H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO 2023

ESTIMACION 02 (DOS) Y FINIQUITO

SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII.**

CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**

OBRA/PROYECTO/ACCIÓN: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**

UBICACIÓN: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

CONTRATISTA: **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.**

NUMERO DE: **ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP) 333A**

CLAVE DE LA LOCALIDAD:**12 001 0001**

NUMERO DE (AGEB): **0114 333A**

ORIGINAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

REMISION DE DOCUMENTOS

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII**
OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES.**
CONTRATO No.: **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**
DOCUMENTOS REMITIDOS A LA: **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

No. PROG.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			TOTAL	RETENCIONES	NETO
1	30-dic.-23	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT,S.A DE C.V. FACT. No. 3FBA	1,943,606.78	8,377.62	1,935,229.16
		SUBTOTAL $	**1,943,606.78**	**8,377.62**	**1,935,229.16**
		TOTAL $	**1,943,606.78**	**8,377.62**	**1,935,229.16**

sábado 30 de diciembre de 2023

NOMBRE DEL EMISOR: **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.**
RFC EMISOR: **DCO2104299A4**
DOMICILIO: **AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

RECEPTOR: **MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ**
R.F.C.: **MAJ010101NA3**
DOMICILIO: **AV. CUAUHTEMOC S/N, INTERIOR PARQUE PAPAGAYO COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ GRO. MEXICO**

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**
UBICACIÓN: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**
PERIODO DE CONTRATO: **DEL 14 DE JULIO DEL 2023 AL 11 DE OCTUBRE DEL 2023**
METAS PROGRAMADAS: **304.73 M3** METAS ALCANZADAS: **100%**
No.DE OBRA: **MAJ/288** PERIODO ESTIMADO: **DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023 AL 11 DE OCTUBRE DEL 2023**
TIPO DE OBRA: **DOMINIO PUBLICO**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

NO. DE CONTRATO:	FECHA DE CONTRATO	IMPORTE DE CONTRATO	IMPORTE DE ANTICIPO
MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	14 DE JULIO DEL 2023	$3'704,311.24	$0.00

RECIBI DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, A TRAVES DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023 QUE TIENE COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO EL RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS** LA CANTIDAD DE **$ 1,935,229.16 (UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 16/100 M.N.)** POR CONCEPTO DEL PAGO DE ESTIMACIÓN **N0. 2 (DOS) Y FINIQUITO**, DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PERIODO DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023 AL 11 DE OCTUBRE DEL 2023 DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES** UBICADA EN **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO **MAJ-FAISMUN/288-2023/AD.**

DEDUCCIONES		CALCULO DE ESTIMACION	
AMORTIZACION DE ANTICIPO	$0.00	IMPORTE DE ESTIMACION C/IVA	$ 1,943,606.78
5 AL. MILLAR CMIC	$ 0.00	MENOS DEDUCCIONES	$ 8,377.62
5 AL MILLAR INSP DE OBRAS	$ 8,377.62	LIQUIDO A PAGAR	$ 1,935,229.16
TOTAL DE DEDUCCIONES	$8,377.62		

OPERADO
FAISMUN - 2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

L.C. ERIC ROMERO MORALES

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMÁN
POR ACUERDO DELEGATORIO DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. CARLOS ARMANDO MORILLON RAMÍREZ

SUBTOTAL: **1,675,523.09**
DEDUCCIONES: **$ 8,377.62**
IVA 16%: $ **268,083.69**
TOTAL: **$1,935,229.16**

(UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 16/100 M.N.)

RFC emisor:	DCO2104299A4	**Folio fiscal:**	9FC0D50F-C0D0-4B0C-A84D-14705D2B3FBA
Nombre emisor:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT	**No. de serie del CSD:**	00001000000510503442
RFC receptor:	MAJ010101NA3	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	39460 2023-12-30 12:23:52
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
Código postal del receptor:	39350	**Régimen fiscal:**	General de Ley Personas Morales
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	**Exportación:**	No aplica
Uso CFDI:	Construcciones.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
72152707		1.00	E48	Unidad de servicio	1,675,523.09	1,675,523.09		Sí objeto de impuesto.

Descripción: ESTIMACION No. 2 (DOS) Y FINIQUITO NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL COL. CONSTITUYENTES UBICADA EN ACAPULCO DE JUAREZ GRO. CON CARGO AL FONDO III RAMO XXXIII EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGUN CONTRATO MAJ-FAISMUN/288-2023/LP DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2023 PERIODO DEL CONTRATO 14 DE JULIO DEL 2023 AL 11 DE OCTUBRE DEL 2023

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	1,675,523.09	Tasa	16.00%	268,083.69

Número de pedimento	Número de cuenta predial

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal			$ 1,675,523.09
Impuestos trasladados	IVA	16.00%	$ 268,083.69
Total			**$ 1,935,229.16**

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

Complemento de Impuestos locales (V1.0):

Monto total retenido:		
8377.62		
Impuesto Local Retenido	**Tasa de Retención**	**Importe**
5 AL MILLAR	0.05 %	8377.62

Sello digital del CFDI:

cxpgQmlL1hSsJ61SAQlJAd5VLfKUt3+r1QExn4bpoH3xxiGVhuqtEyRlm+Qmgj9JmQZ+hYt4ymO4G5qNxMGMZ2//1Tn4eN1y9iynMeDd3n345LjEcYE6O4hvhhM6is0OFp/9ydNicxq9Er93//tw7aOo4zrti0LbMUOWIA4qlaM0inibVnqtKHNMTbULhCY/qZmJ28XXrNZ+NDV1Gl57VGgmOGhsuTGT6s0zYg02+B837jsOuir7cGzGlr0c1z/u6gWvm53LhcEjNbmVf7vKUkVFkCxMMPE7Ae9IjRZA2tYfyFffNXZy3TnF2p7PZEf2fcZp6bgTpE5QqTnSBqnoBg==

Sello digital del SAT:

mSJugJBtBZt9dTLp8r1hXWTCTZBJDfExc4FICoE9rCYiNsB/1aaEOKPYc4Z/SJZ1yxTZ9EM7uMjH65hDvIUFaKmxMNTkWBFeP+KRXDFVgwnP8Pg5Tdhw+h5OZCnksa7p3oLs5/BlcqYkJpRlmzDsMuEtF+X5hWJ1vNOvCXrAftmPA8EsvrrL7dWfSlkM72lQJc7lJV9NwSpnjlh63NQH9BAWHH6LX6jx7sjFMVnGLQ41T+sDKXqonZArCLOixz9yHEqZPV0fv3qTNGz2ZOmMNT7WGf4nscJTzoSQFJzQeJW83bo+AS4fPwO+hMd0jirg7bN5O0YuGu1qcEICJCSCdA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|9FC0D50F-C0D0-4B0C-A84D-14705D2B3FBA|2023-12-30T12:24:30|SAT970701NN3|cxpgQmlL1hSsJ61SAQlJAd5VLfKUt3+r1QExn4bpoH3xxiGVhuqtEyRlm+Qmgj9JmQZ+hYt4ymO4G5qNxMGMZ2//1Tn4eN1y9iynMeDd3n345LjEcYE6O4hvhhM6is0OFp/9ydNicxq9Er93//tw7aOo4zrti0LbMUOWIA4qlaM0inibVnqtKHNMTbULhCY/qZmJ28XXrNZ+NDV1Gl57VGgmOGhsuTGT6s0zYg02+B837jsOuir7cGzGlr0c1z/u6gWvm53LhcEjNbmVf7vKUkVFkCxMMPE7Ae9IjRZA2tYfyFffNXZy3TnF2p7PZEf2fcZp6bgTpE5QqTnSBqnoBg==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3
Fecha y hora de certificación: 2023-12-30 12:24:30
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

OPERADO FAISMUN - 2023

Este documento es una representación impresa de un CFDI

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.


```
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xmlns:cartaporte30="http://www.sat.gob.mx/CartaPorte30" xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd http://www.sat.gob.mx/implocal
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/implocal/implocal.xsd" Version="4.0" Fecha="2023-12-30T12:23:52"
Sello="cxpgQmIL1hSsJ61SAQlJAd5VLfKUt3+r1QExn4bpoH3xxiGVhuqtEyRlm+Qmgj9JmQZ+hYt4ymO4G5qNxMGMZ2//1Tn4eN1y9iynMeDd3n345LjEcYE6O4hvhhM6is0OFp/9ydNicxq9E
FormaPago="99" NoCertificado="00001000000510503442"
Certificado="MIIGUzCCBDugAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTA1MDM0NDIwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklEQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgwlU0V
SubTotal="1675523.09" Moneda="MXN" Total="1935229.16" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PPD" LugarExpedicion="39460">
  <cfdi:Emisor Rfc="DCO2104299A4" Nombre="DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT" RegimenFiscal="601"/>
  <cfdi:Receptor Rfc="MAJ010101NA3" Nombre="MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ" DomicilioFiscalReceptor="39350" RegimenFiscalReceptor="603"
  UsoCFDI="I01"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto ClaveProdServ="72152707" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="E48" Unidad="Unidad de servicio" Descripcion="ESTIMACION No. 2 (DOS) Y
    FINIQUITO NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL COL. CONSTITUYENTES UBICADA EN ACAPULCO DE
    JUAREZ GRO. CON CARGO AL FONDO III RAMO XXXIII EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGUN CONTRATO MAJ-FAISMUN/288-2023/LP DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2023
    PERIODO DEL CONTRATO 14 DE JULIO DEL 2023 AL 11 DE OCTUBRE DEL 2023" ValorUnitario="1675523.09" Importe="1675523.09" ObjetoImp="02">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Base="1675523.09" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="268083.69"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="268083.69">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Base="1675523.09" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="268083.69"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <implocal:ImpuestosLocales version="1.0" TotaldeRetenciones="8377.62" TotaldeTraslados="0.00">
      <implocal:RetencionesLocales ImpLocRetenido="5 AL MILLAR" TasadeRetencion="0.05" Importe="8377.62"/>
    </implocal:ImpuestosLocales>
    <tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="9FC0D50F-C0D0-4B0C-A84D-
    14705D2B3F8A" FechaTimbrado="2023-12-30T12:24:30" RfcProvCertif="SAT970701NN3"
    SelloCFD="cxpgQmIL1hSsJ61SAQlJAd5VLfKUt3+r1QExn4bpoH3xxiGVhuqtEyRlm+Qmgj9JmQZ+hYt4ymO4G5qNxMGMZ2//1Tn4eN1y9iynMeDd3n345LjEcYE6O4hvhhM6is0OFp/9ydN
    NoCertificadoSAT="00001000000504465028"
    SelloSAT="mSJugJBtBZt9dTLp8r1hXWTCTZBJDfExc4FlCoE9rCYiNsB/1aaEOKPYc4Z/SJZ1yxTZ9EM7uMjH65hDvlUFaKmxMNTkWBFeP+KRXDFVgwnP8Pg5Tdhw+h5OZCnksa7p3oLs5/E
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```


OPERADO
FAISMUN - 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

HACIENDA | SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
DCO2104299A4	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT	MAJ010101NA3	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
9FC0D50F-C0D0-4B0C-A84D-14705D2B3FBA	2023-12-30T12:23:52	2023-12-30T12:24:30	SAT970701NN3
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$1,935,229.16	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

Imprimir

OPERADO
FAISMUN - 2023

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

4.1 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN

Este documento deberá ser firmado por el CPS únicamente si la obra ha sido concluida y funciona correctamente para las personas beneficiadas

Siendo el día 11 del mes de octubre del año 2023, a las 11:38 horas en el domicilio Acapulco de Juarez, Gro., localizado en el municipio ACAPULCO DE JUAREZ, de la entidad federativa GUERRERO, conforme a lo establecido en los lineamientos FAIS 2023, la autoridad local, representada por la persona enlace FAISMUN en conjunto con el Comité de participación social, realizan el acto de entrega-recepción de la obra realizada con recursos del FAIS, según las siguientes especificaciones:

DATOS DE LA OBRA *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN			
Fecha de llenado:	11 de octubre del 2023		
Nombre de la obra: Construcción de muro de contención calle ejercito Constitucional, Col. Constituyentes			
Folio asignado en la MIDS: 428226		Monto total planeado: $3,704,311.24	
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 14-07-2023	Fecha de conclusión: 11 oct/2023	
Entidad: GUERRERO	Municipio: ACAPULCO	Localidad: Acapulco de Juarez, Gro	
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:			
Subclasificación:		Monto:	
Subclasificación:		Monto:	
Subclasificación:		Monto:	
Subclasificación:		Monto:	

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra, mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y las personas integrantes del Comité de participación social, se concluye que la obra se encuentra concluida y funcionando conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS

2023 Francisco VILLA

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

ENTREGA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE **ACAPULCO DE JUAREZ**

M.C. ALEJANDRO DIAZ LOPEZ

Enlace FAISMUN
DIRECTOR DE PLANEACION

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

MARTIN JAIMES GUTIERREZ
Presidenta(e)
Nombre completo y firma

RIGOBERTO FELICE ROMUALDO
Secretaria(o)
Nombre completo y firma

Ausencio Bernal Dominguez
Vocal
Nombre completo y firma

ROSA RIOS GUTIERREZ
Vocal
Nombre completo y firma

X
RUPERTA JUAREZ SANCHEZ
Vocal
Nombre completo y firma

Antonio Pérez Urbina
Testigo

Margarita Ponce Gutiérrez
Testigo

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 Francisco VILLA

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

DATOS DE LA OBRA *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha de llenado: 11 de Octubre del 2023		
Nombre de la obra: Construccion de muro de contención calle ejercito constitucional, Col. Constituyentes		
Folio asignado en la MIDS: 428226		Monto total planeado: $ 3,704,311.24
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 14/07/2023	Fecha de conclusión: 11/oct/23
Entidad: GUERRERO	Municipio: ACAPULCO	Localidad: Acapulco de Juarez
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:		
Subclasificación:		Monto:
Subclasificación:		Monto:
Subclasificación:		Monto:
Subclasificación:		Monto:

4.2. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
*Esta sección deberá ser llenada a mano por el CPS

1. Indiquen el número veces que visitaron la obra durante su inicio, desarrollo y conclusión:

[3]

2. ¿La obra concluyó en la fecha en que informó la autoridad local?

a) Sí. [✓]

b) No, concluyó antes de la fecha informada. [ ]

c) No, concluyó después de la fecha informada. [ ]

d) No ha concluido. [ ]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

2a. ¿En caso de que la obra no esté concluida, qué fecha tentativa informó la autoridad local para su conclusión?

3. ¿Ustedes (CPS) estuvieron presentes en la entrega de la obra? Sí [✓] No [ ]

3a. En caso de responder que no, ¿por qué no estuvieron presentes?

4. ¿La obra se entregó terminada y funcionando? Sí [✓] No [ ]

4a. En caso de responder que no, ¿por qué no se terminó o por qué no funciona la obra?

BIENESTAR

FAIS

2023 Francisco VILLA

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

5. ¿Ustedes (CPS) recibieron por parte de la autoridad local el acta entrega- recepción? Sí [/] No [ ]

6. ¿La autoridad local colocó la placa de conclusión de la obra? Sí [/] No [ ]

7. **De los siguientes mecanismos, tachen aquellos que utilizaron para** comunicar a la ciudadanía las actividades de **seguimiento a las obras del FAISMUN:**

a) No las comunicaron. [/]
b) Juntas vecinales o comunitarias. [ ]
c) Carteles informativos. [ ]
d) Perifoneo (altavoces, etc.). [ ]
e) A través de redes sociales (Facebook, grupos de WhatsApp, etc.). [ ]
f) Otros. [ ]

7a. Si se utilizaron otros mecanismos, ¿cuáles fueron?

8. Mencionen dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por ustedes a través de su participación en el CPS del FAISMUN.

Se mejora la calidad de vida, ya no hay tantos encharcamientos ni mosquitos, llegan los camiones cerca de las viviendas

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 Año de Francisco VILLA

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPCIÓN SOCIAL

MARTIN JAIMES GUTIERREZ
Presidenta(e)
Nombre completo y firma

RIGOBERTO TELLEZ ROMUALDO
Secretaria(o)
Nombre completo y firma

Ausencio Bernal Dominguez
Vocal
Nombre completo y firma

Rosa Ríos Gutierrez
Vocal
Nombre completo y firma

Ruperta Juarez Sanchez
Vocal
Nombre completo y firma

MC. ALEJANDRO DIAZ LOPEZ
Enlace FAISMUN
DIRECTOR DE PLANEACION

SECRETARIA DE PLANEACION DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

E S T A D O D E C U E N T A

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		**UBICACIÓN:**	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**ESTIMACIÓN No.**	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:**	URBANIZACIÓN	**PERIODO DE ESTIMACION**	
		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	**DEL:**	30/08/2023
CONTRATISTA:	**DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.**	**FECHA:**	11 DE OCTUBRE DEL 2023	**AL:**	11/10/2023

IMPORTE DEL CONTRATO	PERIODO DEL CONTRATO	IMPORTE DEL ANTICIPO (CON I.V.A.)	FECHA DE ANTICIPO
$3,704,311.24	14 DE JULIO DEL 2023 AL 11 DE OCTUBRE DEL 2023		

ESTIMACIÓN	PERIODO ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMACIÓN	I.V.A.	5 AL MILLAR C.M.I.C	5 AL MILLAR INSP. DE OBRAS	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	TOTAL DEDUCCIONES	LÍQUIDO A PAGAR
01(UNO)	14 DE JULIO DEL 2023 AL 29 DE AGOSTO DEL 2023	$1,517,848.67	$242,855.79		$7,589.24		$7,589.24	$1,753,115.22
02 (DOS) Y FINIQUITO	30 DE AGOSTO DEL 2023 AL 11 DE OCTUBRE DEL 2023	$1,675,523.09	$268,083.69		$8,377.62		$8,377.62	$1,935,229.16
	TOTAL	$3,193,371.76	$510,939.48	$0.00	$15,966.86	$0.00	$15,966.86	$3,688,344.38
	SALDO	**$0.00**		**SALDO POR AMORTIZAR**		**$0.00**		

CONTRATISTA

ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

ACAPULCO

BIENESTAR

R E S U M E N D E L A E S T I M A C I Ó N

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		**UBICACIÓN:**	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**DEL:**	30/08/2023
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**FECHA:**	11 DE OCTUBRE DEL 2023	**AL:**	11/10/2023
		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	**ESTIMACIÓN No.**	02 (DOS) Y FINIQUITO
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**TIPO DE OBRA:**	URBANIZACIÓN	**HOJA:**	1 DE 1

No.	P A R T I D A	IMPORTE
A01	PRELIMINARES	$96,473.81
A02	CIMENTACION	$268,099.89
A03	ESTRUCTURA	$1,079,632.38
A05	PAVIMENTACION	$171,714.05
A06	LIMPIEZA	$59,602.96
	TOTAL DE PARTIDAS	**$1,675,523.09**
	SUBTOTAL	**$1,675,523.09**
	16 % IVA $	**$268,083.69**
	TOTAL	**$1,943,606.78**

LA PRESENTE ESTIMACION IMPORTA LA CANTIDAD DE: $1,943,606.78 (UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 78/100 M.N.)

AVANCE FÍSICO	100.00%
AVANCE FINANCIERO ANTERIOR	47.53%
AVANCE FINANCIERO ACTUAL	52.47%
AVANCE FINANCIERO TOTAL	100.00%

CONTRATISTA
ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

	E S T I M A C I Ó N			**ESTIMACIÓN No.**	02 (DOS) Y FINIQUITO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**UBICACIÓN:**	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**DEL:**	30/08/2023
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**FECHA:**	11 DE OCTUBRE DEL 2023	**AL:**	11/10/2023
		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP		
	CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**TIPO DE OBRA:**	URBANIZACIÓN		

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLÚMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A01	**PRELIMINARES**								
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	$435.22	298.71	0.00	207.68	207.68	0.00	$90,386.49
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.	M3	$104.99	298.71	222.30	57.98	280.28	0.00	$6,087.32
								TOTAL DE PRELIMINARES	**$96,473.81**
A02	**CIMENTACION**								
PLANT-07	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F.C.=100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	M2	$268.37	126.62	87.00	37.80	124.80	0.00	$10,144.39
CT1-35X100	CONTRATRABE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. No.6 Y ESTRIBOS DEL No. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.	ML	$3,837.99	48.70	26.00	22.00	48.00	0.00	$84,435.78
Z1-250X35	ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA #4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.	ML	$7,887.26	48.70	26.00	22.00	48.00	0.00	$173,519.72
								TOTAL DE CIMENTACION	**$268,099.89**
								SUBTOTAL ESTA HOJA	**$364,573.70**

CONTRATISTA
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

ACAPULCO

BIENESTAR

	E S T I M A C I Ó N			**ESTIMACIÓN No.**	02 (DOS) Y FINIQUITO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**UBICACIÓN:**	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**DEL:**	30/08/2023
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**FECHA:**	11 DE OCTUBRE DEL 2023	**AL:**	11/10/2023
		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP		
	CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**TIPO DE OBRA:**	URBANIZACIÓN		

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLÚMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A03	**ESTRUCTURA**								
MC1-4025	MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS, DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO	M2	$4,503.90	304.37	82.16	196.22	278.38	0.00	$883,755.26
CF1-25	CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C=300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO	M2	$3,943.57	88.02	31.90	49.67	81.57	0.00	$195,877.12
								TOTAL DE ESTRUCTURA	**$1,079,632.38**
A05	**PAVIMENTACION**								
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	$43.89	109.57	0.00	109.57	109.57	0.00	$4,809.03
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c=250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL, ACABADO A REGLA, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.	M2	$586.67	109.57	0.00	274.50	274.50	164.93	$161,040.92
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	ML	$27.51	134.90	0.00	134.90	134.90	0.00	$3,711.10
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	ML	$15.96	134.90	0.00	134.90	134.90	0.00	$2,153.00
								TOTAL DE PAVIMENTACION	**$171,714.05**
								SUBTOTAL ESTA HOJA	**$ 1,251,346.43**

CONTRATISTA
ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

E S T I M A C I Ó N				ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	DEL:	30/08/2023
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	FECHA:	11 DE OCTUBRE DEL 2023	AL:	11/10/2023
		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP		
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	TIPO DE OBRA:	URBANIZACIÓN		

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLÚMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A06	LIMPIEZA								
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	M3	$187.23	577.12	226.04	318.34085	544.38085	0.00	$59,602.96

TOTAL DE LIMPIEZA	$59,602.96
SUBTOTAL ESTA HOJA	$ 59,602.96
TOTAL DE ESTIMACION	$ 1,675,523.09

CONTRATISTA
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONS[illegible]JCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

No. DE OBRA:	MAJ/288	NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES		CONSTRUCTORA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	FECHA:11 DE OCTUBRE DEL 2023
LOCALIDAD:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE CONTRATO	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP		HOJA 1 DE 3
ESTIMACIONES QUE AMPARAN EL FINIQUITO:01 (UNO) ,02(DOS) Y FINIQUITO				MONTO CONTRATADO:	$ 3,704,311.24		
MODALIDAD DE EJECUCION: ADJUDICACION DIRECTA				MONTO TOTAL ESTIMADO:	$ 3,704,311.24		

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATADO			ESTIMADO			VARIACIONES - CONCEPTOS NO EJECUTADOS			VARIACIONES + CONCEPTOS EXCEDENTES			ESTIMACION
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
A01	**PRELIMINARES**														
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	255.8200	$15.23	$ 3,896.14	350.0000	15.23	$ 5,330.50	0.0000	15.23	$ -	94.1800	15.23	$ 1,434.36	01 (UNO)
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	694.8000	474.23	$ 329,495.00	301.8900	474.23	$ 143,165.29	392.9100	474.23	$ 186,329.71	0.0000	474.23	$ -	01 (UNO)
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M3	77.2000	$1,280.29	$ 98,838.39	368.9800	1,280.29	$ 472,401.40	0.0000	1,280.29	$ -	291.7800	1,280.29	$ 373,563.02	01 (UNO)
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	298.7100	435.22	$ 130,004.57	207.6800	435.22	$ 90,386.49	91.0300	435.22	$ 39,618.08	0.0000	435.22	$ -	02 (DOS) Y FINIQUITO
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.	M3	298.7100	104.99	$ 31,361.56	280.2800	104.99	$ 29,426.60	18.4300	104.99	$ 1,934.97	0.0000	104.99	$ -	01 (UNO), 02(DOS) Y FINIQUITO
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	ML	53.7000	$27.51	$ 1,477.29	58.0000	27.51	$ 1,595.58	0.0000	27.51	$ -	4.3000	27.51	$ 118.29	01 (UNO)
DEM-CON	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE CONCRETO SIMPLE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA.	M3	18.2600	412.59	$ 7,533.89		412.59	$ -	18.2600	412.59	$ 7,533.89	0.0000	412.59	$ -	
	TOTAL DE PRELIMINARES				**$ 602,606.84**			**$ 742,305.86**			**$ 235,416.65**			**$ 375,115.67**	
A02	**CIMENTACION**														
PLANT-07	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F.C.=100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	M2	126.62	$268.37	$ 33,981.01	124.8000	268.37	$ 33,492.58	1.8200	268.37	$ 488.43	0.0000	268.37	$ -	01 (UNO), 02 (DOS) Y FINIQUITO
CT1-35X100	CONTRATRABE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. No.6 Y ESTRIBOS DEL No. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.	ML	48.70	3,837.99	$ 186,910.11	48.0000	3,837.99	$ 184,223.52	0.7000	3,837.99	$ 2,686.59	0.0000	3,837.99	$ -	01 (UNO), 02 (DOS) Y FINIQUITO
Z1-250X35	ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA #4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.	ML	48.70	$7,887.26	$ 384,109.56	48.0000	7,887.26	$ 378,588.48	0.7000	7,887.26	$ 5,521.08	0.0000	7,887.26	$ -	01 (UNO), 02 (DOS) Y FINIQUITO
	TOTAL DE CIMENTACION				**$ 605,000.68**			**$ 596,304.58**			**$ 8,696.10**			**$**	

SUPERINTENDENTE

SUPERINTENDENTE ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

ESOR-07
REV-02

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

No. DE OBRA:	MAJ/288	NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	CONSTRUCTORA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	FECHA:11 DE OCTUBRE DEL 2023	HOJA 2 DE 3
LOCALIDAD:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE CONTRATO	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP		
ESTIMACIONES QUE AMPARAN EL FINIQUITO:01 (UNO) , 02(DOS) Y FINIQUITO				MONTO CONTRATADO:	$ 3,704,311.24		
MODALIDAD DE EJECUCION: ADJUDICACION DIRECTA				MONTO TOTAL ESTIMADO:	$ 3,704,311.24		

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATADO			ESTIMADO			VARIACIONES - CONCEPTOS NO EJECUTADOS			VARIACIONES + CONCEPTOS ADICIONALES			ESTIMACION
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
A03	**ESTRUCTURA**														
MC1-4025	MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS, DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO	M2	304.3700	$4,503.90	$ 1,370,852.04	278.3800	4,503.90	$ 1,253,795.68	25.9900	4,503.90	$ 117,056.36	0.0000	4,503.90	$ -	01 (UNO), 02 (DOS) Y FINIQUITO
CF1-25	CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C=300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO	M2	88.0200	3,943.57	$ 347,113.03	81.5700	3,943.57	$ 321,677.00	6.4500	3,943.57	$ 25,436.03	0.0000	3,943.57	$ -	01 (UNO), 02 (DOS) Y FINIQUITO
	TOTAL DE ESTRUCTURA				**$ 1,717,965.07**			**$ 1,575,472.68**			**$ 142,492.39**			**$ -**	
A04	**ALBAÑILERIA**														
CT-20X50"	CONTRATRABE DE CONCRETO F C=250 KG/CM2 DE 20X50 CMS. ARMADA CON 4 VARILLAS DEL NO. 4 Y 2 No. 3 Y ESTRIBOS DEL NO.2 @ 15 Y 20 CMS. INCLUYE CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION	ML	1.0000	$1,267.57	$ 1,267.57		1,267.57	$ -	1.0000	1,267.57	$ 1,267.57	0.0000	1,267.57	$ -	
T1-20X40	TRABE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 250 KG/CM2 DE 20 X 40 CMS. DE SECCION ARMADO CON 5 VAR. # 4 Y ESTRIBOS DEL # 2 @ 15 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRADO, DESCRIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	6.0000	1,157.82	$ 6,946.92	4.8800	1,157.82	$ 5,650.16	1.1200	1,157.82	$ 1,296.76	0.0000	1,157.82	$ -	01 (UNO)
12-0254	RAMPA PARA ESCALERA DE CONCRETO ARMADO, DE 10 CMS. DE ESPESOR, CON VARILLA #3 @ 15 CMS, AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: ARMADO, CIMBRADO, COLADO, DESCIMBRADO Y ACARREOS.	M2	14.6000	1,334.38	$ 19,481.95		1,334.38	$ -	14.6000	1,334.38	$ 19,481.95	0.0000	1,334.38	$ -	
14-0264	FORJADO DE ESCALON A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'c=200 Kg/cm2, DE 30 cm DE HUELLA Y 18 cm DE PERALTE, PARA LOSA DE CONCRETO, INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO EN FRONTERAS.	ML	33.0000	381.31	$ 12,583.23		381.31	$ -	33.0000	381.31	$ 12,583.23	0.0000	381.31	$ -	
BAR-02	BARANDAL DE ACERO A BASE DE TUBO DE 2" CEDULA 40 Y TUBO DE 1" CEDULA 40, DE 0.90 MTS DE ALTURA, SE COLOCARAN POSTES DE 2" DE 0.90 MTS DE ALTO A CADA 1.50 MTS, DE DISTANCIA 2 REFUERZO HORIZONTAL CON TUBO DE 1" DIAM Y COMO PASAMANOS TUBO DE 2" DE DIAM. INCLUYE: SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, PINTURA ESMALTE.	ML	14.6000	2,978.83	$ 43,490.92		2,978.83	$ -	14.6000	2,978.83	$ 43,490.92	0.0000	2,978.83	$ -	
	TOTAL DE ALBAÑILERIA				**$ 83,770.59**			**$ 5,650.16**			**$ 78,120.43**			**$ -**	
A05	**PAVIMENTACION**														
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	109.5700	$43.89	$ 4,809.03	109.5700	43.89	$ 4,809.03	0.0000	43.89	$ -	0.0000	43.89	$ -	02 (DOS) Y FINIQUITO
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c=250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL, ACABADO A REGLA, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.	M2	109.5700	586.67	$ 64,281.43	274.5000	586.67	$ 161,040.92	0.0000	586.67	$ -	164.9300	586.67	$ 96,759.48	02 (DOS) Y FINIQUITO

SUPERINTENDENTE

SUPERINTENDENTE ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

No. DE OBRA:	MAJ/288	NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES		CONSTRUCTORA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	FECHA:11 DE OCTUBRE DEL 2023
LOCALIDAD:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE CONTRATO	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	
ESTIMACIONES QUE AMPARAN EL FINIQUITO:01 (UNO) , 02(DOS) Y FINIQUITO					MONTO CONTRATADO:	$ 3,704,311.24	HOJA 3
MODALIDAD DE EJECUCION: ADJUDICACION DIRECTA					MONTO TOTAL ESTIMADO:	$ 3,704,311.24	DE 3

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATADO			ESTIMADO			VARIACIONES - CONCEPTOS NO EJECUTADOS			VARIACIONES + CONCEPTOS ADICIONALES			ESTIMACION
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	ML	134.90	$27.51	$ 3,711.10	134.9000	27.51	$ 3,711.10	0.0000	27.51	$ -	0.0000	27.51	$ -	
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	ML	134.90	15.96	$ 2,153.00	134.9000	15.96	$ 2,153.00	0.0000	15.96	$ -	0.0000	15.96	$ -	02 (DOS) Y FINIQUITO
	TOTAL DE PAVIMENTACION				**$ 74,954.56**			**$ 171,714.05**			**$ -**			**$ 96,759.48**	02 (DOS) Y FINIQUITO
A06	**LIMPIEZA**														
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	M3	577.1200	$187.23	$ 108,054.18	544.38085	187.23	$ 101,924.43	32.73915	187.23	$ 6,129.75	0.0000	187.23	$ -	
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	123.0200	8.29	$ 1,019.84		8.29	$ -	123.0200	8.29	$ 1,019.84	0.0000	8.29	$ -	01 (UNO), 02 (DOS) Y FINIQUITO
	TOTAL DE LIMPIEZA				**$ 109,074.02**			**$ 101,924.43**			**$ 7,149.59**			**$ -**	
				SUB TOTAL	$ 3,193,371.76			$ 3,193,371.76	$ -		$ 471,875.15			$ 471,875.15	
				I.V.A. 16%	$ 510,939.48			$ 510,939.48			$ 75,500.02			$ 76,500.02	
				TOTAL	$ 3,704,311.24			$ 3,704,311.24			$ 547,375.17			$ 547,375.17	

SE EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO

SUPERINTENDENTE

SUPERINTENDENTE ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

ESOR-07
REV-02

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4.

ACAPULCO GRO. A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
ASUNTO: **VOLUMEN EXCEDENTES**

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO A USTED LA AUTORIZACION DE LOS SIGUIENTES VOLUMENES EXCEDENTES DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**, UBICADA EN **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO** EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. CON NÚMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP.** DEBIDO A LAS CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS, SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES CONCEPTOS CON EXCEDENTES.

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Cantidad Original	Cantidad por Estimar	Excedente	Importe del Volumen
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c=250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL, ACABADO A REGLA, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.	M2	$586.67	109.57	274.50	164.93	$96,759.48

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCION A LA PRESENTE Y ESPERANDO TENER UNA RESPUESTA FAVORABLE

ATENTAMENTE

C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4245, 744 180 0620

OFICIO: DOP/1671-1/2023
Asunto: Autorización de Excedentes
Acapulco, Gro., a 26 de septiembre de 2023

C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
Representante legal
P R E S E N T E.

En relación a su similar de fecha **25** de **septiembre** del **2023**, mediante el cual solicita la autorización de las cantidades adicionales a **01 (uno) conceptos de obra**, referentes al contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**, formalizado a favor de su representada con fecha **14 de julio del 2023**. Por medio del presente y en total apego a lo establecido en los Art. 59, párrafo onceavo de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios Relacionados con las Mismas, Art. 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los cuales señalan:

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la Dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la Dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

En cumplimiento a mis funciones estipuladas en el **Artículo 113, 114 y 115 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, en mi carácter de **Residente de Obra**, una vez realizado el dictamen técnico que fundamenta y sustenta la solicitud presentada, se considera **procedente autorizar** los volúmenes adicionales de **01 (uno) conceptos de obra**, asimismo se especifica que son totalmente necesarios durante el proceso constructivo del contrato de obra pública en cuestión y que no existe la necesidad de modificar el importe contratado y el tiempo de ejecución originalmente pactado.

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
C.c.p. Archivo.

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES NO PREVISTAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS ORIGINAL

1.- ANTECEDENTES

De acuerdo al oficio de autorización de recursos por parte de la **Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico,** No. SEPLADE/321/2023 de fecha 08 de mayo de 2023, correspondiente al **Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), ejercicio 2023,** mediante el cual fue autorizada la obra denominada, **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES,** ubicado en **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**, por un importe de Contrato de **$3,704,311.24 (Tres Millones Setecientos Cuatro Mil Trescientos Once Pesos 24/100 M.N.).**

Con fecha 14 de julio del 2023, fue formalizado el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**, entre la **Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas** y la empresa contratista **"DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A DE C.V."** para la ejecución de la obra, **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES,** ubicado en **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** con un plazo de ejecución del 14 de julio del 2023 al 11 de octubre de 2023.

Con fecha 25 de septiembre del 2023, fue realizada la solicitud por parte de la empresa contratista "**DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A DE C.V.**", para la ejecución de cantidades adicionales en 01 (uno) concepto de obra incluidos en el catálogo de conceptos del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**, solicitud que se anexa al presente como anexo 1.

2.- JUSTIFICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES

2.1.- CONSIDERACIONES TECNICAS

A. Fundamento No. 1

Estos trabajos son derivados por las diferencias de volúmenes de proyecto con los volúmenes del catálogo autorizado, de acuerdo a catálogo de conceptos y cantidades de obra autorizado de contrato; durante el desarrollo constructivo de la obra se han generado conceptos con volúmenes excedentes en virtud de que se han realizado los cuales técnicamente se requieren su ejecución para alcanzar las metas del proyecto autorizado, que corresponden principalmente a los siguientes aspectos:

1. En referencia a los trabajos ejecutados por la contratista en conjunto con el residente de obras públicas se observó que los volúmenes excedentes son resultado del proceso constructivo.

2. Se determinó realizar todos los trabajos necesarios para el buen funcionamiento de la obra de la construcción del muro de contención en calle ejercito constitucional, col. Constituyentes.

3. Por tal motivo unos conceptos del catálogo autorizado por esta dependencia, se incrementan volúmenes de obra ejecutados algunos conceptos descritos en la Bitácora de obra en la nota 23

- Con fecha 25 de septiembre del 2023 a través de la nota de bitácora No. 023, la contratista informó a la Residencia de obras que presenta volúmenes excedentes de los programados en el presupuesto, por lo que se le solicita la autorización de la ejecución de estos volúmenes ya que son necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, para poder realizar el cierre al monto de contrato.

- A través de la nota de bitácora No. 024 con fecha 26 de septiembre del 2023, la Residencia y Supervisión de obras, le informa que los conceptos con volúmenes excedentes serán autorizados, para la conclusión de obra, mismo que fue revisado directamente en el sitio de los trabajos durante la conciliación.

2.2.- CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 59, Párrafo 11.- Cuando durante la ejecución de los trabajos se requiera la realización de cantidades o conceptos de trabajo adicionales a los previstos originalmente, las dependencias y entidades podrán autorizar el pago de las estimaciones de los trabajos ejecutados, previamente a la celebración de los convenios respectivos, vigilando que dichos incrementos no rebasen el presupuesto autorizado en el contrato. Tratándose de cantidades adicionales, éstas se pagarán a los precios unitarios pactados originalmente; tratándose de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato, sus precios unitarios deberán ser conciliados y autorizados, previamente a su pago.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

Una vez realizada la revisión y procedencia de las cantidades adicionales en 01 (uno) conceptos de obra, se determina que se cuenta con la suficiencia presupuestal total para su ejecución, por lo que no será necesario realizar una modificación al contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**.

3.- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

Derivado del proceso constructivo de la obra en cuestión y una vez analizada la necesidad de la ejecución de las cantidades adicionales (excedentes) en 01 (uno) concepto de obra. Se determina que son totalmente necesarios para la terminación y continuación del proceso de ejecución de los trabajos al amparo del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**

Las cantidades adicionales necesarias por ejecutarse, dentro de 01 (uno) conceptos de obra, se anexan al presente como anexo 2.

4.- DICTAMEN

Una vez expuestas las motivaciones anteriores y en total apego a lo dispuesto en el **artículo 59, párrafo onceavo** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, y los **artículos 105 y 106** de su Reglamento, se dictamina procedente la ejecución de cantidades adicionales para 01 (uno) conceptos de obra mencionados en el **anexo 2**.

Así lo dictaminó el Residente de la Obra, con base a sus funciones, establecidas en los **Artículos 112 y 113** del **Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**. Se anexa Bitácora fotográfica de cada concepto con cantidades excedentes como **anexo 3.**

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSÉ LUIS ROJAS VARGAS
C.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

BIENESTAR

CANTIDADES ADICIONALES ANEXO No. 2

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

EXCEDENTES

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Cantidad Original	Cantidad por Estimar	Excedente	Importe del Volumen
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c=250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL, ACABADO A REGLA, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.	M2	$586.67	109.57	274.50	164.93	$96,759.48

REVISÓ Y APROBÓ

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

EJERCICIO FISCAL 2023

BITACORA FOTOGRAFICA EXCEDENTES DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**		
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**PERIODO CONTRACTUAL:**	**14 -JULIO-2023 AL 11-OCTUBRE-2023**
CONTRATO No.:	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	**IMPORTE DE CONTRATO:**	**$ 3,704,311.24**
UBICACION:	ACAPULCO DE JUEREZ, GRO.	**PERIODO DEL:**	30-AGOSTO-2023 AL 11-OCTUBRE-2023



32-0474.- PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c=250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL, ACABADO A REGLA, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.

164.93 M2

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

FOLIO Nº 309534

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL COL. CONSTITUYENTES

FECHA: 14/SEPTIEMBRE/2023 UBICACION: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

NOTA Nº 22

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRAS QUE SE ESTA REALIZANDO LOS TRABAJOS DE COLADO DE MURO Y CONTRAFUERTES CON CONCRETO F'C=250 KG/CM² TAMBIEN SE TOMARON LAS MUESTRAS NECESARIAS DEL CONCRETO PARA SU PRUEBA EN LABORATORIO, TAMBIEN SE INFORMA QUE SE ESTAN REALIZANDO LOS TRABAJOS DE RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, EN SECCION DE MUROS YA COLADOS ANTERIORMENTE.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ

NOTA Nº 23 FECHA: 25/SEPTIEMBRE/2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE SE ESTA REALIZANDO EL CIMBRADO DEL ULTIMO TRAMO DEL MURO DE CONTENCION TAMBIEN CON ESTA MISMA FECHA SE INFORMA QUE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA OBRA, ES NECESARIO REALIZAR TRABAJO CON VOLUMEN EXCEDENTE, A CONTINUACION SE ENLISTA 01 (UNO) CONCEPTO CON VOLUMEN DE CONTRATO Y VOLUMEN REAL A EJECUTAR, PARA SU VALIDACION Y AUTORIZACION.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN PRESUPUESTO	VOLUMEN ESTIMADO	VOLUMEN EXCEDENTE
32-04744	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM², T.A.M. 3/4" DE 15 CM DE ESPESOR	M2	109.57	274.50	164.93

RESIDENTE DE OBRA SUPERVISOR SUPERINTENDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 309535

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

FECHA: 26/SEPTIEMBRE/2023 UBICACION: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

NOTA Nº 24

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE ASIENTA CON RELACION A LA NOTA ANTERIOR SE AUTORIZA LA EJECUCION DE LOS VOLUMENES EXCEDENTES, YA QUE SON NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS — ARQ. LUIS FRANCISCO MARIN LOPEZ

NOTA Nº 25 FECHA: 02/OCTUBRE/2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE SE ESTA REALIZANDO LOS TRABAJOS DE COLADO DEL ULTIMO TRAMO DE MUROS Y CONTRAFUERTES, Y SE CONTINUA REALIZANDO LOS TRABAJOS DE RELLENO CON MATERIAL DE BANCO Y PRODUCTO DE EXCAVACION, COMPACTADOS CON MEDIOS MECANICOS EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, TAMBIEN SE INFORMA QUE SE INICIAN LOS TRABAJOS DE APERTURA DE CAJA PARA PAVIMENTACION DE LA CALLE, ASI COMO TAMBIEN SE VIENE REALIZANDO EL RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION O DEMOLICION CON CAMION DE 6 M3.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS — ARQ. LUIS FRANCISCO MARIN LOPEZ

RESIDENTE DE OBRA — SUPERVISOR — SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN Y FINIQUITO DE OBRA PÚBLICA

SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DÍA **11 DE OCTUBRE DEL 2023** Y HABIÉNDOSE VERIFICADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP** CONSISTENTES EN **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES** UBICADA EN **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.

SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE OBRA BAJO LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: LOS TRABAJOS, OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA ANTES CITADO, FUERON REALIZADOS POR LA EMPRESA DENOMINADA: **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.** HABIENDO ESTADO COMO SUPERINTENDENTE DE OBRA Y RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LOS MISMOS POR PARTE DE DICHA EMPRESA, EL (LA): **ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ**, POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, ESTUVO COMO RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN Y VERIFICIACIÓN DE LA CORRECTA REALIZACIÓN DE LA OBRA EL (LA): **ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS** EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO FUE DE **$ 3,704,311.24 (TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 24/100M.N.)** I.V.A. INCLUIDO, SIN HABER EXISTIDO NINGUN CONVENIO ADICIONAL.

EL PERIODO ORIGINAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ESPECIFICADO EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FUE EL SIGUIENTE: FECHA DE INICIO: **14 de julio del 2023.**
FECHA DE TERMINACIÓN: **11 de octubre del 2023.**

EL PERIODO REAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE EL SIGUIENTE:
FECHA DE INICIO **14 de julio del 2023.**
FECHA DE TERMINACIÓN: **11 de octubre del 2023.**

LAS ESTIMACIONES DE OBRA QUE SE REALIZARON A LA FECHA DE ESTA ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION SON LOS SIGUIENTES:

ESTIMACION No.: **01 (UNO)** FECHA DE INICIO: 14 de julio del 2023
FECHA DE TERMINACION: 29 de agosto del 2023
$ $1,760,704.46 IVA INCLUIDO

ESTIMACION No.: **02 (DOS) Y FINIQUITO** FECHA DE INICIO: 30 de agosto del 2023
FECHA DE TERMINACION: 11 de octubre del 2023
$ $1,943,606.78 IVA INCLUIDO

SE HACE CONSTAR EN ESTA ACTA POR AMBAS PARTES, QUE TODOS LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, SE ENCUENTRAN EN PODER DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

BIENESTAR

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN Y FINIQUITO DE OBRA PÚBLICA

ASÍ TAMBIÉN, SE MANIFIESTA QUE CON ESTA FECHA, INICIA EL PLAZO DE DOCE MESES EN EL QUE LA EMPRESA: **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.** QUEDA OBLIGADA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO NUM.: **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP** DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, QUEDANDO COMO GARANTÍA DE LO ANTES SEÑALADO, LA FIANZA NUM. **2259264**, EXPEDIDA POR LA AFIANZADORA: **CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.**

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC., CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO, DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE CONCRETO SIMPLE, PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F.C.=100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR, CONTRATRABE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 DE 35X100 CMS., APATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2, MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS, DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C=300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c=250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR, ORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO. CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3), LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MÁRGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

POR EL H. AYUNTAMIENTO:

ARQ.JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

C.RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

CON FUNDAMENTO EN EL PARRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTICULO 172 DE SU REGLAMENTO; SE PROCEDE A LEVANTAR ESTA ACTA ADMINISTRATIVA EN LA CUAL SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No.: **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP Y** CONVENIO No. __ ___ RELATIVO A LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES** UBICADA: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. DEL** MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
INFORMACION BASICA INICIAL

ÁREA ENCARGADA DE LA OBRA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

OBJETO DEL CONTRATO: " EL ORGANISMO " encomienda a **" EL CONTRATISTA"** la realización de una obra consistente en la **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES** en : **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** y este se obliga a realizar hasta su total terminación, acatando para ello lo establecido por los diversos ordenamientos y normas señalados en la declaración II.8 del apartado de Declaraciones de **" EL CONTRATISTA "**, apegándose de igual modo a los programas autorizados, presupuestos, proyectos, planos y especificaciones generales y particulares, así como a las normas de construcción vigentes en el lugar donde deben realizarse los trabajos.

ENTIDAD FEDERATIVA DONDE SE LOCALIZAN LOS TRABAJOS: GUERRERO.

ANTECEDENTES:

NÚMERO DEL OFICIO DE AUTORIZACION:

FECHA DE CONTRATO: 14 DE JULIO DEL 2023

NUMERO DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP

FECHA INICIACIÓN SEGÚN BITÁCORA DE OBRA: 14 DE JULIO DEL 2023

FECHA TERMINACIÓN SEGÚN BITÁCORA DE OBRA: 11 DE OCTUBRE DEL 2023

I.- EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DIA **23 DE OCTUBRE DEL 2023**, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA RESIDENCIA DE OBRA, CITA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, EN ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N COL. CENTRO C.P. 39300, ACAPULCO, GRO.

II.- QUE PARA REALIZAR EL ACTO SEÑALADO SE ENCUENTRA REUNIDAS LAS PERSONAS ADSCRITAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, LOS SERVIDORES PUBLICOS DEBIDAMENTE ACREDITADOS EN SU PERSONALIDAD Y ACTUANDO CONFORME A LA DELEGACION DE FACULTADES EN PRESENTACION LOS C. **M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**, C. **ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES**, JEFE DE SUPERVISION DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA. Y VIGILANCIA, CONTROL Y REVISION DE LOS TRABAJOS Y POR LA OTRA PARTE PERSONA FISICA O MORAL **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR EL **C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO** EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL.

III.- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE ENTREGAN.

TERRACERIAS: TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC.

OBRA CIVIL: CONTRATRABE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 DE 35X100 CMS., APATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2, MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS, DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C=300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c=250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR

OBRAS COMPLEMENTARIAS: CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO, DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE CONCRETO SIMPLE, PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F.C.=100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR, ORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO. CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3), LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

RELACION DE OBLIGACIONES Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON.

FIRMA DE CONTRATO: 14 DE JULIO DEL 2023
FIRMA DE CONVENIO

ANTICIPO:
FIANZAS:

CONTRATO

- DE CUMPLIMIENTO: **2259264** DE FECHA **14 DE JULIO DEL 2023.**
- DE ANTICIPO: _____ DE FECHA _____.
- DE VICIOS OCULTOS: **2259264** DE FECHA **14 DE JULIO DEL 2023.**

CONVENIO

- DE CUMPLIMIENTO: _____ DE FECHA _____
- DE ANTICIPO: _____ DE FECHA _____
- DE VICIOS OCULTOS: _____ DE FECHA _____

TERMINACION DE TRABAJOS: 11 DE OCTUBRE DEL 2023

FINIQUITO: **11 DE OCTUBRE DEL 2023**
ENTREGA - RECEPCION: **11 DE OCTUBRE DEL 2023**
MONTO DEL CONTRATO ORIGINAL: $ 3,704,311.24 **I.V.A INCLUIDO.**

MONTO DE LAS AMPLIACIONES:

MONTO TOTAL CONTRATADO: **$ 3,704,311.24** **I.V.A INCLUIDO**

SANCIONES:

V.- **LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR CUANTO A LAS FIANZAS No. _ **2259264** DE FECHA **14/07/2023** POR CONCEPTO DE VICIOS OCULTOS POR SU PARTE LA PERSONA FISICA O MORAL **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR EL **C.RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO** EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, MANIFIESTA QUE NO SE RESERVA ACCION NI TIENE RECLAMACION ALGUNA CON POSTERIORIDAD A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA, POR LO CUAL SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR AMBAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA No. _ **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP** Y CONVENIO No. _____.

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTICION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, SIENDO LAS **10:30** HORAS DEL DIA **23 DE OCTUBRE DEL 2023** FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024

POR LA EMPRESA
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL.

JEFE DE SUPERVISION DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA.

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

CHUBB

Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432 VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
14-07-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
370,431.12	PESOS	2259264	0	0002

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 370,431.12 TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 12/100 M.N.

Por: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
Dirección: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

ANTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ R.F.C. MAJ-010101-NA3

PARA GARANTIZAR POR DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y R.F.C. DCO2104299A4, EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, REPRESENTADA POR ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARACTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, UBICACION: ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $3,704,311.24 (TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 24/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, EL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY, LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE:

A) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD;

B) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS;

C) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MAS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ESTA FIANZA SE SUBSTITUIRA EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE;

D) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE;

E) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCION TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ;

F) ESTA FIANZA PERMANECERA VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICION Y DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE (LA CONVOCANTE), HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRA ACORTARSE EN RAZON DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;

G) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIEN PARA GARANTIZAR LA CORRECCION DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION QUE

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

MANUEL ORTEGA RODRIGUEZ
OERM790426L77

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

Firma Digital:
rS+J9arAmQ765sSjhKcb1H98IIHw80BvCO2H+IT6AB1vHg3rVIh5YxgQfvYCg8QN4FyW8Oz+uSXydaRBzHC/2G0yJmGvEMSjIltGFQtPBsKZekl0anGDbzwTrQpaIWJEoohqpZcKJbs4sS5fAvQj9aGuJkqfIfw5VJG9vP/j3EA
73Lo0/JlOarCIV/DurlGskzui2hI7PH4oNrpvJFBtcYVpbpZkOZtNuNyMPB6d5Tu1x1yx7SqtGnH3KKNkrOjMWZbzeDfrYxQOymVYmrzCqLeFgJ9CtXvGiZ0UkwYaIBrLMeV966yjYrW6cu+KwS4bIBf1LzMLJXXfryYdI1kQ==

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en: www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION

0927 6BDF 8B

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, esta documentación contractual quedó registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y se vincula a la documentación contractual que Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A. ya tiene registrada para uso general de todos los tipos de fianza, misma que será aplicable independientemente del producto específico de que se trate.

CHUBB Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432 VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
14-07-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
370,431.12	PESOS	2259264	0	0002

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 370,431.12 TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 12/100 M.N.

Por: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
Dirección: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS;
H) LA FIANZA SE CANCELARA CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE (LA CONVOCANTE), SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERA LA CANCELACION DE LA PRESENTE FIANZA Y EN CONSECUENCIA ESTA CONTINUARA VIGENTE;
I) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS;
J) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCION FISICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCION FISICA DE LA OBRA, EL CONTRATISTA GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y ARTICULO 95 DE SU REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACION ALGUNA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, LA FIANZA QUEDARA CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA COMFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE;
K) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ LO COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ESTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL CONTRATISTA PARA QUE ESTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MAXIMO DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, TRANSCURRIDO ESTE TERMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ PROCEDERA A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO AL CONTRATISTA LA RESOLUCION DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCION O REPOSICION REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, EL CONTRATISTA Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PODRAN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA POLIZA DE FIANZA;
L) LA FIANZA SE HARA EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA AL CONTRATISTA LA RESOLUCION DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO;
M) LA INSTITUCION AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTICULOS No. 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO No. 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

MANUEL ORTEGA RODRIGUEZ
OERM790426L77

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

Firma Digital:
rS+J9arAmQ7656SjhKcb1H98iIHw80BVC02H+IT6AB1vhG3rYh5YxgQfuYCgBQN4FvWBOz+uSXjdaRBzHCr2S0vJmGvEMSjIlrtGFOtPBsKZaxkDanGDtzwTrQpeaWUlootqpZxKfbs4ss5fAvDj9s6ujXqfIfw5VJG9rPj3EA
73LdojJlDaxCN/DurIGskzui2HI7PHe4vfvpwJFBtcYVpbpZkOZtNuRyMP86d5TuTx1yx7SqtGHS3KKNikrdjMMZbzaDlhYxQOjmVYmfzCdLsFgJ9CtXvGiZ0UkwY8fBrLMeV968vj1hh6cu+KwS4kiBf1LzMLJXi7yYdI1kfQ==

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en: www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION

0927 6BDF 8B

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, esta documentación contractual quedó registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y se vincula a la documentación contractual que Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A. ya tiene registrada para uso general de todos los tipos de fianza, misma que será aplicable independientemente del producto específico de que se trate.

CHUBB

Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432
VALIDA

POLIZA DE FIANZA

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	EXPEDICION
370,431.12	PESOS	2259264	0	14-07-2023
				ENDOSO 0002

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 370,431.12 TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 12/100 M.N.

Por: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
Dirección: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

---------- FIN DE TEXTO ----------

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

MANUEL ORTEGA RODRIGUEZ
OERM790426L77

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

Firma Digital:
rS+J9arAmQ765sSjhKco1H98llHw80BvCO2H+tT6AB1vHg3tYlhS1YxgQfuYCg8QN4FyW8Oz+uSiXjdaRBzHCr2S0yJmGvEMSjlhfGFCtPBsKZekOanGDJtzw7rQpaWUlcohqpZcKJbc4ssSfAvQj8s0ujXqtfiw5VJG3vPj9EA
73L06vJfOaxCtVDurlGskzuiZHI7PH4oHypwJFBfcYVpbpZkDZtNuMyWP866d5TuTx1yx7SqtGrH3KKNkrOjMWZbzeDhYxQOymVYmfzCqLsFgJ9CtXvGiZ0Ukw7afBriJMeV966by1hhh6cu+KwS4biBf11LzMLXXt7Yd1tkQ==

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en:
www.chubbfianzasmonterrey.com

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

LINEA DE VALIDACION
0927 6BDF 8B

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, esta documentación contractual quedó registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y se vincula a la documentación contractual que Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A. ya tiene registrada para uso general de todos los tipos de fianza, misma que será aplicable independientemente del producto específico de que se trate.

CHUBB Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

NORMAS REGULADORAS PARA FIANZAS ADMINISTRATIVAS DE CUMPLIMIENTO SUBRAMO OBRA

Esta obligación de cumplimiento garantiza la ejecución de la obra y/o el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los documentos fuente afianzados, bajo los términos y especificaciones estipulados en dichos documentos, celebrado entre el Fiado y el Beneficiario.

1. Los términos de esta póliza deben ser claros y precisos en los que consten con exactitud el monto de la Fianza, nombre completo y domicilios DEL (LOS) BENEFICIARIOS (S) y EL DE (LOS FIADO(S), la obligación principal afianzada, vigencia, forma en que el BENEFICIARIO (S) deberá de acreditar el incumplimiento, demás cláusulas que deberán regir la póliza y firma del representante de la Institución. Art. 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. (LISF).

2. El original de la póliza y sus documentos relacionados, tales como aumento o disminución de su monto, las prórrogas de su vigencia o cualquier otra modificación deberá (n) conservarlos EL (LOS) BENEFICIARIO(S) y deberá presentarlos para el ejercicio de sus derechos ante la Institución. Art. 279 de la LISF.

3. Los derechos y obligaciones derivadas de esta Fianza se reputan actos de comercio para todos los que en ella intervengan, sea como BENEFICIARIO(S), FIADO(S), SOLICITANTE(S), CONTRAFIADOR(ES) U OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), con excepción de la garantía hipotecaria que por la Fianza haya otorgado, y estarán regidos por la LISF y en lo que no prevea por la legislación mercantil y por el Título Décimo tercero de la Parte Segunda del Libro Cuarto del Código Civil Federal (C.C.F.), relativo a la Fianza civil. Art. 32 y 183 LISF.

4. El texto de la póliza no debe contradecir las limitaciones que en la misma se establezcan.

5. La Fianza contenida en esta póliza es nula si garantiza el pago de títulos de crédito o préstamos en dinero.

6. La Institución está excluida de los beneficios de orden y excusión a los que se refieren los Arts. 2814 y 2815 del C.C.F. La Fianza no se extinguirá aun cuando el Acreedor no requiera judicialmente AL (LOS) DEUDOR(ES) FIADO(S) el cumplimiento de la obligación principal afianzada o dejare de promover sin causa justificada en el Juicio promovido en su contra. Art. 178 de la LISF.

7. La obligación de la Institución contraída en esta póliza se extinguirá si EL (LOS) ACREEDOR(ES) O BENEFICIARIO(S) concede(n) AL (LOS) FIADO(S) prórroga o espera sin consentimiento por escrito de la Institución. Art. 179 de la LISF.

8. La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la Fianza si la Institución no da su consentimiento para esa novación y para garantizar con la misma Fianza la obligación novada. Art. 2220 del C.C.F.

9. La quita o pago parcial de la obligación principal afianzada reduce la Fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa dicha obligación principal fiada queda sujeta a nuevos gravámenes y condiciones. Art. 2847 del C.C.F.

10. Las acciones de los Beneficiarios de la fianza en contra de la Institución tratándose de fianzas de vigencia determinada, caducan en 180 días naturales contados desde el día en que se haya hecho exigible la obligación por incumplimiento del fiado o bien, desde el día estipulado en la póliza (tratándose de fianzas de vigencia determinada o indeterminada); o bien, desde el día siguiente de aquél en que haya expirado la vigencia de la fianza (cuando la misma se haya emitido por tiempo determinado). Tratándose de fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo de caducidad será el de tres años, conforme se dispone por el artículo 174 de la LISF. Una vez presentada la reclamación, habrá nacido el derecho del beneficiario para hacer efectiva la póliza, el cual quedará sujeto a la prescripción prevista por el artículo 175 de la LISF. La Institución se liberará por prescripción cuando transcurra el plazo legal para que prescriba la obligación o el de tres años, lo que resulte menor. Cualquier solicitud de pago hecha por el beneficiario a la Institución, interrumpe la prescripción salvo que resulte improcedente.

11. Cuando la fianza sea a favor de Beneficiarios particulares deberán presentar sus reclamaciones por responsabilidades derivadas de los derechos y obligaciones que consten en la póliza de fianza respectiva, directamente ante la Institución. En caso que ésta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el Beneficiario podrá, a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o bien ante los Tribunales Federales o Comunes en términos de los dispuesto por los artículos 279 y 280 de la LISF. Independientemente de ello, para los casos de consultas o reclamaciones, los Solicitantes, Fiados u Obligados Solidarios, podrán acudir ante la Unidad Especializada de Atención de Consultas y Quejas de Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A., llamada Área de Atención Personalizada a Clientes (APC).

12. Los Beneficiarios deberán presentar su reclamación por escrito ante la Institución requiriendo el pago de la fianza, acompañando la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada por la fianza en su oficina matriz, sucursales y oficinas de servicio quien dispondrá de un plazo de 30 días contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación, para proceder a su pago o en su caso, para comunicar por escrito al Beneficiario las razones, causas o motivos de su improcedencia. Art. 279 de la LISF. Lo anterior sin perjuicio del plazo para solicitar documentación adicional.

13. En términos del artículo 166 de la LISF, salvo pacto en contrario en el texto de la póliza de fianza, el incumplimiento de la obligación se acreditará acompañando al escrito de reclamo, la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada en términos del artículo 279 de la LISF. En caso de que el Beneficiario sea la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, se deberá observar lo previsto en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

14. Las fianzas que se emitan en moneda extranjera, se sujetarán a las disposiciones del TÍTULO 19, CAPÍTULO 19.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, mismas que están a disposición del fiado y del Beneficiario en el sitio www.cnsf.gob.mx/CUSFELECTRONICA/CUSF/CUSF19_2 y que se tienen por reproducidas como si a la letra se insertase.

15. Si la Fianza es a favor de la Federación, del Distrito Federal de los Estados y de los Municipios, su procedimiento de cobro se hará conforme al Art. 282 de la LISF.

16. Si la Institución no cumple con las obligaciones asumidas en la póliza al hacerse exigibles, estará obligada, aun cuando la reclamación sea extrajudicial, a cubrir su obligación de acuerdo a lo siguiente: Las obligaciones en moneda nacional se denominarán en unidades de inversión, a partir de la fecha de su exigibilidad, de acuerdo con el Art. 283 de la LISF y su pago se hará en moneda nacional al valor que dichas unidades de Inversión tengan a la fecha en que se efectúe el mismo. Al respecto, la Institución pagará un interés moratorio sobre la obligación denominada en unidades de inversión conforme a los dispuesto en el párrafo anterior, cuya tasa será igual al resultado de multiplicar por 1.25 el costo de captación a plazo de pasivos denominados en unidades de inversión de las Instituciones de Banca Múltiple del país, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente a cada uno de los meses en que exista mora. Los intereses moratorios se generarán por día, a partir de la fecha del vencimiento de los plazos referidos y hasta el día en que se efectúe el pago. Para su cálculo, las tasas de referencia a que se refiere este artículo deberán dividirse entre trescientos sesenta y cinco y multiplicar el resultado por el número de días correspondientes a los meses en los que persista el incumplimiento.

17. La Institución podrá constituirse en parte y gozará de todos los derechos inherentes a ese carácter en los negocios de cualquier índole y en los procesos, juicios u otros procedimientos Judiciales en los cuales haya otorgado esta Fianza en todo lo que se relacione a las responsabilidades que de ésta derive, así como en los procesos que se sigan al Fiado por las responsabilidades que haya garantizado. A petición de parte, la Institución será llamada a dicho proceso o juicio para que éste a sus resultas. Art. 287 de la LISF.

18. Las autoridades federales, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, deberán informar, a solicitud de la Institución, sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza y resolver, dentro de los treinta días siguientes a su recepción, las solicitudes de cancelación de la Fianza. Art. 293 de la LISF.

19. La Institución se considera de acreditada solvencia por las Fianzas que expida Art. 16 de la LISF.

20. Al admitir las fianzas las Autoridades Federales y Locales no podrán calificar la solvencia de las Instituciones, ni exigir su comprobación o la constitución de garantías que las respalden. Art. 18 de la LISF.

21. Ninguna autoridad fijará mayor importe a las Fianzas que otorguen las instituciones autorizadas por el Gobierno Federal que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. Art. 18 de la LISF.

22. El pago de la Fianza, subroga a la Institución en todos los derechos acciones y privilegios de (los) acreedor(es) a quien(es) se le(s) haya pagado, relacionados con la obligación afianzada. La Fianza se extinguirá si por culpa o negligencia del (los) acreedor(es) la Institución no puede subrogarse en esos derechos acciones y privilegios en contra de su(s) deudores FIADO(S) Art. 177 de la LISF y 2830 y 2845 del C.C.F.

23. Las reclamaciones a esta fianza incluirán: fecha de reclamo, número de fianza, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del fiado y del beneficiario, del representante, en su caso, domicilio del beneficiario para oír y recibir notificaciones, descripción de obligación garantizada, referencia del contrato fuente, descripción del incumplimiento que motiva la reclamación acompañando la documentación soporte, y el importe originalmente reclamado, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza (CUSF Capítulo 4.2.8 fracción VIII).

24. Las obligaciones de esta póliza cesarán si el (los) beneficiario(s) en los términos del artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones de carácter general a que se refiere dicho artículo, fuere(n) condenado(s) mediante sentencia ejecutoriada, por cualquier delito vinculado Contra la Salud (Narcotráfico), Encubrimiento y/u Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Terrorismo y/u Delincuencia Organizada en Territorio Nacional, o si el nombre del (los) beneficiario(s) o su(s) nacionalidad(es) es (son) publicado(s) en alguna lista oficial relativa a los delitos citados, sea de carácter nacional o extranjera proveniente de un Gobierno con el cual el Gobierno Mexicano tenga celebrado algún tratado internacional en la materia antes mencionada. En su caso, las obligaciones de la póliza serán restauradas una vez que la Compañía tenga conocimiento de que el nombre del (de los) beneficiario(s) deje(n) de encontrarse en las listas antes mencionadas.*

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y a partir del día 9 de agosto de 2021 con el número CGEN-S0804-0020-2021.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4.

ACAPULCO, GRO. A 11 DE OCTUBRE DEL 2023

CARTA DE TERMINO

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE.

.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS REPETUOSA ME DIRIJO A USTED, PARA COMUNICARLE LO SIGUIENTE: QUE LA OBRA **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES** UBICADA EN **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO** EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., CON NUMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/ 288-2023/LP,** A SIDO CONCLUIDA AL 100% TANTO FISICA COMO FINANCIERAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR APROVECHO LA OCASIÓN PARA SALUDARLO.

ATENTAMENTE

C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. TEL: 744 189 42 95


MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BERDEJA
SERRANO
RODOLFO ANTONIO

FECHA DE NACIMIENTO 08/02/1949
SEXO H

DOMICILIO
PRIV RUBEN MORA 8
COL LOS NARANJOS 39480
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE DE ELECTOR BRSRRD49020812H100
CURP BESR490208HGRRRD06 AÑO DE REGISTRO 1991 09
ESTADO 12 MUNICIPIO 001 SECCIÓN 0072
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029


INE

IDMEX198946616<<0072000198479
4902087H2912316MEX<09<<38996<3
BERDEJA<SERRANO<<RODOLFO<ANTON

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4.

ACAPULCO GRO. A 11 DE OCTUBRE DEL 2023

OFICIO ENTREGA ESTIMACIÓN 02 (DOS) Y FINIQUITO

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACIÓN No.02 (DOS) Y FINIQUITO, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES** UBICADA EN **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO** EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO GRO., CON NUMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/ 288-2023/LP**.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO,
C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4245, 744 180 0620



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

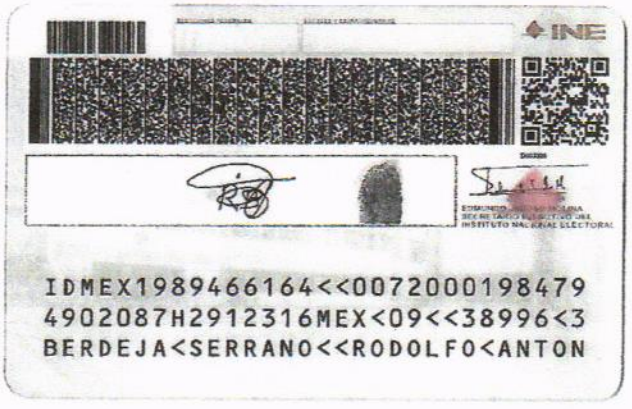
NOMBRE
BERDEJA
SERRANO
RODOLFO ANTONIO

FECHA DE NACIMIENTO
08/02/1949

SEXO H

DOMICILIO
PRIV RUBEN MORA 8
COL LOS NARANJOS 39480
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE DE ELECTOR BRSRRD49020812H100
CURP BESR490208HGRRRD06 AÑO DE REGISTRO 1991 09
ESTADO 12 MUNICIPIO 001 SECCIÓN 0072
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



INE

IDMEX1989466164<<0072000198479
4902087H2912316MEX<09<<38996<3
BERDEJA<SERRANO<<RODOLFO<ANTON

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4.

ACAPULCO GRO. A 11 DE OCTUBRE DEL 2023

CARTA DEL REPRESENTANTE TECNICO

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACIÓN No.02 (DOS) Y FINIQUITO, CORRESPONDIENTE A LA OBRA **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES** UBICADA EN **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO** EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., CON NUMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/ 288-2023/LP.**, LA CUAL HA SIDO REVISADA POR EL SUSCRITO COMO REPRESENTANTE TECNICO DE LA EMPRESA ANTE EL MUNICIPIO Y CON LA CUAL ESTOY DE ACUERDO, ASI MISMO CERTIFICO QUE HE REVISADO FISICAMENTE LOS TRABAJOS TERMINADOS COMPRENDIDOS EN ESTA ESTIMACIÓN Y ESTOY DE ACUERDO EN QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES Y CALIDAD REQUERIDA POR EL MUNICIPIO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C. ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LÓPEZ
REPRESENTANTE TECNICO
No. CEDULA PROFESIONAL **3164129**

CÉDULA 3164129

SEP

México D.F. 21 de Septiembre del 2000



FIRMA DEL TITULAR

21/9/00

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3164129

EN VIRTUD DE QUE

LUIS FRANCISCO
MACIN
LÓPEZ

CURP: MALL740122HGRCPS07

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
ARQUITECTURA

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA
DIRECTORA GENERAL DE PROFESIONES

ACAPULCO, GRO. 09 DE OCTUBRE DEL 2023

CARTA DE RECEPCION DE FINIQUITO DE LA OBRA

C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTENTANTE LEGAL:

POR ESTE MEDIO DE LA PRESENTE LE SOLICITO QUE SE PRESENTE EL DIA **11 DE OCTUBRE DEL 2023** A LAS **12:00 HRS.** EN EL SITIO DE LA OBRA DENOMINADA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES UBICADA EN ACAPULCO DE JUAREZ, CON NUMERO DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/ 288-2023/LP**, PARA CONCLUIR VOLUMENES DE LA OBRA PARA LA ELABORACION DEL FINIQUITO. CONFORME AL ARTICULO 169 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION PRESTADA A LA PRESENTE, NOS DESPEDIMOS DE USTED

ATENTAMENTE

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
SUPERVISION DE OBRA PUBLICA
ZONA URBANA

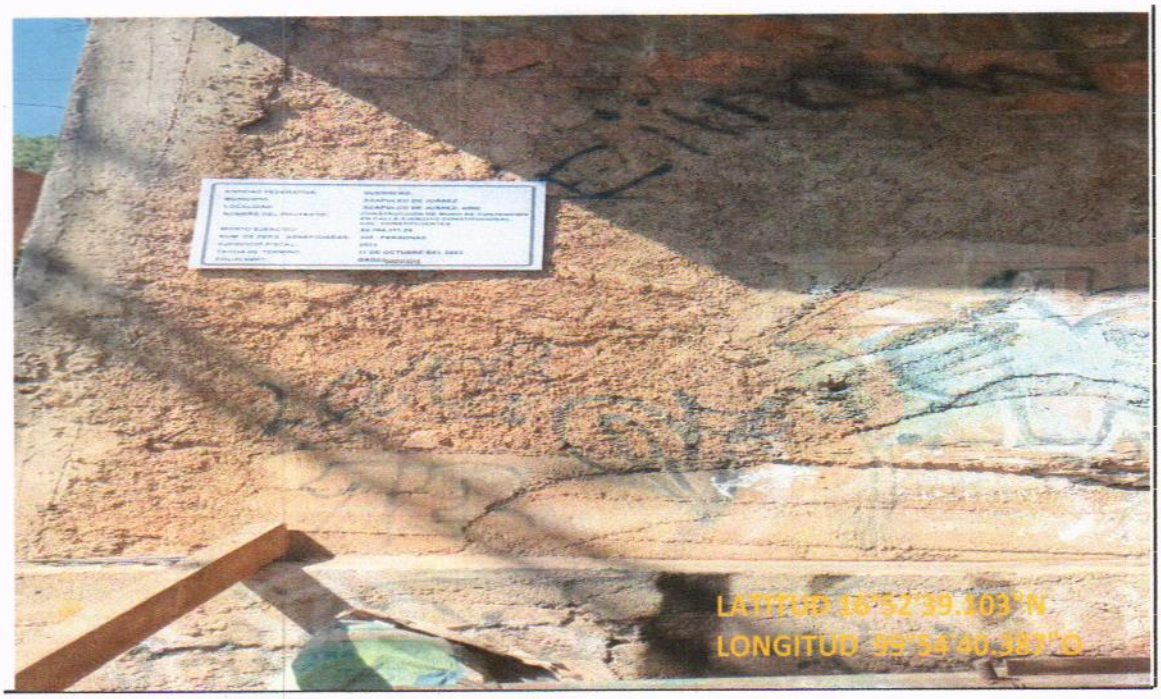
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

C.C.P._ M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN .- DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.
C.C.P._ ARCHIVO/MINUTORIO.

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



PLACA DE OBRA



PLACA DE OBRA

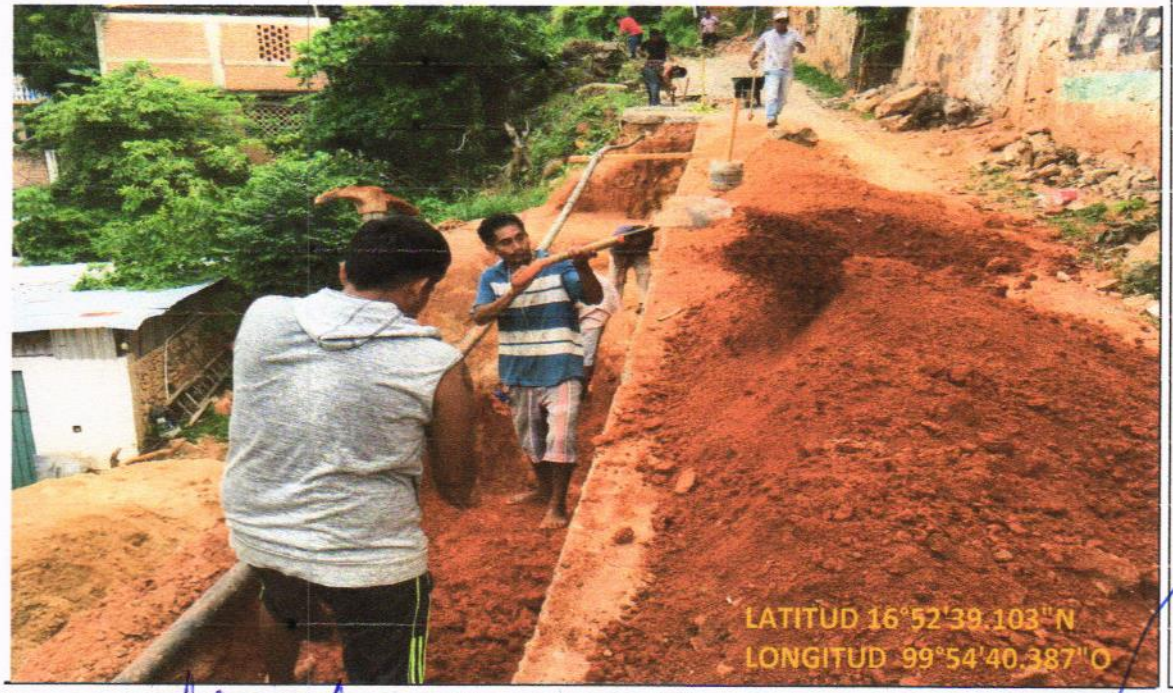
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



INICIO

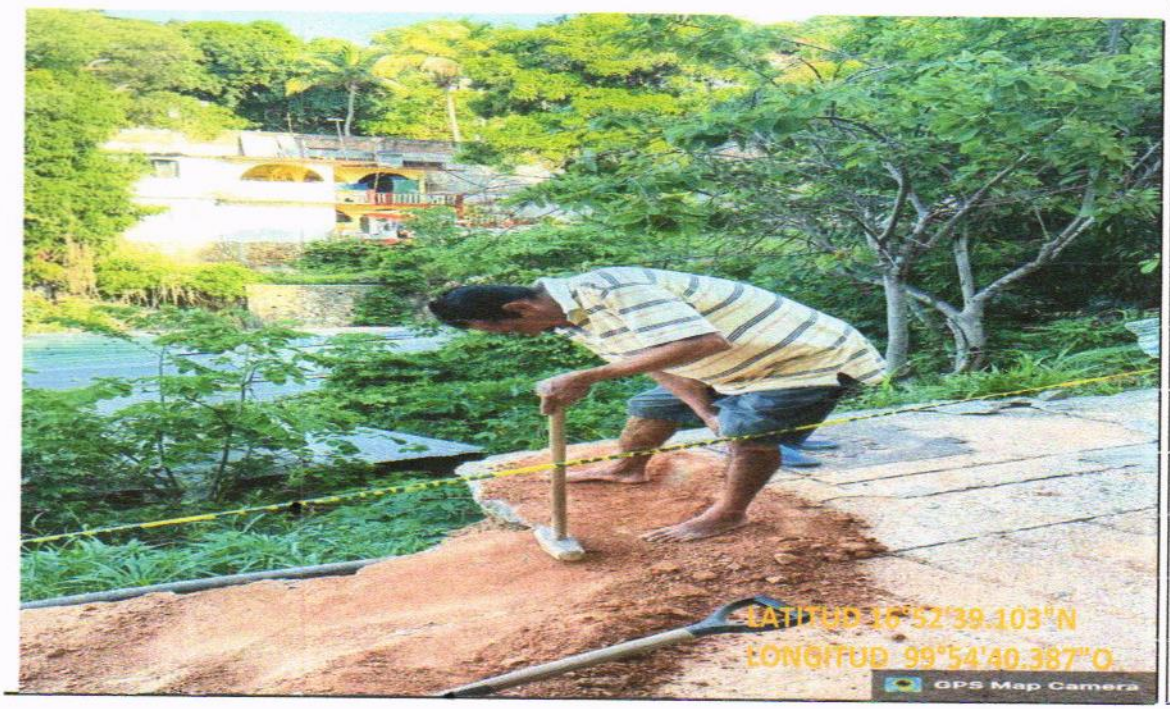


INICIO

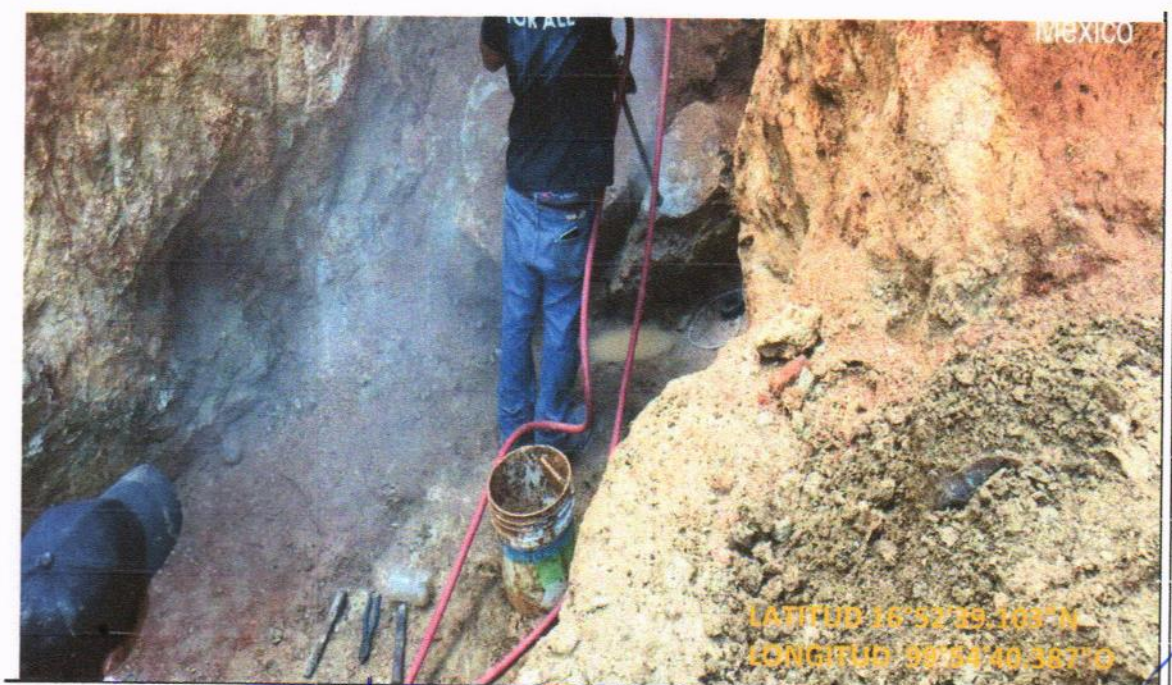
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



INICIO



INICIO

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



PROCESO

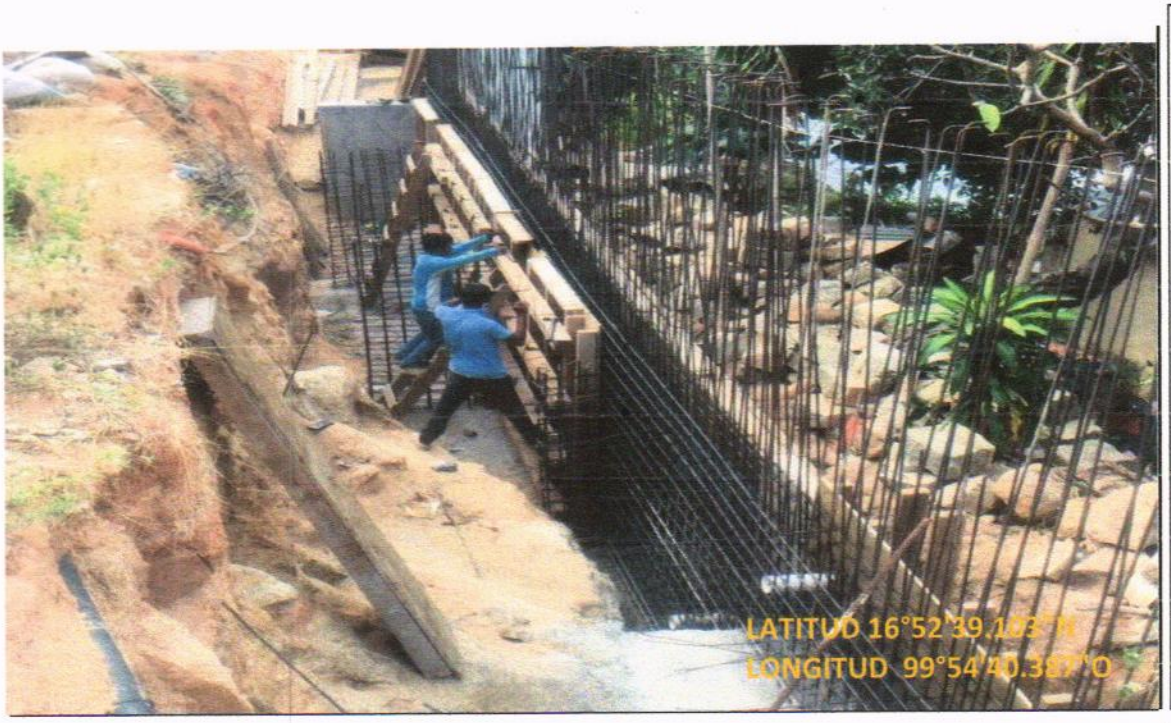


PROCESO

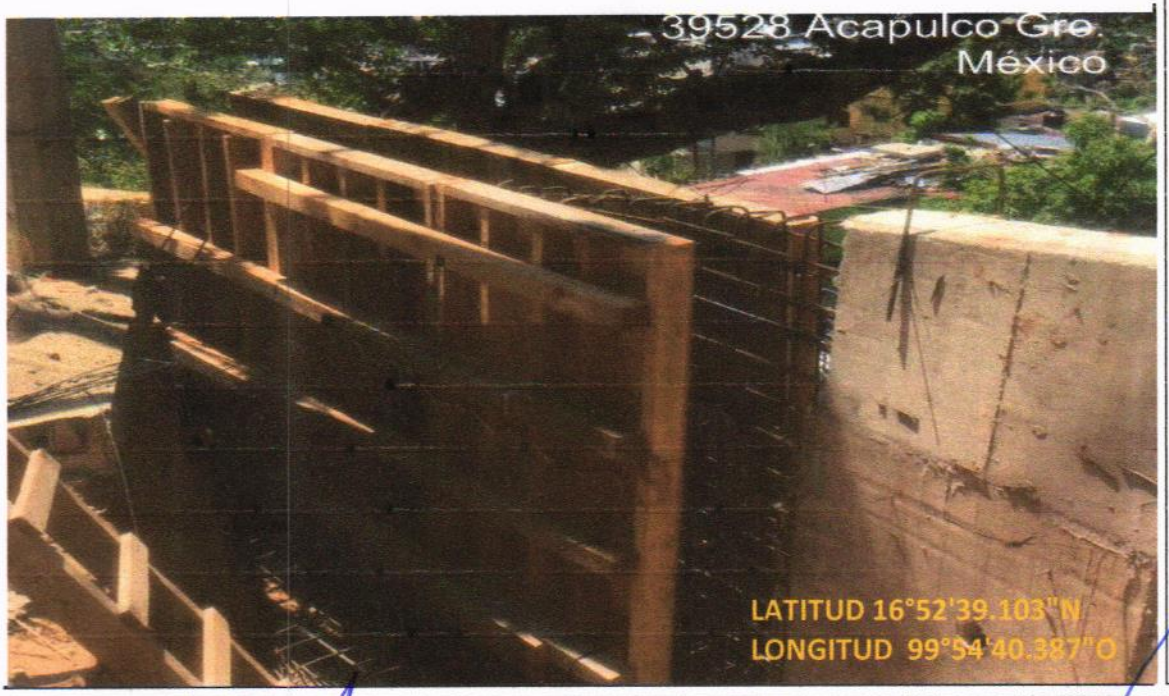
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



PROCESO

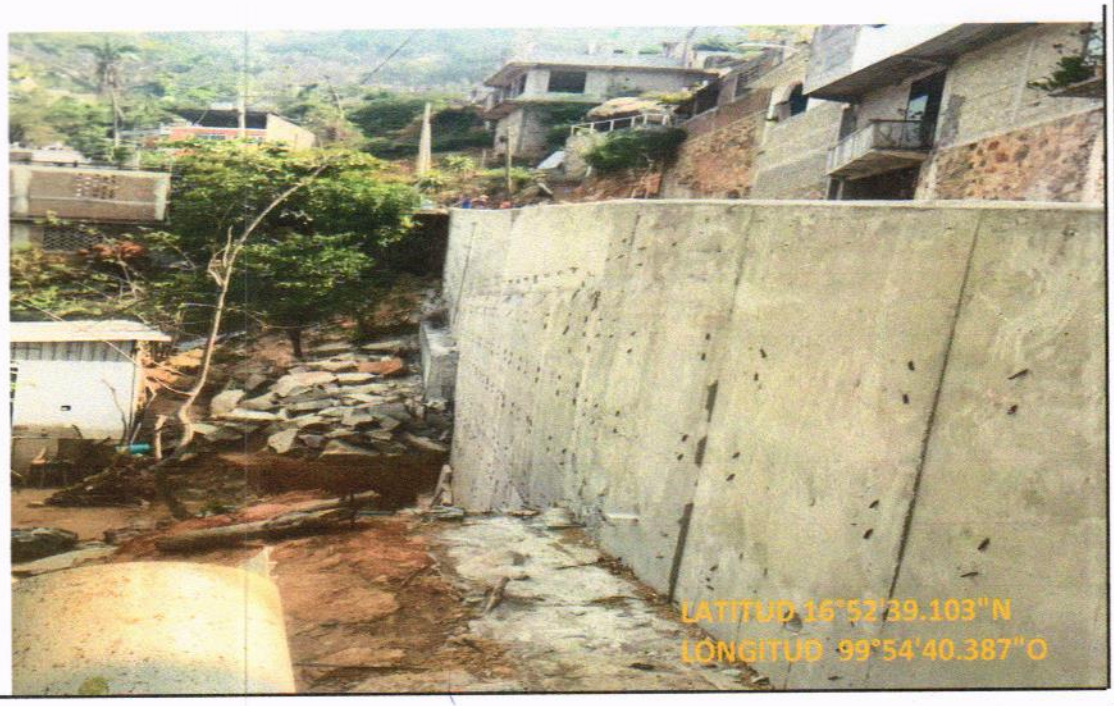


PROCESO

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



TERMINO

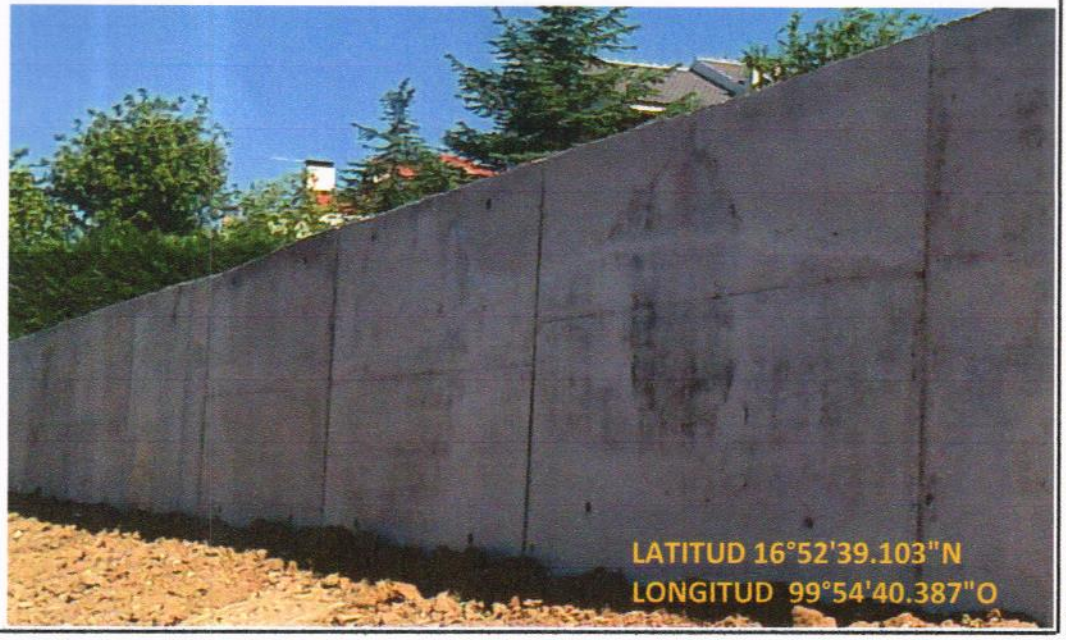


TERMINO

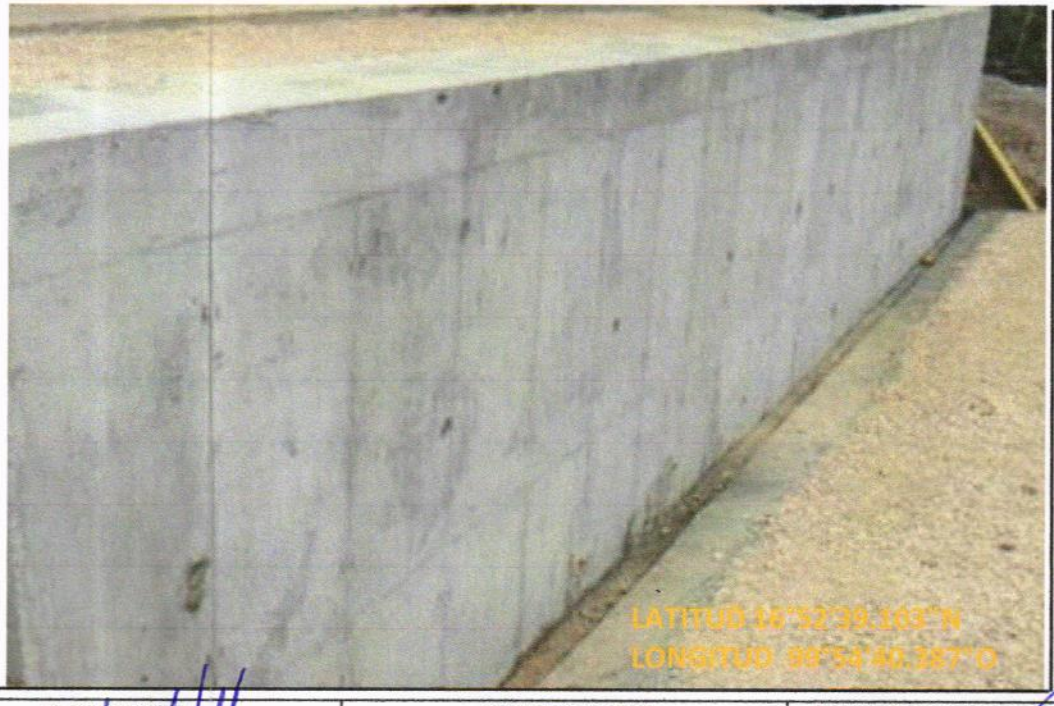
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. JOSUE FRANCISCO CABAÑAS RAMIREZ	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



TERMINO



TERMINO

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. JOSUE FRANCISCO CABAÑAS RAMIREZ	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

EJERCICIO FISCAL 2023

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**					
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	PERIODO DE CONTRATO:	DEL	14-jul-23	AL	11-oct-23
CONTRATO No.:	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	IMPORTE DE CONTRATO:			$	3,704,311.24
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	PERIODO DEL REPORTE:	DEL	30-ago-23	AL	14-sep-23

AVANCES POR PARTIDAS:

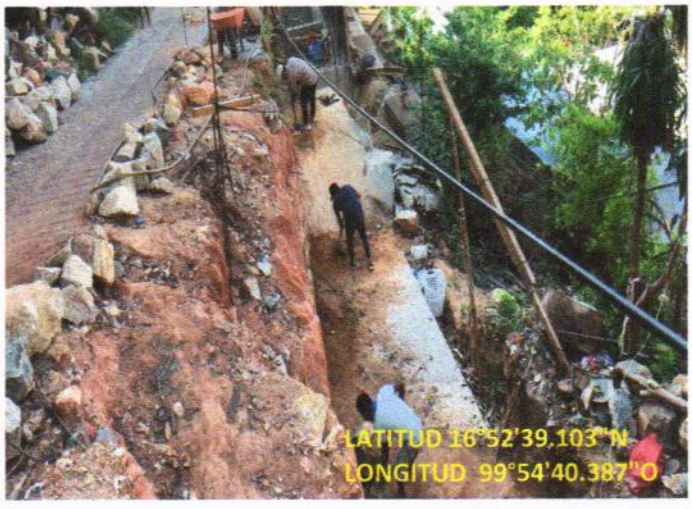
A01	PRELIMINARES	100.00%
A02	CIMENTACION	80.00%
A03	ESTRUCTURA	80.00%
A04	ALBAÑILERIA	80.00%

A05	PAVIMENTACION	20.00%
A06	LIMPIEZA	30.00%

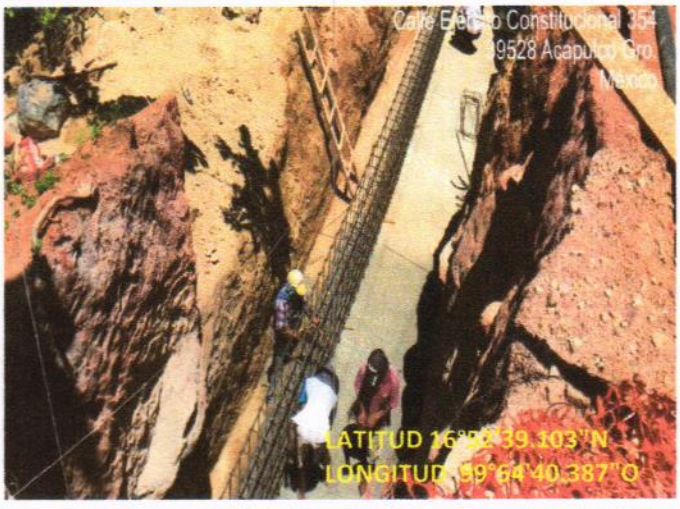
AVANCE TOTAL
65.00%



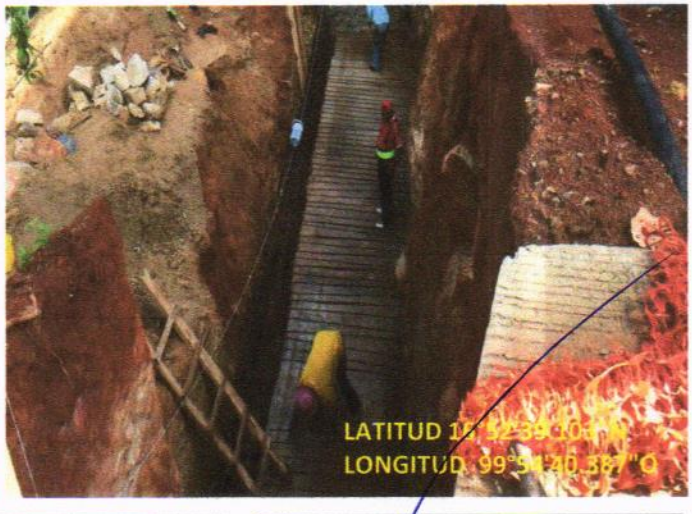
EXCAVACION



COLOCACION DE PLANTILLA



COLOCACION DE CONTRATRABE



ARMADO DE ZAPATA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

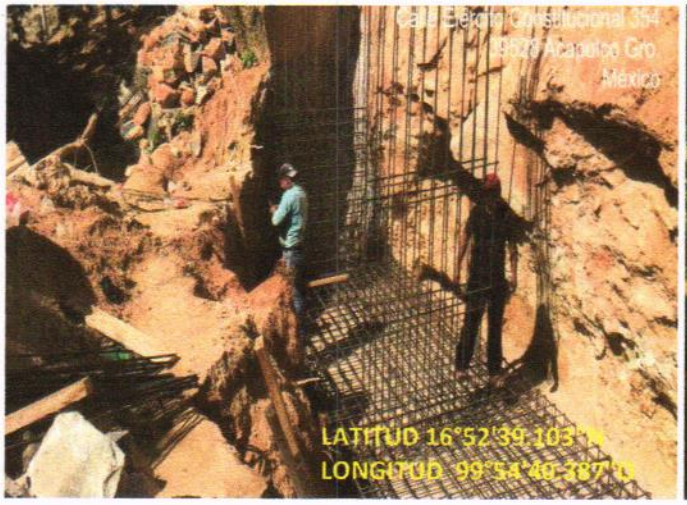
EJERCICIO FISCAL 2023

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**					
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**PERIODO DE CONTRATO:**	**DEL**	**14-jul-23**	**AL**	**11-oct-23**
CONTRATO No. :	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	**IMPORTE DE CONTRATO:**			**$**	**3,704,311.24**
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO DEL REPORTE:**	**DEL**	**15-sep-23**	**AL**	**30-sep-23**

AVANCES POR PARTIDAS:

A01	PRELIMINARES	100.00%	A05	PAVIMENTACION	65.00%	**AVANCE TOTAL**
A02	CIMENTACION	95.00%	A06	LIMPIEZA	50.00%	**82.50%**
A03	ESTRUCTURA	95.00%				
A04	ALBAÑILERIA	90.00%				





ARMADO DE CONTRAFUERTE | - | COLADO DE ZAPATA





COLADO DE CONTRAFUERTE | - | COLADO DE MURO

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

EJERCICIO FISCAL 2023

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**					
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	PERIODO DE CONTRATO:	DEL	14-jul-23	AL	11-oct-23
CONTRATO No. :	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	IMPORTE DE CONTRATO:			$	3,704,311.24
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	PERIODO DEL REPORTE:	DEL	01-oct-23	AL	11-oct-23

AVANCES POR PARTIDAS:

A01	PRELIMINARES		100.00%	A05	PAVIMENTACION	100.00%	AVANCE TOTAL
A02	CIMENTACION		100.00%	A06	LIMPIEZA	100.00%	100.00%
A03	ESTRUCTURA		100.00%				
A04	ALBAÑILERIA		100.00%				





COLADO DE CONTRAFUERTE | - | COLADO DE MURO





APERTURA DE CAJA | - | PAVIMENTACION

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

ACAPULCO

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ

ESTADO: GUERRERO

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

No. DE OBRA: MAJ/288

TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN

ESTIMACIÓN No. 02 (DOS) Y FINIQUITO

DEL: 30 DE AGOSTO DEL 2023

AL: 11 DE DICIEMBRE DEL 2023

UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

FECHA: 11 DE OCTUBRE DEL 2023

CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A01	**PRELIMINARES**						AREA			
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	0+005.00 AL 0+020.00			13.00		4.72	M3	61.36	
		0+020.00 AL 0+050.00			31.00		4.72	M3	146.32	
								TOTAL	**M3**	**207.68**

CONTRATISTA
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

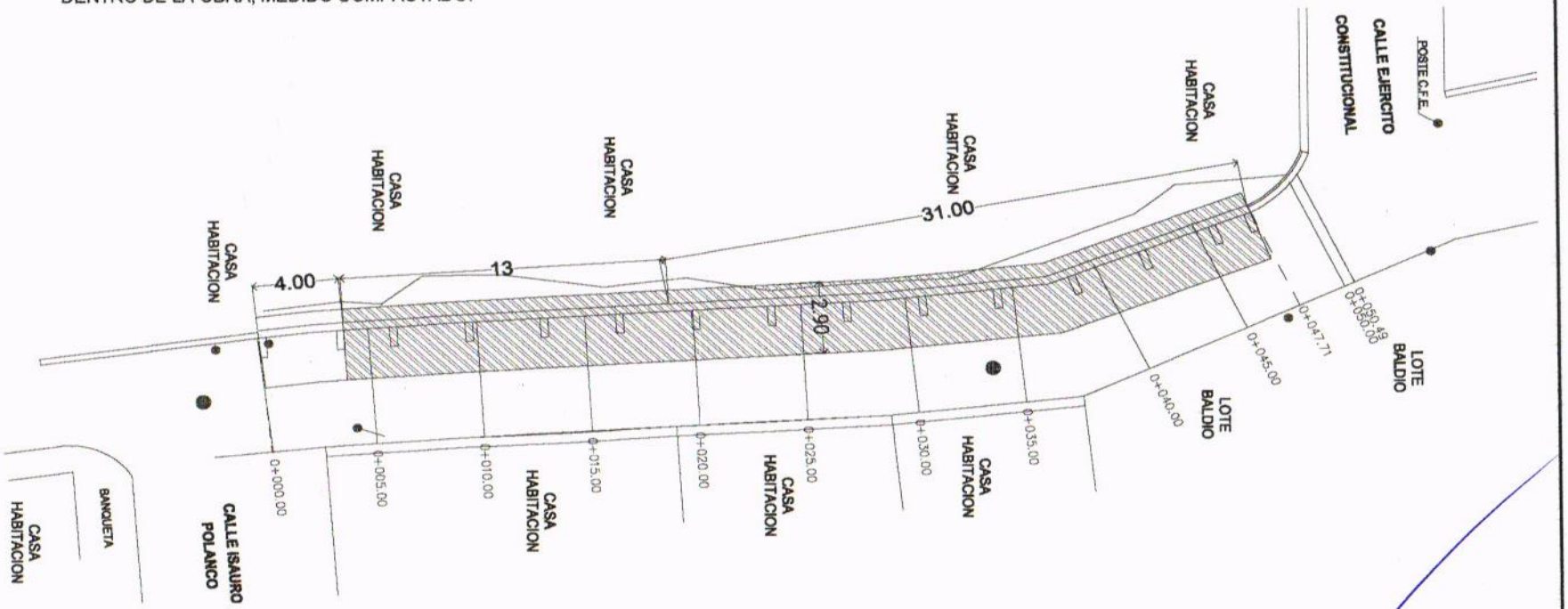
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288**	**ESTADO:** GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.2 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023	**DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	**AL:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



CONTRATISTA

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

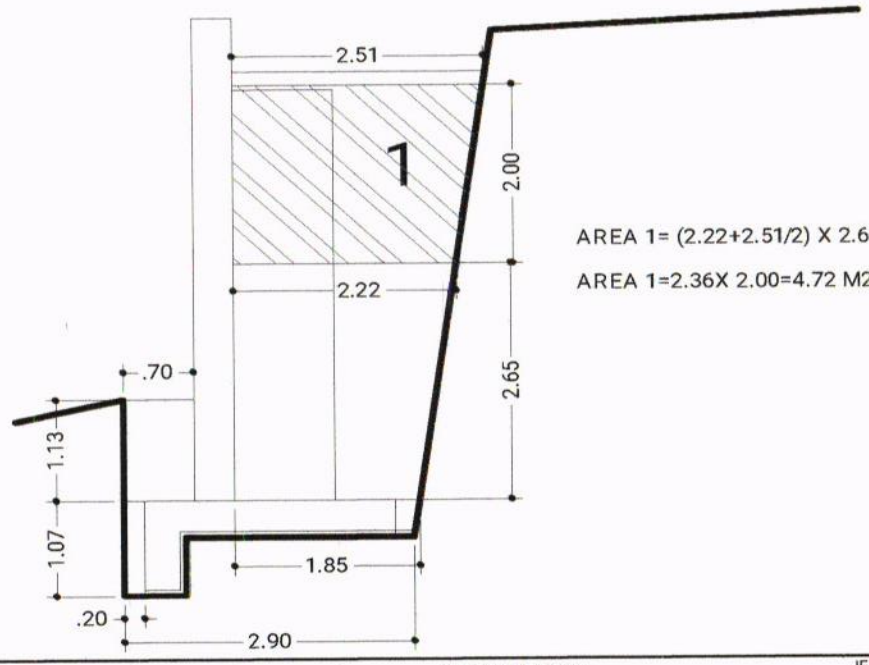
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

	C R O Q U I S		
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288**	**ESTADO:** GUERRERO
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.2 (DOS) Y FINIQUITO
	UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023	**DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
	CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	**AL:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

RELLENO



AREA 1= (2.22+2.51/2) X 2.65=

AREA 1=2.36X 2.00=4.72 M2

CONTRATISTA

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



9-0138*.-RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

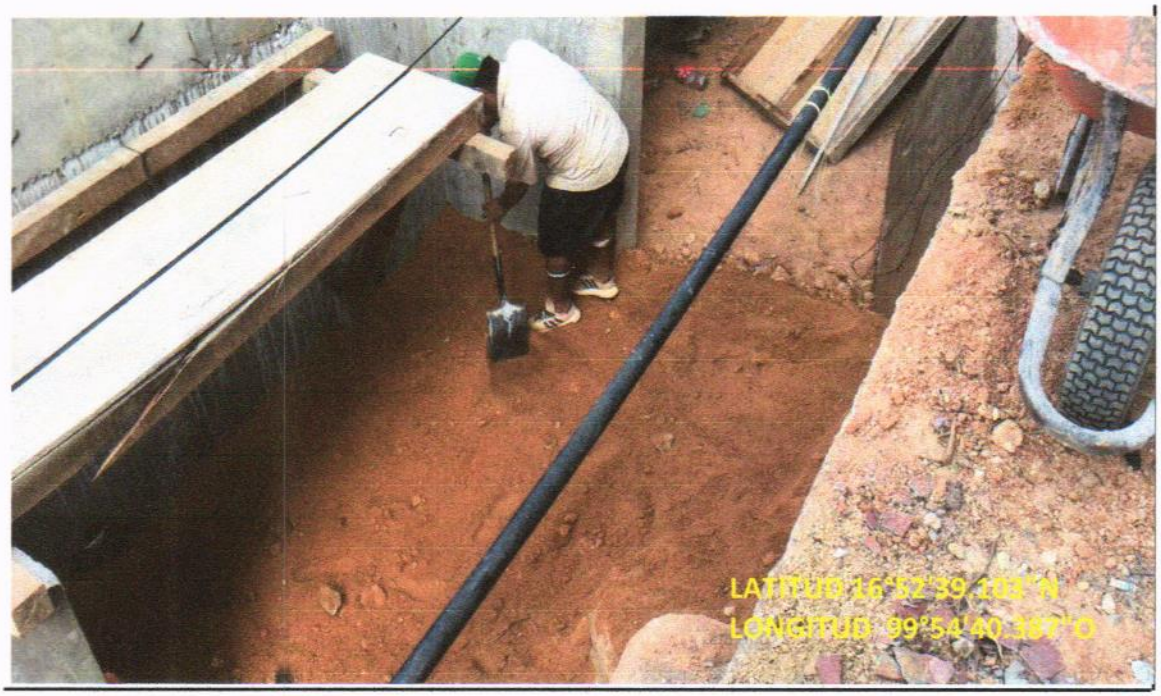


9-0138*.-RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

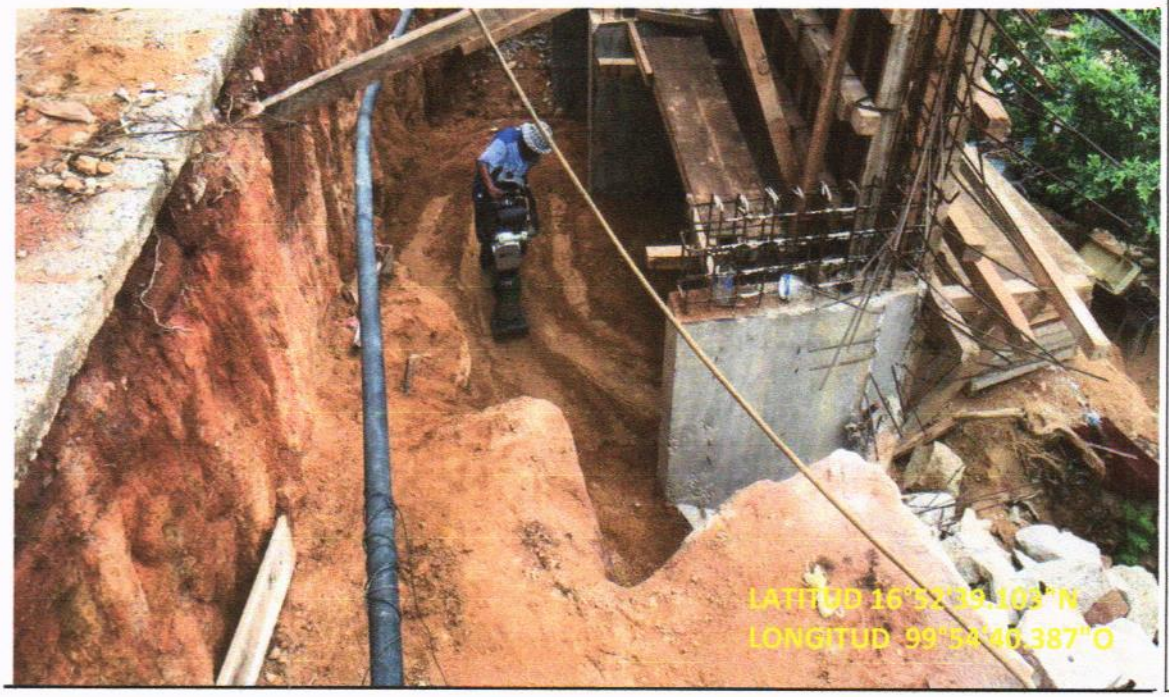
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



9-0138*.-RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



9-0138*.-RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ.LUIS FRANCISCO MAGIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

	NÚMEROS GENERADORES	**ESTADO:** GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288** — ESTIMACIÓN No. 02 (DOS) Y FINIQUITO
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN — **DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
	UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023 — **AL:** 11 DE DICIEMBRE DEL 2023
	CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A01	**PRELIMINARES**					AREA				
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.	0+005.00 AL 0+020.00		13.00		5.39		M3	70.07	
		0+020.00 AL 0+050.00		31.00		5.39		M3	167.09	
		0+005.00 AL 0+020.00		13.00		0.77		M3	10.01	
		0+020.00 AL 0+050.00		31.00		0.77		M3	23.87	
		0+005.00 AL 0+020.00		13.00		0.21		M3	2.73	
		0+020.00 AL 0+050.00		31.00		0.21		M3	6.51	
				COBRADO EN ESTIMACION 2				M3	-222.30	
							TOTAL	**M3**	**57.98**	

CONTRATISTA

ARQ. LUIS FRANCISCO NACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

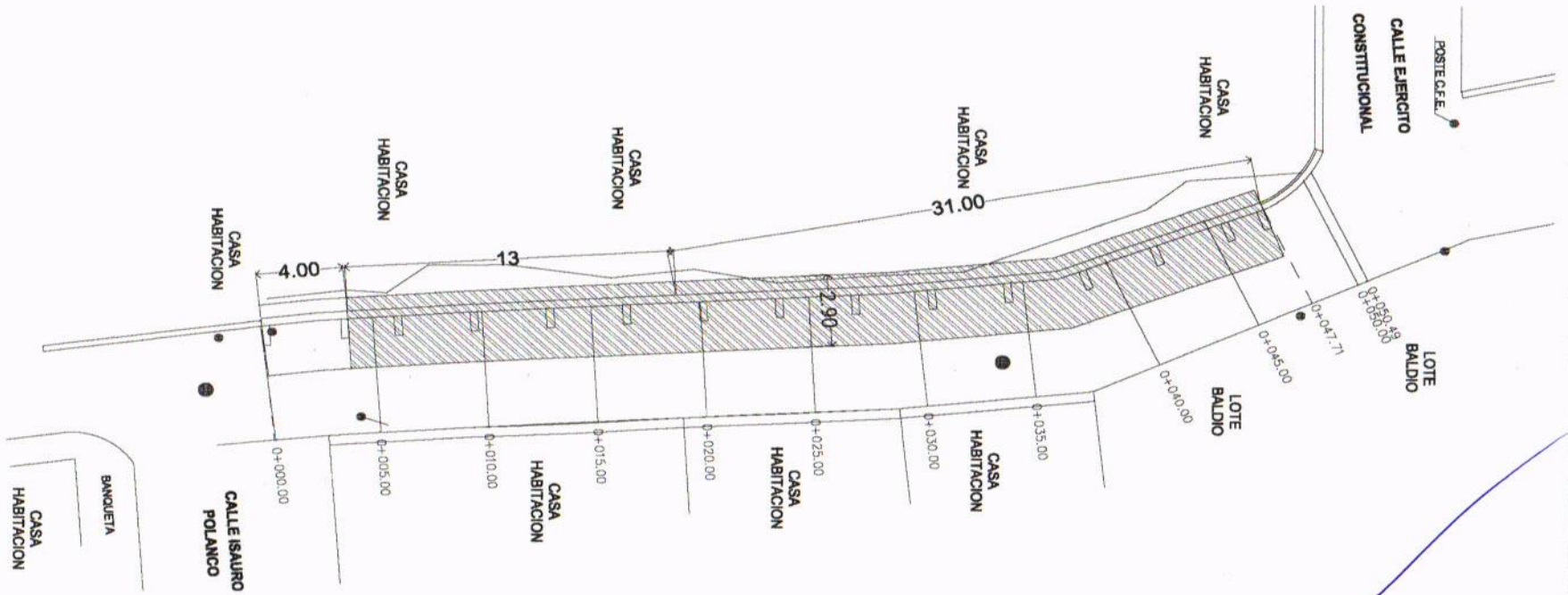
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

	C R O Q U I S		
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288**	**ESTADO:** GUERRERO
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.2 (DOS) Y FINIQUITO
	UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023	**DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
	CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	**AL:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

9-0139* RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.



CONTRATISTA

ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

ACAPULCO

BIENESTAR

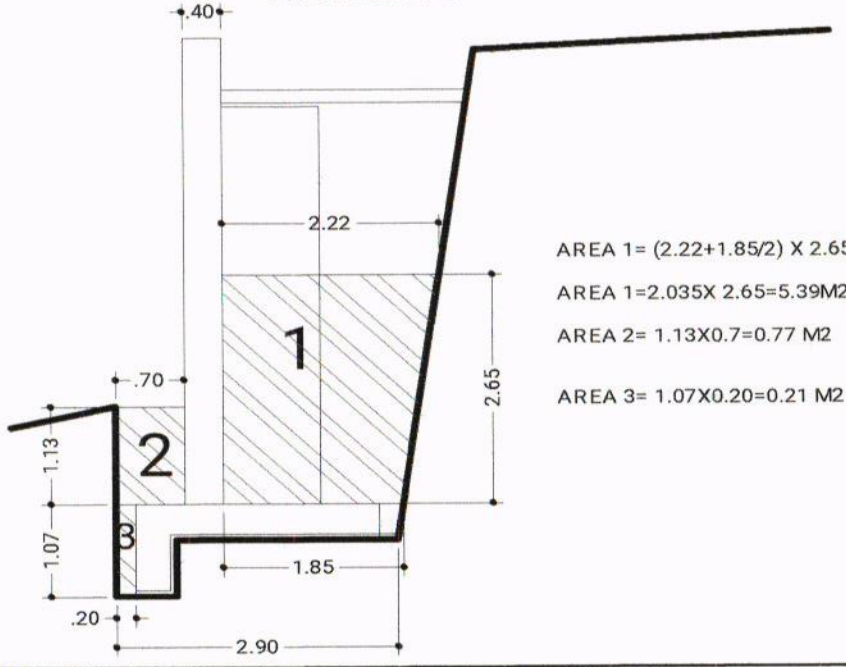
C R O Q U I S

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288**	**ESTADO:** GUERRERO
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.2 (DOS) Y FINIQUITO
	UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023	**DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
	CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	**AL:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

9-0139* RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.

RELLENO



AREA 1= (2.22+1.85/2) X 2.65=

AREA 1=2.035X 2.65=5.39M2

AREA 2= 1.13X0.7=0.77 M2

AREA 3= 1.07X0.20=0.21 M2

CONTRATISTA

ARQ.LUIS FRANCISCO MAGNI LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

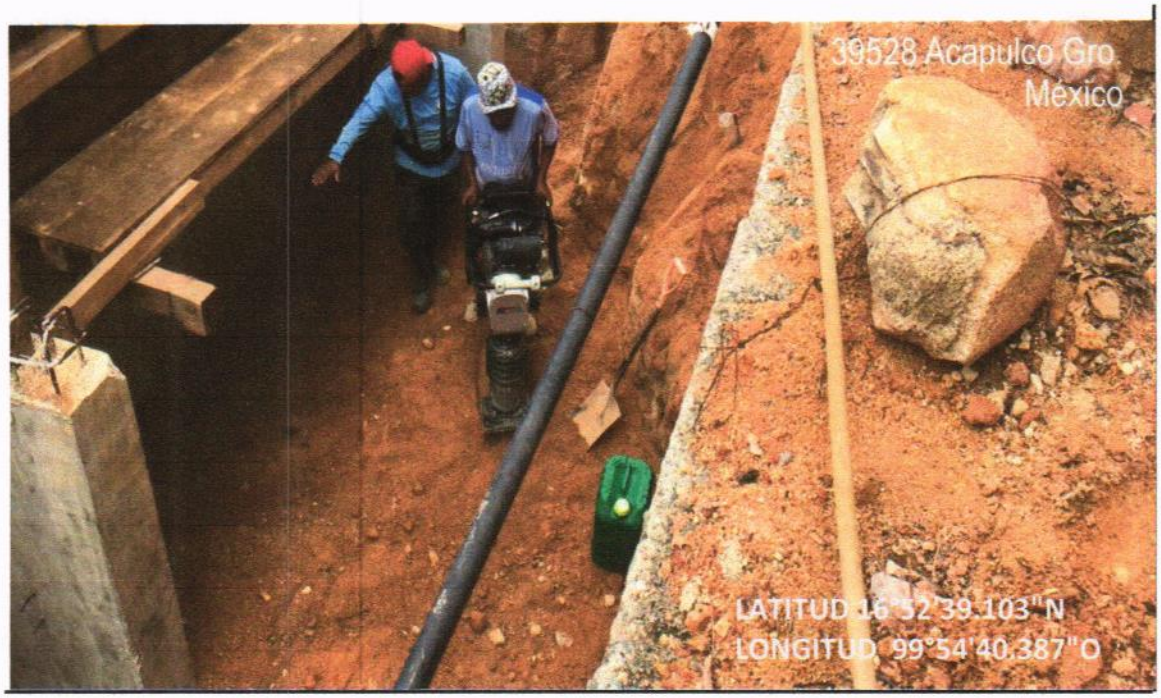
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



9-0139*.-RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.

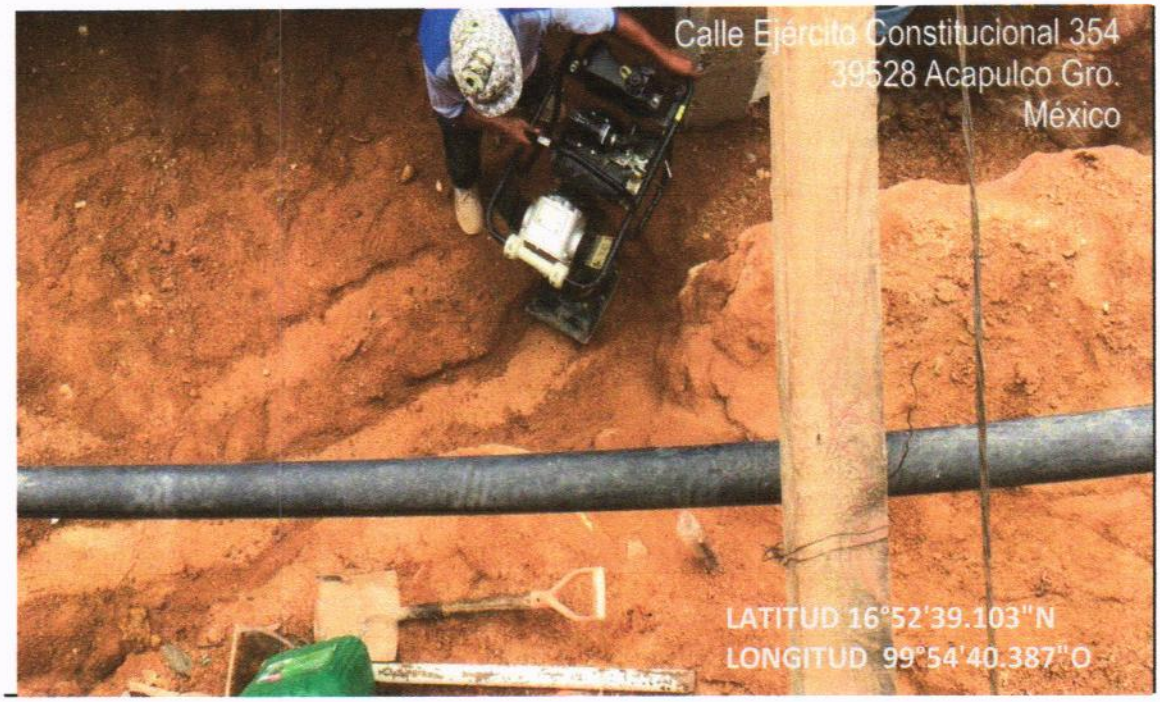


9-0139*.- RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.

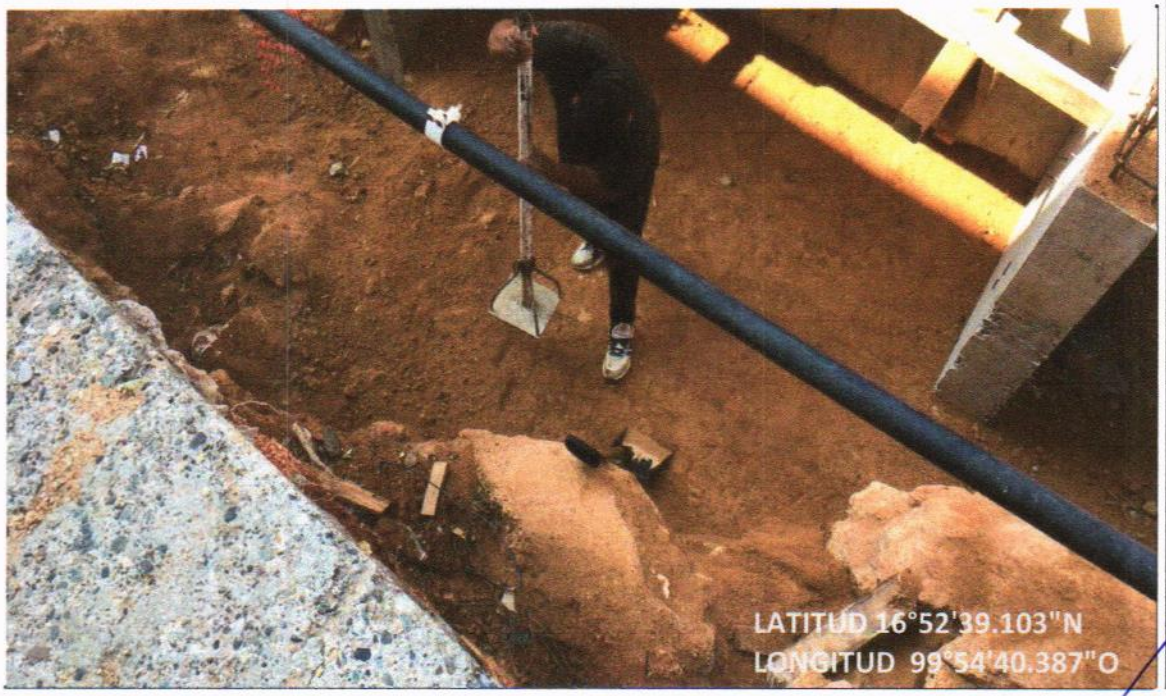
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



9-0139*.- RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.



9-0139*.- RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

ACAPULCO

BIENESTAR

	NÚMEROS GENERADORES	**ESTADO:** GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288**	ESTIMACIÓN No. 02 (DOS) Y FINIQUITO
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN	**DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
	UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023	**AL:** 11 DE DICIEMBRE DEL 2023
	CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A02	**CIMENTACION**									
PLANT-07	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F.C.=100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	0+000.00 AL 0+005.00			4.00	2.60		M2	10.40	
		0+005.00 AL 0+020.00			13.00	2.60		M2	33.80	
		0+020.00 AL 0+050.00			31.00	2.60		M2	80.60	
							SUBTOTAL	**M2**	**124.80**	
							COBRADO EN ESTIMACION 1	M2	**87.00**	
							TOTAL	**M2**	**37.80**	

CONTRATISTA

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

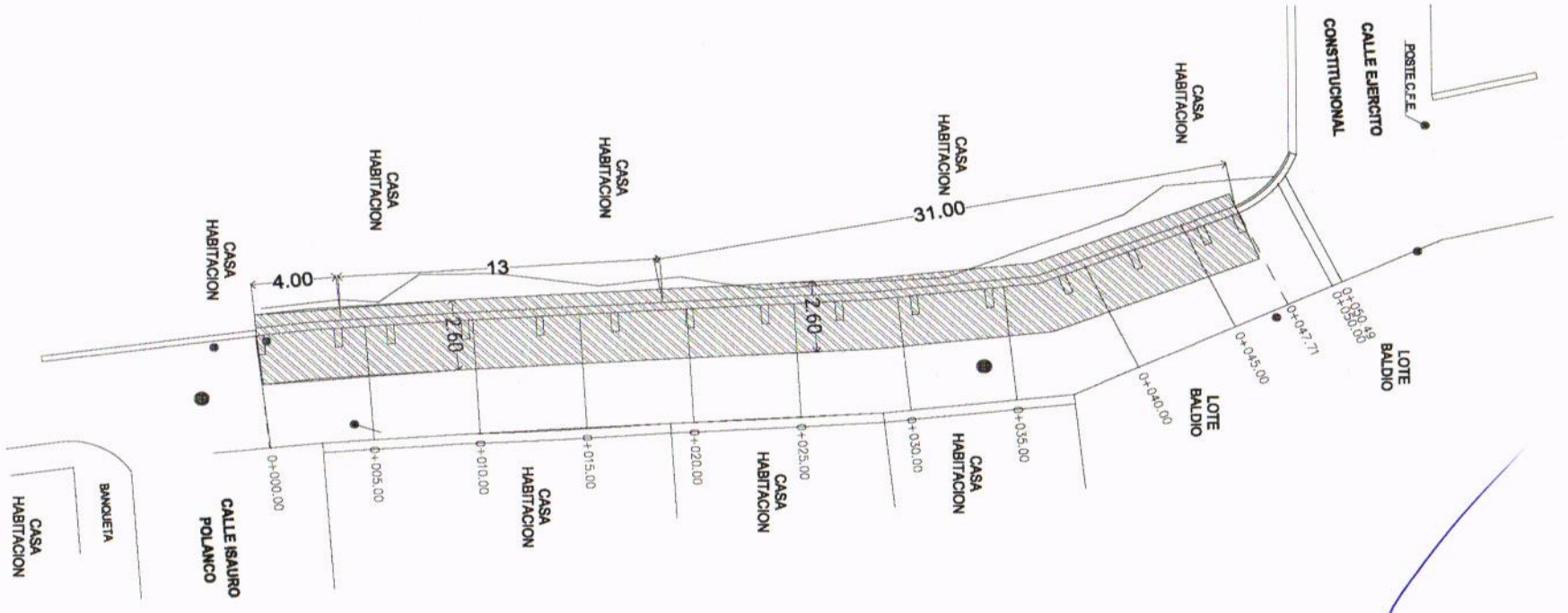
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

	C R O Q U I S		
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288**	**ESTADO:** GUERRERO
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.2 (DOS) Y FINIQUITO
	UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023	**DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
	CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	**AL:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

PLANT-07 PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F.C.=100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION



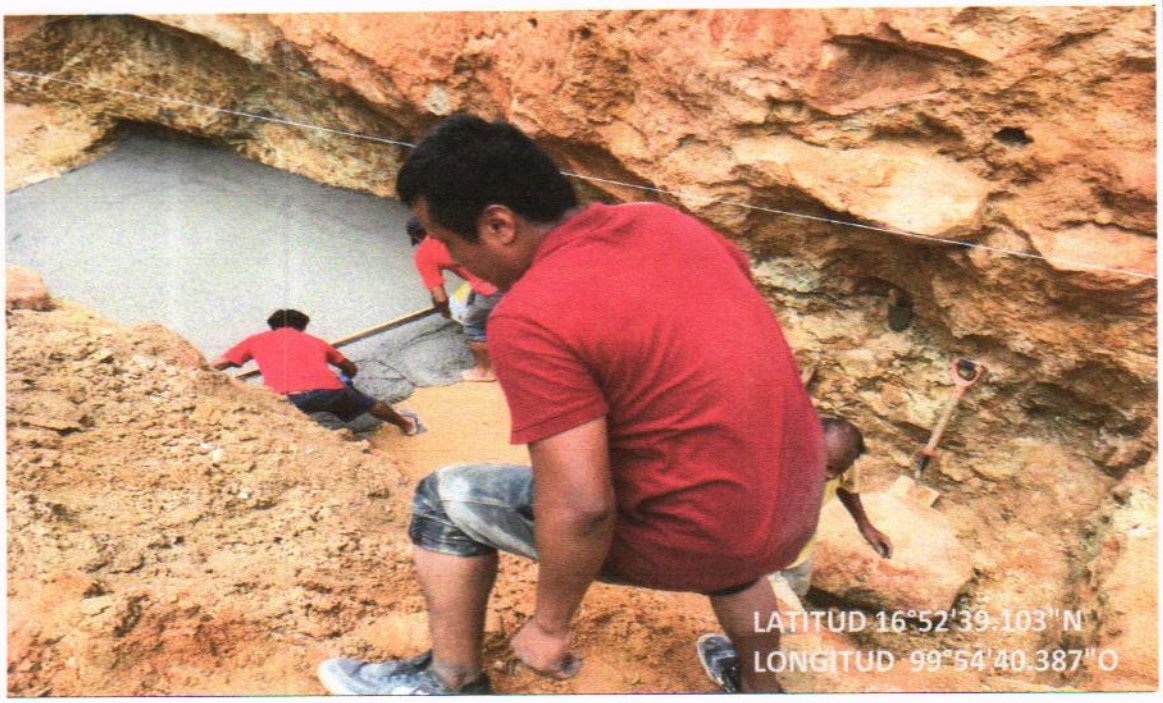
CONTRATISTA
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



PLANT-07.- PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F.C.=100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION

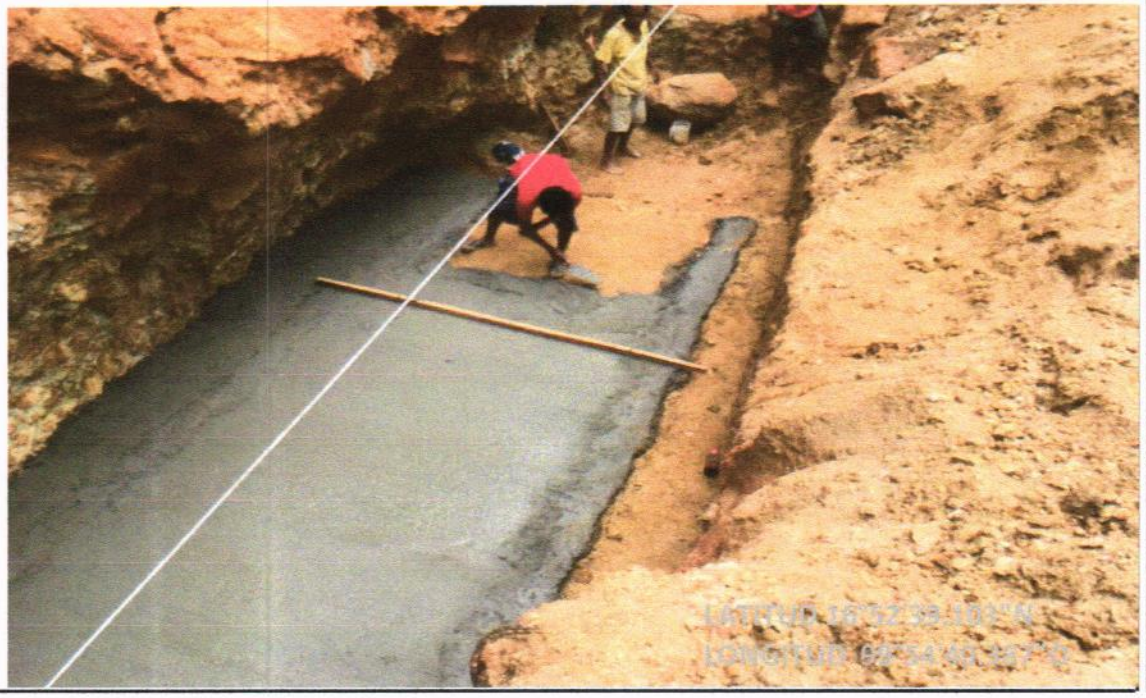


PLANT-07.-PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F.C.=100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



PLANT-07.- PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F.C.=100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION



PLANT-07.- PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F.C.=100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ.LUIS FRANCISCO RAMIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

ACAPULCO

BIENESTAR

	NÚMEROS GENERADORES	**ESTADO:** GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288**	ESTIMACIÓN No. 02 (DOS) Y FINIQUITO
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN	**DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
	UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023	**AL:** 11 DE DICIEMBRE DEL 2023
	CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A02	**CIMENTACION**									
CT1-35X100	CONTRATRABE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. No.6 Y ESTRIBOS DEL No. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.	0+000.00 AL 0+005.00			4.00			ML	4.00	
		0+005.00 AL 0+020.00			13.00			ML	13.00	
		0+020.00 AL 0+050.00			31.00			ML	31.00	
							SUBTOTAL	ML	**48.00**	
							COBRADO EN ESTIMACION 1	ML	**26.00**	
							TOTAL	**ML**	**22.00**	

CONTRATISTA

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

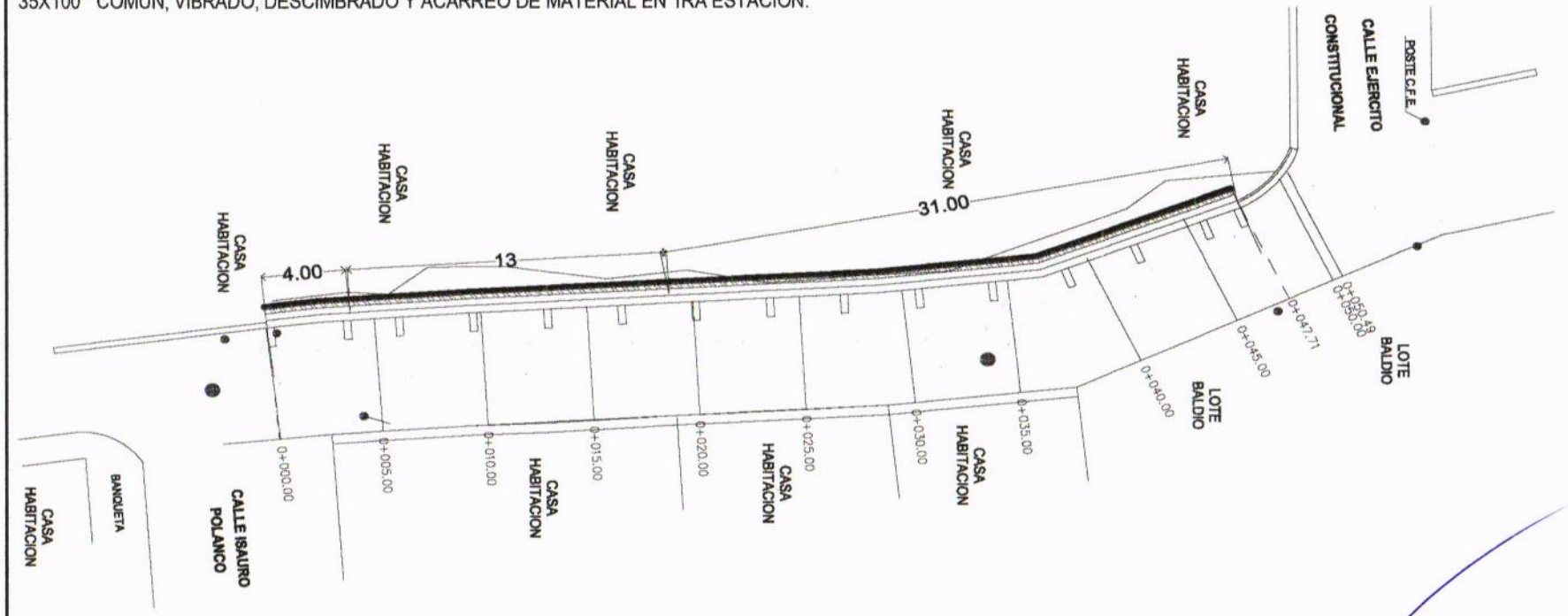
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

C R O Q U I S

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288**	**ESTADO:** GUERRERO
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.2 (DOS) Y FINIQUITO
	UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023	**DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
	CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	**AL:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

CT1-35X100 CONTRATRABE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. No.6 Y ESTRIBOS DEL No. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.


CASA HABITACION
CASA HABITACION
CASA HABITACION

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



CT1-35X100.- CONTRATRABE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. No.6 Y ESTRIBOS DEL No. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.

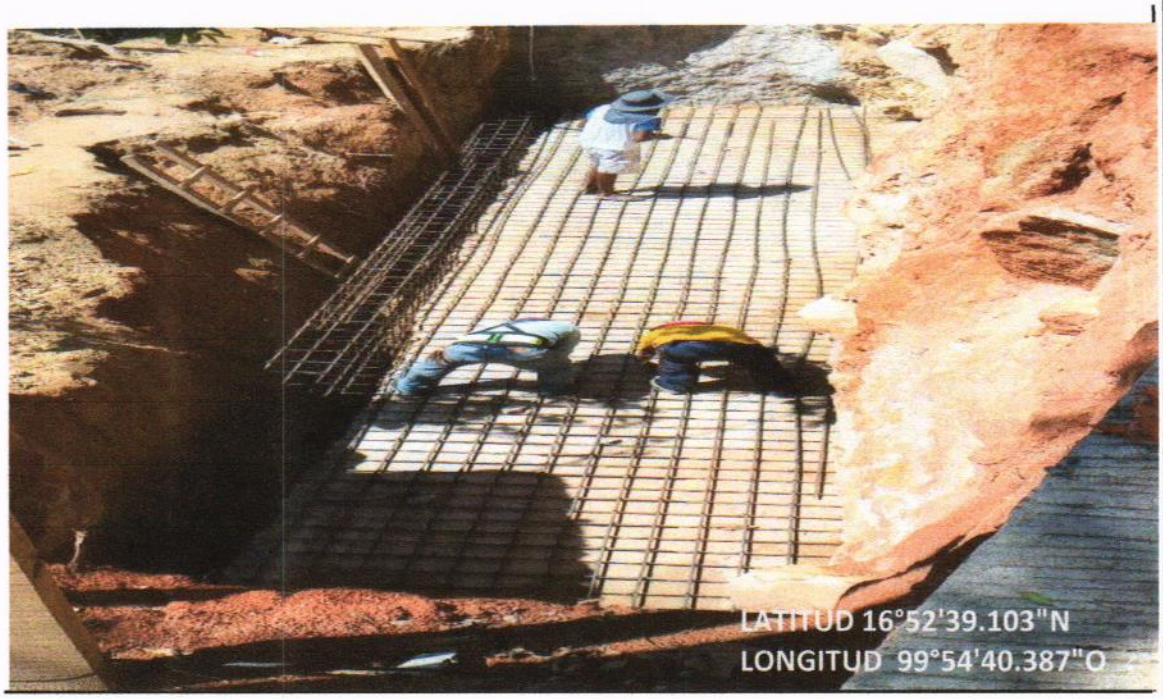


CT1-35X100.- CONTRATRABE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. No.6 Y ESTRIBOS DEL No. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.

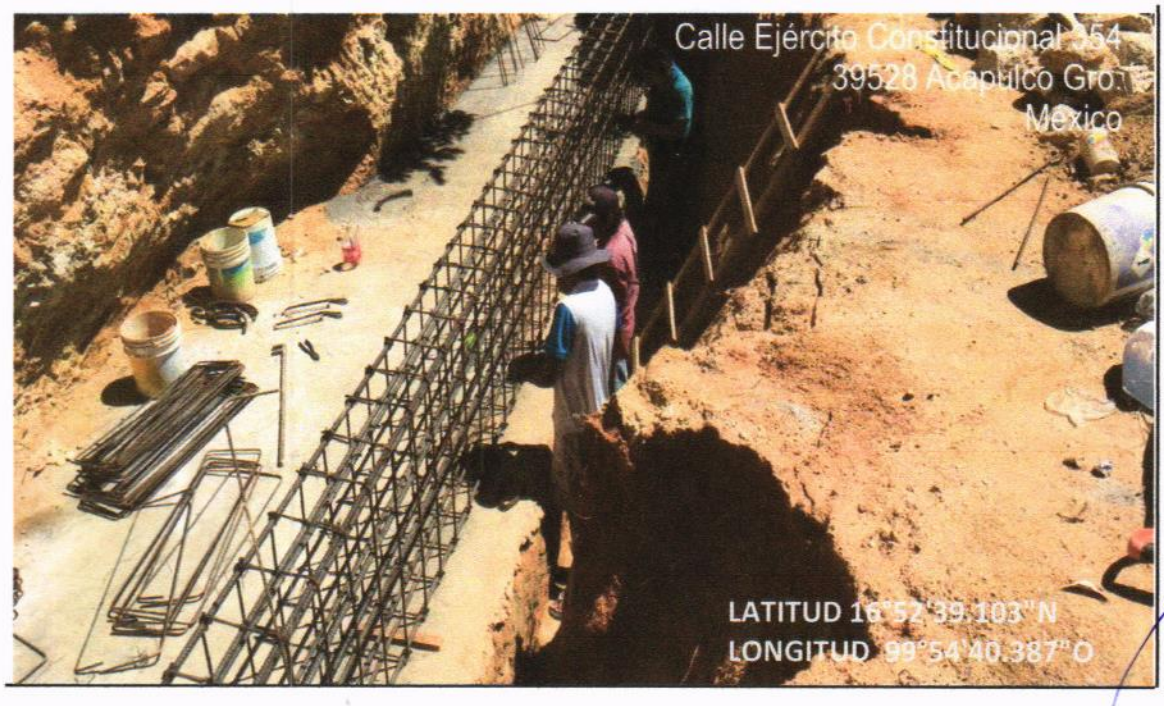
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



CT1-35X100.- CONTRATRABE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. No.6 Y ESTRIBOS DEL No. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.



CT1-35X100.- CONTRATRABE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. No.6 Y ESTRIBOS DEL No. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

ACAPULCO

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES		**ESTADO:** GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288**	ESTIMACIÓN No. 02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN	**DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023	**AL:** 11 DE DICIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A02	**CIMENTACION**									
Z1-250X35	ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA #4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.	0+000.00 AL 0+005.00			4.00			ML	4.00	
		0+005.00 AL 0+020.00			13.00			ML	13.00	
		0+020.00 AL 0+050.00			31.00			ML	31.00	
							SUBTOTAL	**M3**	**48.00**	
							COBRADO EN ESTIMACION 1	**M3**	**26.00**	
							TOTAL	**M3**	**22.00**	

CONTRATISTA
ARQ. LUIS MANUEL GODOY MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

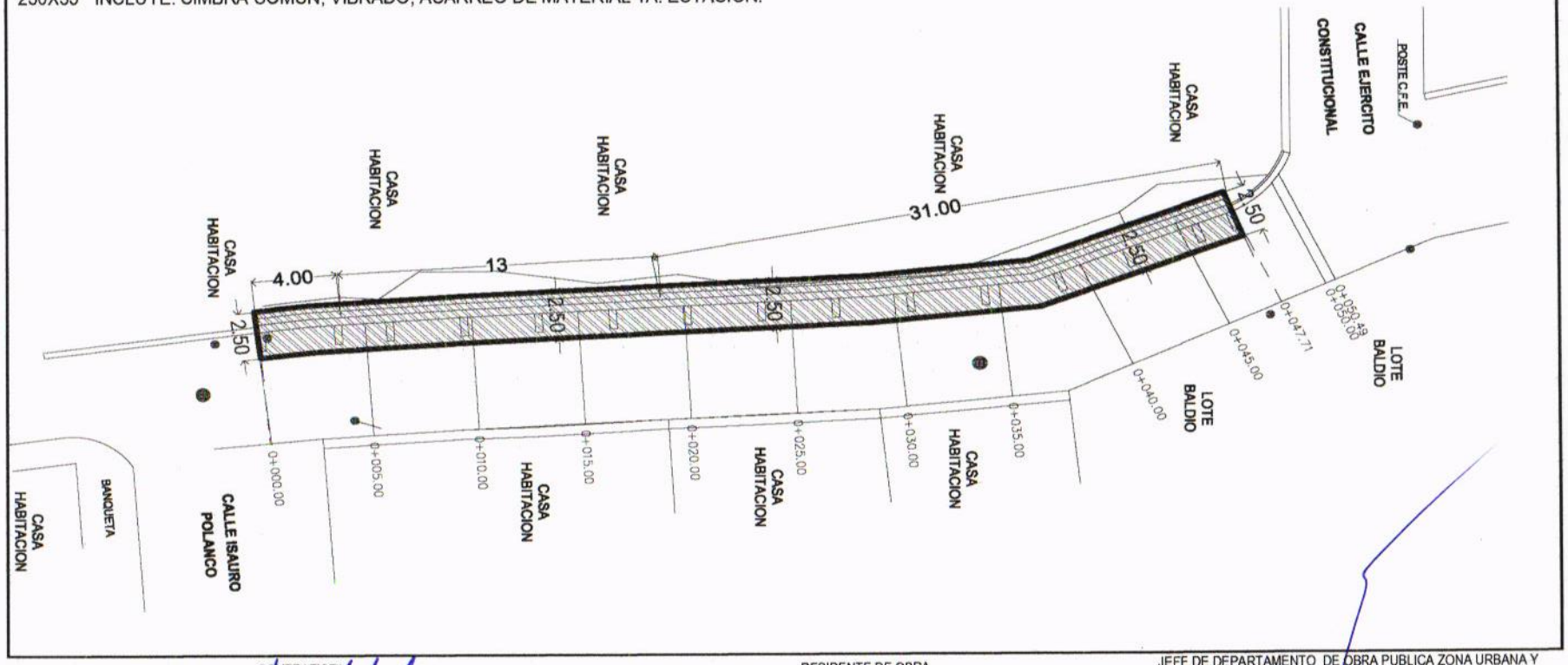
JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

	C R O Q U I S		
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288**	**ESTADO:** GUERRERO
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.2 (DOS) Y FINIQUITO
	UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023	**DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
	CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	**AL:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

Z1-250X35 ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA #4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.



CONTRATISTA

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

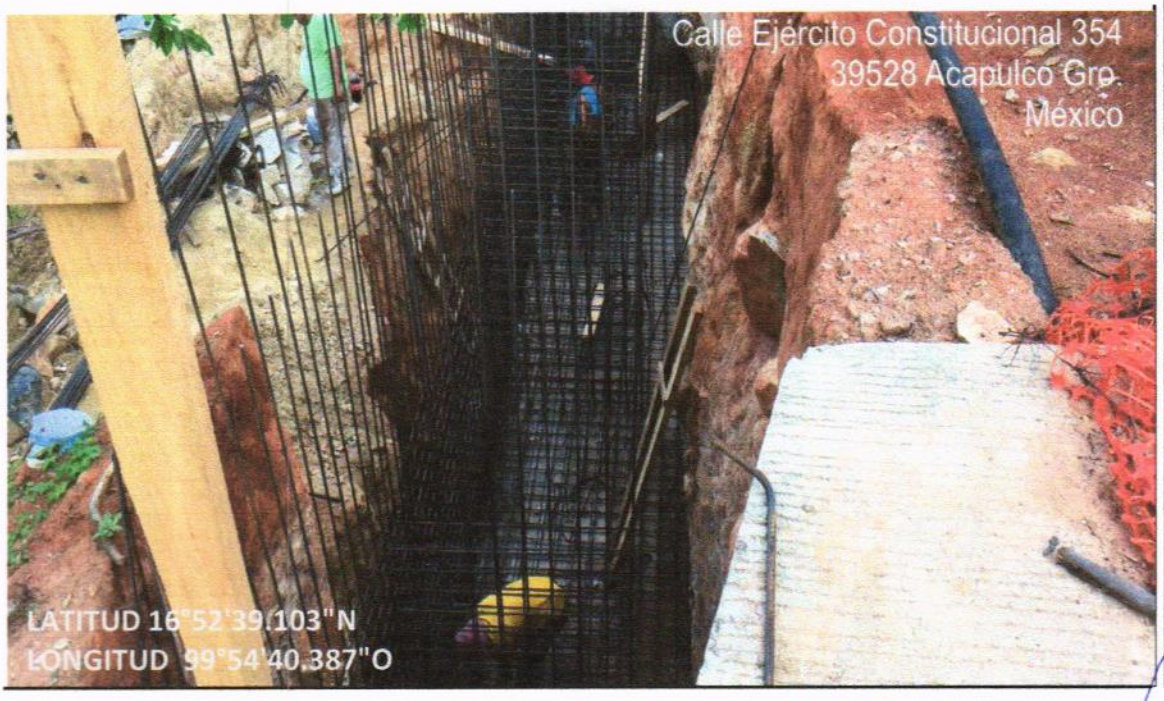
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



Z1-250X35.- ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA #4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO. ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.



Z1-250X35.- ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA #4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.

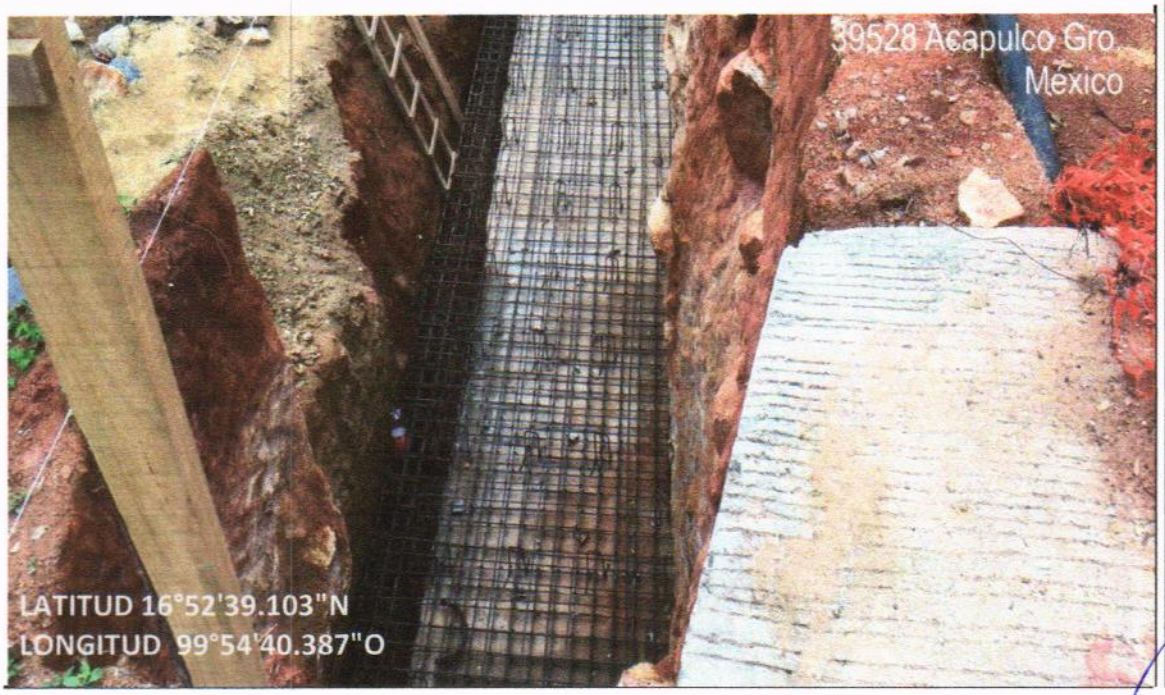
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



Z1-250X35.- ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA #4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO. ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.



Z1-250X35.- ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA #4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. LUIS FRANCISCO MADIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES		**ESTADO:** GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288**	ESTIMACIÓN No. 02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN	**DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023	**AL:** 11 DE DICIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	**ESTRUCTURA**									
MC1-4025	MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS, DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO	0+000.00	AL 0+005.00		4.00		3.55	M2	14.20	
		0+005.00	AL 0+020.00		13.00		6.30	M2	81.90	
		0+020.00	AL 0+050.00		31.00		5.88	M2	182.28	
							SUBTOTAL	M2	**278.38**	
							COBRADO EN ESTIMACION 1	M2	**82.16**	
							TOTAL	M2	**196.22**	

CONTRATISTA
ARQ. LUIS FRANCISCO MEJIA LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

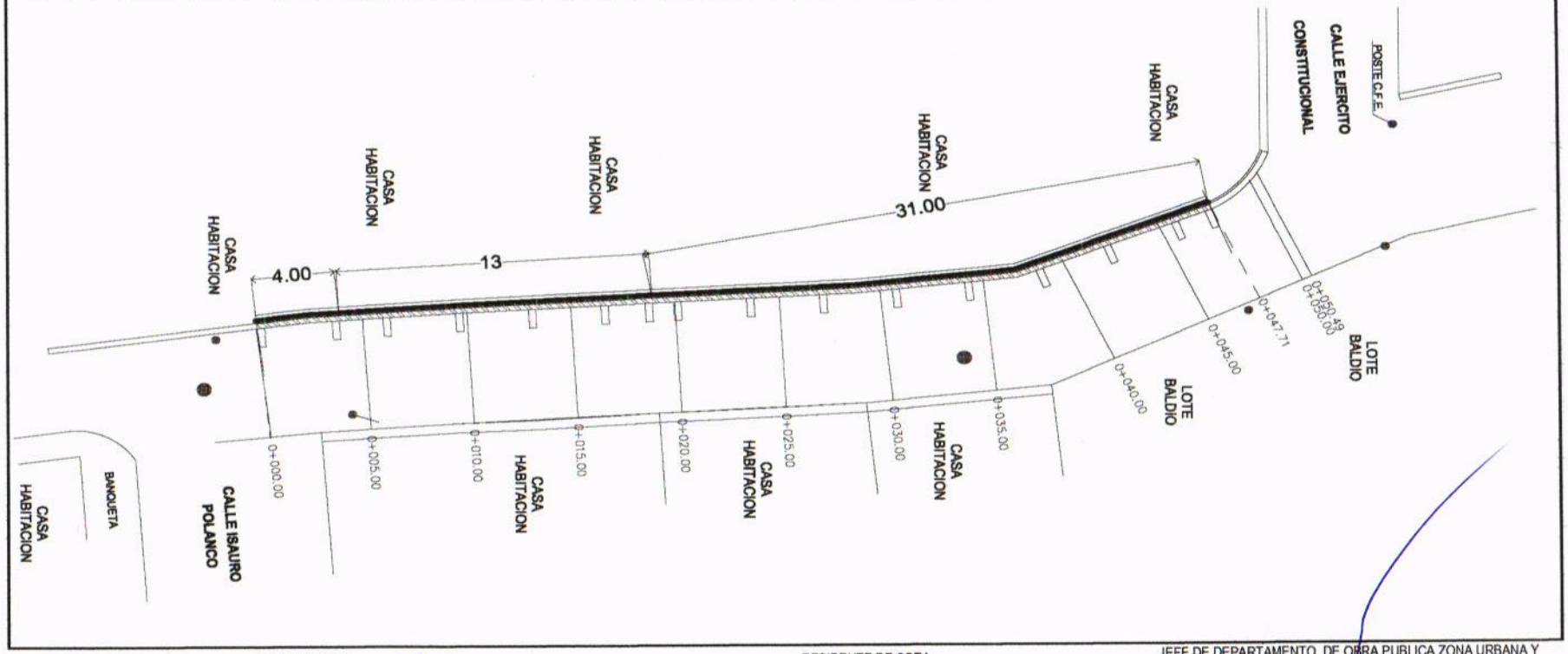
JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

	C R O Q U I S		
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288**	**ESTADO:** GUERRERO
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.2 (DOS) Y FINIQUITO
	UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023	**DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
	CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	**AL:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

MC1-4025 MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS, DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO



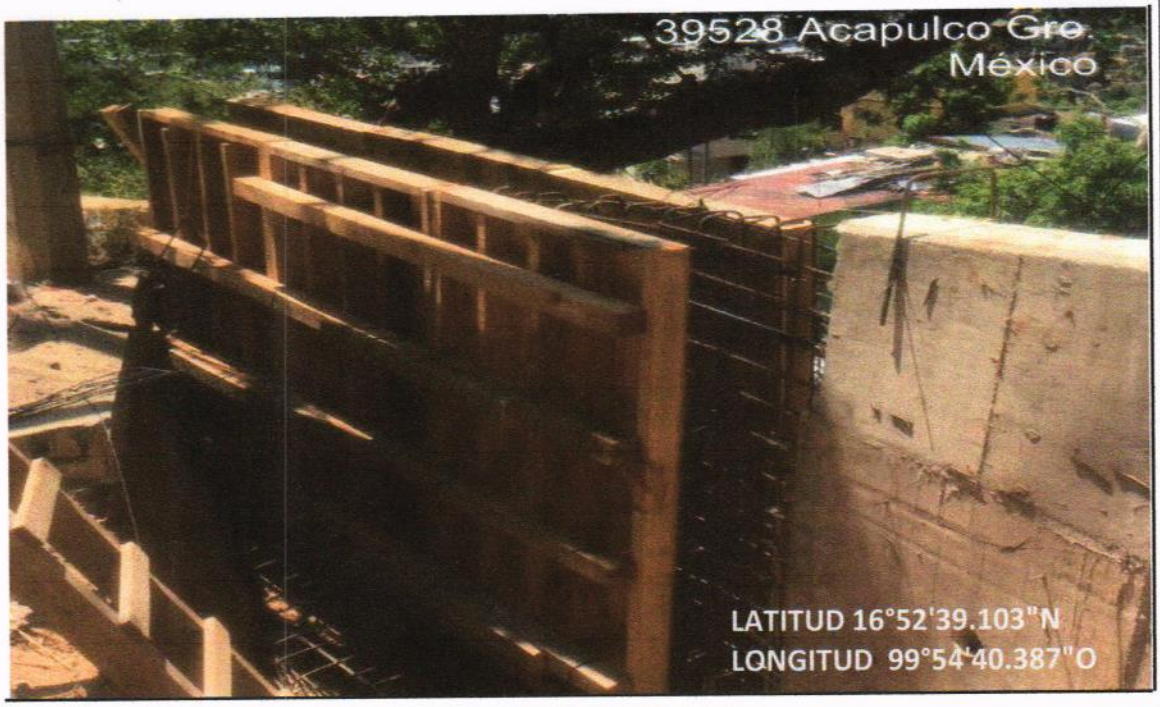
CONTRATISTA
ARQ.LUIS FRANCISCO MAGON LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

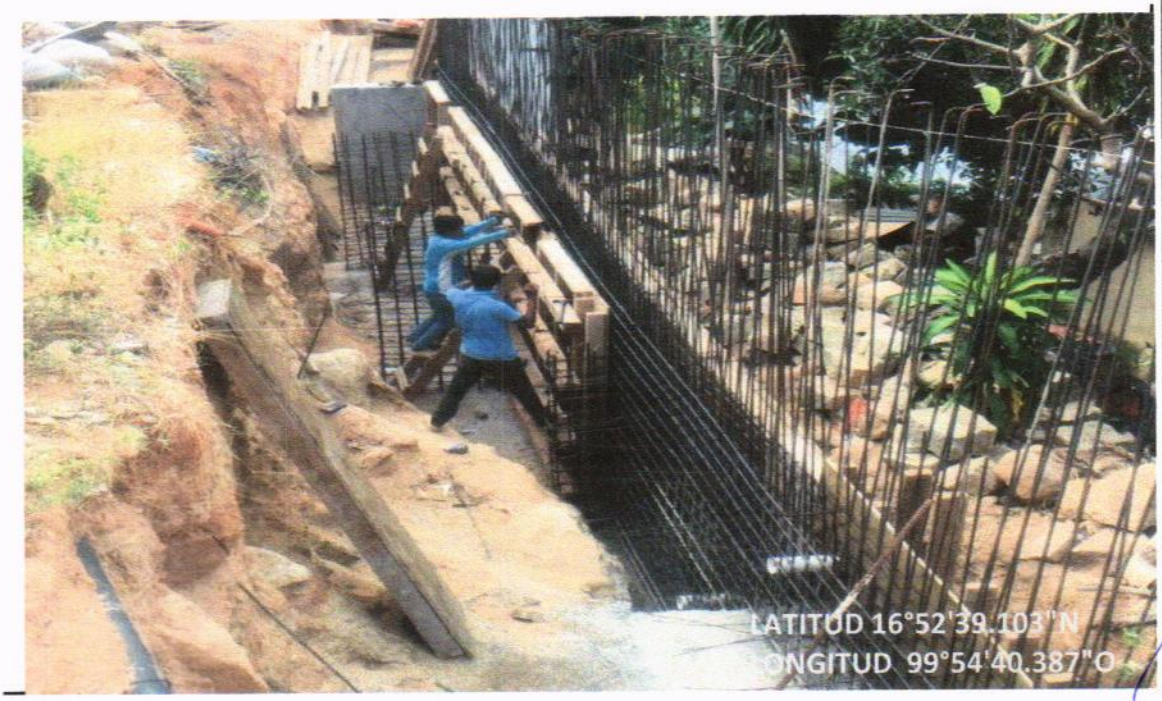
JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



MC1-4025.- MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS, DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL. CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y OLADO.

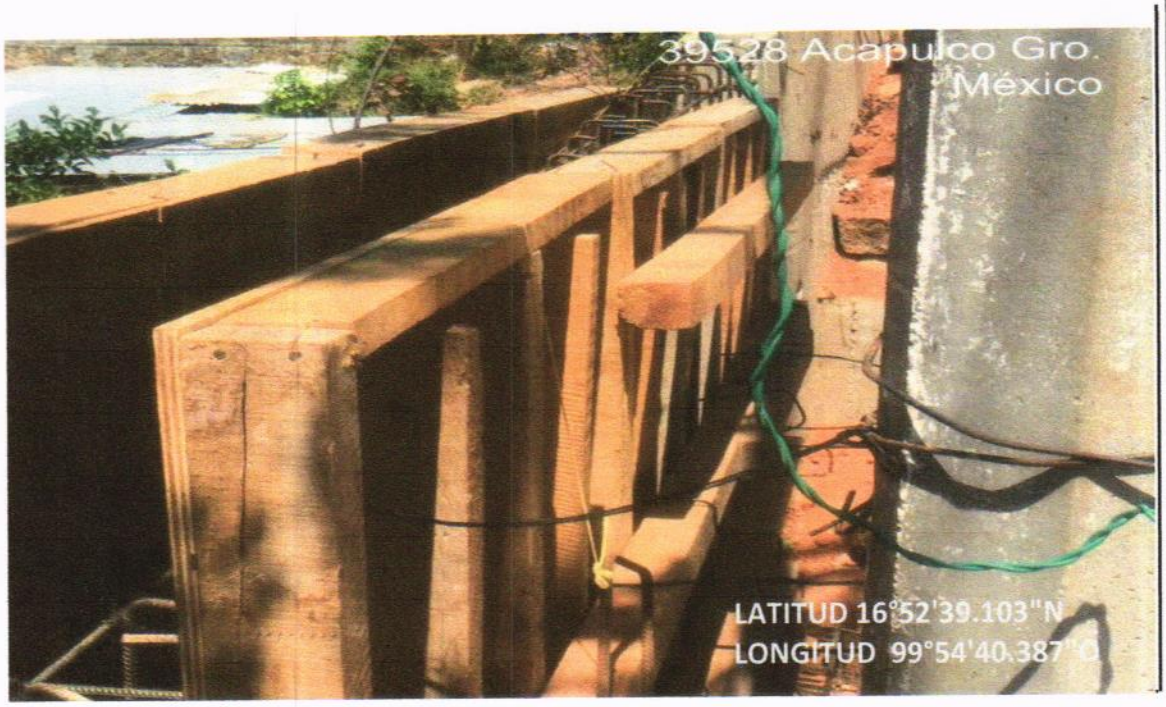


MC1-4025.- MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS, DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y OLADO.

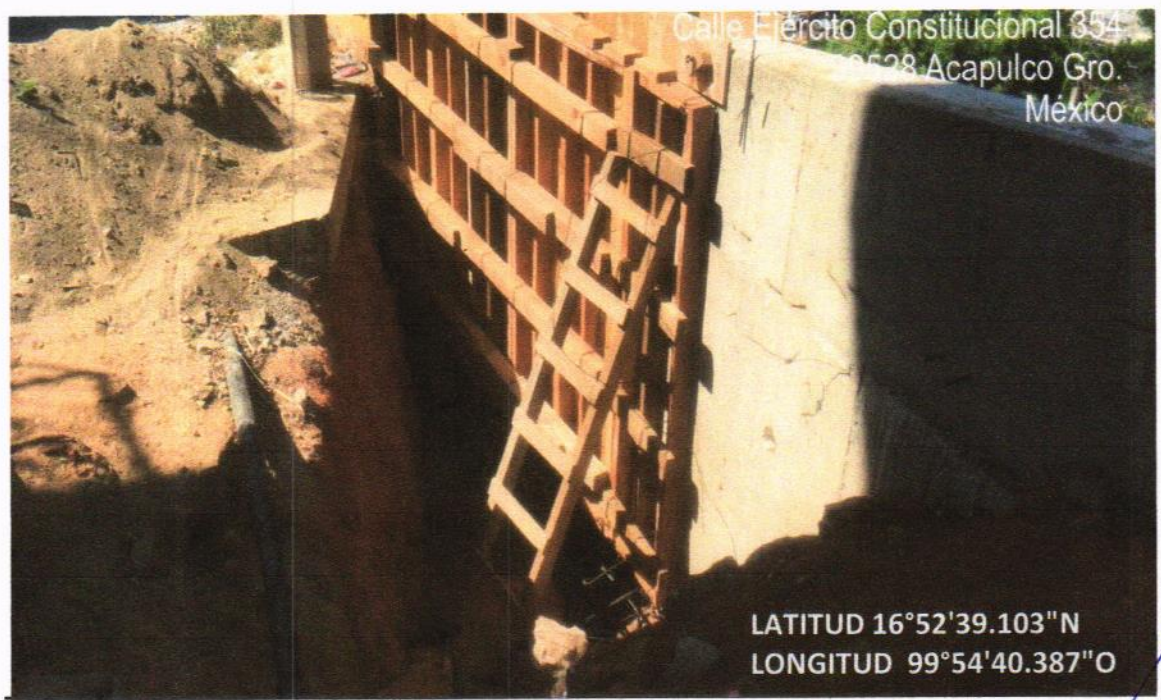
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



MC1-4025.- MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS, DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL. CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO



MC1-4025.- MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS, DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

ACAPULCO

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES		**ESTADO:** GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288**	ESTIMACIÓN No. 02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN	**DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023	**AL:** 11 DE DICIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	**ESTRUCTURA**									
CF1-25	CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C=300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO	0+000.00 AL 0+005.00		2.00	1.22		2.44	M2	5.95	
		0+005.00 AL 0+020.00		5.00	1.22		5.23	M2	31.90	
		0+020.00 AL 0+050.00		8.00	1.22		4.48	M2	43.72	
							SUBTOTAL	**M2**	**81.57**	
							COBRADO EN ESTIMACION 1	**M2**	**31.90**	
							TOTAL	**M2**	**49.67**	

CONTRATISTA
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

ACAPULCO

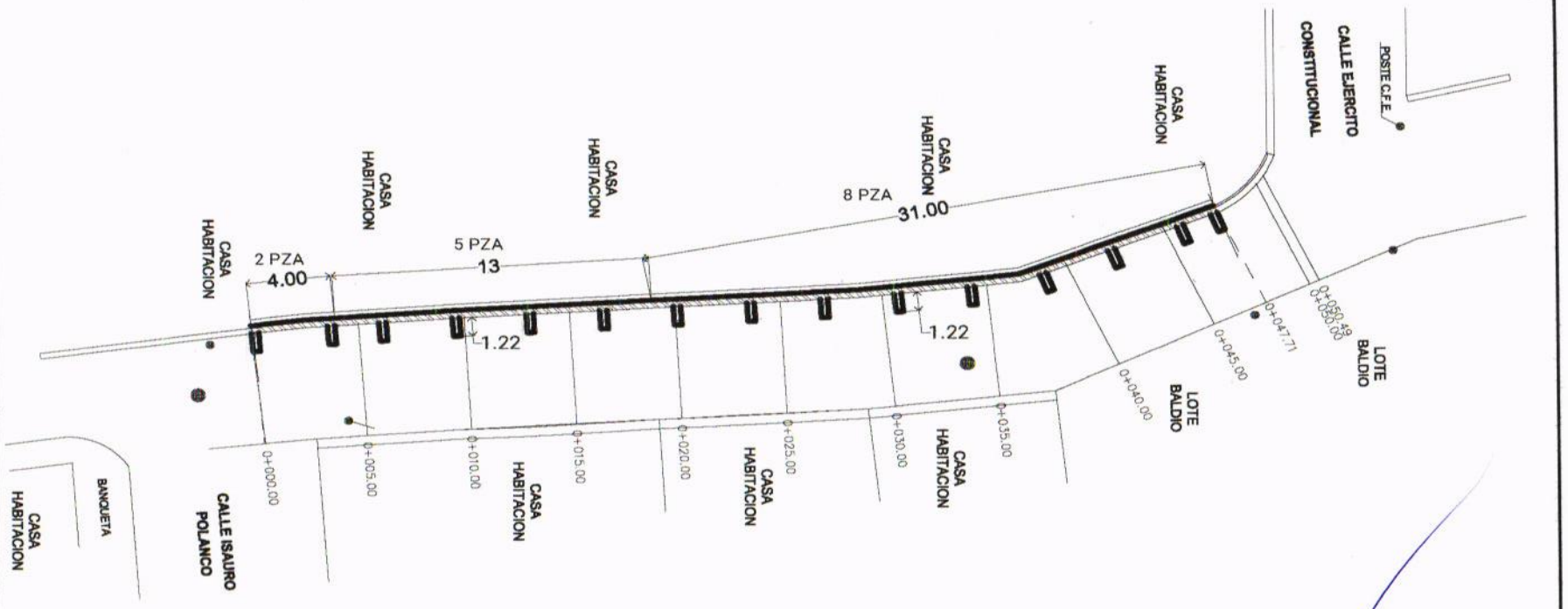
BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288**	**ESTADO:** GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.2 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023	**DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	**AL:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

CF1-25 CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C=300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO



CONTRATISTA

ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

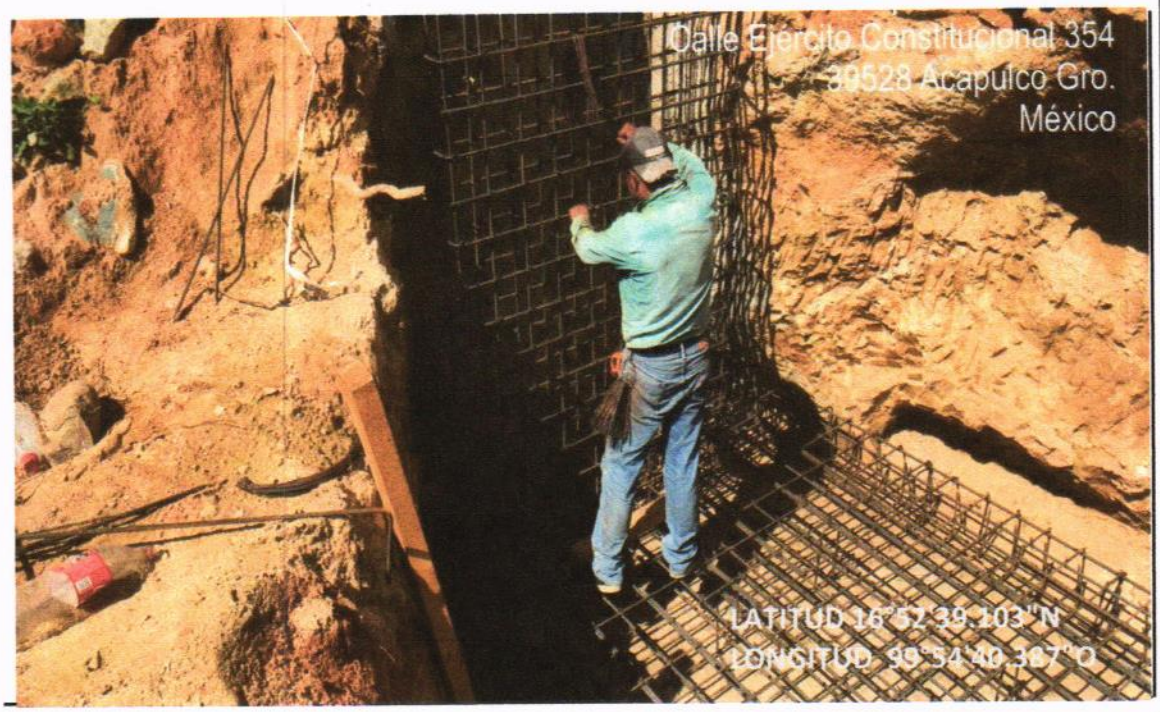
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

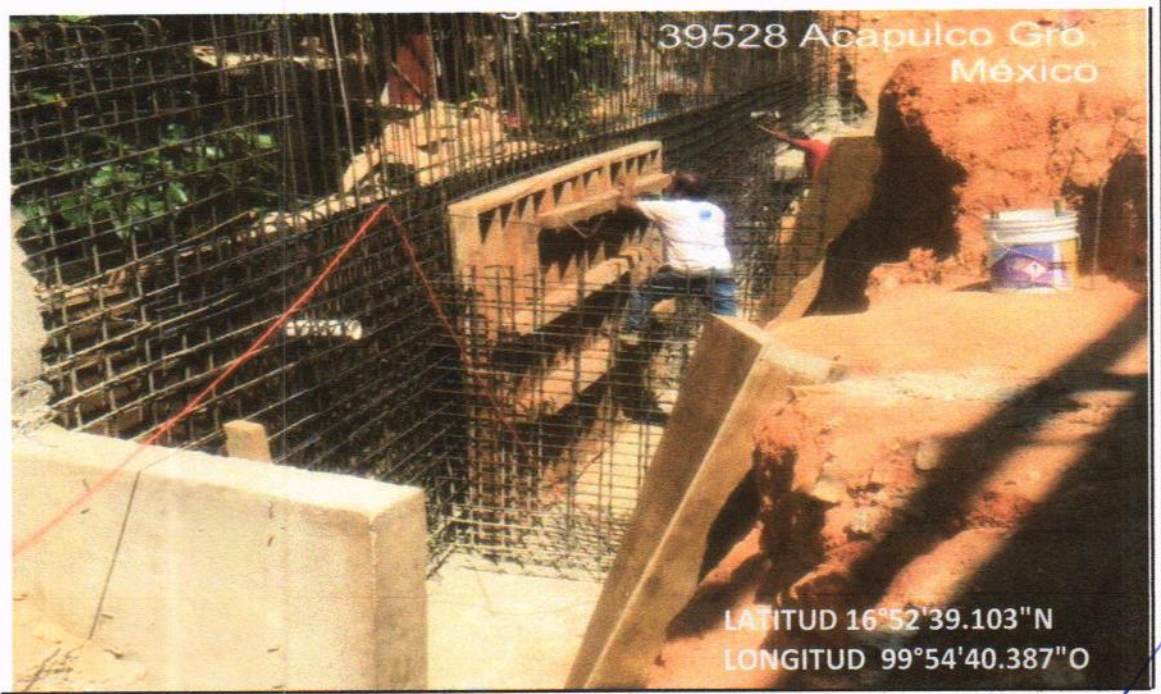
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



CF1-25.- CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C=300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO

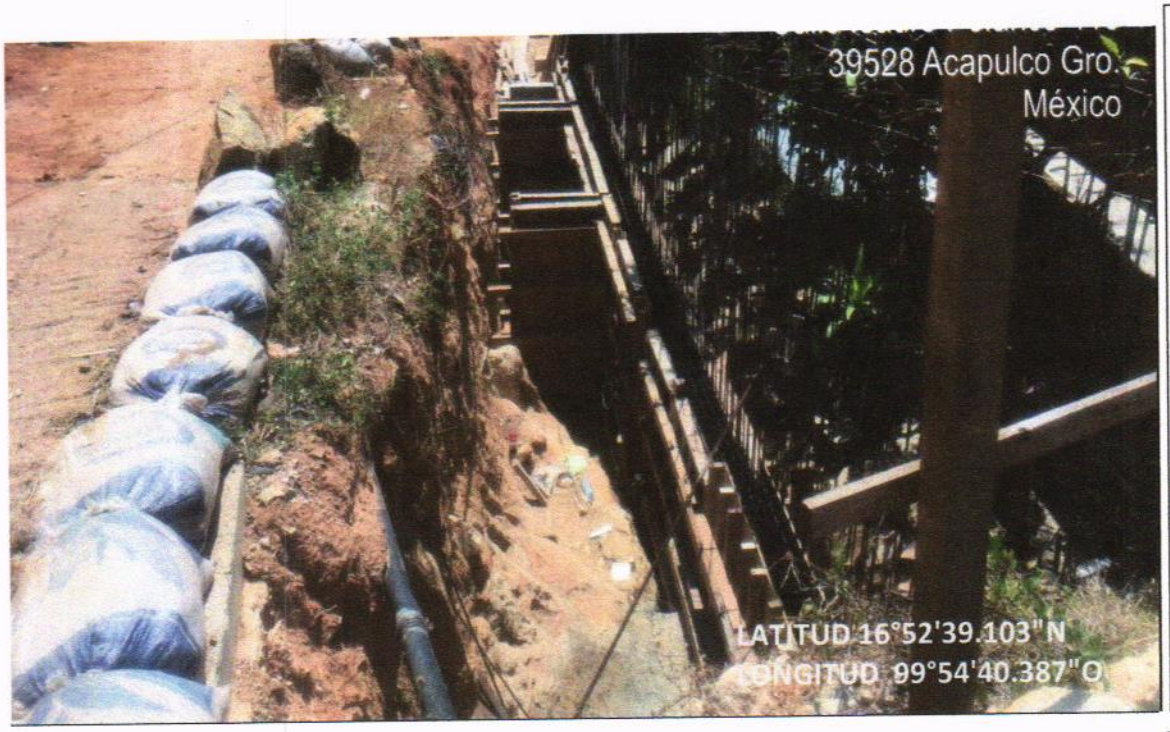


CF1-25.- CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C=300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO

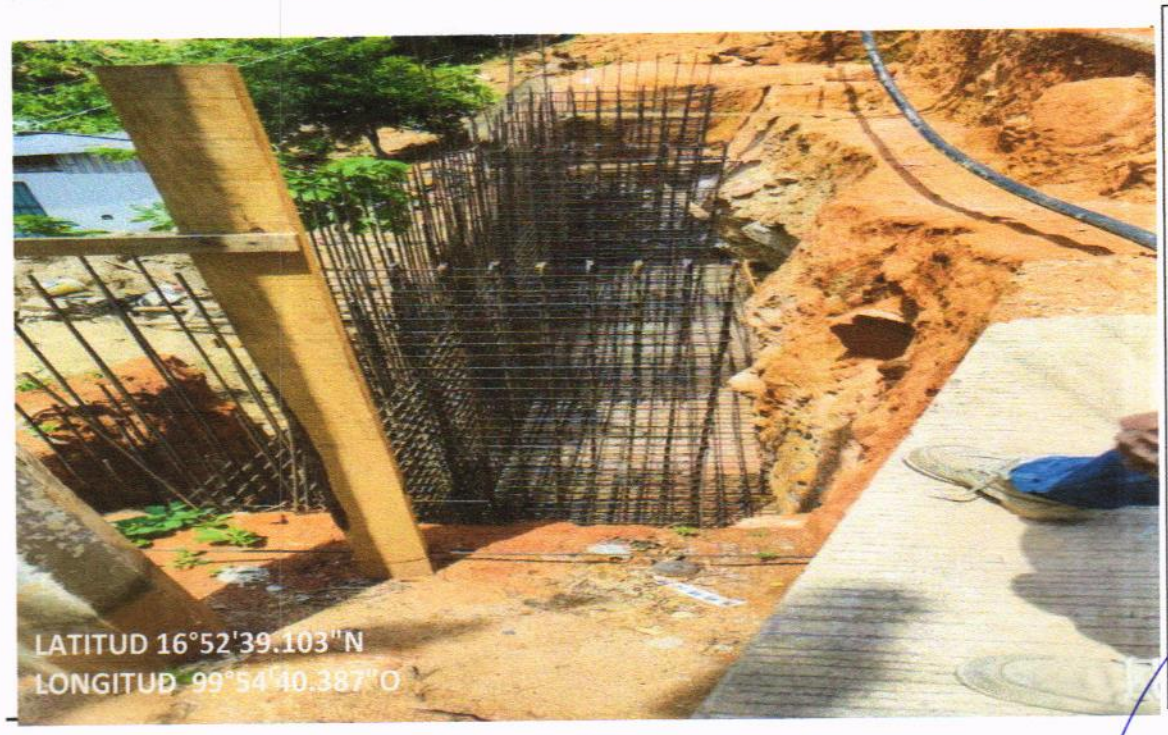
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



CF1-25.- CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C=300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO. DESCIMBRADO Y COLADO



CF1-25.- CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C=300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

	NÚMEROS GENERADORES	**ESTADO:** GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288** — ESTIMACIÓN No. 02 (DOS) Y FINIQUITO
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN — **DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
	UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023 — **AL:** 11 DE DICIEMBRE DEL 2023
	CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A05	**ALBAÑILERIA**									
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	0+000.00 AL 0+050.00			50.00	6.30		M2	315.00	
							TOTAL	**M2**	**315.00**	
							POR AJUSTE DE ESTIMACION SE COBRA	**M2**	**109.57**	

CONTRATISTA
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIAS LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

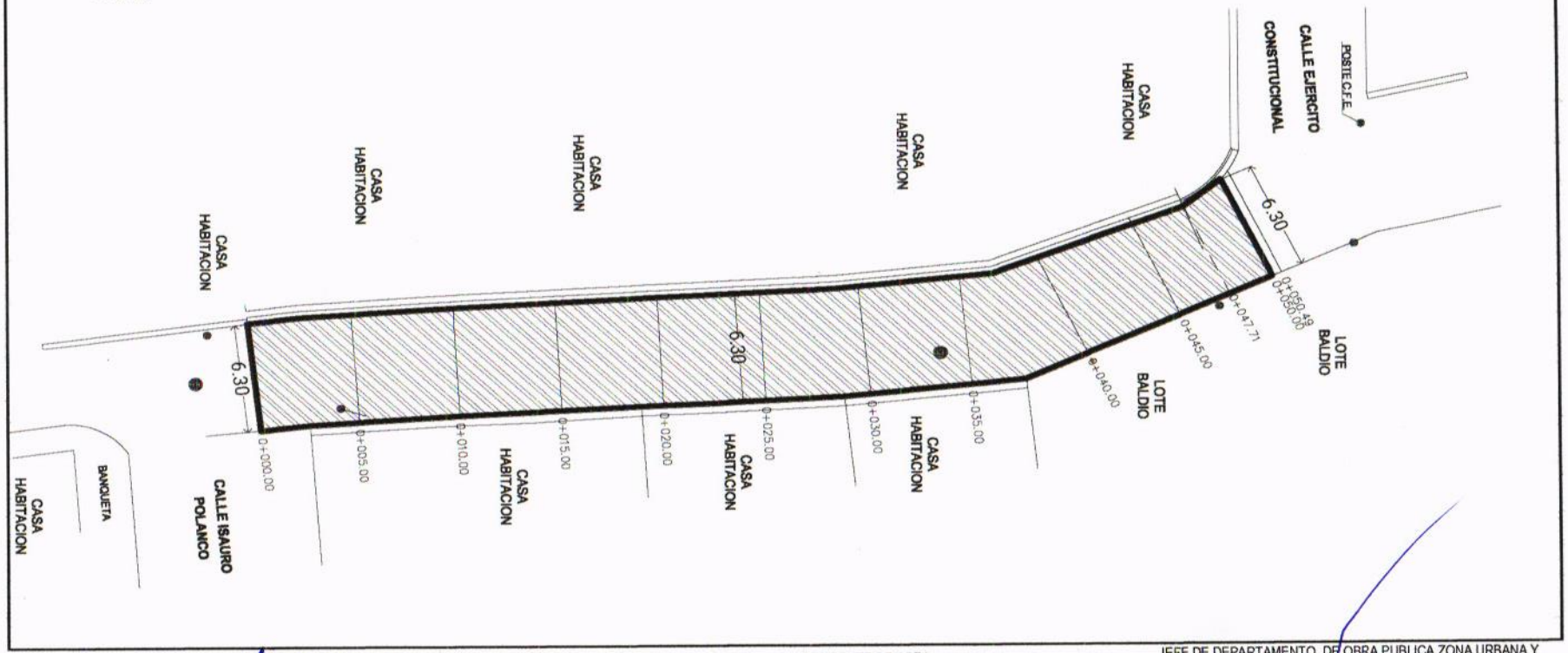
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288**	**ESTADO:** GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.2 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023	**DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	**AL:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

SUMPOL SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.



CONTRATISTA

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

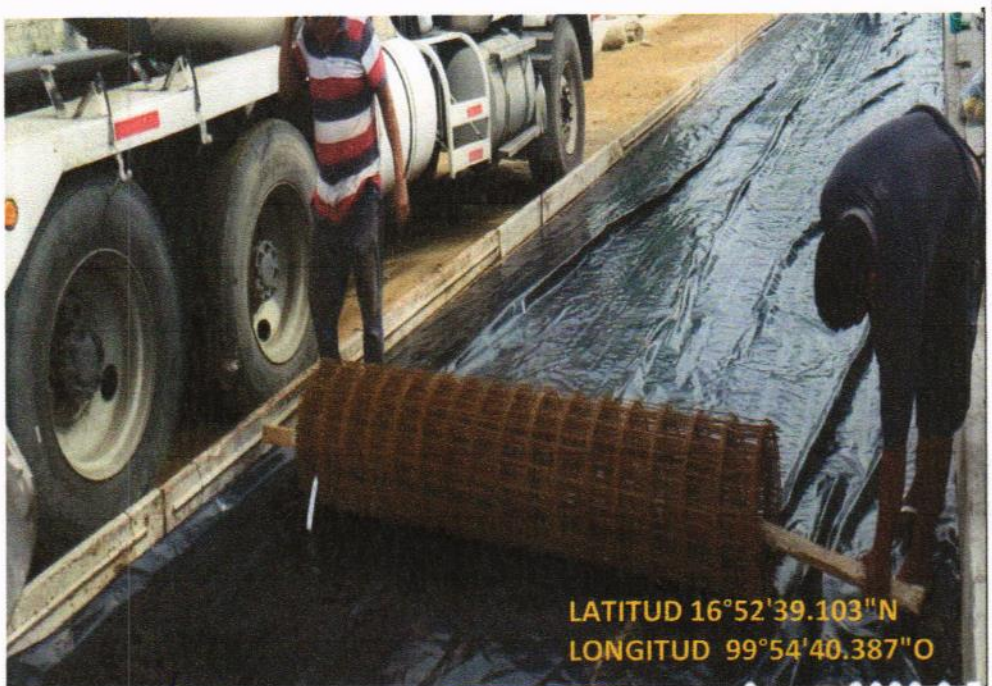
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



SUMPOL.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

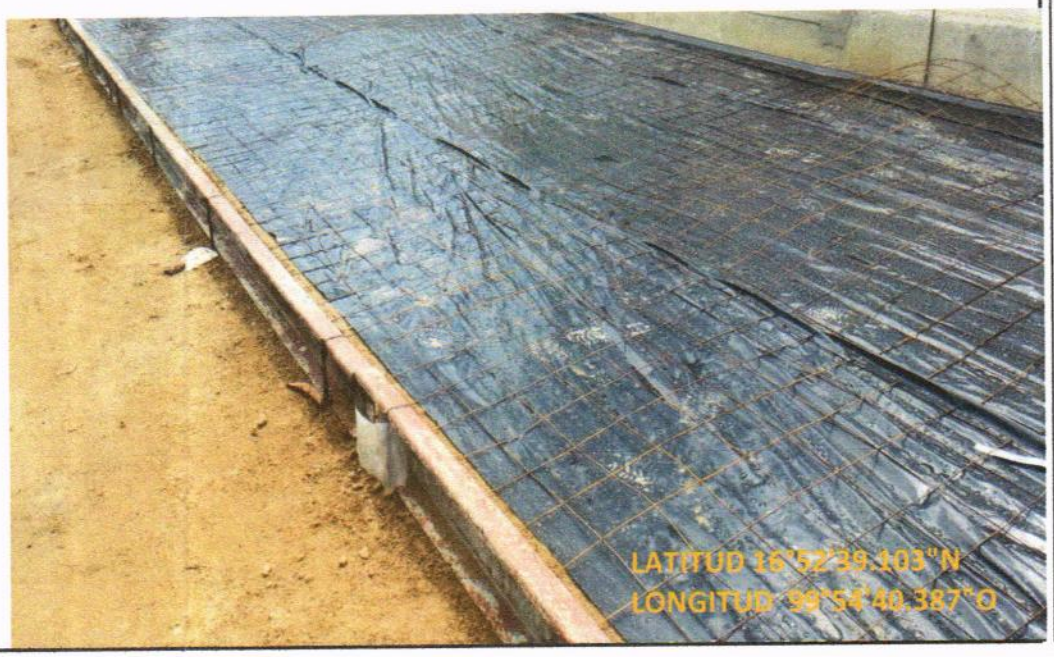


SUMPOL.-SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

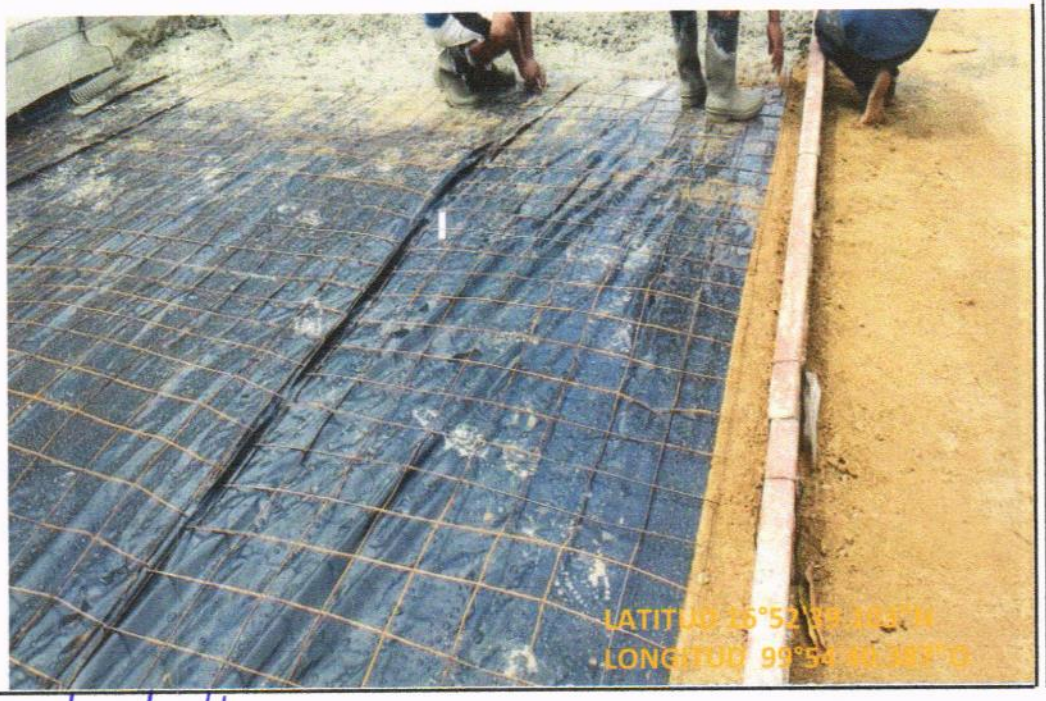
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



SUMPOL.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.



SUMPOL.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

	NÚMEROS GENERADORES		**ESTADO:** GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288**	ESTIMACIÓN No. 02 (DOS) Y FINIQUITO
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN	**DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
	UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023	**AL:** 11 DE DICIEMBRE DEL 2023
	CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A05	**ALBAÑILERIA**									
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c=250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL, ACABADO A REGLA, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.	0+000.00 AL 0+050.00			50.00	6.30		M2	315.00	
								TOTAL	**M2**	**315.00**	
								POR AJUSTE DE ESTIMACION SE COBRA	**M2**	**274.50**	

CONTRATISTA
ING. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

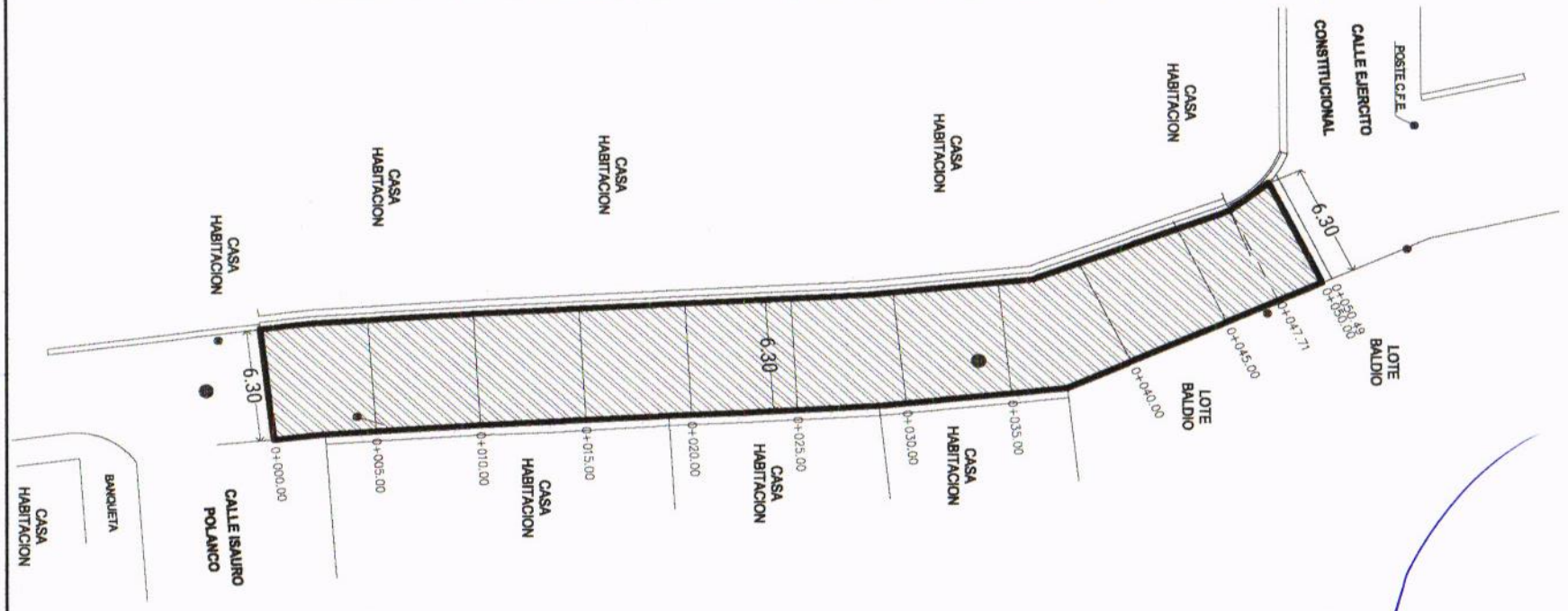
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

C R O Q U I S

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288**	**ESTADO:** GUERRERO
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.2 (DOS) Y FINIQUITO
	UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023	**DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
	CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	**AL:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

32-0474 PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c=250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL, ACABADO A REGLA, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.



CONTRATISTA

ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



32-0474.- PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c=250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL, ACABADO A REGLA, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM 30-30 CM., CURADO CON CONCRETO HIDRATADO A CABALLOS DE MATERIALES A 1E2. - E3 TACION.

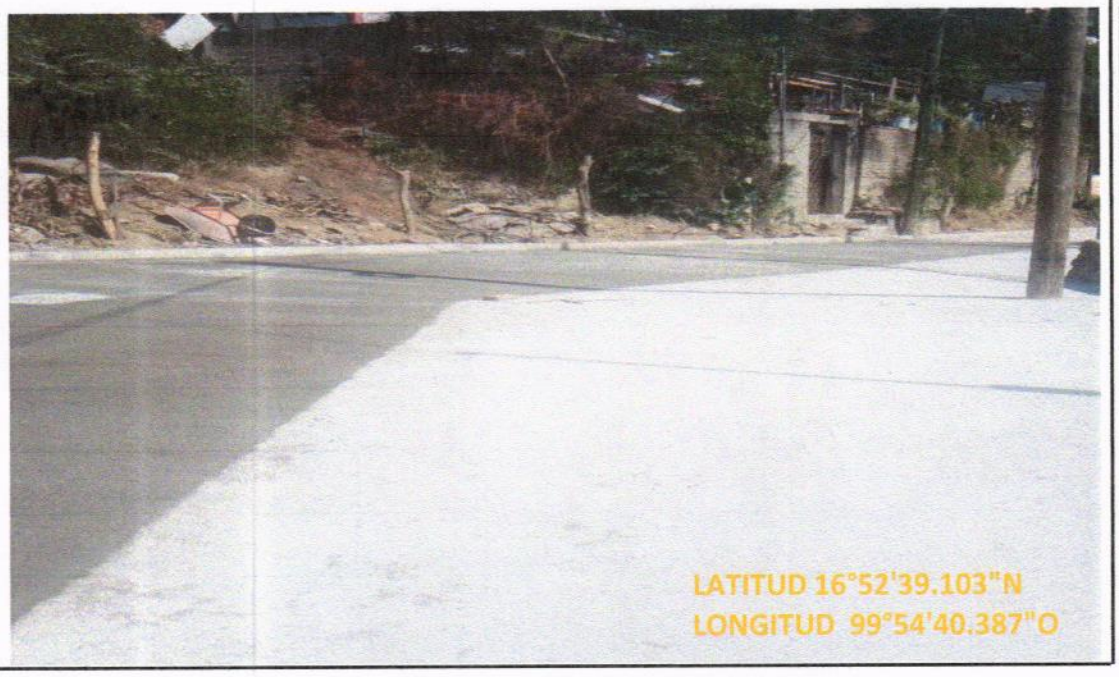


32-0474.- PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c=250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL, ACABADO A REGLA, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES DE 1/2" A CADA 60 CM. CON CURADO CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. 30-30 CM. CURADO UN DESARROLLO DE 60 CM 30-30 CM., CURADO CON CONCRETO HIDRATADO A CABALLOS DE MATERIALES A 1E2. - E3 TACION DE MATERIALES A 1E2 ESTACION.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



32-0474.- PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c=250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL, ACABADO A REGLA, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM. CURADO CON COMPUESTO LIBERADO DE ACABADOS DE MATERIALES A 1ER. ESTRACION -



32-0474.- PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c=250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL, ACABADO A REGLA, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM. CURADO CON COMPUESTO LIBERADO DE ACABADOS DE MATERIALES A 1ER. ESTRACION -

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ.LUIS FRANCISCO MARIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

	NÚMEROS GENERADORES	**ESTADO:** GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288** — ESTIMACIÓN No. 02 (DOS) Y FINIQUITO
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN — **DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
	UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023 — **AL:** 11 DE DICIEMBRE DEL 2023
	CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A05	**ALBAÑILERIA**									
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA	0+000.00 AL	0+050.00	17.00	6.30			ML	107.10	
	MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	0+000.00 AL	0+050.00		50.00			ML	50.00	
							TOTAL	**ML**	**157.10**	
							POR AJUSTE DE ESTIMACION SE COBRA	**ML**	**134.90**	

CONTRATISTA
ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

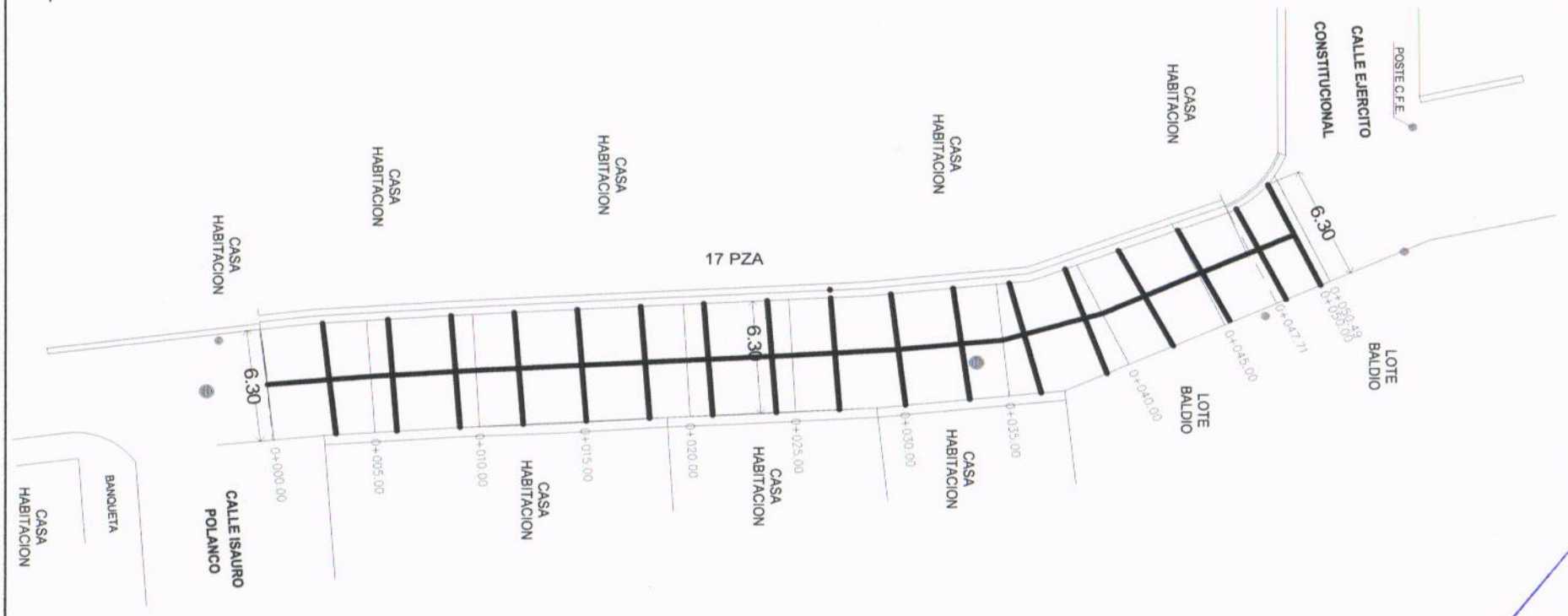
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

	C R O Q U I S		
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288**	**ESTADO:** GUERRERO
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.2 (DOS) Y FINIQUITO
	UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023	**DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
	CONTRATISTA:DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	**AL:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

CORTE0 1 CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA



CONTRATISTA

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



CORTE01.- CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA



CORTE01.- CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



3CORTE01.- CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA



CORTE01.- CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

	NÚMEROS GENERADORES	**ESTADO:** GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288** — ESTIMACIÓN No. 02 (DOS) Y FINIQUITO
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN — **DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
	UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023 — **AL:** 11 DE DICIEMBRE DEL 2023
	CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A05	**ALBAÑILERIA**									
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	0+000.00 AL 0+050.00		17.00	6.30			ML	107.10	
		0+000.00 AL 0+050.00			50.00			ML	50.00	
							TOTAL	**ML**	**157.10**	
							POR AJUSTE DE ESTIMACION SE COBRA	**ML**	**134.90**	

CONTRATISTA
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

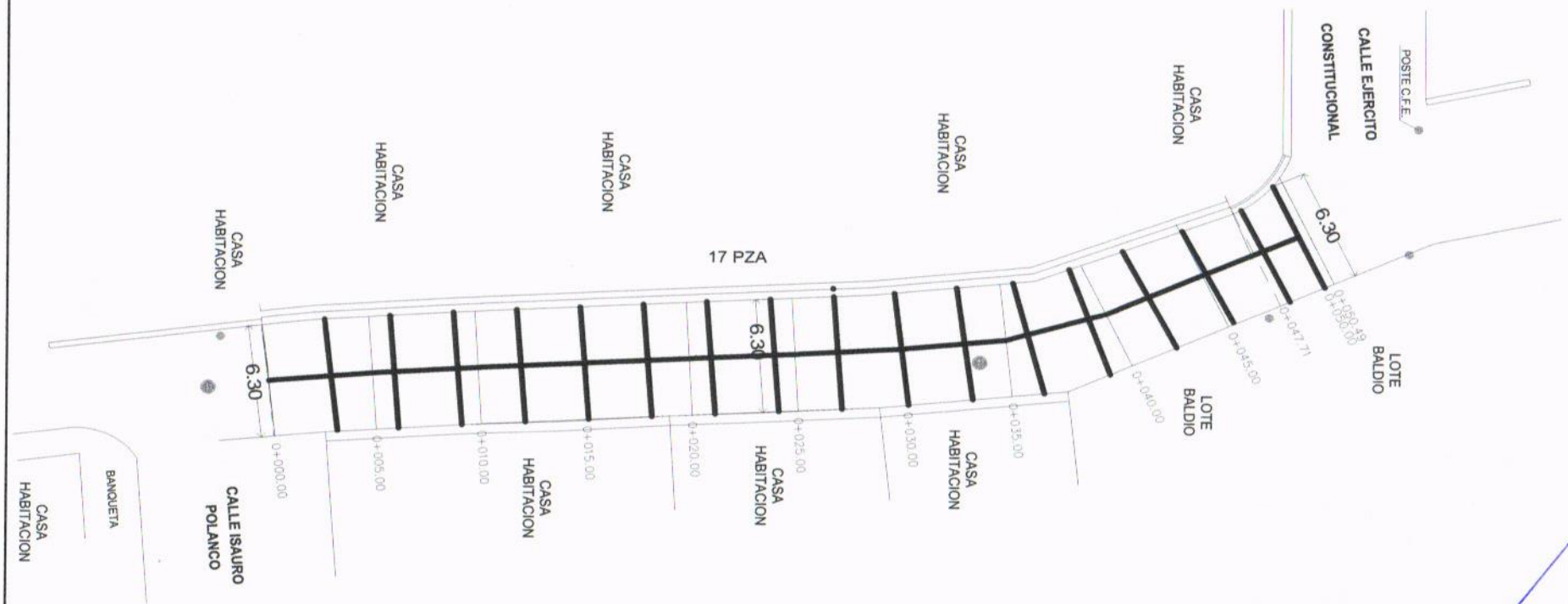
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288**	**ESTADO:** GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.2 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023	**DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	**AL:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

32-0484 CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.



CONTRATISTA
ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

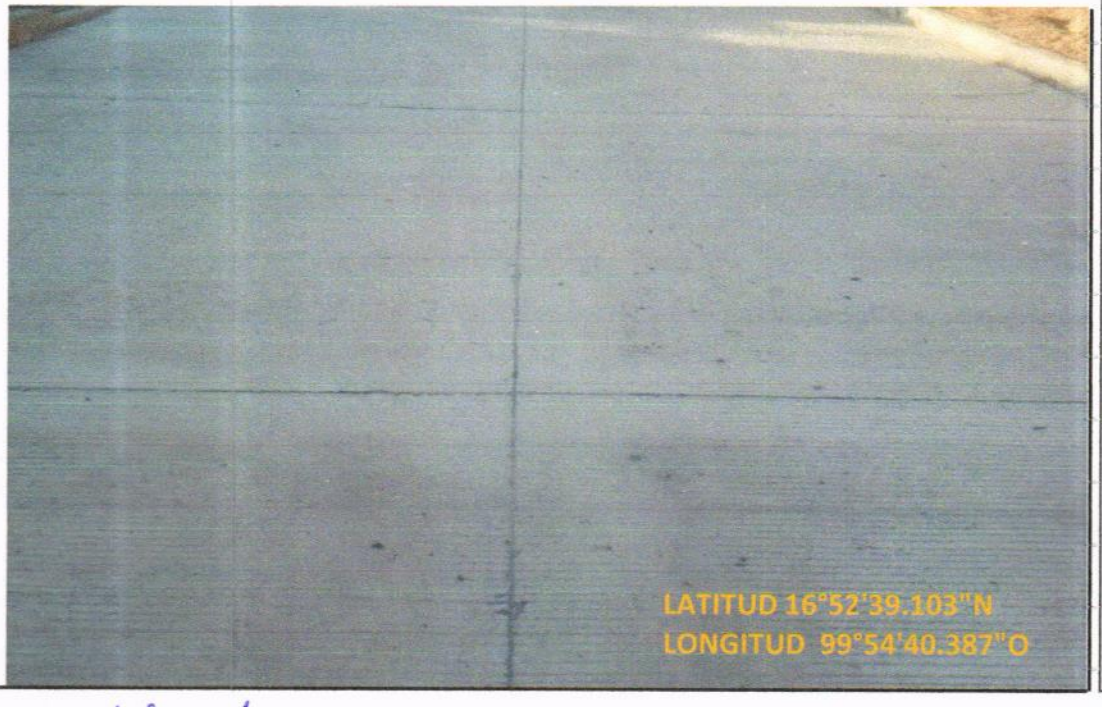
JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



32-0484.- CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.

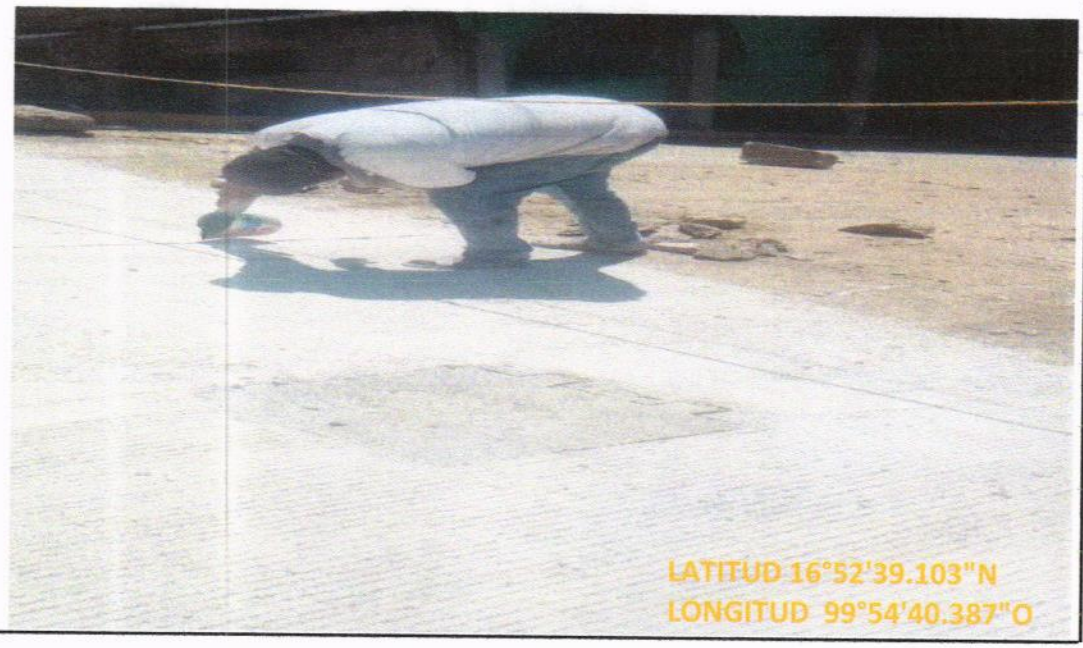


32-0484.- CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.

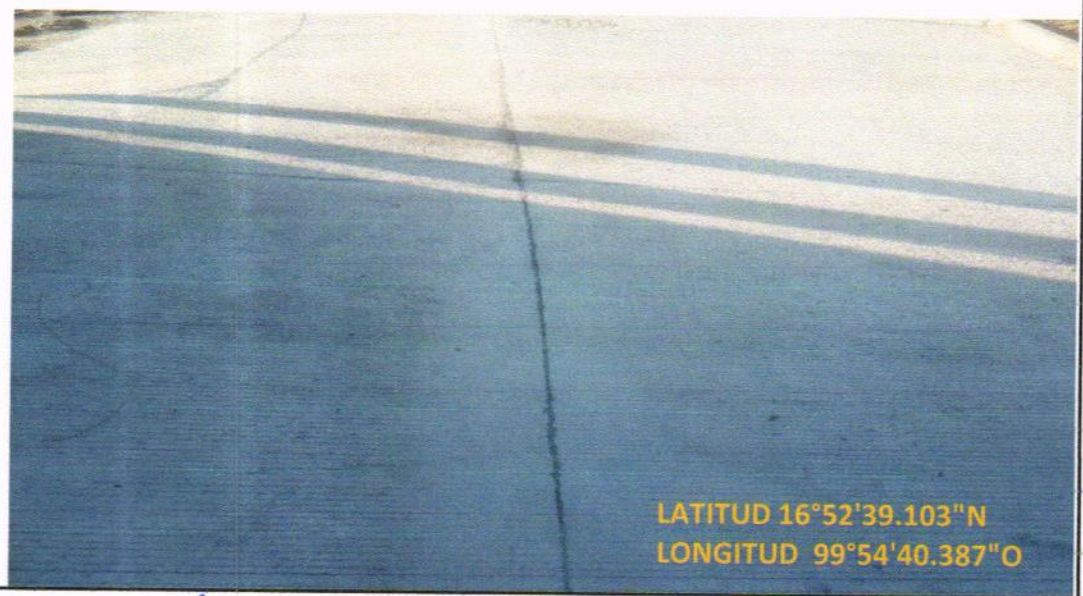
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



32-0484.- CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.



32-0484.- CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

ACAPULCO

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ

ESTADO: GUERRERO

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

No. DE OBRA: MAJ/288

TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN

ESTIMACIÓN No. 02 (DOS) Y FINIQUITO

DEL: 30 DE AGOSTO DEL 2023

UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

FECHA: 11 DE OCTUBRE DEL 2023

AL: 11 DE DICIEMBRE DEL 2023

CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A06	**LIMPIEZA**						TOTAL EXCAVACION EN ESTIMACION 1	M3	301.89	
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION						TOTAL BARRENADO EN ESTIMACION 2	M3	368.98	
							TOTAL RELLENO MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION EN EST.1	M3	-222.30	
							TOTAL RELLENO MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION ESTA EST.2	M3	-57.98	
							SUBTOTAL	M3	390.59	
							30% ABUNDAMIENTO	M3	117.18	
							TOTAL	M3	**507.77**	
							POR AJUSTE DE ESTIMACION SE COBRA	**M3**	**318.34085**	

CONTRATISTA

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

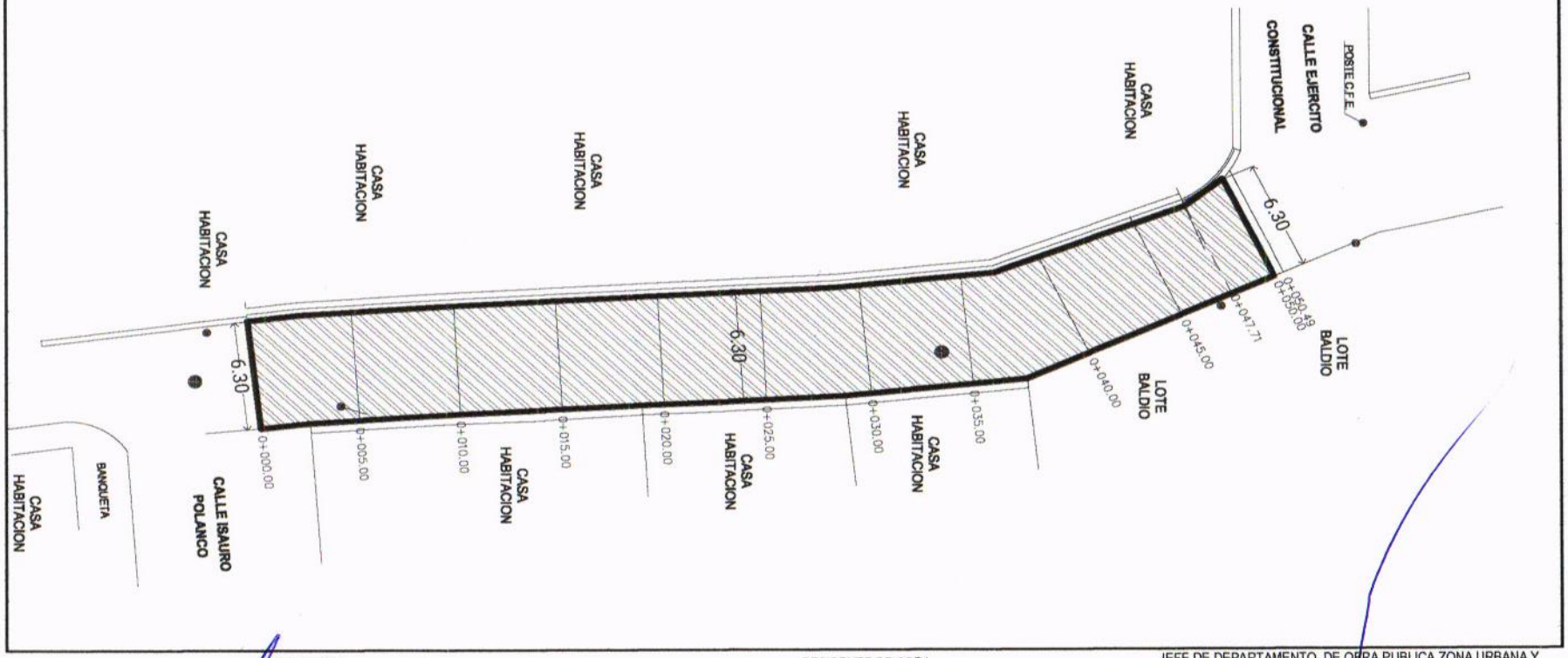
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

	C R O Q U I S		
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. DE OBRA: MAJ/288**	**ESTADO:** GUERRERO
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**TIPO DE OBRA:** URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.2 (DOS) Y FINIQUITO
	UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**FECHA:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023	**DEL:** 30 DE AGOSTO DEL 2023
	CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**No. CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	**AL:** 11 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION



CONTRATISTA
ARQ. LUIS FRANCISCO MAGAÑ LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA .
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



CARGA.- CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION



CARGA.-CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION

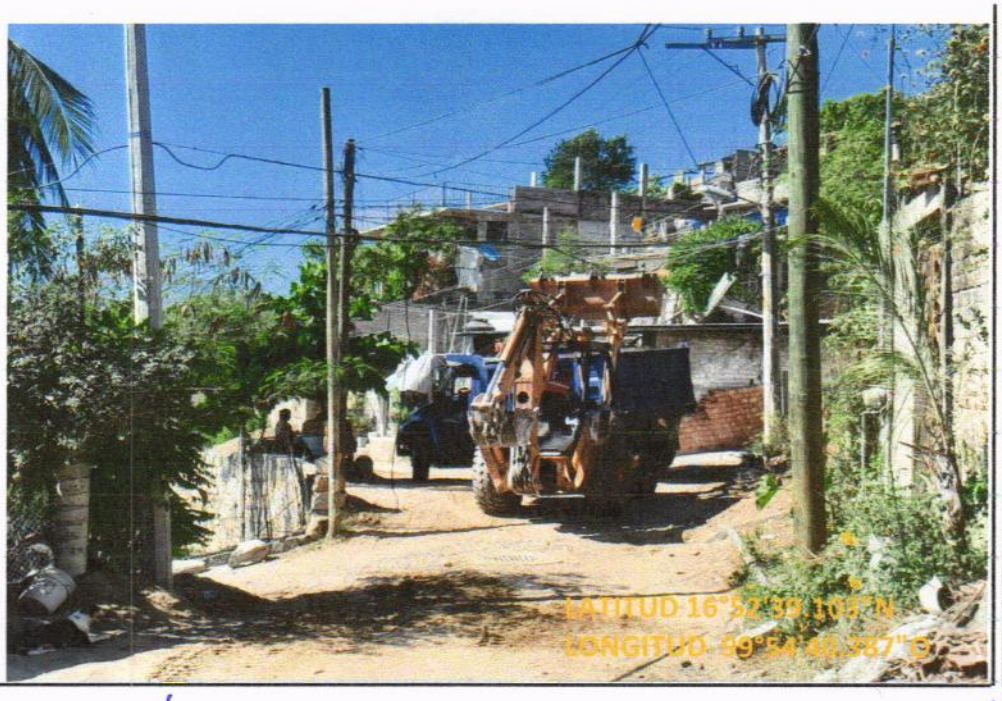
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO ESTIMADO**	30/08/2023 AL11/10/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	11 DE OCTUBRE DEL 2023



CARGA.- CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION



CARGA.-CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ.LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MACIN
LOPEZ
LUIS FRANCISCO

SEXO H



DOMICILIO
AV TAMBUCO 12
FRACC LAS PLAYAS 39390
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE DE ELECTOR MCLPLS74012212H000

CURP
MALL740122HGRCPS07

AÑO DE REGISTRO
1993 02

FECHA DE NACIMIENTO
22/01/1974

SECCIÓN
0104

VIGENCIA
2021 - 2031



FOLIO № 309532

CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE

OBRA: EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL CONSTITUYENTES.

FECHA: 29 AGOSTO 2023 UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ.

NOTA Nº 18

CON ESTA FECHA LA RESIDENCIA DE OBRA RECIBE ESTIMACION 01 (UNO) CORRECTA PARA CONTINUAR CON PROCESO DE COBRO.
SE LE INDICA A LA CONTRATISTA QUE CONTINUE CON LOS TRABAJOS EN SITIO PARA TERMINAR EN TIEMPO CON LOS TRABAJOS.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. LUIS FRANCISCO MAUN
SUPERINTENDENTE

NOTA: XEM
FECHA: 31 AGOSTO

CON ESTA FECHA Y NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE SE VERIFICA EL CIMBRADO DE LA CARA INTERIOR DEL MURO 2, YA SE ARMO Y HABILITO EL CONTRAVIENTE DEL MISMO.
SE CONTINUA A MAYORES PROFUNDIDADES.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. LUIS FRANCISCO MAUN
SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 309533

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL CONSTITUYENTES

FECHA: 06/SEPTIEMBRE/2023 UBICACION: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

NOTA Nº 20

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRAS, QUE SE ESTA REALIZANDO EL ARMADO DE MURO DE CONTENCION CON UNA ALTURA HASTA DE 6 MTS, TAMBIEN SE INFORMA QUE SE ESTA REALIZANDO TRABAJOS DE DEMOLICION DE ROCA POR MEDIOS MECANICOS, Y TAMBIEN SE VIENE HABILITANDO LA CIMBRA PARA LA CONTINUACION DE LO QUE FALTA DE MURO Y CONTRAFUERTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS — ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ

NOTA Nº 21 FECHA: 10/SEPTIEMBRE/2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE REALIZA LA VISITA DE OBRA PARA VERIFICAR EL ARMADO ESTRUCTURAL DE LOS MUROS Y CONTRAFUERTES Y AUTORIZAR CIMBRADO Y POSTERIOR COLADO DE MUROS, ZAPATAS Y CONTRAFUERTES, ASI COMO TAMBIEN SE LE INDICA A LA CONTRATISTA EL AUMENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO, PARA EVITAR ATRASOS EN LA PROGRAMACION DE LA OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS — RESIDENTE DE OBRA

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ — SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

ESOR-02

FOLIO Nº 309534

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL COL. CONSTITUYENTES

FECHA: 14/SEPTIEMBRE/2023 UBICACION: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

NOTA Nº 22

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRAS QUE SE ESTA REALIZANDO LOS TRABAJOS DE COLADO DE MURO Y CONTRAFUERTES CON CONCRETO F'C=250 KG/CM² Y TAMBIEN SE TOMARON LAS MUESTRAS NECESARIAS DEL CONCRETO PARA SU PRUEBA EN LABORATORIO, TAMBIEN SE INFORMA QUE SE ESTAN REALIZANDO LOS TRABAJOS DE RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, EN SECCION DE MUROS YA COLADOS ANTERIORMENTE.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS — ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ

NOTA Nº 23 FECHA: 25/SEPTIEMBRE/2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE SE ESTA REALIZANDO EL CIMBRADO DEL ULTIMO TRAMO DEL MURO DE CONTENCION TAMBIEN CON ESTA MISMA FECHA SE INFORMA QUE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA OBRA, ES NECESARIO REALIZAR TRABAJO CON VOLUMEN EXCEDENTE, A CONTINUACION SE ENLISTA EL (LOS) CONCEPTO CON VOLUMEN DE CONTRATO Y VOLUMEN REAL A EJECUTAR, PARA SU VALIDACION Y AUTORIZACION.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN PRESUPUESTO	VOLUMEN ESTIMADO	VOLUMEN EXCEDENTE
32-04114	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM², T.M.A. 3/4" DE 15 CM DE ESPESOR	M2	109.57	274.50	164.93

RESIDENTE DE OBRA — SUPERVISOR — SUPERINTENDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS — ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 309535

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

FECHA: 26/SEPTIEMBRE/2023 UBICACION: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

NOTA Nº 24

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE ASIENTA CON RELACION A LA NOTA ANTERIOR SE AUTORIZA LA EJECUCION DE LOS VOLUMENES EXCEDENTES, YA QUE SON NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS — ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ

NOTA Nº 25 FECHA: 02/OCTUBRE/2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE SE ESTA REALIZANDO LOS TRABAJOS DE COLADO DEL ULTIMO TRAMO DE MUROS Y CONTRAFUERTES, Y SE CONTINUA REALIZANDO LOS TRABAJOS DE RELLENO CON MATERIAL DE BANCO Y PRODUCTO DE EXCAVACION, COMPACTADOS CON MEDIOS MECANICOS EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, TAMBIEN SE INFORMA QUE SE INICIAN LOS TRABAJOS DE APERTURA DE CAJA PARA PAVIMENTACION DE LA CALLE, ASI COMO TAMBIEN SE VIENE REALIZANDO EL RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION O DEMOLICION CON CAMION DE 6 M3.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS — ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ

RESIDENTE DE OBRA — SUPERVISOR — SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 309536

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

FECHA: 06/OCTUBRE/2023 UBICACION: ACAPULCO DE JUAREZ GRO.

NOTA Nº 26

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE SE TERMINO DE REALIZAR LOS TRABAJOS DE FORMACION DE BASE CON MATERIAL DE BANCO, Y SE SOLICITA LA AUTORIZACION PARA REALIZAR LA PAVIMENTACION DE LA CALLE CON CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 250 KG/CM²

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS ARQ. LUIS FRANCISCO MACIAS LOPEZ

NOTA 27 FECHA: 07/OCTUBRE/2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE LE AUTORIZA A LA CONTRATISTA REALIZAR LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACION CON CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250KG/CM², DE 15 CM DE ESPESOR.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIAS LOPEZ
SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 309537

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL CONSTITUYENTES

FECHA: 08/OCTUBRE/2023 UBICACION: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

NOTA Nº 28

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE SE COLOCO LA MEMBRANA DE POLIETILENO PARE EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO Y SE INICIAN CON LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACION CON CONCRETO PREMEZCLADO PC=250 KG/CM2, DE 15 CM DE ESPESOR, TAMBIEN SE TOMAN LAS MUESTRAS DE CONCRETO PARA SUS PRUEBAS EN LABORATORIO.

ARQ JOSE LUIS ROJAS VARGAS ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ

NOTA Nº 29 FECHA: 11/OCTUBRE/2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRAS QUE SE TERMINO DE REALIZAR LOS TRABAJOS DE CORTE Y CALAFATEO SOBRE EL PAVIMENTO, ASI COMO TAMBIEN SE ESTA REALIZANDO LA LIMPIEZA ULTIMA GENERAL, PARA LA ENTREGA DE LA OBRA AL 100% TERMINADA TAMBIEN CON ESTA MISMA FECHA SE ENTREGA LOS NUMEROS GENERADORES Y CROQUIS CORRESPONDIENTE A LA ESTIMACION 02 (DOS) Y FINIQUITO CON PERIODO DEL 30 DE AGOSTO AL 11 DE OCTUBRE DEL 2023 PARA SU REVISION Y CONCILIACION EN CAMPO Y POSTERIOR AUTORIZACION

ARQ JOSE LUIS ROJAS VARGAS ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ

RESIDENTE DE OBRA SUPERVISOR SUPERINTENDENTE

FOLIO Nº 309538

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL Y COL CONSTITUYENTES

FECHA: 11/OCTUBRE/2023 UBICACION: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

NOTA Nº 30

CIERRE DE BITACORA

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE REALIZA EL CIERRE DE LA PRESENTE BITACORA DE OBRA, EJECUTANDOSE LOS TRABAJOS AL 100%, ASI MISMO SE RECIBE LA ESTIMACION 02 (DOS) Y FINIQUITO

NOTA: SE REALIZO EL RECORRIDO ENTRE LA CONTRATISTA Y LA RESIDENCIA DE OBRAS, PARA VERIFICAR LOS TRABAJOS, SE LE MENCIONA A LA CONTRATISTA QUE EL H. AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR RECLAMOS POSTERIORES POR VICIOS OCULTOS, DENTRO DEL PERIODO QUE ESTIPULA EL CONTRATO (1 AÑO)

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIAS LOPEZ
SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

222

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO 2023

ESTIMACION 01 (UNO)

SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII.**

CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**

OBRA/PROYECTO/ACCIÓN: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**

UBICACIÓN: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

CONTRATISTA: **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.**

NUMERO DE: **ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP) 333A**

CLAVE DE LA LOCALIDAD:**12 001 0001**

NUMERO DE (AGEB): **0114 333A**

ORIGINAL

GUERRERO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

ACAPULCO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
OF. AUTORIZACION:

SUBMODALIDAD: **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**
OF. APROBACION:

PROGRAMA: **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**
PROYECTO SOCIAL:

SUBPROGRAMA:
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

ESTADO: **12 GUERRERO**
No. DE OBRA:

MUNICIPIO: **001 ACAPULCO DE JUAREZ**

AVANCE FISICO: _____ AVANCE FINANCIERO: _____

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES.	3,704,311.24	1,753,115.22	1,753,115.22	1,951,196.02

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

REMISION DE DOCUMENTOS

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023** **(FONDO III) RAMO XXXIII**
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
CONTRATO No.: **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**
DOCUMENTOS REMITIDOS A LA: **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

No. PROG.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			TOTAL	RETENCIONES	NETO
1	30-dic.-30	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A DE C.V. FACT. NO. 479CE	1,760,704.46	7,589.24	1,753,115.22
		SUBTOTAL $	1,760,704.46	7,589.24	1,753,115.22
		TOTAL $	1,760,704.46	7,589.24	1,753,115.22

sábado 30 de diciembre de 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

NOMBRE DEL EMISOR: **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.**
RFC EMISOR: **DCO2104299A4**
DOMICILIO: **AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

RECEPTOR: **MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ**
R.F.C.: **MAJ010101NA3**
DOMICILIO: **AV. CUAUHTEMOC S/N, INTERIOR PARQUE PAPAGAYO COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ GRO. MEXICO**

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**
UBICACIÓN: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**
PERIODO DE CONTRATO: **DEL 14 DE JULIO DEL 2023 AL 11 DE OCTUBRE DEL 2023**
METAS PROGRAMADAS: **304.37 M3** METAS ALCANZADAS: **68.52%**
No.DE OBRA: **MAJ/288** PERIODO ESTIMADO: **DEL 14 DE JULIO DEL 2023 AL 29 DE AGOSTO DEL 2023**
TIPO DE OBRA: **DOMINIO PUBLICO**
BENEFICIADOS: **45 HABITANTES**
GEOREFERENCIA: LATITUD **16°52'39.103"N** LONGITUD **99°54'40.387" O**

NO. DE CONTRATO:	FECHA DE CONTRATO	IMPORTE DE CONTRATO	IMPORTE DE ANTICIPO
MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	14 DE JULIO DEL 2023	$3'704,311.24	$0.00

RECIBI DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, A TRAVES DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023 QUE TIENE COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO EL RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS** LA CANTIDAD DE **$ 1,753,115.22 (UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO QUINCE PESOS 22/100 M.N.)** POR CONCEPTO DEL PAGO DE ESTIMACIÓN **N0. 1 (UNO)**, DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PERIODO DEL 14 DE JULIO DEL 2023 AL 29 DE AGOSTO DEL 2023 DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES** UBICADA EN **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP.**

DEDUCCIONES

AMORTIZACION DE ANTICIPO	$0.00
5 AL. MILLAR CMIC	$ 0.00
5 AL MILLAR INSP DE OBRAS	$ 7,589.24
TOTAL DE DEDUCCIONES	$7,589.24

CALCULO DE ESTIMACION

IMPORTE DE ESTIMACION C/IVA	$ 1,760,704.46
MENOS DEDUCCIONES.	$ 7,589.24
LIQUIDO A PAGAR	$ 1,753,115.22

OPERADO
FAISMUN - 2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

L.C. ERIC ROMERO MORALES

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMÁN
POR ACUERDO DELEGATORIO DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. CARLOS ARMANDO MORILLON RAMÍREZ

SUBTOTAL: **1,517,848.67**
DEDUCCIONES: **$ 7,589.24**
IVA 16%: $ **242,855.79**
TOTAL: **$1,753,115.22**

(UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO QUINCE PESOS 22/100 M.N.)

RFC emisor:	DCO2104299A4	**Folio fiscal:**	539E6E30-598E-4F01-9F09-1830587479CE
Nombre emisor:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT	**No. de serie del CSD:**	00001000000510503442
RFC receptor:	MAJ010101NA3	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	39460 2023-12-30 11:27:45
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
Código postal del receptor:	39350	**Régimen fiscal:**	General de Ley Personas Morales
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	**Exportación:**	No aplica
Uso CFDI:	Construcciones.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
72152707		1.00	E48	Unidad de servicio	1,517,848.67	1,517,848.67		Sí objeto de impuesto.

Descripción: ESTIMACION No. 1 (UNO) NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL COL. CONSTITUYENTES UBICADA EN ACAPULCO DE JUAREZ GRO. CON CARGO AL FONDO III RAMO XXXIII EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGUN CONTRATO MAJ-FAISMUN/288-2023/LP DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2023 PERIODO DEL CONTRATO 14 DE JULIO DE 2023 AL 11 DE OCTUBRE DEL 2023

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	1,517,848.67	Tasa	16.00%	242,855.79

Número de pedimento	Número de cuenta predial

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal			$ 1,517,848.67
Impuestos trasladados	IVA	16.00%	$ 242,855.79
Total			**$ 1,753,115.22**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

Complemento de Impuestos locales (V1.0):

Monto total retenido:		
7589.24		
Impuesto Local Retenido	**Tasa de Retención**	**Importe**
5 AL MILLAR	0.05 %	7589.24

Sello digital del CFDI:

Imz6rT86Fsy/DRGxf6hGQpQNtL/sDVKZfeUn1K6lGEuT7j7aPUWtOql4qa53DXI1IB3IDW2h4XAd5DtJ4H3CLzYCtDTc1Byqyj6Pnv/1k/D5gVdo2cywy17rQRc3wUjk4yuza2e11/DAGkepdcmDvl+4HYupQO4Ggg5SUWJ/Wd6ZyMjmRCMmcXzgmnWrzUjwgClQPK3RPtG1J33XA5bTvgNjzCmAT6Lqp0+kUtEptJcee9TL3D/76ddrT/PImajzc6wotln4TgxC/HP1IFjtYkZxHd+4hhMslK+GNdjAizSqKt8AL/967yYZy4s+hqaDbvZhxgJGdnJipWXajdLTSQ==

Sello digital del SAT:

Tla675XPtay5eBUOjvvUJpVC/ndJHZ85UAf7RAjs2wQ3+pcs34yiXqiqxwQivQ8U1Cy56MHnDuOzeGOQbR/wPapNLwnN05cj2dnEDMMZTyuLjUPA/RcTXuL34C3ik7DeMq3K2RUCuFS8OoRDmNKBfxUXZskNkpm59ZXFyA0EJGopHKjYoPvpPVNRUhZ73rl4WxaB4HxkiBxm0lDkbw0QGyvpLliNQXi/YYy/lYk6v0P0FXu5hWxWe5OHaPSx4A0vaQTgOdteYsRmB+eBZuBTbSfipyFBuDi9JJJaA/L7BtyFHSQo3PxnauP61zSp1B6pf/Qh2u8B9SopGpzE1yGMg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|539E6E30-598E-4F01-9F09-1830587479CE|2023-12-30T11:28:06|SAT970701NN3|Imz6rT86Fsy/DRGxf6hGQpQNtL/sDVKZfeUn1K6lGEuT7j7aPUWtOql4qa53DXI1IB3IDW2h4XAd5DtJ4H3CLzYCtDTc1Byqyj6Pnv/1k/D5gVdo2cywy17rQRc3wUjk4yuza2e11/DAGkepdcmDvl+4HYupQO4Ggg5SUWJ/Wd6ZyMjmRCMmcXzgmnWrzUjwgClQPK3RPtG1J33XA5bTvgNjzCmAT6Lqp0+kUtEptJcee9TL3D/76ddrT/PImajzc6wotln4TgxC/HP1IFjtYkZxHd+4hhMslK+GNdjAizSqKt8AL/967yYZy4s+hqaDbvZhxgJGdnJipWXajdLTSQ==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3
Fecha y hora de certificación: 2023-12-30 11:28:06
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
21-2024

OPERADO
FAISMUN - 2023

Este documento es una representación impresa de un CFDI

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.


```
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xmlns:cartaporte30="http://www.sat.gob.mx/CartaPorte30" xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd http://www.sat.gob.mx/implocal
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/implocal/implocal.xsd" Version="4.0" Fecha="2023-12-30T11:27:45"
Sello="Imz6rT86Fsy/DRGxf6hGQpQNtL/sDVKZfeUn1K6lGEuT7j7aPUWtOql4qa53DXI1IB3IDWZh4XAd5DtJ4H3CLzYCtDTc1Byqyj6Pnv/1k/D5gVdo2cywy17rQRc3wUjk4yuza2e11/DAG
FormaPago="99" NoCertificado="00001000000510503442"
Certificado="MIIGUzCCBDugAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTA1MDM0NDIwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklEQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgwlU0V
SubTotal="1517848.67" Moneda="MXN" Total="1753115.22" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PPD" LugarExpedicion="39460">
  <cfdi:Emisor Rfc="DCO2104299A4" Nombre="DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT" RegimenFiscal="601"/>
  <cfdi:Receptor Rfc="MAJ010101NA3" Nombre="MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ" DomicilioFiscalReceptor="39350" RegimenFiscalReceptor="603"
  UsoCFDI="I01"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto ClaveProdServ="72152707" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="E48" Unidad="Unidad de servicio" Descripcion="ESTIMACION No. 1 (UNO) NOMBRE
    DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL COL. CONSTITUYENTES UBICADA EN ACAPULCO DE JUAREZ GRO. CON CARGO
    AL FONDO III RAMO XXXIII EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGUN CONTRATO MAJ-FAISMUN/288-2023/LP DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2023 PERIODO DEL CONTRATO
    14 DE JULIO DE 2023 AL 11 DE OCTUBRE DEL 2023" ValorUnitario="1517848.67" Importe="1517848.67" ObjetoImp="02">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Base="1517848.67" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="242855.79"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="242855.79">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Base="1517848.67" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="242855.79"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <implocal:ImpuestosLocales version="1.0" TotaldeRetenciones="7589.24" TotaldeTraslados="0.00">
      <implocal:RetencionesLocales ImpLocRetenido="5 AL MILLAR" TasadeRetencion="0.05" Importe="7589.24"/>
    </implocal:ImpuestosLocales>
    <tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="539E6E30-598E-4F01-9F09-
    1830587479CE" FechaTimbrado="2023-12-30T11:28:06" RfcProvCertif="SAT970701NN3"
    SelloCFD="Imz6rT86Fsy/DRGxf6hGQpQNtL/sDVKZfeUn1K6lGEuT7j7aPUWtOql4qa53DXI1IB3IDW2h4XAd5DtJ4H3CLzYCtDTc1Byqyj6Pnv/1k/D5gVdo2cywy17rQRc3wUjk4yuza2e
    NoCertificadoSAT="00001000000504465028"
    SelloSAT="Tla675XPtay5eBUOjivvUJpVC/ndJHZ85UAf7RAjs2wQ3+pcs34yiXqiqxwQivQ8U1Cy56MHnDuOzeGOQbR/wPapNLwnN05cj2dnEDMMZTyuLjUPA/RcTXuL34C3ik7DeMq3K2F
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```


DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

OPERADO
FAISMUN - 2023

HACIENDA | SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
DCO2104299A4	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT	MAJ010101NA3	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
539E6E30-598E-4F01-9F09-1830587479CE	2023-12-30T11:27:45	2023-12-30T11:28:06	SAT970701NN3
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$1,753,115.22	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

OPERADO
FAISMUN - 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4.

ACAPULCO GRO. A 14 DE JULIO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO
P R E S E N T E

OFICIO DE LA CUENTA PARA DEPOSITOS

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.**; HAGO DE SU CONOCIMIENTO LOS DATOS DE LA CUENTA PARA EL DEPÓSITO DEL ANTICIPO Y LAS ESTIMACIONES DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES,** UBICADA EN **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO,** DEL MUNICIPIO DE **ACAPULCO DE JUAREZ**, CON NUMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP.**

BANCO: BBVA

R.F.C. DCO2104299A4

CORREO: berdeja7312@gmail.com

TEL. 744-189-4295

No. DE CUENTA: 0120456489

CLABE: 012261001204564893

SIN MAS POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION QUE SE SIRVA BRINDAR A LA PRESENTE, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Estado de Cuenta
MAESTRA PYME BBVA

BBVA

Periodo	DEL 01/06/2023 AL 30/06/2023
Fecha de Corte	30/06/2023
No. de Cuenta	0120456489
No. de Cliente	D5373022
R.F.C	XAXX010101000
No. Cuenta CLABE	012261001204564893

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV
AV CALZADA PIE DE LA CUESTA 7 2 A
UNIDAD HAB TAXCO
ACAPULCO DE JUAREZ
GRO MEXICO CP 39460

DOMICILIO FISCAL
AV CALZADA PIE DE LA CUESTA 7 2 A
UNIDAD HAB TAXCO
ACAPULCO DE JUAREZ GRO CP 39460

SUCURSAL : 0582 ACAPULCO ZOCALO
DIRECCION: IGNACIO DE LA LLAVE S/N COL. CENTRO MEXGO
PLAZA: ACAPULCO
TELEFONO: 7030333

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		1,221.63
Días del Periodo		30
Tasa Bruta Anual	**%**	**0.000**
Saldo Promedio Gravable		1,221.63
Intereses a Favor (+)		0.00
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		1,221.63
Saldo de Operación Inicial		1,221.63
Depósitos / Abonos (+)	0	0.00
Retiros / Cargos (-)	0	0.00
Saldo Final (+)		1,221.63
Saldo de Operación Final		1,221.63
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal	GAT Real	Total de comisiones
			Antes de Impuestos		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	0.00	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	0
TOTAL IMPORTE ABONOS	0.00	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	0

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bbva.mx
Con BBVA adelante.

La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

E S T A D O D E C U E N T A

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		UBICACIÓN: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**	ESTIMACION No. **01 (UNO)**
NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**	TIPO DE OBRA: **URBANIZACION**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
CONTRATISTA:	**DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.**	No. CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
		FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	

IMPORTE DEL CONTRATO CON IVA	PERIODO DEL CONTRATO	IMPORTE DEL ANTICIPO (CON IVA)	FECHA DE ANTICIPO
$3,704,311.24	14-JULIO-2023 AL 11-OCTUBRE-2023	$ -	-

ESTIMACION	PERIODO ESTIMACION	IMPORTE ESTIMACION	IVA	5 AL MILLAR C.M.I.C	5 AL MILLAR INSP. DE OBRAS	AMORTIZACION ANTICIPO	TOTAL DEDUCCIONES	LIQUIDO A PAGAR
01 (UNO)	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023	1,517,848.67	242,855.79	0.00	7,589.24	0.00	7,589.24	1,753,115.22
	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023							
	TOTAL	1,517,848.67	242,855.79	0.00	7,589.24	0.00	7,589.24	1,753,115.22
	SALDO	**$1,943,606.78**		**SALDO POR AMORTIZAR**		**$0.00**		

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

R E S U M E N D E L A E S T I M A C I Ó N

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		UBICACIÓN:	**ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**	FECHA:	29 DE AGOSTO DEL 2023	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	**DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.**	No. CONTRATO:	**MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**	ESTIMACION No. 01 (UNO)
		TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	

No.	P A R T I D A	IMPORTE
A01	PRELIMINARES	645,832.05
A02	CIMENTACION	328,204.69
A03	ESTRUCTURA	495,840.30
A04	ALBAÑILERIA	5,650.16
A05	PAVIMENTACION	0.00
A06	LIMPIEZA	42,321.47
	TOTAL DE PARTIDAS $	1,517,848.67
	SUBTOTAL $	1,517,848.67
	16 % IVA $	242,855.79
	TOTAL $	1,760,704.46

(LA PRESENTE ESTIMACION IMPORTA LA CANTIDAD DE: $ 1,760,704.46 (UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 46/100 M.N.))

AVANCE FINANCIERO ANTERIOR 0.00%

AVANCE FINANCIERO ACTUAL 47.53%

AVANCE FINANCIERO TOTAL 47.53%

AVANCE FISICO 47.53%

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

	E S T I M A C I Ó N			ESTIMACIÓN No. 01 (UNO)	
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	UBICACIÓN:	**ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023	
	NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**	FECHA:	**29 DE AGOSTO DEL 2023**	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023	
	CONTRATISTA: **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.**	No. CONTRATO:	**MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**	HOJA: 01	DE: 04
		TIPO DE OBRA:	URBANIZACION		

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**								
A01	**PRELIMINARES**								
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	$ 15.23	255.8200	0.00	350.00	350.00	94.18	$ 5,330.50
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	$ 474.23	694.8000	0.00	301.89	301.89	0.00	$ 143,165.29
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M3	$ 1,280.29	77.2000	0.00	368.98	368.98	291.78	$ 472,401.40
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.	M3	$ 104.99	298.7100	0.00	222.30	222.30	0.00	$ 23,339.28
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	ML	$ 27.51	53.7000	0.00	58.00	58.00	4.30	$ 1,595.58
								SUBTOTAL ESTA HOJA 1 ==>>>	**$ 645,832.05**

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

E S T I M A C I Ó N				ESTIMACIÓN No. 01 (UNO)	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023	
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	FECHA:	29 DE AGOSTO DEL 2023	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023	
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	HOJA: 02	DE: 04
		TIPO DE OBRA:	URBANIZACION		

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A01	PRELIMINARES								
	TOTAL PRELIMINARES								$ 645,832.05
A02	CIMENTACION								
PLANT-07	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F.C.=100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	M2	$ 268.37	126.6200	0.00	87.00	87.00	0.00	$ 23,348.19
CT1-35X100	CONTRATRABE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. No.6 Y ESTRIBOS DEL No. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.	ML	$ 3,837.99	48.7000	0.00	26.00	26.00	0.00	$ 99,787.74
Z1-250X35	ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA #4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.	ML	$ 7,887.26	48.7000	0.00	26.00	26.00	0.00	$ 205,068.76
	TOTAL CIMENTACION								$ 328,204.69

SUBTOTAL ESTA HOJA 2 ==>>> $ 328,204.69

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

E S T I M A C I Ó N				ESTIMACIÓN No. 01 (UNO)	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023	
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	FECHA:	29 DE AGOSTO DEL 2023	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023	
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	HOJA: 03	DE: 04
		TIPO DE OBRA:	URBANIZACION		

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A03	ESTRUCTURA								
MC1-4025	MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS, DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO	M2	$ 4,503.90	304.3700	0.00	82.16	82.16	0.00	$ 370,040.42
CF1-25	CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C=300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO	M2	$ 3,943.57	88.0200	0.00	31.90	31.90	0.00	$ 125,799.88
	TOTAL ESTRUCTURA								$ 495,840.30
A04	ALBAÑILERIA								
T1-20X40	TRABE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 250 KG/CM2 DE 20 X 40 CMS. DE SECCION ARMADO CON 5 VAR. # 4 Y ESTRIBOS DEL # 2 @ 15 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRADO, DESCRIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	$ 1,157.82	6.0000	0.00	4.88	4.88	0.00	$ 5,650.16
	TOTAL ALBAÑILERIA								$ 5,650.16
								SUBTOTAL ESTA HOJA 3 ===>>>	$ 501,490.46

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

	E S T I M A C I Ó N			ESTIMACIÓN No. 01 (UNO)	
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	UBICACIÓN:	**ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023	
	NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**	FECHA:	**29 DE AGOSTO DEL 2023**	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023	
	CONTRATISTA: **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.**	No. CONTRATO:	**MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**	HOJA: 04	DE: 04
		TIPO DE OBRA:	URBANIZACION		

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A06	**LIMPIEZA**								
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	M3	$ 187.23	577.1200	0.00	226.04	226.04	0.00	$ 42,321.47
	TOTAL ACABADOS								$ 42,321.47
								SUBTOTAL ESTA HOJA 5 ===>>>	$ 42,321.47
								TOTAL ESTA ESTIMACION ===>>>	$ 1,517,848.67

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4.

ACAPULCO GRO. A 25 DE AGOSTO DEL 2023
ASUNTO: **EL QUE SE INDICA**

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO A USTED LA AUTORIZACION DE LOS SIGUIENTES VOLUMENES EXCEDENTES DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES,** UBICADA EN **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO** EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. CON NÚMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP.** DEBIDO A LAS CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS, SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES CONCEPTOS CON EXCEDENTES.

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN		
			CONTRATADO	EXCEDENTE	ESTIMADO
A01	**TRABAJOS PRELIMINARES**				
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD). INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	255.82	94.18	350.00
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M3	77.20	291.78	368.98
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA.	ML	53.70	4.30	58.00

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCION A LA PRESENTE Y ESPERANDO TENER UNA RESPUESTA FAVORABLE

ATENTAMENTE

C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO,
C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4245, 744 180 0620

OFICIO: DOP/1671-1/2023
Asunto: Autorización de Excedentes
Acapulco, Gro., a 28 de agosto de 2023

C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
Representante legal
P R E S E N T E.

En relación a su similar de fecha **25** de **agosto** del **2023**, mediante el cual solicita la autorización de las cantidades adicionales a **03 (tres) conceptos de obra**, referentes al contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**, formalizado a favor de su representada con fecha **14 de julio del 2023**. Por medio del presente y en total apego a lo establecido en los Art. 59, párrafo onceavo de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios Relacionados con las Mismas, Art. 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los cuales señalan:

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la Dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la Dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.



En cumplimiento a mis funciones estipuladas en el **Artículo 113, 114 y 115 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, en mi carácter de **Residente de Obra**, una vez realizado el dictamen técnico que fundamenta y sustenta la solicitud presentada, se considera **procedente autorizar** los volúmenes adicionales de **03 (tres) conceptos de obra**, asimismo se especifica que son totalmente necesarios durante el proceso constructivo del contrato de obra pública en cuestión y que no existe la necesidad de modificar el importe contratado y el tiempo de ejecución originalmente pactado.

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
C.c.p. Archivo.

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES NO PREVISTAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS ORIGINAL

1.- ANTECEDENTES

De acuerdo al oficio de autorización de recursos por parte de la **Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico,** No. SEPLADE/321/2023 de fecha 08 de mayo de 2023, correspondiente al **Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), ejercicio 2023,** mediante el cual fue autorizada la obra denominada, **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES,** ubicado en **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**, por un importe de Contrato de **$3,704,311.24 (Tres Millones Setecientos Cuatro Mil Trescientos Once Pesos 24/100 M.N.).**

Con fecha 14 de julio del 2023, fue formalizado el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**, entre la **Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas** y la empresa contratista **"DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A DE C.V."** para la ejecución de la obra, **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES,** ubicado en **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** con un plazo de ejecución del 14 de julio del 2023 al 11 de octubre de 2023.

Con fecha 25 de agosto del 2023, fue realizada la solicitud por parte de la empresa contratista "**DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A DE C.V.**", para la ejecución de cantidades adicionales en 03 (tres) conceptos de obra incluidos en el catálogo de conceptos del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**, solicitud que se anexa al presente como anexo 1.

2.- JUSTIFICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES

2.1.- CONSIDERACIONES TECNICAS

A. Fundamento No. 1

Estos trabajos son derivados por las diferencias de volúmenes de proyecto con los volúmenes del catálogo autorizado, de acuerdo a catálogo de conceptos y cantidades de obra autorizado de contrato; durante el desarrollo constructivo de la obra se han generado conceptos con volúmenes excedentes en virtud de que se han realizado los cuales técnicamente se requieren su ejecución para alcanzar las metas del proyecto autorizado, que corresponden principalmente a los siguientes aspectos:

1. En referencia a los trabajos ejecutados por la contratista en conjunto con el residente de obras públicas se observó que los volúmenes excedentes son resultado del proceso constructivo.

2. Se determinó realizar todos los trabajos necesarios para el buen funcionamiento de la obra de la construcción del muro de contención en calle ejercito constitucional, col. Constituyentes.

3. Por tal motivo unos conceptos del catálogo autorizado por esta dependencia, se incrementan volúmenes de obra ejecutados algunos conceptos descritos en la Bitácora de obra en la nota 16

- Con fecha 25 de agosto del 2023 a través de la nota de bitácora No. 016, la contratista informó a la Residencia de obras que presenta volúmenes excedentes de los programados en el presupuesto, por lo que se le solicita la autorización de la ejecución de estos volúmenes ya que son necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, para poder realizar el cierre al monto de contrato.

- A través de la nota de bitácora No. 017 con fecha 28 de agosto del 2023, la Residencia y Supervisión de obras, le informa que los conceptos con volúmenes excedentes serán autorizados, para la conclusión de obra, mismo que fue revisado directamente en el sitio de los trabajos durante la conciliación.

2.2.- CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 59, Párrafo 11.- Cuando durante la ejecución de los trabajos se requiera la realización de cantidades o conceptos de trabajo adicionales a los previstos originalmente, las dependencias y entidades podrán autorizar el pago de las estimaciones de los trabajos ejecutados, previamente a la celebración de los convenios respectivos, vigilando que dichos incrementos no rebasen el presupuesto autorizado en el contrato. Tratándose de cantidades adicionales, éstas se pagarán a los precios unitarios pactados originalmente; tratándose de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato, sus precios unitarios deberán ser conciliados y autorizados, previamente a su pago.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

Una vez realizada la revisión y procedencia de las cantidades adicionales en 03 (tres) conceptos de obra, se determina que se cuenta con la suficiencia presupuestal total para su ejecución, por lo que no será necesario realizar una modificación al contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**.

3.- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

Derivado del proceso constructivo de la obra en cuestión y una vez analizada la necesidad de la ejecución de las cantidades adicionales (excedentes) en 03 (tres) concepto de obra. Se determina que son totalmente necesarios para la terminación y continuación del proceso de ejecución de los trabajos al amparo del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**

Las cantidades adicionales necesarias por ejecutarse, dentro de 03 (tres) conceptos de obra, se anexan al presente como anexo 2.

4.- DICTAMEN

Una vez expuestas las motivaciones anteriores y en total apego a lo dispuesto en el **artículo 59, párrafo onceavo** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, y los **artículos 105 y 106** de su Reglamento, se dictamina procedente la ejecución de cantidades adicionales para 03 (tres) conceptos de obra mencionados en el **anexo 2**.

Así lo dictaminó el Residente de la Obra, con base a sus funciones, establecidas en los **Artículos 112 y 113** del **Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**. Se anexa Bitácora fotográfica de cada concepto con cantidades excedentes como **anexo 3.**

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
C.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

BIENESTAR

CANTIDADES ADICIONALES ANEXO No. 2

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

EXCEDENTES

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Cantidad Original	Cantidad por Estimar	Excedente	Importe del Volumen
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	$15.23	255.82	350.00	94.18	$1,434.36
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA	M3	$1,280.29	77.20	368.98	291.78	$373,563.02
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA.	ML	$27.51	53.70	58.00	4.30	$118.29

REVISÓ Y APROBÓ

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)
EJERCICIO FISCAL 2023

BITACORA FOTOGRAFICA EXCEDENTES DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**
CONTRATISTA:	DISENOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
CONTRATO No. :	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACION:	ACAPULCO DE JUEREZ, GRO.

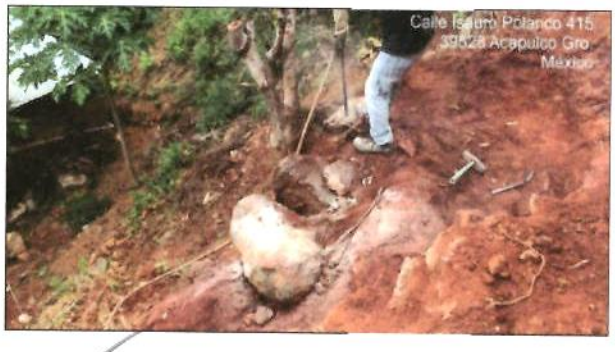
PERIODO CONTRACTUAL: 14 -JULIO-2023 AL 11-OCTUBRE-2023

IMPORTE DE CONTRATO: **$ 3,704,311.24**

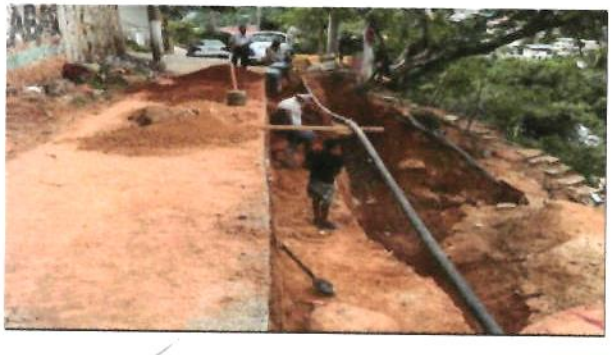
PERIODO DEL: 14-JULIO-2023 AL 29-AGOSTO-2023



3-0073.- TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS. **94.18 M2**



BAR03.- BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA. **291.78 M3**



CORTE01.- CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA **4.30 ML**

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

CÉDULA DE REGISTRO DEL PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTA

REGISTRO: 4382
FOLIO ANUAL: 296

ESPECIALIDADES:
* Edificación y Urbanización

REGISTRO: PERSONA MORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.**
REPRESENTANTE LEGAL:	**RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO**
DOMICILIO:	AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
TELÉFONO:	744 189 4295, 744 180 0620
CORREO ELECTRÓNICO:	asociacionpintos@hotmail.com
RFC:	DCO2104299A4
IMSS:	B61-72997-10-2
INFONAVIT:	B61-72997-10-2
REPRESENTANTE TÉCNICO:	**ING. ABEL SERRANO RIVERA**
CÉDULA PROFESIONAL:	2076811
FECHA DE CÉDULA:	03 DE FEBRERO DEL 1995
RFC:	SERA650509C73
TELÉFONO:	744 180 0620
CORREO ELECTRONICO:	grupotecpan@gmail.com
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	**23 DE AGOSTO DEL 2021**
AFILIACIÓN:	**NO APLICA**

ESCRITURA PÚBLICA

LICENCIADO:	LUIS AREVALO CONTRERAS	
NOTARÍA:	CORREDOR PUBLICO NO. 1 DE LA PLAZA DEL ESTADO DE GUERRERO.	
CIUDAD:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	
No. DE ACTA:	15740	FECHA: 29 DE ABRIL DEL 2021
No. REG. PUB.:	N-2021028529	FECHA: 30 DE ABRIL DEL 2021

VIGENCIA: 26 DE JUNIO DE 2023 AL 30 DE JUNIO DE 2024

	RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO REPRESENTANTE LEGAL	**M. I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN** DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

AOBR-01
REV. 02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021 2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ORDEN DE TRABAJO	Contrato No. MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
4382 Registro **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.** Nombre o razón social **RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO** Representante legal **AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** Dirección social R.F.C. **DCO2104299A4** IMSS **B61-72997-10-2** TEL. **744 189 4295, 744 180 0620**	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES** Nombre de la Obra **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** Ubicación **ACAPULCO DE JUAREZ** Localidad y Entidad federativa
Rgtro. Sria. De Prog. Ppto.	Contrato de Obra Publica

Num. De Obra: **MAJ/288** Oficio: **SEPLADE/321/2023**	Autorización de Inversión: **RAMO 33 (FONDO 3)** Fecha: **08 de Mayo de 2023**

LICITACION PUBLICA ESTATAL NO. 41066004-005-2023.

$ 3,193,371.76

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
Nombre de la Obra

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
Ubicación

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

DESCRIPCION DE LA OBRA:
Ver. Especif. de Conceptos en Presupuesto Anexo.

SUBTOTAL	$ 3,193,371.76
16% IVA	$ 510,939.48
TOTAL	**$ 3,704,311.24**

NOTAS IMPORTANTES

Fecha de inicio: 14 de Julio del 2023	Fecha de terminación: 11 de Octubre del 2023

Forma de pago contra la presentación de estimaciones debidamente autorizadas.

Secretaria de Desarrollo Urbano
y Obras Publicas

Acapulco, Gro., 14 de Julio del 2023

PCOR-01
REV. 02

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

CONTRATO No. MAJ-FAISMUN/288-2023/LP

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP,** RELATIVO A LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES** UBICADA EN **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**, GUERRERO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, **LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ**, GUERRERO A QUIEN SE DENOMINARÁ **"LA SECRETARÍA"**, REPRESENTADA POR LA **C. ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA,** EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS**, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., Y POR LA OTRA **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR C. **RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO, CON NÚMERO DE REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 4382,** EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL A QUIEN SE DENOMINARÁ **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "LA SECRETARÍA" MEDIANTE SUS REPRESENTANTES.

1.- QUE EN TÉRMINO DE LO PREVISTO POR EL **ARTÍCULO 115 FRACCIONES I, II Y III A), D), E), F), G), H), I), Y IV), B), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS** Y ARTÍCULO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, ES UN MUNICIPIO GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INVESTIDO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD, SIN MÁS LÍMITES QUE LOS SEÑALADOS EXPRESAMENTE EN LAS LEYES APLICABLES.

1.1.- **QUE CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 170 NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO**; 26, 29, 30, 31 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GUERRERO, Y; 2 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EL AYUNTAMIENTO ES EL ÓRGANO DE GOBIERNO A CUYA DECISIÓN SE SOMETEN LOS ASUNTOS DE LA VIDA PÚBLICA MUNICIPAL Y LOS DE SU PROPIA ADMINISTRACIÓN QUE LAS LEYES PREVÉN, ASÍ COMO LA DE EJERCER VIGILANCIA DIRECTA DE LOS ACTOS DE SUS MIEMBROS EN TODO MOMENTO, CUYAS FACULTADES DE EJECUCIÓN ESTÁN DEPOSITADAS EN EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

1.2.- QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 29 FRACCIONES I, V, Y VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN VIGOR, TUVO A BIEN DESIGNAR COMO **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS A LA C. ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA,** Y POR ENDE, TIENE LA FACULTAD Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA CELEBRAR CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SUS SERVICIOS A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 72 Y 73 FRACCIONES IX Y X DE LA LEY ORGÁNICA INVOCADA EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS **27 FRACCIONES XIV, XV, XVI, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIV, XXVIII, Y 28 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO**, Y SUS DEMÁS DISPOSICIONES, EN VIRTUD DE QUE **"LA SECRETARÍA"**, ES LA ENTIDAD MUNICIPAL ENCARGADA DE ORDENAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, REGULAR EL DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO CONDUCIR, NORMAR, PROYECTAR Y EJECUTAR

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

LAS OBRAS PÚBLICAS, INSERTAS EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EN LA MATERIA.

1.3.- SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO, EL UBICADO EN LA AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. C. P. 39350.

1.4.- PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE AUTORIZÓ LA INVERSIÓN MEDIANTE EL **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33 (FONDO 3)) 2023. AUTORIZADO MEDIANTE EL OFICIO SEPLADE/321/2023, DE FECHA 08 DE MAYO DEL 2023.** CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE A SU VEZ SE HAYA INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE OBRAS PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023.

1.5.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICÓ A **"EL CONTRATISTA"** PARA LLEVAR A CABO LAS OBRAS A QUE SE DESTINA LA INVERSIÓN AUTORIZADA QUE SE MENCIONA EN LA DECLARACIÓN 1.4, A TRAVÉS DE **LICITACION PUBLICA ESTATAL** COMO LO SEÑALA **LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 EN SU ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I.**

2. "EL CONTRATISTA" DECLARA:

2.1.- ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LA SOCIEDAD CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **15740 DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2021,** OTORGADA ANTE LA FE DEL **LUIS AREVALO CONTRERAS CORREDOR PUBLICO NO. 1 DE LA PLAZA DEL ESTADO DE GUERRERO., ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** CON REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO **N-2021028529 DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2021.**

2.2.- EL C. **RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO,** QUIEN SE IDENTIFICA CON **CREDENCIAL DE ELECTOR**, ACREDITA SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **15740 DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2021** OTORGADA ANTE LA FE DEL **LUIS AREVALO CONTRERAS CORREDOR PUBLICO NO. 1 DE LA PLAZA DEL ESTADO DE GUERRERO., ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, BAJO EL FOLIO **N-2021028529** DE FECHA **30 DE ABRIL DEL 2021,** MANDATO QUE A LA FECHA NO LE HA SIDO LIMITADO NI REVOCADO, LO QUE DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

2.3.- TENER ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.,** MISMO QUE SEÑALA PARA QUE SE LE PRACTIQUEN LAS NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE POR ESCRITO OTRO DISTINTO, PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS DE ESTE CONTRATO.

2.4.- QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

2.5.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, SE OBLIGA A EMPLEAR PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

2.6.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARA SER MEXICANO Y CONVIENE, CUANDO LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD, EN SEGUIRSE CONSIDERANDO COMO MEXICANO POR

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO BAJO PENA DE PERDER, EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA, TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE CONTRATO.

2.7.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL CUENTA CON LOS REGISTROS QUE SE CITAN A CONTINUACIÓN, LOS CUALES ESTÁN VIGENTES.

- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO NO. **DCO2104299A4.**

- REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ N°. **4382.**

- REGISTRO ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INSTITUTO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES NO. **B61-72997-10-2.**

2.8.- QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE ESTA SOCIEDAD DESEMPEÑA ALGÚN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, ASÍ COMO QUE NO TIENE IMPEDIMENTO LEGAL ALGUNO QUE LE IMPOSIBILITE A OBLIGARSE EN TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO.

2.9.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN **LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, Y EL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS APLICABLES Y ANEXOS.

2.10.- CONOCER EL SITIO DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, Y CONSECUENTEMENTE, HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN.

3. AMBAS PARTES DECLARAN:

3.1.- SUJETARSE ESTRICTAMENTE A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO; ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE **LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.** ASÍ COMO EL MANUAL ÚNICO DE OPERACIÓN DEL RAMO **(XXXIII, VARIA DEPENDIENDO EL RAMO).**

3.2.- QUE EL PRESENTE CONTRATO, SUS ANEXOS Y LA BITÁCORA DE LOS TRABAJOS, SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

3.3.- CONOCER EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y, EN GENERAL, TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA OBRA MATERIA DEL CONTRATO.

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS DECLARACIONES Y DEFINICIONES ANTERIORES, SUSCRIBEN DE CONFORMIDAD LAS SIGUIENTES:

C L Á U S U L A S

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" ENCOMIENDA A **"EL CONTRATISTA"** LA REALIZACIÓN DE LA OBRA CONSISTENTE EN: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES,** UBICADA EN **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.,** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, **CONSISTENTE EN: PRELIMINARES, EXCAVACION A MANO, BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO, RELLENO DE MATERIAL, CIMENTACION, CONTRATRABE DE CONCRETO F'c= 300 KG/CM2, ZAPATA CORRIDA A BASE DE CONCRETO F'c= 300 KG/CM2, ESTRUCTURA, MURO DE CONCRETO ARMADO F'c= 300 KG/CM2, CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO F'c= 300 KG/CM2, ALBAÑILERIA, BARANDAL DE ACERO A TUBO DE 2" CED. 40, PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 KG/CM2, LIMPIEZA.** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS SEÑALADOS EN LA DECLARACIÓN 3.3 DE ESTE CONTRATO Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO; SIENDO **"EL CONTRATISTA"** RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y QUE ÉSTOS CUMPLAN CON TODOS LOS REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR **"LA SECRETARÍA",** COMO SON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO SI SE INSERTASEN A LA LETRA COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA **(ANEXO I)** EL CUAL CONTIENE: EL CATALOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES, GENERADORES, PROGRAMA DE OBRA, EXPLOSIÓN DE INSUMOS, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PROGRAMA DE OBRA Y PLANOS DEL PROYECTO.

SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE TOTAL DE LA OBRA CUYA EJECUCIÓN SE CONTRATA ES POR LA CANTIDAD DE: **$3,193,371.76 (TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 76/100 M.N.),** MÁS IMPUESTO AL VALOR AGREGADO **$510,939.48 (QUINIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N.)**, CONSECUENTEMENTE EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO RESULTA DE **$3,704,311.24 (TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 24/100 M.N.),** DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE OBRA PRESENTADO POR **"EL CONTRATISTA"**.

EL MONTO TOTAL DE LA OBRA MATERIA DE ESTE CONTRATO CUBRE A **"EL CONTRATISTA"** TODAS LAS PRESTACIONES, GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA MISMA, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS O DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE SE CAUSEN, SIENDO IMPROCEDENTE EL INCREMENTO AL PRECIO DE OPERACIÓN ESTABLECIDO.

"LA SECRETARÍA" LLEVARÁ A CABO LAS RETENCIONES FISCALES CORRESPONDIENTES, QUE SE ORIGINEN POR CONCEPTO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES DE **90 DIAS** NATURALES, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA **14 DE JULIO DEL 2023** Y A TERMINARLOS A MÁS TARDAR EL DÍA **11 DE OCTUBRE DEL 2023,** DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA PRESENTADO POR **"EL CONTRATISTA"**.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

TODOS LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN ESTE CONTRATO SE ENTENDERÁN COMO DÍAS CALENDARIO, COMPRENDIENDO AQUELLOS QUE SEGÚN LA LEY SEAN INHÁBILES PERO CUANDO UN PLAZO TERMINE EN UN DÍA INHÁBIL, CONCLUIRÁ A LAS 24 HORAS DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO QUE EL DÍA DE INICIO DE LOS TRABAJOS LA **RESIDENCIA**, HAGA LA APERTURA A LA BITÁCORA DE OBRA, INSTRUMENTO EN EL QUE DEBERÁN REFERIRSE LOS ASUNTOS IMPORTANTES QUE SE DESARROLLEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y POR MEDIO DE EL DAR INSTRUCCIONES Y RECIBIR SOLICITUDES QUE SE FORMULEN ENTRE **LA RESIDENCIA Y LA SUPERINTENDENCIA**, EL USO DE LA BITÁCORA SE REGIRÁ CONFORME AL CAPÍTULO IV FRACCIÓN II, ARTÍCULOS 122, 123, 124 Y 125 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUARTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

"LA SECRETARÍA" SE OBLIGA A PONER A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA"**, PREVIAMENTE A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. EL DIFERIMIENTO SE CONSIGNARÁ EN EL CONVENIO QUE PARA TAL EFECTO CELEBREN LAS PARTES.

ASÍ MISMO, **"EL SECRETARIA"**, DEBERÁ TRAMITAR Y OBTENER DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS, ASÍ COMO LA PROPIEDAD O LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INCLUYENDO DERECHOS DE VÍA Y EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES SOBRE LOS CUALES SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PREVISTAS POR LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERA PARA LA INICIACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS AMPARADOS POR EL PRESENTE CONTRATO.

QUINTA: ANTICIPO, PORCENTAJE, AMORTIZACIÓN Y COMPROBACIÓN.

PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, INICIO DE TRABAJOS, LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES, TRASLADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTE Y DEMÁS INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, **"LA SECRETARÍA"** OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL **30 % (TREINTA POR CIENTO)** DE LA ASIGNACIÓN APROBADA AL CONTRATO, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE **$958,011.53 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL ONCE PESOS 53/100 M.N.)** MAS EL I.V.A.

DICHO ANTICIPO SE OTORGARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA PARA SU CORRECTA APLICACIÓN, DEBIENDO SER PAGADO EL MISMO, CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA POR **"EL CONTRATISTA"** QUE ACREDITE ESTAR DEBIDAMENTE FACULTADA. PARA EL CASO DE QUE **"LA SECRETARÍA"**, POR CAUSAS IMPUTABLES A LA MISMA, NO ENTREGASE A **"EL CONTRATISTA"** EL ANTICIPO EN LA FECHA PREVISTA, SE PODRÁ DIFERIR SIN MODIFICAR EL PLAZO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA, PARA CUYO EFECTO DEBERÁ SUSCRIBIRSE ENTRE LAS PARTES EL CONVENIO DE DIFERIMIENTO RESPECTIVO, EL QUE CONTENDRÁ LAS NUEVAS FECHAS DE INICIACIÓN Y CONCLUSIÓN DE LA OBRA.

LA FALTA DE EXHIBICIÓN OPORTUNA DE LA FIANZA O SU PRESENTACIÓN EN TÉRMINOS DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS, ACARREARAN AUTOMÁTICAMENTE EL ATRASO EN LA FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO Y EN TAL EVENTO NO SERÁ PROCEDENTE EL OTORGAMIENTO DEL CONVENIO DE DIFERIMIENTO, POR LO TANTO **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ INICIAR LA OBRA EN LA FECHA ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA TERCERA.

"LA SECRETARÍA", PODRÁ PRACTICAR REVISIONES Y AUDITORIAS EN CUALQUIER TIEMPO PARA COMPROBAR LA CORRECTA APLICACIÓN DEL ANTICIPO, PARA TAL EFECTO, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A DAR LAS FACILIDADES NECESARIAS Y ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA APLICACIÓN DEL MISMO, EXHIBIENDO LAS FACTURAS DE LOS PAGOS EFECTUADOS A SUS PROVEEDORES DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

SI **"EL CONTRATISTA"** DESTINA EL IMPORTE DEL ANTICIPO A FINES DISTINTOS A LOS CONSIGNADOS, **"LA SECRETARÍA"**, PODRÁ OPTAR POR EXIGIR DE INMEDIATO A **"EL CONTRATISTA"** LA DEVOLUCIÓN DEL MISMO, Y ADEMÁS, OPTAR POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA.

EL ANTICIPO DEBERÁ SER AMORTIZADO PROPORCIONALMENTE CON CARGO A CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE FORMULEN, DEBIÉNDOSE LIQUIDAR EL REMANENTE POR AMORTIZAR EN LA ESTIMACIÓN FINAL.

EN EL SUPUESTO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR, SE OBLIGA A PAGAR GASTOS FINANCIEROS, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, COMO SI SE TRATARÁ DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE EL SALDO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SE VENCIÓ EL TÉRMINO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE LA **"LA SECRETARÍA"**,

EN CASO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A REINTEGRAR A **"LA SECRETARÍA"**, EL SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA QUE SE DA POR RESCINDIDO ESTE CONTRATO, PARA LO CUAL SE LE RECONOCERÁN LOS MATERIALES QUE TENGA EN OBRA O EN PROCESO DE ADQUISICIÓN DEBIDAMENTE COMPROBADOS A SATISFACCIÓN DE **"LA RESIDENCIA"**, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADO, A LOS DATOS BÁSICOS DE PRECIOS DEL CONCURSO, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS A LA FECHA DE LA RESCISIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN DE LA CALIDAD REQUERIDA, PUEDAN UTILIZARSE EN LOS TRABAJOS Y **"EL CONTRATISTA"** SE COMPROMETA A ENTREGARLOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.

EN EL SUPUESTO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR EN EL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ÉSTE SE OBLIGA A PAGAR GASTOS FINANCIEROS, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES; DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

LA PÓLIZA DE FIANZA DEL ANTICIPO, QUE GARANTICE LA CORRECTA INVERSIÓN Y EXACTA AMORTIZACIÓN Y EN SU CASO, DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS QUE:

a) LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSIÓN DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO DE LA CONTRATANTE OTORGA A LA EMPRESA **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.** Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO.

b) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE;

c) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"** Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS

d) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO, **"LA SECRETARÍA"**, QUE LA PRODUCIRÁ CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO LOS ACCESORIOS.

e) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

f) LA COMPAÑÍA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 279, 280, 281 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR, OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

g) QUE PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO GUERRERO, RENUNCIANDO CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. FIN DEL TEXTO

SEXTA: FORMA DE PAGO.

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES SUJETAS AL AVANCE DE LOS TRABAJOS CON BASE EN LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, QUE ABARCARÁN PERIODOS NO MAYOR DE UN MES CALENDARIO Y SERÁN PRESENTADAS POR **"EL CONTRATISTA"** A LA RESIDENCIA, DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

FECHA DE CORTE CORRESPONDIENTE, CONTANDO CON UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS PARA SU REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN. CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN A LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN PARA QUE **"LA SECRETARÍA"**, INICIE SU TRÁMITE DE PAGO.

EL RESIDENTE DE OBRA EFECTUARÁ LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ DE QUINCE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN. EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS QUE NO PUEDAN SER AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ÉSTAS SE RESOLVERÁN E INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTE DE COSTOS POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA",** ÉSTA A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, PAGARÁ GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA".**

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO **"EL CONTRATISTA",** ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "LA DEPENDENCIA".

NO SE CONSIDERARÁ PAGO EN EXCESO CUANDO LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"** SEAN COMPENSADAS EN LA ESTIMACIÓN SIGUIENTE, O EN EL FINIQUITO, SI DICHO PAGO NO SE HUBIERA IDENTIFICADO CON ANTERIORIDAD.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE **"LA SECRETARÍA."** TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

SI **"EL CONTRATISTA"** REALIZA TRABAJOS EXCEDENTES O EXTRAORDINARIOS, SIN LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL **"RESIDENTE Y DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS"**, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI LA MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS. PARA QUE "**EL CONTRATISTA"** PUEDA CANCELAR SU(S) FACTURA(S) UNA VEZ QUE SE HA(N) VALIDADO LA(S) MISMA(S), SERÁ NECESARIO CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"LA SECRETARIA".** LA CANCELACIÓN DE LAS FACTURAS SIN ESTE REQUISITO, LIBERA AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

DE LA OBLIGATORIEDAD DEL PAGO. SE GIRARA OFICIO A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE DICHA CANCELACIÓN PARA LO CONDUCENTE

SÉPTIMA: LUGAR DE PAGO:

EL PAGO POR CONCEPTO DE LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS, LOS EFECTUARÁ **LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, UBICADA EN COSTERA MIGUEL ALEMÁN No. 315 COL. CENTRO. C.P. 39300 EN ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO A TRAVÉS DE LA FORMA: TRANSFERENCIA BANCARIA MEDIANTE VÍA ELECTRÓNICA O CHEQUE NOMINATIVO. EL PLAZO PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES SE RIGE POR EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

OCTAVA: GARANTÍAS.

A) GARANTÍA DE LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CARTA DE ADJUDICACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR A FAVOR Y A SATISFACCIÓN DEL **MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ**, FIANZA POR EL TOTAL DEL IMPORTE DEL ANTICIPO MAS I.V.A., OTORGADA POR INSTITUCIONES DE FIANZAS, DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

LA GARANTÍA OTORGADA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS, SE CANCELARÁ CUANDO **"EL CONTRATISTA"** HAYA AMORTIZADO EL IMPORTE TOTAL DE LOS MISMOS, PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE **"LA SECRETARÍA"** EN EL CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO HAYA DEVUELTO EL SALDO DEL ANTICIPO NO AMORTIZADO EN LA FECHA SEÑALADA EN LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE, SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA Y SE LE PENALIZARÁ CON LOS GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARAN SOBRE EL SALDO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARAN POR DÍAS CALENDARIO DESDE QUE SE VENCIÓ EL PLAZO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGA LA CANTIDAD A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**

ESTA GARANTÍA SOLAMENTE SE LIBERARÁ CUANDO SE HAYA AMORTIZADO TOTALMENTE EL ANTICIPO CONCEDIDO.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE HABER RECIBIDO LA CARTA DE ADJUDICACIÓN A CONSTITUIR UNA FIANZA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**, Y ÉSTE HAGA PAGO DE LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS EN FORMA INCONDICIONAL DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL FINIQUITO, **"LA SECRETARÍA"** DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA; EN CASO CONTRARIO, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS.

C) GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS

CONCLUIDOS LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** MEDIANTE FIANZA EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO MAS I.V.A. EXPEDIDA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN CONTRAVENCIÓN AL CONTENIDO DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y DE LOS DATOS DEL PROYECTO ANEXO A ESTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN **EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266; 89, 94, 95, 96, 97 Y 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y SUS DEMÁS APLICABLES EN LA LEY.**

LA PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS QUE.

a) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD;

b) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS;

c) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MÁS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ÉSTA FIANZA SE SUBSTITUIRÁ EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE;

d) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE

e) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AÚN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**.

f) ÉSTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DE **"EL CONTRATISTA"** O DE **"LA SECRETARÍA"**, HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

g) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIÉN PARA GARANTIZAR LA CORRECCIÓN DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO **"EL CONTRATISTA"** CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

h) LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO **"EL CONTRATISTA"** L CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**, SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERÁ LA CANCELACIÓN DE LA PRESENTE FIANZA Y, EN CONSECUENCIA, ÉSTA CONTINUARÁ VIGENTE;

i) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS

j) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"** POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO **"EL CONTRATISTA"**, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, **"EL CONTRATISTA"** GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS **ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y 95 DEL REGLAMENTO**, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"**, LA FIANZA QUEDARÁ CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**, PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"** LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE.

k) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DE **"EL CONTRATISTA"**, **"LA SECRETARÍA"** LO COMUNICARÁ DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ÉSTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL CONTRATISTA PARA QUE ÉSTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES, TRANSCURRIDO ÉSTE TÉRMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO AL CONTRATISTA LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCIÓN O REPOSICIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"**, PODRÁN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA PÓLIZA DE FIANZA;

l) LA FIANZA SE HARÁ EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA AL CONTRATISTA LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO;

m) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 279, 280 281 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR, OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

SI **"EL CONTRATISTA"** NO PRESENTARA LAS GARANTÍAS EN LA FORMA Y TÉRMINOS SEÑALADOS, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

NOVENA: AJUSTE DE COSTOS.

LAS PARTES ACUERDAN LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, CUANDO A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, OCURRAN CIRCUNSTANCIAS DE ORDEN ECONÓMICO NO PREVISTAS QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA PACTADO Y AL MOMENTO DE OCURRIR DICHA CONTINGENCIA, DEBIENDO CONSTAR POR ESCRITO EL AUMENTO O REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE.

PARA OBTENER EL AJUSTE DE LOS PRECIOS UNITARIOS SE CONSIDERARAN LOS TÉRMINOS Y **PROCEDIMIENTOS DEL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266**, DE LA MANERA SIGUIENTES:

I. LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS DEL CONTRATO PARA OBTENER EL AJUSTE;

II. LA REVISIÓN POR GRUPO DE PRECIOS, QUE MULTIPLICADOS POR SUS CORRESPONDIENTES CANTIDADES DE TRABAJO POR EJECUTAR, REPRESENTEN CUANDO MENOS EL OCHENTA POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL FALTANTE DEL CONTRATO; Y

III. EN CASO DE TRABAJOS EN LOS QUE SE TENGA ESTABLECIDA LA PROPORCIÓN EN QUE INTERVIENEN LOS INSUMOS EN EL TOTAL DEL COSTO DIRECTO DE LOS MISMOS, EL AJUSTE RESPECTIVO PODRÁ DETERMINARSE MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS QUE INTERVIENEN EN DICHAS PROPORCIONES.

LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DESCRITOS SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

A) LOS AJUSTES SE CALCULARÁN A PARTIR DEL MES EN QUE SE HAYA PRODUCIDO EL INCREMENTO O DECREMENTO EN EL COSTO DE LOS INSUMOS RESPECTO DE LA OBRA FALTANTE DE EJECUTAR, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO O, EN CASO DE EXISTIR ATRASO NO IMPUTABLE AL CONTRATISTA, CON RESPECTO AL PROGRAMA CONVENIDO. CUANDO EL ATRASO SEA POR CAUSA IMPUTABLE A **"EL CONTRATISTA"**, PROCEDERÁ EL AJUSTE DE COSTOS EXCLUSIVAMENTE PARA LA OBRA QUE DEBIERA ESTAR PENDIENTE DE EJECUTAR CONFORME AL PROGRAMA CONVENIDO.

CUANDO POR CAUSA IMPUTABLE AL **"CONTRATISTA"** EXISTIERA ATRASO, PROCEDERÁ EL AJUSTE DE COSTOS EXCLUSIVAMENTE PARA LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA PRESENTADO EN SU PROPUESTA.

B) LOS INCREMENTOS O DECREMENTOS DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SERÁN CALCULADOS CON BASE EN LOS ÍNDICES DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y COMERCIO EXTERIOR/ACTUALIZACIÓN DE COSTOS DE OBRAS PÚBLICAS QUE DETERMINE EL BANCO DE MÉXICO. CUANDO LOS ÍNDICES QUE REQUIERAN TANTO **"EL CONTRATISTA"** COMO **"LA SECRETARÍA"**, NO SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS PUBLICADOS POR EL BANCO DE MÉXICO, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A CALCULARLOS EN CONJUNTO CON **"EL CONTRATISTA"** CONFORME A LOS PRECIOS QUE INVESTIGUEN, POR MERCADEO DIRECTO O EN

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS NACIONALES O INTERNACIONALES CONSIDERANDO AL MENOS TRES FUENTES DISTINTAS O UTILIZANDO LOS LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍA QUE EXPIDA EL BANCO DE MÉXICO.

C) LOS PRECIOS ORIGINALES DEL CONTRATO PERMANECERÁN FIJOS HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS. EL AJUSTE SE APLICARÁ A LOS COSTOS DIRECTOS, CONSERVANDO CONSTANTES LOS PORCENTAJES DE INDIRECTOS Y UTILIDAD ORIGINALES DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO, EL COSTO POR FINANCIAMIENTO ESTARÁ SUJETO A LAS VARIACIONES DE LA TASA DE INTERÉS QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA CONSIDERADO EN SU PROPUESTA; Y

D) A LOS DEMÁS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL EFECTO EMITA LA CONTRALORÍA.

EL AJUSTE DE COSTOS QUE CORRESPONDA A LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONFORME A LAS ESTIMACIONES CORRESPONDIENTES, DEBERÁ CUBRIRSE POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"** A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE **"LA SECRETARÍA"** RESUELVA POR ESCRITO SOBRE LA PROCEDENCIA DE SU PETICIÓN. APLICANDO AL IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES EL INCREMENTO DESGLOSADO CORRESPONDIENTE A DICHOS FACTORES A CADA TIPO DE AJUSTE; DEBIÉNDOSE APLICAR LOS ÚLTIMOS QUE SE TENGAN AUTORIZADOS. TODOS LOS FACTORES DE AJUSTE CONCEDIDOS DEBERÁN ACUMULARSE. EN CASO DE PRESENTARSE REDUCCIÓN EN LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SE PRACTICARÁ UNA REVISIÓN, Y DE SER PROCEDENTE, SE EFECTUARÁ EL AJUSTE CORRESPONDIENTE.

DECIMA: SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS.

"LA SECRETARÍA" A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE, TENDRÁ EL DERECHO DE SUPERVISAR EN TODO TIEMPO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO Y DAR A **"EL CONTRATISTA"** POR ESCRITO LAS INSTRUCCIONES QUE ESTIME PERTINENTES, RELACIONADAS CON SU EJECUCIÓN EN LA FORMA CONVENIDA Y CON LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO LE SEAN ORDENADAS.

POR SU PARTE **"LA SECRETARÍA"** EN APEGO A LO DISPUESTO POR LOS **ARTÍCULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266** Y 112 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DESIGNA COMO SU **RESIDENTE** EN LA OBRA PARA PODER TRATAR LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON O DERIVADOS DE LOS TRABAJOS, A EL C. **ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS** "LA SECRETARÍA" DESIGNARÁ POR ESCRITO AL **RESIDENTE** RESPONSABLE DE LA OBRA, CON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES MENCIONADAS EN EL ARTÍCULO **113 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ ORDENAR LA REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA DE LOS TRABAJOS CUANDO **"EL CONTRATISTA"** NO CUMPLA LAS ESTIPULACIONES DE ESTE CONTRATO O EN SU CASO, A LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS POR ESCRITO O EN LA BITÁCORA DE OBRA POR PARTE DEL SUPERVISOR, DEBIENDO **"EL CONTRATISTA"** REALIZARLAS POR SU CUENTA Y SIN DERECHO A RETRIBUCIÓN ALGUNA. ASÍ MISMO **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ ORDENAR LA **SUSPENSIÓN** TOTAL O PARCIAL DE LA OBRA CONTRATADA, EN TANTO SE LLEVEN A CABO LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN O REPOSICIÓN, SIN QUE SEA MOTIVO DE AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" DEBERA CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES PARA LAS PRUEBAS DE SUS OBRAS, EL CUAL DEBERÁ ESTAR ACREDITADO ANTE **"LA SECRETARIA"**. NO SE ACEPTARÁN PRUEBAS DE LABORATORIOS QUE NO ESTEN ACREDITADOS.

PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS OBRAS CONTRATADAS, **"LA SECRETARIA"** CONTARA CON LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES EXTERNO, EL CUAL ELABORARÁ LAS PRUEBAS DE COMPACTACIÓN, REVENIMIENTO, RESISTENCIA DE LOS CONCRETOS Y CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LAS OBRAS CONTRATADAS.

DÉCIMA PRIMERA: REPRESENTANTE DEL "CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER LA RESIDENCIA DE OBRA DEBIENDO ESTAR UBICADA EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE SERÁ **EL SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN Y PARA TAL EFECTO "EL CONTRATISTA" DESIGNA AL **ING. ABEL SERRANO RIVERA** CON CEDULA PROFESIONAL **No 2076811,** EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES, EL **03 DE FEBRERO DEL 1995**, REGISTRADO COMO **SUPERINTENDENTE**, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES TÉCNICAS EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

QUE DEBERÁ CONOCER CON AMPLITUD LOS PROYECTOS, NORMAS DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, CATÁLOGO DE CONCEPTOS O ACTIVIDADES DE OBRA, PROGRAMAS DE EJECUCIÓN Y DE SUMINISTROS, INCLUYENDO LOS PLANOS CON SUS MODIFICACIONES, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y NORMAS DE CALIDAD, BITÁCORA, CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS INHERENTES, QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DESIGNADO POR **"EL CONTRATISTA"**, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONOCER EL CONTRATO, EL PROYECTO Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEBERÁ ESTAR FACULTADO PARA DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA ACEPTAR U OBJETAR LAS ESTIMACIONES DE OBRA QUE SE FORMULEN Y, EN GENERAL, PARA ACTUAR A NOMBRE DEL **"CONTRATISTA"** CON LAS FACULTADES LEGALES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DEBE ESTAR FACULTADO POR **"EL CONTRATISTA"**, PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LOS TRABAJOS, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, ASÍ COMO CONTAR CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA LA TOMA DE DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, Y DE SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS, LA SUSTITUCIÓN DEL MISMO, Y **"EL CONTRATISTA"** EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOMBRAR A OTRO QUE REÚNA LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE ESTA CLÁUSULA.

DÉCIMA SEGUNDA: RELACIONES LABORALES.

"EL CONTRATISTA", COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL.

"EL CONTRATISTA" CONVIENE, POR LO MISMO, EN RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"LA SECRETARÍA",** QUIEN QUEDA EXCLUIDO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD ANTE RECLAMACIONES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES.

DE IGUAL FORMA, **"EL CONTRATISTA"** RESPONDERÁ POR CUALQUIER RELACIÓN JURÍDICA QUE SE ORIGINE POR ACTOS JURÍDICOS CONTRAÍDOS CON PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS Y DEMÁS OPERARIOS QUE CONTRATE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MATERIA DE ESTE CONTRATO.

DÉCIMA TERCERA: RESPONSABILIDADES DEL "CONTRATISTA".

CON EL OBJETO DE LLEVAR UNA PERMANENTE VIGILANCIA DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ RESPONDER POR LA DEBIDA CAPACIDAD Y PROFESIONALISMO DE SUS TÉCNICOS Y TRABAJADORES QUE EJECUTEN LA OBRA, PERMITIENDO EN TODO MOMENTO Y OTORGANDO TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS AL PERSONAL TÉCNICO DE **"LA SECRETARÍA"** PARA REALIZAR LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN, PROPORCIONANDO TODA LA INFORMACIÓN QUE SEA REQUERIDA.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS, Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE **"LA SECRETARÍA";** ASÍ, COMO A RESPONDER, POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, SE LLEGUEN A CAUSAR A **"LA SECRETARÍA",** O A TERCEROS; EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO HASTA POR SU MONTO TOTAL.

IGUALMENTE, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES Y TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARAN ESTE CONTRATO (ESTIMACIONES DE OBRA, FACTURAS O CONTRA RECIBOS) SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA".**

"EL CONTRATISTA" NO PODRÁ SUBCONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA O PARTE DE LA MISMA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CUANDO ÉSTOS NO SE HAYAN REALIZADO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES QUE POR ESCRITO LE PROPORCIONE **"LA SECRETARÍA"** ÉSTE ORDENARÁ SU REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA Y SERÁN POR CUENTA DE **"EL CONTRATISTA".**

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD QUE "**LA SECRETARÍA**" TENGA ESTABLECIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, A LOS DEMÁS REGLAMENTOS U ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, USO DE LA VÍA PÚBLICA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CAUSE A **"LA SECRETARÍA"** O A TERCERAS PERSONAS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR NO AJUSTARSE AL CONTRATO, POR INOBSERVANCIA DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES. LOS RIESGOS Y LA CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA DEFINITIVA A **"A SECRETARÍA",** SERÁN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA".**

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE TODOS LOS ADEUDOS QUE FRENTE AL FISCO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL TENGA, CON MOTIVO DE CONTRIBUCIONES QUE SE CAUSEN COMO CONSECUENCIA Y EN EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE CONTRATAN (IMPUESTOS, DERECHOS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL).

DÉCIMA CUARTA: MODIFICACIONES AL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, MODIFICAR ESTE CONTRATO, MEDIANTE CONVENIOS, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS, CONSIDERADOS CONJUNTA O SEPARADAMENTE, NO REBASEN EL 25% (VEINTICINCO POR CIENTO) DEL MONTO O DEL PLAZO PACTADOS, NI IMPLIQUEN VARIACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO ORIGINAL, NI SE CELEBREN PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266.

SI LAS MODIFICACIONES EXCEDEN EL PORCENTAJE INDICADO PERO NO VARÍAN EL OBJETO DEL PROYECTO, SE PODRÁN CELEBRAR CONVENIOS ADICIONALES RESPECTO A LAS NUEVAS CONDICIONES. ESTOS CONVENIOS DEBERÁN SER SUSCRITOS BAJO RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN FIRMADO EL CONTRATO O QUIENES LOS SUSTITUYAN EN EL CARGO. DICHAS MODIFICACIONES NO PODRÁN, EN MODO ALGUNO, AFECTAR LAS CONDICIONES QUE SE REFIEREN A LA NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, NI CONVENIRSE PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO **DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266**.

LAS MODIFICACIONES A ESTE CONTRATO PODRÁN REALIZARSE LO MISMO EN AUMENTO QUE EN REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN O MONTO DEL MISMO. SI SE MODIFICA EL PLAZO, LOS PERIODOS SE EXPRESARÁN EN DÍAS NATURALES, Y LA DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN SE HARÁ CON RESPECTO DEL PLAZO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO; EN TANTO QUE SI ES AL MONTO, LA COMPARACIÓN SERÁ CON BASE EN EL MONTO CONVENIDO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA.

LAS MODIFICACIONES AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SERÁN INDEPENDIENTES A LAS MODIFICACIONES AL MONTO, DEBIENDO CONSIDERARSE EN FORMA SEPARADA, AÚN CUANDO PARA FINES DE SU FORMALIZACIÓN PUEDAN INTEGRARSE EN UN SOLO DOCUMENTO.

LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO LAS PARTES CONVIENEN EN QUE **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ SOLICITAR POR ESCRITO UNA AMPLIACIÓN AL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, SIEMPRE QUE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR,

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

CASOS FORTUITOS O CUALESQUIERA OTRA CAUSA NO IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA",** LE FUERE IMPOSIBLE CUMPLIR CABALMENTE EN EL PLAZO ESTABLECIDO.

LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE **"LA SECRETARÍA"** TIENE LA FACULTAD DE AUTORIZAR O DENEGAR LA SOLICITUD, CUANDO A SU JUICIO EXISTAN LOS ELEMENTOS QUE JUSTIFIQUEN FEHACIENTEMENTE O NO LA PROCEDENCIA.

SE DEBERÁ SUSTENTAR EL DICTAMEN TÉCNICO QUE FUNDE Y MOTIVE LAS CAUSAS QUE ORIGINEN LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES, SEGÚN SEA EL CASO, CONSIDERÁNDOSE ÉSTOS PARTE DE ESTE CONTRATO Y OBLIGATORIAS PARA **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"** LAS ESTIPULACIONES QUE EN LOS MISMOS SE ESTABLEZCAN.

DÉCIMA QUINTA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LO CUAL SE ELABORARÁ UN DICTAMEN QUE JUSTIFIQUE LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN, ESTABLECIENDO EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, QUE PODRÁ PRORROGARSE SI LAS CIRCUNSTANCIAS QUE DIERON ORIGEN A LA INTERRUPCIÓN PERSISTEN, DEBIENDO INFORMAR EL CONTENIDO DE ESTA RESOLUCIÓN A **"EL CONTRATISTA"**; EN ESTE CASO SE INTERRUMPIRÁ EL CALENDARIO ORIGINALMENTE PREVISTO PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA, SIN QUE ESTO IMPLIQUE LA CANCELACIÓN, EXTINCIÓN O DISMINUCIÓN DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS.

CUANDO OCURRA LA SUSPENSIÓN, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR **"LA SECRETARÍA"** NOTIFICARÁ POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA"**, SEÑALANDO LAS CAUSAS QUE LA MOTIVAN, LA FECHA DE SU INICIO Y DE LA PROBABLE REANUDACIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE DEBE CONSIDERAR EN LO RELATIVO A SU PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA SUSPENDIDO LOS TRABAJOS, CON BASE A LA INSTRUCCIÓN RECIBIDA POR ESCRITO, LA FECHA DE TERMINACIÓN SE PRORROGARÁ EN IGUAL PROPORCIÓN AL PERIODO QUE COMPRENDA LA SUSPENSIÓN, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONVENIDO, FORMALIZÁNDOLA MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN, LA QUE CONTENDRÁ COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR **EL ARTÍCULO 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**.

CUANDO LA SUSPENSIÓN SE DERIVE DE UN CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, NO EXISTIRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD PARA **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"**, DEBIENDO ÚNICAMENTE SUSCRIBIR UN CONVENIO DONDE SE RECONOZCA EL PLAZO DE SUSPENSIÓN Y LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO. SIN EMBARGO, CUANDO LOS TRABAJOS RESULTEN DAÑADOS O DESTRUIDOS Y ÉSTOS REQUIERAN SER REHABILITADOS O REPUESTOS, DEBERÁN RECONOCERSE Y PAGARSE MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266**, SIEMPRE QUE NO SE

CELEBRÉ EL CONVENIO PARA CORREGIR DEFICIENCIAS O INCUMPLIMIENTOS ANTERIORES, IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**.

NO SERÁ MOTIVO DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL SUMINISTRO DEFICIENTE DEL PROVEEDOR DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CUANDO DICHO SUMINISTRO SEA RESPONSABILIDAD DE **"EL CONTRATISTA"**.

EN EL CASO DE QUE NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS O SI LA SUSPENSIÓN EXCEDE SEIS MESES **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ DERECHO A SOLICITAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO EN CUALQUIER MOMENTO, ATENDIENDO A LAS CIRCUNSTANCIAS DE CADA CASO EN CONCRETO.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DÉCIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR O CUANDO EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL MUNICIPIO; O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS. DE PRESENTARSE ESTA SITUACIÓN, **"LA SECRETARÍA"** PAGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ASÍ COMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE CONTRATO.

DE IGUAL FORMA, CUANDO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SE IMPOSIBILITE LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ SUSPENDER LAS OBRAS EN ESTE SUPUESTO, SI OPTA POR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR SU SOLICITUD A **"LA SECRETARÍA",** QUIEN RESOLVERÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA MISMA, EN CASO DE NEGATIVA, SERÁ NECESARIO QUE **"EL CONTRATISTA"** OBTENGA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL CORRESPONDIENTE LA DECLARATORIA RESPECTIVA.

SE ENTIENDE POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, AQUELLOS FENÓMENOS DE LA NATURALEZA O HECHOS DE PERSONAS CON AUTORIDAD PÚBLICA, GENERAL, INSUPERABLE, IMPREVISIBLE, O QUE PREVIÉNDOSE NO SE PUEDAN EVITAR, Y QUE ORIGINEN QUE UNA PERSONA REALICE UNA CONDUCTA DAÑOSA, CONTRARIA A UN DEBER JURÍDICO O A UNA OBLIGACIÓN. FENÓMENOS DE LA NATURALEZA O HECHOS DEL HOMBRE, TALES COMO (ENUNCIATIVAMENTE MAS NO LIMITATIVA) MOTINES, ACTOS DE TERRORISMO, CUARENTENAS, EPIDEMIAS, GUERRAS (DECLARADAS O NO), DISTURBIOS CIVILES, INSURRECCIONES, INCENDIOS (CUANDO NO SE HAYA DADO CAUSA O CONTRIBUIDOS A ELLOS) TORMENTAS, IMPIDIÉNDOLE TEMPORALMENTE O DEFINITIVAMENTE EN FORMA ABSOLUTA EL CUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, SIN QUE TALES HECHOS LE SEAN IMPUTABLES DIRECTA O INDIRECTAMENTE Y CUYA AFECTACIÓN NO PUEDE EVITARSE CON LOS INSTRUMENTOS DE QUE NORMALMENTE SE DISPONGA, YA PARA PREVENIR EL ACONTECIMIENTO O PARA OPONERSE A EL Y RESISTIRLO.

ASÍ MISMO, LA EXTINCIÓN O PÉRDIDA DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE **"EL CONTRATISTA"** DARÁ LUGAR A LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, ACORDÁNDOSE PAGAR A SUS

SUCESORES O BENEFICIARIOS LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN.

EN TODOS LOS CASOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO, SE DEBERÁN REALIZAR LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN LA BITÁCORA, DEBIENDO **"LA SECRETARÍA"** LEVANTAR ACTA CIRCUNSTANCIADA EN LA QUE SE CONTENGAN COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS INDICADOS POR EL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

UNA VEZ NOTIFICADA POR OFICIO LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO A **"EL CONTRATISTA"** POR **"LA SECRETARÍA"** ÉSTA PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS Y EN SU CASO, PROCEDER A SUSPENDER LOS TRABAJOS, LEVANTANDO, CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" ESTARÁ OBLIGADO A DEVOLVER A **"LA SECRETARÍA"** EN UN TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ÉSTA LE HUBIERE ENTREGADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO SE DÉ POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO, DEBERÁ ELABORARSE EL FINIQUITO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN **LOS ARTÍCULOS 168, 169, 170, 171 Y 172 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**

DÉCIMA SÉPTIMA: RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA2 PODRÁ, EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** POR LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE **EL ART. 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, Y 154, 155, Y 157 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS** Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO, SUS ANEXOS Y EN SU CASO, DE SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

DARÁN LUGAR A DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA EN LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:

I. POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, NO INICIE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA SIN CAUSA JUSTIFICADA CONFORME AL ART. **73 LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**;

II. INTERRUMPA INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O SE NIEGUE A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS QUE SE HAYA DETECTADO COMO DEFECTUOSA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

III. NO EJECUTE LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATE LAS ÓRDENES DADAS POR EL RESIDENTE;

IV. NO DÉ CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN CONVENIDOS POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y, A JUICIO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO ESTIPULADO. NO IMPLICARÁ RETRASO EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO Y, POR TANTO, NO SE CONSIDERARÁ COMO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CAUSA DE SU RESCISIÓN, CUANDO EL ATRASO TENGA LUGAR POR LA FALTA DE PAGO DE ESTIMACIONES O LA FALTA DE INFORMACIÓN REFERENTE A PLANOS, ESPECIFICACIONES O NORMAS DE CALIDAD, DE ENTREGA FÍSICA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y DE ENTREGA OPORTUNA DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DE LICENCIAS Y PERMISOS QUE DEBA PROPORCIONAR O SUMINISTRAR LA CONTRATANTE, ASÍ COMO CUANDO LA DEPENDENCIA O ENTIDAD HAYA ORDENADO LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS;

V. SEA DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL O ALGUNA FIGURA ANÁLOGA;

VI. SUBCONTRATE PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

VII. TRANSFIERA LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

VIII. NO DÉ A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS;

IX. CAMBIE SU NACIONALIDAD POR OTRA, EN EL CASO DE QUE HAYA SIDO ESTABLECIDO COMO REQUISITO TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;

X. SI SIENDO EXTRANJERO, INVOQUE LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CONTRATO;

XI. INCUMPLA CON EL COMPROMISO QUE, EN SU CASO, HAYA ADQUIRIDO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO A LA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, Y

XII. EN GENERAL, INCUMPLA CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO.

LAS CAUSALES REFERIDAS DAN LUGAR A LA RESCISIÓN INMEDIATA DE ESTE CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD PARA **"LA SECRETARÍA"**, ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A **"EL CONTRATISTA"** LAS PENAS CONVENCIONALES CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO O EL SOBRECOSTO QUE RESULTE DE LA RESCISIÓN, DEBIENDO FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS DE LA APLICACIÓN DE UNO O DE OTRO, INDEPENDIENTEMENTE DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO Y APLICARSE EN SU CASO A **"EL CONTRATISTA"** LOS DEMÁS CARGOS QUE PROCEDAN.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** SE ENCUENTRE EN ALGUNA DE LAS CAUSALES INDICADAS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

1. EL PROCEDIMIENTO INICIARÁ A PARTIR DE QUE **"LA SECRETARÍA"** LE NOTIFIQUE A **"EL CONTRATISTA"** POR OFICIO EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, SEÑALANDO LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON SU DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, RELACIONÁNDOLO CON LAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS QUE SE CONSIDEREN HAN SIDO INCUMPLIDAS, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.

2. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE EL NUMERAL ANTERIOR, **"LA SECRETARÍA"** RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER **"EL CONTRATISTA".**

3. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1(UNO) DE ESTA CLÁUSULA.

UNA VEZ NOTIFICADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, **"LA SECRETARÍA"** SE ABSTENDRÁ, COMO MEDIDA PRECAUTORIA, DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS AÚN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORGUE EL FINIQUITO QUE PROCEDA, LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA COMUNICACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE RESCISIÓN, A FIN DE PROCEDER A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS.

EN EL FINIQUITO DEBERÁ PREVERSE EL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN ATRASADOS CONFORME EL PROGRAMA VIGENTE, ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 162 Y 163 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE, EN SU CASO **"LA SECRETARÍA"** LE HAYA ENTREGADO A **"EL CONTRATISTA"**, ASÍ COMO CONSIDERAR EN SU INTEGRACIÓN LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE HAYA REALIZADO **"EL CONTRATISTA"** HASTA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO LOS EQUIPOS, MATERIALES QUE SE HUBIERAN INSTALADO EN LA OBRA O SE ENCUENTREN EN PROCESO DE FABRICACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN SUSCEPTIBLES DE UTILIZACIÓN DENTRO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE REALIZAR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y 161 DE SU REGLAMENTO.

EL SOBRECOSTO QUE SE DETERMINE AL ELABORAR EL FINIQUITO, SERÁ INDEPENDIENTE DE LAS GARANTÍAS, PENAS CONVENCIONALES Y DEMÁS CARGOS QUE DEBAN CONSIDERARSE EN LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

COMUNICADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS, Y EN SU CASO PROCEDERÁ A SUSPENDER LOS TRABAJOS, LEVANTANDO CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE LA OBRA.

INICIADO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN Y ANTES DE SU CONCLUSIÓN, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ A SU JUICIO, SUSPENDER EL TRÁMITE DEL CITADO PROCEDIMIENTO, CUANDO SE HUBIERE INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN RESPECTO DEL PRESENTE CONTRATO. EN EL CASO DE QUE SE DETERMINE NO RESCINDIR EL CONTRATO, SE

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

REPROGRAMARÁN LOS TRABAJOS UNA VEZ NOTIFICADA LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE POR **"LA SECRETARÍA"** A **"EL CONTRATISTA"**.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ OPTAR ENTRE APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES O EL SOBRECOSTO QUE RESULTE DE LA RESCISIÓN, DEBIENDO FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS DE LA APLICACIÓN DE UNAS O DE OTRO.

DECIMA OCTAVA: PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE ESTE CONTRATO, **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** CONVIENEN LA APLICACIÓN DE LAS SIGUIENTES RETENCIONES Y/O PENAS CONVENCIONALES:

A).- "LA SECRETARÍA" TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR MENSUALMENTE SI LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁN EJECUTANDO POR **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO; PARA LO CUAL, **"LA SECRETARÍA"** COMPARARÁ EL AVANCE MES A MES CONTRA EL PROGRAMA, Y LOS TRABAJOS EFECTIVOS EJECUTADOS.

SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL AVANCE DE LOS TRABAJOS ES MENOR DE LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER LAS RETENCIONES ECONÓMICAS A LAS ESTIMACIONES QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO EN LAS FECHAS EN QUE SE DETERMINEN LOS ATRASOS, POR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE MULTIPLICAR EL 5% (CINCO POR CIENTO) DE LA DIFERENCIA DE DICHOS IMPORTES POR EL NÚMERO DE MESES TRANSCURRIDOS, DESDE LA FECHA DEL ATRASO EN EL PROGRAMA, HASTA LA DE REVISIÓN. LAS RETENCIONES SERÁN DETERMINADAS ÚNICAMENTE EN FUNCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO OPORTUNAMENTE CONFORME AL PROGRAMA DE TRABAJO CONVENIDO, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS Y SIN APLICAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

CUANDO **"EL CONTRATISTA"** REGULARICE LOS TIEMPOS DE ATRASO SEÑALADOS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, PODRÁ RECUPERAR LAS RETENCIONES ECONÓMICAS QUE SE LE HAYAN EFECTUADO, POR LO QUE **"LA SECRETARÍA"** LE REINTEGRARÁ EL IMPORTE DE LAS MISMAS QUE AL MOMENTO DE LA REVISIÓN TUVIERA ACUMULADAS.

LA APLICACIÓN DE ESTAS RETENCIONES TENDRÁ EL CARÁCTER DE DEFINITIVA, SI A LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADA EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, ÉSTOS NO SE HAN CONCLUIDO.

B).- SI **"EL CONTRATISTA"** NO CONCLUYE LOS TRABAJOS EN LA FECHA ESTIPULADA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO Y EN EL PROGRAMA DE TRABAJO, **"LA SECRETARÍA"** LE APLICARÁ LAS PENAS CONVENCIONALES QUE RESULTEN DE MULTIPLICAR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO O PRESTADO OPORTUNAMENTE, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS Y SIN APLICAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR CADA MES O FRACCIÓN QUE TRANSCURRA DESDE LA FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO HASTA EL MOMENTO DE SU TERMINACIÓN. DICHAS PENAS NO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

EL IMPORTE DE LAS RETENCIONES SE DESCONTARÁN ADMINISTRATIVAMENTE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE FORMULEN Y EL DE LAS PENAS CONVENCIONALES EN EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, Y SE APLICARÁN, SIEMPRE Y CUANDO EL ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** Y QUE NO HAYA SIDO RESULTADO DE LA DEMORA MOTIVADA POR CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL QUE A JUICIO DE **"LA SECRETARÍA"** NO SE ATRIBUYA A CULPA DE **"EL CONTRATISTA"**.

INDEPENDIENTEMENTE DE LAS RETENCIONES O DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE APLIQUEN, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, O BIEN, LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MISMO, HACIENDO EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA GARANTÍA DEL ANTICIPO, TOTAL O PARCIALMENTE, SEGÚN PROCEDA EN LA RESCISIÓN, EN EL CASO DE QUE EL ANTICIPO NO SE ENCUENTRE TOTALMENTE AMORTIZADO.

SI **"LA SECRETARÍA"** OPTA POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO, SE APEGARÁ A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA DE ESTE CONTRATO.

DECIMA NOVENA: TERMINACIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" COMUNICARÁ A TRAVÉS DE LA BITÁCORA O POR ESCRITO A **"LA SECRETARÍA"** SOBRE LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS ANEXANDO LOS DOCUMENTOS QUE LO SOPORTEN E INCLUIRÁ UNA RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS, MONTO EJERCIDO Y CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA, Y ÉSTA VERIFICARÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, SALVO QUE SE PACTE EXPRESAMENTE OTRO PLAZO, QUE LOS MISMOS ESTÉN DEBIDAMENTE CONCLUIDOS.

SI DURANTE LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"LA SECRETARÍA"** ENCUENTRA DEFICIENCIAS EN LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS, DEBERÁ SOLICITAR A **"EL CONTRATISTA"** SU REPARACIÓN, A EFECTO DE QUE ÉSTAS SE CORRIJAN CONFORME A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS. EN TAL CASO, EL PLAZO DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS SE PODRÁ PRORROGAR POR EL PERIODO QUE ACUERDEN **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** PARA LA REPARACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE **"LA SECRETARÍA"** OPTE POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO.

UNA VEZ QUE SE HAYA CONSTATADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS MISMOS, EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, SUSCRIBIENDO EL **"ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN"** EN LA QUE CONSTE ESTE HECHO, DEBIENDO CONTENER COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 166 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUEDANDO LOS TRABAJOS BAJO SU RESPONSABILIDAD.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A PRESENTAR **A "LA SECRETARÍA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE **A "LA SECRETARÍA"** HAYA CONSTATADO LA TERMINACIÓN REAL DE LOS TRABAJOS, TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR EL **FINIQUITO DEL CONTRATO**, INCLUYENDO ESTIMACIONES POR CONCEPTO DE OBRA EJECUTADA, CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA FUERA DE CATÁLOGO, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, SOLICITUD DE AJUSTE A LOS COSTOS POR CONCEPTO DE IMPACTO INFLACIONARIO (EN CASO DE EXISTIR) Y **PLANO DE OBRA TERMINADA** EN EL QUE SE

PLASMEN TODAS LAS MODIFICACIONES Y ADECUACIONES AL PROYECTO ORIGINAL PROPORCIONADO A **"EL CONTRATISTA"** PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, TODO DEBIDAMENTE JUSTIFICADO Y CON LOS APOYOS NECESARIOS PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN POR PARTE DE **A "LA SECRETARÍA".**

"LA SECRETARÍA" NO ESTARÁ OBLIGADA A DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES O DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTE SI **"EL CONTRATISTA"** NO CUMPLIESE CON LA ENTREGA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN ESTA CLÁUSULA.

VIGÉSIMA: FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

PARA DAR POR TERMINADOS, PARCIAL O TOTALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, SE DEBERÁ ELABORAR EL **FINIQUITO DE OBRA** CORRESPONDIENTE, ANEXANDO EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.

"LA SECRETARÍA" DEBERÁ NOTIFICAR POR OFICIO A **"EL CONTRATISTA"** LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL FINIQUITO; **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE ACUDIR AL LLAMADO QUE SE LE HAGA MEDIANTE EL OFICIO RESPECTIVO.

EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL FINIQUITO DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN EN EL ARTÍCULO 170 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

RECIBIDOS FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS EL FINIQUITO DEBERÁ SER ELABORADO POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, HACIÉNDOSE CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNO DE ELLOS, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO GENERAL QUE LES DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE, DEBIENDO EXPONER, EN SU CASO, LAS RAZONES DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES O DEL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS.

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE LAS PARTES RESPECTO AL FINIQUITO, O BIEN, **"EL CONTRATISTA"** NO ACUDA CON **"LA SECRETARÍA"** PARA SU ELABORACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A ELABORARLO, DEBIENDO COMUNICAR POR OFICIO SU RESULTADO A **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU EMISIÓN; UNA VEZ NOTIFICADO EL RESULTADO DE DICHO FINIQUITO A **"EL CONTRATISTA"**, ÉSTE TENDRÁ EL TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES PARA ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA; SI TRANSCURRIDO ESTE TÉRMINO NO REALIZA ALGUNA GESTIÓN, SE DARÁ POR ACEPTADO.

SI DEL FINIQUITO RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"EL CONTRATISTA"**, **"LA SECRETARÍA"** DEBERÁ LIQUIDARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES. SI RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"LA SECRETARÍA"** EL IMPORTE DE LOS MISMOS SE DEDUCIRÁ DE LAS CANTIDADES PENDIENTES DE CUBRIR POR CONCEPTO DE TRABAJOS EJECUTADOS Y SI NO FUERAN SUFICIENTES ÉSTOS, DEBERÁ EXIGIRSE POR OFICIO SU REINTEGRO, MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO, DEBIÉNDOSE

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

COMPUTAR POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**, EN CASO DE NO OBTENERSE EL REINTEGRO, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES. EN FORMA SIMULTÁNEA, SE LEVANTARÁ EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DÉ POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, LA QUE DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 172 DEL REGLAMENTO DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUANDO LA LIQUIDACIÓN DE LOS SALDOS SE REALICE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL FINIQUITO, EL DOCUMENTO DONDE CONSTE EL FINIQUITO PODRÁ UTILIZARSE COMO EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, DEBIENDO AGREGAR ÚNICAMENTE UNA MANIFESTACIÓN DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** DE QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE TENDRÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA ESTE CONTRATO, SIN DERECHO A RECLAMACIÓN. AL NO SER FACTIBLE EL PAGO EN EL TÉRMINO INDICADO, SE PROCEDERÁ A ELABORAR EL ACTA ADMINISTRATIVA, QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO.

VIGÉSIMA PRIMERA: OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS.

"EL CONTRATISTA" ACEPTA QUE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE LE CUBRAN SE HAGAN LAS SIGUIENTES DEDUCCIONES:

- **EL 0.005** (CINCO AL MILLAR) DEL IMPORTE DE CADA ESTIMACIÓN PARA CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, LO ANTERIOR, POR CONCEPTO DE DERECHOS DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

- **EL 0.005** (CINCO AL MILLAR) PARA LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES AFILIADAS A LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO DE FECHA **02 DE MAYO DE 2022**, CELEBRADO POR LA MENCIONADA CÁMARA Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN CON **"LA SECRETARÍA"**, CON EL OBJETO DE APOYAR LA CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

VIGÉSIMA SEGUNDA: JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES.

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES CON SEDE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, POR LO TANTO, **"EL CONTRATISTA"** RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERE CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEÍDO POR LAS PARTES QUE EN ÉL INTERVIENEN Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO AL CALCE Y AL MARGEN DE TODAS SUS FOJAS

ÚTILES EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO, EL DÍA **14 DE JULIO DEL 2023.**

POR "LA SECRETARÍA".

C. ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
2021 - 2024

"EL CONTRATISTA".

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

CHUBB

Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432 VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
14-07-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
370,431.12	PESOS	2259264	0	0002

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 370,431.12 TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 12/100 M.N.

Por: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
Dirección: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

ANTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ R.F.C. MAJ-010101-NA3

PARA GARANTIZAR POR DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y R.F.C. DCO2104299A4, EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, REPRESENTADA POR ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARACTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, UBICACION: ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $3,704,311.24 (TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 24/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, EL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY, LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE:

A) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD;

B) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS;

C) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MAS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ESTA FIANZA SE SUBSTITUIRA EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE;

D) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE;

E) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCION TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ;

F) ESTA FIANZA PERMANECERA VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICION Y DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE (LA CONVOCANTE), HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRA ACORTARSE EN RAZON DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;

G) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIEN PARA GARANTIZAR LA CORRECCION DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION QUE

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

MANUEL ORTEGA RODRIGUEZ
OERM790426L77

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCIÓN.

Firma Digital: fG+J8ar4m/Q7E5SjYkCo1H9BiBHv6QBrKCD2H+IT6AB1vrg3rYhSYxgOfvYCq6QNFfyW6D2+uSiXdaRBzHC/2SOy,mGyrEMSjWhFGFOPBsXZeKQanGDtzwTrCpraWiUbohqpZoKJp4ss5fAvQj6sOuJXqtWv6VJG3vP3EA73Lbo/JlJ8acCN/DurlGsxzu2HI7P=4ofvpuJF8CYVpbp2kO2NuPyWP85c5Tu1r1yx7SotGn+3KKNvrQjMVZoxeDlrYxQqymVYmfcOqLs5g,8C3KvGlZOJUkw7afBILMeV968by1h86c+4Vk54bBFLzMLXX7YrdfiNQ==

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en:
www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION
0927 6BDF 8B

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, esta documentación contractual quedó registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y se vincula a la documentación contractual que Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A. ya tiene registrada para uso general de todos los tipos de fianza, misma que será aplicable independientemente del producto específico de que se trate.

CHUBB Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432 VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
14-07-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
370,431.12	PESOS	2259264	0	0002

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 370,431.12 TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 12/100 M.N.

Por: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
Dirección: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS;
H) LA FIANZA SE CANCELARA CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE (LA CONVOCANTE), SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERA LA CANCELACION DE LA PRESENTE FIANZA Y EN CONSECUENCIA ESTA CONTINUARA VIGENTE;
I) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS;
J) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCION FISICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCION FISICA DE LA OBRA, EL CONTRATISTA GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y ARTICULO 95 DE SU REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACION ALGUNA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, LA FIANZA QUEDARA CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA COMFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE;
K) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ LO COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ESTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL CONTRATISTA PARA QUE ESTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MAXIMO DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, TRANSCURRIDO ESTE TERMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ PROCEDERA A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO AL CONTRATISTA LA RESOLUCION DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCION O REPOSICION REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, EL CONTRATISTA Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PODRAN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA POLIZA DE FIANZA;
L) LA FIANZA SE HARA EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA AL CONTRATISTA LA RESOLUCION DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO;
M) LA INSTITUCION AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTICULOS No. 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO No. 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

MANUEL ORTEGA RODRIGUEZ
OERM790426L77

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

Firma Digital: f5+J8arAm37f5SjhKoo1H9tIIHv60BvCO2HHT6AB1Yrg3/Yfh5YygOfvYCqBQNMFyW8O2wuSXdaRBzHCr2S0ivjmGvEMSjIhfGFOfPB8KZeKdanGDlzwTrQpaWUUbohqpZoK.2s4ss5AvQj6s0JjXqIfw5VUG3vP3EA 73Lo0jUBaoCfVDurlGakzu2HI7Pn4oNpvJrF8tcYpbbZKDZtNuPyWP86d5TuTr1yx7BotGrI3KKiWrQJMWZzaeDh1YxOqymVYmfCdLcF=g,i8C0XcGiZ0UIkwr7afBILMeW86by1hMBcuHKk64bBf1,zMLXX7/1Yd1kQ==

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en: www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION
0927 6BDF 8B

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, esta documentación contractual quedó registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y se vincula a la documentación contractual que Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A. ya tiene registrada para uso general de todos los tipos de fianza, misma que será aplicable independientemente del producto específico de que se trate.

CHUBB Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432 VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
14-07-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
370,431.12	PESOS	2259264	0	0002

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 370,431.12 TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 12/100 M.N.

Por: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
Dirección: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

---------- FIN DE TEXTO ----------

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

MANUEL ORTEGA RODRIGUEZ
OERM790426L77

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

Firma Digital:
fS+J8arAm2755SjYCo1H5IIIHv60BvCO2H+IT64B1vrg0/YhSYxgOJvY Cg6OM+FyW8Dz+u5iXdaRBzHOC2SOyJmGvEMSjIHfCFOfPBsKZeKDanGDlzwTOpaWUbcnopZoKJbdss5FAvOg6uJqdfwGVJG3vPJSEA 73LoojJRaeOt//DurlGskzu2HI7Ph4cf+pv+F9fc/YvpbdZkOZtNuFyWP86dSTu1x1yx7SdtGn+3KKVkrQJMNZaaEDlYxOqymVYmfzDcLsFgJ9COvGiZOUfkw7afBcLMe9969y1YM6cJ4Vs54bBf1zMLJXX7jYd1MQ==

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en: www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION
0927 6BDF 8B

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, esta documentación contractual quedó registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y se vincula a la documentación contractual que Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A. ya tiene registrada para uso general de todos los tipos de fianza, misma que será aplicable independientemente del producto específico de que se trate.

CHUBB Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

NORMAS REGULADORAS PARA FIANZAS ADMINISTRATIVAS DE CUMPLIMIENTO SUBRAMO OBRA

Esta obligación de cumplimiento garantiza la ejecución de la obra y/o el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los documentos fuente afianzados, bajo los términos y especificaciones estipulados en dichos documentos, celebrado entre el Fiado y el Beneficiario.

1. Los términos de esta póliza deben ser claros y precisos en los que consten con exactitud el monto de la Fianza, nombre completo y domicilios DEL (LOS) BENEFICIARIOS (S) y EL DE (LOS FIADO(S), la obligación principal afianzada, vigencia, forma en que el BENEFICIARIO (S) deberá de acreditar el incumplimiento, demás cláusulas que deberán regir la póliza y firma del representante de la Institución. Art. 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. (LISF).

2. El original de la póliza y sus documentos relacionados, tales como aumento o disminución de su monto, las prórrogas de su vigencia o cualquier otra modificación deberá (n) conservarlos EL (LOS) BENEFICIARIO(S) y deberá presentarlos para el ejercicio de sus derechos ante la Institución. Art. 279 de la LISF.

3. Los derechos y obligaciones derivadas de esta Fianza se reputan actos de comercio para todos los que en ella intervengan, sea como BENEFICIARIO(S), FIADO(S), SOLICITANTE(S), CONTRAFIADOR(ES) U OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), con excepción de la garantía hipotecaria que por la Fianza haya otorgado, y estarán regidos por la LISF y en lo que no prevea por la legislación mercantil y por el Título Décimo tercero de la Parte Segunda del Libro Cuarto del Código Civil Federal (C.C.F.), relativo a la Fianza civil. Art. 32 y 183 LISF.

4. El texto de la póliza no debe contradecir las limitaciones que en la misma se establezcan.

5. La Fianza contenida en esta póliza es nula si garantiza el pago de títulos de crédito o préstamos en dinero.

6. La Institución está excluida de los beneficios de orden y excusión a los que se refieren los Arts. 2814 y 2815 del C.C.F. La Fianza no se extinguirá aun cuando el Acreedor no requiera judicialmente AL (LOS) DEUDOR(ES) FIADO(S) el cumplimiento de la obligación principal afianzada o dejare de promover sin causa justificada en el Juicio promovido en su contra. Art. 178 de la LISF.

7. La obligación de la Institución contraída en esta póliza se extinguirá si EL (LOS) ACREEDOR(ES) O BENEFICIARIO(S) concede(n) AL (LOS) FIADO(S) prórroga o espera sin consentimiento por escrito de la Institución. Art. 179 de la LISF.

8. La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la Fianza si la Institución no da su consentimiento para esa novación y para garantizar con la misma Fianza la obligación novada. Art. 2220 del C.C.F.

9. La quita o pago parcial de la obligación principal afianzada reduce la Fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa dicha obligación principal fiada queda sujeta a nuevos gravámenes y condiciones. Art. 2847 del C.C.F.

10. Las acciones de los Beneficiarios de la fianza en contra de la Institución tratándose de fianzas de vigencia determinada, caducan en 180 días naturales contados desde el día en que se haya hecho exigible la obligación por incumplimiento del fiado o bien, desde el día estipulado en la póliza (tratándose de fianzas de vigencia determinada o indeterminada); o bien, desde el día siguiente de aquél en que haya expirado la vigencia de la fianza (cuando la misma se haya emitido por tiempo determinado). Tratándose de fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo de caducidad será el de tres años, conforme se dispone por el artículo 174 de la LISF. Una vez presentada la reclamación, habrá nacido el derecho del beneficiario para hacer efectiva la póliza, el cual quedará sujeto a la prescripción prevista por el artículo 175 de la LISF. La Institución se liberará por prescripción cuando transcurra el plazo legal para que prescriba la obligación o el de tres años, lo que resulte menor. Cualquier solicitud de pago hecha por el beneficiario a la Institución, interrumpe la prescripción salvo que resulte improcedente.

11. Cuando la fianza sea a favor de Beneficiarios particulares deberán presentar sus reclamaciones por responsabilidades derivadas de los derechos y obligaciones que consten en la póliza de fianza respectiva, directamente ante la Institución. En caso que ésta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el Beneficiario podrá, a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o bien ante los Tribunales Federales o Comunes en términos de los dispuesto por los artículos 279 y 280 de la LISF. Independientemente de ello, para los casos de consultas o reclamaciones, los Solicitantes, Fiados u Obligados Solidarios, podrán acudir ante la Unidad Especializada de Atención de Consultas y Quejas de Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A., llamada Área de Atención Personalizada a Clientes (APC).

12. Los Beneficiarios deberán presentar su reclamación por escrito ante la Institución requiriendo el pago de la fianza, acompañando la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada por la fianza en su oficina matriz, sucursales y oficinas de servicio quien dispondrá de un plazo de 30 días contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación, para proceder a su pago o en su caso, para comunicar por escrito al Beneficiario las razones, causas o motivos de su improcedencia. Art. 279 de la LISF. Lo anterior sin perjuicio del plazo para solicitar documentación adicional.

13. En términos del artículo 166 de la LISF, salvo pacto en contrario en el texto de la póliza de fianza, el incumplimiento de la obligación se acreditará acompañando al escrito de reclamo, la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada en términos del artículo 279 de la LISF. En caso de que el Beneficiario sea la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, se deberá observar lo previsto en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

14. Las fianzas que se emitan en moneda extranjera, se sujetarán a las disposiciones del TÍTULO 19, CAPÍTULO 19.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, mismas que están a disposición del fiado y del Beneficiario en el sitio www.cnsf.gob.mx/CUSFELECTRONICA/CUSF/CUSF19_2 y que se tienen por reproducidas como si a la letra se insertase.

15. Si la Fianza es a favor de la Federación, del Distrito Federal de los Estados y de los Municipios, su procedimiento de cobro se hará conforme al Art. 282 de la LISF.

16. Si la Institución no cumple con las obligaciones asumidas en la póliza al hacerse exigibles, estará obligada, aun cuando la reclamación sea extrajudicial, a cubrir su obligación de acuerdo a lo siguiente: Las obligaciones en moneda nacional se denominarán en unidades de inversión, a partir de la fecha de su exigibilidad, de acuerdo con el Art. 283 de la LISF y su pago se hará en moneda nacional al valor que dichas unidades de Inversión tengan a la fecha en que se efectúe el mismo. Al respecto, la Institución pagará un interés moratorio sobre la obligación denominada en unidades de inversión conforme a los dispuesto en el párrafo anterior, cuya tasa será igual al resultado de multiplicar por 1.25 el costo de captación a plazo de pasivos denominados en unidades de inversión de las Instituciones de Banca Múltiple del país, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente a cada uno de los meses en que exista mora. Los intereses moratorios se generarán por día, a partir de la fecha del vencimiento de los plazos referidos y hasta el día en que se efectúe el pago. Para su cálculo, las tasas de referencia a que se refiere este artículo deberán dividirse entre trescientos sesenta y cinco y multiplicar el resultado por el número de días correspondientes a los meses en los que persista el incumplimiento.

17. La Institución podrá constituirse en parte y gozará de todos los derechos inherentes a ese carácter en los negocios de cualquier índole y en los procesos, juicios u otros procedimientos Judiciales en los cuales haya otorgado esta Fianza en todo lo que se relacione a las responsabilidades que de ésta derive, así como en los procesos que se sigan al Fiado por las responsabilidades que haya garantizado. A petición de parte, la Institución será llamada a dicho proceso o juicio para que éste a sus resultas. Art. 287 de la LISF.

18. Las autoridades federales, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, deberán informar, a solicitud de la Institución, sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza y resolver, dentro de los treinta días siguientes a su recepción, las solicitudes de cancelación de la Fianza. Art. 293 de la LISF.

19. La Institución se considera de acreditada solvencia por las Fianzas que expida Art. 16 de la LISF.

20. Al admitir las fianzas las Autoridades Federales y Locales no podrán calificar la solvencia de las Instituciones, ni exigir su comprobación o la constitución de garantías que las respalden. Art. 18 de la LISF.

21. Ninguna autoridad fijará mayor importe a las Fianzas que otorguen las instituciones autorizadas por el Gobierno Federal que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. Art. 18 de la LISF.

22. El pago de la Fianza, subroga a la Institución en todos los derechos acciones y privilegios de (los) acreedor(es) a quien(es) se le(s) haya pagado, relacionados con la obligación afianzada. La Fianza se extinguirá si por culpa o negligencia del (los) acreedor(es) la Institución no puede subrogarse en esos derechos acciones y privilegios en contra de su(s) deudores FIADO(S) Art. 177 de la LISF y 2830 y 2845 del C.C.F.

23. Las reclamaciones a esta fianza incluirán: fecha de reclamo, número de fianza, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del fiado y del beneficiario, del representante, en su caso, domicilio del beneficiario para oír y recibir notificaciones, descripción de obligación garantizada, referencia del contrato fuente, descripción del incumplimiento que motiva la reclamación acompañando la documentación soporte, y el importe originalmente reclamado, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza (CUSF Capítulo 4.2.8 fracción VIII).

24. Las obligaciones de esta póliza cesarán si el (los) beneficiario(s) en los términos del artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones de carácter general a que se refiere dicho artículo, fuere(n) condenado(s) mediante sentencia ejecutoriada, por cualquier delito vinculado Contra la Salud (Narcotráfico), Encubrimiento y/u Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Terrorismo y/u Delincuencia Organizada en Territorio Nacional, o si el nombre del (los) beneficiario(s) o su(s) nacionalidad(es) es (son) publicado(s) en alguna lista oficial relativa a los delitos citados, sea de carácter nacional o extranjera proveniente de un Gobierno con el cual el Gobierno Mexicano tenga celebrado algún tratado internacional en la materia antes mencionada. En su caso, las obligaciones de la póliza serán restauradas una vez que la Compañía tenga conocimiento de que el nombre del (de los) beneficiario(s) deje(n) de encontrarse en las listas antes mencionadas."

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y a partir del día 9 de agosto de 2021 con el número CGEN-S0804-0020-2021.

Validación de fianza/certificado

Validación por línea de validación

09276BDF8B Validar fianza/certificado Limpiar

Sí su fianza/certificado no tiene línea de validación, oprima aquí | Si cuenta con un xml de su fianza/certificado, oprima aquí

Datos de la fianza/certificado

Fianza/certificado /endoso:
2259264/0

Producto:
3313 - OBRA - CUMPLIMIENTO DE OBRA

Fecha de Expedición:
14/07/2023

Ver fianza /certificado

Fiado/ Contratante:
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Beneficiario/ Asegurado:
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

Monto/ Suma Asegurada:
$370,431.12

Monto/ Suma Asegurada del Movimiento:
$370,431.12

Moneda:
PESOS

La presente validación fue realizada obteniendo el siguiente Folio de Validación: 097665251651

Ver carta validación

Endosos

Fecha Expedición	Endoso	Movimiento	Monto/Suma Asegurada
14/07/2023	0002	REPOSICION DE TEXTO	$370,431.12
13/07/2023	0001	REPOSICION DE TEXTO	$370,431.12
14/07/2023	0000	EXPEDICION	$370,431.12

En caso de que la información registrada no coincida con la fianza/certificado que se está validando, envía un mail a la siguiente dirección **autentificacion@chubb.com**
Call center 01-800-01-VALIDA (825432)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4.

ACAPULCO GRO. A 14 DE JULIO DEL 2023

CARTA DE RENUNCIA AL ANTICIPO

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE HAGO LLEGAR A NOMBRE DE LA EMPRESA **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.**, LA NOTIFICACIÓN DE QUE RENUNCIAMOS AL ANTICIPO OTORGADO PARA EL INICIO DE LA OBRA AL QUE POR LEY TENGO DERECHO DE LA OBRA QUE LLEVA POR NOMBRE : **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**, UBICADA EN **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**, CON No. DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP** YA QUE DICHA OBRA SERÁ FINANCIADA CON RECURSOS PROPIOS DE ESTA EMPRESA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4.

ACAPULCO GRO. A 14 DE JULIO DEL 2023

CARTA DE ACEPTACIÓN DE OBRA

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE AGRADEZCO SE ME HAYA ASIGNADO LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**, UBICADA EN **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO**, CON No. DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP** DE ESTE MUNICIPIO, LA CUAL ACEPTO RESPETANDO LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4.

ACAPULCO GRO. A 14 DE JULIO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO
P R E S E N T E

CARTA DE PROTESTA

POR MEDIO DE ESTA CARTA DECLARO BAJO PROTESTA, DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARNOS EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No.266.

FIRMO HACIENDOME RESPONSABLE DE CUALQUIER ACLARACION QUE PUDIERA FALTAR A LA VERDAD AFIRMANDO QUE SOY EL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**, UBICADA EN **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO**, EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., CON NUMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP.**

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO, NO SIN ANTES MANIFESTARLE QUEDAR A SUS ORDENESPARA CUALQUIER ACLARACION.

ATENTAMENTE

C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4.

ACAPULCO GRO. A 14 DE JULIO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO
P R E S E N T E

CARTA DE SOLVENCIA ECONOMICA

COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.**, MANIFIESTO Y PROTESTO LO NECESARIO QUE MI EMPRESA TIENE SOLVENCIA ECONOMICA PARA RESPONDER A LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS EN RELACION A LA OBRA PÚBLICA ASIGNADA CON EL NOMBRE DE: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**, UBICADA EN **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO**, EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., CON NUMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**.

POR LA CONFIANZA REITERADA, QUIERO RECALCAR QUE SOMOS UNA EMPRESA DE AMPLIA SOLVENCIA ECONOMICA, COMO SE MUESTRA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS Y EN BASE A LOS SALDOS QUE REPORTA NUESTRA CUENTA QUE NOS DA LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA SOLVENTARLOS.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO,
C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4245, 744 180 0620

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4.

ACAPULCO GRO. A 14 DE JULIO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO
P R E S E N T E

CARTA DE VISITA DE OBRA

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.**, HAGO CONSTAR QUE SE VISITO LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**, UBICADA EN **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO**, EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. CON NUMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**

Y A SU VEZ SE REALIZO EL LEVANTAMIENTO DEL CUAL SE DERIVA EL PRESUPUESTO DE OBRA QUE CONTIENE TODOS LOS CONCEPTOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DE DICHA OBRA.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO LA ATENCION QUE SE SIRVA BRINDAR A LA PRESENTE.

ATENTAMENTE

C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO,
C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4245, 744 180 0620

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4.

ACAPULCO GRO. A 14 DE JULIO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO
P R E S E N T E

CARTA DE INICIO

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMO QUE CON FECHA: 14 DE JULIO DE 2023 ESTA EMPRESA DARA INICIO CON RECURSOS PROPIOS A LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**, UBICADA EN **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO**, EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. CON NUMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP** RESPENTANDO LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO,
C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4245, 744 180 0620

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO				LICITACION No:
							LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN ($)
	A	**CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**					
	A01	**PRELIMINARES**					
	3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	255.82	M2	(* QUINCE PESOS 23/100 M.N. *)	15.23	3,896.14
	4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	694.80	M3	(* CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N. *)	474.23	329,495.00
	BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	77.20	M3	(* UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 29/100 M.N. *)	1,280.29	98,838.39
	9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	298.71	M3	(* CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 22/100 M.N. *)	435.22	130,004.57

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

Parcial: $562,234.10
Acumulado: $562,234.10

000105

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO				LICITACION No:
							LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN ($)
	9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	298.71	M3	(* CIENTO CUATRO PESOS 99/100 M.N. *)	104.99	31,361.56
	CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	53.70	ML	(* VEINTISIETE PESOS 51/100 M.N. *)	27.51	1,477.29
	DEM-CON	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE CONCRETO SIMPLE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS INCLUYE: EQUIPO,MANO DE OBRA.	18.26	M3	(* CUATROCIENTOS DOCE PESOS 59/100 M.N. *)	412.59	7,533.89
		Total PRELIMINARES					**602,606.84**
A02		**CIMENTACION**					
	PLANT-07	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	126.62	M2	(* DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 37/100 M.N. *)	268.37	33,981.01

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

Parcial: $74,353.75
Acumulado: $636,587.85

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

901000

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO				LICITACION No:
							LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN ($)
	CT1-35X100	CONTRATRABE DE CONCRETO F C=300 KG/CM2. DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. NO. 6 Y ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.	48.70	ML	(* TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N. *)	3,837.99	186,910.11
	Z1-250X35	ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C= 300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA # 4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.	48.70	ML	(* SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 26/100 M.N. *)	7,887.26	384,109.56
		Total CIMENTACION					**605,000.68**
A03		**ESTRUCTURA**					
	MC1-4025	MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS. DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. # 4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO	304.37	M2	(* CUATRO MIL QUINIENTOS TRES PESOS 90/100 M.N. *)	4,503.90	1,370,852.04

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

Parcial: $1,941,871.71
Acumulado: $2,578,459.56

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

0001107

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO				LICITACION No:
							LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN ($)
	CF1-25	CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. # 4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO	88.02	M2	(* TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 57/100 M.N. *)	3,943.57	347,113.03
		Total ESTRUCTURA					**1,717,965.07**
	A04	**ALBAÑILERIA**					
	CT-20X50*	CONTRATRABE DE CONCRETO F C=250 KG/CM2. DE 20X50 CMS. ARMADA CON 4 VARILLAS DEL NO. 4 Y 2 No. 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 15 Y 20 CMS. INCLUYE CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.	1.00	ML	(* UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 57/100 M.N. *)	1,267.57	1,267.57
	T1-20x40	TRABE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 250 KG/CM2 DE 20 X 40 CMS. DE SECCION ARMADO CON 5 VAR. # 4 Y ESTRIBOS DEL # 2 @ 15 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	6.00	ML	(* UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 82/100 M.N. *)	1,157.82	6,946.92
	12-0254	RAMPA PARA ESCALERA DE CONCRETO ARMADO, DE 10 CMS. DE ESPESOR, CON VARILLA #3 @ 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: ARMADO, CIMBRADO, COLADO, DESCIMBRADO Y ACARREOS.	14.60	M2	(* UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 38/100 M.N. *)	1,334.38	19,481.95

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

Parcial: $374,809.47
Acumulado: $2,953,269.03

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO				LICITACION No:
							LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN ($)
	14-0264	FORJADO DE ESCALON A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'c=200 Kg/cm2, DE 30 cm DE HUELLA Y 18 cm DE PERALTE, PARA LOSA DE CONCRETO, INCLUYE:. CIMBRADO Y DECIMBRADO EN FRONTERAS.	33.00	ML	(* TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 31/100 M.N. *)	381.31	12,583.23
	BAR-02	BARANDAL DE ACERO A BASE DE TUBO DE 2" CEDULA 40 Y TUBO DE 1" CEDULA 40, DE 0.90 MTS. DE ALTURA, SE COLOCARAN POSTES DE 2" DE 0.90 MTS DE ALTO A CADA 1.50 MTS. DE DISTANCIA. 2 REFUERZO HORIZONTAL CON TUBO DE 1" DIAM. Y COMO PASAMANOS TUBO DE 2" DE DIAM., INCLUYE: SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. PINTURA ESMALTE	14.60	ML	(* DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N. *)	2,978.83	43,490.92
		Total ALBAÑILERIA					**83,770.59**
A05		**PAVIMENTACION**					
	SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	109.57	M2	(* CUARENTA Y TRES PESOS 89/100 M.N. *)	43.89	4,809.03

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO	Parcial:	$60,883.18
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	Acumulado:	$3,014,152.21

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000109

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO				LICITACION No:
							LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN ($)
	32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.	109.57	M2	(* QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N. *)	586.67	64,281.43
	CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	134.90	ML	(* VEINTISIETE PESOS 51/100 M.N. *)	27.51	3,711.10
	32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	134.90	ML	(* QUINCE PESOS 96/100 M.N. *)	15.96	2,153.00
		Total PAVIMENTACION					**74,954.56**
	A06	**LIMPIEZA**					
	CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	577.12	M3	(* CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N. *)	187.23	108,054.18

000110

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

Parcial: $178,199.71
Acumulado: $3,192,351.92

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO				LICITACION No:
							LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN ($)
	33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	123.02	M2	(* OCHO PESOS 29/100 M.N. *)	8.29	1,019.84
		Total LIMPIEZA					**109,074.02**
		Total CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL					**3,193,371.76**
		SUBTOTAL					**3,193,371.76**
		I.V.A. 16.00%					**510,939.48**
		Total del presupuesto					**3,704,311.24**

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO	Parcial:	$1,019.84
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	Acumulado:	$3,193,371.76

000111

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 205 MANZANA 11, LOTE 7, LOCALIDAD, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39450, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Clave	Concepto	Importe
A	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**	
A01	PRELIMINARES (* SEISCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 84/100 M.N. *)	$602,606.84
A02	CIMENTACION (* SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS 68/100 M.N. *)	$605,000.68
A03	ESTRUCTURA (* UN MILLON SETECIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 07/100 M.N. *)	$1,717,965.07
A04	ALBAÑILERIA (* OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 59/100 M.N. *)	$83,770.59
A05	PAVIMENTACION (* SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N. *)	$74,954.56
A06	LIMPIEZA (* CIENTO NUEVE MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N. *)	$109,074.02
	Total CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL	**$3,193,371.76**
	IMPORTE PRESUPUESTO	$3,193,371.76
	16% I.V.A.	510,939.48
	TOTAL	3,704,311.24

(* TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 24/100 M.N. *)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000104

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ **BIENESTAR**

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 1

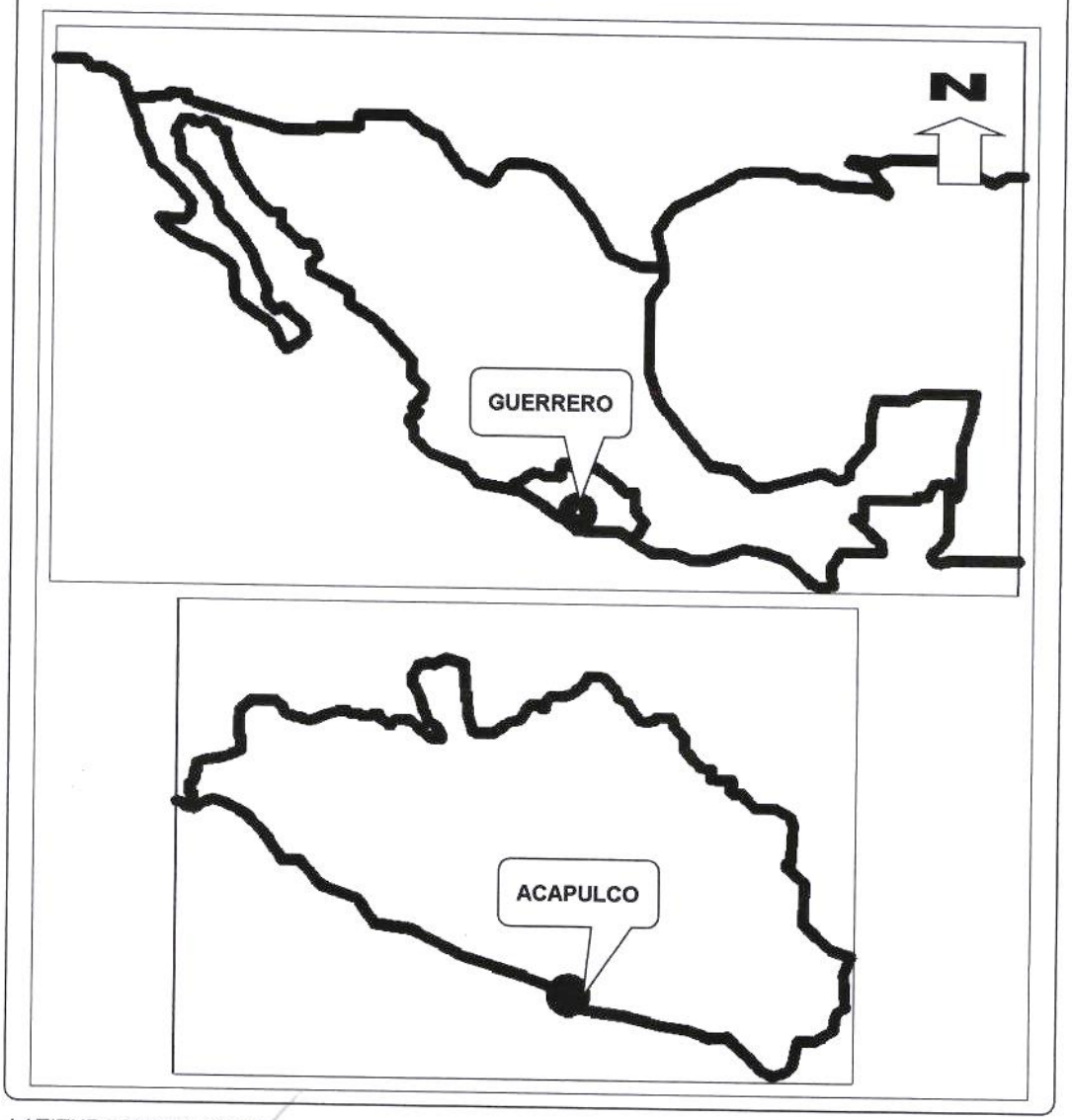
OBRA-. CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO

LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ESTATAL:



LATITUD 16°52'39.103"N
LONGITUD 99°54'40.387"O

REPRESENTANTE LEGAL: C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ BIENESTAR

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 2

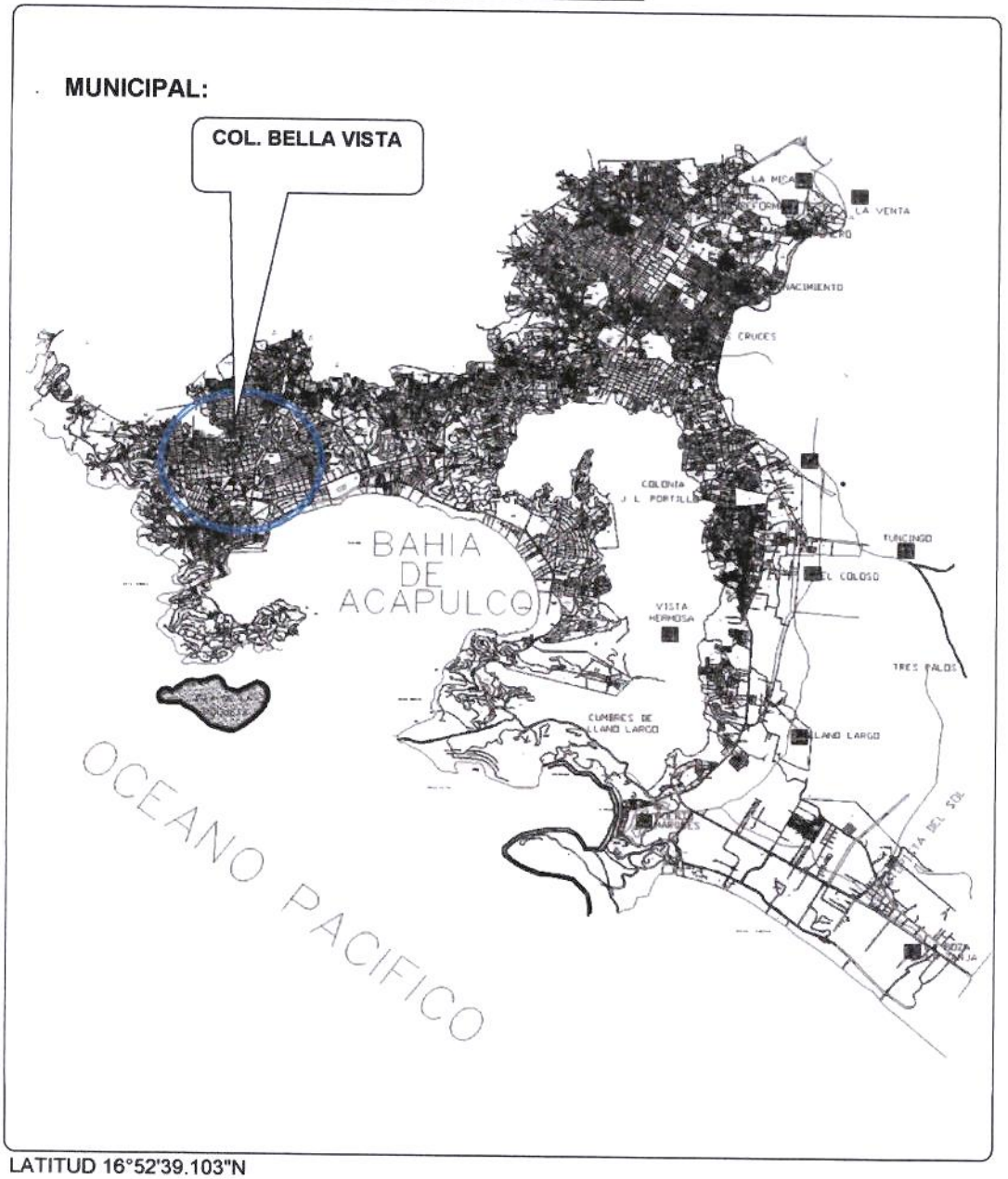
OBRA-. CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO

LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

MUNICIPAL:



LATITUD 16°52'39.103"N

LONGITUD 99°54'40.387"O

REPRESENTANTE LEGAL: C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ BIENESTAR

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

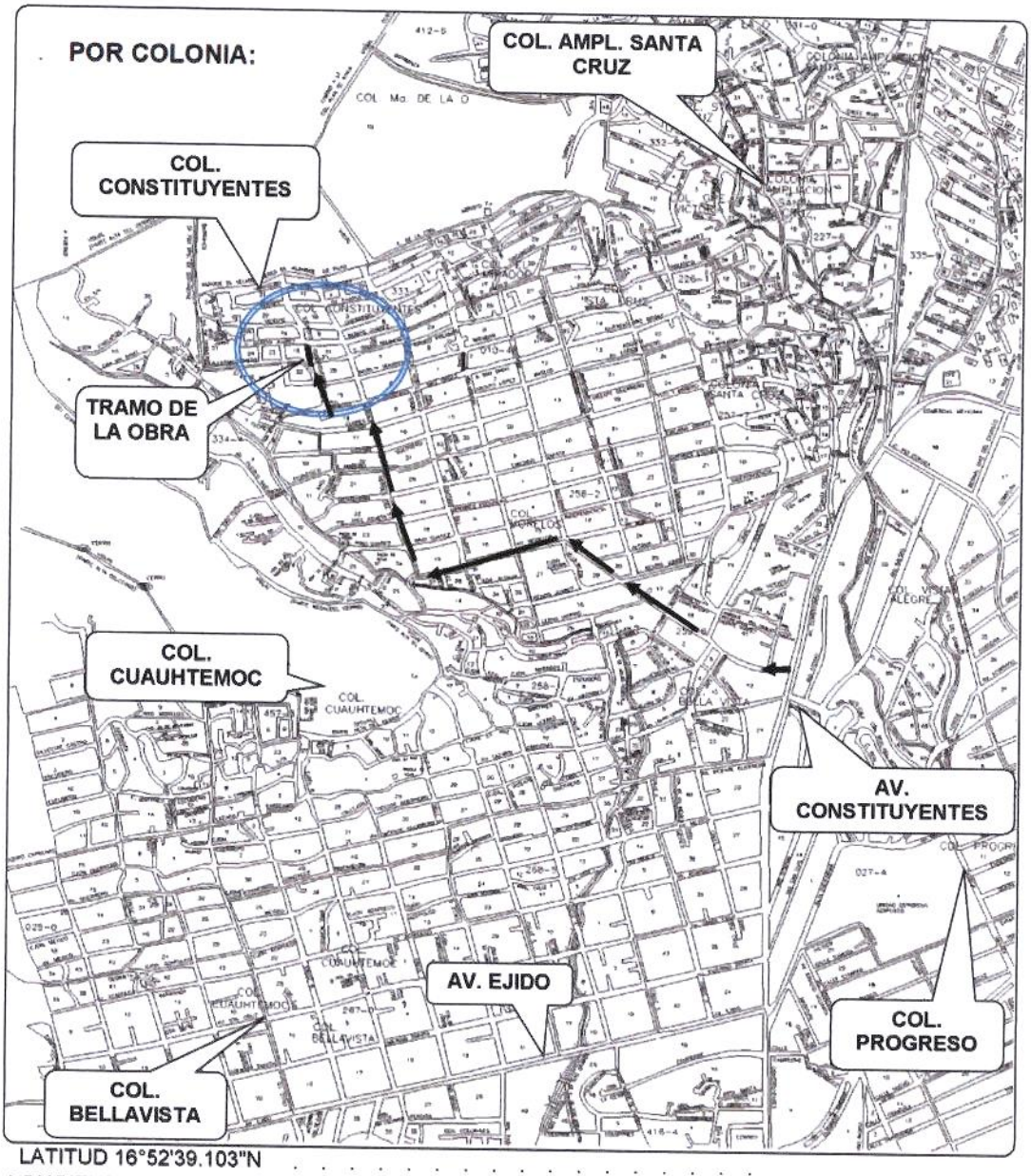
CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 3

OBRA-. CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO

LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.



LATITUD 16°52'39.103"N

LONGITUD 99°54'40.387"O

REPRESENTANTE LEGAL: C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ **BIENESTAR**

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

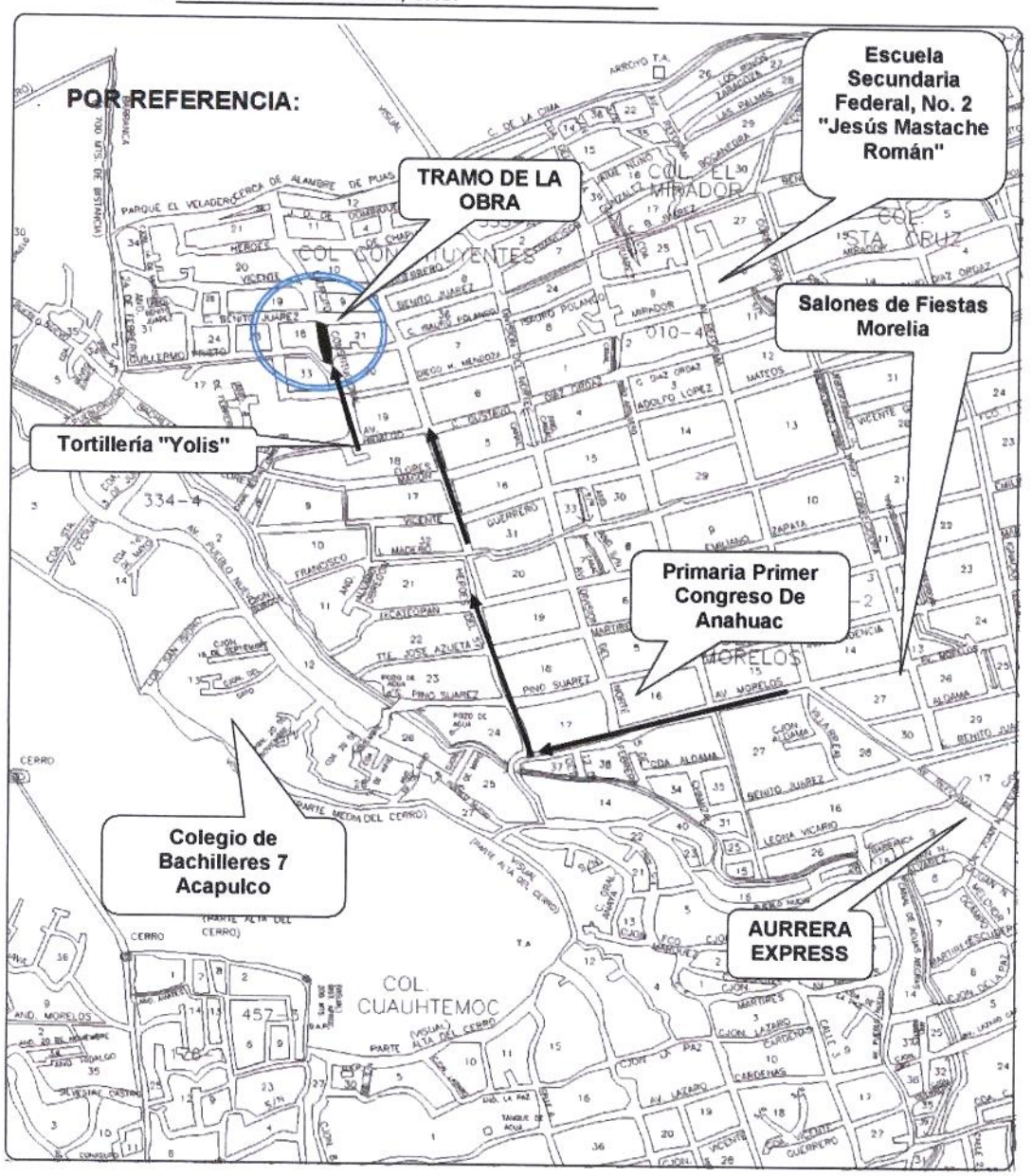
CROQUIS DE MICROLOCALIZACION - 4

OBRA-. CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO

LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.



LATITUD 16°52'39.103"N
LONGITUD 99°54'40.387"O

REPRESENTANTE LEGAL: C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ **BIENESTAR**

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION - 5

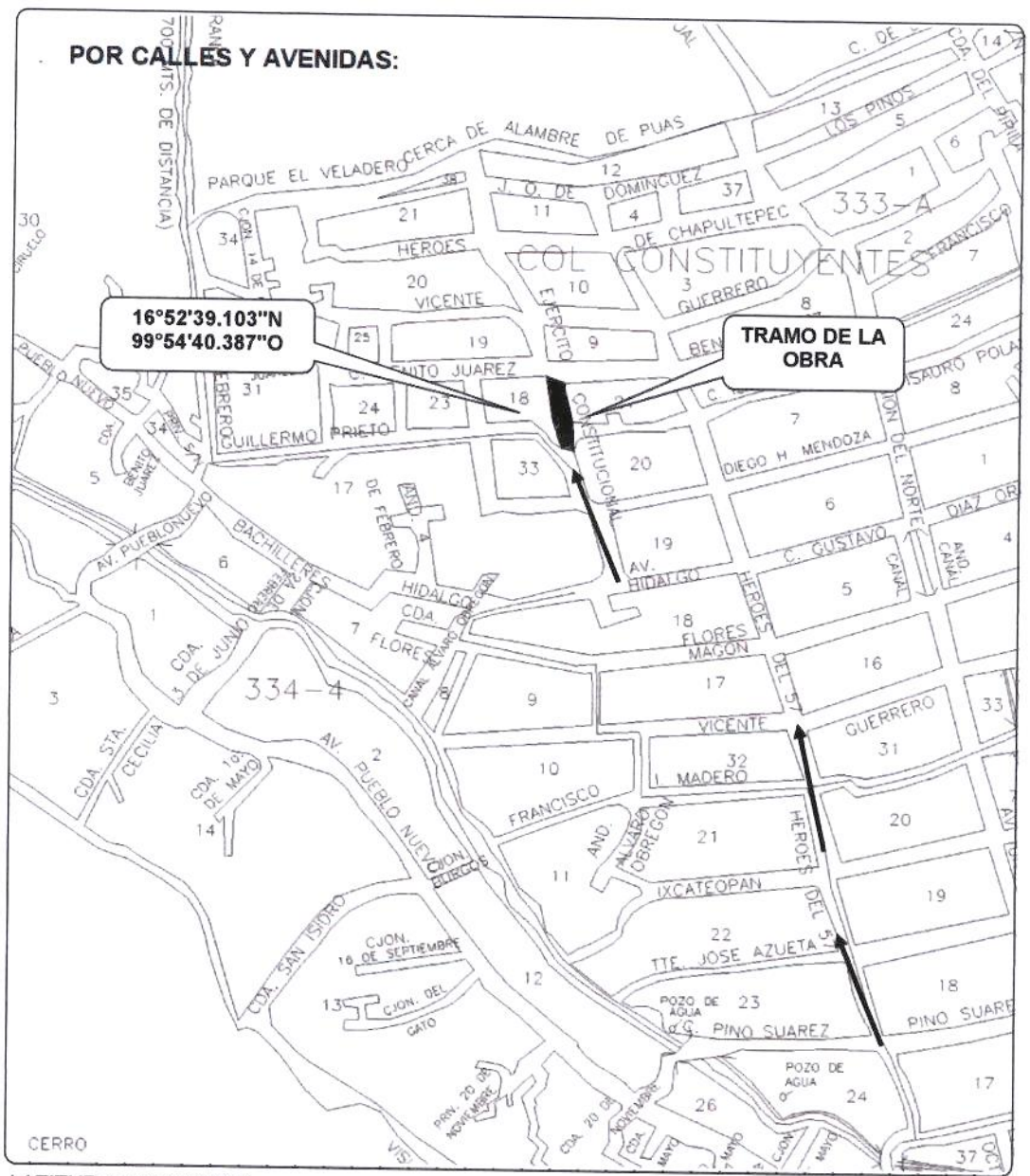
OBRA-. CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO

LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

POR CALLES Y AVENIDAS:



LATITUD 16°52'39.103"N

LONGITUD 99°54'40.387"O

REPRESENTANTE LEGAL: C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

gob mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
23NA9382224	DCO2104299A4

Nombre, Denominación o Razón social

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 17 de junio de 2023, a las 13:43 horas

Notas

1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023.

2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

3.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

4.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

Cadena Original

||DCO2104299A4|23NA9382224|10-03-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital

S+/gpOAgtQMAI+gG7txWCEQscOWXBEDkPkdhGmfZg4psK2ouTP49C1Pg0fCfTYo2SwkqOgqMQYqgcE/lfQUG8xjx8
FfAHI/hI+vBYhifVJsCdUFILOpOgNwTiZm+y0UAEFZ9kTvJ8f/E0GPnJEKjahO12JYqN37mmNh0K+YelFY0yRTjuB
DrdhWla6jIjqxjM1Q4h7iMjk2v92FhFkFNGtuQi2xdDkCjfIDCYZtlnNFCF1D9GdhgJeHccvaOLxNt+sHutcnGRsJ
Rie7XDEpYJn4XEDvVnK7fnXR9HUt1mBpcqUvwZLcipUTLo7S4gZx9wUSnJvCK81dcC5NsdkA==

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | SAT

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728

Servicio de Administración Tributaria

Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original
||DCO2104299A4|23NA9382224|10-03-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital
S+/gpOAgtQMAI+gG7txWCEQscOWXBEDkPkdhGmfZg4psK2ouTP49C1Pg0fCfTYo2SwkqOgqMQYqgcE/lfQUG8xjx8
FfAHl/hl+vBYhifVJsCdUFILOpOgNwTiZm+y0UAEFZ9kTvJ8f/E0GPnJEKjahO12JYqN37mmNh0K+YelFY0yRTjuB
DrdhWla6jljqxjM1Q4h7iMjk2v92FhFkFNGtuQi2xdDkCjflDCYZtInNFCF1D9GdhgJeHccvaOLxNt+sHutcnGRsJ
Rie7XDEpYJn4XEDvVnK7fnXR9HUt1mBpcqUvwZLcipUTLo7S4gZx9wUSnJvCK81dcC5NsdkA==

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | SAT

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4.

ACAPULCO GRO. A 14 DE JULIO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO
P R E S E N T E

OFICIO DE ASIGNACION DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

EN RELACION AL CONTRATO DE OBRA PUBLICAS A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, NUMERO: **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP,** QUE COMPRENDE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES,** UBICADA **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO,** DEL MUNICIPIO DE **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** POR UN MONTO DE **$ 3,704,311.24**, (TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 24/100 M.N.) CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y LA EMPRESA QUE LEGALMENTE REPRESENTO, EN PARTICULAR AL ARTICULO 24, FRACCION III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUE SE APLICA DE MANERA SUPLETORIA AL DE LA "LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

POR ESTE CONDUCTO LE COMUNICO QUE EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION POR PARTE DE ESTA EMPRESA SERA EL **ARQ. LUIS FERNANDO MACIN LOPEZ**, CON LOS SIGUIENTES DATOS.

1. NOMBRE COMPLETO: **LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ**
2. RFC: **MALL740122FB1**
3. CORREO ELECTRONICO: FRANCISCO.MACIN@YAHOO.COM.MX
4. DIRECCION: **AV. TAMBUCO 12, FRACC LAS PLAYAS, C.P 39390**
5. N. CEDULA PROFESIONAL: **3164129**
6. TEL. CEL: **7442166325**

LO ANTERIOR LE INFORMO A USTED A EFECTO DE QUE SE ME SIRVA DAR EL INICIO CORRESPONDIENTE DE LA OBRA; ASI MISMO PARA CUMPLIR CON LA UTILIZACION DE "BITACORA DE OBRA"

ATENTAMENTE

C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO No. DOP/3063/2023
ASUNTO: **Asignación de Residente**

Acapulco, Gro., a 14 de julio del 2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL
P R E S E N T E.

Por este medio informo a usted que la Residencia asignada a la obra CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ubicada en ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., con número de MAJ-FAISMUN/288-2023/LP, estará a cargo del ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS; así mismo le solicito, por medio de oficio, el nombre del **Representante Técnico** (con su no. de cédula) y del **Superintendente de construcción.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando de usted para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E.

ING. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

C.c.p. Archivo
VHA/CARR/*mgc

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4.

ACAPULCO GRO. A 29 DE AGOSTO DEL 2023

OFICIO ENTREGA ESTIMACIÓN 01 (UNO)

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACIÓN No.01 (UNO), CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES** UBICADA EN **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO** EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO GRO., CON NUMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/ 288-2023/LP**.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

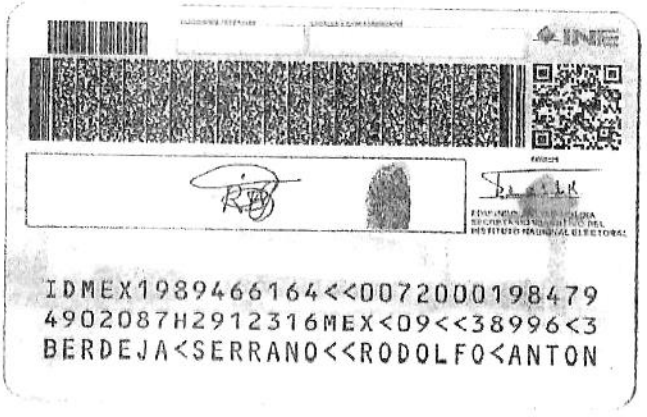
ATENTAMENTE

C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. TEL: 744 189 42 95





DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4.

ACAPULCO GRO. A 29 DE AGOSTO DEL 2023

CARTA DEL REPRESENTANTE TECNICO

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACIÓN No.01 (UNO), CORRESPONDIENTE A LA OBRA **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES** UBICADA EN **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO** EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., CON NUMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/ 288-2023/LP**., LA CUAL HA SIDO REVISADA POR EL SUSCRITO COMO REPRESENTANTE TECNICO DE LA EMPRESA ANTE EL MUNICIPIO Y CON LA CUAL ESTOY DE ACUERDO, ASI MISMO CERTIFICO QUE HE REVISADO FISICAMENTE LOS TRABAJOS TERMINADOS COMPRENDIDOS EN ESTA ESTIMACIÓN Y ESTOY DE ACUERDO EN QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES Y CALIDAD REQUERIDA POR EL MUNICIPIO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C. ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LÓPEZ
REPRESENTANTE TECNICO
No. CEDULA PROFESIONAL **3164129**

AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO,
C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4245, 744 180 0620


CÉDULA 3164129
SEP
México D.F. 21 de Septiembre del 2000
FIRMA DEL TITULAR


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
CÉDULA 3164129
EN VIRTUD DE QUE
LUIS FRANCISCO
MACIN
LÓPEZ
CURP: MALL740122HGRCPS07
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA
CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
ARQUITECTURA
LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA
DIRECTORA GENERAL DE PROFESIONES

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4.

ACAPULCO GRO. A 14 DE JULIO DEL 2023

CARTA DE RECEPCIÓN DEL SITIO DE OBRA

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO CONSTAR QUE LA OBRA DENOMINADA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES** UBICADA EN **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO**, SE INICIARÁ CON FECHA **14 DE JULIO DEL 2023** POR LO QUE HACEMOS LA RECEPCION DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON EL No DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/ 288-2023/LP**

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCIÓN PRESTADA A LA PRESENTE, NOS DESPEDIMOS DE USTED.

CONTRATISTA

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LÓPEZ
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



BITACORA SOCIAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ING. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FAISMUN-FONDO III)
EJERCICIO FISCAL 2023

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**				
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**PERIODO DE CONTRATO:**	**DEL**	**14-jul-23**	**AL** **11-oct-23**
CONTRATO No.:	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	**IMPORTE DE CONTRATO:**			**$ 3,704,311.24**
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO DEL REPORTE:**	**DEL**	**14-jul-23**	**AL** **30-jul-23**

AVANCES POR PARTIDAS:

A01	PRELIMINARES		90.00%
A02	CIMENTACION		10.00%
A03	ESTRUCTURA		
A04	ALBAÑILERIA		

A05	PAVIMENTACION		
A06	LIMPIEZA		

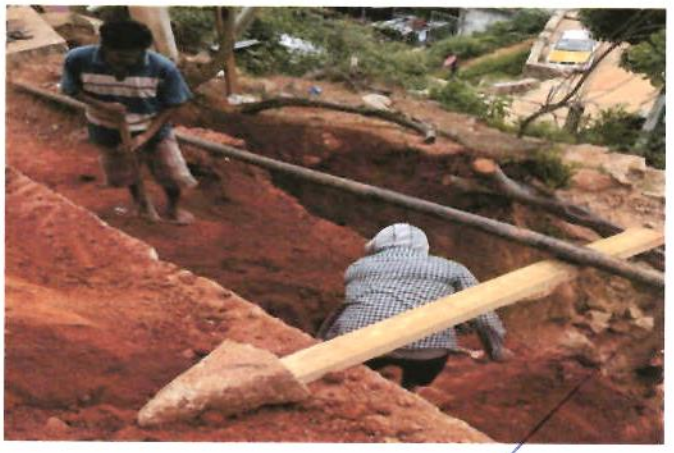
AVANCE TOTAL
16.67%





TRAZO Y NIVELACION | - | TALA DE ARBOL





DEMOLICION DE PAVIMENTO Y CORTE | - | EXCAVACION

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FAISMUN-FONDO III)
EJERCICIO FISCAL 2023

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**				
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	PERIODO DE CONTRATO:	DEL 14-jul-23	AL	11-oct-23
CONTRATO No.:	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	IMPORTE DE CONTRATO:		$	3,704,311.24
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	PERIODO DEL REPORTE:	DEL 31-jul-23	AL	14-ago-23

AVANCES POR PARTIDAS:

A01	PRELIMINARES		90.00%
A02	CIMENTACION		30.00%
A03	ESTRUCTURA		10.00%
A04	ALBAÑILERIA		

A05	PAVIMENTACION		
A06	LIMPIEZA		

AVANCE TOTAL
21.67%

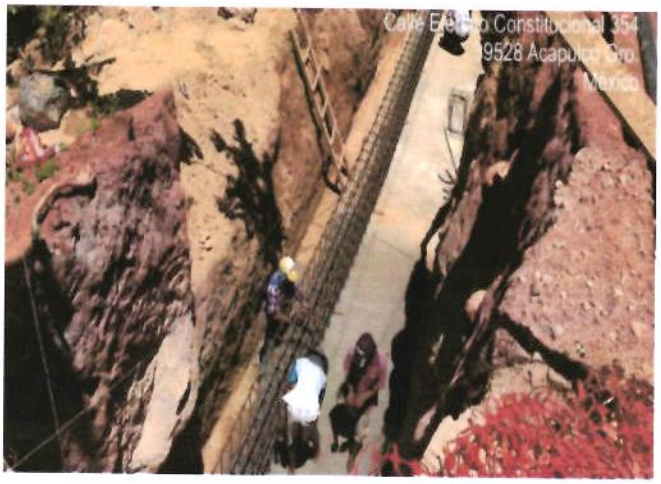


EXCAVACION

-

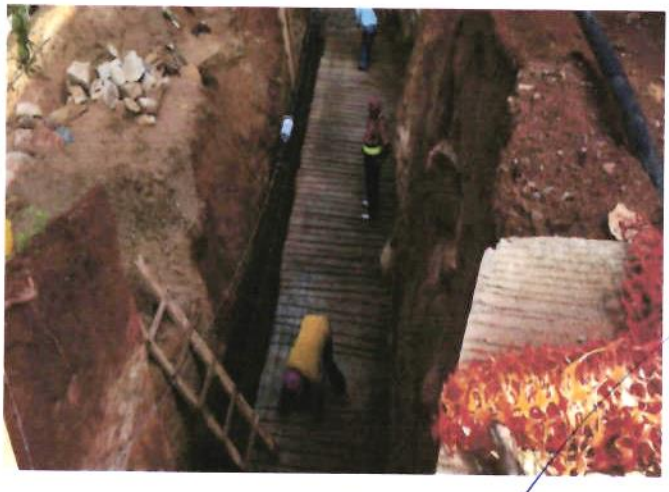


COLOCACION DE PLANTILLA



COLOCACION DE CONTRATRABE

-



ARMADO DE ZAPATA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FAISMUN-FONDO III)

EJERCICIO FISCAL 2023

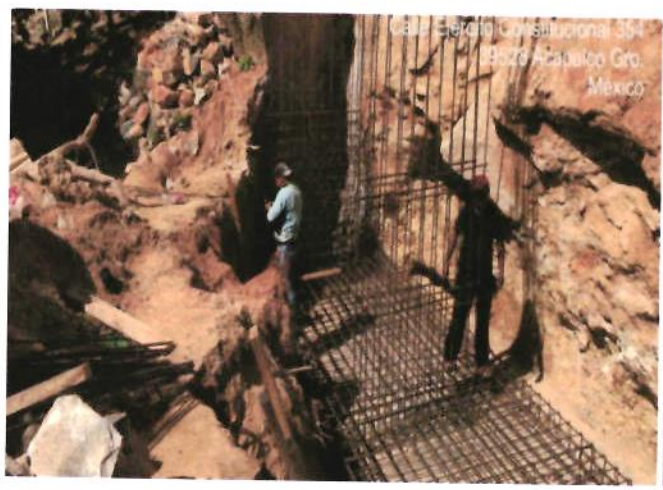
REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

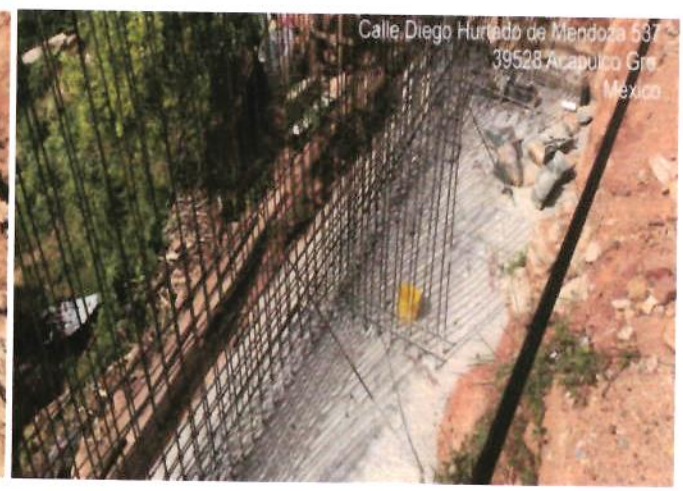
MBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**				
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**PERIODO DE CONTRATO:**	**DEL**	**14-jul-23**	**AL** **11-oct-23**
CONTRATO No. :	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	**IMPORTE DE CONTRATO:**			**$ 3,704,311.24**
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**PERIODO DEL REPORTE:**	**DEL**	**15-ago-23**	**AL** **29-ago-23**

AVANCES POR PARTIDAS:

A01	PRELIMINARES	100.00%
A02	CIMENTACION	70.00%
A03	ESTRUCTURA	50.00%
A04	ALBAÑILERIA	50.00%
A05	PAVIMENTACION	
A06	LIMPIEZA	15.15%

AVANCE TOTAL
47.53%





ARMADO DE CONTRAFUERTE | - | COLADO DE ZAPATA





COLADO DE CONTRAFUERTE Y RELLENO | - | COLADO DE MURO

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/288	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES		TIPO DE OBRA: URBANIZACION	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.		FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.		No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES									
A01	TRABAJOS PRELIMINARES.	CADENAMIENTO		LARGO	ANCHO	A+a	D/2	M2		
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	0+000.00		0.00	7.00				0.00	
		0+010.00		10.00	7.00	14.00	5.00	M2	70.00	
		0+020.00		10.00	7.00	14.00	5.00	M2	70.00	
		0+030.00		10.00	7.00	14.00	5.00	M2	70.00	
		0+040.00		10.00	7.00	14.00	5.00	M2	70.00	
		0+050.00		10.00	7.00	14.00	5.00	M2	70.00	
							TOTAL	M2	350.00	

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

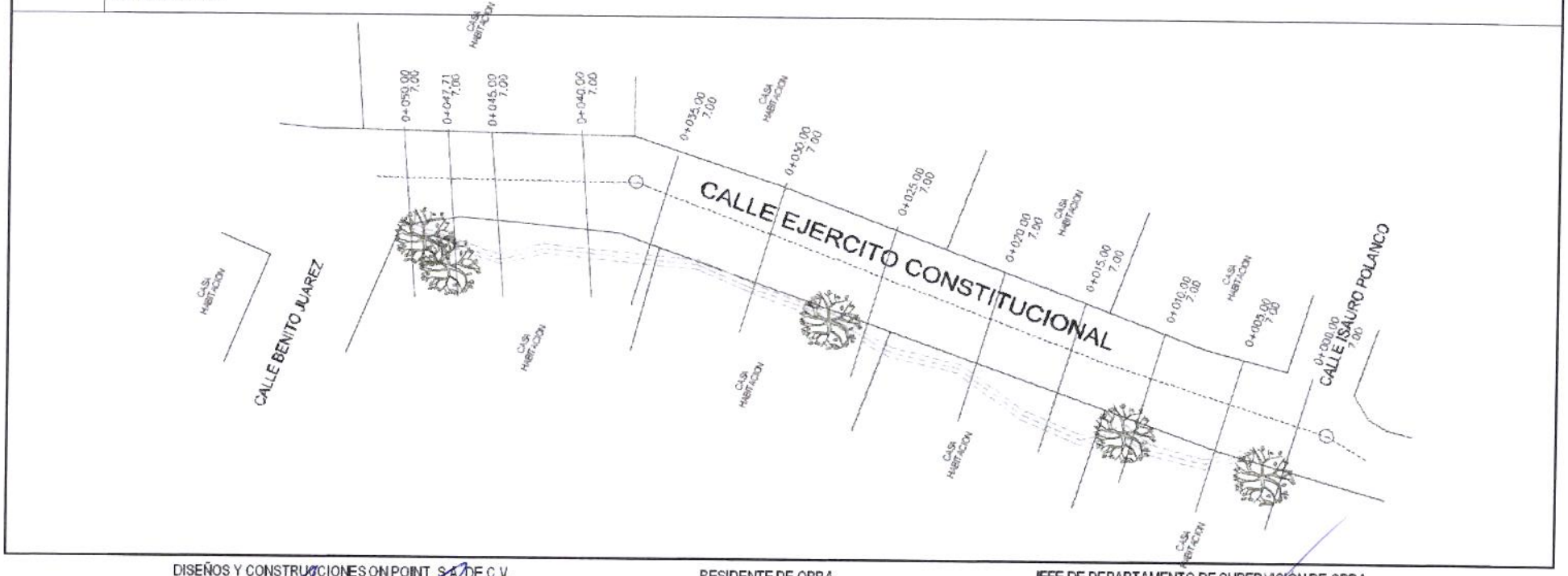
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/288	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023

C R O Q U I S

A01	**TRABAJOS PRELIMINARES.**
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

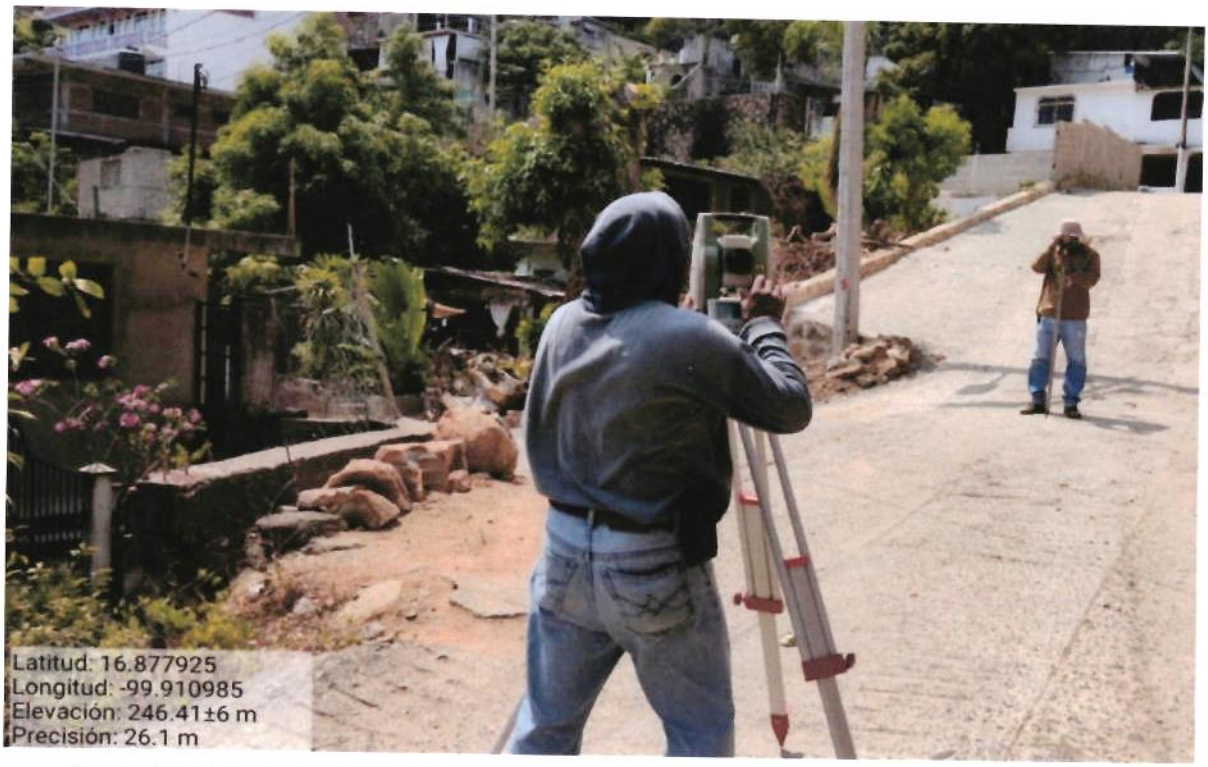
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

3-0073



TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

3-0073



TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: MAJ/288	ESTADO: GUERRERO	
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)	
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023	
CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES									
A01	TRABAJOS PRELIMINARES.	CADENAMIENTO						M3		
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	0+000.00	0+004.00						0.00	
		0+004.00	0+017.00	1.00	13.00	2.45	7.50	M3	238.88	AREA DE MURO
		0+017.00	0+030.00	1.00	13.00	2.45	5.40	M3	171.99	AREA DE MURO
		0+004.00	0+030.00	1.00	26.00	0.40	0.70	M3	7.28	AREA DE CONTRATRABE
		0+030.00	0+048.00	1.00	18.00	2.60	5.40	M3	252.72	AREA DE CONTRATRABE
							TOTAL	M3	670.87	
							SE CONSIDERA EL 45% DE MAT II-A	M3	301.89	

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

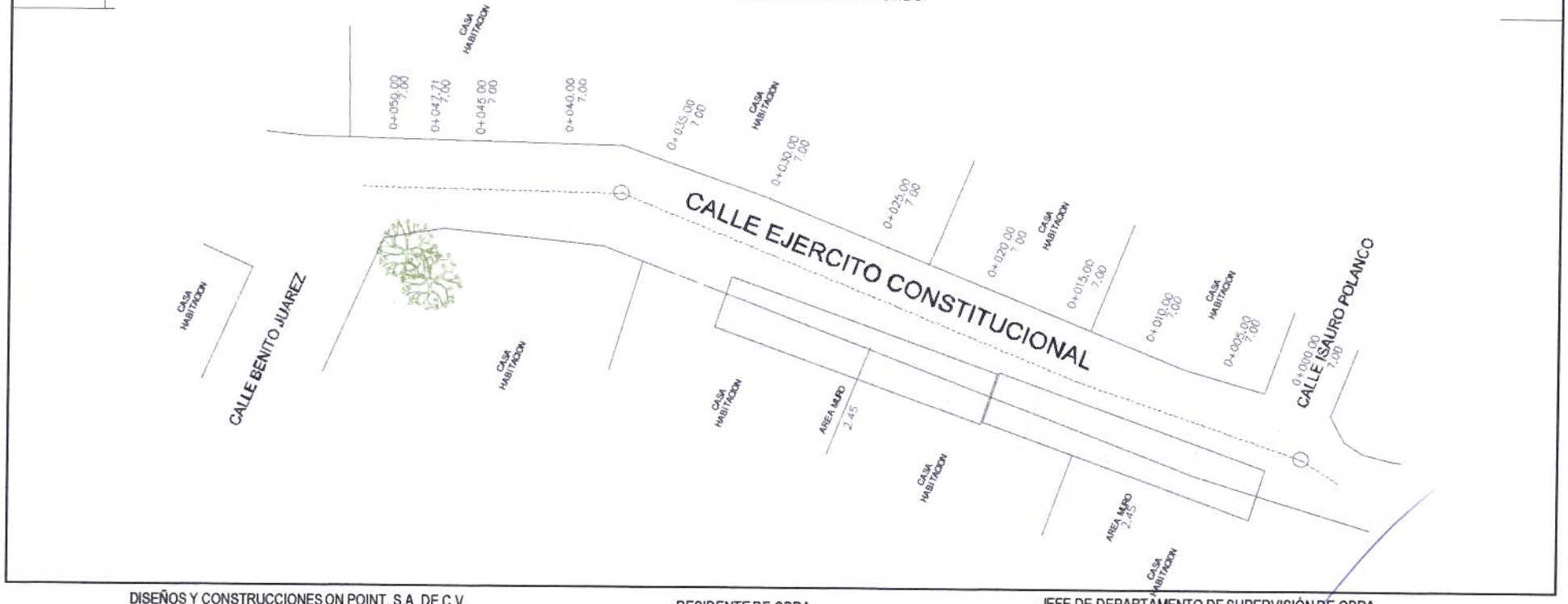
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/288	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023

C R O Q U I S

A01	TRABAJOS PRELIMINARES.
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.



DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

4-0080



EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
ARQ. LUIS ALFONSO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

4-0080



EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			ESTADO: GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/288	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES									
A01	TRABAJOS PRELIMINARES.	CADENAMIENTO						M3		
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	0+000.00	0+004.00						0.00	
		0+004.00	0+017.00	1.00	13.00	2.45	7.50	M3	238.88	AREA DE MURO
		0+017.00	0+030.00	1.00	13.00	2.45	5.40	M3	171.99	AREA DE MURO
		0+004.00	0+030.00	1.00	26.00	0.40	0.70	M3	7.28	AREA DE CONTRATRABE
		0+030.00	0+048.00	1.00	18.00	2.60	5.40	M3	252.72	AREA DE CONTRATRABE
							TOTAL	M3	670.87	
					SE CONSIDERA EL 55% DE BARRENADO			M3	368.98	

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

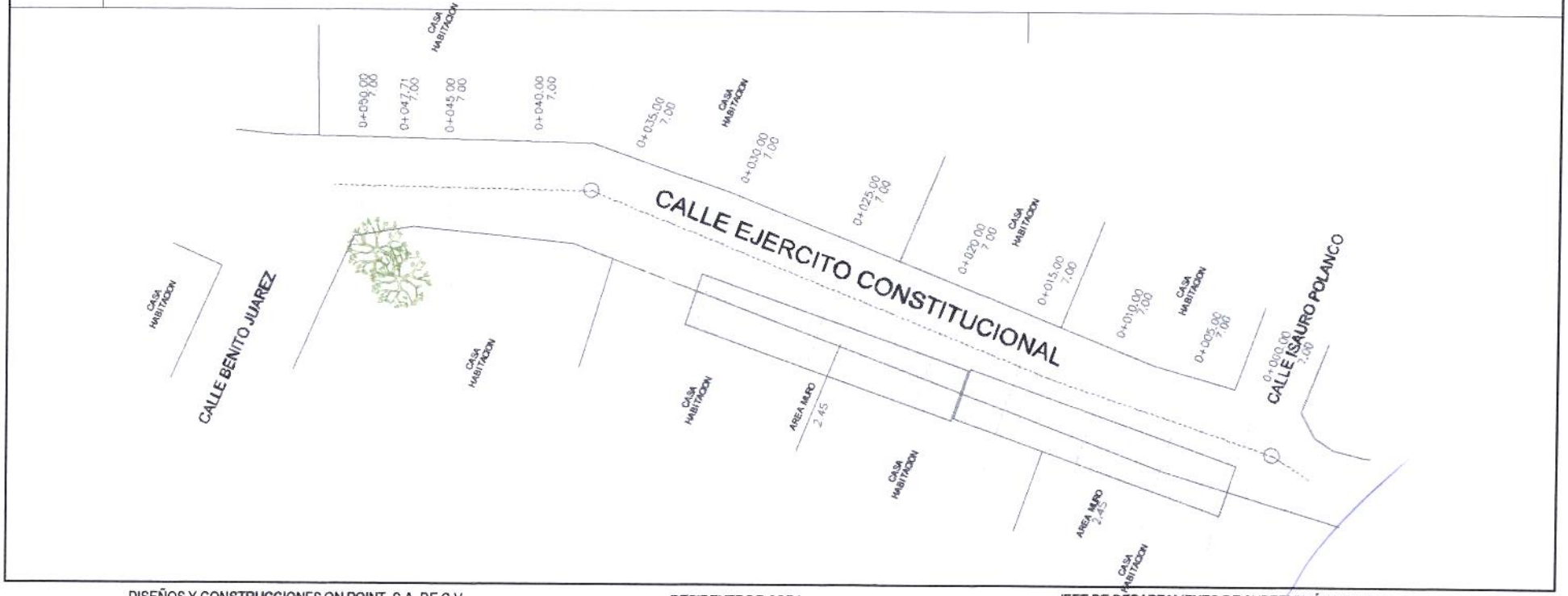
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/288	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023

C R O Q U I S

A01	**TRABAJOS PRELIMINARES.**
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.



DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

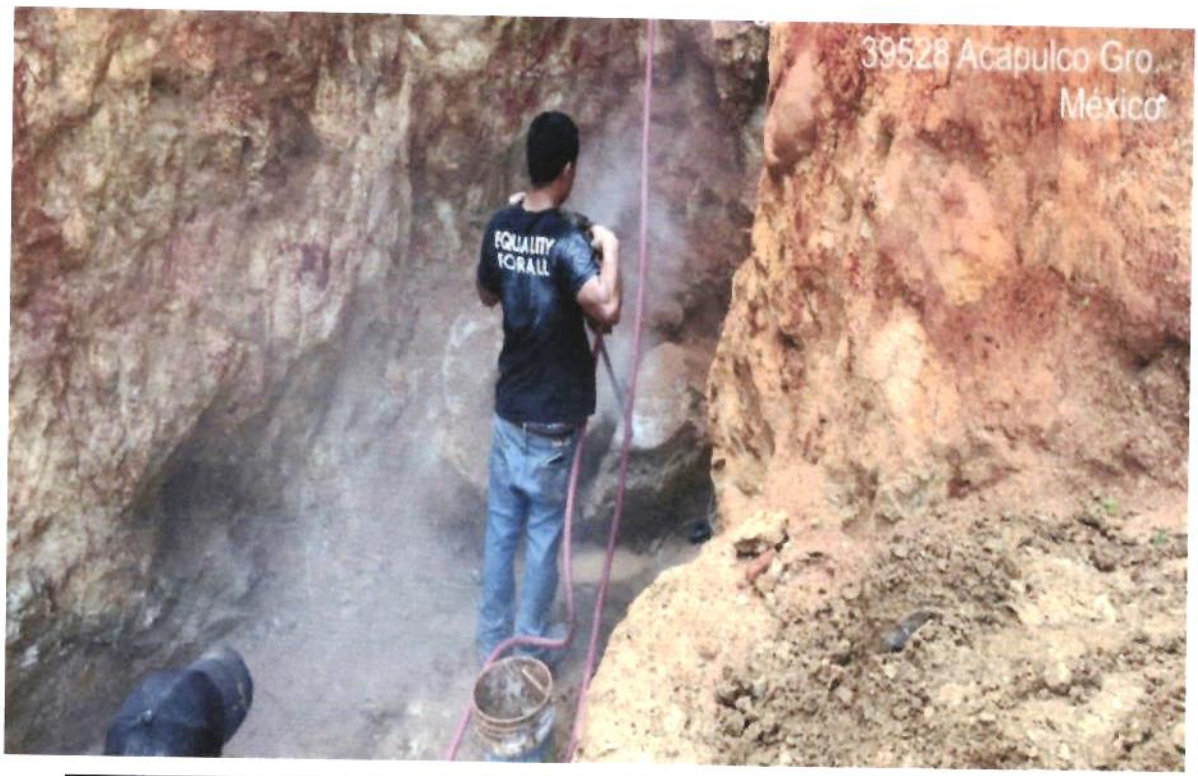
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.

BAR03



BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIAS LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.

BAR03



BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

	NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: MAJ/288	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
	UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
	CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES									
A01	PRELIMINARES	CADENAMIENTO						M3		
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.	0+000.00	0+017.00	1.00	13.00	2.85	6.00	M3	222.30	2.80+2.90=5.70/2=2.85
							TOTAL	M3	222.30	

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

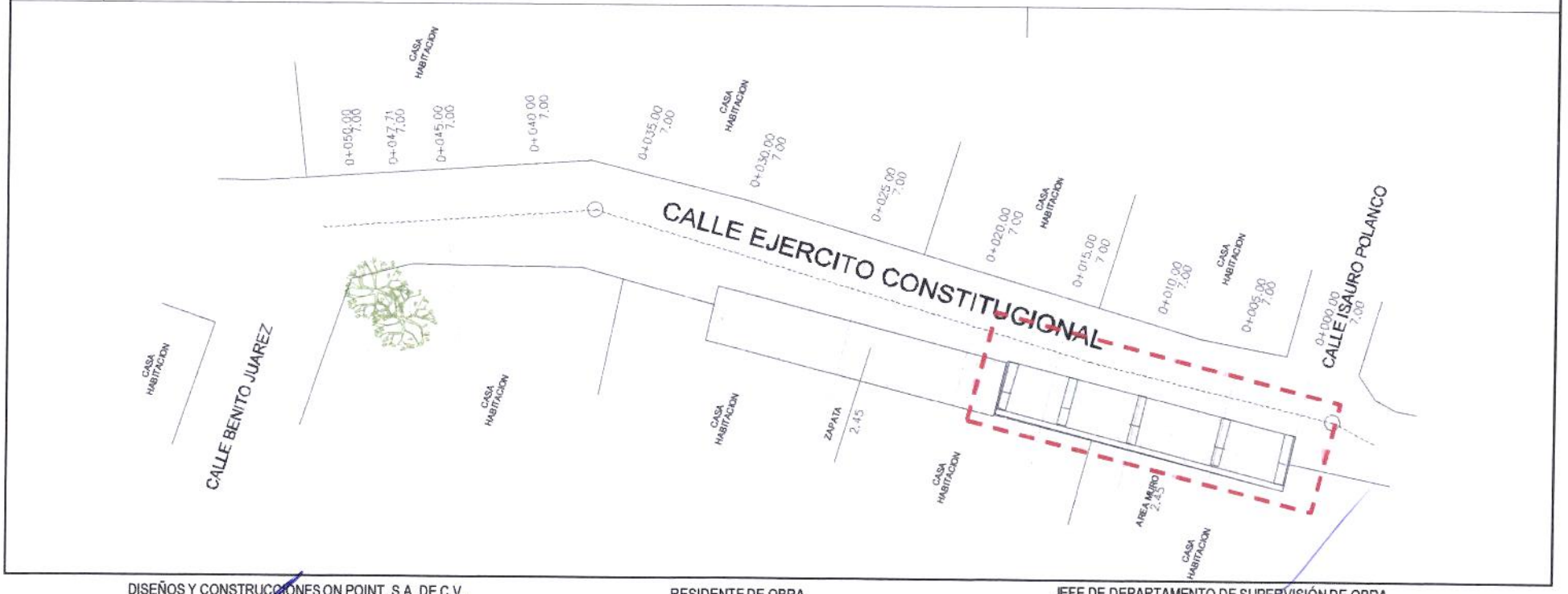
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/288	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023

C R O Q U I S

A01	**PRELIMINARES**
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.



DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACHI LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

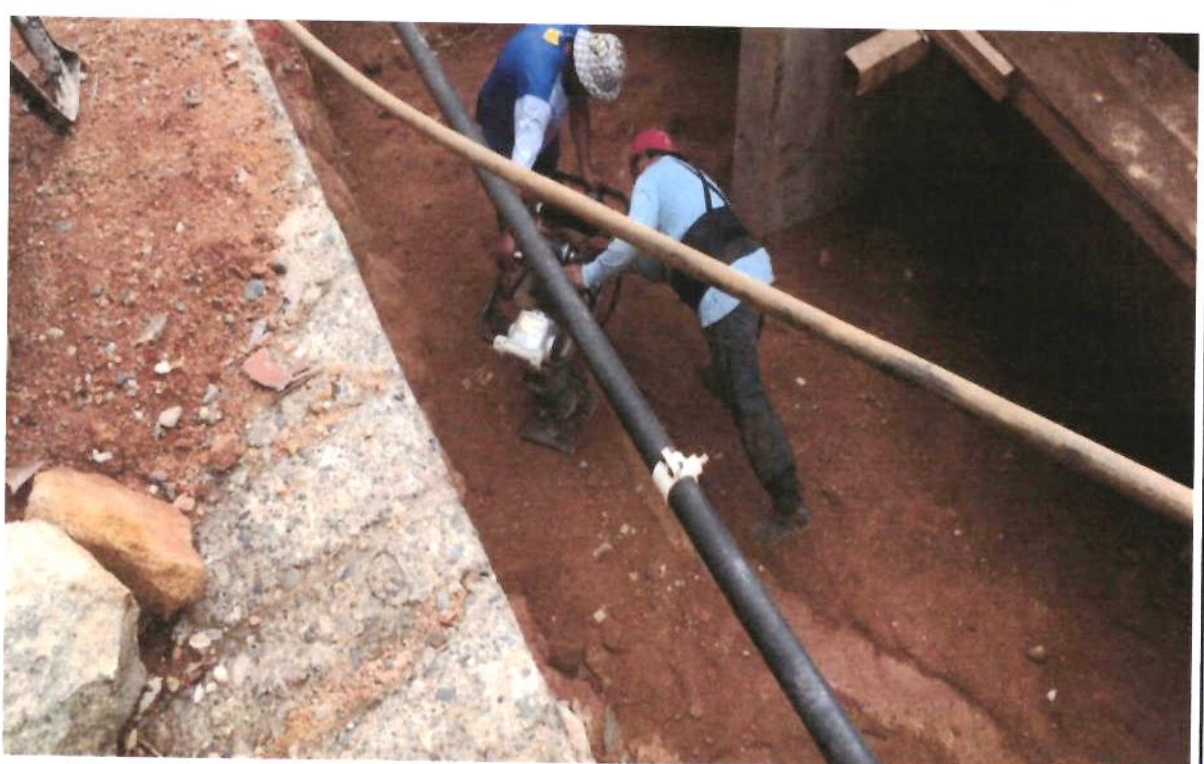
BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.

9-0139*



RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA MEDIDO COMPACTADO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

FSO-P-26 REV-2

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			ESTADO: GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/288	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES									
A01	PRELIMINARES	CADENAMIENTO						ML		
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	0+000.00	0+050.00	1.00	50.00			ML	50.00	LONGITUDINAL
		0+000.00	0+001.00	1.00	3.00			ML	3.00	TRANSVERSAL
		0+049.00	0+050.00	1.00	5.00			ML	5.00	TRANSVERSAL
							TOTAL	ML	58.00	

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

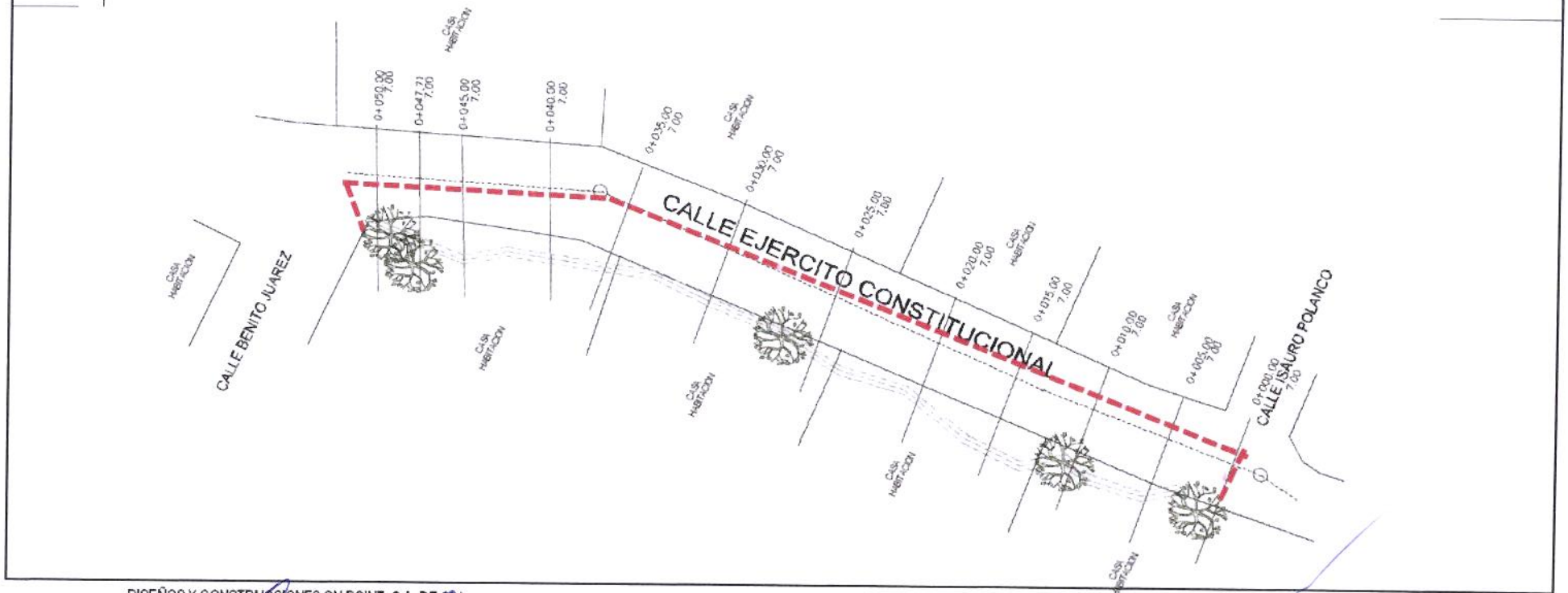
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/288	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023

C R O Q U I S

A01	**PRELIMINARES**
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA



DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO BACILIO LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA
MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA

CORTE01



CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA
MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA

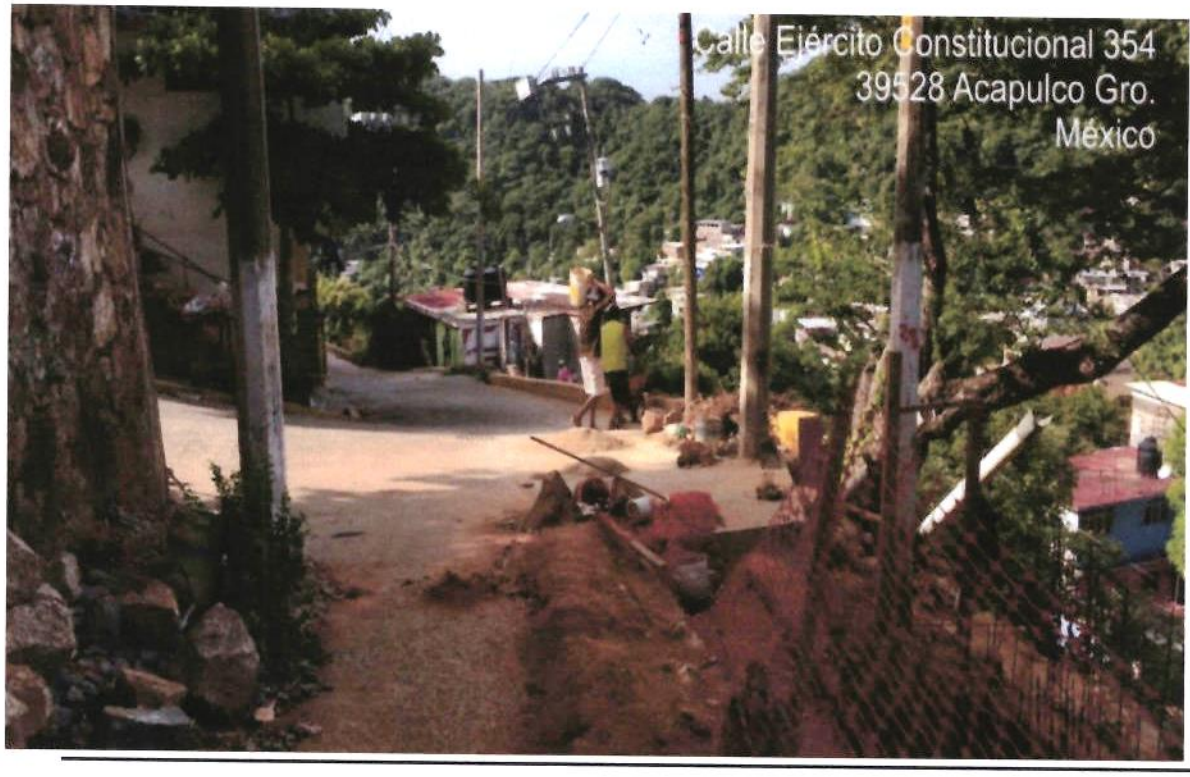
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
ARQ. LUIS FRANCISCO BACON LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

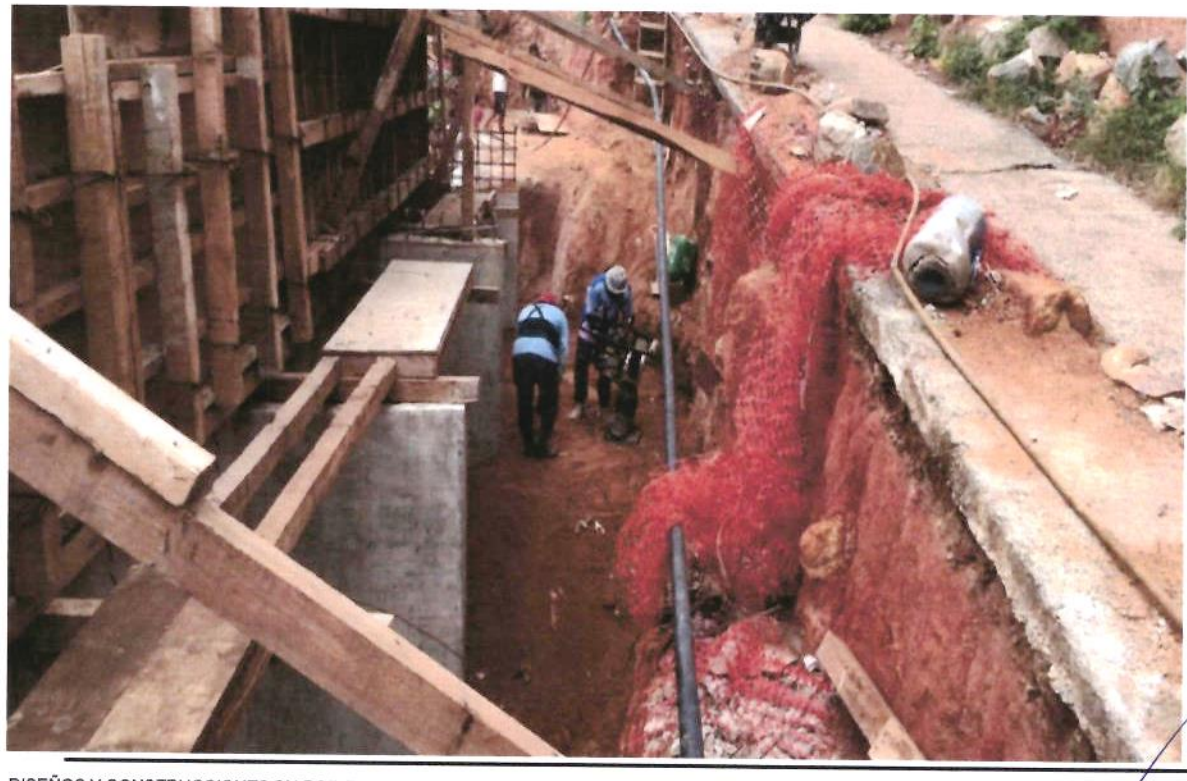
BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA

CORTE01



CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			ESTADO: GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/288	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES									
A02	CIMENTACION	CADENAMIENTO						M2		
PLANT-07	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F.C.=100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	0+000.00	0+030.00	1.00	30.00	2.50		M2	75.00	MURO
		0+000.00	0+030.00	1.00	30.00	0.40		M2	12.00	CONTRAFUERTE
							TOTAL	M2	87.00	

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

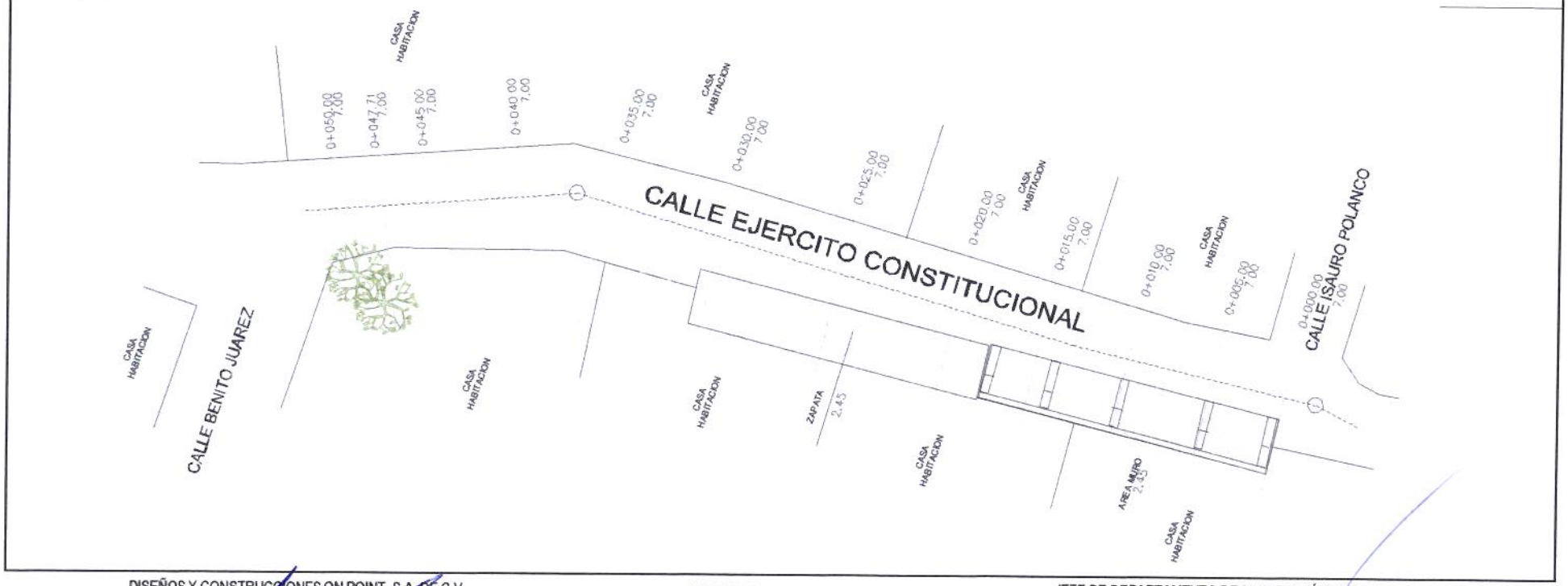
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/288	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023

C R O Q U I S

A02	CIMENTACION
PLANT-07	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F.C.=100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION



DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F.C.=100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION

PLANT-07



PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F.C.=100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F.C.=100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION

PLANT-07



PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F.C.=100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSÉ LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

	NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: **MAJ/288**	ESTIMACIÓN No. **1 (UNO)**
	NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**	TIPO DE OBRA: **URBANIZACION**	DEL: **14 DE JULIO DEL 2023**
	UBICACIÓN: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**	FECHA: **29 DE AGOSTO DEL 2023**	AL: **29 DE AGOSTO DEL 2023**
	CONTRATISTA: **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.**	No. CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**									
A02	**CIMENTACION**	**CADENAMIENTO**						**ML**		
CT1-35X100	CONTRATRABE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. No.6 Y ESTRIBOS DEL No. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.	0+000.00	0+030.00	1.00	26.00			ML	**26.00**	
							TOTAL	**ML**	**26.00**	

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

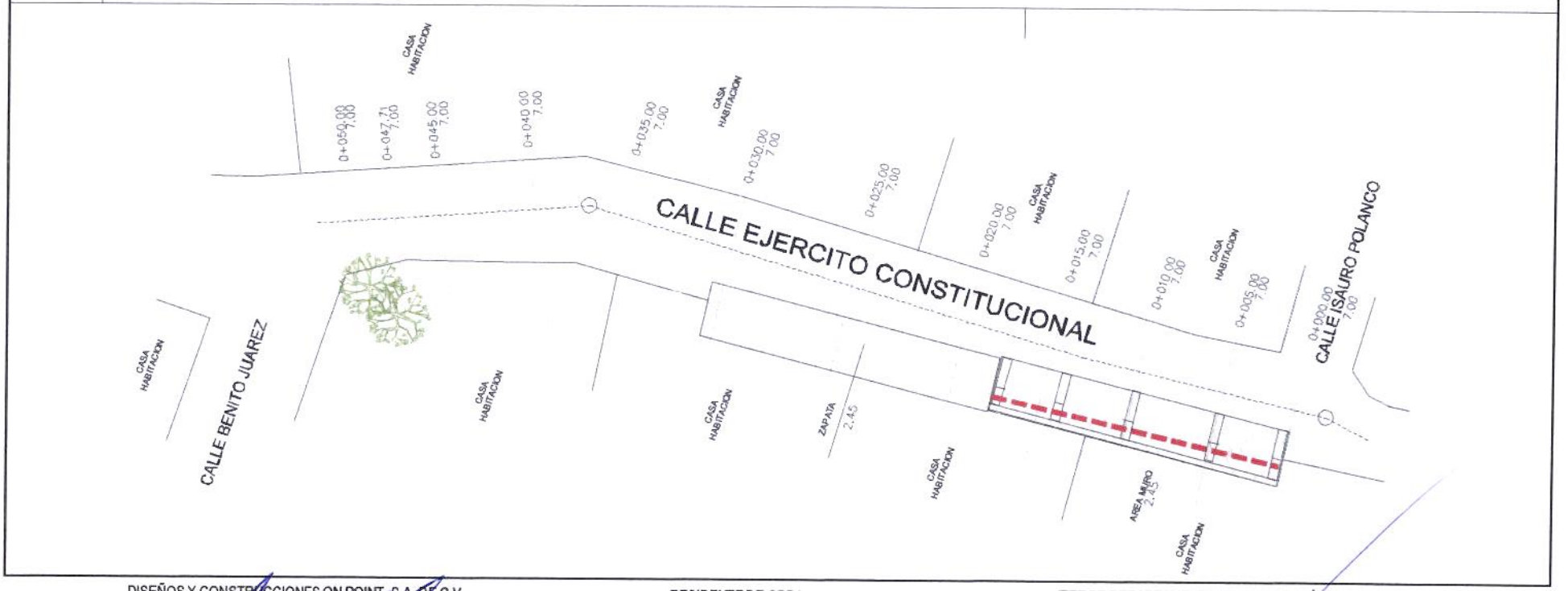
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/288	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023

CROQUIS

A02	**CIMENTACION**
CT1-35X100	CONTRATRABE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. No.6 Y ESTRIBOS DEL No. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.



DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MADIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

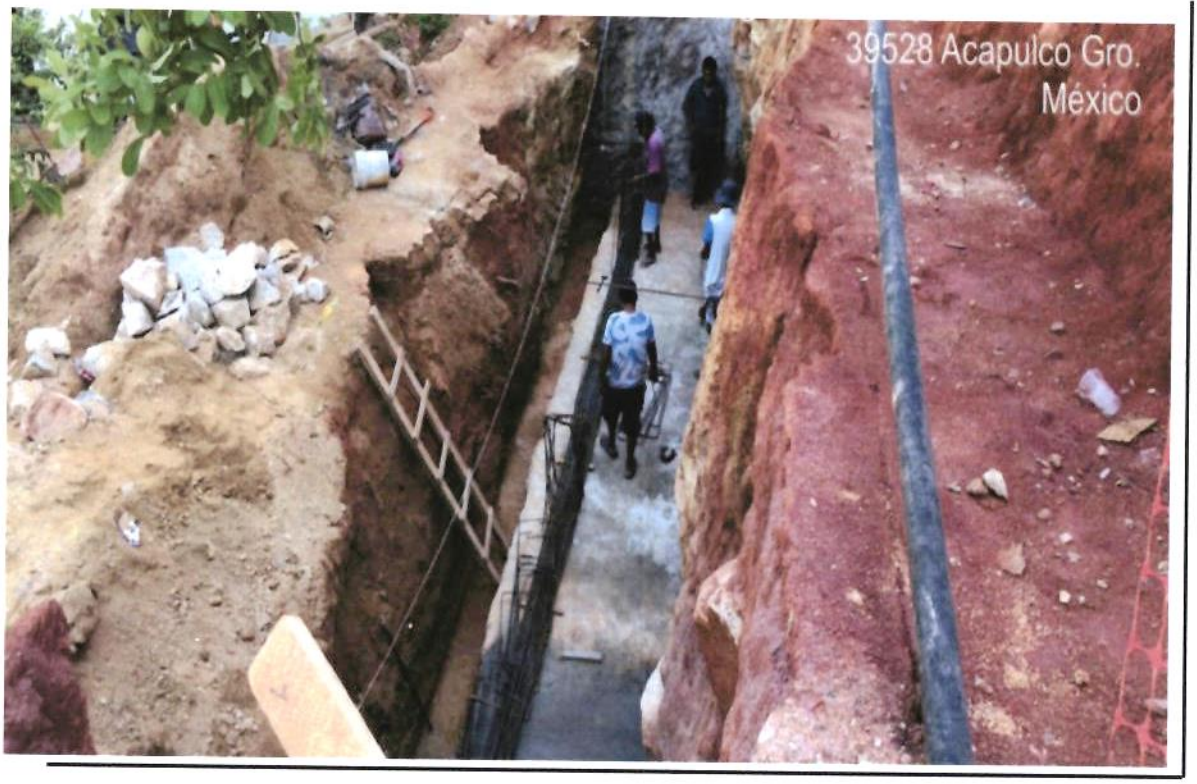
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

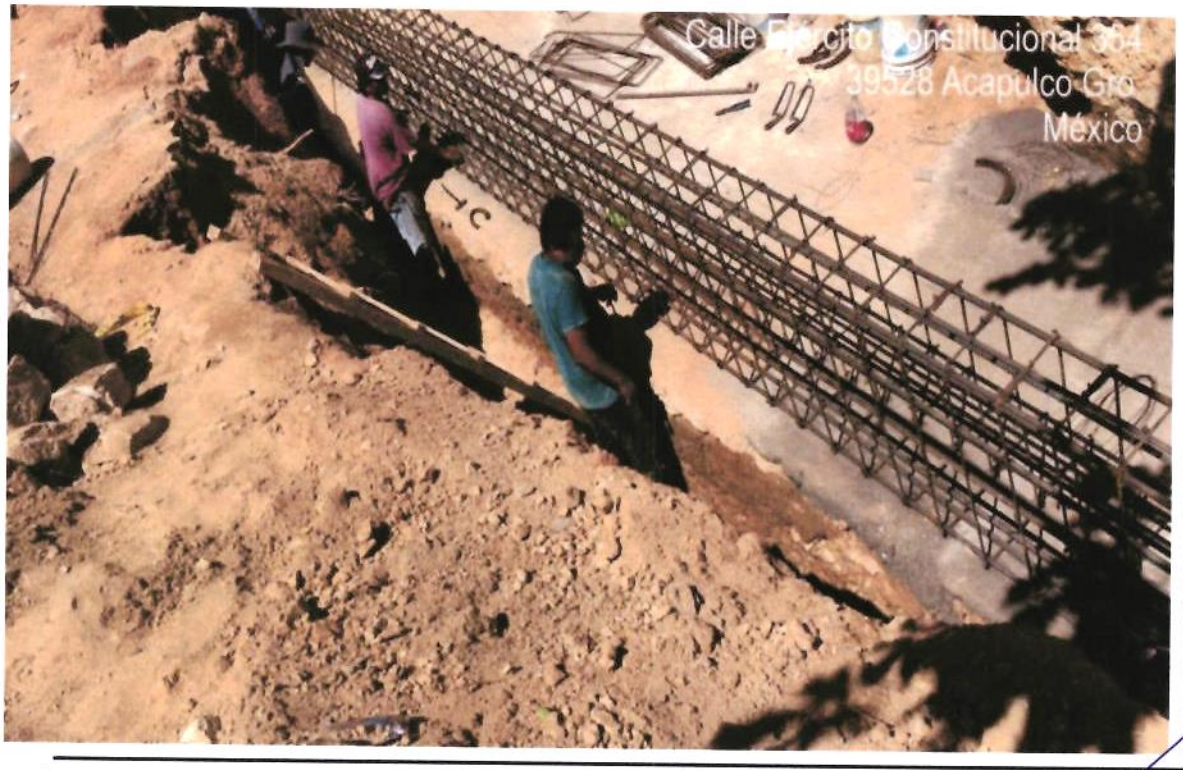
BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



CONTRATRABE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. No.6 Y ESTRIBOS DEL No. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.

CT1-35X100



CONTRATRABE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. No.6 Y ESTRIBOS DEL No. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

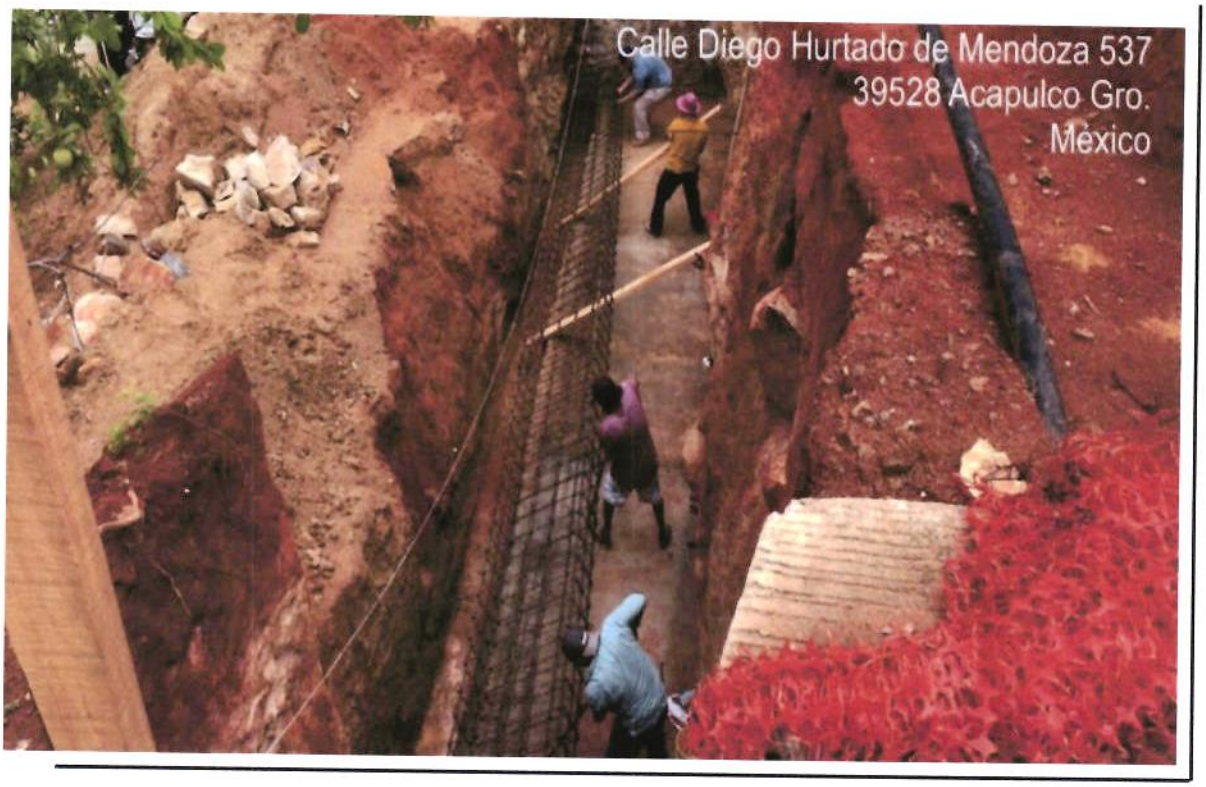
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

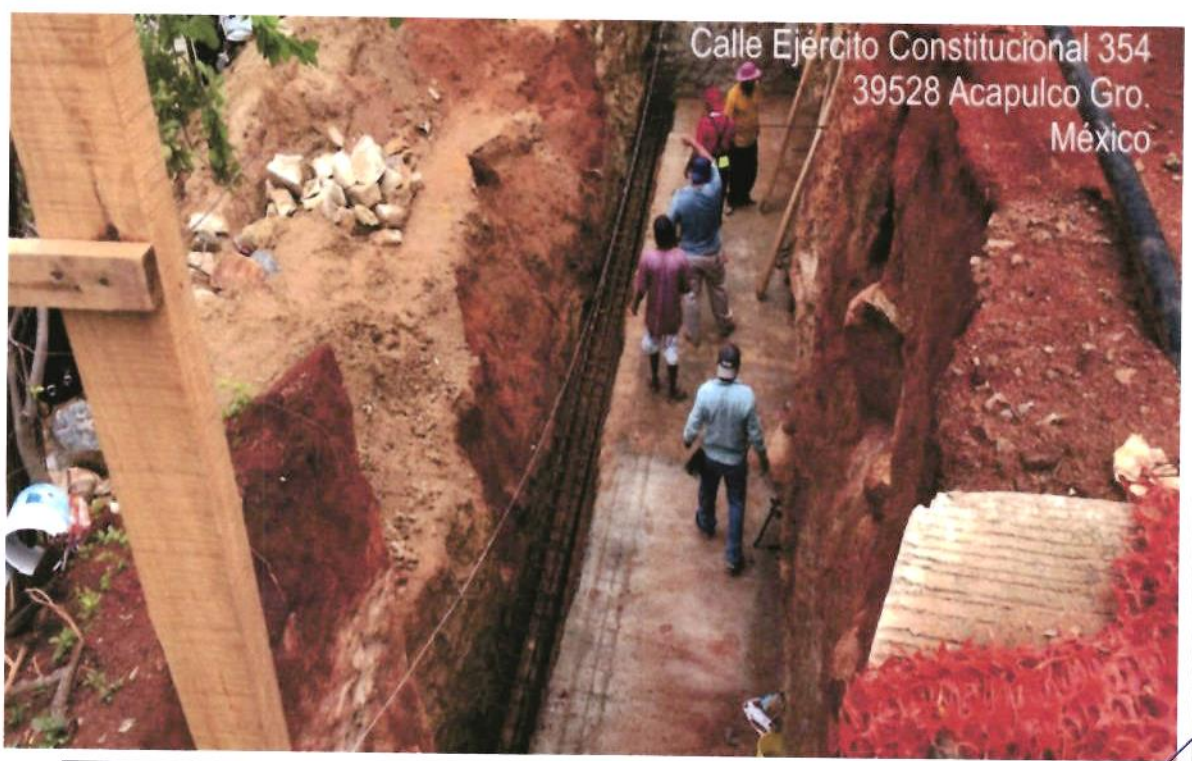
BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



CONTRATRABE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. No.6 Y ESTRIBOS DEL No. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.

CT1-35X100



CONTRATRABE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. No.6 Y ESTRIBOS DEL No. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/288	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES									
A02	CIMENTACION	CADENAMIENTO						ML		
Z1-250X35	ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA #4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.	0+000.00	0+030.00	1.00	26.00			ML	26.00	
							TOTAL	ML	26.00	

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

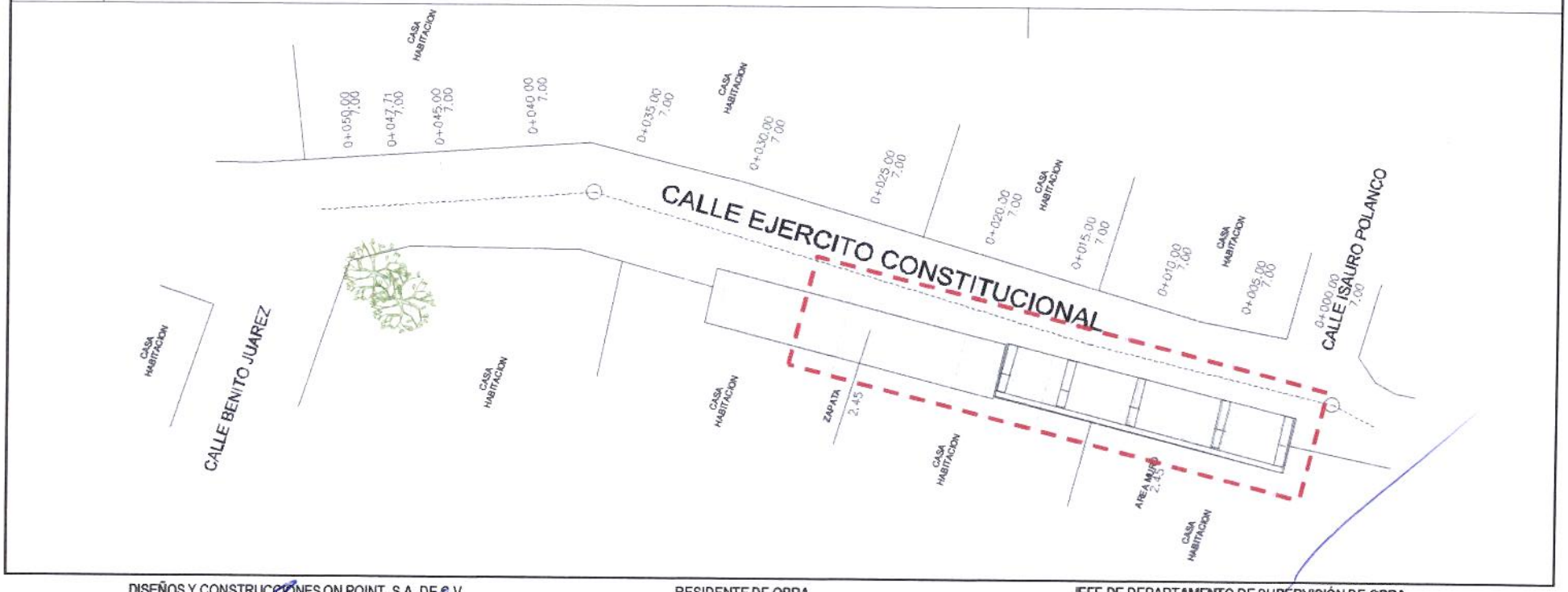
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/288	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023

C R O Q U I S

A02	CIMENTACION
Z1-250X35	ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA #4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.



DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

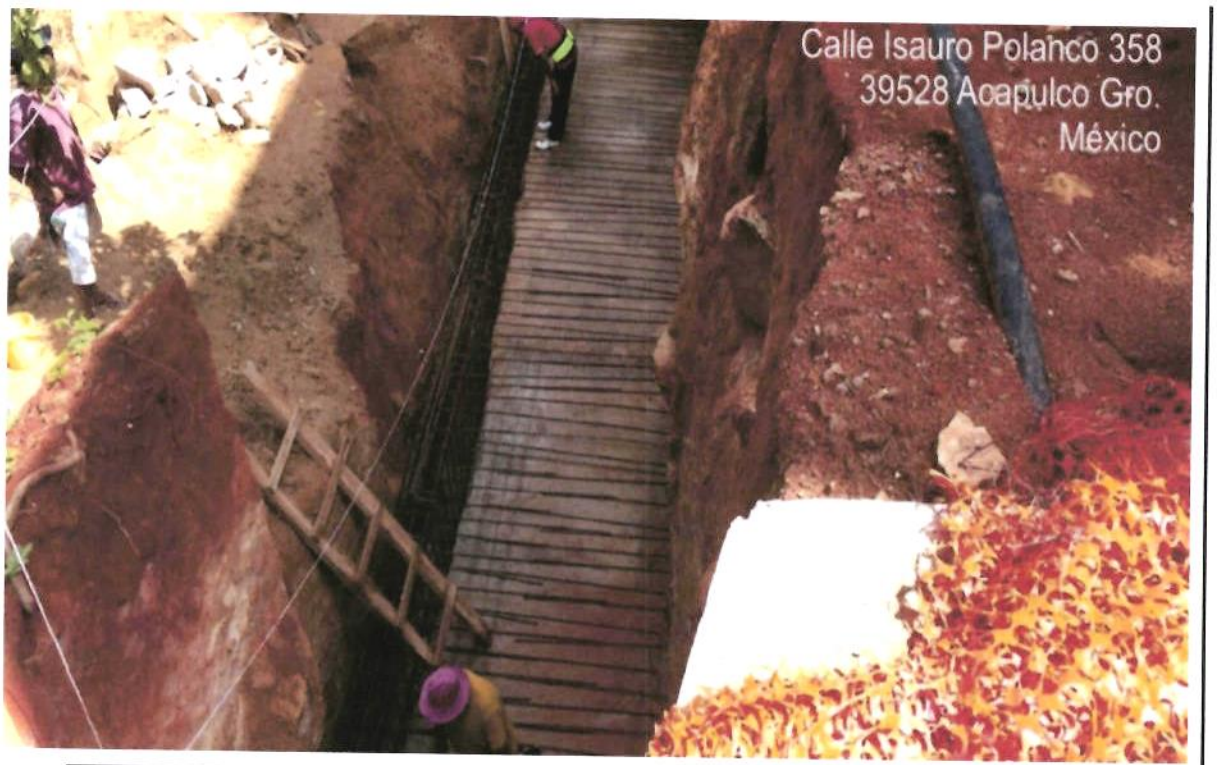
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

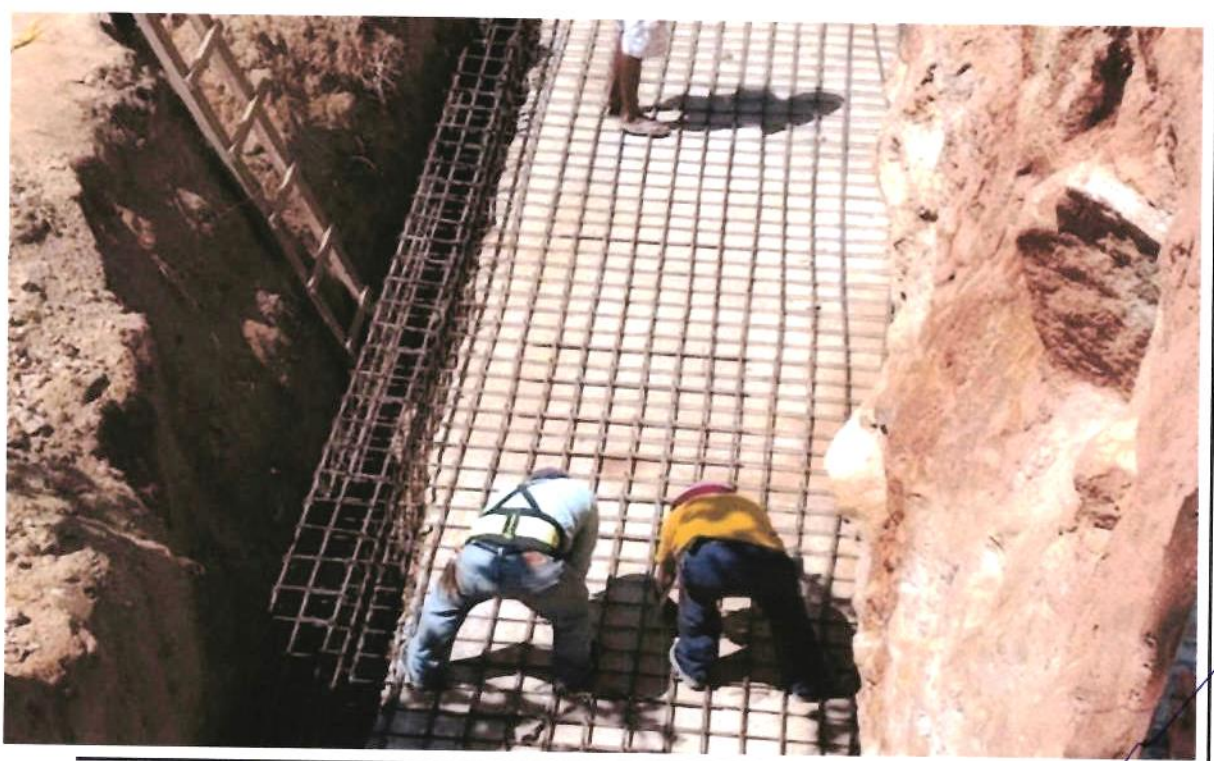
BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA #4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.

Z1-250X35



ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA #4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA #4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.

Z1-250X35



ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA #4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

	NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: MAJ/288	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
	UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
	CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES									
A03	ESTRUCTURA	CADENAMIENTO						M2		
MC1-4025	MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS, DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO	0+000.00	0+020.00	1.00	13.00		6.32	M2	82.16	1.44+2.44+2.44=6.32
							TOTAL	M2	82.16	

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSÉ LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

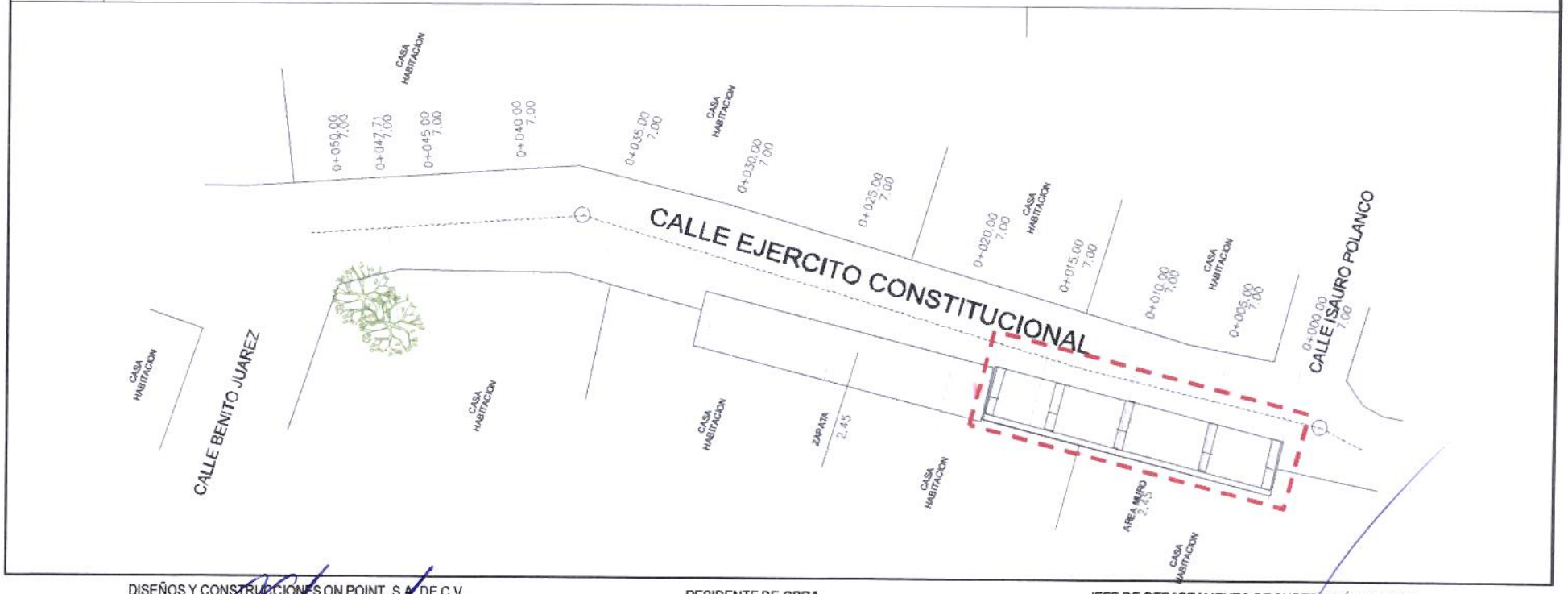
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/288	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023

C R O Q U I S

A03	ESTRUCTURA
MC1-4025	MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS, DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO



DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

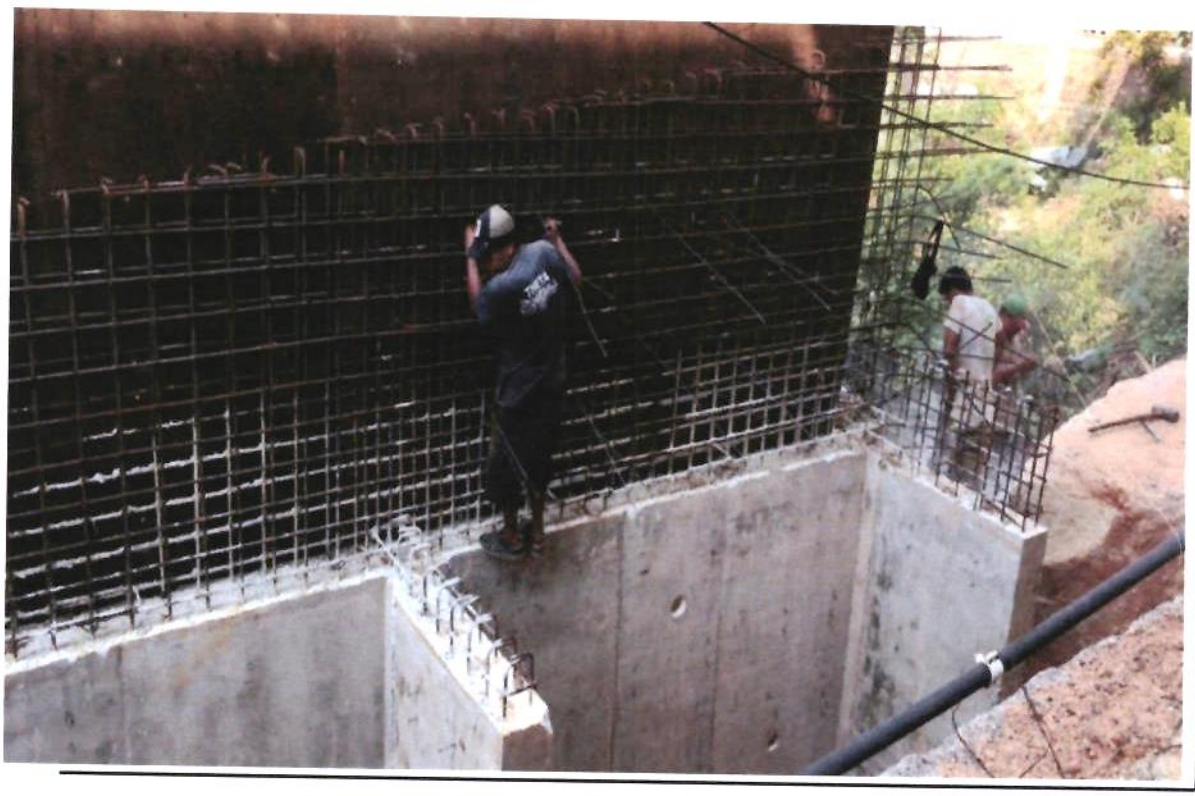
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS, DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA. INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO

MC1-4025



MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS, DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIAS LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

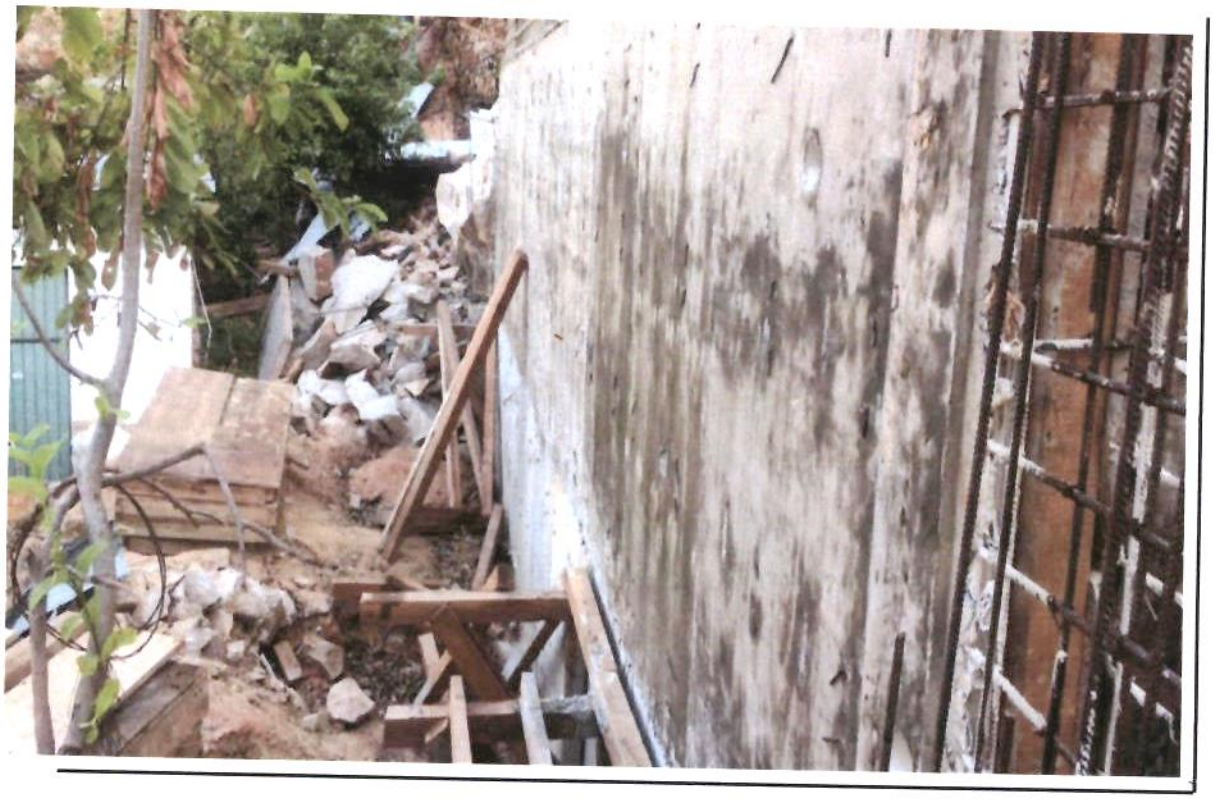
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS. DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO

MC1-4025

MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS. DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
ADOLFO FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

	NÚMEROS GENERADORES		ESTADO: GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: MAJ/288	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
	UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
	CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES									
A03	ESTRUCTURA	CADENAMIENTO						M2		
CF1-25	CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C=300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO	0+000.00	0+017.00	5.00		1.22	5.23	M2	31.90	
							TOTAL	M2	31.90	

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

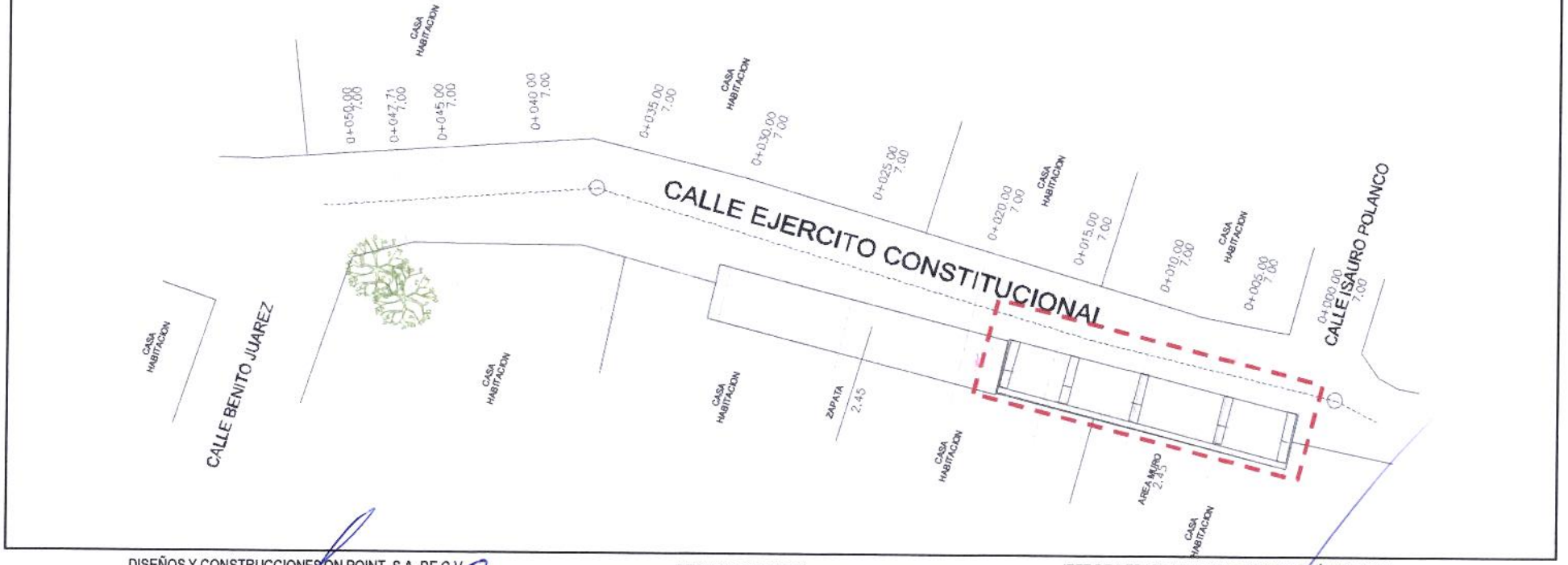
BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/288	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023

C R O Q U I S

A03 **ESTRUCTURA**

CF1-25 CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C=300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO



DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MAGNY LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C=300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO

CF1-25



CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C=300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
ARQ. LUIS FRANCISCO MAZIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C=300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO

CF1-25

CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C=300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. #4 @ 15 CMS EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
ARQ. LUIS FRANCISCO MEJIA LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES			ESTADO: GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: MAJ/288		ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION		DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023		AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES									
A04	ALBAÑILERIA	CADENAMIENTO						ML		
T1-20X40	TRABE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 250 KG/CM2 DE 20 X 40 CMS. DE SECCION ARMADO CON 5 VAR. # 4 Y ESTRIBOS DEL # 2 @ 15 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRADO, DESCRIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	0+000.00	0+017.00	2.00	2.44			ML	4.88	
							TOTAL	ML	4.88	

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACHUCA LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

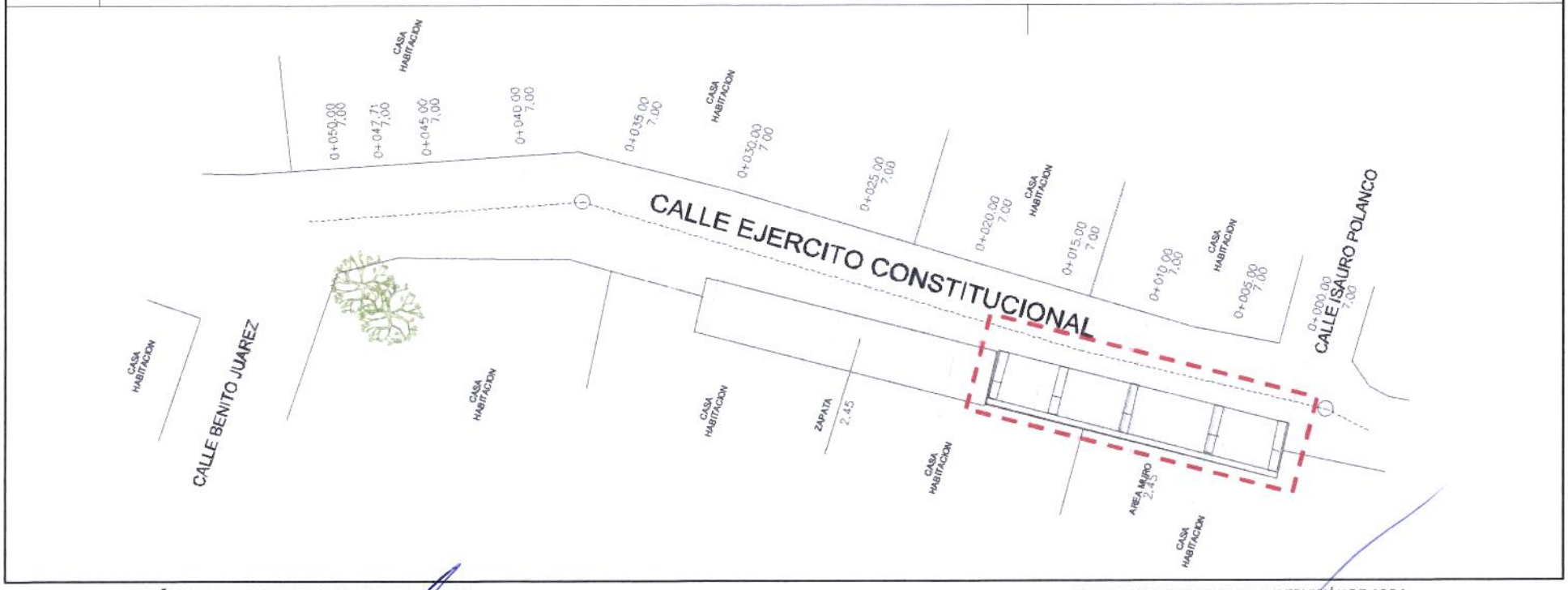
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/288	ESTADO: GUERRERO
			ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	

C R O Q U I S

A04	**ALBAÑILERIA**
T1-20X40	TRABE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 250 KG/CM2 DE 20 X 40 CMS. DE SECCION ARMADO CON 5 VAR. # 4 Y ESTRIBOS DEL # 2 @ 15 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRADO, DESCRIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.



DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO CHAVEZ LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

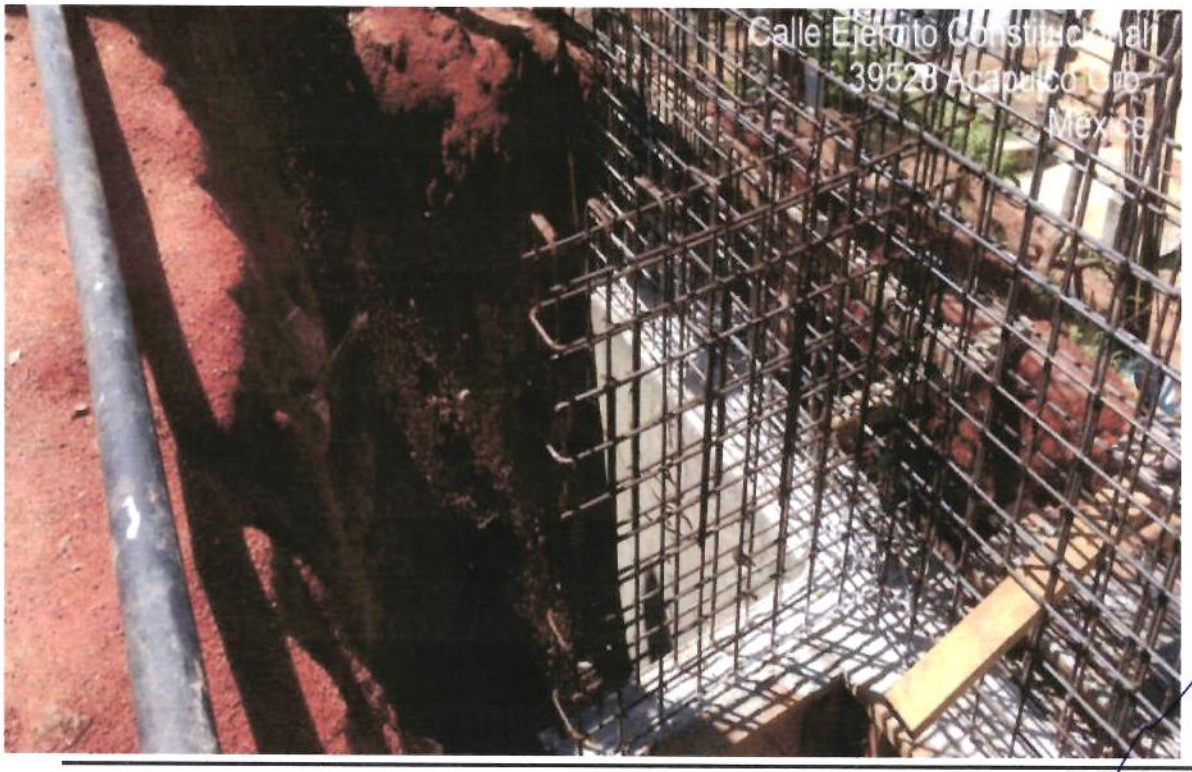
BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



TRABE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 250 KG/CM2 DE 20 X 40 CMS. DE SECCION ARMADO CON 5 VAR. # 4 Y ESTRIBOS DEL # 2 @ 15 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRADO, DESCRIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

T1-20X40



TRABE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 250 KG/CM2 DE 20 X 40 CMS. DE SECCION ARMADO CON 5 VAR. # 4 Y ESTRIBOS DEL # 2 @ 15 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRADO, DESCRIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



TRABE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 250 KG/CM2 DE 20 X 40 CMS. DE SECCION ARMADO CON 5 VAR. # 4 Y ESTRIBOS DEL # 2 @ 15 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRADO, DESCRIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

T1-20X40

TRABE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 250 KG/CM2 DE 20 X 40 CMS. DE SECCION ARMADO CON 5 VAR. # 4 Y ESTRIBOS DEL # 2 @ 15 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRADO, DESCRIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			ESTADO: GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/288	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES									
A06	LIMPIEZA	CODIGO						M3		
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	4-0080		1.00				M3	301.89	
		ABUNDAMIENTO		1.00	0.30	301.89		M3	90.57	
									392.46	
		9-0139*		1.00				M3	-222.30	
									170.16	
		BAR03		1.00				M3	368.98	
		ABUNDAMIENTO		1.00	0.30	368.98			110.69	
									479.67	
							TOTAL	M3	**649.83**	
				POR ASUSTE DE ESTIMACION SOLO SE COBRARA				M3	**226.04**	

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

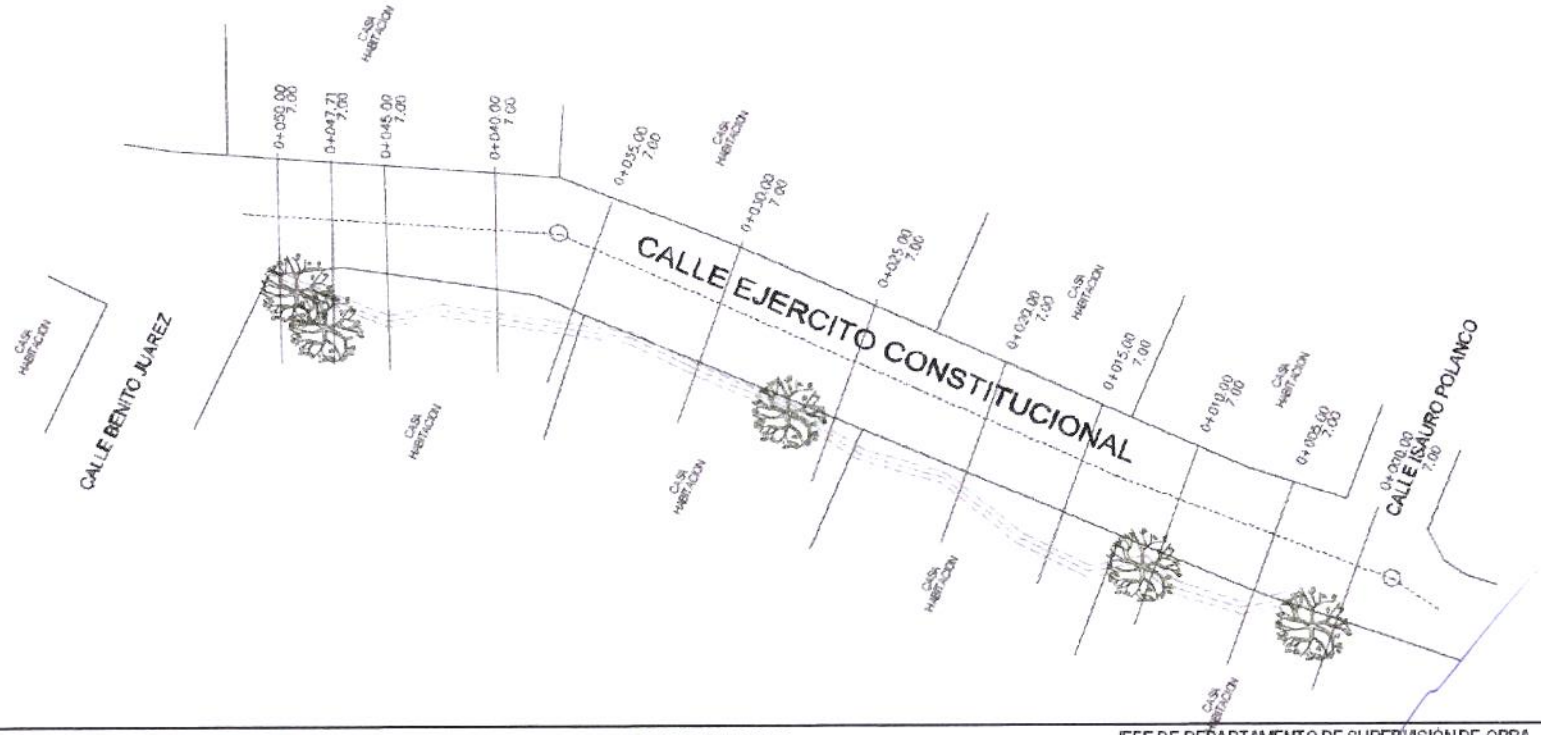
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/288	ESTADO: GUERRERO
			ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023
UBICACIÓN:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2023	AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/288-2023/LP	

CROQUIS

A06	LIMPIEZA
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION



DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
UBICACIÓN	ACAPULCO DE JUAREZ	**PERIODO ESTIMADO**	DEL: 14 DE JULIO DEL 2023 AL: 29 DE AGOSTO DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**No. ESTIMACIÓN**	01 (UNO)
		FECHA	29 DE AGOSTO DEL 2023



CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION

CARGA



CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIAS LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

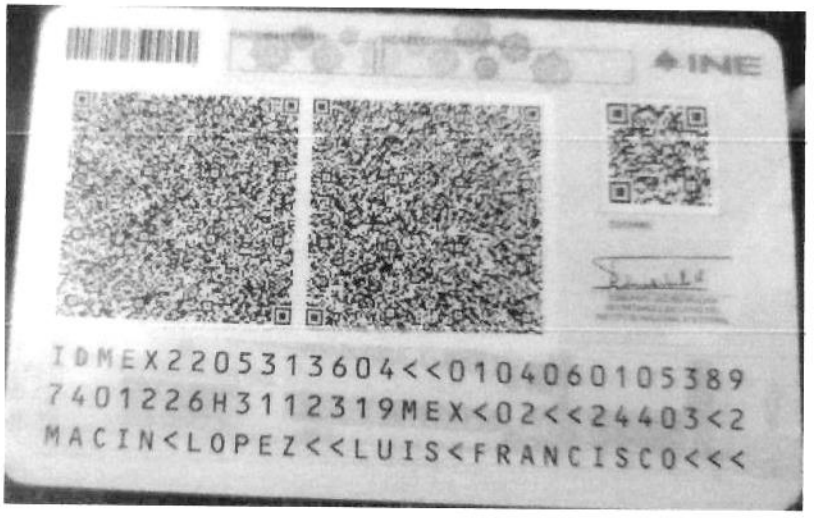
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4.





MEMORIA Y DISEÑO DE CALCULO ESTRUCTURAL

MURO DE CONTENCION - CONCRETO

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL

UBICACIÓN: COL. CONSTITUYENTES

ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO

MAYO DEL 2023.

CALCULO: ING. ISAAC QUINTERO CUEVAS
D.R.O. 450 ESTATAL: DRO-GRO-215

ING. ISAAC QUINTERO CUEVAS
D.R.O. ESTATAL No.GRO/215

MEMORIA DE CALCULO Y DISEÑO ESTRUCTURAL
MURO DE CONTENCION - CONCRETO
UBICACIÓN: COL. CONSTITUYENTES
ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO

CONTENIDO:

1.- INTRODUCCCION

2.- REGLAMENTOS Y ESPECIFICACIONES

3.- MATERIALES

4.- UBICACIÓN

5.- CONSIDERACIONES PARA EL ANALISIS SISMICO

6.- CONSIDERACIONES PARA EL ANALISIS ESTRUCTURAL

7.- ANALISIS DE CARGAS

8.- ANALISIS Y DISEÑO DE LOSAS

9.- ANALISIS Y DISEÑO DE TRABES Y COLUMNAS

10.- REVISION DE MUROS

11.- ANALISIS Y DISEÑO DE CIMENTACION

CALCULO: ING. ISAAC QUINTERO CUEVAS
D.R.O. 450 ESTATAL: DRO-GRO-215

ING. ISAAC QUINTERO CUEVAS
D.R.O. ESTATAL No.G/DRO/215

CONSIDERACIONES PARA EL ANALISIS SISMICO

PARA EL DISEÑO SISMICO DE LA ESTRUCTURA SE TOMARON EN CUENTA LOS ESPECTROS DE DISEÑO POR SISMO DEL MDC-CFE, EN FUNCION DE LA UBICACIÓN DE LA CONSTRUCCION DENTRO DE LA REGIONALIZACION SISMICA DE LA REPUBLICA MEXICANA, SEGÚN LA CUAL SE LOCALIZA EN LA ZONA "D" SE CONSIDERA UN COEFICIENTE SISMICO BASE DE 0.50 EL CUAL CORRESPONDE A UN TERRENO DEL TIPO II Y PARA CONSTRUCCIONES DEL TIPO "B", REDUCIDO POR FACTOR DE DUCTILIDAD DE 2.0, CORRESPONDIENTE A ESTRUCTURAS CON MUROS DE RIGIDEZ DE MAMPOSTERIA CON PIEZAS MACIZAS.

SE REALIZARA UN ANALISIS SISMICO DINAMICO DE LA ESTRUCTURA TOMANDA EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LA NTC-DS Y MDC-CFE.

CONSIDERACIONES PARA EL ANALISIS ESTRUCTURAL

LA REVISION SE REALIZO CON EL PROGRAMA ANEMgc DEL INSTITUTO MEXICANO DEL CEMENTO Y DEL CONCRETO, EL CUAL TOMA EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LAS NTC-DS Y LAS NTC-DCEM PARA EL ANALISIS Y LA REVISION DE LOS MUROS, POR COMPRESION, CARGA LATERAL Y FLEXOCOMPRESION.

PARA CARGAS ESTATICAS SE OBTUVIERON LOS ELEMENTOS MECANICOS EN LAS TRABES QUE SOPORTAN LAS LOSAS, POR MEDIO DE ANALISIS ISOSTATICO O HIPERESTATICO ORDINARIO, DE ACUERDO A SUS CONDICIONES DE APOYO.

EN ELEMENTOS HORIZONTALES TALES COMO TRABES, DALAS Y LOSAS, SE CONSIDERO UN COMPORTAMIENTO PLASTICO DE LOS MISMOS.

EN EL DISEÑO DE LA CIMENTACION SE CONSIDERO UN CAPACIDAD DE TRABAJO DEL SUELO DE 11 TON/M2 A NIVEL DEL TERRENO DE MATERIAL COMPACTADO, EN BASE A LA EXPERIENCIA RECOGIDA EN CONDICIONES SIMILARES DONDE SI SE REALIZARON ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELOS EN ESA ZONA DE ACAPULCO, GRO. UBICADA DENTRO DE LA ZONA DEL ANFITEATRO.

CALCULO: ING. ISAAC QUINTERO CUEVAS
D.R.O. ESTATAL: DRO-GRO-215

ING. ISAAC QUINTERO CUEVAS
D.R.O. ESTATAL No.G/DRO/215

INTRODUCCION, REGLAMENTOS Y ESPECIFICACIONES, MATERIALES

MURO DE CONTENCION - CONCRETO
ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO

INTRODUCCION

CONSTRUCCION DE MURO DE CONCRETO, PARA USO EN VIALIDAD - MURO DE CONTENCION ELABORACION DE MUROS DE CONCRETO ARMADO DE 25 a 40cm. DE ESPESOR REFORZADOS CON CONTRAFUERTES DE RIGIDEZ 25cm. DE ESPEROS DE CONCRETO ARMADO. LA CIMENTACION A BASE DE ZAPATAS CORRIDAS DE 35CM. DE ESPESOR Y DE CONCRETO ARMADO, DESPLANTADAS A 3.00 MTS. DE PROFUNDIDAD. TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES SON DE UN F'C=300KG/CM2. AL AREA CONSTRUIDA EN PLANTA DE MUROS DE CONCRETO ES DE: 48ML.

REGLAMENTOS Y ESPECIFICACIONES

Reglamento de Construcciones para el municipio de acapulco (Estado de Guerrero)

Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Estructuras de Concreto. R.C.D.F., 1987. (NTC-DCEC)

Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Estructuras de Mampostería, R.C.D.F., 1987. (NTC-DCEM)

Normas Técnicas Complementarias para Diseño por Sismo
R.C.D.F., 1987. (NTC-DCS)

Manual de Diseño de Obras Civiles
Diseño por Sismo
Comisión Federal de Electricidad, 1993 (MDC-CFE)

MATERIALES

MUROS

Acero de refuerzo del No.4 (1/2") o mayor, para refuerzo vertical	Fy=	4,200 kg/cm²
Acero de refuerzo del No.5 (5/8") o mayor, para refuerzo vertical	Fy=	4,200 kg/cm²
Acero de refuerzo del No.6 (3/4") o mayor, para refuerzo vertical	Fy=	4,200 kg/cm²

MUROS Y CONTRAFUERTES
Sistema de MURO a base de losa maciza de concreto armado de 25 a 40cm. De espesor con varilla de 1/2"Ø @ 15cm. En ambos sentidosy lechos con una resistencia del concreto f'c=300 kg/cm².

CIMENTACION
Cimentación con zapatas corridas de 35cm de espesor de concreto armado de f'c= 300 kg/cm² reforzadas con varilla de 1/2"Ø @ 15cm. En ambos sentidos y lechos.

CALCULO: ING. ISAAC QUINTERO CUEVAS
D.R.O. ESTATAL: DRO-GRO-215

ING. ISAAC QUINTERO CUEVAS
D.R.O. ESTATAL No.G/DRO/215

MUROS DE CONCRETO ARMADO

MURO DE CONCRETO MC-1

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONA

REVISION DEL MURO

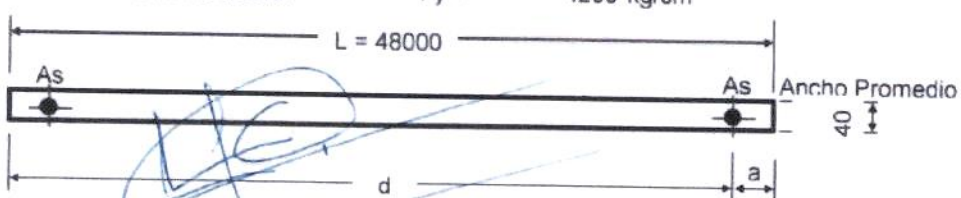
ALTURA DE 18.00MTS

Elementos mecánicos :

Carga última gravitacional	Pug =	5.5 ton
Carga última sismo	Pus =	6.25 ton
Momento último sismo	Mu =	138.95 ton-m
Cortante último	Vu =	150 ton

Materiales :

resistencia del concreto	f ' c =	300 kg/cm²
acero de refuerzo var.#4	Fy =	4200 kg/cm²
barras refuerzo horizontal	Fy =	4200 kg/cm²



Geometria de muro :

longitud	L =	48000.00 cm
espesor efectivo	t =	40 cm
posición del acero	a =5, 20, 35, 50, 65, 80,95,110, 125, 140,....., 47980 y 47995	
peralte	d = 29995 variable	cm
Area de acero	As = 2.54, 2.54, 2.54, 2.54,....., 2.54, 2.54 y 2.54 cm²	

Cálculo de la resistencia del muro.

condición desfavorable (c.gravitaional + sismo)

Pu = (Pg + Ps)*1.1 = 10.57 ton

excentricidad,

e = Mu/Pu = 13.14 m

Bajo estas condiciones y através de varios tanteos, se tiene lo siguiente

c = 19.08 cm

Carga resistente = FRPr

Pr = 10.57 ton

FR = 0.9

de donde PR = 9.51 ton

PR = > Pu

Momento resistente = FRMr

Mr = 138.95 ton-m

MR = 125.06 ton-m

MR = Mu

Cortante :

esfuerzo cortante último vu = Vu/(0.8*L*t)

sustituyendo valores, vu = 0.10 kg/cm²

esfuerzo cortante resistente, vr = FR*(0.5*(f *c)^0.5+phFy)

ING. ISAAC QUINTERO CU
D.R.O. ESTATAL No.G

esfuerzo cortante del concreto, vc = 0.8(0.5*(f *c)^0.5 = 4 kg/cm²

vu -vc = -3.90 kg/cm²

ph = (vu - vc)/(0.8*Fy) = -0.0012 < pmin

***** Se usará como refuerzo vertical var.#4@15cm (Doble parrilla)

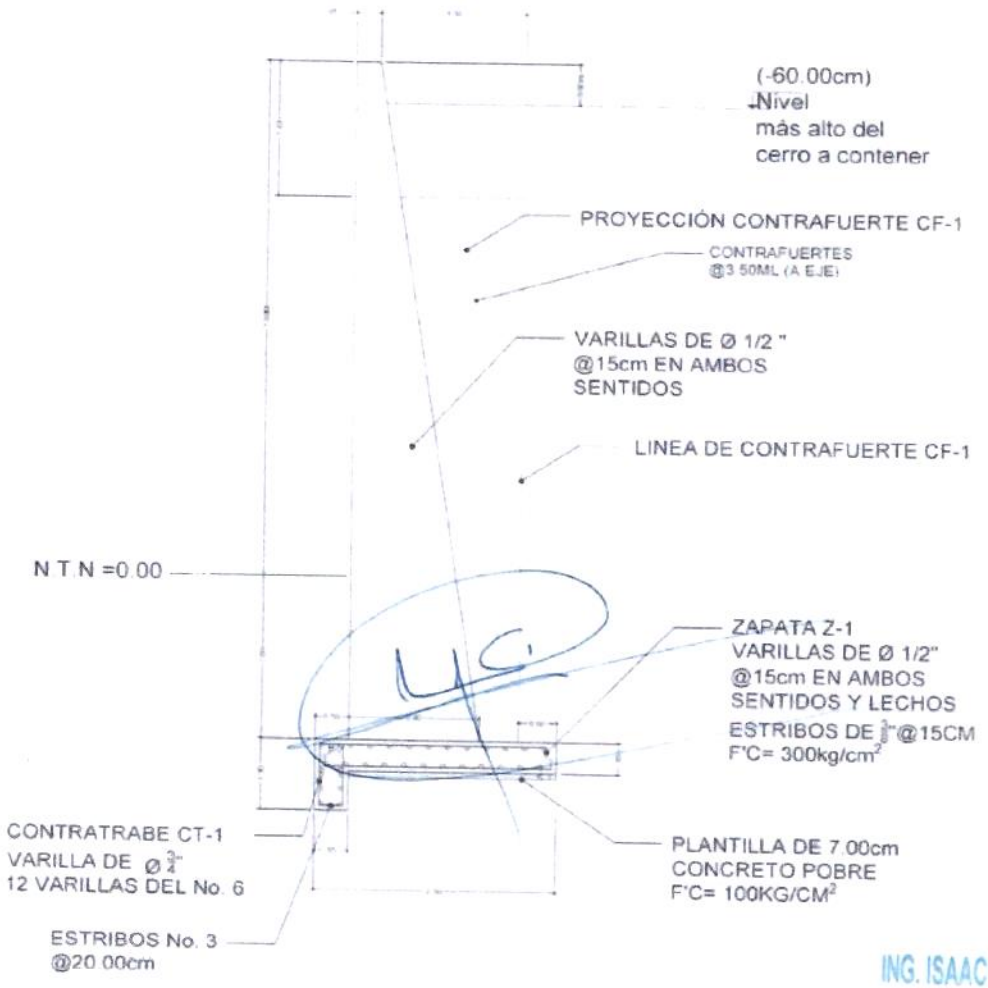
***** Como refuerzo horizontal var.# @15cm (Doble parrilla)

***** Concreto resistencia a la compresion f'c=300 kg/cm2, altura de muro=7.50mts. Espesor de muro= 40cm.

***** Altura Total del Muro para diseño: 7.50mts; altura libre 5.50mts. (Proyecto)

MURO MC-1 CON CONTRAFUERTE

SECCIÓN

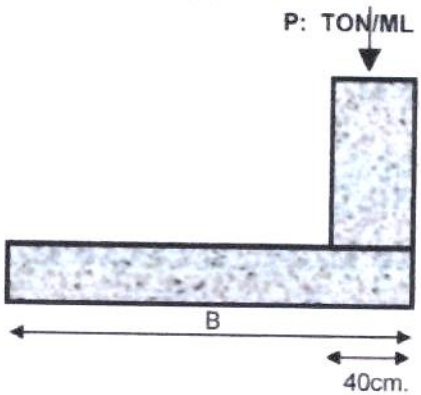


ING. ISAAC QUINTERO CUEVAS
D.R.O. ESTATAL No.G/DRO/215

LA SECCION Y ARMADOS DE MUROS, CONTRAFUERTES SON LOS INDICADOS EN EL PLANO EST-01 (Y SON LOS QUE RIGEN EN EL PROYECTO)

ANALISIS Y DISEÑO DE CIMENTACION

CALCULO DE ZAPATA CORRIDA



DATOS :

Fy = 4200 KG/ cm²

F'c = 300 KG/ cm²

RESISTENCIA DEL TERRENO = 5.25 TON/M2

CARGA SOBRE ZAPATA :

P= 6.95 TON / ML

F*c= 0.80 F'c = 200 KG/CM ²
F"c= 0.85 F*c = 170 KG/CM²

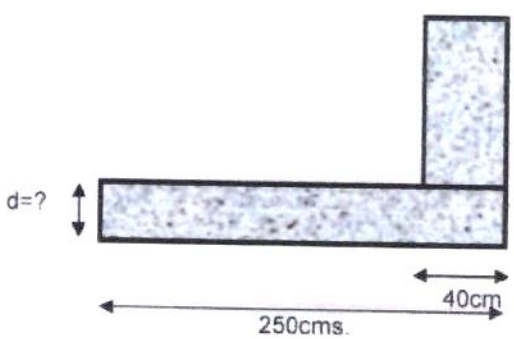
1o. DETERMINAR CARGA ULTIMA:

PU = 1.4 P = 9.73TON / ML

2o. DEMENSIONAMIENTO DE ZAPATA :

$B^2 = P/Rt$ AL SUSTITUIR B = 1.85 m. SE PROPONE = 2.50 metros.

REVISION POR FLEXION :



M= 9.73 x 2.50 ² / 8 = 7.60 TON m / m= 760 000 Kg . M

SE PROPONE p= 0.002 , q = 0.061

ING. ISAAC QUINTERO CUEVAS
D.R.O. ESTATAL No.G/DRO/215

760 000 = 0.9 x 212.5 x 250 x d^2 x 0.061 x (1- 0.5 x 0.061)

d= 32.08 cm. PROPONEMOS d= 35 cm. O.K.

760 000 = 0.9 x 212.5 x 350 x 40^2 x q x (1 - 0.5q)

q = 0.005934 > 0.002 O.K. CUMPLE

CALCULO DE ACERO:

As= 0.005934 x 250 x 35 = 85 cm^2

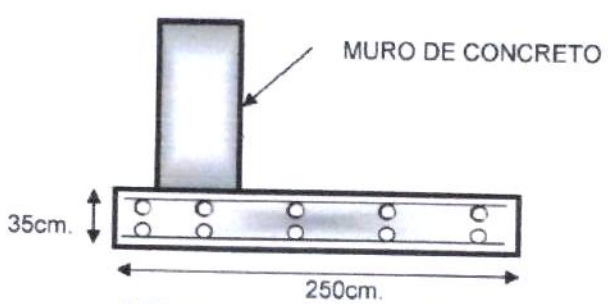
No. DE VARILLAS = 85/ 2.54 cm^2 = 33.46 Pzs.

PROPONEMOS: 32 VARILLAS DEL # 4 fy=4200 kg/cm2 (LECHO BAJO Y ALTO)
DISTANCIA = 250/ 16 = @ 15.625 cm.
SE ACEPTA @ 15cm. EN AMBOS SENTIDOS Y LECHOS.

PROPONEMOS ARMADO DE ZAPATA:

VARILLA # 4 @ 15 cm. En sentido X
VARILLA # 4 @ 15 cm. En sentido Y
(DOBLE PARRILLA: LECHO BAJO Y ALTO)

ZAPATA CORRIDA:



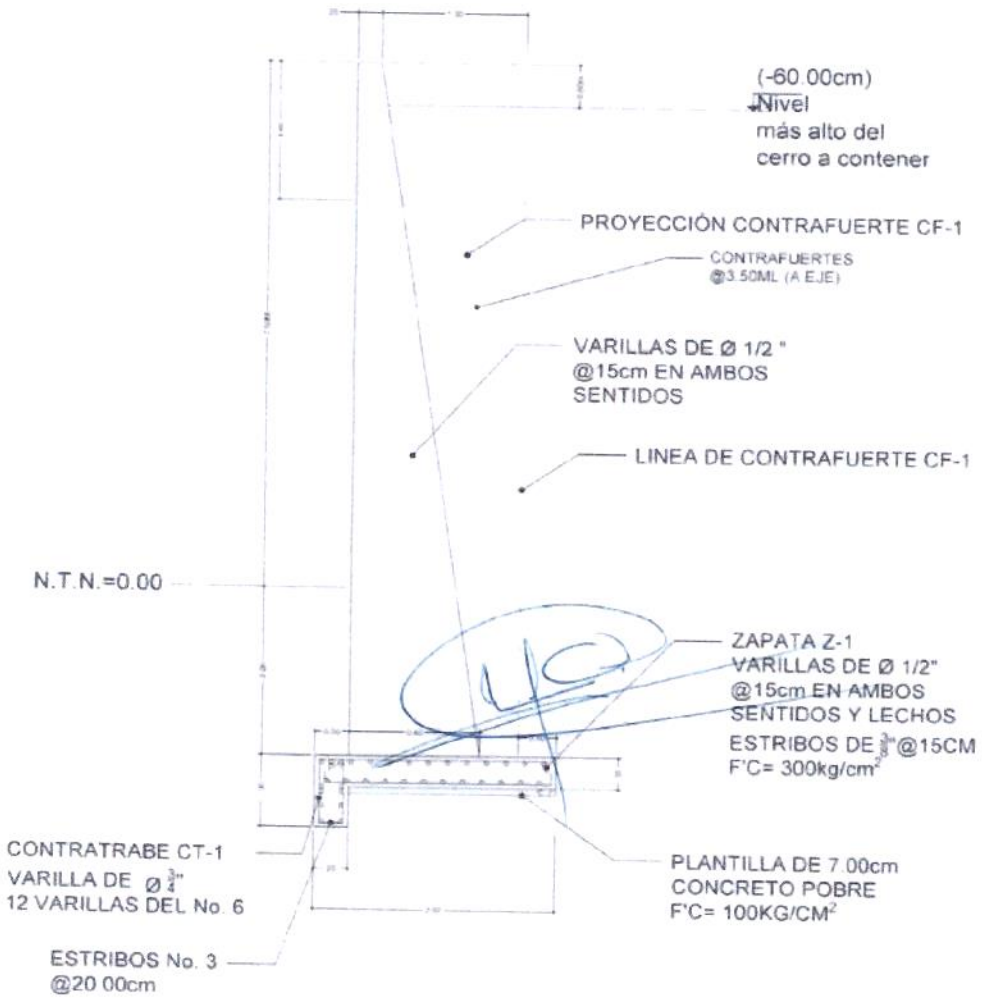
ZAPATA CORRIDA ARMADA
CON VARILLA DE 1/2"Ø @ 15cm
EN AMBOS SENTIDOS Y LECHOS.
CONCRETO F'c=300 Kg/cm^2

ING. ISAAC QUINTERO CUEVAS
D.R.O. ESTATAL No.G/DRO/215

ZAPATA CORRIDA:

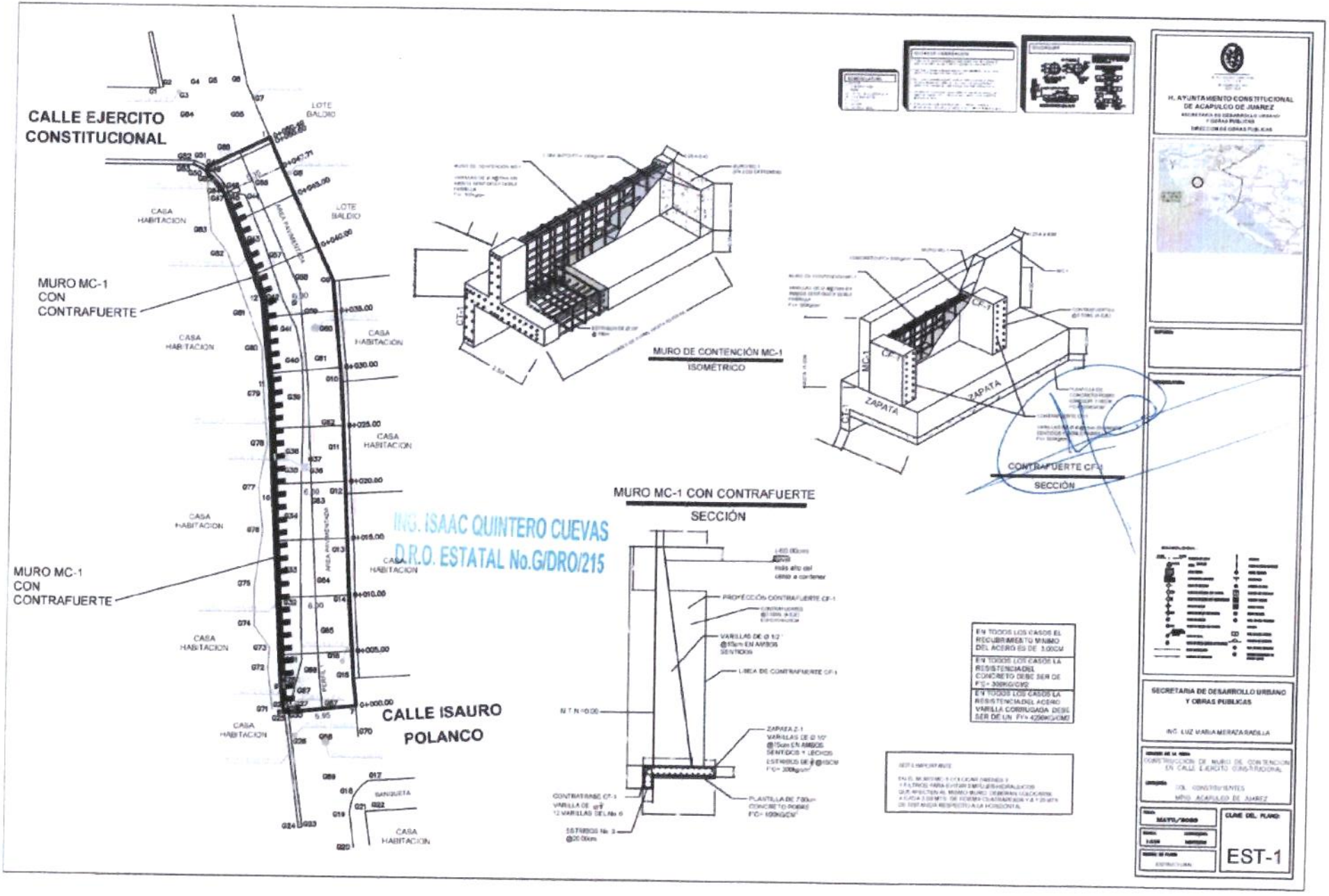
MURO MC-1 CON CONTRAFUERTE

SECCIÓN



ING. ISAAC QUINTERO
D.R.O. ESTATAL No.G/DRO/215

LA SECCION Y ARMADOS DE MUROS, ZAPATAS CONTRAFUERTES SON LOS INDICADOS EN EL PLANO EST-01 (Y SON LOS QUE RIGEN EN EL PROYECTO)



ING. ISAAC QUINTERO CUEVAS
D.R.O. ESTATAL No.G/DRO/215

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. LUZ MARIA MERAZ ARDILLA

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL

MPIO. ACAPULCO DE JUAREZ

MAYO/2020

CLAVE DEL PLANO:

EST-1

Secretaría de
Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

CEADROC

COMISIÓN ESTATAL DE ADMISIÓN DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA Y CORRESPONSABLES

2020-2023

CARNET DE ACREDITACIÓN

Folio: DRO-GRO-215.

NOMBRE:	Isaac Quintero Cuevas.
PROFESIÓN:	Ingeniero Civil.
CEDULA PROFESIONAL	2395406
FECHA DE EXPEDICIÓN	12 marzo 2002.
COLEGIO:	Colegio de Ingenieros Civiles De Guerrero AC.



Con esta fecha se acredita como: DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA. A la persona cuyo nombre y fotografía aparecen en este documento. Quien cumple con lo establecido en los artículos 42 al 47 del Reglamento de Construcción para los Municipios del Estado de Guerrero.

Este documento tendrá vigencia por los próximos tres años. O cuando lo determine la Comisión y el Comité Técnico. Ya sea por suspensión al número de registro del D.R.O., y/o modificaciones al Reglamento de Construcción vigente. Debiéndolo presentar con sus resellos y refrendos para enterar a la Secretaría de las firmas que ha otorgado en los municipios que no cuentan con Comisión de Admisión.

FECHA DE EXPEDICIÓN: **19 ABRIL 2022**

FECHA DE VENCIMIENTO: **19 ABRIL 2025.**

FIRMA DEL D.R.O.

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL UBICACIÓN: COL. CONSTITUYENTES ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO

Chilpancingo, Guerrero a 19 de abril de 2021.

Arq. Cozovi Isaac Ocampo Guzmán
Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
Presidente de la CEADROC.

M.I. Jesús Alberto Delgado Villalobos.
Secretario Técnico de la CEADROC.

ING. ISAAC QUINTERO CUEVAS
D.R.O. ESTATAL No.G/DRO/215

Este documento no es válido sin las firmas autorizadas, sin codigo QR, si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

BITACORA DE OBRA

REGISTRO DE FIRMAS

EL CONTRATISTA
SUPERINTENDENTE

ING. LUIS [illegible] MACIN LOPEZ

EL RESIDENTE DE OBRA
POR EL MUNICIPIO

ING. JOSE LUIS BOJAS YANEZ

FOLIO: Nº 309521

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL

FECHA: 14 JULIO 2023 CA. CONSTITUYENTES

NOTA 1:

Con esta fecha y números de nota la supervisión de la SDUOP y la contratista DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Nos encontramos reunidos en el sitio de la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, CA. CONSTITUYENTES.

La cual se encuentra ubicada en ACAPULCO DE JUAREZ, EDO.

Para efecto de llevar acabo la apertura de la presente Bitácora de Obra acordando los siguientes datos:

- No. de contrato. MAJ-FAISMUN/288-2023/LP
- Nombre y Teléfono del ó la Contratista DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. 7441894295
- Nombre del Representante legal RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
- Nombre y Teléfono del Superintendente de Obra LUIS FRANCISCO MALIN LOPEZ

Los cuales presentaron credencial expedida por el (IFE,INE) para identificarse y darle la legalidad necesaria a la apertura de la bitácora convencional. Solicitando la siguiente información del contrato otorgado por la dirección de obras públicas.

- Periodo contractual. DEL 14/JULIO AL 11 OCTUBRE DEL 2023
- Fecha de inicio. 14 JULIO 2023
- Monto del contrato. $3,704,311.24
- Fecha del anticipo.
- Monto del anticipo.

ING. JOSE LUIS OJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ING. LUIS FRANCISCO MALIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE

Nº 309522

FOLIO:

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL CONSTITUYENTES

FECHA: 14 JULIO 2023

NOTA 2:

En cumplimiento a los artículos 53, 64, 65, 66 y 67 de la ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, del Estado de Guerrero No. 266. Y los artículos 93, 94, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 122, 123, 124 y 125 del Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas. El día de hoy los que intervienen y firman la presente Bitacora de Obra, nos encontramos reunidos en el lugar de ejecución de los trabajos por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez, Gro.

El Residente de Obra Ing./Arq. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

El supervisor asignado para esta obra el Ing./Arq. _____

Por parte del(a) Contratista el Superintendente de Construcción Ing./Arq. LUIS FRANCISCO MAGIN LOPEZ

Con la finalidad de definir los alcances y el trazo de la Obra antes mencionada.

También se acuerda como máximo un periodo de tres días hábiles para la contestación y/o petición de las notas que se asientan en esta Bitacora de Obra. También se informa a la contratista que las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una anticipación no mayor a un mes. El contratista deberá presentar a la Residencia de Obra dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones que hubiere fijado la Dependencia.

ANOTACIONES GENERALES:

1. Los números generadores deberán concordar con los croquis, los cuales estarán referenciados con las cotas de las plantas de conjunto y detalles elaborando un croquis por cada concepto que se genere.

2. Presentar reporte fotográfico y explicativo de cada concepto por estimar (inicio, proceso y terminación). Cada fotografía deberá ser horizontal y estar geo-referenciada.

3. La contratista elaborará la Bitácora Social (Rotulo de Obra) que se colocará desde el inicio de los trabajos hasta la revisión por parte de la Contraloría General y los órganos verificadores de acuerdo a la procedencia del Recurso origen de la Obra.

4. Para la ejecución de las obras, se considera que la Bitácora deberá permanecer siempre disponible durante la ejecución de la obra.

5. Todo evento relevante de obra o cambio en el proyecto y proceso de la misma deberá ser autorizado por bitácora por parte de la residencia de Obra antes de llevarse a cabo.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ING. LUIS FRANCISCO MAGIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE

FOLIO: Nº 309523

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

FECHA: 14 JULIO 2023

ANOTACIONES PARTICULARES:

1. El uso de la Bitácora es obligatorio en cada uno de los contratos de Obra y Servicios; debiendo permanecer en la Residencia de Obra, a fin de que las consultas requeridas se efectuen en el sitio, sin que la Bitácora pueda ser extraida del lugar de los trabajos. En casos necesarios de no contar con una oficina con la seguridad necesaria, la Bitácora de Obra permanecerá bajo la custodia del supervisor de la SDUOP durante el periodo de ejecución de la Obra.

2. Respecto al procedimiento constructivo de los materiales y acabados de cada uno de los conceptos así como sus especificaciones deberán apegarse al proyecto y presupuesto autorizado en el contrato. De no ejecutarse así se procederá a su corrección inmediatamente sea cual fuera el concepto en cuestión y bajo su propia responsabilidad económica.

3. Todas las autorizaciones en Bitácora de Obra, deberán ser firmadas por ambas partes de la emisora (cualquiera de las dos partes) como responsable de la nota y la receptora de enterado o conforme. En caso de inconformidad se contestara en la siguiente nota, por tanto SE CONCEDE UN PLAZO DE 48 HORAS PARA FIRMAR. De no hacerlo se acepta automáticamente el contenido de la nota en cuestión, perdiendo el derecho de inconformidad o a la aceptación bajo protesta.

NOTA 3

Con esta misma fecha y número de nota se hace del conocimiento del contratista los siguientes puntos:

- Que mediante notas de bitácoras se deberá registrar el proceso de la obra así como el avance físico semanal.
- Que para evitar accidentes o cualquier situación de riesgo, el contratista deberá colocar todas las señalizaciones preventivas y restrictivas que permitan a los habitantes tomar las preocupaciones necesarias al momento de transitar por el lugar de los trabajos.
- Como medida de prevención, todo el personal que se encuentre trabajando en la obrá deberá contar con el equipo de seguridad como cascos, botas y chalecos.
- Que toda omisión de estas medidas son responsabilidad para el contratista y el desacato implicará la suspensión de la obra hasta que se cumplan con los puntos anteriores.

ARQ. JOSÉ LUIS DOJAS VALLAS		ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN LÓPEZ
RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	SUPERINTENDENTE

FOLIO Nº 309524

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

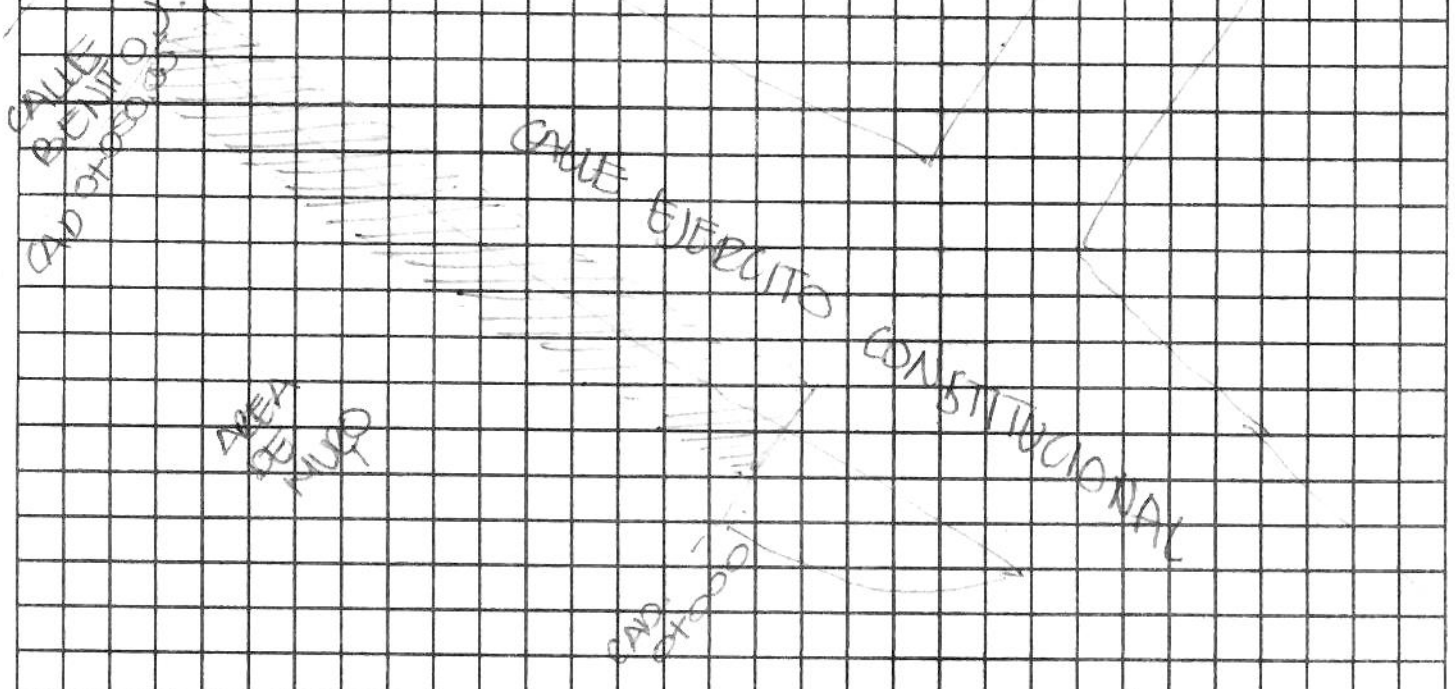
FECHA: 14 JULIO 2023

NOTA Nº 04

Con esta fecha se hace la apertura de esta bitacora de obra del contrato mgj-faismun/228-2023/lp, relativo a los trabajos de "Construcción de muro de contencion en calle ejercito constitucional, col. constituentes". Con un importe de contrato de $3,704,311.24 c/iva.

Asi mismo se hace entrega del tramo de obra donde la contratista encargada de los trabajos iniciara con los mismos.

Se señalan metas y alcances delimitando puntos de inicio y termino



ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. LUIS ALBERTO MACIN LOPEZ
SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO № 309525

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL Col. CONSTITUYENTES.

FECHA: 14 JULIO DEL 2023

NOTA N°05

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA INFORMAMOS A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE DAMOS INICIO A LOS TRABAJOS DE LA OBRA ARRIBA MENCIONADA. COMENZANDO CON TRAZO Y NIVELACION DEL SITIO, CONCLUYENDO ESTE CONCEPTO SE CONTINUA CON EL CORTE DE PISO Y DEMOLICION. AL MISMO SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE DE ACUERDO AL TIPO DE MATERIAL EXISTENTE SE REALIZARA LA EXCAVACION DE MATERIAL TIPO IN Y LA TALA DE ARBOLES.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

SUPERINTENDENTE
ARQ. LUIS FRANCISCO MAGAN LOPEZ

NOTA N° 06
FECHA: 18 JULIO 2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE SE HA CONCLUIDO LOS TRABAJOS DE TRAZO Y NIVELACION Y DE CORTE, DEMOLICION Y ACARREO DE CONCRETO DE 15 CM DE ESPESOR, PARA DAR PASO A LA EJECUCION DEL CONCEPTO DE EXCAVACION DE MATERIAL TIPO II Y CONSECUENTEMENTE CON EL RETIRO DEL MATERIAL EN SITIO DE OBRA, RESTANDO TAMBIEN EL CALCULO DEL MURO PARA QUE NOS DE EL V.B.° Y COMENZAR CON EL DESPLANTADO DEL MURO.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE
ARQ. LUIS FRANCISCO MAGAN LOPEZ

FOLIO Nº 309526

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL COL. CONSTITUYENTES.

FECHA: 21 JULIO 2023

NOTA Nº 07

Con esta fecha y número de nota nos presentamos en el sitio de la obra para verificar y supervisar el avance de los mismos.

Se observa la demolición de piso concluida el acarreo del material a sitio de acomellamiento, y se realiza el barrenado de piedra.

La contratista presenta memoria de calculo y los anchos de los muros de contención.

ARQ. JOSÉ LUIS DORAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. FRANCISCO MAGIN L.
SUPERINTENDENTE

NOTA Nº 08
FECHA: 24 JULIO 2023

CON ESTA FECHA INFORMAMOS A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE CONTINUAMOS RESANANDO LOS TRABAJOS A MANUALES FORJADOS CON LA EXCAVACIÓN DEL MATERIAL TIPO III UNA VEZ CONCLUIDO ESTE SE AFINARA PARA POSTERIORMENTE COLOCAR LA PLANTILLA E INICIAR EL ARMADO.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSÉ LUIS DORAS VARGAS

SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE
ARQ. LUIS FRANCISCO MAGIN L.

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 309527

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJÉRCITO CONSTITUCIONAL COL. CONSTITUYENTES

FECHA: 02 AGOSTO 2023

NOTA Nº-09

CON ESTA FECHA SE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE CONTINUAMOS A MARCHAS FORZADAS EJECUTANDO LA CONSTRUCCION DE LA PLANTILLA DE CONCRETO Y EL ARMADO DE LA CONTRATRABE PARA INICIAR CON EL ARMADO DE LA ZAPATA DE ACUERDO AL CALCULO ESTRUCTURAL DE LA OBRA.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

SUPERINTENDENTE
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN L.

FECHA= 07 AGOSTO 2023
NOTA Nº-10

Con esta fecha la residencia de obra se presenta en el sitio de obra para verificar el avance y los detalles del mismo.

Se observan avances sobre muro T con plantilla de concreto y se observa el habilitado de acero #4 de acuerdo a memoria de calculo.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN L.
SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 309528

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

FECHA: 11 AGOSTO 2023

NOTA Nº 11

CON ESTA FECHA SE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE CONTINUAMOS A MANCHAS TOCANDAS CON LA EXCAVACIÓN DE MATERIAL TIPO III, EN EL ULTIMO MURO DEL PROYECTO. SE HA INICIADO CON EL ARMADO DE LOS CONTRAFUERTES EN EL MURO UNO, DONDE SE REALIZARAN 5 DE ELLOS Y UNA VEZ CONCLUIDO ESTE Y SE HAYAN COLOCADO LOS DRENES Y EL CIMBRADO DE LA 2DA ETAPA. SE DARA PASO AL COLADO DE ZAPATA Y 1ER ETAPA DEL COLADO DEL MURO. PARA POSTERIORMENTE REALIZAR EL DESCIMBRADO Y RELLENO DEL MATERIAL PRODUCTO DE BANCO AFINANDO CADA 15 CM.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

SUPERINTENDENTE
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIAL

NOTA Nº 12
FECHA: 15 AGOSTO 2023

EN ESTA NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE CONTINUAMOS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y SE HA REALIZADO EL DESCIMBRADO DE LA PRIMER ETAPA DEL MURO 1 PARA RELLENAR, UNA VEZ CONCLUIDO SE DA PASO AL CIMBRADO DE LA 2DA ETAPA Y CONTRAFUERTE PARA CERRAR EL MISMO, SE CONTINUA CON EL HABILITADO DE ACERO EN MUROS 2 Y 3.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIAL
SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 309529

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CAUCE EJIDATO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

FECHA: 13 AGOSTO 2023

NOTA Nº 13

Con esta fecha y nota la residencia de obra se encuentra al tanto de avances en sitio, se presenta para verificar se realicen correctamente.

Se observa el armado de zapatas, contrafuertes y muro.

Se le indica al a contratista que mantenga las líneas de seguridad en el sitio para evitar accidentes así como ordenado y limpio.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS YADDAS

SUPERINTENDENTE
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIAL

NOTA Nº 14

FECHA: 21 AGOSTO 2023

CON ESTA FECHA SE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE DE ACUERDO A SU INDICACIÓN SE ESTAN REALIZANDO LOS HUECOS GENERADORES PARA PODER REALIZAR LA 1ER ESTIMACIÓN, ASI MISMO SE CONTINUA A MARCHAS FORZADAS CON LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SE HA CONCLUIDO LA CONSTRUCCIÓN DEL 1ER MURO Y EL COLADO DE LA TRABE DE MURO 2.

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

FOLIO Nº 309530

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJÉRCITO CONSTITUCIONAL COL. CONSTITUYENTES

FECHA: 21 AGOSTO 2023

NOTA Nº 15

Con esta fecha y nota la residencia de obra se presenta en el sitio de los trabajos para verificar los mismos.

Se observa el descimbrado de muro 1 y armado del muro 2 y 3, se ha concluido la plantilla y la contratrabe.

Se indica a la contratista que de acuerdo a los tiempos prepare su estimación para proceso de cobro.

ARQ. JOSÉ LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN L.
SUPERINTENDENTE

NOTA Nº 16
FECHA: 28 AGOSTO 2023

CON ESTA FECHA SE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE SE CONCLUYERON LOS TRABAJOS PRELIMINARES A LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTILLA DE CONCRETO DE TODOS LOS MUROS Y CONTINUAMOS CON LA EJECUCIÓN DEL MURO 2 Y 3 Y SE REANUDA LA COLOCACIÓN DE DRENES DE TUBO DE PVC DE 4" PARA EL MURO. Y DE ESTA FORMA SOLICITAMOS LA VISITA DEL RESIDENTE PARA REALIZAR LA CONCILIACIÓN DE VOLÚMENES GENERADOS ASÍ COMO NOS DE LA AUTORIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS QUE SE PRESENTAN COMO EXCEDENTES Y QUE FUERON REQUERIDOS PARA LA CONTINUACIÓN DE LA OBRA.

CONTINUA NOTA PAG. SIG.

ARQ. JOSÉ LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN L
SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

FOLIO № 309531

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJÉRCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES 5

FECHA: 25 AGOSTO 2023

CONTINUA NOTA № 16

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN PRESUP.	VOLUMEN EXCEDENT.
3-0073	TRAZO Y NIVELACIÓN TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA SUS ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS PARA SUPERFICIES MAYORES A 300.00M2	M2	255.82	94.18
BA803	PICOTEADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE BARRENACIÓN CON EQUIPO NEUMATICO.	M3	77.20	291.78
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA.	ML	53.70	4.30

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

SUPERINTENDENTE
ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN L

FECHA 28 AGOSTO 2023
NOTA № 17

Con esta fecha la residencia de obra se presento en el sitio de los trabajos para conciliar volumenes de obra y la solicitud de volumenes de obra excedentes donde se verifico y autorizo para agregarlos en la estimación. Se devuelve estimación para correcciones

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. LUIS FRANCISCO MACIN L
SUPERINTENDENTE

SUPERVISOR

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 309532

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES.

FECHA: 29 AGOSTO 2003

NOTA Nº 18

CON ESTA FECHA LA RESIDENCIA DE OBRA RECIBE ESTIMACION 01 (UNO) CORREGIDA PARA CONTINUAR CON PROCESO DE COBRO. SE LE INDICA A LA CONTRATISTA QUE CONTINUE CON LOS TRABAJOS EN SITIO PARA TERMINAR EN TIEMPO CON LOS TRABAJOS.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. LUIS FRANCISCO MAUN
SUPERINTENDENTE

NOTA: XEM

FECHA: 31 AGOSTO

CON ESTA FECHA Y NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE SE REALIZA EL CIMBRADO DE LA PARTE BAJA DEL MURO 2, YA SE ARMO Y HABILITO EL CONTRAVENTEO DEL MISMO. SE CONTINUA A MAYORES PROFUNDAS.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. LUIS FRANCISCO MAUN
SUPERINTENDENTE

SUPERVISOR

ESOR-02
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO 2023

EXPEDIENTE TECNICO

LICITACION NO. 41066004-005-2023

SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII.**

CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/288-2023/LP**

OBRA/PROYECTO/ACCIÓN: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**

UBICACIÓN: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

CONTRATISTA: **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.**

NUMERO DE: **ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP) 333A**

CLAVE DE LA LOCALIDAD:**12 001 0001**

NUMERO DE (AGEB): **0114 333A**

ORIGINAL

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Sección: Despacho de Secretaría
Oficio: **DCL/014/2023**
Asunto: **Invitación.**

Acapulco de Juárez, Gro., 30 de junio del 2023.

LIC. LUIS ALBERTO APOLONIO TAPIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
P R E S E N T E.

Hago referencia a la Licitación pública (estatal)

Nº	ACCIÓN / OBRA	LICITACION PUBLICA (ESTATAL)
1	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	**41066004-005-2023**

Al respecto solicito a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que comisione personal a su cargo para participar en la **presentación y apertura de proposiciones el día 05 del Julio a las 10:00 hrs**. Anexo en forma digital (CD) información general de las fechas, horas de los eventos y contenido de las bases concursales.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

ARQ. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES.

C.c.p.- Archivo / Minutario.
JACZ

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Sección: Despacho de Secretaría
Oficio: SDUOP/1062/2023
Asunto: Invitación.

Acapulco de Juárez, Gro., 30 de junio del 2023

MTRO. PEDRO ROBERTO PINEDA VILLA
Titular del Órgano de Control Interno
P r e s e n t e.

Hago referencia al procedimiento de contratación por el procedimiento de licitación pública (estatal) de la siguiente obra:

Nº	ACCIÓN / OBRA	LICITACION PUBLICA (ESTATAL)
1	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	41066004-005-2023

Al respecto solicito a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que comisione personal a su cargo, para participar en la **presentación y apertura de proposiciones el día 05 de Julio a las 10:00 hrs**. Anexo en forma digital (CD) información y contenido de las bases concursales.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Ing. Luz María Meraza Radilla.
Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

C.c.p.- Archivo / Minutario.
JACZ

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., 27 DE JUNIO DEL 2023.

ACTA DE VISITA

Nº	ACCIÓN / OBRA	LICITACION PUBLICA (ESTATAL)
1	Construcción de Muro Contención en Calle Ejercito Constitucional, Col. Constituyentes, Acapulco de Juárez, Gro.	41066004-005-2023

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA	HORA

Jose Luis Rosas Varas

RESIDENTE

REGISTRO DE EMPRESAS JUNTA DE ACLARACIONES

	ACCIÓN / OBRA	LICITACION PUBLICA ESTATAL
1	Construcción de Muro Contención en Calle Ejercito Constitucional, Col. Constituyentes, Acapulco de Juárez, Gro	41066004-005-2023

No.	Nombre	Fecha y hora

Z

REGISTRO DE FUNCIONARIOS ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA- ECONOMICA

ACCIÓN / OBRA	LICITACION PUBLICA ESTATAL
CONSTRUCCIÓN DE MURO CONTENCIÓN EN CALLE EJÉRCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.	41066004-005-2023

No.	Nombre	Fecha y hora
1	JOSE ANTONIO GARRIDO ZAMORA	05/JULIO/2023 10:00 HRS
2		
3		
4		
5		

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

MODALIDAD	LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL

Nº	ACCIÓN / OBRA	LICITACION PUBLICA ESTATAL
1	CONSTRUCCION DE MJURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO..	41066004-005-2023

LUGAR Y FECHA: **Acapulco de Juárez, Guerrero a 28 de junio del 2023.**

Acta que se formula, siendo las **10:00** horas en el lugar y fecha citados, correspondiente a la junta convocada por el H. Ayuntamiento de Acapulco, en relación con la invitación y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en **las Bases de Licitación, cláusula Decima Octava, visita al sitio de los trabajos de la obra pública y junta(s) de aclaraciones**, con el objeto de que los licitantes soliciten aclaraciones o modificaciones a las bases, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato, a las cuales dará respuesta por parte de la convocante, y así mismo, se determinen los datos relevantes de la visita al sitio de realización de los trabajos.

Se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Acapulco los licitantes o sus representantes legales, invitados y servidores públicos de la convocante, cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la junta, una vez de hacer las aclaraciones necesarias.

PREGUNTAS:

SIN PREGUNTAS

NOTAS ACLARATORIAS:

LA INTEGRACION DE SU PROPUESTA SE DEBERA APEGAR AL CATALOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO.

EN LA CLAUSULA **DECIMA NOVENA**. – REFERENTE A VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, DICE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023 DEBE DECIR 27 DE JUNIO DE 2023.

EN LA CLAUSULA **VIGESIMA**. – REFERENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES, DICE FECHA 27 DE JUNIO DE 2023 DEBE DECIR 28 DE JUNIO DE 2023.

EN LA CLAUSULA **VIGESIMA PRIMERA**. – REFERENTE AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DICE FECHA 04 DE JULIO DE 2023 DEBE DECIR 05 DE JULIO DE 2023.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

MODALIDAD	LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL

Nº	ACCIÓN / OBRA	LICITACION PUBLICA ESTATAL
1	CONSTRUCCION DE MJURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO..	41066004-005-2023

LUGAR Y FECHA: **Acapulco de Juárez, Guerrero a 28 de junio del 2023.**

CLAUSULA DECIMA OCTAVA INCISO I) DICE:

LOS LICITANTES DEBERÁN ESTAR REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE GUERRERO; DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS NÚMERO 31 Y 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266., DEBERÁN PRESENTAR LA CONSTANCIA DEL REGISTRO O REFRENDO ACTUALIZADA.

PARA EFECTOS DE ESTA LICITACION, POR MOTIVOS DE DESFASAMIENTO DE ENTREGAS DE REGISTRO O REFRENDOS ACTUALIZADOS DEL PADRON DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE GUERRERO, **SE ACEPTARÁ TAMBIEN EL PADRON ANTERIOR, MAS EL ACUSE DE QUE REALIZO EL TRAMITE EN TIEMPO Y FORMA PARA SU REGISTRO DEL PRESENTE AÑO**. PARA EL CASO DE EMPRESAS NUEVAS SE ACEPTARA OFICIO DE TRAMITE EN CURSO DE SU REGISTRO.

POR LOS LICITANTES, FUNCIONARIOS E INVITADOS REPRESENTANTES.

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS
1	**ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS** **SUPERVISOR DE OBRA DE LA ZONA URBANA**	
2	**ARQ. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA** **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES**	

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

MODALIDAD **LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL**

Nº	ACCIÓN / OBRA	LICITACION PUBLICA ESTATAL
1	CONSTRUCCION DE MJURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO..	41066004-005-2023

LUGAR Y FECHA: **Acapulco de Juárez, Guerrero a 28 de junio del 2023.**

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE Y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	FIRMAS
1	**GRUPO CONSTRUCTOR ELIXMAG, S. DE R. L. DE C. V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GCMAPULA, S. A. DE C. V. ARQ. ALAN FUENTES PELAEZ**	

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

REGISTRO DE EMPRESAS CON PAGO

41066004-005-2023

No.	Nombre de la empresa	Fecha de entrega de bases
1	Diseños y Construcciones on Point S.A de C.V.	Rodolfo Antonio Bedoya Serrano 27/06/23
2	Grupo Construcciones Tecpan, S.A de C.V.	27/06/23
3	Grupo Constructo Elixtaco SA de CV	13:46 ALAN FUENTES 28/06/23 PELÁEZ

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209
MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. TEL: 744 189 42 95

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 26 DE JUNIO DEL 2023

CARTA DE INTENCION

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., CONFIRMO LA INTENCION DE UNIRME AL CONCURSO DE LICITACION DE NOMBRE: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL. COL. CONSTITUYENTES EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. CON No. DE LICITACION: 41066004-005-2023, EN CALIDAD DE ENTIDAD PARTICIPANTE PARA LA PROPUESTA DEL MENCIONADO PROYECTO.

ASI MISMO NOS COMPROMETEMOS A PONER TODOS LOS MEDIOS NECESARIOS A DISPOSICION DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA FACILITAR EL CORRECTO DESEMPEÑO DEL CONCURSO A LICITAR.

IGUALMENTE DAMOS LA AUTORIZACION PARA PUBLICAR EL NOMBRE DE ESTE EN EL INFORME DE RESULTADOS O PUBLICACION DE RESULTADOS DE ESTA LICITACION.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME PONGO A SU DISPOSICION Y ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

09 16
L.N.

RECIBIMOS POR CONDUCTO DE LA CÁM. DE COMP. LOCAL
22 JUN 2023
SUC. 5448 CAJA 0

27 DE JUNIO 2023
SUC. GUERRERO 5448
PLAZA ACAPULCO, GRO

DEPOSITO REFERENCIADO EFVO
65-50938655-2
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
REF. 41066004005202300NPOINT

MN

DOCUMENTOS

BANCO	NO DE CUENTA	CHEQUE NO.	IMPORTE
TOTAL DE DOCUMENTOS			$ 0.00
EFECTIVO			$ 3,000.00
CARGO CUENTA			
TOTAL			$ 3,000.00

SEC 9636416 FOLIO 4485229
N937699 14.40.38 TRPI

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION IMPRESA CORRESPONDA A LA OPERACION QUE SOLICITO

ESTE COMPROBANTE ES DIGITAL. LOS DOCUMENTOS DE OTROS BANCOS SE RECIBEN SALVO BUEN COBRO Y QUEDAN SUJETOS A VERIFICACIÓN POSTERIOR CON RESPECTO A SU IMPORTE Y SU RECEPCIÓN TAMBIEN SE SUJETA A QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA SU PRESENTACION EN LA CAMARA DE COMPENSACIÓN ELECTRONICA

① 0916 AM LN

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN S.A. DE C.V.

RFC. GCT0704267T9

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 26 DE JUNIO DEL 2023

CARTA DE INTENCION

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V., CONFIRMO LA INTENCION DE UNIRME AL CONCURSO DE LICITACION DE NOMBRE: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL. COL. CONSTITUYENTES EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. CON No. DE LICITACION: 41066004-005-2023, EN CALIDAD DE ENTIDAD PARTICIPANTE PARA LA PROPUESTA DEL MENCIONADO PROYECTO.

ASI MISMO NOS COMPROMETEMOS A PONER TODOS LOS MEDIOS NECESARIOS A DISPOSICION DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA FACILITAR EL CORRECTO DESEMPEÑO DEL CONCURSO A LICITAR.

IGUALMENTE DAMOS LA AUTORIZACION PARA PUBLICAR EL NOMBRE DE ESTE EN EL INFORME DE RESULTADOS O PUBLICACION DE RESULTADOS DE ESTA LICITACION.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME PONGO A SU DISPOSICION Y ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE.

C. MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA

2
09 20
27/06/23

JOSE E. SOLIS # 05 * COL. CENTRO * TECPAN DE GALEANA. GRO. * TEL: 7421207010 CELULAR: 744 180 06 20



22 DE JUNIO 2023
SUC. GUERRERO 5448
PLAZA ACAPULCO, GRO

DEPOSITO REFERENCIADO EFVO
65 50938655 2
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
REF. 41066004005202361ANT

MN

DOCUMENTOS BANCO	NO DE CUENTA	CHEQUE NO.	IMPORTE
TOTAL DE DOCUMENTOS			$ 0.00
EFECTIVO.			$ 3,000.00
CARGO CUENTA			
TOTAL:			$ 3,000.00

SEC 9636414 FOLIO 4485228
N937699 14:39:52 TAPI

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION IMPRESA CORRESPONDA A LA OPERACION QUE SOLICITO

ESTE COMPROBANTE ES DIGITAL, LOS DOCUMENTOS DE OTROS BANCOS SE RECIBEN SALVO BUEN COBRO Y QUEDAN SUJETOS A VERIFICACIÓN POSTERIOR CON RESPECTO A SU IMPORTE Y SU RECEPCIÓN TAMBIEN SE SUJETA A QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA SU PRESENTACIÓN EN LA CAMARA DE COMPENSACION ELECTRÓNICA

(2)
27/06/23
L.M.

Grupo Constructor Elixmag S de RL de CV
Domicilio: Calle Alvarado No. 17 Col. Progreso C.P. 39350,
Acapulco de Juárez, Gro.
TEL: 744 578 1860
R.F.C. **GCE 160617 E68** EMAIL: grupoelixmag@yahoo.com

Acapulco de Juárez, Gro. A 28 de junio del 2023

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS.

P R E S E N T E.

El suscrito **LIC. GABRIEL MOJICA MARTINEZ** representante común de **GRUPO CONSTRUCTOR ELIXMAG, S. DE R.L. DE C.V.** en participación conjunta con **GCMAPULA S.A. DE C.V**., manifiesto interés en participar en la Licitación Pública Estatal No. **41066004-005-2023**, para la ejecución de los trabajos correspondiente a la obra: **Construcción de Muro de Contención en Calle Ejercito Constitucional, Col. Constituyentes.**

Para lo cual, proporciono la siguiente información:

De la persona moral GRUPO CONSTRUCTOR ELIXMAG, S. DE R.L. DE C.V.

- Clave de Registro Federal de Contribuyentes: **GCE 160617 E68**
- Denominación o razón social: **GRUPO CONSTRUCTOR ELIXMAG, S. DE R.L. DE C.V.**
- Descripción del objeto social de la empresa: **CONSTRUCCIÓN DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN GENERAL.**
- Relación de los nombres de los accionista: **FÉLIX RODRÍGUEZ GALLARDO Y CUPERTINO SOLANO AYODORO**
- Número y fecha de las escrituras públicas, en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público y los datos de inscripción en el registro público de comercio: **ACTA CONSTITUTIVA NO. 10,672 FOLIO MERCANTIL 421*4, FECHA 17 DE JUNIO DEL 2016, NOTARIO PÚBLICO LIC. LUIS ARÉVALO CONTRERAS CORREDOR PÚBLICO NO.1 DE LA PLAZA DEL ESTADO DE GUERRERO**.

Del representante:

- Nombre del representante legal: **LIC. GABRIEL MOJICA MARTINEZ**
- Número y fecha de los instrumentos notariales, de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público: **ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 14,903 CON FECHA 24 DE JULIO DE 2022, NOTARIO PÚBLICO LIC. LUIS ARÉVALO CONTRERAS CORREDOR PUBLICO NO.1 DE LA PLAZA DEL ESTADO DE GUERRERO.**

Grupo Constructor Elixmag S de RL de CV
Domicilio: Calle Alvarado No. 17 Col. Progreso C.P. 39350,
Acapulco de Juárez, Gro.
TEL: 744 578 1860
R.F.C. **GCE 160617 E68** EMAIL: grupoelixmag@yahoo.com

De la persona moral GCMAPULA, S.A. DE C.V.

- Clave de Registro Federal de Contribuyentes: **GCM 180904 726**
- Denominación o razón social: **GCMAPULA S.A. DE C.V.**
- Descripción del objeto social de la empresa: **CONSTRUCCIÓN DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA EN GENERAL**
- Relación de los nombres de los accionistas: **MIGUEL MORALES MENDOZA Y ENRIQUE CRUZ CHAVEZ**
- Número y fecha de las escrituras públicas, en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: **ACTA CONSTITUTIVA No. 12,919 FOLIO MERCANTIL N-2018072485, FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018, NOTARIO PÚBLICO QUE DIO FE, LIC. LUIS AREVALO CONTRERAS, CORREDOR PUBLICO No.1 DE LA PLAZA DE GUERRERO.**

Del representante:

- Nombre del Representante Legal: **EMILIO CARRANZA MARTINEZ**
- Número y fecha de los instrumentos notariales, de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público: **ESCRITURA PÚBLICA No. 14,630 CON FECHA 17 DE MARZO DEL 2020, NOTARIO PÚBLICO QUE DIO FE LIC. LUIS AREVALO CONTRERAS, CORREDOR PUBLICO No. 1 DE LA PLAZA DE GUERRERO**

Sin más por el momento, quedo de ustedes a su apreciable consideración.

ATENTAMENTE

Grupo Constructor Elixmag, S. de R. L. de C. V.
Calle Alvarado N. 17 Col. Progreso
C.P. 39350, Acapulco de Juárez, Gro.
R.F.C.: GCE 160617 E68 email: grupoelixmag@yahoo.com

LIC. GABRIEL MOJICA MARTÍNEZ
Representante común de la empresa
GRUPO CONSTRUCTOR ELIXMAG, S. DE R.L. DE C.V.
En participación conjunta con GCMAPULA, S.A. DE C.V.



28 DE JUNIO 2023
SUC. MERCADO 0242
PLAZA: ACAPULCO, GRO

DEPOSITO REFERENCIADO EFE
SS 5093655
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
REF. 06CE6CM4106600400523

DOCUMENTOS:

BANCO	NO DE CUENTA	CHEQUE NO.	IMPORTE
TOTAL DE DOCUMENTOS.			$ 0.00
EFECTIVO			$ 3,000.00
CARGO CUENTA:			
TOTAL			$ 3,000.00

SEC. 8551090 FOLIO: 0242179
N979100 11:25:22 6QP6

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION IMPRESA CORRESPONDA A LA OPERACIÓN QUE SOLICITÓ

ESTE COMPROBANTE ES DIGITAL. LOS DOCUMENTOS DE OTROS BANCOS SE RECIBEN SALVO BUEN COBRO Y QUEDAN SUJETOS A VERIFICACIÓN POSTERIOR CON RESPECTO A SU IMPORTE Y SU RECEPCIÓN TAMBIEN SE SUJETA A QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA SU PRESENTACIÓN EN LA CAMARA DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA

13:46
3
29/06/23
1

REGISTRO DE EMPRESAS ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA- ECONOMICA

ACCIÓN / OBRA	LICITACION PUBLICA ESTATAL
CONSTRUCCIÓN DE MURO CONTENCIÓN EN CALLE EJÉRCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.	41066004-005-2023

No.	Nombre	Fecha y hora
1		
2		
3		
4		

REGISTRO DE FUNCIONARIO JUNTA DE ACLARACIONES

	ACCIÓN / OBRA	LICITACION PUBLICA ESTATAL
1	Construcción de Muro Contención en Calle Ejercito Constitucional, Col. Constituyentes, Acapulco de Juárez, Gro	41066004-005-2023

No.	Nombre	Fecha y hora
1	Jose Antonio Orozco Zavala	27 Junio

Departamento de Costos y Licitaciones

Acapulco de Juárez, Gro; a 12 de julio del 2023

TARJETA INFORMATIVA

A LOS LICITANTES
P r e s e n t e

Por medio de este medio se les informa que el fallo de la licitación **41066004-005-2023** referente a la obra **Construcción de Muro de Contención en Calle Ejercito Constitucional, Col. Constituyentes, Acapulco de Juárez, Gro., programada** para el día de hoy **12 de julio** a las **10:00 horas**, tendrá nueva fecha el día **13 de julio** del presente a las **13:00 horas**.

Sin más por el momento, quedo de ustedes para cualquier aclaración.

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024

A t e n t a m e n t e

Arq. José Antonio Carrillo Zamora
Jefe del Departamento de Costos y Licitaciones

c.c.p. Archivo.
JACZ/fmm.

ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN NO.	41066004-005-2023
MODALIDAD	LICITACION PUBLICA **(ESTATAL)**
OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE MURO CONTENCIÓN EN CALLE EJÉRCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

LUGAR Y FECHA: **Acapulco de Juárez, Guerrero a 05 de julio del 2023.**

ACTA QUE SE LEVANTA CON FUNDAMENTO EN EL **ARTICULO 48 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266,** CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN QUE SE SEÑALA AL PRINCIPIO.

EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO, GUERRERO. SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 05 DE JULIO**, SE REUNIERON EN LA SALA DE **JUNTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS**, LOS LICITANTES O SUS REPRESENTANTES LEGALES, INVITADOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL ORGANISMO OPERADOR CONVOCANTE, QUE SUSCRIBE EL PRESENTE CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CORRESPONDIENTE AL CONCURSO ARRIBA INDICADO.

LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DESIGNA AL **C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES PARA PRESIDIR ESTE ACTO Y ACEPTAR LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE DIO INICIO AL ACTO, TOMANDO ASISTENCIA A LOS LICITANTES, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS SIGUIENTES:

1	**DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.**
2	**GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN , S.A. DE C.V.**
3	**GRUPO CONSTRUCTOR ELIXMAG, S. DE R.L. DE C.V., EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GCMAPULA, S.A. DE C.V.**

INMEDIATAMENTE DESPUES DE HABER SIDO NOMBRADOS, LOS LICITANTES ENTREGARON SU PROPOSICION EN SOBRES DEBIDAMENTE CERRADOS, MANIFESTANDO QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACION QUE INTEGRA LOS DOCUMENTOS LEGALES Y FINANCIEROS, ASI COMO LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIO A LA APERTURA DE LOS DOCUMENTOS LEGALES Y FINANCIEROS, DESPUES LAS PROPOSICIONES TECNICAS, EN EL ORDEN EN QUE ESTAS FUERON PRESENTADAS, Y POSTERIORMENTE SE ABRIERON LAS PROPROSICIONES ECONOMICAS DE CADA UNO DE LOS LICITANTES, DE ACUERDO AL ARTICULO 48 EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EN UNA ETAPA, CONFORME A LO SIGUIENTE:

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN NO. 41066004-005-2023

MODALIDAD LICITACION PUBLICA **(ESTATAL)**

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO CONTENCIÓN EN CALLE EJÉRCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

LUGAR Y FECHA: **Acapulco de Juárez, Guerrero a 05 de julio del 2023.**

I. UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES EN SOBRES CERRADOS, SE PROCEDERA A LA APERTURA DE LA PROPUESTA, Y SE DESECHARAN LAS QUE HUBIEREN OMITIDO ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS. ASI COMO LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

LA EMPRESA **GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.**, SE DESECHA SU PROPUESTA DE ACUERDO A LA CLAUSULA TERCERA (CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA) DDE LAS BASES, FRACCION VI, LA CUAL DICE QUE LA UBICACIÓN DEL LICITANTE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 62 Y 89 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266.

LA EMPRESA **GRUPO CONSTRUCTOR ELIXMAG, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GCMAPULA, S.A. DE C.V.**, EN EL DOCUMENTO DA-6 NO PRESENTA FIRMAS RATIFICADAS ANTE NOTARIO, YA QUE PRESENTAN UN CONVENIO PRIVADO DE AGRUPACION DE PERSONAS FISICAS Y/O MORALES, POR LO CUAL SE DESECHA SU PROPUESTA, DE ACUERDO A LA CLAUSULA NOVENA QUE DICE EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACION.

EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 60 PARRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN MATERIA.

ACTO SEGUIDO, UNA VEZ ABIERTAS LAS PROPOSICIONES PREVIA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS SE DIO LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE DE LAS PROPOSICIONES QUE CONTIENEN LOS DOCUMENTOS Y CUBREN LOS REQUISITOS EXIGIDOS, OBTENIÉNDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

No.	LICITANTE	MONTO TOTAL DE LAS PROPOSICIONES		
		IMPORTE $	IVA $	TOTAL $
1	**DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.**	**$3,193,371.76**	**$ 510,939.48**	**$ 3,704,311.24**

A CONTINUACIÓN, LOS CATÁLOGOS DE CONCEPTOS DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS, EN EL CUAL SE CONSIGNAN LOS PRECIOS UNITARIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LOS TRABAJOS, FUERON RUBRICADOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS LICITANTES.

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN NO.	41066004-005-2023
MODALIDAD	LICITACION PUBLICA **(ESTATAL)**
OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE MURO CONTENCIÓN EN CALLE EJÉRCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

LUGAR Y FECHA: **Acapulco de Juárez, Guerrero a 05 de julio del 2023.**

FINALMENTE SE CITO A LOS PARTICIPANTES PARA QUE ASISTIERAN AL ACTO EN QUE SE DARA A CONOCER EL FALLO DEL PRESENTE CONCURSO, QUE TENDRÁ LUGAR EL PRÓXIMO **12 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO**, A LAS **10:00** HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR, QUEDANDO NOTIFICADO DE ELLO LOS LICITANTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y DE LA CUAL SE ENTREGARA COPIA A CADA UNO DE ELLOS.

POR LA CONVOCANTE

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

M. I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN NO. 41066004-005-2023

MODALIDAD LICITACION PUBLICA **(ESTATAL)**

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO CONTENCIÓN EN CALLE EJÉRCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

LUGAR Y FECHA: **Acapulco de Juárez, Guerrero a 05 de julio del 2023.**

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez 2021-2024
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES

LIC. FELIPE CHAVEZ OJEDA
ASESOR JURIDICO

LIC. TEODORO HERNANDEZ OTERO
ASESOR JURIDICO

POR EL ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

Q. CLAUDIA INES MORENO MOGOLLON
AUDITOR

ARQ. LEOPOLDO LEONARDO MORENO CARBAJAL
AUDITOR

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN NO.	41066004-005-2023
MODALIDAD	LICITACION PUBLICA **(ESTATAL)**
OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE MURO CONTENCIÓN EN CALLE EJÉRCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

LUGAR Y FECHA: **Acapulco de Juárez, Guerrero a 05 de julio del 2023.**

POR LOS LICITANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	RODOLFO A. BERDEJA SERRANO	
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPA, S.A. DE C.V.	ERICK DANIEL CEBALLOS LOPEZ	
VA -AKUNI CONSULTORES, S. A. DE C. V.	ARQ. ALAN DE JESUS FUENTE PELAEZ	

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, colonia Centro, C.P. 39300. Teléfono: (744) 440 7000, ext.: 4223 Y 4227
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
www.acapulco.gob.mx

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN NO. 41066004-005-2023

MODALIDAD: LICITACION PUBLICA **(ESTATAL)**

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO CONTENCIÓN EN CALLE EJÉRCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

ACTA ADMINISTRATIVA DE COMUNICACIÓN DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA MEDIANTE EL PROCESO DE **LICITACION PUBLICA (ESTATAL) 41066004-005-2023,** DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 Y 49 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NUMERO 266; Y DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA DE FECHA **20 DE JUNIO DE 2023.**

EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO, GUERRERO. SIENDO LAS **13:00 HRS** DEL DÍA **13 DE JULIO DE 2023**, SE REUNIERON EN LA SALA JUNTAS DE LA **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS**, LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS LICITANTES, INVITADOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SUSCRIBEN ESTA ACTA, CON EL OBJETO DE COMUNICAR EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA DE **LICITACION PUBLICA (ESTATAL) 41066004-005-2023,** PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

LA **ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA**, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DESIGNA PARA PRESIDIR ESTE ACTO AL **C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES,** INICIÁNDOSE DICHO EVENTO CON EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS LICITANTES Y LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS PRESENTES. A CONTINUACIÓN, EXPRESO QUE DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN DE **FECHA 12 DE JULIO DE 2023,** FORMULADO POR LA COMISIÓN REVISORA, SE RESOLVIÓ LO SIGUIENTE: COMO RESULTADO DE LOS ASPECTOS PREPARATORIOS PARA EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES, SE DETERMINO ACEPTAR LAS PROPUESTAS QUE REUNIERON TODAS LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE Y ADEMÁS GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, RESULTANDO COMO SOLVENTES LAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN NO. 41066004-005-2023

MODALIDAD: LICITACION PUBLICA **(ESTATAL)**

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO CONTENCIÓN EN CALLE EJÉRCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

No.	LICITANTE	MONTO TOTAL DE LAS PROPOSICIONES		
		IMPORTE $	IVA $	TOTAL $
1	**DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S. A. DE C. V.**	**$ 3,193,371.76**	**$ 510,939.48**	**$ 3,704,311.24**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.

DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN ANTES REFERIDO, LA PROPOSICIÓN QUE RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y ES LA PROPOSICIÓN ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE: **DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.** Y, EN CONSECUENCIA, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA OBRA **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUAREZ GRO.**, POR CONSIDERAR SU PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE **$ 3,193,371.76,** SIN IVA. INCLUIDO, I.V.A. POR UN IMPORTE DE **$510,939.48** DANDO UN IMPORTE TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO DE **$3,704,311.24 (TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 24/100 M.N.).**

EL LICITANTE GANADOR SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y DEL ANTICIPO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE RECIBA LA NOTIFICACIÓN DE ESTE FALLO, CONFORME A LO INDICADO EN EL **39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 Y 49 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NUMERO 266, EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE UBICADAS EN CALLE ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N, COL. CENTRO, DE ESTA CIUDAD Y PUERTO**.

LA PRESENTE ACTA DE NOTIFICACIÓN SURTE EFECTO PARA LA EMPRESA **DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.** EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS A LAS **14:00 HORAS, DEL DÍA 14 DE JULIO DE 2023**, **EN LA SALA DE JUNTA DE ESTA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS,** UBICADAS EN CALLE ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N, COL. CENTRO DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN NO. 41066004-005-2023

MODALIDAD: LICITACION PUBLICA **(ESTATAL)**

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO CONTENCIÓN EN CALLE EJÉRCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

EL CONTRATISTA DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS EL **DÍA 14 DE JULIO DEL AÑO 2023**, LOS CUALES TENDRÁN UNA DURACIÓN DE **90 DÍAS NATURALES.**

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, AL MARGEN Y AL CALCE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS LICITANTES:

POR LA CONVOCANTE

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN NO. 41066004-005-2023

MODALIDAD: LICITACION PUBLICA **(ESTATAL)**

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO CONTENCIÓN EN CALLE EJÉRCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

POR LOS LICITANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA

DICTAMEN QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, SIRVE COMO BASE PARA EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL NÚMERO **41066004-005-2023** RELATIVA A LA OBRA: **CONSTRUCCIÒN DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUAREZ, ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 12 DE JULIO DE 2023, NOS REFERIMOS AL CONCURSO DE OBRA No. 41066004-005-2023, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL ACTA DE FALLO DEL CONCURSO DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÒN DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., CON RECURSOS PARA LA CONTRATACION DE ESTOS SERVICIOS PROVIENEN DEL RAMO 33.-.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023. AUTORIZADO MEDIANTE EL OFICIO SEPLADE/321/2023, DE FECHA 08 DE MAYO DEL 2023. ACTO SEGUIDO SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

I.-RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO LICITACION PÚBLICA ESTATAL.

1.-LA CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA ESTATAL SE PUBLICO. – CON **FECHA 20 DE JUNIO 2023** LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266.

2.-BASES DE LA LICITACIÓN. - A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, SE PUSO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, LAS BASES DE LA LICITACION PARA CONSULTA PREVIA, Y HASTA EL DIA **28 DE JUNIO DE 2023**, QUE CORRESPONDE AL SEPTIMO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266 PUDIENDOLAS ADQUIRIR EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTES.

3.- VISITA AL LUGAR DE LA OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES. – CON EL OBJETO QUE LOS LICITANTES CONOZCAN LAS CONDICIONES AMBIENTALES, ASI COMO LAS CARACTERISTICAS REFERENTES, GRADO DE DIFICULTAS DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR Y SUS IMPLICACIONES DE CARÁCTER TECNICO. REALIZADO A LAS **10:00 HORAS DEL DIA 27 DE JUNIO DE 2023**, CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

1	**DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.**
2	**GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.**
3	**GRUPO CONTRUCTOR ELIXMAG, S.R.L. DE C.V. EN PARTICIPACION CON GC MAPULA, S.A. DE C.V.**

4.- CELEBRANDOSE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS **10:00 HORAS DEL DIA 28 DE JUNIO DE 2023**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN ROBERTO POSADA Y COMONFORT SN. COL. CENTRO EN ACAPULCO, GUERRERO, SEGÚN SE DESPRENDE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, QUE DEBIDAMENTE FIRMADA POR LAS PERSONAS ASISTENTES OBRA EN EXPEDIENTE. A DICHOS ACTOS SE PRESENTARON LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

1	**GRUPO CONTRUCTOR ELIXMAG, S.R.L. DE C.V. EN PARTICIPACION CON GC MAPULA, S.A. DE C.V.**

RESPECTIVAMENTE, DONDE SE REALIZARON LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

PREGUNTAS:

SIN PREGUNTAS

NOTAS ACLARATORIAS:

LA INTEGRACION DE SU PROPUESTA SE DEBERA APEGAR AL CATALOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO.

EN LA CLAUSULA **DECIMA NOVENA**. – REFERENTE A VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, DICE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023 DEBE DECIR 27 DE JUNIO DE 2023.

EN LA CLAUSULA **VIGESIMA**. – REFERENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES, DICE FECHA 27 DE JUNIO DE 2023 DEBE DECIR 28 DE JUNIO DE 2023.

EN LA CLAUSULA **VIGESIMA PRIMERA**. – REFERENTE AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DICE FECHA 04 DE JULIO DE 2023 DEBE DECIR 05 DE JULIO DE 2023.

CLAUSULA DECIMA OCTAVA INCISO I) DICE:

LOS LICITANTES DEBERÁN ESTAR REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE GUERRERO; DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS NÚMERO 31 Y 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266., DEBERÁN PRESENTAR LA CONSTANCIA DEL REGISTRO O REFRENDO ACTUALIZADA.

PARA EFECTOS DE ESTA LICITACION, POR MOTIVOS DE DESFASAMIENTO DE ENTREGAS DE REGISTRO O REFRENDOS ACTUALIZADOS DEL PADRON DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE GUERRERO, **SE ACEPTARÁ TAMBIEN EL PADRON ANTERIOR, MAS EL ACUSE DE QUE REALIZO EL TRAMITE EN TIEMPO Y FORMA PARA SU REGISTRO DEL PRESENTE AÑO**. PARA EL CASO DE EMPRESAS NUEVAS SE ACEPTARÁ OFICIO DE TRAMITE EN CURSO DE SU REGISTRO.

5.- ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES. – ESTE ACTO SE REALIZO A LAS **10:00 HORAS DEL DIA 05 DE JULIO DE 2023**, MISMO QUE FUE PRESIDIDO POR EL **C. JOSÈ ANTONIO**

CARRILLO ZAMORA; SE INICIO CON EL PASE DE LISTA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS ASISTENTES SIENDO ESTÒS LOS SIGUIENTES:

1	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S. A. DE C. V.
2	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S. A. DE C. V.
3	GRUPO CONSTRUCTOR ELIXMAG, S. DE R. L. DE C. V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GCMAPULA, S. A. DE C. V.

INMEDIATAMENTE DESPUES DE HABER SIDO NOMBRADOS, LOS LICITANTES ENTREGARON SU PROPOSICION EN SOBRES DEBIDAMENTE CERRADOS, MANIFESTANDO QUE CONTIENEN LOS DOCUMENTACION QUE INTEGRA LOS DOCUMENTOS LEGALES Y FINANCIEROS, ASÌ COMO LA PROPUESTA TÈCNICA Y ECONÒMICA.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÒ A LA APERTURA DE LOS DOCUMENTOS LEGALES Y FINANCIEROS, DESPUÈS LAS PROPOSICIONES TÈNICAS, EN EL ORDEN EN QUE ESTAS FUERON PRESENTADAS, Y POSTERIORIMENTE SE ABRIERON LAS PROPOSICIONE ECONOMICAS.

DE ACUERDO CON EL ARTÌCULO 48 EL ACTO DE PRESENTACIÒN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EN UNA ETAPA, CONFORMES A LO SIGUIENTE:

I. UNA VEZ RECIBIDA LAS PROPOSICIONES EN SOBRES CERRADOS, SE PROCEDERÀ A LA APERTURA DE LA PROPUESTA, Y SE DESECHARAN LAS QUE HUBIERAN OMITIDO ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS. ASI COMO LO ESTABLECIDO EN LA CLÀUSULA 4TA. "PODERES Y DOCUMENTOS QUE DEBERÀN ACREDITARSE", ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

LA EMPRESA **GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S. A. DE C. V.**, SE DESECHA SU PROPUESTA DE ACUERDO A LA CLAUSULA VIGESIMA TERCERA (CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA) DE LAS BASES, FRACCION VI LA CUAL DICE QUE LA UBICACIÓN DEL LICITANTE EN ALGUNO SE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 62 Y 89 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266.

LAS EMPRESAS **GRUPO CONSTRUCTOR ELIXMAG, S. DE R. L. DE C. V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GCMAPULA, S. A. DE C. V.,** EN EL DOCUMENTO DA-6 NO PRESENTAN FIRMAS RATIFICADAS ANTE NOTARIO, YA QUE PRESENTAN UN CONVENIO PRIVADO DE AGRUPACION DE PERSONAS FISICAS Y/O MORALES, POR LO CUAL SE DESECHA SU PROPUESTA, DE ACUERDO A LA CLAUSULA NOVENA QUE DICE EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACION.

EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 60 PARRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN MATERIA.

ACTO SEGUIDO, UNA VEZ ABIERTAS LAS PROPOSICIONES PREVIA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS SE DIO LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE DE LAS PROPOSICIONES QUE CONTIENEN LOS DOCUMENTOS Y CUBREN LOS REQUISITOS EXIGIDOS, OBTENIÉNDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

No.	LICITANTE	MONTO TOTAL DE LAS PROPOSICIONES		
		IMPORTE $	IVA $	TOTAL $
1	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S. A. DE C. V.	$ 3,193,371.76	$ 510,939.48	$ 3,704,311.24

SE MANIFIESTA A LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS QUE SUS OFERTAS SE RECEPCIONARON PARA SU EVALUACIÒN Y ANALISIS DETALLADO POR EL ORGANISMO, EL QUE PROCEDERÀ A LA EMISION DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE; A CONTINUACIÒN, SE RUBIRCARON LOS CATÀLOGOS DE CONCEPTOS DE LOS LICITANTES, QUEDANDO LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN CADA UNA DE LAS PROPUESTAS EN CUSTODIA DE LA CONVOCANTE, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. FINALMENTE, SE INFORMÒ A LOS PARTICIPANTES QUE EL DÌA **13 DE JULIO DE 2023, A LAS 13:00 HORAS** Y EN EL MISMO LUGAR, SE DARÀ LECTURA AL FALLO, NOTIFICÀNDOSE DE ELLO A LAS EMPRESAS LICITANTES; FINALMENTE SE LEVANTÒ EL ACTA DE APERTURA Y PRESENTACIÒN DE PROPOSICIONES, LA CUAL FUE FIRMADA POR DICHAS EMPRESAS, INVITADOS Y SERVIDORES PÙBLICOS ASISTENTES AL EVENTO Y SE ENTREGO COPIA DE LAS MISMA A TODOS ELLOS.

6.-RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES. – UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPUESTAS POR LA CONVOCANTE SE LLEVO A CABO LA REVISION CUALITATIVA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS POR PARTE DE LA COMISIÒN REVISORA, SE DETERMINÒ LO SIGUIENTE:

No.	LICITANTE	MONTO TOTAL DE LAS PROPOSICIONES		
		IMPORTE $	IVA $	TOTAL $
1	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S. A. DE C. V.	$ 3,193,371.76	$ 510,939.48	$ 3,704,311.24

EN TERMINOS GENERALES, CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS E INCLUYERON LA INFORMACION Y DOCUMENTACION SOLICITADA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN DE QUE SE TRATA.

A LAS **13:00** HORAS DEL DIA **13 DE JULIO DE 2023**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE Y EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS MENCIONADAS EN EL PUNTO ANTERIOR Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS COMISIONADOS EN EL EVENTO CONCURSAL DE QUE SE TRATA, **EL C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA** POR PARTE DE LA CONVOCANTE PROCEDERA DAR A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES QUE FUERON ACEPTADAS POR EL ORGANISMO EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION REFERIDA, COMUNICANDO QUE LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTARON LAS EMPRESAS:

A CONTINUACION, SE INDICA EL LUGAR QUE CORRESPONDE A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES:

No.	LICITANTE	MONTO TOTAL DE LAS PROPOSICIONES		
		IMPORTE $	IVA $	TOTAL $
1	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S. A. DE C. V.	$ 3,193,371.76	$ 510,939.48	$ 3,704,311.24

EN TERMINOS GENERALES, CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS E INCLUYERON LA INFORMACION Y DOCUMENTACION SOLICITADA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN DE QUE SE TRATA.

ASÍ MISMO EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 50 DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, SE PROPORCIONARÁ POR ESCRITO A LOS DEMAS LICITANTES, LA INFORMACION ACERCA DE LAS RAZONES POR LAS CUALES SUS PROPUESTAS NO RESULTARON GANADORAS.

EN CONSECUENTA, SE DECLARA QUE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESAS:

1	**DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S. A. DE C. V.**

SON SOLVENTES, POR REUNIR, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 CLAUSULA OCTAVA, PUNTO A **CRITERIOS DE ADJUDICACION**, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

UNA VEZ QUE SE ANALIZARON LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SE EMITE EL SE EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

PRIMERO.- EN RAZÓN DE LO ANTERIOR Y EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, SE DICTAMINA ADJUDICAR EL CONTRATO, A LA EMPRESA : DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., QUIEN PRESENTA SU PROPUESTA POR UN MONTO DE $3,193,371.76 MAS IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR $510,939.48 RESULTANDO UN MONTO TOTAL DE $3,704,311.24, AL REUNIR LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LEGALES Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS Y CUENTA CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LLEVAR A CABO LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO ONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

SEGUNDO. – DESPUÉS DE COMUNICAR EL FALLO A LOS LICITANTES, SE PROPORCIONARÁ POR ESCRITO LA INFORMACION ACERCA DE LAS RAZONEZ POR LAS CUALES SUS PROPUESTAS NO RESULTARON GANADORAS, EN TERMINOS DEL ARTICULO 50, TERCER PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SU SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

ACAPULCO, GRO. A 13 DE JULIO DE 2023.

A T E N T A M E N T E

AUTORIZO

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y LICITACIONES

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

C. RAFAEL FUERMAN MOLINA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISION Y CONTROL DE OBRA DE LA DIRECCION DE OBRAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS TÉCNICOS
AT-1

MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONOCER EL SITIO O SITIOS DE REALIZACIÓN DE LA OBRA Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES; DE HABER CONSIDERADO LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y LAS BASES QUE LA S.D.U.O.P .DE ACAPULCO LES HUBIERE PROPORCIONADO, ASÍ COMO DE HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DELA PROPOSICIÓN, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE, EN SU CASO, LE PROPORCIONE LA S.D.U.O.P. Y EL PROGRAMA DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO ANEXOS TÉCNICOS AT-1 ,MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONOCER EL SITIO O SITIOS DE REALIZACIÓN DE LA OBRA Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES; DE HABER CONSIDERADO LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y LAS BASES QUE LA S.D.U.O.P .DE ACAPULCO LES HUBIERE PROPORCIONADO, ASÍ COMO DE HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DELA PROPOSICIÓN, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE, EN SU CASO, LE PROPORCIONE LA S.D.U.O.P. Y EL PROGRAMA DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE, DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

000001

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2-A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS TÉCNICOS
AT-1

MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONOCER EL SITIO O SITIOS DE REALIZACIÓN DE LA OBRA Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES; DE HABER CONSIDERADO LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y LAS BASES QUE LA S.D.U.O.P .DE ACAPULCO LES HUBIERE PROPORCIONADO, ASÍ COMO DE HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DELA PROPOSICIÓN, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE, EN SU CASO, LE PROPORCIONE LA S.D.U.O.P. Y EL PROGRAMA DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Me refiero a la LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023, para la realización de los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

En mi nombre y representación del Licitante DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. , manifiesto bajo protesta de decir verdad que conozco el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales; de haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción proporcionados por LA S.D.U.O.P, así como de haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, proporcione LA S.D.U.O.P y el programa de suministro correspondiente

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 000002

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., 27 DE JUNIO DEL 2023.

ACTA DE VISITA

Nº	ACCIÓN / OBRA	LICITACION PUBLICA (ESTATAL)
1	Construcción de Muro Contención en Calle Ejercito Constitucional, Col. Constituyentes, Acapulco de Juárez, Gro.	41066004-005-2023

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA	HORA
1-	Diseños Y Construcciones On Point SA de Cv.	Rodolfo Berdeja Serrano		9:40
2-	Grupo Construcciones Tecpan SA de Cv.	Miguel Angel Serrano Rivera		9:40
3-	GRUPO CONSTRUCTOR ELIXMAO S.R.L de C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GC MAPULA S.A DE C.V.	ALAN FUENTES PELÁEZ		9:50

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS.

RESIDENTE

000003

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC. DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

MODALIDAD	LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL

Nº	ACCIÓN / OBRA	LICITACION PUBLICA ESTATAL
1	CONSTRUCCION DE MJURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO..	41066004-005-2023

LUGAR Y FECHA: **Acapulco de Juárez, Guerrero a 28 de junio del 2023.**

Acta que se formula, siendo las **10:00** horas en el lugar y fecha citados, correspondiente a la junta convocada por el H. Ayuntamiento de Acapulco, en relación con la invitación y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en **las Bases de Licitación, cláusula Decima Octava, visita al sitio de los trabajos de la obra pública y junta(s) de aclaraciones**, con el objeto de que los licitantes soliciten aclaraciones o modificaciones a las bases, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato, a las cuales dará respuesta por parte de la convocante, y así mismo, se determinen los datos relevantes de la visita al sitio de realización de los trabajos.

Se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Acapulco los licitantes o sus representantes legales, invitados y servidores públicos de la convocante, cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la junta, una vez de hacer las aclaraciones necesarias.

PREGUNTAS:

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

SIN PREGUNTAS

NOTAS ACLARATORIAS:

000004

LA INTEGRACION DE SU PROPUESTA SE DEBERA APEGAR AL CATALOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO.

EN LA CLAUSULA **DECIMA NOVENA.** – REFERENTE A VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, DICE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023 DEBE DECIR 27 DE JUNIO DE 2023.

EN LA CLAUSULA **VIGESIMA.** – REFERENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES, DICE FECHA 27 DE JUNIO DE 2023 DEBE DECIR 28 DE JUNIO DE 2023.

EN LA CLAUSULA **VIGESIMA PRIMERA.** – REFERENTE AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DICE FECHA 04 DE JULIO DE 2023 DEBE DECIR 05 DE JULIO DE 2023.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

MODALIDAD	LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL

Nº	ACCIÓN / OBRA	LICITACION PUBLICA ESTATAL
1	CONSTRUCCION DE MJURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO..	41066004-005-2023

LUGAR Y FECHA: **Acapulco de Juárez, Guerrero a 28 de junio del 2023.**

CLAUSULA DECIMA OCTAVA INCISO I) DICE:

LOS LICITANTES DEBERÁN ESTAR REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE GUERRERO; DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS NÚMERO 31 Y 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266., DEBERÁN PRESENTAR LA CONSTANCIA DEL REGISTRO O REFRENDO ACTUALIZADA.

PARA EFECTOS DE ESTA LICITACION, POR MOTIVOS DE DESFASAMIENTO DE ENTREGAS DE REGISTRO O REFRENDOS ACTUALIZADOS DEL PADRON DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE GUERRERO, SE **ACEPTARÁ TAMBIEN EL PADRON ANTERIOR, MAS EL ACUSE DE QUE REALIZO EL TRAMITE EN TIEMPO Y FORMA PARA SU REGISTRO DEL PRESENTE AÑO.** PARA EL CASO DE EMPRESAS NUEVAS SE ACEPTARA OFICIO DE TRAMITE EN CURSO DE SU REGISTRO.

000005

POR LOS LICITANTES, FUNCIONARIOS E INVITADOS REPRESENTANTES.

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS
1	**ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS** **SUPERVISOR DE OBRA DE LA ZONA URBANA**	
2	**ARQ. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA** **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES**	

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2021-2024

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES OS POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

MODALIDAD	LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL

Nº	ACCIÓN / OBRA	LICITACION PUBLICA ESTATAL
1	CONSTRUCCION DE MJURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO..	41066004-005-2023

LUGAR Y FECHA: **Acapulco de Juárez, Guerrero a 28 de junio del 2023.**

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE Y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	FIRMAS
1	**GRUPO CONSTRUCTOR ELIXMAG, S. DE R. L. DE C. V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GCMAPULA, S. A. DE C. V. ARQ. ALAN FUENTES PELAEZ**	

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000006

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA (ESTATAL)
No. _____

ANEXO AE 13 CARTA COMPROMISO.

(GUÍA DE LLENADO)

A). -TEXTO

LUGAR Y FECHA:	Ciudad y el día de la presentación de la propuesta
PERSONA QUE SUSCRIBE LA INVITACIÓN:	Ing. LUZ MARIA MERAZA RADILLA. Secretario de la S.D.U.O.P.
LICITACION No:	El número que corresponde
DE FECHA:	Fecha de publicación de la Invitación
LICITACION No.:	La clave que le corresponda.
RELATIVA A LOS TRABAJOS:	Se especificará el nombre de la obra.
REPRESENTANTE LEGAL DE:	Nombre de la Licitante.
IMPORTE TOTAL $:	Cantidad con número y letra de la oferta presentada.
PLAZO DE EJECUCION:	Con número la cantidad de días naturales por emplearse.
ATENTAMENTE:	Firma del Representante Legal de la Licitante

NOTA IMPORTANTE: LA REDACCIÓN DE LA CARTA COMPROMISO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

000007

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA (ESTATAL)
No. _____

ANEXO AE 13 CARTA COMPROMISO.

(GUÍA DE LLENADO)

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	**DOCUMENTO** **AE-13**

CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICION

LUGAR Y FECHA:

PERSONA QUE SUSCRIBE LA LICITACIÓN:

000008

_____

P R E S E N T E .

Me refiero a la convocatoria No.___ de fecha _____, mediante la cual se invita a participar en la Licitación Pública Estatal No. _____ relativa a los trabajos: _____ _____.

Sobre el particular, por mi propio derecho en su caso o como representante legal de: _____ _____ manifiesto a usted lo siguiente:

Se han adquirido oportunamente las BASES DE LA LICITACION, relativas a la preparación e integración de la proposición para la celebración de la LICITACION de que se trata; enterados de su contenido y aceptadas íntegramente. Para tal efecto se presenta nuestra proposición firmada, en apego a las INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES.

Igualmente expongo que se han tomado las providencias indicadas en las BASES y que hemos tenido la debida participación de lo tratado, aceptando lo asentado tanto en la(s) acta(s) de la(s) junta(s) de aclaraciones, como de la(s) aclaración(es) complementaría(s) que se ha(n) generado al respecto, así también declaro que mi representada posee y conoce toda la información adicional proporcionada por LA S.D.U.O.P. como complemento de la documentación inicial que se recibió.

Asimismo, manifiesto que se conoce la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Guerrero No. 266, así como las disposiciones administrativas expedidas en la materia, en todo lo que no se opongan a la Ley, aceptándose en lo conducente a la LICITACIÓN correspondiente y demás actos que de ella se deriven.

De conformidad con lo anterior, se presenta la siguiente proposición con un importe total de: $ _____ (_____ pesos 00/100 M. N.) sin incluir el importe al valor agregado, cuyo desglose y resumen aparecen en el "Catálogo de Conceptos" del Documento AE-12 siendo el plazo de ejecución de ____ días naturales contados a partir del aviso de iniciación de trabajos que LA S.D.U.O.P. dé por escrito al CONTRATISTA.

Por último, se manifiesta que esta proposición se presenta según se estipula en las BASES cuya documentación esta completa.

A T E N T A M E N T E

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

FIANZA CUMPLIMIENTO

FIANZA OTORGADA A FAVOR DE LA **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO. GARANTIZAR POR EL CONTRATISTA _____, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: _____ _____ Y R.F.C. _____., LA CANTIDAD DE $_____ (_____) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO _____, DE FECHA ___ DE _____ DE 200___, CON IMPORTE TOTAL DE LOS TRABAJOS POR LA CANTIDAD DE $_____ (_____) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CUYO OBJETO ES _____ _____, CELEBRADO POR LA **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO**. LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266, Y ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA HAYAN SIDO RECIBIDOS EN SU TOTALIDAD, O PARTE DE LOS MISMOS CUANDO ASÍ SE HAYA CONVENIDO, Y EN SU CASO, HASTA QUE SE SUSTITUYA POR OTRA EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 92 DE SU REGLAMENTO. LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE: A).- LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD; B).- LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS; C).- CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MÁS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ÉSTA FIANZA SE SUBSTITUIRÁ POR OTRA EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS, INCLUYENDO EN DICHO IMPORTE LOS MONTOS RELATIVOS A LOS AJUSTES DE COSTOS Y MODIFICACIONES CONTRACTUALES, SI LAS HUBIERE; D).- EN EL CASO DE QUE LA **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO OTORGUE PRÓRROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA, DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO O AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA FIANZA, LA QUE CONTINUARA VIGENTE HASTA LA EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO Y SEA SUBSTITUIDA POR PARTE DEL CONTRATISTA POR LA FIANZA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; E).- LA FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y EN CONSECUENCIA LA EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AÚN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.; F).- LA FIANZA SE HARÁ EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA AL CONTRATISTA LA RESOLUCIÓN DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO; G).- ÉSTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE LA SECETARIA DE DESARROLLO URBABNO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA; H).- LA FIANZA SE LIBERARÁ CUANDO EL

000009

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460 [illegible] AREZ, GRO

CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, HAGA PAGO TOTAL Y EN FORMA INCONDICIONAL DE LOS SALDOS QUE RESULTEN A SU CARGO EN EL FINIQUITO, CONSTITUYA Y ENTREGUE, PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, FIANZA QUE GARANTICE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO**, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I, INCISO b) DEL ARTÍCULO 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERÁ LA CANCELACIÓN DE LA PRESENTE FIANZA Y, EN CONSECUENCIA, ÉSTA CONTINUARÁ VIGENTE; Y, I).- LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PRESENTE GARANTÍA, PROCEDIMIENTO AL QUE TAMBIÉN SE SUJETARÁ PARA EL CASO DE COBRO DE INTERESES QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 95 BIS DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE ÉSTA PÓLIZA DE FIANZA. =FIN DE TEXTO=

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000010

CONTRATO No. ${contrato_num}

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO **${contrato_num},** RELATIVO A LA OBRA: **${obra_nombre}** UBICADA EN **${obra_ubicacion}**, GUERRERO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, **LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ**, GUERRERO A QUIEN SE DENOMINARÁ **"LA SECRETARÍA"**, REPRESENTADA POR EL **C. ING. ARQ. ARMANDO JAVIER SALINAS,** EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS**, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., Y POR LA OTRA **${datRe_empresaNom}** REPRESENTADA POR C. **${representante_tecnico_nombre}, CON NÚMERO DE REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS ${datRe_folioOper},** EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL A QUIEN SE DENOMINARÁ **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "LA SECRETARÍA" MEDIANTE SUS REPRESENTANTES.

1.- QUE EN TÉRMINO DE LO PREVISTO POR EL **ARTÍCULO 115 FRACCIONES I, II Y III A), D), E), F), G), H), I), Y IV), B), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS** Y ARTÍCULO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, ES UN MUNICIPIO GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INVESTIDO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD, SIN MÁS LÍMITES QUE LOS SEÑALADOS EXPRESAMENTE EN LAS LEYES APLICABLES.

1.1.- **QUE CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 170 NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO**; 26, 29, 30, 31 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GUERRERO, Y; 2 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EL AYUNTAMIENTO ES EL ÓRGANO DE GOBIERNO A CUYA DECISIÓN SE SOMETEN LOS ASUNTOS DE LA VIDA PÚBLICA MUNICIPAL Y LOS DE SU PROPIA ADMINISTRACIÓN QUE LAS LEYES PREVÉN, ASÍ COMO LA DE EJERCER VIGILANCIA DIRECTA DE LOS ACTOS DE SUS MIEMBROS EN TODO MOMENTO, CUYAS FACULTADES DE EJECUCIÓN ESTÁN DEPOSITADAS EN EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

1.2.- QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 29 FRACCIONES I, V, Y VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN VIGOR, TUVO A BIEN DESIGNAR COMO **SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS A EL C. ING. ARQ. ARMANDO JAVIER SALINAS,** Y POR ENDE, TIENE LA FACULTAD Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA CELEBRAR CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SUS SERVICIOS A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 72 Y 73 FRACCIONES IX Y X DE LA LEY ORGÁNICA INVOCADA EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS **27 FRACCIONES XIV, XV, XVI, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIV, XXVIII, Y 28 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO**, Y SUS DEMÁS DISPOSICIONES, EN VIRTUD DE QUE **"LA SECRETARÍA"**, ES LA ENTIDAD MUNICIPAL ENCARGADA DE ORDENAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, REGULAR EL DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO CONDUCIR,

000011

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

NORMAR, PROYECTAR Y EJECUTAR LAS OBRAS PÚBLICAS, INSERTAS EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EN LA MATERIA.

1.3.- SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO, EL UBICADO EN LA AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. C. P. 39350.

1.4.- PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE AUTORIZÓ LA INVERSIÓN MEDIANTE EL **${contrato_autoris_inversion}.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 AUTORIZADO MEDIANTE EL OFICIO ${contrato_oficio} DE FECHA ${contrato_fecha_dia} DE ${contrato_fecha_mes} DEL ${contrato_fecha_ano},** CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE A SU VEZ SE HAYA INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE OBRAS PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2019.

1.5.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICÓ A **"EL CONTRATISTA"** PARA LLEVAR A CABO LAS OBRAS A QUE SE DESTINA LA INVERSIÓN AUTORIZADA QUE SE MENCIONA EN LA DECLARACIÓN 1.4, A TRAVÉS DE **LICITACION PUBLICA ESTATAL, O TAL** COMO LO SEÑALA **LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 EN SU ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II.**

2. "EL CONTRATISTA" DECLARA:

2.1.- ACREDITAR LA EXISTENCIA LEGAL DE LA SOCIEDAD CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **${datRe_escRegPub} DE FECHA ${datRe_escFechaActa_dia} DE ${datRe_escFechaActa_mes} DEL ${datRe_escFechaActa_ano},** OTORGADA ANTE LA FE DEL **${datRe_escLicenciado},** CON REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO **${datRe_escFechaReg_dia} DE ${datRe_escFechaReg_mes} DEL ${datRe_escFechaReg_ano}.**

2.2.- EL C. **${representante_tecnico_nombre},** QUIEN SE IDENTIFICA CON **CREDENCIAL DE ELECTOR**, ACREDITA SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **${datRe_escRegPub} DE ${datRe_escFechaActa_dia} DE ${datRe_escFechaActa_mes} DEL ${datRe_escFechaActa_ano}** OTORGADA ANTE LA FE DEL **${datRe_escLicenciado},** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, BAJO EL FOLIO **${datRe_escFechaReg_dia} DE ${datRe_escFechaReg_mes} DEL ${datRe_escFechaReg_ano}**, MANDATO QUE A LA FECHA NO LE HA SIDO LIMITADO NI REVOCADO, LO QUE DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

2.3.- TENER ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **${datRe_empresaDireccion},** MISMO QUE SEÑALA PARA QUE SE LE PRACTIQUEN LAS NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE POR ESCRITO OTRO DISTINTO, PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS DE ESTE CONTRATO.

2.4.- QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

2.5.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, SE OBLIGA A EMPLEAR PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

2.6.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARA SER MEXICANO Y CONVIENE, CUANDO LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD, EN SEGUIRSE CONSIDERANDO COMO MEXICANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES OS POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 1
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO BAJO PENA DE PERDER, EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA, TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE CONTRATO.

2.7.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL CUENTA CON LOS REGISTROS QUE SE CITAN A CONTINUACIÓN, LOS CUALES ESTÁN VIGENTES.

- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO NO. **${datRe_empresaRFC}.**

- REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ N°. **${datRe_folioOper}.**

- REGISTRO ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INSTITUTO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES NO. **${datRe_empresaIMSS}.**

2.8.- QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE ESTA SOCIEDAD DESEMPEÑA ALGÚN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, ASÍ COMO QUE NO TIENE IMPEDIMENTO LEGAL ALGUNO QUE LE IMPOSIBILITE A OBLIGARSE EN TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO.

2.9.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN **LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, Y EL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS APLICABLES Y ANEXOS.

2.10.- CONOCER EL SITIO DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, Y CONSECUENTEMENTE, HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN.

3. AMBAS PARTES DECLARAN:

3.1.- SUJETARSE ESTRICTAMENTE A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO; ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE **LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.** ASÍ COMO EL MANUAL ÚNICO DE OPERACIÓN DEL RAMO **(XXXIII, VARIA DEPENDIENDO EL RAMO).**

3.2.- QUE EL PRESENTE CONTRATO, SUS ANEXOS Y LA BITÁCORA DE LOS TRABAJOS, SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

3.3.- CONOCER EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y, EN GENERAL, TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA OBRA MATERIA DEL CONTRATO.

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS DECLARACIONES Y DEFINICIONES ANTERIORES, SUSCRIBEN DE CONFORMIDAD LAS SIGUIENTES:

C L Á U S U L A S

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39[illegible] DE JUAREZ, GRO.

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" ENCOMIENDA A **"EL CONTRATISTA"** LA REALIZACIÓN DE LA OBRA CONSISTENTE EN: **${obra_nombre},** UBICADA EN **${obra_ubicacion},** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS SEÑALADOS EN LA DECLARACIÓN 3.3 DE ESTE CONTRATO Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO; SIENDO **"EL CONTRATISTA"** RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y QUE ÉSTOS CUMPLAN CON TODOS LOS REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR **"LA SECRETARÍA",** COMO SON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO SI SE INSERTASEN A LA LETRA COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO.

LOS PROGRAMAS AUTORIZADOS, PRESUPUESTOS, PROYECTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES A QUE SE ALUDE EN ESTA CLÁUSULA, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LOS OTORGANTES, COMO ANEXOS, PASARÁN A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

QUEDA ENTENDIDO POR LAS PARTES QUE LA BITÁCORA QUE SE GENERE CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, FORMARÁ PARTE DEL MISMO Y SU USO SERÁ OBLIGATORIO. DE IGUAL FORMA, QUEDA PACTADO QUE EL ACTA ADMINISTRATIVA A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 172 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y QUE SE GENERE CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE INSTRUMENTO, PASARÁ A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL MISMO

SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE TOTAL DE LA OBRA CUYA EJECUCIÓN SE CONTRATA ES POR LA CANTIDAD DE: **$${contrato_subtotal_F} (${contrato_subtotal_letras}),** MÁS IMPUESTO AL VALOR AGREGADO **$${contrato_iva_F} (${contrato_iva_letras})**, CONSECUENTEMENTE EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO RESULTA DE **$${contrato_total_F} (${contrato_total_letras}),** DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE OBRA PRESENTADO POR **"EL CONTRATISTA"**.

EL MONTO TOTAL DE LA OBRA MATERIA DE ESTE CONTRATO CUBRE A **"EL CONTRATISTA"** TODAS LAS PRESTACIONES, GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA MISMA, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS O DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE SE CAUSEN, SIENDO IMPROCEDENTE EL INCREMENTO AL PRECIO DE OPERACIÓN ESTABLECIDO.

"LA SECRETARÍA" LLEVARÁ A CABO LAS RETENCIONES FISCALES CORRESPONDIENTES, QUE SE ORIGINEN POR CONCEPTO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES DE **${plazo} DIAS** NATURALES, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA **${contrato_fecha_inicio_dia} DE ${contrato_fecha_inicio_mes} DEL ${contrato_fecha_inicio_ano}** Y A TERMINARLOS A MÁS TARDAR EL DÍA **${contrato_fecha_fin_dia} DE ${contrato_fecha_fin_mes} DEL ${contrato_fecha_fin_ano},** DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA PRESENTADO POR **"EL CONTRATISTA"**. TODOS

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2-A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, C.P. 39660, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN ESTE CONTRATO SE ENTENDERÁN COMO DÍAS CALENDARIO, COMPRENDIENDO AQUELLOS QUE SEGÚN LA LEY SEAN INHÁBILES PERO CUANDO UN PLAZO TERMINE EN UN DÍA INHÁBIL, CONCLUIRÁ A LAS 24 HORAS DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO QUE EL DÍA DE INICIO DE LOS TRABAJOS LA **RESIDENCIA**, HAGA LA APERTURA A LA BITÁCORA DE OBRA, INSTRUMENTO EN EL QUE DEBERÁN REFERIRSE LOS ASUNTOS IMPORTANTES QUE SE DESARROLLEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y POR MEDIO DE EL DAR INSTRUCCIONES Y RECIBIR SOLICITUDES QUE SE FORMULEN ENTRE **LA RESIDENCIA Y LA SUPERINTENDENCIA**, EL USO DE LA BITÁCORA SE REGIRÁ CONFORME AL CAPÍTULO IV FRACCIÓN II, ARTÍCULOS 122, 123, 124 Y 125 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUARTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

"LA SECRETARÍA" SE OBLIGA A PONER A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA"**, PREVIAMENTE A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. EL DIFERIMIENTO SE CONSIGNARÁ EN EL CONVENIO QUE PARA TAL EFECTO CELEBREN LAS PARTES.

ASÍ MISMO, **"EL SECRETARIA"**, DEBERÁ TRAMITAR Y OBTENER DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS, ASÍ COMO LA PROPIEDAD O LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INCLUYENDO DERECHOS DE VÍA Y EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES SOBRE LOS CUALES SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PREVISTAS POR LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERA PARA LA INICIACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS AMPARADOS POR EL PRESENTE CONTRATO.

QUINTA: ANTICIPO, PORCENTAJE, AMORTIZACIÓN Y COMPROBACIÓN.

PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, INICIO DE TRABAJOS, LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES, TRASLADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTE Y DEMÁS INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, **"LA SECRETARÍA"** NO **OTORGARA ANTICIPIO** AL CONTRATO.

SEXTA: FORMA DE PAGO.

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES SUJETAS AL AVANCE DE LOS TRABAJOS CON BASE EN LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, QUE ABARCARÁN PERIODOS NO MAYOR DE UN MES CALENDARIO Y SERÁN PRESENTADAS POR **"EL CONTRATISTA"** A LA RESIDENCIA, DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE CORRESPONDIENTE, CONTANDO CON UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS PARA SU REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN. CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN A LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN PARA QUE **"LA SECRETARÍA"**, INICIE SU TRÁMITE DE PAGO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 24 COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000015

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col. Acapulco Diamante, C.P. 39690
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal Acapulco

EL RESIDENTE DE OBRA EFECTUARÁ LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ DE QUINCE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN. EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS QUE NO PUEDAN SER AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ÉSTAS SE RESOLVERÁN E INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTE DE COSTOS POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA",** ÉSTA A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, PAGARÁ GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA".**

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO **"EL CONTRATISTA",** ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "LA DEPENDENCIA".

NO SE CONSIDERARÁ PAGO EN EXCESO CUANDO LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"** SEAN COMPENSADAS EN LA ESTIMACIÓN SIGUIENTE, O EN EL FINIQUITO, SI DICHO PAGO NO SE HUBIERA IDENTIFICADO CON ANTERIORIDAD.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE **"LA SECRETARÍA."** TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

SI **"EL CONTRATISTA"** REALIZA TRABAJOS EXCEDENTES O EXTRAORDINARIOS, SIN LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE PARTE DE LA **"LA RESIDENCIA"**, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI LA MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS.

SÉPTIMA: LUGAR DE PAGO:

VÍA ELECTRÓNICA, MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7. LOCAL 2A. COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

OCTAVA: GARANTÍAS.

A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE HABER RECIBIDO LA CARTA DE ADJUDICACIÓN A CONSTITUIR UNA FIANZA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**, Y ÉSTE HAGA PAGO DE LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS EN FORMA INCONDICIONAL DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL FINIQUITO, **"LA SECRETARÍA"** DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA; EN CASO CONTRARIO, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS.

C) GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS

CONCLUIDOS LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** MEDIANTE FIANZA EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO MAS I.V.A. EXPEDIDA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN CONTRAVENCIÓN AL CONTENIDO DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y DE LOS DATOS DEL PROYECTO ANEXO A ESTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN **EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266; 89, 94, 95, 96, 97 Y 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y SUS DEMÁS APLICABLES EN LA LEY.**

LA PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS QUE.

a) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD;

b) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS;

c) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MÁS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ESTA FIANZA SE SUBSTITUIRÁ EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE;

d) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE

DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000017

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco de Juárez, Gro. C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

e) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AÚN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**.

f) ÉSTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DE **"EL CONTRATISTA"** O DE **"LA SECRETARÍA"**, HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;

g) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIÉN PARA GARANTIZAR LA CORRECCIÓN DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE RESULTÉN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO **"EL CONTRATISTA"** CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

h) LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO **"EL CONTRATISTA"** L CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**, SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERÁ LA CANCELACIÓN DE LA PRESENTE FIANZA Y, EN CONSECUENCIA, ÉSTA CONTINUARÁ VIGENTE;

i) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS

j) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"** POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO **"EL CONTRATISTA"**, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, **"EL CONTRATISTA"** GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS **ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y 95 DEL REGLAMENTO**, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"**, LA FIANZA QUEDARÁ CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**, PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"** LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE.

k) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DE **"EL CONTRATISTA"**, **"LA SECRETARÍA"** LO COMUNICARÁ DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ÉSTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL CONTRATISTA PARA QUE ÉSTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES, TRANSCURRIDO ÉSTE TÉRMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO AL CONTRATISTA LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCIÓN O REPOSICIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, **"EL**

DISEÑO, CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO210429944 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CONTRATISTA" Y **"LA SECRETARÍA"**, PODRÁN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA PÓLIZA DE FIANZA;

l) LA FIANZA SE HARÁ EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA AL CONTRATISTA LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO;

m) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 279, 280 281 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR, OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO

SI **"EL CONTRATISTA"** NO PRESENTARA LAS GARANTÍAS EN LA FORMA Y TÉRMINOS SEÑALADOS, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

NOVENA: AJUSTE DE COSTOS.

LAS PARTES ACUERDAN LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, CUANDO A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, OCURRAN CIRCUNSTANCIAS DE ORDEN ECONÓMICO NO PREVISTAS QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA PACTADO Y AL MOMENTO DE OCURRIR DICHA CONTINGENCIA, DEBIENDO CONSTAR POR ESCRITO EL AUMENTO O REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE.

PARA OBTENER EL AJUSTE DE LOS PRECIOS UNITARIOS SE CONSIDERARAN LOS TÉRMINOS Y **PROCEDIMIENTOS DEL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266**, DE LA MANERA SIGUIENTES:

I. LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS DEL CONTRATO PARA OBTENER EL AJUSTE;

II. LA REVISIÓN POR GRUPO DE PRECIOS, QUE MULTIPLICADOS POR SUS CORRESPONDIENTES CANTIDADES DE TRABAJO POR EJECUTAR, REPRESENTEN CUANDO MENOS EL OCHENTA POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL FALTANTE DEL CONTRATO; Y

III. EN CASO DE TRABAJOS EN LOS QUE SE TENGA ESTABLECIDA LA PROPORCIÓN EN QUE INTERVIENEN LOS INSUMOS EN EL TOTAL DEL COSTO DIRECTO DE LOS MISMOS, EL AJUSTE RESPECTIVO PODRÁ DETERMINARSE MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS QUE INTERVIENEN EN DICHAS PROPORCIONES.

LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DESCRITOS SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

LOS AJUSTES SE CALCULARÁN A PARTIR DEL MES EN QUE SE HAYA PRODUCIDO EL INCREMENTO O DECREMENTO EN EL COSTO DE LOS INSUMOS RESPECTO DE LA OBRA FALTANTE DE EJECUTAR, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO O, EN CASO DE EXISTIR ATRASO NO IMPUTABLE AL CONTRATISTA, CON RESPECTO AL PROGRAMA CONVENIDO. CUANDO EL ATRASO SEA POR CAUSA IMPUTABLE A **"EL CONTRATISTA"**, PROCEDERÁ EL AJUSTE DE COSTOS EXCLUSIVAMENTE PARA LA OBRA QUE DEBIERA ESTAR PENDIENTE DE EJECUTAR CONFORME AL PROGRAMA CONVENIDO.

PARA EFECTOS DE CADA UNA DE LAS REVISIONES Y AJUSTE DE LOS COSTOS, QUE SE PRESENTEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EL MES DE ORIGEN DE LOS

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

DISEÑO, CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE C.V.
RFC. DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

PRECIOS SERÁ EL DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, APLICÁNDOSE EL ÚLTIMO FACTOR QUE SE HAYA AUTORIZADO.

LOS INCREMENTOS O DECREMENTOS DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SERÁN CALCULADOS CON BASE EN LOS ÍNDICES DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y COMERCIO EXTERIOR/ACTUALIZACIÓN DE COSTOS DE OBRAS PÚBLICAS QUE DETERMINE EL BANCO DE MÉXICO. CUANDO LOS ÍNDICES QUE REQUIERAN TANTO **"EL CONTRATISTA"** COMO **"LA SECRETARÍA"**, NO SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS PUBLICADOS POR EL BANCO DE MÉXICO, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A CALCULARLOS EN CONJUNTO CON **"EL CONTRATISTA"** CONFORME A LOS PRECIOS QUE INVESTIGUEN, POR MERCADEO DIRECTO O EN PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS NACIONALES O INTERNACIONALES CONSIDERANDO AL MENOS TRES FUENTES DISTINTAS O UTILIZANDO LOS LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍA QUE EXPIDA EL BANCO DE MÉXICO.

LOS PRECIOS UNITARIOS ORIGINALES DEL CONTRATO PERMANECERÁN FIJOS HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS. EL AJUSTE SE APLICARÁ A LOS COSTOS DIRECTOS, CONSERVANDO CONSTANTES LOS PORCENTAJES DE LOS COSTOS INDIRECTOS, EL COSTO POR FINANCIAMIENTO Y EL CARGO DE UTILIDAD ORIGINALES DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO; EL COSTO POR FINANCIAMIENTO ESTARÁ SUJETO A AJUSTES DE ACUERDO A LAS VARIACIONES DE LA TASA DE INTERÉS QUE LE CONTRATISTA HAYA CONSIDERADO EN SUS PROPOSICIÓN.

SI TRANSCURRIDO DICHO PLAZO NO PROMOVIERA **"EL CONTRATISTA"** LA SOLICITUD SEÑALADA, PRELUCIRÁ PARA ÉSTE EL DERECHO PARA RECLAMAR EL AJUSTE DE COSTOS DEL MES DE QUE SE TRATE Y DE REALIZARLO A LA BAJA POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"**.

"LA SECRETARÍA" DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD DEL **"EL CONTRATISTA"**, DEBERÁ EMITIR POR OFICIO LA RESOLUCIÓN QUE PROCEDA. EN CASO CONTRARIO, LA SOLICITUD SE TENDRÁ POR APROBADA.

CUANDO LA DOCUMENTACIÓN MEDIANTE LA QUE SE PROMUEVA LOS AJUSTES DE COSTOS SEA DEFICIENTE O INCOMPLETA, **"LA SECRETARÍA"** APERCIBIRÁ POR ESCRITO A QUE **"EL CONTRATISTA"** PARA QUE, EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE LE SEA REQUERIDO, SUBSANE EL ERROR O COMPLEMENTE LA INFORMACIÓN SOLICITADA. TRANSCURRIDO DICHO PLAZO SIN QUE **"EL CONTRATISTA"** DIERA RESPUESTA AL APERCIBIMIENTO, O NO LO ATENDIERE EN FORMA CORRECTA, SE TENDRÁ COMO NO PRESENTADA LA SOLICITUD DE AJUSTE DE COSTOS.

EL AJUSTE DE COSTOS QUE CORRESPONDA A LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONFORME A LAS ESTIMACIONES CORRESPONDIENTES, DEBERÁ CUBRIRSE POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"** A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"**, CONSIDERANDO EL ÚLTIMO PORCENTAJE DE AJUSTE QUE SE TENGA AUTORIZADO, EN LA ESTIMACIÓN SIGUIENTE AL MES EN QUE SE HAYA AUTORIZADO EL AJUSTE CONCEDIDO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 106 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUANDO EL ATRASO SEA POR CAUSA IMPUTABLE A **"EL CONTRATISTA"**, PROCEDERÁ EL AJUSTE DE COSTOS EXCLUSIVAMENTE PARA LA OBRA QUE DEBIERA ESTAR PENDIENTE DE EJECUTAR CONFORME AL PROGRAMA CONVENIDO.

UNA VEZ APLICADO EL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO Y DETERMINADOS LOS FACTORES DE AJUSTE, ÉSTOS SE APLICARÁN AL IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES GENERADAS, SIN QUE

DISEÑO, CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

RESULTE NECESARIO MODIFICAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INICIALMENTE OTORGADA. CUANDO EXISTAN TRABAJOS EJECUTADOS FUERA DEL PERÍODO PROGRAMADO, POR CAUSA IMPUTABLE A **"EL CONTRATISTA",** EL AJUSTE SE REALIZARÁ CONSIDERANDO EL PERÍODO EN QUE DEBIERON SER EJECUTADOS, CONFORME AL PROGRAMA CONVENIDO, SALVO EN EL CASO DE QUE EL FACTOR DE AJUSTE CORRESPONDIENTE AL MES EN EL QUE EFECTIVAMENTE SE EJECUTARON, SEA INFERIOR A AQUEL EN QUE DEBIERON EJECUTARSE, EN CUYO SUPUESTO SE APLICARÁ ESTE ÚLTIMO.

DECIMA: SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS.

"**LA SECRETARÍA**" A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE, TENDRÁ EL DERECHO DE SUPERVISAR EN TODO TIEMPO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO Y DAR A **"EL CONTRATISTA"** POR ESCRITO LAS INSTRUCCIONES QUE ESTIME PERTINENTES, RELACIONADAS CON SU EJECUCIÓN EN LA FORMA CONVENIDA Y CON LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO LE SEAN ORDENADAS.

POR SU PARTE **"LA SECRETARÍA"** EN APEGO A LO DISPUESTO POR LOS **ARTÍCULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266** Y 112 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DESIGNA COMO SU **RESIDENTE** EN LA OBRA PARA PODER TRATAR LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON O DERIVADOS DE LOS TRABAJOS, A EL C. **${sup_nombre}** "**LA SECRETARÍA**" DESIGNARÁ POR ESCRITO AL **RESIDENTE** RESPONSABLE DE LA OBRA, CON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES MENCIONADAS EN EL ARTÍCULO **113 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ ORDENAR LA REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA DE LOS TRABAJOS CUANDO **"EL CONTRATISTA"** NO CUMPLA LAS ESTIPULACIONES DE ESTE CONTRATO O EN SU CASO, A LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS POR ESCRITO O EN LA BITÁCORA DE OBRA POR PARTE DEL SUPERVISOR, DEBIENDO **"EL CONTRATISTA"** REALIZARLAS POR SU CUENTA Y SIN DERECHO A RETRIBUCIÓN ALGUNA. ASÍ MISMO **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ ORDENAR LA **SUSPENSIÓN** TOTAL O PARCIAL DE LA OBRA CONTRATADA, EN TANTO SE LLEVEN A CABO LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN O REPOSICIÓN, SIN QUE SEA MOTIVO DE AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS.

DÉCIMA PRIMERA: REPRESENTANTE DEL "CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER LA RESIDENCIA DE OBRA DEBIENDO ESTAR UBICADA EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE SERÁ **EL SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN Y PARA TAL EFECTO "EL CONTRATISTA" DESIGNA AL **${representante_tecnico_nombre}** CON CEDULA PROFESIONAL **No ${representante_tecnico_cedula},** EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES, EL **${representante_tecnico_fecha_cedula_dia} DE ${representante_tecnico_fecha_cedula_mes} DEL ${representante_tecnico_fecha_cedula_ano}**, REGISTRADO COMO **SUPERINTENDENTE**, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES TÉCNICAS EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

QUE DEBERÁ CONOCER CON AMPLITUD LOS PROYECTOS, NORMAS DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, CATÁLOGO DE CONCEPTOS O ACTIVIDADES DE OBRA, PROGRAMAS DE EJECUCIÓN Y DE SUMINISTROS, INCLUYENDO LOS PLANOS CON SUS MODIFICACIONES, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y

DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GR.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

NORMAS DE CALIDAD, BITÁCORA, CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS INHERENTES, QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DESIGNADO POR **"EL CONTRATISTA"**, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONOCER EL CONTRATO, EL PROYECTO Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEBERÁ ESTAR FACULTADO PARA DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA ACEPTAR U OBJETAR LAS ESTIMACIONES DE OBRA QUE SE FORMULEN Y, EN GENERAL, PARA ACTUAR A NOMBRE DEL **"CONTRATISTA"** CON LAS FACULTADES LEGALES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DEBE ESTAR FACULTADO POR **"EL CONTRATISTA"**, PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LOS TRABAJOS, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, ASÍ COMO CONTAR CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA LA TOMA DE DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, Y DE SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS, LA SUSTITUCIÓN DEL MISMO, Y **"EL CONTRATISTA"** EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOMBRAR A OTRO QUE REÚNA LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE ESTA CLÁUSULA.

DÉCIMA SEGUNDA: RELACIONES LABORALES.

"EL CONTRATISTA", COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL.

"EL CONTRATISTA" CONVIENE, POR LO MISMO, EN RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"LA SECRETARÍA",** QUIEN QUEDA EXCLUIDO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD ANTE RECLAMACIONES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES.

DE IGUAL FORMA, **"EL CONTRATISTA"** RESPONDERÁ POR CUALQUIER RELACIÓN JURÍDICA QUE SE ORIGINE POR ACTOS JURÍDICOS CONTRAÍDOS CON PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS Y DEMÁS OPERARIOS QUE CONTRATE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MATERIA DE ESTE CONTRATO.

DÉCIMA TERCERA: RESPONSABILIDADES DEL "CONTRATISTA".

CON EL OBJETO DE LLEVAR UNA PERMANENTE VIGILANCIA DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ RESPONDER POR LA DEBIDA CAPACIDAD Y PROFESIONALISMO DE SUS TÉCNICOS Y TRABAJADORES QUE EJECUTEN LA OBRA, PERMITIENDO EN TODO MOMENTO Y OTORGANDO TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS AL PERSONAL TÉCNICO DE **"LA SECRETARÍA"** PARA REALIZAR LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN, PROPORCIONANDO TODA LA INFORMACIÓN QUE SEA REQUERIDA.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS, Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE **"LA SECRETARÍA";** ASÍ,

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ONTIVEROS S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

COMO A RESPONDER, POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, SE LLEGUEN A CAUSAR A **"LA SECRETARÍA",** O A TERCEROS; EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO HASTA POR SU MONTO TOTAL.

IGUALMENTE, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES Y TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARAN ESTE CONTRATO (ESTIMACIONES DE OBRA, FACTURAS O CONTRA RECIBOS) SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA".**

"EL CONTRATISTA" NO PODRÁ SUBCONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA O PARTE DE LA MISMA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CUANDO ÉSTOS NO SE HAYAN REALIZADO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES QUE POR ESCRITO LE PROPORCIONE **"LA SECRETARÍA"** ÉSTE ORDENARÁ SU REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA Y SERÁN POR CUENTA DE **"EL CONTRATISTA".**

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD QUE **"LA SECRETARÍA"** TENGA ESTABLECIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, ASÍ COMO A LOS DEMÁS REGLAMENTOS U ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CAUSE A **"LA SECRETARÍA"** O A TERCERAS PERSONAS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR NO AJUSTARSE AL CONTRATO, POR INOBSERVANCIA DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES. LOS RIESGOS Y LA CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA DEFINITIVA A **"A SECRETARÍA",** SERÁN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA".**

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE TODOS LOS ADEUDOS QUE FRENTE AL FISCO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL TENGA, CON MOTIVO DE CONTRIBUCIONES QUE SE CAUSEN COMO CONSECUENCIA Y EN EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE CONTRATAN (IMPUESTOS, DERECHOS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL).

DÉCIMA CUARTA: MODIFICACIONES AL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, MODIFICAR ESTE CONTRATO, MEDIANTE CONVENIOS, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS, CONSIDERADOS CONJUNTA O SEPARADAMENTE, NO REBASEN EL 25% (VEINTICINCO POR CIENTO) DEL MONTO O DEL PLAZO PACTADOS, NI IMPLIQUEN VARIACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO ORIGINAL, NI SE CELEBREN PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266.

SI LAS MODIFICACIONES EXCEDEN EL PORCENTAJE INDICADO PERO NO VARÍAN EL OBJETO DEL PROYECTO, SE PODRÁN CELEBRAR CONVENIOS ADICIONALES RESPECTO A LAS NUEVAS CONDICIONES. ESTOS CONVENIOS DEBERÁN SER SUSCRITOS BAJO RESPONSABILIDAD DE

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN FIRMADO EL CONTRATO O QUIENES LOS SUSTITUYAN EN EL CARGO. DICHAS MODIFICACIONES NO PODRÁN, EN MODO ALGUNO, AFECTAR LAS CONDICIONES QUE SE REFIEREN A LA NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, NI CONVENIRSE PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO **DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266**.

LAS MODIFICACIONES A ESTE CONTRATO PODRÁN REALIZARSE LO MISMO EN AUMENTO QUE EN REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN O MONTO DEL MISMO. SI SE MODIFICA EL PLAZO, LOS PERIODOS SE EXPRESARÁN EN DÍAS NATURALES, Y LA DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN SE HARÁ CON RESPECTO DEL PLAZO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO; EN TANTO QUE SI ES AL MONTO, LA COMPARACIÓN SERÁ CON BASE EN EL MONTO CONVENIDO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA.

LAS MODIFICACIONES AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SERÁN INDEPENDIENTES A LAS MODIFICACIONES AL MONTO, DEBIENDO CONSIDERARSE EN FORMA SEPARADA, AÚN CUANDO PARA FINES DE SU FORMALIZACIÓN PUEDAN INTEGRARSE EN UN SOLO DOCUMENTO.

LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO LAS PARTES CONVIENEN EN QUE **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ SOLICITAR POR ESCRITO UNA AMPLIACIÓN AL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, SIEMPRE QUE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, CASOS FORTUITOS O CUALESQUIERA OTRA CAUSA NO IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA",** LE FUERE IMPOSIBLE CUMPLIR CABALMENTE EN EL PLAZO ESTABLECIDO.

LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE **"LA SECRETARÍA"** TIENE LA FACULTAD DE AUTORIZAR O DENEGAR LA SOLICITUD, CUANDO A SU JUICIO EXISTAN LOS ELEMENTOS QUE JUSTIFIQUEN FEHACIENTEMENTE O NO LA PROCEDENCIA.

SE DEBERÁ SUSTENTAR EL DICTAMEN TÉCNICO QUE FUNDE Y MOTIVE LAS CAUSAS QUE ORIGINEN LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES, SEGÚN SEA EL CASO, CONSIDERÁNDOSE ÉSTOS PARTE DE ESTE CONTRATO Y OBLIGATORIAS PARA **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"** LAS ESTIPULACIONES QUE EN LOS MISMOS SE ESTABLEZCAN.

DÉCIMA QUINTA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LO CUAL SE ELABORARÁ UN DICTAMEN QUE JUSTIFIQUE LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN, ESTABLECIENDO EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, QUE PODRÁ PRORROGARSE SI LAS CIRCUNSTANCIAS QUE DIERON ORIGEN A LA INTERRUPCIÓN PERSISTEN, DEBIENDO INFORMAR EL CONTENIDO DE ESTA RESOLUCIÓN A **"EL CONTRATISTA"**; EN ESTE CASO SE INTERRUMPIRÁ EL CALENDARIO ORIGINALMENTE PREVISTO PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA, SIN QUE ESTO IMPLIQUE LA CANCELACIÓN, EXTINCIÓN O DISMINUCIÓN DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS.

CUANDO OCURRA LA SUSPENSIÓN, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR **"LA SECRETARÍA"** NOTIFICARÁ POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA"**, SEÑALANDO LAS CAUSAS QUE LA MOTIVAN, LA FECHA DE SU INICIO Y DE LA PROBABLE REANUDACIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE DEBE CONSIDERAR EN LO RELATIVO A SU PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA SUSPENDIDO LOS TRABAJOS, CON BASE A LA INSTRUCCIÓN RECIBIDA POR ESCRITO, LA FECHA DE TERMINACIÓN SE PRORROGARÁ EN IGUAL PROPORCIÓN AL PERIODO QUE COMPRENDA LA SUSPENSIÓN, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONVENIDO, FORMALIZÁNDOLA MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN, LA QUE CONTENDRÁ COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR **EL ARTÍCULO 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**.

CUANDO LA SUSPENSIÓN SE DERIVE DE UN CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, NO EXISTIRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD PARA **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"**, DEBIENDO ÚNICAMENTE SUSCRIBIR UN CONVENIO DONDE SE RECONOZCA EL PLAZO DE SUSPENSIÓN Y LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO. SIN EMBARGO, CUANDO LOS TRABAJOS RESULTEN DAÑADOS O DESTRUIDOS Y ÉSTOS REQUIERAN SER REHABILITADOS O REPUESTOS, DEBERÁN RECONOCERSE Y PAGARSE MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266**, SIEMPRE QUE NO SE CELEBRÉ EL CONVENIO PARA CORREGIR DEFICIENCIAS O INCUMPLIMIENTOS ANTERIORES, IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**.

NO SERÁ MOTIVO DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL SUMINISTRO DEFICIENTE DEL PROVEEDOR DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CUANDO DICHO SUMINISTRO SEA RESPONSABILIDAD DE **"EL CONTRATISTA"**.

EN EL CASO DE QUE NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS O SI LA SUSPENSIÓN EXCEDE SEIS MESES **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ DERECHO A SOLICITAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO EN CUALQUIER MOMENTO, ATENDIENDO A LAS CIRCUNSTANCIAS DE CADA CASO EN CONCRETO.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DÉCIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR O CUANDO EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL MUNICIPIO; O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS. DE PRESENTARSE ESTA SITUACIÓN, **"LA SECRETARÍA"** PAGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ASÍ COMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE CONTRATO.

DE IGUAL FORMA, CUANDO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SE IMPOSIBILITE LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ SUSPENDER LAS OBRAS EN ESTE SUPUESTO, SI OPTA POR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR SU SOLICITUD A **"LA SECRETARÍA",** QUIEN RESOLVERÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA MISMA, EN CASO DE NEGATIVA, SERÁ NECESARIO QUE **"EL CONTRATISTA"** OBTENGA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL CORRESPONDIENTE LA DECLARATORIA RESPECTIVA.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA II, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, G.

SE ENTIENDE POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, AQUELLOS FENÓMENOS DE LA NATURALEZA O HECHOS DE PERSONAS CON AUTORIDAD PÚBLICA, GENERAL, INSUPERABLE, IMPREVISIBLE, O QUE PREVIÉNDOSE NO SE PUEDAN EVITAR, Y QUE ORIGINEN QUE UNA PERSONA REALICE UNA CONDUCTA DAÑOSA, CONTRARIA A UN DEBER JURÍDICO O A UNA OBLIGACIÓN. FENÓMENOS DE LA NATURALEZA O HECHOS DEL HOMBRE, TALES COMO (ENUNCIATIVAMENTE MAS NO LIMITATIVA) MOTINES, ACTOS DE TERRORISMO, CUARENTENAS, EPIDEMIAS, GUERRAS (DECLARADAS O NO), DISTURBIOS CIVILES, INSURRECCIONES, INCENDIOS (CUANDO NO SE HAYA DADO CAUSA O CONTRIBUIDOS A ELLOS) TORMENTAS, IMPIDIÉNDOLE TEMPORALMENTE O DEFINITIVAMENTE EN FORMA ABSOLUTA EL CUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, SIN QUE TALES HECHOS LE SEAN IMPUTABLES DIRECTA O INDIRECTAMENTE Y CUYA AFECTACIÓN NO PUEDE EVITARSE CON LOS INSTRUMENTOS DE QUE NORMALMENTE SE DISPONGA, YA PARA PREVENIR EL ACONTECIMIENTO O PARA OPONERSE A EL Y RESISTIRLO.

ASÍ MISMO, LA EXTINCIÓN O PÉRDIDA DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE **"EL CONTRATISTA"** DARÁ LUGAR A LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, ACORDÁNDOSE PAGAR A SUS SUCESORES O BENEFICIARIOS LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN.

EN TODOS LOS CASOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO, SE DEBERÁN REALIZAR LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN LA BITÁCORA, DEBIENDO **"LA SECRETARÍA"** LEVANTAR ACTA CIRCUNSTANCIADA EN LA QUE SE CONTENGAN COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS INDICADOS POR EL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

UNA VEZ NOTIFICADA POR OFICIO LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO A **"EL CONTRATISTA"** POR **"LA SECRETARÍA"** ÉSTA PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS Y EN SU CASO, PROCEDER A SUSPENDER LOS TRABAJOS, LEVANTANDO, CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" ESTARÁ OBLIGADO A DEVOLVER A **"LA SECRETARÍA"** EN UN TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ÉSTA LE HUBIERE ENTREGADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO SE DÉ POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO, DEBERÁ ELABORARSE EL FINIQUITO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN **LOS ARTÍCULOS 168, 169, 170, 171 Y 172 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**

DÉCIMA SÉPTIMA: RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA2 PODRÁ, EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** POR LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE **EL ART. 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, Y 154, 155, Y 157 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS** Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS,

ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO, SUS ANEXOS Y EN SU CASO, DE SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

DARÁN LUGAR A DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA EN LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:

I. POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, NO INICIE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA SIN CAUSA JUSTIFICADA CONFORME AL ART. **73 LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**;

II. INTERRUMPA INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O SE NIEGUE A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS QUE SE HAYA DETECTADO COMO DEFECTUOSA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

III. NO EJECUTE LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATE LAS ÓRDENES DADAS POR EL RESIDENTE;

IV. NO DÉ CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN CONVENIDOS POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y, A JUICIO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO ESTIPULADO. NO IMPLICARÁ RETRASO EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO Y, POR TANTO, NO SE CONSIDERARÁ COMO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CAUSA DE SU RESCISIÓN, CUANDO EL ATRASO TENGA LUGAR POR LA FALTA DE PAGO DE ESTIMACIONES O LA FALTA DE INFORMACIÓN REFERENTE A PLANOS, ESPECIFICACIONES O NORMAS DE CALIDAD, DE ENTREGA FÍSICA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y DE ENTREGA OPORTUNA DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DE LICENCIAS Y PERMISOS QUE DEBA PROPORCIONAR O SUMINISTRAR LA CONTRATANTE, ASÍ COMO CUANDO LA DEPENDENCIA O ENTIDAD HAYA ORDENADO LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS;

V. SEA DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL O ALGUNA FIGURA ANÁLOGA;

VI. SUBCONTRATE PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

VII. TRANSFIERA LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

VIII. NO DÉ A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS;

IX. CAMBIE SU NACIONALIDAD POR OTRA, EN EL CASO DE QUE HAYA SIDO ESTABLECIDO COMO REQUISITO TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;

X. SI SIENDO EXTRANJERO, INVOQUE LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CONTRATO;

XI. INCUMPLA CON EL COMPROMISO QUE, EN SU CASO, HAYA ADQUIRIDO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO A LA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE L/
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39450, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, Y

XII. EN GENERAL, INCUMPLA CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO.

LAS CAUSALES REFERIDAS DAN LUGAR A LA RESCISIÓN INMEDIATA DE ESTE CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD PARA **"LA SECRETARÍA"**, ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A **"EL CONTRATISTA"** LAS PENAS CONVENCIONALES CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO O EL SOBRECOSTO QUE RESULTE DE LA RESCISIÓN, DEBIENDO FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS DE LA APLICACIÓN DE UNO O DE OTRO, INDEPENDIENTEMENTE DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO Y APLICARSE EN SU CASO A **"EL CONTRATISTA"** LOS DEMÁS CARGOS QUE PROCEDAN.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** SE ENCUENTRE EN ALGUNA DE LAS CAUSALES INDICADAS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

1. EL PROCEDIMIENTO INICIARÁ A PARTIR DE QUE **"LA SECRETARÍA"** LE NOTIFIQUE A **"EL CONTRATISTA"** POR OFICIO EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, SEÑALANDO LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON SU DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, RELACIONÁNDOLO CON LAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS QUE SE CONSIDEREN HAN SIDO INCUMPLIDAS, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.

2. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE EL NUMERAL ANTERIOR, **"LA SECRETARÍA"** RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER **"EL CONTRATISTA".**

3. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1(UNO) DE ESTA CLÁUSULA.

UNA VEZ NOTIFICADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, **"LA SECRETARÍA"** SE ABSTENDRÁ, COMO MEDIDA PRECAUTORIA, DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS AÚN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORGUE EL FINIQUITO QUE PROCEDA, LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA COMUNICACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE RESCISIÓN, A FIN DE PROCEDER A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS.

EN EL FINIQUITO DEBERÁ PREVERSE EL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN ATRASADOS CONFORME EL PROGRAMA VIGENTE, ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 162 Y 163 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE, EN SU CASO **"LA SECRETARÍA"** LE HAYA ENTREGADO A **"EL CONTRATISTA"**, ASÍ COMO CONSIDERAR EN SU INTEGRACIÓN LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE HAYA REALIZADO **"EL CONTRATISTA"** HASTA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO LOS EQUIPOS, MATERIALES QUE SE HUBIERAN INSTALADO EN LA OBRA O SE ENCUENTREN EN PROCESO DE FABRICACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN SUSCEPTIBLES DE UTILIZACIÓN DENTRO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE REALIZAR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE OBRAS

000028

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y 161 DE SU REGLAMENTO.

EL SOBRECOSTO QUE SE DETERMINE AL ELABORAR EL FINIQUITO, SERÁ INDEPENDIENTE DE LAS GARANTÍAS, PENAS CONVENCIONALES Y DEMÁS CARGOS QUE DEBAN CONSIDERARSE EN LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

COMUNICADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS, Y EN SU CASO PROCEDERÁ A SUSPENDER LOS TRABAJOS, LEVANTANDO CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE LA OBRA.

INICIADO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN Y ANTES DE SU CONCLUSIÓN, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ A SU JUICIO, SUSPENDER EL TRÁMITE DEL CITADO PROCEDIMIENTO, CUANDO SE HUBIERE INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN RESPECTO DEL PRESENTE CONTRATO. EN EL CASO DE QUE SE DETERMINE NO RESCINDIR EL CONTRATO, SE REPROGRAMARÁN LOS TRABAJOS UNA VEZ NOTIFICADA LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE POR **"LA SECRETARÍA"** A **"EL CONTRATISTA"**.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ OPTAR ENTRE APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES O EL SOBRECOSTO QUE RESULTE DE LA RESCISIÓN, DEBIENDO FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS DE LA APLICACIÓN DE UNAS O DE OTRO.

DECIMA OCTAVA: PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE ESTE CONTRATO, **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** CONVIENEN LA APLICACIÓN DE LAS SIGUIENTES RETENCIONES Y/O PENAS CONVENCIONALES:

A).- "LA SECRETARÍA" TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR MENSUALMENTE SI LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁN EJECUTANDO POR **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO; PARA LO CUAL, **"LA SECRETARÍA"** COMPARARÁ EL AVANCE MES A MES CONTRA EL PROGRAMA, Y LOS TRABAJOS EFECTIVOS EJECUTADOS.

SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL AVANCE DE LOS TRABAJOS ES MENOR DE LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER LAS RETENCIONES ECONÓMICAS A LAS ESTIMACIONES QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO EN LAS FECHAS EN QUE SE DETERMINEN LOS ATRASOS, POR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE MULTIPLICAR EL 5% (CINCO POR CIENTO) DE LA DIFERENCIA DE DICHOS IMPORTES POR EL NÚMERO DE MESES TRANSCURRIDOS, DESDE LA FECHA DEL ATRASO EN EL PROGRAMA, HASTA LA DE REVISIÓN. LAS RETENCIONES SERÁN DETERMINADAS ÚNICAMENTE EN FUNCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO OPORTUNAMENTE CONFORME AL PROGRAMA DE TRABAJO CONVENIDO, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS Y SIN APLICAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

CUANDO **"EL CONTRATISTA"** REGULARICE LOS TIEMPOS DE ATRASO SEÑALADOS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, PODRÁ RECUPERAR LAS RETENCIONES ECONÓMICAS QUE SE LE HAYAN EFECTUADO, POR LO QUE **"LA SECRETARÍA"** LE REINTEGRARÁ EL IMPORTE DE LAS MISMAS QUE AL MOMENTO DE LA REVISIÓN TUVIERA ACUMULADAS.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

LA APLICACIÓN DE ESTAS RETENCIONES TENDRÁ EL CARÁCTER DE DEFINITIVA, SI A LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADA EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, ÉSTOS NO SE HAN CONCLUIDO.

B).- SI **"EL CONTRATISTA"** NO CONCLUYE LOS TRABAJOS EN LA FECHA ESTIPULADA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO Y EN EL PROGRAMA DE TRABAJO, **"LA SECRETARÍA"** LE APLICARÁ LAS PENAS CONVENCIONALES QUE RESULTEN DE MULTIPLICAR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO O PRESTADO OPORTUNAMENTE, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS Y SIN APLICAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR CADA MES O FRACCIÓN QUE TRANSCURRA DESDE LA FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO HASTA EL MOMENTO DE SU TERMINACIÓN. DICHAS PENAS NO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE DE LAS RETENCIONES SE DESCONTARÁN ADMINISTRATIVAMENTE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE FORMULEN Y EL DE LAS PENAS CONVENCIONALES EN EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, Y SE APLICARÁN, SIEMPRE Y CUANDO EL ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** Y QUE NO HAYA SIDO RESULTADO DE LA DEMORA MOTIVADA POR CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL QUE A JUICIO DE **"LA SECRETARÍA"** NO SE ATRIBUYA A CULPA DE **"EL CONTRATISTA"**.

INDEPENDIENTEMENTE DE LAS RETENCIONES O DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE APLIQUEN, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, O BIEN, LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MISMO, HACIENDO EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA GARANTÍA DEL ANTICIPO, TOTAL O PARCIALMENTE, SEGÚN PROCEDA EN LA RESCISIÓN, EN EL CASO DE QUE EL ANTICIPO NO SE ENCUENTRE TOTALMENTE AMORTIZADO.

SI **"LA SECRETARÍA"** OPTA POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO, SE APEGARÁ A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA DE ESTE CONTRATO.

DECIMA NOVENA: TERMINACIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" COMUNICARÁ A TRAVÉS DE LA BITÁCORA O POR ESCRITO A **"LA SECRETARÍA"** SOBRE LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS ANEXANDO LOS DOCUMENTOS QUE LO SOPORTEN E INCLUIRÁ UNA RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS, MONTO EJERCIDO Y CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA, Y ÉSTA VERIFICARÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, SALVO QUE SE PACTE EXPRESAMENTE OTRO PLAZO, QUE LOS MISMOS ESTÉN DEBIDAMENTE CONCLUIDOS.

SI DURANTE LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"LA SECRETARÍA"** ENCUENTRA DEFICIENCIAS EN LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS, DEBERÁ SOLICITAR A **"EL CONTRATISTA"** SU REPARACIÓN, A EFECTO DE QUE ÉSTAS SE CORRIJAN CONFORME A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS. EN TAL CASO, EL PLAZO DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS SE PODRÁ PRORROGAR POR EL PERIODO QUE ACUERDEN **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** PARA LA REPARACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE **"LA SECRETARÍA"** OPTE POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Alberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA RIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

UNA VEZ QUE SE HAYA CONSTATADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS MISMOS, EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, SUSCRIBIENDO EL **"ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN"** EN LA QUE CONSTE ESTE HECHO, DEBIENDO CONTENER COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 166 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUEDANDO LOS TRABAJOS BAJO SU RESPONSABILIDAD.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A PRESENTAR **A "LA SECRETARÍA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE **A "LA SECRETARÍA"** HAYA CONSTATADO LA TERMINACIÓN REAL DE LOS TRABAJOS, TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR EL **FINIQUITO DEL CONTRATO**, INCLUYENDO ESTIMACIONES POR CONCEPTO DE OBRA EJECUTADA, CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA FUERA DE CATÁLOGO, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, SOLICITUD DE AJUSTE A LOS COSTOS POR CONCEPTO DE IMPACTO INFLACIONARIO (EN CASO DE EXISTIR) Y **PLANO DE OBRA TERMINADA** EN EL QUE SE PLASMEN TODAS LAS MODIFICACIONES Y ADECUACIONES AL PROYECTO ORIGINAL PROPORCIONADO A **"EL CONTRATISTA"** PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, TODO DEBIDAMENTE JUSTIFICADO Y CON LOS APOYOS NECESARIOS PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN POR PARTE DE **A "LA SECRETARÍA".**

"LA SECRETARÍA" NO ESTARÁ OBLIGADA A DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES O DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTE SI **"EL CONTRATISTA"** NO CUMPLIESE CON LA ENTREGA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN ESTA CLÁUSULA.

VIGÉSIMA: FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

PARA DAR POR TERMINADOS, PARCIAL O TOTALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, SE DEBERÁ ELABORAR EL **FINIQUITO DE OBRA** CORRESPONDIENTE, ANEXANDO EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.

"LA SECRETARÍA" DEBERÁ NOTIFICAR POR OFICIO A **"EL CONTRATISTA"** LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL FINIQUITO; **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE ACUDIR AL LLAMADO QUE SE LE HAGA MEDIANTE EL OFICIO RESPECTIVO.

EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL FINIQUITO DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN EN EL ARTÍCULO 170 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

RECIBIDOS FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS EL FINIQUITO DEBERÁ SER ELABORADO POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, HACIÉNDOSE CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNO DE ELLOS, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO GENERAL QUE LES DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE, DEBIENDO EXPONER, EN SU CASO, LAS RAZONES DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES O DEL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS.

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE LAS PARTES RESPECTO AL FINIQUITO, O BIEN, **"EL CONTRATISTA"** NO ACUDA CON **"LA SECRETARÍA"** PARA SU ELABORACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A ELABORARLO, DEBIENDO COMUNICAR POR OFICIO SU RESULTADO A **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU

000031

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO

EMISIÓN; UNA VEZ NOTIFICADO EL RESULTADO DE DICHO FINIQUITO A **"EL CONTRATISTA"**, ÉSTE TENDRÁ EL TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES PARA ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA; SI TRANSCURRIDO ESTE TÉRMINO NO REALIZA ALGUNA GESTIÓN, SE DARÁ POR ACEPTADO.

SI DEL FINIQUITO RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"EL CONTRATISTA"**, **"LA SECRETARÍA"** DEBERÁ LIQUIDARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES. SI RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"LA SECRETARÍA"** EL IMPORTE DE LOS MISMOS SE DEDUCIRÁ DE LAS CANTIDADES PENDIENTES DE CUBRIR POR CONCEPTO DE TRABAJOS EJECUTADOS Y SI NO FUERAN SUFICIENTES ÉSTOS, DEBERÁ EXIGIRSE POR OFICIO SU REINTEGRO, MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**, EN CASO DE NO OBTENERSE EL REINTEGRO, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES. EN FORMA SIMULTÁNEA, SE LEVANTARÁ EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DÉ POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, LA QUE DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 172 DEL REGLAMENTO DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUANDO LA LIQUIDACIÓN DE LOS SALDOS SE REALICE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL FINIQUITO, EL DOCUMENTO DONDE CONSTE EL FINIQUITO PODRÁ UTILIZARSE COMO EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, DEBIENDO AGREGAR ÚNICAMENTE UNA MANIFESTACIÓN DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** DE QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE TENDRÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA ESTE CONTRATO, SIN DERECHO A RECLAMACIÓN. AL NO SER FACTIBLE EL PAGO EN EL TÉRMINO INDICADO, SE PROCEDERÁ A ELABORAR EL ACTA ADMINISTRATIVA, QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO.

VIGÉSIMA PRIMERA: OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS.

"EL CONTRATISTA" ACEPTA QUE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE LE CUBRAN SE HAGAN LAS SIGUIENTES DEDUCCIONES:

- **EL 0.005** (CINCO AL MILLAR) DEL IMPORTE DE CADA ESTIMACIÓN PARA CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, LO ANTERIOR, POR CONCEPTO DE DERECHOS DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

- **EL 0.005** (CINCO AL MILLAR) PARA LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES AFILIADAS A LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO DE FECHA **02 DE MAYO DE 2022**, CELEBRADO POR LA MENCIONADA CÁMARA Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN CON **"LA**

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

000032

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES PONTE A TODA
RFC: DCO210429944 | DIR. AV CALZADA RIO CUESTA NO. 209 MANZANA 11 LOTE 1
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

SECRETARÍA", CON EL OBJETO DE APOYAR LA CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

VIGÉSIMA SEGUNDA: JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES.

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES CON SEDE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, POR LO TANTO, **"EL CONTRATISTA"** RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERE CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEÍDO POR LAS PARTES QUE EN ÉL INTERVIENEN Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO AL CALCE Y AL MARGEN DE TODAS SUS FOJAS ÚTILES EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO, EL DÍA **${contrato_fecha_firma_dia} DE ${contrato_fecha_firma_mes} DEL ${contrato_fecha_firma_ano}.**

POR "LA SECRETARÍA".

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

"EL CONTRATISTA".

${representante_tecnico_nombre}
${datRe_empresaNom}

DISEÑOS Y ... ON POINT
RFC: DCO210429944 ... D...
CUESTA NO. 209 MANZ...
COL. UNIDAD HAB...
CP. 39460, ACAPULCO ...

000033

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL
No. _____

ANEXOS ECONÓMICOS

AE 1 **LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DELA PROPOSICIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR Y SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN, AGRUPADO POR:**

- **A** **MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE;**
- **B** **MANO DE OBRA; Y**
- **C** **MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.**

AE2 **ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL CONFORME A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANEXANDO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS:**

- **A** **ANÁLISIS DEL FACTOR Tp/TI;**
- **B** **TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL; Y**
- **C** **ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL.**

AE3 **ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, DEBIENDO CONSIDERAR ÉSTOS PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, COSTOS Y RENDIMIENTOS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS NUEVOS.**

AE4 **ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, IDENTIFICANDO LOS CORRESPONDIENTES A LOS DE ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS DE CAMPO Y LOS DE OFICINAS CENTRALES.**

AE5 **ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO.**

AE6 **UTILIDAD PROPUESTA POR EL LICITANTE.**

000034

AE7 **CARGOS ADICIONALES.**

AE8 **RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. CUANDO EXISTAN INSUMOS DE LOS SEÑALADOS EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE DEBERÁ SEÑALAR EL PRECIO OFERTADO POR EL LICITANTE.**

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL
No. _____

AE9 **ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS.**

AE 10 **PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO DE ACUERDO A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS, O BIEN, REDES DE ACTIVIDADES CON RUTA CRÍTICA Y EN SU CASO, CON FECHAS CRITICAS QUE REFLEJE EL PORCENTAJE DEL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.**

AE11 **PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:**

- **A MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS;**
- **B MANO DE OBRA;**
- **C MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS; Y**
- **D UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.**

AE12 **CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.**

AE13 **CARTA COMPROMISO.**

000035

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No._____

ANEXO AE-1 LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DELA PROPOSICIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR Y SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN Y SUS IMPORTES, AGRUPADO POR:

A MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

(GUÍA DE LLENADO)

EL LICITANTE DEBERÁ ELABORAR EL DOCUMENTO REFERIDO, SEÑALANDO LOS MÁS SIGNIFICATIVOS DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, NACIONALES Y EXTRANJEROS, SI ES EL CASO, IDENTIFICANDO AQUELLOS QUE SERÁN PROPORCIONADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR, Y SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN.

A).- ENCABEZADO:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE:	SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
ÁREA CONVOCANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE LA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARA EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FIRMA DEL LICITANTE:	EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
FECHA:	SE ANOTARA LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DELA PROPOSICIÓN, INDICADA EN LA CONVOCATORIA OLA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
HOJA No.:	SE ANOTARA EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2.
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000036

B).- COLUMNAS:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No._____

ANEXO AE-1 LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DELA PROPOSICIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR Y SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN Y SUS IMPORTES, AGRUPADO POR:

A MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

(GUÍA DE LLENADO)

No.:	SE ANOTARÁ EL NÚMERO EN EL ORDEN PROGRESIVO QUE LE CORRESPONDA.
MATERIALES Y EQUIPOS:	SE ANOTARÁN LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, INCLUYENDO EN LA MISMA RELACIÓN, LOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ETC.
ORIGEN:	MARCAR CON UNA X, EN LA COLUMNA QUE CORRESPONDA, SI EL MATERIAL, MAQUINARIA O EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, ES DE ORIGEN NACIONAL O EXTRANJERO.
UNIDAD:	LA DE USO COMÚN PARA CADA MATERIAL O EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.
CANTIDAD:	ANOTAR LA CANTIDAD TOTAL DE CADA MATERIAL QUE SE UTILIZARA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y LA DE LOS EQUIPOS O MAQUINARIA DE INSTALACIÓN PERMANENTE
COSTO:	ANOTAR EL COSTO DE CADA MATERIAL QUE SE UTILIZARA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y LA DE LOS EQUIPOS O MAQUINARIA DE INSTALACIÓN PERMANENTE.
IMPORTE:	ANOTAR EL IMPORTE TOTAL DE CADA MATERIAL QUE SE UTILIZARA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y LA DE LOS EQUIPOS O MAQUINARIA DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000037

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No.:	ANEXO ECONÓMICO AE1 A
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	FECHA:	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	HOJA: DE:

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DELA PROPOSICIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR, SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN Y SUS IMPORTES, AGRUPADO POR:

A MATERIALES MAS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE

No.	MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE	ORIGEN:		UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
		NACIONAL	EXTRANJERO				

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
OS POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000038

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-1 **LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DELA PROPOSICIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR, SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN Y SUS IMPORTES, AGRUPADO POR:**

B MANO DE OBRA.

(GUÍA DE LLENADO)

A).- ENCABEZADO:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE:	SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
ÁREA CONVOCANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE LA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARA EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FIRMA DEL LICITANTE:	EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
FECHA:	SE ANOTARA LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DELA PROPOSICIÓN, INDICADA EN LA CONVOCATORIA OLA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
HOJA No.:	SE ANOTARA EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000039

B).- COLUMNAS:

No.:	SE ANOTARÁ EL NÚMERO EN EL ORDEN

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-1 LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DELA PROPOSICIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR, SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN Y SUS IMPORTES, AGRUPADO POR:

B MANO DE OBRA.

(GUÍA DE LLENADO)

	PROGRESIVO QUE LE CORRESPONDA.
CATEGORÍA:	SE ANOTARÁ LA MANO DE OBRA NECESARIA CON LA ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO OPERADORES DE MAQUINARIA Y DE LOS EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.
UNIDAD:	SERÁ CONSIDERADA POR JORNADA DE OCHO HORAS.
CANTIDAD:	SE ANOTARA POR CATEGORÍA, EL NÚMERO TOTAL DE JORNADAS, NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
COSTO:	SE ANOTARA POR CATEGORÍA Y PARA JORNADA DE OCHO HORAS, EL SALARIO REAL QUE CORRESPONDA.
IMPORTE:	SE ANOTARA POR CATEGORÍA EL IMPORTE TOTAL QUE CORRESPONDA.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000040

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ *SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS*	CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No.:	**ANEXO ECONÓMICO AE1 B**
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	FECHA:	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE	HOJA: DE:

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR, SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN Y SUS IMPORTES, AGRUPADO POR:

B MANO DE OBRA

N°.	CATEGORÍA	UNIDAD	CANTIDAD	SALARIO REAL	IMPORTE

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000041

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-1 **LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR, SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN Y SUS IMPORTES, AGRUPADO POR:**

C **MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.**

(GUÍA DE LLENADO)

A).- ENCABEZADO:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE:	SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
ÁREA CONVOCANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE LA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARA EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FIRMA DEL LICITANTE:	EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
FECHA:	SE ANOTARA LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
HOJA No.:	SE ANOTARA EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000042

B).- COLUMNAS:

No.:	SE ANOTARA EL NÚMERO PROGRESIVO DEL LISTADO DE LOS EQUIPOS, DE MANERA CONGRUENTE CON EL ASENTADO EN EL **ANEXO AT 7**.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-1 **LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR, SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN Y SUS IMPORTES, AGRUPADO POR:**

C MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

(GUÍA DE LLENADO)

MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN:	SE ANOTARÁ LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE DE ACUERDO CON LA PROPOSICIÓN SE REQUIERE PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS.
UNIDAD:	HORA EFECTIVA
CANTIDAD:	ANOTAR LA CANTIDAD TOTAL DE HORAS EFECTIVAS DE CADA EQUIPO, QUE DE ACUERDO CON LA PROPOSICIÓN SE REQUIERE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
COSTO HORARIO:	ANOTAR EL COSTO HORARIO TOTAL DE CADA EQUIPO, QUE DE ACUERDO CON LA PROPOSICIÓN SE REQUIERE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
IMPORTE:	ANOTAR EL IMPORTE TOTAL DE CADA EQUIPO, QUE DE ACUERDO CON LA PROPOSICIÓN SE REQUIERE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000043

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ *SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS*	CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No:	ANEXO ECONÓMICO AE 1 C
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	FECHA:	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	HOJA: DE:

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR, SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN Y SUS IMPORTES, AGRUPADO POR:

C MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

No.	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO HORARIO	IMPORTE

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7. LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000044

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-2 **ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL CONFORME A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANEXANDO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS;**

A ANÁLISIS DEL FACTOR Tp/TI.

(GUÍA DE LLENADO)

A).- ENCABEZADO:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE:	SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
ÁREA CONVOCANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE LA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARA EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FIRMA DEL LICITANTE:	EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
FECHA:	SE ANOTARA LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
HOJA No.:	SE ANOTARA EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000045

B).- COLUMNA:

CONCEPTOS GENERALES:	EN LOS ESPACIOS LIBRES DE CADA RENGLÓN Y/O COLUMNA, SE ANOTARÁ LA INFORMACIÓN

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-2 **ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL CONFORME A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANEXANDO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS;**

A ANÁLISIS DEL FACTOR Tp/TI.

(GUÍA DE LLENADO)

	SOLICITADA DE ACUERDO CON LO QUE SEÑALA LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
DICAL:	DÍAS CALENDARIO.
DIAGI:	DÍAS POR AGUINALDO.
PIVAC:	DÍAS POR PRIMA VACACIONAL.
Tp:	DÍAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO.
DIDOM:	DÍAS DOMINGOS EN EL AÑO.
DIVAC:	DÍAS DE VACACIONES EN EL AÑO.
DIFEO:	DÍAS FESTIVOS OFICIALES. SE DEBERÁ CONSIDERAR ÚNICAMENTE LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
DINLA:	DÍAS NO LABORADOS AL AÑO DE ACUERDO A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ES EL RESULTADO DE LA SUMA DE DIDOM, DIVAC Y DIFEO.
TI:	DÍAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO. ES EL RESULTADO DE LA DIFERENCIA DE DICAL MENOS DINLA.
Tp / TI:	DÍAS PAGADOS / DÍAS LABORADOS. ES EL RESULTADO DE DIVIDIR TP ENTRE TL.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

PARA SU DETERMINACIÓN, ÚNICAMENTE SE DEBERÁN CONSIDERAR AQUELLOS DÍAS QUE ESTÉN DENTRO DEL PERIODO ANUAL REFERIDO Y QUE, DE ACUERDO A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y LOS CONTRATOS COLECTIVOS, RESULTEN PAGOS OBLIGATORIOS, AUNQUE NO SEAN LABORABLES.

000046

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No:	ANEXO ECONÓMICO AE2 A
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	FECHA:	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	HOJA: DE:

FACTOR DE SALARIO REAL

A ANÁLISIS DEL FACTOR Tp/TI

(DICAL)	DÍAS CALENDARIO	
DIAGI	AGUINALDO	
PIVAC	PRIMA VACACIONAL (6 DÍAS POR 25 %)	
(Tp)	DÍAS REALMENTE PAGADOS EN UN AÑO CALENDARIO	
(DIDOM)	DÍAS DOMINGO	
(DIVAC)	DÍAS DE VACACIONES	
(DIFEO)	DÍAS FESTIVOS OFICIALES (POR LEY)	
(DINLA)	DÍAS NO LABORADOS AL AÑO.	
(TI)	DÍAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO.(DICAL- DINLA)	
FACTOR Tp/TI	DÍAS PAGADOS / DÍAS LABORADOS (Tp/TI)	

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000047

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-2 **ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL CONFORME A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANEXANDO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS:**

B TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL.

(GUÍA DE LLENADO)

A).- ENCABEZADO:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE:	SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
ÁREA CONVOCANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE LA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARA EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FIRMA DEL LICITANTE:	EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
FECHA:	SE ANOTARA LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
HOJA No.:	SE ANOTARA EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000048

B).- TEXTO:

CLAVE.:	SE ANOTARÁ EN LA COLUMNA EL NÚMERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-2 **ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL CONFORME A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANEXANDO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS:**

B TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL.

(GUÍA DE LLENADO)

	CORRESPONDIENTE EN FORMA PROGRESIVA.
CATEGORÍAS:	LA CATEGORÍA DEL PERSONAL DE MANO DE OBRA.
SALARIO TABULADO:	EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR LAS DIFERENTES CATEGORÍAS Y ESPECIALIDADES DE ACUERDO A LOS SALARIOS QUE PREVALEZCAN EN LA ZONA DONDE SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS.
SALARIO BASE COTIZACIÓN	EL QUE RESULTE DE MULTIPLICAR EL SALARIO TABULADO POR EL FACTOR Tp/DICAL
FACTOR DE SALARIO REAL:	EL QUE RESULTE DE INCLUIR ÚNICAMENTE LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES O DE LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO EN VIGOR

FORMULA $Fsr = Ps\left(\frac{TP}{TI}\right) (+) \frac{TP}{TI}$

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

Donde:

Fsr= **Representa el factor de salario real.**

Ps= **Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.**

000049

TP= **Representa los días realmente pagados durante un periodo anual (de Enero a Diciembre).**

TI= **Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual.**

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-2 **ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL CONFORME A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANEXANDO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS:**

B TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL.

(GUÍA DE LLENADO)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000050

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ SECRETARIA DE DESAARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS		CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No:		ANEXO ECONÓMICO AE2 B
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:

TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

CLAVE	CATEGORÍA	SALARIO TABULADO (Sn)	Tp/DIC AL	SALARIO BASE DE COTIZACIÓN	LEY I.M.S.S.									LEY INFONAVIT CUOTAS	TOTAL DE CUOTAS $	(Ps) EN FRACCIÓN DECIMAL	FACTOR SALARIO REAL (Fsr)
					ART. 25	ART. 72 Y 73	ART. 106		ART. 107	ART. 147	ART. 168		ART. 211				
							FRACC. I	FRACC. II			FRACC. I	FRACC. II					

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-2 **ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL CONFORME A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANEXANDO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS:**

C **ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL.**

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANOTARAN POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS LA INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS.

A).- **ENCABEZADO:**

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE:	SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL, A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
ÁREA CONVOCANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARA EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FIRMA DEL LICITANTE:	EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
FECHA:	SE ANOTARA LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
HOJA No.:	SE ANOTARÁ EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000052

B). - COLUMNAS:

TABULADOR DE SALARIOS REALES:

No.:	SE ANOTARÁ EN LA COLUMNA EL NÚMERO

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-2 **ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL CONFORME A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANEXANDO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS:**

C ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL.

(GUÍA DE LLENADO)

	CORRESPONDIENTE EN FORMA PROGRESIVA.
CATEGORÍAS:	LAS CATEGORÍAS DEL PERSONAL DE MANO DE OBRA CONSIDERADAS EN EL **ANEXO AE 2 B**.
SALARIO TABULADO:	EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR LAS DIFERENTES CATEGORÍAS Y ESPECIALIDADES DE ACUERDO A LOS SALARIOS QUE PREVALEZCAN EN LA ZONA DONDE SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS.
FACTOR DE SALARIO REAL:	LOS OBTENIDOS EN EL **ANEXO AE 2 B.**
SALARIO REAL:	SE OBTIENE MULTIPLICANDO EL SALARIO TABULADO POR EL FACTOR DE SALARIO REAL.

000053

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUREZ SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS			CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No:	ANEXO ECONÓMICO AE2 C
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:

TABULADOR DE SALARIOS REALES DE MANO DE OBRA

No.	CATEGORÍAS	SALARIO TABULADO	FACTOR DE SALARIO REAL	SALARIO REAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000054

H. AYUNTMIENTO CONSTITICIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-3 **ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, DEBIENDO CONSIDERAR ÉSTOS PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, COSTOS Y RENDIMIENTOS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS NUEVOS.**

(GUÍA DE LLENADO)

A).- **ENCABEZADO:**

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE:	SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL, A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
ÁREA CONVOCANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARA EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FIRMA DEL LICITANTE:	EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
FECHA:	SE ANOTARA LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
HOJA No.:	SE ANOTARA EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

B). -TEXTO:

MÁQUINA NÚMERO:	000055 EL NÚMERO QUE LE CORRESPONDA, DE ACUERDO AL **ANEXO AT 7**.
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO:	NOMBRE, MARCA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MAQUINARIA, SU POTENCIA, TIPO DE MOTOR Y ELEMENTOS DE QUE CONSTE.

C). - DATOS GENERALES:

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-3 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, DEBIENDO CONSIDERAR ÉSTOS PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, COSTOS Y RENDIMIENTOS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS NUEVOS.

(GUÍA DE LLENADO)

TIPO DE COMBUSTIBLE:	INDICAR EL TIPO DE COMBUSTIBLE UTILIZADO POR LA MAQUINARIA.
(Pm) PRECIO DEL EQUIPO:	EL COSTO COMERCIAL DE ADQUISICIÓN DE LA MÁQUINA CONSIDERADA COMO NUEVA CON TODOS SUS EQUIPAMIENTOS ACCESORIOS Y/O PIEZAS ESPECIALES; SIN INCLUIR I.V.A.
(Pn) VALOR DE LAS LLANTAS:	EN SU CASO SE ANOTARÁ EL PRECIO DE ADQUISICIÓN DE LAS LLANTAS, CONSIDERANDO EL VALOR DE LLANTAS NUEVAS.
(Pa) VALOR DE EQUIP. ACC Y/O PZAS ESP.:	EN SU CASO SE ANOTARÁ EL PRECIO DE ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS ACCESORIOS Y/O PIEZAS ESPECIALES, CONSIDERANDO EL VALOR DE ESTOS COMO NUEVOS.
(Vm) VALOR DE LA MÁQUINA:	ES EL VALOR DE LA MÁQUINA, CONSIDERÁNDOSE COMO NUEVA DESCONTANDO EL PRECIO DE LAS LLANTAS, EQUIPAMIENTOS ACCESORIOS Y/O PIEZAS ESPECIALES EN SU CASO.
(Vr) VALOR DE RESCATE:	REPRESENTA EL VALOR DE RESCATE DE LA MÁQUINA QUE EL CONTRATISTA CONSIDERE RECUPERAR POR SU VENTA, AL TÉRMINO DE SU VIDA ECONÓMICA.
(Ve) VIDA ECONÓMICA:	SE ANOTARÁ LA VIDA ECONÓMICA DE LA MÁQUINA EXPRESADO EN HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO.
(IC) INDICADOR ECONÓMICO:	SE ANOTARÁ UN INDICADOR ECONÓMICO ESPECIFICO PARA LA TASA DE INTERÉS ANUAL
(i) TASA DE INTERÉS ANUAL:	SE ANOTARÁ EN FRACCIÓN DECIMAL LA TASA DE INTERÉS ANUAL.
(Hea) HORAS EFECTIVAS POR AÑO:	SE ANOTARÁ EL NÚMERO DE HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO DE LA MÁQUINA, POR AÑO.
(IES) INDICADOR ESPECIFICO SEGUROS:	SE ANOTARÁ INDICADOR ECONÓMICO ESPECIFICO DEL MERCADO DE SEGUROS.
(s) PRIMA ANUAL PROMEDIO:	SE ANOTARÁ EN FRACCIÓN DECIMAL LA TASA PROMEDIO DE SEGUROS.
(Ko)COEFICIENTE MTTO. MAYOR Y MENOR:	SE ANOTARÁ EL COEFICIENTE ADECUADO DE ACUERDO AL TIPO DE LA MÁQUINA Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
IX POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A.
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

H. AYUNTMIENTO CONSTITICIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-3 **ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, DEBIENDO CONSIDERAR ÉSTOS PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, COSTOS Y RENDIMIENTOS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS NUEVOS.**

(GUÍA DE LLENADO)

(HP) POTENCIA NOMINAL:	SE ANOTARÁN LOS HP DEL O LOS MOTORES ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE DEL EQUIPO.
(Fo) FACTOR DE OPERACIÓN:	SE ANOTARÁ EL FACTOR DE OPERACIÓN ADECUADO PARA EL MOTOR DE LA MÁQUINA.
(HPop) POTENCIA DE OPERACIÓN (HP x Fo):	SE ANOTARÁ LA POTENCIA DE OPERACIÓN, COMO PRODUCTO DE LA POTENCIA NOMINAL POR EL FACTOR DE OPERACIÓN.
(Gh) CANTIDAD DE COMBUSTIBLE:	SE ANOTARÁ LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE UTILIZADO POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO.
(Pc) PRECIO DEL COMBUSTIBLE:	SE ANOTARÁ EL PRECIO DEL COMBUSTIBLE PUESTO EN LA MÁQUINA, SIN IVA.
(C) CAPACIDAD DEL CARTER:	SE ANOTARÁ LA CAPACIDAD DEL CÁRTER (RECIPIENTE DE LUBRICANTE) DE LA MÁQUINA.
(t) HORAS ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE:	SE ANOTARÁ EL NÚMERO DE HORAS ENTRE CAMBIOS SUCESIVOS DE LUBRICANTE.
(Ga) CONSUMO ENTRE CAMBIOS DE LUB:	ESTÁ DETERMINADA POR LA CAPACIDAD DEL RECIPIENTE DENTRO DE LA MÁQUINA Y LOS TIEMPOS ENTRE CAMBIOS SUCESIVOS DE ACEITES.
(Ah) CANTIDAD DE LUBRICANTE:	REPRESENTA LA CANTIDAD DE ACEITES LUBRICANTES CONSUMIDOS POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO.
(Pa) COSTO DEL LUBRICANTE:	SE ANOTARÁ EL PRECIO DEL LUBRICANTE PUESTO EN EL EQUIPO, SIN IVA.
(Vn) VIDA DE LAS LLANTAS:	SE ANOTARÁN LAS HORAS DE VIDA ECONÓMICA DE LAS LLANTAS TOMANDO EN CUENTA LAS CONDICIONES DE TRABAJO IMPUESTAS A LAS MISMAS.
(Va) VIDA DEL EQUIP. ACC Y/O PZASESP:	SE ANOTARÁN LAS HORAS DE VIDA ECONÓMICA DE LOS EQUIPAMIENTOS ACCESORIOS Y/O PIEZAS ESPECIALES TOMANDO EN CUENTA LAS CONDICIONES DE TRABAJO IMPUESTAS A LAS MISMAS.
(Ht) HORAS EFECTIVAS POR TURNO:	SE ANOTARÁN LAS HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO DE LA MÁQUINA DENTRO DEL TURNO.
(Sr) SALARIOS POR TURNO:	SE ANOTARÁN LOS SALARIOS REALES POR TURNO DEL PERSONAL NECESARIO PARA OPERAR LA MÁQUINA.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
OS POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000057

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS			CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No:	ANEXO ECONÓMICO AE3
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

EQUIPO No.	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO:

DATOS GENERALES:

TIPO DE COMBUSTIBLE : ___ GASOLINA ___ DIESEL ___ OTRO _____

(Pm)	PRECIO DE LA MÁQUINA	$	(HP)	POTENCIA NOMINAL		HP
(Pn)	VALOR DE LAS LLANTAS	$	(Fo)	FACTOR DE OPERACIÓN		
(Pa)	VALOR DE EQUIP. ACC. O/Y PZAS. ESP.	$	(HPop)	POTENCIA DE OPERACIÓN (HP x Fo)		HP
(Vm)	VALOR DE LA MÁQUINA	$	(Gh)	CANTIDAD DE COMBUSTIBLE		LITROS/ HR.
(Vr)	VALOR DE RESCATE	$	(Pc)	PRECIO DEL COMBUSTIBLE		LITRO
(Ve)	VIDA ECONÓMICA	HORAS	(C)	CAPACIDAD DEL CARTER		LITROS
			(t)	HORAS ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE		HORAS
(IC)	INDICADOR ECONÓMICO PARA TASA DE INTERES ANUAL		(Ah)	CANTIDAD DE LUBRICANTE		LITROS/HR.
(i)	TASA DE INTERES ANUAL		(Pa)	COSTO DEL LUBRICANTE		LITRO
(Hea)	HORAS EFECTIVAS POR AÑO	HORAS	(Vn)	VIDA DE LAS LLANTAS		HORAS
(IES)	INDICADOR ESPECIFICO SEGUROS		(Va)	VIDA DEL EQUIP. ACC. Y/O PZAS. ESP.		HORAS
(s)	PRIMA ANUAL PROMEDIO		(Ht)	HORAS EFECTIVAS POR TURNO		HORAS
(Ko)	COEF. PARA MANTENIMIENTO MAYOR Y MENOR	%	(Sr)	SALARIOS POR TURNO		TURNO
(Ga)	CONSUMO ENTRE CAMBIO DE LUB. =C/t	LITROS/HR.				

I.- CARGOS FIJOS :

I.1.- DEPRECIACIÓN	D = (Vm-Vr) / Ve	=
I.2.- INVERSIÓN	Im= (Vm + Vr) i/ 2 Hea	=
I.3.- SEGUROS	Sm= (Vm+ Vr) s / 2 Hea	=
I.4.- MANTENIMIENTO	Mm =KoX D	=
	(1) SUMA CARGOS FIJOS	

II.- CONSUMOS :

II.1.- COMBUSTIBLES	Co =GhX Pc	=
II.2.- OTRAS FUENTES DE ENERGIA		=
II.3.- LUBRICANTES	Lb=(Ah+Ga) Pa	=
II.4.- LLANTAS	N =Pn/Vn=	=
II.5.- EQUIP. ACC. Y/O PZAS. ESP.	Ae=Pa/Va =	=
	(2) SUMA CONSUMOS	

III.- OPERACIÓN :

CATEGORÍAS	CANTIDAD	SALARIO REAL	IMPORTE

III.1.- OPERACIÓN Po = Sr / Ht= (Sr) = $ _____ =

(3) SUMA OPERACIÓN

COSTO DIRECTO POR HORA (1) + (2) + (3) = $

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000058

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-4 **ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, IDENTIFICANDO LOS CORRESPONDIENTES A LOS DE ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS DE CAMPO Y LOS DE OFICINAS CENTRALES.**

(GUÍA DE LLENADO)

SE IDENTIFICARÁN LOS CORRESPONDIENTES A LOS DE ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS DE CAMPO Y LOS DE OFICINAS CENTRALES

A).- **ENCABEZADO:**

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE:	SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL, A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
ÁREA CONVOCANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARA EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FIRMA DEL LICITANTE:	EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
FECHA:	SE ANOTARA LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
HOJA No.:	SE ANOTARA EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

B). - TEXTO:

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LOS COSTOS INDIRECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS NO INCLUIDOS EN LOS COSTOS DIRECTOS.

PARA EL ANÁLISIS CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS CORRESPONDIENTES A LOS DE ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS DE CAMPO Y LOS DE OFICINAS CENTRALES, SE PODRÁN CONSIDERAR EN FORMA ENUNCIATIVA, MÁS NO LIMITATIVA, LOS QUE A

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-4 **ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, IDENTIFICANDO LOS CORRESPONDIENTES A LOS DE ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS DE CAMPO Y LOS DE OFICINAS CENTRALES.**

(GUÍA DE LLENADO)

CONTINUACIÓN SE MENCIONAN EN LA **TABLA AE 4**.

NOTA: LOS COSTOS CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL SOLO COMPRENDERÁN LOS GASTOS NECESARIOS PARA DAR APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A LA SUPERINTENDENCIA

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000060

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICAS			CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No:	ANEXO ECONÓMICO AE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS

CONCEPTO	IMPORTES POR ADMINISTRACIÓN	
	CENTRAL	CAMPO
HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES A.- PERSONAL DIRECTIVO B.- PERSONAL TÉCNICO C.- PERSONAL ADMINISTRATIVO D.- CUOTA PATRONAL DEL SEGURO SOCIAL E INFONAVIT PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C. E.- PRESTACIONES QUE OBLIGA LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO PARA LOS CONCEPTOS B Y C. F.- PASAJES Y VIÁTICOS PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C. G.- LOS QUE DERIVEN DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE TRABAJO, PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C.		
(SUBTOTALES) $ =		
DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS A.- EDIFICIOS Y LOCALES B.- LOCALES DE MANTENIMIENTO Y GUARDA C.- BODEGAS D.- INSTALACIONES GENERALES E.- EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES F.- DEPRECIACIÓN O RENTA Y OPERACIÓN DE VEHÍCULOS G.- CAMPAMENTOS		
(SUBTOTALES) $ =		
SERVICIOS A.- CONSULTORES, ASESORES, SERVICIOS Y LABORATORIOS B.- ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		
(SUBTOTALES) $ =		
FLETES Y ACARREOS A.- CAMPAMENTOS B.- EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN C.- PLANTAS Y ELEMENTOS PARA INSTALACIONES D.- MOBILIARIO		
(SUBTOTALES) $ =		
GASTOS DE OFICINA A.- PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO B.- CORREOS, FAX, TELÉFONOS, TELÉGRAFOS, RADIO C.- EQUIPO DE COMPUTACIÓN D.- SITUACIÓN DE FONDOS E.- COPIAS Y DUPLICADOS F.- LUZ, GAS Y OTROS CONSUMOS G.- GASTOS DE LA LICITACIÓN		000061 DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V. RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
(SUBTOTALES) $ =		
CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO		
(SUBTOTALES) $ =		
SEGURIDAD E HIGIENE		
(SUBTOTALES) $ =		

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS			CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No:	ANEXO ECONÓMICO AE 4 CONTINUACIÓN
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS

CONCEPTO	IMPORTES POR ADMINISTRACIÓN	
	CENTRAL	CAMPO
SEGUROS Y FIANZAS		
A.- PRIMAS POR SEGUROS		
B.- PRIMAS POR FIANZAS		
(SUBTOTALES) $ =		
TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES		
A.- CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS DE ACCESO		
B.- MONTAJES Y DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO		
C.- CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES GENERALES		
1.- DE CAMPAMENTOS		
2.- DE EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		
3.- DE PLANTAS Y ELEMENTOS PARA INSTALACIONES		
(SUBTOTALES) $ =		
COSTOS TOTALES DE INDIRECTOS $ =		
C.I. %= C.I./C.D. X100		

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000062

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-5 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO.

(GUÍA DE LLENADO)

A).- ENCABEZADO:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE:	SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL, A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
ÁREA CONVOCANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARA EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FIRMA DEL LICITANTE:	EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
FECHA:	SE ANOTARA LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
HOJA No.:	SE ANOTARA EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

B).-TEXTO:

000063

PARA DETERMINAR EL COSTO POR FINANCIAMIENTO SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA SU ANÁLISIS, QUE LOS INGRESOS SE INTEGREN POR LOS ANTICIPOS OTORGADOS, EN SU CASO, Y DEL IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES DEDUCIENDO LA AMORTIZACIÓN DE LOS ANTICIPOS CONCEDIDOS, Y QUE SE INTEGREN LOS EGRESOS POR LOS GASTOS QUE IMPLIQUEN LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS. LOS COSTOS DIRECTOS DEBEN SER ACORDES CON LOS PROGRAMAS MENCIONADOS EN LOS **AE-11** Y EL PLAZO INDICADO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOGAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

EL PORCENTAJE DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO SE OBTENDRÁ DE LA DIFERENCIA QUE RESULTE ENTRE

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-5 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO.

(GUÍA DE LLENADO)

LOS INGRESOS Y EGRESOS, AFECTADO POR LA TASA DE INTERÉS PROPUESTA, DIVIDIDA ENTRE EL COSTO DIRECTO MÁS LOS COSTOS INDIRECTOS Y MULTIPLICADO POR 100.

DEBERÁ INDICAR EN EL ANÁLISIS DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO LA TASA DE INTERÉS Y EL INDICADOR ECONÓMICO QUE APLICA, (ESTE INDICADOR NO PODRÁ SER CAMBIADO O SUSTITUIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO) Y EL COSTO POR FINANCIAMIENTO CALCULADO.

LA OMISIÓN DE NO SEÑALAR EL INDICADOR ECONÓMICO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000064

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACPULCO DE JUAREZ SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS		CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No:		ANEXO ECONÓMICO AE5
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO

CONCEPTO	MES												TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
EGRESOS													
MATERIALES													
MANO DE OBRA													
EQUIPO													
COSTO DIRECTO													
COSTO INDIRECTO													
COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO													
EGRESOS ACUMULADOS													
INGRESOS													
ESTIMACIONES DE OBRA													
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO													
ESTIMACIONES CON ANTICIPO AMORTIZADO													
ANTICIPOS													
INGRESOS ACUMULADOS													
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS ACUMULADOS													
COSTO FINANCIAMIENTO PARCIAL (INTERESES)													
COSTOS FINANCIAMIENTO ACUMULADOS													

INDICADOR ECONÓMICO:
TASA DE INTERÉS:

PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO= $\frac{\text{COSTO DE FINANCIAMIENTO ACUMULADO X 100}}{\text{COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO}}$

000065

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DE PUNTA S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. C.P. 39450, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-6 UTILIDAD PROPUESTA POR EL LICITANTE.

(GUÍA DE LLENADO)

A).- ENCABEZADO:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE:	SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL, A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
ÁREA CONVOCANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARA EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FIRMA DEL LICITANTE:	EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
FECHA:	SE ANOTARA LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
HOJA No.:	SE ANOTARA EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

B). - TEXTO:

CARGO POR UTILIDAD:	SE DETERMINARÁ MULTIPLICANDO EL PORCENTAJE DE UTILIDAD CONSIDERADO POR EL LICITANTE POR LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO.

EL PORCENTAJE SERÁ FIJADO POR EL CONTRATISTA Y SU IMPORTE SERÁ EL QUE RESULTE DE APLICAR ESTE PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO.
ESTE CARGO, DEBERÁ CONSIDERAR LAS DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS.
NOTA: <u>NO ES NECESARIO SU DESGLOSE</u>.

000066

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS			CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No:	ANEXO ECONÓMICO AE6
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:

CARGO POR UTILIDAD

FORMULA GENERAL PARA OBTENER EL CARGO POR UTILIDAD

$$U = \frac{U.\ NETA}{1-(I.S.R. + P.T.U.)}$$

DONDE:

U= UTILIDAD

U. NETA= UTILIDAD NETA

I.S.R.= IMPUESTO SOBRE LA RENTA

P.T.U.= PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GR

000067

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-7 CARGOS ADICIONALES.

(GUÍA DE LLENADO)

A).- ENCABEZADO:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE:	SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL, A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
ÁREA CONVOCANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARA EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FIRMA DEL LICITANTE:	EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
FECHA:	SE ANOTARA LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
HOJA No.	SE ANOTARA EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000068

B). - TEXTO:

CARGOS ADICIONALES CORRESPONDIENTES A:	LOS CARGOS ADICIONALES SON LAS EROGACIONES QUE DEBE REALIZAR EL CONTRATISTA, POR ESTAR CONVENIDAS COMO OBLIGACIONES ADICIONALES O PORQUE DERIVAN DE UN IMPUESTO O DERECHO QUE SE CAUSE CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y QUE NO FORMAN PARTE DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, NI DEL CARGO POR UTILIDAD.
ORDENAMIENTO LEGAL:	ÚNICAMENTE QUEDARÁN INCLUIDOS, AQUELLOS CARGOS QUE SE DERIVEN DE ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES O DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE EMITAN AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, COMO IMPUESTOS LOCALES Y FEDERALES Y GASTOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS OBRAS Y SERVICIOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-7 CARGOS ADICIONALES.

(GUÍA DE LLENADO)

QUE REALIZA LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

LOS CARGOS ADICIONALES NO DEBERÁN SER AFECTADOS POR LOS PORCENTAJES DETERMINADOS PARA LOS COSTOS INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO NI POR EL CARGO DE UTILIDAD.

ESTOS CARGOS DEBERÁN ADICIONARSE AL PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE LA UTILIDAD.

% ORDENADO: SE DEBERÁ INDICAR EL PORCENTAJE ORDENADO LEGALMENTE.

INSUMO O PARTE DE APLICACIÓN: SE INDICARÁ EL INSUMO O PARTE DEL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS EN QUE SE APLICARÁ.

NOTAS:

PARA EFECTOS DEL CÁLCULO POR CONCEPTO DE DERECHOS DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SE PODRÁ APLICAR LA FORMULA SIGUIENTE:

$$CA = \frac{CD+CI+CF+CU}{1-0.005} - (CD+CI+CF+CU)$$

CA= CARGO ADICIONAL.

CD= COSTO DIRECTO.

CI= COSTO INDIRECTO.

CF= COSTO DE FINANCIAMIENTO.

CU= COSTO DE UTILIDAD.

000069

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS			CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No:	ANEXO ECONÓMICO AE7
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:

CARGOS ADICIONALES

No	CARGOS ADICIONALES CORRESPONDIENTES A	ARTÍCULO DEL ORDENAMIENTO LEGAL QUE LO NORMA (ADJUNTAR COPIA FOTOSTÁTICA)	% QUE APLICA	INSUMO O PARTE DEL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO EN QUE SE APLICARÁ
C.A.1				
C.A.2				
ETC.				
				000070

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V. RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-8 **RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. CUANDO EXISTAN INSUMOS DE LOS SEÑALADOS EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE DEBERÁ SEÑALAR EL PRECIO OFERTADO POR EL LICITANTE.**

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANOTARÁ LA RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS DE LOS MATERIALES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. SE DEBERÁ SEÑALAR EL PRECIO OFERTADO POR EL LICITANTE CUANDO EXISTAN INSUMOS DE LOS SEÑALADOS EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 44 DEL REGLAMENTO. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

A).- ENCABEZADO:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE:	SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL, A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
ÁREA CONVOCANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARA EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FIRMA DEL LICITANTE:	EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
FECHA:	SE ANOTARA LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
HOJA No.:	SE ANOTARA EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO210429944 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000071

B). - COLUMNAS:

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-8 **RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. CUANDO EXISTAN INSUMOS DE LOS SEÑALADOS EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE DEBERÁ SEÑALAR EL PRECIO OFERTADO POR EL LICITANTE.**

(GUÍA DE LLENADO)

No.:	SE ANOTARÁ EL NUMERO CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO CON LOS **ANEXOS AT 9 A Y AE 1**.
DESCRIPCIÓN DE LOS COSTOS BÁSICOS:	SE ANOTARÁ CLARAMENTE EL NOMBRE DE LOS COSTOS BÁSICOS, INDICANDO SUS CARACTERÍSTICAS.
UNIDAD:	SE ANOTARÁ LA UNIDAD DE MEDIDA DEL COSTO BÁSICO.
CANTIDAD DEL COSTO BÁSICO:	SE ANOTARA LA CANTIDAD DEL COSTO BÁSICO.
COSTO (SIN IVA):	SE ANOTARÁ EL COSTO DIRECTO DEL COSTO BÁSICO PUESTO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.
IMPORTE:	SE ANOTARA EL IMPORTE CORRESPONDIENTE.

NOTA: EL COSTO BÁSICO NO DEBERÁ SER AFECTADO POR EL I.V.A .EN ESTE DOCUMENTO SE DEBERÁN ANEXAR LOS ANÁLISIS.

000072

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39[illegible], ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS			CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No:	ANEXO ECONÓMICO AE8
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:

RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS

No.	DESCRIPCIÓN DE LOS COSTOS BÁSICOS	UNIDAD	CANTIDAD DEL COSTO BÁSICO	COSTO (SIN I.V.A.)	IMPORTE

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TARCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO

000073

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-9 **ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS.**

(GUÍA DE LLENADO)

DEBERÁN SER DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SE DEBERÁ PRESENTAR EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

A).- ENCABEZADO:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE:	SE ANÒTARA EL NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL, A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
ÁREA CONVOCANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARA EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FIRMA DEL LICITANTE:	EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
FECHA:	SE ANOTARA LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
HOJA No.:	SE ANOTARA EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V. RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A. COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. GRO. JUAREZ, GRO.

B). -TEXTO:

000074

MATERIALES:	NOMBRE DE LOS MATERIALES QUE INTERVIENEN EN EL ANÁLISIS, INDICANDO SUS CARACTERÍSTICAS GENERALES.
UNIDAD:	LA UNIDAD DE MEDIDA DEL MATERIAL.
CANTIDAD:	LA CUANTIFICACIÓN DEL MATERIAL CONSIDERADO PARA EJECUTAR EL CONCEPTO DE TRABAJO.
COSTO UNITARIO:	EL COSTO UNITARIO DEL MATERIAL SIN INCLUIR I.V.A.
IMPORTE:	SE ANOTARÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR LA CANTIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-9 **ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS.**

(GUÍA DE LLENADO)

POR EL COSTO UNITARIO CORRESPONDIENTE.

SUMA: SE ANOTARÁ EL RESULTADO DE SUMAR LOS IMPORTES PARCIALES DE LOS MATERIALES.

PERSONAL DE MANO DE OBRA:

CATEGORÍA: SE ANOTARÁ LA CATEGORÍA DEL PERSONAL QUE INTERVIENE EN EL CONCEPTO DE TRABAJO.

UNIDAD: LA CORRESPONDIENTE AL RENDIMIENTO Y AL PERSONAL EMPLEADO (HORA, JORNAL, ETC.).

CANTIDAD: SE ANOTARÁ EL RENDIMIENTO QUE DESARROLLA EL PERSONAL.

COSTO UNITARIO: EL SALARIO DEL PERSONAL POR JORNADA, SEGÚN LA CATEGORÍA EMPLEADA.

IMPORTE: SE ANOTARÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR LA CANTIDAD POR EL SALARIO DEL PERSONAL CORRESPONDIENTE.

SUMA: SERÁ EL RESULTADO DE SUMAR LOS IMPORTES PARCIALES DEL PERSONAL.

MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN:

MAQUINARIA Y/O EQUIPO: EL NOMBRE DE LA MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE SE UTILIZA EN EL CONCEPTO DE TRABAJO.

UNIDAD: EN HORAS.

000075

RENDIMIENTO: EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO EN CUESTIÓN.

COSTO UNITARIO: EL COSTO POR HORA EFECTIVA.

IMPORTE: SE ANOTARÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR LA CANTIDAD POR EL COSTO UNITARIO CORRESPONDIENTE.

HERRAMIENTA: EN EL CASO QUE SE UTILICE HERRAMIENTA MENOR EN EL CONCEPTO, SE PROCEDERÁ COMO SIGUE: EN EL ESPACIO DESTINADO PARA EL NOMBRE DE LA MAQUINARIA Y/O EQUIPO, SE ANOTARÁ LA LEYENDA HERRAMIENTA MENOR; EN EL ESPACIO DE LA UNIDAD, EL SIGNO %, EN EL ESPACIO DE CANTIDAD, EL POR CIENTO QUE SE EMPLEARÁ CON RESPECTO AL IMPORTE DE LA MANO DE OBRA, EN EL ESPACIO DE COSTO UNITARIO, EL IMPORTE DE LA MANO DE OBRA; EN EL ESPACIO DE IMPORTE, SE ANOTARÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR EL POR CIENTO POR EL IMPORTE DE LA MANO DE OBRA.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

EQUIPO DE SEGURIDAD: EN EL CASO QUE SE UTILICE EQUIPO DE SEGURIDAD EN EL CONCEPTO, SE CALCULARÁ EN LA MISMA FORMA QUE LA

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-9 **ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS.**

(GUÍA DE LLENADO)

	HERRAMIENTA CONSIDERANDO EL % CORRESPONDIENTE.
SUMA:	SERÁ EL RESULTADO DE SUMAR LOS IMPORTES PARCIALES DE MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD.
COSTO DIRECTO:	EL RESULTADO DE SUMAR LOS IMPORTES TOTALES DE MATERIAL, MANO DE OBRA, MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD.
PORCENTAJES DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO UTILIDAD Y ADICIONALES:-	LOS INDICADOS EN LOS **ANEXOS AE 4, AE 5, AE 6 Y AE 7**.
IMPORTE POR CONCEPTO DE INDIRECTOS:	SERÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR EL PORCENTAJE OBTENIDO EN EL **ANEXO AE 4** POR EL COSTO DIRECTO.
COSTO POR FINANCIAMIENTO:	SERÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR EL PORCENTAJE OBTENIDO EN EL DOCUMENTO **AE5** POR LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
IMPORTE POR CONCEPTO DE UTILIDAD:	SERÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR EL PORCENTAJE OBTENIDO EN EL **ANEXO AE 6** POR LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y COSTO DE FINANCIAMIENTO.
IMPORTE POR CONCEPTO DE CARGOS ADICIONALES:	SERÁN LOS CALCULADOS DE ACUERDO A LO RELACIONADO EN EL **ANEXO AE 7**.
PRECIO UNITARIO:	EL RESULTANTE DE SUMAR LOS IMPORTES DE COSTO DIRECTO, COSTO INDIRECTO, COSTO POR FINANCIAMIENTO, UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES.
UNIDAD:	LA QUE CORRESPONDA AL CONCEPTO DE TRABAJO.

NOTA: **EN CASO DE UTILIZARSE COSTOS BÁSICOS UTILIZAR EL DEL ANEXO AE 8.**

SI SE UTILIZAN CUADRILLAS O CUALQUIER OTRO COSTO UNITARIO BÁSICO, EN LA INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR SU ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.

000076

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2-A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS			CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No:	ANEXO ECONÓMICO AE9
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

CLAVE:	CONCEPTO:			
MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE

MANO DE OBRA	SUMA $

CATEGORÍA	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE

MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	SUMA $

NOMBRE	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO HORARIO	IMPORTE

SUMA $

COSTO DIRECTO =	TOTAL $

FACTORES DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD	PORCENTAJE	IMPORTE
COSTO INDIRECTO = % C. I. x (C. D.)		
COSTO POR FINANCIAMIENTO = % C. F. x (C. D. + C. I.)		
CARGO POR UTILIDAD = % C. U. x (C. D. + C. I. + C. F.)		
CARGO ADICIONAL: C.A.1		
CARGO ADICIONAL: C.A.2		
CARGO ADICIONAL: C.A etc.		

000077

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

PRECIO UNITARIO = (C. D. + C. I. + C. F. + C. U. + C.A.)	UNIDAD	

H. AYUNTAMIENO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-10 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO DE ACUERDO A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS, O BIEN, REDES DE ACTIVIDADES CON RUTA CRÍTICA Y EN SU CASO, CON FECHAS CRITICAS QUE REFLEJE EL PORCENTAJE DEL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

(GUÍA DE LLENADO)

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS DESGLOSADO POR PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO POR MES LAS CANTIDADES DE TRABAJO POR REALIZAR.

A).- ENCABEZADO:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE:	SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
ÁREA CONVOCANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE LA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARA EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FIRMA DEL LICITANTE:	EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
FECHA:	SE ANOTARA LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
FECHA DE INICIO:	SE ANOTARA LA FECHA DE INICIO INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO, SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
FECHA DE TERMINACIÓN:	SE ANOTARA LA FECHA DE TERMINACIÓN INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO, SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000078

H. AYUNTAMIENO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-10 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO DE ACUERDO A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS, O BIEN, REDES DE ACTIVIDADES CON RUTA CRÍTICA Y EN SU CASO, CON FECHAS CRITICAS QUE REFLEJE EL PORCENTAJE DEL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

(GUÍA DE LLENADO)

	URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
HOJA No.:	SE ANOTARA EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

B).- **TEXTO:**

CLAVE:	SE ANOTARÁ EL NÚMERO QUE CORRESPONDA A LA PARTIDA, SUBPARTIDA Y CONCEPTO DE TRABAJO.
DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS, SUBPARTIDAS CONCEPTOS.:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL Y CONCEPTO, Y EN SU CASO TAMBIÉN LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS QUE LE CORRESPONDAN, DE ACUERDO CON EL CATALOGO DE CONCEPTOS.
UNIDAD:	UNIDAD DE MEDICIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO.
CANTIDAD:	SE ANOTARA LA CANTIDAD DE TRABAJO POR EJECUTAR DEL CONCEPTO, DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO.
IMPORTE:	IMPORTE TOTAL DEL CONCEPTO DE TRABAJO
AÑO:	DE ACUERDO CON EL PLAZO DE EJECUCIÓN, SE ANOTARÁ EL AÑO DE QUE SE TRATE.
MES:	EN EL ENCABEZADO DE LA COLUMNA SE ANOTARA EL NOMBRE DEL MES QUE CORRESPONDA. Y EN LA PARTE INFERIOR DE ESTAS, SE GRAFICARÁ LA DURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA CADA CONCEPTO Y SE ANOTARAN LAS CANTIDADES E IMPORTES PARCIALES DE TRABAJO A EJECUTAR, EXPRESADAS EN LAS UNIDADES DE MEDICIÓN CONVENCIONALES.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

NOTAS: EL CONCEPTO O EN SU CASO, LA PARTIDA O SUBPARTIDA CON QUE INICIEN LOS TRABAJOS DEBERÁN INDICAR LA FECHA DE INICIO CITADA EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN. ASIMISMO, DEBERÁ INDICAR, EN EL DIAGRAMA, LA FECHA DE LA ÚLTIMA ACTIVIDAD QUE SE EJECUTE.

CADA COLUMNA REPRESENTA EL PERIODO DE CORTE DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR, INDICADO EN SU PROGRAMA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO			CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No:	ANEXO ECONÓMICO AE 10
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:			FECHA DE INICIO:	
			FECHA DE TERMINACIÓN:	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE	FECHA:	PLAZO DE EJECUCIÓN:	HOJA: DE:

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO DE ACUERDO A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS, O BIEN, REDES DE ACTIVIDADES CON RUTA CRÍTICA Y EN SU CASO, CON FECHAS CRITICAS QUE REFLEJE EL PORCENTAJE DEL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

CLAVE			DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL	AÑO												
PARTIDA	SUBPARTIDA	CONCEPTO					MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES
				000080															

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
DE PUNTA DE L...
RFC: DCO210429BA4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-11 PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

A MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS.

(GUÍA DE LLENADO)

EN ESTE DOCUMENTO SE ELABORARA EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE SUMINISTRO Y/O UTILIZACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, INDICANDO LAS CANTIDADES POR MES A UTILIZAR.

A).- ENCABEZADO:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE:	SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
ÁREA CONVOCANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE LA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARA EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FIRMA DEL LICITANTE:	EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
FECHA:	SE ANOTARA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO, SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
FECHA DE INICIO:	SE ANOTARA LA FECHA DE INICIO INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO, SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
FECHA DE TERMINACIÓN:	SE ANOTARA LA FECHA DE TERMINACIÓN INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO, SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SE ANOTARA EL PLAZO DE EJECUCIÓN INDICADO EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO, SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000081

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-11 PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

A MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS.

(GUÍA DE LLENADO)

MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.

HOJA No.: SE ANOTARA EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

B).- TEXTO:

No. SE ANOTARÁ EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DEBIENDO SER CONGRUENTE CON EL ASENTADO EN LOS **AE 11 A**.

DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES Y/ O EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE. SE ANOTARA EL NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES Y/O EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

ÁREA DE TRABAJO: SE ANOTARA LA CLAVE DEL CONCEPTO EN EL QUE SE VA A UTILIZAR LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

UNIDAD: UNIDAD DE MEDICIÓN DE LOS MATERIALES Y/O DE LOS EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

CANTIDAD TOTAL: SE ANOTARA LA CANTIDAD TOTAL DE MATERIALES Y/O DE LOS EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, QUE DE ACUERDO CON LA PROPOSICIÓN SE VAYA A REQUERIR.

IMPORTE: IMPORTE TOTAL

AÑO: DE ACUERDO CON EL PLAZO DE EJECUCIÓN, SE ANOTARÁ EL AÑO DE QUE SE TRATE.

000082

MES: EN EL ENCABEZADO DE LA COLUMNA SE ANOTARA EL NOMBRE DEL MES QUE CORRESPONDA. Y EN LA PARTE INFERIOR DE ESTAS, SE GRAFICARÁ LA DURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA EL SUMINISTRO Y/O UTILIZACIÓN DE LOS MATERIALES Y DE LOS EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE Y SE ANOTARAN LAS CANTIDADES E IMPORTES PARCIALES DE CADA UNO, EXPRESADAS EN LAS UNIDADES DE MEDICIÓN CONVENCIONALES.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACPULCO DE JUAREZ SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS			CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No:	ANEXO ECONÓMICO AE11 A
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:			FECHA DE INICIO: FECHA DE TERMINACIÓN:	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE	FECHA:	PLAZO DE EJECUCIÓN:	HOJA: DE:

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

A MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS.

No	DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES Y/O EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE	ÁREA DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	IMPORTE TOTAL	AÑO													
						MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
RFC: DCO2104299A4 DIR. AV CALZADA PIF DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
000083

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-11 PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

B MANO DE OBRA.

(GUÍA DE LLENADO)

EN ESTE DOCUMENTO SE ELABORARA EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE SUMINISTRO Y/O UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA, INDICANDO LAS CANTIDADES POR MES, A UTILIZAR.

A).- ENCABEZADO:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE:	SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
ÁREA CONVOCANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE LA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARA EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FIRMA DEL LICITANTE:	EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
FECHA:	SE ANOTARA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO, SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
FECHA DE INICIO:	SE ANOTARA LA FECHA DE INICIO INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO, SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
FECHA DE TERMINACIÓN:	SE ANOTARA LA FECHA DE TERMINACIÓN INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO, SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000084

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-11 PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

B MANO DE OBRA.

(GUÍA DE LLENADO)

PLAZO DE EJECUCIÓN:	SE ANOTARA EL PLAZO DE EJECUCIÓN INDICADO EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO, SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
HOJA No.:	SE ANOTARA EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

B).- TEXTO:

No.:	SE ANOTARÁ EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DEBIENDO SER CONGRUENTE CON EL ASENTADO EN LOS **AE 11 B**.
DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE LA MANO DE OBRA:	SE ANOTARÁN LAS CATEGORÍAS DEL PERSONAL QUE ESTARÁ ENCARGADO DIRECTAMENTE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
ÁREA DE TRABAJO:	SE ANOTARA LA CLAVE DEL CONCEPTO EN EL QUE SE VA A UTILIZAR LA MANO DE OBRA.
UNIDAD:	LA UNIDAD DE MEDICIÓN SERÁ POR JORNAL.
CANTIDAD TOTAL:	SE ANOTARA LA CANTIDAD TOTAL DE JORNALES, DESGLOSADA POR CADA CATEGORÍA.
IMPORTE TOTAL:	IMPORTE TOTAL DEL CONCEPTO.
AÑO:	DE ACUERDO CON EL PLAZO DE EJECUCIÓN, SE ANOTARÁ EL AÑO DE QUE SE TRATE.
MES:	EN EL ENCABEZADO DE LA COLUMNA SE ANOTARA EL NOMBRE DEL MES QUE CORRESPONDA. Y EN LA PARTE INFERIOR DE ESTAS, SE GRAFICARÁ LA DURACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA Y SE ANOTARAN LAS CANTIDADES E IMPORTES PARCIALES DE CADA CATEGORÍA, EXPRESADAS EN LAS UNIDADES DE MEDICIÓN CONVENCIONALES.

000085

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONL DE ACAPULCO DE JUAREZ SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS			CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No:	ANEXO ECONÓMICO AE11 B
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:			FECHA DE INICIO: FECHA DE TERMINACIÓN:	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE	FECHA:	PLAZO DE EJECUCIÓN:	HOJA: DE:

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

B MANO DE OBRA.

No.	DESCRIPCIÓN DE CATEGORÍAS DE LA MANO DE OBRA	ÁREA DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	IMPORTE TOTAL	AÑO													
						MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES

DISEÑO... DIRECCIONES
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
000086

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-11 PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

C MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS.

(GUÍA DE LLENADO)

EN ESTE DOCUMENTO SE ELABORARA EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE SUMINISTRO Y/O UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS, INDICANDO LAS CANTIDADES POR MES A UTILIZAR.

A).- ENCABEZADO:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE:	SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
ÁREA CONVOCANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE LA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARA EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FIRMA DEL LICITANTE:	EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
FECHA:	SE ANOTARA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO, SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
FECHA DE INICIO:	SE ANOTARA LA FECHA DE INICIO INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO, SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
FECHA DE TERMINACIÓN:	SE ANOTARA LA FECHA DE TERMINACIÓN INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO, SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000087

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-11 PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

C MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS.

(GUÍA DE LLENADO)

PLAZO DE EJECUCIÓN:	SE ANOTARA EL PLAZO DE EJECUCIÓN INDICADO EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO, SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
HOJA No.:	SE ANOTARA EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

B).- TEXTO:

No.:	SE ANOTARÁ EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DEBIENDO SER CONGRUENTE CON EL ASENTADO EN LOS **AE 11 C**.
NOMBRE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO:	SE ANOTARÁN EL NOMBRE GENÉRICO DE LAS MAQUINARIAS Y DE LOS EQUIPOS A UTILIZAR.
UTILIZACIÓN:	SE ANOTARA LA CLAVE DEL CONCEPTO EN EL QUE SE VA A UTILIZAR.
RENDIMIENTO:	SE ANOTARA EL RENDIMIENTO DE CADA EQUIPO, POR HORA DE TRABAJO, Y DE CONFORMIDAD CON LA UTILIZACIÓN DE ESTOS.
UNIDAD:	LA UNIDAD DE MEDICIÓN SERÁ POR HORA EFECTIVA (H.E.).
CANTIDAD TOTAL:	SE ANOTARAN LAS CANTIDADES DE CADA EQUIPO Y LAS HORAS EFECTIVAS, DESGLOSADAS PARA CADA ACTIVIDAD.
IMPORTE:	SE ANOTARA EL IMPORTE DE LA MAQUINARIA, POR CONCEPTO.
AÑO: 000088	DE ACUERDO CON EL PLAZO DE EJECUCIÓN, SE ANOTARÁ EL AÑO DE QUE SE TRATE.
MES:	EN EL ENCABEZADO DE LA COLUMNA SE ANOTARA EL NOMBRE DEL MES QUE CORRESPONDA. Y EN LA PARTE INFERIOR DE ESTAS, SE GRAFICARÁ LA DURACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA Y SE ANOTARAN LAS CANTIDADES E IMPORTES PARCIALES DE CADA CATEGORÍA, EXPRESADAS EN LAS UNIDADES DE MEDICIÓN CONVENCIONALES.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ SECCRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS			CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No:	ANEXO ECONÓMICO AE11 C
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:			FECHA DE INICIO:	
			FECHA DE TERMINACIÓN:	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE	FECHA:	PLAZO DE EJECUCIÓN:	HOJA: DE:

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

C MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS.

No	NOMBRE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO	UTILIZACIÓN	RENDIMIENTO	UNIDAD	CANTIDAD		IMPORTE	AÑO													
					EQUIPO	HE		MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO210429BA4 DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-11 PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

D UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

(GUÍA DE LLENADO)

EN ESTE DOCUMENTO SE ELABORARA EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.

A).- ENCABEZADO:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE:	SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
ÁREA CONVOCANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE LA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARA EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FIRMA DEL LICITANTE:	EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
FECHA:	SE ANOTARA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO, SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
FECHA DE INICIO:	SE ANOTARA LA FECHA DE INICIO INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO, SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
FECHA DE TERMINACIÓN:	SE ANOTARA LA FECHA DE TERMINACIÓN INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO, SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000090

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-11 PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

D UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

(GUÍA DE LLENADO)

PLAZO DE EJECUCIÓN:	SE ANOTARA EL PLAZO DE EJECUCIÓN INDICADO EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO, SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
HOJA No.:	SE ANOTARA EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

B).- TEXTO:

No.:	SE ANOTARÁ EL NÚMERO DEL ORDEN PROGRESIVO QUE CORRESPONDA.
DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO:	SE ANOTARÁN LAS CATEGORÍAS DEL PERSONAL QUE ESTARÁ ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
ÁREA DE TRABAJO:	SE ANOTARA EL ÁREA DE TRABAJO DONDE DESEMPEÑA SUS FUNCIONES.
UNIDAD:	LA UNIDAD DE MEDICIÓN SERÁ POR JORNAL. O DE ACUERDO CON LA MINISTRACIÓN DE SUS SALARIOS.
CANTIDAD TOTAL:	SE ANOTARA LA CANTIDAD TOTAL DE JORNALES, SEMANAS, QUINCENAS O MESES DESGLOSADA POR CADA CATEGORÍA.
IMPORTE:	SE ANOTARA EL IMPORTE DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR CATEGORÍA.
AÑO:	DE ACUERDO CON EL PLAZO DE EJECUCIÓN, SE ANOTARÁ EL AÑO DE QUE SE TRATE.
MES:	EN EL ENCABEZADO DE LA COLUMNA SE ANOTARA EL NOMBRE DEL MES QUE CORRESPONDA. Y EN LA PARTE INFERIOR DE ESTAS, SE GRAFICARÁ LA DURACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA Y SE ANOTARAN LAS CANTIDADES E IMPORTES PARCIALES DE CADA CATEGORÍA, EXPRESADAS EN LAS UNIDADES DE MEDICIÓN CONVENCIONALES.

000091

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ SECRETARIA DE DESARROLLO URBABO Y OBRAS PUBLICAS			CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No:	ANEXO ECONÓMICO AE11 D
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:			FECHA DE INICIO:	
			FECHA DE TERMINACIÓN:	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE	FECHA:	PLAZO DE EJECUCIÓN:	HOJA: DE:

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

D UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

No	DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO	ÁREA DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	IMPORTE	AÑO													
						MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES EN POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO210429944 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000092

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-12 CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

(GUÍA DE LLENADO)

EL LICITANTE PRESENTARÁ EL DOCUMENTO REFERIDO, EL CUAL DEBERÁ CONTENER: DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN.

A).- ENCABEZADO:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE:	SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL, A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
ÁREA CONVOCANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARA EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FIRMA DEL LICITANTE:	EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
FECHA: 000093	SE ANOTARA LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
HOJA No.:	SE ANOTARA EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. [illegible]
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

B). -TEXTO:

CLAVE:	SE ANOTARÁ EL NÚMERO DE CLAVE CORRESPONDIENTE DEL CONCEPTO.
DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS, SUBPARTIDAS:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE Y DESCRIPCIÓN. DE LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS QUE LE CORRESPONDAN, DE ACUERDO CON EL CATALOGO DE CONCEPTOS.
DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS:	SE ANOTARÁ CON CLARIDAD LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO CORRESPONDIENTE, EMPLEÁNDOSE EN SU

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AE-12 CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

(GUÍA DE LLENADO)

	CASO UN NÚMERO RAZONABLE DE RENGLONES.
CANTIDAD DE TRABAJO:	LA CUANTÍA DEL CONCEPTO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE.
UNIDAD:	LA UNIDAD DE MEDIDA DEL CONCEPTO DE TRABAJO.
PRECIO UNITARIO CON NÚMERO:	EN EL RENGLÓN CORRESPONDIENTE SE ANOTARÁ CON NÚMERO EL PRECIO UNITARIO.
PRECIO UNITARIO CON LETRA:	EN EL RENGLÓN CORRESPONDIENTE SE ANOTARÁ CON LETRA EL PRECIO UNITARIO.
IMPORTE EN PESOS DEL CONCEPTO:	ES EL RESULTADO DE LA OPERACIÓN DE LA CANTIDAD POR EL PRECIO UNITARIO.
PARTIDAS:	EN EL CASO DE QUE SE HAYA INDICADO, SE ANOTARA LA SUMA DE LOS IMPORTES DE LOS CONCEPTOS QUE LA INTEGREN.
SUBPARTIDAS:	EN EL CASO DE QUE SE HAYA INDICADO, SE ANOTARA LA SUMA DE LOS IMPORTES DE LOS CONCEPTOS QUE LA INTEGREN.
SUMA EL IMPORTE PARCIAL DE ÉSTA HOJA:	EL IMPORTE PARCIAL DE LA HOJA EN CUESTIÓN.
PROPOSICIÓN QUE TIENE UN IMPORTE ACUMULADO:	EL IMPORTE ACUMULADO HASTA LA HOJA EN CUESTIÓN.
MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN:	EN LA ÚLTIMA HOJA DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICARA EL MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.
ESTA HOJA:	SE DEJARÁ EN BLANCO PARA REVISIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
ACUMULADO:	SE DEJARÁ EN BLANCO PARA REVISIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000094

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS			CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No:	ANEXO ECONÓMICO AE12
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE	FECHA:	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	HOJA: DE:

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE

CLAVE	PARTIDA	SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	CANTIDAD DE TRABAJO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE EN PESOS
						CON NÚMERO	CON LETRA	

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL
No. _____

ANEXOS TÉCNICOS

AT-1 MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONOCER EL SITIO O SITIOS DE REALIZACIÓN DE LA OBRA Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES; DE HABER CONSIDERADO LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN QUE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO. LES HUBIERE PROPORCIONADO, ASÍ COMO DE HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DELA PROPOSICIÓN, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE, EN SU CASO, LE PROPORCIONE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO. Y EL PROGRAMA DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN.

AT-2 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. QUE EL LICITANTE PROPONE LLEVAR A CABO, TOMANDO COMO BASE TODOS LOS CONCEPTOS DEL CATALOGO, Y EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DESCRIBIENDO LA UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA Y DE MAQUINARIA Y EQUIPO A UTILIZAR.

AT-3 ESCRITO DE PROPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, ANEXANDO EL CURRÍCULO, CEDULA PROFESIONAL Y CONTRATO DE TRABAJO DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA, LOS QUE DEBERÁN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR FIRMADOS POR LOS PROFESIONALES, SE CONSIDERARÁ COMO MANO DE OBRA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESPECIALISTAS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS NACIONALES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA DE NATURALEZA SIMILAR QUE SE REQUIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADA POR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA.

AT-4 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS DE LA MISMA COMPLEJIDAD, MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS QUE LOS QUE SE ESTÁN CONVOCANDO MÍNIMA DE UN AÑO EFECTIVO ANEXAR COPIA DE CONTRATOS, ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y ALTA EN EL IMSS DE CADA OBRA, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGÚN EL CASO.

AT-5 MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LA OBRA QUE SUBCONTRATARÁ, EN CASO DE HABERSE PREVISTO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, NÚMERO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO. DEBERÁ SOLICITAR LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PERSONAS QUE SE SUBCONTRATARÁN. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN.

AT-6 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA, LOS CUALES DEBERÁN INTEGRARSE POR COPIA SIMPLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, DECLARACIONES PARCIALES DEL PERIODO ACTUAL Y BALANCE GENERAL CON ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN,

DISEÑO E IMPRESIONES
DE POINT S.A. DE C.V.
RFC. DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000096

LAS CUALES DEBERÁN PRESENTAR LOS MÁS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

AT-7 **RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD.**

AT-8 **MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN SU PROPOSICIÓN NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O DE SUBSIDIOS, CUANDO SE REQUIERA DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO DE LOS SEÑALADOS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, EN MATERIA DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN.**

000097

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No.

ANEXO AT-1 **MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONOCER EL SITIO O SITIOS DE REALIZACIÓN DE LA OBRA Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES; DE HABER CONSIDERADO LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN QUE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, LES HUBIERE PROPORCIONADO, ASÍ COMO DE HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DELA PROPOSICIÓN, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE, EN SU CASO, LE PROPORCIONE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN.**

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANOTARÁ EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE LA MANIFESTACIÓN, CONFORME AL SIGUIENTE MODELO.

LUGAR Y FECHA:
(NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN SUSCRIBE LA CONVOCATORIA ALA LICITACIÓN)
P R E S E N T E

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona física, eliminando la siguiente)

_____ **(nombre de la persona física)**, por mi propio derecho, en relación con la convocatoria a la Licitación Pública Estatal, número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativa a los trabajos consistentes en _____, respetuosamente comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 44, fracción XX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Estado de Guerrero No. 266 y a lo solicitado en el anexo AT-1 de la convocatoria a la licitación, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, conocer el sitio o sitios de realización de la obra y sus condiciones ambientales; el haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO. hubiere proporcionado, así como haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, proporcione la propia LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

(Dejar el siguiente párrafo si hubiere aclaraciones y/o modificaciones, mencionando el medio por el cual se hizo de su conocimiento)

Finalmente, también manifiesto el haber considerado en la integración de la proposición, las aclaraciones y/o modificaciones a la convocatoria a la licitación que mediante **(junta de aclaraciones, según corresponda)** se hicieron de mi conocimiento.

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona moral, eliminando la anterior)

Que en mi carácter de _____, de la empresa _____**(denominación o razón social de la persona moral)**, lo que se acredita en los términos del testimonio de la escritura pública **(o póliza, según sea el caso)** número _____, de fecha _____, otorgada ante la fe del Licenciado _____, Notario Público **(Corredor o fedatario públicos, según se trate)** número _____, de la Ciudad de _____, inscrita en el Registro Público de _____, de la Ciudad de _____, en el folio número _____, con fecha __ de _____ de 202__, mandato que a la fecha no me ha sido limitado ni revocado en forma alguna, en relación con la convocatoria a la Licitación Pública Estatal, número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativa a los trabajos consistentes en _____, respetuosamente comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 44, fracción XX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Estado de Guerrero No. 266 y a lo solicitado en el anexo AT-1 de la convocatoria a la licitación, a nombre de mi representada, manifiesto bajo protesta de decir verdad, conocer el sitio o sitios de realización de la obra y sus condiciones ambientales; el haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO. hubiere proporcionado, así como haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, proporcione la propia LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

(Dejar el siguiente párrafo si hubiere aclaraciones y/o modificaciones, mencionando el medio por el cual se hizo de su conocimiento)

DISEÑO, IMPRESIONES, RECIBOS
DE POINT S.A. DE C.V.
RFC. DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000098

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No.

ANEXO AT-1 **MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONOCER EL SITIO O SITIOS DE REALIZACIÓN DE LA OBRA Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES; DE HABER CONSIDERADO LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN QUE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, LES HUBIERE PROPORCIONADO, ASÍ COMO DE HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DELA PROPOSICIÓN, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE, EN SU CASO, LE PROPORCIONE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN.**

(GUÍA DE LLENADO)

Finalmente, también manifiesto a nombre de mi representada, el haber considerado en la integración de la proposición, las aclaraciones y/o modificaciones a la convocatoria a la licitación que mediante **(junta de aclaraciones, según corresponda)** se hicieron del conocimiento de mi representada.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE Y/O DE SU REPRESENTANTE LEGAL)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000099

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL No. _____

ANEXO AT-2 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. QUE EL LICITANTE PROPONE LLEVAR A CABO, TOMANDO COMO BASE TODOS LOS CONCEPTOS DEL CATALOGO, Y EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DESCRIBIENDO LA UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA Y DE MAQUINARIA Y EQUIPO A UTILIZAR.

(GUÍA DE LLENADO)

EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE DEBERÁ ELABORAR EL **ANEXO AT-2**, DESCRIBIENDO LA PLANEACIÓN INTEGRAL INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO EN SU CASO, LAS RESTRICCIONES TÉCNICAS QUE PROCEDAN CONFORME A LOS PROYECTOS Y QUE ESTABLEZCA LA COMISIÓN.

NOTA IMPORTANTE: EN LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO, EL LICITANTE DEBERÁ ANOTAR EN CADA HOJA QUE LO INTEGRE, LOS DATOS QUE SE CITAN A CONTINUACIÓN:

A). - ESCRITO:

ÁREA CONVOCANTE:	EL ESCRITO SE DEBERÁ DIRIGIR A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARÁ EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FECHA:	SE ANOTARÁ LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ FIRMAR EN TODAS LAS HOJAS QUE INTEGREN EL ANEXO AT-2.

000100

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCINAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AT-3 ESCRITO DE PROPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, ANEXANDO EL CURRÍCULO, CEDULA PROFESIONAL Y CONTRATO DE TRABAJO DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA, LOS QUE DEBERÁN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR FIRMADOS POR LOS PROFESIONALES, SE CONSIDERARÁ COMO MANO DE OBRA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESPECIALISTAS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS NACIONALES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA DE NATURALEZA SIMILAR QUE SE REQUIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADA POR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA.

(GUÍA DE LLENADO)

EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, SE DEBERÁ ELABORAR UN ESCRITO PROPONIENDO LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, IDENTIFICANDO A LOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN), QUIENES DEBEN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES.

A ESTE DOCUMENTO SE DEBERÁ ADJUNTAR EL CURRÍCULO DE CADA PROFESIONAL QUE SE ENCARGARÁ DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000101

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AT-4 **DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS DE LA MISMA COMPLEJIDAD, MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS QUE LOS QUE SE ESTÁN CONVOCANDO MÍNIMA DE UN AÑO EFECTIVO ANEXAR COPIA DE CONTRATOS, ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y ALTA EN EL IMSS DE CADA OBRA, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGÚN EL CASO.**

(GUÍA DE LLENADO)

PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA DEL LICITANTE Y SU PERSONAL, SE DEBERÁN ENLISTAR LOS TRABAJOS SIMILARES REALIZADOS Y AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE EJECUCIÓN, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGÚN EL CASO.

A). - ENCABEZADO:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
ÁREA CONVOCANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE LA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARÁ EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FIRMA DEL LICITANTE:	EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
FECHA:	SE ANOTARÁ LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO..

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000102

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AT-4 **DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS DE LA MISMA COMPLEJIDAD, MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS QUE LOS QUE SE ESTÁN CONVOCANDO MÍNIMA DE UN AÑO EFECTIVO ANEXAR COPIA DE CONTRATOS, ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y ALTA EN EL IMSS DE CADA OBRA, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGÚN EL CASO.**

(GUÍA DE LLENADO)

HOJA No.:	SE ANOTARÁ EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

B). - COLUMNAS:

CONTRATANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, INDICANDO TAMBIÉN, SU DIRECCIÓN Y TELÉFONO.
OBJETO DE LOS TRABAJOS:	ANOTAR EL OBJETO DE LOS CONTRATOS EJECUTADOS, QUE SEAN SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.
No. DE CONTRATO:	SE ANOTARÁ EL NÚMERO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
LUGAR:	EL LUGAR DONDE LOS TRABAJOS SE EJECUTARON O SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE EJECUCIÓN.
IMPORTES EN PESO MEXICANO:	ANOTAR CON NÚMERO, EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO, EL EJERCIDO Y/O POR EJERCER, EXPRESADOS EN PESOS MEXICANOS.
FECHA DE INICIO Y TERMINO:	SE ANOTARÁN CON NUMERO, LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINO, INDICANDO EL DÍA, MES Y AÑO.
AUSENCIA DE ANTECEDENTES DE AFECTACIÓN DE FIANZAS:	SE ANOTARÁ SI TUVO O NO ANTECEDENTES DE AFECTACIÓN DE FIANZAS DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO210429944 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000103

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS			CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN N°:	ANEXO TÉCNICO AT-4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:

IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL.

CONTRATANTE	OBJETO DE LOS TRABAJOS	NÚMERO DE CONTRATO	LUGAR	IMPORTES EN PESOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS			FECHA		ANTECEDENTES DE AFECTACIÓN DE FIANZAS	
				TOTAL	EJERCIDO	POR EJERCER	INICIO	TÉRMINO	SI	NO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
GN POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCG2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11 LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000104

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AT-5 **MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LA OBRA QUE SUBCONTRATARÁ, EN CASO DE HABERSE PREVISTO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, NÚMERO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ DEBERÁ SOLICITAR LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PERSONAS QUE SE SUBCONTRATARÁN. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN.**

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANOTARÁ EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE LA MANIFESTACIÓN, CONFORME AL SIGUIENTE FORMATO.

LUGAR Y FECHA:
(NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN SUSCRIBE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)
P R E S E N T E

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona física, eliminando la siguiente)

_____ **(nombre de la persona física)**, por mi propio derecho, en relación con la convocatoria a la Licitación Pública Estatal, número _____, de fecha___de _____ de 202__, relativa a los trabajos consistentes en _____, respetuosamente comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 44, fracción XX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Estado de Guerrero No. 266, y a lo solicitado en el anexo AT-5 de la convocatoria a la licitación, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la parte de los trabajos que se subcontratarán serán los siguientes:

A). -_____;

B). -_____;

C). -_____; y

D). -_____.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

La subcontratación de la parte de los trabajos antes mencionados serán encomendados a las empresas _____ y _____, mismas que cuentan con la con la experiencia y capacidad técnica y económica para ejecutarlos, anexando la documentación que lo acredita y, asimismo el suscrito será el único responsable de las obligaciones que adquieran las subcontratistas en la parte de los trabajos subcontratados y no tendrán ninguna acción o derecho que hacer valer en contra de LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 83, segundo párrafo, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona moral, eliminando la anterior y la siguiente)

Que en mi carácter de _____, de la empresa _____**(denominación o razón social de la persona moral)**, lo que se acredita en los términos del testimonio de la escritura pública **(o póliza, según sea el caso)** número _____, de fecha _____, otorgada ante la fe del Licenciado _____, Notario Público **(Corredor o fedatario públicos, según se trate)** número _____, de la Ciudad de _____, inscrita en el Registro Público de _____, de la Ciudad de _____, en el folio número _____, con fecha __ de _____ de 202__, mandato que a la fecha no me ha sido limitado ni revocado en forma alguna, en relación con la convocatoria a la Licitación Pública Estatal, número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativa a los trabajos consistentes en _____, respetuosamente comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:
:
Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 44, fracción XX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Estado de Guerrero No. 266, y a lo solicitado en el anexo AT 5 de la convocatoria a la licitación, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la parte de los trabajos que se subcontratarán serán los siguientes:

000105

A). -_____;

B). -_____;

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AT-5 **MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LA OBRA QUE SUBCONTRATARÁ, EN CASO DE HABERSE PREVISTO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, NÚMERO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ DEBERÁ SOLICITAR LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PERSONAS QUE SE SUBCONTRATARÁN. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN.**

(GUÍA DE LLENADO)

C). - _____; y

D). - _____.

La subcontratación de la parte de los trabajos antes mencionados serán encomendados a las empresas _____ y _____, mismas que cuentan con la con la experiencia y capacidad técnica y económica para ejecutarlos, anexando la documentación que lo acredita y, asimismo mi representada será la única responsable de las obligaciones que adquieran las subcontratistas en la parte de los trabajos subcontratados y no tendrán ninguna acción o derecho que hacer valer en contra de LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 83, segundo párrafo, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE Y/O DE SU REPRESENTANTE LEGAL)

000106

ELABORAR ESTE ESCRITO SI EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN SE INDICA QUE SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN, ANEXANDO TAMBIÉN, LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PERSONAS QUE SE SUBCONTRATARÁN **Y SI ES EL CASO DE QUE ESTA NO SE PERMITA, DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO CON LA LEYENDA "NO APLICA"**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AT-6 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA, LOS CUALES DEBERÁN INTEGRARSE POR COPIA SIMPLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, DECLARACIONES PARCIALES DEL 2017 Y BALANCE GENERAL CON ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN PRESENTAR LOS MÁS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

(GUÍA DE LLENADO)

PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD FINANCIERA ES REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR POR PARTE DEL LICITANTE, EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS Y ANÁLISIS FINANCIERO.

EL LICITANTE DEBERÁ INTEGRAR EN ESTE DOCUMENTO COPIA DE SU DECLARACIÓN FISCAL, (DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES O FÍSICAS, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEBIDAMENTE PRESENTADA AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA) DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR Y DEBERÁ ADJUNTAR EL BALANCE GENERAL DEBIDAMENTE DICTAMINADO, POR UN CONTADOR PÚBLICO, CONFORME A LAS NORMAS DE SU PROFESIÓN, DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES, Y EL COMPARATIVO DE LAS RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS (PRUEBA DEL ACIDO, PRUEBA DE LA SOLVENCIA Y PRUEBA DE RENTABILIDAD), SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN PRESENTAR LOS MÁS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN.

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO. DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS, MAGNITUD Y COMPLEJIDAD DE LOS TRABAJOS VERIFICARÁ, ENTRE OTROS:

A). - QUE EL CAPITAL DE TRABAJO DEL LICITANTE CUBRA EL FINANCIAMIENTO DE LOS TRABAJOS A REALIZAR EN LOS DOS PRIMEROS MESES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DE ACUERDO A LAS CANTIDADES Y PLAZOS CONSIDERADOS EN SU ANÁLISIS FINANCIERO PRESENTADO;

B).-. QUE EL LICITANTE TENGA CAPACIDAD PARA PAGAR SUS OBLIGACIONES, Y

C).-. EL GRADO EN QUE EL LICITANTE DEPENDE DEL ENDEUDAMIENTO Y LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000107

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AT-7 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD.

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANOTARÁ LA RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD EN EL CASO DE QUE RESULTARE GANADOR.

A). - ENCABEZADO:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL, A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
ÁREA CONVOCANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
LICITACIÓN No.:	SE ANOTARÁ EL NUMERO QUE CORRESPONDA.
FIRMA DEL LICITANTE:	EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
FECHA:	SE ANOTARÁ LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO..

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7. LOCAL 2A. COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000108

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AT-7 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD.

(GUÍA DE LLENADO)

HOJA No.:	SE ANOTARÁ EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

B). - COLUMNAS:

EQUIPO No.:	SE ANOTARÁ EL NÚMERO PROGRESIVO DEL LISTADO DE LOS EQUIPOS.
NOMBRE DE LA MAQUINARIA O EQUIPO:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE GENÉRICO DE LA MAQUINARIA O EQUIPO PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. (EJEMPLO: TRACTOR, RETROEXCAVADORA, ETC.)
MARCA:	SE ANOTARÁ LA MARCA CORRESPONDIENTE YA SEA COMPLETA O CON LAS ABREVIATURAS CONOCIDAS EN EL RAMO.
MODELO:	SE ANOTARÁ EL MODELO CORRESPONDIENTE.
AÑO:	ANOTAR EL AÑO EN QUE INICIÓ SU FUNCIONAMIENTO.
NUMERO DE SERIE:	SE ANOTARÁ EL NÚMERO DE SERIE DE LA MAQUINARIA O EQUIPO.
CAPACIDAD:	SE ANOTARÁ LA CAPACIDAD NOMINAL DE LA MAQUINARIA O EQUIPO.
COMBUSTIBLE:	SE INDICARÁ EL TIPO DE COMBUSTIBLE QUE UTILICE LA MAQUINARIA O EQUIPO.
POTENCIA:	SE ANOTARÁ LA POTENCIA NOMINAL DE LA MAQUINARIA O EQUIPO.
UBICACIÓN FÍSICA: (ENT. FED.):	EL NOMBRE DE LA LOCALIDAD Y ENTIDAD FEDERATIVA EN DONDE SE ENCUENTRA FÍSICAMENTE LA MAQUINARIA O EL EQUIPO PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000109

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AT-7 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD.

(GUÍA DE LLENADO)

DISPONIBILIDAD:	SE MARCARÁ CON UNA X EN LA COLUMNA QUE CORRESPONDA, SI EL EQUIPO ES PROPIO O RENTADO Y TAMBIÉN SE MARCARÁ CON UNA X, SI ES RENTADO CON OPCIÓN DE COMPRA.
FECHA:	SE INDICARÁ LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE LA MAQUINARIA O EQUIPO, EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000110

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS		CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No:		ANEXO TÉCNICO AT-7
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:

RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD.

EQUIPO No. *	NOMBRE DE LA MAQUINARIA O EQUIPO	MARCA	CARACTERÍSTICAS PARTICULARES						UBICACIÓN FÍSICA (ENTIDAD FEDERATIVA)	DISPONIBILIDAD			
			MODELO	AÑO	NUMERO DE SERIE	CAPACIDAD	COMBUSTIBLE	POTENCIA		PROPIO	RENTADO	OPCIÓN DE COMPRA	FECHA

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

NOTA IMPORTANTE: TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN RENTADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD EN EL CASO DE QUE RESULTARÁ GANADOR.

***CON ESTOS NÚMEROS SE IDENTIFICARÁ LA MAQUINARIA O EL EQUIPO EN TODOS LOS DOCUMENTOS QUE LO CITEN, EXCEPTO EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, EN LOS CUALES SE DEBERÁ ASENTAR EL NOMBRE Y MODELO DE ESTAS.**

0001111

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. _____

ANEXO AT-8 **MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN SU PROPOSICIÓN NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O DE SUBSIDIOS, CUANDO SE REQUIERA DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO DE LOS SEÑALADOS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, EN MATERIA DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN.**

SE ANOTARÁ EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE LA MANIFESTACIÓN, CONFORME AL SIGUIENTE MODELO.

LUGAR Y FECHA:
(NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN SUSCRIBE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)
P R E S E N T E

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona física, eliminando la siguiente)

_____ **(nombre de la persona física)**, por mi propio derecho, en relación con la convocatoria a la Licitación Pública Estatal, número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativa a los trabajos consistentes en _____, respetuosamente comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:
:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 44, fracción XX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Estado de Guerrero No. 266 y a lo solicitado en el anexo AT-8 de la convocatoria a la licitación, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los precios consignados en la proposición no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o de subsidios.

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona moral, eliminando la anterior)

Que en mi carácter de _____, de la empresa _____ **(denominación o razón social de la persona moral)**, lo que se acredita en los términos del testimonio de la escritura pública **(o póliza, según sea el caso)** número _____, de fecha _____, otorgada ante la fe del Licenciado _____, Notario Público **(Corredor o fedatario públicos, según se trate)** número _____, de la Ciudad de _____, inscrita en el Registro Público de _____, de la Ciudad de _____, en el folio número _____, con fecha __ de _____ de 202_, mandato que a la fecha no me ha sido limitado ni revocado en forma alguna, en relación con la convocatoria a la Licitación Pública Estatal, número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativa a los trabajos consistentes en _____, respetuosamente comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:
:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 44, fracción XX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Estado de Guerrero No. 266 y a lo solicitado en el anexo AT 8 de la convocatoria a la licitación, a nombre de mi representado manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los precios consignados en la proposición no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o de subsidios.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE Y/O DE SU REPRESENTANTE LEGAL

000112

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

BASES DE LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL

De conformidad con la Convocatoria Pública Estatal de fecha **20 de JUNIO de 2023**, para participar en LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL **No. 41066004-005-2023**, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 39 fracción I, 40, 41, 42 y 49 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero, Numero 266; 1, 2 y 18 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. (S.D.U.O.P.)**, emite las presentes bases a las que se sujetarán los licitantes interesados en la formulación de las propuestas para la adjudicación del contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado consistente en:

CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES.

C O N V O C A T O R I A

==========

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la convocatoria y hasta inclusive el séptimo días (7) naturales previos al acto para la presentación y apertura de proposiciones en las oficinas del departamento de costos y licitaciones de la S.D.U.O.P., ubicada en Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col. Centro, Acapulco de Juárez, Guerrero, C.P. 39300, Tel (744)440-70-00 ext. 4228, (744) 440-71-30 (directo) en Acapulco, Gro., en días hábiles, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, a un costo **de $ 3,000.00**, (tres mil pesos 00/100 M.N.) La forma de pago es: depósito Bancario a la Cuenta **Número 65-50938655-2, clabe: 014260655093865527 a Nombre del Municipio de Acapulco de Juárez, Banco Santander (MEXICO), S.A., concepto o referencia del pago anexar el número de la licitación a participar.**

- El contratista deberá traer consigo original y dos copias del pago, y su carta intención.

==========

0000113

C L Á U S U L A S

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
REPRESENTANTE LEGAL

PRIMERA: GENERALIDADES DE LA OBRA:

La presente licitación se inicia con la publicación de esta convocatoria y concluye con la emisión del fallo y la firma del contrato, o en su caso con la cancelación del procedimiento.

A) DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN.

CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES.

B) ORIGEN DE LOS RECURSOS.

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta LICITACIÓN, el Municipio de Acapulco de Juárez por conducto de la Secretaria de Planeación y Desarrollo Económico (SEPLADE), autorizo recursos económicos con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraèstructura Social Municipal (FAISM) con Núm. de **Oficio SEPLADE/321/2023 de fecha 08 de mayo del 2023.**

SEGUNDA: TERMINOLOGÍA:

PARA EFECTO DE ESTAS BASES SE ENTENDERÁ POR:

1. **CONVOCANTE:** la **Secretaría de desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Acapulco (S.D.U.O.P.)**, responsable de llevar a cabo el procedimiento de contratación.
2. **LICITANTE:** La persona física o moral que adquiera las Bases, se registre y presente su propuesta en el marco y para los efectos de la licitación.
3. **LICITACIÓN:** La presente Licitación Pública.
4. **PROPUESTA:** La oferta que presente el Licitante.
5. **BASES:** Las presentes Bases de Licitación.
6. **LEY:** Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266. (LOPSEG)
7. **REGLAMENTO.** Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (RLOPSRM)
8. **CONTRATISTA:** La persona física o moral con quien la "**S.D.U.O.P.**" formalice el contrato.
9. **CONTRATO:** El documento legal mediante el cual la "**S.D.U.O.P.**" y el licitante ganador formalizan la ejecución de la obra.
10. **SHCP:** Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000114

11. SFP: Secretaría de la Función Pública.

12. CONTRALORÍA INTERNA: Órgano de Control Interno Municipal (OCIM)

TERCERA: MODIFICACIONES Y ACLARACIONES:

La Convocante podrá modificar aspectos contenidos en la presente convocatoria a más tardar el séptimo día natural previo al acto de presentación y apertura de las proposiciones, debiendo difundir dichas modificaciones a más tardar el día hábil siguiente a aquél en que se efectúen. Cualquier modificación a la información que contiene la convocatoria a la licitación incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formarán parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

CUARTA: PODERES Y DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ACREDITARSE:

El licitante podrá designar la persona que suscriba y firme la documentación de la proposición en la licitación quien deberá contar con los documentos notariales que lo acrediten como Apoderado o Administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma; la persona antes citada podrá otorgar poder simple, a quien designe para que en su nombre y representación asista a los diferentes actos de la Licitación, acompañando original y fotocopia de su identificación oficial con firma, e incluirlo, en el documento adjunto a la propuesta.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266.

REQUISITOS PARA PRESENTAR CONJUNTAMENTE PROPUESTA DOS O MAS PERSONAS.

La convocante establece que para la presente licitación, quien se registre a la licitación a la convocatoria podrá conjuntarse con una o más personas físicas o morales, obligándose a suscribir convenio de participación conjunta con cada uno de ellos, para tales efectos, en la propuesta establecerán con precisión y a satisfacción de la **Secretaría de desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Acapulco (S.D.U.O.P.)**, las partes de los trabajos que cada persona se obligará a ejecutar, en la carta compromiso indicar que presenta la propuesta en forma conjunta, señalando a las empresas en participación y su representante común, por lo que se obliga a entregar dentro del sobre, copia simple del o los convenios que suscriba, a través del representante común. El convenio deberá cumplir con lo estipulado en el Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
GV POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000115

El o los asociantes deberán presentar la documentación descrita en las cláusulas cuarta y décima segunda de esta Convocatoria a la licitación Pública, y los documentos establecidos en el numeral 8 (documentación legal) de la cláusula décima octava.

QUINTA: EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Se requiere experiencia de la empresa en: construcción de obras de naturaleza y magnitud similares a las del objeto de la licitación, acreditada con currículum de la empresa y copias de los contratos celebrados con la Administración Pública durante los últimos tres años a partir de la fecha de la publicación de la Convocatoria, con lo que se constate que han ejecutado este tipo de obra, (no se aceptarán órdenes de trabajo o similares) así como las actas de entrega-recepción relativas a esos contratos. (Documento AT-4). Los contratos deberán contener nombre y firma de la persona que representa a la contratante.

Acreditar la experiencia de los técnicos, mediante la presentación de los currículos del personal que realizará los trabajos y acompañar el contrato de trabajo o servicios profesionales que este personal ha celebrado con la empresa licitante, debiendo considerar que el personal técnico deberá contar con experiencia en construcción de obras en naturaleza y magnitud similares a las del objeto de la licitación. Para comprobar el grado académico de los profesionales, deberán presentar, para su cotejo, original o copia certificada, con una antigüedad no mayor a tres meses, de su cedula profesional que lo acredite, (Documento AT-3).

SEXTA: SUBCONTRATACIÓN:

El contratista a quien se adjudique el contrato, no podrá hacerlo ejecutar por otro. Siendo el contratista el único responsable de la ejecución de los trabajos ante la convocante, como lo establece el art. 58 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero 266.

SÉPTIMA: IDIOMA:
La proposición debe presentarse en idioma español.

OCTAVA: MONEDA:

La proposición debe presentarse en pesos mexicanos.

NOVENA: SEÑALAMIENTO DE QUE SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA:

El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria a la licitación, así como la comprobación de que algún licitante haya acordado con otro elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes, además de las anotadas en la Cláusula Vigésima Tercera de esta Convocatoria

000116

DECIMA: NORMAS, ESPECIFICACIONES, ASPECTOS LEGALES, PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA:

La integración de las proposiciones y la ejecución de obra se llevarán a cabo con sujeción a la LOPSEG, en forma supletoria el Reglamento de la LOPSRM y al contrato que se suscriba. Además, los trabajos se deberán ejecutar con apego a la Normativa vigente para la ejecución y supervisión de obra de la Secretaria De Desarrollo Urbano y Obras Públicas en sus normas de calidad de los materiales y de construcción establecidas en su Manual de Administración de aplicación general en materia de Obras Públicas y sus servicios relacionados con las mismas, así como el Proyecto Ejecutivo y a las Especificaciones Particulares y Complementarias que se integran como parte de esta convocatoria.

El Contratista será el único responsable de la ejecución de los trabajos consistentes en:

CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES.

Y deberá sujetarse a todos los reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad, uso de la vía pública, protección ecológica y de medio ambiente que rijan en el ámbito federal, estatal y municipal, así como a las instrucciones que señale la S.D.U.O.P. Quedarán a su cargo las responsabilidades y los daños y perjuicios que resultaren por la inobservancia de lo anterior.

Los planos arquitectónicos y de ingeniería que serán utilizados para la elaboración de su propuesta, así como también normas de calidad de los materiales y especificaciones generales, particulares de construcción, y **USB** entregado por la convocante deberán ser firmados por el representante legal del licitante y anexados a su propuesta entregando los planos en tamaño carta.

Los planos serán entregados en el Depto. de Costos y Licitaciones de la S.D.U.O.P., cita en **ubicada en Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col. Centro, Acapulco de Juárez, Guerrero, C.P. 39300, Tel (744)440-70-00 ext. 4228, Acapulco, Gro.,**

DÉCIMA PRIMERA: INICIO DE LOS TRABAJOS:
El inicio de los trabajos se tiene programado para el día **12 de Julio de 2023.**

DÉCIMA SEGUNDA: PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo máximo de ejecución de los trabajos será de **90 días naturales.**

000117

DECIMA TERCERA: PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los licitantes elaborarán sus programas de ejecución con el plazo solicitado, dichos programas podrán ser presentados en los formatos que para tal efecto proporciona la

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Convocante. o podrán ser presentados en otros formatos, siempre que estos cumplan con cada uno de los elementos requeridos por la Convocante.

DÉCIMA CUARTA: ANTICIPOS:

Para la presente Licitación la S.D.U.O.P. no se otorgará anticipo.

DÉCIMA QUINTA: CAPACIDAD FINANCIERA

Los licitantes acreditarán su capacidad financiera con la presentación de Declaraciones Fiscales y Estados Financieros, de los dos últimos años anteriores y declaraciones parciales del ejercicio actual 2023, En caso de inconsistencias entre los estados financieros y la declaración fiscal, para determinar la capacidad financiera se considerará la información contenida en ésta última.

Si el licitante o asociación, no acredita contar con el capital de trabajo suficiente para garantizar el financiamiento de los trabajos a realizar en los dos primeros meses de ejecución de los trabajos, de acuerdo a las cantidades y plazos considerados en su programa calendarizado de ejecución, será causal de desechamiento.

Las dependencias y entidades, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos, determinarán en la convocatoria a la licitación pública, los aspectos que se verificarán en los estados financieros de los licitantes, entre otros:

a) Que el capital de trabajo del licitante cubra el financiamiento de los trabajos a realizar en los dos primeros meses de ejecución de los trabajos, de acuerdo a las cantidades y plazos considerados en su análisis financiero presentado; b) Que el licitante tenga capacidad para pagar sus obligaciones, y c) El grado en que el licitante depende del endeudamiento y la rentabilidad de la empresa, y VII. En su caso, el grado de cumplimiento de los contratos celebrados por el licitante con dependencias o entidades, conforme a los parámetros establecidos en la convocatoria a la licitación pública, para efectos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 36 de la Ley.

000118

El licitante ganador, deberá presentar lo siguiente:

1. Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regulados en la LAASSP y la LOPSRM, el "acuse de recepción" con el que compruebe que realizó la solicitud de opinión prevista en la regla I.2.1.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2008, o aquella que en el futuro la sustituya.

2. Deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT, preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha en que tenga conocimiento del fallo o

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A DE C.V. RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

adjudicación correspondiente. En la solicitud de opinión al SAT deberá, incluir el correo electrónico del área de contratación que se les indique para que el SAT envíe el "acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión.

Correo electrónico de la S.D.U.O.P.: sduop.deptocostos@acapulco.gob.mx

.

DÉCIMA SEXTA: SUMINISTROS POR PARTE DE LA S.D.U.O.P.

La S.D.U.O.P no proporcionara los materiales y equipos de instalación permanente para la presente Licitación.

DÉCIMA SEPTIMA: GARANTÍAS

I. En observancia a la cláusula 59 de LOPSEG, para el cumplimiento del contrato se deberá garantizar el 10% del importe total del contrato, mediante fianza expedida por institución legalmente autorizada, a favor del Municipio de Acapulco de Juárez, incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.).

La fianza deberá presentarse dentro de los 10 días naturales contados a partir de que se reciba formalmente copia del acta de fallo, de la forma siguiente:

FORMATO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.

$ (anotar con número y letra el 10% del importe total del contrato).

FIANZA OTORGADA ANTE EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ Y A FAVOR DE LA MISMA.

PARA GARANTIZAR POR EL CONTRATISTA: (razón o denominación social de la persona moral, o nombre de la persona física con la que se celebró el contrato)

EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS POR PARTE DEL CONTRATISTA RELATIVOS AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

NÚMERO _____, DE FECHA ___ DE _____ DE 20___, CON IMPORTE TOTAL DE LOS TRABAJOS POR LA CANTIDAD DE $_____, (_____ PESOS 00/100 M. N.), CUYO OBJETO ES (insertar completo el objeto del contrato, especificado en la cláusula ____ del mismo).

000119

CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, POR CONDUCTO DE: LA S.D.U.O.P, LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO,

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 24, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

NUMERO 266 Y ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA HAYAN SIDO RECIBIDOS EN SU TOTALIDAD, O PARTE DE LOS MISMOS CUANDO ASÍ SE HAYA CONVENIDO, LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE: A).- LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD; B).- LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS; C).- CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MÁS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ÉSTA FIANZA SE SUBSTITUIRÁ POR OTRA EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS, INCLUYENDO EN DICHO IMPORTE LÓS MONTOS RELATIVOS A LOS AJUSTES DE COSTOS Y CONVENIOS, SI LOS HUBIERE; D).- ÉSTA FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR AÚN EN LOS CASOS EN QUE LA S.D.U.O.P OTORGUE PRÓRROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES; E).- LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AÚN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACIÓN DE LA S.D.U.O.P; F).- ÉSTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE LA S.D.U.O.P, HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA; G).- LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA S.D.U.O.P, SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERÁ LA CANCELACIÓN DE LA PRESENTE FIANZA Y, EN CONSECUENCIA, ÉSTA CONTINUARÁ VIGENTE; Y, H).- LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PRESENTE GARANTÍA, PROCEDIMIENTO AL QUE TAMBIÉN SE SUJETARÁ PARA EL CASO DE COBRO DE INTERESES QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 95 BIS DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE ÉSTA PÓLIZA DE FIANZA

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
GN POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 24, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

II. Concluidos los trabajos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 de la LOPSEG el contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato.

000120

Los trabajos se garantizarán durante un plazo de doce meses por el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior, por lo que previamente a la recepción de los trabajos, los contratistas, deberán constituir fianza por el equivalente al diez por ciento del monto total ejercido, de la forma siguiente:

FORMATO DE PÓLIZA DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS PARA CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.

$ (anotar con número y letra el 10% del importe total ejercido).

FIANZA OTORGADA ANTE EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO Y A FAVOR DEL MISMO

PARA GARANTIZAR POR EL CONTRATISTA: (razón o denominación social de la persona moral, o nombre de la persona física con la que se celebró el contrato)

LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA Y QUE RESULTEN A SU CUENTA Y RIESGO DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO _____, DE FECHA ___ DE _____ DE 20___, CON IMPORTE TOTAL DE LOS TRABAJOS RECIBIDOS POR LA CANTIDAD DE $_____, (_____ PESOS 00/100 M. N.), CUYO OBJETO ES (insertar completo el objeto del contrato, especificado en la cláusula (_____) del mismo).

CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, POR CONDUCTO DE LA S.D.U.O.P. LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266.

000121

LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA: A). - QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD; B).- QUE LA VIGENCIA DE ÉSTA FIANZA ES DE 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ___ DE _____ DE 20___, CONFORME AL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DE FECHA ___ DE _____ DE 200___, AL TÉRMINO DE LOS CUALES, DE NO HABER INCONFORMIDAD DE LA S.D.U.O.P Y DE NO EXISTIR RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA, LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA PROCEDERÁ A SU CANCELACIÓN AUTOMÁTICA; C).- QUE EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS, LA S.D.U.O.P LO COMUNICARÁ DE INMEDIATO Y POR ESCRITO AL CONTRATISTA PARA QUE ÉSTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES,

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES OS POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

TRANSCURRIDO ÉSTE TÉRMINO SIN QUE SE HUBIERE REALIZADO, LA S.D.U.O.P PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA. SI LA REPARACIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, EL CONTRATISTA Y LA S.D.U.O.P, PODRÁN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA PÓLIZA DE FIANZA; D).- LA FIANZA GARANTIZA LA BUENA CALIDAD DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AÚN CUANDO PARTE DE ELLOS SE HAYAN SUBCONTRATADO CON LA AUTORIZACIÓN DE LA S.D.U.O.P; Y, E).- LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PRESENTE GARANTÍA, PROCEDIMIENTO AL QUE TAMBIÉN SE SUJETARÁ PARA EL CASO DE COBRO DE INTERESES QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 95 BIS DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE ÉSTA PÓLIZA DE FIANZA.

En el caso de detectarse algún defecto o vicio oculto de los trabajos, durante el período antes citado, la garantía por la que hayan optado deberá permanecer vigente por un plazo de doce meses, a partir de la reparación de los defectos, en su caso, La Contratante deberá informar a la Afianzadora el estado de las obras o trabajos realizados

DÉCIMA OCTAVA: DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPOSICIÓN Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Para preparar la proposición, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la proposición **(AT1)**, la cual se presentará en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, mediante un sobre cerrado, el cual estará integrado de conformidad como se señala a continuación; La documentación legal que acredita la existencia y personalidad jurídica del licitante podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre.

Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante.

Se deberá presentar en forma digital (Escaneados en PDF) todos los documentos que integran el paquete de concurso de acuerdo a lo que estipula la constancia de recepción de documentos, con sus respectivos folios, firmas o rubricas; de todo lo anterior se presentara debidamente identificado(s) con número de concurso, nombre de la empresa y firmado(s) en USB.

Así mismo deberán entregar en formato de Excel los documentos que se generan en los programas opus, neodata o similares.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DX POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000122

1. Las propuestas deberán presentarse en hojas con el membrete de la empresa, excepto aquellas que le fueron entregadas por la Convocante.

2. Cada documento presentado para la propuesta deberá ser integrado en **folders**, para su mejor recepción y revisión

3. La propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado, en el orden que se establece en el punto 10 de ésta cláusula, incluyendo toda la documentación proporcionada por la Convocante; el cual deberá indicar en la parte superior izquierda el nombre del licitante y al centro el número de licitación y nombre de la obra.

4. Las propuestas deberán ser firmadas autógrafamente en la última hoja. Salvo tratándose del catálogo de conceptos o presupuesto y los programas solicitados deberán ser firmadas en cada hoja.

5. En el caso que el licitante participe como asociación, presentará las propuestas en papel membretado de la empresa designada como representante común, firmadas en todas sus hojas y anexos que la integran por el representante común designado por el grupo de personas.

6. La propuesta se presentará en forma presencial. Los licitantes deberán presentar sus proposiciones por escrito durante el acto de presentación y apertura de proposiciones. Las proposiciones presentadas deberán ser firmadas autógrafamente por los licitantes o sus apoderados.

7. Las proposiciones deberán presentarse foliada en cada una de sus hojas, con el propósito de aclarar cualquier situación que se presente o en el caso de una revisión por parte de las instancias correspondientes, constatar la documentación e información que presentó el licitante

8. Las proposiciones del licitante que presentan en forma presencial, se solicita entregar en USB y en archivo electrónico escaneados en formato PDF, los documentos de la propuesta debiendo integrarlos en el sobre correspondiente

9. Documentación distinta a la propuesta que no forma parte de la misma. (Documentación legal). **MISMOS QUE SERÁN ESCANEADOS E IDENTIFICADO COMO (Documentación legal). EN PDF.**

   a) *ORIGINAL Y COPIA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO SEGÚN SU NATURALEZA JURÍDICA, COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL. EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO, DE LA CURP Y DE LA CEDULA DE IDENTIFICACIÓN*

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES UN POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000123

FISCAL CON CURP, ASÍ COMO COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA. PROPORCIONAR DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO SI LO TIENE.

b) *DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL **CAPITAL CONTABLE** REQUERIDO, POR UN IMPORTE DE: **$1,150,000.00** QUE ACREDITARÁ CON BASE EN LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL 2022, DECLARACIONES PROVISIONALES DEL 2023, **Y LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS (AT6)***

c) *DECLARACIÓN POR ESCRITO **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** EN QUE EL LICITANTE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.*

d) *ORIGINAL Y COPIA DE LOS REGISTROS ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), Y DEL INFONAVIT.*

e) *ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES, MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.*

f) *ORIGINAL Y COPIA DEL REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (RFC).*

g) *DECLARACIÓN POR **ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 62 Y 89 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266.*

h) *PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, LA FIRMA Y ANTEFIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA FÍSICA.*

i) *SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN POR ESCRITO, INDICANDO EL NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.*

000124

j) *DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL LOS LICITANTES MANIFIESTEN **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE POR SÍ MISMOS, O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONALES MÁS VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.*

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DX POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV CALZADA PIE DE CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2... COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

k) IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DE ELECTOR)

l) LOS LICITANTES DEBERÁN ESTAR REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE GUERRERO; ASI COMO EN EL PADRON DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, NO SERA MOTIVO DE DESACLIFICACION EL NO CONTAR CON EL MISMO AL MOMENTO DE LA CONVOCATORIA, SIN EMBARGO DEBERAN REGISTRARSE EN EL LAPSO DE LA LICITACION, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS NÚMERO 31 Y 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266., DEBERÁN PRESENTAR LA CONSTANCIA DEL REGISTRO O REFRENDO ACTUALIZADA.

m) EN EL CASO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN, LOS REQUISITOS DEBERÁN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASÍ COMO EL CONVENIO PRIVADO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN; DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO NUMERO 47 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266

n) LAS PERSONAS A QUE SE REFIERE EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 62 DE ESTA LOPSEG, QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ***ESTA*** *OBRA,* ***MANIFESTARÁN MEDIANTE UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD*** *QUE LOS ESTUDIOS, PLANES O PROGRAMAS QUE PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO, INCLUYEN SUPUESTOS, ESPECIFICACIONES E INFORMACIÓN VERÍDICOS Y SE AJUSTAN A LOS REQUERIMIENTOS REALES DE LA OBRA A EJECUTAR, ASÍ COMO QUE, EN SU CASO, CONSIDERAN COSTOS ESTIMADOS APEGADOS A LAS CONDICIONES DEL MERCADO.*

10. PROPOSICIÓN

El SOBRE deberá contener los siguientes anexos. Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con el mismo título y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación. **MISMOS QUE SERÁN ESCANEADOS Y ORDENADOS EN LA MISMA SECUENCIA, EN PDF.**

000125

ANEXOS TÉCNICOS

AT-1 *MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONOCER EL SITIO O SITIOS DE REALIZACIÓN DE LA OBRA Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES; DE HABER CONSIDERADO LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES*

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
GV POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO210429944 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

*GENERALES Y PARTICULARES DE **CONSTRUCCIÓN Y LAS BASES QUE LA S.D.U.O.P**. DE ACAPULCO LES HUBIERE PROPORCIONADO, ASÍ COMO HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE, EN SU CASO ASI TAMBIEN LA INTEGRACION DEL ACTA DE VISITA DE OBRAS, QUE LE PROPORCIONE LA S.D.U.O.P. Y EL PROGRAMA DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN*

AT-2 *DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. QUE EL LICITANTE PROPONE LLEVAR A CABO, TOMANDO COMO BASE TODOS LOS CONCEPTOS DEL CATALOGO, Y EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DESCRIBIENDO LA UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA Y DE MAQUINARIA Y EQUIPO A.UTILIZAR*

AT-3 *ESCRITO DE PROPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, ANEXANDO EL CURRÍCULO Y CEDULA PROFESIONAL DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA, LOS QUE DEBERÁN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR FIRMADOS POR LOS PROFESIONALES, SE CONSIDERARÁ COMO MANO DE OBRA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESPECIALISTAS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS NACIONALES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA DE NATURALEZA SIMILAR QUE SE REQUIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADA POR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA (SUS CURRICULAS DEBERÁN ANEXARSE CON FIRMA AUTÓGRAFA COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE NO SER A SI SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN).*

AT-4 *DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS DE LA* MISMA *COMPLEJIDAD, MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS QUE LOS QUE SE ESTÁN CONVOCANDO MÍNIMA DE TRES AÑOS EFECTIVO ANEXAR COPIA DE CONTRATOS, ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE CADA OBRA, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGÚN EL CASO.*

000126

AT-5 *MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LA OBRA QUE SUBCONTRATARÁ, EN CASO DE HABERSE PREVISTO EN LA CONVOCATORIA ALA LICITACIÓN PÚBLICA. LA S. D. U. O. P. DEBERÁ SOLICITAR LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PERSONAS QUE SE SUBCONTRATARÁN. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN*

AT-6 *DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA, LOS CUALES DEBERÁN INTEGRARSE POR COPIA SIMPLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, DECLARACIONES PARCIALES DEL 2023 Y BALANCE GENERAL CON* ***ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS.***

AT-7 *RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD*

AT-8 *MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN SU PROPOSICIÓN NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O DE SUBSIDIOS, CUANDO SE REQUIERA DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO DE LOS SEÑALADOS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, EN MATERIA DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN*

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000127

ANEXOS ECONÓMICOS

AE-1 *LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR Y SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN, AGRUPADO POR:*

A MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE;

B MANO DE OBRA; Y

C MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

AE- 2 *ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL CONFORME A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANEXANDO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS:*

A ANÁLISIS DEL FACTOR Tp/TI;

B TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL; Y

C ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL

AE-3 *ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, DEBIENDO CONSIDERAR ÉSTOS PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, COSTOS Y RENDIMIENTOS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS NUEVOS.*

AE-4 *ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, IDENTIFICANDO LOS CORRESPONDIENTES A LOS DE ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS DE CAMPO Y LOS DE OFICINAS CENTRALES.*

AE-5 *ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO.*

AE-6 *UTILIDAD PROPUESTA POR EL LICITANTE*

AE-7 *CARGOS ADICIONALES*

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DX POINT S.A. DE C.V. RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000128

AE-8 *RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. CUANDO EXISTAN INSUMOS DE LOS SEÑALADOS EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE DEBERÁ SEÑALAR EL PRECIO OFERTADO POR EL LICITANTE.*

AE-9 *ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS*

AE-10 *PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO DE ACUERDO A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA S.D.U.O.P., DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS, O BIEN, REDES DE ACTIVIDADES CON RUTA CRÍTICA Y EN SU CASO, CON FECHAS CRITICAS QUE REFLEJE EL PORCENTAJE DEL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.*

AE-11 *PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA S.D.U.O.P., PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:*

A *MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS;*

B *MANO DE OBRA;*

C *MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS; Y*

D *UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS*

AE-12 *CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON*

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GX POINT S.A. DE C.V. RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000129

NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. ***ANEXANDO RESUMEN DEL PRESUPUESTO*** *ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE*

E13 *CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN*

DOCUMENTOS ADICIONALES

DA-1 *ORIGINAL DEL ESCRITO EN EL QUE SEÑALE DOMICILIO Y UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, EN CASO DE CONTAR CON ELLA, PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.*

DA-2 *ORIGINAL DEL ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUIEN PRETENDA SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, EN EL QUE EXPRESE SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, INDICANDO LOS DATOS Y REQUISITOS SIGUIENTES:*

DEL LICITANTE: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; NOMBRE Y DOMICILIO, ASÍ COMO, EN SU CASO, LOS DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS SE SEÑALARÁ LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y, DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS, Y

DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN Y SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL

DA-3 *ORIGINAL DEL ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 62 Y 89, DE LA LOPSEG; Y QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN*

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
DS POINT SA DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000130

INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 51 DE LA PROPIA LEY. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN

DA-4 *ORIGINAL DEL ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LOS LICITANTES O SUS REPRESENTANTES LEGALES DE LA PERSONA MORAL MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA, MISMO QUE CONTENDRÁ LOS DATOS SIGUIENTES:*

A. DEL LICITANTE: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; NOMBRE Y DOMICILIO, ASÍ COMO, EN SU CASO, LOS DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS SE SEÑALARÁ LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y, DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS; Y

B. DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN Y SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL

DA-5 *ORIGINAL DEL ESCRITO QUE CONTENGA LA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL LOS LICITANTES MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS, O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA S.D.U.O.P, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN*

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000131

DA-6 *EN SU CASO, CONVENIO PRIVADO DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES, CELEBRADO ENTRE DOS O MÁS INTERESADOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 4.11 DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, RATIFICADAS LAS FIRMAS ANTE NOTARIO, CORREDOR O FEDATARIO PÚBLICO.*

DA-7 *EN SU CASO, ESCRITO EN EL QUE LOS LICITANTES MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS ESTUDIOS, PLANES O PROGRAMAS QUE PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO, INCLUYEN SUPUESTOS, ESPECIFICACIONES E INFORMACIÓN VERÍDICOS Y SE AJUSTAN A LOS REQUERIMIENTOS REALES DE LA OBRA A EJECUTAR, ASÍ COMO QUE, EN SU CASO, CONSIDERAN COSTOS ESTIMADOS APEGADOS A LAS CONDICIONES DEL MERCADO. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN*

DÉCIMA NOVENA: VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:

La visita al sitio donde se realizarán los trabajos será obligatoria para los interesados, y tendrá como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico. Los

licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que conocen las condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.

Se efectuará el día 22 de junio de 2023 a las 10:00 horas, el punto de reunión será, (SALA DE JUNTAS DE LA S.D.U.O.P.)

Atendidos por un representante de la S.D.U.O.P., quien extenderá la constancia correspondiente a cada Licitante, la cual deberá incluir en su propuesta.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GS POINT S.A. DE C.V. RFC. DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

VIGÉSIMA: JUNTA DE ACLARACIONES:

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria a la licitación Pública, deberán presentar un escrito libre, en el que expresen

000132

su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante. El escrito de referencia contendrá los siguientes datos:

a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, los de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y

b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.

Cada solicitud de aclaración deberá indicar el numeral o punto específico con el cual se relaciona la pregunta o aspecto que se solicita aclarar; aquellas solicitudes de aclaración que no se presenten en la forma señalada podrán ser desechadas por la convocante.

La Junta de aclaraciones se celebrará el día 27 de junio de 2023 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la S.D.U.O.P., ubicada en Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col. Centro, Acapulco de Juárez, Guerrero, C.P. 39300, Tel (744)440-70-00 ext. y 4228, Acapulco, Gro., en el día y hora indicada.

Las Solicitudes de aclaraciones que llegaren a solicitar con relación a la convocatoria a la licitación Pública y sus anexos, podrán entregarse personalmente en la Junta de Aclaraciones, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la citada junta.

Las preguntas deben presentarse por escrito y en (USB), en procesador de texto Word.

Las modificaciones que se deriven del resultado de la junta de aclaraciones serán consideradas como parte integrante de la Convocatoria a la licitación Pública.

La reunión tendrá por objeto aclarar y contestar las preguntas sobre cualquier aspecto que pueda plantearse en esa etapa.

La inasistencia de los licitantes a la junta de aclaraciones, será de su estricta responsabilidad: sin embargo, podrán acudir con la debida oportunidad en el domicilio indicado en la Convocatoria correspondiente para que les sea otorgada copia de Acta de la junta respectiva.

Se recibirán comentarios al Correo electrónico de la S.D.U.O.P.: **sduop.deptocostos@acapulco.gob.mx**, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la citada junta.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000133

VIGESIMO PRIMERA: ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

El acto de presentación y apertura será presidido por el servidor público que designe la convocante, quien será la única autoridad facultada para aceptar o desechar cualquier proposición de las que hubieren presentado en los términos de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Numero 266 y de esta convocatoria a la licitación, y se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

En la junta que se celebrará el día **04 de julio de 2023, las 10.00 Hrs. en la sala de juntas de la S.D.U.O.P., ubicada en Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col. Centro, Acapulco de Juárez, Guerrero, C.P. 39300, Tel (744)440-70-00 ext. 4228, Acapulco, Gro., en el día y hora indicada. Se llevará a cabo la presentación de proposiciones y apertura de las propuestas, levantándose el acta correspondiente. No se recibirán proposiciones que se presenten después de la fecha y hora arriba señalada.**

Se anexa formato para la verificación de la recepción de los documentos requeridos que el licitante entregue este acto.

La fecha del fallo se dará a conocer en el acta correspondiente.

Para participar en los actos de presentación y apertura de proposiciones, los representantes acreditados por los licitantes, deberán presentar identificación oficial vigente.

El catálogo de conceptos en el que se consignen los precios y el importe total de los trabajos objeto de la licitación serán rubricados por el servidor público facultado para presidir el acto y por lo menos un licitante.

Una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de licitación pública hasta su conclusión.

VIGÉSIMA SEGUNDA: CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Para la evaluación de las proposiciones se verificará:

I.1.- EVALUACIÓN TÉCNICA

1.- Aspectos generales:

000134

1.1.- Que cada documento contenga toda la información solicitada.

1.2.- Que los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección de los trabajos, cuenten con la experiencia y capacidad necesaria para llevar la adecuada administración de los mismos; conforme a lo establecido en esta CONVOCATORIA.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

1.3.- Que EL LICITANTE acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos realizados de características, complejidad y magnitud similares a los que se licitan. Conforme a lo establecido en esta CONVOCATORIA.

1.4.- Que los licitantes cuenten con la maquinaria y equipo de construcción adecuado, suficiente y necesario, sea o no propio, para desarrollar los trabajos que se convocan.

1.5.- Que la planeación integral y el procedimiento constructivo propuestos por EL LICITANTE para el desarrollo y organización de los trabajos, sean congruentes con las características, complejidad y magnitud de los mismos.

1.6.- Que la planeación integral y el procedimiento constructivo descritos sean aceptables porque demuestra que EL LICITANTE conoce los trabajos a realizar y que tiene la capacidad y experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente; dicho procedimiento debe ser acorde con el programa de ejecución considerado en su proposición.

2.- Aspectos financieros:

2.1.- Que cumpla con los parámetros financieros establecidos en esta CONVOCATORIA.

3.- Aspectos programáticos

3.1.- De los programas:

3.1.1.- Que el programa de ejecución general de los trabajos corresponda al plazo establecido por LA CONVOCANTE, y que sea congruente con el procedimiento de ejecución de los mismos.

3.1.2.- Que los programas específicos cuantificados y calendarizados de suministros y utilización, sean congruentes con el programa calendarizado de ejecución general de los trabajos.

3.1.3.- Que los programas de suministro y utilización de materiales, mano de obra y maquinaria y equipo de construcción, sean congruentes con los consumos y rendimientos considerados por EL LICITANTE y con el procedimiento constructivo a realizar.

3.1.4.- Que los suministros sean congruentes con el programa de ejecución general, en caso de que se requiera de equipo de instalación permanente. (SI NO SE REQUIERE INDICAR NO APLICA)

3.1.5.- Que los insumos propuestos por EL LICITANTE correspondan a los periodos presentados en los programas.

4.- Aspectos técnicos:

000135

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
DE PUENT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

4.1.- De la maquinaria y equipo:

4.1.1.- Que la maquinaria y equipo de construcción considerados en su proposición sean los adecuados, necesarios y suficientes para ejecutar los trabajos objeto de la licitación, y que los datos coincidan con el listado de maquinaria y equipo presentado por EL LICITANTE.

4.1.2.- Que las características y capacidad de la maquinaria y equipo de construcción consideradas por EL LICITANTE, sean las adecuadas, necesarias y suficientes para desarrollar el trabajo en las condiciones particulares donde deberá ejecutarse y que sean congruentes con el procedimiento de construcción propuesto por EL LICITANTE, o con las restricciones técnicas, cuando LA DEPENDENCIA fije un procedimiento.

4.1.3.- Que en la maquinaria y equipo de construcción, los rendimientos de éstos sean considerados como nuevos, para lo cual se deberán apoyar en los rendimientos que determinen los manuales de los fabricantes respectivos, así como las características ambientales de la zona donde vayan a realizarse los trabajos. Los rendimientos propuestos no podrán ser mayores a los señalados en los manuales.

4.2.- De los materiales:

4.2.1.-Que en el consumo del material por unidad de medida, determinado por EL LICITANTE para el concepto de trabajo en que interviene, se consideren los desperdicios, mermas y, en su caso, los usos de acuerdo con la vida útil del material de que se trate.

4.2.2.-Que las características, especificaciones y calidad de los materiales, sean las requeridas en las normas de calidad y especificaciones generales y particulares de construcción establecidas en esta CONVOCATORIA.

4.2.3.- Que la distancia de acarreo de los materiales al lugar de su utilización señalada en la relación de bancos propuestos por EL CONTRATISTA, sea congruente con la distancia considerada en los análisis de precios unitarios correspondientes y con la ubicación real del banco propuesto y que el volumen a extraer sea suficiente para formar la(s) capa(s) para el que fue propuesto (OPCIONAL INCLUIRLO O NO CONFORME A LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS)

4.3.- Del personal:

4.3.1.-Que el personal administrativo, técnico y de obra sea el adecuado y suficiente para ejecutar los trabajos.

4.3.2.-Que los rendimientos considerados se encuentren dentro de los márgenes razonables y aceptables de acuerdo con el procedimiento constructivo propuesto por EL LICITANTE, tomando en cuenta los rendimientos observados de experiencias anteriores, así como las

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DS POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000136

condiciones ambientales de la zona y las características particulares bajo las cuales deben realizarse los trabajos.

4.3.3.-Que se hayan considerado trabajadores de la especialidad requerida para la ejecución de los conceptos más significativos de los trabajos objeto de esta CONVOCATORIA.

4.3.4.- Que el curriculum del personal técnico contenga los datos de formación académica, y en su caso, registro de la cédula profesional ante la Dirección General de Profesiones, relación verificable de las actividades profesionales en que haya participado y demostrar que haya realizado trabajos relacionados con las actividades o conceptos motivo de esta CONVOCATORIA.

I.2.- EVALUACIÓN ECONÓMICA

5.- Aspectos económicos:

5.1.- Que cada documento contenga toda la información solicitada.

5.2.- Que los precios a costo directo de los insumos propuestos por EL LICITANTE sean aceptables, es decir, que sean acordes con el presupuesto elaborado por LA CONVOCANTE. Dicho presupuesto deberá considerar las condiciones vigentes en el mercado nacional o de la zona o región en donde se ejecutarán los trabajos o, en su caso, en el mercado internacional, considerando los precios de manera individual o como inciden en su totalidad en la propuesta económica.

5.3.- Del presupuesto de los trabajos (Catálogo de Conceptos Forma AE-12):

5.3.1.- Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se establezca el importe del precio unitario.

5.3.2.- Que los importes de los precios unitarios de cada uno de los conceptos sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes entre sí y con sus respectivos análisis; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el del análisis del precio unitario correspondiente o el consignado con letra cuando no se tenga dicho análisis.

5.3.3.- Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes por parte de LA CONVOCANTE. El monto correcto será el que se considerará para el análisis comparativo de las proposiciones.

5.4.- Que el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, se hayan realizado de acuerdo con lo establecido en la LEY y EL REGLAMENTO, así como en las demás disposiciones que emita LA SFP y en esta CONVOCATORIA, debiendo cumplir:

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
GX POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000137

5.4.1.- Que los análisis de los precios unitarios estén estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales de acuerdo a lo indicado en LA LEY, EL REGLAMENTO y esta CONVOCATORIA.

5.4.2.- Que los costos directos se integren con los correspondientes a materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, que se emplearán en la realización de los trabajos.

5.4.3.- Que los precios básicos de adquisición de los materiales considerados en los análisis correspondientes, se encuentren dentro de los parámetros de precios vigentes en el mercado.

5.4.4.- Que los costos básicos de la mano de obra se hayan obtenido aplicando los factores de salario real a los sueldos y salarios de los técnicos y trabajadores, conforme a lo previsto en LA LEY, EL REGLAMENTO y en esta CONVOCATORIA.

5.4.5.- Que el cargo por el uso de herramienta menor se encuentre incluido, bastando para tal efecto que se haya determinado aplicando un porcentaje sobre el monto de la mano de obra requerida para la ejecución del concepto de trabajo de que se trate.

5.4.6.- Que los costos horarios por la utilización de la maquinaria y equipo de construcción requerido se hayan determinado por hora efectiva de trabajo, debiendo analizarse para cada máquina o equipo, incluyendo, cuando sea el caso, los accesorios que tenga integrados.

5.5.- Que los análisis de costos directos se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo previsto en LA LEY, EL REGLAMENTO y esta CONVOCATORIA, debiendo además considerar:

5.5.1.- Que los costos de los materiales considerados por EL LICITANTE, sean congruentes con la relación de los costos básicos y con las normas de calidad especificadas en esta CONVOCATORIA.

5.5.2.- Que los costos de la mano de obra a utilizar considerados por EL LICITANTE, sean congruentes con el tabulador de los salarios y con los costos reales que prevalezcan en la zona donde se ejecutarán los trabajos.

5.5.3.- Que los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción se hayan determinado con base en el precio y rendimientos de éstos considerados como nuevos, para lo cual se tomarán como máximos los rendimientos que determinen los manuales de los fabricantes respectivos, así como las características ambientales de la zona donde vayan a realizarse los trabajos.

5.6.- Que los análisis de costos indirectos se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo previsto en LA LEY, EL REGLAMENTO y en esta CONVOCATORIA, debiendo además considerar:

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
DE POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000138

5.6.1.- Que el análisis se haya valorizado y desglosado por conceptos con su importe correspondiente, anotando el monto total y su equivalente porcentual sobre el monto del costo directo.

5.6.2.- Que para el análisis de los costos indirectos se hayan considerado adecuadamente los correspondientes a las oficinas centrales de EL LICITANTE, los que comprenderán únicamente los necesarios para dar apoyo técnico y administrativo a la superintendencia de EL CONTRATISTA encargado directamente de los trabajos y los de campo necesarios para la dirección, supervisión y administración de la obra, de acuerdo con los artículos 211 al 213 de EL REGLAMENTO.

5.6.3.- Que no se haya incluido algún cargo que, por sus características o conforme a esta CONVOCATORIA, su pago deba efectuarse aplicando un precio unitario específico.

5.7.- Que el análisis, cálculo e integración del costo financiero se haya estructurado y determinado considerando lo siguiente:

5.7.1.- Que el costo del financiamiento esté representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos.

5.7.2.- Que la tasa de interés aplicable esté definida con base en un indicador económico específico.

5.7.3.- Que el costo del financiamiento sea congruente con el programa de ejecución valorizado con montos, conforme al periodo de estimaciones señalado en LA CONVOCATORIA.

5.7.4.- Que la mecánica para el análisis y cálculo del costo por financiamiento empleada por EL LICITANTE sea mediante el método de flujo de caja, debiendo calcularse de acuerdo con los artículos 214, 216 y 217 de EL REGLAMENTO

5.8.- Que el cargo por utilidad fijado por EL LICITANTE se encuentre de acuerdo a lo previsto en el artículo 219 de EL REGLAMENTO.

5.9.- Que el importe total de la proposición sea congruente con todos los documentos que la integran.

5.10.- Que los programas específicos de erogaciones de materiales, mano de obra y maquinaria y equipo de construcción, sean congruentes con el programa de erogaciones de la ejecución general de los trabajos.

Para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
OX POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO210429944 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000139

LA CONVOCANTE en la aplicación de este Sistema Binario de Evaluación de Proposiciones, podrá por economía procesal, solo evaluar aquellas propuestas que no sean superiores al 10% en monto o precio respecto a la determinada ganadora, por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en LA CONVOCATORIA y asegurar al Estado las mejores condiciones de contratación en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; situación que LA CONVOCANTE señalará en el fallo correspondiente. Lo anterior en base a la respuesta emitida por la SFP en el doceavo párrafo del oficio No. UNCP/309/NC/0.-1077/2010 de fecha 8 de diciembre de 2010.

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD

QUINTA.- El LICITANTE deberá demostrar su experiencia, capacidad técnica y capacidad financiera mediante:

1.-Relación de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, identificados con los cargos que ocuparán, de los que presentará su currículum con firma autógrafa en el que se incluya, en su caso, copia simple de su cédula profesional, su domicilio y teléfono actual, así como la relación de las actividades profesionales en que haya participado. De los profesionales técnicos propuestos sólo se evaluará la preparación académica y la experiencia demostrada en trabajos de características técnicas, complejidad y magnitud similares a los que se licitan.

2.-Relación de los contratos de trabajos similares a los de LA CONVOCATORIA de esta licitación en los que sea comprobable su participación, que haya celebrado tanto con las Administraciones Públicas Federal, Estatal o Municipal, como con particulares, con los que acredite la experiencia y capacidad técnica de EL LICITANTE en este tipo de obras. Contendrá el nombre o denominación de la contratante; domicilio y teléfono de los responsables de los trabajos; descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según sea el caso.

En el caso de que EL LICITANTE presente Subcontratos para demostrar su Experiencia y capacidad técnica, los mismos deberán de cumplir todos los requisitos que correspondan de los solicitados para los contratos.

En caso de que en LA CONVOCATORIA se prevea la subcontratación de cualquier persona o de empresas estratificadas como MIPYMES y EL LICITANTE decida subcontratar los trabajos autorizados, deberá acreditar la experiencia de dichas personas o empresas en trabajos similares a los que se hará cargo, presentando la relación de contratos celebrados, con la información a que se refiere este numeral

EL LICITANTE deberá presentar únicamente el escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad de que no subcontratara ninguna de las partes de los trabajos que se licitan. FORMATO LIBRE.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DE PUNT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000140

3.- Declaraciones fiscales o estados financieros dictaminados o no, de los últimos dos ejercicios fiscales, y los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones, con el contenido y alcance siguiente:

Los parámetros financieros que EL LICITANTE deberá de cumplir, para demostrar su capacidad de recursos económicos, son los siguientes:

a).- Que el capital neto de trabajo (CNT) cubra el financiamiento de los trabajos a realizar. Se tendrá como suficiente dicho capital neto, cuando el importe del último ejercicio fiscal del activo circulante (AC) menos el pasivo circulante (PC) sea igual o mayor del 30% del valor del importe de su propuesta económica sin IVA.

Así mismo deberá cumplir cuando menos con uno de los parámetros financieros siguientes:

b).- Que EL LICITANTE demuestre una suficiente capacidad para pagar obligaciones. Se tendrá como suficiente dicha capacidad cuando el importe del último ejercicio fiscal del AC entre PC sea igual o mayor de 1.1 unidades y el activo total (AT) entre el pasivo total (PT) sea igual o mayor a 2.0 unidades.

c).- Que EL LICITANTE demuestre un aceptable grado en que depende del endeudamiento y la rentabilidad de la empresa es aceptable. Se tendrá como aceptable dicho grado de endeudamiento y rentabilidad de EL LICITANTE cuando el importe del último año fiscal del PT entre AT sea igual o menor 70%.

En el caso de proposiciones presentadas en forma conjuntas o en grupo, se sumarán los CNT, AC, PC, AT y PT, para cumplir con los parámetros señalados en los incisos anteriores.

4.-Relación detallada del equipo y personal, indicando cargos y categorías que pretende emplear para el control de calidad de la obra (Unidad de Control de Calidad), cumpliendo con la Norma N-CAL-1-01/05.-Ejecución del Control de Calidad Durante la Construcción o Conservación, del Libro Control y Aseguramiento de Calidad.

5.-Relación de maquinaria y equipo de construcción disponible y necesario para el desarrollo de los trabajos, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos, conforme al programa presentado; tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar además carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad del mismo.

CORRECCIÓN DE ERRORES

La Convocante verificará la coincidencia en cifra y letra del precio total, con la suma del desglose del precio y con la suma del programa de erogaciones ofertadas.

000141

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC. DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

Las ofertas que hayan sido determinadas como aceptables, serán verificadas por la Convocante para comprobar si existe cualquier error aritmético. Los errores pueden ser corregidos por La convocante. como sigue:

En los catálogos de conceptos, si existiera discrepancia entre el precio indicado con número y el expresado con letra, se tomará como válido el asentado con letra y se harán las correcciones correspondientes.

En caso de que el licitante no esté dispuesto a aceptar las correcciones hechas a su propuesta tomando los criterios anteriores, se desechará su propuesta.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona cuya propuesta solvente tanto técnica como económica, cumpla con todos y cada uno de los requisitos establecidos en estas Bases de Licitación y sus Anexos, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante. y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de La convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

LA convocante emitirá un dictamen que servirá como base para el fallo, en el que hará constar una reseña cronológica de los actos de procedimiento el análisis de las proposiciones y las razones para admitirlas o rechazarlas

CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

ARTICULO 49. LOPSEG Las dependencias, entidades y ayuntamientos para hacer la evaluación de las proposiciones, deberán verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en las bases de licitación, para tal efecto, la convocante deberá establecer los procedimientos y los criterios claros y detallados para determinar la solvencia de las propuestas, dependiendo de las características, complejidad y magnitud de los trabajos por realizar.

Tratándose de obras públicas, deberá verificar, entre otros aspectos, el cumplimiento de las condiciones legales exigidas al licitante; que los recursos propuestos por el licitante sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa de ejecución, las cantidades de trabajo establecidas; que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecuten los trabajos. En ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos y porcentajes en su evaluación.

I. La proposición que hubiera ofertado el precio más bajo, en el supuesto de que la evaluación se haya realizado utilizando el mecanismo de evaluación binario, y

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
DE POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000142

II. La proposición que haya obtenido el mayor puntaje o ponderación, cuando se aplique el mecanismo de puntos o porcentajes.

No serán objeto de evaluación las condiciones establecidas por las convocantes que tengan como propósito facilitar la presentación.de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación; así como cualquier otro requisito, cuyo incumplimiento por si mismo, no afecta la solvencia de las propuestas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos, no será motivo para desechar sus propuestas.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo respecto al mercado. La convocante emitirá un dictamen que servirá como base para el fallo, en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos.

Cuando exista desechamiento de alguna proposición la S.D.U.O.P. deberá entregar a cada licitante, a través de un escrito independiente, las razones y fundamentos para ello, con base en el Fallo de la Licitación.

Las proposiciones desechadas durante la licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo respectivo, salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo caso las proposiciones deberán conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias subsecuentes; agotados dichos términos la convocante podrá proceder a su devolución o destrucción.

VIGÉSIMA TERCERA: CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Con fundamento en el artículo 48, fracción I, de la LOPSEG y 69 del Reglamento de la LOPSRM.

I. La presentación incompleta o la omisión de cualquiera de los documentos requeridos en esta convocatoria a la licitación, detectada durante la revisión y aún después

000143

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

del cotejo realizado durante el acto de presentación y apertura de proposiciones, que afecten directamente la solvencia de las proposiciones.

II. La falta de información o documentos que imposibiliten determinar su solvencia en cualquiera de los documentos requeridos en esta convocatoria a la licitación, Que afecten directamente la solvencia de las proposiciones.

III. Cuando en los documentos solicitados se consignen datos e informes distintos a los requeridos en esta convocatoria a la licitación.

IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante, que afecten directamente la solvencia de las proposiciones.

V. Se acredite fehacientemente con la documentación idónea que la información o documentación proporcionada por los licitantes es falsa.

VI. La ubicación del licitante en alguno de los supuestos señalados en el artículo 62 y 89 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Numero 266.

VII. Cuando las cantidades de trabajo y/o precios unitarios del catálogo de conceptos, presenten alteraciones, raspaduras, tachaduras y/o enmendaduras.

VIII. Cuando las cantidades de trabajo y/o precios unitarios del catálogo de conceptos, presenten alteraciones, raspaduras, tachaduras y/o enmendaduras.

IX. Cuando el licitante no presente uno o varios análisis de precios unitarios o que éstos estén incompletos.

X. Cuando el licitante, en su catálogo de conceptos, omita alguno o algunos de los precios unitarios.

XI. Cuando el licitante, en su documentación no señale el indicador económico utilizado en el análisis del costo por financiamiento.

XII. Cuando el licitante, en su análisis del costo por financiamiento no incida la amortización del o los anticipos otorgados, si es el caso.

XIII. Cuando en la parte económica se incluyan los cargos por concepto de asociación a cámaras industriales o comerciales de la construcción.

XIV. Cuando el licitante en su documentación no señale el indicador económico especifico de la tasa de interés utilizada en el cálculo del costo por inversión integrante de los análisis de los costos horarios.

XV. La falta de presentación de los escritos o manifestaciones bajo protesta de decir verdad.;

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
DX POINT S.A. DE C.V.
RFC. DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000144

XVI. Omitir firmar autógrafamente el catálogo de conceptos y el programa general de ejecución de los trabajos que deben ser firmados en cada una de sus hojas, conforme a lo indicado en esta convocatoria a licitación.

XVII. No coincida el importe de la propuesta de la carta compromiso, con el catálogo de conceptos y programa de ejecución de los trabajos

XVIII. Que se ponga de acuerdo con uno u otros licitantes para cualquier objeto que pudiera desvirtuar la licitación, entre estos, elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

VIGÉSIMA CUARTA: PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN:

Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria a la licitación Pública, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecido en la presente convocatoria, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de la licitación pública hasta la conclusión de misma

VIGÉSIMA QUINTA: LICITACIÓN DESIERTA O CANCELACIÓN

La S.D.U.O.P. no adjudicará el contrato y declarará desierta la licitación cuando las proposiciones presentadas por los licitantes no reúnan los requisitos solicitados en la convocatoria o sus precios de insumos no fueren aceptables para la S.D.U.O.P. Así mismo, podrá cancelar la licitación por caso fortuito, fuerza mayor, existan circunstancias justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de contratar los trabajos, o de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia dependencia. La determinación de dar por cancelada la licitación, deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los licitantes.

VIGÉSIMA SEXTA: COMUNICACIÓN DEL FALLO, TERMINACIÓN ANTICIPADA, SANCIONES E INCONFORMIDADES:

a) Comunicación del fallo

En junta pública se dará a conocer el fallo de la licitación, a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieren presentado proposiciones, entregándoseles copia del mismo y levantándose el acta respectiva, que firmarán los asistentes, sin que la falta de firma de algún licitante le reste validez o efectos a la misma. A los licitantes que no hayan asistido a la junta pública, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el acta de fallo se encuentra a su disposición en las oficinas de la Convocante. Al finalizar el acto se fijará un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible, al que tenga acceso el público, en el domicilio del área responsable del procedimiento de contratación, por un término no menor

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

de cinco días hábiles. El titular de la citada área dejará constancia en el expediente de la licitación, de la fecha, hora y lugar en que se hayan fijado el acta o el aviso de referencia.

Si la S.D.U.O.P no firmare el contrato respectivo o cambia las condiciones de la convocatoria de licitación que motivaron el fallo correspondiente, el licitante ganador, sin incurrir en responsabilidad, no estará obligado a ejecutar los trabajos. En este supuesto, la S.D.U.O.P, a solicitud escrita del licitante, cubrirá los gastos no recuperables en que hubiere incurrido para preparar y elaborar su proposición, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con la licitación de que se trate.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del Título Octavo, Capítulo primero de la LOPSEG.

El lugar, fecha y hora para dar a conocer el fallo de la licitación, quedarán asentados en el acta de apertura de proposiciones.

b) Terminación anticipada.

La S.D.U.O.P podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurran razones de interés general; existan causas justificadas que le impidan la continuación de los trabajos, y se demuestre que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave al estado; se determine la nulidad de actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública, o por resolución de autoridad judicial competente, o bien, no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos a que se refiere el artículo 71 de la LOPSEG.

c) Sanciones.

La Secretaría de la Función Pública, además de las sanciones a que se refiere el artículo 88 de la LOPSEG, inhabilitará temporalmente para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la misma Ley, a las personas que se encuentren en alguno de los supuestos siguientes:

I. Los licitantes que injustificadamente y por causas imputables a los mismos no formalicen el contrato adjudicado por la convocante;

II. Los contratistas a los que se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más dependencias o entidades en un plazo de tres años.

III. Los contratistas que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a la dependencia o entidad de que se trate; y

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES OS POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000146

IV. Las que proporcionen información falsa o que actúen con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad.

VIGÉSIMA SÉPTIMA: DEL CONTRATO:

A) MODELO DE CONTRATO (ANEXO N° 4)
Se anexa el modelo de contrato.

B) FIRMA DEL CONTRATO

El licitante a quien se adjudique el contrato, se compromete a firmarlo en la fecha que la S.D.U.O.P. manifiesta en el acta de fallo, debiendo otorgar previamente la garantía de cumplimiento del contrato.

Una vez notificado el fallo, la S.D.U.O.P y la(s) persona(s) a quien se haya adjudicado el contrato quedarán obligados a firmarlo en la fecha, hora y lugar previstos en esta Convocatoria o en el fallo, bajo el entendido de que no podrá formalizarse el contrato, si no se encuentra debidamente garantizado el mismo conforme a la fracción II del artículo 59 de la LOPSEG, o bien, no presente la documentación que a continuación se enlista:

El Contratista deberá presentar en el área que se señale en el propio fallo, la siguiente documentación que se menciona en este apartado:

a) Original o copia certificada, para su cotejo, y copia simple de los siguientes documentos, con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Personas morales: testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional, así como sus reformas; testimonio de la escritura pública en la que acredite las facultades de su representante para suscribir el contrato.

Personas físicas: copia certificada del acta de nacimiento o carta de naturalización respectiva, expedida por autoridad competente, así como la documentación con la que acredite tener su domicilio legal en el territorio nacional.

b) Documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, tanto del contratista como en su caso de las personas con quienes subcontraten, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y la Resolución Miscelánea Fiscal vigente a la suscripción del contrato. La consulta de opinión ante el SAT, deberá ser realizada por el licitante ganador y en su caso, por los subcontratistas dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha del fallo, debiendo incluir en la solicitud que realicen el correo electrónico sduop.deptocostos@acapulco.gob.mx, con objeto de que el SAT envíe la respuesta que emitirá en atención a la solicitud de opinión.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DX POINT S.A. DE C.V. RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000147

c) Documento vigente expedido por el IMSS, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social en sentido positivo, tanto del contratista como en su caso de las personas con quienes subcontraten, vigente a la suscripción del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su modificación. La consulta de opinión ante el IMSS, deberá ser realizada por el licitante ganador y en su caso, por los subcontratistas dentro de los días hábiles posteriores a la fecha del fallo, debiendo incluir en la solicitud que realicen el correo electrónico licitacionesobra@acapulco.gob.mx con objeto de que el IMSS envíe la respuesta que emitirá en atención a la solicitud de opinión.

d) Escrito suscrito por el representante legal de la empresa, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en los documentos expedidos por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es auténtica.

e) Manifestación escrita de la empresa, de estar o no conforme con la retención del Dos al millar de las estimaciones de obra (en caso de haberla omitido en la proposición económica), como aportación al Instituto de Capacitación de la Cámara a la que pertenezca.

f) Escrito en el que manifieste estar de acuerdo en proporcionar la información y documentación que se le requiera por parte del Órgano de Control Interno Municipal (OCIM).

g) Comprobante de domicilio y RFC de la empresa.

h) Dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26 bis de Código Fiscal del Estado de Guerrero número 429.
Artículo 26 bis (Código Fiscal del Estado de Guerrero número 429).

ARTÍCULO 26-Bis. - La Administración Pública Estatal, Centralizada y Paraestatal, así como la Procuraduría General de Justicia del Estado, en ningún caso contratarán adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas con los particulares que: (ADICIONADO, P.O. 27 DE DICIEMBRE DE 2013)

I.- Tenga a su cargo créditos fiscales firmes;
II.- Tenga a su cargo créditos fiscales determinados, firmes o no, que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por este Código;
III.- No se encuentren inscritos en el Registro Estatal y Federal de Contribuyentes; y
IV.- Habiendo vencido el plazo para presentar alguna declaración provisional o no, y con independencia de que en la misma resulte o no cantidad pagar, ésta no haya sido presentada. Lo dispuesto en esta fracción no es aplicable tratándose de omisión en la presentación de declaraciones que sean exclusivamente informativas.
La prohibición establecida en este artículo no será aplicable a los particulares que se encuentren en los supuestos de las fracciones I y II de este artículo, siempre que celebren

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DX POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000148

convenio con las autoridades fiscales en los términos que este Código establece para cubrir a plazos, ya sea como pago diferido o en parcialidades, los adeudos fiscales que tengan a su cargo con los recursos que obtengan por enajenación, arrendamiento, servicios u obra pública que se pretendan contratar y que no se ubiquen en algún otro de los supuestos contenidos en este artículo.
Para estos efectos, en el convenio se establecerá que las dependencias antes citadas retengan una parte de la contraprestación para ser enterada al fisco estatal para el pago de los adeudos correspondientes.

Los particulares tendrán derecho al otorgamiento de subsidios o estímulos previstos en los ordenamientos aplicables, siempre que no se ubiquen en los supuestos previstos en las fracciones del presente artículo, salvo que tratándose de la fracción III, no tengan obligación de inscribirse en el Registro Estatal y Federal de Contribuyentes.
Las dependencias que tengan a su cargo la aplicación de subsidios o estímulos deberán abstenerse de aplicarlos a las personas que se ubiquen en los supuestos previstos en las fracciones del presente artículo, salvo que tratándose de la fracción III, no tengan obligación de inscribirse en el Registro Estatal y Federal de Contribuyentes.

Los particulares que tengan derecho al otorgamiento de subsidio o estímulos y que se ubiquen en los supuestos de las fracciones I y II de este artículo, no se consideran comprendidos en dichos supuestos cuando celebren convenio con las autoridades fiscales en los términos que este Código establece para cubrir a plazos, ya sea como pago diferido o en parcialidades, los adeudos fiscales que tengan a su cargo. Cuando se ubiquen en los supuestos de las fracciones III y IV, los particulares contarán con un plazo de quince días para corregir su situación fiscal, a partir del día siguiente a aquél en que la autoridad les notifique la irregularidad detectada

La no celebración del contrato citado, con motivo de la falta de presentación de la documentación antes descrita, acontecerá por causas imputables a la persona adjudicada.

C) NO FORMALIZACIÓN

En caso de que el licitante seleccionado, decida no formalizar el contrato o no presente las fianzas dentro de los plazos señalados, la adjudicación y en su caso, el contrato se considerará nulos y dicho licitante, será sancionado en los términos del artículo 89 de la LOPSEG, La convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el artículo 49 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Numero 266 y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
DX POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000149

D) INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

El Órgano de Control Interno Municipal, podrá intervenir en la inspección y recepción de los trabajos objeto del contrato de conformidad con lo establecido en los artículos 85 y 86 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero, Número 266.

El contratista comunicará a la dependencia o entidad la conclusión de los trabajos que le fueron encomendados, para que ésta, dentro del plazo pactado en el contrato, verifique la debida terminación de los mismos conforme a las condiciones establecidas. Al finalizar la verificación de los trabajos, la dependencia o entidad contará con un plazo de quince días naturales para proceder a su recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.

E) RETENCIONES

El licitante al que se adjudique el Contrato, aceptará que le sea retenido el cinco al millar por concepto de Servicio de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de la Función Pública estipulado en el Artículo 191 de la Ley Federal de Derechos. el 0.005 (cinco al millar) para las personas físicas y/o morales afiliadas a la cámara mexicana de la industria de la construcción, de conformidad con el convenio de fecha 02 de mayo de 2022, celebrado por la mencionada cámara y el instituto de capacitación de la industria de la construcción con "la secretaría", con el objeto de apoyar la capacitación de los trabajadores que laboran en la industria de la construcción.

F) BITÁCORA DE OBRA

La bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se debe considerar que dicha Bitácora forma parte del contrato.

G) ÓRGANOS DE CONTROL

Los órganos de control, en el ejercicio de sus facultades podrán solicitar datos e informes relacionados con actos relativos a obras y servicios, así como el acceso a la Bitácora, y los servidores públicos y contratistas estarán obligados a proporcionarlos, o en su caso serán sancionados en los términos que establece e la normatividad.

SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS.

La S.D.U.O.P. en cumplimiento al artículo 64 de la LOPSEG a través del representante que para tal efecto designe, tendrá el derecho de supervisar en todo tiempo los trabajos objeto del contrato y dar a "el Contratista" por escrito las instrucciones que estime pertinentes, relacionadas con su ejecución en la forma convenida y con las modificaciones que en su caso le sean ordenadas.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000150

La S.D.U.O.P. designará a un representante ante "el Contratista" y será el responsable directo de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las volumetrías soporte de las estimaciones presentadas por "el Contratista".

H) AJUSTE DE COSTOS

Atendiendo lo establecido en los artículos 67,68 y 69 de la LOPSEG, las partes acuerdan la revisión y ajuste de los costos que integran los precios unitarios pactados en este contrato, cuando a partir de la presentación de la propuesta, ocurran circunstancias de orden económico no previstas que determinen un aumento o reducción de los costos de los trabajos aún no ejecutados conforme al programa pactado y al momento de ocurrir dicha contingencia, debiendo constar por escrito el aumento o reducción correspondiente.

Para obtener el ajuste de los precios unitarios se considerarán los términos y procedimientos siguientes:

I. la revisión de cada uno de los precios del contrato para obtener el ajuste;

II. la revisión por grupo de precios, que, multiplicados por sus correspondientes cantidades de trabajo por ejecutar, representen cuando menos el ochenta por ciento del importe total faltante del contrato; y

III. en caso de trabajos en los que se tenga establecida la proporción en que intervienen los insumos en el total del costo directo de los mismos, el ajuste respectivo podrá determinarse mediante la actualización de los costos de los insumos que intervienen en dichas proporciones.

La aplicación de los procedimientos descritos se sujetará a lo siguiente:

A) los ajustes se calcularán a partir de la fecha en que se haya producido el incremento o decremento en el costo de los insumos respecto de los trabajos pendientes de ejecutar, conforme al "programa de ejecución pactado" en el contrato o en caso de existir atraso no imputable a **"el Contratista"** , con respecto al programa que se hubiere convenido.

Cuando por causa imputable al contratista existiera atraso, procederá el ajuste de costos exclusivamente para los trabajos pendientes de ejecutar de acuerdo a lo establecido en el programa presentado en su propuesta.

B) los incrementos o decrementos de los costos de los insumos serán calculados con base en los índices nacionales de precio productor con servicios que determine el Banco de México. cuando los índices que requiera "el Contratista" y "la S.D.U.O.P." no se encuentren dentro de los publicados por el Banco de México" la S.D.U.O.P." procederá a calcularlos conforme a los precios que investiguen, utilizando los lineamientos y metodología que expida el Banco de México;

000151

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
DX POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

C) los precios originales del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos contratados. el ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato, el costo por financiamiento estará sujeto a las variaciones de la tasa de interés que "el Contratista " haya considerado en su propuesta; y

D) a los demás lineamientos que para tal efecto emita la contraloría.

El ajuste de costos que corresponda a los trabajos ejecutados conforme a las estimaciones correspondientes, deberá cubrirse por parte de la S.D.U.O.P., a solicitud de "el Contratista " a más tardar dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que la S.D.U.O.P. resuelva por escrito sobre la procedencia de su petición aplicando al importe de las estimaciones el incremento desglosado correspondiente a dichos factores a cada tipo de ajuste; debiéndose aplicar los últimos que se tengan autorizados, todos los factores de ajuste concedidos deberán acumularse, en caso de presentarse reducción en los costos de los insumos, se practicará una revisión, y de ser procedente, se efectuará el ajuste correspondiente.

VIGÉSIMA OCTAVA: CONDICIONES DE PRECIO:

Los trabajos de esta licitación, se regirán bajo la modalidad de Contrato de Obra Pública a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

VIGÉSIMA NOVENA: DE LOS ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS

Análisis detallados de precios unitarios.

Se deberán analizar los precios unitarios para cada uno de los conceptos de trabajo del catálogo de conceptos; en cada uno de estos análisis se anotará después de la suma del costo directo, el porcentaje y la cantidad total correspondiente a los costos indirectos, costo de financiamiento, la utilidad y cargos adicionales para obtener el precio unitario propuesto por el contratista en el catálogo de conceptos.

Cada uno de estos análisis estará firmado por el representante legal del contratista, de acuerdo a las escrituras constitutivas, o por su representante debidamente autorizado.

El contratista deberá presentar los siguientes análisis:

1. Análisis de los costos directos de materiales, mano de obra y equipo. En el desglose que se haga para presentar este documento, se deberán hacer las siguientes consideraciones:

a) Mano de obra: Salarios. - Estos serán los que rijan 14 días antes de la fecha de la celebración del acto de apertura de proposiciones incluyendo todos los cargos necesarios para que éstos sean aplicables en el sitio de los trabajos.

b) Materiales. - Deberán ser costos vigentes 14 días antes de la fecha de apertura de proposiciones incluyendo todos los cargos necesarios para que éstos sean puestos en el sitio de los trabajos. Por lo anterior, la S.D.U.O.P. no pagará ningún tipo de acarreo de Materiales al sitio de la obra, adicional, ya que este costo deberá ser incluido por el contratista en su análisis de Precio Unitario.

c) Equipo. - Deberán ser costos vigentes 14 días antes del acto de apertura de proposiciones incluyendo todos los cargos necesarios para que éstos sean puestos en el sitio de los trabajos. Por lo anterior, la S.D.U.O.P. no pagará ningún tipo de acarreo de Equipo al sitio de la obra, adicional, ya que este costo deberá ser incluido por el contratista en su análisis de Precio Unitario.

2. Análisis de los costos indirectos los cuales los cuales estarán representados como un porcentaje de los costos directos. Dichos costos se desglosarán en lo correspondiente a la administración de oficinas centrales, de la obra, seguros y fianzas.

3. Análisis del costo de financiamiento de los trabajos que estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos; para la determinación de este costo deberán considerarse los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los pagos por estimaciones que recibirá y la tasa de interés que aplicará debiendo adjuntarse el análisis correspondiente.

La tasa de interés aplicable por financiamiento deberá calcularse por el contratista, con base en un indicador económico específico, el cual no podrá ser cambiado o sustituido durante la vigencia del contrato; esta tasa la deberá aplicar sin puntos de porcentajes adicionales.

4. El cargo por utilidad, será fijado por el contratista mediante un porcentaje sobre la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento.

5. Los cargos adicionales son las erogaciones que debe realizar el contratista, por estar convenidas como obligaciones adicionales o porque derivan de un impuesto o derecho que se cause con motivo de la ejecución de los trabajos y que no forman parte de los costos directos e indirectos y por financiamientos ni del cargo por utilidad.

TRIGÉSIMA: FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

Las partes convienen que los trabajos de la obra pública objeto del presente contrato, se paguen conforme a lo establecido en el catálogo de conceptos, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos con base en los términos de referencia, que abarcarán el período mensual, las que serán presentadas por "**El Contratista**" a la residencia de obra dentro de los seis (6) días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las

mismas, la que será el día último de cada periodo acordado, la residencia de obra dentro de los quince (15) días naturales siguientes, deberá revisar y, en su caso, autorizar las estimaciones, mismas que serán pagadas en las oficinas de la Dirección de Egresos del Municipio de Acapulco en: Av. Costera Miguel Alemán Col. Centro C.P. 39350 Acapulco de Juárez Gro (Palacio Federal), dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas, para que la S.D.U.O.P. inicie su trámite de pago. Las diferencias técnicas o numéricas que no puedan ser autorizadas dentro de dicho plazo, se resolverán y, en su caso, se incorporarán en la siguiente estimación.

TRABAJOS ADICIONALES

Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Cuando sea la dependencia o entidad la que requiera de la ejecución de los trabajos adicionales, éstos deberán ser autorizados y registrados en la Bitácora por el residente. A los precios unitarios generados para los referidos conceptos se deberán aplicar los porcentajes de indirectos, el costo por financiamiento, el cargo por utilidad y los cargos adicionales convenidos en el contrato.

La dependencia o entidad deberá asegurarse de contar con los recursos disponibles y suficientes dentro de su presupuesto autorizado. Por su parte, el contratista ampliará la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato en la misma proporción sobre el monto del convenio. Tratándose de fianza, el ajuste correspondiente se realizará conforme a lo dispuesto por la fracción II y el último párrafo del artículo 98 del Reglamento de la LOPSRM.

TRIGÉSIMA PRIMERA: DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL:

El licitante adjudicado, deberá presentar para la firma del contrato, copias certificadas del Acta Constitutiva de la empresa y sus modificaciones, así como del Testimonio del apoderado legal.
La proposición del licitante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al contrato.

La S.D.U.O.P. hace del conocimiento de los licitantes que las proposiciones que resultaron desechadas en su revisión, serán devueltas a los interesados, transcurridos 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación.

TRIGESIMA SEGUNDA: CONFIDENCIALIDAD

000154

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

El contratista no podrá suministrar información alguna relativa al proyecto, en forma de publicidad o articulo técnico a menos que cuente con la autorización previa, expresa y por escrito de la S.D.U.O.P.

TRIGÉSIMA TERCERA: IMPREVISTOS :

Lo que no previsto en la LICITACIÓN y en el ejercicio del contrato se sujetara a lo expresamente consignado en la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Núm. 266 y disposiciones que de ella se deriven y en cualquier otra norma legal aplicable.

TRIGÉSIMA CUARTA: INCONFORMIDADES:

Las personas interesados podrán inconformarse por escrito ante El Órgano de Control Interno Municipal de Acapulco de Juárez, en los términos de lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Numero 266 por actos del procedimiento de contratación que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de esta Ley, cuando dichos actos se relacionen con:

La convocatoria a la licitación y la junta de aclaraciones.

En este supuesto, la inconformidad sólo podrá presentarse por el interesado que haya manifestado su interés en participar en el procedimiento según lo establecido en el artículo 46 de la Ley, dentro de los seis días hábiles siguientes a la celebración de la última junta de aclaraciones;

El acto de presentación y apertura de proposiciones y el fallo.

En este caso, la inconformidad sólo podrá presentarse por quien hubiere presentado proposición, dentro de los seis días hábiles siguientes a la celebración de la junta pública en que se dé a conocer el fallo, o de que se haya notificado al licitante en los casos en que no se celebre junta pública.

La cancelación de la licitación.

En este supuesto, la inconformidad sólo podrá presentarse por el licitante que hubiere presentado proposición, dentro de los seis días hábiles siguientes a su notificación.

Los actos y omisiones por parte de la S.D.U.O.P, que impidan la formalización del contrato en los términos establecidos en la convocatoria a la licitación o en la Ley.
En esta hipótesis, la inconformidad sólo podrá presentarse por quien haya resultado adjudicado, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquél en que se hubiere vencido el plazo para la formalización del contrato o, en su defecto, el plazo legal.

000155

Cualquier inconformidad será presentada, a elección del licitante, directamente en las oficinas del Órgano Interno de Control Municipal de Acapulco de Juárez.

CONFLICTO DE INTERESES

Ninguna de las condiciones contenidas en: Bases, anexos y en las propuestas, podrán ser negociadas, sin perjuicio de que la convocante pueda solicitar a los licitantes aclaraciones o información adicional.

TRIGÉSIMA QUINTA: LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA

El Contratista queda obligado a colocar una "BITÁCORA SOCIAL" de 1.50 (uno punto cincuenta) por 2 (dos) metros con la leyenda que oportunamente se le proporcione.

TRIGÉSIMA SEXTA: ANEXOS A LA CONVOCATORIA:

Con el objeto de que los licitantes preparen sus proposiciones, se anexa a esta convocatoria lo siguiente:

Son parte integrante e inseparable de estas Bases los siguientes anexos:

Anexo 1.- Catalogo de Conceptos.
Anexo 2.- Documentos para la presentación de la propuesta.
Anexo 3.- Planos.
Anexo 4.- Modelo de contrato.

Estas Bases y sus anexos, una vez firmados en forma autógrafa, y entregados, formarán parte de los documentos básicos de la Licitación.

ATENTAMENTE.

H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS ECONÓMICOS
AE-12

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. ANEXANDO RESUMEN DEL PRESUPUESTO ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO ANEXOS ECONÓMICOS AE-12, CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. ANEXANDO RESUMEN DEL PRESUPUESTO ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

000103

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V. RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Dependencia: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: **LICITACION PUBLICA ESTATAL 41066004-005-2023**
Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAI

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

ACAPULCO

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A	**CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**					
A01	**PRELIMINARES**					
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	255.82			
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	694.80			
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M3	77.20			
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	298.71			
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	298.71			
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	ML	53.70			
DEM-CON	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE CONCRETO SIMPLE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS INCLUYE: EQUIPO,MANO DE OBRA.	M3	18.26			
	Total PRELIMINARES					
A02	**CIMENTACION**					
PLANT-07	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	M2	126.62			

000157

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

JEFE DE DEPARTAMENTO DE COSTOS: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

Dependencia: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: **LICITACION PUBLICA ESTATAL 41066004-005-2023**
Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAI

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

ACAPULCO

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
CT1-35X100	CONTRATRABE DE CONCRETO F C=300 KG/CM2. DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. NO. 6 Y ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.	ML	48.70			
Z1-250X35	ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C= 300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA # 4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.	ML	48.70			
	Total CIMENTACION					
A03	**ESTRUCTURA**					
MC1-4025	MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS. DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. # 4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO	M2	304.37			
CF1-25	CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. # 4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO	M2	88.02			
	Total ESTRUCTURA					
A04	**ALBAÑILERIA**					
CT-20X50*	CONTRATRABE DE CONCRETO F C=250 KG/CM2. DE 20X50 CMS. ARMADA CON 4 VARILLAS DEL NO. 4 Y 2 No. 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 15 Y 20 CMS. INCLUYE CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.	ML	1.00			
T1-20x40	TRABE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 250 KG/CM2 DE 20 X 40 CMS. DE SECCION ARMADO CON 5 VAR. # 4 Y ESTRIBOS DEL # 2 @ 15 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	6.00			
12-0254	RAMPA PARA ESCALERA DE CONCRETO ARMADO, DE 10 CMS. DE ESPESOR, CON VARILLA #3 @ 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: ARMADO, CIMBRADO, COLADO, DESCIMBRADO Y ACARREOS.	M2	14.60			
14-0264	FORJADO DE ESCALON A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'c=200 Kg/cm2, DE 30 cm DE HUELLA Y 18 cm DE PERALTE, PARA LOSA DE CONCRETO, INCLUYE:. CIMBRADO Y DECIMBRADO EN FRONTERAS.	ML	33.00			

000158

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Dependencia: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: **LICITACION PUBLICA ESTATAL 41066004-005-2023**
Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAI

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

ACAPULCO

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
BAR-02	BARANDAL DE ACERO A BASE DE TUBO DE 2" CEDULA 40 Y TUBO DE 1" CEDULA 40, DE 0.90 MTS. DE ALTURA, SE COLOCARAN POSTES DE 2" DE 0.90 MTS DE ALTO A CADA 1.50 MTS. DE DISTANCIA. 2 REFUERZO HORIZONTAL CON TUBO DE 1" DIAM. Y COMO PASAMANOS TUBO DE 2" DE	ML	14.60			
	DIAM., INCLUYE: SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. PINTURA ESMALTE					
	Total ALBAÑILERIA					
A05	**PAVIMENTACION**					
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	109.57			
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA	M2	109.57			
	DE 1/2" A CADA 60 CM CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.					
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	ML	134.90			
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	ML	134.90			
	Total PAVIMENTACION					
A06	**LIMPIEZA**					
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	M3	577.12			
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	123.02			
	Total LIMPIEZA					

000159

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA GUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

JEFE DE DEPARTAMENTO DE COSTOS: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. _____

DOCUMENTOS ADICIONALES

DA-1 **ORIGINAL DEL ESCRITO EN EL QUE SEÑALE DOMICILIO Y UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, EN CASO DE CONTAR CON ELLA, PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.**

DA-2 **ORIGINAL DEL ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUIEN PRETENDA SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, EN EL QUE EXPRESE SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, INDICANDO LOS DATOS Y REQUISITOS SIGUIENTES:**

A. DEL LICITANTE: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; NOMBRE Y DOMICILIO, ASÍ COMO, EN SU CASO, LOS DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS SE SEÑALARÁ LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y, DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS, Y

B. DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN Y SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL.

DA-3 **ORIGINAL DEL ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 62 Y 89, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NUMERO 266; Y QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DELA FUNCIÓN PÚBLICA. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN.**

DA-4 **ORIGINAL DEL ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LOS LICITANTES O SUS REPRESENTANTES LEGALES DE LA PERSONA MORAL MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA, MISMO QUE CONTENDRÁ LOS DATOS SIGUIENTES:**

A. DEL LICITANTE: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; NOMBRE Y DOMICILIO, ASÍ COMO, EN SU CASO, LOS DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS SE SEÑALARÁ LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y, DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS; Y

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
EN PUNTO S.A. DE C.V.
RFC: DCO210429944 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000160

B. DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN Y SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL.

DA-5 ORIGINAL DEL ESCRITO QUE CONTENGA LA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL LOS LICITANTES MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS, O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN.

DA-6 EN SU CASO, CONVENIO PRIVADO DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES, CELEBRADO ENTRE DOS O MÁS INTERESADOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 4.11 DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, RATIFICADAS LAS FIRMAS ANTE NOTARIO, CORREDOR O FEDATARIO PÚBLICO.

DA-7 EN SU CASO, ESCRITO EN EL QUE LOS LICITANTES MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS ESTUDIOS, PLANES O PROGRAMAS QUE PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO, INCLUYEN SUPUESTOS, ESPECIFICACIONES E INFORMACIÓN VERÍDICOS Y SE AJUSTAN A LOS REQUERIMIENTOS REALES DE LA OBRA A EJECUTAR, ASÍ COMO QUE, EN SU CASO, CONSIDERAN COSTOS ESTIMADOS APEGADOS A LAS CONDICIONES DEL MERCADO. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000161

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. _____

DA-1 ORIGINAL DEL ESCRITO EN EL QUE SEÑALE DOMICILIO Y UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, EN CASO DE CONTAR CON ELLA, PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANOTARÁ EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE LA MANIFESTACIÓN, CONFORME AL SIGUIENTE FORMATO.

LUGAR Y FECHA
(NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN SUSCRIBE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)
P R E S E N T E

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona física, eliminando las siguientes)

_____ **(nombre de la persona física)**, por mi propio derecho, en relación con la convocatoria a la Licitación Pública Estatal, número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativa a los trabajos consistentes en _____, respetuosamente comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a dispuesto por el artículo 42, fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Guerrero No. 266 y a lo solicitado en el documento adicional DA 1 de la convocatoria a la licitación, me permito señalar como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven del procedimiento de licitación pública, el ubicado en _____, y dirección de correo electrónico _____ **(en el caso de contar con ella)**, para todos los efectos legales a que haya lugar.

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona moral, eliminando la anterior y la siguiente)

Que en mi carácter de _____, de la empresa _____ **(denominación o razón social de la persona moral)**, lo que se acredita en los términos del testimonio de la escritura pública **(o póliza, según sea el caso)** número _____, de fecha _____, otorgada ante la fe del Licenciado _____, Notario Público **(Corredor o fedatario públicos, según se trate)** número _____, de la Ciudad de _____, inscrita en el Registro Público de _____, de la Ciudad de _____, en el folio número _____, con fecha __ de _____ de 202__, mandato que a la fecha no me ha sido limitado ni revocado en forma alguna, en relación con la convocatoria a la Licitación Pública Estatal, número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativa a los trabajos consistentes en _____, respetuosamente comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a dispuesto por el artículo 42, fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Guerrero No. 266 y a lo solicitado en el documento adicional DA 1 de la convocatoria a la licitación, a nombre de mi representada, me permito señalar como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven del procedimiento de licitación, el ubicado en _____, y dirección de correo electrónico _____ **(en el caso de contar con ella)**, para todos los efectos legales a que haya lugar.

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una agrupación de personas físicas y/o morales, eliminando las anteriores)

000162

Que en mi carácter de representante común del grupo de personas integrado por _____, _____ y _____ **(nombre, denominación o razón social de las personas físicas y/o morales)**, lo que se acredita en los términos del convenio privado protocolizado ante la fe del Licenciado _____, Notario Público número _____ **(Corredor o fedatario públicos, según se trate)**, de la Ciudad de _____, en relación con la convocatoria a la Licitación Pública Estatal. Número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativa a los trabajos consistentes en _____, respetuosamente comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a dispuesto por el artículo 42, fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Guerrero No. 266 y a lo solicitado en el documento adicional DA 1 de la convocatoria a la licitación, a nombre de mis representadas, me permito señalar como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. _____

DA-1 ORIGINAL DEL ESCRITO EN EL QUE SEÑALE DOMICILIO Y UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, EN CASO DE CONTAR CON ELLA, PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.

(GUÍA DE LLENADO)

que deriven del procedimiento de licitación, el ubicado en _____, y dirección de correo electrónico _____**(en el caso de contar con ella)**, para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE Y/O DE SU REPRESENTANTE LEGAL)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000163

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. _____

DA 2 ORIGINAL DEL ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUIEN PRETENDA SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, EN EL QUE EXPRESE SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, INDICANDO LOS DATOS Y REQUISITOS SIGUIENTES:

A. DEL LICITANTE: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; NOMBRE Y DOMICILIO, ASÍ COMO, EN SU CASO, LOS DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS SE SEÑALARÁ LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y, DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS, Y

B. DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN Y SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL.

TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN.

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANOTARÁ EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE LA MANIFESTACIÓN, CONFORME AL SIGUIENTE FORMATO.

LUGAR Y FECHA
(NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN SUSCRIBE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)
P R E S E N T E

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona física, eliminando la siguiente)

_____ **(nombre de la persona física)**, por mi propio derecho, en relación con la convocatoria a la Licitación Pública Estatal. Número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativa a los trabajos consistentes en _____, respetuosamente comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 44, fracción XX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Estado de Guerrero No. 266 y en el documento adicional DA 2 de la convocatoria a la licitación, habiéndome enterado del contenido de la convocatoria a la licitación, declaro como mis datos los siguientes

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

Asimismo, habiéndome enterado del contenido de la convocatoria a la licitación, sus anexos, modelos de contrato y de garantías a otorgarse, así como de los requisitos establecidos, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, mi interés para participar en la licitación cuyos datos han quedado anotados anteriormente.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000164

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona moral, eliminando la anterior)

Que en mi carácter de _____, de la empresa _____ **(denominación o razón social de la persona moral)**, lo que se acredita en los términos del testimonio de la escritura pública **(o póliza, según sea el caso)** número _____, de fecha _____, otorgada ante la fe del Licenciado _____, Notario Público **(Corredor o fedatario públicos, según se trate)** número _____, de la Ciudad de _____, inscrita en el Registro Público de _____, de la Ciudad de _____, en el folio número _____, con fecha __ de _____ de 202__, mandato que a la fecha no me ha sido limitado ni revocado en forma alguna, en relación con la convocatoria a la Licitación Pública Estatal. número_____, de fecha __ de _____ de 202__, relativa a los trabajos consistentes en _____, respetuosamente comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 44, fracción XX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Estado de Guerrero No. 266 y en el documento adicional DA 2 de la convocatoria a la licitación, habiéndome enterado del contenido de la convocatoria a la licitación, declaro como mis datos los siguientes:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA PERSONA MORAL:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS:

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL NOTARIO, CORREDOR O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE OTORGÓ EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, LAS MODIFICACIONES:

NÚMERO, FECHA Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL ACTA CONSTITUTIVA:

NÚMERO, FECHA Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE LAS REFORMAS O MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL NOTARIO, CORREDOR O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE OTORGÓ EL INSTRUMENTO DEL QUE SE DESPRENDAN SUS FACULTADES LEGALES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN:

Asimismo, habiéndose enterado mi representada por conducto de su representante legal, del contenido de la convocatoria a la licitación, sus anexos, modelos de contrato y de garantías a otorgarse, así como de los requisitos establecidos, manifiesto en su nombre, bajo protesta de decir verdad, su interés para participar en la licitación cuyos datos han quedado anotados anteriormente.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE Y/O DE SU REPRESENTANTE LEGAL)

000165

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. _____

DA-3 ORIGINAL DEL ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 62 Y 89, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NO. 266; Y QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DELA FUNCIÓN PÚBLICA. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANOTARÁ EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE LA MANIFESTACIÓN, CONFORME AL SIGUIENTE FORMATO.

LUGAR Y FECHA:
(NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN SUSCRIBE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)
P R E S E N T E

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona física, eliminando la siguiente)

_____ **(nombre de la persona física)**, por mi propio derecho, en relación con la convocatoria a la Licitación Pública Estatal. Número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativa a los trabajos consistentes en _____, respetuosamente comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 44, fracción XX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Estado de Guerrero No. 266, y a lo solicitado en el documento adicional DA 3 de la convocatoria a la licitación, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que no me encuentro en alguno de los supuestos que establecen los artículos 62 y 89, penúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Guerrero No. 266 y que por mi conducto no participan en este procedimiento de licitación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública.

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona moral, eliminando la anterior)

Que en mi carácter de _____, de la empresa _____ **(denominación o razón social de la persona moral)**, lo que se acredita en los términos del testimonio de la escritura pública **(o póliza, según sea el caso)** número _____, de fecha _____, otorgada ante la fe del Licenciado _____, Notario Público **(Corredor o fedatario públicos, según se trate)** número _____, de la Ciudad de _____, inscrita en el Registro Público de _____, de la Ciudad de _____, en el folio número _____, con fecha __ de _____ de 202__, mandato que a la fecha no me ha sido limitado ni revocado en forma alguna, en relación con la convocatoria a la Licitación Pública Estatal, número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativa a los trabajos consistentes en _____, respetuosamente comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 44, fracción XX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Estado de Guerrero No. 266, y a lo solicitado en el documento adicional DA 3 de la convocatoria a la licitación, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que no me encuentro en alguno de los supuestos que establecen los artículos 62 y 89, penúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Guerrero No. 266 y que por mi conducto no participan en este procedimiento de licitación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública.

ATENTAMENTE

000166

(NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE Y/O DE SU REPRESENTANTE LEGAL)

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. _____

DA-4 ORIGINAL DEL ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LOS LICITANTES O SUS REPRESENTANTES LEGALES DE LA PERSONA MORAL MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA, MISMO QUE CONTENDRÁ LOS DATOS Y REQUISITOS SIGUIENTES:

A. DEL LICITANTE: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; NOMBRE Y DOMICILIO, ASÍ COMO, EN SU CASO, LOS DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS SE SEÑALARÁ LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y, DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS; Y

B. DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN Y SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL.

TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN.

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANOTARÁ EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE LA MANIFESTACIÓN, CONFORME AL SIGUIENTE FORMATO.

LUGAR Y FECHA:
(NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN SUSCRIBE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)
P R E S E N T E

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona física, eliminando la siguiente)

_____ **(nombre de la persona física)**, por mi propio derecho, en relación con la convocatoria a la Licitación Pública Estatal. Número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativa a los trabajos consistentes en _____, respetuosamente comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42, fracción XII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Guerrero No. 266, y a lo solicitado en el documento adicional DA 4 de la convocatoria a la licitación, declaro como mis datos los siguientes

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

Asimismo, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que cuento con las facultades suficientes para comprometerme por sí mismo en los diversos actos de la licitación cuyos datos han quedado anotados anteriormente.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000167

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona moral, eliminando la anterior)

Que en mi carácter de _____, de la empresa _____**(denominación o razón social de la persona moral)**, lo que se acredita en los términos del testimonio de la escritura pública **(o póliza, según sea el caso)** número _____, de fecha _____, otorgada ante la fe del Licenciado _____, Notario Público **(Corredor o fedatario públicos, según se trate)** número _____, de la Ciudad de _____, inscrita en el Registro Público de _____, de la Ciudad de _____, en el folio número _____, con fecha __ de _____ de 202__, mandato que a la fecha no me ha sido limitado ni revocado en forma alguna, en relación con la convocatoria a la Licitación Pública Estatal. Número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativa a los trabajos consistentes en _____, respetuosamente comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42, fracción XII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Guerrero No. 266, y a lo solicitado en el documento adicional DA 6 de la convocatoria a la licitación, declaro como mis datos los siguientes

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA PERSONA MORAL:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS:

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL NOTARIO, CORREDOR O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE OTORGÓ EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, LAS MODIFICACIONES:

NÚMERO, FECHA Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL ACTA CONSTITUTIVA:

NÚMERO, FECHA Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE LAS REFORMAS O MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL NOTARIO, CORREDOR O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE OTORGÓ EL INSTRUMENTO DEL QUE SE DESPRENDAN SUS FACULTADES LEGALES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN:

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con las facultades suficientes para comprometer a mi representada en los diversos actos de la licitación cuyos datos han quedado anotados anteriormente.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE Y/O DE SU REPRESENTANTE LEGAL)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000168

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. _____

DA-5 ORIGINAL DEL ESCRITO QUE CONTENGA LA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL LOS LICITANTES MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS, O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN.

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANOTARÁ EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE LA MANIFESTACIÓN, CONFORME AL SIGUIENTE FORMATO.

LUGAR Y FECHA:
(NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN SUSCRIBE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)
P R E S E N T E

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona física, eliminando la siguiente)

_____ **(nombre de la persona física)**, por mi propio derecho, en relación con la convocatoria a la Licitación Pública Estatal. Número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativa a los trabajos consistentes en _____, respetuosamente comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42, fracción XII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Guerrero No. 266, y a lo solicitado en el documento adicional DA 5 de la convocatoria a la licitación, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que me otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona moral, eliminando la anterior)

Que en mi carácter de _____, de la empresa _____ **(denominación o razón social de la persona moral)**, lo que se acredita en los términos del testimonio de la escritura pública **(o póliza, según sea el caso)** número _____, de fecha _____, otorgada ante la fe del Licenciado _____, Notario Público **(Corredor o fedatario públicos, según se trate)** número _____, de la Ciudad de _____, inscrita en el Registro Público de _____, de la Ciudad de _____, en el folio número _____, con fecha __ de _____ de 202__, mandato que a la fecha no me ha sido limitado ni revocado en forma alguna, en relación con la convocatoria a la Licitación Pública Estatal. Número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativa a los trabajos consistentes en _____, respetuosamente comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42, fracción XII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Guerrero No. 266, y a lo solicitado en el documento adicional DA 5 de la convocatoria a la licitación, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que me otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE Y/O DE SU REPRESENTANTE LEGAL)

000169

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No._____

DA-6 EN SU CASO, CONVENIO PRIVADO DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES, CELEBRADO ENTRE DOS O MÁS INTERESADOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 4.11 DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, RATIFICADAS LAS FIRMAS ANTE NOTARIO, CORREDOR O FEDATARIO PÚBLICO.

(GUÍA DE LLENADO)

LOS LICITANTES QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN PARA ESTA LICITACIÓN, DEBERÁN ANEXAR EL CONVENIO PRIVADO DE AGRUPACIÓN, PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO, CORREDOR O FEDATARIO PUBLICO, EL CUAL DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 47, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

El convenio privado celebrado por la agrupación de personas deberá contener lo siguiente:

a. Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;

b. Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;

c. Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación;

d. Descripción precisa y detallada (no en porcentajes) de la parte de la obra pública que cada persona se obligará a cumplir, así como la forma en que se garantizará y exigirá el cumplimiento de las obligaciones y la forma en que serán presentadas a cobro las estimaciones de los trabajos ejecutados, a satisfacción de la SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS;

e. Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la proposición; y

f. Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta, solidaria y mancomunadamente con los demás integrantes, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
R. DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
-UESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000170

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. _____

DA-7 EN SU CASO, ESCRITO EN EL QUE LOS LICITANTES MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS ESTUDIOS, PLANES O PROGRAMAS QUE PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO, INCLUYEN SUPUESTOS, ESPECIFICACIONES E INFORMACIÓN VERÍDICOS Y SE AJUSTAN A LOS REQUERIMIENTOS REALES DE LA OBRA A EJECUTAR, ASÍ COMO QUE, EN SU CASO, CONSIDERAN COSTOS ESTIMADOS APEGADOS A LAS CONDICIONES DEL MERCADO. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN.

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANOTARÁ EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE LA MANIFESTACIÓN, CONFORME AL SIGUIENTE FORMATO.

LUGAR Y FECHA:
(NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN SUSCRIBE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)
P R E S E N T E

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona física, eliminando la siguiente)

_____ **(nombre de la persona física)**, por mi propio derecho, en relación con la convocatoria a la Licitación Pública Estatal. Número _____, de fecha __ de _____ de .20__, relativa a los trabajos consistentes en _____, respetuosamente comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42, fracción XII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Guerrero No. 266 y a lo solicitado en el documento adicional DA 7 de la convocatoria a la licitación, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, **(dejar la siguiente redacción en el caso de que haya realizado estudios planes o programes, en caso contrario eliminarla y dejar la siguiente)**que los estudios, planes o programas que previamente he realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado. **(Dejar la siguiente redacción en el caso de que no haya realizado estudios planes o programes, en caso contrario eliminarla y dejar la anterior)** que no he realizado estudios, planes o programas relacionados con la obra a ejecutar.

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona moral, eliminando la anterior)

Que en mi carácter de _____, de la empresa _____ **(denominación o razón social de la persona moral)**, lo que se acredita en los términos del testimonio de la escritura pública **(o póliza, según sea el caso)** número _____, de fecha _____, otorgada ante la fe del Licenciado _____, Notario Público **(Corredor o fedatario públicos, según se trate)** número _____, de la Ciudad de _____, inscrita en el Registro Público de _____, de la Ciudad de _____, en el folio número _____, con fecha __ de _____ de 202__, mandato que a la fecha no me ha sido limitado ni revocado en forma alguna, en relación con la convocatoria a la Licitación Pública Estatal. Número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativa a los trabajos consistentes en _____, respetuosamente comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42, fracción XII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Guerrero No. 266 y a lo solicitado en el documento adicional DA 7 de la convocatoria a la licitación, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, **(dejar la siguiente redacción en el caso de que haya realizado estudios planes o programes, en caso contrario eliminarla y dejar la siguiente)**que los estudios, planes o programas que previamente he realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado. **(Dejar la siguiente redacción en el caso de que no haya realizado estudios planes o programes, en caso contrario eliminarla y dejar la anterior)** que no he realizado estudios, planes o programas relacionados con la obra a ejecutar.

000171

ATENTAMENTE

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. _____

DA-7 EN SU CASO, ESCRITO EN EL QUE LOS LICITANTES MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS ESTUDIOS, PLANES O PROGRAMAS QUE PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO, INCLUYEN SUPUESTOS, ESPECIFICACIONES E INFORMACIÓN VERÍDICOS Y SE AJUSTAN A LOS REQUERIMIENTOS REALES DE LA OBRA A EJECUTAR, ASÍ COMO QUE, EN SU CASO, CONSIDERAN COSTOS ESTIMADOS APEGADOS A LAS CONDICIONES DEL MERCADO. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN.

(GUÍA DE LLENADO)

(NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE Y/O DE SU REPRESENTANTE LEGAL)

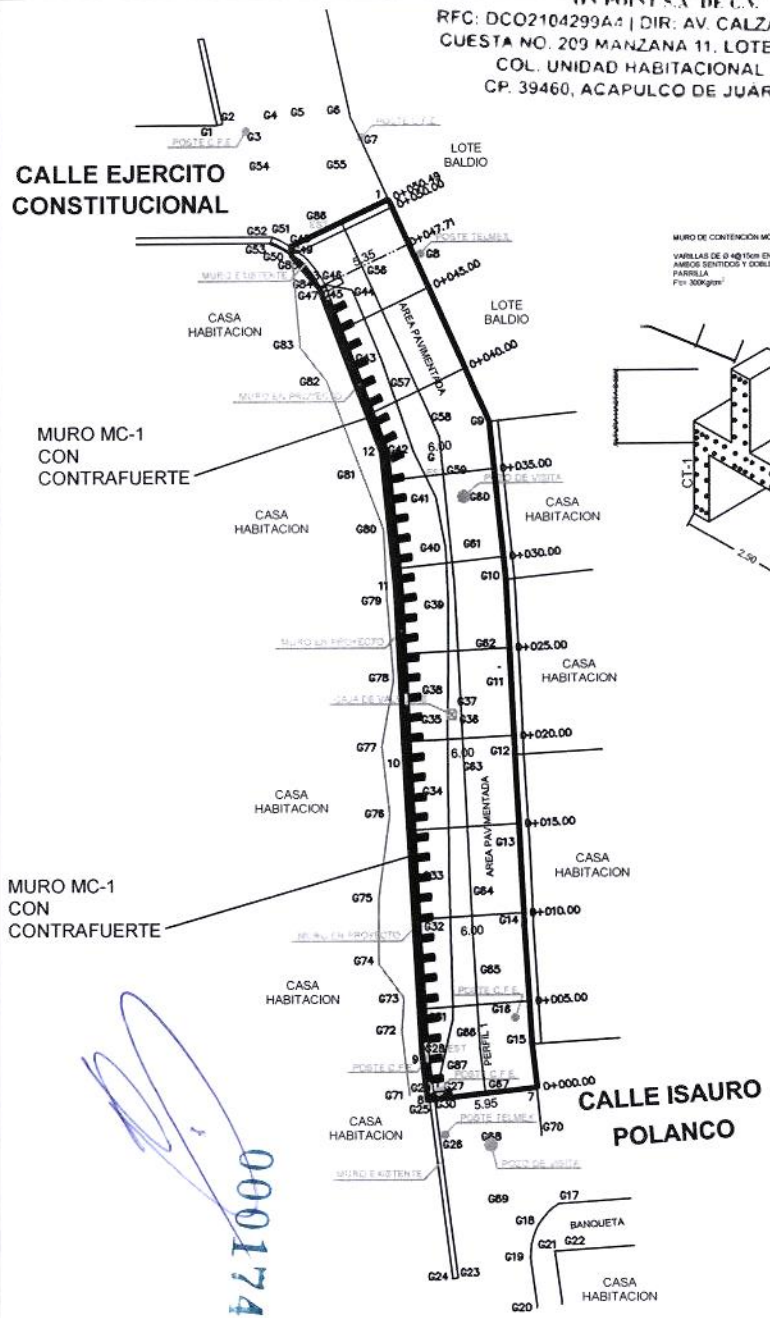
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

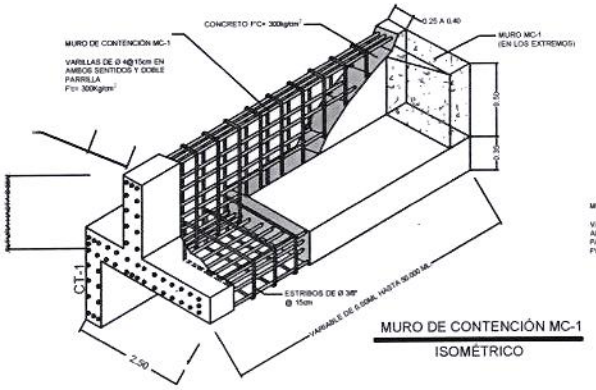
000172

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

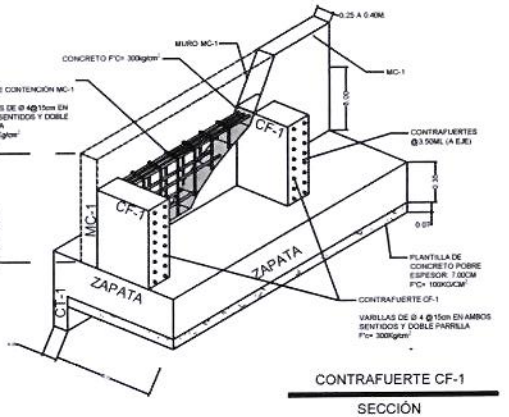
000173

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.



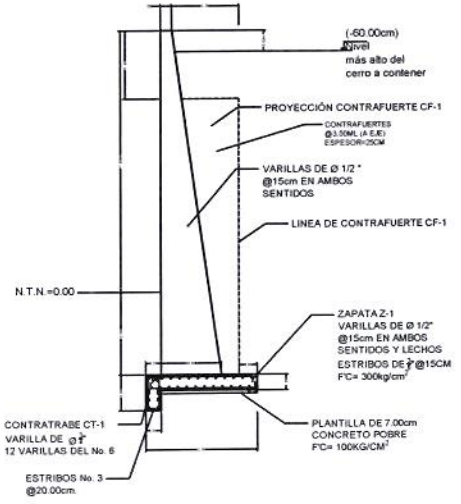


MURO DE CONTENCIÓN MC-1
ISOMÉTRICO



CONTRAFUERTE CF-1
SECCIÓN

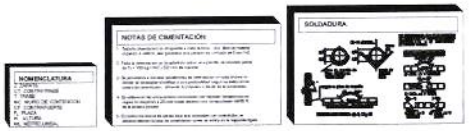
MURO MC-1 CON CONTRAFUERTE
SECCIÓN



EN TODOS LOS CASOS EL RECUBRIMIENTO MINIMO DEL ACERO ES DE: 3.00CM
EN TODOS LOS CASOS LA RESISTENCIA DEL CONCRETO DEBE SER DE: F'C= 300KG/CM2
EN TODOS LOS CASOS LA RESISTENCIA DEL ACERO VARILLA CORRUGADA DEBE SER DE UN FY= 4200KG/CM2

NOTA IMPORTANTE

EN EL MURO MC-1 COLOCAR DRENES Y FILTROS PARA EVITAR EMPUJES HIDRAULICOS QUE AFECTEN AL MISMO MURO, DEBERAN COLOCARSE A CADA 3.00 MTS. DE FORMA CUATRAPEADA Y A 1.20 MTS DE DISTANCIA RESPECTO A LA HORIZONTAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

PAVIMENTACION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL

COLONIA MORELOS
CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MPIO. ACAPULCO DE JUAREZ

MAYO/2022

1:100

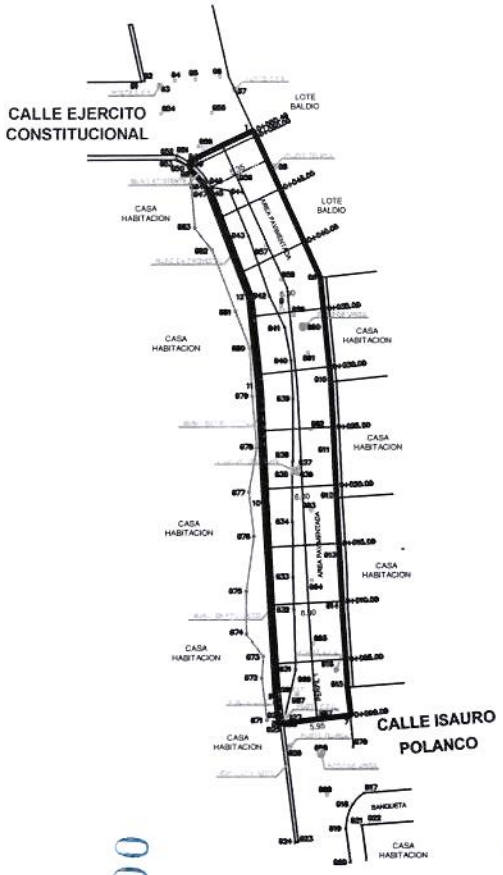
ESTRUCTURAL

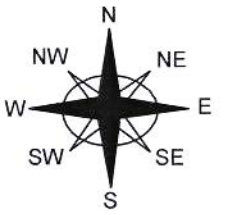
CLAVE DEL PLANO:

EST-1

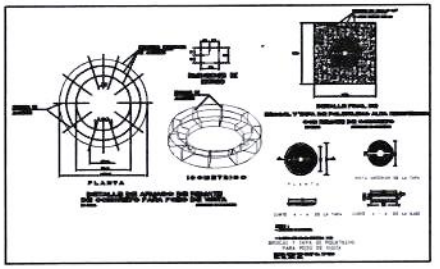
000174

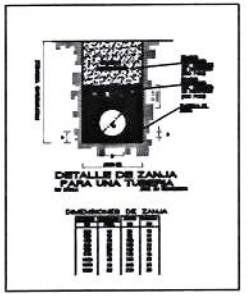
PLANTA TOPOGRAFICA

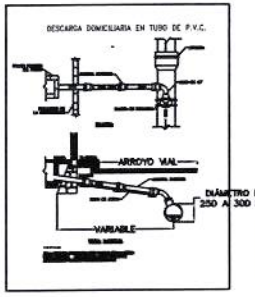


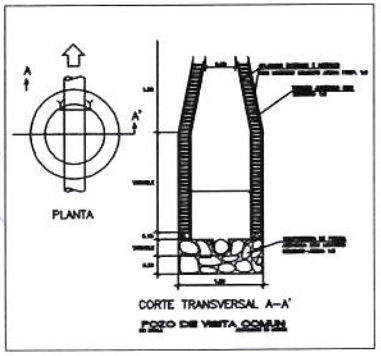


CUADRO DE CONSTRUCCION DE LA CALLE						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV				Y	X
				1	1,866,274.8884	402,952.5768
1	88	S 24°39'02.78" E	13.044	88	1,866,262.4583	402,956.4049
88	010	S 05°54'33.17" E	8.958	010	1,866,253.5439	402,956.3469
010	012	S 02°57'13.21" E	8.937	012	1,866,243.6180	402,956.5680
012	014	S 03°08'26.73" E	8.778	014	1,866,233.9150	402,956.3859
014	015	S 03°59'16.34" E	8.574	015	1,866,227.3580	402,960.8259
015	7	S 06°45'15.49" E	2.434	7	1,866,224.6385	402,961.1112
7	6	S 83°44'19.71" W	6.382	6	1,866,224.3422	402,954.7675
6	9	N 06°52'28.88" W	2.565	9	1,866,226.9188	402,954.4466
9	10	N 03°24'21.15" W	16.491	10	1,866,243.3808	402,953.4669
10	11	N 02°57'13.21" W	8.761	11	1,866,252.0483	402,952.9439
11	12	N 05°54'33.17" W	7.758	12	1,866,260.7358	402,952.1674
12	13	N 21°17'10.17" W	8.878	13	1,866,270.0208	402,948.5469
13	085	N 49°49'08.00" W	3.360	085	1,866,271.8410	402,946.5859
085	049	N 05°16'35.71" W	0.538	049	1,866,272.3710	402,946.5360
049	1	N 85°05'37.24" E	6.333	1	1,866,274.8884	402,952.5768
SUPERFICIE = 318.140 m2						









NOTAS Y ESPECIFICACIONES



INFORMACIÓN DE OBRA TERMINADA

DRENAJE SANITARIO

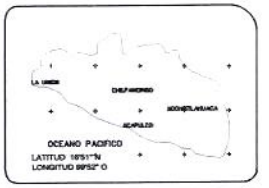
CONSTRUCCIÓN DE POZOS VISITA	10 PZA.
DESCARGAS DOMICILIARIAS DE PVC SANITARIO DE 6"	3 PZAS.
SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC NOVAFORT DE 315 MM (12") DE DIAMETRO	60.00 ML

AGUA POTABLE

TOMAS DOMICILIARIAS CON TUBO DE COBRE DE 13 MM.	10 PZAS.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

0001 75



GUERRERO



CROQUIS DE LOCALIZACION GENERAL



CROQUIS DE LOCALIZACION



NOTAS

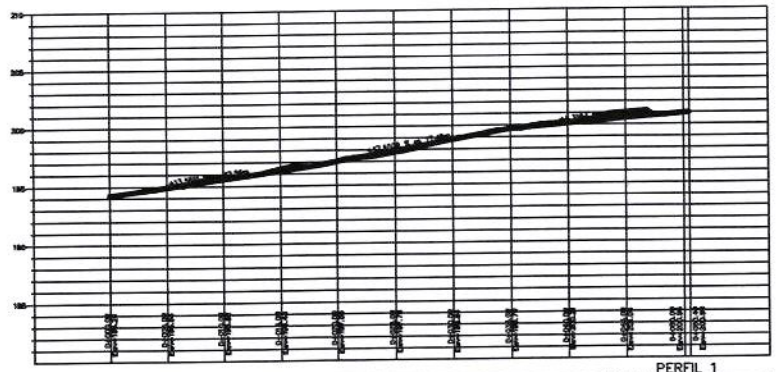
1.- EL SISTEMA DE COORDENADAS ES UTM GEODESICAS
2.- LAS COTAS ESTAN EN METROS.
3.- LOS NIVELES ESTAN EN METROS.

SIMBOLOGIA

- INDICA NIVEL DE TERRENO NATURAL
- INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
- INDICA NIVEL SOBRE BANQUETA
- INDICA VERTICE DE POLIGONAL
- CURVA DE NIVEL A CADA 2.00 METROS
- CURVA DE NIVEL A CADA 0.50 METROS

UBICACION	COLONIA MORELOS CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL MPIO. ACAPULCO DE JUAREZ
AZIMUT	CONTENIDO: TOPOGRAFICO
OBRA: PAVIMENTACION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL	
ESCALA: 1:300	UNIDADES: METROS
DATUM: WGS U.N.A.M.	DATUM: WGS U.T.Z.
CONTROL DE PLANOS: 1 DE 1	ESTADO:
FECHA: 06/05/2023	LOCALIDAD: ACAPULCO GRO.

PERFIL DE LA CALLE



PERFIL 1
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

		0+000.00	0+005.00	0+010.00	0+015.00	0+020.00	0+025.00	0+030.00	0+035.00	0+040.00	0+045.00	0+050.00	0+050.49
TIPO DE MATERIAL													
FACTOR DE ABUNDAMIENTO													
FACTOR DE COMPACTACION													
ORDENADAS DE LA CURVA MASA		10.000	10.003	10.003	10.000	9.994	9.975	9.954	9.944	9.943	9.955	9.997	
VOLUMEN	TERRAPLEN	0.00	0.13	0.00	10.00	11.99	20.26	21.44	13.00	9.73	4.00	0.13	0.00
	CORTE	0.00	8.53	8.97	2.00	0.00	1.87	0.26	2.00	8.53	15.00	13.00	0.00
ESPESOR	TERRAPLEN					0.00	0.19	0.00				0.00	0.00
	CORTE	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00		
ELEVACION	SUBRASANTE	194.94	194.95	195.00	195.39	197.05	197.24	196.84	196.72	196.72	200.51	203.53	203.58
	TERRENO	194.94	194.95	195.00	195.43	197.05	197.79	196.84	196.72	200.51	203.04	203.58	203.58
		0+000.00	0+005.00	0+010.00	0+015.00	0+020.00	0+025.00	0+030.00	0+035.00	0+040.00	0+045.00	0+050.00	0+050.49

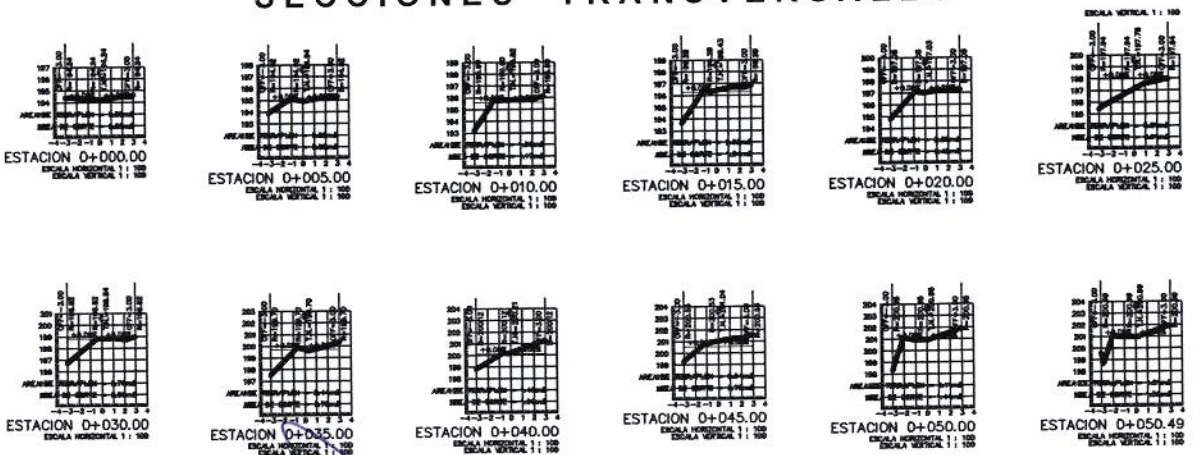
PERFIL A–B
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100
TOTAL VOLUMEN CORTE = 67.97m3
TOTAL VOLUMEN TERRAPLEN = −107.44m3

CUADRO DE CONSTRUCCION DE LA CALLE

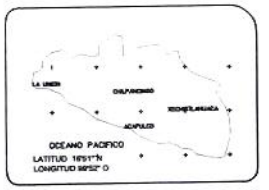
LADO EST	LADO PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS Y	COORDENADAS X
				1	1,866,274.8994	402,952.3788
1	66	S 24°59'06.76" E	13.044	66	1,866,262.4010	402,956.4249
66	010	S 05°54'33.17" E	8.856	010	1,866,253.3439	402,956.3488
010	012	S 02°57'12.25" E	8.837	012	1,866,245.8186	402,956.8080
012	014	S 03°06'30.73" E	8.718	014	1,866,235.8930	402,960.3958
014	016	S 03°09'16.24" E	8.574	016	1,866,227.3590	402,960.8880
016	7	S 05°40'15.46" E	3.434	7	1,866,224.0393	402,961.7112
7	8	S 83°41'16.71" W	6.382	8	1,866,224.2422	402,954.7873
8	9	N 04°58'29.86" W	2.565	9	1,866,226.8189	402,954.4468
9	10	N 03°34'21.18" W	10.469	10	1,866,243.3868	402,953.4888
10	11	N 02°57'12.21" W	8.781	11	1,866,252.0483	402,952.8838
11	12	N 05°54'33.17" W	7.759	12	1,866,260.7336	402,952.1674
12	13	N 21°17'16.17" W	8.978	13	1,866,270.0358	402,948.5489
13	066	N 40°48'59.00" W	2.366	066	1,866,271.8469	402,946.9859
066	049	N 05°16'56.71" W	0.532	049	1,866,272.3710	402,946.8369
049	1	N 85°09'53.54" E	6.223	1	1,866,274.8994	402,952.3788

SUPERFICIE = 318.140 m2

SECCIONES TRANSVERSALES



DE LA
11, LOTE
CAL 2A,
TACIONAL TAXCO,
CP. 39468, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.



GUERRERO

NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACION GENERAL



CROQUIS DE LOCALIZACION



NOTAS

1.- EL SISTEMA DE COORDENADAS ES UTM GEODESICAS
2.- LAS COTAS ESTAN EN METROS.
3.- LOS NIVELES ESTAN EN METROS.

SIMBOLOGIA

- INDICA NIVEL DE TERRENO NATURAL
- INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
- INDICA NIVEL SOBRE BANQUETA
- INDICA VERTICE DE POLIGONAL
- CURVA DE NIVEL A CADA 2.00 METROS
- CURVA DE NIVEL A CADA 0.00 METROS

AZIMUT

UBICACION: COLONIA MORELOS CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL MPIO. ACAPULCO DE JUAREZ

CONTENIDO: TOPOGRAFICO

PAVIMENTACION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL

ESCALA	UNIDADES	FECHA
1:200	METROS	09/05/2023
DIBUJO: RAP	REVISO: J.H.F.	LOCALIDAD: ACAPULCO GRO.
HOJA: 1 DE 1		

000176

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS TÉCNICOS
AT-2

DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. QUE EL LICITANTE PROPONE LLEVAR A CABO, TOMANDO COMO BASE TODOS LOS CONCEPTOS DEL CATALOGO, Y EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DESCRIBIENDO LA UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA Y DE MAQUINARIA Y EQUIPO A UTILIZAR

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. PRESENTO ANEXOS TÉCNICOS AT-2 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. QUE EL LICITANTE PROPONE LLEVAR A CABO, TOMANDO COMO BASE TODOS LOS CONCEPTOS DEL CATALOGO, Y EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DESCRIBIENDO LA UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA Y DE MAQUINARIA Y EQUIPO A UTILIZAR , DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

000177

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS TÉCNICOS
AT-2

DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. QUE EL LICITANTE PROPONE LLEVAR A CABO, TOMANDO COMO BASE TODOS LOS CONCEPTOS DEL CATALOGO, Y EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DESCRIBIENDO LA UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA Y DE MAQUINARIA Y EQUIPO A UTILIZAR

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Me refiero a la LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023, para la realización de los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

PLANEACIÓN INTEGRAL:

FACTORES LOCALES Y REGIONALES

PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SE TIENE LA PROBLEMÁTICA DE LA DISPOSICIÓN DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SIN EMBARGO SE REALIZARAN MERCADEO CON LAS CASAS DE MATERIALES DE LA ZONAS CABECERAS PARA SU SUMINISTRO EN OBRA DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN PROPUESTA, ADEMÁS SE LLEVARAN LOS MATERIALES QUE NO TENGAN EN VENTA LAS CASAS MATERIALISTAS DESDE SU LUGAR DE VENTA, YA SEA DE LOS MUNICIPIOS CERCANOS O DE OTROS ESTADOS

EL PERSONAL TÉCNICO QUE SE UTILIZARA EN LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SERÁ AQUEL QUE ESTE CAPACITADO EN TRABAJOS SIMILARES, Y SI EN EL LUGAR NO SE ENCUENTRA LA MANO DE OBRA CALIFICADA SE LLEVARA ESTA DE LAS OFICINAS CENTRALES.

LOS SALARIOS QUE SE MANEJAN SON AQUELLOS QUE RIGEN EN TODO EL ESTADO DE GUERRERO PRINCIPALMENTE EN LAS CABECERAS MUNICIPALES

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000178

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS TÉCNICOS
AT-2

LOS MATERIALES QUE SE ADQUIRIRÁN SERÁN LLEVADOS DESDE LAS CABECERAS MUNICIPALES, TENIENDO EN CUENTA LA CALIDAD DE LOS MISMOS Y LAS ESPECIFICACIONES QUE MARCA EL CATALOGO DE CONCEPTOS

SE PREVERÁ DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PARA TENER A TIEMPO LOS SUMINISTROS DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS Y NO PERJUDICAR A LOS DEMÁS CONCEPTOS EN TIEMPO Y FORMA.

CONTAMOS CON EL CAPITAL TÉCNICO Y FINANCIERO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

FACTORES TÉCNICOS

LA OBRA EN PARTICULAR SE ENCUENTRA POR SU SITUACIÓN GEOGRÁFICA EN UN LUGAR CON ACCESO CONSTANTE DE VEHICULOS, SIN EMBARGO IMPLEMENTANDO UNA BUENA PLANTACIÓN SE HARÁ FRENTE A ESTA SITUACIÓN, PROGRAMANDO EL SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO CON SUFICIENTE ANTICIPACIÓN QUE NOS PERMITA LA REALIZACIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS EN EL TIEMPO PROGRAMADO SIN TENER UN ATRASO DE LOS TRABAJOS

DEBIDO A LOS CONCEPTOS QUE SE REALIZARAN EN LA OBRA NO TIENEN ALGUNA COMPLEJIDAD ALGUNA YA QUE SON A BASE DE MUROS DE CARGA, CADENAS, CASTILLOS, ADEMÁS CONTAMOS CON EL SUFICIENTE PERSONAL CALIFICADO EN CUALQUIER ÁREA DE CONSTRUCCIÓN

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

000179

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS TÉCNICOS
AT-2

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO:

CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
SE INICIAN LOS TRABAJOS DE TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DELTERRENO, ESTABLECIENDO EJES YREFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A500.00 M2 (VIALIDAD). INCLUYE: ELABORACIONDE PLANOS TOPOGRAFICOS.

UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS DE TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DELTERRENO, ESTABLECIENDO EJES YREFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A500.00 M2 (VIALIDAD). INCLUYE: ELABORACIONDE PLANOS TOPOGRAFICOS. SE DA INICIO CON LOS TRABAJOS DE EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS DE EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO. SE DA INICIO CON LOS TRABAJOS DE BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.

UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS DE BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA. SE DA INICIO CON LOS TRABAJOS DE PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION

UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS DE PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION SE DA INICIO CON LOS TRABAJOS DE ZAPATA CORRIDA DE 230 X 30 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C= 300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA # 4 A CADA 30 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.

UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ZAPATA CORRIDA DE 230 X 30 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C= 300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA # 4 A CADA 30 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN. SE DA INICIO CON LOS TRABAJOS DE CONTRATRABE DE CONCRETO F C=300 KG/CM2. DE 35X130 CMS. ARMADA CON 16 VAR. NO. 6 Y ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.

000180

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS TÉCNICOS
AT-2

UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS DE CONTRATRABE DE CONCRETO F C=300 KG/CM2. DE 35X130 CMS. ARMADA CON 16 VAR. NO. 6 Y ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN. SE DA INICIO CON LOS TRABAJOS DE MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 30 CMS. DE ESPESOR , ARMADO CON VAR. # 4 @ 30 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO

UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS DE MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 30 CMS. DE ESPESOR , ARMADO CON VAR. # 4 @ 30 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO SE DA INICIO CON LOS TRABAJOS DE CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 30 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. # 4 @ 30 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO

UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS DE CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 30 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. # 4 @ 30 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO SE DA INICIO CON LOS TRABAJOS DE RAMPA PARA ESCALERA DE CONCRETO ARMADO, DE 10 CMS. DE ESPESOR, CON VARILLA #3 @ 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: ARMADO, CIMBRADO, COLADO, DESCIMBRADO Y ACARREOS.

UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS DE RAMPA PARA ESCALERA DE CONCRETO ARMADO, DE 10 CMS. DE ESPESOR, CON VARILLA #3 @ 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: ARMADO, CIMBRADO, COLADO, DESCIMBRADO Y ACARREOS. SE DA INICIO CON LOS TRABAJOS DE FORJADO DE ESCALON A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'c=200 Kg/cm2, DE 30 cm DE HUELLA Y 18 cm DE PERALTE, PARA Llosa DE CONCRETO, INCLUYE: CIMBRADO Y DECIMBRADO EN FRONTERAS.

UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS DE FORJADO DE ESCALON A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'c=200 Kg/cm2, DE 30 cm DE HUELLA Y 18 cm DE PERALTE, PARA LOSA DE CONCRETO, INCLUYE: CIMBRADO Y DECIMBRADO EN FRONTERAS. SE DA INICIO CON LOS TRABAJOS DE BARANDAL DE ACERO A BASE DE TUBO DE 2" CEDULA 40 Y TUBO DE 1" CEDULA 40, DE 0.90 MTS. DE ALTURA, SE COLOCARÁN POSTES DE 2" DE 0.90 MTS DE ALTO A CADA 1.50 MTS. DE DISTANCIA. 2 REFUERZO HORIZONTAL CON TUBO DE 1" DIAM. Y COMO PASAMANOS TUBO DE 2" DE DIAM., INCLUYE: SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. PINTURA ESMALTE

000181

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS TÉCNICOS
AT-2

UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS DE BARANDAL DE ACERO A BASE DE TUBO DE 2" CEDULA 40 Y TUBO DE 1" CEDULA 40, DE 0.90 MTS. DE ALTURA, SE COLOCARÁN POSTES DE 2" DE 0.90 MTS DE ALTO A CADA 1.50 MTS. DE DISTANCIA. 2 REFUERZO HORIZONTAL CON TUBO DE 1" DIAM. Y COMO PASAMANOS TUBO DE 2" DE DIAM., INCLUYE: SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. PINTURA ESMALTE SE DA INICIO CON LOS TRABAJOS DE CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION

UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS DE CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SE DA INICIO CON LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS

CON ESTOS TRABAJOS DE LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000182

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS TÉCNICOS
AT-3

ESCRITO DE PROPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, ANEXANDO EL CURRÍCULO Y CEDULA PROFESIONAL DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA, LOS QUE DEBERÁN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR FIRMADOS POR LOS PROFESIONALES, SE CONSIDERARÁ COMO MANO DE OBRA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESPECIALISTAS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS NACIONALES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA DE NATURALEZA SIMILAR QUE SE REQUIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADA POR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO ANEXOS TÉCNICOS AT-3, ESCRITO DE PROPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, ANEXANDO EL CURRÍCULO Y CEDULA PROFESIONAL DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA, LOS QUE DEBERÁN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR FIRMADOS POR LOS PROFESIONALES, SE CONSIDERARÁ COMO MANO DE OBRA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESPECIALISTAS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS NACIONALES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA DE NATURALEZA SIMILAR QUE SE REQUIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADA POR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA, DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000183

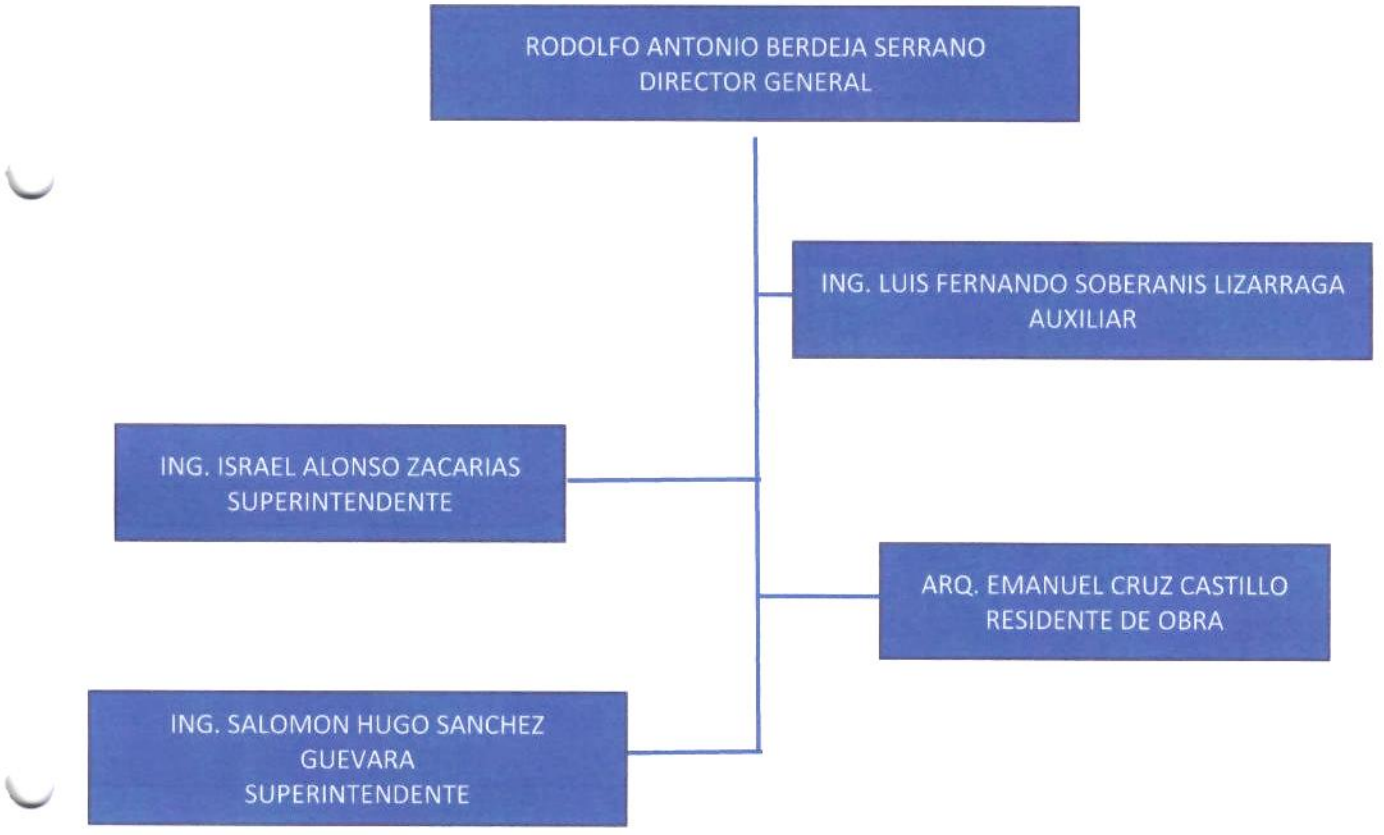
RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4245, 744 180 0620

ORGANIGRAMA DEL PERSONAL DIRECTIVO



DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE L
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000184

LUÍS FERNANDO SOBERANIS LIZÁRRAGA
INGENIERO CIVIL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
DS POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GR

000185

CURRÍCULUM VITAE

NOMBRE: **LUÍS FERNANDO SOBERANIS LIZÁRRAGA**

LUGAR DE NACIMIENTO: **ACAPULCO, GRO.**

ESTUDIOS PROFESIONALES: **ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, 1981-1986**

CURSO DE FOTOGRAMETRIA E INTERPRETACION, POLITÉCNICO NACIONAL (80 HORAS) ENERO 1991- MAYO 1991

CURSO DE MANEJO DE ESTACION TOTAL, POLITÉCNICO NACIONAL, FEBRERO 1992

CEDULA PROFESIONAL: **1414653**

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA: **315**

PERITO EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL: **5**

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000186

CARGOS GREMIALES

SECRETARIO SUPLENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE GUERRERO A.C. 1992 – 1993.

SECRETARIO PROPIETARIO DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE GUERRERO A.C. 2000 – 2001.

REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES A.C. ANTE LA CADRO (2000 – 2001)

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE GUERRERO A.C.
2002 – 2003.

TESORERO DE LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE INGENIEROS CIVILES DE LA REPÚBLICA MEXICANA A.C. (FECIC) 2003 – 2004.

CONSEJERO DE LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE INGENIEROS CIVILES DE LA REPUBLICA MEXICANA A.C. (2005 – 2006)

REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE GUERRERO A.C. ANTE EL COMITÉ TÉCNICO DE URBANISMO (2004-2005 2012-2014)

VOCAL DEL CONSEJO CIUDADANO 2003 – 2004 Y 2006 – 2007.

CONSEJERO DEL CONSEJO DE URBANISMO 2013 - 2014

000187

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC. DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENEZCO

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE GUERRERO.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

PROFESOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ACAPULCO
ASIGNATURA: CONCRETO I Y CONCRETO II 2008.

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA DE ACAPULCO
ASIGNATURA DISEÑO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS 2008.

PROFESOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO ESPAÑOL
ASIGNATURA ESTRUCTURAS. SEPTIEMBRE 2005 A JULIO 2006

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA DE ACAPULCO
ASIGNATURA DISEÑO ESTRUCTURAL (1996- 2000)

PROFESOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL) FECHA DEL TRABAJO: DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1987. (INTERINATO)

000188

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

PUESTOS DESEMPEÑADOS

JEFE DE CUADRILLA DE TOPOGRAFIA
PLAFONES Y MUROS DE ACAPULCO SA CV
TRABAJOS DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA LINEA DE CONDUCCION AGUA POTABLE
FECHA DEL TRABAJO: JUNIO-OCTUBRE 2017

JEFE DE CUADRILLA DE TOPOGRAFIA
PLAFONES Y MUROS DE ACAPULCO SA CV
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE COLOTEPEC
FECHA DEL TRABAJO: OCTUBRE 2017

RESIDENTE TOPOGRAFO
BHRE SA DE CV
TRAZO TOPOGRAFICO PARA DESPLANTE DE EDIFICIOS EN CONDOMINIO AVENTO ACAPULCO GRO
FECHA DEL TRABAJO: DICIEMBRE-MARZO 2017

JEFE DE CUADRILLA TOPOGRAFCA
BHRE SA DE CV
TRAZO TOPOGRAFICO PARA DESPLANTE DE MUROS EN CONDOMINIO AVENTO ACAPULCO GRO
FECHA DEL TRABAJO: JULIO- NOVIEMBRE 2017

RESIDENTE TOPOGRAFO
PLAFONES Y MUROS DE ACAPULCO SA CV
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA INSTALACIONES HIDRAULICAS CONDOMINIO BAYAM EN ACAPULCO GRO
FECHA DEL TRABAJO: SEPTEIMBRE- DICIEMBRE 2016

CALCULISTA CON EL ING. ALBERTO BORREGO.
CALLE ÁMSTERDAM #54 COL. CONDESA, MÉXICO, D.F.
TRABAJOS REALIZADOS: CALCULO DE LOS REFUERZOS DEL PUENTE GRIJALVA N.3.
FECHA DEL TRABAJO: AÑO 2014 AL 2015

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
OS POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000189

EMPRESA: CORDINA DEL GRUPO SAGMA
PUESTO DESEMPEÑADO: SUPERVISOR DE OBRA (URBANIZACIÓN PARA 3500 VIVIENDAS, CTM 16 ATIZAPAN ESTADO DE MÉXICO) TRABAJOS REALIZADOS: LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, PARA COLOCACION DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, PAVIMENTACIÓN. TRAZOS DE CALLES, TRAZOS DE LINEAS TELEFONICAS.
DOMICILIO: OBRERO #115 COL. ESCANDON. MÉXICO, D.F.
FECHA DEL TRABAJO: 2012 A ENERO 2013

RESIDENTE TOPOGRAFO
BACHUR ASOCIADOS SA DE CV
CONSTRUCCION DE RED HIDRAULICA DEL CAMINO, PUEBLA- CHOLULA
FECHA DEL TRABAJO: ABRIL- DICIEMBRE 2013

JEFE DE FRENTE DE TOPOGRAFOS
PROGRAMACION DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SA CV
CONSTRUCICON DE RED HIDRAULICA IGUALAPA-LLANO GRANDE, GUERRERO
FECHA DEL TRABAJO: JULIO-OCTUBRE 2013

JEFE DE FRENTE DE TOPOGRAFOS
PROGRAMACION DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SA CV
CONSTRUCICON DEL CAMINO AHUACUOTZINGO-OLINALA, GUERRERO
FECHA DEL TRABAJO: ABRIL- JULIO 2013

JEFE DE FRENTE DE TOPOGRAFOS
PROGRAMACION DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SA CV
MODERNIZACION DEL CAMINO AZOYU-CUANACAXTITLAN, GUERRERO
FECHA DEL TRABAJO: OCTUBRE- ENERO 2012

RESIDENTE TOPOGRAFO
LATINOAMERICANA DE INGENIERA, S.A. DE C.V.
PERTENECIENTE AL GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO
PUESTO DESEMPEÑADO: JEFE DE FRENTE DE BRIGADA DE TOPOGRAFIA PARA LEVANTAMIENTO DE EDIFICIOS

000190

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCA
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GR.

OBRAS

RABAJOS TOPOGRAFICOS DE TRAZO EN PUENTE BRISAMAR, REFORZAMIENTO DEL PUENTE DEL CONDOMINIO BRISAMAR, UBICADO EN BRISAS GUITARRON EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

REHABILITACION DE COLUMNA Y TRABE DEL HOTEL MIRADOR UBICADO EN LA MIRA EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

TRAZO TOPOGRAFICO Y TRAZO DE NIVELES PARA LA CONSTRUCCION DE AULA Y BAÑO EN LA ESC. PRIM. PABLO GALEANA UBICADA EN EL SUCHIL, MUNICIPIO DE TECPAN DE GALENA DE INIFED.

MEMORIA DE CÁLCULO Y CÁLCULO ESTRUCTURAL DEL PROYECTO RESIDENCIAL CASA BLANCA UBICADO EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA COSTA AZUL EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE TERRENO Y TRASO TOPOGRAFICO PARA LEVANTAMIENTO DE MUROS DIVISORIOS DEL PROYECTO CONDOMINIO COSTA AZUL UBICADO EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA ELABORACION DE MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO CONDOMINIO LOS RANCHEROS UBICADO EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

MEMORIA DE CÁLCULO Y CÁLCULO ESTRUCTURAL DEL PROYECTO RESIDENCIAL HELXA UBICADO EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ESC. PRIM. ANTONIO ABARCA MEMIJE UBICADO EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

MEMORIA DE CÁLCULO Y CÁLCULO ESTRUCTURAL DE LA ESCALERA DEL ESTACIONAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, UBICADO EN ROBERTO POSADA S/N, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000191

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
OS POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE L
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GR

LEVANTAMIENTO PLANIALTIMETRICO TRIDIMENSIONAL DEL TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO CONDOMINIO GUITARRÓN II UBICADO EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

MEMORIA DE CÁLCULO Y CÁLCULO ESTRUCTURAL DEL PROYECTO RESIDENCIA MARINA BRISAS CONDOMINIO GUITARRÓN II UBICADO EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ELABORACION DE PLANO DE CIURVAS DE NIVEL DEL PROYECTO VILLAS RIVERA DIAMANTE UBICADO EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

MEMORIA DE CÁLCULO Y CÁLCULO ESTRUCTURAL DEL PROYECTO ALBERCA PARA ADULTO EN MUNDO IMPERIAL UBICADA EN BLVD. DE LAS NACIONES Y BLVD. BARRA VIEJA EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA LA ELABORACION DE GENERADORES DE OBRA DEL PROYECTO DE 13 ESTACIONES DE VIACRUCIS UBICADO EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

ELABORACION DE GENERADORES DE OBRA Y LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE MUROS DEL PROYECTO PLURIFAMILIAR AV. MEXICO UBICADO EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ELABORACION DE PLANOS, PARIAN MUNDO IMPERIAL UBICADA EN BLVD. DE LAS NACIONES Y BLVD. BARRA VIEJA EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ELABORACION DE PLANO TOPOGRAFICO DEL PROYECTO DEL MUELLE EN EL CONDOMINIO LOS COCOS UBICADO EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA CAMBIO DE TECHUMBRE DE VIDRO A MULTI TECHO MUNDO IMPERIAL UBICADA EN BLVD. DE LAS NACIONES Y BLVD. BARRA VIEJA EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000192

CEDULA Nº 1414653

TITULO REGISTRADO A FOJAS 27

DEL LIBRO UN MIL QUINIENTOS - CUARENTA DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADEMICOS. EN FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1989.



S. E. P.

FIRMA DEL INTERESADO

T. G. N.—3788-74

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1414653

EN VIRTUD DE QUE LUIS FERNANDO SOBERANIS LIZARRAGA CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE

INGENIERO CIVIL

MEXICO, D.F., A 5 DE ENERO DE 1990.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

ENRIQUE SANCHEZ BRINGAS

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000193

CURRICULUM VITAE

12-01-2013

EMMANUEL CRUZ CASTILLO



Calle Leona Vicario S/N, Quetzalapa, Mpio. Azoyú Gro. C.P. 41900

Teléfono Móvil: 045 7471171687

Correo Electrónico: cr_castillo27@hotmail.com

ARQUITECTO URBANISTA

TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7. LOCAL 2A. COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

INFORMACIÓN PERSONAL

- Estado civil: Soltero
- Nacionalidad: Mexicano
- Edad: 27 años
- Fecha de Nacimiento: 27 de Diciembre de 1985
- Lugar de Nacimiento: Quetzalapa, Municipio de Azoyú, Guerrero.
- CURP: CUCE851227HGRRSM03

FORMACIÓN ACADEMICA

(2000-2003) Universidad Autónoma de Guerrero

Preparatoria No. 5., Ometepec, Guerrero

- Certificado de Estudios

(2004-2009) Universidad Autónoma de Guerrero

Unidad Académica de Arquitectura y Urbanismo

Chilpancingo, Guerrero.

- Estudios concluidos en la carrera de Arquitecto Urbanista
- Título y Cédula Profesional

000194

ASISTENCIA A CURSOS O SEMINARIOS

AUTOCAD 2D

Curso de AutoCad 2D.

(Febrero de 2006) Universidad Autónoma de Guerrero
Unidad Académica de Arquitectura y Urbanismo
Chilpancingo, Guerrero.

SKETCH UP 3D

Curso de Modelado con Sketch Up 3D.

(Septiembre de 2008) Universidad Autónoma de Guerrero
Unidad Académica de Arquitectura y Urbanismo
Chilpancingo, Guerrero.

Participación en la Capacitación sobre:

TECNOLOGÍA BÁSICA DEL CONCRETO Y PAVIMENTOS

(Julio de 2010) Unidad Académica de Arquitectura y Urbanismo
Asesor Técnico: Ing. José Roberto Acosta
Coordinador Comercial: Arq. Víctor Hugo Trejo Sotres
Chilpancingo, Guerrero.

REVIT ARCHITECTURE

Curso de Modelado con Revit Architecture 3D.

(Septiembre de 2012) EMPRESA: DaSoft S.A. de .C.V.
Chilpancingo, Guerrero.

000195

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE L.
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

EXPERIENCIA LABORAL

(Noviembre 2008-Marzo 2009) **Residente de Obra Civil**

Dependencia: Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR)

Programa: Vivienda Básica

Empresa: ORDUÑA + RODRIGUEZ

Municipio: Pilcaya, Guerrero.

(Abril 2009-Mayo 2010) **Supervisor Técnico Especializado Investigador**

Dependencia: Instituto Guerrerense de la

Infraestructura Física Educativa (IGIFE).

Programa: Diagnósticos 2009 – 2010

Empresa: ORDUÑA + RODRIGUEZ

Chilpancingo, Guerrero.

(Enero 2011-Diciembre 2012) **JEFE DE BRIGADA**

Dependencia: Instituto Guerrerense de la

Infraestructura Física Educativa (IGIFE).

Programa: Diagnósticos 2011 – 2012

Empresa: GAMS S.A. de C.V.

Chilpancingo, Guerrero.

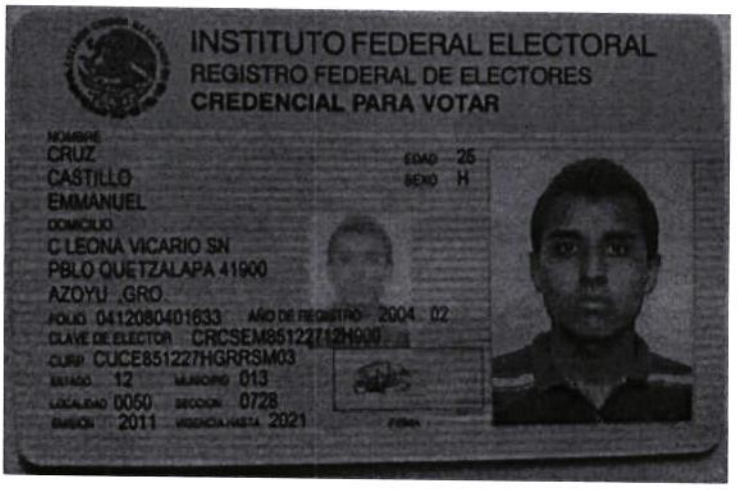
SOFTWARE

EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE PROGRAMAS COMPUTACIONALES

- AUTOCAD 2D, 7 Años (Dibujo técnico: Planos y otros)
- SKETCH UP, 5 Años (Modelado en 3D de proyectos diversos)
- WORD, 12 Años (Avanzado)
- POWER POINT, 11 Años (Presentaciones diversas)
- EXCEL, 11 Años (Avanzado)
- REVIT ARCHITECTURE 1 Año (Modelado en 3D de proyectos diversos)

000196

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11 LOTE 7, SUCURSAL Página 3
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CRUZ
CASTILLO
EMMANUEL
DOMICILIO
C LEONA VICARIO SN
PBLO QUETZALAPA 41900
AZOYU ,GRO.
FOLIO 0412080401633 AÑO DE REGISTRO 2004 02
CLAVE DE ELECTOR CRCSEM851227H2H900
CURP CUCE851227HGRRSM03
ESTADO 12 MUNICIPIO 013
LOCALIDAD 0050 SECCION 0728
EMISION 2011 VIGENCIA HASTA 2021
EDAD 25
SEXO H


072809702158 4

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.
EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DISEÑ... ...ONES
ON POR...
RFC: DCO2104299A4 | DIR. A...
CUESTA NO. 209 MANZANA 11 ...
COL. UNIDAD HABITACIONA... ...2,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000197



La Universidad Autónoma de Guerrero

Otorga a

Emmanuel Cruz Castillo

el Título de

Arquitecto Urbanista

En atención a que demostró tener hechos los estudios y llenar los demás requisitos de ley, según consta en el acta de Examen Recepcional con fecha 03 de Junio de 2010, que aparece archivada en la Secretaría de esta misma Institución.

Chilpancingo, Guerrero México a 23 de Mayo de 2011.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE
CUESTA NO. 209 MANZANA 11 LOTE 7, LOCAL
COL. UNIDAD HABITACIONAL
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000198



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS

SE TOMO NOTA DEL PRESENTE TÍTULO, A FOJAS 89 DE EL LIBRO NO. 2 DEL REGISTRO RESPECTIVO Y BAJO EL NUMERO 913 CHILPANCINGO, GRO. A 23 DE MAYO DE 2011.

M.C. EDILBERTO GALLARDO VALENTE
DIRECTOR

EL CIUDADANO LICENCIADO RAÚL EFRAÍN CARDOSO MIRANDA, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETAR GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, ATENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 3, 6, 11, 18 Y 20 LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, Y 20 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

C E R T I F I C A

QUE LOS CC. M.C. EDILBERTO GALLARDO VALENTE, DR. ALBERTO SALGADO RODRÍGUEZ Y DR. ASCENCIO VILLEGAS ARRIZÓN, EN LA FEC DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO DESEMPEÑABAN LOS CARGOS DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y CERTIFICACIÓ DE COMPETENCIAS, SECRETARIO GENERAL Y RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, RESPECTIVAMENTE Y S AUTÉNTICAS LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN.

CHILPANCINGO, GRO., 23 DE MAYO DE 2

Poder Ejecutivo
Secretaría General de Gobierno
Dirección General Asuntos Jurídic

LIC. RAÚL EFRAÍN CARDOSO MIRANDA

REGISTRADO BAJO EL NÚM: 1111
A FOJA: 81
REGISTRÓ: HAM.
FECHA: 23/05/2011
ELABORÓ: CCH

LA SUSCRITA JEFA DE TITULOS Y CEDULAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO CERTIFICA LOS ANTECEDENTES ACADÉMICOS DE

NOMBRE: EMMANUEL CRUZ CASTILLO
TÍTULO: ARQUITECTO URBANISTA
CURP: CUCE851227HGRRSM03

BACHILLERATO: PREPARATORIA NUM. 5
INSTITUCIÓN: AUTÓNOMA PERIODO: 2000-2003
ENTIDAD FEDERATIVA: GUERRERO

ESTUDIOS PROFESIONALES:
INSTITUCIÓN: AUTONOMA PERIODO: 2004-2009
CARRERA: ARQUITECTO URBANISTA
ENTIDAD FEDERATIVA: GUERRERO

FECHA DE EXAMEN PROFESIONAL: 03 DE JUNIO DE 2010

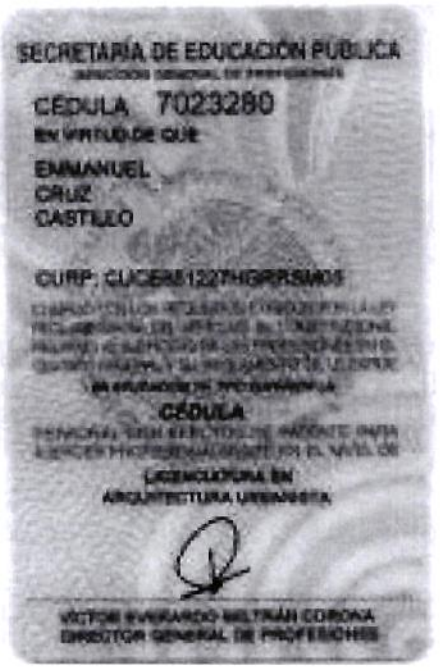
CUMPLIÓ CON EL SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ART. 5°. CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL, Y AL ART. 85 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ART. 5° CONSTITUCIONAL RELATIVO

CHILPANCINGO, GUERRERO, 23 DE MAYO DE 2011

DISEÑ... CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA DE P...
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE ... LOC
COL. UNIDAD HABITACIONAL ...
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁR...

000199





DISEÑ[illegible] TELECOMUNICACIONES
SA DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE L
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000200

CURRÍCULUM VITAE

DISEÑ... ...ONES
(X POR... ...)
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. ... ...E DE L
CUESTA NO. 209 MANZANA 11 ... ...GCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONA... TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

Arq. Jaime Bachur Pérez

000201

12 de noviembre de 1979

Av. 08 ote #824 San Andrés Cholula Pue.

Tel. Of. (222) 247-45-86

Tel. Móvil. (222) 304-14-44

CONTENIDO

1. Datos Personales

2. Datos Escolares

3. Experiencia Profesional

4. Conocimientos, Cursos y Cartas de Recomendación.

5. Objetivo Profesional.

DISEÑ... ...NES
...ON POR...
RFC: DCO2104299A4 | DIR. A...
CUESTA NO. 209 MANZANA 11 ...
COL. UNIDAD HABITACIONA...
CP. 39460, ACAPULCO DE JUARE... GRO.

000202

1. Datos personales

Nombre:	Arq. Jaime Bachur Pérez
Fecha de Nacimiento:	12 de noviembre de 1979
Edad:	37 años
Lugar de Nacimiento	San Andrés Cholula Pue
RFC:	BAPJ791112117
CURP:	
Número IMSS:	
Estado Civil:	Casado
Nacionaliad:	Mexicano
Sexo:	Masculino
Licencia de Manejo	ACA-0141300
Domicilio:	Av. 08 ote #824 San Andrés Cholula Pue
Correo Electronico:	bachurarquitectos@gmail.com
Telefonos para contacto:	Tel. Of. (222) 247-45-86 Tel. Móvil. (222) 304-14-44

2. Datos Escolares

Universidad de las Américas Puebla 1998-2002

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V. RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO 2000, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO

Carrera:	Arquitectura
Documento Recibido:	Titulo y Cédula Profesional de Arquitecto. No. de Cedula **61 57 958**
Tesis:	**Análisis de costos.**

3. Experiencia profesional

Empresa:	**Construcciones Dinámicas (Mayan Palace)**
Área:	Construcción
Jefe Inmediato:	Arq. Juan Pablo Camacho Tel: 01 744 4 66 14 54
Actividades:	Supervisión de obra, cuantificaciones de materiales, elaboración de estimaciones.
Puesto	
Periodo:	Octubre 2006 - Mayo 2008(6 meses realizando Residencias profesionales, y después contratación como de Residente de obra.)

000203

Empresa:	**GEO, Guerrero (Puente del Mar)**
Área:	Construcción de Casas Habitación
Jefe Inmediato:	Arq. Alfredo Salgado Tel: 01 744 4 35 12 00
Actividades:	Supervisión de obra, cuantificaciones de materiales, elaboración de estimaciones y costos.
Puesto	Residente de Obra
Periodo:	Junio del 2008 a Septiembre del 2008

Empresa:	**Cocinas Cocinas y Algo mas....**
Área:	Diseño de Proyectos
Jefe Inmediato:	Martín Castillo Ramírez Tel: 01 744 4 82 42 46
Actividades:	Supervisión de Obra en la construcción de Drenaje sanitario.
Puesto	Supervisor de Obra
Periodo:	Enero 1999 a Marzo 1999.

Empresa:	**HEGO Construcciones S.A. DE C.V.**
Área:	Elaboración de proyectos y supervisión de obra.
Jefe Inmediato:	Ing. Artemio Juárez Pérez Tel: 044 74 41 04 23 22
Actividades:	Supervisión de obra en pavimentación de calles y conexión de agua Potable.
Periodo:	Diciembre 2008 a Marzo 2008.

DISEÑ... TRUCCIONES
...ON POR ...
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV C...
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE ...
COL. UNIDAD HABIT... C.P. ...
...60, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Empresa:	**Diseño y Construcción SERHAD (Contratista)**
Área:	Construcción y acabados en Puente de Mar y Marina Diamante.
Actividades:	Conexión de red potable y red sanitaria. Fraccionamiento Marina diamante, Loc. Acapulco de Juárez.
Puesto:	Coordinador de Obra
Periodo:	Septiembre 2011 a Diciembre 2011.

Empresa:	**Constructora e Inmobiliaria Laterrade S.A. de C.V.**
Área:	Supervisión de Obras
Jefe Inmediato:	C.P. Rafael Zarate González Tel: 01 744 45 68 01
Actividades:	Supervisión de obra en la pavimentación de calle con red de agua y drenaje. Col. Renacimiento, loc. Acapulco de Juárez.
Puesto:	Superintendente de obra
Periodo:	Enero del 2012 a Marzo 2012.

Empresa:	**Cecyteg Gro.**
Área:	Supervisión de obra en Iguala y Filo de Caballo.
Jefe Inmediato:	Lic. Jonathan Vega Pérez Tel: 01 744 110 08 64
Actividades:	Supervisión de obra en construcción de alcantarillado sanitario. Col. El moro, Loc. Las Granjas, Gro.
Puesto:	Superintendente de Obra.
Periodo:	Junio 2013- Septiembre 2013.

Empresa:	**SOMOS CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.**
Área:	Supervisión de obra en Iguala y Filo de Caballo.
Jefe Inmediato:	Arq. Adrián Hernández Débora Tel: 01 744 2402360
Actividades:	Supervisión de Obras en drenaje sanitario, col. Pie de la cuesta, Loc. Acapulco de Juárez, Gro.
Puesto:	Superintendente de Obra.
Periodo:	Septiembre 2013 –Noviembre 2013

000205

DISEÑ... TRUCCIONES
...GS POR ... S.A.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV C...
CUESTA NO. 209 MANZANA 11 LOTE ... EL
COL. UNIDAD HABITACIONAL ... AL 2A.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

4. Conocimientos, Constancias, Cursos y Cartas de Recomendación.

Software:	Paqueteria Microsoft Office 2007
Sistema Operativo:	Windows XP, Windows Vista, Windows 7
Programas:	* Autocad * Kitchen * Adobereader * Endkontrol * Neodata
Habilidades ténicas:	* Elaboración de planos * Realizar estimaciones y cuantificaciones * Supervisión de obra * Manejo de personal * Manejo de chequera * Elaboración de Facturas Electrónicas * Pagos interbancarios

Centro de Estudios Computacionales del estado de Guerrero	**Técnico en programación**
Periodo:	1995 – 1997
Docto. Recibido	Diploma de Técnico en programación
Centro de Estudios Computacionales CETEC	**Diseño de Autocad**
Periodo:	2003 – 2004 y 2007- 2008
Docto. Recibido	Constancia y Diploma en Diseño en Autocad
Centro Universitario Lenguas Extranjeras Reyna Center	**Nivel de Ingles I – V**
Periodo:	2005-2007
Doctos. Recibidos	Constancias de nivel I al V y acreditaciòn de examen.

000206

DISEÑ... GRAFICAS ...NES
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. C...
CUESTA NO. 209 MANZANA 11 LOTE ... EL
COL. UNIDAD HABITACIONAL ... CAL 2A.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CURSOS	**Expochiac 2008 (Expo Diseño y Construcción) Centro Banamex, México DF.** 15 al 18 de Octubre del 2008

Expochiac 2009 (Expo Diseño y Construcción) Centro Banamex, México DF.
17 al 21 de Octubre del 2009
Expochiac 2010 (Expo Diseño y Construcción) Centro Banamex, México DF.
15 al 19 de Octubre del 2010

CARTAS DE RECOMENDACIÓN	Mayan Palace **(Construcciones Dinámicas)** Cocinas Cocinas y Algo más Acapulco.

Constructora e Inmobiliaria Laterrade S.A. de C.V.
HEGO Construcciones S.A. de C.V.
Cecyteg Gro.

Acapulco de Juárez, Gro. Enero de 2017

Arq. Jaime Bachur Perez

DISEÑ... CONSTRUCCIONES
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CA...
CUESTA NO. 209 MANZANA II LOTE ... L
COL. UNIDAD HABITACIONAL ... AL 2A.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000207


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3954808

EN VIRTUD DE QUE

JAIME
BACHUR
PEREZ

CURP: BAPJ791112HGRCRM01

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

[redacted]

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

ARQUITECTURA

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES


CÉDULA 3954808

SEP

México D.F. 29 de Octubre del 2003

FIRMA DEL TITULAR


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

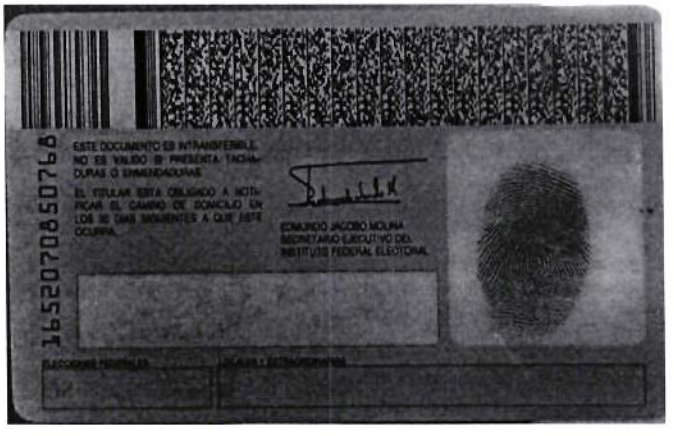
NOMBRE
BACHUR
PEREZ
JAIME

EDAD 31
SEXO H

DOMICILIO
C 8 ORIENTE 824
COL LA MESA 72810
SAN ANDRES CHOLULA PUE.

FOLIO 0000113193004 AÑO DE REGISTRO 1998 02
CLAVE DE ELECTOR BCPRJM791112[redacted]000
CURP BAPJ791112HGRCRM01
ESTADO 21 MUNICIPIO 120
LOCALIDAD 0001 SECCIÓN 1682
EMISIÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2021

FIRMA


1652070850768

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[redacted]

DISEÑ[redacted]
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. C[redacted]
CUESTA NO. 209 MANZANA II LOTE [redacted]
COL. UNIDAD HABITACIONAL [redacted]
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000208

Arq. Jaime Bachur Perez

Asunto: CARTA COMPROMISO

CHILPANCINGO, GRO. A 20 DE ABRIL DE 2017

LIC. LENIN CARBAJAL CABRERA
DELEGADO DE LA COMISIÓN EN GUERRERO
DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
PRESENTE:

Me refiero a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-006AYB997-E26-2017** relativa a los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE COLOTEPEC, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ALVAREZ.**

Por medio de este oficio manifiesto mi aceptación como **SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN** de la empresa **PLAFONES Y MUROS DE ACAPULCO, S.A. DE C.V.**. la cual se encuentra representada por el **C. Lic. Mauricio Rivera Garza**, manteniendo al margen las normas de calidad la cual se requiere en la participación de la obra publica.

ATENTAMENTE

DISEÑ... PROFESIONES
RFC: DCO2104299A4 | DIR...
CUESTA NO. 209 MANZANA II ...
COL. UNIDAD HABITACIONAL ...
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000209

Arq. Jaime Bachur Pérez
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION



ISRAEL ALONSO ZACARIAS

DATOS PERSONALES

Fecha de nacimiento: 21 de septiembre de 1985.
Lugar de nacimiento: Zumpango del río, Guerrero.
Domicilio actual: Valerio Trujano # 176, Barrio San Sebastián, Zumpango del Río, Gro.
RFC: AOZI850921 F95
Nacionalidad: Mexicana
Servicio Militar Nacional: C-7428948
Licencia de Manejo No. 00011859 (20/07/2016 – 20/07/2021)
Pasaporte: G12117786 (Vigente)
Visa: 30 33 23 (Vigente)
Licenciatura: ingeniería Civil (Titulado)
Cédula Profesional: 65 66 645
Estado Civil: Casado
Correo Electrónico: ing_isra21@hotmail.com
Cel: (044) 74 71 07 71 52; 55 49 68 33 46

RFC: DCO2104299A4 | DIR...
CUESTA NO. 209 MANZANA II LOTE ...
COL. UNIDAD HABITACIONAL ...
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ESTUDIOS REALIZADOS:

- Primaria Escuela Primaria: Escuela Primaria "Gral. Rafael Catalán Calvo", Zumpango del Río, Guerrero. (1991 – 1997).
- Secundaria: "Escuela Secundaria Eduardo Neri", Zumpango del Río, Guerrero. (1997 – 2000).
- Bachillerato: Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 134 "CBTIS 134" Chilpancingo de los Bravos, Guerrero, (2000 – 2003).
- Licenciatura: Universidad Autónoma de Guerrero "Unidad Académica de Ingeniería" Chilpancingo de los Bravos, Guerrero., (2003 – 2008).
- Trabajo de Titulación: **"Estudio Geotécnico para el Diseño de Pavimento Flexible del Camino: Tecpan – El Balcon; Tramo 0+000 AL 20+700".**

000210

CURSOS Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL:

CURSO Y/O PROGRAMA	DURACIÓN (HORAS)	FECHA	DOCUMENTO OBTENIDO	OTORGA
Autocad 2004 (Básico y Avanzado)	40	26 de marzo de 2004	Constancia	Unidad Académica de Ingeniería
Archicad 8.0	40	6 de Agosto de 2004	Constancia	Unidad Académica de Ingeniería
Civil Cad (Módulo de Carreteras)	30	Marzo de 2007	Constancia	Unidad Académica de Ingeniería
Reconocimiento Académico	-	Mayo de 2007	Reconocimiento	Gobierno del Estado de Guerrero
Neodata 2006	20	Noviembre de 2006	Constancia	Unidad Académica de Ingeniería
Olimpiadas Nacionales de Estudiantes de Ingeniería Civil	-	23 de Mayo de 2007	Reconocimiento	Unidad Académica de Ingeniería
Ajuste de Costos	20	Enero de 2010	Reconocimiento	Contraloría General del Estado de Guerrero
Acreditación de Generación de Ingeniería Civil	-	2008	Diploma	Unidad Académica de Ingeniería
Redacción	16	12 de Agosto de 2010	Diploma	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción A.C., Delegación Guerrero
Bitácora Electrónica	12	31 de Marzo de 2010	Diploma	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción A.C., Delegación Guerrero
Procesos de Auditoría de Obra Pública	10	6 de Agosto de 2010	Constancia	Sociedad Mexicana de Ingenieros Administradores, A.C.
Obras a Precio Alzado	20	21 de Enero de 2010	Reconocimiento	Contraloría General del Estado de Guerrero
Proceso de Licitación y Reformas a la Ley	16	21 de Enero de 2010	Reconocimiento	Contraloría General del Estado de Guerrero
Asertividad	12	Agosto de 2010	Constancia	Gobierno del estado de Guerrero
Análisis, Calculo e Integración de P.U.	16	16 de Enero de 2014	Diploma	Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción
Seminario de Auditoría Gubernamental	60	Del 22 de Junio al 31 de Octubre de 2012	Constancia	Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación, expedida por el Gobierno del estado de Durango
Neodata Nivel Básico, Versión 2012	16	23 de Enero de 2014	Diploma	Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción
Neodata Nivel Avanzado, Versión 2012	16	31 de Enero de 2014	Diploma	Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción

Sinaloa S/N, Col. San José, Zumpango del Río, Guerrero C.P. 40180
Cel. (044) 55 49 68 33 46
Email: comercializadora3z@outlook.com

Experiencia Profesional:

- **Asociación de Ingeniería Aplicada S.A. de C.V.**

Lugar: Chilpancingo de los Bravos, Guerrero.
Gerente: Ing. José Guadalupe González Rodríguez

Obra: Encauzamiento del Río Huacapa, Chilpancingo de los Bravo, Chilpancingo de los Bravo.
Cargo: Laboratorista de Geotecnia.

Obra: Rehabilitación de las instalaciones deportivas "Cancha de los Avispones", Chilpancingo de los Bravos.
Cargo: Supervisor de control de calidad de los materiales.

Actividades que desempeñé:

- Elaboración de muestras de concreto hidráulico en estado fresco.
- Toma de revenimientos y temperatura del concreto hidráulico en estado fresco.
- Cabeceo de especímenes de concreto hidráulico.
- Obtención de resistencia a compresión de especímenes de concreto hidráulico (F'C).
- Obtención de compactaciones de terracerías y estructura de pavimento (en campo).
- Obtención de parámetros, características físicas y mecánicas de los materiales en laboratorio; adsorción, humedad, densidad, contenido de agua en el lugar, contenido de agua optimo, límites de consistencia, clasificación de materiales de acuerdo al S.U.C.S., Equivalente de arena, Granulometrías, Grados de compactación, Valor relativo de soporte, Coeficiente de fricción, Peso volumétrico seco máximo, Peso de Volumétrico Seco Suelto, Cohesión, Expansión.

Lapso: del 1 Febrero de 2004 al 1 Noviembre de 2005.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 3, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

➢ **Ing. Gilberto Islao Sánchez**

Proyectos, Construcción y Costos en obra civil.

Lugar: Chilpancingo de los Bravos, Guerrero.
Gerente: Ing. Gilberto Islao Sánchez

Actividades que desempeñé:

- Elaboración de proyectos de alcantarillado y agua potable.
- Elaboración de levantamientos topográficos de caminos y fraccionamientos.
- Auxiliar en la elaboración de concursos (propuesta Técnica – Económica) para las dependencia; Comisión Nacional del Agua (CNA), Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG), Instituto Guerrerense de Infraestructura Física y Educativa del Estado de Guerrero (IGIFE) antes CAPECE, Secretaría de Desarrollo Social .
- Supervisión de Obras de Alcantarillado y Agua Potable.
- Residente de Obra en la construcción de Aula tipo IGIFE, construida en la localidad San Juan Totolcintla, municipio de Martir de Cuilapa.
- Residente de obra en la construcción de pisos firmes en la localidad de Atempa perteneciente al municipio de Chilapa de Álvarez, recurso federal proveniente de la Secretaría de Desarrollo Social.

Lapso: del 15 de Febrero de 2007 al 15 de diciembre de 2007

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000213

Sinaloa S/N, Col. San José, Zumpango del Río, Guerrero C.P. 40180
Cel. (044) 55 49 68 33 46
Email: comercializadora3z@outlook.com

➢ Ingeniería y Servicios CAD CAE

Lugar: Ignacio Ramírez #90, Col. Cuauhtémoc Sur, Chilpancingo, Guerrero.
Gerente: Ing. Felipe Alejandro Molina Rodríguez.

Actividades que desempeñé:

- Laboratorista de Geotecnia.
- Diseño de estructuras de mampostería.
- Elaboración de Planos de caminos y de edificación.
- Proyectistas de caminos "Proyecto Geométrico".
- Diseño de Pavimentos flexibles método AASHTO Y DISPAV 5, Versión 2.
- Elaboración y levantamientos de Diagnósticos de Infraestructura física de escuelas, IGIFE antes CAPECE.
- Levantamientos topográficos de caminos con equipo estación total y GPS.

Proyectos realizados (contempla diseño geométrico y levantamiento topográfico de los caminos)

- Camino Tecpan – El Balcón, Tramo del Km. 0+700 AL 20+700.
- Camino Ajuchitlán – El Balcón, Tramo Del Km. 0+000 AL 23+000.
- Camino Zitlala – Apango, Tramo del km. 0+000 AL 32+000.
- Camino Igualapa – Alacatlalzala del km. 85+000 AL 105+000.

Lapso: de Marzo/2008 - Agosto/2009

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000214

➢ **Ing. Elvis Viedma Herrera**

Construcciones Civiles * Proyectos *Asesoría Técnica * Servicios para la Construcción * Renta de Maquinaria.

Lugar: Fraccionamiento Mirna Acevedo de Juárez, Andador 1 Manzana IV, Chilpancingo, Guerrero.
Gerente: Ing. Elvis Viedma Herrera.

Actividades que desempeñé:

- Elaboración de levantamientos topográficos de bordos, abrevaderos, líneas de conducción.
- Elaboración de propuestas Técnica – Económica, para pisos firmes de la Secretaría de Desarrollo Social "SEDESOL".
- Elaboración de propuesta Técnica – Económica, para concursos de construcción de bordos, de la Secretaría de Desarrollo Social "SDR".
- Residente de obra.

Lapso: Agosto/2009 - Noviembre/2009

➢ **Contraloría General del Estado de Guerrero**

Lugar: Palacio de Gobierno del Estado de Guerrero
Primer piso, edificio Norte
Boulevard Rene Juárez Cisneros No. 62
Col. Ciudad de los Servicios, C.P 39075
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES OS POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO210423944 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000215

DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Puesto: Analista Auditor I
Lapso: 08/enero/2010 al 31/Diciembre/2011

Actividades que desempeñé:

- Auditoría a obra pública, H. Ayuntamientos, OPD Y Dependencias del Gobierno Estatal.
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP).
- Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física y Educativa (IGIFE).
- O.P.D. Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG).
- O.P.D. Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG).
- Secretaría de Desarrollo Rural (SDR).
- Instituto de Vivienda y suelo Urbano de Guerrero (INVISUR).
- H. Ayuntamientos del Estado de Guerrero.

Programas Auditados:

- Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI).
- Fondo de Aportación para el Fortalecimiento las Entidades Federativas (FAFEF).
- Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF, RAMO 39).
- Microregiones.
- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP).
- Inversión Directa Estatal (IED).
- Fondo de Pavimentación a Municipios (FOPAM).
- Fortalecimiento de la Oferta de los Servicios de Salud (FOROSS).
- Fondo Regional (FONREGIÓN).
- Convenios SCT.
- Fondo Concursable.
- Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU).
- Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES).
- Programa para la Construcción de y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS).
- Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE).

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39400, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

➢ Secretaría de Desarrollo Rural

Lugar: Carretera Nacional México – Acapulco km. 274.5, colonia Burócratas C.P.39090 Chilpancingo de los Bravos, Guerrero.

Ing. Israel Alonso Zacarias (Persona Física y Representante Legal)
Puesto: Prestador de Servicios Profesionales (PSP Proyectos)
Lapso: noviembre/2012 - junio/2013

Elaboración de estudios y proyectos de conservación y uso sustentable del suelo y el agua en las localidades; Ojitos de Agua, Chilacachapa y Omeapa del Municipio del Tixtla en el estado de Guerrero.

Productos del proyecto:
- Integración de comités, Actas Constitutivas, de donación
- Levantamiento topográfico de las obras a proponer
-Planos de construcción (perfiles, secciones, especificaciones y cuadros de referencia
- Generadores y volúmenes
- Presupuestos de la (s) obra (s)
- Programa de obra
- Memorias fotográficas y de cálculo
- Expediente de proyecto terminado
- Validación del estudio y proyecto

➢ SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Avenida Insurgentes Sur No. 1735
Col. Guadalupe Inn C.P. 01020
Delegación Álvaro Obregón
México, D.F.
Teléfono: (01) 55 2000 3000, EXTENSIÓN 3084, 3092.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL (UORCS)

000217

Ing. Israel Alonso Zacarias (Persona Física y Representante Legal)

Persona Física
Puesto: Asesor Externo

Contratos:
SROP-174-2012, del 1 de febrero al 31 de agosto de 2012 (213 días).
SROP-250-2012, del 1 de septiembre al 15 de noviembre de 2012 (76 días).
SROP-153-2013, del 18 de febrero al 13 de diciembre de 2013 (299 días).
SROP-140-2014, del 6 de febrero al 31 de diciembre de 2014 (329 días).

Jefe directo (periodo del 1 de febrero al 15 de noviembre de 2012).

M.E. Mario Antonio de León Urbieta.
Visitador Regional de la Zona Noreste, adscrito a la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaria de la Función Pública.
Séptimo Piso, Edificio Centro, Oficina: 7-064.

Jefe directo (periodo del 18 de febrero de 2013 al 1 de junio de 2014).

Lic. Jorge Antonio Galindo Pellegrín.
Visitador Regional de la Zona Noreste, adscrito a la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaria de la Función Pública.
Quinto Piso, Edificio Centro.

Jefe Directo (periodo del 1 de Junio de 2014 al 31 de diciembre de 2014).

L.C. Leticia Ávila Ávila
Visitadora Regional de la Zona Noreste, adscrito a la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaria de la Función Pública.
Quinto Piso, edificio centro, Tel. 55 2000 3000, Ext. 3092.

- Zona Noreste, comprende los estados siguientes en los que se realizaron Auditorías:

Coahuila
Durango
Nuevo León
San Luis Potosí

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7. LOCAL 2A. COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. GRO

Tamaulipas

Descripción específica de las actividades desempeñadas:

- Elaborar registros de la documentación recibida por la Dirección General Adjunta de Operación Regional.
- Revisar la documentación soporte que envíenlas dependencias y entidades estatales, así como los municipios, a través del Órgano Estatal de Control, para atender, revisar y, en su caso, solventar las observaciones derivadas de las auditorías, mediante las cuales se realizaron diversas verificaciones y evaluaciones técnicas, financieras y operativas efectuadas por la **UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIA "UORCS"**.
- Corroborar que la documentación soporte atienda lo establecido en las Cédulas de Observaciones correspondientes.
- Informar al Visitador Regional Zona Noreste y **Residente** de los servicios, de la situación que guardan las observaciones revisadas, solventadas y pendientes de solventar.
- Elaborar los reportes de observaciones pendientes de atender, con sus respectivos oficios.
- Mantener actualizados los registros y controles de seguimiento correspondientes.
- Integrar los documentos para mantener actualizados los expedientes clasificados de acuerdo a lo establecido por la Dirección General Adjunta de Operación Regional.
- Recopilar y preparar la documentación soporte para que, en caso necesario, el personal adscrito a la Dirección General Adjunta de Operación Regional integre los expedientes de presunta responsabilidad.

Programas Auditados:

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

- Fondo Metropolitano (FONMETRO).
- Fondo de Infraestructura para la Entidades Federativas (FIEF).
- Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).
- Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU).
- Fortalecimiento de la Oferta de los Servicios de Salud (FOROSS).
- Convenios de Colaboración y Coordinación de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

000219

- Convenios para el Otorgamiento de Subsidios del Ramo 23, Programa Regionales (PROREG).
- Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos, (TURISMO).
- Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos, SCT.
- Programa Hábitat.
- Convenio Específico en Materia de ministración de Susidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades federativas (AFASPE).
- Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento de apoyos a las Entidades Federativas en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito (PNPD).

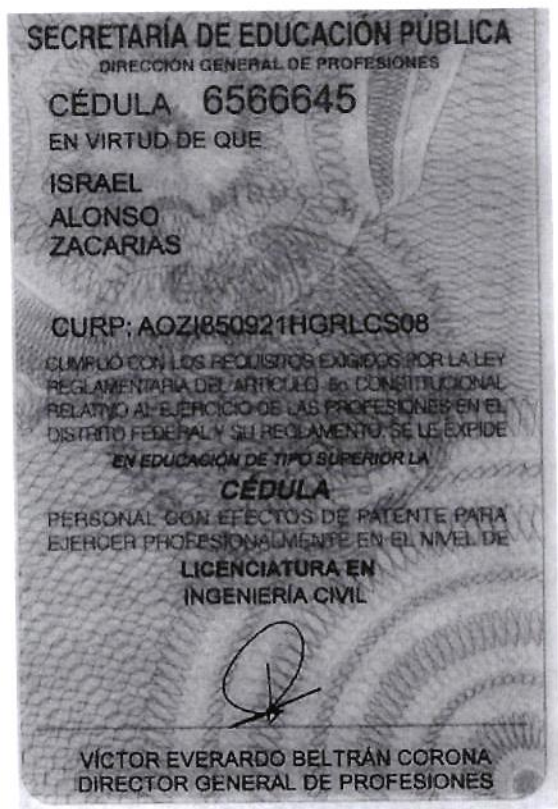
➢ ING. ISRAEL ALONSO ZACARIAS

Puesto: **Representante Legal**
Actividad desarrollada: Levantamientos Topográficos, Presupuestos y Proyectos de caminos
Periodo: Enero 2015 a Mayo del mismo año

- Levantamiento topográfico de traza urbana de la localidad de Acatepec, municipio de Acatepec.
- Levantamiento topográfico del camino Filo de Caballos – Cruz de Ocote, tramo del 0+000 al 1+000.
- Levantamiento topográfico de Puente vehicular localizado en la Localidad de Mochitlan, Guerrero, para la obtención de volúmenes de material en rampas de acceso.
- Levantamiento topográfico de Puente vehicular localizado en la Localidad del Platanillo, perteneciente al municipio de Técpan de Galeana, para la obtención de volúmenes de material en rampas de acceso.
- Elaboración de Presupuesto y Levantamiento topográfico del camino Zirandaro – Guayameo, tramos 14+700 al 17+340, 17+340 al 19+660, 41+160 al 43+400, para la obtención de anchos de carpeta, calzada y colocación de cadenamientos.
- Levantamiento topográfico de plataformas ubicadas en la localidad de Río Azul, municipio de Acatepec, para la obtención de superficies.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 1, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.





DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000221

CURRICULUM VITAE

NOMBRE.	**SALOMON HUGO SANCHEZ GUEVARA**
EDAD.	53 AÑOS
FECHA NACIMIENTO.	16 DE MARZO DE 1963
LUGAR NACIMIENTO.	ACAPULCO GUERRERO.
DOMICILIO .	AV. CUAUHTEMOC NO. 303 COL. GARITA.
TELEFONO.	4 87- 49- 02 Y 4 88 -13 - 98 CEL. 744 530-50-62
MAT. S. M. N.	B2052047
NO. PASAPORTE.	BJ 18912
PROFESION.	ING. CIVIL.
NO. CEDULA PROF.	1436178
R. F. C.	SAGS-630316-KW7
NIVEL SUPERIOR.	**INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.**
	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA.
	1o, 2o, 3o, 4o, 5o, AÑO
LUGAR.	MEXICO D. F.
PERIODO.	1982-1987
EMPRESA.	**SUPERVISION Y CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V.**
PUESTO.	SUPERVISOR DE OBRA CIVIL.

000222

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CURRICULUM VITAE

OBRA.	**CEBADAS Y MALTAS S.A. DE C.V.**
LUGAR.	CALPULALPAN TLAXCALA.
ACTIVIDADES.	COLOCACION DE SELLO ASFALTICO, REPARACION INTERNA DE 24 SILOS DE CO
PERIODO.	FEBRERO DE 1987 A FEBRERO DE 1988.
EMPRESA:	**G y G S. A. DE C.V.**
PUESTO:	RESIDENTE DE OBRA
OBRA:	VILLA LOS VENADOS
LUGAR	CALLE DEL VENADO S/N FRACC. COSTA AZUL ACAPULCO GRO.
ACTIVIDADES:	CONSTRUCCION DE SEIS VILLAS DE LUJO; (ACERO, CIMBRA Y CON-
	CRETO) MUROS DE TABICON CADENAS Y CASTILLOS DE CONCRETO
	ELABORACION DE REPORTES, GENERADORES DE OBRA; ACABADOS
	DE PASTA Y PINTURA, ACABADOS DE PISOS ETC.
PERIODO:	MARZO A AGOSTO DE 1988
EMPRESA:	**BRIMONT. S. A. DE C. V.**
PUESTO:	DIRECTIVO. TRABAJOS A DESTAJO
LUGAR:	CONDOMINIO BRISAMAR, MONTEMAR Y ARRECIFES.
	AV. COSTERA GUITARRON FRACC. MARINA GUITARRON
	ACAPULCO GUERRERO
ACTIVIDADES:	REMODELACION DE LOS PENT HOUSE A BASE DE MUROS Y PLA-
	FONES FALSOS DE TABLAROCA, MUEBLES DECORATIVOS A BASE
	DE TABLAROCA, APLICACION DE PASTA Y PINTURA EN MUROS.
PERIODO:	MAYO DE 1989 A AGOSTO DE 1990
EMPRESA.	**CONSTRUCCION Y DISEÑO RACIONAL S.A. DE C.V.**
PUESTO.	JEFE DE SUPERVISION DE OBRA.
OBRA.	**TELMEX ACAPULCO CUESTA.**
LUGAR:	ACAPULCO GUERRERO.
ACTIVIDADES.	SUPERVISION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA CONTRATISTA, REVISIO
PERIODO.	DE ENERO A AGOSTO 1991

000223

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CURRICULUM VITAE

EMPRESA.	**CONTRUCTORA E INMOBILIARIA RAGOM S.A. DE C.V.**
PUESTO.	RESIDENTE DE OBRA.
OBRA.	**EDIFICIO MONTEMAYOR Y HOTEL CAMINO REAL**
	FRACC. PICHILINGUE DIAMANTE.
LUGAR.	ACAPULCO GUERRERO.
ACTIVIDADES.	EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE ALBAÑILERIA, EJECUCION DE LOS TRABAJOS
PERIODO.	SEPTIEMBRE DE 1991 A JULIO DE 1993
EMPRESA.	**LOVERA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**
PUESTO.	JEFE DE URBANIZACION.
OBRA.	**DIAMANTE COUNTRY CLUB.**
LUGAR.	ACAPULCO GUERRERO.
ACTIVIDADES.	COLOCACION DE LA *RED PLUVIAL* CON TUBO DE CONCRETO DE 38, 45 Y 61 CMS. *RED DE AGUA POTABLE* CON TUBO DE ASBESTO CEMENTO DE 4, 6, 8, 10 Y 12 PUL
PERIODO.	ENERO A MAYO DE 1994.
EMPRESA:	**H Y H S. A DE C. V.**
PUESTO:	RESIDENTE DE OBRA.
OBRA:	CONDOMINIO LAUREL
LUGAR:	CALLE LAUREL S/N COL. EL ROBLE ACAPULCO GUERRERO.
ACTIVIDADES:	TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO; DESPLANTE DE DOS EDIFI-
	CIOS DE CINCO NIVELES Y CUATRO DEPARTAMENTOS POR NIVEL
	(ACERO, CIMBRA Y CONCRETO) MUROS DE BLOCK HUECO REFOR-
	ZADO CON ANTENAS DE VAR. DE 3/8" COLADO CON CONCRETO
	APLICACION DE PASTA EN INTERIORES Y EXTERIORES.

000224

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CURRICULUM VITAE

	INSTALACIONES HIDROSANITARIA, ELECTRICA
	(EDIFICIOS DE DEPARTAMENTOS DE INTERES SOCIAL.)
PERIODO:	MAYO A DICIEMBRE DE 1994
EMPRESA.	**HOTEL ACAPULCO DOLPHINS**
PUESTO.	DIRECTIVO EN LA EJECUCION DE TRABAJOS DE ALBAÑILERIA
	Y DECORACION. (TRABAJOS A DESTAJO)
OBRA.	**HOTEL ACAPULCO DOLPHINS.**
LUGAR.	ACAPULCO GUERRERO.
ACTIVIDADES.	CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTRA DEL SALON DE CONVENCIONES Y RESTAUR
PERIODO.	ENERO A MAYO DE 1996.
EMPRESA.	**CONSTRUCCIONES HOTELERAS S.A. DE C.V.**
PUESTO.	RESIDENTE DE OBRA.
OBRA.	**CONSTRUCC. DEL HOTEL SEA GARDEN Y VILLAS DIAMANTE UNO.**
LUGAR.	ACAPULCO GUERRERO.
ACTIVIDADES.	CONSTUCC. DEL HOTEL SEA GARDEN DIRECCION DE LOS TRABAJOS DE EDIFICA EN MUROS Y PLAFONES, REPARACION DE TINAS DE HIDROMASAJE.
PERIODO.	MAYO DE 1996 A MAYO DE 1997.
EMPRESA:	**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SIETE S.A. DE C.V.**
PUESTO:	RESIDENTE DE OBRA
OBRA:.	**COLECTOR SANITARIO LAS AMERICAS**
DEPENDENCIA:	***CAPAMA***
LUGAR:	ACAPULCO GUERRERO.
ACTIVIDADES:	COLECTORES MARGINALES Y LINEA A PRESION LAS AMERICAS, RED DE ALCA POZOS DE VISITA, 254 M3 DE MUROS DE MAMPOSTERIA, CONSTRUCCION DE CA

000225

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC. DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CURRICULUM VITAE

PERIODO.	SEPTIEMBRE DE 1997 A MAYO DE 1998
PUESTO:	RESIDENTE DE OBRA
OBRA:.	**DESAZOLVE DE CANALES ABIERTOS**
DEPENDENCIA:	***SDUOP***
LUGAR:	ACAPULCO GUERRERO.
ACTIVIDADES:	DESAZOLVE DE CANALES ABIERTOS Y CONDUCTOS CERRADOS SAN ISIDRO-PIE
PERIODO.	MAYO DE 1998
PUESTO:	RESIDENTE DE OBRA
OBRA:.	**OBRAS DE ARQUITECTURA EN LA CUENCA "EL CAMARON"**
DEPENDENCIA:	***COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)***
LUGAR:	ACAPULCO GUERRERO.
ACTIVIDADES:	CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE ARQUITECTURA Y ARQUITECTURA DEL PAIS JARDINERA, CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES DE CONCRETO, I
PERIODO.	DICIEMBRE DEL 1999
PUESTO:	RESIDENTE DE OBRA
OBRA:.	**CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO Y LINEA DE CONDUCCCION DE AGUA**
DEPENDENCIA:	***COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)***
LUGAR:	EL BEJUCO, MPIO. DE ACAPULCO GUERRERO.
ACTIVIDADES:	CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO Y LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POT.
PERIODO.	DICIEMBRE DEL 1999

000226

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

CURRICULUM VITAE

PUESTO:	RESIDENTE DE OBRA
OBRA:.	**REMODELACION DE PARIAN GUADALUPE 1**
DEPENDENCIA:	***SDUOP***
LUGAR:	ACAPULCO GUERRERO.
ACTIVIDADES:	CONSTRUCCION DEL PARIAN 1 EN AV. COSTERA MIGUEL ALEMAN PLAYA PAP.
PERIODO.	NOVIEMBRE A DICIEMBRE DEL 1999
PUESTO:	RESIDENTE DE OBRA
OBRA:.	**DESAZOLVE DE DESARENADOR Y PRESAS GAVION**
DEPENDENCIA:	***H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO***
LUGAR:	ACAPULCO GUERRERO.
ACTIVIDADES:	DESAZOLVE DE DESARENADOR Y PRESA GAVION: NIÑOS HEROES DE VERACRU
PERIODO.	MARZO A ABRIL DEL 2003
PUESTO:	RESIDENTE DE OBRA
OBRA:.	**PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN AVENIDA NIÑOS HEROES**
DEPENDENCIA:	***H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO***
LUGAR:	ACAPULCO GUERRERO.
ACTIVIDADES:	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULCO, BANQUETAS, GUARNICIONES. D
PERIODO.	MARZO A MAYO DEL 2003

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000227

CURRICULUM VITAE

EMPRESA.	**COZA S.A. DE C.V.**
PUESTO:	RESIDENTE DE OBRA
OBRA:.	**CASA DE DIA DEL JUBILADO**
DEPENDENCIA:	***H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO***
LUGAR:	ACAPULCO GUERRERO.
ACTIVIDADES:	CONSTRUCCION DE CASA DEL JUBILADO EN CICI RENACIMIENTO DE ACAPULC(
PERIODO.	NOVIEMBRE DE 1999
EMPRESA	**COZA S.A. DE C.V.**
PUESTO:	RESIDENTE DE OBRA
OBRA:	**TORRES ESMERALDA**
LUGAR:	FRACCIONAMIENTO PICHILINGUE DIAMANTE
	ACAPULCO GUERRERO
ACTIVIDADES:	CONSTRUCCION DE MUROS DE TABICON; CADENAS Y CASTILLOS
	DE CONCRETO ARMADO; APLANADO EN MUROS; FIRMES DE
	CONCRETO DE 5 CMS. DE ESPESOR; TRABAJOS DECORATIVOS DE
	METAL DESPLEGADO TERMINADO EN APLANADO; PINTURA; PASTA;
	COLOCACION DE PISOS Y CUBIERTAS DE MARMOL; APLANADO EN
	FACHADA.
PERIODO.	FEBRERO DE 2001 A MARZO DE 2002
EMPRESA	**C y G S. A. DE C.V.**
PUESTO:	DIRECTIVO DE LOS TRABAJOS DE PLAFOND FALSO DE TABLAROCA
OBRA:	**TORRES ESMERALDA.**
LUGAR:	FRACCIONAMIENTO PICHILINGUE DIAMANTE
	ACAPULCO GUERRERO.
ACTIVIDADES:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLAFOND FALSO DE TABLAROCA
	EN INTERIORES ASI COMO GOTERO EN EXTERIOR A BASE DE CA-
	JILLO DE DUROCK Y PLAFOND DE TABLAROCA PARA OCULTAR
	TUBERIAS HIDROANITARIAS
PERIODO:	MARZO A JUNIO DE 2002
EMPRESA:	**TRABAJOS DE REMODELACION DE CASA HABITACON.**
PUESTO:	DIRECTIVO.
OBRA:	REMODELACION DE CASA HABITACION FRACC. LAS AMERICAS
LUGAR:	VILLAS 523; 524; 526; 507; 503 DEL CONDOMINIO LAS AMERICAS

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO210429944 | DIR: AV. CALZADA DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAMACO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000228

CURRICULUM VITAE

	DEL FRACCIONAMIENTO LAS AMERICAS ACAPULCO GUERRERO
ACTIVIDADES:	REMODELACION DE CASA HABITACION : AMPLIACION DE TERRAZAS
	REESTRUCTURACION DEL INMUEBLE EXISTENTE; COLOCACION DE
	PISOS Y LAMBRINES EN BANOS; APLICACION DE PASTA Y PINTURA.
PERIODO:	ENERO DE 2000 A JULIO DE 2003
EMPRESA:	**TRABAJOS DE REMODELACION DE CASA HABITACION.**
PUESTO	DIRECTIVO.
OBRA:	REMODELACION DE CASA HABITACION BARRIO LA QUEBRADA.
LUGAR:	CALLE LA MIRA NO. 17 Y NO. 21 DEL BARRIO DE LA QUEBRADA.
	ACAPULCO GUERRERO.
ACTIVIDADES:	REFUERZO DE COLUMNAS Y TRABES EXISTENTES EN INMUEBLE
	DEMOLICION DE LOSA Y CONSTRUCCON DE LA MISMA
	CONSTRUCCION DE MUROS DE MANPOSTERIA, MUROS DE TABIQUE
	ROJO RECOCIDO Y MUROS DE PANEL COVINTEC.
PERIODO:	ENERO A JULIO DE 2003 Y DE AGOSTO DE 2003 A FEBRERO DE 2004.
EMPRESA:	**WALBRIDG DE MEXICO S. A. DE C. V.**
PUESTO	DIRECTIVO
OBRA:	CONSTRUCCION DE CANA PLUVIAL DE CONCRETO ARMADO PARA
	ENCAUSAR AGUAS EXISTENTES.
LUGAR:	COSTERA MIGUEL ALEMAN S/N ZONA CONDESA TORRE NAUTILUS
ACTIVIDADES:	CONSTRUCCION DE CANA PLUVIAL DE CONCRETO ARMADO SECCION
	DE 1.00 x 1.00 y 1.00 x 2.00 MTS PARA ENCUSAMIENTO DE SALIDA DE
	AGUAS PLUVIALES EXISTENTES; EXTRACCION DE ARBOLES EXISTENTES
	EN BANQUETA PARA SU REUBICACION; SUMINISTRO Y COLOCACION DE
	PLACAS DE ACERO DE 3/8" EN BANQUETA.
PERIODO:	AGOSTO A DICIEMBRE DE 2003
EMPRESA:	**LAS CERVEZAS DE MEXICO EN ACAPULCO S.A. DE C.V.**
PUESTO	DIRECTIVO
OBRA:	REMODELACION DE LOCAL PARA MODELORAMA Y PUNTO MODELO
LUGAR:	ACAPULCO, COYUCA, TECPAN, ATOYAC, SAN LUIS LA LOMA, OMETEPEC,
	IGUALA, HUITZUCO, TAXCO.
ACTIVIDADES:	REMODELACION DE LOCAL; DEMOLICION DE MUROS, PREPARACION DE LINEA
	ELECTRICA MUFA, CABLEADO, CENTRO DE CARGA Y BALANCEO DE CARGAS
	ELECTRICAS, MUROS Y PLAFONES FALSOS, PINTURA, PISOS, HERRERIA,
	CARPINTERIA, CANCELERIA DE ALUMINIO, VITROBLOCK ANUNCIO LUMINOSO.

000229

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC. DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CURRICULUM VITAE

PERIODO:	ENERO DE 2004 A JUNIO DE 2011
EMPRESA:	**TRABAJOS DE REMODELACION EN CASA HABITACION**
PUESTO	DIRECTIVO
OBRA:	CONSTRUCCION DE DOS DEPARTAMENTOS DE 60 M2
LUGAR:	COYUCA DE BENITEZ GUERRERO
ACTIVIDADES:	CONSTRUCCION DE MUROS, CADENAS Y CASTILLOS DE CONCRETO ARMADO,
	MUFA, CABLEADO, CENTRO DE CARGA Y BALANCEO DE CARGAS ELECTRICAS
	PINTURA, PISOS, HERRERIA, CARPINTERIA.
PERIODO:	MAYO A SEPTIEMBRE DE 2011
EMPRESA:	**TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A VILLAS**
PUESTO	DIRECTIVO
OBRA:	TORRE ESMERALDA UNO
LUGAR:	FRACCIONAMIENTO PICHILINGUE DIAMANTE
ACTIVIDADES:	MANTENIMIENTO: PLAFONES Y MUROS FALSO, REMODELACIONES, PINTUIRA
	PISOS DE MARMOL, VACIADOS DE PISO EXTERIOR, LIMPIEZA DE ALBERCA
	HERRERIA Y CARPINTERIA.
PERIODO:	2011 A 2014
EMPRESA:	**TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A VILLAS**
PUESTO	DIRECTIVO
OBRA:	CONDOMINIO PETEN
LUGAR:	AV. COSTERA DE LAS PALMAS ZONA DEL HOTEL MAYAN
ACTIVIDADES:	MANTENIMIENTO: PLAFONES Y MUROS FALSO, REMODELACIONES, PINTUIRA
	CONSTRUCCIONES DE BODEGA, CANCHA DE USOS MULTIPLES
PERIODO:	2011 A 2017

ING. SALOMON HUGO SANCHEZ GUEVARA

000230

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Nº 1436178

EN VIRTUD DE QUE SALOMON HUGO SANCHEZ GUEVARA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

ING. CIVIL

MEXICO, D.F., A 15 DE ENE DE 19 90

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

ENRIQUE SANCHEZ BRINGAS

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000231

CEDULA Nº 1436178

TITULO REGISTRADO A FOJAS 389

DEL LIBRO UN MIL QUINIENTOS

SESENTA Y SEIS

DE [illegible]LOS PROFESIONALES Y



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

DEPARTAMENTO DE REGISTRO

Y EXPEDICION DE CEDULAS

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

000232

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS TÉCNICOS
AT-4

DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS DE LA MISMA COMPLEJIDAD, MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS QUE LOS QUE SE ESTÁN CONVOCANDO MÍNIMA DE TRES AÑOS EFECTIVO ANEXAR COPIA DE CONTRATOS, ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y ALTA EN EL IMSS DE CADA OBRA, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGÚN EL CASO

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO ANEXOS TÉCNICOS AT-4, DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS DE LA MISMA COMPLEJIDAD, MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS QUE LOS QUE SE ESTÁN CONVOCANDO MÍNIMA DE TRES AÑOS EFECTIVO ANEXAR COPIA DE CONTRATOS, ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y ALTA EN EL IMSS DE CADA OBRA, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGÚN EL CASO, DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000233

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

OBRA CONFORME A CONTRATO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS
CONTRATO NÚMERO 2021-12-CB-A-020-W-00-2021

OBRA: CONSERVACIÓN RUTINARIA DE TRAMOS ANUAL 2021,	**AUTORIZACIÓN SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO** **OFICIO No.** 5.SC.OLI.21.-001 DE FECHA 04 DE ENERO DE 2021.
TRAMO: EN 87.26 KMS. DE LA (ZONA 13 COSTA GRANDE) DE LA RED FEDERAL LIBRE DE PEAJE EN EL ESTADO DE GUERRERO	**FINANCIAMIENTO** RECURSOS FISCALES **CONCURSO NUM.** IO-009000985-E229-2020 **FECHA DE FALLO** 25 DE ENERO DE 2021 **MONTO** $ 3'261,426.49 C/IVA
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: CONSERVACIÓN RUTINARIA DE TRAMOS ANUAL 2021, EN 87.26 KMS. DE LA (ZONA 13 COSTA GRANDE) DE LA RED FEDERAL LIBRE DE PEAJE EN EL ESTADO DE GUERRERO	**CONTRATO:** 2021-12-CB-A-020-W-00-2021 **MONTO** $ 3'261,426.49 C/IVA
CONTRATISTA: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	**PERIODO DE EJECUCIÓN** DEL 01 DE FEBRERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

AUTORIZA
EL C. DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO

ING. RICARDO ALARCÓN ABARCA

Vo. Bo.
SUBDIRECTOR DE OBRAS

ING. CARLOS ERNESTO PÉREZ CÁRDENAS

28/01/2021

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000234

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

TIPO DE CONTRATO CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

DIRECCIÓN GENERAL O ÁREAS RESPONSABLE
DIRECCION GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

CONTRATISTA		CONTRATO	
NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.		No. DE CONTRATO 2021-12-CB-A-020-W-00-2021	FECHA DE CONTRATACIÓN 28 DE ENERO DE 2021
No. DE REGISTRO DE	No. DE REG. FED. DE CONT	No. DE CONCURSO	FECHA DE ADJUDICACIÓN
CONT. DEROGADO	GCG150817CX0	IO-009000985-E229-2020	25 DE ENERO DE 2021
DOMICILIO: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA No. 7, INT., 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.		MODALIDAD DE LA ADJUDICACIÓN CONV. PUB. [ ] INV. A 3 PERS. [X] ADJ. DIR [ ]	

NOMBRE, DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LA OBRA

CONSERVACIÓN RUTINARIA DE TRAMOS ANUAL 2021, EN 87.26 KMS. DE LA (ZONA 13 COSTA GRANDE) DE LA RED FEDERAL LIBRE DE PEAJE EN EL ESTADO DE GUERRERO

CLASIFICACIÓN DE RECURSOS RECURSOS FISCALES	CLAVE PRESUPUESTARIA 2021-632-3-5-01-00-003-K1501-62502-3-1-211-032-20092110004-12
DATOS EN CASO DE CRÉDITO EXTERNO	
No. DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	FECHA DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN
No. DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN 5.SC.OLI.21.-001	FECHA DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN 04 DE ENERO DEL 2021

IMPORTE DE CONTRATO	ANTICIPOS	GARANTIAS	
IMPORTE TOTAL	0% ANTICIPO TOTAL	CUMPLIMIENTO	ANTICIPO
3,261,426.49 C/IVA		RAZON SOCIAL AFIAN.	RAZON SOCIAL AFIANZ.
	NO APLICA	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.	
IMPORTE ASIG.INICIAL	IMPORTE PARA MAT EQUI	No. E IMPORTE FIANZA	No E IMPORTE FIANZA
$ 2,811,574.56 MAS IVA $ 449,851.93		2104279 $ 562,314.91 S/IVA	NO APLICA
IMPORTE ASIG. SUBSEC			

VIGENCIA O PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE INICIO 01 DE FEBRERO DE 2021	FECHA DE TERMINACIÓN 31 DE DICIEMBRE DE 2021

000235

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CONTRATO No. POTENCIACIÓN-APORT.FAM-2017/460/2021/A.D.

Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, que celebran por una parte **"EL INSTITUTO GUERRERENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA" (I.G.I.F.E.),** del Gobierno del Estado de Guerrero, a quien en adelante se le denominará **"LA CONTRATANTE"**, representado en este acto por el **ING. JORGE ALCOCER NAVARRETE**, en su carácter de Director General de este Instituto y por la otra parte la empresa **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.** , a quien en lo sucesivo se le denominará como **"LA CONTRATISTA"**, representada en este acto por el **C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO**, en su carácter de representante legal, a quienes en forma conjunta se les denominará **"LAS PARTES"**, al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

D E C L A R A C I O N E S

I.- "LA CONTRATANTE" DECLARA:

I.1.- La personalidad jurídica de **"LA CONTRATANTE"** es que es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero, creado por la **Ley Número 727** que regula la Infraestructura Física Educativa para el Estado de Guerrero, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el **Veintitrés** de **Septiembre** del año **Dos Mil Ocho, bajo el número 77.**

I.2.- Que su representante legal comparece con el carácter de Director General del **"INSTITUTO GUERRERENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA" (I.G.I.F.E.),** acreditándolo mediante Instrumento Notarial Número **15,062 Volumen CXXVIII,** pasado ante la fe del Licenciado **Emilio Ignacio Ortiz Uribe** Notario en Ejercicio, Titular de la Notaria Número **Dos,** del Distrito Notarial de los Bravo, de fecha **Once** de **Enero** del **Dos Mil Dieciséis,** sustentándose él mismo en la **Ley Número 727** publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero el día **Veintitrés** de **Septiembre** del año **Dos Mil Ocho en su Artículo 31 Fracción I y III.**

I.3.- Que los recursos son de origen presupuestal autorizados por la Federación, con recursos del **"PROGRAMA PARA LA POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APORTACIÓN FAM"**, y en apego al Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, que Celebra el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, la Secretaria de Educación Pública y el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa; y el Gobierno del Estado de Guerrero y el Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa, de fecha **Diecinueve** de **Octubre** del año **Dos Mil Quince.**

I.4.- Que para el presente ejercicio fiscal, cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente, y con los fondos necesarios Para hacer las erogaciones Que se motiven en la ejecución de esta obra, con cargo a la partida presupuestal del **"PROGRAMA PARA LA POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APORTACIÓN FAM 2017"**, y en apego al Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, Que Celebra el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, la Secretaria de Educación Pública y el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa; y el Gobierno del Estado de Guerrero y el Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa, de fecha **Diecinueve** de **Octubre** del año **Dos Mil Quince.**

I.5.- Que la adjudicación del presente contrato de obra, se realizó mediante **ADJUDICACIÓN DIRECTA** de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 27 Fracción III, en relación con el Artículo 43 de **la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

I.6.- Que señala como domicilio para oír y recibir cualquier notificación o documentos el ubicado en la **Avenida Lázaro Cárdenas S/N esquina con Avenida de la Juventud, Col. Burócratas, C. P. 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.**

I.7.- Cuenta con Registro Federal de Contribuyentes **IGI090101NN4.**

000236

II.- DECLARA "LA CONTRATISTA":

II.1.- Es una persona moral constituida de conformidad con las leyes mexicanas, según consta en la **Escritura Pública Número Quince Mil Setecientos Cuarenta,** de fecha **Veintinueve** de **Abril** del año **Dos Mil Veintiuno en Acapulco,** Gro, pasada ante la Fe **del. C. Luis Arévalo Contreras, Corredor Público Número Uno de la Plaza del Estado de Guerrero.**

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

II.2.- Que su representado cuenta con todas las facultades generales y aun las especiales para suscribir el presente Contrato, según consta al mostrar su Registro Federal de Contribuyentes número **DCO2104299A4**, del cual hace entrega de copia válida vigente, así como de su registro patronal número **B61-72997-10-2**, y corroborando que el domicilio fiscal de la empresa se ubica en la Avenida Calzada Pie de la Cuesta No. 7, Interior 2-A, Colonia Unidad Habitacional Taxco, Código Postal 39460, Municipio de Acapulco de Juárez, Estado de Guerrero.

II.3.- De acuerdo con su estatuto, su objeto social consiste, entre otras actividades, en la remodelación y construcción y reúne las condiciones de organización, experiencia, personal capacitado y demás recursos técnicos, humanos, económicos necesarios y la capacidad legal suficiente para llevar a cabo **"LOS TRABAJOS"** objeto del presente contrato.

II.4.- Tiene la capacidad jurídica para contratar y obligarse en los términos de este contrato.

II.5- Que se encuentra debidamente inscrita ante el **Registro Federal de Contribuyentes** con el número **DCO2104299A4**.

II.6- Bajo protesta de decir verdad, manifiesta que cuenta con los elementos propios y suficientes para cumplir las obligaciones que se deriven de las relaciones con sus trabajadores.

II.7- Que para efectos de lo dispuesto en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, presenta, en este acto documento expedido por el SAT en el Que emita su opinión positiva vigente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de acuerdo a lo establecido en Regla 2.1.28 de la Resolución Miscelánea Fiscal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2014.

II.8- Conoce el contenido y los requisitos que establece la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento,** y los anexos que son parte integrante del contrato.

II.9- Por ningún motivo señalará para tales efectos, el domicilio en el cual se llevarán a cabo **"LOS TRABAJOS"** materia de este contrato, por lo que, en caso de cambiarlo se obliga a notificarlo por escrito a **"LA CONTRATANTE"**, en el domicilio señalado en la Declaración, del presente instrumento jurídico, de lo contrario cualquier comunicación, notificación, requerimiento o emplazamiento judicial o extrajudicial que se derive o requiera con motivo del presente instrumento legal, serán realizados en dicho domicilio y surtirán plenamente sus efectos en términos de lo dispuesto por el artículo 307, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

Expuesto lo anterior, **"LAS PARTES"** sujetan su compromiso a la forma, términos y condiciones que se establecen en las siguientes:

000237

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- "LA CONTRATANTE" encomienda a **"LA CONTRATISTA"** la ejecución de **"LOS TRABAJOS"** relacionados con la obra pública relativos a **RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "B" EST. REG. 6.00 x 8.00 M. 2EE (DOS AULAS DIDÁCTICAS)+ REHABILITACIÓN DE MÓDULO SANITARIO "F" EST. ATÍPICA 1.74 x 1.05 M. 4 EE (NIÑAS: 2 WC + NIÑOS: 2 WC + 2 LAVAMANOS MIXTOS)+ SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MOBILIARIO EN EDIFICIO "B" + PLACA CONMEMORATIVA + REHABILITACIÓN DE MURETE DE ACOMETIDA ELÉCTRICA+ RED ELÉCTRICA EXTERIOR+ CONEXIÓN DE EDIFICIO "B"**, en la obra: **E.P. "AQUILES SERDÁN"**, C.C.T. **12EPR0444U**, a los que, para los efectos de este contrato, se denominan **"LOS TRABAJOS"**, y éste se obliga a realizarlos totalmente y a entera satisfacción con la entrega del producto esperado, previsto en los anexos estipulados en la **CLÁUSULA TERCERA** del presente instrumento.

SEGUNDA.- LUGAR DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.- "LOS TRABAJOS" deberán ser realizados en la localidad de: **ATZACOALOYA,** municipio de **CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO.**

TERCERA.- DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DE "LOS TRABAJOS".- "LA CONTRATISTA" se obliga a ejecutar **"LOS TRABAJOS"** relativos a **RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "B" EST. REG. 6.00 x 8.00 M. 2EE (DOS AULAS DIDÁCTICAS)+ REHABILITACIÓN DE MÓDULO SANITARIO "F" EST. ATÍPICA 1.74 x 1.05 M. 4 EE (NIÑAS: 2 WC + NIÑOS: 2 WC + 2 LAVAMANOS MIXTOS)+ SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MOBILIARIO EN EDIFICIO "B" + PLACA CONMEMORATIVA+ REHABILITACIÓN DE MURETE DE ACOMETIDA ELÉCTRICA + RED ELÉCTRICA EXTERIOR+ CONEXIÓN DE EDIFICIO "B"**, en la obra: **E.P. "AQUILES SERDÁN"**, C.C.T. **12EPR0444U.**

CUARTA.- MONTO.- "LA CONTRATANTE" se obliga a pagar a **"LA CONTRATISTA"**, por la ejecución de **"LOS TRABAJOS"** materia de este contrato, la cantidad de **$838,210.25 (Ochocientos Treinta y Ocho Mil Doscientos Diez Pesos 25/100 M.N.)** más el 16% (dieciséis por ciento) por concepto del Impuesto al Valor Agregado, que asciende a la cantidad de **$134,113.64 (Ciento Treinta y Cuatro Mil Ciento Trece Pesos 64/100 M.N.)** determinándose un importe total de **$972,323.89 (Novecientos Setenta y Dos Mil Trescientos Veintitrés Pesos 89/100 M.N.)** conforme a cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos y aceptados, catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo e importes parciales y totales contenidos en la proposición de **"LA CONTRATISTA"**.

QUINTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.- "LAS PARTES" convienen que el **PLAZO de EJECUCIÓN** de **"LOS TRABAJOS"** Será de **90 días naturales,** obligándose **"LA CONTRATISTA"** a iniciarlos el día **12** de **Mayo** del **2021** y a terminarlos a más tardar el día **09** de **Agosto** del **2021**, de conformidad con el programa de ejecución de **"LOS TRABAJOS"** conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado en periodos mensuales y en su caso, las modificaciones convenidas que lo afecte.

"LAS PARTES" convienen que la vigencia del presente instrumento jurídico iniciará a partir de que **"LA CONTRATISTA"** suscriba el presente instrumento y finalizará hasta la fecha en que se firme por **"LAS PARTES"** el acta de extinción de derechos y obligaciones, o bien cuando con motivo del finiquito, la liquidación de los saldos se realicen dentro de los **15 (quince) días naturales** siguientes a la firma del documento en que conste el finiquito, éste tendrá el carácter del acta de extinción de derechos y obligaciones, documento en que **"LAS PARTES"** deberán manifestar que no existen otros adeudos, por lo que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

SEXTA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE.- "LA CONTRATANTE" a través de la supervisión de obra se obliga entregar los oficios a **"LA CONTRATISTA"** para el acceso a él inmueble que motiva **"LOS TRABAJOS"** objeto del presente contrato, cuyo producto o productos esperados serán aplicados en el inmueble que motiva **"LOS TRABAJOS"**, oportunamente a la fecha de inicio de éstos, prevista en la cláusula que antecede. El acceso al Inmueble deberá constar por escrito, debiendo recabar **"LA CONTRATISTA"** la constancia respectiva que emita el personal comisionado por el **"LA CONTRATANTE"** registrarla en la bitácora correspondiente.

El incumplimiento del personal comisionado por el **"LA CONTRATANTE"** de proporcionar los oficios para el acceso al inmueble que motiva **"LOS TRABAJOS"** objeto del presente contrato, prorrogará en igual plazo la fecha originalmente pactada para la conclusión de **"LOS TRABAJOS"**, esto única y exclusivamente será aplicable para el inicio de **"LOS TRABAJOS"**, lo que se formalizará mediante convenio.

SÉPTIMA.- ANTICIPO: MONTO, PORCENTAJE, FORMA, TÉRMINOS Y AMORTIZACIÓN.- "LA CONTRATANTE" entregará a **"LA CONTRATISTA"**, un anticipo equivalente al 30% (Treinta Por Ciento) del monto total del contrato para la ejecución de **"LOS TRABAJOS"** materia de este instrumento, por la cantidad de **$251,463.08 (Doscientos Cincuenta y Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres Pesos 08/100 M.N.)** más el impuesto al valor agregado, que asciende a la cantidad de **$40,234.09 (Cuarenta Mil Doscientos Treinta y Cuatro Pesos 09/100 M.N.)**, determinándose un importe total de **$291,697.17 (Doscientos Noventa y Un Mil Seiscientos Noventa y Siete Pesos 17/100 M.N.)**, conforme a cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos y aceptados, catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo e importes parciales y totales contenidos en la proposición de **"LA CONTRATISTA"**.

Obligándose éste último a utilizarlo en la siguiente forma:

10% (Diez por ciento) para el inicio de la obra y **20% (Veinte por ciento)** en la adquisición de los materiales y equipos que se requieran para realizar **"LOS TRABAJOS"**.

Cuando el plazo de ejecución de los trabajos abarque más de un ejercicio presupuestal, **2017** para cada ejercicio aplicará el porcentaje señalado en el párrafo que antecede, sobre el monto restante a ejercer por **"LA CONTRATISTA"** en el periodo que consecutivo, de conformidad a lo establecido en el artículo 138 del reglamento.

El procedimiento de amortización del anticipo deberá realizarse conforme a lo siguiente: 000238

1. El importe del anticipo otorgado se amortizará en el mismo ejercicio en que se otorgue.

2. Cuando no se logre amortizar el anticipo otorgado en el ejercicio por causas imputables a **"LA CONTRATISTA"**, el saldo pendiente por amortizar se descontará del importe a otorgar como anticipo en el siguiente ejercicio.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

En este supuesto, en las estimaciones correspondientes a **"LOS TRABAJOS"** atrasados que se presenten en el siguiente ejercicio, no serán afectadas por concepto de amortización de anticipo. En el caso de que no se amortice el anticipo otorgado en los ejercicios subsecuentes se aplicará lo previsto en los párrafos anteriores.

3. En caso de que el anticipo no se amortice en el ejercicio en que se otorgue por causas no imputables a **"LA CONTRATISTA"**, el saldo por amortizar no se reintegrará en ese ejercicio y el anticipo previsto para el siguiente se entregará cuando inicien **"LOS TRABAJOS"** programados para este último ejercicio.

El porcentaje de la amortización del anticipo en el siguiente ejercicio será el resultado de dividir el anticipo no amortizado del ejercicio de que se trate, más el anticipo concedido en el siguiente ejercicio, entre el importe total de **"LOS TRABAJOS"** a ejecutar en el siguiente ejercicio, conforme al programa de ejecución convenido.

En el caso previsto en el presente numeral, el anticipo del siguiente ejercicio se entregará siempre y cuando **"LA CONTRATISTA"** acredite haber aplicado el anticipo del ejercicio anterior conforme al programa establecido en el Artículo 138 del reglamento.

Previo a la entrega del anticipo, **"LA CONTRATISTA"** deberá presentar al Área responsable de la ejecución de **"LOS TRABAJOS"** un Programa en el que se establezca la forma en que se aplicará dicho anticipo.

"LA CONTRATANTE", a través del residente de obra y la supervisión de obra con el objeto de comprobar la debida aplicación del anticipo podrá supervisar, vigilar, revisar y asegurar la debida y oportuna aplicación y amortización de los anticipos, conforme al programa de trabajo presentado, la ejecución de **"LOS TRABAJOS"**, y los reportes de cumplimiento de los programas de suministro de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, de conformidad con el artículo 53 de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y los artículos 113 fracciones I, II, VII, VIII y IX, 115 fracciones I, XII, XV, y XVI y 116 fracción II, inciso b) de su reglamento.

El anticipo será otorgado a **"LA CONTRATISTA"**, siempre y cuando éste último haya entregado satisfactoriamente a **"LA CONTRATANTE"** la garantía correspondiente, previamente a la firma del contrato y en los términos y condiciones exigidos en los requisitos del presente procedimiento.

OCTAVA.- PLAZO, FORMA Y LUGAR DE PAGO.- "LAS PARTES" convienen que **"LOS TRABAJOS"** objeto de este contrato serán pagados mediante la formulación de la o las estimaciones por mes vencido sujetas a los conceptos de obra ejecutados conforme al catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición y cantidades de obra, mismas que serán presentadas por **"LA CONTRATISTA"** a la Residencia de Obra de **"LA CONTRATANTE"** dentro de los **6 (seis) días naturales** siguientes a la fecha de corte del período pactado.

Todas las estimaciones para su procedencia, deberán acompañarse de croquis, notas de bitácora, fotografías, análisis, cálculo e integración de los importes correspondientes a cada estimación considerando avances de **"LOS TRABAJOS"** y demás documentos que consideren necesarios para avalar los importes que consignen las estimaciones.

"LA CONTRATANTE" por conducto del Residente de Obra que designe, revisará y autorizará, o en su caso rectificará la o las estimaciones elaboradas por **"LA CONTRATISTA"**, así como su documentación soporte, para lo cual contará con un plazo de 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha de presentación de dicha documentación.

El pago de estimaciones por **"LOS TRABAJOS"** ejecutados se realizará mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria (cheques) en base a los datos proporcionados en la carta de datos bancarios y catálogo de beneficiarios, siendo el único responsable **"LA CONTRATISTA"** de la veracidad de la información que presente, asimismo conforme al contrato vigente e indicación de **"LA CONTRATANTE"** Debiendo facturar **a favor del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa, RFC IGI090101NN4**, en el domicilio ubicado en **Avenida Lázaro Cárdenas Esquina con Avenida de la Juventud, Colonia Burócratas, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, C.P. 39090.**

En caso de que surjan diferencias técnicas o numéricas, que no puedan ser autorizadas por el Residente de Obra, dentro del plazo señalado en el párrafo que antecede, éstas se resolverán e incorporarán en la siguiente estimación para que **"LA CONTRATANTE"** inicie su trámite de pago.

000232

El pago de la o las estimaciones por unidad de concepto de trabajos terminados se efectuará dentro de los **20 (veinte) días naturales** siguientes a la fecha de autorización de la estimación, por parte de la residencia de obra, previa entrega de **"LA CONTRATISTA"** de los comprobantes respectivos y estimaciones las cuales deberán reunir los requisitos fiscales que establece la legislación vigente en la materia.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

En todos los casos, el Residente de Obra deberá hacer constar en la bitácora, la fecha en que **"LA CONTRATISTA"** presente la o las estimaciones.

En el supuesto de que **"LA CONTRATISTA"** no presente las estimaciones dentro de los **6 (seis) días naturales** a que se alude en el primer párrafo de esta cláusula, la estimación correspondiente se presentará en la siguiente fecha de corte, sin que ello dé lugar a la reclamación de gastos financieros por parte de **"LA CONTRATISTA".**

"LA CONTRATISTA" será el único responsable de que la factura o comprobante fiscal que corresponda que presente para su pago, cumpla con los requisitos administrativos y fiscales, por lo que el atraso en su pago por falta de alguno de éstos o por su presentación incorrecta, no dará motivo para solicitar el pago de gastos financieros.

El pago de la o las estimaciones no se considerará como la aceptación plena de **"LOS TRABAJOS"**, ya que **"LA CONTRATANTE"** tendrá el derecho de reclamar a **"LA CONTRATISTA"** por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso de los pagos en exceso que se hayan efectuado.

En el caso de incumplimiento en los pagos de estimaciones y de ajustes de costos, **"LA CONTRATANTE"**, a solicitud de **"LA CONTRATISTA"**, deberá pagar gastos financieros conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Dichos gastos empezarán a generarse cuando **"LAS PARTES"** tengan definido el importe a pagar y se calcularán sobre las cantidades no pagadas, debiéndose computar por días naturales desde que sean determinadas y hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"LA CONTRATISTA".**

Tratándose de pagos en exceso a **"LA CONTRATISTA"** por cualquier causa, e independientemente del tiempo en que **"LA CONTRATANTE"** se percate de ese hecho, **"LA CONTRATISTA"** se obliga a reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos de la Federación, mediante descuento en la estimación siguiente o bien en el finiquito, conforme a lo señalado en el párrafo anterior. Los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días naturales, desde la fecha del pago, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"LA CONTRATANTE".**

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de **"LA CONTRATISTA"** sean compensadas en la estimación siguiente, o en el finiquito, si dicho pago no se hubiera identificado con anterioridad.

NOVENA.- PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS QUE REGIRÁ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.- El procedimiento de ajuste de costos se realizará en estricto apego a lo señalado en los artículos 56, 57, fracción II y 58 de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, y con base en los artículos 173, 174, 178 Y 181 de su reglamento.

El ajuste de costos que corresponda, se cubrirá a **"LA CONTRATISTA"** una vez autorizado por **"LA CONTRATANTE"**

En el supuesto señalado en la fracción II del artículo 50 de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y para los efectos del artículo 58 de la ley en comento, el importe del o los ajustes resultantes deberá afectarse en un porcentaje igual al del anticipo concedido. Para el ajuste de costos se tomará como antecedente la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Los ajustes de costos directos se originarán cuando a partir del acto de la presentación y apertura de proposiciones ocurran circunstancias de orden económico no previstas en el presente instrumento que determinen un aumento o reducción de los costos directos de **"LOS TRABAJOS"** aún no ejecutados conforme al programa de ejecución convenido, cuando dichos costos procedan, deberán ajustarse.

Cuando el porcentaje del ajuste de los costos sea al alza, será **"LA CONTRATISTA"** quien lo promueva dentro de los **60 (sesenta) días naturales** siguientes a la publicación de los índices aplicables al mes correspondiente, mediante la presentación por escrito de la solicitud, estudios y documentación que la soporten, si es a la baja, será **"LA CONTRATANTE"** quien lo determine, dentro del mismo plazo, con base en la documentación comprobatoria que lo justifique.

000240

Los incrementos o decrementos de los costos de los insumos serán calculados con base en los índices de precios al productor y comercio exterior/actualización de costos de obras públicas que determine el **INEGI**. Cuando los índices que requieran tanto **"LA CONTRATISTA"** como el **"LA CONTRATANTE"**, no se encuentren dentro de los publicados por el **INEGI, "LA CONTRATANTE"** procederá a calcularlos en conjunto con **"LA CONTRATISTA"** conforme a los precios que

investiguen, por mercadeo directo o en publicaciones especializadas nacionales o internacionales considerando al menos tres fuentes distintas o utilizando los lineamientos y metodología que expida el **INEGI.**

Transcurrido el plazo estipulado en el párrafo anterior, **"LA CONTRATISTA"** perderá la posibilidad de solicitar el ajuste de costos y **"LA CONTRATANTE"** de realizarlo a la baja.

"LA CONTRATANTE" dentro de los 60 (sesenta) días naturales siguientes a que **"LA CONTRATISTA"** promueva debidamente el ajuste de costos, deberá emitir el oficio de resolución que proceda, en caso contrario, la solicitud se tendrá por aprobada.

Para tal efecto, **"LA CONTRATANTE"** al recibir la solicitud de ajuste de costos revisará el estudio y la documentación soporte que integra la solicitud, en caso de que se detecten deficiencias o identifique que esté incompleto, apercibirá por escrito a **"LA CONTRATISTA"**, para que, en el plazo de **10 días hábiles** a partir de que le sea requerido, subsane el error o complemente la información solicitada. Si transcurrido dicho plazo no diere repuesta al apercibimiento o no atendiere correctamente, se tendrá por no presentada la solicitud de ajuste de costos.

El reconocimiento por ajuste de costos en aumento o reducción se deberá incluir en el pago de las estimaciones, considerando el último porcentaje de ajuste que se tenga autorizado, no siendo necesaria la formalización de convenio alguno.

No dará lugar a ajuste de costos, las cuotas compensatorias a que, conforme a la ley de la materia, pudiera estar sujeta la importación de los bienes contemplados en la realización de los trabajos objeto de este contrato.

Los precios unitarios originales del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de **"LOS TRABAJOS"** contratados. El ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de los costos indirectos, el costo por financiamiento y el cargo de utilidad originales durante el ejercicio del contrato, el costo por financiamiento estará sujeto a ajuste, de acuerdo a las variaciones de la tasa de interés que **"LA CONTRATISTA"** haya considerado en su proposición.

Para su aplicación, será conforme al programa de ejecución pactado en el contrato o en caso de existir atraso no imputable a **"LA CONTRATISTA"**, con respecto al programa vigente.

DÉCIMA.- MODIFICACIÓN DE LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y PROGRAMAS.- "LA CONTRATANTE", podrá modificar el proyecto, especificaciones y programa materia de este contrato, mediante comunicado escrito al representante de **"LA CONTRATISTA"**. Las modificaciones se considerarán incorporadas al texto del contrato y por lo tanto, serán obligatorias para ambas partes.

"LA CONTRATISTA" por ningún motivo procederá a la ejecución de trabajos que no estén contemplados en el Catálogo de Conceptos, hasta en tanto se autoricen las modificaciones y se asiente en bitácora la orden de ejecución correspondiente.

DECIMA PRIMERA.- BITÁCORA.- "LAS PARTES" aceptan el uso de la **Bitácora electrónica de obra pública (BEOP)**, su elaboración, control y seguimiento será por medios remotos de comunicación electrónica, y constituye el medio de comunicación entre **"LAS PARTES"**, en ésta se registrarán los asuntos o eventos importantes que se presenten durante la ejecución de **"LOS TRABAJOS"**, quedando el resguardo de la información a cargo de la Secretaría de la Función Pública.

El Residente de obra y el Superintendente de **"LA CONTRATISTA"** para el acceso a **La BEOP** deberán contar con la Firma Electrónica Avanzada, además de las claves de usuarios y contraseñas respectivas que les otorgue el **"LA CONTRATANTE"**.

La apertura de **La BEOP** se hará de manera previa al inicio de La obra que ampara el contrato, por el Residente, con La participación del Superintendente de **"LA CONTRATISTA"** y, en su caso, del supervisor, al realizarla deberá asentar una nota de apertura o especial e inmediatamente después una validación, relacionando como mínimo: La fecha de apertura, datos generales de **"LAS PARTES"** involucradas, nombre y firma del personal autorizado, domicilios y teléfonos, datos particulares del contrato y alcances descriptivos de **"LOS TRABAJOS"** y de las características del sitio donde se desarrollarán; La inscripción de los documentos que identifiquen oficialmente al Residente y en su caso al supervisor, así como al Superintendente de **"LA CONTRATISTA"**, quienes serán los responsables para realizar registros en La Bitácora, indicando, en su caso, a quién o a quiénes se autoriza para llevar a cabo dichos registros.

000241

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Para el uso de **La BEOP, "LAS PARTES"** están de acuerdo en cumplir con lo dispuesto por el artículo 123, del Reglamento de La **Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.** En **La BEOP** se podrán registrar los eventos siguientes, como mínimo:

Al Residente de obra de **"LA CONTRATANTE"** corresponderá registrar:

1. La autorización de modificaciones al proyecto ejecutivo, al procedimiento constructivo, a los aspectos de calidad y a los programas de ejecución convenidos.

2. La autorización de estimaciones.

3. La aprobación de ajuste de costos.

4. La aprobación de conceptos no previstos en el catálogo original y cantidades adicionales.

5. La autorización de convenios modificatorios.

6. La terminación anticipada o la rescisión administrativa del contrato.

7. La sustitución del superintendente de construcción, del anterior residente y de la supervisión, en su caso.

8. Las suspensiones de trabajos.

9. Las conciliaciones y, en su caso, los convenios respectivos.

10. Los casos fortuitos o de fuerza mayor que afecten el programa de ejecución convenido.

11. La terminación de **"LOS TRABAJOS".**

Al Superintendente de **"LA CONTRATISTA"** corresponderá registrar:

1. La solicitud de modificaciones al proyecto ejecutivo, al procedimiento constructivo, a los aspectos de calidad y a los programas de ejecución convenidos.

2. La solicitud de aprobación de estimaciones.

3. La falta o atraso en el pago de estimaciones.

4. La solicitud de ajuste de costos.

5. La solicitud de conceptos no previstos en el catálogo original y cantidades adicionales.

6. La solicitud de convenios modificatorios.

7. El aviso de terminación de **"LOS TRABAJOS".**

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

El registro de los aspectos señalados en los numerales anteriores se realizará sin perjuicio de que los responsables de **"LOS TRABAJOS"** puedan anotar en la Bitácora cualesquiera otros que se presenten y que sean de relevancia para **"LOS TRABAJOS".**

"LA CONTRATISTA" se obliga a observar y cumplir con las reglas de uso y manejo que se establezcan en la Bitácora.

Se podrá exceptuar el uso de **La BEOP**, por la **Bitácora Convencional** en aquellos casos previstos en el artículo 122 del Reglamento de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas,** sujetándose a lo estipulado en esta cláusula.

DÉCIMA SEGUNDA.- DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN.- El Superintendente de construcción, designado por **"LA CONTRATISTA"**, fungirá como su representante en el sitio de ejecución de la obra, y está facultado para oír y recibir toda clase de notificaciones relacionadas con **"LOS TRABAJOS"**, aún las de carácter personal, además, tendrá las facultades suficientes para la toma de decisiones en todo lo relativo al cumplimiento del contrato, obligándose a aplicar la información establecida en el presente contrato y sus anexos.

000242

El Superintendente de Construcción **"LA CONTRATISTA"**, deberá conocer con amplitud los proyectos, normas de calidad y especificaciones de construcción, catálogo de conceptos, programas de ejecución y de suministros, incluyendo los planos con sus modificaciones, especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad, Bitácora, convenios y demás documentos inherentes, que se generen con motivo de la ejecución de **"LOS TRABAJOS"** materia de este contrato.

"LA CONTRATANTE" se reserva el derecho de solicitar la sustitución del Superintendente de Construcción **"LA CONTRATISTA"**, y éste tendrá la obligación de nombrar a otro que reúna los requisitos exigidos en el presente contrato, lo que podrá acontecer en cualquier tiempo durante su vigencia, por causas debidamente justificadas.

DÉCIMA TERCERA.- RESPONSABILIDAD.- "LAS PARTES" convienen que **"LA CONTRATISTA"** será el único responsable de:

1. La ejecución de los trabajos.

2. Se obliga a cumplir puntualmente con lo establecido en la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento**, así como todos los reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de asentamientos humanos, desarrollo urbano, construcción, seguridad, uso de la vía pública, protección ecológica y medio ambiente, que conforme al artículo 67 de la referida Ley, que en el ámbito federal, estatal o municipal, así como a las instrucciones que al efecto le señale la Dependencia o Entidad y demás disposiciones administrativas aplicables. Asimismo, deberá sujetarse a las instrucciones que al efecto le señale **"LA CONTRATANTE"**. Las responsabilidades, los daños y perjuicios que resultaren por su inobservancia serán a cargo de **"LA CONTRATISTA"**;

3. Que los materiales, insumos y equipos que se utilicen en **"LOS TRABAJOS"** resulten acordes con las especificaciones y calidad pactadas en el presente contrato;

4. Que si realiza trabajos por mayor valor del contratado, sin mediar orden por escrito de parte del **"LA CONTRATANTE"**, independientemente de la responsabilidad en que incurra por la ejecución de **"LOS TRABAJOS"** excedentes, no tendrá derecho a reclamar pago alguno por ello, ni modificación alguna al plazo de ejecución contratado;

5. Los defectos, vicios ocultos de **"LOS TRABAJOS"** y de cualquier otra responsabilidad en que incurra, de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte se llegaren a causar a **"LA CONTRATANTE"** y/o a terceros;

6. Los riesgos, la conservación y la limpieza de **"LOS TRABAJOS"** objeto del presente contrato, hasta el momento de su entrega al **"LA CONTRATANTE"**.

7. Coadyuvar obligatoriamente en la extinción de incendios comprendidos en las zonas donde se ejecuten **"LOS TRABAJOS"** objeto del contrato, con el personal y elementos de que disponga para ese fin; igualmente se obliga a dar aviso al Residente, de la existencia de incendios, de su localización y magnitud;

8. Notificar al Residente, la aparición de cualquier brote epidémico en la zona de **"LOS TRABAJOS"** objeto del contrato y de coadyuvar de inmediato a combatirlo con los medios de que disponga. También enterará al Residente cuando se afecten las condiciones ambientales y los procesos ecológicos de la zona en que se realicen **"LOS TRABAJOS"**;

9. Que los materiales, maquinaria y equipos de instalación permanente, cumplan con el grado de contenido nacional de por lo menos el **50 % (Cincuenta por Ciento)**, en términos de la Quinta Disposición General del Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la Aplicación del Requisito de Contenido Nacional en los Procedimientos de Contratación de Obras Públicas que celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal;

10. Proporcionar las guías mecánicas, tres juegos de los manuales de operación, los cuales podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de sus traducciones simples al español, y demás referencias técnicas para la instalación, puesta en marcha y uso de los equipos de instalación permanente, así como que garantiza la existencia de refacciones para los mismos por un periodo mínimo de 5 años.

11. Capacitar al personal de la escuela, mediante personal técnico calificado, para el uso y operación del equipo de instalación permanente;

000243

12. Resguardar hasta la conclusión de **"LOS TRABAJOS"** a satisfacción de **"LA CONTRATANTE"**, un respaldo impreso así como en medio magnético, óptico o cualquier tipo de tecnología existente de almacenamiento de información, de los

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

informes y reportes que se generen durante la ejecución de **"LOS TRABAJOS"**, y en su caso, de los estudios, hasta el momento de la entrega final a **"LA CONTRATANTE"**.

13. Las violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual.

14. **"LA CONTRATISTA"** se obliga a no ceder, traspasar, enajenar, o de alguna forma transmitir a persona física o moral, los derechos y obligaciones derivados del presente contrato y sus anexos, con excepción de los derechos de cobro sobre los bienes o trabajos ejecutados que ampara este contrato, salvo previa autorización **EXPRESA Y POR ESCRITO** por parte de **"LA CONTRATANTE"**, con sujeción a **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

DÉCIMA CUARTA.- IMPUESTOS, DERECHOS Y OTRAS RETENCIONES.

A). **"LA CONTRATISTA"** se obliga a pagar todos los impuestos, aportaciones de seguridad social, derechos o cualquier otro cargo, que se origine con motivo de la celebración del presente contrato, con excepción del Impuesto al Valor Agregado que le será trasladado por **"LA CONTRATANTE"**, en términos de las disposiciones legales aplicables.

B). **"LA CONTRATISTA"** acepta que **"LA CONTRATANTE"** le retenga el equivalente al cinco al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo que se autoricen para pago, por concepto de derechos por el servicio vigilancia, inspección y control a cargo de la Secretaría de la Función Pública, previstos en el artículo 191, de la Ley Federal de Derechos.

DÉCIMA QUINTA.- GENERALES, FORMA, TÉRMINOS Y PORCENTAJE DE LAS GARANTÍAS.- "LA CONTRATISTA" Se obliga a constituir en la forma, términos y procedimientos previstos por la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, el **Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, en lo que resulte aplicable, y demás disposiciones administrativas en la materia en lo que no se oponga a la citada Ley, las garantías a que haya lugar con motivo del cumplimiento de este contrato y de los anticipos que le sean otorgados por **"LA CONTRATANTE"**.

La póliza en que sea expedida la fianza, de Conformidad con el Artículo 49 fracción III de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, en relación con el Artículo 48 fracción II de la misma Ley, el **Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y en las **Reglas Generales para la Contratación y Ejecución de Obras Públicas y de Servicios Relacionados con las Mismas para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal**, en lo que no se oponga a la citada Ley, deberá contener las siguientes declaraciones expresas de la Institución que la otorgue:

A). Que sea expedida a favor de **"LA CONTRATANTE"**.

B). Que la Fianza se otorga en los términos de este contrato.

C). Que en el caso de que sea prorrogado el plazo establecido para la terminación de los trabajos a que se refiere la fianza, o exista espera, o bien se hubiese celebrado algún convenio modificatorio, su vigencia quedará automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prórroga o espera, debiendo en todo caso, **"LA CONTRATISTA"**, presentar el endoso a la fianza en términos del **CONVENIO MODIFICATORIO**, prórroga o espera acordados.

D). Que esta fianza continuará vigente en el caso de que se otorgue prórroga o espera al deudor, para el cumplimiento de las obligaciones que se afianzan, aun cuando haya sido solicitada o autorizada extemporáneamente o inclusive cuando dicha prórroga o espera sea otorgada unilateralmente por **"LA CONTRATANTE"**, y se haya comunicado por escrito al deudor.

E). Que la fianza estará en vigor por un año más, contado a partir de la fecha de recepción total en caso de que **"LA CONTRATISTA"** no opte por otro medio para garantizar sus obligaciones a partir de la recepción de los trabajos y, en caso de defectos de construcción y responsabilidades derivadas del contrato, continuará vigente hasta que se corrijan los defectos y se satisfagan las responsabilidades.

000244

F). Que la fianza garantiza la ejecución total de los trabajos materia de este contrato, aun cuando parte de ellos se subcontraten, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo.

G). Que para cancelar la fianza, será requisito indispensable la conformidad expresa y por escrito de **"LA CONTRATANTE"**, que se producirá solo cuando **"LA CONTRATISTA"** haya cumplido con todas las obligaciones que se deriven del contrato.

H). Que la Institución Afianzadora acepta expresamente lo preceptuado en los Artículos 174, 175, 176, 279, 280 y 289, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Si transcurrido el plazo no se hubiese otorgado la fianza respectiva, **"LA CONTRATANTE"**, podrá declarar la rescisión administrativa del contrato.

I). Que en tanto no se libere la fianza, **"LA CONTRATISTA"** tendrá la obligación de pagar todas las primas para la prórroga en su vigencia, liberándose solamente mediante carta dirigida a la Afianzadora por **"LA CONTRATANTE"**, que así lo indique.

"LA CONTRATISTA" se obliga a constituir la garantía correspondiente a favor de **"LA CONTRATANTE"** en la forma y términos siguientes:

1. De Anticipo.- **"LA CONTRATISTA"**. Dentro de los quince días naturales, siguientes a la fecha de notificación de la adjudicación deberá presentar fianza otorgada por institución de fianzas autorizada por la Ley de la materia a favor de **"LA CONTRATANTE"**, por la totalidad del monto del anticipo incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, como lo prevé el Artículo 48, fracción I y 49 fracción II de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

"LA CONTRATANTE" entregará el anticipo correspondiente a **"LA CONTRATISTA"** a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la presentación de la garantía de anticipo.

El anticipo que **"LA CONTRATANTE"** otorga a **"LA CONTRATISTA"** corresponde al **30% (Treinta por ciento)** del monto total del contrato como lo dispone el Artículo 50 fracción II de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, 138 y 141 de su Reglamento.

La fianza para asegurar la correcta inversión del anticipo se liberará cuando **"LA CONTRATISTA"** haya amortizado totalmente el anticipo otorgado.

2. De cumplimiento.- Mediante póliza de fianza a favor de **"LA CONTRATANTE"**, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato, por importe equivalente al **10% (diez por ciento)**, del precio estipulado en la **CLÁUSULA CUARTA** con incluir el Impuesto al Valor Agregado, expedida por Institución Afianzadora legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Mientras **"LA CONTRATISTA"** no otorgue la póliza de fianza con los requisitos que se señalan en este clausulado, no se perfeccionará el contrato y por lo tanto, no surtirá efecto alguno.

La póliza de fianza de cumplimiento será liberada por **"LA CONTRATANTE"** para su cancelación una vez que **"LA CONTRATISTA"** entregue la garantía de los defectos, de los vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad

3. De los defectos, de los vicios ocultos o de cualquier otra responsabilidad .- Al concluir **"LOS TRABAJOS"**, **"LA CONTRATISTA"** deberá constituir garantía, por un plazo de 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de firma del Acta de Recepción Física de **"LOS TRABAJOS"**, para responder por defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido con motivo del cumplimiento de las obligaciones contractuales, la que entregará previo a la entrega física de **"LOS TRABAJOS"**, recibiendo a cambio la constancia de recepción correspondiente; dicha garantía podrá constituirla por una Póliza de Fianza expedida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada para tal efecto, en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por el equivalente al 10% (diez por ciento) con incluir Impuesto al Valor Agregado, del monto total ejercido de **"LOS TRABAJOS"**.

Transcurridos los doce meses referidos se cancelará la fianza elegida por **"LA CONTRATISTA"**, bajo las siguientes condiciones:

Si se constituye mediante aportación liquida de recursos en un fideicomiso, **"LA CONTRATISTA"** podrá retirar su aportación, además de los rendimientos obtenidos, para lo cual el **"LA CONTRATANTE"** instruirá por escrito lo procedente a la institución fiduciaria.

000245

En caso de carta de crédito irrevocable, **"LA CONTRATISTA"** deberá obtener de **"LA CONTRATANTE"** la orden de cancelación correspondiente para su trámite ante la institución de que se trate.

Si la garantía se constituye mediante póliza de fianza, su cancelación estará a lo previsto en la póliza de garantía otorgada.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Sin embargo, cuando aparezcan defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad atribuible a **"LA CONTRATISTA"** en **"LOS TRABAJOS"** realizados dentro del plazo cubierto por la garantía a que se refiere esta cláusula, **"LA CONTRATANTE"** deberá hacerlo del conocimiento de la afianzadora, a efecto de que ésta no sea cancelada y notificarlo por escrito a **"LA CONTRATISTA"**, para que éste haga las correcciones o reposiciones correspondientes, dentro de un plazo máximo de treinta días naturales; transcurrido este término sin que se hayan realizado, **"LA CONTRATANTE"** procederá a hacer efectiva la garantía. Si la reparación requiere de un plazo mayor **"LAS PARTES"** podrán convenirlo, debiendo continuar vigente la garantía.

Quedará a salvo el derecho de **"LAS CONTRATANTE"** para exigir a **"LA CONTRATISTA"** el pago de las cantidades no cubiertas de la indemnización que a su juicio corresponda, una vez hecha efectiva la garantía a que se refiere el presente inciso.

Las pólizas de fianza, de las que se hace referencia en esta Cláusula, deberán ser entregadas por **"LA CONTRATISTA"** a **"LA CONTRATANTE"** en su domicilio, ubicado en **Av. Lázaro Cárdenas Esquina con Avenida de la Juventud S/N. Colonia Burócratas,** en un horario comprendido de **09:00 horas a 14:00 horas de Lunes a Viernes**, en el área de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

DÉCIMA SEXTA.- SANCIONES.- Cuando **"LA CONTRATISTA"** incumpla con sus obligaciones contractuales por causas imputables a él, y como consecuencia, cause daños y perjuicios graves a **"LA CONTRATANTE"**, o bien, proporcione información falsa, actúe con dolo o mala fe en la celebración del contrato o durante la vigencia del mismo, se hará acreedor a las sanciones establecidas en los Artículos 77 y 78 de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

DÉCIMA SÉPTIMA.- PENAS CONVENCIONALES.- "LAS PARTES" acuerdan que durante la vigencia del contrato, se aplicarán penas convencionales conforme el al artículo 46 Bis de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.** por atraso en la ejecución de **"LOS TRABAJOS"** por causas imputables a **"LA CONTRATISTA"**, que serán determinadas en función del importe de **"LOS TRABAJOS"** que no se hayan ejecutado oportunamente, en los términos y condiciones siguientes:

"LA CONTRATANTE" aplicará a **"LA CONTRATISTA"** retenciones económicas por atraso en la ejecución de **"LOS TRABAJOS"**, como descuentos en las estimaciones, el 0.005 % (cinco al millar) mensual.

Para la determinación de las retenciones, el grado de atraso en la ejecución de **"LOS TRABAJOS"** se establecerá durante la vigencia del programa de ejecución convenido y se determinará en la fecha de corte pactada en el contrato, por **"LOS TRABAJOS"** que no se hayan ejecutado oportunamente en el periodo de que se trate, a cuyo importe se habrá de aplicar el porcentaje determinado como retención.

La cuantificación de las retenciones será el resultado de multiplicar al importe de **"LOS TRABAJOS"** no ejecutados en la fecha de corte para el pago de estimaciones, conforme al programa convenido, el porcentaje pactado como retención.

"LA CONTRATISTA", podrá recuperar en las siguientes estimaciones el importe que se le haya aplicado como retención, sólo si regularizan los tiempos de atraso conforme al programa de ejecución convenido vigente.

De existir retenciones a la fecha de terminación de **"LOS TRABAJOS"** pactada y trabajos pendientes de ejecutar por parte de **"LA CONTRATISTA"**, éstas seguirán en poder de este **"LA CONTRATANTE"**; la cantidad determinada por concepto de penas convencionales que se cuantifique a partir de la fecha de terminación del plazo, se hará efectiva contra el importe de las retenciones económicas que se hayan aplicado.

Una vez concluida la totalidad de **"LOS TRABAJOS"** y determinadas las penas convencionales, de resultar saldo a favor de **"LA CONTRATISTA"** por concepto de retenciones, **"LA CONTRATANTE"** procederá a su devolución, sin que por este concepto se genere gasto financiero alguno.

Los días de atraso se contabilizarán a partir del día siguiente de la fecha de término pactada contractualmente y así, hasta la fecha en la que se concluya la obra objeto del contrato, considerando la fecha de corte para el pago de estimaciones pactada en el presente instrumento jurídico.

La penalización definitiva se calculará aplicando al importe de **"LOS TRABAJOS"** ejecutados con atraso, el producto que resulte de multiplicar los días transcurridos de la obra ejecutada con atraso por el 0.001 % (uno al millar) por día de atraso, considerando la fecha de corte para el pago de las estimaciones.

DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GR

"LAS PARTES" se obligan a aplicar la cantidad determinada por concepto de penas convencionales contra el importe de las retenciones económicas que se hayan realizado durante la vigencia del plazo contractual y de existir saldo por aplicar, éste se aplicará como descuento en la estimación que se genere por **"LOS TRABAJOS"** ejecutados con atraso, durante el periodo de espera para la conclusión de **"LOS TRABAJOS"**, considerando la fecha de corte para el pago de las estimaciones.

Las penas convencionales se aplicarán considerando los ajustes de costos, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Cuantificadas las retenciones económicas o las penas convencionales por **"LA CONTRATANTE"**, éstas se harán del conocimiento de **"LA CONTRATISTA"** mediante nota de bitácora u oficio. El monto determinado como retención económica o pena convencional, se aplicará en la estimación que corresponda a la fecha en que se determine el atraso.

Las penas convencionales establecidas en esta Cláusula, en ningún caso podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento.

No se aplicarán las penas convencionales en el periodo en el cual se presente un caso fortuito o fuerza mayor, durante la ejecución de trabajos.

Lo descrito en esta Cláusula será sin perjuicio de que **"LA CONTRATANTE"** opte por la rescisión.

DÉCIMA OCTAVA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DE "LOS TRABAJOS".- "LA CONTRATANTE" podrá suspender temporalmente, en todo o en parte, **"LOS TRABAJOS"** objeto de este contrato por causas debidamente justificadas, sin que ello implique la terminación definitiva del presente instrumento jurídico, por lo que continuará produciendo todos sus efectos legales una vez que hayan concluido las causas que dieron origen a dicha suspensión, en su caso, la temporalidad de ésta no podrá ser indefinida.

Para efectos de lo anterior, **"LA CONTRATANTE"** mediante oficio firmado por el servidor público facultado para autorizar la suspensión, notificará a **"LA CONTRATISTA"** de la suspensión total o parcial, señalando las causas que la motiven, la fecha de su inicio y de la probable reanudación de **"LOS TRABAJOS"**, así como las acciones que debe considerar en lo relativo a su personal, maquinaria y equipo.

"LA CONTRATANTE" procederá a levantar un Acta Circunstanciada de Suspensión, la que deberá reunir los requisitos señalados en el artículo 147, del Reglamento de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

No será motivo de suspensión de **"LOS TRABAJOS"**, el suministro deficiente del proveedor de materiales y equipo de instalación permanente, cuando dicho suministro sea responsabilidad de **"LA CONTRATISTA"**.

La suspensión prorrogará la fecha de terminación de **"LOS TRABAJOS"** en igual proporción al periodo que comprenda dicha suspensión, sin modificar el plazo de ejecución convenido, sujetándose a lo siguiente:

La fecha de término se prorrogará considerando el número de días que resulten de la especialidad, partida o subpartida o en su caso, del concepto de trabajo suspendidos, de acuerdo al plazo establecido en el programa de ejecución convenido; su formalización se realizará mediante convenio. En este supuesto **"LA CONTRATISTA"** podrá solicitar el pago de los gastos no recuperables, en términos de lo dispuesto en los artículos 60, primer párrafo y 62, fracción I, de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y 145 y 146, de su Reglamento.

Cuando la suspensión temporal de **"LOS TRABAJOS"** derive de caso fortuito o fuerza mayor no existirá responsabilidad para **"LAS PARTES"**; debiendo suscribir un convenio en el que se deberá reconocer el plazo de suspensión de **"LOS TRABAJOS"** y la fecha de reinicio y terminación de los mismos, sin modificar el plazo de ejecución establecido en el contrato. En este supuesto sólo será procedente el pago de los gastos no recuperables por los conceptos enunciados en las fracciones I, II y III del artículo 149, del Reglamento de la **Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

Si durante la vigencia del contrato, se dan diversas suspensiones de trabajos cuyos periodos sean reducidos y difíciles de cuantificar, **"LAS PARTES"** podrán acordar que los periodos sean agrupados y formalizados mediante la suscripción de un solo convenio.

DÉCIMA NOVENA.- CONCEPTOS DE TRABAJO ADICIONALES Y/O NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEL CONTRATO.- Si durante la ejecución de **"LOS TRABAJOS"**, **"LA CONTRATISTA"** se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, éste lo

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

00021

notificará por escrito a **"LA CONTRATANTE"** a través de la Residencia quien resolverá lo conducente. **"LA CONTRATISTA"** sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Cuando sea **"LA CONTRATANTE"** quien requiera de la ejecución de **"LOS TRABAJOS"** o conceptos señalados en el párrafo anterior, éstos deberán ser autorizados y registrados en la Bitácora por el Residente.

A los precios unitarios generados por los conceptos no previstos en el catálogo, se deberán aplicar los porcentajes de indirectos, el costo por financiamiento, el cargo por utilidad y los cargos adicionales convenidos en el contrato.

El pago de las estimaciones que presente **"LA CONTRATISTA"** por cantidades o conceptos de trabajo adicionales a los previstos originalmente, o conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato, podrá **"LA CONTRATANTE"** autorizarlos previamente a la celebración de los convenios respectivos, vigilando que dichos incrementos no rebasen el presupuesto autorizado en el contrato.

Para la determinación de los nuevos precios unitarios de **"LOS TRABAJOS"**, por conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato, **"LA CONTRATANTE"** junto con **"LA CONTRATISTA"**, procederán en el orden y manera que dispone el artículo 107, del Reglamento de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, tomando en cuenta que cada una de las alternativas que prevé es excluyente de la anterior.

VIGÉSIMA.- MODIFICACIONES AL CONTRATO.- "LAS PARTES" convienen que dentro del presupuesto autorizado y durante la vigencia del presente contrato, por razones fundadas y explicitas, podrán modificarlo mediante la formalización de convenios, como a continuación se indica:

1. Por modificaciones a los términos y condiciones de este contrato, que no representen incremento o reducción en el monto o plazo. En cualquier momento se podrán modificar las especificaciones del proyecto cuando, derivado de un avance tecnológico, de ingeniería, científico o de cualquier otra naturaleza, se justifique que la variación de dichas especificaciones representa la obtención de mejores condiciones para el Estado.

2. Cuando las modificaciones impliquen aumento o reducción por una diferencia superior al veinticinco por ciento del importe original establecido en este contrato o del plazo de ejecución, en casos excepcionales y debidamente justificados, **"LA CONTRATANTE"** a requerimiento del Área Responsable de la Ejecución de **"LOS TRABAJOS"**, solicitará a la Secretaría de la Función Pública, la autorización para revisar los indirectos y el financiamiento originalmente pactados, y determinar la procedencia de ajustarlos a las nuevas condiciones en caso de que éstas se presenten. Será necesario solicitar de manera justificada la autorización de la Secretaría de la Función Pública, en los casos siguientes:

- Cuando el monto se incremente en más de un veinticinco por ciento, sin que se incremente el plazo de ejecución originalmente pactado en el presente contrato;

- Cuando el monto y el plazo de ejecución originalmente pactados en este contrato se reduzcan en más de un veinticinco por ciento.

- Cuando el monto y el plazo de ejecución originalmente pactados en el presente instrumento jurídico se incremente en más de un veinticinco por ciento.

3. En los casos no previstos en el numeral anterior de variación del monto y plazo en el porcentaje antes señalado, no se requerirá autorización de la Secretaría de la Función Pública, debiendo el Área Responsable de la Ejecución de **"LOS TRABAJOS"** junto con **"LA CONTRATISTA"** proceder a la revisión de los indirectos y el financiamiento y, en su caso, al ajuste correspondiente.

La revisión de los indirectos y el financiamiento se realizará siempre y cuando se encuentre vigente el contrato, conforme al procedimiento, que establece el artículo 102, del **Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

Las modificaciones se deberán sustentar por el Residente de Obra, a través de dictamen técnico que funde y motive las causas que los originen.

Las modificaciones que se aprueben mediante la celebración de los convenios se considerarán parte del contrato y por lo tanto obligatorias para **"LAS PARTES"** que los suscriben.

000248

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

Las modificaciones al plazo serán independientes a las modificaciones al monto, debiendo considerarse en forma separada, aun cuando para fines de su formalización puedan integrarse en un solo documento.

Tratándose de modificaciones por cantidades adicionales, éstas se pagarán a los precios unitarios pactados originalmente; tratándose de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato, sus precios unitarios deberán ser conciliados y autorizados previamente. En ambos casos se tomará en cuenta lo estipulado en la **CLÁUSULA DECIMA NOVENA** que antecede.

Los conceptos de trabajo al amparo de convenios en monto o plazo, se considerarán y administrarán de manera independiente a los originalmente pactados en el presente contrato, debiéndose formular estimaciones específicas, a efecto de tener un control y seguimiento adecuado. Los conceptos de trabajo contenidos en este instrumento jurídico y los emitidos en el o los convenios pueden incluirse por **"LA CONTRATISTA"** en la misma estimación distinguiéndolos unos de otros, en cuyo caso se anexará la documentación que los soporte para efectos de pago.

Las modificaciones en monto y/o plazo conllevará a **"LA CONTRATISTA"** a realizar la modificación correspondiente a la garantía de cumplimiento de acuerdo al porcentaje estipulado en el punto número 2 de la **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA** de este contrato, lo que se hará a más tardar en la fecha de firma del convenio respectivo.

"LAS PARTES" acuerdan que una vez que se tengan determinadas las modificaciones al contrato, la suscripción de o los convenios se realizará dentro de los 45 (Cuarenta y cinco) días naturales contados a partir de la citada determinación, mismos que deberán contener los requisitos mínimos que refiere el artículo 109, del Reglamento de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

VIGÉSIMA PRIMERA.- RECEPCIÓN DE "LOS TRABAJOS".- "LA CONTRATISTA" notificará a **"LA CONTRATANTE"** a través de Bitácora o por escrito, la terminación total de **"LOS TRABAJOS"**, previo a la fecha de terminación del plazo convenido, para lo cual anexará los documentos que la soporten e incluirá una relación de la o las estimaciones o de gastos aprobados, monto ejercido y créditos a favor o en contra.

"LA CONTRATANTE" podrá efectuar recepciones parciales de **"LOS TRABAJOS"**, cuando a juicio del mismo existan trabajos terminados e identificables susceptibles de utilizarse y conservarse; para ello **"LA CONTRATISTA"** se obliga a notificar mediante Bitácora o por escrito su terminación a **"LA CONTRATANTE"**, en 15 (Quince) días naturales después de haber concluido **"LOS TRABAJOS".**

En las recepciones de **"LOS TRABAJOS"** objeto del contrato, **"LAS PARTES"** se sujetan a lo dispuesto por los artículos 64, de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y 164, 165 y 166, de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

Recibida la notificación por este Instituto, procederá, a través del Residente, dentro de un plazo no mayor de 15 (quince) días naturales a partir del día siguiente en que reciban la notificación, a verificar la debida terminación de **"LOS TRABAJOS"** conforme a las condiciones pactadas en el presente contrato. Al finalizar la verificación de **"LOS TRABAJOS"** y estos se tienen por aceptables por este Instituto, deberá este Instituto realizar la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente, la que contendrá como mínimo los requisitos que establece el artículo 166, del Reglamento de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

Si durante la verificación de **"LOS TRABAJOS"** entregados, a **"LA CONTRATANTE"** encuentra deficiencias en la terminación de los mismos, deberá solicitar a **"LA CONTRATISTA"** su reparación, conforme a las condiciones pactadas en el contrato, **"LA CONTRATANTE"**, por conducto del Residente, tomando en consideración las características, complejidad y magnitud de **"LOS TRABAJOS"** a corregir, se podrá conceder a **"LA CONTRATISTA"** una prórroga por el periodo que acuerde con **"LA CONTRATANTE"**, para la reparación de las deficiencias, en ese periodo no se aplicarán penas convencionales. Transcurrido el plazo sin que el **"LA CONTRATISTA"** haya reparado **"LOS TRABAJOS"**, **"LA CONTRATANTE"** procederá a hacer efectivas las garantías a que haya lugar, sin perjuicio de que **"LA CONTRATANTE"** opte por la rescisión administrativa de este contrato.

Las reparaciones de las deficiencias a que alude el parrado procedente no podrán consistir en la ejecución total del concepto o conceptos de trabajo pendiente de realizar; en este caso, no se procederá a la recepción y se considerara que la obra no fue concluida en el plazo que fue convenido.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- SUBCONTRATACIÓN.- Con fundamento a lo establecido en la fracción XXII del artículo 31 de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**, solo podrán subcontratar las siguientes partes de **"LOS TRABAJOS":**

000249

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CONTRATO No. POTENCIACIÓN-APORT.FAM-2017/460/2021/A.D.

Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, que celebran por una parte **"EL INSTITUTO GUERRERENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA" (I.G.I.F.E.),** del Gobierno del Estado de Guerrero, a quien en adelante se le denominará **"LA CONTRATANTE"**, representado en este acto por el **ING. JORGE ALCOCER NAVARRETE**, en su carácter de Director General de este Instituto y por la otra parte la empresa **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.** , a quien en lo sucesivo se le denominará como **"LA CONTRATISTA"**, representada en este acto por el **C. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO**, en su carácter de representante legal, a quienes en forma conjunta se les denominará **"LAS PARTES"**, al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

D E C L A R A C I O N E S

I.- "LA CONTRATANTE" DECLARA:

I.1.- La personalidad jurídica de **"LA CONTRATANTE"** es que es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero, creado por la **Ley Número 727** que regula la Infraestructura Física Educativa para el Estado de Guerrero, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el **Veintitrés** de **Septiembre** del año **Dos Mil Ocho, bajo el número 77.**

I.2.- Que su representante legal comparece con el carácter de Director General del **"INSTITUTO GUERRERENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA" (I.G.I.F.E.),** acreditándolo mediante Instrumento Notarial Número **15,062 Volumen CXXVIII,** pasado ante la fe del Licenciado **Emilio Ignacio Ortiz Uribe** Notario en Ejercicio, Titular de la Notaria Número **Dos,** del Distrito Notarial de los Bravo, de fecha **Once** de **Enero** del **Dos Mil Dieciséis,** sustentándose él mismo en la **Ley Número 727** publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero el día **Veintitrés** de **Septiembre** del año **Dos Mil Ocho en su Artículo 31 Fracción I y III.**

I.3.- Que los recursos son de origen presupuestal autorizados por la Federación, con recursos del **"PROGRAMA PARA LA POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APORTACIÓN FAM"**, y en apego al Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, que Celebra el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, la Secretaria de Educación Pública y el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa; y el Gobierno del Estado de Guerrero y el Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa, de fecha **Diecinueve** de **Octubre** del año **Dos Mil Quince.**

I.4.- Que para el presente ejercicio fiscal, cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente, y con los fondos necesarios Para hacer las erogaciones Que se motiven en la ejecución de esta obra, con cargo a la partida presupuestal del **"PROGRAMA PARA LA POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APORTACIÓN FAM 2017"**, y en apego al Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, Que Celebra el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, la Secretaria de Educación Pública y el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa; y el Gobierno del Estado de Guerrero y el Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa, de fecha **Diecinueve** de **Octubre** del año **Dos Mil Quince.**

I.5.- Que la adjudicación del presente contrato de obra, se realizó mediante **ADJUDICACIÓN DIRECTA** de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 27 Fracción III, en relación con el Artículo 43 de **la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

I.6.- Que señala como domicilio para oír y recibir cualquier notificación o documentos el ubicado en la **Avenida Lázaro Cárdenas S/N esquina con Avenida de la Juventud, Col. Burócratas, C. P. 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.**

I.7.- Cuenta con Registro Federal de Contribuyentes **IGI090101NN4.**

II.- DECLARA "LA CONTRATISTA":

000250

II.1.- Es una persona moral constituida de conformidad con las leyes mexicanas, según consta en la **Escritura Pública Número Quince Mil Setecientos Cuarenta,** de fecha **Veintinueve** de **Abril** del año **Dos Mil Veintiuno en Acapulco,** Gro, pasada ante la Fe **del. C. Luis Arévalo Contreras, Corredor Público Número Uno de la Plaza del Estado de Guerrero.**

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOC. COL. UNIDAD HABITACIONAL TAB. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ.

II.2.- Que su representado cuenta con todas las facultades generales y aun las especiales para suscribir el presente Contrato, según consta al mostrar su Registro Federal de Contribuyentes número DCO2104299A4, del cual hace entrega de copia válida vigente, así como de su registro patronal número B61-72997-10-2, y corroborando que el domicilio fiscal de la empresa se ubica en la Avenida Calzada Pie de la Cuesta No. 7, Interior 2-A, Colonia Unidad Habitacional Taxco, Código Postal 39460, Municipio de Acapulco de Juárez, Estado de Guerrero.

II.3.- De acuerdo con su estatuto, su objeto social consiste, entre otras actividades, en la remodelación y construcción y reúne las condiciones de organización, experiencia, personal capacitado y demás recursos técnicos, humanos, económicos necesarios y la capacidad legal suficiente para llevar a cabo **"LOS TRABAJOS"** objeto del presente contrato.

II.4.- Tiene la capacidad jurídica para contratar y obligarse en los términos de este contrato.

II.5- Que se encuentra debidamente inscrita ante el **Registro Federal de Contribuyentes** con el número **DCO2104299A4.**

II.6- Bajo protesta de decir verdad, manifiesta que cuenta con los elementos propios y suficientes para cumplir las obligaciones que se deriven de las relaciones con sus trabajadores.

II.7- Que para efectos de lo dispuesto en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, presenta, en este acto documento expedido por el SAT en el Que emita su opinión positiva vigente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de acuerdo a lo establecido en Regla 2.1.28 de la Resolución Miscelánea Fiscal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2014.

II.8- Conoce el contenido y los requisitos que establece la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento,** y los anexos que son parte integrante del contrato.

II.9- Por ningún motivo señalará para tales efectos, el domicilio en el cual se llevarán a cabo **"LOS TRABAJOS"** materia de este contrato, por lo que, en caso de cambiarlo se obliga a notificarlo por escrito a **"LA CONTRATANTE"**, en el domicilio señalado en la Declaración, del presente instrumento jurídico, de lo contrario cualquier comunicación, notificación, requerimiento o emplazamiento judicial o extrajudicial que se derive o requiera con motivo del presente instrumento legal, serán realizados en dicho domicilio y surtirán plenamente sus efectos en términos de lo dispuesto por el artículo 307, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

Expuesto lo anterior, **"LAS PARTES"** sujetan su compromiso a la forma, términos y condiciones que se establecen en las siguientes:

000251

C L Á U S U L A S

PRIMERA.- OBJETO.- "LA CONTRATANTE" encomienda a **"LA CONTRATISTA"** la ejecución de **"LOS TRABAJOS"** relacionados con la obra pública relativos a **RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "B" EST. REG. 6.00 x 8.00 M. 2EE (DOS AULAS DIDÁCTICAS)+ REHABILITACIÓN DE MÓDULO SANITARIO "F" EST. ATÍPICA 1.74 x 1.05 M. 4 EE (NIÑAS: 2 WC + NIÑOS: 2 WC + 2 LAVAMANOS MIXTOS)+ SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MOBILIARIO EN EDIFICIO "B" + PLACA CONMEMORATIVA + REHABILITACIÓN DE MURETE DE ACOMETIDA ELÉCTRICA+ RED ELÉCTRICA EXTERIOR+ CONEXIÓN DE EDIFICIO "B"**, en la obra: **E.P. "AQUILES SERDÁN", C.C.T. 12EPR0444U,** a los que, para los efectos de este contrato, se denominan **"LOS TRABAJOS"**, y éste se obliga a realizarlos totalmente y a entera satisfacción con la entrega del producto esperado, previsto en los anexos estipulados en la **CLÁUSULA TERCERA** del presente instrumento.

SEGUNDA.- LUGAR DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.- "LOS TRABAJOS" deberán ser realizados en la localidad de: **ATZACOALOYA,** municipio de **CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO.**

TERCERA.- DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DE "LOS TRABAJOS".- "LA CONTRATISTA" se obliga a ejecutar **"LOS TRABAJOS"** relativos a **RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "B" EST. REG. 6.00 x 8.00 M. 2EE (DOS AULAS DIDÁCTICAS)+ REHABILITACIÓN DE MÓDULO SANITARIO "F" EST. ATÍPICA 1.74 x 1.05 M. 4 EE (NIÑAS: 2 WC + NIÑOS: 2 WC + 2 LAVAMANOS MIXTOS)+ SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MOBILIARIO EN EDIFICIO "B" + PLACA CONMEMORATIVA+ REHABILITACIÓN DE MURETE DE ACOMETIDA ELÉCTRICA + RED ELÉCTRICA EXTERIOR+ CONEXIÓN DE EDIFICIO "B"**, en la obra: **E.P. "AQUILES SERDÁN", C.C.T. 12EPR0444U.**

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC. DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CUARTA.- MONTO.- "LA CONTRATANTE" se obliga a pagar a **"LA CONTRATISTA"**, por la ejecución de **"LOS TRABAJOS"** materia de este contrato, la cantidad de **$838,210.25 (Ochocientos Treinta y Ocho Mil Doscientos Diez Pesos 25/100 M.N.)** más el 16% (dieciséis por ciento) por concepto del Impuesto al Valor Agregado, que asciende a la cantidad de **$134,113.64 (Ciento Treinta y Cuatro Mil Ciento Trece Pesos 64/100 M.N.)** determinándose un importe total de **$972,323.89 (Novecientos Setenta y Dos Mil Trescientos Veintitrés Pesos 89/100 M.N.)** conforme a cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos y aceptados, catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo e importes parciales y totales contenidos en la proposición de **"LA CONTRATISTA"**.

QUINTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.- "LAS PARTES" convienen que el **PLAZO de EJECUCIÓN** de **"LOS TRABAJOS"** Será de **90 días naturales,** obligándose **"LA CONTRATISTA"** a iniciarlos el día **12** de **Mayo** del **2021** y a terminarlos a más tardar el día **09** de **Agosto** del **2021,** de conformidad con el programa de ejecución de **"LOS TRABAJOS"** conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado en periodos mensuales y en su caso, las modificaciones convenidas que lo afecte.

"LAS PARTES" convienen que la vigencia del presente instrumento jurídico iniciará a partir de que **"LA CONTRATISTA"** suscriba el presente instrumento y finalizará hasta la fecha en que se firme por **"LAS PARTES"** el acta de extinción de derechos y obligaciones, o bien cuando con motivo del finiquito, la liquidación de los saldos se realicen dentro de los **15 (quince) días naturales** siguientes a la firma del documento en que conste el finiquito, éste tendrá el carácter del acta de extinción de derechos y obligaciones, documento en que **"LAS PARTES"** deberán manifestar que no existen otros adeudos, por lo que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

SEXTA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE.- "LA CONTRATANTE" a través de la supervisión de obra se obliga entregar los oficios a **"LA CONTRATISTA"** para el acceso a él inmueble que motiva **"LOS TRABAJOS"** objeto del presente contrato, cuyo producto o productos esperados serán aplicados en el inmueble que motiva **"LOS TRABAJOS"**, oportunamente a la fecha de inicio de éstos, prevista en la cláusula que antecede. El acceso al Inmueble deberá constar por escrito, debiendo recabar **"LA CONTRATISTA"** la constancia respectiva que emita el personal comisionado por el **"LA CONTRATANTE"** registrarla en la bitácora correspondiente.

El incumplimiento del personal comisionado por el **"LA CONTRATANTE"** de proporcionar los oficios para el acceso al inmueble que motiva **"LOS TRABAJOS"** objeto del presente contrato, prorrogará en igual plazo la fecha originalmente pactada para la conclusión de **"LOS TRABAJOS"**, esto única y exclusivamente será aplicable para el inicio de **"LOS TRABAJOS"**, lo que se formalizará mediante convenio.

SÉPTIMA.- ANTICIPO: MONTO, PORCENTAJE, FORMA, TÉRMINOS Y AMORTIZACIÓN.- "LA CONTRATANTE" entregará a **"LA CONTRATISTA"**, un anticipo equivalente al 30% (Treinta Por Ciento) del monto total del contrato para la ejecución de **"LOS TRABAJOS"** materia de este instrumento, por la cantidad de **$251,463.08 (Doscientos Cincuenta y Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres Pesos 08/100 M.N.)** más el impuesto al valor agregado, que asciende a la cantidad de **$40,234.09 (Cuarenta Mil Doscientos Treinta y Cuatro Pesos 09/100 M.N.)**, determinándose un importe total de **$291,697.17 (Doscientos Noventa y Un Mil Seiscientos Noventa y Siete Pesos 17/100 M.N.)**, conforme a cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos y aceptados, catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo e importes parciales y totales contenidos en la proposición de **"LA CONTRATISTA"**.

Obligándose éste último a utilizarlo en la siguiente forma:

10% (Diez por ciento) para el inicio de la obra y **20% (Veinte por ciento)** en la adquisición de los materiales y equipos que se requieran para realizar **"LOS TRABAJOS"**.

Cuando el plazo de ejecución de los trabajos abarque más de un ejercicio presupuestal, **2017** para cada ejercicio aplicará el porcentaje señalado en el párrafo que antecede, sobre el monto restante a ejercer por **"LA CONTRATISTA"** en el periodo que consecutivo, de conformidad a lo establecido en el artículo 138 del reglamento.

000252

El procedimiento de amortización del anticipo deberá realizarse conforme a lo siguiente:

1. El importe del anticipo otorgado se amortizará en el mismo ejercicio en que se otorgue.

2. Cuando no se logre amortizar el anticipo otorgado en el ejercicio por causas imputables a **"LA CONTRATISTA"**, el saldo pendiente por amortizar se descontará del importe a otorgar como anticipo en el siguiente ejercicio.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2-A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

En este supuesto, en las estimaciones correspondientes a **"LOS TRABAJOS"** atrasados que se presenten en el siguiente ejercicio, no serán afectadas por concepto de amortización de anticipo. En el caso de que no se amortice el anticipo otorgado en los ejercicios subsecuentes se aplicará lo previsto en los párrafos anteriores.

3. En caso de que el anticipo no se amortice en el ejercicio en que se otorgue por causas no imputables a **"LA CONTRATISTA"**, el saldo por amortizar no se reintegrará en ese ejercicio y el anticipo previsto para el siguiente se entregará cuando inicien **"LOS TRABAJOS"** programados para este último ejercicio.

El porcentaje de la amortización del anticipo en el siguiente ejercicio será el resultado de dividir el anticipo no amortizado del ejercicio de que se trate, más el anticipo concedido en el siguiente ejercicio, entre el importe total de **"LOS TRABAJOS"** a ejecutar en el siguiente ejercicio, conforme al programa de ejecución convenido.

En el caso previsto en el presente numeral, el anticipo del siguiente ejercicio se entregará siempre y cuando **"LA CONTRATISTA"** acredite haber aplicado el anticipo del ejercicio anterior conforme al programa establecido en el Artículo 138 del reglamento.

Previo a la entrega del anticipo, **"LA CONTRATISTA"** deberá presentar al Área responsable de la ejecución de **"LOS TRABAJOS"** un Programa en el que se establezca la forma en que se aplicará dicho anticipo.

"LA CONTRATANTE", a través del residente de obra y la supervisión de obra con el objeto de comprobar la debida aplicación del anticipo podrá supervisar, vigilar, revisar y asegurar la debida y oportuna aplicación y amortización de los anticipos, conforme al programa de trabajo presentado, la ejecución de **"LOS TRABAJOS"**, y los reportes de cumplimiento de los programas de suministro de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, de conformidad con el artículo 53 de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y los artículos 113 fracciones I, II, VII, VIII y IX, 115 fracciones I, XII, XV, y XVI y 116 fracción II, inciso b) de su reglamento.

El anticipo será otorgado a **"LA CONTRATISTA"**, siempre y cuando éste último haya entregado satisfactoriamente a **"LA CONTRATANTE"** la garantía correspondiente, previamente a la firma del contrato y en los términos y condiciones exigidos en los requisitos del presente procedimiento.

OCTAVA.- PLAZO, FORMA Y LUGAR DE PAGO.- "LAS PARTES" convienen que **"LOS TRABAJOS"** objeto de este contrato serán pagados mediante la formulación de la o las estimaciones por mes vencido sujetas a los conceptos de obra ejecutados conforme al catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición y cantidades de obra, mismas que serán presentadas por **"LA CONTRATISTA"** a la Residencia de Obra de **"LA CONTRATANTE"** dentro de los **6 (seis) días naturales** siguientes a la fecha de corte del período pactado.

Todas las estimaciones para su procedencia, deberán acompañarse de croquis, notas de bitácora, fotografías, análisis, cálculo e integración de los importes correspondientes a cada estimación considerando avances de **"LOS TRABAJOS"** y demás documentos que consideren necesarios para avalar los importes que consignen las estimaciones.

"LA CONTRATANTE" por conducto del Residente de Obra que designe, revisará y autorizará, o en su caso rectificará la o las estimaciones elaboradas por **"LA CONTRATISTA"**, así como su documentación soporte, para lo cual contará con un plazo de 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha de presentación de dicha documentación.

El pago de estimaciones por **"LOS TRABAJOS"** ejecutados se realizará mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria (cheques) en base a los datos proporcionados en la carta de datos bancarios y catálogo de beneficiarios, siendo el único responsable **"LA CONTRATISTA"** de la veracidad de la información que presente, asimismo conforme al contrato vigente e indicación de **"LA CONTRATANTE"** Debiendo facturar **a favor del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa, RFC IGI090101NN4**, en el domicilio ubicado en **Avenida Lázaro Cárdenas Esquina con Avenida de la Juventud, Colonia Burócratas, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, C.P. 39090.**

000253

En caso de que surjan diferencias técnicas o numéricas, que no puedan ser autorizadas por el Residente de Obra, dentro del plazo señalado en el párrafo que antecede, éstas se resolverán e incorporarán en la siguiente estimación para que **"LA CONTRATANTE"** inicie su trámite de pago.

El pago de la o las estimaciones por unidad de concepto de trabajos terminados se efectuará dentro de los **20 (veinte) días naturales** siguientes a la fecha de autorización de la estimación, por parte de la residencia de obra, previa entrega de **"LA CONTRATISTA"** de los comprobantes respectivos y estimaciones las cuales deberán reunir los requisitos fiscales que establece la legislación vigente en la materia.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 1, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

En todos los casos, el Residente de Obra deberá hacer constar en la bitácora, la fecha en que **"LA CONTRATISTA"** presente la o las estimaciones.

En el supuesto de que **"LA CONTRATISTA"** no presente las estimaciones dentro de los **6 (seis) días naturales** a que se alude en el primer párrafo de esta cláusula, la estimación correspondiente se presentará en la siguiente fecha de corte, sin que ello dé lugar a la reclamación de gastos financieros por parte de **"LA CONTRATISTA"**.

"LA CONTRATISTA" será el único responsable de que la factura o comprobante fiscal que corresponda que presente para su pago, cumpla con los requisitos administrativos y fiscales, por lo que el atraso en su pago por falta de alguno de éstos o por su presentación incorrecta, no dará motivo para solicitar el pago de gastos financieros.

El pago de la o las estimaciones no se considerará como la aceptación plena de **"LOS TRABAJOS"**, ya que **"LA CONTRATANTE"** tendrá el derecho de reclamar a **"LA CONTRATISTA"** por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso de los pagos en exceso que se hayan efectuado.

En el caso de incumplimiento en los pagos de estimaciones y de ajustes de costos, **"LA CONTRATANTE"**, a solicitud de **"LA CONTRATISTA"**, deberá pagar gastos financieros conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Dichos gastos empezarán a generarse cuando **"LAS PARTES"** tengan definido el importe a pagar y se calcularán sobre las cantidades no pagadas, debiéndose computar por días naturales desde que sean determinadas y hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"LA CONTRATISTA"**.

Tratándose de pagos en exceso a **"LA CONTRATISTA"** por cualquier causa, e independientemente del tiempo en que **"LA CONTRATANTE"** se percate de ese hecho, **"LA CONTRATISTA"** se obliga a reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos de la Federación, mediante descuento en la estimación siguiente o bien en el finiquito, conforme a lo señalado en el párrafo anterior. Los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días naturales, desde la fecha del pago, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"LA CONTRATANTE"**.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de **"LA CONTRATISTA"** sean compensadas en la estimación siguiente, o en el finiquito, si dicho pago no se hubiera identificado con anterioridad.

NOVENA.- PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS QUE REGIRÁ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.- El procedimiento de ajuste de costos se realizará en estricto apego a lo señalado en los artículos 56, 57, fracción II y 58 de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, y con base en los artículos 173, 174, 178 Y 181 de su reglamento.

El ajuste de costos que corresponda, se cubrirá a **"LA CONTRATISTA"** una vez autorizado por **"LA CONTRATANTE"**

En el supuesto señalado en la fracción II del artículo 50 de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y para los efectos del artículo 58 de la ley en comento, el importe del o los ajustes resultantes deberá afectarse en un porcentaje igual al del anticipo concedido. Para el ajuste de costos se tomará como antecedente la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Los ajustes de costos directos se originarán cuando a partir del acto de la presentación y apertura de proposiciones ocurran circunstancias de orden económico no previstas en el presente instrumento que determinen un aumento o reducción de los costos directos de **"LOS TRABAJOS"** aún no ejecutados conforme al programa de ejecución convenido, cuando dichos costos procedan, deberán ajustarse.

000254

Cuando el porcentaje del ajuste de los costos sea al alza, será **"LA CONTRATISTA"** quien lo promueva dentro de los **60 (sesenta) días naturales** siguientes a la publicación de los índices aplicables al mes correspondiente, mediante la presentación por escrito de la solicitud, estudios y documentación que la soporten, si es a la baja, será **"LA CONTRATANTE"** quien lo determine, dentro del mismo plazo, con base en la documentación comprobatoria que lo justifique.

Los incrementos o decrementos de los costos de los insumos serán calculados con base en los índices de precios al productor y comercio exterior/actualización de costos de obras públicas que determine el **INEGI**. Cuando los índices que requieran tanto **"LA CONTRATISTA"** como el **"LA CONTRATANTE"**, no se encuentren dentro de los publicados por el **INEGI**, **"LA CONTRATANTE"** procederá a calcularlos en conjunto con **"LA CONTRATISTA"** conforme a los precios que

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DE PUNTA, S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

investiguen, por mercadeo directo o en publicaciones especializadas nacionales o internacionales considerando al menos tres fuentes distintas o utilizando los lineamientos y metodología que expida el **INEGI.**

Transcurrido el plazo estipulado en el párrafo anterior, **"LA CONTRATISTA"** perderá la posibilidad de solicitar el ajuste de costos y **"LA CONTRATANTE"** de realizarlo a la baja.

"LA CONTRATANTE" dentro de los 60 (sesenta) días naturales siguientes a que **"LA CONTRATISTA"** promueva debidamente el ajuste de costos, deberá emitir el oficio de resolución que proceda, en caso contrario, la solicitud se tendrá por aprobada.

Para tal efecto, **"LA CONTRATANTE"** al recibir la solicitud de ajuste de costos revisará el estudio y la documentación soporte que integra la solicitud, en caso de que se detecten deficiencias o identifique que esté incompleto, apercibirá por escrito a **"LA CONTRATISTA"**, para que, en el plazo de **10 días hábiles** a partir de que le sea requerido, subsane el error o complemente la información solicitada. Si transcurrido dicho plazo no diere repuesta al apercibimiento o no atendiere correctamente, se tendrá por no presentada la solicitud de ajuste de costos.

El reconocimiento por ajuste de costos en aumento o reducción se deberá incluir en el pago de las estimaciones, considerando el último porcentaje de ajuste que se tenga autorizado, no siendo necesaria la formalización de convenio alguno.

No dará lugar a ajuste de costos, las cuotas compensatorias a que, conforme a la ley de la materia, pudiera estar sujeta la importación de los bienes contemplados en la realización de los trabajos objeto de este contrato.

Los precios unitarios originales del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de **"LOS TRABAJOS"** contratados. El ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de los costos indirectos, el costo por financiamiento y el cargo de utilidad originales durante el ejercicio del contrato, el costo por financiamiento estará sujeto a ajuste, de acuerdo a las variaciones de la tasa de interés que **"LA CONTRATISTA"** haya considerado en su proposición.

Para su aplicación, será conforme al programa de ejecución pactado en el contrato o en caso de existir atraso no imputable a **"LA CONTRATISTA"**, con respecto al programa vigente.

DÉCIMA.- MODIFICACIÓN DE LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y PROGRAMAS.- "LA CONTRATANTE", podrá modificar el proyecto, especificaciones y programa materia de este contrato, mediante comunicado escrito al representante de **"LA CONTRATISTA"**. Las modificaciones se considerarán incorporadas al texto del contrato y por lo tanto, serán obligatorias para ambas partes.

"LA CONTRATISTA" por ningún motivo procederá a la ejecución de trabajos que no estén contemplados en el Catálogo de Conceptos, hasta en tanto se autoricen las modificaciones y se asiente en bitácora la orden de ejecución correspondiente.

DECIMA PRIMERA.- BITÁCORA.- "LAS PARTES" aceptan el uso de la **Bitácora electrónica de obra pública (BEOP)**, su elaboración, control y seguimiento será por medios remotos de comunicación electrónica, y constituye el medio de comunicación entre **"LAS PARTES"**, en ésta se registrarán los asuntos o eventos importantes que se presenten durante la ejecución de **"LOS TRABAJOS"**, quedando el resguardo de la información a cargo de la Secretaría de la Función Pública.

El Residente de obra y el Superintendente de **"LA CONTRATISTA"** para el acceso a **La BEOP** deberán contar con la Firma Electrónica Avanzada, además de las claves de usuarios y contraseñas respectivas que les otorgue el **"LA CONTRATANTE"**.

La apertura de **La BEOP** se hará de manera previa al inicio de La obra que ampara el contrato, por el Residente, con La participación del Superintendente de **"LA CONTRATISTA"** y, en su caso, del supervisor, al realizarla deberá asentar una nota de apertura o especial e inmediatamente después una validación, relacionando como mínimo: La fecha de apertura, datos generales de **"LAS PARTES"** involucradas, nombre y firma del personal autorizado, domicilios y teléfonos, datos particulares del contrato y alcances descriptivos de **"LOS TRABAJOS"** y de las características del sitio donde se desarrollarán; La inscripción de los documentos que identifiquen oficialmente al Residente y en su caso al supervisor, así como al Superintendente de **"LA CONTRATISTA"**, quienes serán los responsables para realizar registros en La Bitácora, indicando, en su caso, a quién o a quiénes se autoriza para llevar a cabo dichos registros.

000255

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 1
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Para el uso de **La BEOP, "LAS PARTES"** están de acuerdo en cumplir con lo dispuesto por el artículo 123, del Reglamento de La **Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.** En **La BEOP** se podrán registrar los eventos siguientes, como mínimo:

Al Residente de obra de **"LA CONTRATANTE"** corresponderá registrar:

1. La autorización de modificaciones al proyecto ejecutivo, al procedimiento constructivo, a los aspectos de calidad y a los programas de ejecución convenidos.

2. La autorización de estimaciones.

3. La aprobación de ajuste de costos.

4. La aprobación de conceptos no previstos en el catálogo original y cantidades adicionales.

5. La autorización de convenios modificatorios.

6. La terminación anticipada o la rescisión administrativa del contrato.

7. La sustitución del superintendente de construcción, del anterior residente y de la supervisión, en su caso.

8. Las suspensiones de trabajos.

9. Las conciliaciones y, en su caso, los convenios respectivos.

10. Los casos fortuitos o de fuerza mayor que afecten el programa de ejecución convenido.

11. La terminación de **"LOS TRABAJOS".**

Al Superintendente de **"LA CONTRATISTA"** corresponderá registrar:

1. La solicitud de modificaciones al proyecto ejecutivo, al procedimiento constructivo, a los aspectos de calidad y a los programas de ejecución convenidos.

2. La solicitud de aprobación de estimaciones.

3. La falta o atraso en el pago de estimaciones.

4. La solicitud de ajuste de costos.

5. La solicitud de conceptos no previstos en el catálogo original y cantidades adicionales;

6. La solicitud de convenios modificatorios.

7. El aviso de terminación de **"LOS TRABAJOS".**

000250

El registro de los aspectos señalados en los numerales anteriores se realizará sin perjuicio de que los responsables de **"LOS TRABAJOS"** puedan anotar en la Bitácora cualesquiera otros que se presenten y que sean de relevancia para **"LOS TRABAJOS".**

"LA CONTRATISTA" se obliga a observar y cumplir con las reglas de uso y manejo que se establezcan en la Bitácora.

Se podrá exceptuar el uso de **La BEOP**, por la **Bitácora Convencional** en aquellos casos previstos en el artículo 122 del Reglamento de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas,** sujetándose a lo estipulado en esta cláusula.

DÉCIMA SEGUNDA.- DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN.- El Superintendente de construcción, designado por **"LA CONTRATISTA"**, fungirá como su representante en el sitio de ejecución de la obra, y está facultado para oír y recibir toda clase de notificaciones relacionadas con **"LOS TRABAJOS"**, aún las de carácter personal, además, tendrá las facultades suficientes para la toma de decisiones en todo lo relativo al cumplimiento del contrato, obligándose a aplicar la información establecida en el presente contrato y sus anexos.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

El Superintendente de Construcción **"LA CONTRATISTA"**, deberá conocer con amplitud los proyectos, normas de calidad y especificaciones de construcción, catálogo de conceptos, programas de ejecución y de suministros, incluyendo los planos con sus modificaciones, especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad, Bitácora, convenios y demás documentos inherentes, que se generen con motivo de la ejecución de **"LOS TRABAJOS"** materia de este contrato.

"LA CONTRATANTE" se reserva el derecho de solicitar la sustitución del Superintendente de Construcción **"LA CONTRATISTA"**, y éste tendrá la obligación de nombrar a otro que reúna los requisitos exigidos en el presente contrato, lo que podrá acontecer en cualquier tiempo durante su vigencia, por causas debidamente justificadas.

DÉCIMA TERCERA.- RESPONSABILIDAD.- "LAS PARTES" convienen que **"LA CONTRATISTA"** será el único responsable de:

1. La ejecución de los trabajos.

2. Se obliga a cumplir puntualmente con lo establecido en la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento**, así como todos los reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de asentamientos humanos, desarrollo urbano, construcción, seguridad, uso de la vía pública, protección ecológica y medio ambiente, que conforme al artículo 67 de la referida Ley, que en el ámbito federal, estatal o municipal, así como a las instrucciones que al efecto le señale la Dependencia o Entidad y demás disposiciones administrativas aplicables. Asimismo, deberá sujetarse a las instrucciones que al efecto le señale **"LA CONTRATANTE"**. Las responsabilidades, los daños y perjuicios que resultaren por su inobservancia serán a cargo de **"LA CONTRATISTA"**;

3. Que los materiales, insumos y equipos que se utilicen en **"LOS TRABAJOS"** resulten acordes con las especificaciones y calidad pactadas en el presente contrato;

4. Que si realiza trabajos por mayor valor del contratado, sin mediar orden por escrito de parte del **"LA CONTRATANTE"**, independientemente de la responsabilidad en que incurra por la ejecución de **"LOS TRABAJOS"** excedentes, no tendrá derecho a reclamar pago alguno por ello, ni modificación alguna al plazo de ejecución contratado;

5. Los defectos, vicios ocultos de **"LOS TRABAJOS"** y de cualquier otra responsabilidad en que incurra, de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte se llegaren a causar a **"LA CONTRATANTE"** y/o a terceros;

6. Los riesgos, la conservación y la limpieza de **"LOS TRABAJOS"** objeto del presente contrato, hasta el momento de su entrega al **"LA CONTRATANTE"**.

7. Coadyuvar obligatoriamente en la extinción de incendios comprendidos en las zonas donde se ejecuten **"LOS TRABAJOS"** objeto del contrato, con el personal y elementos de que disponga para ese fin; igualmente se obliga a dar aviso al Residente, de la existencia de incendios, de su localización y magnitud;

8. Notificar al Residente, la aparición de cualquier brote epidémico en la zona de **"LOS TRABAJOS"** objeto del contrato y de coadyuvar de inmediato a combatirlo con los medios de que disponga. También enterará al Residente cuando se afecten las condiciones ambientales y los procesos ecológicos de la zona en que se realicen **"LOS TRABAJOS"**;

9. Que los materiales, maquinaria y equipos de instalación permanente, cumplan con el grado de contenido nacional de por lo menos el **50 % (Cincuenta por Ciento)**, en términos de la Quinta Disposición General del Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la Aplicación del Requisito de Contenido Nacional en los Procedimientos de Contratación de Obras Públicas que celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal;

10. Proporcionar las guías mecánicas, tres juegos de los manuales de operación, los cuales podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de sus traducciones simples al español, y demás referencias técnicas para la instalación, puesta en marcha y uso de los equipos de instalación permanente, así como que garantiza la existencia de refacciones para los mismos por un periodo mínimo de 5 años.

000257

11. Capacitar al personal de la escuela, mediante personal técnico calificado, para el uso y operación del equipo de instalación permanente;

12. Resguardar hasta la conclusión de **"LOS TRABAJOS"** a satisfacción de **"LA CONTRATANTE"**, un respaldo impreso así como en medio magnético, óptico o cualquier tipo de tecnología existente de almacenamiento de información, de los

informes y reportes que se generen durante la ejecución de **"LOS TRABAJOS"**, y en su caso, de los estudios, hasta el momento de la entrega final a **"LA CONTRATANTE"**.

13. Las violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual.

14. **"LA CONTRATISTA"** se obliga a no ceder, traspasar, enajenar, o de alguna forma transmitir a persona física o moral, los derechos y obligaciones derivados del presente contrato y sus anexos, con excepción de los derechos de cobro sobre los bienes o trabajos ejecutados que ampara este contrato, salvo previa autorización **EXPRESA Y POR ESCRITO** por parte de **"LA CONTRATANTE"**, con sujeción a **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

DÉCIMA CUARTA.- IMPUESTOS, DERECHOS Y OTRAS RETENCIONES.

A). **"LA CONTRATISTA"** se obliga a pagar todos los impuestos, aportaciones de seguridad social, derechos o cualquier otro cargo, que se origine con motivo de la celebración del presente contrato, con excepción del Impuesto al Valor Agregado que le será trasladado por **"LA CONTRATANTE"**, en términos de las disposiciones legales aplicables.

B). **"LA CONTRATISTA"** acepta que **"LA CONTRATANTE"** le retenga el equivalente al cinco al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo que se autoricen para pago, por concepto de derechos por el servicio vigilancia, inspección y control a cargo de la Secretaría de la Función Pública, previstos en el artículo 191, de la Ley Federal de Derechos.

DÉCIMA QUINTA.- GENERALES, FORMA, TÉRMINOS Y PORCENTAJE DE LAS GARANTÍAS.- "LA CONTRATISTA" Se obliga a constituir en la forma, términos y procedimientos previstos por la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, el **Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, en lo que resulte aplicable, y demás disposiciones administrativas en la materia en lo que no se oponga a la citada Ley, las garantías a que haya lugar con motivo del cumplimiento de este contrato y de los anticipos que le sean otorgados por **"LA CONTRATANTE"**.

La póliza en que sea expedida la fianza, de Conformidad con el Artículo 49 fracción III de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, en relación con el Artículo 48 fracción II de la misma Ley, el **Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y en las **Reglas Generales para la Contratación y Ejecución de Obras Públicas y de Servicios Relacionados con las Mismas para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal**, en lo que no se oponga a la citada Ley, deberá contener las siguientes declaraciones expresas de la Institución que la otorgue:

A). Que sea expedida a favor de **"LA CONTRATANTE"**.

B). Que la Fianza se otorga en los términos de este contrato.

C). Que en el caso de que sea prorrogado el plazo establecido para la terminación de los trabajos a que se refiere la fianza, o exista espera, o bien se hubiese celebrado algún convenio modificatorio, su vigencia quedará automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prórroga o espera, debiendo en todo caso, **"LA CONTRATISTA"**, presentar el endoso a la fianza en términos del **CONVENIO MODIFICATORIO**, prórroga o espera acordados.

D). Que esta fianza continuará vigente en el caso de que se otorgue prórroga o espera al deudor, para el cumplimiento de las obligaciones que se afianzan, aun cuando haya sido solicitada o autorizada extemporáneamente o inclusive cuando dicha prórroga o espera sea otorgada unilateralmente por **"LA CONTRATANTE"**, y se haya comunicado por escrito al deudor.

E). Que la fianza estará en vigor por un año más, contado a partir de la fecha de recepción total en caso de que **"LA CONTRATISTA"** no opte por otro medio para garantizar sus obligaciones a partir de la recepción de los trabajos y, en caso de defectos de construcción y responsabilidades derivadas del contrato, continuará vigente hasta que se corrijan los defectos y se satisfagan las responsabilidades. 000258

F). Que la fianza garantiza la ejecución total de los trabajos materia de este contrato, aun cuando parte de ellos se subcontraten, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo.

G). Que para cancelar la fianza, será requisito indispensable la conformidad expresa y por escrito de **"LA CONTRATANTE"**, que se producirá solo cuando **"LA CONTRATISTA"** haya cumplido con todas las obligaciones que se deriven del contrato.

H). Que la Institución Afianzadora acepta expresamente lo preceptuado en los Artículos 174, 175, 176, 279, 280 y 289, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Si transcurrido el plazo no se hubiese otorgado la fianza respectiva, **"LA CONTRATANTE"**, podrá declarar la rescisión administrativa del contrato.

I). Que en tanto no se libere la fianza, **"LA CONTRATISTA"** tendrá la obligación de pagar todas las primas para la prórroga en su vigencia, liberándose solamente mediante carta dirigida a la Afianzadora por **"LA CONTRATANTE"**, que así lo indique.

"LA CONTRATISTA" se obliga a constituir la garantía correspondiente a favor de **"LA CONTRATANTE"** en la forma y términos siguientes:

1. De Anticipo.- **"LA CONTRATISTA"**. Dentro de los quince días naturales, siguientes a la fecha de notificación de la adjudicación deberá presentar fianza otorgada por institución de fianzas autorizada por la Ley de la materia a favor de **"LA CONTRATANTE"**, por la totalidad del monto del anticipo incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, como lo prevé el Artículo 48, fracción I y 49 fracción II de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

"LA CONTRATANTE" entregará el anticipo correspondiente a **"LA CONTRATISTA"** a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la presentación de la garantía de anticipo.

El anticipo que **"LA CONTRATANTE"** otorga a **"LA CONTRATISTA"** corresponde al **30% (Treinta por ciento)** del monto total del contrato como lo dispone el Artículo 50 fracción II de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, 138 y 141 de su Reglamento.

La fianza para asegurar la correcta inversión del anticipo se liberará cuando **"LA CONTRATISTA"** haya amortizado totalmente el anticipo otorgado.

2. De cumplimiento.- Mediante póliza de fianza a favor de **"LA CONTRATANTE"**, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato, por importe equivalente al **10% (diez por ciento)**, del precio estipulado en la **CLÁUSULA CUARTA** con incluir el Impuesto al Valor Agregado, expedida por Institución Afianzadora legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Mientras **"LA CONTRATISTA"** no otorgue la póliza de fianza con los requisitos que se señalan en este clausulado, no se perfeccionará el contrato y por lo tanto, no surtirá efecto alguno.

La póliza de fianza de cumplimiento será liberada por **"LA CONTRATANTE"** para su cancelación una vez que **"LA CONTRATISTA"** entregue la garantía de los defectos, de los vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad

3. De los defectos, de los vicios ocultos o de cualquier otra responsabilidad .- Al concluir **"LOS TRABAJOS"**, **"LA CONTRATISTA"** deberá constituir garantía, por un plazo de 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de firma del Acta de Recepción Física de **"LOS TRABAJOS"**, para responder por defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido con motivo del cumplimiento de las obligaciones contractuales, la que entregará previo a la entrega física de **"LOS TRABAJOS"**, recibiendo a cambio la constancia de recepción correspondiente; dicha garantía podrá constituirla por una Póliza de Fianza expedida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada para tal efecto, en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por el equivalente al 10% (diez por ciento) con incluir Impuesto al Valor Agregado, del monto total ejercido de **"LOS TRABAJOS"**.

Transcurridos los doce meses referidos se cancelará la fianza elegida por **"LA CONTRATISTA"**, bajo las siguientes condiciones:

000259

Si se constituye mediante aportación liquida de recursos en un fideicomiso, **"LA CONTRATISTA"** podrá retirar su aportación, además de los rendimientos obtenidos, para lo cual el **"LA CONTRATANTE"** instruirá por escrito lo procedente a la institución fiduciaria.

En caso de carta de crédito irrevocable, **"LA CONTRATISTA"** deberá obtener de **"LA CONTRATANTE"** la orden de cancelación correspondiente para su trámite ante la institución de que se trate.

Si la garantía se constituye mediante póliza de fianza, su cancelación estará a lo previsto en la póliza de garantía otorgada.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Sin embargo, cuando aparezcan defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad atribuible a **"LA CONTRATISTA"** en **"LOS TRABAJOS"** realizados dentro del plazo cubierto por la garantía a que se refiere esta cláusula, **"LA CONTRATANTE"** deberá hacerlo del conocimiento de la afianzadora, a efecto de que ésta no sea cancelada y notificarlo por escrito a **"LA CONTRATISTA"**, para que éste haga las correcciones o reposiciones correspondientes, dentro de un plazo máximo de treinta días naturales; transcurrido este término sin que se hayan realizado, **"LA CONTRATANTE"** procederá a hacer efectiva la garantía. Si la reparación requiere de un plazo mayor **"LAS PARTES"** podrán convenirlo, debiendo continuar vigente la garantía.

Quedará a salvo el derecho de **"LAS CONTRATANTE"** para exigir a **"LA CONTRATISTA"** el pago de las cantidades no cubiertas de la indemnización que a su juicio corresponda, una vez hecha efectiva la garantía a que se refiere el presente inciso.

Las pólizas de fianza, de las que se hace referencia en esta Cláusula, deberán ser entregadas por **"LA CONTRATISTA"** a **"LA CONTRATANTE"** en su domicilio, ubicado en **Av. Lázaro Cárdenas Esquina con Avenida de la Juventud S/N. Colonia Burócratas,** en un horario comprendido de **09:00 horas a 14:00 horas de Lunes a Viernes**, en el área de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

DÉCIMA SEXTA.- SANCIONES.- Cuando **"LA CONTRATISTA"** incumpla con sus obligaciones contractuales por causas imputables a él, y como consecuencia, cause daños y perjuicios graves a **"LA CONTRATANTE"**, o bien, proporcione información falsa, actúe con dolo o mala fe en la celebración del contrato o durante la vigencia del mismo, se hará acreedor a las sanciones establecidas en los Artículos 77 y 78 de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

DÉCIMA SÉPTIMA.- PENAS CONVENCIONALES.- "LAS PARTES" acuerdan que durante la vigencia del contrato, se aplicarán penas convencionales conforme el al artículo 46 Bis de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.** por atraso en la ejecución de **"LOS TRABAJOS"** por causas imputables a **"LA CONTRATISTA"**, que serán determinadas en función del importe de **"LOS TRABAJOS"** que no se hayan ejecutado oportunamente, en los términos y condiciones siguientes:

"LA CONTRATANTE" aplicará a **"LA CONTRATISTA"** retenciones económicas por atraso en la ejecución de **"LOS TRABAJOS"**, como descuentos en las estimaciones, el 0.005 % (cinco al millar) mensual.

Para la determinación de las retenciones, el grado de atraso en la ejecución de **"LOS TRABAJOS"** se establecerá durante la vigencia del programa de ejecución convenido y se determinará en la fecha de corte pactada en el contrato, por **"LOS TRABAJOS"** que no se hayan ejecutado oportunamente en el periodo de que se trate, a cuyo importe se habrá de aplicar el porcentaje determinado como retención.

La cuantificación de las retenciones será el resultado de multiplicar al importe de **"LOS TRABAJOS"** no ejecutados en la fecha de corte para el pago de estimaciones, conforme al programa convenido, el porcentaje pactado como retención.

"LA CONTRATISTA", podrá recuperar en las siguientes estimaciones el importe que se le haya aplicado como retención, sólo si regularizan los tiempos de atraso conforme al programa de ejecución convenido vigente.

De existir retenciones a la fecha de terminación de **"LOS TRABAJOS"** pactada y trabajos pendientes de ejecutar por parte de **"LA CONTRATISTA"**, éstas seguirán en poder de este **"LA CONTRATANTE"**; la cantidad determinada por concepto de penas convencionales que se cuantifique a partir de la fecha de terminación del plazo, se hará efectiva contra el importe de las retenciones económicas que se hayan aplicado.

Una vez concluida la totalidad de **"LOS TRABAJOS"** y determinadas las penas convencionales, de resultar saldo a favor de **"LA CONTRATISTA"** por concepto de retenciones, **"LA CONTRATANTE"** procederá a su devolución, sin que por este concepto se genere gasto financiero alguno.

Los días de atraso se contabilizarán a partir del día siguiente de la fecha de término pactada contractualmente y así, hasta la fecha en la que se concluya la obra objeto del contrato, considerando la fecha de corte para el pago de estimaciones pactada en el presente instrumento jurídico.

000260

La penalización definitiva se calculará aplicando al importe de **"LOS TRABAJOS"** ejecutados con atraso, el producto que resulte de multiplicar los días transcurridos de la obra ejecutada con atraso por el 0.001 % (uno al millar) por día de atraso, considerando la fecha de corte para el pago de las estimaciones.

"LAS PARTES" se obligan a aplicar la cantidad determinada por concepto de penas convencionales contra el importe de las retenciones económicas que se hayan realizado durante la vigencia del plazo contractual y de existir saldo por aplicar, éste se aplicará como descuento en la estimación que se genere por **"LOS TRABAJOS"** ejecutados con atraso, durante el periodo de espera para la conclusión de **"LOS TRABAJOS"**, considerando la fecha de corte para el pago de las estimaciones.

Las penas convencionales se aplicarán considerando los ajustes de costos, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Cuantificadas las retenciones económicas o las penas convencionales por **"LA CONTRATANTE"**, éstas se harán del conocimiento de **"LA CONTRATISTA"** mediante nota de bitácora u oficio. El monto determinado como retención económica o pena convencional, se aplicará en la estimación que corresponda a la fecha en que se determine el atraso.

Las penas convencionales establecidas en esta Cláusula, en ningún caso podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento.

No se aplicarán las penas convencionales en el periodo en el cual se presente un caso fortuito o fuerza mayor, durante la ejecución de trabajos.

Lo descrito en esta Cláusula será sin perjuicio de que **"LA CONTRATANTE"** opte por la rescisión.

DÉCIMA OCTAVA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DE "LOS TRABAJOS".- "LA CONTRATANTE" podrá suspender temporalmente, en todo o en parte, **"LOS TRABAJOS"** objeto de este contrato por causas debidamente justificadas, sin que ello implique la terminación definitiva del presente instrumento jurídico, por lo que continuará produciendo todos sus efectos legales una vez que hayan concluido las causas que dieron origen a dicha suspensión, en su caso, la temporalidad de ésta no podrá ser indefinida.

Para efectos de lo anterior, **"LA CONTRATANTE"** mediante oficio firmado por el servidor público facultado para autorizar la suspensión, notificará a **"LA CONTRATISTA"** de la suspensión total o parcial, señalando las causas que la motiven, la fecha de su inicio y de la probable reanudación de **"LOS TRABAJOS"**, así como las acciones que debe considerar en lo relativo a su personal, maquinaria y equipo.

"LA CONTRATANTE" procederá a levantar un Acta Circunstanciada de Suspensión, la que deberá reunir los requisitos señalados en el artículo 147, del Reglamento de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

No será motivo de suspensión de **"LOS TRABAJOS"**, el suministro deficiente del proveedor de materiales y equipo de instalación permanente, cuando dicho suministro sea responsabilidad de **"LA CONTRATISTA"**.

La suspensión prorrogará la fecha de terminación de **"LOS TRABAJOS"** en igual proporción al periodo que comprenda dicha suspensión, sin modificar el plazo de ejecución convenido, sujetándose a lo siguiente:

La fecha de término se prorrogará considerando el número de días que resulten de la especialidad, partida o subpartida o en su caso, del concepto de trabajo suspendidos, de acuerdo al plazo establecido en el programa de ejecución convenido; su formalización se realizará mediante convenio. En este supuesto **"LA CONTRATISTA"** podrá solicitar el pago de los gastos no recuperables, en términos de lo dispuesto en los artículos 60, primer párrafo y 62, fracción I, de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y 145 y 146, de su Reglamento.

Cuando la suspensión temporal de **"LOS TRABAJOS"** derive de caso fortuito o fuerza mayor no existirá responsabilidad para **"LAS PARTES"**; debiendo suscribir un convenio en el que se deberá reconocer el plazo de suspensión de **"LOS TRABAJOS"** y la fecha de reinicio y terminación de los mismos, sin modificar el plazo de ejecución establecido en el contrato. En este supuesto sólo será procedente el pago de los gastos no recuperables por los conceptos enunciados en las fracciones I, II y III del artículo 149, del Reglamento de la **Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

000261

Si durante la vigencia del contrato, se dan diversas suspensiones de trabajos cuyos periodos sean reducidos y difíciles de cuantificar, **"LAS PARTES"** podrán acordar que los periodos sean agrupados y formalizados mediante la suscripción de un solo convenio.

DÉCIMA NOVENA.- CONCEPTOS DE TRABAJO ADICIONALES Y/O NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEL CONTRATO.- Si durante la ejecución de **"LOS TRABAJOS"**, **"LA CONTRATISTA"** se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, éste lo

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

notificará por escrito a **"LA CONTRATANTE"** a través de la Residencia quien resolverá lo conducente. **"LA CONTRATISTA"** sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Cuando sea **"LA CONTRATANTE"** quien requiera de la ejecución de **"LOS TRABAJOS"** o conceptos señalados en el párrafo anterior, éstos deberán ser autorizados y registrados en la Bitácora por el Residente.

A los precios unitarios generados por los conceptos no previstos en el catálogo, se deberán aplicar los porcentajes de indirectos, el costo por financiamiento, el cargo por utilidad y los cargos adicionales convenidos en el contrato.

El pago de las estimaciones que presente **"LA CONTRATISTA"** por cantidades o conceptos de trabajo adicionales a los previstos originalmente, o conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato, podrá **"LA CONTRATANTE"** autorizarlos previamente a la celebración de los convenios respectivos, vigilando que dichos incrementos no rebasen el presupuesto autorizado en el contrato.

Para la determinación de los nuevos precios unitarios de **"LOS TRABAJOS"**, por conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato, **"LA CONTRATANTE"** junto con **"LA CONTRATISTA"**, procederán en el orden y manera que dispone el artículo 107, del Reglamento de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, tomando en cuenta que cada una de las alternativas que prevé es excluyente de la anterior.

VIGÉSIMA.- MODIFICACIONES AL CONTRATO.- "LAS PARTES" convienen que dentro del presupuesto autorizado y durante la vigencia del presente contrato, por razones fundadas y explicitas, podrán modificarlo mediante la formalización de convenios, como a continuación se indica:

1. Por modificaciones a los términos y condiciones de este contrato, que no representen incremento o reducción en el monto o plazo. En cualquier momento se podrán modificar las especificaciones del proyecto cuando, derivado de un avance tecnológico, de ingeniería, científico o de cualquier otra naturaleza, se justifique que la variación de dichas especificaciones representa la obtención de mejores condiciones para el Estado.

2. Cuando las modificaciones impliquen aumento o reducción por una diferencia superior al veinticinco por ciento del importe original establecido en este contrato o del plazo de ejecución, en casos excepcionales y debidamente justificados, **"LA CONTRATANTE"** a requerimiento del Área Responsable de la Ejecución de **"LOS TRABAJOS"**, solicitará a la Secretaría de la Función Pública, la autorización para revisar los indirectos y el financiamiento originalmente pactados, y determinar la procedencia de ajustarlos a las nuevas condiciones en caso de que éstas se presenten. Será necesario solicitar de manera justificada la autorización de la Secretaría de la Función Pública, en los casos siguientes:

- Cuando el monto se incremente en más de un veinticinco por ciento, sin que se incremente el plazo de ejecución originalmente pactado en el presente contrato;

- Cuando el monto y el plazo de ejecución originalmente pactados en este contrato se reduzcan en más de un veinticinco por ciento.

- Cuando el monto y el plazo de ejecución originalmente pactados en el presente instrumento jurídico se incremente en más de un veinticinco por ciento.

000262

3. En los casos no previstos en el numeral anterior de variación del monto y plazo en el porcentaje antes señalado, no se requerirá autorización de la Secretaría de la Función Pública, debiendo el Área Responsable de la Ejecución de **"LOS TRABAJOS"** junto con **"LA CONTRATISTA"** proceder a la revisión de los indirectos y el financiamiento y, en su caso, al ajuste correspondiente.

La revisión de los indirectos y el financiamiento se realizará siempre y cuando se encuentre vigente el contrato, conforme al procedimiento, que establece el artículo 102, del **Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

Las modificaciones se deberán sustentar por el Residente de Obra, a través de dictamen técnico que funde y motive las causas que los originen.

Las modificaciones que se aprueben mediante la celebración de los convenios se considerarán parte del contrato y por lo tanto obligatorias para **"LAS PARTES"** que los suscriben.

Las modificaciones al plazo serán independientes a las modificaciones al monto, debiendo considerarse en forma separada, aun cuando para fines de su formalización puedan integrarse en un solo documento.

Tratándose de modificaciones por cantidades adicionales, éstas se pagarán a los precios unitarios pactados originalmente; tratándose de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato, sus precios unitarios deberán ser conciliados y autorizados previamente. En ambos casos se tomará en cuenta lo estipulado en la **CLÁUSULA DECIMA NOVENA** que antecede.

Los conceptos de trabajo al amparo de convenios en monto o plazo, se considerarán y administrarán de manera independiente a los originalmente pactados en el presente contrato, debiéndose formular estimaciones específicas, a efecto de tener un control y seguimiento adecuado. Los conceptos de trabajo contenidos en este instrumento jurídico y los emitidos en el o los convenios pueden incluirse por **"LA CONTRATISTA"** en la misma estimación distinguiéndolos unos de otros, en cuyo caso se anexará la documentación que los soporte para efectos de pago.

Las modificaciones en monto y/o plazo conllevará a **"LA CONTRATISTA"** a realizar la modificación correspondiente a la garantía de cumplimiento de acuerdo al porcentaje estipulado en el punto número 2 de la **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA** de este contrato, lo que se hará a más tardar en la fecha de firma del convenio respectivo.

"LAS PARTES" acuerdan que una vez que se tengan determinadas las modificaciones al contrato, la suscripción de o los convenios se realizará dentro de los 45 (Cuarenta y cinco) días naturales contados a partir de la citada determinación, mismos que deberán contener los requisitos mínimos que refiere el artículo 109, del Reglamento de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

VIGÉSIMA PRIMERA.- RECEPCIÓN DE "LOS TRABAJOS".- "LA CONTRATISTA" notificará a **"LA CONTRATANTE"** a través de Bitácora o por escrito, la terminación total de **"LOS TRABAJOS"**, previo a la fecha de terminación del plazo convenido, para lo cual anexará los documentos que la soporten e incluirá una relación de la o las estimaciones o de gastos aprobados, monto ejercido y créditos a favor o en contra.

"LA CONTRATANTE" podrá efectuar recepciones parciales de **"LOS TRABAJOS"**, cuando a juicio del mismo existan trabajos terminados e identificables susceptibles de utilizarse y conservarse; para ello **"LA CONTRATISTA"** se obliga a notificar mediante Bitácora o por escrito su terminación a **"LA CONTRATANTE"**, en 15 (Quince) días naturales después de haber concluido **"LOS TRABAJOS".**

En las recepciones de **"LOS TRABAJOS"** objeto del contrato, **"LAS PARTES"** se sujetan a lo dispuesto por los artículos 64, de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y 164, 165 y 166, de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

Recibida la notificación por este Instituto, procederá, a través del Residente, dentro de un plazo no mayor de 15 (quince) días naturales a partir del día siguiente en que reciban la notificación, a verificar la debida terminación de **"LOS TRABAJOS"** conforme a las condiciones pactadas en el presente contrato. Al finalizar la verificación de **"LOS TRABAJOS"** y estos se tienen por aceptables por este Instituto, deberá este Instituto realizar la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente, la que contendrá como mínimo los requisitos que establece el artículo 166, del Reglamento de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

Si durante la verificación de **"LOS TRABAJOS"** entregados, a **"LA CONTRATANTE"** encuentra deficiencias en la terminación de los mismos, deberá solicitar a **"LA CONTRATISTA"** su reparación, conforme a las condiciones pactadas en el contrato, **"LA CONTRATANTE"**, por conducto del Residente, tomando en consideración las características, complejidad y magnitud de **"LOS TRABAJOS"** a corregir, se podrá conceder a **"LA CONTRATISTA"** una prórroga por el periodo que acuerde con **"LA CONTRATANTE"**, para la reparación de las deficiencias, en ese periodo no se aplicarán penas convencionales. Transcurrido el plazo sin que el **"LA CONTRATISTA"** haya reparado **"LOS TRABAJOS"**, **"LA CONTRATANTE"** procederá a hacer efectivas las garantías a que haya lugar, sin perjuicio de que **"LA CONTRATANTE"** opte por la rescisión administrativa de este contrato.

000263

Las reparaciones de las deficiencias a que alude el parrado procedente no podrán consistir en la ejecución total del concepto o conceptos de trabajo pendiente de realizar; en este caso, no se procederá a la recepción y se considerara que la obra no fue concluida en el plazo que fue convenido.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- SUBCONTRATACIÓN.- Con fundamento a lo establecido en la fracción XXII del artículo 31 de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**, solo podrán subcontratar las siguientes partes de **"LOS TRABAJOS":**

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
RFC: DCO210429944 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

A) Concretos premezclados.
B) Maquinaria pesada.
C) Equipos especiales (escaleras eléctricas, elevadores).
D) Laboratorio de Materiales.

VIGÉSIMA TERCERA.- RELACIÓN LABORAL.- "LAS PARTES" convienen en que este Instituto no adquiere ninguna obligación de carácter laboral para con **"LA CONTRATISTA"**, ni para con los trabajadores que el mismo contrate para la realización de **"LOS TRABAJOS"** objeto del presente instrumento jurídico, toda vez que dicho personal depende exclusivamente de **"LA CONTRATISTA"**.

Por lo anterior, no se le considerará a **"LA CONTRATANTE"** como patrón, ni aún substituto, y **"LA CONTRATISTA "** expresamente lo exime de cualquier responsabilidad de carácter civil, fiscal, de seguridad social, laboral o de otra especie, que en su caso pudiera llegar a generarse.

"LA CONTRATISTA" se obliga a liberar a **"LA CONTRATANTE"** de cualquier reclamación de índole laboral o de seguridad social que sea presentada por parte de sus trabajadores, ante las autoridades competentes.

VIGÉSIMA CUARTA.- TRANSFERENCIA DE DERECHOS DE COBRO.- "LA CONTRATISTA" se obliga a no transferir por ningún título, en forma total o parcial, a favor de cualquier otra persona física o moral, sus derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato; a excepción de los derechos de cobro sobre las estimaciones por **"LOS TRABAJOS"** ejecutados y autorizados para pago, debiendo solicitar por escrito el consentimiento a **"LA CONTRATANTE"**, cuando menos con 15 días naturales previos a su vencimiento, la que resolverá lo procedente en un término de 10 (diez) días naturales contados a partir de la presentación del escrito.

En la solicitud deberá declarar **"LA CONTRATISTA"** bajo protesta de decir verdad, que no ha celebrado con anterioridad otra cesión de derechos o acto jurídico que se traduzca en cesión a favor de terceros de dichos derechos de cobro. De existir una cesión o gravamen anterior deberá expresarlo así y aportar todos los datos y documentos que permitan su plena identificación.

La solicitud referida de **"LA CONTRATISTA"** y, en su caso, su aprobación se enviará a **"LA CONTRATANTE"**, ubicado en **Av. Lázaro Cárdenas Esquina con de la Juventud, S/n. Colonia Burócratas, de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero**, con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a su vencimiento, para su pago.

En la solicitud **"LA CONTRATISTA"** deberá proporcionar la información de la persona a favor de quien pretende transferir sus derechos de cobro, presentando invariablemente una copia de los contra- recibos cuyo importe transfiere, facturar **"LOS TRABAJOS"** que se estimen, y demás documentos sustantivos de dicha transferencia, lo cual será necesario para efectuar el pago correspondiente.

Si con motivo de la transferencia de los derechos de cobro solicitada por **"LA CONTRATISTA"** se origina un retraso en el pago, no procederá el pago de gastos financieros a que hace referencia el artículo 55, de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

VIGÉSIMA QUINTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- "LA CONTRATANTE" podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad para él y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurran razones de interés general; existan causas justificadas que le impidan la continuación de **"LOS TRABAJOS"**, y se demuestre que de continuar con las obligaciones pactadas, se ocasionaría un daño o perjuicio grave a **"LA CONTRATANTE"**; se determine la nulidad de actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública, o por resolución de autoridad judicial competente, o bien, no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de **"LOS TRABAJOS"** a que se refiere la CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA del presente contrato, en este último caso **"LA CONTRATANTE"** se obliga a dar aviso por escrito a **"LA CONTRATISTA"** con 15 (quince) días naturales de anticipación.

Comunicada por **"LA CONTRATANTE"** la terminación anticipada del contrato, este procederá a tomar inmediata posesión de **"LOS TRABAJOS"** ejecutados, para recibir y resguardar la información y documentación generada, así como del o los producto(s) que se hayan logrado realizar, y en su caso, proceder a suspender **"LOS TRABAJOS"**, debiendo realizarse las anotaciones correspondientes en la Bitácora y este Instituto levantará un acta circunstanciada en términos de lo señalado en el artículo 151, del Reglamento de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, ante la presencia de fedatario público.

000264

En este supuesto **"LA CONTRATANTE"** se obliga a pagar **"LOS TRABAJOS"** ejecutados, así como los gastos no recuperables señalados en el artículo 152, del Reglamento de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas,** que en favor de **"LA CONTRATISTA"** procedan, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato.

VIGÉSIMA SEXTA.- FINIQUITO.- "LA CONTRATANTE" se obliga a notificar a **"LA CONTRATISTA"** a través de su Representante Legal o su Superintendente de construcción, en la fecha de recepción de la entrega física de **"LOS TRABAJOS"**, la fecha, lugar y hora en que se llevará a cabo el finiquito correspondiente, la cual deberá quedar comprendida dentro de un plazo que no excederá de 60 (Sesenta) días naturales a partir del acto formal de recepción física de **"LOS TRABAJOS"**, en el que se harán constar los créditos que resulten a favor y en contra de ambas partes, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.

"LA CONTRATANTE" se obliga a exponer en el finiquito las razones de la aplicación de las penas convencionales a que, en su caso, se hubiere hecho acreedor **"LA CONTRATISTA"**, por trabajos no ejecutados conforme a los programas convenidos.

"LA CONTRATANTE" hará constar por escrito el finiquito, en términos de lo señalado en el artículo 170, del Reglamento de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas,** anexando el Acta Entrega de Recepción Física de **"LOS TRABAJOS"**.

En caso de que exista desacuerdo en el resultado del finiquito, o bien, **"LA CONTRATISTA"** no acuda para su elaboración dentro del plazo señalado, **"LA CONTRATANTE"** procederá a elaborar el finiquito, debiendo comunicar su resultado a **"LA CONTRATISTA"** dentro del plazo de 10 (diez) días naturales, contados a partir de su emisión.

"LA CONTRATISTA" tendrá un plazo de 15 (quince) días naturales para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado el finiquito por **"LA CONTRATISTA"**.

Una vez elaborado y aceptado el finiquito por ambas partes, **"LA CONTRATANTE"** procederá a cubrir los saldos que, en su caso, sean a favor de **"LA CONTRATISTA"** dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes a su autorización por la Residencia.

Si del finiquito resultara saldo a favor de **"LA CONTRATANTE"** dicho saldo **"LA CONTRATISTA"** acepta que sean deducido de las cantidades pendientes por cubrir por concepto de trabajos ejecutados y si no fueran suficientes éstos, se solicitará su reintegro conforme a lo previsto por el artículo 55, de **la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;** en el supuesto de no obtenerse el reintegro, **"LA CONTRATANTE"** podrá hacer efectivas las garantías que se encuentren vigentes.

Una vez elaborado el finiquito y hechos efectivos los saldos pendientes entre **"LAS PARTES"**, **"LA CONTRATANTE"** procederá a levantar de forma simultánea el acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones entre **"LAS PARTES"**, la cual deberá contener los requisitos mínimos a que alude al artículo 172, del Reglamento de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- CAUSALES DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.- "LAS PARTES" convienen que **"LA CONTRATANTE"**, de conformidad a lo establecido por el artículo 157, del **Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas,** podrá llevar a cabo la rescisión administrativa del presente contrato, sin necesidad de declaración judicial de los tribunales competentes, si **"LA CONTRATISTA"** incurre en cualquiera de las siguientes causales de rescisión:

1. Si **"LA CONTRATISTA"**, por causas imputables a él, no inicia **"LOS TRABAJOS"** objeto del contrato dentro de los 15 (quince) días siguientes a la fecha convenida sin causa justificada conforme a la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento;**

2. Interrumpir injustificadamente **"LOS TRABAJOS"** o se niegue a reparar, o reponer alguna parte de ellos que hubiere sido detectada como defectuosa por **"LA CONTRATANTE"**.

000265

DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ON POINT
RFC: DCO210429944 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

3. No ejecute **"LOS TRABAJOS"** de conformidad con lo dispuesto en este contrato y en los anexos que lo integran o sin motivo justificado no acata las órdenes dadas por el Residente o, en su caso, por el supervisor.

4. No de cumplimiento a los programas referidos en la CLÁUSULA TERCERA de este Contrato y bases de participación, por falta de materiales, trabajadores o equipo de construcción y, que a juicio de **"LA CONTRATANTE"**, el atraso pueda dificultar la terminación satisfactoria de **"LOS TRABAJOS"** en el plazo estipulado.

5. En caso de que sea declarado o sujeto a concurso mercantil en términos de la Ley de Concursos Mercantiles o figura análoga.

6. Subcontrate partes de **"LOS TRABAJOS"** objeto del presente contrato, sin obtener la autorización previa por escrito de **"LA CONTRATANTE"**.

7. Transfiera los derechos de cobro derivados de este instrumento jurídico, sin contar con autorización previa y por escrito de **"LA CONTRATANTE"**.

8. No ha de negar a **"LA CONTRATANTE"** y a las dependencias de gobierno que tengan facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los materiales y trabajos.

9. Si **"LA CONTRATISTA"** no amplía las garantías correspondientes, en los mismos términos y condiciones establecidos en el presente contrato, para el caso de que se pretenda celebrar un convenio modificatorio o adicional.

10. Si **"LA CONTRATISTA"** cambia su nacionalidad por otra, en el caso de que haya sido establecido como requisito, tener una determinada nacionalidad.

11. En general, por el incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones derivadas de este contrato, las leyes, tratados y demás ordenamientos que sean aplicables.

VIGÉSIMA OCTAVA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.- "LAS PARTES" convienen que en caso de que **"LA CONTRATISTA"** se encuentre en alguna de las causales indicadas en la Cláusula anterior, el procedimiento de rescisión administrativa se sujetará a lo siguiente:

1. El procedimiento iniciará a partir de que **"LA CONTRATANTE"** le notifique a **"LA CONTRATISTA"** por oficio el incumplimiento en que haya incurrido, señalando los hechos o circunstancias que motivaron su determinación de dar por rescindido el contrato, relacionándolo con las estipulaciones específicas que se consideren han sido incumplidas, para que en un término de 15 (quince) días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.

2. Transcurrido el término a que se refiere el numeral anterior, **"LA CONTRATANTE"** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"LA CONTRATISTA"**.

3. La determinación de dar o no por rescindido el contrato por parte de **"LA CONTRATANTE"**, deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **"LA CONTRATISTA"** dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a lo señalado en el numeral 1(uno) de esta cláusula.

La determinación de dar por rescindido administrativamente este contrato no podrá ser revocada o modificada por **"LA CONTRATANTE"**.

En el caso de que en el procedimiento de rescisión se determine no rescindir este contrato, se reprogramarán **"LOS TRABAJOS"** una vez notificada la resolución correspondiente a **"LA CONTRATISTA"**.

Una vez notificado el inicio del procedimiento de rescisión, **"LA CONTRATANTE"**, se abstendrá, como medida precautoria, de cubrir los importes resultantes de **"LOS TRABAJOS"** ejecutados aún no liquidados, hasta que se otorgue el finiquito que proceda, lo que deberá efectuarse dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de la comunicación de la determinación de la resolución de rescisión, a fin de proceder a hacer efectivas las garantías.

000266

En el finiquito deberá preverse el sobrecosto de **"LOS TRABAJOS"** aún no ejecutados que se encuentren atrasados conforme el programa vigente, atendiendo a lo dispuesto por los artículos 162 y 163 del **Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, así como lo relativo a la recuperación de los materiales y equipos

DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ON POINT
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

que, en su caso **"LA CONTRATANTE"** le haya entregado al **"LA CONTRATISTA"**, así como considerar en su integración la recepción de **"LOS TRABAJOS"** que haya realizado **"LA CONTRATISTA"** hasta la rescisión del contrato, así como los equipos, materiales que se hubieran instalado en la obra o se encuentren en proceso de fabricación, siempre y cuando sean susceptibles de utilización dentro de **"LOS TRABAJOS"** pendientes de realizar, conforme a lo establecido en el artículo 62, de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y 161, de su Reglamento.

El sobrecosto que se determine al elaborar el finiquito, será independiente de las garantías, penas convencionales y demás cargos que deban considerarse en la rescisión administrativa.

"LA CONTRATANTE" podrá optar entre aplicar las penas convencionales o el sobrecosto que resulte de la rescisión, debiendo fundamentar y motivar las causas de la aplicación de uno o de otro.

Comunicado el inicio del procedimiento de rescisión este Instituto procederá a tomar inmediata posesión de **"LOS TRABAJOS"** ejecutados para hacerse cargo del inmueble y de las instalaciones respectivas, y en su caso procederá a suspender **"LOS TRABAJOS"**, levantando con o sin la comparecencia de **"LA CONTRATISTA"**, acta circunstanciada del estado en que se encuentre la obra, la que se levantará ante la presencia de fedatario público y deberá elaborarse en términos del artículo 159, del Reglamento de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**.

Con el registro del acta circunstanciada en la bitácora se suspende toda anotación en la misma, hasta en tanto se emita la resolución de rescisión que proceda.

"LA CONTRATISTA" se obliga a devolver a **"LA CONTRATANTE"** en un plazo de 10 (Diez) días naturales, contados a partir del inicio del procedimiento de rescisión, toda la documentación que se le hubiere entregado para la realización de **"LOS TRABAJOS"**.

"LA CONTRATANTE" y **"LA CONTRATISTA"** podrán conciliar dentro del finiquito, los saldos derivados de la rescisión con el fin de preservar los intereses de **"LAS PARTES"**.

VIGÉSIMA NOVENA- DEL RESIDENTE.- "LA CONTRATANTE" con anterioridad al inicio de **"LOS TRABAJOS"** , designará por escrito al residente de obra quien desempeñará las funciones establecidas en el artículo 53 de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y 113 de su reglamento, y a través de éste se darán a **"LA CONTRATISTA"**, por escrito, las instrucciones que estime pertinentes relacionadas con su ejecución en la forma convenida y con las modificaciones que, en su caso, ordene **"LA CONTRATANTE"**.

La supervisión es el auxilio técnico de la residencia de obra, con las funciones que para tal efecto se señalan en el artículo 115 del Reglamento de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, con independencia de las que, en su caso, se pacten en el contrato de supervisión. Cuando la supervisión se realice por terceras personas, el residente de obra podrá instalarla con posterioridad al inicio de **"LOS TRABAJOS"**.

TRIGÉSIMA.- RESOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS DE CARÁCTER TÉCNICO y ADMINISTRATIVO DURANTE LA EJECUCIÓN DE "LOS TRABAJOS".- "LAS PARTES" convienen que en el caso de que durante la vigencia del presente contrato surjan discrepancia relativas a conceptos técnicos o administrativos, éstas deberán registrarse e informarse por **"LAS PARTES"** mediante nota en la bitácora, acordando que resolverán la discrepancia en un plazo no mayor de 5 (cinco) días hábiles, contados a partir de dicho registro, en consecuencia, LA solución y las acciones a implementar, de igual forma se asentarán por **"LAS PARTES"** en la bitácora.

"LAS PARTES" convienen que en casi de existir alguna discrepancia entre el contenido del clausulado del presente contrato y alguno de sus anexos prevalecerá lo señalado en el clausulado.

TRIGÉSIMA PRIMERA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- "LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, así como a lo establecido en La **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, su Reglamento, y supletoriamente al Código Civil del Estado de Guerrero, al Código de Procedimientos Contenciosos administrativos del Estado de Guerrero, al Código de Procedimientos Civiles del Estado de Guerrero y demás ordenamientos aplicables.

000267

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT
RFC: DCO210429944 | DIR. AV. CALZADA DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2.
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO

TRIGÉSIMA SEGUNDA.- RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.- Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, **"LAS PARTES"** se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes ubicados en la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, renunciando a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de domicilio les pudiera corresponder.

Previa lectura y debidamente enteradas **"LAS PARTES"** del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe, ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, en 2 (dos) tantos, a los **Cinco** días del mes de **Mayo** del año **Dos Mil Veintiuno**, en la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

POR **"LA CONTRATANTE"** EL DIRECTOR GENERAL	POR **"LA CONTRATISTA"**
ING. JORGE ALCOCER NAVARRETE.	RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000269

CONTRATO N°. MAJ-FAISMUN/046-2023/AD

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO **MAJ-FAISMUN/046-2023/AD**, RELATIVO A LA OBRA: **AMPLIACION DE PAVIMENTACION DE CALLE 15 DE JUNIO**, UBICADA EN **COL. HERMENEGILDO GALEANA,** EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, **LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO**, A QUIEN SE DENOMINARÁ **"LA SECRETARÍA", REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA,** EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. Y POR LA OTRA **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL C. **RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO, CON NÚMERO DE REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 4382,** EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL** A QUIEN SE DENOMINARÁ **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "LA SECRETARÍA" MEDIANTE SUS REPRESENTANTES.

1.- QUE EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL **ARTÍCULO 115, FRACCIONES I, II y III A), D), E), F), G), H), I), Y IV B), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS** Y ARTICULO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, ES UN MUNICIPIO GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INVESTIDO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD, SIN MÁS LÍMITES QUE LOS SEÑALADOS EXPRESAMENTE EN LAS LEYES APLICABLES.

1.1.- **QUE CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 170 NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO**; 26, 29, 30, 31 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GUERRERO, Y; 2 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EL AYUNTAMIENTO ES EL ÓRGANO DE GOBIERNO A CUYA DECISIÓN SE SOMETEN LOS ASUNTOS DE LA VIDA PÚBLICA MUNICIPAL Y LOS DE SU PROPIA ADMINISTRACIÓN QUE LAS LEYES PREVÉN, ASÍ COMO LA DE EJERCER VIGILANCIA DIRECTA DE LOS ACTOS DE SUS MIEMBROS EN TODO MOMENTO, CUYAS FACULTADES DE EJECUCIÓN ESTÁN DEPOSITADAS EN EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

1.2.- QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 29 FRACCIONES I, V, Y VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN VIGOR, TUVO A BIEN DESIGNAR COMO **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS A LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA,** Y POR ENDE, LA FACULTAD Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA CELEBRAR CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SUS SERVICIOS A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 72 Y 73 FRACCIONES IX Y X DE LA LEY

ORGÁNICA INVOCADA EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO **27 FRACCIONES XIV, XV, XVI, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIV, XXVIII, Y 28 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ,**

GUERRERO. EN VIRTUD DE QUE **"LA SECRETARÍA"**, ES LA ENTIDAD MUNICIPAL ENCARGADA DE ORDENAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, REGULAR EL DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO CONDUCIR, NORMAR, PROYECTAR Y EJECUTAR LAS OBRAS PÚBLICAS, INSERTAS EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EN LA MATERIA.

1.3.- SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO, EL UBICADO EN LA AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. C. P. 39350.

1.4.- PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE AUTORIZÓ LA INVERSIÓN MEDIANTE EL **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023. AUTORIZADO MEDIANTE EL OFICIO SEPLADE/321/2023, DE FECHA 08 DE MAYO DEL 2023.** CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE A SU VEZ SE HAYA INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE OBRAS PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023.

1.5.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICÓ A **"EL CONTRATISTA"** PARA LLEVAR A CABO LAS OBRAS A QUE SE DESTINA LA INVERSIÓN AUTORIZADA QUE SE MENCIONA EN LA DECLARACIÓN 1.4, A TRAVÉS DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, TAL COMO LO SEÑALA LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III.

2. "EL CONTRATISTA" DECLARA:

2.1.- ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LA SOCIEDAD CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **15740 DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2021,** OTORGADA ANTE LA FE DEL **LIC. LUIS AREVALO CONTRERAS CORREDOR PUBLICO NO. 1 DE LA PLAZA DEL ESTADO DE GUERRERO. , ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** CON REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO **N-2021028529 DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2021.**

2.2.- EL C. **RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO,** QUIEN SE IDENTIFICA CON **CREDENCIAL DE ELECTOR**, ACREDITA SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **15740 DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2021** OTORGADA ANTE LA FE DEL **LIC. LUIS AREVALO CONTRERAS CORREDOR PUBLICO NO. 1 DE LA PLAZA DEL ESTADO DE GUERRERO. , ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, BAJO EL FOLIO **N-2021028529** DE FECHA **30 DE ABRIL DEL 2021.** MANDATO QUE A LA FECHA NO LE HA SIDO LIMITADO NI REVOCADO, LO QUE DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

2.3.- TENER ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.,** MISMO QUE SEÑALA PARA QUE SE LE PRACTIQUEN LAS NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE POR ESCRITO OTRO DISTINTO, PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS DE ESTE CONTRATO.

000270

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

2.4.- QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

2.5.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, SE OBLIGA A EMPLEAR PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

2.6.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARA SER MEXICANO Y CONVIENE, CUANDO LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD, EN SEGUIRSE CONSIDERANDO COMO MEXICANO POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO BAJO PENA DE PERDER, EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA, TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE CONTRATO.

2.7.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL CUENTA CON LOS REGISTROS QUE SE CITAN A CONTINUACIÓN, LOS CUALES ESTÁN VIGENTES.

- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO N°. **DCO2104299A4.**

- REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ N°. **4382.**

- REGISTRO, ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INSTITUTO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES N°. **B61-72997-10-2.**

2.8.- QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE ESTA SOCIEDAD DESEMPEÑA ALGÚN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, ASÍ COMO QUE NO TIENE IMPEDIMENTO LEGAL ALGUNO QUE LE IMPOSIBILITE A OBLIGARSE EN TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO.

2.9.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS APLICABLES.

2.10.- CONOCER EL SITIO DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, Y CONSECUENTEMENTE, HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN.

3. AMBAS PARTES DECLARAN:

3.1.- SUJETARSE ESTRICTAMENTE A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO; ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO EL MANUAL ÚNICO DE OPERACIÓN DEL RAMO XXXIII.

000271

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

3.2.- QUE EL PRESENTE CONTRATO, SUS ANEXOS Y LA BITÁCORA DE LOS TRABAJOS, SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

3.3.- CONOCER EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL CONTENIDO DE

LOS ANEXOS QUE FUERON DEBIDAMENTE FIRMADOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** Y QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO.

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS DECLARACIONES Y DEFINICIONES ANTERIORES, SUSCRIBEN DE CONFORMIDAD LAS SIGUIENTES:

C L Á U S U L A S

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" ENCOMIENDA A **"EL CONTRATISTA"** LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **AMPLIACION DE PAVIMENTACION DE CALLE 15 DE JUNIO,** UBICADA EN **COL. HERMENEGILDO GALEANA**, DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, **CONSISTENTE EN: PRELIMINARES, EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS, RELLENO DE MATERIAL, RETIRO DE TUBERIA, ALBAÑILERIA, POZOS DE VISITA, REGISTROS SANITARIOS, MURO DE PIEDRA BRAZA, INSTALACION SANITARIA, TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 315 MM (12") DIAMETRO, INSTALACION HIDRAULICA, TOMAS DOMICILIARIAS, TERRACERIAS, FORMACION DE BASE, GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 KG/CM2, BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO F'c= 200 KG/CM2, PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 KG/CM2, LIMPIEZA.** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS SEÑALADOS EN LA DECLARACIÓN 3.3 DE ESTE CONTRATO Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO; SIENDO **"EL CONTRATISTA"** RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y QUE ÉSTOS CUMPLAN CON TODOS LOS REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR **"LA SECRETARÍA"**, COMO SON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO SI SE INSERTASEN A LA LETRA COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA **(ANEXO I)** EL CUAL CONTIENE: EL CATALOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES, GENERADORES, PROGRAMA DE OBRA, EXPLOSIÓN DE INSUMOS, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PROGRAMA DE OBRA Y PLANOS DEL PROYECTO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V. RFC: DCO210429944 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE TOTAL DE LA OBRA CUYA EJECUCIÓN SE CONTRATA ES POR LA CANTIDAD DE: **$1,982,758.62 (UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 62/100 M.N.)** MÁS IMPUESTO AL VALOR AGREGADO **$317,241.38 (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 38/100 M.N.)** CONSECUENTEMENTE EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO RESULTA DE **$2,300,000.00 (DOS MILLONES**

TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE OBRA PRESENTADO.

EL MONTO TOTAL DE LA OBRA MATERIA DE ESTE CONTRATO CUBRE A **"EL CONTRATISTA"** TODAS LAS PRESTACIONES, GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA MISMA, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS O DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE SE CAUSEN, SIENDO IMPROCEDENTE EL INCREMENTO AL PRECIO DE OPERACIÓN ESTABLECIDO.

"LA SECRETARÍA" LLEVARÁ A CABO LAS RETENCIONES FISCALES CORRESPONDIENTES, QUE SE ORIGINEN POR CONCEPTO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES DE **90 DIAS** NATURALES, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA **26 DE MAYO DEL 2023** Y A TERMINARLOS A MÁS TARDAR EL DÍA **23 DE AGOSTO DEL 2023,** DE CONFORMIDAD CON EL

PROGRAMA DE OBRA PRESENTADO POR **"EL CONTRATISTA"**. TODOS LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN ESTE CONTRATO SE ENTENDERÁN COMO DÍAS CALENDARIO, COMPRENDIENDO AQUELLOS QUE SEGÚN LA LEY SEAN INHÁBILES PERO CUANDO UN PLAZO TERMINE EN UN DÍA INHÁBIL, CONCLUIRÁ A LAS 24 HORAS DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO QUE EL DÍA DE INICIO DE LOS TRABAJOS LA **RESIDENCIA**, HAGA LA APERTURA A LA BITÁCORA DE OBRA, INSTRUMENTO EN EL QUE DEBERÁN REFERIRSE LOS ASUNTOS IMPORTANTES QUE SE DESARROLLEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y POR MEDIO DE ELLA, DAR INSTRUCCIONES Y RECIBIR SOLICITUDES QUE SE FORMULEN ENTRE **LA RESIDENCIA Y LA SUPERINTENDENCIA**, EL USO DE LA BITÁCORA SE REGIRÁ CONFORME AL CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, ARTÍCULOS 122, 123, 124 Y 125 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUARTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

"LA SECRETARÍA" SE OBLIGA A PONER A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA",** PREVIAMENTE A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. EL DIFERIMIENTO SE CONSIGNARÁ EN EL CONVENIO QUE PARA TAL EFECTO CELEBREN LAS PARTES.

ASÍ MISMO, **"LA SECRETARIA",** DEBERÁ TRAMITAR Y OBTENER DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS, ASÍ COMO LA PROPIEDAD O LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INCLUYENDO DERECHOS DE VÍA Y EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES SOBRE LOS CUALES SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PREVISTAS POR LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERA PARA LA INICIACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS AMPARADOS POR EL PRESENTE CONTRATO.

000273

QUINTA: ANTICIPO, PORCENTAJE, AMORTIZACIÓN Y COMPROBACIÓN.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL SEXCO. ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, INICIO DE TRABAJOS, LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES, TRASLADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTE Y DEMÁS INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, **"LA SECRETARÍA"** OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL **30 % (TREINTA POR CIENTO)** DE LA ASIGNACIÓN APROBADA AL CONTRATO, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE **$594,827.58 (QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 58/100 M.N.)** MAS EL I.V.A.

DICHO ANTICIPO SE OTORGARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA PARA SU CORRECTA APLICACIÓN, DEBIENDO SER PAGADO EL MISMO, CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA POR **"EL CONTRATISTA"** QUE ACREDITE ESTAR DEBIDAMENTE FACULTADA. PARA EL CASO DE QUE **"LA SECRETARÍA"**, POR CAUSAS IMPUTABLES A LA MISMA, NO ENTREGASE A **"EL CONTRATISTA"** EL ANTICIPO EN LA FECHA PREVISTA, SE PODRÁ DIFERIR SIN MODIFICAR EL PLAZO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA, PARA CUYO EFECTO DEBERÁ SUSCRIBIRSE ENTRE LAS PARTES EL CONVENIO DE DIFERIMIENTO RESPECTIVO, EL QUE CONTENDRÁ LAS NUEVAS FECHAS DE INICIACIÓN Y CONCLUSIÓN DE LA OBRA.

LA FALTA DE EXHIBICIÓN OPORTUNA DE LA FIANZA O SU PRESENTACIÓN EN TÉRMINOS DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS, ACARREARAN AUTOMÁTICAMENTE EL ATRASO EN LA FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO Y EN TAL EVENTO NO SERÁ PROCEDENTE EL OTORGAMIENTO DEL CONVENIO DE DIFERIMIENTO, POR LO TANTO **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ INICIAR LA OBRA EN LA FECHA ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA TERCERA.

"LA SECRETARÍA", PODRÁ PRACTICAR REVISIONES Y AUDITORIAS EN CUALQUIER TIEMPO PARA COMPROBAR LA CORRECTA APLICACIÓN DEL ANTICIPO, PARA TAL EFECTO, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A DAR LAS FACILIDADES NECESARIAS Y ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA APLICACIÓN DEL MISMO, EXHIBIENDO LAS FACTURAS DE LOS PAGOS EFECTUADOS A SUS PROVEEDORES DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

SI **"EL CONTRATISTA"** DESTINA EL IMPORTE DEL ANTICIPO A FINES DISTINTOS A LOS CONSIGNADOS, **"LA SECRETARÍA"**, PODRÁ OPTAR POR EXIGIR DE INMEDIATO A **"EL CONTRATISTA"** LA DEVOLUCIÓN DEL MISMO, Y ADEMÁS, OPTAR POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA.

EL ANTICIPO DEBERÁ SER AMORTIZADO PROPORCIONALMENTE CON CARGO A CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE FORMULEN, DEBIÉNDOSE LIQUIDAR EL REMANENTE POR AMORTIZAR EN LA ESTIMACIÓN FINAL.

EN EL SUPUESTO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR, SE OBLIGA A PAGAR GASTOS FINANCIEROS, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, COMO SI SE TRATARÁ DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE EL SALDO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SE VENCIÓ EL TÉRMINO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**,

000274

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL CP. 39350 ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

EN CASO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A REINTEGRAR A **"LA SECRETARÍA"**, EL SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA QUE SE DA POR RESCINDIDO ESTE CONTRATO, PARA LO CUAL SE LE RECONOCERÁN LOS MATERIALES QUE TENGA EN OBRA O EN PROCESO DE ADQUISICIÓN DEBIDAMENTE COMPROBADOS A SATISFACCIÓN DE **"LA RESIDENCIA"**, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADO, A LOS DATOS BÁSICOS DE PRECIOS DEL CONCURSO, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS A LA FECHA DE LA RESCISIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN DE LA CALIDAD REQUERIDA, PUEDAN UTILIZARSE EN LOS TRABAJOS Y **"EL CONTRATISTA"** SE COMPROMETA A ENTREGARLOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.

EN EL SUPUESTO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR EN EL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ÉSTE SE OBLIGA A PAGAR GASTOS FINANCIEROS, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES; DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**.

LA PÓLIZA DE FIANZA DEL ANTICIPO, QUE GARANTICE LA CORRECTA INVERSIÓN Y EXACTA AMORTIZACIÓN Y EN SU CASO, DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS QUE:

a) LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSIÓN DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO DE LA CONTRATANTE OTORGA A LA EMPRESA **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.** Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO.

b) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE;

c) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS

d) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO, **"LA SECRETARÍA"**, QUE LA PRODUCIRÁ CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO LOS ACCESORIOS.

e) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000275

f) LA COMPAÑÍA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR, OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

g) QUE PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO GUERRERO, RENUNCIANDO CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. FIN DEL TEXTO

SEXTA: FORMA DE PAGO.

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES SUJETAS AL AVANCE DE LOS TRABAJOS CON BASE EN LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, QUE ABARCARÁN PERIODOS NO MAYOR DE UN MES CALENDARIO Y SERÁN PRESENTADAS POR **"EL CONTRATISTA"** A **LA RESIDENCIA**, DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE CORRESPONDIENTE, CONTANDO CON UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS PARA SU REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN. CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN A LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN PARA QUE **"LA SECRETARÍA"**, INICIE SU TRÁMITE DE PAGO.

LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERÁN DE PAGARSE POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA, SIEMPRE Y CUANDO EL CONTRATISTA HAYA PRESENTADO LAS CORRECCIONES OBSERVADAS Y SE VALIDE LA FACTURA CORRESPONDIENTE POR EL AREA DE CONTROL ADMINISTRATIVO. EL PERIODO DE VEINTE DIAS PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES, SE CONTABILIZARA A PARTIR QUE EL CONTRATISTA ENTREGUE LAS CORRECCIONES AL ÁREA CORRESPONDIENTE.

EL RESIDENTE DE OBRA EFECTUARA LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ DE 15 DÍAS NATURALES CONTADOS APARTIR DE LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN. EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS QUE NO PUEDAN SER AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ESTAS SE RESOLVERÁN E INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTE DE COSTOS POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"**, ÉSTA A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, PAGARÁ GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA"**.

000276

DISEÑ... ON POR ... TRUCCIONES
RFC: DCO2104299A4 | DIR. A... CALZADA BIT... DE L...
CUESTA NO. 209 MANZANA 11 LOTE ... LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL ...
CP 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO **"EL CONTRATISTA"**, ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "LA DEPENDENCIA".

NO SE CONSIDERARÁ PAGO EN EXCESO CUANDO LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN A CARGO DEL CONTRATISTA SEAN COMPENSADAS EN LA ESTIMACIÓN SIGUIENTE, O EN EL FINIQUITO, SI DICHO PAGO NO SE HUBIERA IDENTIFICADO CON ANTERIORIDAD.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE **"LA SECRETARÍA."** TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

SI **"EL CONTRATISTA"** REALIZA TRABAJOS EXCEDENTES O EXTRAORDINARIOS, SIN LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE PARTE DEL **"RESIDENTE Y DEL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS"**, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI LA MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS. PARA QUE **"EL CONTRATISTA"** PUEDA CANCELAR SU(S) FACTURA(S) UNA VEZ QUE SE HA(N) VALIDADO LA(S) MISMA(S), SERÁ NECESARIO CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"LA SECRETARIA"**. LA CANCELACIÓN DE LAS FACTURAS SIN ESTE REQUISITO, LIBERA AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DE LA OBLIGATORIEDAD DEL PAGO. SE GIRARA OFICIO A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE DICHA CANCELACIÓN PARA LO CONDUCENTE.

SÉPTIMA: LUGAR DE PAGO:

EL PAGO POR CONCEPTO DE LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS, LOS EFECTUARÁ **LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, UBICADA EN COSTERA MIGUEL ALEMÁN No. 315 COL. CENTRO. C.P. 39300 EN ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO A TRAVÉS DE LA FORMA: TRANSFERENCIA BANCARIA MEDIANTE VÍA ELECTRÓNICA O CHEQUE NOMINATIVO. EL PLAZO PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES SE RIGE POR EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
OS POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

OCTAVA: GARANTÍAS.

A) GARANTÍA DE LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CARTA DE ADJUDICACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR A FAVOR Y A SATISFACCIÓN DEL **MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ**, FIANZA POR EL TOTAL DEL IMPORTE DEL ANTICIPO MAS I.V.A.

000277

OTORGADA POR INSTITUCIONES DE FIANZAS, DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

LA GARANTÍA OTORGADA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS, SE CANCELARÁ CUANDO **"EL CONTRATISTA"** HAYA AMORTIZADO EL IMPORTE TOTAL DE LOS MISMOS, PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE **"LA SECRETARÍA"** EN EL CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO HAYA DEVUELTO EL SALDO DEL ANTICIPO NO AMORTIZADO EN LA FECHA SEÑALADA EN LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE, SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA Y SE LE PENALIZARÁ CON LOS GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARAN SOBRE EL SALDO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARAN POR DÍAS CALENDARIO DESDE QUE SE VENCIÓ EL PLAZO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGA LA CANTIDAD A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**

ESTA GARANTÍA SOLAMENTE SE LIBERARÁ CUANDO SE HAYA AMORTIZADO TOTALMENTE EL ANTICIPO CONCEDIDO.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE HABER RECIBIDO LA CARTA DE ADJUDICACIÓN A CONSTITUIR UNA FIANZA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**, Y ÉSTE HAGA PAGO DE LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS EN FORMA INCONDICIONAL DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL FINIQUITO, **"LA SECRETARÍA"** DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA; EN CASO CONTRARIO, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS.

C) GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS

CONCLUIDOS LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** MEDIANTE FIANZA EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO MAS I.V.A. EXPEDIDA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN CONTRAVENCIÓN AL CONTENIDO DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y DE LOS DATOS DEL PROYECTO ANEXO A ESTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, ASÍ COMO LOS NUMERALES 89, 94, 95, 96, 97 Y 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS QUE.

a) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD;

DISEÑ... DECISIONES
ON POR...
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE L
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL ...
ACAPULCO DE JUARE... 39...

b) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS;

c) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MÁS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ÉSTA FIANZA SE SUBSTITUIRÁ EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE;

d) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE

e) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AÚN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**

f) ÉSTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE **"LA SECRETARÍA"**, HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;

g) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIÉN PARA GARANTIZAR LA CORRECCIÓN DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

h) LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**, SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERÁ LA CANCELACIÓN DE LA PRESENTE FIANZA Y, EN CONSECUENCIA, ÉSTA CONTINUARÁ VIGENTE; Y,

i) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS

000279

j) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, **"EL CONTRATISTA"** GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y 95 DEL REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"**, LA FIANZA

DISEÑ... OS POR ... TRUCCIONES ...
RFC: DCO21042994A4 | DIR. AV. CALZA... CUESTA NO. 209 MANZANA 11 LOTE ... COL. UNIDAD HABITACIONAL ... ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

QUEDARÁ CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**, PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE.

k) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DE **"EL CONTRATISTA"**, **"LA SECRETARÍA"** LO COMUNICARÁ DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ÉSTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL **"CONTRATISTA"** PARA QUE ÉSTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES, TRANSCURRIDO ÉSTE TÉRMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO A **"EL CONTRATISTA"** LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCIÓN O REPOSICIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"**, PODRÁN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA PÓLIZA DE FIANZA;

l) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

m) LA FIANZA SE HARÁ EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA A **"EL CONTRATISTA"** LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO;

SI **"EL CONTRATISTA"** NO PRESENTARA LAS GARANTÍAS EN LA FORMA Y TÉRMINOS SEÑALADOS, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

NOVENA: AJUSTE DE COSTOS.

LAS PARTES ACUERDAN LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, CUANDO A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, OCURRAN CIRCUNSTANCIAS DE ORDEN ECONÓMICO NO PREVISTAS QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA PACTADO Y AL MOMENTO DE OCURRIR DICHA CONTINGENCIA, DEBIENDO CONSTAR POR ESCRITO EL AUMENTO O REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE.

PARA OBTENER EL AJUSTE DE LOS PRECIOS UNITARIOS SE CONSIDERARAN LOS TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS SIGUIENTES:

I.- LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS DEL CONTRATO PARA OBTENER EL AJUSTE;

II.- LA REVISIÓN POR GRUPO DE PRECIOS, QUE MULTIPLICADOS POR SUS CORRESPONDIENTES CANTIDADES DE TRABAJO POR EJECUTAR, REPRESENTEN CUANDO MENOS EL OCHENTA POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL FALTANTE DEL CONTRATO; Y

III.- EN CASO DE TRABAJOS EN LOS QUE SE TENGA ESTABLECIDA LA PROPORCIÓN EN QUE INTERVIENEN LOS INSUMOS EN EL TOTAL DEL COSTO DIRECTO DE LOS MISMOS, EL AJUSTE

000280

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE CUESTA NO. 209 [illegible] COL. UNIDAD HABITACIONAL [illegible] C.P. 39300 [illegible]

RESPECTIVO PODRÁ DETERMINARSE MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS QUE INTERVIENEN EN DICHAS PROPORCIONES.

LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DESCRITOS SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

A) LOS AJUSTES SE CALCULARÁN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA PRODUCIDO EL INCREMENTO O DECREMENTO EN EL COSTO DE LOS INSUMOS RESPECTO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR, CONFORME AL "PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO" EN EL CONTRATO O EN CASO DE EXISTIR ATRASO NO IMPUTABLE A "**EL CONTRATISTA**", CON RESPECTO AL PROGRAMA QUE SE HUBIERE CONVENIDO.

CUANDO POR CAUSA IMPUTABLE AL **"CONTRATISTA"** EXISTIERA ATRASO, PROCEDERÁ EL AJUSTE DE COSTOS EXCLUSIVAMENTE PARA LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA PRESENTADO EN SU PROPUESTA.

B) LOS INCREMENTOS O DECREMENTOS DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SERÁN CALCULADOS CON BASE EN LOS ÍNDICES NACIONALES DE PRECIO PRODUCTOR CON SERVICIOS QUE DETERMINE EL BANCO DE MÉXICO. CUANDO LOS ÍNDICES QUE REQUIERA **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"** NO SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS PUBLICADOS POR EL BANCO DE MÉXICO **"LA SECRETARÍA"** POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS PROCEDERÁ A CALCULARLOS CONFORME A LOS PRECIOS QUE INVESTIGUEN, UTILIZANDO LOS LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍA QUE EXPIDA EL BANCO DE MÉXICO;

C) LOS PRECIOS ORIGINALES DEL CONTRATO PERMANECERÁN FIJOS HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS. EL AJUSTE SE APLICARÁ A LOS COSTOS DIRECTOS, CONSERVANDO CONSTANTES LOS PORCENTAJES DE INDIRECTOS Y UTILIDAD ORIGINALES DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO, EL COSTO POR FINANCIAMIENTO ESTARÁ SUJETO A LAS VARIACIONES DE LA TASA DE INTERÉS QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA CONSIDERADO EN SU PROPUESTA; Y

D) A LOS DEMÁS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL EFECTO EMITA LA CONTRALORÍA.

EL AJUSTE DE COSTOS QUE CORRESPONDA A LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONFORME A LAS ESTIMACIONES CORRESPONDIENTES, DEBERÁ CUBRIRSE POR PARTE DE "**LA SECRETARÍA**" A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE "**LA SECRETARÍA**" RESUELVA POR ESCRITO SOBRE LA PROCEDENCIA DE SU PETICIÓN. APLICANDO AL IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES EL INCREMENTO DESGLOSADO CORRESPONDIENTE A DICHOS FACTORES A CADA TIPO DE AJUSTE; DEBIÉNDOSE APLICAR LOS ÚLTIMOS QUE SE TENGAN AUTORIZADOS. TODOS LOS FACTORES DE AJUSTE CONCEDIDOS DEBERÁN ACUMULARSE. EN CASO DE PRESENTARSE REDUCCIÓN EN LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SE PRACTICARÁ UNA REVISIÓN, Y DE SER PROCEDENTE, SE EFECTUARÁ EL AJUSTE CORRESPONDIENTE.

DECIMA: SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS.

"**LA SECRETARÍA**" A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE, TENDRÁ EL DERECHO DE SUPERVISAR EN TODO TIEMPO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO Y DAR A **"EL CONTRATISTA"** POR ESCRITO LAS INSTRUCCIONES QUE ESTIME PERTINENTES, RELACIONADAS CON SU EJECUCIÓN EN LA FORMA CONVENIDA Y CON LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO LE SEAN ORDENADAS.

000281

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT [illegible]
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE [illegible]
COL. UNIDAD HABITACIONAL [illegible]
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

POR SU PARTE **"LA SECRETARÍA"** EN APEGO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y 112 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DESIGNA COMO SU REPRESENTANTE DIRECTO EN LA OBRA PARA PODER TRATAR LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON, O DERIVADOS DE, LOS TRABAJOS A **EL C. ING. FELIPE LUNA MEDINA, "LA SECRETARÍA"** DESIGNARA POR ESCRITO AL **RESIDENTE** RESPONSABLE DE LA OBRA, CON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES MENCIONADAS EN EL ARTÍCULO 113 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ ORDENAR LA REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA DE LOS TRABAJOS CUANDO **"EL CONTRATISTA"** NO CUMPLA LAS ESTIPULACIONES DE ESTE CONTRATO O EN SU CASO, A LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS POR ESCRITO O EN LA BITÁCORA DE OBRA POR PARTE DEL **RESIDENTE**, DEBIENDO **"EL CONTRATISTA"** REALIZARLAS POR SU CUENTA Y SIN DERECHO A RETRIBUCIÓN ALGUNA. ASÍ MISMO **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ ORDENAR LA **SUSPENSIÓN** TOTAL O PARCIAL DE LA OBRA CONTRATADA, EN TANTO SE LLEVEN A CABO LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN O REPOSICIÓN, SIN QUE SEA MOTIVO DE AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS.

"LA CONTRATISTA" DEBERA CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES PARA LAS PRUEBAS DE SUS OBRAS, EL CUAL DEBERÁ ESTAR ACREDITADO ANTE **"LA SECRETARIA"**. NO SE ACEPTARÁN PRUEBAS DE LABORATORIOS QUE NO ESTEN ACREDITADOS.

PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS OBRAS CONTRATADAS, **"LA SECRETARIA"** CONTARÁ CON LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES EXTERNO, EL CUAL ELABORARÁ LAS PRUEBAS DE COMPACTACIÓN, REVENIMIENTO, RESISTENCIA DE LOS CONCRETOS Y CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LAS OBRAS CONTRATADAS.

DÉCIMA PRIMERA: REPRESENTANTE DEL "CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER LA RESIDENCIA DE OBRA DEBIENDO ESTAR UBICADA EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE SERA EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN Y PARA TAL EFECTO **"EL CONTRATISTA"** DESIGNA AL **ING. ABEL SERRANO RIVERA** CON CÉDULA PROFESIONAL No. **2076811** EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES EL **03 DE FEBRERO DEL 1995,** REGISTRADO COMO **"SUPERINTENDENTE",** EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES TÉCNICAS EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

QUE DEBERÁ CONOCER CON AMPLITUD LOS PROYECTOS, NORMAS DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, CATÁLOGO DE CONCEPTOS O ACTIVIDADES DE OBRA, PROGRAMAS DE EJECUCIÓN Y DE SUMINISTROS, INCLUYENDO LOS PLANOS CON SUS MODIFICACIONES, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y NORMAS DE CALIDAD, BITÁCORA, CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS INHERENTES, QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN DESIGNADO POR **"EL CONTRATISTA"**, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONOCER EL CONTRATO, EL PROYECTO Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEBERÁ ESTAR FACULTADO PARA DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA ACEPTAR U OBJETAR LAS ESTIMACIONES DE OBRA QUE SE FORMULEN Y, EN GENERAL, PARA ACTUAR A NOMBRE DEL **"CONTRATISTA"** CON LAS FACULTADES LEGALES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN DEBE ESTAR FACULTADO POR **"EL CONTRATISTA"**, PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LOS TRABAJOS, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, ASÍ COMO CONTAR CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA LA TOMA DE DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, Y DE SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS, LA SUSTITUCIÓN DEL MISMO, Y **"EL CONTRATISTA"** EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOMBRAR A OTRO QUE REÚNA LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE ESTA CLÁUSULA.

DÉCIMA SEGUNDA: RELACIONES LABORALES.

"EL CONTRATISTA", COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL.

"EL CONTRATISTA" CONVIENE, POR LO MISMO, EN RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"LA SECRETARÍA"**, QUIEN QUEDA EXCLUIDO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD ANTE RECLAMACIONES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES.

DE IGUAL FORMA, **"EL CONTRATISTA"** RESPONDERÁ POR CUALQUIER RELACIÓN JURÍDICA QUE SE ORIGINE POR ACTOS JURÍDICOS CONTRAÍDOS CON PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS Y DEMÁS OPERARIOS QUE CONTRATE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MATERIA DE ESTE CONTRATO.

DÉCIMA TERCERA: RESPONSABILIDADES DEL "CONTRATISTA".

CON EL OBJETO DE LLEVAR UNA PERMANENTE VIGILANCIA DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ RESPONDER POR LA DEBIDA CAPACIDAD Y PROFESIONALISMO DE SUS TÉCNICOS Y TRABAJADORES QUE EJECUTEN LA OBRA, PERMITIENDO EN TODO MOMENTO Y OTORGANDO TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS AL PERSONAL TÉCNICO DE **"LA SECRETARÍA"** PARA REALIZAR LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN, PROPORCIONANDO TODA LA INFORMACIÓN QUE SEA REQUERIDA DE IGUAL FORMA.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS, Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**; ASÍ, COMO A RESPONDER, POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, SE LLEGUEN A CAUSAR A **"LA SECRETARÍA"**, O A TERCEROS; EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO HASTA POR SU MONTO TOTAL.

IGUALMENTE, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES Y TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARAN ESTE CONTRATO (ESTIMACIONES DE OBRA, FACTURAS O CONTRA RECIBOS) SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES UN PUNTO S.A. DE C.V.
RFC: DCO210429BA4 DIR: AV. CALETA Y CUESTA NO. 209 MANZANA 41 LOTE 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL VIDEO CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000283

"EL CONTRATISTA" NO PODRÁ SUBCONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA O PARTE DE LA MISMA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CUANDO ÉSTOS NO SE HAYAN REALIZADO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES QUE POR ESCRITO LE PROPORCIONE **"LA SECRETARÍA" (CATALOGO DE CONCEPTOS)** ÉSTE ORDENARÁ SU REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA Y SERÁN POR CUENTA DE **"EL CONTRATISTA".**

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD QUE **"LA SECRETARÍA"** TENGA ESTABLECIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, A LOS DEMÁS REGLAMENTOS U ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, USO DE LA VÍA PÚBLICA, ASI COMO, LOS LINEAMIENTOS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA SALUD QUE DEBERÁ CUMPLIR EL SECTOR DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN POR EL **COVID-19** CON EL OBJETIVO DE EVITAR EL CONTAGIO Y CONTENER LA PROPAGACIÓN.

"EL CONTRATISTA" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CAUSE A **"LA SECRETARÍA"** O A TERCERAS PERSONAS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR NO AJUSTARSE AL CONTRATO, POR INOBSERVANCIA DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES. LOS RIESGOS Y LA CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA DEFINITIVA A **"LA SECRETARÍA",** SERÁN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA".**

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE TODOS LOS ADEUDOS QUE FRENTE AL FISCO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL TENGA, CON MOTIVO DE CONTRIBUCIONES QUE SE CAUSEN COMO CONSECUENCIA Y EN EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE CONTRATAN (IMPUESTOS, DERECHOS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL)

DÉCIMA CUARTA: MODIFICACIONES AL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, MODIFICAR ESTE CONTRATO, MEDIANTE CONVENIOS, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS, CONSIDERADOS CONJUNTA O SEPARADAMENTE, NO REBASEN EL 25% (VEINTICINCO POR CIENTO) DEL MONTO O DEL PLAZO PACTADOS, NI IMPLIQUEN VARIACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO ORIGINAL, NI SE CELEBREN PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 266.

SI LAS MODIFICACIONES EXCEDEN EL PORCENTAJE INDICADO PERO NO VARÍAN EL OBJETO DEL PROYECTO, SE PODRÁN CELEBRAR CONVENIOS ADICIONALES RESPECTO A LAS NUEVAS CONDICIONES. ESTOS CONVENIOS DEBERÁN SER SUSCRITOS BAJO RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN FIRMADO EL CONTRATO O QUIENES LOS SUSTITUYAN EN EL CARGO. DICHAS MODIFICACIONES NO PODRÁN, EN MODO ALGUNO, AFECTAR LAS CONDICIONES QUE SE REFIEREN A LA NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, NI CONVENIRSE PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 266.

LAS MODIFICACIONES A ESTE CONTRATO PODRÁN REALIZARSE LO MISMO EN AUMENTO QUE EN REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN O MONTO DEL MISMO. SI SE MODIFICA EL PLAZO, LOS PERIODOS SE EXPRESARÁN EN DÍAS NATURALES, Y LA DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN SE HARÁ CON RESPECTO DEL PLAZO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO; EN TANTO QUE SI ES AL MONTO, LA COMPARACIÓN SERÁ CON BASE EN EL MONTO CONVENIDO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DA POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

LAS MODIFICACIONES AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SERÁN INDEPENDIENTES A LAS MODIFICACIONES AL MONTO, DEBIENDO CONSIDERARSE EN FORMA SEPARADA, AÚN CUANDO PARA FINES DE SU FORMALIZACIÓN PUEDAN INTEGRARSE EN UN SOLO DOCUMENTO.

LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO LAS PARTES CONVIENEN EN QUE **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ SOLICITAR POR ESCRITO UNA AMPLIACIÓN AL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, SIEMPRE QUE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, CASOS FORTUITOS O CUALESQUIERA OTRA CAUSA NO IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**, LE FUERE IMPOSIBLE CUMPLIR CABALMENTE EN EL PLAZO ESTABLECIDO.

LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE **"LA SECRETARÍA"** TIENE LA FACULTAD DE AUTORIZAR O DENEGAR LA SOLICITUD, CUANDO A SU JUICIO EXISTAN LOS ELEMENTOS QUE JUSTIFIQUEN FEHACIENTEMENTE O NO LA PROCEDENCIA.

SE DEBERÁ SUSTENTAR EL DICTAMEN TÉCNICO QUE FUNDE Y MOTIVE LAS CAUSAS QUE ORIGINEN LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES, SEGÚN SEA EL CASO, CONSIDERÁNDOSE ÉSTOS PARTE DE ESTE CONTRATO Y OBLIGATORIAS PARA **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"** LAS ESTIPULACIONES QUE EN LOS MISMOS SE ESTABLEZCAN.

DÉCIMA QUINTA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LO CUAL SE ELABORARÁ UN DICTAMEN QUE JUSTIFIQUE LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN, ESTABLECIENDO EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, QUE PODRÁ PRORROGARSE SI LAS CIRCUNSTANCIAS QUE DIERON ORIGEN A LA INTERRUPCIÓN PERSISTEN, DEBIENDO INFORMAR EL CONTENIDO DE ESTA RESOLUCIÓN A **"EL CONTRATISTA"**; EN ESTE CASO SE INTERRUMPIRÁ EL CALENDARIO ORIGINALMENTE PREVISTO PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA, SIN QUE ESTO IMPLIQUE LA CANCELACIÓN, EXTINCIÓN O DISMINUCIÓN DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS.

CUANDO OCURRA LA SUSPENSIÓN, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR **"LA SECRETARÍA"** NOTIFICARÁ POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA"**, SEÑALANDO LAS CAUSAS QUE LA MOTIVAN, LA FECHA DE SU INICIO Y DE LA PROBABLE REANUDACIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE DEBE CONSIDERAR EN LO RELATIVO A SU PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA SUSPENDIDO LOS TRABAJOS, CON BASE A LA INSTRUCCIÓN RECIBIDA POR ESCRITO, LA FECHA DE TERMINACIÓN SE PRORROGARÁ EN IGUAL PROPORCIÓN AL PERIODO QUE COMPRENDA LA SUSPENSIÓN, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONVENIDO, FORMALIZÁNDOLA MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN, LA QUE CONTENDRÁ COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUANDO LA SUSPENSIÓN SE DERIVE DE UN CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, NO EXISTIRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD PARA **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"**, DEBIENDO ÚNICAMENTE SUSCRIBIR UN CONVENIO DONDE SE RECONOZCA EL PLAZO DE SUSPENSIÓN Y LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO. SIN EMBARGO, CUANDO LOS

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DE PUNTA DE L.A.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

TRABAJOS RESULTEN DAÑADOS O DESTRUIDOS Y ÉSTOS REQUIERAN SER REHABILITADOS O REPUESTOS, DEBERÁN RECONOCERSE Y PAGARSE MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, SIEMPRE QUE NO SE CELEBRÉ EL CONVENIO PARA CORREGIR DEFICIENCIAS O INCUMPLIMIENTOS ANTERIORES, IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**.

NO SERÁ MOTIVO DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL SUMINISTRO DEFICIENTE DEL PROVEEDOR DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CUANDO DICHO SUMINISTRO SEA RESPONSABILIDAD DE **"EL CONTRATISTA"**.

EN EL CASO DE QUE NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS O SI LA SUSPENSIÓN EXCEDE SEIS MESES **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ DERECHO A SOLICITAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO EN CUALQUIER MOMENTO, ATENDIENDO A LAS CIRCUNSTANCIAS DE CADA CASO EN CONCRETO.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DÉCIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR O CUANDO EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL MUNICIPIO; O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS. DE PRESENTARSE ESTA SITUACIÓN, **"LA SECRETARÍA"** PAGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ASÍ COMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE CONTRATO.

DE IGUAL FORMA, CUANDO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SE IMPOSIBILITE LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ SUSPENDER LAS OBRAS EN ESTE SUPUESTO, SI OPTA POR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR SU SOLICITUD A **"LA SECRETARÍA"**, QUIEN RESOLVERÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA MISMA, EN CASO DE NEGATIVA, SERÁ NECESARIO QUE **"EL CONTRATISTA"** OBTENGA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL CORRESPONDIENTE LA DECLARATORIA RESPECTIVA.

SE ENTIENDE POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, AQUELLOS FENÓMENOS DE LA NATURALEZA O HECHOS DE PERSONAS CON AUTORIDAD PÚBLICA, GENERAL, INSUPERABLE, IMPREVISIBLE, O QUE PREVIÉNDOSE NO SE PUEDAN EVITAR, Y QUE ORIGINEN QUE UNA PERSONA REALICE UNA CONDUCTA DAÑOSA, CONTRARIA A UN DEBER JURÍDICO O A UNA OBLIGACIÓN. FENÓMENOS DE LA NATURALEZA O HECHOS DEL HOMBRE, TALES COMO (ENUNCIATIVAMENTE MAS NO LIMITATIVA) MOTINES, ACTOS DE TERRORISMO, CUARENTENAS, EPIDEMIAS, GUERRAS (DECLARADAS O NO), DISTURBIOS CIVILES, INSURRECCIONES, INCENDIOS (CUANDO NO SE HAYA DADO CAUSA O CONTRIBUIDOS A ELLOS), TORMENTAS, IMPIDIÉNDOLE TEMPORALMENTE O DEFINITIVAMENTE EN FORMA ABSOLUTA EL CUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, SIN QUE TALES HECHOS LE SEAN IMPUTABLES DIRECTA O INDIRECTAMENTE Y CUYA AFECTACIÓN NO PUEDE EVITARSE CON LOS INSTRUMENTOS DE QUE NORMALMENTE SE DISPONGA, YA PARA PREVENIR EL ACONTECIMIENTO O PARA OPONERSE A EL Y RESISTIRLO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ASÍ MISMO, LA EXTINCIÓN O PÉRDIDA DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE **"EL CONTRATISTA"** DARÁ LUGAR A LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, ACORDÁNDOSE PAGAR A SUS SUCESORES O BENEFICIARIOS LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN.

EN TODOS LOS CASOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO, SE DEBERÁN REALIZAR LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN LA BITÁCORA, DEBIENDO **"LA SECRETARÍA"** LEVANTAR ACTA CIRCUNSTANCIADA EN LA QUE SE CONTENGAN COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS INDICADOS POR EL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

UNA VEZ NOTIFICADA POR OFICIO LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO A **"EL CONTRATISTA"** POR **"LA SECRETARÍA"** ÉSTA PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS Y EN SU CASO, PROCEDER A SUSPENDER LOS TRABAJOS, LEVANTANDO, CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" ESTARÁ OBLIGADO A DEVOLVER A **"LA SECRETARÍA"** EN UN TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ÉSTA LE HUBIERE ENTREGADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO SE DÉ POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO, DEBERÁ ELABORARSE EL FINIQUITO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 168,169, 170, 171 y 172 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

DÉCIMA SÉPTIMA: RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

LA SECRETARÍA" PODRÁ, EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** POR LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS, CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ART. 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, Y 154, 155, Y 157 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO, SUS ANEXOS Y EN SU CASO, DE SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

DARÁN LUGAR A DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA EN LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:

I. POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, NO INICIE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA SIN CAUSA JUSTIFICADA CONFORME A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y EL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;

II. INTERRUMPA INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O SE NIEGUE A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS QUE SE HAYA DETECTADO COMO DEFECTUOSA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

DCO CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

III. NO EJECUTE LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATE LAS ÓRDENES DADAS POR EL RESIDENTE;

IV. NO DÉ CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN CONVENIDOS POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y, A JUICIO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO ESTIPULADO. NO IMPLICARÁ RETRASO EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO Y, POR TANTO, NO SE CONSIDERARÁ COMO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CAUSA DE SU RESCISIÓN, CUANDO EL ATRASO TENGA LUGAR POR LA FALTA DE PAGO DE ESTIMACIONES O LA FALTA DE INFORMACIÓN REFERENTE A PLANOS, ESPECIFICACIONES O NORMAS DE CALIDAD, DE ENTREGA FÍSICA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y DE ENTREGA OPORTUNA DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DE LICENCIAS Y PERMISOS QUE DEBA PROPORCIONAR O SUMINISTRAR LA CONTRATANTE, ASÍ COMO CUANDO LA DEPENDENCIA O ENTIDAD HAYA ORDENADO LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS;

V. SEA DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL O ALGUNA FIGURA ANÁLOGA;

VI. SUBCONTRATE PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

VII. TRANSFIERA LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

VIII. NO DÉ A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS;

IX. CAMBIE SU NACIONALIDAD POR OTRA, EN EL CASO DE QUE HAYA SIDO ESTABLECIDO COMO REQUISITO TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;

X. SI SIENDO EXTRANJERO, INVOQUE LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CONTRATO;

XI. INCUMPLA CON EL COMPROMISO QUE, EN SU CASO, HAYA ADQUIRIDO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO A LA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, Y

XII. EN GENERAL, INCUMPLA CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO.

LAS CAUSALES REFERIDAS DAN LUGAR A LA RESCISIÓN INMEDIATA DE ESTE CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD PARA **"LA SECRETARÍA"**, ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A **"EL CONTRATISTA"** LAS PENAS CONVENCIONALES CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO O EL SOBRECOSTO QUE RESULTE DE LA RESCISIÓN, DEBIENDO FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS DE LA APLICACIÓN DE UNO O DE OTRO, INDEPENDIENTEMENTE DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO Y APLICARSE EN SU CASO A **"EL CONTRATISTA"** LOS DEMÁS CARGOS QUE PROCEDAN.

"LAS PARTES "CONVIENEN QUE EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** SE ENCUENTRE EN ALGUNA DE LAS CAUSALES INDICADAS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

000288

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES EN POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

1. EL PROCEDIMIENTO INICIARÁ A PARTIR DE QUE **"LA SECRETARÍA"** LE NOTIFIQUE A **"EL CONTRATISTA"** POR OFICIO EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, SEÑALANDO LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON SU DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, RELACIONÁNDOLO CON LAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS QUE SE CONSIDEREN HAN SIDO INCUMPLIDAS, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.

2. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE EL NUMERAL ANTERIOR, **"LA SECRETARÍA"** RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER **"EL CONTRATISTA".**

3. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA",** DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1(UNO) DE ESTA CLÁUSULA.

UNA VEZ NOTIFICADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, **"LA SECRETARÍA"** SE ABSTENDRÁ, COMO MEDIDA PRECAUTORIA, DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS AÚN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORGUE EL FINIQUITO QUE PROCEDA, LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA COMUNICACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE RESCISIÓN, A FIN DE PROCEDER A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS.

EN EL FINIQUITO DEBERÁ PREVERSE EL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN ATRASADOS CONFORME EL PROGRAMA VIGENTE, ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 162 Y 163 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE, EN SU CASO **"LA SECRETARÍA"** LE HAYA ENTREGADO A **"EL CONTRATISTA"**, ASÍ COMO CONSIDERAR EN SU INTEGRACIÓN LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE HAYA REALIZADO **"EL CONTRATISTA"** HASTA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO LOS EQUIPOS, MATERIALES QUE SE HUBIERAN INSTALADO EN LA OBRA O SE ENCUENTREN EN PROCESO DE FABRICACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN SUSCEPTIBLES DE UTILIZACIÓN DENTRO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE REALIZAR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y 161 DEL REGLAMENTO.

EL SOBRECOSTO QUE SE DETERMINE AL ELABORAR EL FINIQUITO, SERÁ INDEPENDIENTE DE LAS GARANTÍAS, PENAS CONVENCIONALES Y DEMÁS CARGOS QUE DEBAN CONSIDERARSE EN LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

COMUNICADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS, Y EN SU CASO PROCEDERÁ A SUSPENDER LOS TRABAJOS, LEVANTANDO CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE LA OBRA.

INICIADO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN Y ANTES DE SU CONCLUSIÓN, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ A SU JUICIO, SUSPENDER EL TRÁMITE DEL CITADO PROCEDIMIENTO, CUANDO SE HUBIERE INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN RESPECTO DEL PRESENTE CONTRATO. EN EL CASO DE QUE SE DETERMINE NO RESCINDIR EL CONTRATO, SE

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A. COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000289

REPROGRAMARÁN LOS TRABAJOS UNA VEZ NOTIFICADA LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE POR **"LA SECRETARÍA"** A **"EL CONTRATISTA".**

"LA SECRETARÍA" PODRÁ OPTAR ENTRE APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES O EL SOBRECOSTO QUE RESULTE DE LA RESCISIÓN, DEBIENDO FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS DE LA APLICACIÓN DE UNAS O DE OTRO.

DECIMA OCTAVA: PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE ESTE CONTRATO, **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** CONVIENEN LA APLICACIÓN DE LAS SIGUIENTES RETENCIONES Y/O PENAS CONVENCIONALES:

A).-"LA SECRETARÍA" TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR MENSUALMENTE SI LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁN EJECUTANDO POR **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO; PARA LO CUAL, **"LA SECRETARÍA"** COMPARARÁ EL AVANCE MES A MES CONTRA EL PROGRAMA, Y LOS TRABAJOS EFECTIVOS EJECUTADOS.

SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL AVANCE DE LOS TRABAJOS ES MENOR DE LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER LAS RETENCIONES ECONÓMICAS A LAS ESTIMACIONES QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO EN LAS FECHAS EN QUE SE DETERMINEN LOS ATRASOS, POR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE MULTIPLICAR EL 5% (CINCO POR CIENTO) DE LA DIFERENCIA DE DICHOS IMPORTES POR EL NÚMERO DE MESES TRANSCURRIDOS, DESDE LA FECHA DEL ATRASO EN EL PROGRAMA, HASTA LA DE REVISIÓN. LAS RETENCIONES SERÁN DETERMINADAS ÚNICAMENTE EN FUNCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO OPORTUNAMENTE CONFORME AL PROGRAMA DE TRABAJO CONVENIDO, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS Y SIN APLICAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

CUANDO **"EL CONTRATISTA"** REGULARICE LOS TIEMPOS DE ATRASO SEÑALADOS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, PODRÁ RECUPERAR LAS RETENCIONES ECONÓMICAS QUE SE LE HAYAN EFECTUADO, POR LO QUE **"LA SECRETARÍA"** LE REINTEGRARÁ EL IMPORTE DE LAS MISMAS QUE AL MOMENTO DE LA REVISIÓN TUVIERA ACUMULADAS.

LA APLICACIÓN DE ESTAS RETENCIONES TENDRÁ EL CARÁCTER DE DEFINITIVA, SI A LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADA EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, ÉSTOS NO SE HAN CONCLUIDO.

B).- SI **"EL CONTRATISTA"** NO CONCLUYE LOS TRABAJOS EN LA FECHA ESTIPULADA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO Y EN EL PROGRAMA DE TRABAJO, **"LA SECRETARÍA"** LE APLICARÁ LAS PENAS CONVENCIONALES QUE RESULTEN DE MULTIPLICAR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO O PRESTADO OPORTUNAMENTE, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS Y SIN APLICAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR CADA MES O FRACCIÓN QUE TRANSCURRA DESDE LA FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO HASTA EL MOMENTO DE SU TERMINACIÓN. DICHAS PENAS NO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

EL IMPORTE DE LAS RETENCIONES SE DESCONTARÁN ADMINISTRATIVAMENTE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE FORMULEN Y EL DE LAS PENAS CONVENCIONALES EN EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, Y SE APLICARÁN, SIEMPRE Y CUANDO EL ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** Y QUE NO HAYA SIDO RESULTADO DE LA DEMORA MOTIVADA POR CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL QUE A JUICIO DE **"LA SECRETARÍA"** NO SE ATRIBUYA A CULPA DE **"EL CONTRATISTA"**.

INDEPENDIENTEMENTE DE LAS RETENCIONES O DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE APLIQUEN, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, O BIEN, LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MISMO, HACIENDO EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA GARANTÍA DEL ANTICIPO, TOTAL O PARCIALMENTE, SEGÚN PROCEDA EN LA RESCISIÓN, EN EL CASO DE QUE EL ANTICIPO NO SE ENCUENTRE TOTALMENTE AMORTIZADO.

SI **"LA SECRETARÍA"** OPTA POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO, SE APEGARÁ A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA DE ESTE CONTRATO.

DECIMA NOVENA: TERMINACIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" COMUNICARÁ A TRAVÉS DE LA BITÁCORA O POR ESCRITO A **"LA SECRETARÍA"** SOBRE LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS ANEXANDO LOS DOCUMENTOS QUE LO SOPORTEN E INCLUIRÁ UNA RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS, MONTO EJERCIDO Y CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA, Y ÉSTA VERIFICARÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, SALVO QUE SE PACTE EXPRESAMENTE OTRO PLAZO, QUE LOS MISMOS ESTÉN DEBIDAMENTE CONCLUIDOS.

SI DURANTE LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"LA SECRETARÍA"** ENCUENTRA DEFICIENCIAS EN LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS, DEBERÁ SOLICITAR A **"EL CONTRATISTA"** SU REPARACIÓN, A EFECTO DE QUE ÉSTAS SE CORRIJAN CONFORME A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS. EN TAL CASO, EL PLAZO DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS SE PODRÁ PRORROGAR POR EL PERIODO QUE ACUERDEN **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** PARA LA REPARACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE **"LA SECRETARÍA"** OPTE POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO.

UNA VEZ QUE SE HAYA CONSTATADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS MISMOS, EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, SUSCRIBIENDO EL **"ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN"** EN LA QUE CONSTE ESTE HECHO, DEBIENDO CONTENER COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 166 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUEDANDO LOS TRABAJOS BAJO SU RESPONSABILIDAD.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A PRESENTAR **A "LA SECRETARÍA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE **A "LA SECRETARÍA"** HAYA CONSTATADO LA TERMINACIÓN REAL DE LOS TRABAJOS, TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR EL **FINIQUITO DEL CONTRATO**, INCLUYENDO ESTIMACIONES POR CONCEPTO DE OBRA EJECUTADA, CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA FUERA DE CATÁLOGO, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, SOLICITUD DE AJUSTE A LOS COSTOS POR CONCEPTO DE IMPACTO INFLACIONARIO (EN CASO DE EXISTIR) Y **PLANO DE OBRA TERMINADA** EN EL QUE SE PLASMEN TODAS LAS MODIFICACIONES Y ADECUACIONES AL PROYECTO ORIGINAL PROPORCIONADO **"EL CONTRATISTA"** PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, TODO DEBIDAMENTE JUSTIFICADO Y

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES OX POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39480, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

CON LOS APOYOS NECESARIOS PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN POR PARTE DE A **"LA SECRETARÍA".**

"LA SECRETARÍA" NO ESTARÁ OBLIGADA A DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES O DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTE SI **"EL CONTRATISTA"** NO CUMPLIESE CON LA ENTREGA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN ESTA CLÁUSULA.

VIGÉSIMA: FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

PARA DAR POR TERMINADOS, PARCIAL O TOTALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, SE DEBERÁ ELABORAR EL **FINIQUITO DE OBRA** CORRESPONDIENTE, ANEXANDO EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.

"LA SECRETARÍA" DEBERÁ NOTIFICAR POR OFICIO A **"EL CONTRATISTA"** LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL FINIQUITO; **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE ACUDIR AL LLAMADO QUE SE LE HAGA MEDIANTE EL OFICIO RESPECTIVO. EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL FINIQUITO DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN EN EL ARTÍCULO 170 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

RECIBIDOS FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS POR **" LA SECRETARIA"** EL FINIQUITO DEBERÁ SER ELABORADO POR **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, HACIÉNDOSE CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNO DE ELLOS, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO GENERAL QUE LES DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE, DEBIENDO EXPONER, EN SU CASO, LAS RAZONES DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES O DEL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS.

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE LAS PARTES RESPECTO AL FINIQUITO, O BIEN, **"EL CONTRATISTA"** NO ACUDA CON **"LA SECRETARÍA"** PARA SU ELABORACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A ELABORARLO, DEBIENDO COMUNICAR POR OFICIO SU RESULTADO A **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU EMISIÓN; UNA VEZ NOTIFICADO EL RESULTADO DE DICHO FINIQUITO A **"EL CONTRATISTA"**, ÉSTE TENDRÁ EL TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES PARA ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA; SI TRANSCURRIDO ESTE TÉRMINO NO REALIZA ALGUNA GESTIÓN, SE DARÁ POR ACEPTADO.

SI DEL FINIQUITO RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"EL CONTRATISTA"**, **"LA SECRETARÍA"** DEBERÁ LIQUIDARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES. SI RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"LA SECRETARÍA"** EL IMPORTE DE LOS MISMOS SE DEDUCIRÁ DE LAS CANTIDADES PENDIENTES DE CUBRIR POR CONCEPTO DE TRABAJOS EJECUTADOS Y SI NO FUERAN SUFICIENTES ÉSTOS, DEBERÁ EXIGIRSE POR OFICIO SU REINTEGRO, MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**, EN CASO DE NO OBTENERSE EL REINTEGRO, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS QUE

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PRINTERIA DIGITAL
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA DEL PACÍFICO
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 1, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO GUERRERO

SE ENCUENTREN VIGENTES. EN FORMA SIMULTÁNEA, SE LEVANTARÁ EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DÉ POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, LA QUE DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 172 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUANDO LA LIQUIDACIÓN DE LOS SALDOS SE REALICE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL FINIQUITO, EL DOCUMENTO DONDE CONSTE EL FINIQUITO PODRÁ UTILIZARSE COMO EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, DEBIENDO AGREGAR ÚNICAMENTE UNA MANIFESTACIÓN DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** DE QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE TENDRÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA ESTE CONTRATO, SIN DERECHO A RECLAMACIÓN. AL NO SER FACTIBLE EL PAGO EN EL TÉRMINO INDICADO, SE PROCEDERÁ A ELABORAR EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO.

VIGÉSIMA PRIMERA: OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS.

"EL CONTRATISTA" ACEPTA QUE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE LE CUBRAN SE HAGAN LAS SIGUIENTES DEDUCCIONES:

- **EL 0.005** (CINCO AL MILLAR) DEL IMPORTE DE CADA ESTIMACIÓN PARA CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, LO ANTERIOR, POR CONCEPTO DE DERECHOS DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

- **EL 0.005** (CINCO AL MILLAR) PARA LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES AFILIADAS A LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO DE FECHA **02 DE MAYO DE 2022**, CELEBRADO POR LA MENCIONADA CÁMARA Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN CON **"LA SECRETARÍA"**, CON EL OBJETO DE APOYAR LA CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

VIGÉSIMA SEGUNDA: PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS FUTURAS Y PREVISIBLES DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO.

"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE EN EL CASO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SURJAN DISCREPANCIAS RELATIVAS A CONCEPTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ÉSTAS DEBERÁN REGISTRARSE E INFORMARSE POR **"LAS PARTES"** MEDIANTE NOTA EN BITÁCORA, ACORDANDO QUE RESOLVERÁN LA DISCREPANCIA EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE DICHO REGISTRO, EN CONSECUENCIA, LA SOLUCIÓN Y LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR, DE IGUAL FORMA SE ASENTARÁN POR **"LAS PARTES"** EN LA BITÁCORA. SI NO SE RESOLVIERA LA CONTROVERSIA EN EL PERIODO SEÑALADO, SE TURNARÁ AL DIRECTOR DE OBRA PARA QUE RESUELVA LA CONTROVERSIA EN EL MOMENTO.

VIGÉSIMA TERCERA: JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DA PONTE S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, Gro.

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES CON SEDE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, POR LO TANTO, **"EL CONTRATISTA"** RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERE CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEÍDO POR LAS PARTES QUE EN ÉL INTERVIENEN Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO AL CALCE Y AL MARGEN DE TODAS SUS FOJAS ÚTILES EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; EL DÍA **16 DE MAYO DEL 2023.**

POR "LA SECRETARÍA"

C. ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

"EL CONTRATISTA"

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/046-2023/AD
ASUNTO: ADJUDICACION DE OBRA
ACAPULCO, GRO. A 16 DE MAYO DEL 2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
Nombre O Razón Social
RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
Representante legal

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BASE A LOS ARTÍCULOS 39 Y 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, Y HABIENDO VERIFICADO LOS DATOS QUE CONSTAN EN NUESTRO ARCHIVO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS MUNICIPAL, TIENE A BIEN SELECCIONAR A LA EMPRESA **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.** PARA ADJUDICARLE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. **MAJ-FAISMUN/046-2023/AD**, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, REFERENTE A: **AMPLIACION DE PAVIMENTACION DE CALLE 15 DE JUNIO** UBICADA EN **COL. HERMENEGILDO GALEANA, ACAPULCO GRO.**, SE AUTORIZO LA INVERSION MEDIANTE EL FONDO **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023.**

EN CASO DE ACEPTAR LA ADJUDICACIÓN REMITIDA, DEBERÁ ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN **CALLE ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N, COL CENTRO, CODIGO POSTAL 39300 DE ACAPULCO, GRO.** (ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL) EN IDIOMA ESPAÑOL, EL EXPEDIENTE TÉCNICO CORRESPONDIENTE PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN Y CONTRATACIÓN.

HAGO PROPICIA LA OCASIÓN PARA EXPRESARLE UN CORDIAL SALUDO.

A T E N T A M E N T E.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

000295

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS TÉCNICOS
AT-5

MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LA OBRA QUE SUBCONTRATARÁ, EN CASO DE HABERSE PREVISTO EN LA CONVOCATORIA ALA LICITACIÓN PÚBLICA. LA S. D. U. O. P. DEBERÁ SOLICITAR LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PERSONAS QUE SE SUBCONTRATARÁN. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO ANEXOS TÉCNICOS AT-5, MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LA OBRA QUE SUBCONTRATARÁ, EN CASO DE HABERSE PREVISTO EN LA CONVOCATORIA ALA LICITACIÓN PÚBLICA. LA S. D. U. O. P. DEBERÁ SOLICITAR LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PERSONAS QUE SE SUBCONTRATARÁN. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN, DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000296

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS TÉCNICOS
AT-5

MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LA OBRA QUE SUBCONTRATARÁ, EN CASO DE HABERSE PREVISTO EN LA CONVOCATORIA ALA LICITACIÓN PÚBLICA. LA S. D. U. O. P. DEBERÁ SOLICITAR LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PERSONAS QUE SE SUBCONTRATARÁN. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

En relación con la LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 para la realización de los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES , manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. , a quien represento, NO SUBCONTRATARA PARTE ALGUNA DE LA OBRA

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

000297

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS TÉCNICOS
AT-6

DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA, LOS CUALES DEBERÁN INTEGRARSE POR COPIA SIMPLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, DECLARACIONES PARCIALES DEL 2023 Y BALANCE GENERAL CON ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO ANEXOS TÉCNICOS AT-6, DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA, LOS CUALES DEBERÁN INTEGRARSE POR COPIA SIMPLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, DECLARACIONES PARCIALES DEL 2023 Y BALANCE GENERAL CON ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS., DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000298

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 20, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Enero
Ejercicio:	2023	**Fecha y hora de presentación:**	13/03/2023 17:14
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	27/02/2023
Versión:	11	**Número de operación:**	230860340696

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT SA DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000299

Sello digital :

KpIUFClWZSoI3h0pd8B6qD9QML+DhaSicFxyvYenrza1cJN7Mar7ZcNhbV4BTUWKB+LqzvXAR9wnTREokCzYVhrLDX74jerb1kuj
5QhpT4hAAb3QIdEP0WldYK4gpNnbGzbuJBBvdGkK8FSHjNQJMV2rE3NHT4zxa7mtQeYFhjPxfA/K+cX5zoHYPk0r+4NGuUUsABBZ
UjyC7Hyd0TJIl8VsHu+0yF4wVkCzp6GH+VbFD84fpqHTbu8Zc2i2PjTc3+wCRUn3VaUofs2/DefX2uMRcBiEX8jAxNiO5v2xol0X
80p1YN1WCWr66MCMYgh3V54WKUMVn9nPLB9acUl+qg==

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Enero	**Ejercicio:**	2023
Fecha y hora de presentación:	13/03/2023 17:17	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	519329475		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a favor:	831

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000300

Sello Digital :

PGjL+AgyRD2g1uXltRhnrSQS2BObPTFj0UilZRlYuiKJZPdxRomjOd1KrMOC0BjlK98XlybHwWf/zIXzrWKhJtgOFxUs8OWGa+JL0dkHAKB7b5aVBkBi1llBK0JWJOG8r70WMpQQ2K+TS1nActtmmXVomiOE9QkCKXlJEgjPlk=

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Febrero
Ejercicio:	2023	**Fecha y hora de presentación:**	13/03/2023 17:22
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	28/03/2023
Versión:	11	**Número de operación:**	230830065120

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000301

Sello digital :

dzMSVz6jW9ELROyEovCFrT50pf0kD7z3M5XjpcTiX9ljdRdLYLf4Tovo4YAXABprkeOeHqVEyISAEOPDksiwavgw0vW7q5U6nnXP
JkkK9roDcWHOe+tq26bcCkPoeclGfXMiEgr+bmlYhCjjjvx8+MXDRPTNp43JeBF8rqKhbTpEyP5F5ZEKtMOzmQ9rVc82GVVMn4xP
GcTN/YlxDloDrjnpLw0mZdbjWzBHs9yFsE5yHs4YauqFG0eKW26H6PRd7eX1Q3tMg//oKyrNz73ZJRozDtg8CVS0z/2jDTyUSZUv
yfOhBsTt9gvvbpkhuoFnidnD+Ulp2JqUAqwI7oUzcw==

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Febrero	**Ejercicio:**	2023
Fecha y hora de presentación:	13/03/2023 17:20	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	519330041		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a favor:	628

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT SA DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GR

000302

Sello Digital :

ltTRQ11vyftSodiFYtd2Z3sbK6wPGw0/1Qr22DZiJd/iDkwdcCrMvs4AGkzqVWD6CeMQH4JIV2IFIDWCckoqHlEZuccFaP26LaR
ErQ2vkb9uY8Dz2QKcKtFRcQtzfZbBTVig3ylw2Zs7+lvv9QQu26QcU7D51g310A8cUAM8M8=

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Marzo
Ejercicio:	2023	**Fecha y hora de presentación:**	06/04/2023 01:08
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	24/04/2023
Versión:	11	**Número de operación:**	230530069511

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO

000303

Sello digital :

dzdFgX2ywBh3nAor6BryEMzI7etrDY39O1QnfnAaTWFEV53HjCw7BLBEURczwYq451sII3G9qQ14mR9ZC7M9tRR6+eDRVrHeV9oR
5pWhf7lgjzuUmdvNtCe6VU2wdAW0bogeOZLbliVIUavydkdKbj4WlNPdwOm6DJ2qIEmLeh5oCU9DFrbZOziydFl7irJxvXGBifY0
XujFTaEcS5moO0tRvgA+vasQQPl9QdMWZuvXBGT8GgR1yBXBaoCUiHbh+EeDXZPLf6AS5FVhXzN1InS6jp/627IPXukumiEUIuM8
PQcZ3FMkbv4Z4EDMxLqC+aYB2sfVoJi0DDN5DSIilw==

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Marzo	**Ejercicio:**	2023
Fecha y hora de presentación:	06/04/2023 00:10	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	522561580		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT SA DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA DEL PE
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO

000304

Sello Digital :

qQggb46ncL/9Tj9WXiR4vWqasz2UUZjMFlSzaXi2H5GXdknZUUVd2gCgv8uMQs7hqLPa19IO2phwY94LvglaneneiWtBC8JcP5M
DBTkKjlATnKfYMKpgP1fjtJwMGD88+5eowVqmMBRrr8vCzQDko4KnKjPIh82S9rN4lx8EV0=

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Abril
Ejercicio:	2023	**Fecha y hora de presentación:**	16/05/2023 16:54
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	24/05/2023
Versión:	11	**Número de operación:**	230070323803

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT SA DE CV
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GR.

000305

Sello digital :

j0aoRLgEan5lV8Kv53xfY0IuDTmKf4bg3RXh8Aj0lW6B1C63Mte4w5qo93fNxUTEvW7+WlwJqyxVOg3bqWkZyrRcLh6tYtUUgyPP
weOJ97O9bfpTPDshFsOMkUnCPYBYCJKtc6sdhEZ5oQ0Xt2daRud5H0EqZEVAgDpsJeI0qvf12+p0vq1jgincVR8ry1I71uBKUnIZ
so7zYSKX81VqlLUj+hjaKULp+KlXGj4rkDssXA1AS5dhfrHHAMVNcdwNaWo+PzeZZFT4tWudbLPgNZY3iCppwba2QY8pn0m68NCt
+U0y4I85M/rSZaW3JEYVDyMILLqXuwwtZjdb73D+Rw==

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Abril	**Ejercicio:**	2023
Fecha y hora de presentación:	16/05/2023 17:02	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	529079475		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000306

Sello Digital :

pIvvAWgTsnoYD6SL5OG7tGVHY5gTYGs473934kxEZo0p5clxQFjZc01oD2Nlgefq/y+3Pn6XJpSbLqQuhOnvRtGQgsekZk+A7Yw
aAgXVPPf5TzMzMzSxslYCYtQlaVx5cmcEEk7bOHS/NOUqFbJ/19mAvZtXeVlai7G2ahTid8=

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Mayo
Ejercicio:	2023	**Fecha y hora de presentación:**	12/06/2023 19:08
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	26/06/2023
Versión:	11	**Número de operación:**	230840126890

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC. DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, G.

000307

Sello digital :

N+GhZne/sWU1fdSVu16SNPOYYqoJA1dGgIz3V4UvlqaqWSjDoWtt/3r3vHAOd8kkROb15A1e2BZn3nw8IiBvH53kSNRTwSu74vJI
M2hA+Jm80hHXIOz7ysNukSy9ZNiA9FFUVgSDmCAZj3UlHLrZ8x5E+viCVXMWgfd4JRxEvRMmw1KHSkA0EVEAvemMPr7hXgjohFFM
R2fWveAZeANgHIxNgVAroMNO6KbFtO+QTnNMJNKRAqC58Kb7+l4ciwBO8gr0xNsRIj8N2K19bUFCKkMeA7DBP0zGWz9OSApN5kPJ
67mjjXVnBzs1ZxSaQotj3MpkGH9Xi+l0HcivRprL2w==

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Mayo	**Ejercicio:**	2023
Fecha y hora de presentación:	12/06/2023 19:10	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	532876023		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT SA DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO

000308

Sello Digital :

pY4IBBlUmwdWGmp4HwKcdiB0CJjA3jVS41le+Rylhx1wyw5pwf3vC8H0Stuac2vngsetsS8MOGL7xQisDH3m03SJxvIYewv40R4
JZQrznEdJO4JijsuGEieb2hw01yhRJdPxTsodI/PKjwm6S2EOWKQn/rnUFRWoHrcposI/qo=

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DATOS ADICIONALES

¿ESTÁS OBLIGADO A DICTAMINAR ESTADOS FINANCIEROS EN TÉRMINOS DEL 32-A DEL CFF?	No
¿ESTÁS OBLIGADO A PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOBRE TU SITUACIÓN FISCAL, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 32-H DEL CFF?	No

INGRESOS

INGRESOS EXENTOS O NO ACUMULABLES	0

INGRESOS EXENTOS

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
SIN INGRESOS EXENTOS	0
Total	**0**

INGRESOS NO ACUMULABLES

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
SIN INGRESOS NO ACUMULABLES.	0
Total	**0**

TOTAL DE INGRESOS EXENTOS O NO ACUMULABLES	0
INGRESOS NOMINALES	1,713,448
IMPORTE POR DETALLAR	0
IMPORTE DETALLADO	1,713,448

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

INGRESOS NOMINALES

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES	1,713,448

000309

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

INGRESOS

INGRESOS DE PAGOS PROVISIONALES

PERIODO	TOTAL DE INGRESOS	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220720031344	28/02/2022
FEBRERO	32,414	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220020062531	07/03/2022
MARZO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220940083855	06/06/2022
ABRIL	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220900421543	06/06/2022
MAYO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220400118950	06/06/2022
JUNIO	387,931	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220170209422	20/07/2022
JULIO	1,077,586	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220810651061	02/08/2022
AGOSTO	215,517	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220510166169	12/09/2022
SEPTIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220290968580	13/10/2022
OCTUBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220780246449	08/11/2022
NOVIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220620217560	07/12/2022
DICIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	230350008723	12/01/2023
Total	**1,713,448**			

IMPORTE DE LOS INGRESOS QUE SON CONSIDERADOS PARA EFECTOS DE ACUMULACIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS	1,713,448
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN	0

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN

¿LA DETERMINACIÓN DEL AJUSTE CORRESPONDE A UN EJERCICIO MENOR A 12 MESES?	NO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO

000310

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

INGRESOS

SALDO PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	0
SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS	0
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	0
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS	0
FACTOR DE AJUSTE ANUAL	0.0781
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	0
¿TIENES INGRESOS QUE SOLO SE ACUMULAN EN LA DECLARACIÓN ANUAL?	NO
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	1,713,448

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	0

DATOS DE COMPROBANTES DE PAGO DE NÓMINA

	Importe	Núm. de trabajadores
TOTAL DE NÓMINA	0	0

	Importe	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Núm. de trabajadores
SUELDOS Y SALARIOS	0	0	0	0	0
ASIMILADOS A SALARIOS	0	0	0	0	0

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

SUELDOS Y SALARIOS

000311

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, EXENTA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, GRAVADA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, TOTAL	0

TOTAL DE NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO					0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
FEBRERO					0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MARZO					0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ABRIL					0		NO PRESENTADA		

000312

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7. LOCAL 2A. COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MAYO					0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JUNIO					0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JULIO					0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
AGOSTO					0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
SEPTIEMBRE					0		NO PRESENTADA		

000313

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
OCTUBRE					0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
NOVIEMBRE					0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
DICIEMBRE					0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
Total	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**			

IMPORTE DE LA NÓMINA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
IMPORTE DE LA NÓMINA EXENTA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, EXENTA	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 7, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000314

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, GRAVADA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, TOTAL	0

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE

	Exenta	Gravada	Total
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	0	0	0
VIÁTICOS	0	0	0
OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES	0	0	0
SELECCIONA EL PORCENTAJE A APLICAR EN LA NÓMINA EXENTA	SELECCIONA PORCENTAJE A APLICAR		
NÓMINA EXENTA NO DEDUCIBLE			
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE	0	0	0

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE, EXENTA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE, GRAVADA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE, TOTAL	0

ASIMILADOS A SALARIOS

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

TOTAL DE NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO				0		NO PRESENTADA		

000315

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
FEBRERO				0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MARZO				0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ABRIL				0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MAYO				0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JUNIO				0		NO PRESENTADA		

000316

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JULIO				0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
AGOSTO				0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
SEPTIEMBRE				0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
OCTUBRE				0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
NOVIEMBRE				0		NO PRESENTADA		

000317

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
DICIEMBRE				0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
Total	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**			

IMPORTE DE LA NÓMINA POR ASIMILADOS CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE: 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

VIÁTICOS: 0

ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES CIVILES Y COOPERATIVAS: 0

OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES: 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE: 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE: 0

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE: 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE: 0

000318

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

NÓMINA DEDUCIBLE	0
MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO	0

MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO

NÓMINA DE MANO DE OBRA DIRECTA DE FABRICACIÓN	0
NÓMINA DE MANO DE OBRA INDIRECTA DE FABRICACIÓN	0
MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO	0

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A DEDUCIR	0
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS NO DEDUCIBLES	0

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO

SUBSIDIO PAGADO EN NOMINA DEL EJERCICIO	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO

SUBSIDIO PAGADO EN NÓMINA

PERIODO	MONTO
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	0
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0

000319

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

PERIODO	MONTO
DICIEMBRE	0
Total	**0**

SUBSIDIO PAGADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTE DE APLICAR	
SUBSIDIO PAGADO DEVUELTO POR LA AUTORIDAD	
TOTAL DE SUBSIDIO PARA EL EMPLEO DISPONIBLE	0
SUBSIDIO APLICADO EN PAGOS PROVISIONALES	0
SUBSIDIO APLICADO EN RETENCIONES DE SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	
SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES

CONCEPTO	MONTO
ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES	0
ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	0
Total	**0**

SUBSIDIO DISPONIBLE PARA SU APLICACIÓN	0
GASTOS	1,516,670

GASTOS

Concepto	Nómina	Importe
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES CIVILES Y COOPERATIVAS	0	
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	

000320

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS / RESICO: 0

HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS/RESICO

Mes	Importe de honorarios pagados a personas físicas o RESICO	ISR retenciones por pago de honorarios o RESICO	Estatus	N° de operación de declaración	Fecha de presentación de la declaración
ENERO			NO PRESENTADA		
FEBRERO			NO PRESENTADA		
MARZO			NO PRESENTADA		
ABRIL			NO PRESENTADA		
MAYO			NO PRESENTADA		
JUNIO			NO PRESENTADA		
JULIO			NO PRESENTADA		
AGOSTO			NO PRESENTADA		
SEPTIEMBRE			NO PRESENTADA		
OCTUBRE			NO PRESENTADA		
NOVIEMBRE			NO PRESENTADA		
DICIEMBRE			NO PRESENTADA		
TOTAL	0	0			

TOTAL DE HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS O RESICO, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0

TOTAL DE ISR RETENCIONESPOR PAGO DE HONORARIOS O RESICO, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0

000321

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS: 0

USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS

Mes	Importe del pago por el uso o goce temporal de bienes inmuebles	ISR retenciones por arrendamiento de inmuebles	Estatus	N° de operación de declaración	Fecha de presentación de la declaración
ENERO			NO PRESENTADA		
FEBRERO			NO PRESENTADA		
MARZO			NO PRESENTADA		
ABRIL			NO PRESENTADA		
MAYO			NO PRESENTADA		
JUNIO			NO PRESENTADA		
JULIO			NO PRESENTADA		
AGOSTO			NO PRESENTADA		
SEPTIEMBRE			NO PRESENTADA		
OCTUBRE			NO PRESENTADA		
NOVIEMBRE			NO PRESENTADA		
DICIEMBRE			NO PRESENTADA		
TOTAL	0	0			

TOTAL DE LOS IMPORTES DEL PAGO POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INMUEBLES, SOLO PAGADOS: 0

TOTAL DE ISR RETENCIONES POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INMUEBLES, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000322

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

INTERESES NETOS: 0

CONCEPTO	IMPORTE
GASTOS EN GENERAL	1,516,670

GASTOS: 1,516,670

DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA: 0

DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA

CONCEPTO	IMPORTE
SIN GASTOS RELACIONADOS A LA NÓMINA	0

TOTAL DE DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA: 0

GASTOS RELACIONADOS A LA MANO DE OBRA: 0

DEDUCCIONES AUTORIZADAS RELACIONADAS CON LA NÓMINA: 0

DEDUCCIÓN DE INVERSIONES: 0

DEDUCCIÓN DE INVERSIONES

DEPRECIACIÓN APLICADA	TIPO DE INVERSIÓN	SUBTIPO DE INVERSIÓN	MONTO DE LA INVERSIÓN	GASTOS RELACIONADOS	MONTO ORIGINAL DE LA INVERSIÓN	DEDUCCIÓN ACTUALIZADA
SIN DEDUCCIÓN DE INVERSIONES	SIN INVERSIONES	SIN INVERSIONES	0	0	0	0
Total			0		0	

TOTALES DEDUCCIÓN DE INVERSIONES

TOTAL DE DEDUCCIÓN POR INVERSIONES: 0

DEDUCCIÓN DE INVERSIONES PARA COSTO DE LO VENDIDO: 0

000323

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2022
Número de operación:	230060247312	**Fecha y hora de presentación:**	03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación:	03/04/2023		

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

DEDUCCIONES AUTORIZADAS POR INVERSIONES	0
COSTO DE LO VENDIDO	

COSTO DE LO VENDIDO Y DETERMINACIÓN DEL COSTO DE PRODUCCIÓN

TIPO DE DETERMINACIÓN DEL COSTO	NO APLICA
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	0

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN

SALDO PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	0
SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS	0
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	0
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE DEUDA	0
FACTOR DE AJUSTE ANUAL	0.0781
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	0
¿TIENES FACILIDADES ADMINISTRATIVAS O ESTÍMULOS DEDUCIBLES?	NO
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	1,516,670

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000324

DETERMINACIÓN

TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	1,713,448
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	1,516,670
UTILIDAD FISCAL ANTES DE PTU	196,778
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

PTU TIMBRADA Y PAGADA A MAYO DEL EJERCICIO QUE DECLARA	0
PTU PENDIENTE DE APLICAR DEL EJERCICIO QUE DECLARA	0
TOTAL PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0
UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO	196,778
RESULTADO FISCAL	196,778
IMPUESTO CAUSADO DEL EJERCICIO	59,033
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO	59,033
IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS	0

IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS

LÍMITE DEL IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS	59,033
MONTO POR APLICAR	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000325

Ejercicio al que corresponde el dividendo o la utilidad distribuida	Total de dividendos pagado	ISR remanente o ISR por dividendos pagado	ISR por dividendos a acreditar	Remanente
TOTAL		0	0	0

DETALLE DE PAGO IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
ENERO		NO PRESENTADA
FEBRERO		NO PRESENTADA

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
MARZO		NO PRESENTADA
ABRIL		NO PRESENTADA
MAYO		NO PRESENTADA
JUNIO		NO PRESENTADA
JULIO		NO PRESENTADA
AGOSTO		NO PRESENTADA
SEPTIEMBRE		NO PRESENTADA

000326

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
OCTUBRE		NO PRESENTADA

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
NOVIEMBRE		NO PRESENTADA

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
DICIEMBRE		NO PRESENTADA

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS

IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO: 0

IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO

LÍMITE DE IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO A APLICAR: 59,033

MONTO POR APLICAR:

ORIGEN DEL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	RFC ESCINDENTE	AÑO EN QUE SE PAGÓ EL IMPUESTO DEL EJERCICIO	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR ACTUALIZADO	IMPUESTO A ACREDITAR EN ESTE EJERCICIO	REMANENTE
PROPIA		2022	0	0		0

IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR: 0

000327

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

INPC DEL ÚLTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD EN QUE SE APLICA O SE ACTUALIZA EL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO/MES	JUNIO/2022
INPC DEL ÚLTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD EN QUE SE APLICA O SE ACTUALIZA EL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO/INPC	122.044

ORIGEN DEL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	RFC ESCINDENTE	AÑO EN QUE SE PAGÓ EL IMPUESTO DEL EJERCICIO	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR ACTUALIZADO	IMPUESTO A ACREDITAR EN ESTE EJERCICIO	REMANENTE
Total			**0**	**0**	**0**	**0**

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS: 0

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220720031344	28/02/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
FEBRERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220020062531	07/03/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0

000323

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MARZO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220940083855	06/06/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ABRIL	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220900421543	06/06/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

000329

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT SA DE CV
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE L
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2.
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MAYO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220400118950	06/06/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JUNIO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220170209422	20/07/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JULIO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220810651061	02/08/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0

000330

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
AGOSTO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220510166169	12/09/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
SEPTIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220290968580	13/10/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

000331

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
OCTUBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN	220780246449	08/11/2022

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
		CERO		

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
NOVIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220620217560	07/12/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
DICIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	230350008723	12/01/2023

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0

000332

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

CANTIDAD PAGADA	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
Total	**0**			

IMPORTE DE PAGOS PROVISIONALES POR ACREDITAR, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
ISR PAGADO POR FIDEICOMISOS	0
TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES	0
ISR RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE

PERIODO	MONTO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220720031344	28/02/2022
FEBRERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220020062531	07/03/2022
MARZO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220940083855	06/06/2022
ABRIL	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220900421543	06/06/2022
MAYO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220400118950	06/06/2022
JUNIO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220170209422	20/07/2022
JULIO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220810651061	02/08/2022
AGOSTO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220510166169	12/09/2022

000333

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

PERIODO	MONTO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
SEPTIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220290968580	13/10/2022
OCTUBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220780246449	08/11/2022
NOVIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220620217560	07/12/2022
DICIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	230350008723	12/01/2023

TOTAL DE ISR RETENIDO, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
ISR RETENIDO DE INGRESOS POR INICIO DE OPERACIONES	0
TOTAL DE RETENCIONES	0
ISR A CARGO DEL EJERCICIO	59,033
¿TE AUTORIZARON APLICAR UN COEFICIENTE DE UTILIDAD MENOR EN PAGOS PROVISIONALES AL DETERMINADO EN EL EJERCICIO?	NO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

PAGO ISR PERSONAS MORALES

IMPUESTO A CARGO	59,033
PARTE ACTUALIZADA	
RECARGOS	868
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	59,901
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	
SUBSIDIO DISPONIBLE PARA SU APLICACIÓN	0
SUBSIDIO PENDIENTE DE APLICAR	0

000324

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

PAGO ISR PERSONAS MORALES

COMPENSACIONES	
ESTÍMULOS AL IMPUESTO A CARGO	

ESTÍMULOS AL IMPUESTO A CARGO

LÍMITE A APLICAR	59,901
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	59,901
CANTIDAD A PAGAR	59,901

DATOS ADICIONALES

COEFICIENTE DE UTILIDAD DEL EJERCICIO	0.1148
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	1,713,448
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	1,516,670
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0
UTILIDAD FISCAL PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	196,778
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	1,713,448
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0
INGRESOS NOMINALES PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	1,713,448
UTILIDAD FISCAL PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	196,778
UTILIDAD BASE PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	196,778
INGRESOS NOMINALES PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	1,713,448

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000365

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DATOS ADICIONALES

COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.1148
¿ESTÁS OBLIGADO A CALCULAR Y PAGAR PTU DEL EJERCICIO QUE DECLARA?	SÍ
¿DESEAS QUE SE DETERMINE EL CÁLCULO AUTOMÁTICO DE LA PTU DEL EJERCICIO?	SÍ
PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO	19,678
INGRESOS ACUMULABLES	1,713,448
DEDUCCIÓN INMEDIATA DE BIENES NUEVOS DE ACTIVO FIJO QUE HUBIERA CORRESPONDIDO	0
DEDUCCIONES AUTORIZADAS	1,516,670
BASE PARA PTU	196,778
TASA DE PTU	10
PTU GENERADA	19,678
PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000336

PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR

PTU TOTAL A DISTRIBUIR ENTRE LOS TRABAJADORES DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR	0
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES PAGADA EN EL EJERCICIO	0
PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO	0
PTU DEL EJERCICIO	19,678
CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN (CUCA)	0

CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN (CUCA)

SALDO INICIAL DE LA CUCA	0

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

APORTACIONES DE CAPITAL	0
PRIMAS NETAS POR SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES EFECTUADAS POR LOS SOCIOS O ACCIONISTAS	0
REDUCCIONES DE CAPITAL	0
RESULTADO	0
FACTOR DE ACTUALIZACIÓN	0.0000
SALDO DE LA CUCA AL 31 DE DICIEMBRE	0
CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN)	196,778

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN)

UTILIDAD FISCAL NETA (UFIN)

RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO	196,778
ISR DEL EJERCICIO PAGADO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 9 LISR	0
IMPORTE DE LAS PARTIDAS NO DEDUCIBLES	0
MONTO A RESTAR DE LA UTILIDAD FISCAL NETA	0
DISMINUCIÓN POR ACREDITAMIENTO DEL ISR PAGADO POR DIVIDENDOS EN EL EJERCICIO	0
UFIN	196,778
DIFERENCIA A DISMINUIR DE SALDO DE CUFIN DE EJERCICIOS ANTERIORES ACTUALIZADO	0
UFIN DEL EJERCICIO	196,778
DIFERENCIA A DISMINUIR DE SALDO DE CUFIN DEL EJERCICIO	

DETERMINACIÓN DE LA CUFIN

SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA ACTUALIZADO	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000337

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO (UFIN)	196,778
DIVIDENDOS O UTILIDADES PERCIBIDOS DE OTRAS PERSONAS MORALES	0
INGRESOS, DIVIDENDOS O UTILIDADES SUJETOS A REGÍMENES FISCALES PREFERENTES (REFIPRES).	0
DIVIDENDOS O UTILIDADES PAGADOS CON LAS UTILIDADES DISTRIBUIDAS (UFIN)	0
UTILIDADES DISTRIBUIDAS POR REDUCCIÓN DE CAPITAL	0
CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA	196,778
DIFERENCIA A DISMINUIR DE SALDO DE CUFIN DEL EJERCICIO	
CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA AL TÉRMINO DEL EJERCICIO	196,778
DIFERENCIA A DISMINUIR DE SALDOS DE CUFIN DE EJERCICIOS POSTERIORES	
¿CUENTA CON EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL ESQUEMA REPORTABLE?	NO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT SA DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000338

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
Declaración Anual de Personas Morales

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Fecha y hora de presentación:	23/03/2022 11:04	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	220060087769	**Vencimiento obligación:**	31/03/2022

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto presentado 2:	ESTADOS FINANCIEROS

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000339

Sello digital :

Fu4Irg4JvntV8JlrmOeTgCpLIzGSXseW8XXo/Y71PoP5DsaQmbaMlzgAn/UseyKb3i+ea3LOIJjQqotMnq81Srmz4V+P+pl8pg6z
vdSbSaJ/gwRseq6sTaEb6S9TYiS5QirnvUrshmfgvoR0NIODEM6AqL90TbRXeU7d5H1L0C+Hl5Wh6zyHxyzRE6wCOLvve/a3QN0Z
w4AbbxvWjiFVsSsQMbAUYjGZ2/F5w9WmvM/NKP8PA9EJ71Uk3o1sBCD97cppP0FxeCsNYsBWPjsvJYVMntMfK1+ovdWBaw3a0LsU
ZXhvK4q/BZgT7I4cPlIzdH3uInrmeEPtMg8Ies1wIA==

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DATOS ADICIONALES

INDICA SI OPTAS POR DICTAMINAR TUS ESTADOS FINANCIEROS	No

INGRESOS

INGRESOS NOMINALES	0
IMPORTE POR DETALLAR	0
IMPORTE DETALLADO	0

INGRESOS NOMINALES

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
SIN INGRESOS	0

INGRESOS DE PAGOS PROVISIONALES

PERIODO	TOTAL DE INGRESOS	ESTATUS
ENERO		NO PRESENTADA
FEBRERO		NO PRESENTADA
MARZO		NO PRESENTADA
ABRIL		NO PRESENTADA
MAYO		NO PRESENTADA
JUNIO		NO PRESENTADA
JULIO		NO PRESENTADA
AGOSTO		NO PRESENTADA
SEPTIEMBRE		NO PRESENTADA
OCTUBRE		NO PRESENTADA
NOVIEMBRE		NO PRESENTADA
DICIEMBRE		NO PRESENTADA
Total	0	

000340

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

INGRESOS

IMPORTE DE LOS INGRESOS QUE SON CONSIDERADOS PARA EFECTOS DE ACUMULACIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
¿TIENES INGRESOS A DISMINUIR?	NO
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN	0

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN

¿LA DETERMINACIÓN DEL AJUSTE CORRESPONDE A UN EJERCICIO MENOR A 12 MESES?	NO
SALDO PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	0
SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS	0
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	0
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS	0
FACTOR DE AJUSTE ANUAL	0.0735
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	0
¿TIENES INGRESOS QUE SOLO SE ACUMULAN EN LA DECLARACIÓN ANUAL?	NO
¿OBTUVISTE INGRESOS EN EL EXTRANJERO?	NO
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	0

DATOS DE COMPROBANTES DE PAGO DE NÓMINA

	Importe	Núm. de trabajadores
TOTAL DE NÓMINA	0	0

000341

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria
Período de la declaración: Del Ejercicio
Número de operación: 220010447650
Vencimiento obligación: 31/03/2022
Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 09/06/2022 12:04

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

	Importe	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Núm. de trabajadores
SUELDOS Y SALARIOS	0	0	0	0	0
ASIMILADOS A SALARIOS	0	0	0	0	0

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

SUELDOS Y SALARIOS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, EXENTA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, GRAVADA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, TOTAL	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

TOTAL DE NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ENERO					0	NO PRESENTADA	
FEBRERO					0	NO PRESENTADA	
MARZO					0	NO PRESENTADA	

000342

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria
Período de la declaración: Del Ejercicio
Número de operación: 220010447650
Vencimiento obligación: 31/03/2022
Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 09/06/2022 12:04

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ABRIL					0	NO PRESENTADA	
MAYO					0	NO PRESENTADA	
JUNIO					0	NO PRESENTADA	
JULIO					0	NO PRESENTADA	
AGOSTO					0	NO PRESENTADA	
SEPTIEMBRE					0	NO PRESENTADA	

000343

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, G...

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2021
Número de operación: 220010447650
Fecha y hora de presentación: 09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación: 31/03/2022

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
OCTUBRE					0	NO PRESENTADA	

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
NOVIEMBRE					0	NO PRESENTADA	

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
DICIEMBRE					0	NO PRESENTADA	

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
Total	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**		**0**

IMPORTE DE LA NÓMINA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0

IMPORTE DE LA NÓMINA EXENTA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, EXENTA: 0

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, GRAVADA: 0

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, TOTAL: 0

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE

Exenta **Gravada** **Total**

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000344

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2021
Número de operación: 220010447650
Fecha y hora de presentación: 09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación: 31/03/2022

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	0	0	0
VIÁTICOS	0	0	0
OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES	0	0	0
SELECCIONA EL PORCENTAJE A APLICAR EN LA NÓMINA EXENTA	SELECCIONA PORCENTAJE A APLICAR		
NÓMINA EXENTA NO DEDUCIBLE			
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE	0	0	0

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. EXENTA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. GRAVADA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. TOTAL	0

ASIMILADOS A SALARIOS

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

TOTAL DE NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ENERO				0	NO PRESENTADA	
FEBRERO				0	NO PRESENTADA	
MARZO				0	NO PRESENTADA	

000345

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2021
Número de operación: 220010447650
Fecha y hora de presentación: 09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación: 31/03/2022

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ABRIL				0	NO PRESENTADA	
MAYO				0	NO PRESENTADA	
JUNIO				0	NO PRESENTADA	
JULIO				0	NO PRESENTADA	
AGOSTO				0	NO PRESENTADA	
SEPTIEMBRE				0	NO PRESENTADA	
OCTUBRE				0	NO PRESENTADA	

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GR.

000346

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2021
Número de operación: 220010447650
Fecha y hora de presentación: 09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación: 31/03/2022

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
NOVIEMBRE				0	NO PRESENTADA	

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
DICIEMBRE				0	NO PRESENTADA	

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
Total	**0**	**0**	**0**	**0**		**0**

IMPORTE DE LA NÓMINA POR ASIMILADOS CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE: 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

VIÁTICOS: 0

ANTICIPOS DE RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES CIVILES: 0

OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES: 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE: 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE: 0

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. TOTAL: 0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000347

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE	0
NÓMINA DEDUCIBLE	0
MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO	0

MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO

NÓMINA DE MANO DE OBRA DIRECTA DE FABRICACIÓN	0
NÓMINA DE MANO DE OBRA INDIRECTA DE FABRICACIÓN	0
MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO	0

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A DEDUCIR	0
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS NO DEDUCIBLES	0

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO

SUBSIDIO PAGADO EN NOMINA DEL EJERCICIO	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

SUBSIDIO PAGADO EN NÓMINA

PERIODO	MONTO
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	0
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0

000348

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

PERIODO	MONTO
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
Total	**0**

SUBSIDIO PAGADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTE DE APLICAR	
SUBSIDIO APLICADO EN PAGOS PROVISIONALES	0
SUBSIDIO APLICADO EN RETENCIONES DE SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	0
SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES

CONCEPTO	MONTO
ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES	0
ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	0
Total	**0**

SUBSIDIO DISPONIBLE PARA SU APLICACIÓN	0

000319

GASTOS 0

GASTOS

Concepto	Nómina	Importe
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES C. Y COOPERATIVAS	0	
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	
HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS		0

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2021
Número de operación: 220010447650
Fecha y hora de presentación: 09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación: 31/03/2022

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FISICAS

Mes	Importe de los honorarios pagados	ISR retenciones por servicios profesionales	Estatus
ENERO			NO PRESENTADA
FEBRERO			NO PRESENTADA
MARZO			NO PRESENTADA
ABRIL			NO PRESENTADA
MAYO			NO PRESENTADA
JUNIO			NO PRESENTADA
JULIO			NO PRESENTADA
AGOSTO			NO PRESENTADA
SEPTIEMBRE			NO PRESENTADA
OCTUBRE			NO PRESENTADA
NOVIEMBRE			NO PRESENTADA
DICIEMBRE			NO PRESENTADA
TOTAL	0	0	

TOTAL DE HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
TOTAL DE ISR RETENIDO POR SERVICIOS PROFESIONALES, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	0

000350

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2021
Número de operación: 220010447650
Fecha y hora de presentación: 09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación: 31/03/2022

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS

Mes	Importe del uso o goce temporal de bienes pagados	ISR retenciones por arrendamiento de inmuebles	Estatus
ENERO			NO PRESENTADA
FEBRERO			NO PRESENTADA
MARZO			NO PRESENTADA
ABRIL			NO PRESENTADA
MAYO			NO PRESENTADA
JUNIO			NO PRESENTADA
JULIO			NO PRESENTADA
AGOSTO			NO PRESENTADA
SEPTIEMBRE			NO PRESENTADA
OCTUBRE			NO PRESENTADA
NOVIEMBRE			NO PRESENTADA
DICIEMBRE			NO PRESENTADA
TOTAL	0	0	

000351

TOTAL DE LOS IMPORTES POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
TOTAL DE ISR RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, SOLO PERIODOS PAGADOS	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

CONCEPTO	IMPORTE
SIN GASTO	0

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

GASTOS: 0

DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA: 0

DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA

CONCEPTO	IMPORTE
SIN GASTOS RELACIONADOS A LA NÓMINA	0

TOTAL DE DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA: 0

GASTOS RELACIONADOS A LA MANO DE OBRA: 0

DEDUCCIONES AUTORIZADAS RELACIONADAS CON LA NÓMINA: 0

INVERSIONES: 0

DEDUCCIÓN DE INVERSIONES

CONCEPTO	IMPORTE
SIN INVERSIONES	0

TOTAL DE DEDUCCIÓN POR INVERSIONES: 0

DEDUCCIÓN DE INVERSIONES PARA COSTO DE LO VENDIDO: 0

DEDUCCIONES AUTORIZADAS POR INVERSIONES: 0

COSTO DE LO VENDIDO:

COSTO DE LO VENDIDO Y DETERMINACIÓN DEL COSTO DE PRODUCCIÓN

TIPO DE DETERMINACIÓN DEL COSTO: NO APLICA

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE: 0

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000352

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SALDO PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	0
SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS	0
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	0
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE DEUDA	0
FACTOR DE AJUSTE ANUAL	0.0735
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	0
¿TIENES ESTÍMULOS POR APLICAR?	NO
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	0

DETERMINACIÓN

TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	0
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	0
UTILIDAD FISCAL ANTES DE PTU	0
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0
PTU PENDIENTE DE APLICAR DEL EJERCICIO QUE DECLARA	0
TOTAL PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0
UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO	0
¿TIENES PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR APLICAR?	NO
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SE APLICAN EN EL EJERCICIO	0

000353

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DETERMINACIÓN

RESULTADO FISCAL	0
IMPUESTO CAUSADO DEL EJERCICIO	0
¿TIENES ESTÍMULOS POR APLICAR?	NO
ESTÍMULOS POR APLICAR AL IMPUESTO CAUSADO	0
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO	0
IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS

LÍMITE DEL IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS	0
MONTO REMANENTE POR APLICAR	0

Ejercicio al que corresponde el dividendo o la utilidad distribuida	Total de dividendos pagado	ISR remanente o ISR por dividendos pagado	ISR por dividendos a acreditar	Remanente
TOTAL		0	0	0

DETALLE DE PAGO IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
ENERO		NO PRESENTADA
FEBRERO		NO PRESENTADA
MARZO		NO PRESENTADA

000354

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DETERMINACIÓN

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
ABRIL		NO PRESENTADA
MAYO		NO PRESENTADA
JUNIO		NO PRESENTADA
JULIO		NO PRESENTADA
AGOSTO		NO PRESENTADA
SEPTIEMBRE		NO PRESENTADA
OCTUBRE		NO PRESENTADA

000355

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DETERMINACIÓN

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
NOVIEMBRE		NO PRESENTADA

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
DICIEMBRE		NO PRESENTADA

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS

IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO: 0

IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO

LÍMITE DE IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO A APLICAR: 0

MONTO REMANENTE POR APLICAR: 0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

AÑO EN QUE SE PAGÓ EL IMPUESTO DEL EJERCICIO	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR ACTUALIZADO	IMPUESTO A ACREDITAR EN ESTE EJERCICIO	REMANENTE
2021	0	0		0
Total	**0**	**0**	**0**	**0**

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS: 0

000356

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
ENERO		NO PRESENTADA

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
FEBRERO		NO PRESENTADA

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DETERMINACIÓN

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
MARZO		NO PRESENTADA
ABRIL		NO PRESENTADA
MAYO		NO PRESENTADA
JUNIO		NO PRESENTADA
JULIO		NO PRESENTADA
AGOSTO		NO PRESENTADA
SEPTIEMBRE		NO PRESENTADA

000357

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT SA DE CV
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 22
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DETERMINACIÓN

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
OCTUBRE		NO PRESENTADA
NOVIEMBRE		NO PRESENTADA
DICIEMBRE		NO PRESENTADA

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
Total	**0**	

IMPORTE DE PAGOS PROVISIONALES POR ACREDITAR, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
ISR PAGADO POR FIDEICOMISOS	0
TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES	0
ISR RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000358

IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE

PERIODO	MONTO	ESTATUS
ENERO		NO PRESENTADA
FEBRERO		NO PRESENTADA
MARZO		NO PRESENTADA
ABRIL		NO PRESENTADA
MAYO		NO PRESENTADA

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DETERMINACIÓN

PERIODO	MONTO	ESTATUS
JUNIO		NO PRESENTADA
JULIO		NO PRESENTADA
AGOSTO		NO PRESENTADA
SEPTIEMBRE		NO PRESENTADA
OCTUBRE		NO PRESENTADA
NOVIEMBRE		NO PRESENTADA
DICIEMBRE		NO PRESENTADA

ACUMULADO	0
ISR RETENIDO DE INGRESOS POR INICIO DE OPERACIONES	0
TOTAL DE RETENCIONES	0
ISR A CARGO DEL EJERCICIO	0

PAGO ISR PERSONAS MORALES

IMPUESTO A CARGO	0

DATOS ADICIONALES

COEFICIENTE DE UTILIDAD DEL EJERCICIO	0.0000
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	0
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	0
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0
UTILIDAD FISCAL PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	0
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0

000359

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DATOS ADICIONALES

INGRESOS NOMINALES PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	0
UTILIDAD BASE PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	0
INGRESOS NOMINALES PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	0
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0000

¿ESTÁS OBLIGADO A CALCULAR Y PAGAR PTU DEL EJERCICIO QUE DECLARA?	NO
CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN (CUCA)	0
CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN)	0
¿CUENTA CON EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL ESQUEMA REPORTABLE?	NO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000360

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ESTADOS FINANCIEROS

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS

	PARTES RELACIONADAS	PARTES NO RELACIONADAS	TOTAL
VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES	0	0	0
VENTAS Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS	0	0	0
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES	0	0	0
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO	0	0	0
INGRESOS NETOS	0	0	0
INVENTARIO INICIAL			
COMPRAS NETAS NACIONALES		0	0
COMPRAS NETAS DE IMPORTACIÓN		0	0
INVENTARIO FINAL			
COSTO DE LAS MERCANCÍAS			0
MANO DE OBRA		0	0
MAQUILAS		0	0
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN		0	0
COSTO DE VENTAS Y/O SERVICIOS			0
UTILIDAD BRUTA			0
PÉRDIDA BRUTA			
GASTOS DE OPERACIÓN		0	0
UTILIDAD DE OPERACIÓN			0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ESTADOS FINANCIEROS

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS

PÉRDIDA DE OPERACIÓN			
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR NACIONALES		0	0
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR DEL EXTRANJERO		0	0
INTERESES MORATORIOS A FAVOR NACIONALES		0	0
INTERESES MORATORIOS A FAVOR DEL EXTRANJERO		0	0
GANANCIA CAMBIARIA		0	0
INTERESES DEVENGADOS A CARGO NACIONALES		0	0
INTERESES DEVENGADOS A CARGO DEL EXTRANJERO		0	0
INTERESES MORATORIOS A CARGO NACIONALES		0	0
INTERESES MORATORIOS A CARGO DEL EXTRANJERO		0	0
PÉRDIDA CAMBIARIA		0	0
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE		0	0
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA DESFAVORABLE			
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS NACIONALES		0	0
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS		0	0
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS			0
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO			0
OTROS GASTOS NACIONALES			0
OTROS GASTOS EXTRANJEROS			

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000362

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ESTADOS FINANCIEROS

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS

OTROS GASTOS	0
OTROS PRODUCTOS NACIONALES	
OTROS PRODUCTOS EXTRANJEROS	0
OTROS PRODUCTOS	0
INGRESOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS	
GASTOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	0
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS	
ISR	
PTU	
UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
EFECTOS DE REEXPRESIÓN FAVORABLES EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	
EFECTOS DE REEXPRESIÓN DESFAVORABLES EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	
UTILIDAD NETA	0
PÉRDIDA NETA	

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

ACTIVO

000367

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ESTADOS FINANCIEROS

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

ACTIVO

EFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO NACIONALES	0
EFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO DEL EXTRANJERO	
INVERSIONES EN VALORES CON INSTITUCIONES NACIONALES (EXCEPTO ACCIONES)	
INVERSIONES EN VALORES CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS (EXCEPTO ACCIONES)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	0
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (TOTAL)	0
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	0
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (TOTAL)	0
CONTRIBUCIONES A FAVOR	0
INVENTARIOS	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	
INVERSIONES EN ACCIONES NACIONALES	
INVERSIONES EN ACCIONES DEL EXTRANJERO	0
INVERSIONES EN ACCIONES (TOTAL)	0
TERRENOS	
CONSTRUCCIONES	700,000
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000364

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ESTADOS FINANCIEROS

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

ACTIVO

MAQUINARIA Y EQUIPO	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	15,000
EQUIPO DE CÓMPUTO	35,000
EQUIPO DE TRANSPORTE	250,000
OTROS ACTIVOS FIJOS	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	
CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	
SUMA ACTIVO	1,000,000

PASIVO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	0
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (TOTAL)	0
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	0
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (TOTAL)	0
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0
ANTICIPOS DE CLIENTES PARTES RELACIONADAS	
ANTICIPOS DE CLIENTES PARTES NO RELACIONADAS	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000365

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ESTADOS FINANCIEROS

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

PASIVO

ANTICIPOS DE CLIENTES (TOTAL)	0
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	
OTROS PASIVOS	
SUMA PASIVO	0

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES	1,000,000
CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE CAPITALIZACIÓN	
RESERVAS	
OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	
UTILIDADES ACUMULADAS	0
UTILIDAD DEL EJERCICIO	0
PÉRDIDAS ACUMULADAS	0
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	
EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL	
INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL	0
ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE	
SUMA CAPITAL CONTABLE	1,000,000
SUMA PASIVO MÁS CAPITAL CONTABLE	1,000,000

000366

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ESTADOS FINANCIEROS

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

UTILIDAD O PÉRDIDA NETA	0
EFECTOS DE REEXPRESIÓN	
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA HISTÓRICA	0
INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	0
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	
ANTICIPOS DE CLIENTES	0
INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE COBRADOS	
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES O POR REEMBOLSO DE CAPITAL	
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	0
INVENTARIO ACUMULABLE DEL EJERCICIO	0
OTROS INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	
DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	0
COSTO DE VENTAS CONTABLE	0
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN CONTABLE	
GASTOS QUE NO REÚNEN REQUISITOS FISCALES	
ISR, IETU, IMPAC Y PTU	0
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	0
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO	0

000367

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ESTADOS FINANCIEROS

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
INTERESES DEVENGADOS QUE EXCEDEN DEL VALOR DE MERCADO Y MORATORIOS PAGADOS O NO	0
OTRAS DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	0
DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	0
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	0
COSTO DE LO VENDIDO FISCAL	
DEDUCCIÓN DE INVERSIONES	0
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES	
ESTÍMULO FISCAL POR CONTRATAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES	
DEDUCCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES	0
PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	0
PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	0
INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS	0
OTRAS DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	0
INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	0
INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR COBRADOS O NO	0
ANTICIPOS DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	
SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS Y SU ACTUALIZACIÓN	
UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO	

DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000368

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ESTADOS FINANCIEROS

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	
UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
OTROS INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	
UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL ANTES DE PTU	0
DONACIÓN DE BIENES BÁSICOS PARA LA SUBSISTENCIA HUMANA.	0

DISEÑO Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000369

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RESULTADO DEL EJERCICIO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO A MAYO DEL 2023

Descripcion	del ultimo mes Importe	% ventas	del ejercicio Importe	% ventas
INGRESOS	-	0.00	-	0.00
INGRESOS	-	0.00	-	0.00
INGRESOS TOTALES	-	0.00	-	0.00
UTILIDAD BRUTAS	-	0.00	-	0.00
GASTOS GENERALES	-	0.00	-	0.00
GASTOS GENERALES	-	0.00	-	0.00
GASTOS OPERACIÓN	-	0.00	-	0.00
GASTOS OPERACIÓN	-	0.00	-	0.00
GASTOS OPERACIÓN	-	0.00	-	0.00
PERDIDA DEL EJERCICIO	-	0.00	-	0.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		0.00		0.00

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
ADMINISTRADOR ÚNICO

C.P.C. JOSÉ ALFREDO SALGADO SALGADO
CED. PROF. 3680509
REGISTRO EN AGAFF 16466

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO, SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA Y/O RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS. ASUMIENDO ASIMISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.

000370

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE MAYO DEL 2023

Activos		Pasivos y Capital	
BANCOS	55,715.40	IMPUESTOS POR PAGAR	-
CLIENTES	142,931.21	PASIVOS A CORTO PLAZO	1,868.61
DEUDORES DIVERSOS	-	PASIVOS A LARGO PLAZO	-
INVENTARIOS	-		
		PASIVO CIRCULANTE	1,868.61
ACTIVO A CORTO DE PLAZO	198,646.61		
		TOTAL DE PASIVOS	1,868.61
ACTIVO A LARGO PLAZO			
EDIFICIOS	700,000.00	CAPITAL SOCIAL	1,000,000.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	250,000.00	RESULTADO DE EJERC. ANTER.	196,778.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	-	RESULTADO DEL EJERCICIO	-
EQUIPO DE OFICINA	15,000.00		
EQUIPO DE COMPUTO	35,000.00	TOTAL DE PATRIMONIO	1,196,778.00
		TOTAL DE PATRIMONIO	1,196,778.00
TOTAL DE ACTIVOS	1,198,646.61	TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	1,198,646.61

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
ADMINISTRADOR ÚNICO

C.P.C. JOSÉ ALFREDO SALGADO SALGADO
CED. PROF. 3680509
REGISTRO EN AGAFF 16466

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO, SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA Y/O RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS. ASUMIENDO ASIMISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.

DISEÑ... ON POINT SA DE C.V.
RFC: DCO210429... | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

0003711

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2022

Activos		Pasivos y Capital	
BANCOS	55,715.40	IMPUESTOS POR PAGAR	-
CLIENTES	146,778.00	PASIVOS A CORTO PLAZO	1,868.61
DEUDORES DIVERSOS	-	PASIVOS A LARGO PLAZO	-
INVENTARIOS	-		
		PASIVO CIRCULANTE	1,868.61
ACTIVO A CORTO DE PLAZO	202,493.40		
		TOTAL DE PASIVOS	1,868.61
ACTIVO A LARGO PLAZO			
EDIFICIOS	700,000.00	CAPITAL SOCIAL	1,000,000.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	250,000.00	RESULTADO DE EJERC. ANTER.	3,846.79
MAQUINARIA Y EQUIPO	-	RESULTADO DEL EJERCICIO	196,778.00
EQUIPO DE OFICINA	15,000.00		
EQUIPO DE COMPUTO	35,000.00	TOTAL DE PATRIMONIO	1,200,624.79
		TOTAL DE PATRIMONIO	1,200,624.79
TOTAL DE ACTIVOS	1,202,493.40	TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	1,202,493.40

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO210429994 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000372

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
ADMINISTRADOR ÚNICO

C.P.C. JOSÉ ALFREDO SALGADO SALGADO
CED. PROF. 3680509
REGISTRO EN AGAFF 16466

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO, SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA Y/O RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS. ASUMIENDO ASIMISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RESULTADO DEL EJERCICIO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Descripcion	del ultimo mes Importe	% ventas	del ejercicio Importe	% ventas
INGRESOS	-	0.00	1,713,448.00	0.00
INGRESOS	-	0.00	1,713,448.00	0.00
INGRESOS TOTALES	-	0.00	1,713,448.00	0.00
UTILIDAD BRUTAS	-	0.00	1,713,448.00	0.00
GASTOS GENERALES	-	100.00	1,516,670.00	100.00
GASTOS GENERALES	-	100.00	1,516,670.00	100.00
GASTOS OPERACIÓN	-	0.00	-	0.00
GASTOS OPERACIÓN	-	0.00	1,516,670.00	0.00
GASTOS OPERACIÓN	-	100.00	1,516,670.00	100.00
PERDIDA DEL EJERCICIO	-	100.00	196,778.00	100.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	-	100.00	196,778.00	100.00

RFC: DCO210429SA4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
ADMINISTRADOR ÚNICO

C.P.C. JOSÉ ALFREDO SALGADO SALGADO
CED. PROF. 3680509
REGISTRO EN AGAFF 16466

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO, SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA Y/O RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS. ASUMIENDO ASIMISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.

000373

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RESULTADO DEL EJERCICIO POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Descripcion	del ultimo mes Importe	% ventas	del ejercicio Importe	% ventas
INGRESOS	-	0.00	-	0.00
INGRESOS	-	0.00	-	0.00
INGRESOS TOTALES	-	0.00	-	0.00
UTILIDAD BRUTAS	-	0.00	-	0.00
GASTOS GENERALES	-	0.00	-	0.00
		0.00		
GASTOS GENERALES	-	0.00	-	0.00
GASTOS OPERACIÓN	-	0.00	-	0.00
GASTOS OPERACIÓN	-	0.00	-	0.00
GASTOS OPERACIÓN	-	0.00	-	0.00
PERDIDA DEL EJERCICIO	-	0.00	-	0.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	-	0.00	-	0.00

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
ADMINISTRADOR ÚNICO

C.P.C. JOSÉ ALFREDO SALGADO SALGADO
CED. PROF. 3680509
REGISTRO EN AGAFF 16466

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO, SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA Y/O RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS. ASUMIENDO ASIMISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000374

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2021

Activos		Pasivos y Capital	
BANCOS	-	IMPUESTOS POR PAGAR	-
CLIENTES	-	PASIVOS A CORTO PLAZO	-
DEUDORES DIVERSOS	-	PASIVOS A LARGO PLAZO	-
INVENTARIOS	-		
		PASIVO CIRCULANTE	-
ACTIVO A CORTO DE PLAZO	-		
		TOTAL DE PASIVOS	-
ACTIVO A LARGO PLAZO			
EDIFICIOS	700,000.00	CAPITAL SOCIAL	1,000,000.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	250,000.00	RESULTADO DE EJERC. ANTER.	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	-	RESULTADO DEL EJERCICIO	-
EQUIPO DE OFICINA	15,000.00		
EQUIPO DE COMPUTO	35,000.00	TOTAL DE PATRIMONIO	1,000,000.00
		TOTAL DE PATRIMONIO	1,000,000.00
TOTAL DE ACTIVOS	1,000,000.00	TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	1,000,000.00

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
ADMINISTRADOR ÚNICO

C.P.C. JOSÉ ALFREDO SALGADO SALGADO
CED. PROF. 3680509
REGISTRO EN AGAFF 16466

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO, SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA Y/O RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS. ASUMIENDO ASIMISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.

000375

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS TÉCNICOS
AT-7

RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO ANEXOS TÉCNICOS AT-7, RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD, DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000376

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, MANZANA 1, LOTE 2, ENTRE LOTES 1 Y 3, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO TECNICO AT-7 de la Proposición

Licitacion No.: 41066004-005-2023
Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 5-jul-2023
Inicio de Obra: 12-jul-2023
Fin de Obra: 9-oct-2023
Duración: 90 dias naturales

RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE SE EMPLEARA EN LA OBRA

Maquina No	Clasificacion Codificacion	Nombre de la Maquinaria o Equipo	Marca	Modelo	Usos Actuales	Fecha Utilización	Ubicación actual estado	Disponibilidad		
								Propio	Opción a Compra	Arrendada
		EQUIPO Y HERRAMIENTA								
	EQBAILAR	BAILARINA DE 4.5 HP				28-ago-23	BODEGA GENERAL			Arrendada
	EQCAMION	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3				29-ago-23	BODEGA GENERAL			Arrendada
	EQCOMP	COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS				12-jul-23	BODEGA GENERAL			Arrendada
	EQCORTAP	CORTADORA DE PISO	FELSA	DE PISO 13 H.P.		12-jul-23	BODEGA GENERAL			Arrendada
	EQECORTE	EQUIPO DE CORTE OXI-ACETILENO				28-ago-23	BODEGA GENERAL			Arrendada
	EQPLAN	PLANTA DE SOLDAR MILLER				28-ago-23	BODEGA GENERAL			Arrendada
	EQRE436C	RETROEXCAVADORA CAT. 436 C, 93 HP, 7120				29-ago-23	BODEGA GENERAL			Arrendada
	EQREV	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP				12-jul-23	BODEGA GENERAL			Arrendada
	EQROMP	ROMPEDORA DE CONCRETO C/MANGUERA SIN OPE				12-jul-23	BODEGA GENERAL			Arrendada
	EQTRAN	EQUIPO DE TOPOGRAFIA				12-jul-23	BODEGA GENERAL			Arrendada
	EQVIB	VIBRADOR PARA CONCRETO				24-jul-23	BODEGA GENERAL			Arrendada

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000377

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS TÉCNICOS
AT-8

MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN SU PROPOSICIÓN NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O DE SUBSIDIOS, CUANDO SE REQUIERA DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO DE LOS SEÑALADOS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, EN MATERIA DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO ANEXOS TÉCNICOS AT-8, MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN SU PROPOSICIÓN NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O DE SUBSIDIOS, CUANDO SE REQUIERA DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO DE LOS SEÑALADOS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, EN MATERIA DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN, DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

000378

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS TÉCNICOS
AT-8

MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN SU PROPOSICIÓN NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O DE SUBSIDIOS, CUANDO SE REQUIERA DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO DE LOS SEÑALADOS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, EN MATERIA DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

En relación con la LICITACION PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 para la realización de los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES , manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. , a quien represento, QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN SU PROPOSICIÓN NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O DE SUBSIDIOS, CUANDO SE REQUIERA DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO DE LOS SEÑALADOS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, EN MATERIA DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

000379

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS ECONÓMICOS
AE-1

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR Y SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN, AGRUPADO POR:

A MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE;
B MANO DE OBRA; Y
C MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO ANEXOS ECONÓMICOS AE-1 , LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR Y SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN, AGRUPADO POR:, DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000001

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-1A de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:
A MATERIALES MAS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	FECHA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	% INCIDENCIA
	MATERIALES						
1.	ALAMBRE RECOCIDO	KG	5-jul-2023	931.32052	43.10	40,139.91	1.60%
2.	ALAMBRON	KG	5-jul-2023	35.2024	29.25	1,029.67	0.04%
3.	VARILLA DE 3/8" 9.5 MM	KG	5-jul-2023	615.258921	20.80	12,797.39	0.51%
4.	VARILLA DE 1/2" 12.7 MM	KG	5-jul-2023	18,231.304328	20.80	379,211.13	15.08%
6.	VARILLA DE 3/4" 19.1 MM	KG	5-jul-2023	1,449.15129	20.80	30,142.35	1.20%
)13	SOLDADURA ELECTRODO 6013 DE 1/8"	KG	5-jul-2023	5.84	95.00	554.80	0.02%
AGUA	AGUA (MANEJO)	M3	5-jul-2023	103.255135	160.00	16,520.82	0.66%
ARENA	ARENA	M3	5-jul-2023	100.606197	330.00	33,200.05	1.32%
ASFALTOX	ASFALTO OXIDADO	KG	5-jul-2023	16.8625	55.75	940.08	0.04%
BARROTE	BARROTE DE PINO DE 3a DE 1.5"x3.5"x8.25"	PZA	5-jul-2023	359.56668	80.00	28,765.33	1.14%
CAL	CALHIDRA	TON	5-jul-2023	0.051164	3,720.00	190.33	0.01%
CEMENTOG	CEMENTO GRIS	TON	5-jul-2023	84.318293	4,400.00	371,000.49	14.76%
CL236	SEPARADOR SIN CUÑA DE 15 CM.	PZA	5-jul-2023	1,217.48	9.24	11,249.52	0.45%
CLAVOS	CLAVOS DE 2 A 4 "	KG	5-jul-2023	189.99733	42.24	8,025.49	0.32%
CO06	PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 BCO. Y COLS. REG.	LT	5-jul-2023	1.46	174.50	254.77	0.01%
CO08	PRIMARIO ANTICORROSIVO No.2, 89-97 BLANCO, 98 GRIS CLARO, 96 ROJO OXIDO	LT	5-jul-2023	0.73	233.00	170.09	0.01%
CP12	CONCRETO PREM. C-1, F'c=250 KG/CM2, NORMAL	M3	5-jul-2023	17.257275	2,226.00	38,414.69	1.53%
DIESEL	DIESEL	LTO	5-jul-2023	272.69712	18.97	5,173.06	0.21%
DUELA	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	5-jul-2023	764.31235	33.23	25,398.10	1.01%
GRAVA	GRAVA	M3	5-jul-2023	126.262286	660.00	83,333.11	3.31%
MAHILO	HILO CAÑAMO	PZA	5-jul-2023	0.495523	72.00	35.68	0.00%
MATBANCO	MATERIAL DE BANCO	M3	5-jul-2023	388.323	200.00	77,664.60	3.09%
MEMBRA	MEMBRANA DE POLIETILENO	M2	5-jul-2023	112.8571	19.96	2,252.63	0.09%
N101	TUBO NEG SOLD C-40 S/C 25MM	ML	5-jul-2023	29.20	212.67	6,209.96	0.25%
'104	TUBO NEG SOLD C-40 S/C 50MM	ML	5-jul-2023	29.20	405.39	11,837.39	0.47%
L10	PLACA DE ACERO DE 3/8" DE 6 M.	KG	5-jul-2023	11.68	43.10	503.41	0.02%
POLIN	POLIN DE PINO DE 3a DE 3.5"x3."x8.25"	PZA	5-jul-2023	132.848	129.00	17,137.39	0.68%
SCT-3/8-3	TAQUETE C/TORNILLO 3/8" x 3"	1/2"	5-jul-2023	29.20	16.17	472.16	0.02%
THINNER	THINNER STANDARD	LT	5-jul-2023	2.92	49.00	143.08	0.01%
TRIPLAY16	TRIPLAY DE PINO 1CARA W.P. NACIONAL DE 16 MM	PZA	5-jul-2023	25.26271	699.00	17,658.63	0.70%
	Total MATERIALES					**1,220,426.11**	

000002

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-1B de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:

B MANO DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	FECHA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	% INCIDENCIA
	MANO DE OBRA						
MO011	PEON	JOR	5-jul-2023	852.504665	475.52	405,383.02	16.12%
MO021	AYUDANTE GENERAL	JOR	5-jul-2023	468.085939	516.36	241,700.86	9.61%
MO041	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	5-jul-2023	89.312083	639.76	57,138.30	2.27%
MO051	OFICIAL FIERRERO	JOR	5-jul-2023	285.051582	639.76	182,364.60	7.25%
MO052	OFICIAL CARPINTERO DE O. NEGRA	JOR	5-jul-2023	116.112435	639.76	74,284.09	2.95%
MO053	OFICIAL PINTOR	JOR	5-jul-2023	0.73	639.76	467.02	0.02%
MO061	OFICIAL HERRERO	JOR	5-jul-2023	9.733333	639.76	6,227.00	0.25%
MO067	OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR	JOR	5-jul-2023	4.565	516.36	2,357.18	0.09%
MO082	CABO DE OFICIOS	JOR	5-jul-2023	119.478008	845.54	101,023.43	4.02%
MO092	TOPOGRAFO	JOR	5-jul-2023	0.852733	639.76	545.54	0.02%
MO094	SOBRESTANTE	JOR	5-jul-2023	0.4565	639.76	292.05	0.01%
	Total MANO DE OBRA					**1,071,783.09**	

000003

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-1C de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:
C MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	FECHA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	% INCIDENCIA
	EQUIPO Y HERRAMIENTA						
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	5-jul-2023			24,116.70	0.96%
%MO2	ANDAMIOS	%	5-jul-2023			292.00	0.01%
EQBAILAR	BAILARINA DE 4.5 HP	HOR	3-jul-2023	54.310909	114.30	6,207.74	0.25%
EQCAMION	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	3-jul-2023	96.186667	727.90	70,014.27	2.78%
EQCOMP	COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS	HOR	3-jul-2023	160.486667	504.01	80,886.89	3.22%
EQCORTAP	CORTADORA DE PISO	HOR	3-jul-2023	20.955556	144.51	3,028.29	0.12%
EQECORTE	EQUIPO DE CORTE OXI-ACETILENO	HOR	3-jul-2023	0.219	2,894.31	633.85	0.03%
EQPLAN	PLANTA DE SOLDAR MILLER	HOR	3-jul-2023	10.22	8.97	91.67	0.00%
EQRE436C	RETROEXCAVADORA CAT. 436 C, 93 HP, 7120 KG	HOR	3-jul-2023	28.856	522.03	15,063.70	0.60%
EQREV	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	3-jul-2023	100.054153	104.99	10,504.69	0.42%
EQROMP	ROMPEDORA DE CONCRETO CON MANGUERA Y SIN OPERADOR	HOR	3-jul-2023	6.086667	22.22	135.25	0.01%
EQTRAN	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	HOR	3-jul-2023	8.527333	14.85	126.63	0.01%
EQVIB	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	3-jul-2023	108.532702	90.26	9,796.16	0.39%
	Total EQUIPO Y HERRAMIENTA					**220,897.84**	

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000004

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS ECONÓMICOS
AE-2

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL CONFORME A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANEXANDO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS:

A ANÁLISIS DEL FACTOR Tp/TI;
B TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL; Y
C ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO ANEXOS ECONÓMICOS AE-2 ,ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL CONFORME A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANEXANDO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS:, DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

000005

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7. LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. GRO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO
AE-2A de la Proposición

LICITACION No: 41066004-005-2023 Fecha: 05-jul-23

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

UBICACIÓN: COL. CONSTITUYENTES

HOJA 1 DE 1

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
Nombre del Licitante

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

ANÁLISIS DEL FACTOR TP/TI

Inicio: 12-jul-23 Terminacion: 09-oct-23 Duracion : 90 dias

DICAL	DIAS CALENDARIO	365.00
DIAGI	DIAS DE AGUINALDO	15.00
PIVAC	DIAS POR PRIMA VACACIONAL	3.00
	Prima dominical	
	Horas extras gravables en el SBC	
	Horas extras no gravables en el SBC	
Tp	**TOTAL DE DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO** SUMA:	**383.00**
DIDOM	DIAS DOMINGO	52.00
DIVAC	DIAS DE VACACIONES	12.00
DIFEO	DIAS FESTIVOS POR LEY	7.00
DIPEC	DIAS PERDIDOS POR CONDICIONES DE CLIMA (LLUVIA Y OTROS)	1.00
DIPCO	DIAS POR COSTUMBRE	5.00
DIPEN	DIAS POR PERMISOS Y ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	1.00
DISIN	DIAS POR SINDICATO (CONTRATO COLECTIVO)	
	Dias no Trabajados por Guardia	
DINLA	**DIAS NO LABORADOS AL AÑO** SUMA:	**78.00**
TI	**TOTAL DE DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO (DICAL)-(DINLA)**	287.00
Tp / TI	DIAS PAGADOS / DIAS LABORADOS	1.334495
(Tp -Te) / TI	(DIAS PAGADOS - TIEMPO EXTRA NO GRAVABLE)/ DIAS LABORADOS	1.334495
FSBC	FACTOR DE SALARIO BASE DE COTIZACION (Tp-Te) / DICAL para cálculo de IMSS	1.049315

UMA 2023 **103.74**

TABLA DE SALARIOS REALES

Porcentaje de pagos (Otros cargos)

CLAVE	CATEGORIAS	Salario Nominal $	Tp / TI	Obligacion Obrero Patronal Ps= IMSS e INFONAVIT	Ps x (Tp-Te)/TI	Otros Cargos	Fsr=[Ps (Tp-Te) / TI] + (Tp/TI)
A	B	C	D	E	F = E x D	G = 0 %	H = D + F + G
MO011	PEON	275.00	1.334495	0.295744	0.394669		1.729164
MO021	AYUDANTE GENERAL	300.00	1.334495	0.289780	0.386710		1.721205
MO041	OFICIAL ALBAÑIL	375.00	1.334495	0.278406	0.371531		1.706026
MO051	OFICIAL FIERRERO	375.00	1.334495	0.278406	0.371531		1.706026
MO052	OFICIAL CARPINTERO DE O. NEGRA	375.00	1.334495	0.278406	0.371531		1.706026
MO053	OFICIAL PINTOR	375.00	1.334495	0.278406	0.371531		1.706026
MO061	OFICIAL HERRERO	375.00	1.334495	0.278406	0.371531		1.706026
MO067	OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR	300.00	1.334495	0.289780	0.386710		1.721205
MO082	CABO DE OFICIOS	500.00	1.334495	0.267202	0.356580		1.691075
MO092	TOPOGRAFO	375.00	1.334495	0.278406	0.371531		1.706026
MO093	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	500.00	1.334495	0.267202	0.356580		1.691075
MO094	SOBRESTANTE	375.00	1.334495	0.278406	0.371531		1.706026

000006

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

UBICACIÓN: COL. CONSTITUYENTES

INICIO: 12-jul-23
TERMINACION: 09-oct-23
DURACION: 90 Días
FECHA 05-jul-23

ANEXO ECONOMICO
AE-2B de la Proposición

HOJA 1 DE 1

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
Nombre del Licitante

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

Firma

UMA 2023 $:	103.74	3 veces UMA 2023	311.22	25 veces UMA 2023	2,593.50	25 veces UMA 2023	2,593.50

Clave de Categoria	Salario Nominal $	Factor Salario Base de Cotizacion	Salario Base de Cotización	Excedente de tres salarios mínimos DF	Aplicación IMSS al excedente	Cuota Fija	Prestaciones en especie pensionados	Prestaciones en dinero	Invalidez y vida	Cesantía en edad avanzada y vejez	Riesgos de trabajo	Guarderías	SAR	INFONAVIT	Suma prestaciones	Ps= Obligacion Obrero-Patronal
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
			BxC	D-3SMDF	ExF	GxSMDF	HxD	IxD	JxD	KxD	LxD	MxD	NxD	OxD	SUMA(F:O)	P / D
	Sn	FSBC	SBC		1.1000%	20.4000%	1.0500%	0.7000%	1.7500%	3.1500%	7.58875%	1.00%	2.00%	5.00%	SP	SP/SBC
MO011	275.00	1.0493	288.56			21.16	3.03	2.02	5.05	9.09	21.90	2.89	5.77	14.43	85.34	0.295744
MO021	300.00	1.0493	314.79	3.57	0.04	21.16	3.31	2.20	5.51	9.92	23.89	3.15	6.30	15.74	91.22	0.289780
MO041	375.00	1.0493	393.49	82.27	0.90	21.16	4.13	2.75	6.89	12.39	29.86	3.93	7.87	19.67	109.55	0.278406
MO051	375.00	1.0493	393.49	82.27	0.90	21.16	4.13	2.75	6.89	12.39	29.86	3.93	7.87	19.67	109.55	0.278406
MO052	375.00	1.0493	393.49	82.27	0.90	21.16	4.13	2.75	6.89	12.39	29.86	3.93	7.87	19.67	109.55	0.278406
MO053	375.00	1.0493	393.49	82.27	0.90	21.16	4.13	2.75	6.89	12.39	29.86	3.93	7.87	19.67	109.55	0.278406
MO061	375.00	1.0493	393.49	82.27	0.90	21.16	4.13	2.75	6.89	12.39	29.86	3.93	7.87	19.67	109.55	0.278406
MO067	300.00	1.0493	314.79	3.57	0.04	21.16	3.31	2.20	5.51	9.92	23.89	3.15	6.30	15.74	91.22	0.289780
MO082	500.00	1.0493	524.66	213.44	2.35	21.16	5.51	3.67	9.18	16.53	39.82	5.25	10.49	26.23	140.19	0.267202
MO092	375.00	1.0493	393.49	82.27	0.90	21.16	4.13	2.75	6.89	12.39	29.86	3.93	7.87	19.67	109.55	0.278406
MO093	500.00	1.0493	524.66	213.44	2.35	21.16	5.51	3.67	9.18	16.53	39.82	5.25	10.49	26.23	140.19	0.267202
MO094	375.00	1.0493	393.49	82.27	0.90	21.16	4.13	2.75	6.89	12.39	29.86	3.93	7.87	19.67	109.55	0.278406

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000007

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-2C de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

TABULADOR DE SALARIO BASE DE MANO DE OBRA E INTREGRACION DE SALARIOS

Código	Concepto	Unidad	Salario Base por Jornal	Factor Salario Real	Salario Real
	MANO DE OBRA				
MO011	PEON	JOR	275.00	1.729164	475.52
MO021	AYUDANTE GENERAL	JOR	300.00	1.721205	516.36
MO041	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	375.00	1.706026	639.76
MO051	OFICIAL FIERRERO	JOR	375.00	1.706026	639.76
MO052	OFICIAL CARPINTERO DE O. NEGRA	JOR	375.00	1.706026	639.76
MO053	OFICIAL PINTOR	JOR	375.00	1.706026	639.76
MO061	OFICIAL HERRERO	JOR	375.00	1.706026	639.76
MO067	OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR	JOR	300.00	1.721205	516.36
MO082	CABO DE OFICIOS	JOR	500.00	1.691075	845.54
MO092	TOPOGRAFO	JOR	375.00	1.706026	639.76
MO094	SOBRESTANTE	JOR	375.00	1.706026	639.76

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000008

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS ECONÓMICOS
AE-3

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, DEBIENDO CONSIDERAR ÉSTOS PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, COSTOS Y RENDIMIENTOS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS NUEVOS

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO ANEXOS ECONÓMICOS AE-3, ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, DEBIENDO CONSIDERAR ÉSTOS PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, COSTOS Y RENDIMIENTOS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS NUEVOS DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000009

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2 COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-3 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQBAILAR		
MAQUINA:	BAILARINA DE 4.5 HP		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$38,174.80	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	4.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	1,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	4,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 8 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$21.53 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$38,174.80	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$145.69 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $3,817.48	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	8.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$64.55	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$516.36	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TUR	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	1
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(C	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 38,174.80 - 3,817.48 / 4,000.00 =		$8.59	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (38,174.80 + 3,817.48) * 0.12 / 2 * 1,000.00 =		$2.42	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (38,174.80 + 3,817.48) * 0.04 / 2 * 1,000.00 =		$0.84	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 8.59 =		$6.87	
SUMA CARGOS FIJOS		**$18.72**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 8.00 * 21.53 =		$26.08	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:.....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 8.00) + 1 / 100] * $145.69/Lt. =		$4.95	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$31.03**	
OPERACION			
OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR JOR Po = Sr / (Ht) = $516.36/8		$64.55	
OPERACION		$64.55	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$64.55**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$114.30**	

000010

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE L CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-3 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQCAMION		
MAQUINA:	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$761,292.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$24,750.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	2,000 HRS.	POTENCIA NOMINAL 160 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$18.97 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$736,542.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$145.69 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $73,654.20	FACTOR DE OPERACION (Fo):	80.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	128.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$105.69	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$845.54	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.0035
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TUR	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	36
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE((	200	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 736,542.00 - 73,654.20 / 10,000.00 =		$66.29	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (736,542.00 + 73,654.20) * 0.12 / 2 * 2,000.00 =		$23.30	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (736,542.00 + 73,654.20) * 0.04 / 2 * 2,000.00		$8.10	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 66.29 =		$53.03	
SUMA CARGOS FIJOS		**$150.72**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 128.00 * 18.97 =		$367.62	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0035 * 128.00) + 36 / 200] * $145.69/Lt. =		$91.49	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $24,750.00 / 2,000.00 =		$12.38	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$471.49**	
OPERACION			
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA JOR Po = Sr / (Ht) = $845.54/8 $105.69			
OPERACION		$105.69	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$105.69**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$727.90**	

000011

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 205 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-3 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQCOMP		
MAQUINA:	COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$586,560.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$4,000.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	4,000 HRS.	POTENCIA NOMINAL 77 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$18.97 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$582,560.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$145.69 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $58,256.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	77.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$105.69	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$845.54	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TUR	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	16
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE((	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 582,560.00 - 58,256.00 / 10,000.00 =		$52.43	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (582,560.00 + 58,256.00) * 0.12 / 2 * 2,000.00 =		$18.43	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (582,560.00 + 58,256.00) * 0.04 / 2 * 2,000.00		$6.41	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 52.43 =		$41.94	
SUMA CARGOS FIJOS		**$119.21**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 77.00 * 18.97 =		$221.15	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:.....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 77.00) + 16 / 100] * $145.69/Lt. =		$56.96	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $4,000.00 / 4,000.00 =		$1.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$279.11**	
OPERACION			
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA JOR Po = Sr / (Ht) = $845.54/8 $105.69			
OPERACION		$105.69	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$105.69**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$504.01**	

000012

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-3 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQCORTAP		
MAQUINA:	CORTADORA DE PISO		
MODELO:	DE PISO 13 H.P.		
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$29,249.64	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	4.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	500 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	2,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 13 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$21.53 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$29,249.64	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$145.69 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $2,924.96	FACTOR DE OPERACION (Fo):	80.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	10.40
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$64.55	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$516.36	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.0035
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TUR	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	2
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(C	150	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 29,249.64 - 2,924.96 / 2,000.00 =		$13.16	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (29,249.64 + 2,924.96) * 0.12 / 2 * 500.00 =		$3.70	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (29,249.64 + 2,924.96) * 0.04 / 2 * 500.00 =		$1.29	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 13.16 =		$10.53	
SUMA CARGOS FIJOS		**$28.68**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 10.40 * 21.53 =		$33.90	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0035 * 10.40) + 2 / 150] * $145.69/Lt. =		$7.24	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$41.14**	
OTROS CONSUMOS			
DISCO DE DIAMANTE JGO $5068.61 / 500		$10.14	
SUMA DE OTROS CONSUMOS		**$10.14**	
OPERACION			
OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR JOR Po = Sr / (Ht) = $516.36/8 $64.55			
OPERACION		$64.55	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$64.55**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$144.51**	

000013

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE L
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-3 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQECORTE		
MAQUINA:	EQUIPO DE CORTE OXI-ACETILENO		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$9,890.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	3.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	6,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 0 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): $.00 / LTS.	
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$9,890.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE $00.00 / LTS.	
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $989.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$.00	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$.00	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TUR		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	0
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(C		FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 9,890.00 - 989.00 / 6,000.00 =		$1.48	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (9,890.00 + 989.00) * 0.12 / 2 * 2,000.00 =		$0.31	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (9,890.00 + 989.00) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$0.11	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 1.48 =		$1.18	
SUMA CARGOS FIJOS		**$3.08**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE..... Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * .00 * 0 =		$0.00	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:.....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * .00) + 0 /] * $0/Lt. =		$0.00	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$0.00**	
OTROS CONSUMOS			
OXIGENO CILI $3300 * 0.85		$2,805.00	
ACETILENO CIL $1014.42 * 0.085		$86.23	
SUMA DE OTROS CONSUMOS		**$2,891.23**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$2,894.31**	

000014

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-3 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS, CALCULO E INTEGRACION DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQPLAN		
MAQUINA:	PLANTA DE SOLDAR MILLER		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$22,955.63	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 0 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): $.00 / LTS.	
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$22,955.63	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE $00.00 / LTS.	
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $2,295.56	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.5
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$.00	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$.00	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TUR		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	0
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE((		FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 22,955.63 - 2,295.56 / 10,000.00 =		$2.07	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (22,955.63 + 2,295.56) * 0.12 / 2 * 2,000.00 =		$0.73	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (22,955.63 + 2,295.56) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$0.25	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.50 * 2.07 =		$1.04	
SUMA CARGOS FIJOS		**$4.09**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE..... Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * .00 * 0 =		$0.00	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....ENERGIA ELECTRICA: = 4.88 * 1 = $4.88		$4.88	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * .00) + 0 /] * $0/Lt. =		$0.00	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$4.88**	
OTROS CONSUMOS			
SUMA DE OTROS CONSUMOS		**$0.00**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$8.97**	

000015

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-3 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS, CALCULO E INTEGRACION DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQRE436C		
MAQUINA:	RETROEXCAVADORA CAT. 436 C, 93 HP, 7120 KG		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$1,222,074.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 93 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$18.97 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$1,222,074.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$145.69 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $122,207.40	FACTOR DE OPERACION (Fo):	70.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	65.10
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$64.55	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$516.36	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.002
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TUR	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	2
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE((	200	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 1,222,074.00 - 122,207.40 / 10,000.00 =		$109.99	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (1,222,074.00 + 122,207.40) * 0.12 / 2 * 2,000.00		$38.66	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (1,222,074.00 + 122,207.40) * 0.04 / 2 * 2,000.		$13.44	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 109.99 =		$87.99	
SUMA CARGOS FIJOS		**$250.08**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 65.10 * 18.97 =		$186.97	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0020 * 65.10) + 2 / 200] * $145.69/Lt. =		$20.43	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$207.40**	
OPERACION			
OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR JOR Po = Sr / (Ht) = $516.36/8 $64.55			
OPERACION		$64.55	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$64.55**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$522.03**	

000016

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460 ACAPULCO DE JUAREZ

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-3 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS, CALCULO E INTEGRACION DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQREV		
MAQUINA:	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$22,221.05	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	2.50
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$2,000.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	5,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	1,000 HRS.	POTENCIA NOMINAL 8 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$21.53 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$20,221.05	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$145.69 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $2,022.11	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	8.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$64.55	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$516.36	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TUR	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	1
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(C	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 20,221.05 - 2,022.11 / 5,000.00 =		$3.64	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (20,221.05 + 2,022.11) * 0.12 / 2 * 2,000.00 =		$0.64	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (20,221.05 + 2,022.11) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$0.22	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 3.64 =		$2.91	
SUMA CARGOS FIJOS		**$7.41**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 8.00 * 21.53 =		$26.08	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 8.00) + 1 / 100] * $145.69/Lt. =		$4.95	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $2,000.00 / 1,000.00 =		$2.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$33.03**	
OPERACION			
OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR JOR Po = Sr / (Ht) = $516.36/8 $64.55			
OPERACION		$64.55	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$64.55**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$104.99**	

000017

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-3 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQROMP		
MAQUINA:	ROMPEDORA DE CONCRETO CON MANGUERA Y SIN OPERADOR		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$23,730.29	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	2.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	1,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	2,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 0 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): $.00 / LTS.	
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$23,730.29	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE $00.00 / LTS.	
VALOR DE RESCATE (Vr):	5% $1,186.51	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$.00	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$.00	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TUR		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	0
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE((		FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 23,730.29 - 1,186.51 / 2,000.00 =		$11.27	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (23,730.29 + 1,186.51) * 0.12 / 2 * 1,000.00 =		$1.43	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (23,730.29 + 1,186.51) * 0.04 / 2 * 1,000.00 =		$0.50	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 11.27 =		$9.02	
SUMA CARGOS FIJOS		**$22.22**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE..... Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * .00 * 0 =		$0.00	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:.....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * .00) + 0 /] * $0/Lt. =		$0.00	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$0.00**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$22.22**	

000018

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-3 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQTRAN		
MAQUINA:	EQUIPO DE TOPOGRAFIA		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$28,000.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	10.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	500 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	5,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 0 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): $.00 / LTS.	
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$28,000.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE $00.00 / LTS.	
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $2,800.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	80.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	1
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$.00	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$.00	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.0035
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TUR		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	0
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(C		FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 28,000.00 - 2,800.00 / 5,000.00 =		$5.04	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (28,000.00 + 2,800.00) * 0.12 / 2 * 500.00 =		$3.54	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (28,000.00 + 2,800.00) * 0.04 / 2 * 500.00 =		$1.23	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 1.00 * 5.04 =		$5.04	
SUMA CARGOS FIJOS		**$14.85**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE..... Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * .00 * 0 =		$0.00	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0035 * .00) + 0 /] * $0/Lt. =		$0.00	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$0.00**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$14.85**	

000019

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-3 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACION DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQVIB		
MAQUINA:	VIBRADOR PARA CONCRETO		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$9,916.83	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	2.50
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	5,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 4 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$21.53 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$9,916.83	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$145.69 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $991.68	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	4.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$64.55	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$516.36	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TUR	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	5
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(C	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 9,916.83 - 991.68 / 5,000.00 =		$1.79	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (9,916.83 + 991.68) * 0.12 / 2 * 2,000.00 =		$0.31	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (9,916.83 + 991.68) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$0.11	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 1.79 =		$1.43	
SUMA CARGOS FIJOS		**$3.64**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 4.00 * 21.53 =		$13.04	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 4.00) + 5 / 100] * $145.69/Lt. =		$9.03	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$22.07**	
OPERACION			
OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR JOR Po = Sr / (Ht) = $516.36/8 $64.55			
OPERACION		$64.55	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$64.55**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$90.26**	

000020

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO[illegible]99A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA No. [illegible] MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS ECONÓMICOS
AE-4

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, IDENTIFICANDO LOS CORRESPONDIENTES A LOS DE ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS DE CAMPO Y LOS DE OFICINAS CENTRALES.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO ANEXOS ECONÓMICOS AE-4, ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, IDENTIFICANDO LOS CORRESPONDIENTES A LOS DE ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS DE CAMPO Y LOS DE OFICINAS CENTRALES., ASI MISMO MANIFIESTO NO TENER EN MI PROPOSICION MATERIALES DE ORIGEN EXTRANJERO, DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

000021

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-4 de la proposición

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

Concurso No. 41066004-005-2023 **FECHA:** 05-jul-23
Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
Lugar: COL. CONSTITUYENTES, .

INICIO: 12-jul-23 **TERMINACION:** 09-oct-23 **PLAZO:** 90 DIAS

DESGLOSE DE LOS COSTOS INDIRECTOS.

MONTO DE LA OBRA A C.D. $ 2,514,258.23

CONCEPTO	TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS			
	ADMINISTRACION OFICINA CENTRAL		ADMINISTRACION OFICINA DE CAMPO	
	MONTO	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE
I. HONORARIOS SUELDOS Y PRESTACIONES				
a. Personal directivo incluye: Prestaciones	30,571.40	1.2159%		
b. Personal técnico incluye: Prestaciones	30,571.40	1.2159%	118,256.40	4.7034%
c. Personal administrativo incluye: Prestaciones	11,413.32	0.4539%	40,253.40	1.6010%
d. Cuota Patronal del Seguro Social del inciso a, b y c (consideradas)				
e. Prestaciones de la LFT del inciso a, b y c (consideradas)				
f. Pasajes y viáticos (consideradas)				
g. Los que deriven de suscripción de contratos de trabajo del inciso a,b y c.				
SUBTOTALES	**72,556.12**		**158,509.80**	
II. DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS				
a. Edificios y Locales	5,028.52	0.2000%	2,514.26	0.1000%
b. Locales de Mantenimiento y Guarda	2,514.26	0.1000%	3,771.39	0.1500%
c. Bodegas	1,885.69	0.0750%	3,771.39	0.1500%
d. Instalaciones Generales	2,011.41	0.0800%	2,514.26	0.1000%
e. Muebles y enseres	1,131.42	0.0450%	1,257.13	0.0500%
f. Depreciación o Renta, y Operación de Vehículos	1,508.55	0.0600%	3,771.39	0.1500%
g. Campamentos			2,514.26	0.1000%
SUBTOTALES	**14,079.85**		**20,114.07**	
III. SERVICIOS				
a. Consultores,Asesores,Servicio y Laboratorios			5,028.52	0.2000%
b. Estudios e Investigación	5,028.52	0.2000%	3,771.39	0.1500%
SUBTOTALES	**5,028.52**		**8,799.90**	
IV. FLETES Y ACARREOS				
a. De Campamentos			1,885.69	0.0750%
b. De Equipo de Construcción				
c. De Plantas y elementos para Instalaciones				
d. De mobiliario			6,285.65	0.2500%
SUBTOTALES			**8,171.34**	
V. GASTOS OFICINA				
a. Papelería y útiles de escritorio	2,514.26	0.1000%		
b. Correos, fax, teléfonos, telégrafos, radio.	502.85	0.0200%		
c. equipo de computación				
d. Situación de fondos				
e. Copias y duplicados	628.56	0.0250%		
f. Luz, gas y otros consumos	1,131.42	0.0450%	251.43	0.0100%
g. Gastos de la licitación	2,137.12	0.0850%		
SUBTOTALES	**6,914.21**		**251.43**	
VI. CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	**2,137.12**	0.0850%	**251.43**	0.0100%
VII. SEGURIDAD E HIGIENE	**2,137.12**	0.0850%	**251.43**	0.0100%
VIII. SEGUROS Y FIANZAS				
a. Primas por Seguro	7,542.77	0.3000%		
b. Primas por Fianzas	3,771.39	0.1500%	6,279.94	0.2498%
SUBTOTALES	**11,314.16**		**6,279.94**	
IX. TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES				
a. Construcción y conservación de caminos de acceso				
b. Montaje y desmantelamiento de equipo				
c. Construcción de Instalaciones generales				
1. De Campamentos			2,514.26	0.1000%
2. De equipo de construcción			2,514.26	0.1000%
3. De plantas y elementos para instalaciones			2,514.26	0.1000%
4. Letrero nominativo de obra			2,514.26	0.1000%
SUBTOTALES			**10,057.03**	
TOTALES	114,167.09	4.5408%	212,686.36	8.4592%

000022

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

TOTALES $ 326,853.45 % INDIRECTO 13.0000%

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-4 de la proposición

Concurso No. 41066004-005-2023 FECHA: 05-jul-23
Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
Lugar: COL. CONSTITUYENTES, ,

INICIO: 12-jul-23 **TERMINACION:** 09-oct-23 **PLAZO:** 90 DIAS

RESUMEN DE COSTOS INDIRECTOS

MONTO DE LA OBRA A C.D. $ 2,514,258.23

CONCEPTO	ADMINISTRACION OFICINA CENTRAL		ADMINISTRACION DE CAMPO		TOTALES	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
I. HONORARIOS SUELDOS Y PRESTACIONES	72,556.12	2.8858%	158,509.80	6.3044%	231,065.92	9.1902%
II. DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTA	14,079.85	0.5600%	20,114.07	0.8000%	34,193.91	1.3600%
III. SERVICIOS	5,028.52	0.2000%	8,799.90	0.3500%	13,828.42	0.5500%
IV. FLETES Y ACARREOS			8,171.34	0.3250%	8,171.34	0.3250%
V. GASTOS OFICINA	6,914.21	0.2750%	251.43	0.0100%	7,165.64	0.2850%
VI. CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	2,137.12	0.0850%	251.43	0.0100%	2,388.55	0.0950%
VII. SEGURIDAD E HIGIENE	2,137.12	0.0850%	251.43	0.0100%	2,388.55	0.0950%
VIII. SEGUROS Y FIANZAS	11,314.16	0.4500%	6,279.94	0.2498%	17,594.10	0.6998%
IX. TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES			10,057.03	0.4000%	10,057.03	0.4000%
TOTALES	114,167.09	4.5408%	212,686.36	8.4592%	326,853.45	13.0000%

TOTALES $ 326,853.45 % INDIRECTO 13.0000%

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

000023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS ECONÓMICOS
AE-5

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO ANEXOS ECONÓMICOS AE-5, ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO. DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

000024

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. GRO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

ANEXO ECONOMICO AE-5 de la proposición

Concurso No. 41066004-005-2023
Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
Lugar: COL. CONSTITUYENTES, ,

EL DIA: julio 5, 2023

ANÁLISIS, DE LOS COSTOS DE FINANCIAMIENTO.

Inicio: 12-jul-23 Terminacion: 09-oct-23 Duracion: 90 Dias

COSTO DIRECTO DE LA OBRA:	2,514,258.23	TASA DE INTERES USADA (Anual)=	11.5032%	% APLICABLE AL PERIODO
INDIRECTO DE OBRA:	13.0000%	+ PUNTOS DEL BANCO=	0.0000%	1.2921%
COSTO DIRECTO +INDIRECTO:	2,841,111.80	TASA DE INTERES DIARIA =	0.0315%	LOP ART. 54 P. 1 y 2
MONTO TOTAL DE LA OBRA:	3,193,371.76	DIAS PARA PAGO DE ESTIMACIONES:	41	

ANTICIPOS		MONTO A EJERCER		IMPORTE DE ANTICIPOS		INDICADOR ECONOMICO
1a. ASIGNACION	2a. ASIGNACION	1er EJERCICIO	2do EJERCICIO	1er EJERCICIO	2do EJERCICIO	TIIE 4 SEMANAS
0.00%	0.00%	3,193,371.76	0.00	0.00	0.00	

%Am1= AMORTIZACION	Spa1=Saldo por Amortizar del 1er. Ejercicio	%Am2= AMORTIZACION
1er Ejercicio	0.00	2do Ejercicio
%Am1= (Anticipo / 1er + 2do Ejercicio)	Ipa2=Importe por Amortizar en el 2do. Ejercicio	%Am2= Ipa2 / 2do. Ejercicio
0.0000%	Ipa2=Spa1+2do.anticipo 0.00	0.0000%

PERIODO DE COBRO 1a. ESTIMACION 2
PERIODO DE ENTREGA DEL 2do ANTICIPO 0

PERIODO	INGRESOS				EGRESOS		IMPORTES		
	ANTICIPOS	ESTIMACIONES	AMORTIZACION	COBROS	GASTOS DE OBRA (CD+I)	ANTICIPO PROVEEDORES *	DIFERENCIA	DIFERENCIA ACUMULADA	FINANCIAMIENTO
0	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Julio	0.00	488,026.92	0.00	0.00	434,192.80	**0.00**	-434,192.80	-434,192.80	-5,610.38
Agosto	0.00	1,493,285.32	0.00	488,026.92	1,328,561.43	**0.00**	-840,534.51	-1,274,727.31	-16,471.26
Septiembre	0.00	1,195,302.55	0.00	1,493,285.32	1,063,449.05	**0.00**	429,836.27	-844,891.05	-10,917.18
Octubre	0.00	16,756.97	0.00	1,195,302.55	14,908.51	**0.00**	1,180,394.04	335,502.99	0.00
	0.00	0.00	0.00	16,756.97	0.00	**0.00**	16,756.97	352,259.96	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	0.00	0.00

000025

PERIODO	ANTICIPOS	ESTIMACIONES	AMORTIZAC	COBROS	GASTOS DE OBRA (CD+I)	AN PO PROVEEDORES *	DIFERENCIA	DIFERENCIA ACUMULADA	FINANCIAMIENTO
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	0.00	0.00

Portal del mercado de valores

El Banco de México lleva a cabo operaciones en el mercado de valores con el objetivo de regular la liquidez en el sistema financiero. De igual manera, en su calidad de agente financiero del Gobierno Federal y de otras entidades del sector público, realiza subastas primarias de títulos de deuda y emite disposiciones para regular las distintas operaciones de los intermediarios financieros.

Tasas de interés porciento

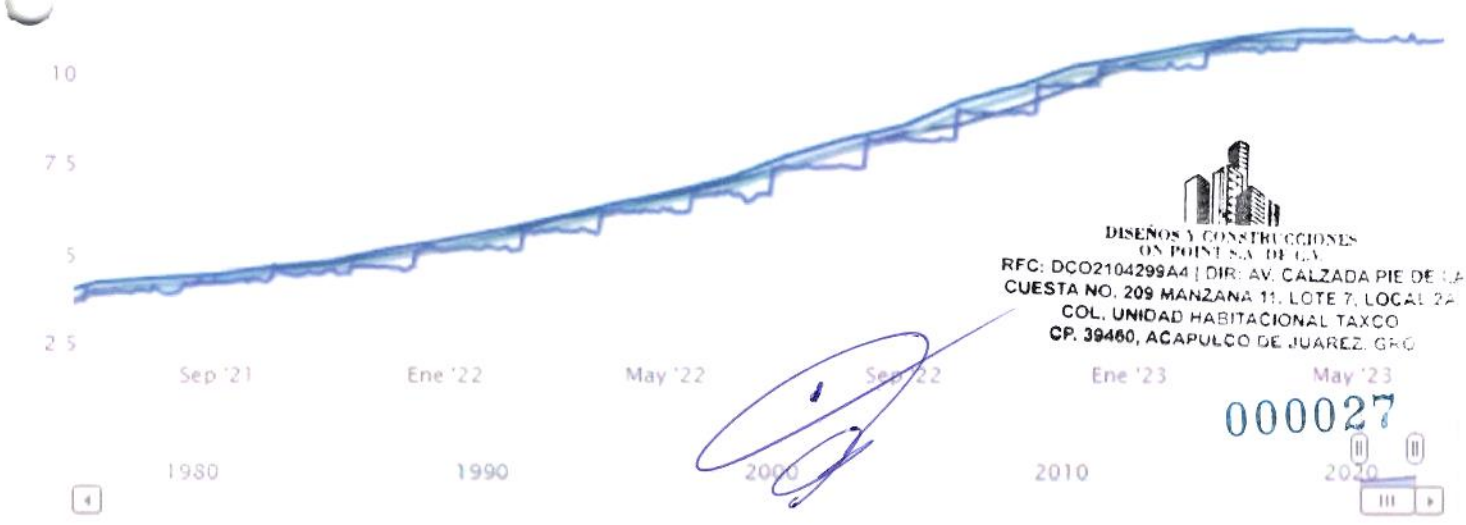
Interbancarias		
Tasa objetivo	19/06/2023	11.25
TIIE de fondeo	16/06/2023	11.28
Fondeo bancario	16/06/2023	11.29
Fondeo gubernamental	16/06/2023	11.28
TIIE a 4 semanas	16/06/2023	11.5032
TIIE a 13 semanas	16/06/2023	11.5146
TIIE a 26 semanas	14/06/2023	11.6600

Resultados de la última subasta de valores gubernamentales	13/06/2023
Cetes a 28 días	11.15
Cetes a 91 días	11.27
Cetes a 182 días	11.39
Cetes a 350 días	11.31
Bonos tasa fija a 30 años	9.06
Udibonos a 3 años	5.50

Tasas de interés

Tasas promedio mensuales en porciento

3mes 6mes 1año 2años Todo De Jun 19, 2021 Hasta Jun 16, 2023



— CETES 28 días — TIIE 28 días — Tasa de fondeo bancario — TIIE de Fondeo

Sistema de Información Económica

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000027

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS ECONÓMICOS
AE-6

UTILIDAD PROPUESTA POR EL LICITANTE

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO ANEXOS ECONÓMICOS AE-6, UTILIDAD PROPUESTA POR EL LICITANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

000028

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-6 de la proposición

Concurso No. 41066004-005-2023
Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
Lugar: COL. CONSTITUYENTES, ,

FECHA: 5-jul-23
Inicio: 12-jul-23
Terminacion: 09-oct-23
Duracion: 90 Dias

DETERMINACION DEL CARGO POR UTILIDAD

CLAVE	CONCEPTO	FORMULA	IMPORTE	%
CD	COSTO DIRECTO		2,514,258.23	
CI	I.-INDIRECTO		326,853.45	13.0000%
CF	II.-FINANCIAMIENTO		32,998.82	1.1615%
Up%	**UTILIDAD PROPUESTA**			5.8000%
	ISR= IMPUESTO SOBRE LA RENTA		91,971.54	32.00%
	PTU= PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD		28,741.11	10.00%
%U	UTILIDAD NETA = Up% / [1- (ISR+PTU)]	%U =5.8 % / [1- (32%+ 10%)]		10.0000%
CU	CARGO POR UTILIDAD (Costo dir.Obra+Indirecto+Financiamiento)*% Utilidad Neta)	($ 2,514,258.23 + $ 326,853.45 + $ 32,998.82) * 10% =	287,411.05	
	TOTAL UTILIDAD		287,411.05	
	PORCENTAJE TOTAL DE UTILIDAD (%=Total utilidad * 100 / (CD+CI+CF))	[$ 287,411.05 / ($ 2,514,258.23 + $ 326,853.45 + $ 32,998.82)] * 100%		10.0000%

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

620000

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS ECONÓMICOS
AE-7

CARGOS ADICIONALES

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO ANEXOS ECONÓMICOS AE-7, CARGOS ADICIONALES DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

000030

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-7 de la proposición

Concurso No. 41066004-005-2023
Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
Lugar: COL. CONSTITUYENTES, ,

FECHA: 5-jul-23
Inicio: 12-jul-23
Terminacion: 09-oct-23
Duracion: 90 Dias

DETERMINACION DE CARGOS ADICIONALES

CLAVE	CONCEPTO	FORMULA	IMPORTE	%
CD	COSTO DIRECTO		**2,514,258.23**	
CI	I.-INDIRECTO		326,853.45	13.0000%
CF	II.-FINANCIAMIENTO		32,998.82	1.1615%
UT	III.- UTILIDAD TOTAL		287,411.05	10.0000%
		Subtotal	3,161,521.56	
	CARGOS ADICIONALES APORTACIONES POR CONCEPTO DE:SERVICIO DE VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL (SECODAM CSEC=Subtotal X 0.005).	$ 3,161,521.56 X 0.005	15,807.61	0.5000%
	CARGO ADICIONAL LOCAL SEGÚN ARTICULO 220 DEL RLOPSRM** IMPUESTO SOBRE NOMINA= Mano de Obra Gravable* x 2.45 % MANO DE OBRA GRAVABLE ENTIÉNDASE COMO SALARIO BASE DE COTIZACIÓN (IMSS) ESTE FACTOR ES EL QUE RESULTA DE LA MANO DE OBRA GRAVABLE GLOBAL DEL PRESUPUESTO EN CADA PRECIO UNITARIO ÚNICAMENTE TOMA EL IMPORTE DE LA MANO DE OBRA GRAVABLE CORRESPONDIENTE ** RLOPSRM reglamento de la ley de obras publicas y servicios relacionados con las mismas	$ 655,098.51 x 2.45 %	16,049.91	0.5077%
		TOTAL DE CARGOS ADICIONALES	31,857.52	1.0077%

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

0000031

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS ECONÓMICOS
AE-8

RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. CUANDO EXISTAN INSUMOS DE LOS SEÑALADOS EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE DEBERÁ SEÑALAR EL PRECIO OFERTADO POR EL LICITANTE.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO ANEXOS ECONÓMICOS AE-8, RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. CUANDO EXISTAN INSUMOS DE LOS SEÑALADOS EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE DEBERÁ SEÑALAR EL PRECIO OFERTADO POR EL LICITANTE. DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

000032

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

Relación de Básicos

Código	Concepto	Unidad	Costo Unitario
	MANO DE OBRA		
1A	CUADRILLA No 3 (1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	600.91
1A1P	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)	JOR	1,199.83
1A5P	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	3,296.39
1C1A	CUADRILLA No 7 (1 CARP. O.N. + AYUDANTE	JOR	1,240.67
1F1A	CUADRILLA No 6 (1 FIERRERO + 1 AYUDANTE	JOR	1,240.67
1H1A	CUADRILLA No 9 (1 HERRERO + AYUDANTE)	JOR	1,240.67
1OM	CUADRILLA No 25 (1 OPERADOR DE MAQ.M.)	JOR	580.34
1P	CUADRILLA No 1 (1 PEON)	JOR	560.07
1P1A	CUADRILLA No 8 (1 PINTOR + AYUDANTE)	JOR	1,240.67
2P	CUADRILLA No 2 (2 PEONES)	JOR	1,120.15

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000033

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

Relación de Básicos

Código	Concepto	Unidad	Costo Unitario
	BASICOS		
100.	CONCRETO DE F'c=100 KG/CM2	M3	2,128.81
200.	CONCRETO DE F'c=200 KG/CM2	M3	2,509.21
250.	CONCRETO DE F'c=250 KG/CM2	M3	2,677.81
300.	CONCRETO DE F'c=300 KG/CM2, HECHO EN OBR	M3	2,841.51
ACERC3	Acero de refuerzo en cimentacion del No	TON	42,301.46
ACERC4	Acero de refuerzo en cimentacion del No	TON	40,592.57
ACERC6	Acero de refuerzo en cimentacion del No	TON	37,605.79
ACERE4	Acero de refuerzo en estructura del No.	TON	44,426.24
CCH300	Concreto en cimentación, hecho en obra d	M3	3,792.29
CEH300	Concreto en estructura, hecho en obra de	M3	4,075.23
CIMAEM	Cimbra acabado aparente en muros	M2	322.68
CIMCF	Cimbra en fronteras de cimentación, acab	M2	254.55
CIMCZ	Cimbra en zapatas de cimentación, acabad	M2	267.45
CIMEF	Cimbra acabado común en fronteras a base	M2	239.88
CIMEM	Cimbra acabado común en muros, a base	M2	284.84

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000034

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: 100. Unidad: M3					
	CONCRETO DE F'c=100 KG/CM2. HECHO EN OBRA, T.M.A=19 MM, RESISTENCIA NORMAL					
MATERIALES						
	CEMENTO GRIS	TON	$4,400.00	0.260000	$1,144.00	53.74%
	GRAVA	M3	$660.00	0.650000	$429.00	20.15%
	ARENA	M3	$330.00	0.550000	$181.50	8.53%
	AGUA (MANEJO)	M3	$160.00	0.250000	$40.00	1.88%
	Subtotal: MATERIALES				**$1,794.50**	84.30%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	$3,296.39	0.083000	$273.60	12.85%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$273.60**	12.85%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	$104.99	0.500000	$52.50	2.47%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$273.60	0.030000	$8.21	0.39%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$60.71**	2.85%
	Costo directo				**$2,128.81**	
	(* DOS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 81/100 M.N. *)					

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO

000035

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: 1A **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 3 (1 AYUDANTE GENERAL)					
MANO DE OBRA						
	CABO DE OFICIOS	JOR	$845.54	0.100000	$84.55	14.07%
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$516.36	1.000000	$516.36	85.93%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$600.91**	100.00%
	Costo directo				**$600.91**	
	(* SEISCIENTOS PESOS 91/100 M.N. *)					

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000036

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: 1A1P **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)					
MANO DE OBRA						
	CABO DE OFICIOS	JOR	$845.54	0.100000	$84.55	7.05%
	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	$639.76	1.000000	$639.76	53.32%
	PEON	JOR	$475.52	1.000000	$475.52	39.63%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,199.83**	100.00%
	Costo directo				**$1,199.83**	
	(* UN MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N. *)					

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000037

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: 1A5P **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)					
MANO DE OBRA						
	CABO DE OFICIOS	JOR	$845.54	0.330000	$279.03	8.46%
	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	$639.76	1.000000	$639.76	19.41%
	PEON	JOR	$475.52	5.000000	$2,377.60	72.13%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$3,296.39**	100.00%
	Costo directo				**$3,296.39**	
	(* TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 39/100 M.N. *)					

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 23, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000038

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: 1C1A **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 7 (1 CARP. O.N. + AYUDANTE)					
MANO DE OBRA						
	CABO DE OFICIOS	JOR	$845.54	0.100000	$84.55	6.81%
	OFICIAL CARPINTERO DE O. NEGRA	JOR	$639.76	1.000000	$639.76	51.57%
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$516.36	1.000000	$516.36	41.62%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,240.67**	100.00%
	Costo directo				**$1,240.67**	
	(* UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 67/100 M.N. *)					

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000039

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: 1F1A **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 6 (1 FIERRERO + 1 AYUDANTE)					
MANO DE OBRA						
	OFICIAL FIERRERO	JOR	$639.76	1.000000	$639.76	51.57%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$845.54	0.100000	$84.55	6.81%
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$516.36	1.000000	$516.36	41.62%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,240.67**	100.00%
	Costo directo				**$1,240.67**	
	(* UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 67/100 M.N. *)					

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000040

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: 1H1A **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 9 (1 HERRERO + AYUDANTE)					
MANO DE OBRA						
	OFICIAL HERRERO	JOR	$639.76	1.000000	$639.76	51.57%
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$516.36	1.000000	$516.36	41.62%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$845.54	0.100000	$84.55	6.81%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,240.67**	100.00%
	Costo directo				**$1,240.67**	
	(* UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 67/100 M.N. *)					

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000041

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: 1OM **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 25 (1 OPERADOR DE MAQ.M.)					
MANO DE OBRA						
	OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR	JOR	$516.36	1.000000	$516.36	88.98%
	SOBRESTANTE	JOR	$639.76	0.100000	$63.98	11.02%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$580.34**	100.00%
	Costo directo				**$580.34**	
	(* QUINIENTOS OCHENTA PESOS 34/100 M.N. *)					

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO

000042

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: 1P **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 1 (1 PEON)					
MANO DE OBRA						
	CABO DE OFICIOS	JOR	$845.54	0.100000	$84.55	15.10%
	PEON	JOR	$475.52	1.000000	$475.52	84.90%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$560.07**	100.00%
	Costo directo				**$560.07**	
	(* QUINIENTOS SESENTA PESOS 07/100 M.N. *)					

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000043

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: 1P1A **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 8 (1 PINTOR + AYUDANTE)					
MANO DE OBRA						
	OFICIAL PINTOR	JOR	$639.76	1.000000	$639.76	51.57%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$845.54	0.100000	$84.55	6.81%
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$516.36	1.000000	$516.36	41.62%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,240.67**	100.00%
	Costo directo				**$1,240.67**	
	(* UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 67/100 M.N. *)					

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000044

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: 200. Unidad: M3					
	CONCRETO DE F'c=200 KG/CM2, HECHO EN OBRA, T.M.A.= 19 MM, RESISTENCIA NORMAL					
MATERIALES						
	GRAVA	M3	$660.00	0.640000	$422.40	16.83%
	ARENA	M3	$330.00	0.530000	$174.90	6.97%
	CEMENTO GRIS	TON	$4,400.00	0.350000	$1,540.00	61.37%
	AGUA (MANEJO)	M3	$160.00	0.235000	$37.60	1.50%
	Subtotal: MATERIALES				**$2,174.90**	86.68%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	$3,296.39	0.083000	$273.60	10.90%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$273.60**	10.90%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	$104.99	0.500000	$52.50	2.09%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$273.60	0.030000	$8.21	0.33%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$60.71**	2.42%
	Costo directo				**$2,509.21**	
	(* DOS MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 21/100 M.N. *)					

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000045

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: 250. Unidad: M3					
	CONCRETO DE F'c=250 KG/CM2, HECHO EN OBRA, T.M.A.= 19 MM, RESISTENCIA NORMAL					
MATERIALES						
	ARENA	M3	$330.00	0.530000	$174.90	6.53%
	GRAVA	M3	$660.00	0.630000	$415.80	15.53%
	CEMENTO GRIS	TON	$4,400.00	0.390000	$1,716.00	64.08%
	AGUA (MANEJO)	M3	$160.00	0.230000	$36.80	1.37%
	Subtotal: MATERIALES				**$2,343.50**	87.52%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	$3,296.39	0.083000	$273.60	10.22%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$273.60**	10.22%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	$104.99	0.500000	$52.50	1.96%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$273.60	0.030000	$8.21	0.31%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$60.71**	2.27%
	Costo directo				**$2,677.81**	
	(* DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 81/100 M.N. *)					

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000046

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: 2P **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 2 (2 PEONES)					
MANO DE OBRA						
	PEON	JOR	$475.52	2.000000	$951.04	84.90%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$845.54	0.200000	$169.11	15.10%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,120.15**	100.00%
	Costo directo				**$1,120.15**	
	(* UN MIL CIENTO VEINTE PESOS 15/100 M.N. *)					

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000047

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: 300. Unidad: M3					
	CONCRETO DE F'c=300 KG/CM2, HECHO EN OBRA, , T.M.A.= 19 MM, RESISTENCIA NORMAL.					
MATERIALES						
	GRAVA	M3	$660.00	0.630000	$415.80	14.63%
	ARENA	M3	$330.00	0.500000	$165.00	5.81%
	CEMENTO GRIS	TON	$4,400.00	0.430000	$1,892.00	66.58%
	AGUA (MANEJO)	M3	$160.00	0.215000	$34.40	1.21%
	Subtotal: MATERIALES				**$2,507.20**	88.23%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	$3,296.39	0.083000	$273.60	9.63%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$273.60**	9.63%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	$104.99	0.500000	$52.50	1.85%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$273.60	0.030000	$8.21	0.29%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$60.71**	2.14%
	Costo directo				**$2,841.51**	
	(* DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 51/100 M.N. *)					

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000048

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: ACERC3 **Unidad: TON**					
	Acero de refuerzo en cimentacion del No. 3, de Fy=4200 kg/cm2, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, amarres, mano de obra, equipo y herramienta.					
MATERIALES						
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10	50.000000	$2,155.00	5.09%
	VARILLA DE 3/8" 9.5 MM	KG	$20.80	1,070.000000	$22,256.00	52.61%
	Subtotal: MATERIALES				**$24,411.00**	57.71%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 6 (1 FIERRERO + 1 AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	14.000000	$17,369.38	41.06%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$17,369.38**	41.06%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$17,369.38	0.030000	$521.08	1.23%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$521.08**	1.23%
	Costo directo				**$42,301.46**	

(* CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS UN PESOS 46/100 M.N. *)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE L
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000049

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: ACERC4 **Unidad: TON**					
	Acero de refuerzo en cimentacion del No. 4, de Fy=4200 kg/cm2, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, amarres, mano de obra, equipo y herramienta.					
MATERIALES						
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10	40.000000	$1,724.00	4.25%
	VARILLA DE 1/2" 12.7 MM	KG	$20.80	1,070.000000	$22,256.00	54.83%
	Subtotal: MATERIALES				**$23,980.00**	59.07%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 6 (1 FIERRERO + 1 AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	13.000000	$16,128.71	39.73%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$16,128.71**	39.73%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$16,128.71	0.030000	$483.86	1.19%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$483.86**	1.19%
	Costo directo				**$40,592.57**	

(* CUARENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 57/100 M.N. *)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000050

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: ACERC6 **Unidad: TON**					
	Acero de refuerzo en cimentacion del No. 6, de Fy=4200 kg/cm2, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, amarres, mano de obra, equipo y herramienta.					
MATERIALES						
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10	30.000000	$1,293.00	3.44%
	VARILLA DE 3/4" 19.1 MM	KG	$20.80	1,070.000000	$22,256.00	59.18%
	Subtotal: MATERIALES				**$23,549.00**	62.62%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 6 (1 FIERRERO + 1 AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	11.000000	$13,647.37	36.29%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$13,647.37**	36.29%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$13,647.37	0.030000	$409.42	1.09%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$409.42**	1.09%
	Costo directo				**$37,605.79**	

(* TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 79/100 M.N. *)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000051

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: ACERE4 Unidad: TON					
	Acero de refuerzo en estructura del No. 4, de Fy=4200 kg/cm2, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, amarres, mano de obra, equipo y herramienta.					
MATERIALES						
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10	40.000000	$1,724.00	3.88%
	VARILLA DE 1/2" 12.7 MM	KG	$20.80	1,070.000000	$22,256.00	50.10%
	Subtotal: MATERIALES				**$23,980.00**	53.98%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 6 (1 FIERRERO + 1 AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	16.000000	$19,850.72	44.68%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$19,850.72**	44.68%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$19,850.72	0.030000	$595.52	1.34%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$595.52**	1.34%
	Costo directo				**$44,426.24**	

(* CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 24/100 M.N. *)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAMCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000052

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: CCH300 **Unidad: M3**					
	Concreto en cimentación, hecho en obra de F'c=300 kg/cm2, incluye: acarreos, colado, vibrado, mano de obra, equipo y herramienta.					
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	$3,296.39	4.000000	$824.10	21.73%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$824.10**	21.73%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	$90.26	0.500000	$45.13	1.19%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$824.10	0.030000	$24.72	0.65%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$69.85**	1.84%
BASICOS						
	CONCRETO DE F'c=300 KG/CM2, HECHO EN OBRA, , T.M.A.= 19 MM, RESISTENCIA NORMAL.	M3	$2,841.51	1.020000	$2,898.34	76.43%
	Subtotal: BASICOS				**$2,898.34**	76.43%
	Costo directo				**$3,792.29**	
	(* TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 29/100 M.N. *)					

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000053

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: CEH300 **Unidad: M3**					
	Concreto en estructura, hecho en obra de F'c=300 kg/cm2, incluye: acarreos, colado, vibrado, mano de obra, equipo y herramienta.					
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	$3,296.39	3.000000	$1,098.80	26.96%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,098.80**	26.96%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	$90.26	0.500000	$45.13	1.11%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$1,098.80	0.030000	$32.96	0.81%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$78.09**	1.92%
BASICOS						
	CONCRETO DE F'c=300 KG/CM2, HECHO EN OBRA, , T.M.A.= 19 MM, RESISTENCIA NORMAL.	M3	$2,841.51	1.020000	$2,898.34	71.12%
	Subtotal: BASICOS				**$2,898.34**	71.12%
	Costo directo				**$4,075.23**	
	(* CUATRO MIL SETENTA Y CINCO PESOS 23/100 M.N. *)					

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000054

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: CIMAEM **Unidad: M2**					
	Cimbra acabado aparente en muros, a base de triplay de pino de 16 mm, con chaflanes en las esquinas, separadores y moños, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, cimbrado, descimbra, mano de obra, equipo y herramienta.					
MATERIALES						
	BARROTE DE PINO DE 3a DE 1.5"x3.5"x8.25"	PZA	$80.00	0.300000	$24.00	7.44%
	SEPARADOR SIN CUÑA DE 15 CM.	PZA	$9.24	4.000000	$36.96	11.45%
	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	$33.23	0.250000	$8.31	2.58%
	CLAVOS DE 2 A 4 "	KG	$42.24	0.200000	$8.45	2.62%
	DIESEL	LTO	$18.97	0.300000	$5.69	1.76%
	POLIN DE PINO DE 3a DE 3.5"x3."x8.25"	PZA	$129.00	0.100000	$12.90	4.00%
	TRIPLAY DE PINO 1CARA W.P. NACIONAL DE 16 MM	PZA	$699.00	0.083000	$58.02	17.98%
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10	0.200000	$8.62	2.67%
	Subtotal: MATERIALES				**$162.95**	50.50%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 7 (1 CARP. O.N. + AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	8.000000	$155.08	48.06%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$155.08**	48.06%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$155.08	0.030000	$4.65	1.44%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$4.65**	1.44%
	Costo directo				**$322.68**	
	(* TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 68/100 M.N. *)					

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000055

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: CIMCF **Unidad: M2**					
	Cimbra en fronteras de cimentación, acabado común, incluye: materiales, acarreos, cortes, habilitados, cimbrado descimbrado, mano de obra, equipo y herramienta					
MATERIALES						
	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	$33.23	1.000000	$33.23	13.05%
	DIESEL	LTO	$18.97	0.300000	$5.69	2.24%
	CLAVOS DE 2 A 4 "	KG	$42.24	0.200000	$8.45	3.32%
	BARROTE DE PINO DE 3a DE 1.5"x3.5"x8.25"	PZA	$80.00	0.200000	$16.00	6.29%
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10	0.200000	$8.62	3.39%
	Subtotal: MATERIALES				**$71.99**	28.28%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 7 (1 CARP. O.N. + AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	7.000000	$177.24	69.63%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$177.24**	69.63%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$177.24	0.030000	$5.32	2.09%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$5.32**	2.09%
	Costo directo				**$254.55**	
	(* DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N. *)					

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAMACO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000056

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: CIMCZ **Unidad: M2**					
	Cimbra en zapatas de cimentación, acabado común, incluye: materiales, acarreos, cortes, habilitados, cimbrado descimbrado, mano de obra, equipo y herramienta					
MATERIALES						
	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	$33.23	1.000000	$33.23	12.42%
	BARROTE DE PINO DE 3a DE 1.5"x3.5"x8.25"	PZA	$80.00	0.200000	$16.00	5.98%
	CLAVOS DE 2 A 4 "	KG	$42.24	0.200000	$8.45	3.16%
	DIESEL	LTO	$18.97	0.300000	$5.69	2.13%
	POLIN DE PINO DE 3a DE 3.5"x3."x8.25"	PZA	$129.00	0.100000	$12.90	4.82%
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10	0.200000	$8.62	3.22%
	Subtotal: MATERIALES				**$84.89**	31.74%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 7 (1 CARP. O.N. + AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	7.000000	$177.24	66.27%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$177.24**	66.27%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$177.24	0.030000	$5.32	1.99%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$5.32**	1.99%
	Costo directo				**$267.45**	
	(* DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 45/100 M.N. *)					

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000057

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: CIMEF **Unidad: M2**					
	Cimbra acabado común en fronteras, a base de madera de pino de 3a., incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, cimbrado, descimbra, mano de obra, equipo y herramienta.					
MATERIALES						
	CLAVOS DE 2 A 4 "	KG	$42.24	0.300000	$12.67	5.28%
	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	$33.23	1.100000	$36.55	15.24%
	DIESEL	LTO	$18.97	0.200000	$3.79	1.58%
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10	0.100000	$4.31	1.80%
	Subtotal: MATERIALES				**$57.32**	23.90%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 7 (1 CARP. O.N. + AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	7.000000	$177.24	73.89%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$177.24**	73.89%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$177.24	0.030000	$5.32	2.22%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$5.32**	2.22%
	Costo directo				**$239.88**	
	(* DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N. *)					

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000058

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-8 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE BASICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
	Análisis: CIMEM **Unidad: M2**					
	Cimbra acabado común en muros, a base de madera de pino de 3a., incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, cimbrado, descimbra, mano de obra, equipo y herramienta.					
MATERIALES						
	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	$33.23	1.100000	$36.55	12.83%
	BARROTE DE PINO DE 3a DE 1.5"x3.5"x8.25"	PZA	$80.00	0.500000	$40.00	14.04%
	CLAVOS DE 2 A 4 "	KG	$42.24	0.200000	$8.45	2.97%
	DIESEL	LTO	$18.97	0.300000	$5.69	2.00%
	POLIN DE PINO DE 3a DE 3.5"x3."x8.25"	PZA	$129.00	0.200000	$25.80	9.06%
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10	0.200000	$8.62	3.03%
	Subtotal: MATERIALES				**$125.11**	43.92%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 7 (1 CARP. O.N. + AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	8.000000	$155.08	54.44%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$155.08**	54.44%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$155.08	0.030000	$4.65	1.63%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$4.65**	1.63%
	Costo directo				**$284.84**	
	(* DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 84/100 M.N. *)					

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO210429944 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 205 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000059

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS ECONÓMICOS
AE-9

ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO ANEXOS ECONÓMICOS AE-9, ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000060

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
	Análisis: 3-0073 Unidad: M2				
	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.				
MATERIALES					
	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	0.020000	$33.23	$0.66
	HILO CAÑAMO	PZA	0.001937	$72.00	$0.14
	CALHIDRA	TON	0.000200	$3,720.00	$0.74
	VARILLA DE 3/8" 9.5 MM	KG	0.020000	$20.80	$0.42
	Subtotal: MATERIALES				**$1.96**
MANO DE OBRA					
	AYUDANTE GENERAL	JOR	300.000000	$516.36	$1.72
	TOPOGRAFO	JOR	300.000000	$639.76	$2.13
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$3.85**
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	HOR	30.000000	$14.85	$0.50
	HERRAMIENTA MENOR	%	0.030000	$3.85	$0.12
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$0.62**
BASICOS					
	CONCRETO DE F'c=100 KG/CM2. HECHO EN OBRA, T.M.A=19 MM, RESISTENCIA NORMAL	M3	0.000500	$2,128.81	$1.06
	Subtotal: BASICOS				**$1.06**
SUBCONTRATOS					
	MAQUILA DE PLANO	PZA	0.002000	$2,250.00	$4.50
	Subtotal: SUBCONTRATOS				**$4.50**
	Costo directo				**$11.99**
	INDIRECTOS	13%			$1.56
	SUBTOTAL				$13.55
	FINANCIAMIENTO	1.1615%			$0.16
	SUBTOTAL				$13.71
	UTILIDAD	10%			$1.37
	SUBTOTAL				$15.08
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$0.15
	PRECIO UNITARIO				**$15.23**
	(* QUINCE PESOS 23/100 M.N. *)				

000061

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE

Análisis: 4-0080 **Unidad: M3**

EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.
INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

MANO DE OBRA

CUADRILLA No 1 (1 PEON)	JOR	1.500000	$560.07	$373.38
Subtotal: MANO DE OBRA				**$373.38**
Costo directo				**$373.38**
INDIRECTOS	13%			$48.54
SUBTOTAL				$421.92
FINANCIAMIENTO	1.1615%			$4.90
SUBTOTAL				$426.82
UTILIDAD	10%			$42.68
SUBTOTAL				$469.50
CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$4.73
PRECIO UNITARIO				**$474.23**

(* CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N. *)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000062

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE

Análisis: BAR03 **Unidad: M3**

BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.

EQUIPO Y HERRAMIENTA

COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS	HOR	0.500000	$504.01	$1,008.02
Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$1,008.02**
Costo directo				**$1,008.02**
INDIRECTOS	13%			$131.04
SUBTOTAL				$1,139.06
FINANCIAMIENTO	1.1615%			$13.23
SUBTOTAL				$1,152.29
UTILIDAD	10%			$115.23
SUBTOTAL				$1,267.52
CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$12.77
PRECIO UNITARIO				**$1,280.29**

(* UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 29/100 M.N. *)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000063

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
	Análisis: 9-0138* **Unidad: M3**				
	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.				
MATERIALES					
	AGUA (MANEJO)	M3	0.100000	$160.00	$16.00
	MATERIAL DE BANCO	M3	1.300000	$200.00	$260.00
	Subtotal: MATERIALES				**$276.00**
MANO DE OBRA					
	CUADRILLA No 3 (1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	11.000000	$600.91	$54.63
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$54.63**
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
	BAILARINA DE 4.5 HP	HOR	11.000000	$114.30	$10.39
	HERRAMIENTA MENOR	%	0.030000	$54.63	$1.64
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$12.03**
	Costo directo				**$342.66**
	INDIRECTOS	13%			$44.55
	SUBTOTAL				$387.21
	FINANCIAMIENTO	1.1615%			$4.50
	SUBTOTAL				$391.71
	UTILIDAD	10%			$39.17
	SUBTOTAL				$430.88
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$4.34
	PRECIO UNITARIO				**$435.22**
	(* CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 22/100 M.N. *)				

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000064

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
	Análisis: 9-0139* **Unidad: M3**				
	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.				
MATERIALES					
	AGUA (MANEJO)	M3	0.100000	$160.00	$16.00
	Subtotal: MATERIALES				**$16.00**
MANO DE OBRA					
	CUADRILLA No 3 (1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	11.000000	$600.91	$54.63
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$54.63**
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
	BAILARINA DE 4.5 HP	HOR	11.000000	$114.30	$10.39
	HERRAMIENTA MENOR	%	0.030000	$54.63	$1.64
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$12.03**
	Costo directo				**$82.66**
	INDIRECTOS	13%			$10.75
	SUBTOTAL				$93.41
	FINANCIAMIENTO	1.1615%			$1.08
	SUBTOTAL				$94.49
	UTILIDAD	10%			$9.45
	SUBTOTAL				$103.94
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$1.05
	PRECIO UNITARIO				**$104.99**
	(* CIENTO CUATRO PESOS 99/100 M.N. *)				

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11 [illegible]

000065

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
	Análisis: CORTE01 Unidad: ML				
	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA				
MANO DE OBRA					
	CUADRILLA No 2 (2 PEONES)	JOR	200.000000	$1,120.15	$5.60
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$5.60**
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
	CORTADORA DE PISO	HOR	9.000000	$144.51	$16.06
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$16.06**
	Costo directo				**$21.66**
	INDIRECTOS	13%			$2.82
	SUBTOTAL				$24.48
	FINANCIAMIENTO	1.1615%			$0.28
	SUBTOTAL				$24.76
	UTILIDAD	10%			$2.48
	SUBTOTAL				$27.24
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$0.27
	PRECIO UNITARIO				**$27.51**
	(* VEINTISIETE PESOS 51/100 M.N. *)				

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000066

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
	Análisis: DEM-CON **Unidad: M3**				
	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE CONCRETO SIMPLE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS				
	INCLUYE: EQUIPO,MANO DE OBRA.				
MANO DE OBRA					
	CUADRILLA No 25 (1 OPERADOR DE MAQ.M.)	JOR	4.000000	$580.34	$145.09
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$145.09**
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
	ROMPEDORA DE CONCRETO CON MANGUERA Y SIN OPERADOR	HOR	3.000000	$22.22	$7.41
	COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS	HOR	3.000000	$504.01	$168.00
	HERRAMIENTA MENOR	%	0.030000	$145.09	$4.35
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$179.76**
	Costo directo				**$324.85**
	INDIRECTOS	13%			$42.23
	SUBTOTAL				$367.08
	FINANCIAMIENTO	1.1615%			$4.26
	SUBTOTAL				$371.34
	UTILIDAD	10%			$37.13
	SUBTOTAL				$408.47
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$4.12
	PRECIO UNITARIO				**$412.59**
	(* CUATROCIENTOS DOCE PESOS 59/100 M.N. *)				

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000067

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
	Análisis: PLANT-07 Unidad: M2				
	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR				
	INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION				
MANO DE OBRA					
	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)	JOR	30.000000	$1,199.83	$39.99
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$39.99**
BASICOS					
	CONCRETO DE F'c=100 KG/CM2. HECHO EN OBRA, T.M.A=19 MM, RESISTENCIA NORMAL	M3	0.072100	$2,128.81	$153.49
	Cimbra en fronteras de cimentación, acabado común, incluye: materiales, acarreos, cortes, habilitados, cimbrado descimbrado, mano de obra, equipo y herramienta	M2	0.070000	$254.55	$17.82
	Subtotal: BASICOS				**$171.31**
	Costo directo				**$211.30**
	INDIRECTOS	13%			$27.47
	SUBTOTAL				$238.77
	FINANCIAMIENTO	1.1615%			$2.77
	SUBTOTAL				$241.54
	UTILIDAD	10%			$24.15
	SUBTOTAL				$265.69
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$2.68
	PRECIO UNITARIO				**$268.37**
	(* DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 37/100 M.N. *)				

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000068

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE

Análisis: CT1-35X100 **Unidad: ML**

CONTRATRABE DE CONCRETO F C=300 KG/CM2. DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. NO. 6 Y ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.

BASICOS

Acero de refuerzo en cimentacion del No. 6, de Fy=4200 kg/cm2, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, amarres, mano de obra, equipo y herramienta.	TON	0.027810	$37,605.79	$1,045.82
Acero de refuerzo en cimentacion del No. 3, de Fy=4200 kg/cm2, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, amarres, mano de obra, equipo y herramienta.	TON	0.008689	$42,301.46	$367.56
Cimbra en fronteras de cimentación, acabado común, incluye: materiales, acarreos, cortes, habilitados, cimbrado descimbrado, mano de obra, equipo y herramienta	M2	1.000000	$254.55	$254.55
Concreto en cimentación, hecho en obra de F'c=300 kg/cm2, incluye: acarreos, colado, vibrado, mano de obra, equipo y herramienta.	M3	0.357000	$3,792.29	$1,353.85

Subtotal: BASICOS		**$3,021.78**
Costo directo		**$3,021.78**
INDIRECTOS	13%	$392.83
SUBTOTAL		$3,414.61
FINANCIAMIENTO	1.1615%	$39.66
SUBTOTAL		$3,454.27
UTILIDAD	10%	$345.43
SUBTOTAL		$3,799.70
CARGOS ADICIONALES	1.0077%	$38.29
PRECIO UNITARIO		**$3,837.99**

(* TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N. *)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 7
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000069

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE

Análisis: Z1-250X35 **Unidad: ML**

ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C= 300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA # 4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.

BASICOS

Concreto en cimentación, hecho en obra de F'c=300 kg/cm2, incluye: acarreos, colado, vibrado, mano de obra, equipo y herramienta.	M3	0.892500	$3,792.29	$3,384.62
Cimbra en zapatas de cimentación, acabado común, incluye: materiales, acarreos, cortes, habilitados, cimbrado descimbrado, mano de obra, equipo y herramienta	M2	0.700000	$267.45	$187.22
Acero de refuerzo en cimentacion del No. 4, de Fy=4200 kg/cm2, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, amarres, mano de obra, equipo y herramienta.	TON	0.064989	$40,592.57	$2,638.07
Subtotal: BASICOS				**$6,209.91**
Costo directo				**$6,209.91**
INDIRECTOS	13%			$807.29
SUBTOTAL				$7,017.20
FINANCIAMIENTO	1.1615%			$81.50
SUBTOTAL				$7,098.70
UTILIDAD	10%			$709.87
SUBTOTAL				$7,808.57
CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$78.69
PRECIO UNITARIO				**$7,887.26**

(* SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 26/100 M.N. *)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000070

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE

Análisis: MC1-4025 **Unidad: M2**

MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS. DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. # 4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO

BASICOS

Concreto en estructura, hecho en obra de F'c=300 kg/cm2, incluye: acarreos, colado, vibrado, mano de obra, equipo y herramienta.	M3	0.331500	$4,075.23	$1,350.94
Cimbra acabado aparente en muros, a base de triplay de pino de 16 mm, con chaflanes en las esquinas, separadores y moños, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, cimbrado, descimbra, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	1.000000	$322.68	$322.68
Cimbra acabado común en muros, a base de madera de pino de 3a., incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, cimbrado, descimbra, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	1.000000	$284.84	$284.84
Acero de refuerzo en estructura del No. 4, de Fy=4200 kg/cm2, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, amarres, mano de obra, equipo y herramienta.	TON	0.035736	$44,426.24	$1,587.62

Subtotal: BASICOS		**$3,546.08**
Costo directo		**$3,546.08**
INDIRECTOS	13%	$460.99
SUBTOTAL		$4,007.07
FINANCIAMIENTO	1.1615%	$46.54
SUBTOTAL		$4,053.61
UTILIDAD	10%	$405.36
SUBTOTAL		$4,458.97
CARGOS ADICIONALES	1.0077%	$44.93
PRECIO UNITARIO		**$4,503.90**

(* CUATRO MIL QUINIENTOS TRES PESOS 90/100 M.N. *)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000071

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE

Análisis: CF1-25 **Unidad: M2**

CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. # 4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO

BASICOS

Concreto en estructura, hecho en obra de F'c=300 kg/cm2, incluye: acarreos, colado, vibrado, mano de obra, equipo y herramienta.	M3	0.255000	$4,075.23	$1,039.18
Cimbra acabado común en muros, a base de madera de pino de 3a., incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, cimbrado, descimbra, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	2.000000	$284.84	$569.68
Acero de refuerzo en estructura del No. 4, de Fy=4200 kg/cm2, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, amarres, mano de obra, equipo y herramienta.	TON	0.033675	$44,426.24	$1,496.05
Subtotal: BASICOS				**$3,104.91**
Costo directo				**$3,104.91**
INDIRECTOS	13%			$403.64
SUBTOTAL				$3,508.55
FINANCIAMIENTO	1.1615%			$40.75
SUBTOTAL				$3,549.30
UTILIDAD	10%			$354.93
SUBTOTAL				$3,904.23
CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$39.34
PRECIO UNITARIO				**$3,943.57**

(* TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 57/100 M.N. *)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000072

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE

Análisis: CT-20X50* **Unidad: ML**

CONTRATRABE DE CONCRETO F C=250 KG/CM2. DE 20X50 CMS. ARMADA CON 4 VARILLAS DEL NO. 4 Y 2 No. 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 15 Y 20 CMS. INCLUYE CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.

MATERIALES					
	CLAVOS DE 2 A 4 "	KG	0.300000	$42.24	$12.67
	DIESEL	LTO	0.300000	$18.97	$5.69
	BARROTE DE PINO DE 3a DE 1.5"x3.5"x8.25"	PZA	0.500000	$80.00	$40.00
	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	2.500000	$33.23	$83.08
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	0.262000	$43.10	$11.29
	ALAMBRON	KG	5.792800	$29.25	$169.44
	VARILLA DE 1/2" 12.7 MM	KG	4.103520	$20.80	$85.35
	VARILLA DE 3/8" 9.5 MM	KG	1.147420	$20.80	$23.87
	Subtotal: MATERIALES				**$431.39**
MANO DE OBRA					
	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	43.000000	$3,296.39	$76.66
	CUADRILLA No 7 (1 CARP. O.N. + AYUDANTE)	JOR	9.350000	$1,240.67	$132.69
	CUADRILLA No 6 (1 FIERRERO + 1 AYUDANTE)	JOR	17.000000	$1,240.67	$72.98
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$282.33**
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
	HERRAMIENTA MENOR	%	0.030000	$282.33	$8.47
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$8.47**
BASICOS					
	CONCRETO DE F'c=250 KG/CM2, HECHO EN OBRA, T.M.A.= 19 MM, RESISTENCIA NORMAL	M3	0.103000	$2,677.81	$275.81
	Subtotal: BASICOS				**$275.81**
	Costo directo				**$998.00**
	INDIRECTOS	13%			$129.74
	SUBTOTAL				$1,127.74
	FINANCIAMIENTO	1.1615%			$13.10
	SUBTOTAL				$1,140.84
	UTILIDAD	10%			$114.08
	SUBTOTAL				$1,254.92
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$12.65
	PRECIO UNITARIO				**$1,267.57**

(* UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 57/100 M.N. *)

000073

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL [illegible] CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE

Análisis: T1-20x40 **Unidad: ML**

TRABE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 250 KG/CM2 DE 20 X 40 CMS. DE SECCION ARMADO CON 5 VAR. # 4 Y ESTRIBOS DEL # 2 @ 15 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

MATERIALES					
	CLAVOS DE 2 A 4 "	KG	0.300000	$42.24	$12.67
	DIESEL	LTO	0.300000	$18.97	$5.69
	BARROTE DE PINO DE 3a DE 1.5"x3.5"x8.25"	PZA	0.500000	$80.00	$40.00
	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	2.500000	$33.23	$83.08
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	0.250000	$43.10	$10.78
	ALAMBRON	KG	4.901600	$29.25	$143.37
	VARILLA DE 1/2" 12.7 MM	KG	5.129400	$20.80	$106.69
	Subtotal: MATERIALES				**$402.28**
MANO DE OBRA					
	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	43.000000	$3,296.39	$76.66
	CUADRILLA No 7 (1 CARP. O.N. + AYUDANTE)	JOR	9.350000	$1,240.67	$132.69
	CUADRILLA No 6 (1 FIERRERO + 1 AYUDANTE)	JOR	17.000000	$1,240.67	$72.98
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$282.33**
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
	HERRAMIENTA MENOR	%	0.030000	$282.33	$8.47
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$8.47**
BASICOS					
	CONCRETO DE F'c=250 KG/CM2, HECHO EN OBRA, T.M.A.= 19 MM, RESISTENCIA NORMAL	M3	0.081600	$2,677.81	$218.51
	Subtotal: BASICOS				**$218.51**
	Costo directo				**$911.59**
	INDIRECTOS	13%			$118.51
	SUBTOTAL				$1,030.10
	FINANCIAMIENTO	1.1615%			$11.96
	SUBTOTAL				$1,042.06
	UTILIDAD	10%			$104.21
	SUBTOTAL				$1,146.27
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$11.55
	PRECIO UNITARIO				**$1,157.82**

(* UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 82/100 M.N. *)

000074

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
	Análisis: 12-0254 Unidad: M2				
	RAMPA PARA ESCALERA DE CONCRETO ARMADO, DE 10 CMS. DE ESPESOR, CON VARILLA #3 @ 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: ARMADO, CIMBRADO, COLADO, DESCIMBRADO Y ACARREOS.				
MATERIALES					
	DIESEL	LTO	0.300000	$18.97	$5.69
	CLAVOS DE 2 A 4 "	KG	0.300000	$42.24	$12.67
	BARROTE DE PINO DE 3a DE 1.5"x3.5"x8.25"	PZA	0.200000	$80.00	$16.00
	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	1.200000	$33.23	$39.88
	POLIN DE PINO DE 3a DE 3.5"x3."x8.25"	PZA	0.200000	$129.00	$25.80
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	0.500000	$43.10	$21.55
	AGUA (MANEJO)	M3	0.008000	$160.00	$1.28
	VARILLA DE 3/8" 9.5 MM	KG	10.700000	$20.80	$222.56
	Subtotal: MATERIALES				**$345.43**
MANO DE OBRA					
	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)	JOR	24.000000	$1,199.83	$49.99
	CUADRILLA No 6 (1 FIERRERO + 1 AYUDANTE)	JOR	12.000000	$1,240.67	$103.39
	CUADRILLA No 7 (1 CARP. O.N. + AYUDANTE)	JOR	8.000000	$1,240.67	$155.08
	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	36.000000	$3,296.39	$91.57
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$400.03**
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
	ANDAMIOS	%	0.050000	$400.03	$20.00
	HERRAMIENTA MENOR	%	0.030000	$400.03	$12.00
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$32.00**
BASICOS					
	CONCRETO DE F'c=250 KG/CM2, HECHO EN OBRA, T.M.A.= 19 MM, RESISTENCIA NORMAL	M3	0.102000	$2,677.81	$273.14
	Subtotal: BASICOS				**$273.14**
	Costo directo				**$1,050.60**
	INDIRECTOS	13%			$136.58
	SUBTOTAL				$1,187.18
	FINANCIAMIENTO	1.1615%			$13.79
	SUBTOTAL				$1,200.97
	UTILIDAD	10%			$120.10
	SUBTOTAL				$1,321.07
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$13.31
	PRECIO UNITARIO				**$1,334.38**
	(* UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 38/100 M.N. *)				

000075

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE

Análisis: 14-0264 **Unidad: ML**

FORJADO DE ESCALON A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'c=200 Kg/cm2, DE 30 cm DE HUELLA Y 18 cm DE PERALTE, PARA LOSA DE CONCRETO, INCLUYE:. CIMBRADO Y DECIMBRADO EN FRONTERAS.

MATERIALES					
	CLAVOS DE 2 A 4 "	KG	0.100000	$42.24	$4.22
	BARROTE DE PINO DE 3a DE 1.5"x3.5"x8.25"	PZA	0.100000	$80.00	$8.00
	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	0.300000	$33.23	$9.97
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	0.100000	$43.10	$4.31
	Subtotal: MATERIALES				**$26.50**
MANO DE OBRA					
	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)	JOR	6.000000	$1,199.83	$199.97
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$199.97**
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
	HERRAMIENTA MENOR	%	0.030000	$199.97	$6.00
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$6.00**
BASICOS					
	CONCRETO DE F'c=200 KG/CM2, HECHO EN OBRA, T.M.A.= 19 MM, RESISTENCIA NORMAL	M3	0.027000	$2,509.21	$67.75
	Subtotal: BASICOS				**$67.75**
	Costo directo				**$300.22**
	INDIRECTOS	13%			$39.03
	SUBTOTAL				$339.25
	FINANCIAMIENTO	1.1615%			$3.94
	SUBTOTAL				$343.19
	UTILIDAD	10%			$34.32
	SUBTOTAL				$377.51
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$3.80
	PRECIO UNITARIO				**$381.31**

(* TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 31/100 M.N. *)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOC. COL. UNIDAD HABITACIONAL TARC
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, G

000076

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE

Análisis: BAR-02 **Unidad: ML**

BARANDAL DE ACERO A BASE DE TUBO DE 2" CEDULA 40 Y TUBO DE 1" CEDULA 40, DE 0.90 MTS. DE ALTURA, SE COLOCARAN POSTES DE 2" DE 0.90 MTS DE ALTO A CADA 1.50 MTS. DE DISTANCIA. 2 REFUERZO HORIZONTAL CON TUBO DE 1" DIAM. Y COMO PASAMANOS TUBO DE 2" DE DIAM., INCLUYE: SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. PINTURA ESMALTE

MATERIALES					
	PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 BCO. Y COLS. REG.	LT	0.100000	$174.50	$17.45
	PRIMARIO ANTICORROSIVO No.2, 89-97 BLANCO, 98 GRIS CLARO, 96 ROJO OXIDO	LT	0.050000	$233.00	$11.65
	PLACA DE ACERO DE 3/8" DE 6 M.	KG	0.800000	$43.10	$34.48
	THINNER STANDARD	LT	0.200000	$49.00	$9.80
	TAQUETE C/TORNILLO 3/8" x 3"	1/2"	2.000000	$16.17	$32.34
	SOLDADURA ELECTRODO 6013 DE 1/8"	KG	0.400000	$95.00	$38.00
	TUBO NEG SOLD C-40 S/C 50MM	ML	2.000000	$405.39	$810.78
	TUBO NEG SOLD C-40 S/C 25MM	ML	2.000000	$212.67	$425.34
	Subtotal: MATERIALES				**$1,379.84**
MANO DE OBRA					
	CUADRILLA No 8 (1 PINTOR + AYUDANTE)	JOR	20.000000	$1,240.67	$62.03
	CUADRILLA No 9 (1 HERRERO + AYUDANTE)	JOR	1.500000	$1,240.67	$827.11
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$889.14**
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
	EQUIPO DE CORTE OXI-ACETILENO	HOR	0.015000	$2,894.31	$43.41
	PLANTA DE SOLDAR MILLER	HOR	0.700000	$8.97	$6.28
	HERRAMIENTA MENOR	%	0.030000	$889.14	$26.67
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$76.36**
	Costo directo				**$2,345.34**
	INDIRECTOS	13%			$304.89
	SUBTOTAL				$2,650.23
	FINANCIAMIENTO	1.1615%			$30.78
	SUBTOTAL				$2,681.01
	UTILIDAD	10%			$268.10
	SUBTOTAL				$2,949.11
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$29.72
	PRECIO UNITARIO				**$2,978.83**

(* DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N. *)

000077

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
	Análisis: SUMPOL **Unidad: M2**				
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.				
MATERIALES					
	MEMBRANA DE POLIETILENO	M2	1.030000	$19.96	$20.56
	Subtotal: MATERIALES				**$20.56**
MANO DE OBRA					
	CUADRILLA No 2 (2 PEONES)	JOR	80.000000	$1,120.15	$14.00
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$14.00**
	Costo directo				**$34.56**
	INDIRECTOS	13%			$4.49
	SUBTOTAL				$39.05
	FINANCIAMIENTO	1.1615%			$0.45
	SUBTOTAL				$39.50
	UTILIDAD	10%			$3.95
	SUBTOTAL				$43.45
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$0.44
	PRECIO UNITARIO				**$43.89**
	(* CUARENTA Y TRES PESOS 89/100 M.N. *)				

000078

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE

Análisis: 32-0474 **Unidad: M2**

PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.

MATERIALES					
	CONCRETO PREM. C-1, F'c=250 KG/CM2, NORMAL	M3	0.157500	$2,226.00	$350.60
	Subtotal: MATERIALES				**$350.60**
MANO DE OBRA					
	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)	JOR	20.000000	$1,199.83	$59.99
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$59.99**
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
	HERRAMIENTA MENOR	%	0.030000	$59.99	$1.80
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	0.150000	$90.26	$13.54
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$15.34**
BASICOS					
	Cimbra acabado común en fronteras, a base de madera de pino de 3a., incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, cimbrado, descimbra, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	0.150000	$239.88	$35.98
	Subtotal: BASICOS				**$35.98**
	Costo directo				**$461.91**
	INDIRECTOS	13%			$60.05
	SUBTOTAL				$521.96
	FINANCIAMIENTO	1.1615%			$6.06
	SUBTOTAL				$528.02
	UTILIDAD	10%			$52.80
	SUBTOTAL				$580.82
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$5.85
	PRECIO UNITARIO				**$586.67**

(* QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N. *)

000079

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA CUESTA NO. 209 MANZANA
COL. UNIDAD HAB
CP. 39460, ACAPULCO

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE

Análisis: CORTE01 **Unidad: ML**

CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA

MANO DE OBRA					
	CUADRILLA No 2 (2 PEONES)	JOR	200.000000	$1,120.15	$5.60
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$5.60**
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
	CORTADORA DE PISO	HOR	9.000000	$144.51	$16.06
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$16.06**
	Costo directo				**$21.66**
	INDIRECTOS	13%			$2.82
	SUBTOTAL				$24.48
	FINANCIAMIENTO	1.1615%			$0.28
	SUBTOTAL				$24.76
	UTILIDAD	10%			$2.48
	SUBTOTAL				$27.24
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$0.27
	PRECIO UNITARIO				**$27.51**

(* VEINTISIETE PESOS 51/100 M.N. *)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000080

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE

Análisis: 32-0484 **Unidad: ML**

CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.

MATERIALES					
	ASFALTO OXIDADO	KG	0.125000	$55.75	$6.97
	Subtotal: MATERIALES				**$6.97**
MANO DE OBRA					
	CUADRILLA No 2 (2 PEONES)	JOR	200.000000	$1,120.15	$5.60
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$5.60**
	Costo directo				**$12.57**
	INDIRECTOS	13%			$1.63
	SUBTOTAL				$14.20
	FINANCIAMIENTO	1.1615%			$0.16
	SUBTOTAL				$14.36
	UTILIDAD	10%			$1.44
	SUBTOTAL				$15.80
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$0.16
	PRECIO UNITARIO				**$15.96**

(* QUINCE PESOS 96/100 M.N. *)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000081

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE

Análisis: CARGA **Unidad: M3**

CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION

EQUIPO Y HERRAMIENTA

RETROEXCAVADORA CAT. 436 C, 93 HP, 7120 KG	HOR	20.000000	$522.03	$26.10
CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	6.000000	$727.90	$121.32
Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$147.42**
Costo directo				**$147.42**
INDIRECTOS	13%			$19.16
SUBTOTAL				$166.58
FINANCIAMIENTO	1.1615%			$1.93
SUBTOTAL				$168.51
UTILIDAD	10%			$16.85
SUBTOTAL				$185.36
CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$1.87
PRECIO UNITARIO				**$187.23**

(* CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N. *)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE L
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000082

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-9 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
	Análisis: 33-0528 **Unidad: M2**				
	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.				
MANO DE OBRA					
	CUADRILLA No 3 (1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	95.000000	$600.91	$6.33
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$6.33**
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
	HERRAMIENTA MENOR	%	0.030000	$6.33	$0.19
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$0.19**
	Costo directo				**$6.52**
	INDIRECTOS	13%			$0.85
	SUBTOTAL				$7.37
	FINANCIAMIENTO	1.1615%			$0.09
	SUBTOTAL				$7.46
	UTILIDAD	10%			$0.75
	SUBTOTAL				$8.21
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$0.08
	PRECIO UNITARIO				**$8.29**
	(* OCHO PESOS 29/100 M.N. *)				

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000083

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS ECONÓMICOS
AE-10

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO DE ACUERDO A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA S.D.U.O.P., DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS, O BIEN, REDES DE ACTIVIDADES CON RUTA CRÍTICA Y EN SU CASO, CON FECHAS CRITICAS QUE REFLEJE EL PORCENTAJE DEL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO ANEXOS ECONÓMICOS AE-10, PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO DE ACUERDO A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA S.D.U.O.P., DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS, O BIEN, REDES DE ACTIVIDADES CON RUTA CRÍTICA Y EN SU CASO, CON FECHAS CRITICAS QUE REFLEJE EL PORCENTAJE DEL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. 000084

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANEXO ECONOMICO AE-10 de la proposicion

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 5-jul-2023
Inicio de Obra: 12-jul-2023
Fin de Obra: 9-oct-2023
Duración: 90 días naturales

PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO MENSUALMENTE

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	INICIO	FIN	IMPORTE	Jul-2023	Ago-2023	Sep-2023	Oct-2023	Total
A	**CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**									
A01	**PRELIMINARES**									
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	12-jul-23	08-ago-23	$ 3,896.14	71.43% $2,783.01 182.7322	28.57% $1,113.13 73.0878			**100.00%** **$3,896.14** **255.82**
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	12-jul-23	08-ago-23	$ 329,495.00	71.43% $235,358.26 496.2956	28.57% $94,136.74 198.5044			**100.00%** **$329,495.00** **694.80**
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M3	12-jul-23	08-ago-23	$ 98,838.39	71.43% $70,600.31 55.1440	28.57% $28,238.08 22.0560			**100.00%** **$98,838.39** **77.20**
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	28-ago-23	24-sep-23	$ 130,004.57		14.29% $18,577.67 42.6857	85.71% $111,426.90 256.0243		**100.00%** **$130,004.57** **298.71**
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	28-ago-23	24-sep-23	$ 31,361.56		14.29% $4,481.57 42.6857	85.71% $26,879.99 256.0243		**100.00%** **$31,361.56** **298.71**

580000

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANEXO ECONOMICO AE-10 de la proposicion

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 5-jul-2023
Inicio de Obra: 12-jul-2023
Fin de Obra: 9-oct-2023
Duración: 90 dias naturales

PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO MENSUALMENTE

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	INICIO	FIN	IMPORTE	Jul-2023	Ago-2023	Sep-2023	Oct-2023	Total
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON	ML	12-jul-23	08-ago-23	$ 1,477.29	71.43%	28.57%			100.00%
	CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO,					$1,055.23	$422.06			$1,477.29
	INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA					38.3579	15.3421			53.70
DEM-CON	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE	M3	12-jul-23	08-ago-23	$ 7,533.89	71.43%	28.57%			100.00%
	CONCRETO SIMPLE PAVIMENTO, GUARNICIONES					$5,381.45	$2,152.44			$7,533.89
	Y BANQUETAS INCLUYE: EQUIPO,MANO DE					13.0431	5.2169			18.26
	OBRA.									
TOTAL PRELIMINARES						$315,178.26	$149,121.69	$138,306.89		
ACUMULADO						$315,178.26	$464,299.95	$602,606.84	$602,606.84	
PORCENTAJE PERIODO						52.30%	24.75%	22.95%		
PORCENTAJE ACUMULADO						52.30%	77.05%	100.00%	100.00%	
A02	**CIMENTACION**									
PLANT-07	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA	M2	24-jul-23	20-ago-23	$ 33,981.01	28.57%	71.43%			100.00%
	R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE					$9,708.37	$24,272.64			$33,981.01
	ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A					36.1753	90.4447			126.62
	1a. ESTACION									
CT1-35X100	CONTRATRABE DE CONCRETO F C=300 KG/CM2.	ML	24-jul-23	20-ago-23	$ 186,910.11	28.57%	71.43%			100.00%
	DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. NO. 6					$53,400.26	$133,509.85			$186,910.11
	Y ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 20 CMS. INCLUYE:					13.9136	34.7864			48.70
	ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN,									
	VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE									
	MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.									
Z1-250X35	ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE	ML	24-jul-23	20-ago-23	$ 384,109.56	28.57%	71.43%			100.00%
	SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C= 300					$109,740.18	$274,369.38			$384,109.56
	KG/CM2 ARMADA CON VARILLA # 4 A CADA 15					13.9136	34.7864			48.70
	CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA,									
	INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO									
	DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.									
TOTAL CIMENTACION						$172,848.81	$432,151.87			

980000

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

ANEXO ECONOMICO AE-10 de la proposicion

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 5-jul-2023
Inicio de Obra: 12-jul-2023
Fin de Obra: 9-oct-2023
Duración: 90 días naturales

PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO MENSUALMENTE

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	INICIO	FIN	IMPORTE	Jul-2023	Ago-2023	Sep-2023	Oct-2023	Total
ACUMULADO						$172,848.81	$605,000.68	$605,000.68	$605,000.68	
PORCENTAJE PERIODO						28.57%	71.43%			
PORCENTAJE ACUMULADO						28.57%	100.00%	100.00%	100.00%	
A03	**ESTRUCTURA**									
MC1-4025	MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS. DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. # 4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO	M2	07-ago-23	24-sep-23	$ 1,370,852.04		51.02%	48.98%		**100.00%**
							$699,408.83	$671,443.21		**$1,370,852.04**
							155.2896	149.0804		**304.37**
CF1-25	CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. # 4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO	M2	07-ago-23	24-sep-23	$ 347,113.03		51.02%	48.98%		**100.00%**
							$177,097.05	$170,015.98		**$347,113.03**
							44.9078	43.1122		**88.02**
TOTAL ESTRUCTURA							$876,505.88	$841,459.19		
ACUMULADO							$876,505.88	$1,717,965.07	$1,717,965.07	
PORCENTAJE PERIODO							51.02%	48.98%		
PORCENTAJE ACUMULADO							51.02%	100.00%	100.00%	
A04	**ALBAÑILERIA**									
CT-20X50*	CONTRATRABE DE CONCRETO F C=250 KG/CM2. DE 20X50 CMS. ARMADA CON 4 VARILLAS DEL NO. 4 Y 2 No. 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 15 Y 20 CMS. INCLUYE CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.	ML	28-ago-23	10-sep-23	$ 1,267.57		28.57%	71.43%		**100.00%**
							$362.14	$905.43		**$1,267.57**
							0.2857	0.7143		**1.00**

4800007

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANEXO ECONOMICO AE-10 de la proposicion

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 5-jul-2023
Inicio de Obra: 12-jul-2023
Fin de Obra: 9-oct-2023
Duración: 90 días naturales

PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO MENSUALMENTE

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	INICIO	FIN	IMPORTE	Jul-2023	Ago-2023	Sep-2023	Oct-2023	Total
T1-20x40	TRABE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 250	ML	28-ago-23	10-sep-23	$ 6,946.92		28.57%	71.43%		100.00%
	KG/CM2 DE 20 X 40 CMS. DE SECCION						$1,984.74	$4,962.18		$6,946.92
	ARMADO CON 5 VAR. # 4 Y ESTRIBOS DEL #						1.7142	4.2858		6.00
	2 @ 15 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.									
12-0254	RAMPA PARA ESCALERA DE CONCRETO ARMADO,	M2	28-ago-23	10-sep-23	$ 19,481.95		28.57%	71.43%		100.00%
	DE 10 CMS. DE ESPESOR, CON VARILLA #3						$5,565.97	$13,915.98		$19,481.95
	@ 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, INCLUYE:						4.1712	10.4288		14.60
	ARMADO, CIMBRADO, COLADO, DESCIMBRADO Y ACARREOS.									
14-0264	FORJADO DE ESCALON A BASE DE CONCRETO	ML	28-ago-23	10-sep-23	$ 12,583.23		28.57%	71.43%		100.00%
	SIMPLE F'c=200 Kg/cm2, DE 30 cm DE						$3,595.03	$8,988.20		$12,583.23
	HUELLA Y 18 cm DE PERALTE, PARA LOSA DE						9.4281	23.5719		33.00
	CONCRETO, INCLUYE:. CIMBRADO Y DECIMBRADO EN FRONTERAS.									
BAR-02	BARANDAL DE ACERO A BASE DE TUBO DE 2"	ML	28-ago-23	10-sep-23	$ 43,490.92		28.57%	71.43%		100.00%
	CEDULA 40 Y TUBO DE 1" CEDULA 40, DE						$12,425.30	$31,065.62		$43,490.92
	0.90 MTS. DE ALTURA, SE COLOCARAN						4.1712	10.4288		14.60
	POSTES DE 2" DE 0.90 MTS DE ALTO A CADA 1.50 MTS. DE DISTANCIA. 2 REFUERZO HORIZONTAL CON TUBO DE 1" DIAM. Y COMO PASAMANOS TUBO DE 2" DE DIAM., INCLUYE: SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. PINTURA ESMALTE									
TOTAL ALBAÑILERIA							$23,933.18	$59,837.41		
ACUMULADO							$23,933.18	$83,770.59	$83,770.59	
PORCENTAJE PERIODO							28.57%	71.43%		
PORCENTAJE ACUMULADO							28.57%	100.00%	100.00%	

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO210429944 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANEXO ECONOMICO AE-10 de la proposicion

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 5-jul-2023
Inicio de Obra: 12-jul-2023
Fin de Obra: 9-oct-2023
Duración: 90 días naturales

PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO MENSUALMENTE

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	INICIO	FIN	IMPORTE	Jul-2023	Ago-2023	Sep-2023	Oct-2023	Total
A05	**PAVIMENTACION**									
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	25-sep-23	01-oct-23	$ 4,809.03			85.71% $4,121.82 93.9124	14.29% $687.21 15.6576	**100.00%** **$4,809.03** **109.57**
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.	M2	25-sep-23	01-oct-23	$ 64,281.43			85.71% $55,095.59 93.9124	14.29% $9,185.84 15.6576	**100.00%** **$64,281.43** **109.57**
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	ML	02-oct-23	08-oct-23	$ 3,711.10				100.00% $3,711.10 134.9000	**100.00%** **$3,711.10** **134.90**
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	ML	02-oct-23	08-oct-23	$ 2,153.00				100.00% $2,153.00 134.9000	**100.00%** **$2,153.00** **134.90**
TOTAL PAVIMENTACION								$59,217.41	$15,737.15	
ACUMULADO								$59,217.41	$74,954.56	
PORCENTAJE PERIODO								79.00%	21.00%	
PORCENTAJE ACUMULADO								79.00%	100.00%	

680000

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-10 de la proposicion

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 5-jul-2023
Inicio de Obra: 12-jul-2023
Fin de Obra: 9-oct-2023
Duración: 90 días naturales

PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO MENSUALMENTE

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	INICIO	FIN	IMPORTE	Jul-2023	Ago-2023	Sep-2023	Oct-2023	Total
A06	**LIMPIEZA**									
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE	M3	29-ago-23	25-sep-23	$ 108,054.18		10.71%	89.29%		**100.00%**
	EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL						$11,572.61	$96,481.57		**$108,054.18**
	PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION						61.8096	515.3104		**577.12**
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA	M2	09-oct-23	09-oct-23	$ 1,019.84				100.00%	**100.00%**
	ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL								$1,019.84	**$1,019.84**
	A 20.00 MTS.								123.0200	**123.02**
TOTAL LIMPIEZA							$11,572.61	$96,481.57	$1,019.84	
ACUMULADO							$11,572.61	$108,054.18	$109,074.02	
PORCENTAJE PERIODO							10.61%	88.46%	0.93%	
PORCENTAJE ACUMULADO							10.61%	99.07%	100.00%	
TOTAL CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CA						$488,027.07	$1,493,285.23	$1,195,302.47	$16,756.99	
ACUMULADO						$488,027.07	$1,981,312.30	$3,176,614.77	$3,193,371.76	
PORCENTAJE PERIODO						15.28%	46.76%	37.44%	0.52%	
PORCENTAJE ACUMULADO						15.28%	62.04%	99.48%	100.00%	
TOTAL DEL PRESUPUESTO						$488,027.07	$1,493,285.23	$1,195,302.47	$16,756.99	
ACUMULADO						$488,027.07	$1,981,312.30	$3,176,614.77	$3,193,371.76	
PORCENTAJE PERIODO						15.28%	46.76%	37.44%	0.52%	
PORCENTAJE ACUMULADO						15.28%	62.04%	99.48%	100.00%	

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

060000

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS ECONÓMICOS
AE-11

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA S.D.U.O.P., PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

A MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS;
B MANO DE OBRA;
C MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS;
D UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO ANEXOS ECONÓMICOS AE-11, PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA S.D.U.O.P., PARA LOS SIGUIENTES RUBROS: DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000091

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANEXO ECONOMICO AE-11A de la proposicion

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 5-jul-2023
Inicio de Obra: 12-jul-2023
Fin de Obra: 9-oct-2023
Duración: 90 días naturales

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:
MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS.

clave	material	partidas en las que participa	Unidad	Jul-2023	Ago-2023	Sep-2023	Oct-2023	Total
1.	ALAMBRE RECOCIDO	ESTRUCTURA	KG	6.34%	55.16%	38.47%	0.03%	**100.00%**
				$2,545.45	$22,142.06	$15,442.28	$10.12	**$40,139.91**
				59.0592	513.7369	358.2896	0.2349	**931.3206**
2.	ALAMBRON	ALBAÑILERIA	KG		28.57%	71.43%		**100.00%**
					$294.18	$735.49		**$1,029.67**
					10.0573	25.1451		**35.2024**
3.	VARILLA DE 3/8" 9.5 MM	CIMENTACION	KG	21.62%	60.11%	18.27%		**100.00%**
				$2,766.66	$7,692.65	$2,338.08		**$12,797.39**
				133.0125	369.8389	112.4075		**615.2589**
4.	VARILLA DE 1/2" 12.7 MM	ESTRUCTURA	KG	5.31%	54.77%	39.92%		**100.00%**
				$20,124.55	$207,687.33	$151,399.25		**$379,211.13**
				967.5264	9,984.968	7,278.8099		**18,231.3043**
6.	VARILLA DE 3/4" 19.1 MM	CIMENTACION	KG	28.57%	71.43%			**100.00%**
				$8,611.67	$21,530.68			**$30,142.35**
				414.0225	1,035.1288			**1,449.1513**
6013	SOLDADURA ELECTRODO 6013 DE 1/8"	ALBAÑILERIA	KG		28.57%	71.43%		**100.00%**
					$158.51	$396.29		**$554.80**
					1.6685	4.1715		**5.84**
AGUA	AGUA (MANEJO)	PRELIMINARES	M3	4.35%	32.68%	62.97%		**100.00%**
				$717.99	$5,398.25	$10,404.58		**$16,520.82**
				4.4874	33.7391	65.0286		**103.2551**
ARENA	ARENA	ESTRUCTURA	M3	10.29%	57.97%	31.74%		**100.00%**
				$3,415.88	$19,245.13	$10,539.03		**$33,200.04**
				10.3512	58.3186	31.9365		**100.6063**

260000

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

ANEXO ECONOMICO AE-11A de la proposicion

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 5-jul-2023
Inicio de Obra: 12-jul-2023
Fin de Obra: 9-oct-2023
Duración: 90 días naturales

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:
MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS.

clave	material	partidas en las que participa	Unidad	Jul-2023	Ago-2023	Sep-2023	Oct-2023	Total
ASFALTOX	ASFALTO OXIDADO	PAVIMENTACION	KG				100.00%	**100.00%**
							$940.08	**$940.08**
							16.8625	**16.8625**
BARROTE	BARROTE DE PINO DE 3a DE	ESTRUCTURA	PZA	1.46%	51.45%	47.09%		**100.00%**
	1.5"x3.5"x8.25"			$418.97	$14,800.81	$13,545.55		**$28,765.33**
				5.2371	185.0101	169.3195		**359.5667**
CAL	CALHIDRA	PRELIMINARES	TON	71.43%	28.57%			**100.00%**
				$135.95	$54.38			**$190.33**
				0.0365	0.0146			**0.0511**
CEMENTOG	CEMENTO GRIS	ESTRUCTURA	TON	9.88%	57.75%	32.37%		**100.00%**
				$36,638.68	$214,241.04	$120,120.77		**$371,000.49**
				8.327	48.6911	27.3002		**84.3183**
CL236	SEPARADOR SIN CUÑA DE 15 CM.	ESTRUCTURA	PZA		51.02%	48.98%		**100.00%**
					$5,739.50	$5,510.02		**$11,249.52**
					621.1583	596.3217		**1,217.48**
CLAVOS	CLAVOS DE 2 A 4 "	ESTRUCTURA	KG	2.76%	50.51%	46.36%	0.37%	**100.00%**
				$221.21	$4,053.63	$3,720.88	$29.76	**$8,025.48**
				5.2371	95.9667	88.089	0.7046	**189.9974**
CO06	PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 BCO. Y	ALBAÑILERIA	LT		28.57%	71.43%		**100.00%**
	COLS. REG.				$72.79	$181.98		**$254.77**
					0.4171	1.0429		**1.46**

000093

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-11A de la proposicion

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 5-jul-2023
Inicio de Obra: 12-jul-2023
Fin de Obra: 9-oct-2023
Duración: 90 días naturales

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:
MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS.

clave	material	partidas en las que participa	Unidad	Jul-2023	Ago-2023	Sep-2023	Oct-2023	Total
CO08	PRIMARIO ANTICORROSIVO No.2, 89-97	ALBANILERIA	LT		28.57%	71.43%		**100.00%**
	BLANCO, 98 GRIS CLARO, 96 ROJO OXIDO				$48.59	$121.50		**$170.09**
					0.2086	0.5214		**0.73**
CP12	CONCRETO PREM. C-1, F'c=250 KG/CM2,	PAVIMENTACION	M3			85.71%	14.29%	**100.00%**
	NORMAL					$32,925.23	$5,489.46	**$38,414.69**
						14.7912	2.4661	**17.2573**
DIESEL	DIESEL	ESTRUCTURA	LTO	2.88%	51.93%	45.02%	0.17%	**100.00%**
				$149.02	$2,686.34	$2,328.79	$8.91	**$5,173.06**
				7.8556	141.6102	122.7616	0.4697	**272.6971**
DUELA	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	ESTRUCTURA	PZA	3.90%	50.79%	44.97%	0.34%	**100.00%**
				$991.58	$12,899.94	$11,420.73	$85.85	**$25,398.10**
				29.84	388.2015	343.6873	2.5835	**764.3123**
GRAVA	GRAVA	ESTRUCTURA	M3	10.24%	57.95%	31.81%		**100.00%**
				$8,531.40	$48,292.12	$26,509.59		**$83,333.11**
				12.9264	73.1699	40.166		**126.2623**
MAHILO	HILO CAÑAMO	PRELIMINARES	PZA	71.43%	28.57%			**100.00%**
				$25.48	$10.19			**$35.67**
				0.354	0.1416			**0.4956**
MATBANCO	MATERIAL DE BANCO	PRELIMINARES	M3		14.29%	85.71%		**100.00%**
					$11,098.27	$66,566.33		**$77,664.60**
					55.4914	332.8316		**388.323**

000094

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-11A de la proposicion

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO210429944 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 5-jul-2023
Inicio de Obra: 12-jul-2023
Fin de Obra: 9-oct-2023
Duración: 90 días naturales

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:
MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS.

clave	material	partidas en las que participa	Unidad	Jul-2023	Ago-2023	Sep-2023	Oct-2023	Total
MEMBRA	MEMBRANA DE POLIETILENO	PAVIMENTACION	M2			85.71%	14.29%	**100.00%**
						$1,930.73	$321.90	**$2,252.63**
						96.7298	16.1273	**112.8571**
N101	TUBO NEG SOLD C-40 S/C 25MM	ALBAÑILERIA	ML		28.57%	71.43%		**100.00%**
					$1,774.19	$4,435.77		**$6,209.96**
					8.3424	20.8576		**29.20**
N104	TUBO NEG SOLD C-40 S/C 50MM	ALBAÑILERIA	ML		28.57%	71.43%		**100.00%**
					$3,381.94	$8,455.45		**$11,837.39**
					8.3424	20.8576		**29.20**
PL10	PLACA DE ACERO DE 3/8" DE 6 M.	ALBAÑILERIA	KG		28.57%	71.43%		**100.00%**
					$143.82	$359.59		**$503.41**
					3.337	8.343		**11.68**
POLIN	POLIN DE PINO DE 3a DE 3.5"x3."x8.25"	ESTRUCTURA	PZA	0.73%	51.05%	48.22%		**100.00%**
				$125.64	$8,748.69	$8,263.06		**$17,137.39**
				0.974	67.8193	64.0548		**132.8481**
SCT-3/8-3	TAQUETE C/TORNILLO 3/8" x 3"	ALBAÑILERIA	1/2"		28.57%	71.43%		**100.00%**
					$134.90	$337.26		**$472.16**
					8.3424	20.8576		**29.20**
THINNER	THINNER STANDARD	ALBAÑILERIA	LT		28.57%	71.43%		**100.00%**
					$40.88	$102.20		**$143.08**
					0.8342	2.0858		**2.92**

000095

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-11A de la proposicion

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 5-jul-2023
Inicio de Obra: 12-jul-2023
Fin de Obra: 9-oct-2023
Duración: 90 dias naturales

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:
MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS.

clave	material	partidas en las que participa	Unidad	Jul-2023	Ago-2023	Sep-2023	Oct-2023	Total
TRIPLAY16	TRIPLAY DE PINO 1CARA W.P. NACIONAL DE	ESTRUCTURA	PZA		51.02%	48.98%		**100.00%**
	16 MM				$9,009.44	$8,649.19		**$17,658.63**
					12.889	12.3737		**25.2627**
TOTAL DEL PERIODO				$85,420.13	$621,380.25	$506,739.62	$6,886.08	
ACUMULADO				$85,420.13	$706,800.38	$1,213,540.00	$1,220,426.08	
PORCENTAJE PERIODO				7.00%	50.91%	41.53%	0.56%	
PORCENTAJE ACUMULADO				7.00%	57.91%	99.44%	100.00%	
TOTAL DEL PERIODO				1,659.2469	13,727.4439	9,858.781	39.4486	
ACUMULADO				1,659.2469	15,386.6908	25,245.4718	25,284.9204	
PORCENTAJE PERIODO				6.56%	54.29%	38.99%	0.16%	
PORCENTAJE ACUMULADO				6.56%	60.85%	99.84%	100.00%	

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000096

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-11B de la proposicion

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 5-jul-2023
Inicio de Obra: 12-jul-2023
Fin de Obra: 9-oct-2023
Duración: 90 días naturales

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

B MANO DE OBRA

clave	categoría	partidas en las que participa	unidad	cantidad total en jornadas	erogación total por categoría	Jul-2023	Ago-2023	Sep-2023	Oct-2023	Total
MO011	PEON	PRELIMINARES	JOR	852.504665	$405,383.02	42.54%	40.51%	16.49%	0.46%	**100.00%**
						$172,453.93	$164,238.89	$66,848.83	$1,841.37	**$405,383.02**
						362.6639	345.388	140.5805	3.8723	**852.5047**
MO021	AYUDANTE GENERAL	ESTRUCTURA	JOR	468.085939	$241,700.86	4.71%	48.89%	46.05%	0.35%	**100.00%**
						$11,387.65	$118,167.10	$111,304.20	$841.91	**$241,700.86**
						22.0537	228.8463	215.5554	1.6305	**468.0859**
MO041	OFICIAL ALBAÑIL	ESTRUCTURA	JOR	89.312083	$57,138.30	8.12%	51.94%	39.07%	0.87%	**100.00%**
						$4,636.97	$29,676.96	$22,323.51	$500.86	**$57,138.30**
						7.248	46.3876	34.8936	0.7829	**89.3121**
MO051	OFICIAL FIERRERO	ESTRUCTURA	JOR	285.051582	$182,364.60	6.21%	55.33%	38.46%		**100.00%**
						$11,326.20	$100,899.81	$70,138.58		**$182,364.59**
						17.7038	157.7151	109.6326		**285.0515**
MO052	OFICIAL CARPINTERO DE O. NEGRA	ESTRUCTURA	JOR	116.112435	$74,284.09	3.22%	51.79%	44.70%	0.29%	**100.00%**
						$2,393.19	$38,473.38	$33,202.86	$214.66	**$74,284.09**
						3.7408	60.1372	51.8989	0.3355	**116.1124**
MO053	OFICIAL PINTOR	ALBAÑILERIA	JOR	0.73	$467.02		28.57%	71.43%		**100.00%**
							$133.43	$333.59		**$467.02**
							0.2086	0.5214		**0.73**
MO061	OFICIAL HERRERO	ALBAÑILERIA	JOR	9.733333	$6,227.00		28.57%	71.43%		**100.00%**
							$1,779.05	$4,447.95		**$6,227.00**
							2.7808	6.9525		**9.7333**
MO067	OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR	PRELIMINARES	JOR	4.565	$2,357.18	71.43%	28.57%			**100.00%**
						$1,683.74	$673.44			**$2,357.18**
						3.2608	1.3042			**4.565**

000097

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-11B de la proposicion

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 5-jul-2023
Inicio de Obra: 12-jul-2023
Fin de Obra: 9-oct-2023
Duración: 90 días naturales

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

B MANO DE OBRA

clave	categoría	partidas en las que participa	unidad	cantidad total en jornadas	erogación total por categoría	Jul-2023	Ago-2023	Sep-2023	Oct-2023	Total
MO082	CABO DE OFICIOS	PRELIMINARES	JOR	119.478008	$101,023.43	31.29%	42.12%	26.13%	0.46%	**100.00%**
						$31,609.40	$42,549.57	$26,399.18	$465.28	**$101,023.43**
						37.3837	50.3224	31.2217	0.5503	**119.4781**
MO092	TOPOGRAFO	PRELIMINARES	JOR	0.852733	$545.54	71.43%	28.57%			**100.00%**
						$389.68	$155.86			**$545.54**
						0.6091	0.2436			**0.8527**
MO094	SOBRESTANTE	PRELIMINARES	JOR	0.4565	$292.05	71.43%	28.57%			**100.00%**
						$208.61	$83.44			**$292.05**
						0.3261	0.1304			**0.4565**

TOTAL DEL PERIODO	$236,089.37	$496,830.93	$334,998.70	$3,864.08
ACUMULADO	$236,089.37	$732,920.30	$1,067,919.00	$1,071,783.08
PORCENTAJE PERIODO	22.03%	46.35%	31.26%	0.36%
PORCENTAJE ACUMULADO	22.03%	68.38%	99.64%	100.00%
TOTAL DEL PERIODO	454.9899	893.4642	591.2566	7.1715
ACUMULADO	454.9899	1,348.4541	1,939.7107	1,946.8822
PORCENTAJE PERIODO	23.37%	45.89%	30.37%	0.37%
PORCENTAJE ACUMULADO	23.37%	69.26%	99.63%	100.00%

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000098

REPRESENTANTE LEGAL. RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANEXO ECONOMICO AE-11C de la proposicion

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 5-jul-2023
Inicio de Obra: 12-jul-2023
Fin de Obra: 9-oct-2023
Duración: 90 días naturales

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

C MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS

clave	maquinaria y equipo de construcción	partidas en las que participa	Unidad	Costo por Hora	Capacidad	Potencia	Horas por turno	No. De Máquinas	Días Efectivos	Horas Efectivas	Jul-2023	Ago-2023	Sep-2023	Oct-2023	Total
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	ESTRUCTURA	%				8	1			6.10%	52.12%	41.51%	0.27%	100.00%
											$1,472.24	$12,568.93	$10,010.47	$65.06	$24,116.70
%MO2	ANDAMIOS	ALBAÑILERIA	%				8	1				28.57%	71.43%		100.00%
												$83.41	$208.59		$292.00
EQBAILAR	BAILARINA DE 4.5 HP	PRELIMINARES	HOR	$114.30		8	8	1	6.788863625	54.310909		14.29%	85.71%		100.00%
												$887.09	$5,320.65		$6,207.74
												7.761	46.5499		54.3109
EQCAMION	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	LIMPIEZA	HOR	$727.90		160	8	1	12.02333338	96.186667		10.71%	89.29%		100.00%
												$7,498.53	$62,515.74		$70,014.27
												10.3016	85.8851		96.1867
EQCOMP	COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS	PRELIMINARES	HOR	$504.01		77	8	1	20.06083338	160.486667	71.43%	28.57%			100.00%
											$57,777.50	$23,109.38			$80,886.88
											114.6356	45.851			160.4866
EQCORTAP	CORTADORA DE PISO	PAVIMENTACION	HOR	$144.51		13	8	1	2.6194445	20.955556	20.34%	8.13%		71.53%	100.00%
											$615.90	$246.34		$2,166.05	$3,028.29
											4.262	1.7047		14.9889	20.9556
EQECORTE	EQUIPO DE CORTE OXI-ACETILENO	ALBAÑILERIA	HOR	$2,894.31			8	1	0.027375	0.219		28.57%	71.43%		100.00%
												$181.09	$452.76		$633.85
												0.0626	0.1564		0.219
EQPLAN	PLANTA DE SOLDAR MILLER	ALBAÑILERIA	HOR	$8.97			8	1	1.2775	10.22		28.57%	71.43%		100.00%
												$26.19	$65.48		$91.67
												2.9199	7.3001		10.22
EQRE436C	RETROEXCAVADORA CAT. 436 C. 93 HP, 7120	LIMPIEZA	HOR	$522.03		93	8	1	3.607	28.856		10.71%	89.29%		100.00%
	KG											$1,613.32	$13,450.38		$15,063.70
												3.0905	25.7655		28.856
EQREV	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	ESTRUCTURA	HOR	$104.99		8	8	1	12.50676913	100.054153	10.21%	57.93%	31.86%		100.00%
											$1,072.60	$6,085.77	$3,346.32		$10,504.69
											10.2162	57.9652	31.8728		100.0542
EQROMP	ROMPEDORA DE CONCRETO CON MANGUERA Y	PRELIMINARES	HOR	$22.22			8	1	0.760833375	6.086667	71.43%	28.57%			100.00%
	SIN OPERADOR										$96.61	$38.64			$135.25
											4.3477	1.739			6.0867

000099

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-11C de la proposicion

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 5-jul-2023
Inicio de Obra: 12-jul-2023
Fin de Obra: 9-oct-2023
Duración: 90 dias naturales

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

C MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS

clave	maquinaria y equipo de construcción	partidas en las que participa	Unidad	Costo por Hora	Capacidad	Potencia	Horas por turno	No. De Máquinas	Días Efectivos	Horas Efectivas	Jul-2023	Ago-2023	Sep-2023	Oct-2023	Total
EQTRAN	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	PRELIMINARES	HOR	$14.85			8	1	1.065916625	8.527333	71.43%	28.57%			100.00%
											$90.45	$36.18			$126.63
											6.0911	2.4363			8.5274
EQVIB	VIBRADOR PARA CONCRETO	ESTRUCTURA	HOR	$90.26		4	8	1	13.56658775	108.532702	8.01%	49.02%	40.81%	2.16%	100.00%
											$784.59	$4,801.63	$3,997.95	$211.99	$9,796.16
											8.6925	53.1978	44.2938	2.3486	108.5327

TOTAL DEL PERIODO	$61,909.89	$57,176.50	$99,368.34	$2,443.10
ACUMULADO	$61,909.89	$119,086.39	$218,454.73	$220,897.83
PORCENTAJE PERIODO	28.03%	25.88%	44.98%	1.11%
PORCENTAJE ACUMULADO	28.03%	53.91%	98.89%	100.00%
TOTAL DEL PERIODO	148.2451	187.0296	241.8236	17.3375
ACUMULADO	148.2451	335.2747	577.0983	594.4358
PORCENTAJE PERIODO	24.94%	31.46%	40.68%	2.92%
PORCENTAJE ACUMULADO	24.94%	56.40%	97.08%	100.00%

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000100

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-11D de la proposición

Concurso No. 41066004-005-2023 Fecha: 5-jul-23

Inicio	Terminacion	Duracion (dias)
12-jul-23	09-oct-23	90

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Lugar: COL. CONSTITUYENTES, ,

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

D) UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

AREA DE TRABAJO / CATEGORIA	SALARIO DIARIO	AÑO IMPORTE	2023 Julio	2023 Agosto	2023 Septiembre	2023 Octubre
PERSONAL DE OFICINA DE CAMPO						
Personal técnico incluye: Prestaciones						
SUPERINTENDENTE	970.13	48,021.60	10,671.47	16,540.77	16,007.20	4,802.16
RESIDENTE GENERAL	827.47	40,959.60	9,102.13	14,108.31	13,653.20	4,095.96
AUXILIAR DE RESIDENTE	542.13	26,835.60	5,963.47	9,243.37	8,945.20	2,683.56
ING. DE LABORATORIO	542.13	2,439.60	542.13	840.31	813.20	243.96
	Subtotal	118,256.40				
Personal administrativo incluye: Prestaciones						
BODEGUERO	256.80	12,711.60	2,824.80	4,378.44	4,237.20	1,271.16
VELADOR	256.80	12,711.60	2,824.80	4,378.44	4,237.20	1,271.16
CHOFER	299.60	14,830.20	3,295.60	5,108.18	4,943.40	1,483.02
	Subtotal	40,253.40				

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000101

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONS CIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-11D de la proposición

Concurso No. 41066004-005-2023 Fecha: 5-jul-23

Inicio	Terminacion	Duracion (dias)
12-jul-23	09-oct-23	90

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Lugar: COL. CONSTITUYENTES, .

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

D) UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

AREA DE TRABAJO	CATEGORIA	SALARIO DIARIO	AÑO IMPORTE	2023 Julio	2023 Agosto	2023 Septiembre	2023 Octubre
PERSONAL DE OFICINA CENTRAL							
Personal directivo incluye: Prestaciones							
	DIRECTOR GENERAL	1,141.33	16,304.75	3,623.28	5,616.04	5,434.92	1,630.51
	GERENTE GENERAL	998.67	14,266.65	3,170.37	4,914.04	4,755.55	1,426.70
		Subtotal	30,571.40				
Personal técnico incluye: Prestaciones							
	JEFE DPTO. DE COSTOS	856.00	12,228.56	2,717.46	4,212.03	4,076.19	1,222.88
	JEFE DEPTO. PLANEACION	713.33	10,190.47	2,264.55	3,510.03	3,396.82	1,019.07
	JEFE DEPTO. DE CONTROL	570.67	8,152.37	1,811.64	2,808.02	2,717.46	815.25
		Subtotal	30,571.40				
Personal administrativo incluye: Prestaciones							
	CONTADOR	542.13	7,744.75	1,721.06	2,667.62	2,581.58	774.49
	SECRETARIA	256.80	3,668.57	815.24	1,263.61	1,222.86	366.86
		Subtotal	11,413.32				
	Subtotal por periodo		231,065.92	51,347.98	79,589.22	77,021.97	23,106.74
	Subtotal acumulado			51,347.98	130,937.20	207,959.17	231,065.92

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000102

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS ECONÓMICOS
AE-12

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. ANEXANDO RESUMEN DEL PRESUPUESTO ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO ANEXOS ECONÓMICOS AE-12, CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. ANEXANDO RESUMEN DEL PRESUPUESTO ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

000103

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V. | RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Clave	Concepto	Importe
A	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**	
A01	PRELIMINARES (* SEISCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 84/100 M.N. *)	$602,606.84
A02	CIMENTACION (* SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS 68/100 M.N. *)	$605,000.68
A03	ESTRUCTURA (* UN MILLON SETECIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 07/100 M.N. *)	$1,717,965.07
A04	ALBAÑILERIA (* OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 59/100 M.N. *)	$83,770.59
A05	PAVIMENTACION (* SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N. *)	$74,954.56
A06	LIMPIEZA (* CIENTO NUEVE MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N. *)	$109,074.02
	Total CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL	**$3,193,371.76**
	IMPORTE PRESUPUESTO	$3,193,371.76
	16% I.V.A.	510,939.48
	TOTAL	3,704,311.24

(* TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 24/100 M.N. *)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000104

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO				LICITACION No:
							LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN ($)
	A	**CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**					
	A01	**PRELIMINARES**					
	3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	255.82	M2	(* QUINCE PESOS 23/100 M.N. *)	15.23	3,896.14
	4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	694.80	M3	(* CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N. *)	474.23	329,495.00
	BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	77.20	M3	(* UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 29/100 M.N. *)	1,280.29	98,838.39
	9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	298.71	M3	(* CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 22/100 M.N. *)	435.22	130,004.57

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V. RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 208 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO	Parcial:	$562,234.10
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	Acumulado:	$562,234.10

000105

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO				LICITACION No:
							LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN ($)
	9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	298.71	M3	(* CIENTO CUATRO PESOS 99/100 M.N. *)	104.99	31,361.56
	CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	53.70	ML	(* VEINTISIETE PESOS 51/100 M.N. *)	27.51	1,477.29
	DEM-CON	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE CONCRETO SIMPLE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS INCLUYE: EQUIPO,MANO DE OBRA.	18.26	M3	(* CUATROCIENTOS DOCE PESOS 59/100 M.N. *)	412.59	7,533.89
		Total PRELIMINARES					**602,606.84**
A02		**CIMENTACION**					
	PLANT-07	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	126.62	M2	(* DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 37/100 M.N. *)	268.37	33,981.01

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

Parcial: $74,353.75
Acumulado: $636,587.85

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000106

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO				LICITACION No:
							LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN ($)
	CT1-35X100	CONTRATRABE DE CONCRETO F C=300 KG/CM2. DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. NO. 6 Y ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.	48.70	ML	(* TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N. *)	3,837.99	186,910.11
	Z1-250X35	ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C= 300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA # 4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.	48.70	ML	(* SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 26/100 M.N. *)	7,887.26	384,109.56
		Total CIMENTACION					**605,000.68**
A03		**ESTRUCTURA**					
	MC1-4025	MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS. DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. # 4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO	304.37	M2	(* CUATRO MIL QUINIENTOS TRES PESOS 90/100 M.N. *)	4,503.90	1,370,852.04

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

Parcial: $1,941,871.71
Acumulado: $2,578,459.56

0001007

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO				LICITACION No:
							LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN ($)
	CF1-25	CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. # 4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO	88.02	M2	(* TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 57/100 M.N. *)	3,943.57	347,113.03
		Total ESTRUCTURA					**1,717,965.07**
A04		**ALBAÑILERIA**					
	CT-20X50*	CONTRATRABE DE CONCRETO F C=250 KG/CM2. DE 20X50 CMS. ARMADA CON 4 VARILLAS DEL NO. 4 Y 2 No. 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 15 Y 20 CMS. INCLUYE CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.	1.00	ML	(* UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 57/100 M.N. *)	1,267.57	1,267.57
	T1-20x40	TRABE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 250 KG/CM2 DE 20 X 40 CMS. DE SECCION ARMADO CON 5 VAR. # 4 Y ESTRIBOS DEL # 2 @ 15 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	6.00	ML	(* UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 82/100 M.N. *)	1,157.82	6,946.92
	12-0254	RAMPA PARA ESCALERA DE CONCRETO ARMADO, DE 10 CMS. DE ESPESOR, CON VARILLA #3 @ 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: ARMADO, CIMBRADO, COLADO, DESCIMBRADO Y ACARREOS.	14.60	M2	(* UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 38/100 M.N. *)	1,334.38	19,481.95

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

Parcial: $374,809.47
Acumulado: $2,953,269.03

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, 2DA. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO				LICITACION No:
							LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN ($)
	14-0264	FORJADO DE ESCALON A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'c=200 Kg/cm2, DE 30 cm DE HUELLA Y 18 cm DE PERALTE, PARA LOSA DE CONCRETO, INCLUYE:. CIMBRADO Y DECIMBRADO EN FRONTERAS.	33.00	ML	(* TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 31/100 M.N. *)	381.31	12,583.23
	BAR-02	BARANDAL DE ACERO A BASE DE TUBO DE 2" CEDULA 40 Y TUBO DE 1" CEDULA 40, DE 0.90 MTS. DE ALTURA, SE COLOCARAN POSTES DE 2" DE 0.90 MTS DE ALTO A CADA 1.50 MTS. DE DISTANCIA. 2 REFUERZO HORIZONTAL CON TUBO DE 1" DIAM. Y COMO PASAMANOS TUBO DE 2" DE DIAM., INCLUYE: SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. PINTURA ESMALTE	14.60	ML	(* DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N. *)	2,978.83	43,490.92
		Total ALBAÑILERIA					**83,770.59**
A05		**PAVIMENTACION**					
	SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	109.57	M2	(* CUARENTA Y TRES PESOS 89/100 M.N. *)	43.89	4,809.03

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO	Parcial:	$60,883.18
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	Acumulado:	$3,014,152.21

001009

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO				LICITACION No:
							LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN ($)
	32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.	109.57	M2	(* QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N. *)	586.67	64,281.43
	CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	134.90	ML	(* VEINTISIETE PESOS 51/100 M.N. *)	27.51	3,711.10
	32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	134.90	ML	(* QUINCE PESOS 96/100 M.N. *)	15.96	2,153.00
		Total PAVIMENTACION					**74,954.56**
	A06	**LIMPIEZA**					
	CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	577.12	M3	(* CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N. *)	187.23	108,054.18

0001110

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO	Parcial:	$178,199.71
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	Acumulado:	$3,192,351.92

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO				LICITACION No:
							LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN ($)
	33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	123.02	M2	(* OCHO PESOS 29/100 M.N. *)	8.29	1,019.84
		Total LIMPIEZA					**109,074.02**
		Total CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL					**3,193,371.76**
		SUBTOTAL					**3,193,371.76**
		I.V.A. 16.00%					**510,939.48**
		Total del presupuesto					**3,704,311.24**

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO REPRESENTANTE LEGAL	Parcial: Acumulado:	$1,019.84 $3,193,371.76

000111

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV CALZADA DE DE LA CUESTA NO. 20, MANZANA 11, LOTE 7, LOCALICA, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39400, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS ECONÓMICOS
AE-13

CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO ANEXOS ECONÓMICOS AE-13, CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

000112

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
ANEXOS ECONÓMICOS
AE-13

CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Me refiero a la convocatoria No. 002 de fecha 20 DE JUNIO DE 2023 mediante la cual se invita a participar en la LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 relativa a los trabajos: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Sobre el particular, por mi propio derecho en su caso o como representante legal de: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. manifiesto a usted lo siguiente:

Se han adquirido oportunamente las BASES DE LA LICITACION, relativas a la preparación e integración de la proposición para la celebración de la LICITACION de que se trata; enterados de su contenido y aceptadas íntegramente. Para tal efecto se presenta nuestra proposición firmada, en apego a las INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES.

Igualmente expongo que se han tomado las providencias indicadas en las BASES y que hemos tenido la debida participación de lo tratado, aceptando lo asentado tanto en la(s) acta(s) de la(s) junta(s) de aclaraciones, como de la(s) aclaración(es) complementaría(s) que se ha(n) generado al respecto, así también declaro que mi representada posee y conoce toda la información adicional proporcionada por LA S.D.U.O. P. como complemento de la documentación inicial que se recibió.

Asimismo, manifiesto que se conoce la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Guerrero No. 266, así como las disposiciones administrativas expedidas en la materia, en todo lo que no se opongan a la Ley, aceptándose en lo conducente a la LICITACIÓN correspondiente y demás actos que de ella se deriven.

De conformidad con lo anterior, se presenta la siguiente proposición con un importe total de: $ 3,193,371.76 (* TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 76/100 M.N. *) sin incluir el importe al valor agregado, cuyo desglose y resumen aparecen en el Catálogo de Conceptos del Documento AE-12 siendo el plazo de ejecución de 90 días naturales contados a partir del aviso de iniciación de trabajos que LA S.D.U.O.P. dé por escrito al CONTRATISTA.

Por último, se manifiesta que esta proposición se presenta según se estipula en las BASES cuya documentación esta completa.

ATENTAMENTE
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

000113

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
DOCUMENTOS ADICIONALES
DA-1

ORIGINAL DEL ESCRITO EN EL QUE SEÑALE DOMICILIO Y UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, EN CASO DE CONTAR CON ELLA, PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO DOCUMENTOS ADICIONALES DA-1 ,ORIGINAL DEL ESCRITO EN EL QUE SEÑALE DOMICILIO Y UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, EN CASO DE CONTAR CON ELLA, PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO., DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000001

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
DOCUMENTOS ADICIONALES
DA-1

ORIGINAL DEL ESCRITO EN EL QUE SEÑALE DOMICILIO Y UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, EN CASO DE CONTAR CON ELLA, PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

En relación con la LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 para la realización de los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES , manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. , a quien represento, Que en cumplimiento a dispuesto por el artículo 42, fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Guerrero No. 266 y a lo solicitado en el documento adicional DA 1 de la convocatoria a la licitación, a nombre de mi representada, me permito señalar como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven del procedimiento de licitación, el ubicado en AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7 INT. 2-4 COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460 ACAPULCO DE JUAREZ GRO. y dirección de correo electrónico asoociacionpintos@hotmail.com , para todos los efectos legales a que haya lugar.

000002

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7. LOCAL 2 COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

BBVA

Estado de Cuenta
MAESTRA PYME BBVA

Periodo	DEL 01/06/2023 AL 30/06/2023
Fecha de Corte	30/06/2023
No. de Cuenta	0120456489
No. de Cliente	D5373022
R.F.C	XAXX010101000
No. Cuenta CLABE	012261001204564893

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV
AV CALZADA PIE DE LA CUESTA 7 2 A
UNIDAD HAB TAXCO
ACAPULCO DE JUAREZ
GRO MEXICO CP 39460

DOMICILIO FISCAL
AV CALZADA PIE DE LA CUESTA 7 2 A
UNIDAD HAB TAXCO
ACAPULCO DE JUAREZ GRO CP 39460

SUCURSAL : 0582 ACAPULCO ZOCALO
DIRECCION: IGNACIO DE LA LLAVE S/N COL. CENTRO MEX GO
PLAZA: ACAPULCO
TELEFONO: 7030333

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		1,221.63
s del Periodo		30
Tasa Bruta Anual	**%**	**0.000**
Saldo Promedio Gravable		1,221.63
Intereses a Favor (+)		0.00
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		1,221.63
Saldo de Operación Inicial		1,221.63
Depósitos / Abonos (+)	0	0.00
Retiros / Cargos (-)	0	0.00
Saldo Final (+)		1,221.63
Saldo de Operación Final		1,221.63
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real Antes de Impuestos	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	0.00	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	0
TOTAL IMPORTE ABONOS	0.00	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	0

000003

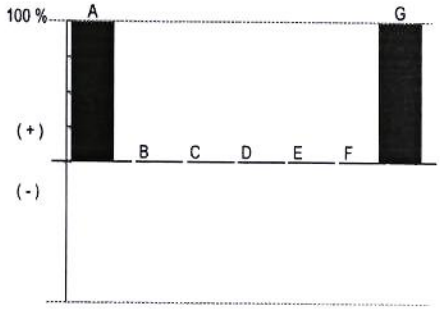
Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bbva.mx
Con BBVA adelante.

La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

No. Cuenta	0120456489
No. Cliente	D5373022

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	1,221.63	100.00%	A
Depósitos / Abonos (+)	0.00	0.00%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	0.00	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	0.00	0.00%	F
Saldo Final	1,221.63	100.00%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bbva.mx

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39189, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000004

No. Cuenta	0120456489
No. Cliente	D5373022

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 55 5226 2663.

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea BBVA al teléfono 55 5226 2663 Ciudad de México, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE)

BBVA recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Granada, C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une.mx@bbva.com o teléfono 55 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 55 5340 0999.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se índica: 2261001204564893 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

www.ipab.org.mx

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO

000005

No. Cuenta	0120456489
No. Cliente	D5373022

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTIDEPOSITO
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMOV	BBVA MÉXICO	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
COD.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE
CANC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		CONTRIBUYENTES
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
	EMPRESARIAL	INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCARIA
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
		MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000006

BBVA

No. Cuenta	0120456489
No. Cliente	D5373022

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en www.bbva.mx recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Nombre del Receptor : DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV
Código Postal de Domicilio Fiscal : 06600
Regimen Fiscal : 616 - Sin obligaciones fiscales
Uso de CFDI : S01 - Sin efectos fiscales.
Exportacion : 01 - No aplica

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Folio Fiscal:
C8B73070-DA54-42AA-A44B-3C08E54FECEB

Certificado
00001000000509478830

Sello Digital

deNAm8nLy9HemLx5tqEL2CSEc5dR7oeUkWCmZPRNL7xgVS+MVANcxo7HBtyGraa7CGXzgGeYG5yaW7sEOZb
9Y5+niKRDIDYsGEVnB1inZr+F+ebZbX73Lfb/8Jau57FfW94KhMtjyxqt89DbNHOMAfOIO/ZCZuoj+2abGUfKmKy3l6
etfXatJcuUG72vzZTYSBrSgBw7n/q09E8rwNLj7VvQ7URT/xihrnC8fb+sBRULZyjPq8TF2Mfxiue2EWU1SIIJxHI7hvol
FHsFX1ZAtRgmWTkmDrx5sfb1II16tvwCk9eFXDnXqnsnQsDf7FwSIRW4zJS2FEGUYoBFYuzSmA==

Sello SAT

TgSnDDgt0MDLmBI4JxepkuTJp+DeQ2IUaLq/McxUlQ0yqat0GMMTcMbRPCKeu/icK8koUq5yMtvHsSRE6daOHFng
aP8GsQXVggxiUSMNIw5iSK7c3KwsJFZmKQ7ydhfs6DzjSHM5qRj7fkzEXFaUCsS3bStQ8OC+Uaptjmu+kD1GVukc
g+nQyfQ9e0jjpAH4jaVs/oHyMS7ooZvm9M468WgFKx9rNgJxOnywHe1zqF/GXRqhe1qAW3V5VWaswZrKZMX0y8d
BeliMBkMdTiqUwAG2Ib3uHDhku3FpFCk7LMA01mKX5jdq720uJRk0f+TDTSzzIlgLEQ+TVHd+UYLIBA==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505619865 **Fecha y hora de certificación:** 2023-07-01T09:59:46

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|C8B73070-DA54-42AA-A44B-3C08E54FECEB|2023-07-01T09:59:46|deNAm8nLy9HemLx5tqEL2CSEc5dR7o
eUkWCmZPRNL7xgVS+MVANcxo7HBtyGraa7CGXzgGeYG5yaW7sEOZb9Y5+niKRDIDYsGEVnB1inZr+F+ebZbX7
3Lfb/8Jau57FfW94KhMtjyxqt89DbNHOMAfOIO/ZCZuoj+2abGUfKmKy3l6etfXatJcuUG72vzZTYSBrSgBw7n/q09E8r
wNLj7VvQ7URT/xihrnC8fb+sBRULZyjPq8TF2Mfxiue2EWU1SIIJxHI7hvolFHsFX1ZAtRgmWTkmDrx5sfb1II16tvwCk
9eFXDnXqnsnQsDf7FwSIRW4zJS2FEGUYoBFYuzSmA==|00001000000505619865||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 01 de Julio de 2023 a las 07:03:03

"Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, BBVA está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que BBVA deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000007

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
DOCUMENTOS ADICIONALES
DA-2

ORIGINAL DEL ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUIEN PRETENDA SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, EN EL QUE EXPRESE SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, INDICANDO LOS DATOS Y REQUISITOS SIGUIENTES:
DEL LICITANTE: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; NOMBRE Y DOMICILIO, ASÍ COMO, EN SU CASO, LOS DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS SE SEÑALARÁ LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y, DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS, Y
DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN Y SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. PRESENTO DOCUMENTOS ADICIONALES DA-2 ORIGINAL DEL ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUIEN PRETENDA SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, EN EL QUE EXPRESE SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, INDICANDO LOS DATOS Y REQUISITOS SIGUIENTES: , DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000008

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
DOCUMENTOS ADICIONALES
DA-2

ORIGINAL DEL ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUIEN PRETENDA SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, EN EL QUE EXPRESE SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, INDICANDO LOS DATOS Y REQUISITOS SIGUIENTES:

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

En relación con la LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 para la realización de los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES , manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. , a quien represento, Que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 44, fracción XX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Estado de Guerrero No. 266 y en el documento adicional DA 2 de la convocatoria a la licitación, habiéndome enterado del contenido de la convocatoria a la licitación, declaro como mis datos los siguientes:

a. De la persona moral:

clave del registro federal de contribuyentes
DCO2104299A4

denominación o razón social
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

descripción del objeto social de la empresa
EJECUCION EN TODA CLASE DE ESTUDIOS, TRABAJOS, PROYECTOS Y OBRAS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y EN GENERALDE TODA CLASE DE OBRAS Y TRABAJOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION PUBLICOS Y PRIVADOS.

relación de los nombres de los accionistas
RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
GUADALUPE ANDRACA RAMIREZ

000009

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

número y fecha de las escrituras públicas
POLIZA NO. 15740 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021
nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público
LUIS AREVALO CONTRERAS, CORREDOR PUBLICO NO. 1
PLAZA DEL ESTADO DE GUERRERO

datos de inscripción en el Registro Público de Comercio
INSCRITO EN EL FOLIO MERCANTIL NO. N-2021028529, CORRESPONDIENTE AL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, DE COMERCIO Y DE CREDITO AGRICOLA ACAPULCO, GRO. 30 DE ABRIL DE 2021

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7. LOCAL 2A. COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. GRO.

b. Del representante:
nombre del apoderado
RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición
POLIZA NO. 15740 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021
nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado
LUIS AREVALO CONTRERAS, CORREDOR PUBLICO NO. 1
PLAZA DEL ESTADO DE GUERRERO

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

- - - - - - - PÓLIZA NUMERO QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA - - - - - - -

----- En la Ciudad y Puerto de Acapulco, Estado de Guerrero a los veintinueve días del mes de abril de dos mil veintiuno. ----------

----- YO, **LUIS ARÉVALO CONTRERAS, Corredor Público Número Uno de la Plaza del Estado de Guerrero,** HAGO CONSTAR: ----------

----- Que ante mi comparecen los señores **RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO y GUADALUPE ANDRACA RAMÍREZ,** ambos de nacionalidad mexicana, por su propio derecho y exponen: ----------

----- Que con el objeto de **constituir una Sociedad Mercantil bajo la forma de SOCIEDAD ANÓNIMA y con la modalidad de CAPITAL VARIABLE,** los interesados solicitaron y obtuvieron de la Secretaria de Economía del Poder Ejecutivo Federal de los Estados Unidos Mexicanos la autorización con Clave Única del Documento (CUD) número A DOS CERO DOS UNO CERO CUATRO DOS NUEVE UNO UNO CINCO DOS DOS NUEVE CINCO CERO OCHO CUATRO, expedida con fecha veintinueve de abril de dos mil veintiuno, misma que otorga el uso de la denominación social que más adelante se consigna y que agrego Archivo Oficial de la Correduría Pública a mi cargo formando parte integrante del presente Instrumento, otorgando al efecto la siguiente: ----------

- CLAUSULA -

----- **ÚNICA.-** Los señores **RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO** y **GUADALUPE ANDRACA RAMÍREZ,** ambos de nacionalidad mexicana, por su propio derecho, constituyen una SOCIEDAD ANÓNIMA con la modalidad de CAPITAL VARIABLE, que se regirá por la Ley General de Sociedades Mercantiles vigente, por las demás Leyes que le sean aplicables y, por los siguientes: ----------

- ESTATUTOS -

- - - - - - - DE LA DENOMINACIÓN, DOMICILIO, OBJETO, DURACIÓN, - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - NACIONALIDAD Y CAPITAL SOCIAL - - - - - - - - - - - - - - -

------ **ARTICULO PRIMERO.-** La Sociedad se denominará **"DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT"**, denominación que irá seguida de las palabras **SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** o de su abreviatura "S.A. DE C.V.". ----------

------ **ARTICULO SEGUNDO.-** La Sociedad tendrá como domicilio la Ciudad y Puerto de Acapulco de Juárez, Estado de Guerrero, sin perjuicio de la facultad que tiene de establecer en cualquier lugar de la República Mexicana, o del Extranjero, agencias o sucursales y oficinas, sin que por ello se entienda cambiado el domicilio social. ----------

------ **ARTÍCULO TERCERO.- LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO EL SIGUIENTE:** ----------

---- a).- La construcción de obra civil en casas habitación, escuelas, edificios, hospitales, centros de salud, techados estructurales, torres, puentes, y otros. ----------

COPIA COTEJADA

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

---- b).- Compra-venta de materiales, maquinaria y equipo para la construcción.----------

---- c).- Compra-venta de artículos y materiales de decoración.----------

---- d).- Consultoría en control de calidad de obra.----------

---- e).- Ingeniería y proyectos, instalaciones eléctricas de alta y baja tensión, instalación de detención de incendios y red contra incendios, instalaciones telefónicas, televisiones, sonidos y boceo, instalaciones hidrosanitarias, instalación de aires acondicionados y ventilación, instalación de plantas generadoras de agua, instalación de sistema de seguridad, instalación de sistema de alarmas contra robo.----------

---- f).- La comercialización de materiales eléctricos para la construcción, acarreo de materiales para la construcción, bienes raíces, arrendamiento de equipo para la construcción, venta de lotes de terrenos y casas habitación.----------

---- g).- La urbanización de fraccionamientos, lotificación, alcantarillado y agua potable electrificación imagen urbana y otros.----------

---- h).- La participación en concursos o licitaciones de carácter federal, estatal y municipal.----------

---- i).- La construcción pública o privada, desarrollo de obras de infraestructura, de urbanización, pavimentación, construcción de carreteras, puentes, terracerías, presas, plantas tratadoras, edificación, construcción de redes y canalizaciones de telefonía, construcción de obras nuevas de cualquier especie o naturaleza, instalaciones en general, remodelaciones, ampliaciones, acabados, servicios, mantenimiento, obras hidráulicas (pozos, plantas de bombeo, líneas de conducción, plantas de tratamiento de aguas, lagunas de oxidación, colectores pluviales, sanitarios, etcétera), electrificación, alcantarillado sanitario, demoliciones, la construcción y mantenimiento de redes de distribución eléctricas aéreas y subterráneas en alta, media y baja tensión, infraestructura en telecomunicaciones y meteorología, montaje y mantenimiento de torres de telecomunicaciones, edificación de guarniciones, banquetas y adoquinados para obras públicas y privadas, el asesoramiento, proyección y construcción de toda clase de ingeniería y arquitectura.----------

---- j).- La realización, supervisión o contratación por cuenta propia o de terceros, ya sea en la República Mexicana o en el extranjero de toda clase de construcciones, edificaciones, conjuntos inmobiliarios, urbanizaciones, fraccionamientos, edificios o inmuebles destinados a fines habitacionales, comerciales o industriales, diseños, proyectos, acabados decoración y asesoría, así como el diseño y construcción de vivienda en cualquiera de sus modalidades.----------

---- k).- La realización y supervisión de todo tipo de estudios, obras y proyectos, ya sean civiles, arquitectónicos o industriales, así como de construcciones hidráulicas, comerciales, carreteras, puentes, caminos, canales, estructuras metálicas, vías de ferrocarril, fraccionamientos, hospitales, perforación de pozos y en general la planeación, construcción y realización de todo tipo de obra de la industria de la construcción.----------

000012

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

---- l).- La perforación de pozos profundos para la potabilización y distribución de agua potable, así como la recepción y tratamiento de aguas residuales, previa la obtención de los permisos y concesiones correspondientes.----------

---- m).- La compra, venta, fabricación, representación, distribución, mediación, consignación, corretaje, suministro, agencia, importación, exportación, y comercialización mediante cualquier medio legal de todo tipo de materiales para la construcción, estructuras metálicas, maquinarias, patentes, marcas y todo lo relacionado con la industria de la construcción como mármol, grafito, ónix, cantera, laja, piedra, azulejo, loseta, porcelanite, equipos de alberca, etcétera y artículos para acabados e impermeabilización, de productos relacionados a la poliurea, de productos y artículos relacionados con las telecomunicaciones, así como de toda clase de maquinaria, muebles de madera, materiales y elementos para la industria de la construcción, su traslado o acarreo, sean materias primas, insumos o productos manufacturados para la citada industria, incluyendo materiales eléctricos.----------

---- n).- Operar como fraccionadora y urbanizadora de predios.----------

---- ñ).- La elaboración de estudios de factibilidad de desarrollo urbano, elaboración de planes de desarrollo urbano y regional, elaboración de esquemas urbanos, elaboración de proyectos ambientales, elaboración de planes parciales y programas.----------

---- o).- El diseño arquitectónico y estructural en general, así como el diseño de fraccionamientos de todo tipo, conjuntos habitacionales y turísticos, comerciales e industriales, lotificación, subdivisión y fusión de terrenos.----------

---- p).- La administración, operación, arrendamiento, sub arrendamiento, compra, venta, comodato, mediación, corretaje, hipoteca, fideicomiso y cualquier acto relacionado con bienes inmuebles.----------

---- q).- Servicios de asesoría, supervisión y consultoría en materia de ingeniería económica, planeación, diseño, ingeniería y construcción; así como la gestión de permisos, licencias, autorizaciones, ventas, créditos, financiamientos, hipotecas, fianzas, fideicomisos, practicar avalúos y dictámenes periciales.----------

---- r).- Operar y administrar de habitaciones bajo el sistema de tiempo compartido, por los intervalos de tiempo preestablecido o flotantes, con restricción o sin restricción durante el año todos los periodos, sea a personas físicas o morales nacionales o extranjeras, sujetándose a las disposiciones emanadas de la Ley correspondiente, operar y administrar condo-hoteles, apartamentos, moteles o cualquier modalidad de la pluripropiedad, así como concesionar los citados servicios y ventas en el País o en el extranjero, y adquirir contraprestación o reciprocidad de otros empresarios nacionales o extranjeros, la adquisición de los bienes muebles e inmuebles, así como sus arrendamiento, que sean estrictamente necesarios para la realización de los objetos sociales. ----------

---- s).- La realización, elaboración, gestoría, comercialización y prestación de cualquier

COPIA COTEJADA

000013

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

servicio de todo lo relacionado a la prueba de laboratorio en todas sus áreas, mediante cualquier método o técnica, con o sin la utilización de aparatos o mecanismos propios para la labor, pruebas de laboratorios que se incluyen para aspectos químicos, así como de cualquier tipo.----------

---- t).- La compra y venta, fabricación, mediación, suministro, consignación, importación, exportación, representación y distribución de aparatos, maquinaria, estructuras metálicas y herramienta e inclusive moldes necesarios para el desarrollo de sus actividades y todo lo que directa o indirectamente se relacione con dichos propósitos.----------

---- u).- La compra, venta, fabricación, consignación, arrendamiento, suministro, distribución, agencia, comodato, mediación, representación, mantenimiento, operación, reparación, consignación, importación, exportación y comercialización mediante cualquier medio legal de artículos de papelería para oficinas, copias fotostáticas, computación (incluyendo todos los consumibles tales como toner, cartuchos, cintas, partes, suministros, y refacciones), abarrotes y alimentos (tales como café, galletas, refrescos, desechables, agua embotellada, azúcar, endulzantes, crema y sustitutos de estos), vestido y calzado (uniformes industriales y comerciales), productos de limpieza (químicos y jarcería en general), productos químicos para laboratorios y reactivos, mercería, ferretería, material eléctrico y electrónico y todo aquello que este en el mercado y cuyo comercio sea lícito.----

---- v).- La compra, venta, renta, mantenimiento, ensamblaje, mediación, distribución, reparación, importación, exportación y comercialización mediante cualquier medio legal de equipo de cómputo e instalación de sistemas de redes de cómputo, todos los accesorios consumibles relacionados con el equipo, así como servicios profesionales, inherentes a dicha actividad como mantenimiento preventivo, correctivo, asesoría y desarrollo de software. ----------

---- w).- La compra, venta, instalación de sistemas de redes telefónicas para casas habitación, negocios o cualquier otro bien o derecho que requiera protección.----------

---- x).- La compra, venta, arrendamiento, consignación, suministro, distribución, agencia, comodato, mediación, consignación, importación, exportación y comercialización mediante cualquier medio legal de papelería, accesorios de cómputo, artículos de limpieza, muebles para oficina, hospitales, clínicas, mobiliario escolar, mobiliario para bibliotecas, mobiliario para hoteles, oficinas y restaurantes, ferretería, aceros, material para la construcción, imprenta, medicamentos de patentes y genéricos, equipo y mobiliario para hospitales y de laboratorio, librería, equipos de seguridad, equipos antimotines, la fabricación de uniformes militares previa la obtención de los permisos correspondientes, uniformes industriales, uniformes deportivos, uniformes para oficina y hospitales, sistemas de alarmas, cajas fuertes, sistemas de aire acondicionado, refrigeración, equipos de fotocopiado, máquinas mecánicas y eléctricas, electrodomésticos, artículos electrónicos, automóviles, ropa, zapatería, juguetería, abarrotes, equipo fotográfico, pinturas, material eléctrico, artículos y

000014

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

material de carpintería en general, equipos recolectores de basura, higiénicos, señalización, equipos de control de asistencia, perfumes, importación y exportación de maderas finas y maderas en general. ----------

---- y).- Adquirir, fabricar, comprar, vender, ensamblar, enajenar, alquilar, arrendar, representar, concesionar, consignar, mediar, distribuir, suministrar, maquilar, exportar, importar, comercializar mediante cualquier medio legal y explotar toda clase de bienes muebles, derechos, equipo, maquinaria, materias primas, productos manufacturados, y todo aquello relacionado con la industria y el comercio, así como la comercialización y representación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de productos nacionales y extranjeros.----------

---- z).- La operación, desarrollo, instalación, administración y profesional especializado en tiendas o establecimientos de venta de los productos o mercancías antes mencionados de cualquier tipo o especie, así como también podrá buscar, adquirir, arrendar, rentar, subarrendar, enajenar y comercializar equipos y tecnología necesaria para el acondicionamiento.----------

---- aa).- El asesoramiento en el seguimiento de la ejecución de las obras, distribución de espacios, materiales, acabados y adecuaciones especiales innovadoras en instalaciones, diseño, arquitectura e ingeniería.----------

---- bb).- Adquirir y explotar patentes, certificados de invención, diseños y modelos industriales, marcas, denominaciones de origen, nombres comerciales, slogans, franquicias y derechos de autor, así como obtener de y otorgar a terceras personas, licencias para el uso y explotación de los bienes citados.----------

---- cc).- Representar como agente, intermediario, mediador, comisionista, factor, consignatario, representante legal o apoderado, a todo tipo de personas nacionales o extranjeras, así como realizar eventos, congresos, conferencias, seminarios, exposiciones, encuentros, cursos de capacitación y adiestramiento, fiestas y eventos públicos masivos.----

---- dd).- Cualquier otra actividad de asesoramiento profesional y experimentado en cualquier área no mencionada sin limitación alguna.----------

---- ee).- Comprar, vender, arrendar, subarrendar, dar en comodato, operar, administrar, mediar, corretaje, hipotecar, afectar en fideicomiso, y efectuar cualquier acto de comercio lícito de bienes, muebles e inmuebles, casas habitación, departamentos, tiempos compartidos, bodegas, plantas industriales, oficinas, tiendas y otros establecimientos de cualquier naturaleza, así como objetos, accesorios, maquinaria y cualquier activo inclusive monetario o que represente y tenga un valor u otro mencionado o por mencionar, conocido o por conocer, destinados a cualquier uso y que le permitan desarrollar el objeto social de servicios y comercio.----------

000015

---- ff).- La compra, venta, arrendamiento, mediación, subarrendamiento, y la prestación del servicio de equipo de transporte, así como también la prestación del servicio de

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

transportación para fletes, acarreos y distribución de productos propios o de terceros, de personas, productos perecederos o de cualquier tipo adicionales a los mencionados en los incisos que anteceden, así como menaje de casa, oficina, maquinaria y equipo.----------

---- gg).- Comprar y vender cualquiera de los bienes y servicios mencionados a cualquier persona física o moral, dependencias públicas o privadas de seguridad social, paraestatales o con participación de los gobiernos, nacionales y extranjeras, en todas o cualquiera de ellas sin importar el sector al que pertenezcan ya sea federales, estatales o municipales.----------

---- hh).- La adquisición, enajenación, arrendamiento y gravamen, por cualquier título de toda clase de bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para los fines sociales que permitan la Leyes de los Estados Unidos Mexicanos y que puedan o no constituir especulación comercial.----------

---- ii).- Constituir y participar en el capital social de otras asociaciones y sociedades civiles o mercantiles, nacionales o extranjeras, al momento de su constitución o adquirir acciones o partes sociales en asociaciones y sociedades de cualquier índole, ya existentes, así como transferir dichas acciones o partes sociales. ----------

---- jj).- La operación y asesoramiento profesional en equipos tecnológicos, computacionales, programas de computación denominados software, innovaciones y últimos inventos patentados y no patentados, y que pueda patentar bajo sus propios derechos, ya sea nacional y extranjero con tecnología de punta, en cualquier área o especialización.----------

---- kk).- Emitir, girar, endosar, aceptar, avalar, descontar, suscribir y negociar toda clase de títulos de crédito, sin que se ubique en los supuestos del artículo cuarto de la Ley del Mercado de Valores.----------

---- ll).- Obtener y otorgar todo tipo de financiamientos permitidos por la Ley y otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías en favor de terceros.--------

------ En general, la celebración de toda clase de actos, convenios y contratos de licito comercio que se relacionen con el objeto antes indicado, ya sea en México o en el extranjero. ----------

----- **ARTICULO CUARTO.-** La duración de la Sociedad será por **TIEMPO INDEFINIDO**, plazo que comenzará a correr a partir de la fecha de firma de este instrumento y que podrá prorrogarse previo acuerdo de la Asamblea General de Accionistas. ----------

000016

------ **ARTICULO QUINTO.-** La Sociedad es de nacionalidad mexicana, ya que se constituye de acuerdo con las Leyes del País y tiene su domicilio social en él. Los socios fundadores y los futuros que la Sociedad pueda tener convienen con el Gobierno Mexicano, ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, en que: "Ninguna persona extranjera, física o moral, podrá obtener participación social alguna o ser propietaria de acciones de la Sociedad. Si por algún motivo, alguna de las personas mencionadas anteriormente, por

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

cualquier evento llegare a adquirir una participación social o a ser propietaria de una o más acciones, se conviene desde ahora en que dicha adquisición será nula, y, por tanto, cancelada y sin ningún valor la participación social de que se trate y los títulos que la representen, teniéndose por reducido el capital social en una cantidad igual al valor de la participación cancelada". ----------

------ **ARTICULO SEXTO.-** El capital de la Sociedad es Variable y se integra en la siguiente forma: ----------

------ A.- El capital social fijo mínimo es la cantidad de **UN MILLÓN DE PESOS, MONEDA NACIONAL,** y está dividido en **MIL ACCIONES,** con valor nominal de UN MIL PESOS, MONEDA NACIONAL cada una, que están íntegramente suscritas y totalmente pagadas e integran la Serie "A". ----------

------ B.- El capital variable será ilimitado y estará representado por los socios que determine la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. ----------

------ **ARTICULO SÉPTIMO.-** La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, fijará los aumentos de Capital Social y la forma y términos en que deban hacerse las correspondientes emisiones de acciones. ----------

------ Las acciones emitidas y no suscritas o los certificados provisionales en su caso, se conservarán en las Cajas de la Sociedad, para entregarse a medida que vaya realizándose la suscripción. ----------

------ El aumento o la disminución del capital social tanto del mínimo fijo como de la parte variable, deberá inscribirse en un libro de Registro que al efecto llevará la Sociedad. --------

------ El retiro parcial o total de aportaciones de un accionista, deberá notificarse a la Sociedad, de manera fehaciente, y no surtirá efectos sino hasta el final del ejercicio anual en curso, si la notificación se hace antes del último trimestre de dicho ejercicio y hasta el final del ejercicio siguiente, si se hiciere después; no podrá ejercitarse el derecho de separación cuando tenga como consecuencia reducir a menos del mínimo el capital social fijo. ----------

------ **ARTÍCULO OCTAVO.-** Los títulos representativos de las acciones contendrán los requisitos que señala el artículo ciento veinticinco de la Ley de la materia, y en ella se transcribirán los artículos Quinto y Octavo de estos Estatutos. ----------

------ Los títulos que amparan las acciones respectivas serán autorizados con la firma del Administrador Único o del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración, en su caso, en la inteligencia de que quienes los autoricen quedan facultados para emitir certificados provisionales. ----------

000017

- - - - - - - - - - - - - **DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD** - - - - - - - - - - - - -

------ **ARTICULO NOVENO.-** La Sociedad será regida y administrada por un Consejo de Administración compuesto de Presidente, Secretario y Tesorero, o por un Administrador Único. Los designados durarán en funciones por tiempo indefinido, esto es hasta que la

Asamblea General Ordinaria que los nombre les revoque su mandato y quien o quienes hayan de sustituirlos tomen posesión de sus cargos. ----------

------ Estos funcionarios pueden ser socios o personas extrañas a la Sociedad. ----------

------ La Asamblea General de Accionistas, el Consejo de Administración o el Administrador Único, en su caso, podrán nombrar uno o varios Directores, Subdirectores, Gerentes, Subgerentes o funcionarios de la Sociedad quienes tendrán las facultades y obligaciones que les fijen estos estatutos o los que expresamente tengan a bien conferirles, y gozarán dentro de la órbita de las atribuciones que se les hayan conferido de las más amplias facultades de representación y ejecución.----------

------ **ARTICULO DECIMO.-** Todo accionista o grupo de accionistas que representen el veinticinco por ciento del capital social podrá nombrar un Consejero, en el supuesto del artículo ciento cuarenta y cuatro de la Ley de la materia. ----------

------ **ARTICULO DECIMO PRIMERO.-** Las faltas temporales o definitivas de los miembros del Consejo de Administración o del Administrador Único en su caso, podrán ser suplidas por el socio o persona nombrada a mayoría de votos. ----------

------ Para ser funcionario de la Sociedad es necesario otorgar en favor de la misma, fianza por la cantidad de DIEZ MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, depositar una acción de la Sociedad o constituir un depósito en favor de la misma, en las cajas de la Sociedad, por la suma de DIEZ MIL PESOS, MONEDA NACIONAL. ----------

------ La caución se conservará en garantía en poder de la Sociedad hasta que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas apruebe la gestión del Consejo de Administración o del Administrador Único en su caso, pudiendo en cualquier tiempo cambiarse una garantía por otra. ----------

------ **ARTICULO DECIMO SEGUNDO.-** El Consejo de Administración o el Administrador Único de la Sociedad en su caso, tendrán las mas amplias facultades de Administración y de disposición y por lo tanto podrán resolver y ejecutar todos los actos y celebrar los contratos que tiendan al desarrollo y cumplimiento del objeto social, sin mas limitaciones que las que la Ley de la materia determine así como las mas amplias facultades de representación ante toda clase de Autoridades Federales, Estatales o Municipales, ya sean Civiles, Administrativas, Penales, del Trabajo y sus Auxiliares, así como ante toda clase de personas físicas o morales gozando de todas y cada una de las siguientes facultades: ----------

000018

------ I.- **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS,** amplísimo y general de acuerdo con el primer párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal y de sus correlativos de los Estados de la República Mexicana donde lo ejercite y del Distrito Federal, con todas las facultades generales y las especiales que de conformidad con lo establecido en el artículo dos mil quinientos ochenta y siete del citado Código requieran cláusula especial, incluyendo, de manera enunciativa pero no limitativa:

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

la facultad de representar a la sociedad y ejercer toda clase de derechos y acciones ante toda clase de autoridades, sean estas federales, estatales o municipales, ante toda clase de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras; someterse a cualquier jurisdicción, presentar demandas de amparo y, en su caso, desistirse de las mismas; presentar denuncias y querellas como parte ofendida y, en su caso, conceder el perdón; constituirse en coadyuvante del Ministerio Publico o ser parte en procedimientos penales, desistirse, transigir, comprometer en árbitros, y absolver y articular posiciones, hacer cesión de bienes, recusar y recibir pagos. ----------

------ II.- **PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN**, amplísimo y general conforme al segundo párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro antes mencionado, con facultades para celebrar todos los contratos y realizar todas las operaciones inherentes al objeto de la sociedad, teniendo de manera enunciativa mas no limitativa, entre otras, la de celebrar, modificar y rescindir los contratos de mandato, comisión mercantil, depósito, comodato, mutuo y crédito, obra, prestación de servicios, trabajo, arrendamiento y de cualquier otra índole.----------

------ III.- **PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN LABORAL:** este poder se entenderá el que incluye poder para representar a la sociedad en asuntos laborales en los términos de los artículos, once, seiscientos noventa y dos, y demás relativos y aplicables que disponga la Ley Federal del Trabajo; entre los que se encuentra el título trece bis, capítulo uno romano, asimismo atribuciones para negocios laborales ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje federales o locales y para suscribir cualquier documento que resulte necesario para lo anteriormente citado. Asimismo para delegar en favor de la persona o personas que estimen convenientes, la representación legal de la sociedad; otorgarles el uso de la firma social y conferirles poder general para pleitos y cobranzas, con las más amplias facultades generales a que se refiere el primer párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal y con las especiales que requieran mención expresa conforme al artículo dos mil quinientos ochenta y siete del mencionado cuerpo legal, de modo que, ejemplificativamente puedan ostentarse como representantes legales de la sociedad en cualquier procedimiento o proceso administrativo, laboral y judicial, y con este carácter hacer todo género de instancias, como articular o absolver posiciones en nombre de la sociedad; concurrir en el período conciliatorio ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, intervenir en las diligencias respectivas y celebrar toda clase de convenios con los trabajadores. ----------

000019

------ IV.- **PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO**, amplísimo y general de acuerdo con el párrafo tercero del citado artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro, con todas las facultades de dueño, entre las que, de manera enunciativa mas no limitativa, se encuentran las de celebrar toda clase de contratos y realizar cualquier acto, aún cuando impliquen disposiciones o gravamen de bienes muebles o inmuebles, así como para otorgar

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

toda clase de garantías reales o personales, incluyendo el otorgamiento de dichas garantías por obligaciones de terceros.----------

------ V.- **PODER PARA SUSCRIBIR Y OTORGAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO**, de conformidad con el artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, entendiéndose la facultad de otorgar, suscribir, emitir, librar, girar, avalar, endosar y en general negociar toda clase de títulos de crédito y obligar cambiariamente a la sociedad, incluyendo la facultad de aperturar, modificar y cancelar cuentas de cheques y bancarias de cualquier tipo, así como librar, endosar, cobrar y cancelar cheques. ----------

------ VI.- **FACULTAD DE CONFERIR NOMBRAMIENTOS**, en los términos del artículo ciento cuarenta y cinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles, para designar y remover a los principales funcionarios de la sociedad y conferirles sus facultades o atribuciones. ----------

------ VII.- **FACULTAD PARA OTORGAR LOS PODERES** que crea convenientes a los funcionarios indicados en la fracción anterior o a cualquier otra persona y revocar los otorgados; y, con observancia de lo dispuesto en las leyes aplicables, delegar sus facultades o algunas de ellas en uno o varios de los apoderados que designe al efecto. ----------

------ **ARTICULO DECIMO TERCERO.**- Se estipula de una manera expresa que el Consejo de Administración o el Administrador Único, en su caso, podrán otorgar y suscribir toda clase de títulos y operaciones de crédito en los que la sociedad sea parte de conformidad con el artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, por lo que podrán aperturar, modificar y cancelar cuentas de cheques, así como librar, endosar, cobrar y cancelar cheques y además llevaran la firma social y en forma enunciativa y no limitativa tendrán las siguientes facultades. ----------

------ I.- Administrar los bienes o negocios de la Sociedad, ejecutar todos los actos jurídicos, civiles, administrativos y mercantiles que celebre la Sociedad. ----------

------ II.- Representar a la Sociedad en juicio o fuera de el ante toda clase de autoridades y personas inclusive Juntas de Conciliación y Arbitraje, articule y absuelva posiciones aún las de carácter meramente personal, interponga y se desista de cualquier recurso, inclusive del Juicio Constitucional de Amparo, confiese o niegue demandas, se conforme o no con sentencias y demás resoluciones judiciales, formule denuncias y querellas necesarias ante las Autoridades del Fuero Penal competente, se desista y otorgue perdón cuando proceda, haga y reciba pagos, extienda recibos, finiquitos y cancelaciones, firme los documentos públicos y privados que se necesiten con las cláusulas propias de la naturaleza de los contratos que celebre y en general para que realice cuantos actos agencias o diligencias se requieran o fueren suficientes y necesarias para la mejor gestión de sus funciones. ----------

------ III.- Llevar a cabo las operaciones que consideren convenientes para la Sociedad; -----

------ IV.- Dirigir las Oficinas de la Sociedad, designar a los trabajadores, empleados,

000020

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2-
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

subgerentes, gerentes, subdirectores y directores, fijándoles sus atribuciones, obligaciones y emolumentos así como removerlos libremente; y, ----------

----- V.- Comparecer a nombre de la Sociedad en calidad de patrón y con ese carácter ocurran o concurran en la etapa de conciliaciones y excepciones de los Juicios Laborales a fin de que tengan la representación adecuada que se requiera en los términos del título trece bis, capítulo uno romano o cualquiera otra intervención de representación personal, estipulada en la Ley Federal del Trabajo. ----------

----- VI.- El Consejo de Administración o el Administrador Único, en su caso, podrán delegar en todo o en parte las facultades aquí consignadas. ----------

- - - - - - - - - - - - - - - - DE LAS ASAMBLEAS DE LA SOCIEDAD - - - - - - - - - - - - - -

----- **ARTICULO DECIMO CUARTO.**- La Asamblea General de Accionistas legalmente constituida es el Órgano supremo de la Sociedad y en consecuencia puede realizar, ratificar o modificar cualquier acto, en nombre de la Sociedad. Sus decisiones obligan a todos los accionistas aún a los ausentes, incapaces o disidentes. ----------

----- **ARTICULO DECIMO QUINTO.**- Para tener derecho o concurrir a las Asambleas de Accionistas, estos deberán depositar los títulos o certificados de las acciones que posean cuando menos dos días antes de la fecha en que la Asamblea respectiva deba reunirse. ------

------ El depósito se hará en las Oficinas de la Sociedad o en las Instituciones de Crédito del País o del Extranjero, que al efecto señale la convocatoria. Las acciones depositadas con ese objeto, serán devueltas después de que la Asamblea se haya celebrado. ----------

------ **ARTICULO DECIMO SEXTO.**- Deberá celebrarse una Asamblea General Ordinaria de Accionistas dentro de los tres primeros meses posteriores al cierre de cada ejercicio social. ----------

----- **ARTICULO DECIMO SÉPTIMO.**- El Consejo de Administración o el Administrador Único, en su caso, podrán expedir las convocatorias, tanto para las Asambleas Generales Ordinarias como para las Extraordinarias; en caso de que el Consejo de Administración o el Administrador Único, en su caso, no lo hicieren en los términos de Ley, lo hará el Comisario. ----------

------ Los accionistas que representen cuando menos el treinta y tres por ciento del capital suscrito, podrán pedir por escrito en cualquier tiempo, al Consejo de Administración o al Administrador Único, en su caso, la convocatoria de una Asamblea General de Accionistas, para tratar los asuntos que indique en sus peticiones. En caso de que estos se rehusaren a hacer la convocatoria o no la hicieren dentro del termino de quince días, al en que hayan recibido la solicitud, se estará a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo ciento ochenta y cuatro de la Ley de la materia. ----------

000021

------ **ARTICULO DECIMO OCTAVO.**- La convocatoria para las Asambleas Generales deberá hacerse por medio de la publicación de un aviso en el sistema electrónico establecido por la Secretaria de Economía, de conformidad con lo establecido en el Artículo

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
DE PUENTES
RFC: DCO210429944 | DIRECCIÓN
CUESTA NO
COL
CP. 39460, ACAPULCO

ciento ochenta y seis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, con la anticipación que fijen los estatutos, o en su defecto, quince días antes de la fecha señalada para la reunión. Durante todo este tiempo estará a disposición de los Accionistas, en las oficinas de la Sociedad, el informe a que se refiere el enunciado general del artículo ciento setenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.----------

------ **ARTICULO DECIMO NOVENO.**- El requisito de la publicación de la convocatoria para la celebración de la Asamblea, ya sea General Ordinaria o Extraordinaria, puede ser dispensado y su omisión no será causa de nulidad de la Asamblea en los siguientes casos: ----------

------ I.- Cuando se reúna una Asamblea como continuación de otra, siempre que en la Asamblea anterior se haya señalado día y hora determinados para proseguirla y no se traten más asuntos que los indicados en la convocatoria original. ----------

------ II.- Cuando a una Asamblea concurra la totalidad de las acciones en que este dividido el capital social y la lista de asistencia sea firmada por todos los accionistas, sin excepción.

------ **ARTICULO VIGÉSIMO.**- Durante los quince días que antecedan a la celebración de una Asamblea, el Consejo de Administración o el Administrador Único, en su caso, pondrán a disposición de los accionistas, en el domicilio social y en los días y horas hábiles, los libros y documentos relacionados con los asuntos que en la Asamblea hayan de tratarse, con el objeto de que los socios puedan enterarse debidamente de ellos y emitir su voto con el debido conocimiento. ----------

------ **ARTICULO VIGÉSIMO PRIMERO.**- Para que una Asamblea pueda declararse legalmente instalada, en virtud de primera convocatoria, es necesario que a ella concurran accionistas que representen mas de la mitad del capital social y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos de las acciones presentes. ----------

------ Si el día señalado para la celebración de una Asamblea, no se reúne este número de acciones, se repetirá la convocatoria, citando a Asamblea dentro de los treinta días siguientes a la fecha señalada para la primera reunión. ----------

------ La Asamblea convocada en esa forma, se considerará legalmente instalada y sus resoluciones serán válidas, cualquiera que sea el número de las acciones que en ella están representadas, siempre y cuando no se traten en dicha Asamblea asuntos distintos a los contenidos en la primera convocatoria. ----------

------ **ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO.**- Se exceptúa de lo previsto en el artículo anterior, el caso en que la Asamblea haya de ocuparse de cualquiera de los asuntos mencionados por el artículo ciento ochenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles. ----------

000022

------ En este caso, las resoluciones que se tomen deberán ser aprobadas por el setenta y cinco por ciento del capital social, salvo el caso de que se trate de Asamblea reunida en virtud de segunda convocatoria, pues entonces sólo se requerirá el voto unánime de

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

quienes representen el cincuenta por ciento del capital social, suscrito y pagado. ----------

------ La Asamblea se considerará legalmente instalada con la representación de las acciones indicadas en el artículo ciento noventa y uno de la Ley General de Sociedades Mercantiles. ----------

------ **ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO.**- Las Asambleas serán presididas por el Administrador Único o por el Presidente del Consejo de Administración, en su caso, o por el socio designado a mayoría de votos. ----------

------ El que presida elegirá un accionista que ejerza funciones de Escrutador y designará un Secretario de Actas, sometiendo sus nombramientos a la aprobación de la Asamblea.-----

------ **ARTICULO VIGÉSIMO CUARTO.**- La Asamblea General Ordinaria de accionistas, tratara subsecuentemente los siguientes asuntos: ----------

------ I.- Discusión, aprobación o modificación, en su caso, del informe de los Administradores, a que se refiere el artículo ciento setenta y dos de la Ley de la materia, tomando en cuenta el informe de los Comisarios y adoptar las medidas que sean oportunas.

------ II.- Designación del Administrador Único o de los miembros del Consejo de Administración, en su caso, y fijación de emolumentos; y, ----------

------ III.- Reparto de utilidades. ----------

------ **ARTICULO VIGÉSIMO QUINTO.**- Las discusiones y resoluciones de las Asambleas, se harán constar en actas que serán suscritas por el Administrador Único o por el Presidente del Consejo de Administración, en su caso, y por el Secretario de Actas, así como por los Comisarios que concurran. ----------

------ **ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO.**- Todo accionista podrá hacerse representar en las Asambleas por medio de carta poder dirigida al Administrador Único o al Presidente del Consejo de Administración, en su caso, suscrita por el interesado y dos testigos. ----------

---------- **DE LA VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD** ----------

------ **ARTICULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.**- La vigilancia de la Sociedad estará a cargo de uno o varios Comisarios, quienes podrán ser o no Accionistas. El Comisario deberá rendir anualmente a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, un informe respecto a la veracidad, suficiencia y racionabilidad del informe presentado por el Órgano de Administración de la Sociedad, a la propia Asamblea de Accionistas. ----------

------ Dicho informe deberá incluir por lo menos, lo preceptuado por el artículo ciento sesenta y seis, fracción cuarta, de la Ley General de Sociedades Mercantiles. ----------

000023

------ **ARTICULO VIGÉSIMO OCTAVO.**- El Comisario será remunerado con la cantidad que para tal efecto designe la Asamblea General Ordinaria de Accionistas; cuando los comisarios sean tres o más, los accionistas que representen un veinticinco por ciento podrán nombrar cuando menos un Comisario. ----------

---------- **DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA** ----------

------ **ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO.**- Anualmente, bajo la responsabilidad de sus

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Administradores, se presentará a la Asamblea General de Accionistas un informe que contendrá los elementos que prescribe el artículo ciento setenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles. ----------

------ A dicha información se deberá agregar el informe de los Comisarios, en los términos de la Fracción Cuarta del artículo ciento sesenta y seis de la Ley de la materia y del artículo VIGÉSIMO SÉPTIMO de estos Estatutos. ----------

------ El informe anterior, incluido el del Comisario deberá quedar terminado y ponerse a disposición de los Accionistas por lo menos quince días antes de la fecha de la Asamblea que haya de discutirlo. Los Accionistas tendrán derecho a que se les entregue una copia del informe correspondiente. ----------

------ Quince días después de la fecha en que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas haya aprobado el informe a que se refiere el enunciado general del artículo ciento setenta y dos, los Accionistas podrán solicitar que se publiquen los Estados Financieros incluidos en el mismo, junto con sus notas y el dictamen del Comisario, en el sistema electrónico establecido para tales efectos por la Secretaria de Economía, de conformidad con lo previsto en el Articulo ciento setenta y siete de la Ley General de Sociedades Mercantiles. -

------ El Consejo de Administración o el Administrador Único, en su caso, pondrán a disposición de los Accionistas, por lo menos, quince días antes de la fecha señalada para la reunión el informe a que se refiere el enunciado general del artículo ciento setenta y dos de la Ley de la materia. ----------

------ **ARTICULO TRIGÉSIMO.**- Para la distribución de las utilidades de la sociedad, deberá estarse a lo dispuesto por el artículo diecinueve de la ley de la materia. ----------

------ En todo caso, deberán observarse las siguientes reglas generales. ----------

------ 1.- Se separará un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta completar una cantidad igual a la quinta parte del capital social. ----------

------ 2.- Se separará la cantidad que designe la Asamblea, una vez deducido el importe del Impuesto sobre la Renta, para honorarios de los funcionarios y el comisario. ----------

------ 3.- El remanente se distribuirá entre las acciones en la inteligencia que las utilidades serán pagadas cuando disponga de fondos la sociedad. ----------

------ **ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO.** - Las pérdidas, si las hubiere serán reportadas por las reservas, y en caso dado, por todas las acciones a partes iguales, hasta la concurrencia de su valor nominal. ----------

------ **ARTICULO TRIGÉSIMO SEGUNDO.** - Los socios fundadores no se reservan otra participación en los negocios como tales fundadores. Los Accionistas que no se presenten a cobrar sus dividendos en un periodo de cinco años a partir del momento en que sean exigibles, perderán sus derechos por prescripción, en favor de la Sociedad. ----------

- - - - - - - - - DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD - - - - - - - -

------ **ARTICULO TRIGÉSIMO TERCERO.** - La Sociedad se disolverá: ----------

000024

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

----- A.- Por expiración del término fijado en los Estatutos. ----------

------ B.- Por imposibilidad de seguir realizando el objeto principal de la Sociedad o por quedar este consumado.----------

----- C.- Por consentimiento de los Accionistas que representen el setenta y cinco por ciento del capital social, tomado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas convocada al efecto. ----------

------ D.- Por reducirse los socios a un número menor del señalado por la ley, para este tipo de Sociedad. ----------

------ E.- Por pérdida de las dos terceras partes del capital social. ----------

------ F.- Por resolución judicial o administrativa dictada por los tribunales competentes, conforme a las causales previstas en las leyes aplicables.----------

------ **ARTICULO TRIGÉSIMO CUARTO.**- La Asamblea de Accionistas que decrete la disolución de la Sociedad, hará por mayoría de votos, el nombramiento de los liquidadores, y les fijara la retribución que les corresponda, señalándoles el plazo dentro del cual deban cumplir su cometido. ----------

----- **ARTICULO TRIGÉSIMO QUINTO.**- La Asamblea tendrá, durante la liquidación, las facultades necesarias para determinar las reglas que en adición a las disposiciones legales, han de regir la actuación de los liquidadores. ----------

----- **ARTICULO TRIGÉSIMO SEXTO.**- Salvo las instrucciones expresas de la Asamblea que decrete la disolución, los liquidadores se sujetarán a las siguientes reglas generales:----------

------ I.- Rendirán la información financiera correspondiente.----------

------ II.- Concluirán los negocios pendientes en la forma menos perjudicial para los Accionistas y Acreedores. ----------

------ III.- Cobrarán los créditos y pagarán las deudas de la Sociedad. ----------

----- IV.- Enajenarán los bienes de la Sociedad y aplicarán sus productos a los fines de la liquidación. ----------

----- V.- El remanente, si lo hubiere, será distribuido entre todas las Acciones por partes iguales. ----------

------ **ARTICULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO.**- Los Tribunales del Fuero Común del Estado de Guerrero, serán los únicos competentes para conocer y decidir en todas las instancias, respecto de cualquier controversia que pudiere suscitarse, con motivo de la interpretación, ejecución y cumplimiento de los pactos que anteceden, pues a la jurisdicción de los mismos, se someten expresamente los otorgantes, con renuncia de cualquier fuero de domicilio futuro, distinto al señalado. ----------

000025

---------- **CLAUSULAS TRANSITORIAS** ----------

------ **ÚNICA.**- Los comparecientes constituidos en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en el acto de firmar esta Póliza, por unanimidad de votos toman los siguientes:

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

---------- ACUERDOS ----------

------ I.- En principio, la Sociedad será regida y administrada por un Administrador Único. -

------ II.- Se designa como ADMINISTRADOR ÚNICO de la Sociedad al señor **RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO,** quién será el Representante Legal de la misma, y en el ejercicio de su cargo gozará de todas y cada una de las facultades a que se refieren los Artículos DECIMO SEGUNDO y DECIMO TERCERO de los Estatutos Sociales, los cuales se tienen aquí por reproducidos íntegramente, para todos los efectos legales, como si se insertasen a la letra.----------

------ III.- Se designa como Comisario de la Sociedad a la señora **GUADALUPE ANDRACA RAMÍREZ.** ----------

------ IV.- Los nombrados presentes en este acto manifiestan: ----------

------ a).- Que aceptan los cargos que se les confieren; protestan su fiel y legal desempeño; caucionan su manejo y depositan en las cajas de la Sociedad la suma de DIEZ MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, cada uno, por lo que toman de inmediato posesión de sus cargos.

------ b).- Que no se encuentran comprendidos dentro de los supuestos a que se refieren los artículos ciento cincuenta y uno y ciento sesenta y cinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles. ----------

------ c).- Que han dado y dan cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Inversión Extranjera y su Reglamento.----------

------ V.- El capital social fijo mínimo de la Sociedad, que como quedó asentado en el artículo SEXTO de los Estatutos Sociales, es la suma de **UN MILLÓN DE PESOS, MONEDA NACIONAL,** es íntegramente suscrito y totalmente pagado por los Accionistas fundadores en la siguiente forma: ----------

ACCIONISTAS	**ACCIONES**		**VALOR**
RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO	500	$	500,000.00
GUADALUPE ANDRACA RAMÍREZ	500	$	500,000.00
T O T A L:	1,000	$	1'000,000.00

------ Los suscriptores pagan su aportación en este acto; el órgano de Administración bajo su estricta, exclusiva y personal responsabilidad manifiesta, que recibe el importe del Capital Social; lo entera en las cajas de la Sociedad, por lo que extiende en favor de cada uno de ellos el Certificado Provisional que ampara su aportación. ----------

000026

------ VI.- El suscrito Corredor Público apercibió a la Sociedad, a sus funcionarios y Accionistas: ----------

------ A.- De cumplir con lo dispuesto en el artículo veintisiete Constitucional, fracción UNO ROMANO y DOS ROMANO, su Ley Orgánica y su Reglamento. ----------

------ B.- De cumplir con lo dispuesto en la Ley General de Población y su Reglamento. ----

------ C.- De cumplir con lo dispuesto en la Ley de Inversión Extranjera y su Reglamento. --

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

------ D.- De cumplir con lo dispuesto por las Leyes Fiscales, por lo que en este acto exhiben al suscrito sus cédulas de identificación fiscal, mismas que en fotocopia debidamente cotejada agrego al Archivo Oficial de la Correduría Pública a mi cargo formando parte integrante del presente Instrumento.----------

------ E.- De dar cumplimiento a lo contenido en el Artículo veintidós del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, por lo que la Sociedad deberá dar cumplimiento a lo siguiente: ----------

------ a).- Responder por cualquier daño, perjuicio o afectación que pudiera causar el uso indebido o no autorizado de la denominación o razón social otorgada mediante la autorización de la Secretaría de Economía, conforme a la Ley de Inversión Extranjera y el Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales; y, -------

------ b).- Proporcionar a la Secretaría de Economía la información y documentación que le sea requerida por escrito a través del sistema en relación con el uso de la denominación o razón social otorgada mediante la autorización de dicha Secretaría, al momento de haberla reservado, durante el tiempo en que se encuentre en uso, y después de que se haya dado el aviso de liberación respecto de la misma. ----------

------ **VII.**- Los ejercicios sociales correrán del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre de cada año, a excepción del primero que correrá de la fecha de firma de esta Póliza al treinta y uno de Diciembre de dos mil veintiuno.----------

---------- **GENERALES** ----------

------ Los comparecientes por sus generales manifestaron ser: ----------

------ A.- El señor **RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO,** de nacionalidad mexicana, originario de esta Ciudad y Puerto, en donde nació el día ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve, soltero, Comerciante, con domicilio en Privada Rubén Mora número ocho, Colonia Los Naranjos, en esta Ciudad y Puerto, quién se identifica con su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos, con fotografía y firma del interesado, y con clave de Registro Federal de Contribuyentes B E S R CUATRO NUEVE CERO DOS CERO OCHO C Q TRES. -------

------ B.- La señora **GUADALUPE ANDRACA RAMÍREZ,** de nacionalidad mexicana, originaria de esta Ciudad y Puerto, en donde nació el día tres de enero de mil novecientos cincuenta y tres, soltera, Comerciante, con domicilio en Privada Rubén Mora número ocho, Colonia Los Naranjos, en esta Ciudad y Puerto, quién se identifica con su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos, con fotografía y firma de la interesada, y con clave de Registro Federal de Contribuyentes A A R G CINCO TRES CERO UNO CERO TRES UNO L OCHO. ----------

000027

---------- **CERTIFICACIÓN:** ----------

------ El suscrito Corredor Público, HACE CONSTAR: ----------

------ **I.**- De la verdad del acto. ----------

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 1, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

----- **II.**- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con sus originales que tuve a la vista y a los cuales me remito. ----------

----- **III.**- De la capacidad legal de los comparecientes los que manifestaron, respecto del Impuesto Sobre la Renta, que lo tienen pagado, sin justificarlo, por lo que les advertí de las penas en que incurren quienes declaran con falsedad en instrumento público. ----------

----- **IV.**- Que me aseguré de la identidad de los comparecientes, quienes a mi juicio tienen capacidad legal para obligarse en términos de la presente Póliza, sin constarme ningún signo visible en contrario, ni encontrar en ellos manifestaciones evidentes u objetivas de incapacidad natural, ni tener noticias de que se encuentren sujetos a interdicción. ----------

----- **V.**- Que hice del conocimiento de los comparecientes que los datos personales proporcionados son utilizados para confirmar su identidad, atender sus necesidades derivadas del servicio de fe pública solicitado, y otorgar seguridad y certeza jurídica a los hechos y actos consignados en este instrumento. Los datos personales son tratados solo con el objeto de elaborar el instrumento público solicitado y, en consecuencia, no se transfieren a ningún tercero, salvo para el cumplimiento de obligaciones legales ante las autoridades competentes. Los interesados pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, divulgación y limitación de uso, mediante escrito al Responsable de Protección de Datos Personales y presentando escrito en el domicilio de la Correduría o mediante correo electrónico dirigido a la dirección de correo electrónico luis.arevalo@correduriapublica1deguerrero.com. ----------

----- **VI.**- Que leí y expliqué íntegro este instrumento a los comparecientes, quienes lo otorgan al manifestar su conformidad con el mismo, firmando cada uno de ellos la presente Póliza el día que se indica después de sus respectivos nombres ante el Suscrito Corredor Publico quien AUTORIZA Y DA FE. ----------

EL SEÑOR **RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO,** POR SU PROPIO DERECHO, FIRMA EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. - DOY FE. – FIRMA ILEGIBLE. ----------

LA SEÑORA **GUADALUPE ANDRACA RAMÍREZ,** POR SU PROPIO DERECHO, FIRMA EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. - DOY FE. - FIRMA ILEGIBLE. ----------

----- Y PARA QUE ASÍ CONSTE DONDE FUERE NECESARIO Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EXPIDO LA PRESENTE PÓLIZA EN EL LUGAR DE SU OTORGAMIENTO, LA QUE AUTORIZO EL DÍA EN QUE FIRMAN LOS COMPARECIENTES, QUIENES LA SUSCRIBEN EN PRESENCIA DEL SUSCRITO CORREDOR PUBLICO QUIEN AUTORIZA Y DA FE. - FIRMA ILEGIBLE. - EL SELLO DE AUTORIZAR. ----------

000028

---------- **INSERCIONES** ----------

----- ARTICULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

CIVIL FEDERAL.----------

----- "En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna. ----------

------ En los poderes generales para administrar bienes bastará expresar que se dan con ese carácter, para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas. ----------

------ En los poderes generales para ejercer actos de dominio, bastará que se diga que dichos poderes generales se dan con ese carácter para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos. ----------

------ Cuando se quieran limitar, en los tres casos antes mencionados, las facultades de los apoderados, se expresarán las limitaciones o se otorgarán al respecto poderes especiales. ---

------ Los Notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que ante ellos se otorguen.". ----------

------ EL SUSCRITO, LICENCIADO LUIS ARÉVALO CONTRERAS, TITULAR DE LA CORREDURÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DE ESTA PLAZA, ----------

---------- **CERTIFICA Y HACE CONSTAR:** ----------

------ QUE LA PRESENTE CORRESPONDE Y PROVIENE DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO OFICIAL A MI CARGO Y SE EXPIDE COMO **PRIMER TESTIMONIO, PRIMERO EN SU ORDEN**, PARA LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA **"DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, A FIN DE QUE LE SIRVA PARA TODOS LOS USOS Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. ----------

------ VA EN DIEZ FOJAS ÚTILES, COTEJADAS, FIRMADAS Y DEBIDAMENTE SELLADAS Y EN EL MARGEN SUPERIOR DERECHO DE LA HOJA NÚMERO UNO, APARECE COLOCADO UN HOLOGRAMA DE SEGURIDAD, CON EL LOGOTIPO IMPRESO DE LA CORREDURÍA PÚBLICA A MI CARGO. ----------

------ ACAPULCO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. ----------

---------- **DOY FE.** ----------

LIC. LUIS ARÉVALO CONTRERAS
CORREDOR PÚBLICO NÚMERO UNO DE
LA PLAZA DEL ESTADO DE GUERRERO

000029

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

SIN TEXTO

000030

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

gob mx

SECRETARÍA DE ECONOMÍA - DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL

AUTORIZACIÓN DE USO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

Clave Única del Documento (CUD)
A202104291152295084

Resolución

En atención a la reserva realizada por ANDREA ELIZABETH AREVALO FLORES , a través del Sistema establecido por la Secretaría de Economía para autorizar el uso de Denominaciones o Razones Sociales, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 16 A de la Ley de Inversión Extranjera; artículo 34, fracción XII bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 69 C Bis de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, artículo 38, fracciones XXII y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y el artículo 17 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, SE RESUELVE AUTORIZAR EL USO DE LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT. Lo anterior a partir de la fecha y hora que se indican en la sección de Firma Electrónica más adelante.

Los términos con mayúscula inicial contenidos en la presente Autorización tendrán el significado que se les atribuye a dichos términos en el Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, con independencia de que se usen en plural o en singular.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, la presente Autorización se otorga con independencia de la especie de la persona moral de que se trate, de su régimen jurídico, o en su caso, de la modalidad a que pueda estar sujeta.

En términos de lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público, o tratándose de las sociedades cooperativas, la autoridad, ante quien se constituya la Sociedad o Asociación correspondiente, o en su caso, ante quien se formalice el cambio de su Denominación o Razón Social, deberá cerciorase previamente a la realización de dichos actos, que se cumple con las condiciones que en su caso resulten aplicables y se encuentren señaladas en la presente Autorización y en el referido Reglamento, y a su vez deberá cerciorarse de que la presente Autorización se encuentre vigente.

000031

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

AVISO DE USO NECESARIO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público que haya sido elegido conforme al artículo 14 de dicho Reglamento, deberá dar el Aviso de Uso correspondiente a través del Sistema y dentro de los ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha de la presente Autorización, a fin de hacer del conocimiento de la Secretaría de Economía de que ha iniciado el uso de la Denominación o Razón Social Autorizada por haberse constituido la Sociedad o Asociación, o formalizado su cambio de Denominación o Razón Social ante su fe.

En caso de que el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público que haya sido elegido conforme al artículo 14 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales no dé el Aviso de Uso conforme al artículo 24 de dicho Reglamento, éste podrá presentar previo pago de derechos, el Aviso de Uso de forma extemporánea en cualquiera de las oficinas de la Secretaría de Economía, dentro de los treinta días naturales contados a partir de la fecha en que concluyó el plazo de ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha de la presente Autorización.

La Secretaría de Economía no reservará el uso exclusivo de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, en caso de ésta no reciba el Aviso de Uso en los términos antes señalados, y dentro del plazo establecido en el párrafo que antecede.

AVISO DE LIBERACIÓN

En caso de fusión o liquidación de la Sociedad o Asociación, o en el caso de cambio de Denominación o Razón Social de la misma, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público ante quien se formalizara dicho acto, deberá de dar, a través del Sistema y dentro de un plazo no mayor a treinta días naturales posteriores a la fecha de formalización del instrumento respectivo, un Aviso de Liberación de la Denominación o Razón Social.

Tratándose de sociedades cooperativas que se liquiden, extingan o cambien su Denominación o Razón Social ante alguien distinto de un Fedatario Público Autorizado, el representante legal de la sociedad cooperativa deberá solicitar por escrito el apoyo de la Secretaría de Economía para poder dar el Aviso de Liberación correspondiente.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 28 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones o Razones Sociales.

000032

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

RESPONSABILIDADES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales las sociedades o asociaciones que usen o pretendan usar una Denominación o Razón Social tendrán las obligaciones siguientes:

I. Responder por cualquier daño, perjuicio o afectación que pudiera causar el uso indebido o no autorizado de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, conforme a la Ley de Inversión Extranjera y al Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, y

II. Proporcionar a la Secretaría de Economía la información y documentación que le sea requerida por escrito o a través del Sistema en relación con el uso de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, al momento de haberla reservado, durante el tiempo en que se encuentre en uso, y después de que se haya dado el Aviso de Liberación respecto de la misma.

Las obligaciones establecidas en las fracciones anteriores, deberán constar en el instrumento mediante el cual se formalice la constitución de la Sociedad o Asociación o el cambio de su Denominación o Razón Social.

La presente Autorización tiene una vigencia de 180 días naturales a partir de la fecha de su expedición, y se otorga sin perjuicio de lo establecido por el artículo 91 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Firma electrónica

Cadena Original del servidor público que emite el dictamen: 8381311 | AEFA9107202B5 | ANDREA ELIZABETH AREVALO FLORES | SE RESUELVE AUTORIZAR EL USO DE LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: "DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT" | MEMH891219JR5 | HERMINIO DARIO MENDOZA MENDEZ | 28-04-2021 |
ODM4MTMxMSB8IEFFRkE5MTA3MjAyQ|UgfCBBTkRSRUEgRUxJWkFCRVRIIEFSRVZBTE8gRlxPUkVTICAgfCBTRSBSRVNVRUxWRSBBVVRPUklaQVIgRUwgVVNPIERFIExBIFNJR1VJRU5URSBERU5PTUlOQUNJw5NOIE8gUkFaw5NOIFNPQ0lBTDogIkRJU0XDkU9TIFkgQ09OU1RSVUNDSU9ORVMgT04gUE9JTlQiIHwgTUVNSDg5MTIxOUpSNSB8IEhFUk1JTkIPIERBUklPIE1FTkRPWkEgTUVOREVaIHwgMjgtMDQtMjAyMQ==
Firma del servidor público que emite el dictamen:
Aqp1w0gYGkI1QLBlo0XhoeoJX0DvR8IBC7WK+QcNUnBXmmgHRD9MWJOuAz4k0bHvZkdw0K7xq3KUJ7+Cp2e+D56zPOOEBSFYPwPtz37wWbeSxzuGrlh1Av+k/gHl+ayoiwfMosWFI7ETlSZaOvb4s71rHFB+Z9Xzzz7xtxlV+J+goq2ms6yDolHhuP1i58rp2lDpb0AoXlfb7auUpUPOYlsBY26tRbRXmlkmH4QcTXX4QXG2BkIOqMniM23PcNp4WYxmZcyUSx82EywWnpeLwuNvz1/EEr+rGtXh8blpMApryagwNvfoNeheraqmWk/amkQbVD4XNRVFrMpnk81GAg==
Sello de Tiempo del momento de la emisión del dictamen:

000033

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

MIIPKTADAgEAMIIPIAYJKoZIhvcNAQcCoIIPETCCDw0CAQMxCzAJBgUrDgMCGgUAMIIBLAYLKoZI
hvcNAQkQAQSgggEbBIIBFzCCARMCAQEGCmCDZGUKgJwoAQEwITAJBgUrDgMCGgUABBRF9CSWLZEP
S+oG8jj1EgzEbRq3lgIGX6CU68DaGBMyMDIxMDQyOTE2NTIyOS4wMzJaMASAAgH0AgkAmSBR/c39
UqWggbCkga0wgaoxFzAVBgNVBAcTDkFsdmFybyBPYnJlZ29uMRkwFwYDVQQIExBDaXVkYWQgZGUg
TWV4aWNvMQswCQYDVQQGEwJNWDEdMBsGA1UEAxMUVFNBMS5lY29ub21pYS5nb2lubXgxJzAlBgNV
BAsTHm5DaXBoZXIgRFNFIEVTTjo0OEQ3LTJERkMtQkY3QjEfMB0GA1UEChMWU2VjcmV0YXJpYSBk
ZSBFY29ub21pYaCCCWQwggXoMIID0KADAgECAgEGMA0GCSqGSIb3DQEBCwUAMIIBRTEXMBUGA1UE
BxMOQWx2YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBNZXhpY28xCzAJBgNVBAYTAk1Y
MQ4wDAYDVQQREwUwMTAzMDErMCkGA1UECRMiSW5zdXJnZW50ZXMgU3VyIDE5NDAsIENvbC4gRmxv
cmlkYTFHMEUGA1UEAxM+QXV0b3JpZGFkIENlcnRpZmljYWRvcmEgUmFpeiBTZWd1bmRhIGRlIFNI
Y3JldGFyaWEgZGUgRWNvbm9taWExNDAyBgNVBAsTK0RpcmVjY2lvbiBHZW5lcmFsIGRlIE5vcm1h
dGl2aWRhZCBNZXJjYW50aWwxHzAdBgNVBAoTFlNIY3JldGFyaWEgZGUgRWNvbm9taWExJTAjBgkq
hkiG9w0BCQEWFmFjcjJzZUBlY29ub21pYS5nb2lubXgwHhcNMTcwMjIzMDAwMDAwWhcNMjkwMjIz
MDAwMDAwWjCBqjEXMBUGA1UEBxMOQWx2YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBN
ZXhpY28xCzAJBgNVBAYTAk1YMR0wGwYDVQQDExRUU0ExLmVjb25vbWlhLmdvYi5teDEnMCUGA1UE
CxMebkNpcGhlciBEU0UgRVNOOjQ4RDctMkRGQy1CRjdCMR8wHQYDVQQKExZTZWNyZXRhcmlhIGRl
IEVjb25vbWlhMIIBIjANBgkqhkiG9w0BAQEFAAOCAQ8AMIIBCgKCAQEAp1ithhRHv7/x4INEtrYD
o7YrsGZw3fTG1irj7RowzzsHf/a9NUuzEjvV/FFghvZvnHUVwly+GBExaWhDkt0+F0s2dUPn8Ua7
CRuuo4W/OkQywgMOqxzV5dO1qKJbcnk1EB7yse6bM8K6hcgNy0a6jqrz+fX80lmjf7bPIo/CoVRR
lAzY2cwpyaihVRQinEdO7AFnUWhJymjppN9UEYcsvQ1q1cVp+eBxFUTVq9KOoZxS6ilF0Cv/mQMh
eskivcXTadub10RCh0hxrAm+xvrJzhMrle6Qf+vNbO2hxs+O/uat3X6MtXUqGJALiltjaG8SJvT+
IqweIT5PGQjnTgtoXQIDAQABo3sweTAfBgNVHSMEGDAWgBQQgSkqwRINcs01grUhWFlu96BKBjAd
BgNVHQ4EFgQUzaXsouzYEV5BI1P9tBSNRtJ04p4wFgYDVR0lAQH/BAwwCgYIKwYBBQUHAwgwDwYD
VR0TAQH/BAUwAwIBADAOBgNVHQ8BAf8EBAMCA+gwDQYJKoZIhvcNAQELBQADggIBADChuesKh8Zj
4KoTruhzeE9qg8QJG1nN4IBpPhWBuY01yC1u08OTeQDnOyS1NUZ64DOW05yHV3pmZEZF7IgThXrD
YDJb4gz2B2Nzmw7wkQhHhnUvtUuR+I4B1Vtw2gpdGoVfwMea0RCWSNKNbumSHsol+M6ctb1u6Qpf
CdeloygjfBr6szQyRHgPVPSqsrFgEIIOea7dcjeepKdZPAvjf5GBbbkX3MaK3uKqzkVJUJ39Mvsx
P0PR8vWMjFj2Hafikau57YbT0sc6pv0kHI5q2LtJUWbzAra58gsCH6O7W4gOUrvaNC/40fbDIEp+
hMepkxBh7DnlMetoeQbYORYXoBWkIQl9vy9yi5TdsCbUA2uxlhsCX0LFUQks+ddlkWBATpR/q0Us
mRNlzVal+NJM7Gy1z11TF44avDsejXUHaoxr7+yp0ABmUJIF+LN8KByK4MvrVED15AXhnvlHCWEo
pEljhQEwc33fLbAaTL0KS1ygHsSD7vgGRnmX4dlh2W/Qf7nhEqenl5MXm3rCV8EoXX3GzrGwk8C8
yHJhO86UzWZR3/PTgu12ZQO7dsD/yTHspHW06wYs/jOF+4NdcyVqWJ6WFQ713AJoOJXQXVqlCWhH
1axA7YhR+q8kwqAktGosol2vDiZE1Lmr0tATuXa9NCd+kcRXfh8k6rX+OTRBmLO6oYIDdDCCAlwC
AQEwgdqhgbCkga0wgaoxFzAVBgNVBAcTDkFsdmFybyBPYnJlZ29uMRkwFwYDVQQIExBDaXVkYWQg
ZGUgTWV4aWNvMQswCQYDVQQGEwJNWDEdMBsGA1UEAxMUVFNBMS5lY29ub21pYS5nb2lubXgxJzAl
BgNVBAsTHm5DaXBoZXIgRFNFIEVTTjo0OEQ3LTJERkMtQkY3QjEfMB0GA1UEChMWU2VjcmV0YXJp
YSBkZSBFY29ub21pYaIlCgEBMAkGBSsOAwIaBQADFQATll7fr3AwcUeNdYBkPJPeg9dsw6CBsjCB
r6SBrDCBqTEXMBUGA1UEBxMOQWx2YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBNZXhp
Y28xCzAJBgNVBAYTAk1YMRwwGgYDVQQDExNTQzEuZWNvbm9taWEuZ29iLm14MScwJQYDVQQLEx5u
Q2lwaGVyIE5UUyBFU046RDNFNS1DNjdDLUFENjkxHzAdBgNVBAoTFlNIY3JldGFyaWEgZGUgRWNv
bm9taWEwDQYJKoZIhvcNAQELBQACBQDkNVveMCIYDzIwMjEwNDI5MTYyMjU0WhgPMjAyMTA1MDYx
NjIyNTRaMIGKMEgGCisGAQQBhFkKBAExOjA4MAwCBOQ1W94CBAAAAAAwDAIEAAAAAAIEAAAFNTAM
AgQAAAAAgQAABNIMAwCBOQ+II4CBAAAAAAwPgYKKwYBBAGEWQoEAjEwMC4wDAYKYINkZQqCPCgB
AaAOMAwCBAAAAAACBAAHoSChDjAMAgQAAAAAgQAB6EgMA0GCSqGSIb3DQEBCwUAA4IBAQA7W93t
fFSHEA/6cV2mZrEMJUzTMd+1meHes467qSPF5ZduZq8tvup0Xwx0A6f3Z+bUF+MeBMIL3dIRljqi
yI3c7mAfMmDYISNJ6dh/CW8lwTxYhIP5WGKlh86jziDmC9GyG8H+g1IxJ/c/OUlaTTirOOcVWcd1
ezoSpYmzfdQuChcrbHjZl1HpGIAUDLM9tZuOE7WbWEb1iDujLmOcaXG2xl/l+AKLpE+GR8nHSleb
XltYYcM4AM68a7hGQ9rKv/n2Bhq+3sDvuu67pWkXyrfP/8zxs3GADcOn44+vsK7qQBURkIS5pQIN
isv/c1xtNQKnU9kHyGGdG2eWRelU8kjiMYIEYTCCBF0CAQEwggFMMIIBRTEXMBUGA1UEBxMOQWx2

000034

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE L
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

gob mx

SECRETARÍA DE ECONOMÍA - DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL

YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBNZXhpY28xCzAJBgNVBAYTAk1YMQ4wDAYD
VQQREwUwMTAzMDErMCkGA1UECRMiSW5zdXJnZW50ZXMgU3VyIDE5NDAsIENvbC4gRmxvcmlkYTFH
MEUGA1UEAxM+QXV0b3JpZGFkIENlcnRpZmljYWRvcmEgUmFpeiBTZWd1bmRhIGRlIFNlY3JldGFy
aWEgZGUgRWNvbm9taWExNDAyBgNVBAsTK0RpcmVjY2lvbiBHZW5lcmFsIGRlIE5vcm1hdGl2aWRh
ZCBNZXJjYW50aWwxHzAdBgNVBAoTFlNlY3JldGFyaWEgZGUgRWNvbm9taWExxJTAjBgkqhkiG9w0B
CQEWFmFjcjJzZUBlY29ub21pY5nb2lubXgCAQYwCQYFKw4DAhoFAKCCAegwGgYJKoZIhvcNAQkD
MQ0GCyqGSIb3DQEJEAEEMCMGCSqGSIb3DQEJBDEWBBTLblr74jiwW4ZHl6d0kERYFJrWgTCCAaMG
CyqGSIb3DQEJEAIMMYIBkjCCAY4wggGKMIIBbgQUE5Ze369wMHFHjXWAZDyT3oPXbMMwggFUMIIB
TaSCAUkwggFFMRcwFQYDVQQHEw5BbHZhcm8gT2JyZWdvbjEZMBcGA1UECBMQQ2l1ZGFkIGRlIE1l
eGljbzELMAkGA1UEBhMCTVgxDjAMBgNVBBETBTAxMDMwMSswKQYDVQQJEyJJbnN1cmdlbnRlcyBT
dXIgMTk0MCwgQ29sLlBGbG9yaWRhMUcwRQYDVQQDEz5BdXRvcmlkYWQgQ2VydGlmaWNhZG9yYSBS
YWl6IFNlZ3VuZGEgZGUgU2VjcmV0YXJpYSBkZSBFY29ub21pYTE0MDIGA1UECxMrRGlyZWNjaW9u
IEdlbmVyYWwgZGUgTm9ybWF0aXZpZGFkIE1lcmNhbnRpbDEfMB0GA1UEChMWU2VjcmV0YXJpYSBk
ZSBFY29ub21pYTElMCMGCSqGSIb3DQEJARYWYWNyMnNlQGVjb25vbWlhLmdvYi5teAIBBjAWBBRP
xbF6osTrLmNYswLw8tassjglqTANBgkqhkiG9w0BAQUFAASCAQB4dS+SeW8iBp29lLva8AUunnhW
goSTywAElQPYWdSYvfcXY2hmyWADAlxokgpeaEeVgCFvxrfudLtC9QTbv6rSkhAHC4ActDMJklu2
e08xu/k7i07CyUvD1nNYgnqEgUTlPlaQutOwLnxyUCXqMW2896eeX0Hl2cBxB+LYXchKTalVuoNS
o4zyGL7NAHy3SEUTCcHFMPtL07yEuC9rgA+7c8eHZ/j3lydg0gNuY4vysKi2VWupT2Q2QXkUCHNR
PWOYLAOcIMIYUSYDoXwjQ957HooOlf0yR1n1UUbPu40NCV91a3fpbNomSwvYxRqQq/nkDE7agusq
ZbaVJ+L+EouF

Antecedentes

Cadena Original de la persona solicitante: 8381311 | AEFA9107202B5 | ANDREA ELIZABETH AREVALO FLORES | DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT
Firma de la persona solicitante:
MxwGQ0Mx3B00VctDAwGCekp5/ZwehKe5Ek76kWNt1MyISSfCT2qEPt/2nDXoJuOtbDjOAHL1OmnCBWzCH0kZ39
S0TTfZDvn0LV5RlEiyPY1f/vkgo4QGE3lsvk0BJ+xb9RHFs2ZmOjTXLbRZddxQIg7hIfowEHGxTZOOg6FcnSqTeMB/O
MjKMqa9Qyh5j5udOxC9Qs5uagvHSuBedM7uLJCB79IFYIz+ImaBwU2V9UEnWIDE6rPdvBde0xmkopztCRmyaLMnZ
kSFZRlmWnGy7cW5FAIFRSclZWsrCZTU9sQG1qGtibfvqU4Z7XrBUq1xCg3dJA1VqzruufOZL5TLxQ==
Sello de tiempo de la solicitud:
MIIPKTADAgEAMIIPIAYJKoZIhvcNAQcCoIIPETCCDw0CAQMxCzAJBgUrDgMCGgUAMIIBLAYLKoZI
hvcNAQkQAQSgggEbBIIBFzCCARMCAQEGCmCDZGUKgjwoAQEwITAJBgUrDgMCGgUABBTk3ntUbukY
dxVA2+T/Ue6GgVTv7QIGX6CU6xO1GBMyMDIxMDQyNjE5NTUzNy4wNThaMASAAgH0AgkAmSBR/c39
UqWggbCkga0wgaoxFzAVBgNVBAcTDkFsdmFybyBPYnJlZ29uMRkwFwYDVQQIExBDaXVkYWQgZGUg
TWV4aWNvMQswCQYDVQQGEwJNWDEdMBsGA1UEAxMUVFNBMS5lY29ub21pYS5nb2lubXgxJzAlBgNV
BAsTHm5DaXBoZXIgRFNFIEVTTjo0OEQ3LTJERkMtQkY3QjEfMB0GA1UEChMWU2VjcmV0YXJpYSBk
ZSBFY29ub21pYaCCCWQwggXoMIID0KADAgECAgEGMA0GCSqGSIb3DQEBCwUAMIIBRTEXMBUGA1UE
BxMOQWx2YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBNZXhpY28xCzAJBgNVBAYTAk1Y
MQ4wDAYDVQQREwUwMTAzMDErMCkGA1UECRMiSW5zdXJnZW50ZXMgU3VyIDE5NDAsIENvbC4gRmxv
cmlkYTFHMEUGA1UEAxM+QXV0b3JpZGFkIENlcnRpZmljYWRvcmEgUmFpeiBTZWd1bmRhIGRlIFNl
Y3JldGFyaWEgZGUgRWNvbm9taWExNDAyBgNVBAsTK0RpcmVjY2lvbiBHZW5lcmFsIGRlIE5vcm1h
dGl2aWRhZCBNZXJjYW50aWwxHzAdBgNVBAoTFlNlY3JldGFyaWEgZGUgRWNvbm9taWExxJTAjBgkq

000035

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

hkiG9w0BCQEWFmFjcjJzZUBlY29ub21pYS5nb2lubXgwHhcNMTcwMjIzMDAwMDAwWhcNMjkwMjIz
MDAwMDAwWjCBqjEXMBUGA1UEBxMOQWx2YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBN
ZXhpY28xCzAJBgNVBAYTAk1YMR0wGwYDVQQDExRUU0ExLmVjb25vbWlhLmdvYl5teDEnMCUGA1UE
CxMebkNpcGhlciBEU0UgRVNOOjQ4RDctMkRGQy1CRjdCMR8wHQYDVQQKExZTZWNyZXRhcmlhIGRl
IEVjb25vbWlhMIIBIjANBgkqhkiG9w0BAQEFAAOCAQ8AMIIBCgKCAQEAp1ithhRHv7/x4lNEtrYD
o7YrsGZw3fTG1irj7RowzzsHf/a9NUuzEjvV/FFghvZvnHUVwly+GBExaWhDkt0+F0s2dUPn8Ua7
CRuuo4W/OkQywgMOqxzV5dO1qKJbcnk1EB7yse6bM8K6hcgNy0a6jqrz+fX80lmjf7bPlo/CoVRR
lAzY2cwpyaihVRQinEdO7AFnUWhJymjppN9UEYcsvQ1q1cVp+eBxFUTVq9KOoZxS6IlF0Cv/mQMh
eskivcXTadub10RCh0hxrAm+xvrJzhMrla6Qf+vNbO2hxs+O/uat3X6MtXUqGJALIitjaG8SJvT+
lqwelT5PGQjnTgtoXQIDAQABo3sweTAfBgNVHSMEGDAWgBQQgSkqwRINcs01grUhWFlu96BKBjAd
BgNVHQ4EFgQUzaXsouzYEV5Bl1P9tBSNRtJ04p4wFgYDVR0lAQH/BAwwCgYIKwYBBQUHAwgwDwYD
VR0TAQH/BAUwAwIBADAOBgNVHQ8BAf8EBAMCA+gwDQYJKoZIhvcNAQELBQADggIBADChuesKh8Zj
4KoTruhzeE9qg8QJG1nN4IBpPhWBuY01yC1u08OTeQDnOyS1NUZ64DOW05yHV3pmZEZF7igThXrD
YDJb4gz2B2Nzmw7wkQhHhnUvtUuR+I4B1Vtw2gpdGoVfwMea0RCWSNKNbumSHsol+M6ctb1u6Qpf
CdeioygjfBr6szQyRHgPVPSqsrFgEIIOea7dcjeepKdZPAvjf5GBbbkX3MaK3uKqzkVJUJ39Mvsx
P0PR8vWMjFj2Haflkau57YbT0sc6pv0kHI5q2LtJUWbzAra58gsCH6O7W4gOUrvaNC/40fbDIEp+
hMepkxBh7DnIMetoeQbYORYXoBWkIQI9vy9yi5TdsCbUA2uxIhsCX0LFUQks+ddlkWBATpR/q0Us
mRNlzVal+NJM7Gy1z11TF44avDsejXUHaoxr7+yp0ABmUJIF+LN8KByK4MvrVED15AXhnvlHCWEo
pEljhQEwc33fLbAaTL0KS1ygHsSD7vgGRnmX4dlh2W/Qf7nhEqeni5MXm3rCV8EoXX3GzrGwk8C8
yHJhO86UzWZR3/PTgu12ZQO7dsD/yTHspHW06wYs/jOF+4NdcyVqWJ6WFQ713AJoOJXQXVqlCWhH
1axA7YhR+q8kwqAktGosol2vDiZE1Lmr0tATuXa9NCd+kcRXfh8k6rX+OTRBmLO6oYIDdDCCAlwC
AQEwgdqhgbCkga0wgaoxFzAVBgNVBAcTDkFsdmFybyBPYnJlZ29uMRkwFwYDVQQIExBDaXVkYWQg
ZGUgTWV4aWNvMQswCQYDVQQGEwJNWDEdMBsGA1UEAxMUVFNBMS5lY29ub21pYS5nb2lubXgxJzAl
BgNVBAsTHm5DaXBoZXIgRFNFIEVTTjo0OEQ3LTJERkMtQkY3QjEfMB0GA1UEChMWU2VjcmV0YXJp
YSBkZSBFY29ub21pYaIlCgEBMAkGBSsOAwIaBQADFQATll7fr3AwcUeNdYBkPJPeg9dsw6CBsjCB
r6SBrDCBqTEXMBUGA1UEBxMOQWx2YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBNZXhp
Y28xCzAJBgNVBAYTAk1YMRwwGgYDVQQDExNTQzEuZWNvbm9taWEuZ29iLm14MScwJQYDVQQLEx5u
Q2lwaGVyIE5UUyBFU046RDNFNS1DNjdDLUFENjkxHzAdBgNVBAoTFlNlY3JldGFyaWEgZGUgRWNv
bm9taWEwDQYJKoZIhvcNAQELBQACBQDkMYN+MClYDzIwMjEwNDI2MTgyMjU0WhgPMjAyMTA1MDMx
ODIyNTRaMIGKMEgGCisGAQQBhFkKBAExOjA4MAwCBOQxg34CBAAAAAAwDAIEAAAAAAIEAAAKyzAM
AgQAAAAAAgQAABNYMAwCBOQ6vf4CBAAAAAAwPgYKKwYBBAGEWQoEAjEwMC4wDAYKYINkZQqCPCgB
AaAOMAwCBAAAAAACBAAHoSChDjAMAgQAAAAAAgQAB6EgMA0GCSqGSIb3DQEBCwUAA4IBAQBpr03Q
Nuq1httdBlrWQyGygIerJ1hjM6raoPDR5t6JXLHKt83+bYDIMKO1Nyz/7od8Fj3/myqjc2P+dBYn
4x8NTCYKvqJZMqeKcOSNAleKHsUq8RD8GBMHgHt5NPOsRacFwRROBj9jFt5T+YgWj2Ey6PA3sGjO
1FL3LruVVaeP1GYjQwUZrgPqB3EXyXHHvtd9Ma0WTsquqN+4oEkTmbWEslyx2jUrXgs+YkrbIZ0+
o8J8reQHV1xZSJpQWkDjM8uIK6OHvptaBqNEG9RNIII++h2ZRLu0ldZdfh0LmZMSEJ+b6R33I0Nf
yGgkST/kAcvOV/RdJCbWY5X7BGtKbg3nMYIEYTCCBF0CAQEwggFMMIIBRTEXMBUGA1UEBxMOQWx2
YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBNZXhpY28xCzAJBgNVBAYTAk1YMQ4wDAYD
VQQREwUwMTAzMDErMCkGA1UECRMiSW5zdXJnZW50ZXMgU3VyIDE5NDAsIENvbC4gRmxvcmlkYTFH
MEUGA1UEAxM+QXV0b3JpZGFkIENlcnRpZmljYWRvcmEgUmFpeiBTZWd1bmRhIGRlIFNlY3JldGFy
aWEgZGUgRWNvbm9taWExNDAyBgNVBAsTK0RpcmVjY2lvbiBHZW5lcmFsIGRlIE5vcm1hdGl2aWRh
ZCBNZXJjYW50aWwxHzAdBgNVBAoTFlNlY3JldGFyaWEgZGUgRWNvbm9taWExJTAjBgkqhkiG9w0B
CQEWFmFjcjJzZUBlY29ub21pYS5nb2lubXgCAQYwCQYFKw4DAhoFAKCCAegwGgYJKoZIhvcNAQkD
MQ0GCyqGSIb3DQEJEAEEMCMGCSqGSIb3DQEJBDEWBBREpVhhNTHk183sFUYY4zfnEt12xjCCAaMG
CyqGSIb3DQEJEAIMMYIBkjCCAY4wggGKMIIBbgQUE5Ze369wMHFHjXWAZDyT3oPXbMMwggFUMIIB
TaSCAUkwggFFMRcwFQYDVQQHEw5BbHZhcm8gT2JyZWdvbjEZMBcGA1UECBMQQ2I1ZGFkIGRlIE1I
eGIjbzELMAkGA1UEBhMCTVgxDjAMBgNVBBETBTAxMDMwMSswKQYDVQQJEyJJbnN1cmdlbnRlcyBT
dXIgMTk0MCwgQ29sLiBGbG9yaWRhMUcwRQYDVQQDEz5BdXRvcmlkYWQgQ2VydGlmaWNhZG9yYSBS
YWI6IFNlZ3VuZGEgZGUgU2VjcmV0YXJpYSBkZSBFY29ub21pYTE0MDIGA1UECxMrRGlyZWNjaW9u

000036

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE L
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

gob mx

SECRETARÍA DE ECONOMÍA - DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL

IEdlbmVyYWwgZGUgTm9ybWF0aXZpZGFkIE1lcmNhbnRpbDEfMB0GA1UEChMWU2VjcmV0YXJpYSBk
ZSBFY29ub21pYTElMCMGCSqGSIb3DQEJARYWYWNyMnNlQGVjb25vbWlhLmdvYi5teAIBBjAWBBRJ
P5lTtmCqFLwSrjmEsPMM+0XHETANBgkqhkiG9w0BAQUFAASCAQBfaSJhdygCjRnoJMWjN+IzJo7O
oLz/LXObcOcHvinVZXnTmbkUUHn8ojW/mDX8/C2DmuYeL1chr4cSYZUrG7wGKalNlvi5F2M3HgYD
KnqkOSKTe5ZwMQ6+7lYWfUtN90afwNnQ47JldOWBAWS1WQL5qcNbSceARtPzEd3oGoAETPRg6SXz
HUGxhxHaiGV98gOvJtcdlAnbEWOB1IHr9olnzNfqCrS8D0sahgDWlXzupNPlf1R7DW0YmP+5up9q
ajlr3RNDTooXh6xhA7nplru4sbaieo44iPV3jV3vS8CBRbcUPQ+pJh+kdcPUfsRfQcOkGlAqTinC ZjnqLLc61jM2

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000037

SIN TEXTO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE L
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000038

SE

Registro Público de Comercio

Acapulco

GUERRERO

Boleta ingreso inscripción

202100087786001R

Número Único de Documento

BOLETA DE INSCRIPCIÓN

ANTECEDENTES REGISTRALES	
FME	**Nombre/Denominación razón social**
N-2021028529	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, SA DE CV

DATOS DE INGRESO		
NCI	**Fecha y hora**	**Solicitante**
202100087786	30/04/2021 12:36:03 T.CENTRO	LIC. LUIS AREVALO CONTRERAS

DATOS DEL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA	
No. de documento	**Tipo de documento**
15740	Póliza
Fedatario / Autoridad	
Luis Arévalo Contreras	

ACTOS INSCRITOS			
FME	**Formas precodificadas**	**Nombre acto**	**Fecha de ingreso**
N-2021028529	M4-Constitución de Sociedad	Constitución de sociedad mercantil	30/04/2021 12:36:03 T.CENTRO

PAGO RELACIONADO A LA SOLICITUD		
Referencia de pago No.	**Fecha**	**Importe**
N° 21322081	30/04/2021 02:32:58 T.CENTRO	$2,446.00

SELLO DIGITAL DE TIEMPO	
Sello digital de tiempo	
20210430192858.116Z	g9w2uYoOxzv6ShlD6+ARVB0JakG +RmO40PxLUXBrPqaKoNAddk9KLbLZ1PLi3EIG7Gq31+IFcH1QUC5dKZgPtQgnX/0H +1BwTOb0wWX2s5G9CefJya6D1VGFMMeo42TD5VVrQwFA1zkpA8SEMb5LIQfB5IfkRMW5m3BphnFjLr +jnWb+Qh5HYIdQ31qnlfamBAS+8gHBuQXHAAO9KqBy4L +DCeWLB3q0QcA7M9nIWVmWc8foCKWkQdtE9HM02qBRAoTeYX1cseC9Nmh3cZYyIgNMSCbXep0h0C FeYsryEmk+tdA==

FIRMÓ
Responsable de oficina
GUTEMBERG LÓPEZ SANTANA >23945320 u0cn0eJCm1jfT7iQCsLmmVqdw7A=| OCpfaKgbIpDNDOIBP58uD5bB +plKkNmv1PBxrW6seNZCuvMxBoNhtKv8upuRF5nZMql6YZTIqiV34WNdYhhF47+YR5PsgnnHQ1ASA9oXhvUPYjM18BQKU/ JjaQCQ4J4Vit9SDaJjxkLHYzQYvFQhvFwVKfvhdEjpy0f+VSRLhb98KmEOOspnn4qMF3X

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000039

SE

Registro Público de Comercio

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Acapulco

Boleta ingreso inscripción

202100087786001R

Número Único de Documento

+H1yQE4ZmEeOY5Q8panzOs8p75Mg/z8+pC3JR34w/8sLg7PbN2T+l/Mj
+IcoTTb112pHPaOxYxh1Rmi6z3aTCNrZzYt3Qtdo7lgl0ZvywmLJ9r91JljBVF29PKsT8Kd3HtCoZrMCphasU7wLAviqYC0GU1g==

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000040

M4 - Constitución de sociedad

Sociedad mercantil

Sociedad Anónima

Modalidad de capital variable

[X] **SI** [ ] **No**

Por instrumento No. 15740

De fecha: 29/04/2021

Formalizado ante: Corredor Público

Nombre: Luis Arévalo Contreras **No.** 1

Estado: Guerrero **Municipio:** Acapulco de Juárez

Se constituyo la sociedad denominada (incluyendo tipo social):

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, SA DE CV

Con duración INDEFINIDA

Domicilio en: ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO

Entidad Guerrero **Municipio** Acapulco de Juárez

Objeto social principal

A).- LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL EN CASAS HABITACIÓN, ESCUELAS, EDIFICIOS, HOSPITALES, CENTROS DE SALUD, TECHADOS ESTRUCTURALES, TORRES, PUENTES, Y OTROS. ---------- B).- COMPRA-VENTA DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN.---------- C).- COMPRA-VENTA DE ARTÍCULOS Y MATERIALES DE DECORACIÓN.---------- D).- CONSULTORÍA EN CONTROL DE CALIDAD DE OBRA.---------- E).- INGENIERÍA Y PROYECTOS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, INSTALACIÓN DE DETENCIÓN DE INCENDIOS Y RED CONTRA INCENDIOS, INSTALACIONES TELEFÓNICAS, TELEVISIONES, SONIDOS Y BOCEO, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILACIÓN, INSTALACIÓN DE PLANTAS GENERADORAS DE AGUA, INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD, INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALARMAS CONTRA ROBO.---------- F).- LA COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ACARREO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, BIENES RAÍCES, ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN, VENTA DE LOTES DE TERRENOS Y CASAS HABITACIÓN.---------- G).- LA URBANIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS, LOTIFICACIÓN, ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE ELECTRIFICACIÓN IMAGEN URBANA Y OTROS.---------- H).- LA PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS O LICITACIONES DE CARÁCTER FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.---------- I).- LA CONSTRUCCIÓN PÚBLICA O PRIVADA, DESARROLLO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE URBANIZACIÓN, PAVIMENTACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, PUENTES, TERRACERÍAS, PRESAS, PLANTAS TRATADORAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE REDES Y CANALIZACIONES DE TELEFONÍA, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS NUEVAS DE CUALQUIER ESPECIE O NATURALEZA, INSTALACIONES EN GENERAL, REMODELACIONES, AMPLIACIONES, ACABADOS, SERVICIOS, MANTENIMIENTO, OBRAS HIDRÁULICAS (POZOS, PLANTAS DE BOMBEO, LÍNEAS DE CONDUCCIÓN, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS, LAGUNAS DE OXIDACIÓN, COLECTORES PLUVIALES, SANITARIOS, ETCÉTERA), ELECTRIFICACIÓN, ALCANTARILLADO SANITARIO, DEMOLICIONES, LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICAS AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS EN ALTA, MEDIA Y BAJA

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000041

TENSIÓN, INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES Y METEOROLOGÍA, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE TORRES DE TELECOMUNICACIONES, EDIFICACIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y ADOQUINADOS PARA OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, EL ASESORAMIENTO, PROYECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.---------- J).- LA REALIZACIÓN, SUPERVISIÓN O CONTRATACIÓN POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, YA SEA EN LA REPÚBLICA MEXICANA O EN EL EXTRANJERO DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES, EDIFICACIONES, CONJUNTOS INMOBILIARIOS, URBANIZACIONES, FRACCIONAMIENTOS, EDIFICIOS O INMUEBLES DESTINADOS A FINES HABITACIONALES, COMERCIALES O INDUSTRIALES, DISEÑOS, PROYECTOS, ACABADOS DECORACIÓN Y ASESORÍA, ASÍ COMO EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES.---------- K).- LA REALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE TODO TIPO DE ESTUDIOS, OBRAS Y PROYECTOS, YA SEAN CIVILES, ARQUITECTÓNICOS O INDUSTRIALES, ASÍ COMO DE CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS, COMERCIALES, CARRETERAS, PUENTES, CAMINOS, CANALES, ESTRUCTURAS METÁLICAS, VÍAS DE FERROCARRIL, FRACCIONAMIENTOS, HOSPITALES, PERFORACIÓN DE POZOS Y EN GENERAL LA PLANEACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE OBRA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.---------- L).- LA PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS PARA LA POTABILIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, ASÍ COMO LA RECEPCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PREVIA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y CONCESIONES CORRESPONDIENTES.---------- M).- LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, MEDIACIÓN, CONSIGNACIÓN, CORRETAJE, SUMINISTRO, AGENCIA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, Y COMERCIALIZACIÓN MEDIANTE CUALQUIER MEDIO LEGAL DE TODO TIPO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, ESTRUCTURAS METÁLICAS, MAQUINARIAS, PATENTES, MARCAS Y TODO LO RELACIONADO CON LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN COMO MÁRMOL, GRAFITO, ÓNIX, CANTERA, LAJA, PIEDRA, AZULEJO, LOSETA, PORCELANITE, EQUIPOS DE ALBERCA, ETCÉTERA Y ARTÍCULOS PARA ACABADOS E IMPERMEABILIZACIÓN, DE PRODUCTOS RELACIONADOS A LA POLIUREA, DE PRODUCTOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS CON LAS TELECOMUNICACIONES, ASÍ COMO DE TODA CLASE DE MAQUINARIA, MUEBLES DE MADERA, MATERIALES Y ELEMENTOS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, SU TRASLADO O ACARREO, SEAN MATERIAS PRIMAS, INSUMOS O PRODUCTOS MANUFACTURADOS PARA LA CITADA INDUSTRIA, INCLUYENDO MATERIALES ELÉCTRICOS.---------- N).- OPERAR COMO FRACCIONADORA Y URBANIZADORA DE PREDIOS.---------- Ñ).- LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE DESARROLLO URBANO, ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO URBANO Y REGIONAL, ELABORACIÓN DE ESQUEMAS URBANOS, ELABORACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES, ELABORACIÓN DE PLANES PARCIALES Y PROGRAMAS.---------- O).- EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y ESTRUCTURAL EN GENERAL, ASÍ COMO EL DISEÑO DE FRACCIONAMIENTOS DE TODO TIPO, CONJUNTOS HABITACIONALES Y TURÍSTICOS, COMERCIALES E INDUSTRIALES, LOTIFICACIÓN, SUBDIVISIÓN Y FUSIÓN DE TERRENOS.---------- P).- LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, ARRENDAMIENTO, SUB ARRENDAMIENTO, COMPRA, VENTA, COMODATO, MEDIACIÓN, CORRETAJE, HIPOTECA, FIDEICOMISO Y CUALQUIER ACTO RELACIONADO CON BIENES INMUEBLES.---------- Q).- SERVICIOS DE ASESORÍA, SUPERVISIÓN Y CONSULTORÍA EN MATERIA DE INGENIERÍA ECONÓMICA, PLANEACIÓN, DISEÑO, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN; ASÍ COMO LA GESTIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, VENTAS, CRÉDITOS, FINANCIAMIENTOS, HIPOTECAS, FIANZAS, FIDEICOMISOS, PRACTICAR AVALÚOS Y DICTÁMENES PERICIALES.---------- R).- OPERAR Y ADMINISTRAR DE HABITACIONES BAJO EL SISTEMA DE TIEMPO COMPARTIDO, POR LOS INTERVALOS DE TIEMPO PREESTABLECIDO O FLOTANTES, CON RESTRICCIÓN O SIN RESTRICCIÓN DURANTE EL AÑO TODOS LOS PERIODOS, SEA A PERSONAS FÍSICAS O MORALES NACIONALES O EXTRANJERAS, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES EMANADAS DE LA LEY CORRESPONDIENTE, OPERAR Y ADMINISTRAR CONDO-HOTELES, APARTAMENTOS, MOTELES O CUALQUIER MODALIDAD DE LA PLURIPROPIEDAD, ASÍ COMO CONCESIONAR LOS CITADOS SERVICIOS Y VENTAS EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO, Y ADQUIRIR CONTRAPRESTACIÓN O RECIPROCIDAD DE OTROS EMPRESARIOS NACIONALES O EXTRANJEROS, LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO SUS ARRENDAMIENTO, QUE SEAN ESTRICTAMENTE NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS OBJETOS SOCIALES. ----------

000042

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

S).- LA REALIZACIÓN, ELABORACIÓN, GESTORÍA, COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE CUALQUIER SERVICIO DE TODO LO RELACIONADO A LA PRUEBA DE LABORATORIO EN TODAS SUS ÁREAS, MEDIANTE CUALQUIER MÉTODO O TÉCNICA, CON O SIN LA UTILIZACIÓN DE APARATOS O MECANISMOS PROPIOS PARA LA LABOR, PRUEBAS DE LABORATORIOS QUE SE INCLUYEN PARA ASPECTOS QUÍMICOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER TIPO.———————————————————————————— T).- LA COMPRA Y VENTA, FABRICACIÓN, MEDIACIÓN, SUMINISTRO, CONSIGNACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE APARATOS, MAQUINARIA, ESTRUCTURAS METÁLICAS Y HERRAMIENTA E INCLUSIVE MOLDES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES Y TODO LO QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE RELACIONE CON DICHOS PROPÓSITOS.———————————— U).- LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, CONSIGNACIÓN, ARRENDAMIENTO, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN, AGENCIA, COMODATO, MEDIACIÓN, REPRESENTACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, REPARACIÓN, CONSIGNACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN MEDIANTE CUALQUIER MEDIO LEGAL DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA OFICINAS, COPIAS FOTOSTÁTICAS, COMPUTACIÓN (INCLUYENDO TODOS LOS CONSUMIBLES TALES COMO TONER, CARTUCHOS, CINTAS, PARTES, SUMINISTROS, Y REFACCIONES), ABARROTES Y ALIMENTOS (TALES COMO CAFÉ, GALLETAS, REFRESCOS, DESECHABLES, AGUA EMBOTELLADA, AZÚCAR, ENDULZANTES, CREMA Y SUSTITUTOS DE ESTOS), VESTIDO Y CALZADO (UNIFORMES INDUSTRIALES Y COMERCIALES), PRODUCTOS DE LIMPIEZA (QUÍMICOS Y JARCERÍA EN GENERAL), PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LABORATORIOS Y REACTIVOS, MERCERÍA, FERRETERÍA, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO Y TODO AQUELLO QUE ESTE EN EL MERCADO Y CUYO COMERCIO SEA LÍCITO.——— V).- LA COMPRA, VENTA, RENTA, MANTENIMIENTO, ENSAMBLAJE, MEDIACIÓN, DISTRIBUCIÓN, REPARACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN MEDIANTE CUALQUIER MEDIO LEGAL DE EQUIPO DE CÓMPUTO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE REDES DE CÓMPUTO, TODOS LOS ACCESORIOS CONSUMIBLES RELACIONADOS CON EL EQUIPO, ASÍ COMO SERVICIOS PROFESIONALES, INHERENTES A DICHA ACTIVIDAD COMO MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ASESORÍA Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

———————————————————————————— W).- LA COMPRA, VENTA, INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE REDES TELEFÓNICAS PARA CASAS HABITACIÓN, NEGOCIOS O CUALQUIER OTRO BIEN O DERECHO QUE REQUIERA PROTECCIÓN.———————— X).- LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, CONSIGNACIÓN, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN, AGENCIA, COMODATO, MEDIACIÓN, CONSIGNACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN MEDIANTE CUALQUIER MEDIO LEGAL DE PAPELERÍA, ACCESORIOS DE CÓMPUTO, ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, MUEBLES PARA OFICINA, HOSPITALES, CLÍNICAS, MOBILIARIO ESCOLAR, MOBILIARIO PARA BIBLIOTECAS, MOBILIARIO PARA HOTELES, OFICINAS Y RESTAURANTES, FERRETERÍA, ACEROS, MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, IMPRENTA, MEDICAMENTOS DE PATENTES Y GENÉRICOS, EQUIPO Y MOBILIARIO PARA HOSPITALES Y DE LABORATORIO, LIBRERÍA, EQUIPOS DE SEGURIDAD, EQUIPOS ANTIMOTINES, LA FABRICACIÓN DE UNIFORMES MILITARES PREVIA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES, UNIFORMES INDUSTRIALES, UNIFORMES DEPORTIVOS, UNIFORMES PARA OFICINA Y HOSPITALES, SISTEMAS DE ALARMAS, CAJAS FUERTES, SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÓN, EQUIPOS DE FOTOCOPIADO, MÁQUINAS MECÁNICAS Y ELÉCTRICAS, ELECTRODOMÉSTICOS, ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS, AUTOMÓVILES, ROPA, ZAPATERÍA, JUGUETERÍA, ABARROTES, EQUIPO FOTOGRÁFICO, PINTURAS, MATERIAL ELÉCTRICO, ARTÍCULOS Y MATERIAL DE CARPINTERÍA EN GENERAL, EQUIPOS RECOLECTORES DE BASURA, HIGIÉNICOS, SEÑALIZACIÓN, EQUIPOS DE CONTROL DE ASISTENCIA, PERFUMES, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MADERAS FINAS Y MADERAS EN GENERAL. ———————————————————————————— Y).- ADQUIRIR, FABRICAR, COMPRAR, VENDER, ENSAMBLAR, ENAJENAR, ALQUILAR, ARRENDAR, REPRESENTAR, CONCESIONAR, CONSIGNAR, MEDIAR, DISTRIBUIR, SUMINISTRAR, MAQUILAR, EXPORTAR, IMPORTAR, COMERCIALIZAR MEDIANTE CUALQUIER MEDIO LEGAL Y EXPLOTAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES, DERECHOS, EQUIPO, MAQUINARIA, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS MANUFACTURADOS, Y TODO AQUELLO RELACIONADO CON LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO, ASÍ COMO LA COMERCIALIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS DE TODO TIPO DE PRODUCTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.———————————————————————————— Z).- LA OPERACIÓN, DESARROLLO, INSTALACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN TIENDAS O ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LOS PRODUCTOS O MERCANCÍAS ANTES MENCIONADOS DE CUALQUIER TIPO

000043

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE L
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

O ESPECIE, ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ BUSCAR, ADQUIRIR, ARRENDAR, RENTAR, SUBARRENDAR, ENAJENAR Y COMERCIALIZAR EQUIPOS Y TECNOLOGÍA NECESARIA PARA EL ACONDICIONAMIENTO.---------- AA).- EL ASESORAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS, MATERIALES, ACABADOS Y ADECUACIONES ESPECIALES INNOVADORAS EN INSTALACIONES, DISEÑO, ARQUITECTURA E INGENIERÍA.---------- BB).- ADQUIRIR Y EXPLOTAR PATENTES, CERTIFICADOS DE INVENCIÓN, DISEÑOS Y MODELOS INDUSTRIALES, MARCAS, DENOMINACIONES DE ORIGEN, NOMBRES COMERCIALES, SLOGANS, FRANQUICIAS Y DERECHOS DE AUTOR, ASÍ COMO OBTENER DE Y OTORGAR A TERCERAS PERSONAS, LICENCIAS PARA EL USO Y EXPLOTACIÓN DE LOS BIENES CITADOS.---------- CC).- REPRESENTAR COMO AGENTE, INTERMEDIARIO, MEDIADOR, COMISIONISTA, FACTOR, CONSIGNATARIO, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, A TODO TIPO DE PERSONAS NACIONALES O EXTRANJERAS, ASÍ COMO REALIZAR EVENTOS, CONGRESOS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, EXPOSICIONES, ENCUENTROS, CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO, FIESTAS Y EVENTOS PÚBLICOS MASIVOS.------- DD).- CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD DE ASESORAMIENTO PROFESIONAL Y EXPERIMENTADO EN CUALQUIER ÁREA NO MENCIONADA SIN LIMITACIÓN ALGUNA.---------- EE).- COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, SUBARRENDAR, DAR EN COMODATO, OPERAR, ADMINISTRAR, MEDIAR, CORRETAJE, HIPOTECAR, AFECTAR EN FIDEICOMISO, Y EFECTUAR CUALQUIER ACTO DE COMERCIO LÍCITO DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES, CASAS HABITACIÓN, DEPARTAMENTOS, TIEMPOS COMPARTIDOS, BODEGAS, PLANTAS INDUSTRIALES, OFICINAS, TIENDAS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CUALQUIER NATURALEZA, ASÍ COMO OBJETOS, ACCESORIOS, MAQUINARIA Y CUALQUIER ACTIVO INCLUSIVE MONETARIO O QUE REPRESENTE Y TENGA UN VALOR U OTRO MENCIONADO O POR MENCIONAR, CONOCIDO O POR CONOCER, DESTINADOS A CUALQUIER USO Y QUE LE PERMITAN DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL DE SERVICIOS Y COMERCIO.---------- FF).- LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, MEDIACIÓN, SUBARRENDAMIENTO, Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, ASÍ COMO TAMBIÉN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN PARA FLETES, ACARREOS Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PROPIOS O DE TERCEROS, DE PERSONAS, PRODUCTOS PERECEDEROS O DE CUALQUIER TIPO ADICIONALES A LOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS QUE ANTECEDEN, ASÍ COMO MENAJE DE CASA, OFICINA, MAQUINARIA Y EQUIPO.---------- GG).- COMPRAR Y VENDER CUALQUIERA DE LOS BIENES Y SERVICIOS MENCIONADOS A CUALQUIER PERSONA FÍSICA O MORAL, DEPENDENCIAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE SEGURIDAD SOCIAL, PARAESTATALES O CON PARTICIPACIÓN DE LOS GOBIERNOS, NACIONALES Y EXTRANJERAS, EN TODAS O CUALQUIERA DE ELLAS SIN IMPORTAR EL SECTOR AL QUE PERTENEZCAN YA SEA FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES.---------- HH).- LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO Y GRAVAMEN, POR CUALQUIER TÍTULO DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SEAN NECESARIOS PARA LOS FINES SOCIALES QUE PERMITAN LA LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y QUE PUEDAN O NO CONSTITUIR ESPECULACIÓN COMERCIAL.---------- II).- CONSTITUIR Y PARTICIPAR EN EL CAPITAL SOCIAL DE OTRAS ASOCIACIONES Y SOCIEDADES CIVILES O MERCANTILES, NACIONALES O EXTRANJERAS, AL MOMENTO DE SU CONSTITUCIÓN O ADQUIRIR ACCIONES O PARTES SOCIALES EN ASOCIACIONES Y SOCIEDADES DE CUALQUIER ÍNDOLE, YA EXISTENTES, ASÍ COMO TRANSFERIR DICHAS ACCIONES O PARTES SOCIALES. ---------- JJ).- LA OPERACIÓN Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL EN EQUIPOS TECNOLÓGICOS, COMPUTACIONALES, PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN DENOMINADOS SOFTWARE, INNOVACIONES Y ÚLTIMOS INVENTOS PATENTADOS Y NO PATENTADOS, Y QUE PUEDA PATENTAR BAJO SUS PROPIOS DERECHOS, YA SEA NACIONAL Y EXTRANJERO CON TECNOLOGÍA DE PUNTA, EN CUALQUIER ÁREA O ESPECIALIZACIÓN.---------- KK).- EMITIR, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, AVALAR, DESCONTAR, SUSCRIBIR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO, SIN QUE SE UBIQUE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO CUARTO DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES.---------- LL).- OBTENER Y OTORGAR TODO TIPO DE FINANCIAMIENTOS PERMITIDOS POR LA LEY Y OTORGAR AVALES Y OBLIGARSE SOLIDARIAMENTE, ASÍ COMO CONSTITUIR GARANTÍAS EN FAVOR DE TERCEROS.---------- EN GENERAL, LA CELEBRACIÓN DE TODA CLASE DE

000044

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS DE LICITO COMERCIO QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO ANTES INDICADO, YA SEA EN MÉXICO O EN EL EXTRANJERO.

Capital social mínimo 1,000,000.00

[X] **Con expresión de valor nominal** [ ] **Sin expresión de valor nominal**

Suscritos como sigue									
Nombre/ Denominacion/ razón social	Primer apellido	Segudo apellido	Nacionalidad	CURP	RFC	No. acciones o partes parciales	Serie	Valor	Total
RODOLFO ANTONIO	BERDEJA	SERRANO	Mexicana			500	A	1,000	500,000
GUADALUPE	ANDRACA	RAMIREZ	Mexicana			500	A	1,000	500,000

Administración

[ ] **Colegiada** [X] **Unipersonal**

Con facultades para:

ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O EL ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD EN SU CASO, TENDRÁN LAS MAS AMPLIAS FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN Y DE DISPOSICIÓN Y POR LO TANTO PODRÁN RESOLVER Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, SIN MAS LIMITACIONES QUE LAS QUE LA LEY DE LA MATERIA DETERMINE ASÍ COMO LAS MAS AMPLIAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, YA SEAN CIVILES, ADMINISTRATIVAS, PENALES, DEL TRABAJO Y SUS AUXILIARES, ASÍ COMO ANTE TODA CLASE DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES GOZANDO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS SIGUIENTES FACULTADES:

---------- I.- PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, AMPLÍSIMO Y GENERAL DE ACUERDO CON EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y DE SUS CORRELATIVOS DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA DONDE LO EJERCITE Y DEL DISTRITO FEDERAL, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DEL CITADO CÓDIGO REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL, INCLUYENDO, DE MANERA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA: LA FACULTAD DE REPRESENTAR A LA SOCIEDAD Y EJERCER TODA CLASE DE DERECHOS Y ACCIONES ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES, SEAN ESTAS FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, ANTE TODA CLASE DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES, NACIONALES O EXTRANJERAS; SOMETERSE A CUALQUIER JURISDICCIÓN, PRESENTAR DEMANDAS DE AMPARO Y, EN SU CASO, DESISTIRSE DE LAS MISMAS; PRESENTAR DENUNCIAS Y QUERELLAS COMO PARTE OFENDIDA Y, EN SU CASO, CONCEDER EL PERDÓN; CONSTITUIRSE EN COADYUVANTE DEL MINISTERIO PUBLICO O SER PARTE EN PROCEDIMIENTOS PENALES, DESISTIRSE, TRANSIGIR, COMPROMETER EN ÁRBITROS, Y ABSOLVER Y ARTICULAR POSICIONES, HACER CESIÓN DE BIENES, RECUSAR Y RECIBIR PAGOS.

---------- II.- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, AMPLÍSIMO Y GENERAL CONFORME AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO ANTES MENCIONADO, CON FACULTADES PARA CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS Y REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES INHERENTES AL OBJETO DE LA SOCIEDAD, TENIENDO DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, ENTRE OTRAS, LA DE CELEBRAR, MODIFICAR Y RESCINDIR LOS CONTRATOS DE MANDATO, COMISIÓN MERCANTIL, DEPÓSITO, COMODATO, MUTUO Y CRÉDITO, OBRA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, TRABAJO, ARRENDAMIENTO Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.---------- ---- III.- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN LABORAL: ESTE PODER SE ENTENDERÁ EL QUE INCLUYE PODER PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN ASUNTOS

000045

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

LABORALES EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS, ONCE, SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES QUE DISPONGA LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA EL TÍTULO TRECE BIS, CAPÍTULO UNO ROMANO, ASIMISMO ATRIBUCIONES PARA NEGOCIOS LABORALES ANTE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE FEDERALES O LOCALES Y PARA SUSCRIBIR CUALQUIER DOCUMENTO QUE RESULTE NECESARIO PARA LO ANTERIORMENTE CITADO. ASIMISMO PARA DELEGAR EN FAVOR DE LA PERSONA O PERSONAS QUE ESTIMEN CONVENIENTES, LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD; OTORGARLES EL USO DE LA FIRMA SOCIAL Y CONFERIRLES PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, CON LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES GENERALES A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y CON LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN MENCIÓN EXPRESA CONFORME AL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DEL MENCIONADO CUERPO LEGAL, DE MODO QUE, EJEMPLIFICATIVAMENTE PUEDAN OSTENTARSE COMO REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO O PROCESO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y JUDICIAL, Y CON ESTE CARÁCTER HACER TODO GÉNERO DE INSTANCIAS, COMO ARTICULAR O ABSOLVER POSICIONES EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD; CONCURRIR EN EL PERÍODO CONCILIATORIO ANTE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, INTERVENIR EN LAS DILIGENCIAS RESPECTIVAS Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONVENIOS CON LOS TRABAJADORES. ---------- IV.- PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, AMPLÍSIMO Y GENERAL DE ACUERDO CON EL PÁRRAFO TERCERO DEL CITADO ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, CON TODAS LAS FACULTADES DE DUEÑO, ENTRE LAS QUE, DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE ENCUENTRAN LAS DE CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y REALIZAR CUALQUIER ACTO, AÚN CUANDO IMPLIQUEN DISPOSICIONES O GRAVAMEN DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ASÍ COMO PARA OTORGAR TODA CLASE DE GARANTÍAS REALES O PERSONALES, INCLUYENDO EL OTORGAMIENTO DE DICHAS GARANTÍAS POR OBLIGACIONES DE TERCEROS.---------- V.- PODER PARA SUSCRIBIR Y OTORGAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO NOVENO DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, ENTENDIÉNDOSE LA FACULTAD DE OTORGAR, SUSCRIBIR, EMITIR, LIBRAR, GIRAR, AVALAR, ENDOSAR Y EN GENERAL NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO Y OBLIGAR CAMBIARIAMENTE A LA SOCIEDAD, INCLUYENDO LA FACULTAD DE APERTURAR, MODIFICAR Y CANCELAR CUENTAS DE CHEQUES Y BANCARIAS DE CUALQUIER TIPO, ASÍ COMO LIBRAR, ENDOSAR, COBRAR Y CANCELAR CHEQUES.

---------- VI.- FACULTAD DE CONFERIR NOMBRAMIENTOS, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO CIENTO CUARENTA Y CINCO DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, PARA DESIGNAR Y REMOVER A LOS PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD Y CONFERIRLES SUS FACULTADES O ATRIBUCIONES.

---------- VII.- FACULTAD PARA OTORGAR LOS PODERES QUE CREA CONVENIENTES A LOS FUNCIONARIOS INDICADOS EN LA FRACCIÓN ANTERIOR O A CUALQUIER OTRA PERSONA Y REVOCAR LOS OTORGADOS; Y, CON OBSERVANCIA DE LO DISPUESTO EN LAS LEYES APLICABLES, DELEGAR SUS FACULTADES O ALGUNAS DE ELLAS EN UNO O VARIOS DE LOS APODERADOS QUE DESIGNE AL EFECTO. ---------- ARTICULO DECIMO TERCERO.- SE ESTIPULA DE UNA MANERA EXPRESA QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O EL ADMINISTRADOR ÚNICO, EN SU CASO, PODRÁN OTORGAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO EN LOS QUE LA SOCIEDAD SEA PARTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO NOVENO DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, POR LO QUE PODRÁN APERTURAR, MODIFICAR Y CANCELAR CUENTAS DE CHEQUES, ASÍ COMO LIBRAR, ENDOSAR, COBRAR Y CANCELAR CHEQUES Y ADEMÁS LLEVARAN LA FIRMA SOCIAL Y EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA TENDRÁN LAS SIGUIENTES FACULTADES. ---------- I.- ADMINISTRAR LOS BIENES O NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS JURÍDICOS, CIVILES, ADMINISTRATIVOS Y MERCANTILES QUE CELEBRE LA SOCIEDAD. ---------- II.- REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN JUICIO O FUERA DE EL ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES Y PERSONAS INCLUSIVE JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, ARTICULE Y ABSUELVA POSICIONES AÚN LAS DE CARÁCTER MERAMENTE PERSONAL, INTERPONGA Y SE DESISTA DE CUALQUIER RECURSO, INCLUSIVE DEL JUICIO CONSTITUCIONAL DE AMPARO, CONFIESE O NIEGUE DEMANDAS, SE CONFORME O NO CON SENTENCIAS Y DEMÁS RESOLUCIONES JUDICIALES, FORMULE DENUNCIAS Y

000046

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

QUERELLAS NECESARIAS ANTE LAS AUTORIDADES DEL FUERO PENAL COMPETENTE, SE DESISTA Y OTORGUE PERDÓN CUANDO PROCEDA, HAGA Y RECIBA PAGOS, EXTIENDA RECIBOS, FINIQUITOS Y CANCELACIONES, FIRME LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE SE NECESITEN CON LAS CLÁUSULAS PROPIAS DE LA NATURALEZA DE LOS CONTRATOS QUE CELEBRE Y EN GENERAL PARA QUE REALICE CUANTOS ACTOS AGENCIAS O DILIGENCIAS SE REQUIERAN O FUEREN SUFICIENTES Y NECESARIAS PARA LA MEJOR GESTIÓN DE SUS FUNCIONES. ---------- III.- LLEVAR A CABO LAS OPERACIONES QUE CONSIDEREN CONVENIENTES PARA LA SOCIEDAD; ------ IV.- DIRIGIR LAS OFICINAS DE LA SOCIEDAD, DESIGNAR A LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS, SUBGERENTES, GERENTES, SUBDIRECTORES Y DIRECTORES, FIJÁNDOLES SUS ATRIBUCIONES, OBLIGACIONES Y EMOLUMENTOS ASÍ COMO REMOVERLOS LIBREMENTE; Y, ---------- V.- COMPARECER A NOMBRE DE LA SOCIEDAD EN CALIDAD DE PATRÓN Y CON ESE CARÁCTER OCURRAN O CONCURRAN EN LA ETAPA DE CONCILIACIONES Y EXCEPCIONES DE LOS JUICIOS LABORALES A FIN DE QUE TENGAN LA REPRESENTACIÓN ADECUADA QUE SE REQUIERA EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO TRECE BIS, CAPÍTULO UNO ROMANO O CUALQUIERA OTRA INTERVENCIÓN DE REPRESENTACIÓN PERSONAL, ESTIPULADA EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ---------- VI.- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O EL ADMINISTRADOR ÚNICO, EN SU CASO, PODRÁN DELEGAR EN TODO O EN PARTE LAS FACULTADES AQUÍ CONSIGNADAS.

A cargo de:				
Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	RFC/Fecha nac.	Nombramiento
RODOLFO ANTONIO	BERDEJA	SERRANO		ADMINISTRADOR UNICO

Órgano de vigilación conformado por:
Comisario de la Sociedad a la señora GUADALUPE ANDRACA RAMÍREZ.

Autorización de denominación/razón social

Permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores/ Secretaría de Economía No.

Expediente/CUD No. A202104291152295084 **Fecha:** 29/04/2021

Datos de inscripción

NCI
202100087786

Fecha inscripción
30/04/2021 02:33:59 T.CENTRO

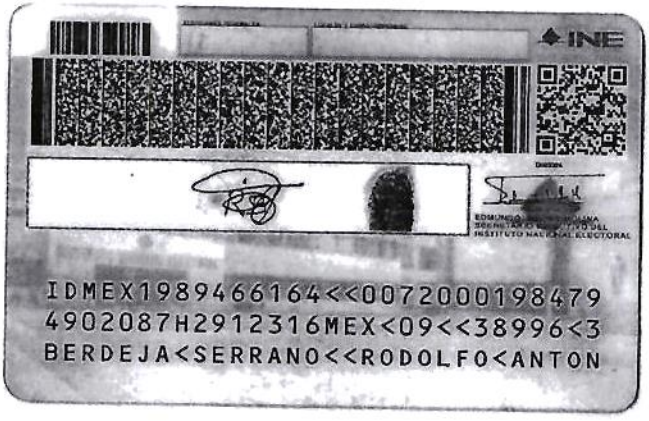
Fecha ingreso
30/04/2021 12:36:03 T.CENTRO

Responsable de oficina
Gutemberg López Santana

000047

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE L
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO





000048

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DCO2104299A4
Registro Federal de Contribuyentes

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 21070454617
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ACAPULCO DE JUAREZ , GUERRERO A 28 DE JUNIO DE 2023

DCO2104299A4

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	DCO2104299A4
Denominación/Razón Social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	29 DE ABRIL DE 2021
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	29 DE ABRIL DE 2021

Datos del domicilio registrado

Código Postal:39460	**Tipo de Vialidad:** AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: CALZADA PIE DE LA CUESTA	**Número Exterior:** 7
Número Interior:2-A	**Nombre de la Colonia:** UNIDAD HAB TAXCO
Nombre de la Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	**Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:** ACAPULCO DE JUAREZ
Nombre de la Entidad Federativa: GUERRERO	**Entre Calle:** SUTSEMIG
Y Calle: EJIDO	

Actividades Económicas:

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE L
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000049

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	100	29/04/2021	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	29/04/2021	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	29/04/2021	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	29/04/2021	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2022	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúncialo! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
||2023/06/28|DCO2104299A4|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000000031||

Sello Digital:
WJ/dnC7vESvfzZJyJJ61F2KL6buBP+JEol01wqPTDHzaaFYXZoIc/A0ZA69wY+7ifAJ2scddrkYI7V57eV/ZEKspQ
hjANxOK7hh3RAgOnOD/Y5OGnwIigalQyKHCbvJ9dQL0c0iVVjkdbkEPplMugNQLBI/XRxg47qZeSTnSVXo=

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
GS POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000050

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
DOCUMENTOS ADICIONALES
DA-3

ORIGINAL DEL ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 62 Y 89, DE LA LOPSEG; Y QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DELA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 51 DE LA PROPIA LEY. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

En relación con la LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 para la realización de los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES , manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. , a quien represento, Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 44, fracción XX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Estado de Guerrero No. 266, y a lo solicitado en el documento adicional DA 3 de la convocatoria a la licitación, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que no me encuentro en alguno de los supuestos que establecen los artículos 62 y 89, penúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Guerrero No. 266 y que por mi conducto no participan en este procedimiento de licitación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública.

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

000052

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
DOCUMENTOS ADICIONALES
DA-3

ORIGINAL DEL ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 62 Y 89, DE LA LOPSEG; Y QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DELA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 51 DE LA PROPIA LEY. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO DOCUMENTOS ADICIONALES DA-3, ORIGINAL DEL ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 62 Y 89, DE LA LOPSEG; Y QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DELA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 51 DE LA PROPIA LEY. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN, DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000051

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 25, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, G...

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
DOCUMENTOS ADICIONALES
DA-3

ORIGINAL DEL ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 62 Y 89, DE LA LOPSEG; Y QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DELA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 51 DE LA PROPIA LEY. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO DOCUMENTOS ADICIONALES DA-3, ORIGINAL DEL ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 62 Y 89, DE LA LOPSEG; Y QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DELA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 51 DE LA PROPIA LEY. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN, DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000051

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, G...

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
DOCUMENTOS ADICIONALES
DA-3

ORIGINAL DEL ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 62 Y 89, DE LA LOPSEG; Y QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DELA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 51 DE LA PROPIA LEY. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

En relación con la LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 para la realización de los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES , manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. , a quien represento, Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 44, fracción XX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Estado de Guerrero No. 266, y a lo solicitado en el documento adicional DA 3 de la convocatoria a la licitación, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que no me encuentro en alguno de los supuestos que establecen los artículos 62 y 89, penúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Guerrero No. 266 y que por mi conducto no participan en este procedimiento de licitación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública.

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

000052

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
DOCUMENTOS ADICIONALES
DA-4

ORIGINAL DEL ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LOS LICITANTES O SUS REPRESENTANTES LEGALES DE LA PERSONA MORAL MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA, MISMO QUE CONTENDRÁ LOS DATOS SIGUIENTES:

A. DEL LICITANTE: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; NOMBRE Y DOMICILIO, ASÍ COMO, EN SU CASO, LOS DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS SE SEÑALARÁ LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y, DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS; Y

B. DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN Y SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO DOCUMENTOS ADICIONALES DA-4, ORIGINAL DEL ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LOS LICITANTES O SUS REPRESENTANTES LEGALES DE LA PERSONA MORAL MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA, MISMO QUE CONTENDRÁ LOS DATOS SIGUIENTES:, DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000053

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
DOCUMENTOS ADICIONALES
DA-4

ORIGINAL DEL ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LOS LICITANTES O SUS REPRESENTANTES LEGALES DE LA PERSONA MORAL MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA, MISMO QUE CONTENDRÁ LOS DATOS SIGUIENTES:

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

En relación con la LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 para la realización de los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES , manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. , a quien represento, Que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42, fracción XII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Guerrero No. 266 , y a lo solicitado en el documento adicional DA 4 de la convocatoria a la licitación, declaro como mis datos los siguientes

a. De la persona moral:

clave del registro federal de contribuyentes
DCO2104299A4

denominación o razón social
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

descripción del objeto social de la empresa
EJECUCION EN TODA CLASE DE ESTUDIOS, TRABAJOS, PROYECTOS Y OBRAS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y EN GENERALDE TODA CLASE DE OBRAS Y TRABAJOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION PUBLICOS Y PRIVADOS.

relación de los nombres de los accionistas
RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
GUADALUPE ANDRACA RAMIREZ

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE
COL. UNIDAD HABITACIONAL
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ

000054

número y fecha de las escrituras públicas
POLIZA NO. 15740 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021
nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público
LUIS AREVALO CONTRERAS, CORREDOR PUBLICO NO. 1
PLAZA DEL ESTADO DE GUERRERO

datos de inscripción en el Registro Público de Comercio
INSCRITO EN EL FOLIO MERCANTIL NO. N-2021028529, CORRESPONDIENTE AL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, DE COMERCIO Y DE CREDITO AGRICOLA ACAPULCO, GRO. 30 DE ABRIL DE 2021

reformas o modificaciones,

b. Del representante:
nombre del apoderado
RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición
POLIZA NO. 15740 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021
nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado
LUIS AREVALO CONTRERAS, CORREDOR PUBLICO NO. 1
PLAZA DEL ESTADO DE GUERRERO

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

000055

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

- - - - - - - PÓLIZA NUMERO QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA - - - - - - -

------ En la Ciudad y Puerto de Acapulco, Estado de Guerrero a los veintinueve días del mes de abril de dos mil veintiuno. ----------

------ YO, **LUIS ARÉVALO CONTRERAS, Corredor Público Número Uno de la Plaza del Estado de Guerrero,** HAGO CONSTAR: ----------

------ Que ante mi comparecen los señores **RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO y GUADALUPE ANDRACA RAMÍREZ,** ambos de nacionalidad mexicana, por su propio derecho y exponen: ----------

------ Que con el objeto de **constituir una Sociedad Mercantil bajo la forma de SOCIEDAD ANÓNIMA y con la modalidad de CAPITAL VARIABLE,** los interesados solicitaron y obtuvieron de la Secretaria de Economía del Poder Ejecutivo Federal de los Estados Unidos Mexicanos la autorización con Clave Única del Documento (CUD) número A DOS CERO DOS UNO CERO CUATRO DOS NUEVE UNO UNO CINCO DOS DOS NUEVE CINCO CERO OCHO CUATRO, expedida con fecha veintinueve de abril de dos mil veintiuno, misma que otorga el uso de la denominación social que más adelante se consigna y que agrego Archivo Oficial de la Correduría Pública a mi cargo formando parte integrante del presente Instrumento, otorgando al efecto la siguiente: ----------

- CLAUSULA -

------ **ÚNICA.-** Los señores **RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO** y **GUADALUPE ANDRACA RAMÍREZ,** ambos de nacionalidad mexicana, por su propio derecho, constituyen una SOCIEDAD ANÓNIMA con la modalidad de CAPITAL VARIABLE, que se regirá por la Ley General de Sociedades Mercantiles vigente, por las demás Leyes que le sean aplicables y, por los siguientes: ----------

- ESTATUTOS -

- - - - - - - DE LA DENOMINACIÓN, DOMICILIO, OBJETO, DURACIÓN, - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - NACIONALIDAD Y CAPITAL SOCIAL - - - - - - - - - - - - - - -

------ **ARTICULO PRIMERO.-** La Sociedad se denominará **"DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT",** denominación que irá seguida de las palabras **SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** o de su abreviatura "S.A. DE C.V.". ----------

------ **ARTICULO SEGUNDO.-** La Sociedad tendrá como domicilio la Ciudad y Puerto de Acapulco de Juárez, Estado de Guerrero, sin perjuicio de la facultad que tiene de establecer en cualquier lugar de la República Mexicana, o del Extranjero, agencias o sucursales y oficinas, sin que por ello se entienda cambiado el domicilio social. ----------

------ **ARTÍCULO TERCERO.- LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO EL SIGUIENTE:** ----------

---- a).- La construcción de obra civil en casas habitación, escuelas, edificios, hospitales, centros de salud, techados estructurales, torres, puentes, y otros. ----------

COPIA COTEJADA

000056

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC. DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC. DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

---- b).- Compra-venta de materiales, maquinaria y equipo para la construcción.----------

---- c).- Compra-venta de artículos y materiales de decoración.----------

---- d).- Consultoría en control de calidad de obra.----------

---- e).- Ingeniería y proyectos, instalaciones eléctricas de alta y baja tensión, instalación de detención de incendios y red contra incendios, instalaciones telefónicas, televisiones, sonidos y boceo, instalaciones hidrosanitarias, instalación de aires acondicionados y ventilación, instalación de plantas generadoras de agua, instalación de sistema de seguridad, instalación de sistema de alarmas contra robo.----------

---- f).- La comercialización de materiales eléctricos para la construcción, acarreo de materiales para la construcción, bienes raíces, arrendamiento de equipo para la construcción, venta de lotes de terrenos y casas habitación.----------

---- g).- La urbanización de fraccionamientos, lotificación, alcantarillado y agua potable electrificación imagen urbana y otros.----------

---- h).- La participación en concursos o licitaciones de carácter federal, estatal y municipal.----------

---- i).- La construcción pública o privada, desarrollo de obras de infraestructura, de urbanización, pavimentación, construcción de carreteras, puentes, terracerías, presas, plantas tratadoras, edificación, construcción de redes y canalizaciones de telefonía, construcción de obras nuevas de cualquier especie o naturaleza, instalaciones en general, remodelaciones, ampliaciones, acabados, servicios, mantenimiento, obras hidráulicas (pozos, plantas de bombeo, líneas de conducción, plantas de tratamiento de aguas, lagunas de oxidación, colectores pluviales, sanitarios, etcétera), electrificación, alcantarillado sanitario, demoliciones, la construcción y mantenimiento de redes de distribución eléctricas aéreas y subterráneas en alta, media y baja tensión, infraestructura en telecomunicaciones y meteorología, montaje y mantenimiento de torres de telecomunicaciones, edificación de guarniciones, banquetas y adoquinados para obras públicas y privadas, el asesoramiento, proyección y construcción de toda clase de ingeniería y arquitectura.----------

---- j).- La realización, supervisión o contratación por cuenta propia o de terceros, ya sea en la República Mexicana o en el extranjero de toda clase de construcciones, edificaciones, conjuntos inmobiliarios, urbanizaciones, fraccionamientos, edificios o inmuebles destinados a fines habitacionales, comerciales o industriales, diseños, proyectos, acabados decoración y asesoría, así como el diseño y construcción de vivienda en cualquiera de sus modalidades.----------

---- k).- La realización y supervisión de todo tipo de estudios, obras y proyectos, ya sean civiles, arquitectónicos o industriales, así como de construcciones hidráulicas, comerciales, carreteras, puentes, caminos, canales, estructuras metálicas, vías de ferrocarril, fraccionamientos, hospitales, perforación de pozos y en general la planeación, construcción y realización de todo tipo de obra de la industria de la construcción.----------

000057

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

---- l).- La perforación de pozos profundos para la potabilización y distribución de agua potable, así como la recepción y tratamiento de aguas residuales, previa la obtención de los permisos y concesiones correspondientes.----------

---- m).- La compra, venta, fabricación, representación, distribución, mediación, consignación, corretaje, suministro, agencia, importación, exportación, y comercialización mediante cualquier medio legal de todo tipo de materiales para la construcción, estructuras metálicas, maquinarias, patentes, marcas y todo lo relacionado con la industria de la construcción como mármol, grafito, ónix, cantera, laja, piedra, azulejo, loseta, porcelanite, equipos de alberca, etcétera y artículos para acabados e impermeabilización, de productos relacionados a la poliurea, de productos y artículos relacionados con las telecomunicaciones, así como de toda clase de maquinaria, muebles de madera, materiales y elementos para la industria de la construcción, su traslado o acarreo, sean materias primas, insumos o productos manufacturados para la citada industria, incluyendo materiales eléctricos.----------

---- n).- Operar como fraccionadora y urbanizadora de predios.----------

---- ñ).- La elaboración de estudios de factibilidad de desarrollo urbano, elaboración de planes de desarrollo urbano y regional, elaboración de esquemas urbanos, elaboración de proyectos ambientales, elaboración de planes parciales y programas.----------

---- o).- El diseño arquitectónico y estructural en general, así como el diseño de fraccionamientos de todo tipo, conjuntos habitacionales y turísticos, comerciales e industriales, lotificación, subdivisión y fusión de terrenos.----------

---- p).- La administración, operación, arrendamiento, sub arrendamiento, compra, venta, comodato, mediación, corretaje, hipoteca, fideicomiso y cualquier acto relacionado con bienes inmuebles.----------

---- q).- Servicios de asesoría, supervisión y consultoría en materia de ingeniería económica, planeación, diseño, ingeniería y construcción; así como la gestión de permisos, licencias, autorizaciones, ventas, créditos, financiamientos, hipotecas, fianzas, fideicomisos, practicar avalúos y dictámenes periciales.----------

---- r).- Operar y administrar de habitaciones bajo el sistema de tiempo compartido, por los intervalos de tiempo preestablecido o flotantes, con restricción o sin restricción durante el año todos los periodos, sea a personas físicas o morales nacionales o extranjeras, sujetándose a las disposiciones emanadas de la Ley correspondiente, operar y administrar condo-hoteles, apartamentos, moteles o cualquier modalidad de la pluripropiedad, así como concesionar los citados servicios y ventas en el País o en el extranjero, y adquirir contraprestación o reciprocidad de otros empresarios nacionales o extranjeros, la adquisición de los bienes muebles e inmuebles, así como sus arrendamiento, que sean estrictamente necesarios para la realización de los objetos sociales. ----------

---- s).- La realización, elaboración, gestoría, comercialización y prestación de cualquier

COPIA COTEJADA

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

servicio de todo lo relacionado a la prueba de laboratorio en todas sus áreas, mediante cualquier método o técnica, con o sin la utilización de aparatos o mecanismos propios para la labor, pruebas de laboratorios que se incluyen para aspectos químicos, así como de cualquier tipo.----------

---- t).- La compra y venta, fabricación, mediación, suministro, consignación, importación, exportación, representación y distribución de aparatos, maquinaria, estructuras metálicas y herramienta e inclusive moldes necesarios para el desarrollo de sus actividades y todo lo que directa o indirectamente se relacione con dichos propósitos.----------

---- u).- La compra, venta, fabricación, consignación, arrendamiento, suministro, distribución, agencia, comodato, mediación, representación, mantenimiento, operación, reparación, consignación, importación, exportación y comercialización mediante cualquier medio legal de artículos de papelería para oficinas, copias fotostáticas, computación (incluyendo todos los consumibles tales como toner, cartuchos, cintas, partes, suministros, y refacciones), abarrotes y alimentos (tales como café, galletas, refrescos, desechables, agua embotellada, azúcar, endulzantes, crema y sustitutos de estos), vestido y calzado (uniformes industriales y comerciales), productos de limpieza (químicos y jarcería en general), productos químicos para laboratorios y reactivos, mercería, ferretería, material eléctrico y electrónico y todo aquello que este en el mercado y cuyo comercio sea lícito.----

---- v).- La compra, venta, renta, mantenimiento, ensamblaje, mediación, distribución, reparación, importación, exportación y comercialización mediante cualquier medio legal de equipo de cómputo e instalación de sistemas de redes de cómputo, todos los accesorios consumibles relacionados con el equipo, así como servicios profesionales, inherentes a dicha actividad como mantenimiento preventivo, correctivo, asesoría y desarrollo de software. ----------

---- w).- La compra, venta, instalación de sistemas de redes telefónicas para casas habitación, negocios o cualquier otro bien o derecho que requiera protección.----------

---- x).- La compra, venta, arrendamiento, consignación, suministro, distribución, agencia, comodato, mediación, consignación, importación, exportación y comercialización mediante cualquier medio legal de papelería, accesorios de cómputo, artículos de limpieza, muebles para oficina, hospitales, clínicas, mobiliario escolar, mobiliario para bibliotecas, mobiliario para hoteles, oficinas y restaurantes, ferretería, aceros, material para la construcción, imprenta, medicamentos de patentes y genéricos, equipo y mobiliario para hospitales y de laboratorio, librería, equipos de seguridad, equipos antimotines, la fabricación de uniformes militares previa la obtención de los permisos correspondientes, uniformes industriales, uniformes deportivos, uniformes para oficina y hospitales, sistemas de alarmas, cajas fuertes, sistemas de aire acondicionado, refrigeración, equipos de fotocopiado, máquinas mecánicas y eléctricas, electrodomésticos, artículos electrónicos, automóviles, ropa, zapatería, juguetería, abarrotes, equipo fotográfico, pinturas, material eléctrico, artículos y

000059

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

material de carpintería en general, equipos recolectores de basura, higiénicos, señalización, equipos de control de asistencia, perfumes, importación y exportación de maderas finas y maderas en general. ----------

---- y).- Adquirir, fabricar, comprar, vender, ensamblar, enajenar, alquilar, arrendar, representar, concesionar, consignar, mediar, distribuir, suministrar, maquilar, exportar, importar, comercializar mediante cualquier medio legal y explotar toda clase de bienes muebles, derechos, equipo, maquinaria, materias primas, productos manufacturados, y todo aquello relacionado con la industria y el comercio, así como la comercialización y representación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de productos nacionales y extranjeros.----------

---- z).- La operación, desarrollo, instalación, administración y profesional especializado en tiendas o establecimientos de venta de los productos o mercancías antes mencionados de cualquier tipo o especie, así como también podrá buscar, adquirir, arrendar, rentar, subarrendar, enajenar y comercializar equipos y tecnología necesaria para el acondicionamiento.----------

---- aa).- El asesoramiento en el seguimiento de la ejecución de las obras, distribución de espacios, materiales, acabados y adecuaciones especiales innovadoras en instalaciones, diseño, arquitectura o ingeniería.----------

---- bb).- Adquirir y explotar patentes, certificados de invención, diseños y modelos industriales, marcas, denominaciones de origen, nombres comerciales, slogans, franquicias y derechos de autor, así como obtener de y otorgar a terceras personas, licencias para el uso y explotación de los bienes citados.----------

---- cc).- Representar como agente, intermediario, mediador, comisionista, factor, consignatario, representante legal o apoderado, a todo tipo de personas nacionales o extranjeras, así como realizar eventos, congresos, conferencias, seminarios, exposiciones, encuentros, cursos de capacitación y adiestramiento, fiestas y eventos públicos masivos.----

---- dd).- Cualquier otra actividad de asesoramiento profesional y experimentado en cualquier área no mencionada sin limitación alguna.----------

---- ee).- Comprar, vender, arrendar, subarrendar, dar en comodato, operar, administrar, mediar, corretaje, hipotecar, afectar en fideicomiso, y efectuar cualquier acto de comercio lícito de bienes, muebles e inmuebles, casas habitación, departamentos, tiempos compartidos, bodegas, plantas industriales, oficinas, tiendas y otros establecimientos de cualquier naturaleza, así como objetos, accesorios, maquinaria y cualquier activo inclusive monetario o que represente y tenga un valor u otro mencionado o por mencionar, conocido o por conocer, destinados a cualquier uso y que le permitan desarrollar el objeto social de servicios y comercio.----------

---- ff).- La compra, venta, arrendamiento, mediación, subarrendamiento, y la prestación del servicio de equipo de transporte, así como también la prestación del servicio de

000060

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

transportación para fletes, acarreos y distribución de productos propios o de terceros, de personas, productos perecederos o de cualquier tipo adicionales a los mencionados en los incisos que anteceden, así como menaje de casa, oficina, maquinaria y equipo.----------

---- gg).- Comprar y vender cualquiera de los bienes y servicios mencionados a cualquier persona física o moral, dependencias públicas o privadas de seguridad social, paraestatales o con participación de los gobiernos, nacionales y extranjeras, en todas o cualquiera de ellas sin importar el sector al que pertenezcan ya sea federales, estatales o municipales.----------

---- hh).- La adquisición, enajenación, arrendamiento y gravamen, por cualquier título de toda clase de bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para los fines sociales que permitan la Leyes de los Estados Unidos Mexicanos y que puedan o no constituir especulación comercial.----------

---- ii).- Constituir y participar en el capital social de otras asociaciones y sociedades civiles o mercantiles, nacionales o extranjeras, al momento de su constitución o adquirir acciones o partes sociales en asociaciones y sociedades de cualquier índole, ya existentes, así como transferir dichas acciones o partes sociales. ----------

---- jj).- La operación y asesoramiento profesional en equipos tecnológicos, computacionales, programas de computación denominados software, innovaciones y últimos inventos patentados y no patentados, y que pueda patentar bajo sus propios derechos, ya sea nacional y extranjero con tecnología de punta, en cualquier área o especialización.----------

---- kk).- Emitir, girar, endosar, aceptar, avalar, descontar, suscribir y negociar toda clase de títulos de crédito, sin que se ubique en los supuestos del artículo cuarto de la Ley del Mercado de Valores.----------

---- ll).- Obtener y otorgar todo tipo de financiamientos permitidos por la Ley y otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías en favor de terceros.--------

------ En general, la celebración de toda clase de actos, convenios y contratos de licito comercio que se relacionen con el objeto antes indicado, ya sea en México o en el extranjero. ----------

----- **ARTICULO CUARTO.-** La duración de la Sociedad será por **TIEMPO INDEFINIDO**, plazo que comenzará a correr a partir de la fecha de firma de este instrumento y que podrá prorrogarse previo acuerdo de la Asamblea General de Accionistas. ----------

------ **ARTICULO QUINTO.-** La Sociedad es de nacionalidad mexicana, ya que se constituye de acuerdo con las Leyes del País y tiene su domicilio social en él. Los socios fundadores y los futuros que la Sociedad pueda tener convienen con el Gobierno Mexicano, ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, en que: "Ninguna persona extranjera, física o moral, podrá obtener participación social alguna o ser propietaria de acciones de la Sociedad. Si por algún motivo, alguna de las personas mencionadas anteriormente, por

000061

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

cualquier evento llegare a adquirir una participación social o a ser propietaria de una o más acciones, se conviene desde ahora en que dicha adquisición será nula, y, por tanto, cancelada y sin ningún valor la participación social de que se trate y los títulos que la representen, teniéndose por reducido el capital social en una cantidad igual al valor de la participación cancelada". ----------

------ **ARTICULO SEXTO.-** El capital de la Sociedad es Variable y se integra en la siguiente forma: ----------

------ A.- El capital social fijo mínimo es la cantidad de **UN MILLÓN DE PESOS, MONEDA NACIONAL,** y está dividido en **MIL ACCIONES,** con valor nominal de UN MIL PESOS, MONEDA NACIONAL cada una, que están íntegramente suscritas y totalmente pagadas e integran la Serie "A". ----------

------ B.- El capital variable será ilimitado y estará representado por los socios que determine la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. ----------

------ **ARTICULO SÉPTIMO.-** La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, fijará los aumentos de Capital Social y la forma y términos en que deban hacerse las correspondientes emisiones de acciones. ----------

------ Las acciones emitidas y no suscritas o los certificados provisionales en su caso, se conservarán en las Cajas de la Sociedad, para entregarse a medida que vaya realizándose la suscripción. ----------

------ El aumento o la disminución del capital social tanto del mínimo fijo como de la parte variable, deberá inscribirse en un libro de Registro que al efecto llevará la Sociedad. -------

------ El retiro parcial o total de aportaciones de un accionista, deberá notificarse a la Sociedad, de manera fehaciente, y no surtirá efectos sino hasta el final del ejercicio anual en curso, si la notificación se hace antes del último trimestre de dicho ejercicio y hasta el final del ejercicio siguiente, si se hiciere después; no podrá ejercitarse el derecho de separación cuando tenga como consecuencia reducir a menos del mínimo el capital social fijo. ----------

------ **ARTÍCULO OCTAVO.-** Los títulos representativos de las acciones contendrán los requisitos que señala el artículo ciento veinticinco de la Ley de la materia, y en ella se transcribirán los artículos Quinto y Octavo de estos Estatutos. ----------

------ Los títulos que amparan las acciones respectivas serán autorizados con la firma del Administrador Único o del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración, en su caso, en la inteligencia de que quienes los autoricen quedan facultados para emitir certificados provisionales. ----------

000062

- - - - - - - - - - - - - DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD - - - - - - - - - - - -

------ **ARTICULO NOVENO.-** La Sociedad será regida y administrada por un Consejo de Administración compuesto de Presidente, Secretario y Tesorero, o por un Administrador Único. Los designados durarán en funciones por tiempo indefinido, esto es hasta que la

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 24, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Asamblea General Ordinaria que los nombre les revoque su mandato y quien o quienes hayan de sustituirlos tomen posesión de sus cargos. ----------

------ Estos funcionarios pueden ser socios o personas extrañas a la Sociedad. ----------

------ La Asamblea General de Accionistas, el Consejo de Administración o el Administrador Único, en su caso, podrán nombrar uno o varios Directores, Subdirectores, Gerentes, Subgerentes o funcionarios de la Sociedad quienes tendrán las facultades y obligaciones que les fijen estos estatutos o los que expresamente tengan a bien conferirles, y gozarán dentro de la órbita de las atribuciones que se les hayan conferido de las más amplias facultades de representación y ejecución.----------

------ **ARTICULO DECIMO.**- Todo accionista o grupo de accionistas que representen el veinticinco por ciento del capital social podrá nombrar un Consejero, en el supuesto del artículo ciento cuarenta y cuatro de la Ley de la materia. ----------

------ **ARTICULO DECIMO PRIMERO.**- Las faltas temporales o definitivas de los miembros del Consejo de Administración o del Administrador Único en su caso, podrán ser suplidas por el socio o persona nombrada a mayoría de votos. ----------

------ Para ser funcionario de la Sociedad es necesario otorgar en favor de la misma, fianza por la cantidad de DIEZ MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, depositar una acción de la Sociedad o constituir un depósito en favor de la misma, en las cajas de la Sociedad, por la suma de DIEZ MIL PESOS, MONEDA NACIONAL. ----------

------ La caución se conservará en garantía en poder de la Sociedad hasta que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas apruebe la gestión del Consejo de Administración o del Administrador Único en su caso, pudiendo en cualquier tiempo cambiarse una garantía por otra. ----------

------ **ARTICULO DECIMO SEGUNDO.**- El Consejo de Administración o el Administrador Único de la Sociedad en su caso, tendrán las mas amplias facultades de Administración y de disposición y por lo tanto podrán resolver y ejecutar todos los actos y celebrar los contratos que tiendan al desarrollo y cumplimiento del objeto social, sin mas limitaciones que las que la Ley de la materia determine así como las mas amplias facultades de representación ante toda clase de Autoridades Federales, Estatales o Municipales, ya sean Civiles, Administrativas, Penales, del Trabajo y sus Auxiliares, así como ante toda clase de personas físicas o morales gozando de todas y cada una de las siguientes facultades: ----------

------ I.- **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS,** amplísimo y general de acuerdo con el primer párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal y de sus correlativos de los Estados de la República Mexicana donde lo ejercite y del Distrito Federal, con todas las facultades generales y las especiales que de conformidad con lo establecido en el artículo dos mil quinientos ochenta y siete del citado Código requieran cláusula especial, incluyendo, de manera enunciativa pero no limitativa:

000063

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO210429944 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

la facultad de representar a la sociedad y ejercer toda clase de derechos y acciones ante toda clase de autoridades, sean estas federales, estatales o municipales, ante toda clase de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras; someterse a cualquier jurisdicción, presentar demandas de amparo y, en su caso, desistirse de las mismas; presentar denuncias y querellas como parte ofendida y, en su caso, conceder el perdón; constituirse en coadyuvante del Ministerio Publico o ser parte en procedimientos penales, desistirse, transigir, comprometer en árbitros, y absolver y articular posiciones, hacer cesión de bienes, recusar y recibir pagos. ----------

----- II.- **PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN**, amplísimo y general conforme al segundo párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro antes mencionado, con facultades para celebrar todos los contratos y realizar todas las operaciones inherentes al objeto de la sociedad, teniendo de manera enunciativa mas no limitativa, entre otras, la de celebrar, modificar y rescindir los contratos de mandato, comisión mercantil, depósito, comodato, mutuo y crédito, obra, prestación de servicios, trabajo, arrendamiento y de cualquier otra índole.----------

----- III.- **PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN LABORAL**: este poder se entenderá el que incluye poder para representar a la sociedad en asuntos laborales en los términos de los artículos, once, seiscientos noventa y dos, y demás relativos y aplicables que disponga la Ley Federal del Trabajo; entre los que se encuentra el título trece bis, capítulo uno romano, asimismo atribuciones para negocios laborales ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje federales o locales y para suscribir cualquier documento que resulte necesario para lo anteriormente citado. Asimismo para delegar en favor de la persona o personas que estimen convenientes, la representación legal de la sociedad; otorgarles el uso de la firma social y conferirles poder general para pleitos y cobranzas, con las más amplias facultades generales a que se refiere el primer párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal y con las especiales que requieran mención expresa conforme al artículo dos mil quinientos ochenta y siete del mencionado cuerpo legal, de modo que, ejemplificativamente puedan ostentarse como representantes legales de la sociedad en cualquier procedimiento o proceso administrativo, laboral y judicial, y con este carácter hacer todo género de instancias, como articular o absolver posiciones en nombre de la sociedad; concurrir en el período conciliatorio ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, intervenir en las diligencias respectivas y celebrar toda clase de convenios con los trabajadores. ----------

000064

------ IV.- **PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO**, amplísimo y general de acuerdo con el párrafo tercero del citado artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro, con todas las facultades de dueño, entre las que, de manera enunciativa mas no limitativa, se encuentran las de celebrar toda clase de contratos y realizar cualquier acto, aún cuando impliquen disposiciones o gravamen de bienes muebles o inmuebles, así como para otorgar

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCALIZA, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

toda clase de garantías reales o personales, incluyendo el otorgamiento de dichas garantías por obligaciones de terceros.----------

------ V.- **PODER PARA SUSCRIBIR Y OTORGAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO,** de conformidad con el artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, entendiéndose la facultad de otorgar, suscribir, emitir, librar, girar, avalar, endosar y en general negociar toda clase de títulos de crédito y obligar cambiariamente a la sociedad, incluyendo la facultad de aperturar, modificar y cancelar cuentas de cheques y bancarias de cualquier tipo, así como librar, endosar, cobrar y cancelar cheques. ----------

------ VI.- **FACULTAD DE CONFERIR NOMBRAMIENTOS,** en los términos del artículo ciento cuarenta y cinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles, para designar y remover a los principales funcionarios de la sociedad y conferirles sus facultades o atribuciones. ----------

------ VII.- **FACULTAD PARA OTORGAR LOS PODERES** que crea convenientes a los funcionarios indicados en la fracción anterior o a cualquier otra persona y revocar los otorgados; y, con observancia de lo dispuesto en las leyes aplicables, delegar sus facultades o algunas de ellas en uno o varios de los apoderados que designe al efecto. ----------

------ **ARTICULO DECIMO TERCERO.-** Se estipula de una manera expresa que el Consejo de Administración o el Administrador Único, en su caso, podrán otorgar y suscribir toda clase de títulos y operaciones de crédito en los que la sociedad sea parte de conformidad con el artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, por lo que podrán aperturar, modificar y cancelar cuentas de cheques, así como librar, endosar, cobrar y cancelar cheques y además llevaran la firma social y en forma enunciativa y no limitativa tendrán las siguientes facultades. ----------

------ I.- Administrar los bienes o negocios de la Sociedad, ejecutar todos los actos jurídicos, civiles, administrativos y mercantiles que celebre la Sociedad. ----------

------ II.- Representar a la Sociedad en juicio o fuera de el ante toda clase de autoridades y personas inclusive Juntas de Conciliación y Arbitraje, articule y absuelva posiciones aún las de carácter meramente personal, interponga y se desista de cualquier recurso, inclusive del Juicio Constitucional de Amparo, confiese o niegue demandas, se conforme o no con sentencias y demás resoluciones judiciales, formule denuncias y querellas necesarias ante las Autoridades del Fuero Penal competente, se desista y otorgue perdón cuando proceda, haga y reciba pagos, extienda recibos, finiquitos y cancelaciones, firme los documentos públicos y privados que se necesiten con las cláusulas propias de la naturaleza de los contratos que celebre y en general para que realice cuantos actos agencias o diligencias se requieran o fueren suficientes y necesarias para la mejor gestión de sus funciones. ----------

------ III.- Llevar a cabo las operaciones que consideren convenientes para la Sociedad; -----

------ IV.- Dirigir las Oficinas de la Sociedad, designar a los trabajadores, empleados,

000065

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

subgerentes, gerentes, subdirectores y directores, fijándoles sus atribuciones, obligaciones y emolumentos así como removerlos libremente; y, ----------

------ V.- Comparecer a nombre de la Sociedad en calidad de patrón y con ese carácter ocurran o concurran en la etapa de conciliaciones y excepciones de los Juicios Laborales a fin de que tengan la representación adecuada que se requiera en los términos del título trece bis, capítulo uno romano o cualquiera otra intervención de representación personal, estipulada en la Ley Federal del Trabajo. ----------

------ VI.- El Consejo de Administración o el Administrador Único, en su caso, podrán delegar en todo o en parte las facultades aquí consignadas. ----------

- - - - - - - - - - - - - - - **DE LAS ASAMBLEAS DE LA SOCIEDAD** - - - - - - - - - - - - -

------ **ARTICULO DECIMO CUARTO.**- La Asamblea General de Accionistas legalmente constituida es el Órgano supremo de la Sociedad y en consecuencia puede realizar, ratificar o modificar cualquier acto, en nombre de la Sociedad. Sus decisiones obligan a todos los accionistas aún a los ausentes, incapaces o disidentes. ----------

------ **ARTICULO DECIMO QUINTO.**- Para tener derecho o concurrir a las Asambleas de Accionistas, estos deberán depositar los títulos o certificados de las acciones que posean cuando menos dos días antes de la fecha en que la Asamblea respectiva deba reunirse. ------

------ El depósito se hará en las Oficinas de la Sociedad o en las Instituciones de Crédito del País o del Extranjero, que al efecto señale la convocatoria. Las acciones depositadas con ese objeto, serán devueltas después de que la Asamblea se haya celebrado. ----------

------ **ARTICULO DECIMO SEXTO.**- Deberá celebrarse una Asamblea General Ordinaria de Accionistas dentro de los tres primeros meses posteriores al cierre de cada ejercicio social. ----------

------ **ARTICULO DECIMO SÉPTIMO.**- El Consejo de Administración o el Administrador Único, en su caso, podrán expedir las convocatorias, tanto para las Asambleas Generales Ordinarias como para las Extraordinarias; en caso de que el Consejo de Administración o el Administrador Único, en su caso, no lo hicieren en los términos de Ley, lo hará el Comisario. ----------

------ Los accionistas que representen cuando menos el treinta y tres por ciento del capital suscrito, podrán pedir por escrito en cualquier tiempo, al Consejo de Administración o al Administrador Único, en su caso, la convocatoria de una Asamblea General de Accionistas, para tratar los asuntos que indique en sus peticiones. En caso de que estos se rehusaren a hacer la convocatoria o no la hicieren dentro del termino de quince días, al en que hayan recibido la solicitud, se estará a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo ciento ochenta y cuatro de la Ley de la materia. ----------

000066

------ **ARTICULO DECIMO OCTAVO.**- La convocatoria para las Asambleas Generales deberá hacerse por medio de la publicación de un aviso en el sistema electrónico establecido por la Secretaria de Economía, de conformidad con lo establecido en el Articulo

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7. LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

ciento ochenta y seis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, con la anticipación que fijen los estatutos, o en su defecto, quince días antes de la fecha señalada para la reunión. Durante todo este tiempo estará a disposición de los Accionistas, en las oficinas de la Sociedad, el informe a que se refiere el enunciado general del artículo ciento setenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.----------

------ **ARTICULO DECIMO NOVENO.**- El requisito de la publicación de la convocatoria para la celebración de la Asamblea, ya sea General Ordinaria o Extraordinaria, puede ser dispensado y su omisión no será causa de nulidad de la Asamblea en los siguientes casos: ----------

------ I.- Cuando se reúna una Asamblea como continuación de otra, siempre que en la Asamblea anterior se haya señalado día y hora determinados para proseguirla y no se traten más asuntos que los indicados en la convocatoria original. ----------

------ II.- Cuando a una Asamblea concurra la totalidad de las acciones en que este dividido el capital social y la lista de asistencia sea firmada por todos los accionistas, sin excepción.

------ **ARTICULO VIGÉSIMO.**- Durante los quince días que antecedan a la celebración de una Asamblea, el Consejo de Administración o el Administrador Único, en su caso, pondrán a disposición de los accionistas, en el domicilio social y en los días y horas hábiles, los libros y documentos relacionados con los asuntos que en la Asamblea hayan de tratarse, con el objeto de que los socios puedan enterarse debidamente de ellos y emitir su voto con el debido conocimiento. ----------

------ **ARTICULO VIGÉSIMO PRIMERO.**- Para que una Asamblea pueda declararse legalmente instalada, en virtud de primera convocatoria, es necesario que a ella concurran accionistas que representen mas de la mitad del capital social y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos de las acciones presentes. ----------

------ Si el día señalado para la celebración de una Asamblea, no se reúne este número de acciones, se repetirá la convocatoria, citando a Asamblea dentro de los treinta días siguientes a la fecha señalada para la primera reunión. ----------

------ La Asamblea convocada en esa forma, se considerará legalmente instalada y sus resoluciones serán válidas, cualquiera que sea el número de las acciones que en ella están representadas, siempre y cuando no se traten en dicha Asamblea asuntos distintos a los contenidos en la primera convocatoria. ----------

------ **ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO.**- Se exceptúa de lo previsto en el artículo anterior, el caso en que la Asamblea haya de ocuparse de cualquiera de los asuntos mencionados por el artículo ciento ochenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles. ----------

000067

------ En este caso, las resoluciones que se tomen deberán ser aprobadas por el setenta y cinco por ciento del capital social, salvo el caso de que se trate de Asamblea reunida en virtud de segunda convocatoria, pues entonces sólo se requerirá el voto unánime de

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

quienes representen el cincuenta por ciento del capital social, suscrito y pagado. ----------

------ La Asamblea se considerará legalmente instalada con la representación de las acciones indicadas en el artículo ciento noventa y uno de la Ley General de Sociedades Mercantiles. ----------

------ **ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO.**- Las Asambleas serán presididas por el Administrador Único o por el Presidente del Consejo de Administración, en su caso, o por el socio designado a mayoría de votos. ----------

------ El que presida elegirá un accionista que ejerza funciones de Escrutador y designará un Secretario de Actas, sometiendo sus nombramientos a la aprobación de la Asamblea.-----

------ **ARTICULO VIGÉSIMO CUARTO.**- La Asamblea General Ordinaria de accionistas, tratara subsecuentemente los siguientes asuntos: ----------

------ I.- Discusión, aprobación o modificación, en su caso, del informe de los Administradores, a que se refiere el artículo ciento setenta y dos de la Ley de la materia, tomando en cuenta el informe de los Comisarios y adoptar las medidas que sean oportunas.

------ II.- Designación del Administrador Único o de los miembros del Consejo de Administración, en su caso, y fijación de emolumentos; y, ----------

------ III.- Reparto de utilidades. ----------

------ **ARTICULO VIGÉSIMO QUINTO.**- Las discusiones y resoluciones de las Asambleas, se harán constar en actas que serán suscritas por el Administrador Único o por el Presidente del Consejo de Administración, en su caso, y por el Secretario de Actas, así como por los Comisarios que concurran. ----------

------ **ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO.**- Todo accionista podrá hacerse representar en las Asambleas por medio de carta poder dirigida al Administrador Único o al Presidente del Consejo de Administración, en su caso, suscrita por el interesado y dos testigos. ----------

---------- DE LA VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD ----------

------ **ARTICULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.**- La vigilancia de la Sociedad estará a cargo de uno o varios Comisarios, quienes podrán ser o no Accionistas. El Comisario deberá rendir anualmente a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, un informe respecto a la veracidad, suficiencia y racionabilidad del informe presentado por el Órgano de Administración de la Sociedad, a la propia Asamblea de Accionistas. ----------

------ Dicho informe deberá incluir por lo menos, lo preceptuado por el artículo ciento sesenta y seis, fracción cuarta, de la Ley General de Sociedades Mercantiles. ----------

------ **ARTICULO VIGÉSIMO OCTAVO.**- El Comisario será remunerado con la cantidad que para tal efecto designe la Asamblea General Ordinaria de Accionistas; cuando los comisarios sean tres o más, los accionistas que representen un veinticinco por ciento podrán nombrar cuando menos un Comisario. ----------

000068

---------- DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA ----------

------ **ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO.**- Anualmente, bajo la responsabilidad de sus

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO210429944 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Administradores, se presentará a la Asamblea General de Accionistas un informe que contendrá los elementos que prescribe el artículo ciento setenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles. ----------

------ A dicha información se deberá agregar el informe de los Comisarios, en los términos de la Fracción Cuarta del artículo ciento sesenta y seis de la Ley de la materia y del artículo VIGÉSIMO SÉPTIMO de estos Estatutos. ----------

------ El informe anterior, incluido el del Comisario deberá quedar terminado y ponerse a disposición de los Accionistas por lo menos quince días antes de la fecha de la Asamblea que haya de discutirlo. Los Accionistas tendrán derecho a que se les entregue una copia del informe correspondiente. ----------

------ Quince días después de la fecha en que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas haya aprobado el informe a que se refiere el enunciado general del artículo ciento setenta y dos, los Accionistas podrán solicitar que se publiquen los Estados Financieros incluidos en el mismo, junto con sus notas y el dictamen del Comisario, en el sistema electrónico establecido para tales efectos por la Secretaria de Economía, de conformidad con lo previsto en el Articulo ciento setenta y siete de la Ley General de Sociedades Mercantiles. -

------ El Consejo de Administración o el Administrador Único, en su caso, pondrán a disposición de los Accionistas, por lo menos, quince días antes de la fecha señalada para la reunión el informe a que se refiere el enunciado general del artículo ciento setenta y dos de la Ley de la materia. ----------

------ **ARTICULO TRIGÉSIMO.**- Para la distribución de las utilidades de la sociedad, deberá estarse a lo dispuesto por el artículo diecinueve de la ley de la materia. ----------

------ En todo caso, deberán observarse las siguientes reglas generales. ----------

------ 1.- Se separará un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta completar una cantidad igual a la quinta parte del capital social. ----------

------ 2.- Se separará la cantidad que designe la Asamblea, una vez deducido el importe del Impuesto sobre la Renta, para honorarios de los funcionarios y el comisario. ----------

------ 3.- El remanente se distribuirá entre las acciones en la inteligencia que las utilidades serán pagadas cuando disponga de fondos la sociedad. ----------

------ **ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO.** - Las pérdidas, si las hubiere serán reportadas por las reservas, y en caso dado, por todas las acciones a partes iguales, hasta la concurrencia de su valor nominal. ----------

000069

------ **ARTICULO TRIGÉSIMO SEGUNDO.** - Los socios fundadores no se reservan otra participación en los negocios como tales fundadores. Los Accionistas que no se presenten a cobrar sus dividendos en un periodo de cinco años a partir del momento en que sean exigibles, perderán sus derechos por prescripción, en favor de la Sociedad. ----------

- - - - - - - - - DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD - - - - - - - -

------ **ARTICULO TRIGÉSIMO TERCERO.** - La Sociedad se disolverá: ----------

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

----- A.- Por expiración del término fijado en los Estatutos. ----------

------ B.- Por imposibilidad de seguir realizando el objeto principal de la Sociedad o por quedar este consumado.----------

----- C.- Por consentimiento de los Accionistas que representen el setenta y cinco por ciento del capital social, tomado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas convocada al efecto. ----------

------ D.- Por reducirse los socios a un número menor del señalado por la ley, para este tipo de Sociedad. ----------

------ E.- Por pérdida de las dos terceras partes del capital social. ----------

------ F.- Por resolución judicial o administrativa dictada por los tribunales competentes, conforme a las causales previstas en las leyes aplicables.----------

----- **ARTICULO TRIGÉSIMO CUARTO.**- La Asamblea de Accionistas que decrete la disolución de la Sociedad, hará por mayoría de votos, el nombramiento de los liquidadores, y les fijara la retribución que les corresponda, señalándoles el plazo dentro del cual deban cumplir su cometido. ----------

----- **ARTICULO TRIGÉSIMO QUINTO.**- La Asamblea tendrá, durante la liquidación, las facultades necesarias para determinar las reglas que en adición a las disposiciones legales, han de regir la actuación de los liquidadores. ----------

----- **ARTICULO TRIGÉSIMO SEXTO.**- Salvo las instrucciones expresas de la Asamblea que decrete la disolución, los liquidadores se sujetarán a las siguientes reglas generales:----------

------ I.- Rendirán la información financiera correspondiente.----------

----- II.- Concluirán los negocios pendientes en la forma menos perjudicial para los Accionistas y Acreedores. ----------

------ III.- Cobrarán los créditos y pagarán las deudas de la Sociedad. ----------

----- IV.- Enajenarán los bienes de la Sociedad y aplicarán sus productos a los fines de la liquidación. ----------

----- V.- El remanente, si lo hubiere, será distribuido entre todas las Acciones por partes iguales. ----------

----- **ARTICULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO.**- Los Tribunales del Fuero Común del Estado de Guerrero, serán los únicos competentes para conocer y decidir en todas las instancias, respecto de cualquier controversia que pudiere suscitarse, con motivo de la interpretación, ejecución y cumplimiento de los pactos que anteceden, pues a la jurisdicción de los mismos, se someten expresamente los otorgantes, con renuncia de cualquier fuero de domicilio futuro, distinto al señalado. ----------

000070

---------- CLAUSULAS TRANSITORIAS ----------

----- **ÚNICA.**- Los comparecientes constituidos en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en el acto de firmar esta Póliza, por unanimidad de votos toman los siguientes:

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

---------- ACUERDOS ----------

------ I.- En principio, la Sociedad será regida y administrada por un Administrador Único. -

----- II.- Se designa como ADMINISTRADOR ÚNICO de la Sociedad al señor **RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO,** quién será el Representante Legal de la misma, y en el ejercicio de su cargo gozará de todas y cada una de las facultades a que se refieren los Artículos DECIMO SEGUNDO y DECIMO TERCERO de los Estatutos Sociales, los cuales se tienen aquí por reproducidos íntegramente, para todos los efectos legales, como si se insertasen a la letra.----------

----- III.- Se designa como Comisario de la Sociedad a la señora **GUADALUPE ANDRACA RAMÍREZ.** ----------

------ IV.- Los nombrados presentes en este acto manifiestan: ----------

------ a).- Que aceptan los cargos que se les confieren; protestan su fiel y legal desempeño; caucionan su manejo y depositan en las cajas de la Sociedad la suma de DIEZ MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, cada uno, por lo que toman de inmediato posesión de sus cargos.

----- b).- Que no se encuentran comprendidos dentro de los supuestos a que se refieren los artículos ciento cincuenta y uno y ciento sesenta y cinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles. ----------

------ c).- Que han dado y dan cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Inversión Extranjera y su Reglamento.----------

------ V.- El capital social fijo mínimo de la Sociedad, que como quedó asentado en el artículo SEXTO de los Estatutos Sociales, es la suma de **UN MILLÓN DE PESOS, MONEDA NACIONAL,** es íntegramente suscrito y totalmente pagado por los Accionistas fundadores en la siguiente forma: ----------

ACCIONISTAS	**ACCIONES**		**VALOR**
RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO	500	$	500,000.00
GUADALUPE ANDRACA RAMÍREZ	500	$	500,000.00
T O T A L:	1,000	$	1'000,000.00

------ Los suscriptores pagan su aportación en este acto; el órgano de Administración bajo su estricta, exclusiva y personal responsabilidad manifiesta, que recibe el importe del Capital Social; lo entera en las cajas de la Sociedad, por lo que extiende en favor de cada uno de ellos el Certificado Provisional que ampara su aportación. ----------

------ VI.- El suscrito Corredor Público apercibió a la Sociedad, a sus funcionarios y Accionistas: ----------

------ A.- De cumplir con lo dispuesto en el artículo veintisiete Constitucional, fracción UNO ROMANO y DOS ROMANO, su Ley Orgánica y su Reglamento. ----------

------ B.- De cumplir con lo dispuesto en la Ley General de Población y su Reglamento. ----

------ C.- De cumplir con lo dispuesto en la Ley de Inversión Extranjera y su Reglamento. --

000071

DISEÑ... CONSTRUCCIONES
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

------ D.- De cumplir con lo dispuesto por las Leyes Fiscales, por lo que en este acto exhiben al suscrito sus cédulas de identificación fiscal, mismas que en fotocopia debidamente cotejada agrego al Archivo Oficial de la Correduría Pública a mi cargo formando parte integrante del presente Instrumento.----------

------ E.- De dar cumplimiento a lo contenido en el Artículo veintidós del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, por lo que la Sociedad deberá dar cumplimiento a lo siguiente: ----------

------ a).- Responder por cualquier daño, perjuicio o afectación que pudiera causar el uso indebido o no autorizado de la denominación o razón social otorgada mediante la autorización de la Secretaría de Economía, conforme a la Ley de Inversión Extranjera y el Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales; y, -------

------ b).- Proporcionar a la Secretaría de Economía la información y documentación que le sea requerida por escrito a través del sistema en relación con el uso de la denominación o razón social otorgada mediante la autorización de dicha Secretaría, al momento de haberla reservado, durante el tiempo en que se encuentre en uso, y después de que se haya dado el aviso de liberación respecto de la misma. ----------

------ **VII.**- Los ejercicios sociales correrán del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre de cada año, a excepción del primero que correrá de la fecha de firma de esta Póliza al treinta y uno de Diciembre de dos mil veintiuno.----------

---------- **GENERALES** ----------

------ Los comparecientes por sus generales manifestaron ser: ----------

------ A.- El señor **RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO,** de nacionalidad mexicana, originario de esta Ciudad y Puerto, en donde nació el día ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve, soltero, Comerciante, con domicilio en Privada Rubén Mora número ocho, Colonia Los Naranjos, en esta Ciudad y Puerto, quién se identifica con su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos, con fotografía y firma del interesado, y con clave de Registro Federal de Contribuyentes B E S R CUATRO NUEVE CERO DOS CERO OCHO C Q TRES. -------

------ B.- La señora **GUADALUPE ANDRACA RAMÍREZ,** de nacionalidad mexicana, originaria de esta Ciudad y Puerto, en donde nació el día tres de enero de mil novecientos cincuenta y tres, soltera, Comerciante, con domicilio en Privada Rubén Mora número ocho, Colonia Los Naranjos, en esta Ciudad y Puerto, quién se identifica con su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos, con fotografía y firma de la interesada, y con clave de Registro Federal de Contribuyentes A A R G CINCO TRES CERO UNO CERO TRES UNO L OCHO. ----------

000072

---------- **CERTIFICACIÓN:** ----------

------ El suscrito Corredor Público, HACE CONSTAR: ----------

------ I.- De la verdad del acto. ----------

DISEÑO Y CONSTRUCCIONES
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 24
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

------ **II.**- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con sus originales que tuve a la vista y a los cuales me remito. ----------

------ **III.**- De la capacidad legal de los comparecientes los que manifestaron, respecto del Impuesto Sobre la Renta, que lo tienen pagado, sin justificarlo, por lo que les advertí de las penas en que incurren quienes declaran con falsedad en instrumento público. ----------

------ **IV.**- Que me aseguré de la identidad de los comparecientes, quienes a mi juicio tienen capacidad legal para obligarse en términos de la presente Póliza, sin constarme ningún signo visible en contrario, ni encontrar en ellos manifestaciones evidentes u objetivas de incapacidad natural, ni tener noticias de que se encuentren sujetos a interdicción. ----------

------ **V.**- Que hice del conocimiento de los comparecientes que los datos personales proporcionados son utilizados para confirmar su identidad, atender sus necesidades derivadas del servicio de fe pública solicitado, y otorgar seguridad y certeza jurídica a los hechos y actos consignados en este instrumento. Los datos personales son tratados solo con el objeto de elaborar el instrumento público solicitado y, en consecuencia, no se transfieren a ningún tercero, salvo para el cumplimiento de obligaciones legales ante las autoridades competentes. Los interesados pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, divulgación y limitación de uso, mediante escrito al Responsable de Protección de Datos Personales y presentando escrito en el domicilio de la Correduría o mediante correo electrónico dirigido a la dirección de correo electrónico luis.arevalo@correduriapublica1deguerrero.com. ----------

------ **VI.**- Que leí y expliqué íntegro este instrumento a los comparecientes, quienes lo otorgan al manifestar su conformidad con el mismo, firmando cada uno de ellos la presente Póliza el día que se indica después de sus respectivos nombres ante el Suscrito Corredor Publico quien AUTORIZA Y DA FE. ----------

EL SEÑOR **RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO,** POR SU PROPIO DERECHO, FIRMA EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. - DOY FE. – FIRMA ILEGIBLE. ----------

LA SEÑORA **GUADALUPE ANDRACA RAMÍREZ,** POR SU PROPIO DERECHO, FIRMA EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. - DOY FE. - FIRMA ILEGIBLE. ----------

------ Y PARA QUE ASÍ CONSTE DONDE FUERE NECESARIO Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EXPIDO LA PRESENTE PÓLIZA EN EL LUGAR DE SU OTORGAMIENTO, LA QUE AUTORIZO EL DÍA EN QUE FIRMAN LOS COMPARECIENTES, QUIENES LA SUSCRIBEN EN PRESENCIA DEL SUSCRITO CORREDOR PUBLICO QUIEN AUTORIZA Y DA FE. - FIRMA ILEGIBLE. - EL SELLO DE AUTORIZAR. ----------

---------- **INSERCIONES** ----------

------ ARTICULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO

DISEÑ... ON POINT ...TRUCCIONES
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000073

CIVIL FEDERAL.----------

------ "En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna. ----------

------ En los poderes generales para administrar bienes bastará expresar que se dan con ese carácter, para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas. ----------

------ En los poderes generales para ejercer actos de dominio, bastará que se diga que dichos poderes generales se dan con ese carácter para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos. ----------

------ Cuando se quieran limitar, en los tres casos antes mencionados, las facultades de los apoderados, se expresarán las limitaciones o se otorgarán al respecto poderes especiales. ---

------ Los Notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que ante ellos se otorguen.". ----------

------ EL SUSCRITO, LICENCIADO LUIS ARÉVALO CONTRERAS, TITULAR DE LA CORREDURÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DE ESTA PLAZA, ----------

---------- **CERTIFICA Y HACE CONSTAR:** ----------

------ QUE LA PRESENTE CORRESPONDE Y PROVIENE DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO OFICIAL A MI CARGO Y SE EXPIDE COMO **PRIMER TESTIMONIO**, **PRIMERO EN SU ORDEN**, PARA LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA **"DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT"**, **SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, A FIN DE QUE LE SIRVA PARA TODOS LOS USOS Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. ----------

------ VA EN DIEZ FOJAS ÚTILES, COTEJADAS, FIRMADAS Y DEBIDAMENTE SELLADAS Y EN EL MARGEN SUPERIOR DERECHO DE LA HOJA NÚMERO UNO, APARECE COLOCADO UN HOLOGRAMA DE SEGURIDAD, CON EL LOGOTIPO IMPRESO DE LA CORREDURÍA PÚBLICA A MI CARGO. ----------

------ ACAPULCO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. ----------

---------- **DOY FE.** ----------

000074

LIC. LUIS ARÉVALO CONTRERAS
CORREDOR PÚBLICO NÚMERO UNO DE
LA PLAZA DEL ESTADO DE GUERRERO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

SIN TEXTO

000075

DISEÑ[illegible]TRUCCIONES
ON POINT [illegible]
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE L[illegible]
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2.
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

gob mx

SECRETARÍA DE ECONOMÍA - DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL

AUTORIZACIÓN DE USO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

Clave Única del Documento (CUD)
A202104291152295084

Resolución

En atención a la reserva realizada por ANDREA ELIZABETH AREVALO FLORES , a través del Sistema establecido por la Secretaría de Economía para autorizar el uso de Denominaciones o Razones Sociales, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 16 A de la Ley de Inversión Extranjera; artículo 34, fracción XII bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 69 C Bis de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, artículo 38, fracciones XXII y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y el artículo 17 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, SE RESUELVE AUTORIZAR EL USO DE LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT. Lo anterior a partir de la fecha y hora que se indican en la sección de Firma Electrónica más adelante.

Los términos con mayúscula inicial contenidos en la presente Autorización tendrán el significado que se les atribuye a dichos términos en el Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, con independencia de que se usen en plural o en singular.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, la presente Autorización se otorga con independencia de la especie de la persona moral de que se trate, de su régimen jurídico, o en su caso, de la modalidad a que pueda estar sujeta.

En términos de lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público, o tratándose de las sociedades cooperativas, la autoridad, ante quien se constituya la Sociedad o Asociación correspondiente, o en su caso, ante quien se formalice el cambio de su Denominación o Razón Social, deberá cerciorase previamente a la realización de dichos actos, que se cumple con las condiciones que en su caso resulten aplicables y se encuentren señaladas en la presente Autorización y en el referido Reglamento, y a su vez deberá cerciorarse de que la presente Autorización se encuentre vigente.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000076

AVISO DE USO NECESARIO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público que haya sido elegido conforme al artículo 14 de dicho Reglamento, deberá dar el Aviso de Uso correspondiente a través del Sistema y dentro de los ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha de la presente Autorización, a fin de hacer del conocimiento de la Secretaría de Economía de que ha iniciado el uso de la Denominación o Razón Social Autorizada por haberse constituido la Sociedad o Asociación, o formalizado su cambio de Denominación o Razón Social ante su fe.

En caso de que el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público que haya sido elegido conforme al artículo 14 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales no dé el Aviso de Uso conforme al artículo 24 de dicho Reglamento, éste podrá presentar previo pago de derechos, el Aviso de Uso de forma extemporánea en cualquiera de las oficinas de la Secretaría de Economía, dentro de los treinta días naturales contados a partir de la fecha en que concluyó el plazo de ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha de la presente Autorización.

La Secretaría de Economía no reservará el uso exclusivo de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, en caso de ésta no reciba el Aviso de Uso en los términos antes señalados, y dentro del plazo establecido en el párrafo que antecede.

AVISO DE LIBERACIÓN

En caso de fusión o liquidación de la Sociedad o Asociación, o en el caso de cambio de Denominación o Razón Social de la misma, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público ante quien se formalizara dicho acto, deberá de dar, a través del Sistema y dentro de un plazo no mayor a treinta días naturales posteriores a la fecha de formalización del instrumento respectivo, un Aviso de Liberación de la Denominación o Razón Social.

Tratándose de sociedades cooperativas que se liquiden, extingan o cambien su Denominación o Razón Social ante alguien distinto de un Fedatario Público Autorizado, el representante legal de la sociedad cooperativa deberá solicitar por escrito el apoyo de la Secretaría de Economía para poder dar el Aviso de Liberación correspondiente.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 28 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones o Razones Sociales.

000077

DISEÑ[illegible] ON POINT [illegible] S.A. DE C.V.
RFC: DCO210429944 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

RESPONSABILIDADES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales las sociedades o asociaciones que usen o pretendan usar una Denominación o Razón Social tendrán las obligaciones siguientes:

I. Responder por cualquier daño, perjuicio o afectación que pudiera causar el uso indebido o no autorizado de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, conforme a la Ley de Inversión Extranjera y al Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, y

II. Proporcionar a la Secretaría de Economía la información y documentación que le sea requerida por escrito o a través del Sistema en relación con el uso de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, al momento de haberla reservado, durante el tiempo en que se encuentre en uso, y después de que se haya dado el Aviso de Liberación respecto de la misma.

Las obligaciones establecidas en las fracciones anteriores, deberán constar en el instrumento mediante el cual se formalice la constitución de la Sociedad o Asociación o el cambio de su Denominación o Razón Social.

La presente Autorización tiene una vigencia de 180 días naturales a partir de la fecha de su expedición, y se otorga sin perjuicio de lo establecido por el artículo 91 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Firma electrónica

Cadena Original del servidor público que emite el dictamen: 8381311 | AEFA9107202B5 | ANDREA ELIZABETH AREVALO FLORES | SE RESUELVE AUTORIZAR EL USO DE LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: "DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT" | MEMH891219JR5 | HERMINIO DARIO MENDOZA MENDEZ | 28-04-2021 |

ODM4MTMxMSB8IEFFRkE5MTA3MjAyQjUgfCBBTkRSRUEgRUxJWkFCRVRIIEFSRVZBTE8gRkxPUkVTICAgfCBTRSBSRVNVRUxWRSBBVVRPUklaQVlgRUwgVVNPIERFIExBIFNJR1VJRU5URSBERU5PTUlOQUNJw5NOIE8gUkFaw5NOIFNPQ0lBTDogIkRJU0XDkU9TIFkgQ09OU1RSVUNDSU9ORVMgT04gUE9JTIQiIHwgTUVNSDg5MTIxOUpSNSB8IEhFUk1JTkIPIERBUkIPIE1FTkRPWkEgTUVOREValHwgMjgtMDQtMjAyMQ==

Firma del servidor público del servidor público que emite el dictamen:

Aqp1w0gYGkl1QLBlo0XhoeoJX0DvR8lBC7WK+QcNUnBXmmgHRD9MWJOuAz4k0bHvZkdw0K7xq3KUJ7+Cp2e+D56zPOOEBSFYPwPtz37wWbeSxzuGrlh1Av+k/gHl+ayoiwfMosWFI7ETlSZaOvb4s71rHFB+Z9Xzzz7xbdV+J+goq2ms6yDolHhuP1i58rp2lDpb0AoXlfb7auUpUPOYlsBY26tRbRXmlkmH4QcTXX4QXG2BkIOqMniM23PcNp4WYxmZcyUSx82EywWnpeLwuNvz1/EEr+rGtXh8blpMApryagwNvfoNeheraqmWk/amkQbVD4XNRVFrMpnk81GAg==

Sello de Tiempo del momento de la emisión del dictamen:

000078

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT, S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 24,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

MIIPKTADAgEAMIIPIAYJKoZIhvcNAQcCoIIPETCCDw0CAQMxCzAJBgUrDgMCGgUAMIIBLAYLKoZI
hvcNAQkQAQSgggEbBIIBFzCCARMCAQEGCmCDZGUKgjwoAQEwITAJBgUrDgMCGgUABBRF9CSWLZEP
S+oG8jj1EgzEbRq3lgIGX6CU68DaGBMyMDIxMDQyOTE2NTIyOS4wMzJaMASAAgH0AgkAmSBR/c39
UqWggbCkga0wgaoxFzAVBgNVBAcTDkFsdmFybyBPYnJlZ29uMRkwFwYDVQQIExBDaXVkYWQgZGUg
TWV4aWNvMQswCQYDVQQGEwJNWDEdMBsGA1UEAxMUVFNBMS5lY29ub21pYS5nb2lubXgxJzAlBgNV
BAsTHm5DaXBoZXIgRFNFIEVTTjo0OEQ3LTJERkMtQkY3QjEfMB0GA1UEChMWU2VjcmV0YXJpYSBk
ZSBFY29ub21pYaCCCWQwggXoMIID0KADAgECAgEGMA0GCSqGSIb3DQEBCwUAMIIBRTEXMBUGA1UE
BxMOQWx2YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBNZXhpY28xCzAJBgNVBAYTAk1Y
MQ4wDAYDVQQREwUwMTAzMDErMCkGA1UECRMiSW5zdXJnZW50ZXMgU3VyIDE5NDAslENvbC4gRmxv
cmlkYTFHMEUGA1UEAxM+QXV0b3JpZGFkIENlcnRpZmljYWRvcmEgUmFpeiBTZWd1bmRhIGRlIFNl
Y3JldGFyaWEgZGUgRWNvbm9taWExNDAyBgNVBAsTK0RpcmVjY2lvbiBHZW5lcmFsIGRlIE5vcm1h
dGl2aWRhZCBNZXJjYW50aWwxHzAdBgNVBAoTFlNlY3JldGFyaWEgZGUgRWNvbm9taWExJTAjBgkq
hkiG9w0BCQEWFmFjcjJzZUBlY29ub21pYS5nb2lubXgwHhcNMTcwMjIzMDAwMDAwWhcNMjkwMjIz
MDAwMDAwWjCBqjEXMBUGA1UEBxMOQWx2YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBN
ZXhpY28xCzAJBgNVBAYTAk1YMR0wGwYDVQQDExRUU0ExLmVjb25vbWlhLmdvYi5teDEnMCUGA1UE
CxMebkNpcGhlciBEU0UgRVNOOjQ4RDctMkRGQy1CRjdCMR8wHQYDVQQKExZTZWNyZXRhcmlhIGRI
IEVjb25vbWlhMIIBIjANBgkqhkiG9w0BAQEFAAOCAQ8AMIIBCgKCAQEAp1ithhRHv7/x4INEtrYD
o7YrsGZw3fTG1irj7RowzzsHf/a9NUuzEjvV/FFghvZvnHUVwly+GBExaWhDkt0+F0s2dUPn8Ua7
CRuuo4W/OkQywgMOqxzV5dO1qKJbcnk1EB7yse6bM8K6hcgNy0a6jqrz+fX80lmjf7bPlo/CoVRR
lAzY2cwpyaihVRQinEdO7AFnUWhJymjppN9UEYcsvQ1q1cVp+eBxFUTVq9KOoZxS6ilF0Cv/mQMh
eskivcXTadub10RCh0hxrAm+xvrJzhMrla6Qf+vNbO2hxs+O/uat3X6MtXUqGJALilfjaG8SJvT+
lqwelT5PGQjnTgtoXQIDAQABo3sweTAfBgNVHSMEGDAWgBQQgSkqwRINcs01grUhWFlu96BKBjAd
BgNVHQ4EFgQUzaXsouzYEV5BI1P9tBSNRtJ04p4wFgYDVR0lAQH/BAwwCgYIKwYBBQUHAwgwDwYD
VR0TAQH/BAUwAwIBADAOBgNVHQ8BAf8EBAMCA+gwDQYJKoZIhvcNAQELBQADggIBADChuesKh8Zj
4KoTruhzeE9qg8QJG1nN4IBpPhWBuY01yC1u08OTeQDnOyS1NUZ64DOW05yHV3pmZEZF7lgThXrD
YDJb4gz2B2Nzmw7wkQhHhnUvtUuR+I4B1Vtw2gpdGoVfwMea0RCWSNKNbumSHsol+M6ctb1u6Qpf
CdeloygjfBr6szQyRHgPVPSqsrFgEIIOea7dcjeepKdZPAvjf5GBbbkX3MaK3uKqzkVJUJ39Mvsx
P0PR8vWMjFj2Haflkau57YbT0sc6pv0kHI5q2LtJUWbzAra58gsCH6O7W4gOUrvaNC/40fbDIEp+
hMepkxBh7DnlMetoeQbYORYXoBWkIQl9vy9yi5TdsCbUA2uxlhsCX0LFUQks+ddlkWBATpR/q0Us
mRNlzVal+NJM7Gy1z11TF44avDsejXUHaoxr7+yp0ABmUJIF+LN8KByK4MvrVED15AXhnvlHCWEo
pEljhQEwc33fLbAaTL0KS1ygHsSD7vgGRnmX4dlh2W/Qf7nhEqenI5MXm3rCV8EoXX3GzrGwk8C8
yHJhO86UzWZR3/PTgu12ZQO7dsD/yTHspHW06wYs/jOF+4NdcyVqWJ6WFQ713AJoOJXQXVqlCWhH
1axA7YhR+q8kwqAktGosoI2vDiZE1Lmr0tATuXa9NCd+kcRXfh8k6rX+OTRBmLO6oYIDdDCCAlwC
AQEwgdqhgbCkga0wgaoxFzAVBgNVBAcTDkFsdmFybyBPYnJlZ29uMRkwFwYDVQQIExBDaXVkYWQg
ZGUgTWV4aWNvMQswCQYDVQQGEwJNWDEdMBsGA1UEAxMUVFNBMS5lY29ub21pYS5nb2lubXgxJzAl
BgNVBAsTHm5DaXBoZXIgRFNFIEVTTjo0OEQ3LTJERkMtQkY3QjEfMB0GA1UEChMWU2VjcmV0YXJp
YSBkZSBFY29ub21pYaIlCgEBMAkGBSsOAwIaBQADFQATll7fr3AwcUeNdYBkPJPeg9dsw6CBsjCB
r6SBrDCBqTEXMBUGA1UEBxMOQWx2YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBNZXhp
Y28xCzAJBgNVBAYTAk1YMRwwGgYDVQQDExNTQzEuZWNvbm9taWEuZ29iLm14MScwJQYDVQQLEx5u
Q2lwaGVyIE5UUyBFU046RDNFNS1DNjdDLUFENjkxHzAdBgNVBAoTFlNlY3JldGFyaWEgZGUgRWNv
bm9taWEwDQYJKoZIhvcNAQELBQACBQDkNVveMCIYDzIwMjEwNDI5MTYyMjU0WhgPMjAyMTA1MDYx
NjIyNTRaMIGKMEgGCisGAQQBhFkKBAExOjA4MAwCBOQ1W94CBAAAAAAwDAIEAAAAAAIEAAAFNTAM
AgQAAAAAAgQAABNIMAwCBOQ+ll4CBAAAAAAwPgYKKwYBBAGEWQoEAjEwMC4wDAYKYINkZQqCPCgB
AaAOMAwCBAAAAAACBAAHoSChDjAMAgQAAAAAAgQAB6EgMA0GCSqGSIb3DQEBCwUAA4IBAQA7W93t
fFSHEA/6cV2mZrEMJUzTMd+1meHes467qSPF5ZduZq8tvup0Xwx0A6f3Z+bUF+MeBMIL3dIRljqi
yI3c7mAfMmDYISNJ6dh/CW8lwTxYhIP5WGKlh86jziDmC9GyG8H+g1IxJ/c/OUlaTTirOOcVWcd1
ezoSpYmzfdQuChcrbHjZI1HpGIAUDLM9tZuOE7WbWEb1iDujLmOcaXG2xl/l+AKLpE+GR8nHSleb
XltYYcM4AM68a7hGQ9rKv/n2Bhq+3sDvuu67pWkXyrfP/8zxs3GADcOn44+vsK7qQBURklS5pQIN
isv/c1xtNQKnU9kHyGGdG2eWRelU8kjIMYIEYTCCBF0CAQEwggFMMIIBRTEXMBUGA1UEBxMOQWx2

000079

DISEÑ... ...CIONES
ON POR LA ... S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZ... ...DE DE L
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 2, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL ...ACO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

gob mx

SECRETARÍA DE ECONOMÍA - DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL

YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBNZXhpY28xCzAJBgNVBAYTAk1YMQ4wDAYD
VQQREwUwMTAzMDErMCkGA1UECRMiSW5zdXJnZW50ZXMgU3VyIDE5NDAsIENvbC4gRmxvcmlkYTFH
MEUGA1UEAxM+QXV0b3JpZGFkIENlcnRpZmljYWRvcmEgUmFpeiBTZWd1bmRhIGRlIFNlY3JldGFy
aWEgZGUgRWNvbm9taWExNDAyBgNVBAsTK0RpcmVjY2lvbiBHZW5lcmFsIGRlIE5vcm1hdGl2aWRh
ZCBNZXJjYW50aWwxHzAdBgNVBAoTFlNlY3JldGFyaWEgZGUgRWNvbm9taWExJTAjBgkqhkiG9w0B
CQEWFmFjcjJzZUBlY29ub21pYS5nb2lubXgCAQYwCQYFKw4DAhoFAKCCAegwGgYJKoZIhvcNAQkD
MQ0GCyqGSIb3DQEJEAEEMCMGCSqGSIb3DQEJBDEWBBTLblr74jiwW4ZHl6d0kERYFJrWgTCCAaMG
CyqGSIb3DQEJEAIMMYIBkjCCAY4wggGKMIIBbgQUE5Ze369wMHFHjXWAZDyT3oPXbMMwggFUMIIB
TaSCAUkwggFFMRcwFQYDVQQHEw5BbHZhcm8gT2JyZWdvbjEZMBcGA1UECBMQQ2l1ZGFkIGRlIE1l
eGljbzELMAkGA1UEBhMCTVgxDjAMBgNVBBETBTAxMDMwMSswKQYDVQQJEyJJbnN1cmdlbnRlcyBT
dXIgMTk0MCwgQ29sLiBGbG9yaWRhMUcwRQYDVQQDEz5BdXRvcmlkYWQgQ2VydGlmaWNhZG9yYSBS
YWI6IFNlZ3VuZGEgZGUgU2VjcmV0YXJpYSBkZSBFY29ub21pYTE0MDIGA1UECxMrRGlyZWNjaW9u
IEdlbmVyYWwgZGUgTm9ybWF0aXZpZGFkIE1lcmNhbnRpbDEfMB0GA1UEChMWU2VjcmV0YXJpYSBk
ZSBFY29ub21pYTEiMCMGCSqGSIb3DQEJARYWYWNyMnNlQGVjb25vbWlhLmdvYi5teAIBBjAWBBRP
xbF8osTrLmNYswLw8tassjglqTANBgkqhkiG9w0BAQUFAASCAQB4dS+SeW8iBp29lLva8AUunnhW
goSTywAElQPYWdSYvfcXY2hmyWADAlxokgpeaEeVgCFvxrfudLtC9QTbv6rSkhAHC4ActDMJklu2
e08xu/k7i07CyUvD1nNYgnqEgUTIPlaQutOwLnxyUCXqMW2896eeX0Hl2cBxB+LYXchKTalVuoNS
o4zyGL7NAHy3SEUTCcHFMPtL07yEuC9rgA+7c8eHZ/j3lydg0gNuY4vysKi2VWupT2Q2QXkUCHNR
PWOYLAOclMIYUSYDoXwjQ957HooOlf0yR1n1UUbPu40NCV91a3fpbNomSwvYxRqQq/nkDE7agusq
ZbaVJ+L+EouF

Antecedentes

Cadena Original de la persona solicitante: 8381311 | AEFA9107202B5 | ANDREA ELIZABETH AREVALO FLORES | DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT

Firma de la persona solicitante:

MxwGQ0Mx3B00VctDAwGCekp5/ZwehKe5Ek76kWNt1MyISSfCT2qEPt/2nDXoJuOtbDjOAHL1OmnCBWzCH0kZ39
S0TTfZDvn0LV5RIEiyPY1f/vkgo4QGE3lsvk0BJ+xb9RHFs2ZmOjTXLbRZddxQIg7hIfowEHGxTZOOg6FcnSqTeMB/O
MjKMqa9Qyh5j5udOxC9Qs5uagvHSuBedM7uLJCB79IFYIz+ImaBwU2V9UEnWlDE6rPdvBde0xmkopztCRmyaLMnZ
kSFZRlmWnGy7cW5FAlFRSclZWsrCZTU9sQG1qGtibfvqU4Z7XrBUq1xCg3dJA1VqzruufOZL5TLxQ==

Sello de tiempo de la solicitud:

MIIPKTADAgEAMIIPIAYJKoZIhvcNAQcCoIIPETCCDw0CAQMxCzAJBgUrDgMCGgUAMIIBLAYLKoZI
hvcNAQkQAQSgggEbBIIBFzCCARMCAQEGCmCDZGUKgjwoAQEwITAJBgUrDgMCGgUABBTk3ntUbukY
dxVA2+T/Ue6GgVTv7QIGX6CU6xO1GBMyMDIxMDQyNjE5NTUzNy4wNThaMASAAgH0AgkAmSBR/c39
UqWggbCkga0wgaoxFzAVBgNVBAcTDkFsdmFybyBPYnJlZ29uMRkwFwYDVQQIExBDaXVkYWQgZGUg
TWV4aWNvMQswCQYDVQQGEwJNWDEdMBsGA1UEAxMUVFNBMS5lY29ub21pYS5nb2lubXgxJzAlBgNV
BAsTHm5DaXBoZXIgRFNFIEVTTjo0OEQ3LTJERkMtQkY3QjEfMB0GA1UEChMWU2VjcmV0YXJpYSBk
ZSBFY29ub21pYaCCCWQwggXoMIID0KADAgECAgEGMA0GCSqGSIb3DQEBCwUAMIIBRTEXMBUGA1UE
BxMOQWx2YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBNZXhpY28xCzAJBgNVBAYTAk1Y
MQ4wDAYDVQQREwUwMTAzMDErMCkGA1UECRMiSW5zdXJnZW50ZXMgU3VyIDE5NDAsIENvbC4gRmxv
cmlkYTFHMEUGA1UEAxM+QXV0b3JpZGFkIENlcnRpZmljYWRvcmEgUmFpeiBTZWd1bmRhIGRlIFNl
Y3JldGFyaWEgZGUgRWNvbm9taWExNDAyBgNVBAsTK0RpcmVjY2lvbiBHZW5lcmFsIGRlIE5vcm1h
dGl2aWRhZCBNZXJjYW50aWwxHzAdBgNVBAoTFlNlY3JldGFyaWEgZGUgRWNvbm9taWExJTAjBgkq

000080

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

hkiG9w0BCQEWFmFjcJzZUBlY29ub21pYS5nb2lubXgwHhcNMTcwMjIzMDAwMDAwWhcNMjkwMjIz
MDAwMDAwWjCBqjEXMBUGA1UEBxMOQWx2YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBN
ZXhpY28xCzAJBgNVBAYTAk1YMR0wGwYDVQQDExRUU0ExLmVjb25vbWlhLmdvYi5teDEnMCUGA1UE
CxMebkNpcGhlciBEU0UgRVNOOjQ4RDctMkRGQy1CRjdCMR8wHQYDVQQKExZTZWNyZXRhcmlhIGRl
IEVjb25vbWlhIIBIjANBgkqhkiG9w0BAQEFAAOCAQ8AMIIBCgKCAQEAp1ithhRHv7/x4lNEtrYD
o7YrsGZw3fTG1irj7RowzzsHf/a9NUuzEjvV/FFghvZvnHUVwIy+GBExaWhDkt0+F0s2dUPn8Ua7
CRuuo4W/OkQywgMOqxzV5dO1qKJbcnk1EB7yse6bM8K6hcgNy0a6jqrz+fX80lmjf7bPlo/CoVRR
lAzY2cwpyaihVRQinEdO7AFnUWhJymjppN9UEYcsvQ1q1cVp+eBxFUTVq9KOoZxS6IIF0Cv/mQMh
eskivcXTadub10RCh0hxrAm+xvrJzhMrla6Qf+vNbO2hxs+O/uat3X6MtXUqGJALiltjaG8SJvT+
lqwelT5PGQjnTgtoXQIDAQABo3sweTAfBgNVHSMEGDAWgBQQgSkqwRINcs01grUhWFlu96BKBjAd
BgNVHQ4EFgQUzaXsouzYEV5Bl1P9tBSNRtJ04p4wFgYDVR0lAQH/BAwwCgYIKwYBBQUHAwgwDwYD
VR0TAQH/BAUwAwIBADAOBgNVHQ8BAf8EBAMCA+gwDQYJKoZIhvcNAQELBQADggIBADChuesKh8Zj
4KoTruhzeE9qg8QJG1nN4IBpPhWBuY01yC1u08OTeQDnOyS1NUZ64DOW05yHV3pmZEZF7igThXrD
YDJb4gz2B2Nzmw7wkQhHhnUvtUuR+I4B1Vtw2gpdGoVfwMea0RCWSNKNbumSHsol+M6ctb1u6Qpf
CdeioygjfBr6szQyRHgPVPSqsrFgEIIOea7dcjeepKdZPAvjf5GBbbkX3MaK3uKqzkVJUJ39Mvsx
P0PR8vWMjFj2Haflkau57YbT0sc6pv0kHI5q2LtJUWbzAra58gsCH6O7W4gOUrvaNC/40fbDIEp+
hMepkxBh7DnlMetoeQbYORYXoBWkIQl9vy9yi5TdsCbUA2uxlhsCX0LFUQks+ddlkWBATpR/q0Us
mRNlzVal+NJM7Gy1z11TF44avDsejXUHaoxr7+yp0ABmUJIF+LN8KByK4MvrVED15AXhnvlHCWEo
pEljhQEwc33fLbAaTL0KS1ygHsSD7vgGRnmX4dlh2W/Qf7nhEqeni5MXm3rCV8EoXX3GzrGwk8C8
yHJhO86UzWZR3/PTgu12ZQO7dsD/yTHspHW06wYs/jOF+4NdcyVqWJ6WFQ713AJoOJXQXVqlCWhH
1axA7YhR+q8kwqAktGosol2vDiZE1Lmr0tATuXa9NCd+kcRXfh8k6rX+OTRBmLO6oYIDdDCCAlwC
AQEwgdqhgbCkga0wgaoxFzAVBgNVBAcTDkFsdmFybyBPYnJlZ29uMRkwFwYDVQQIExBDaXVkYWQg
ZGUgTWV4aWNvMQswCQYDVQQGEwJNWDEdMBsGA1UEAxMUVFNBMS5lY29ub21pYS5nb2lubXgxJzAl
BgNVBAsTHm5DaXBoZXIgRFNFIEVTTjo0OEQ3LTJERkMtQkY3QjEfMB0GA1UEChMWU2VjcmV0YXJp
YSBkZSBFY29ub21pYaIlCgEBMAkGBSsOAwIaBQADFQATll7fr3AwcUeNdYBkPJPeg9dsw6CBsjCB
r6SBrDCBqTEXMBUGA1UEBxMOQWx2YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBNZXhp
Y28xCzAJBgNVBAYTAk1YMRwwGgYDVQQDExNTQzEuZWNvbm9taWEuZ29iLm14MScwJQYDVQQLEx5u
Q2lwaGVyIE5UUyBFU046RDNFNS1DNjdDLUFENjkxHzAdBgNVBAoTFlNlY3JldGFyaWEgZGUgRWNv
bm9taWEwDQYJKoZIhvcNAQELBQACBQDkMYN+MClYDzIwMjEwNDI2MTgyMjU0WhgPMjAyMTA1MDMx
ODIyNTRaMIGKMEgGCisGAQQBhFkKBAExOjA4MAwCBOQxg34CBAAAAAAwDAIEAAAAAAIEAAAKyzAM
AgQAAAAAAgQAABNYMAwCBOQ6vf4CBAAAAAAwPgYKKwYBBAGEWQoEAjEwMC4wDAYKYINkZQqCPCgB
AaAOMAwCBAAAAAACBAAHoSChDjAMAgQAAAAAAgQAB6EgMA0GCSqGSIb3DQEBCwUAA4IBAQBpr03Q
Nuq1httdBlrWQyGygierJ1hjM6raoPDR5t6JXLHKt83+bYDIMKO1Nyz/7od8Fj3/myqjc2P+dBYn
4x8NTCYKvqJZMqeKcOSNAleKHsUq8RD8GBMHgHt5NPOsRacFwRROobj9jFt5T+YgWj2Ey6PA3sGjO
1FL3LruVVaeP1GYjQwUZrgPqB3EXyXHHvtd9Ma0WTsquqN+4oEkTmbWEslyx2jUrXgs+YkrblZ0+
o8J8reQHV1xZSJpQWkDjM8ulK6OHvptaBqNEG9RNIII++h2ZRLu0ldZdfh0LmZMSEJ+b6R33I0Nf
yGgkST/kAcvOV/RdJCbWY5X7BGtKbg3nMYIEYTCCBF0CAQEwggFMMIIBRTEXMBUGA1UEBxMOQWx2
YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBNZXhpY28xCzAJBgNVBAYTAk1YMQ4wDAYD
VQQREwUwMTAzMDErMCkGA1UECRMiSW5zdXJnZW50ZXMgU3VyIDE5NDAsIENvbC4gRmxvcmlkYTFH
MEUGA1UEAxM+QXV0b3JpZGFkIENlcnRpZmljYWRvcmEgUmFpelBTZWd1bmRhIGRlIFNlY3JldGFy
aWEgZGUgRWNvbm9taWExNDAyBgNVBAsTK0RpcmVjY2lvbiBHZW5lcmFsIGRlIE5vcm1hdGl2aWRh
ZCBNZXJjYW50aWwxHzAdBgNVBAoTFlNlY3JldGFyaWEgZGUgRWNvbm9taWExJTAjBgkqhkiG9w0B
CQEWFmFjcJzZUBlY29ub21pYS5nb2lubXgCAQYwCQYFKw4DAhoFAKCCAegwGgYJKoZIhvcNAQkD
MQ0GCyqGSIb3DQEJEAEEMCMGCSqGSIb3DQEJBDEWBBREpVhhNTHk183sFUYY4zfnEt12xjCCAaMG
CyqGSIb3DQEJEAIMMYIBkjCCAY4wggGKMIIBbgQUE5Ze369wMHFHjXWAZDyT3oPXbMMwggFUMIIB
TaSCAUkwggFFMRcwFQYDVQQHEw5BbHZhcm8gT2JyZWdvbjEZMBcGA1UECBMQQ2l1ZGFkIGRlIE1I
eGljbzELMAkGA1UEBhMCTVgxDjAMBgNVBBETBTAxMDMwMSswKQYDVQQJEyJJbnN1cmdlbnRlcyBT
dXIgMTk0MCwgQ29sLiBGbG9yaWRhMUcwRQYDVQQDEz5BdXRvcmlkYWQgQ2VydGlmaWNhZG9yYSBS
YWl6IFNlZ3VuZGEgZGUgU2VjcmV0YXJpYSBkZSBFY29ub21pYTE0MDIGA1UECxMrRGlyZWNjaW9u

000081

DISEÑ... ON POINT ... S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. C... CUESTA NO. 209 MANZANA 1... LOTE ...
COL. UNIDAD HABITACIONAL ... CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

gob mx

SECRETARÍA DE ECONOMÍA - DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL

IEdlbmVyYWwgZGUgTm9ybWF0aXZpZGFkIE1lcmNhbnRpbDEfMB0GA1UEChMWU2VjcmV0YXJpYSBk
ZSBFY29ub21pYTElMCMGCSqGSIb3DQEJARYWYWNyMnNlQGVjb25vbWlhLmdvYl5teAIBBjAWBBRJ
P5lTtmCqFLwSrjmEsPMM+0XHETANBgkqhkiG9w0BAQUFAASCAQBfaSJhdygCjRnoJMWjN+IzJo7O
oLz/LXObcOcHvinVZXnTmbkUUHn8ojW/mDX8/C2DmuYeL1chr4cSYZUrG7wGKalNlvi5F2M3HgYD
KnqkOSKTe5ZwMQ6+7lYWfUtN90afwNnQ47JldOWBAWS1WQL5qcNbSceARtPzEd3oGoAETPRg6SXz
HUGxhxHaiGV98gOvJtcdlAnbEWOB1IHr9oInzNfqCrS8D0sahgDWlXzupNPlf1R7DW0YmP+5up9q
ajlr3RNDTooXh6xhA7nplru4sbaieo44iPV3jV3vS8CBRbcUPQ+pJh+kdcPUfsRfQcOkGlAqTinC ZjnqLLc61jM2

000082

DISEÑ [illegible] ONES
ON POINT [illegible] C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: [illegible] DE L
CUESTA NO. 209 MANZANA [illegible] AL 2A.
COL. UNIDAD HABITA[illegible]
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

SIN TEXTO

DISEÑ[illegible]
ON POL[illegible]
RFC: DCO2104299A4 | DIR[illegible]
CUESTA NO. 209 MANZANA 1[illegible]
COL. UNIDAD HABITACIONA[illegible]
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000083

SE

Registro Público de Comercio

Acapulco

GUERRERO

Boleta ingreso inscripción

20210008778600IR

Número Único de Documento

BOLETA DE INSCRIPCIÓN

ANTECEDENTES REGISTRALES	
FME	**Nombre/Denominación razón social**
N-2021028529	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, SA DE CV

DATOS DE INGRESO		
NCI	**Fecha y hora**	**Solicitante**
202100087786	30/04/2021 12:36:03 T.CENTRO	LIC. LUIS AREVALO CONTRERAS

DATOS DEL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA	
No. de documento	**Tipo de documento**
15740	Póliza
Fedatario / Autoridad	
Luis Arévalo Contreras	

ACTOS INSCRITOS			
FME	**Formas precodificadas**	**Nombre acto**	**Fecha de ingreso**
N-2021028529	M4-Constitución de Sociedad	Constitución de sociedad mercantil	30/04/2021 12:36:03 T.CENTRO

PAGO RELACIONADO A LA SOLICITUD		
Referencia de pago No.	**Fecha**	**Importe**
N° 21322081	30/04/2021 02:32:58 T.CENTRO	$2,446.00

SELLO DIGITAL DE TIEMPO	
Sello digital de tiempo	
20210430192858.116Z	g6w2uYoOxzv6ShlD6+ARV80JakG +RmO40PxLUXBrPqsKoNAddk8KLbLZ1PL/3EIG7Cq31+IFcH1QUC5dKZgPtQgnX/0H +1BwTOb0wWX2s5G9CefJya6D1VGFMMeo42TD5VVrQwFA1zkpA8SEMb5LiQfB5lfkRMW5m33phnFjLr +jrnWb+Qh5HYldQ31qntfsmBAS+8gIHBuQXHAAO9KqBy4L +DCsWLB3q0QcA7M9nIWVmWc8foCKWkQdtE9HM02qBRAoTeYX1cseC9Nmh3cZYylgNMSCbXep0h0C FeYsryEmk+tdA==

FIRMÓ
Responsable de oficina
GUTEMBERG LÓPEZ SANTANA >23945320 u0cn0eJCm1jfT7lQCsLmmVqdw7A=| OCpfaKgbIpDNDOlBP58uD5bB +plKkNmv1PBxrW6seNZCuvMxBoNhtKv8upuRF5nZMql6YZTlqiV34WNdYhhF47+YR5PsgnnHQ1ASA9oXhvUPYjM18BQKU/ JjaQCQ4J4Vit9SDaJjxkLHYzQYvFQhvFwVKfvhdEjpy0f+VSRLhb98KmEOOspnn4qMF3X

000084

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT
RFC: DCO2104299A4 I DIR.
CUESTA NO. 209 MANZANA
COL. UNIDAD HABITA
CP. 39460, ACAPULCO DE

SE

Registro Público de Comercio

Acapulco

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Boleta ingreso inscripción

202100087786001R

Número Único de Documento

+H1yQE4ZmEeOY5Q8panzOs8p75Mg/z8+pC3JR34w/8sLg7PbN2T+l/Mj
+IcoTTb112pHPaOxYxh1Rmi6z3aTCNrZzYt3Qtdo7lgl0ZvywmLJ9r91JljBVF29PKsT8Kd3HtCoZrMCphasU7wLAviqYC0GU1g==

RFC: DCO210429944 / DIR:
CUESTA NO. 209, MANZANA
COL. UNIDAD HABITACIONAL
CP. 39460, ACAPULCO

000085

SE

Registro Público de Comercio

Acapulco

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021

Constitución de Sociedad

202100087786001R

Número Único de Documento

M4 - Constitución de sociedad

Sociedad mercantil

Sociedad Anónima

Modalidad de capital variable

[X] SI [ ] No

Por instrumento No. 15740

De fecha: 29/04/2021

Formalizado ante: Corredor Público

Nombre: Luis Arévalo Contreras **No.** 1

Estado: Guerrero **Municipio:** Acapulco de Juárez

Se constituyo la sociedad denominada (incluyendo tipo social):

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, SA DE CV

Con duración INDEFINIDA

Domicilio en: ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO

Entidad Guerrero **Municipio** Acapulco de Juárez

Objeto social principal

A).- LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL EN CASAS HABITACIÓN, ESCUELAS, EDIFICIOS, HOSPITALES, CENTROS DE SALUD, TECHADOS ESTRUCTURALES, TORRES, PUENTES, Y OTROS. ---------- B).- COMPRA-VENTA DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN.---------- C).- COMPRA-VENTA DE ARTÍCULOS Y MATERIALES DE DECORACIÓN.---------- D).- CONSULTORÍA EN CONTROL DE CALIDAD DE OBRA.---------- E).- INGENIERÍA Y PROYECTOS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, INSTALACIÓN DE DETENCIÓN DE INCENDIOS Y RED CONTRA INCENDIOS, INSTALACIONES TELEFÓNICAS, TELEVISIONES, SONIDOS Y BOCEO, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILACIÓN, INSTALACIÓN DE PLANTAS GENERADORAS DE AGUA, INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD, INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALARMAS CONTRA ROBO.---------- F).- LA COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ACARREO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, BIENES RAÍCES, ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN, VENTA DE LOTES DE TERRENOS Y CASAS HABITACIÓN.---------- G).- LA URBANIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS, LOTIFICACIÓN, ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE ELECTRIFICACIÓN IMAGEN URBANA Y OTROS.---------- H).- LA PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS O LICITACIONES DE CARÁCTER FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.---------- I).- LA CONSTRUCCIÓN PÚBLICA O PRIVADA, DESARROLLO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE URBANIZACIÓN, PAVIMENTACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, PUENTES, TERRACERÍAS, PRESAS, PLANTAS TRATADORAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE REDES Y CANALIZACIONES DE TELEFONÍA, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS NUEVAS DE CUALQUIER ESPECIE O NATURALEZA, INSTALACIONES EN GENERAL, REMODELACIONES, AMPLIACIONES, ACABADOS, SERVICIOS, MANTENIMIENTO, OBRAS HIDRÁULICAS (POZOS, PLANTAS DE BOMBEO, LÍNEAS DE CONDUCCIÓN, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS, LAGUNAS DE OXIDACIÓN, COLECTORES PLUVIALES, SANITARIOS, ETCÉTERA), ELECTRIFICACIÓN, ALCANTARILLADO SANITARIO, DEMOLICIONES, LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICAS AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS EN ALTA, MEDIA Y BAJA

000086

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

TENSIÓN, INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES Y METEOROLOGÍA, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE TORRES DE TELECOMUNICACIONES, EDIFICACIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y ADOQUINADOS PARA OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, EL ASESORAMIENTO, PROYECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.---------- J).- LA REALIZACIÓN, SUPERVISIÓN O CONTRATACIÓN POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, YA SEA EN LA REPÚBLICA MEXICANA O EN EL EXTRANJERO DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES, EDIFICACIONES, CONJUNTOS INMOBILIARIOS, URBANIZACIONES, FRACCIONAMIENTOS, EDIFICIOS O INMUEBLES DESTINADOS A FINES HABITACIONALES, COMERCIALES O INDUSTRIALES, DISEÑOS, PROYECTOS, ACABADOS DECORACIÓN Y ASESORÍA, ASÍ COMO EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES.---------- K).- LA REALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE TODO TIPO DE ESTUDIOS, OBRAS Y PROYECTOS, YA SEAN CIVILES, ARQUITECTÓNICOS O INDUSTRIALES, ASÍ COMO DE CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS, COMERCIALES, CARRETERAS, PUENTES, CAMINOS, CANALES, ESTRUCTURAS METÁLICAS, VÍAS DE FERROCARRIL, FRACCIONAMIENTOS, HOSPITALES, PERFORACIÓN DE POZOS Y EN GENERAL LA PLANEACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE OBRA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.---------- L).- LA PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS PARA LA POTABILIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, ASÍ COMO LA RECEPCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PREVIA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y CONCESIONES CORRESPONDIENTES.---------- M).- LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, MEDIACIÓN, CONSIGNACIÓN, CORRETAJE, SUMINISTRO, AGENCIA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, Y COMERCIALIZACIÓN MEDIANTE CUALQUIER MEDIO LEGAL DE TODO TIPO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, ESTRUCTURAS METÁLICAS, MAQUINARIAS, PATENTES, MARCAS Y TODO LO RELACIONADO CON LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN COMO MÁRMOL, GRAFITO, ÓNIX, CANTERA, LAJA, PIEDRA, AZULEJO, LOSETA, PORCELANITE, EQUIPOS DE ALBERCA, ETCÉTERA Y ARTÍCULOS PARA ACABADOS E IMPERMEABILIZACIÓN, DE PRODUCTOS RELACIONADOS A LA POLIUREA, DE PRODUCTOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS CON LAS TELECOMUNICACIONES, ASÍ COMO DE TODA CLASE DE MAQUINARIA, MUEBLES DE MADERA, MATERIALES Y ELEMENTOS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, SU TRASLADO O ACARREO, SEAN MATERIAS PRIMAS, INSUMOS O PRODUCTOS MANUFACTURADOS PARA LA CITADA INDUSTRIA, INCLUYENDO MATERIALES ELÉCTRICOS.---------- N).- OPERAR COMO FRACCIONADORA Y URBANIZADORA DE PREDIOS.---------- Ñ).- LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE DESARROLLO URBANO, ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO URBANO Y REGIONAL, ELABORACIÓN DE ESQUEMAS URBANOS, ELABORACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES, ELABORACIÓN DE PLANES PARCIALES Y PROGRAMAS.---------- O).- EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y ESTRUCTURAL EN GENERAL, ASÍ COMO EL DISEÑO DE FRACCIONAMIENTOS DE TODO TIPO, CONJUNTOS HABITACIONALES Y TURÍSTICOS, COMERCIALES E INDUSTRIALES, LOTIFICACIÓN, SUBDIVISIÓN Y FUSIÓN DE TERRENOS.---------- P).- LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, ARRENDAMIENTO, SUB ARRENDAMIENTO, COMPRA, VENTA, COMODATO, MEDIACIÓN, CORRETAJE, HIPOTECA, FIDEICOMISO Y CUALQUIER ACTO RELACIONADO CON BIENES INMUEBLES.---------- Q).- SERVICIOS DE ASESORÍA, SUPERVISIÓN Y CONSULTORÍA EN MATERIA DE INGENIERÍA ECONÓMICA, PLANEACIÓN, DISEÑO, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN; ASÍ COMO LA GESTIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, VENTAS, CRÉDITOS, FINANCIAMIENTOS, HIPOTECAS, FIANZAS, FIDEICOMISOS, PRACTICAR AVALÚOS Y DICTÁMENES PERICIALES.---------- R).- OPERAR Y ADMINISTRAR DE HABITACIONES BAJO EL SISTEMA DE TIEMPO COMPARTIDO, POR LOS INTERVALOS DE TIEMPO PREESTABLECIDO O FLOTANTES, CON RESTRICCIÓN O SIN RESTRICCIÓN DURANTE EL AÑO TODOS LOS PERIODOS, SEA A PERSONAS FÍSICAS O MORALES NACIONALES O EXTRANJERAS, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES EMANADAS DE LA LEY CORRESPONDIENTE, OPERAR Y ADMINISTRAR CONDO-HOTELES, APARTAMENTOS, MOTELES O CUALQUIER MODALIDAD DE LA PLURIPROPIEDAD, ASÍ COMO CONCESIONAR LOS CITADOS SERVICIOS Y VENTAS EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO, Y ADQUIRIR CONTRAPRESTACIÓN O RECIPROCIDAD DE OTROS EMPRESARIOS NACIONALES O EXTRANJEROS, LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO SUS ARRENDAMIENTO, QUE SEAN ESTRICTAMENTE NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS OBJETOS SOCIALES. ----------

00003

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

S).- LA REALIZACIÓN, ELABORACIÓN, GESTORÍA, COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE CUALQUIER SERVICIO DE TODO LO RELACIONADO A LA PRUEBA DE LABORATORIO EN TODAS SUS ÁREAS, MEDIANTE CUALQUIER MÉTODO O TÉCNICA, CON O SIN LA UTILIZACIÓN DE APARATOS O MECANISMOS PROPIOS PARA LA LABOR, PRUEBAS DE LABORATORIOS QUE SE INCLUYEN PARA ASPECTOS QUÍMICOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER TIPO.---------- T).- LA COMPRA Y VENTA, FABRICACIÓN, MEDIACIÓN, SUMINISTRO, CONSIGNACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE APARATOS, MAQUINARIA, ESTRUCTURAS METÁLICAS Y HERRAMIENTA E INCLUSIVE MOLDES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES Y TODO LO QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE RELACIONE CON DICHOS PROPÓSITOS.---------- U).- LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, CONSIGNACIÓN, ARRENDAMIENTO, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN, AGENCIA, COMODATO, MEDIACIÓN, REPRESENTACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, REPARACIÓN, CONSIGNACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN MEDIANTE CUALQUIER MEDIO LEGAL DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA OFICINAS, COPIAS FOTOSTÁTICAS, COMPUTACIÓN (INCLUYENDO TODOS LOS CONSUMIBLES TALES COMO TONER, CARTUCHOS, CINTAS, PARTES, SUMINISTROS, Y REFACCIONES), ABARROTES Y ALIMENTOS (TALES COMO CAFÉ, GALLETAS, REFRESCOS, DESECHABLES, AGUA EMBOTELLADA, AZÚCAR, ENDULZANTES, CREMA Y SUSTITUTOS DE ESTOS), VESTIDO Y CALZADO (UNIFORMES INDUSTRIALES Y COMERCIALES), PRODUCTOS DE LIMPIEZA (QUÍMICOS Y JARCERÍA EN GENERAL), PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LABORATORIOS Y REACTIVOS, MERCERÍA, FERRETERÍA, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO Y TODO AQUELLO QUE ESTE EN EL MERCADO Y CUYO COMERCIO SEA LÍCITO.---------- V).- LA COMPRA, VENTA, RENTA, MANTENIMIENTO, ENSAMBLAJE, MEDIACIÓN, DISTRIBUCIÓN, REPARACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN MEDIANTE CUALQUIER MEDIO LEGAL DE EQUIPO DE CÓMPUTO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE REDES DE CÓMPUTO, TODOS LOS ACCESORIOS CONSUMIBLES RELACIONADOS CON EL EQUIPO, ASÍ COMO SERVICIOS PROFESIONALES, INHERENTES A DICHA ACTIVIDAD COMO MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ASESORÍA Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

---------- W).- LA COMPRA, VENTA, INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE REDES TELEFÓNICAS PARA CASAS HABITACIÓN, NEGOCIOS O CUALQUIER OTRO BIEN O DERECHO QUE REQUIERA PROTECCIÓN.---------- X).- LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, CONSIGNACIÓN, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN, AGENCIA, COMODATO, MEDIACIÓN, CONSIGNACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN MEDIANTE CUALQUIER MEDIO LEGAL DE PAPELERÍA, ACCESORIOS DE CÓMPUTO, ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, MUEBLES PARA OFICINA, HOSPITALES, CLÍNICAS, MOBILIARIO ESCOLAR, MOBILIARIO PARA BIBLIOTECAS, MOBILIARIO PARA HOTELES, OFICINAS Y RESTAURANTES, FERRETERÍA, ACEROS, MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, IMPRENTA, MEDICAMENTOS DE PATENTES Y GENÉRICOS, EQUIPO Y MOBILIARIO PARA HOSPITALES Y DE LABORATORIO, LIBRERÍA, EQUIPOS DE SEGURIDAD, EQUIPOS ANTIMOTINES, LA FABRICACIÓN DE UNIFORMES MILITARES PREVIA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES, UNIFORMES INDUSTRIALES, UNIFORMES DEPORTIVOS, UNIFORMES PARA OFICINA Y HOSPITALES, SISTEMAS DE ALARMAS, CAJAS FUERTES, SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÓN, EQUIPOS DE FOTOCOPIADO, MÁQUINAS MECÁNICAS Y ELÉCTRICAS, ELECTRODOMÉSTICOS, ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS, AUTOMÓVILES, ROPA, ZAPATERÍA, JUGUETERÍA, ABARROTES, EQUIPO FOTOGRÁFICO, PINTURAS, MATERIAL ELÉCTRICO, ARTÍCULOS Y MATERIAL DE CARPINTERÍA EN GENERAL, EQUIPOS RECOLECTORES DE BASURA, HIGIÉNICOS, SEÑALIZACIÓN, EQUIPOS DE CONTROL DE ASISTENCIA, PERFUMES, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MADERAS FINAS Y MADERAS EN GENERAL. ---------- Y).- ADQUIRIR, FABRICAR, COMPRAR, VENDER, ENSAMBLAR, ENAJENAR, ALQUILAR, ARRENDAR, REPRESENTAR, CONCESIONAR, CONSIGNAR, MEDIAR, DISTRIBUIR, SUMINISTRAR, MAQUILAR, EXPORTAR, IMPORTAR, COMERCIALIZAR MEDIANTE CUALQUIER MEDIO LEGAL Y EXPLOTAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES, DERECHOS, EQUIPO, MAQUINARIA, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS MANUFACTURADOS, Y TODO AQUELLO RELACIONADO CON LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO, ASÍ COMO LA COMERCIALIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS DE TODO TIPO DE PRODUCTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.---------- Z).- LA OPERACIÓN, DESARROLLO, INSTALACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN TIENDAS O ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LOS PRODUCTOS O MERCANCÍAS ANTES MENCIONADOS DE CUALQUIER TIPO

000088

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

O ESPECIE, ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ BUSCAR, ADQUIRIR, ARRENDAR, RENTAR, SUBARRENDAR, ENAJENAR Y COMERCIALIZAR EQUIPOS Y TECNOLOGÍA NECESARIA PARA EL ACONDICIONAMIENTO.---------- AA).- EL ASESORAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS, MATERIALES, ACABADOS Y ADECUACIONES ESPECIALES INNOVADORAS EN INSTALACIONES, DISEÑO, ARQUITECTURA E INGENIERÍA.---------- BB).- ADQUIRIR Y EXPLOTAR PATENTES, CERTIFICADOS DE INVENCIÓN, DISEÑOS Y MODELOS INDUSTRIALES, MARCAS, DENOMINACIONES DE ORIGEN, NOMBRES COMERCIALES, SLOGANS, FRANQUICIAS Y DERECHOS DE AUTOR, ASÍ COMO OBTENER DE Y OTORGAR A TERCERAS PERSONAS, LICENCIAS PARA EL USO Y EXPLOTACIÓN DE LOS BIENES CITADOS.---------- CC).- REPRESENTAR COMO AGENTE, INTERMEDIARIO, MEDIADOR, COMISIONISTA, FACTOR, CONSIGNATARIO, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, A TODO TIPO DE PERSONAS NACIONALES O EXTRANJERAS, ASÍ COMO REALIZAR EVENTOS, CONGRESOS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, EXPOSICIONES, ENCUENTROS, CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO, FIESTAS Y EVENTOS PÚBLICOS MASIVOS.------ DD).- CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD DE ASESORAMIENTO PROFESIONAL Y EXPERIMENTADO EN CUALQUIER ÁREA NO MENCIONADA SIN LIMITACIÓN ALGUNA.---------- EE).- COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, SUBARRENDAR, DAR EN COMODATO, OPERAR, ADMINISTRAR, MEDIAR, CORRETAJE, HIPOTECAR, AFECTAR EN FIDEICOMISO, Y EFECTUAR CUALQUIER ACTO DE COMERCIO LÍCITO DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES, CASAS HABITACIÓN, DEPARTAMENTOS, TIEMPOS COMPARTIDOS, BODEGAS, PLANTAS INDUSTRIALES, OFICINAS, TIENDAS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CUALQUIER NATURALEZA, ASÍ COMO OBJETOS, ACCESORIOS, MAQUINARIA Y CUALQUIER ACTIVO INCLUSIVE MONETARIO O QUE REPRESENTE Y TENGA UN VALOR U OTRO MENCIONADO O POR MENCIONAR, CONOCIDO O POR CONOCER, DESTINADOS A CUALQUIER USO Y QUE LE PERMITAN DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL DE SERVICIOS Y COMERCIO.---------- FF).- LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, MEDIACIÓN, SUBARRENDAMIENTO, Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, ASÍ COMO TAMBIÉN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN PARA FLETES, ACARREOS Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PROPIOS O DE TERCEROS, DE PERSONAS, PRODUCTOS PERECEDEROS O DE CUALQUIER TIPO ADICIONALES A LOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS QUE ANTECEDEN, ASÍ COMO MENAJE DE CASA, OFICINA, MAQUINARIA Y EQUIPO.---------- GG).- COMPRAR Y VENDER CUALQUIERA DE LOS BIENES Y SERVICIOS MENCIONADOS A CUALQUIER PERSONA FÍSICA O MORAL, DEPENDENCIAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE SEGURIDAD SOCIAL, PARAESTATALES O CON PARTICIPACIÓN DE LOS GOBIERNOS, NACIONALES Y EXTRANJERAS, EN TODAS O CUALQUIERA DE ELLAS SIN IMPORTAR EL SECTOR AL QUE PERTENEZCAN YA SEA FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES.---------- HH).- LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO Y GRAVAMEN, POR CUALQUIER TÍTULO DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SEAN NECESARIOS PARA LOS FINES SOCIALES QUE PERMITAN LA LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y QUE PUEDAN O NO CONSTITUIR ESPECULACIÓN COMERCIAL.---------- II).- CONSTITUIR Y PARTICIPAR EN EL CAPITAL SOCIAL DE OTRAS ASOCIACIONES Y SOCIEDADES CIVILES O MERCANTILES, NACIONALES O EXTRANJERAS, AL MOMENTO DE SU CONSTITUCIÓN O ADQUIRIR ACCIONES O PARTES SOCIALES EN ASOCIACIONES Y SOCIEDADES DE CUALQUIER ÍNDOLE, YA EXISTENTES, ASÍ COMO TRANSFERIR DICHAS ACCIONES O PARTES SOCIALES. ---------- JJ).- LA OPERACIÓN Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL EN EQUIPOS TECNOLÓGICOS, COMPUTACIONALES, PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN DENOMINADOS SOFTWARE, INNOVACIONES Y ÚLTIMOS INVENTOS PATENTADOS Y NO PATENTADOS, Y QUE PUEDA PATENTAR BAJO SUS PROPIOS DERECHOS, YA SEA NACIONAL Y EXTRANJERO CON TECNOLOGÍA DE PUNTA, EN CUALQUIER ÁREA O ESPECIALIZACIÓN.---------- KK).- EMITIR, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, AVALAR, DESCONTAR, SUSCRIBIR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO, SIN QUE SE UBIQUE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO CUARTO DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES.---------- LL).- OBTENER Y OTORGAR TODO TIPO DE FINANCIAMIENTOS PERMITIDOS POR LA LEY Y OTORGAR AVALES Y OBLIGARSE SOLIDARIAMENTE, ASÍ COMO CONSTITUIR GARANTÍAS EN FAVOR DE TERCEROS.---------- EN GENERAL, LA CELEBRACIÓN DE TODA CLASE DE

000089

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS DE LICITO COMERCIO QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO ANTES INDICADO, YA SEA EN MÉXICO O EN EL EXTRANJERO.

Capital social mínimo 1,000,000.00

[X] **Con expresión de valor nominal** [ ] **Sin expresión de valor nominal**

Suscritos como sigue									
Nombre/ Denominación/ razón social	Primer apellido	Segudo apellido	Nacionalidad	CURP	RFC	No. acciones o partes parciales	Serie	Valor	Total
RODOLFO ANTONIO	BERDEJA	SERRANO	Mexicana			500	A	1,000	500,000
GUADALUPE	ANDRACA	RAMIREZ	Mexicana			500	A	1,000	500,000

Administración

[ ] **Colegiada** [X] **Unipersonal**

Con facultades para:

ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O EL ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD EN SU CASO, TENDRÁN LAS MAS AMPLIAS FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN Y DE DISPOSICIÓN Y POR LO TANTO PODRÁN RESOLVER Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, SIN MAS LIMITACIONES QUE LAS QUE LA LEY DE LA MATERIA DETERMINE ASÍ COMO LAS MAS AMPLIAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, YA SEAN CIVILES, ADMINISTRATIVAS, PENALES, DEL TRABAJO Y SUS AUXILIARES, ASÍ COMO ANTE TODA CLASE DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES GOZANDO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS SIGUIENTES FACULTADES:

---------- I.- PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, AMPLÍSIMO Y GENERAL DE ACUERDO CON EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y DE SUS CORRELATIVOS DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA DONDE LO EJERCITE Y DEL DISTRITO FEDERAL, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DEL CITADO CÓDIGO REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL, INCLUYENDO, DE MANERA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA: LA FACULTAD DE REPRESENTAR A LA SOCIEDAD Y EJERCER TODA CLASE DE DERECHOS Y ACCIONES ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES, SEAN ESTAS FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, ANTE TODA CLASE DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES, NACIONALES O EXTRANJERAS; SOMETERSE A CUALQUIER JURISDICCIÓN, PRESENTAR DEMANDAS DE AMPARO Y, EN SU CASO, DESISTIRSE DE LAS MISMAS; PRESENTAR DENUNCIAS Y QUERELLAS COMO PARTE OFENDIDA Y, EN SU CASO, CONCEDER EL PERDÓN; CONSTITUIRSE EN COADYUVANTE DEL MINISTERIO PUBLICO O SER PARTE EN PROCEDIMIENTOS PENALES, DESISTIRSE, TRANSIGIR, COMPROMETER EN ÁRBITROS, Y ABSOLVER Y ARTICULAR POSICIONES, HACER CESIÓN DE BIENES, RECUSAR Y RECIBIR PAGOS.

---------- II.- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, AMPLÍSIMO Y GENERAL CONFORME AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO ANTES MENCIONADO, CON FACULTADES PARA CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS Y REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES INHERENTES AL OBJETO DE LA SOCIEDAD, TENIENDO DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, ENTRE OTRAS, LA DE CELEBRAR, MODIFICAR Y RESCINDIR LOS CONTRATOS DE MANDATO, COMISIÓN MERCANTIL, DEPÓSITO, COMODATO, MUTUO Y CRÉDITO, OBRA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, TRABAJO, ARRENDAMIENTO Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.---------- ---- III.- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN LABORAL: ESTE PODER SE ENTENDERÁ EL QUE INCLUYE PODER PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN ASUNTOS

000090

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 1
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

LABORALES EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS, ONCE, SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES QUE DISPONGA LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA EL TÍTULO TRECE BIS, CAPÍTULO UNO ROMANO, ASIMISMO ATRIBUCIONES PARA NEGOCIOS LABORALES ANTE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE FEDERALES O LOCALES Y PARA SUSCRIBIR CUALQUIER DOCUMENTO QUE RESULTE NECESARIO PARA LO ANTERIORMENTE CITADO. ASIMISMO PARA DELEGAR EN FAVOR DE LA PERSONA O PERSONAS QUE ESTIMEN CONVENIENTES, LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD; OTORGARLES EL USO DE LA FIRMA SOCIAL Y CONFERIRLES PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, CON LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES GENERALES A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y CON LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN MENCIÓN EXPRESA CONFORME AL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DEL MENCIONADO CUERPO LEGAL, DE MODO QUE, EJEMPLIFICATIVAMENTE PUEDAN OSTENTARSE COMO REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO O PROCESO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y JUDICIAL, Y CON ESTE CARÁCTER HACER TODO GÉNERO DE INSTANCIAS, COMO ARTICULAR O ABSOLVER POSICIONES EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD; CONCURRIR EN EL PERÍODO CONCILIATORIO ANTE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, INTERVENIR EN LAS DILIGENCIAS RESPECTIVAS Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONVENIOS CON LOS TRABAJADORES. ---------- IV.- PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, AMPLÍSIMO Y GENERAL DE ACUERDO CON EL PÁRRAFO TERCERO DEL CITADO ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, CON TODAS LAS FACULTADES DE DUEÑO, ENTRE LAS QUE, DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE ENCUENTRAN LAS DE CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y REALIZAR CUALQUIER ACTO, AÚN CUANDO IMPLIQUEN DISPOSICIONES O GRAVAMEN DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ASÍ COMO PARA OTORGAR TODA CLASE DE GARANTÍAS REALES O PERSONALES, INCLUYENDO EL OTORGAMIENTO DE DICHAS GARANTÍAS POR OBLIGACIONES DE TERCEROS.----------

V.- PODER PARA SUSCRIBIR Y OTORGAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO NOVENO DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, ENTENDIÉNDOSE LA FACULTAD DE OTORGAR, SUSCRIBIR, EMITIR, LIBRAR, GIRAR, AVALAR, ENDOSAR Y EN GENERAL NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO Y OBLIGAR CAMBIARIAMENTE A LA SOCIEDAD, INCLUYENDO LA FACULTAD DE APERTURAR, MODIFICAR Y CANCELAR CUENTAS DE CHEQUES Y BANCARIAS DE CUALQUIER TIPO, ASÍ COMO LIBRAR, ENDOSAR, COBRAR Y CANCELAR CHEQUES.

---------- VI.- FACULTAD DE CONFERIR NOMBRAMIENTOS, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO CIENTO CUARENTA Y CINCO DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, PARA DESIGNAR Y REMOVER A LOS PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD Y CONFERIRLES SUS FACULTADES O ATRIBUCIONES.

---------- VII.- FACULTAD PARA OTORGAR LOS PODERES QUE CREA CONVENIENTES A LOS FUNCIONARIOS INDICADOS EN LA FRACCIÓN ANTERIOR O A CUALQUIER OTRA PERSONA Y REVOCAR LOS OTORGADOS; Y, CON OBSERVANCIA DE LO DISPUESTO EN LAS LEYES APLICABLES, DELEGAR SUS FACULTADES O ALGUNAS DE ELLAS EN UNO O VARIOS DE LOS APODERADOS QUE DESIGNE AL EFECTO. ---------- ARTICULO DECIMO TERCERO.- SE ESTIPULA DE UNA MANERA EXPRESA QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O EL ADMINISTRADOR ÚNICO, EN SU CASO, PODRÁN OTORGAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO EN LOS QUE LA SOCIEDAD SEA PARTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO NOVENO DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, POR LO QUE PODRÁN APERTURAR, MODIFICAR Y CANCELAR CUENTAS DE CHEQUES, ASÍ COMO LIBRAR, ENDOSAR, COBRAR Y CANCELAR CHEQUES Y ADEMÁS LLEVARAN LA FIRMA SOCIAL Y EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA TENDRÁN LAS SIGUIENTES FACULTADES. ---------- I.- ADMINISTRAR LOS BIENES O NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS JURÍDICOS, CIVILES, ADMINISTRATIVOS Y MERCANTILES QUE CELEBRE LA SOCIEDAD. ---------- II.- REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN JUICIO O FUERA DE EL ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES Y PERSONAS INCLUSIVE JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, ARTICULE Y ABSUELVA POSICIONES AÚN LAS DE CARÁCTER MERAMENTE PERSONAL, INTERPONGA Y SE DESISTA DE CUALQUIER RECURSO, INCLUSIVE DEL JUICIO CONSTITUCIONAL DE AMPARO, CONFIESE O NIEGUE DEMANDAS, SE CONFORME O NO CON SENTENCIAS Y DEMÁS RESOLUCIONES JUDICIALES, FORMULE DENUNCIAS Y

000091

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

QUERELLAS NECESARIAS ANTE LAS AUTORIDADES DEL FUERO PENAL COMPETENTE, SE DESISTA Y OTORGUE PERDÓN CUANDO PROCEDA, HAGA Y RECIBA PAGOS, EXTIENDA RECIBOS, FINIQUITOS Y CANCELACIONES, FIRME LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE SE NECESITEN CON LAS CLÁUSULAS PROPIAS DE LA NATURALEZA DE LOS CONTRATOS QUE CELEBRE Y EN GENERAL PARA QUE REALICE CUANTOS ACTOS AGENCIAS O DILIGENCIAS SE REQUIERAN O FUEREN SUFICIENTES Y NECESARIAS PARA LA MEJOR GESTIÓN DE SUS FUNCIONES. ---------- III.- LLEVAR A CABO LAS OPERACIONES QUE CONSIDEREN CONVENIENTES PARA LA SOCIEDAD; ------ IV.- DIRIGIR LAS OFICINAS DE LA SOCIEDAD, DESIGNAR A LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS, SUBGERENTES, GERENTES, SUBDIRECTORES Y DIRECTORES, FIJÁNDOLES SUS ATRIBUCIONES, OBLIGACIONES Y EMOLUMENTOS ASÍ COMO REMOVERLOS LIBREMENTE; Y, ---------- V.- COMPARECER A NOMBRE DE LA SOCIEDAD EN CALIDAD DE PATRÓN Y CON ESE CARÁCTER OCURRAN O CONCURRAN EN LA ETAPA DE CONCILIACIONES Y EXCEPCIONES DE LOS JUICIOS LABORALES A FIN DE QUE TENGAN LA REPRESENTACIÓN ADECUADA QUE SE REQUIERA EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO TRECE BIS, CAPÍTULO UNO ROMANO O CUALQUIERA OTRA INTERVENCIÓN DE REPRESENTACIÓN PERSONAL, ESTIPULADA EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ---------- VI.- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O EL ADMINISTRADOR ÚNICO, EN SU CASO, PODRÁN DELEGAR EN TODO O EN PARTE LAS FACULTADES AQUÍ CONSIGNADAS.

A cargo de:				
Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	RFC/Fecha nac.	Nombramiento
RODOLFO ANTONIO	BERDEJA	SERRANO		ADMINISTRADOR UNICO

Órgano de vigilación conformado por:
Comisario de la Sociedad a la señora GUADALUPE ANDRACA RAMÍREZ.

Autorización de denominación/razón social

Permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores/ Secretaría de Economía No.

Expediente/CUD No. A202104291152295084 **Fecha:** 29/04/2021

Datos de inscripción

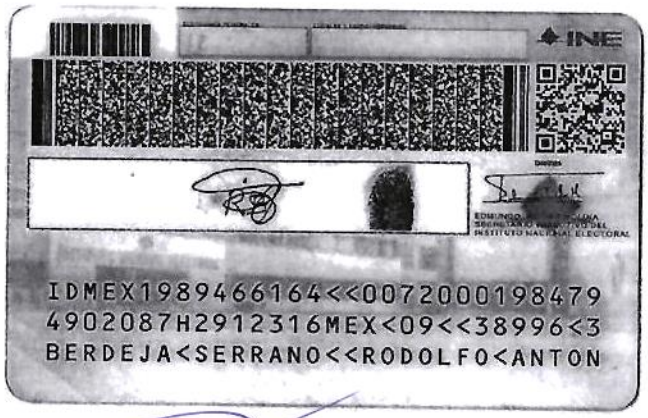
NCI
202100087786
Fecha inscripción
30/04/2021 02:33:59 T.CENTRO

Fecha ingreso
30/04/2021 12:36:03 T.CENTRO
Responsable de oficina
Gutemberg López Santana

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000092





000093

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DCO2104299A4
Registro Federal de Contribuyentes

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 21070454617
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ACAPULCO DE JUAREZ , GUERRERO A 28 DE JUNIO DE 2023

DCO2104299A4

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	DCO2104299A4
Denominación/Razón Social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	29 DE ABRIL DE 2021
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	29 DE ABRIL DE 2021

Datos del domicilio registrado

Código Postal:39460	**Tipo de Vialidad:** AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: CALZADA PIE DE LA CUESTA	**Número Exterior:** 7
Número Interior:2-A	**Nombre de la Colonia:** UNIDAD HAB TAXCO
Nombre de la Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	**Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:** ACAPULCO DE JUAREZ
Nombre de la Entidad Federativa: GUERRERO	**Entre Calle:** SUTSEMIG
Y Calle: EJIDO	

Actividades Económicas:

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

000094

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	100	29/04/2021	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	29/04/2021	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	29/04/2021	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	29/04/2021	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2022	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúncialo! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2023/06/28|DCO2104299A4|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000003 1||

Sello Digital:
WJ/dnC7vESvfzZJyJJ61F2KL6buBP+JEoI01wqPTDHzaaFYXZoIc/A0ZA69wY+7ifAJ2scddrkYI7V57eV/ZEKspQ
hjANxOK7hh3RAgOnOD/Y5OGnwligalQyKHCbvJ9dQL0c0iVVjkdbkEPplMugNQLBI/XRxg47qZeSTnSVXo=

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 3A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

000095

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
DOCUMENTOS ADICIONALES
DA-5

ORIGINAL DEL ESCRITO QUE CONTENGA LA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL LOS LICITANTES MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS, O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA S.D.U.O.P, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO DOCUMENTOS ADICIONALES DA-5, ORIGINAL DEL ESCRITO QUE CONTENGA LA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL LOS LICITANTES MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS, O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA S.D.U.O.P, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN, DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

000096

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
DOCUMENTOS ADICIONALES
DA-5

ORIGINAL DEL ESCRITO QUE CONTENGA LA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL LOS LICITANTES MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS, O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA S.D.U.O.P, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

En relación con la LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 para la realización de los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES , manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. , a quien represento, Que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42, fracción XII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Guerrero No. 266, y a lo solicitado en el documento adicional DA 5 de la convocatoria a la licitación, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que me otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000097

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
DOCUMENTOS ADICIONALES
DA-6

EN SU CASO, CONVENIO PRIVADO DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES, CELEBRADO ENTRE DOS O MÁS INTERESADOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 4.11 DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, RATIFICADAS LAS FIRMAS ANTE NOTARIO, CORREDOR O FEDATARIO PÚBLICO.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO DOCUMENTOS ADICIONALES DA-6, EN SU CASO, CONVENIO PRIVADO DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES, CELEBRADO ENTRE DOS O MÁS INTERESADOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 4.11 DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, RATIFICADAS LAS FIRMAS ANTE NOTARIO, CORREDOR O FEDATARIO PÚBLICO., DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000098

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
DOCUMENTOS ADICIONALES
DA-7

EN SU CASO, ESCRITO EN EL QUE LOS LICITANTES MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS ESTUDIOS, PLANES O PROGRAMAS QUE PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO, INCLUYEN SUPUESTOS, ESPECIFICACIONES E INFORMACIÓN VERÍDICOS Y SE AJUSTAN A LOS REQUERIMIENTOS REALES DE LA OBRA A EJECUTAR, ASÍ COMO QUE, EN SU CASO, CONSIDERAN COSTOS ESTIMADOS APEGADOS A LAS CONDICIONES DEL MERCADO. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO DOCUMENTOS ADICIONALES DA-7, EN SU CASO, ESCRITO EN EL QUE LOS LICITANTES MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS ESTUDIOS, PLANES O PROGRAMAS QUE PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO, INCLUYEN SUPUESTOS, ESPECIFICACIONES E INFORMACIÓN VERÍDICOS Y SE AJUSTAN A LOS REQUERIMIENTOS REALES DE LA OBRA A EJECUTAR, ASÍ COMO QUE, EN SU CASO, CONSIDERAN COSTOS ESTIMADOS APEGADOS A LAS CONDICIONES DEL MERCADO. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN, DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004 005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000099

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V. RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2-A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

PROPOSICIÓN
DOCUMENTOS ADICIONALES
DA-7

EN SU CASO, ESCRITO EN EL QUE LOS LICITANTES MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS ESTUDIOS, PLANES O PROGRAMAS QUE PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO, INCLUYEN SUPUESTOS, ESPECIFICACIONES E INFORMACIÓN VERÍDICOS Y SE AJUSTAN A LOS REQUERIMIENTOS REALES DE LA OBRA A EJECUTAR, ASÍ COMO QUE, EN SU CASO, CONSIDERAN COSTOS ESTIMADOS APEGADOS A LAS CONDICIONES DEL MERCADO. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

En relación con la LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 para la realización de los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES , manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. , a quien represento, Que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42, fracción XII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Guerrero No. 266 y a lo solicitado en el documento adicional DA 7 de la convocatoria a la licitación, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que no he realizado estudios, planes o programas relacionados con la obra a ejecutar.

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000100

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V. RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 205 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROPONE:

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

P R O P O S I C I O N

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

HORA: 10:00 HRS

FECHA: 5 de Julio, 2023

LUGAR DE CELEBRACION:
ACAPULCO, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000001

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4, AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTOS DISTINTOS A LA PROPUESTA
INCISO
a)

ORIGINAL Y COPIA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO SEGÚN SU NATURALEZA JURÍDICA, COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL. EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO, DE LA CURP Y DE LA CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL CON CURP, ASÍ COMO COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA. PROPORCIONAR DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO SI LO TIENE.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO INCISO a) ,ORIGINAL Y COPIA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO SEGÚN SU NATURALEZA JURÍDICA, COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL. EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO, DE LA CURP Y DE LA CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL CON CURP, ASÍ COMO COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA. PROPORCIONAR DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO SI LO TIENE., DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000002

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V. RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTACIÓN DISTINTA DE LA PROPOSICION
INCISO
a)

ORIGINAL Y COPIA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO SEGÚN SU NATURALEZA JURÍDICA, COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL. EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO, DE LA CURP Y DE LA CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL CON CURP, ASÍ COMO COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA. PROPORCIONAR DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO SI LO TIENE.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

En relación con la LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 para la realización de los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES , manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. , a quien represento, manifiesto que cuento con las facultades suficientes para comprometer a mi representada, mismo que contendrá los datos siguientes

a. De la persona moral:

clave del registro federal de contribuyentes
DCO2104299A4

denominación o razón social
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

descripción del objeto social de la empresa
EJECUCION EN TODA CLASE DE ESTUDIOS, TRABAJOS, PROYECTOS Y OBRAS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y EN GENERALDE TODA CLASE DE OBRAS Y TRABAJOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION PUBLICOS Y PRIVADOS.

relación de los nombres de los accionistas
RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
GUADALUPE ANDRACA RAMIREZ

000003

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V. RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

número y fecha de las escrituras públicas
POLIZA NO. 15740 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021
nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público
LUIS AREVALO CONTRERAS, CORREDOR PUBLICO NO. 1
PLAZA DEL ESTADO DE GUERRERO

datos de inscripción en el Registro Público de Comercio
INSCRITO EN EL FOLIO MERCANTIL NO. N-2021028529, CORRESPONDIENTE AL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, DE COMERCIO Y DE CREDITO AGRICOLA ACAPULCO, GRO. 30 DE ABRIL DE 2021

b. Del representante:
nombre del apoderado
RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición
POLIZA NO. 15740 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021
nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado
LUIS AREVALO CONTRERAS, CORREDOR PUBLICO NO. 1
PLAZA DEL ESTADO DE GUERRERO

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000004

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V. RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 229 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

- - - - - - - PÓLIZA NUMERO QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA - - - - - - -

----- En la Ciudad y Puerto de Acapulco, Estado de Guerrero a los veintinueve días del mes de abril de dos mil veintiuno. ----------

----- YO, **LUIS ARÉVALO CONTRERAS, Corredor Público Número Uno de la Plaza del Estado de Guerrero,** HAGO CONSTAR: ----------

----- Que ante mi comparecen los señores **RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO y GUADALUPE ANDRACA RAMÍREZ,** ambos de nacionalidad mexicana, por su propio derecho y exponen: ----------

----- Que con el objeto de **constituir una Sociedad Mercantil bajo la forma de SOCIEDAD ANÓNIMA y con la modalidad de CAPITAL VARIABLE,** los interesados solicitaron y obtuvieron de la Secretaria de Economía del Poder Ejecutivo Federal de los Estados Unidos Mexicanos la autorización con Clave Única del Documento (CUD) número A DOS CERO DOS UNO CERO CUATRO DOS NUEVE UNO UNO CINCO DOS DOS NUEVE CINCO CERO OCHO CUATRO, expedida con fecha veintinueve de abril de dos mil veintiuno, misma que otorga el uso de la denominación social que más adelante se consigna y que agrego Archivo Oficial de la Correduría Pública a mi cargo formando parte integrante del presente Instrumento, otorgando al efecto la siguiente: ----------

- CLAUSULA -

----- **ÚNICA.-** Los señores **RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO y GUADALUPE ANDRACA RAMÍREZ,** ambos de nacionalidad mexicana, por su propio derecho, constituyen una SOCIEDAD ANÓNIMA con la modalidad de CAPITAL VARIABLE, que se regirá por la Ley General de Sociedades Mercantiles vigente, por las demás Leyes que le sean aplicables y, por los siguientes: ----------

- ESTATUTOS -

- - - - - - - DE LA DENOMINACIÓN, DOMICILIO, OBJETO, DURACIÓN, - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - NACIONALIDAD Y CAPITAL SOCIAL - - - - - - - - - - - - - - -

------ **ARTICULO PRIMERO.-** La Sociedad se denominará **"DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT"**, denominación que irá seguida de las palabras **SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** o de su abreviatura "S.A. DE C.V.". ----------

------ **ARTICULO SEGUNDO.-** La Sociedad tendrá como domicilio la Ciudad y Puerto de Acapulco de Juárez, Estado de Guerrero, sin perjuicio de la facultad que tiene de establecer en cualquier lugar de la República Mexicana, o del Extranjero, agencias o sucursales y oficinas, sin que por ello se entienda cambiado el domicilio social. ----------

------ **ARTÍCULO TERCERO.- LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO EL SIGUIENTE:** ----------

---- a).- La construcción de obra civil en casas habitación, escuelas, edificios, hospitales, centros de salud, techados estructurales, torres, puentes, y otros. ----------

COPIA COTEJADA

000005

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

---- b).- Compra-venta de materiales, maquinaria y equipo para la construcción.----------

---- c).- Compra-venta de artículos y materiales de decoración.----------

---- d).- Consultoría en control de calidad de obra.----------

---- e).- Ingeniería y proyectos, instalaciones eléctricas de alta y baja tensión, instalación de detención de incendios y red contra incendios, instalaciones telefónicas, televisiones, sonidos y boceo, instalaciones hidrosanitarias, instalación de aires acondicionados y ventilación, instalación de plantas generadoras de agua, instalación de sistema de seguridad, instalación de sistema de alarmas contra robo.----------

---- f).- La comercialización de materiales eléctricos para la construcción, acarreo de materiales para la construcción, bienes raíces, arrendamiento de equipo para la construcción, venta de lotes de terrenos y casas habitación.----------

---- g).- La urbanización de fraccionamientos, lotificación, alcantarillado y agua potable electrificación imagen urbana y otros.----------

---- h).- La participación en concursos o licitaciones de carácter federal, estatal y municipal.----------

---- i).- La construcción pública o privada, desarrollo de obras de infraestructura, de urbanización, pavimentación, construcción de carreteras, puentes, terracerías, presas, plantas tratadoras, edificación, construcción de redes y canalizaciones de telefonía, construcción de obras nuevas de cualquier especie o naturaleza, instalaciones en general, remodelaciones, ampliaciones, acabados, servicios, mantenimiento, obras hidráulicas (pozos, plantas de bombeo, líneas de conducción, plantas de tratamiento de aguas, lagunas de oxidación, colectores pluviales, sanitarios, etcétera), electrificación, alcantarillado sanitario, demoliciones, la construcción y mantenimiento de redes de distribución eléctricas aéreas y subterráneas en alta, media y baja tensión, infraestructura en telecomunicaciones y meteorología, montaje y mantenimiento de torres de telecomunicaciones, edificación de guarniciones, banquetas y adoquinados para obras públicas y privadas, el asesoramiento, proyección y construcción de toda clase de ingeniería y arquitectura.----------

---- j).- La realización, supervisión o contratación por cuenta propia o de terceros, ya sea en la República Mexicana o en el extranjero de toda clase de construcciones, edificaciones, conjuntos inmobiliarios, urbanizaciones, fraccionamientos, edificios o inmuebles destinados a fines habitacionales, comerciales o industriales, diseños, proyectos, acabados decoración y asesoría, así como el diseño y construcción de vivienda en cualquiera de sus modalidades.----------

---- k).- La realización y supervisión de todo tipo de estudios, obras y proyectos, ya sean civiles, arquitectónicos o industriales, así como de construcciones hidráulicas, comerciales, carreteras, puentes, caminos, canales, estructuras metálicas, vías de ferrocarril, fraccionamientos, hospitales, perforación de pozos y en general la planeación, construcción y realización de todo tipo de obra de la industria de la construcción.----------

000006

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
OS POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

---- l).- La perforación de pozos profundos para la potabilización y distribución de agua potable, así como la recepción y tratamiento de aguas residuales, previa la obtención de los permisos y concesiones correspondientes.----------

---- m).- La compra, venta, fabricación, representación, distribución, mediación, consignación, corretaje, suministro, agencia, importación, exportación, y comercialización mediante cualquier medio legal de todo tipo de materiales para la construcción, estructuras metálicas, maquinarias, patentes, marcas y todo lo relacionado con la industria de la construcción como mármol, grafito, ónix, cantera, laja, piedra, azulejo, loseta, porcelanite, equipos de alberca, etcétera y artículos para acabados e impermeabilización, de productos relacionados a la poliurea, de productos y artículos relacionados con las telecomunicaciones, así como de toda clase de maquinaria, muebles de madera, materiales y elementos para la industria de la construcción, su traslado o acarreo, sean materias primas, insumos o productos manufacturados para la citada industria, incluyendo materiales eléctricos.----------

---- n).- Operar como fraccionadora y urbanizadora de predios.----------

---- ñ).- La elaboración de estudios de factibilidad de desarrollo urbano, elaboración de planes de desarrollo urbano y regional, elaboración de esquemas urbanos, elaboración de proyectos ambientales, elaboración de planes parciales y programas.----------

---- o).- El diseño arquitectónico y estructural en general, así como el diseño de fraccionamientos de todo tipo, conjuntos habitacionales y turísticos, comerciales e industriales, lotificación, subdivisión y fusión de terrenos.----------

---- p).- La administración, operación, arrendamiento, sub arrendamiento, compra, venta, comodato, mediación, corretaje, hipoteca, fideicomiso y cualquier acto relacionado con bienes inmuebles.----------

---- q).- Servicios de asesoría, supervisión y consultoría en materia de ingeniería económica, planeación, diseño, ingeniería y construcción; así como la gestión de permisos, licencias, autorizaciones, ventas, créditos, financiamientos, hipotecas, fianzas, fideicomisos, practicar avalúos y dictámenes periciales.----------

---- r).- Operar y administrar de habitaciones bajo el sistema de tiempo compartido, por los intervalos de tiempo preestablecido o flotantes, con restricción o sin restricción durante el año todos los periodos, sea a personas físicas o morales nacionales o extranjeras, sujetándose a las disposiciones emanadas de la Ley correspondiente, operar y administrar condo-hoteles, apartamentos, moteles o cualquier modalidad de la pluripropiedad, así como concesionar los citados servicios y ventas en el País o en el extranjero, y adquirir contraprestación o reciprocidad de otros empresarios nacionales o extranjeros, la adquisición de los bienes muebles e inmuebles, así como sus arrendamiento, que sean estrictamente necesarios para la realización de los objetos sociales. ----------

---- s).- La realización, elaboración, gestoría, comercialización y prestación de cualquier

000007

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TARCO, CP. 39468, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

servicio de todo lo relacionado a la prueba de laboratorio en todas sus áreas, mediante cualquier método o técnica, con o sin la utilización de aparatos o mecanismos propios para la labor, pruebas de laboratorios que se incluyen para aspectos químicos, así como de cualquier tipo.----------

---- t).- La compra y venta, fabricación, mediación, suministro, consignación, importación, exportación, representación y distribución de aparatos, maquinaria, estructuras metálicas y herramienta e inclusive moldes necesarios para el desarrollo de sus actividades y todo lo que directa o indirectamente se relacione con dichos propósitos.----------

---- u).- La compra, venta, fabricación, consignación, arrendamiento, suministro, distribución, agencia, comodato, mediación, representación, mantenimiento, operación, reparación, consignación, importación, exportación y comercialización mediante cualquier medio legal de artículos de papelería para oficinas, copias fotostáticas, computación (incluyendo todos los consumibles tales como toner, cartuchos, cintas, partes, suministros, y refacciones), abarrotes y alimentos (tales como café, galletas, refrescos, desechables, agua embotellada, azúcar, endulzantes, crema y sustitutos de estos), vestido y calzado (uniformes industriales y comerciales), productos de limpieza (químicos y jarcería en general), productos químicos para laboratorios y reactivos, mercería, ferretería, material eléctrico y electrónico y todo aquello que este en el mercado y cuyo comercio sea lícito.----

---- v).- La compra, venta, renta, mantenimiento, ensamblaje, mediación, distribución, reparación, importación, exportación y comercialización mediante cualquier medio legal de equipo de cómputo e instalación de sistemas de redes de cómputo, todos los accesorios consumibles relacionados con el equipo, así como servicios profesionales, inherentes a dicha actividad como mantenimiento preventivo, correctivo, asesoría y desarrollo de software. ----------

---- w).- La compra, venta, instalación de sistemas de redes telefónicas para casas habitación, negocios o cualquier otro bien o derecho que requiera protección.----------

---- x).- La compra, venta, arrendamiento, consignación, suministro, distribución, agencia, comodato, mediación, consignación, importación, exportación y comercialización mediante cualquier medio legal de papelería, accesorios de cómputo, artículos de limpieza, muebles para oficina, hospitales, clínicas, mobiliario escolar, mobiliario para bibliotecas, mobiliario para hoteles, oficinas y restaurantes, ferretería, aceros, material para la construcción, imprenta, medicamentos de patentes y genéricos, equipo y mobiliario para hospitales y de laboratorio, librería, equipos de seguridad, equipos antimotines, la fabricación de uniformes militares previa la obtención de los permisos correspondientes, uniformes industriales, uniformes deportivos, uniformes para oficina y hospitales, sistemas de alarmas, cajas fuertes, sistemas de aire acondicionado, refrigeración, equipos de fotocopiado, máquinas mecánicas y eléctricas, electrodomésticos, artículos electrónicos, automóviles, ropa, zapatería, juguetería, abarrotes, equipo fotográfico, pinturas, material eléctrico, artículos y

000008

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104289A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

material de carpintería en general, equipos recolectores de basura, higiénicos, señalización, equipos de control de asistencia, perfumes, importación y exportación de maderas finas y maderas en general. ----------

---- y).- Adquirir, fabricar, comprar, vender, ensamblar, enajenar, alquilar, arrendar, representar, concesionar, consignar, mediar, distribuir, suministrar, maquilar, exportar, importar, comercializar mediante cualquier medio legal y explotar toda clase de bienes muebles, derechos, equipo, maquinaria, materias primas, productos manufacturados, y todo aquello relacionado con la industria y el comercio, así como la comercialización y representación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de productos nacionales y extranjeros.----------

---- z).- La operación, desarrollo, instalación, administración y profesional especializado en tiendas o establecimientos de venta de los productos o mercancías antes mencionados de cualquier tipo o especie, así como también podrá buscar, adquirir, arrendar, rentar, subarrendar, enajenar y comercializar equipos y tecnología necesaria para el acondicionamiento.----------

---- aa).- El asesoramiento en el seguimiento de la ejecución de las obras, distribución de espacios, materiales, acabados y adecuaciones especiales innovadoras en instalaciones, diseño, arquitectura e ingeniería.----------

---- bb).- Adquirir y explotar patentes, certificados de invención, diseños y modelos industriales, marcas, denominaciones de origen, nombres comerciales, slogans, franquicias y derechos de autor, así como obtener de y otorgar a terceras personas, licencias para el uso y explotación de los bienes citados.----------

---- cc).- Representar como agente, intermediario, mediador, comisionista, factor, consignatario, representante legal o apoderado, a todo tipo de personas nacionales o extranjeras, así como realizar eventos, congresos, conferencias, seminarios, exposiciones, encuentros, cursos de capacitación y adiestramiento, fiestas y eventos públicos masivos.----

---- dd).- Cualquier otra actividad de asesoramiento profesional y experimentado en cualquier área no mencionada sin limitación alguna.----------

---- ee).- Comprar, vender, arrendar, subarrendar, dar en comodato, operar, administrar, mediar, corretaje, hipotecar, afectar en fideicomiso, y efectuar cualquier acto de comercio lícito de bienes, muebles e inmuebles, casas habitación, departamentos, tiempos compartidos, bodegas, plantas industriales, oficinas, tiendas y otros establecimientos de cualquier naturaleza, así como objetos, accesorios, maquinaria y cualquier activo inclusive monetario o que represente y tenga un valor u otro mencionado o por mencionar, conocido o por conocer, destinados a cualquier uso y que le permitan desarrollar el objeto social de servicios y comercio.----------

000009

---- ff).- La compra, venta, arrendamiento, mediación, subarrendamiento, y la prestación del servicio de equipo de transporte, así como también la prestación del servicio de

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TARCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

transportación para fletes, acarreos y distribución de productos propios o de terceros, de personas, productos perecederos o de cualquier tipo adicionales a los mencionados en los incisos que anteceden, así como menaje de casa, oficina, maquinaria y equipo.----------

---- gg).- Comprar y vender cualquiera de los bienes y servicios mencionados a cualquier persona física o moral, dependencias públicas o privadas de seguridad social, paraestatales o con participación de los gobiernos, nacionales y extranjeras, en todas o cualquiera de ellas sin importar el sector al que pertenezcan ya sea federales, estatales o municipales.----------

---- hh).- La adquisición, enajenación, arrendamiento y gravamen, por cualquier título de toda clase de bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para los fines sociales que permitan la Leyes de los Estados Unidos Mexicanos y que puedan o no constituir especulación comercial.----------

---- ii).- Constituir y participar en el capital social de otras asociaciones y sociedades civiles o mercantiles, nacionales o extranjeras, al momento de su constitución o adquirir acciones o partes sociales en asociaciones y sociedades de cualquier índole, ya existentes, así como transferir dichas acciones o partes sociales. ----------

---- jj).- La operación y asesoramiento profesional en equipos tecnológicos, computacionales, programas de computación denominados software, innovaciones y últimos inventos patentados y no patentados, y que pueda patentar bajo sus propios derechos, ya sea nacional y extranjero con tecnología de punta, en cualquier área o especialización.----------

---- kk).- Emitir, girar, endosar, aceptar, avalar, descontar, suscribir y negociar toda clase de títulos de crédito, sin que se ubique en los supuestos del artículo cuarto de la Ley del Mercado de Valores.----------

---- ll).- Obtener y otorgar todo tipo de financiamientos permitidos por la Ley y otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías en favor de terceros.--------

------ En general, la celebración de toda clase de actos, convenios y contratos de licito comercio que se relacionen con el objeto antes indicado, ya sea en México o en el extranjero. ----------

----- **ARTICULO CUARTO.-** La duración de la Sociedad será por **TIEMPO INDEFINIDO**, plazo que comenzará a correr a partir de la fecha de firma de este instrumento y que podrá prorrogarse previo acuerdo de la Asamblea General de Accionistas. ----------

000010

------ **ARTICULO QUINTO.-** La Sociedad es de nacionalidad mexicana, ya que se constituye de acuerdo con las Leyes del País y tiene su domicilio social en él. Los socios fundadores y los futuros que la Sociedad pueda tener convienen con el Gobierno Mexicano, ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, en que: "Ninguna persona extranjera, física o moral, podrá obtener participación social alguna o ser propietaria de acciones de la Sociedad. Si por algún motivo, alguna de las personas mencionadas anteriormente, por

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

cualquier evento llegare a adquirir una participación social o a ser propietaria de una o más acciones, se conviene desde ahora en que dicha adquisición será nula, y, por tanto, cancelada y sin ningún valor la participación social de que se trate y los títulos que la representen, teniéndose por reducido el capital social en una cantidad igual al valor de la participación cancelada". ----------

------ **ARTICULO SEXTO.-** El capital de la Sociedad es Variable y se integra en la siguiente forma: ----------

------ A.- El capital social fijo mínimo es la cantidad de **UN MILLÓN DE PESOS, MONEDA NACIONAL,** y está dividido en **MIL ACCIONES,** con valor nominal de UN MIL PESOS, MONEDA NACIONAL cada una, que están íntegramente suscritas y totalmente pagadas e integran la Serie "A". ----------

------ B.- El capital variable será ilimitado y estará representado por los socios que determine la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. ----------

------ **ARTICULO SÉPTIMO.-** La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, fijará los aumentos de Capital Social y la forma y términos en que deban hacerse las correspondientes emisiones de acciones. ----------

------ Las acciones emitidas y no suscritas o los certificados provisionales en su caso, se conservarán en las Cajas de la Sociedad, para entregarse a medida que vaya realizándose la suscripción. ----------

------ El aumento o la disminución del capital social tanto del mínimo fijo como de la parte variable, deberá inscribirse en un libro de Registro que al efecto llevará la Sociedad. --------

------ El retiro parcial o total de aportaciones de un accionista, deberá notificarse a la Sociedad, de manera fehaciente, y no surtirá efectos sino hasta el final del ejercicio anual en curso, si la notificación se hace antes del último trimestre de dicho ejercicio y hasta el final del ejercicio siguiente, si se hiciere después; no podrá ejercitarse el derecho de separación cuando tenga como consecuencia reducir a menos del mínimo el capital social fijo. ----------

------ **ARTÍCULO OCTAVO.-** Los títulos representativos de las acciones contendrán los requisitos que señala el artículo ciento veinticinco de la Ley de la materia, y en ella se transcribirán los artículos Quinto y Octavo de estos Estatutos. ----------

------ Los títulos que amparan las acciones respectivas serán autorizados con la firma del Administrador Único o del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración, en su caso, en la inteligencia de que quienes los autoricen quedan facultados para emitir certificados provisionales. ----------

000011

- - - - - - - - - - - - - **DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD** - - - - - - - - - - - - -

------ **ARTICULO NOVENO.-** La Sociedad será regida y administrada por un Consejo de Administración compuesto de Presidente, Secretario y Tesorero, o por un Administrador Único. Los designados durarán en funciones por tiempo indefinido, esto es hasta que la

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Asamblea General Ordinaria que los nombre les revoque su mandato y quien o quienes hayan de sustituirlos tomen posesión de sus cargos. ----------

------ Estos funcionarios pueden ser socios o personas extrañas a la Sociedad. ----------

------ La Asamblea General de Accionistas, el Consejo de Administración o el Administrador Único, en su caso, podrán nombrar uno o varios Directores, Subdirectores, Gerentes, Subgerentes o funcionarios de la Sociedad quienes tendrán las facultades y obligaciones que les fijen estos estatutos o los que expresamente tengan a bien conferirles, y gozarán dentro de la órbita de las atribuciones que se les hayan conferido de las más amplias facultades de representación y ejecución.----------

------ **ARTICULO DECIMO.-** Todo accionista o grupo de accionistas que representen el veinticinco por ciento del capital social podrá nombrar un Consejero, en el supuesto del artículo ciento cuarenta y cuatro de la Ley de la materia. ----------

------ **ARTICULO DECIMO PRIMERO.-** Las faltas temporales o definitivas de los miembros del Consejo de Administración o del Administrador Único en su caso, podrán ser suplidas por el socio o persona nombrada a mayoría de votos. ----------

------ Para ser funcionario de la Sociedad es necesario otorgar en favor de la misma, fianza por la cantidad de DIEZ MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, depositar una acción de la Sociedad o constituir un depósito en favor de la misma, en las cajas de la Sociedad, por la suma de DIEZ MIL PESOS, MONEDA NACIONAL. ----------

------ La caución se conservará en garantía en poder de la Sociedad hasta que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas apruebe la gestión del Consejo de Administración o del Administrador Único en su caso, pudiendo en cualquier tiempo cambiarse una garantía por otra. ----------

------ **ARTICULO DECIMO SEGUNDO.-** El Consejo de Administración o el Administrador Único de la Sociedad en su caso, tendrán las mas amplias facultades de Administración y de disposición y por lo tanto podrán resolver y ejecutar todos los actos y celebrar los contratos que tiendan al desarrollo y cumplimiento del objeto social, sin mas limitaciones que las que la Ley de la materia determine así como las mas amplias facultades de representación ante toda clase de Autoridades Federales, Estatales o Municipales, ya sean Civiles, Administrativas, Penales, del Trabajo y sus Auxiliares, así como ante toda clase de personas físicas o morales gozando de todas y cada una de las siguientes facultades: ----------

------ I.- **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS,** amplísimo y general de acuerdo con el primer párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal y de sus correlativos de los Estados de la República Mexicana donde lo ejercite y del Distrito Federal, con todas las facultades generales y las especiales que de conformidad con lo establecido en el artículo dos mil quinientos ochenta y siete del citado Código requieran cláusula especial, incluyendo, de manera enunciativa pero no limitativa:

000012

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

la facultad de representar a la sociedad y ejercer toda clase de derechos y acciones ante toda clase de autoridades, sean estas federales, estatales o municipales, ante toda clase de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras; someterse a cualquier jurisdicción, presentar demandas de amparo y, en su caso, desistirse de las mismas; presentar denuncias y querellas como parte ofendida y, en su caso, conceder el perdón; constituirse en coadyuvante del Ministerio Publico o ser parte en procedimientos penales, desistirse, transigir, comprometer en árbitros, y absolver y articular posiciones, hacer cesión de bienes, recusar y recibir pagos. ----------

------ II.- **PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN**, amplísimo y general conforme al segundo párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro antes mencionado, con facultades para celebrar todos los contratos y realizar todas las operaciones inherentes al objeto de la sociedad, teniendo de manera enunciativa mas no limitativa, entre otras, la de celebrar, modificar y rescindir los contratos de mandato, comisión mercantil, depósito, comodato, mutuo y crédito, obra, prestación de servicios, trabajo, arrendamiento y de cualquier otra índole.----------

------ III.- **PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN LABORAL:** este poder se entenderá el que incluye poder para representar a la sociedad en asuntos laborales en los términos de los artículos, once, seiscientos noventa y dos, y demás relativos y aplicables que disponga la Ley Federal del Trabajo; entre los que se encuentra el título trece bis, capítulo uno romano, asimismo atribuciones para negocios laborales ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje federales o locales y para suscribir cualquier documento que resulte necesario para lo anteriormente citado. Asimismo para delegar en favor de la persona o personas que estimen convenientes, la representación legal de la sociedad; otorgarles el uso de la firma social y conferirles poder general para pleitos y cobranzas, con las más amplias facultades generales a que se refiere el primer párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal y con las especiales que requieran mención expresa conforme al artículo dos mil quinientos ochenta y siete del mencionado cuerpo legal, de modo que, ejemplificativamente puedan ostentarse como representantes legales de la sociedad en cualquier procedimiento o proceso administrativo, laboral y judicial, y con este carácter hacer todo género de instancias, como articular o absolver posiciones en nombre de la sociedad; concurrir en el período conciliatorio ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, intervenir en las diligencias respectivas y celebrar toda clase de convenios con los trabajadores. ----------

000013

------ IV.- **PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO**, amplísimo y general de acuerdo con el párrafo tercero del citado artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro, con todas las facultades de dueño, entre las que, de manera enunciativa mas no limitativa, se encuentran las de celebrar toda clase de contratos y realizar cualquier acto, aún cuando impliquen disposiciones o gravamen de bienes muebles o inmuebles, así como para otorgar

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

toda clase de garantías reales o personales, incluyendo el otorgamiento de dichas garantías por obligaciones de terceros.----------

------ V.- **PODER PARA SUSCRIBIR Y OTORGAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO**, de conformidad con el artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, entendiéndose la facultad de otorgar, suscribir, emitir, librar, girar, avalar, endosar y en general negociar toda clase de títulos de crédito y obligar cambiariamente a la sociedad, incluyendo la facultad de aperturar, modificar y cancelar cuentas de cheques y bancarias de cualquier tipo, así como librar, endosar, cobrar y cancelar cheques. ----------

------ VI.- **FACULTAD DE CONFERIR NOMBRAMIENTOS**, en los términos del artículo ciento cuarenta y cinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles, para designar y remover a los principales funcionarios de la sociedad y conferirles sus facultades o atribuciones. ----------

------ VII.- **FACULTAD PARA OTORGAR LOS PODERES** que crea convenientes a los funcionarios indicados en la fracción anterior o a cualquier otra persona y revocar los otorgados; y, con observancia de lo dispuesto en las leyes aplicables, delegar sus facultades o algunas de ellas en uno o varios de los apoderados que designe al efecto. ----------

------ **ARTICULO DECIMO TERCERO.-** Se estipula de una manera expresa que el Consejo de Administración o el Administrador Único, en su caso, podrán otorgar y suscribir toda clase de títulos y operaciones de crédito en los que la sociedad sea parte de conformidad con el artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, por lo que podrán aperturar, modificar y cancelar cuentas de cheques, así como librar, endosar, cobrar y cancelar cheques y además llevaran la firma social y en forma enunciativa y no limitativa tendrán las siguientes facultades. ----------

------ I.- Administrar los bienes o negocios de la Sociedad, ejecutar todos los actos jurídicos, civiles, administrativos y mercantiles que celebre la Sociedad. ----------

------ II.- Representar a la Sociedad en juicio o fuera de el ante toda clase de autoridades y personas inclusive Juntas de Conciliación y Arbitraje, articule y absuelva posiciones aún las de carácter meramente personal, interponga y se desista de cualquier recurso, inclusive del Juicio Constitucional de Amparo, confiese o niegue demandas, se conforme o no con sentencias y demás resoluciones judiciales, formule denuncias y querellas necesarias ante las Autoridades del Fuero Penal competente, se desista y otorgue perdón cuando proceda, haga y reciba pagos, extienda recibos, finiquitos y cancelaciones, firme los documentos públicos y privados que se necesiten con las cláusulas propias de la naturaleza de los contratos que celebre y en general para que realice cuantos actos agencias o diligencias se requieran o fueren suficientes y necesarias para la mejor gestión de sus funciones. ----------

000014

------ III.- Llevar a cabo las operaciones que consideren convenientes para la Sociedad; -----

------ IV.- Dirigir las Oficinas de la Sociedad, designar a los trabajadores, empleados,

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

subgerentes, gerentes, subdirectores y directores, fijándoles sus atribuciones, obligaciones y emolumentos así como removerlos libremente; y, ----------

----- V.- Comparecer a nombre de la Sociedad en calidad de patrón y con ese carácter ocurran o concurran en la etapa de conciliaciones y excepciones de los Juicios Laborales a fin de que tengan la representación adecuada que se requiera en los términos del título trece bis, capítulo uno romano o cualquiera otra intervención de representación personal, estipulada en la Ley Federal del Trabajo. ----------

----- VI.- El Consejo de Administración o el Administrador Único, en su caso, podrán delegar en todo o en parte las facultades aquí consignadas. ----------

- - - - - - - - - - - - - - - DE LAS ASAMBLEAS DE LA SOCIEDAD - - - - - - - - - - - - -

----- **ARTICULO DECIMO CUARTO.**- La Asamblea General de Accionistas legalmente constituida es el Órgano supremo de la Sociedad y en consecuencia puede realizar, ratificar o modificar cualquier acto, en nombre de la Sociedad. Sus decisiones obligan a todos los accionistas aún a los ausentes, incapaces o disidentes. ----------

----- **ARTICULO DECIMO QUINTO.**- Para tener derecho o concurrir a las Asambleas de Accionistas, estos deberán depositar los títulos o certificados de las acciones que posean cuando menos dos días antes de la fecha en que la Asamblea respectiva deba reunirse. ------

------ El depósito se hará en las Oficinas de la Sociedad o en las Instituciones de Crédito del País o del Extranjero, que al efecto señale la convocatoria. Las acciones depositadas con ese objeto, serán devueltas después de que la Asamblea se haya celebrado. ----------

------ **ARTICULO DECIMO SEXTO.**- Deberá celebrarse una Asamblea General Ordinaria de Accionistas dentro de los tres primeros meses posteriores al cierre de cada ejercicio social. ----------

------ **ARTICULO DECIMO SÉPTIMO.**- El Consejo de Administración o el Administrador Único, en su caso, podrán expedir las convocatorias, tanto para las Asambleas Generales Ordinarias como para las Extraordinarias; en caso de que el Consejo de Administración o el Administrador Único, en su caso, no lo hicieren en los términos de Ley, lo hará el Comisario. ----------

------ Los accionistas que representen cuando menos el treinta y tres por ciento del capital suscrito, podrán pedir por escrito en cualquier tiempo, al Consejo de Administración o al Administrador Único, en su caso, la convocatoria de una Asamblea General de Accionistas, para tratar los asuntos que indique en sus peticiones. En caso de que estos se rehusaren a hacer la convocatoria o no la hicieren dentro del termino de quince días, al en que hayan recibido la solicitud, se estará a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo ciento ochenta y cuatro de la Ley de la materia. ----------

000015

------ **ARTICULO DECIMO OCTAVO.**- La convocatoria para las Asambleas Generales deberá hacerse por medio de la publicación de un aviso en el sistema electrónico establecido por la Secretaria de Economía, de conformidad con lo establecido en el Articulo

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ciento ochenta y seis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, con la anticipación que fijen los estatutos, o en su defecto, quince días antes de la fecha señalada para la reunión. Durante todo este tiempo estará a disposición de los Accionistas, en las oficinas de la Sociedad, el informe a que se refiere el enunciado general del artículo ciento setenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.----------

------ **ARTICULO DECIMO NOVENO.**- El requisito de la publicación de la convocatoria para la celebración de la Asamblea, ya sea General Ordinaria o Extraordinaria, puede ser dispensado y su omisión no será causa de nulidad de la Asamblea en los siguientes casos: ----------

------ I.- Cuando se reúna una Asamblea como continuación de otra, siempre que en la Asamblea anterior se haya señalado día y hora determinados para proseguirla y no se traten más asuntos que los indicados en la convocatoria original. ----------

------ II.- Cuando a una Asamblea concurra la totalidad de las acciones en que este dividido el capital social y la lista de asistencia sea firmada por todos los accionistas, sin excepción.

------ **ARTICULO VIGÉSIMO.**- Durante los quince días que antecedan a la celebración de una Asamblea, el Consejo de Administración o el Administrador Único, en su caso, pondrán a disposición de los accionistas, en el domicilio social y en los días y horas hábiles, los libros y documentos relacionados con los asuntos que en la Asamblea hayan de tratarse, con el objeto de que los socios puedan enterarse debidamente de ellos y emitir su voto con el debido conocimiento. ----------

------ **ARTICULO VIGÉSIMO PRIMERO.**- Para que una Asamblea pueda declararse legalmente instalada, en virtud de primera convocatoria, es necesario que a ella concurran accionistas que representen mas de la mitad del capital social y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos de las acciones presentes. ----------

------ Si el día señalado para la celebración de una Asamblea, no se reúne este número de acciones, se repetirá la convocatoria, citando a Asamblea dentro de los treinta días siguientes a la fecha señalada para la primera reunión. ----------

------ La Asamblea convocada en esa forma, se considerará legalmente instalada y sus resoluciones serán válidas, cualquiera que sea el número de las acciones que en ella están representadas, siempre y cuando no se traten en dicha Asamblea asuntos distintos a los contenidos en la primera convocatoria. ----------

000016

------ **ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO.**- Se exceptúa de lo previsto en el artículo anterior, el caso en que la Asamblea haya de ocuparse de cualquiera de los asuntos mencionados por el artículo ciento ochenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles. ----------

------ En este caso, las resoluciones que se tomen deberán ser aprobadas por el setenta y cinco por ciento del capital social, salvo el caso de que se trate de Asamblea reunida en virtud de segunda convocatoria, pues entonces sólo se requerirá el voto unánime de

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

quienes representen el cincuenta por ciento del capital social, suscrito y pagado. ----------

------ La Asamblea se considerará legalmente instalada con la representación de las acciones indicadas en el artículo ciento noventa y uno de la Ley General de Sociedades Mercantiles. ----------

------ **ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO.**- Las Asambleas serán presididas por el Administrador Único o por el Presidente del Consejo de Administración, en su caso, o por el socio designado a mayoría de votos. ----------

------ El que presida elegirá un accionista que ejerza funciones de Escrutador y designará un Secretario de Actas, sometiendo sus nombramientos a la aprobación de la Asamblea.-----

------ **ARTICULO VIGÉSIMO CUARTO.**- La Asamblea General Ordinaria de accionistas, tratara subsecuentemente los siguientes asuntos: ----------

------ I.- Discusión, aprobación o modificación, en su caso, del informe de los Administradores, a que se refiere el artículo ciento setenta y dos de la Ley de la materia, tomando en cuenta el informe de los Comisarios y adoptar las medidas que sean oportunas.

------ II.- Designación del Administrador Único o de los miembros del Consejo de Administración, en su caso, y fijación de emolumentos; y, ----------

------ III.- Reparto de utilidades. ----------

------ **ARTICULO VIGÉSIMO QUINTO.**- Las discusiones y resoluciones de las Asambleas, se harán constar en actas que serán suscritas por el Administrador Único o por el Presidente del Consejo de Administración, en su caso, y por el Secretario de Actas, así como por los Comisarios que concurran. ----------

------ **ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO.**- Todo accionista podrá hacerse representar en las Asambleas por medio de carta poder dirigida al Administrador Único o al Presidente del Consejo de Administración, en su caso, suscrita por el interesado y dos testigos. ----------

---------- **DE LA VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD** ----------

------ **ARTICULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.**- La vigilancia de la Sociedad estará a cargo de uno o varios Comisarios, quienes podrán ser o no Accionistas. El Comisario deberá rendir anualmente a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, un informe respecto a la veracidad, suficiencia y racionabilidad del informe presentado por el Órgano de Administración de la Sociedad, a la propia Asamblea de Accionistas. ----------

000017

------ Dicho informe deberá incluir por lo menos, lo preceptuado por el artículo ciento sesenta y seis, fracción cuarta, de la Ley General de Sociedades Mercantiles. ----------

------ **ARTICULO VIGÉSIMO OCTAVO.**- El Comisario será remunerado con la cantidad que para tal efecto designe la Asamblea General Ordinaria de Accionistas; cuando los comisarios sean tres o más, los accionistas que representen un veinticinco por ciento podrán nombrar cuando menos un Comisario. ----------

---------- **DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA** ----------

------ **ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO.**- Anualmente, bajo la responsabilidad de sus

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Administradores, se presentará a la Asamblea General de Accionistas un informe que contendrá los elementos que prescribe el artículo ciento setenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles. ----------

------ A dicha información se deberá agregar el informe de los Comisarios, en los términos de la Fracción Cuarta del artículo ciento sesenta y seis de la Ley de la materia y del artículo VIGÉSIMO SÉPTIMO de estos Estatutos. ----------

------ El informe anterior, incluido el del Comisario deberá quedar terminado y ponerse a disposición de los Accionistas por lo menos quince días antes de la fecha de la Asamblea que haya de discutirlo. Los Accionistas tendrán derecho a que se les entregue una copia del informe correspondiente. ----------

------ Quince días después de la fecha en que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas haya aprobado el informe a que se refiere el enunciado general del artículo ciento setenta y dos, los Accionistas podrán solicitar que se publiquen los Estados Financieros incluidos en el mismo, junto con sus notas y el dictamen del Comisario, en el sistema electrónico establecido para tales efectos por la Secretaria de Economía, de conformidad con lo previsto en el Articulo ciento setenta y siete de la Ley General de Sociedades Mercantiles. -

------ El Consejo de Administración o el Administrador Único, en su caso, pondrán a disposición de los Accionistas, por lo menos, quince días antes de la fecha señalada para la reunión el informe a que se refiere el enunciado general del artículo ciento setenta y dos de la Ley de la materia. ----------

------ **ARTICULO TRIGÉSIMO.**- Para la distribución de las utilidades de la sociedad, deberá estarse a lo dispuesto por el artículo diecinueve de la ley de la materia. ----------

------ En todo caso, deberán observarse las siguientes reglas generales. ----------

------ 1.- Se separará un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta completar una cantidad igual a la quinta parte del capital social. ----------

------ 2.- Se separará la cantidad que designe la Asamblea, una vez deducido el importe del Impuesto sobre la Renta, para honorarios de los funcionarios y el comisario. ----------

------ 3.- El remanente se distribuirá entre las acciones en la inteligencia que las utilidades serán pagadas cuando disponga de fondos la sociedad. ----------

000018

------ **ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO**. - Las pérdidas, si las hubiere serán reportadas por las reservas, y en caso dado, por todas las acciones a partes iguales, hasta la concurrencia de su valor nominal. ----------

------ **ARTICULO TRIGÉSIMO SEGUNDO**. - Los socios fundadores no se reservan otra participación en los negocios como tales fundadores. Los Accionistas que no se presenten a cobrar sus dividendos en un periodo de cinco años a partir del momento en que sean exigibles, perderán sus derechos por prescripción, en favor de la Sociedad. ----------

- - - - - - - - - DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD - - - - - - - -

------ **ARTICULO TRIGÉSIMO TERCERO**. - La Sociedad se disolverá: ----------

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

----- A.- Por expiración del término fijado en los Estatutos. ----------

------ B.- Por imposibilidad de seguir realizando el objeto principal de la Sociedad o por quedar este consumado.----------

----- C.- Por consentimiento de los Accionistas que representen el setenta y cinco por ciento del capital social, tomado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas convocada al efecto. ----------

------ D.- Por reducirse los socios a un número menor del señalado por la ley, para este tipo de Sociedad. ----------

------ E.- Por pérdida de las dos terceras partes del capital social. ----------

------ F.- Por resolución judicial o administrativa dictada por los tribunales competentes, conforme a las causales previstas en las leyes aplicables.----------

----- **ARTICULO TRIGÉSIMO CUARTO**.- La Asamblea de Accionistas que decrete la disolución de la Sociedad, hará por mayoría de votos, el nombramiento de los liquidadores, y les fijara la retribución que les corresponda, señalándoles el plazo dentro del cual deban cumplir su cometido. ----------

----- **ARTICULO TRIGÉSIMO QUINTO**.- La Asamblea tendrá, durante la liquidación, las facultades necesarias para determinar las reglas que en adición a las disposiciones legales, han de regir la actuación de los liquidadores. ----------

------ **ARTICULO TRIGÉSIMO SEXTO**.- Salvo las instrucciones expresas de la Asamblea que decrete la disolución, los liquidadores se sujetarán a las siguientes reglas generales:----------

------ I.- Rendirán la información financiera correspondiente.----------

------ II.- Concluirán los negocios pendientes en la forma menos perjudicial para los Accionistas y Acreedores. ----------

------ III.- Cobrarán los créditos y pagarán las deudas de la Sociedad. ----------

----- IV.- Enajenarán los bienes de la Sociedad y aplicarán sus productos a los fines de la liquidación. ----------

----- V.- El remanente, si lo hubiere, será distribuido entre todas las Acciones por partes iguales. ----------

000019

----- **ARTICULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO**.- Los Tribunales del Fuero Común del Estado de Guerrero, serán los únicos competentes para conocer y decidir en todas las instancias, respecto de cualquier controversia que pudiere suscitarse, con motivo de la interpretación, ejecución y cumplimiento de los pactos que anteceden, pues a la jurisdicción de los mismos, se someten expresamente los otorgantes, con renuncia de cualquier fuero de domicilio futuro, distinto al señalado. ----------

---------- **CLAUSULAS TRANSITORIAS** ----------

----- **ÚNICA**.- Los comparecientes constituidos en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en el acto de firmar esta Póliza, por unanimidad de votos toman los siguientes

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
OS PORTSA DE C.V.
RFC: DCO210423SA4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 200 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39400, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

---------- ACUERDOS ----------

------ I.- En principio, la Sociedad será regida y administrada por un Administrador Único. -

------ II.- Se designa como ADMINISTRADOR ÚNICO de la Sociedad al señor **RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO,** quién será el Representante Legal de la misma, y en el ejercicio de su cargo gozará de todas y cada una de las facultades a que se refieren los Artículos DECIMO SEGUNDO y DECIMO TERCERO de los Estatutos Sociales, los cuales se tienen aquí por reproducidos íntegramente, para todos los efectos legales, como si se insertasen a la letra.----------

------ III.- Se designa como Comisario de la Sociedad a la señora **GUADALUPE ANDRACA RAMÍREZ.** ----------

------ IV.- Los nombrados presentes en este acto manifiestan: ----------

------ a).- Que aceptan los cargos que se les confieren; protestan su fiel y legal desempeño; caucionan su manejo y depositan en las cajas de la Sociedad la suma de DIEZ MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, cada uno, por lo que toman de inmediato posesión de sus cargos.

------ b).- Que no se encuentran comprendidos dentro de los supuestos a que se refieren los artículos ciento cincuenta y uno y ciento sesenta y cinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles. ----------

------ c).- Que han dado y dan cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Inversión Extranjera y su Reglamento.----------

------ V.- El capital social fijo mínimo de la Sociedad, que como quedó asentado en el artículo SEXTO de los Estatutos Sociales, es la suma de **UN MILLÓN DE PESOS, MONEDA NACIONAL,** es íntegramente suscrito y totalmente pagado por los Accionistas fundadores en la siguiente forma: ----------

ACCIONISTAS	**ACCIONES**		**VALOR**
RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO	500	$	500,000.00
GUADALUPE ANDRACA RAMÍREZ	500	$	500,000.00
T O T A L:	1,000	$	1'000,000.00

------ Los suscriptores pagan su aportación en este acto; el órgano de Administración bajo su estricta, exclusiva y personal responsabilidad manifiesta, que recibe el importe del Capital Social; lo entera en las cajas de la Sociedad, por lo que extiende en favor de cada uno de ellos el Certificado Provisional que ampara su aportación. ----------

000020

------ VI.- El suscrito Corredor Público apercibió a la Sociedad, a sus funcionarios y Accionistas: ----------

------ A.- De cumplir con lo dispuesto en el artículo veintisiete Constitucional, fracción UNO ROMANO y DOS ROMANO, su Ley Orgánica y su Reglamento. ----------

------ B.- De cumplir con lo dispuesto en la Ley General de Población y su Reglamento. ----

------ C.- De cumplir con lo dispuesto en la Ley de Inversión Extranjera y su Reglamento. --

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABIT...
CP ...

----- D.- De cumplir con lo dispuesto por las Leyes Fiscales, por lo que en este acto exhiben al suscrito sus cédulas de identificación fiscal, mismas que en fotocopia debidamente cotejada agrego al Archivo Oficial de la Correduría Pública a mi cargo formando parte integrante del presente Instrumento.----------

----- E.- De dar cumplimiento a lo contenido en el Artículo veintidós del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, por lo que la Sociedad deberá dar cumplimiento a lo siguiente: ----------

------ a).- Responder por cualquier daño, perjuicio o afectación que pudiera causar el uso indebido o no autorizado de la denominación o razón social otorgada mediante la autorización de la Secretaría de Economía, conforme a la Ley de Inversión Extranjera y el Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales; y, -------

------ b).- Proporcionar a la Secretaría de Economía la información y documentación que le sea requerida por escrito a través del sistema en relación con el uso de la denominación o razón social otorgada mediante la autorización de dicha Secretaría, al momento de haberla reservado, durante el tiempo en que se encuentre en uso, y después de que se haya dado el aviso de liberación respecto de la misma. ----------

------ **VII.**- Los ejercicios sociales correrán del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre de cada año, a excepción del primero que correrá de la fecha de firma de esta Póliza al treinta y uno de Diciembre de dos mil veintiuno.----------

---------- **GENERALES** ----------

------ Los comparecientes por sus generales manifestaron ser: ----------

------ A.- El señor **RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO,** de nacionalidad mexicana, originario de esta Ciudad y Puerto, en donde nació el día ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve, soltero, Comerciante, con domicilio en Privada Rubén Mora número ocho, Colonia Los Naranjos, en esta Ciudad y Puerto, quién se identifica con su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos, con fotografía y firma del interesado, y con clave de Registro Federal de Contribuyentes B E S R CUATRO NUEVE CERO DOS CERO OCHO C Q TRES. -------

----- B.- La señora **GUADALUPE ANDRACA RAMÍREZ,** de nacionalidad mexicana, originaria de esta Ciudad y Puerto, en donde nació el día tres de enero de mil novecientos cincuenta y tres, soltera, Comerciante, con domicilio en Privada Rubén Mora número ocho, Colonia Los Naranjos, en esta Ciudad y Puerto, quién se identifica con su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos, con fotografía y firma de la interesada, y con clave de Registro Federal de Contribuyentes A A R G CINCO TRES CERO UNO CERO TRES UNO L OCHO. ----------

000021

---------- **CERTIFICACIÓN:** ----------

----- El suscrito Corredor Público, HACE CONSTAR: ----------

----- I.- De la verdad del acto. ----------

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39400, ...

------ **II**.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con sus originales que tuve a la vista y a los cuales me remito. ----------

------ **III**.- De la capacidad legal de los comparecientes los que manifestaron, respecto del Impuesto Sobre la Renta, que lo tienen pagado, sin justificarlo, por lo que les advertí de las penas en que incurren quienes declaran con falsedad en instrumento público. ----------

------ **IV**.- Que me aseguré de la identidad de los comparecientes, quienes a mi juicio tienen capacidad legal para obligarse en términos de la presente Póliza, sin constarme ningún signo visible en contrario, ni encontrar en ellos manifestaciones evidentes u objetivas de incapacidad natural, ni tener noticias de que se encuentren sujetos a interdicción. ----------

------ **V**.- Que hice del conocimiento de los comparecientes que los datos personales proporcionados son utilizados para confirmar su identidad, atender sus necesidades derivadas del servicio de fe pública solicitado, y otorgar seguridad y certeza jurídica a los hechos y actos consignados en este instrumento. Los datos personales son tratados solo con el objeto de elaborar el instrumento público solicitado y, en consecuencia, no se transfieren a ningún tercero, salvo para el cumplimiento de obligaciones legales ante las autoridades competentes. Los interesados pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, divulgación y limitación de uso, mediante escrito al Responsable de Protección de Datos Personales y presentando escrito en el domicilio de la Correduría o mediante correo electrónico dirigido a la dirección de correo electrónico luis.arevalo@correduriapublica1deguerrero.com. ----------

------ **VI**.- Que leí y expliqué íntegro este instrumento a los comparecientes, quienes lo otorgan al manifestar su conformidad con el mismo, firmando cada uno de ellos la presente Póliza el día que se indica después de sus respectivos nombres ante el Suscrito Corredor Publico quien AUTORIZA Y DA FE. ----------

EL SEÑOR **RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO**, POR SU PROPIO DERECHO, FIRMA EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. - DOY FE. – FIRMA ILEGIBLE. ----------

LA SEÑORA **GUADALUPE ANDRACA RAMÍREZ**, POR SU PROPIO DERECHO, FIRMA EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. - DOY FE. - FIRMA ILEGIBLE. ----------

000022

------ Y PARA QUE ASÍ CONSTE DONDE FUERE NECESARIO Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EXPIDO LA PRESENTE PÓLIZA EN EL LUGAR DE SU OTORGAMIENTO, LA QUE AUTORIZO EL DÍA EN QUE FIRMAN LOS COMPARECIENTES, QUIENES LA SUSCRIBEN EN PRESENCIA DEL SUSCRITO CORREDOR PUBLICO QUIEN AUTORIZA Y DA FE. - FIRMA ILEGIBLE. - EL SELLO DE AUTORIZAR. ----------

---------- **INSERCIONES** ----------

------ ARTICULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

CIVIL FEDERAL.----------

------ "En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna. ----------

------ En los poderes generales para administrar bienes bastará expresar que se dan con ese carácter, para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas. ----------

------ En los poderes generales para ejercer actos de dominio, bastará que se diga que dichos poderes generales se dan con ese carácter para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos. ----------

------ Cuando se quieran limitar, en los tres casos antes mencionados, las facultades de los apoderados, se expresarán las limitaciones o se otorgarán al respecto poderes especiales. ---

------ Los Notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que ante ellos se otorguen.". ----------

------ EL SUSCRITO, LICENCIADO LUIS ARÉVALO CONTRERAS, TITULAR DE LA CORREDURÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DE ESTA PLAZA, ----------

---------- **CERTIFICA Y HACE CONSTAR:** ----------

----- QUE LA PRESENTE CORRESPONDE Y PROVIENE DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO OFICIAL A MI CARGO Y SE EXPIDE COMO **PRIMER TESTIMONIO, PRIMERO EN SU ORDEN**, PARA LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA **"DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, A FIN DE QUE LE SIRVA PARA TODOS LOS USOS Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. ----------

------ VA EN DIEZ FOJAS ÚTILES, COTEJADAS, FIRMADAS Y DEBIDAMENTE SELLADAS Y EN EL MARGEN SUPERIOR DERECHO DE LA HOJA NÚMERO UNO, APARECE COLOCADO UN HOLOGRAMA DE SEGURIDAD, CON EL LOGOTIPO IMPRESO DE LA CORREDURÍA PÚBLICA A MI CARGO. ----------

------ ACAPULCO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. ----------

---------- **DOY FE.** ----------

000023

LIC. LUIS ARÉVALO CONTRERAS
CORREDOR PÚBLICO NÚMERO UNO DE
LA PLAZA DEL ESTADO DE GUERRERO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

SIN TEXTO

000024

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

gob mx

SECRETARÍA DE ECONOMÍA - DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL

AUTORIZACIÓN DE USO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

Clave Única del Documento (CUD)
A202104291152295084

Resolución

En atención a la reserva realizada por ANDREA ELIZABETH AREVALO FLORES , a través del Sistema establecido por la Secretaría de Economía para autorizar el uso de Denominaciones o Razones Sociales, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 16 A de la Ley de Inversión Extranjera; artículo 34, fracción XII bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 69 C Bis de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, artículo 38, fracciones XXII y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y el artículo 17 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, SE RESUELVE AUTORIZAR EL USO DE LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT. Lo anterior a partir de la fecha y hora que se indican en la sección de Firma Electrónica más adelante.

Los términos con mayúscula inicial contenidos en la presente Autorización tendrán el significado que se les atribuye a dichos términos en el Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, con independencia de que se usen en plural o en singular.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, la presente Autorización se otorga con independencia de la especie de la persona moral de que se trate, de su régimen jurídico, o en su caso, de la modalidad a que pueda estar sujeta.

En términos de lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público, o tratándose de las sociedades cooperativas, la autoridad, ante quien se constituya la Sociedad o Asociación correspondiente, o en su caso, ante quien se formalice el cambio de su Denominación o Razón Social, deberá cerciorase previamente a la realización de dichos actos, que se cumple con las condiciones que en su caso resulten aplicables y se encuentren señaladas en la presente Autorización y en el referido Reglamento, y a su vez deberá cerciorarse de que la presente Autorización se encuentre vigente.

000025

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

AVISO DE USO NECESARIO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público que haya sido elegido conforme al artículo 14 de dicho Reglamento, deberá dar el Aviso de Uso correspondiente a través del Sistema y dentro de los ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha de la presente Autorización, a fin de hacer del conocimiento de la Secretaría de Economía de que ha iniciado el uso de la Denominación o Razón Social Autorizada por haberse constituido la Sociedad o Asociación, o formalizado su cambio de Denominación o Razón Social ante su fe.

En caso de que el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público que haya sido elegido conforme al artículo 14 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales no dé el Aviso de Uso conforme al artículo 24 de dicho Reglamento, éste podrá presentar previo pago de derechos, el Aviso de Uso de forma extemporánea en cualquiera de las oficinas de la Secretaría de Economía, dentro de los treinta días naturales contados a partir de la fecha en que concluyó el plazo de ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha de la presente Autorización.

La Secretaría de Economía no reservará el uso exclusivo de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, en caso de ésta no reciba el Aviso de Uso en los términos antes señalados, y dentro del plazo establecido en el párrafo que antecede.

AVISO DE LIBERACIÓN

En caso de fusión o liquidación de la Sociedad o Asociación, o en el caso de cambio de Denominación o Razón Social de la misma, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público ante quien se formalizara dicho acto, deberá de dar, a través del Sistema y dentro de un plazo no mayor a treinta días naturales posteriores a la fecha de formalización del instrumento respectivo, un Aviso de Liberación de la Denominación o Razón Social.

Tratándose de sociedades cooperativas que se liquiden, extingan o cambien su Denominación o Razón Social ante alguien distinto de un Fedatario Público Autorizado, el representante legal de la sociedad cooperativa deberá solicitar por escrito el apoyo de la Secretaría de Economía para poder dar el Aviso de Liberación correspondiente.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 28 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones o Razones Sociales.

000026

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TARCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

RESPONSABILIDADES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales las sociedades o asociaciones que usen o pretendan usar una Denominación o Razón Social tendrán las obligaciones siguientes:

I. Responder por cualquier daño, perjuicio o afectación que pudiera causar el uso indebido o no autorizado de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, conforme a la Ley de Inversión Extranjera y al Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, y

II. Proporcionar a la Secretaría de Economía la información y documentación que le sea requerida por escrito o a través del Sistema en relación con el uso de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, al momento de haberla reservado, durante el tiempo en que se encuentre en uso, y después de que se haya dado el Aviso de Liberación respecto de la misma.

Las obligaciones establecidas en las fracciones anteriores, deberán constar en el instrumento mediante el cual se formalice la constitución de la Sociedad o Asociación o el cambio de su Denominación o Razón Social.

La presente Autorización tiene una vigencia de 180 días naturales a partir de la fecha de su expedición, y se otorga sin perjuicio de lo establecido por el artículo 91 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Firma electrónica

Cadena Original del servidor público que emite el dictamen: 8381311 | AEFA9107202B5 | ANDREA ELIZABETH AREVALO FLORES | SE RESUELVE AUTORIZAR EL USO DE LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: "DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT" | MEMH891219JR5 | HERMINIO DARIO MENDOZA MENDEZ | 28-04-2021 |

ODM4MTMxMSB8IEFFRkE5MTA3MjAyQ|UgfCBBTkRSRUEgRUxJWkFCRVRIIEFSRVZBTE8gRkxPUkVTICAgfCBTRSBSRVNVRUxWRSBBVVRPUklaQVIgRUwgVVNPIERFIExBIFNJR1VJRU5URSBERU5PTUlOQUNJw5NOIE8gUkFaw5NOIFNPQ0IBTDogIkRJU0XDkU9TIFkgQ09OU1RSVUNDSU9ORVMgT04gUE9JTlQiIHwgTUVNSDg5MTIxOUpSNSB8IEhFUk1JTklPIERBUklPIE1FTkRPWkEgTUVORElgtMDQtMjAyMQ==

Firma del servidor público del servidor público que emite el dictamen:

Aqp1w0gYGkl1QLBlo0XhoeoJX0DvR8IBC7WK+QcNUnBXmmgHRD9MWJOuAz4k0bHvZkdw0K7xq3KUJ7+Cp2e+D56zPOOEBSFYPwPtz37wWbeSxzuGrIh1Av+k/gHl+ayoiwfMosWFI7ETlSZaOvb4s71rHFB+Z9Xzzz7xbdV+J+goq2ms6yDolHhuP1i58rp2lDpb0AoXlfb7auUpUPOYlsBY26tRbRXmlkmH4QcTXX4QXG2BkIOqMniM23PcNp4WYxmZcyUSx82EywWnpeLwuNvz1/EEr+rGtXh8blpMApryagwNvfoNeheraqmWk/amkQbVD4XNRVFrMpnk81GAg==

Sello de Tiempo del momento de la emisión del dictamen:

000027

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

MIIPKTADAgEAMIIPIAYJKoZIhvcNAQcCoIIPETCCDw0CAQMxCzAJBgUrDgMCGgUAMIIBLAYLKoZI
hvcNAQkQAQSgggEbBIIBFzCCARMCAQEGCmCDZGUKgjwoAQEwITAJBgUrDgMCGgUABBRF9CSWLZEP
S+oG8jj1EgzEbRq3IgIGX6CU68DaGBMyMDIxMDQyOTE2NTIyOS4wMzJaMASAAgH0AgkAmSBR/c39
UqWggbCkga0wgaoxFzAVBgNVBAcTDkFsdmFybyBPYnJlZ29uMRkwFwYDVQQIExBDaXVkYWQgZGUg
TWV4aWNvMQswCQYDVQQGEwJNWDEdMBsGA1UEAxMUVFNBMS5lY29ub21pYS5nb2lubXgxJzAlBgNV
BAsTHm5DaXBoZXIgRFNFIEVTTjo0OEQ3LTJERkMtQkY3QjEfMB0GA1UEChMWU2VjcmV0YXJpYSBk
ZSBFY29ub21pYaCCCWQwggXoMIID0KADAgECAgEGMA0GCSqGSIb3DQEBCwUAMIIBRTEXMBUGA1UE
BxMOQWx2YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBNZXhpY28xCzAJBgNVBAYTAk1Y
MQ4wDAYDVQQREwUwMTAzMDErMCkGA1UECRMiSW5zdXJnZW50ZXMgU3VyIDE5NDAsIENvbC4gRmxv
cmlkYTFHMEUGA1UEAxM+QXV0b3JpZGFkIENlcnRpZmljYWRvcmEgUmFpeiBTZWd1bmRhIGRlIFNI
Y3JldGFyaWEgZGUgRWNvbm9taWExNDAyBgNVBAsTK0RpcmVjY2lvbiBHZW5lcmFsIGRlIE5vcm1h
dGl2aWRhZCBNZXJjYW50aWwxHzAdBgNVBAoTFlNIY3JldGFyaWEgZGUgRWNvbm9taWExJTAjBgkq
hkiG9w0BCQEWFmFjcjJzZUBlY29ub21pYS5nb2lubXgwHhcNMTcwMjIzMDAwMDAwWhcNMjkwMjIz
MDAwMDAwWjCBqjEXMBUGA1UEBxMOQWx2YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBN
ZXhpY28xCzAJBgNVBAYTAk1YMR0wGwYDVQQDExRUU0ExLmVjb25vbWlhLmdvYi5teDEnMCUGA1UE
CxMebkNpcGhlciBEU0UgRVNOOjQ4RDctMkRGQy1CRjdCMR8wHQYDVQQKExZTZWNyZXRhcmlhIGRI
IEVjb25vbWlhMIIBIjANBgkqhkiG9w0BAQEFAAOCAQ8AMIIBCgKCAQEAp1ithhRHv7/x4INEtrYD
o7YrsGZw3fTG1irj7RowzzsHf/a9NUuzEjvV/FFghvZvnHUVwIy+GBExaWhDkt0+F0s2dUPn8Ua7
CRuuo4W/OkQywgMOqxzV5dO1qKJbcnk1EB7yse6bM8K6hcgNy0a8jqrz+fX80lmjf7bPIo/CoVRR
lAzY2cwpyaihVRQinEdO7AFnUWhJymjppN9UEYcsvQ1q1cVp+eBxFUTVq9KOoZxS6iIF0Cv/mQMh
eskivcXTadub10RCh0hxrAm+xvrJzhMrla6Qf+vNbO2hxs+O/uat3X6MtXUqGJALiltjaG8SJvT+
lqwelT5PGQjnTgtoXQIDAQABo3sweTAfBgNVHSMEGDAWgBQQgSkqwRINcs01grUhWFlu96BKBjAd
BgNVHQ4EFgQUzaXsouzYEV5BI1P9tBSNRtJ04p4wFgYDVR0lAQH/BAwwCgYIKwYBBQUHAwgwDwYD
VR0TAQH/BAUwAwIBADAOBgNVHQ8BAf8EBAMCA+gwDQYJKoZIhvcNAQELBQADggIBADChuesKh8Zj
4KoTruhzeE9qg8QJG1nN4IBpPhWBuY01yC1u08OTeQDnOyS1NUZ64DOW05yHV3pmZEZF7lgThXrD
YDJb4gz2B2Nzmw7wkQhHhnUvtUuR+l4B1Vtw2gpdGoVfwMea0RCWSNKNbumSHsol+M6ctb1u6Qpf
CdeioygjfBr6szQyRHgPVPSqsrFgEIIOea7dcjeepKdZPAvjf5GBbbkX3MaK3uKqzkVJUJ39Mvsx
P0PR8vWMjFj2Haflkau57YbT0sc6pv0kHI5q2LtJUWbzAra58gsCH6O7W4gOUrvaNC/40fbDIEp+
hMepkxBh7DnIMetoeQbYORYXoBWkIQI9vy9yi5TdsCbUA2uxlhsCX0LFUQks+ddlkWBATpR/q0Us
mRNlzVal+NJM7Gy1z11TF44avDsejXUHaoxr7+yp0ABmUJIF+LN8KByK4MvrVED15AXhnvlHCWEo
pEljhQEwc33fLbAaTL0KS1ygHsSD7vgGRnmX4dlh2W/Qf7nhEqenl5MXm3rCV8EoXX3GzrGwk8C8
yHJhO86UzWZR3/PTgu12ZQO7dsD/yTHspHW06wYs/jOF+4NdcyVqWJ6WFQ713AJoOJXQXVqICWhH
1axA7YhR+q8kwqAktGosol2vDiZE1Lmr0tATuXa9NCd+kcRXfh8k6rX+OTRBmLO6oYIDdDCCAIwC
AQEwgdqhgbCkga0wgaoxFzAVBgNVBAcTDkFsdmFybyBPYnJlZ29uMRkwFwYDVQQIExBDaXVkYWQg
ZGUgTWV4aWNvMQswCQYDVQQGEwJNWDEdMBsGA1UEAxMUVFNBMS5lY29ub21pYS5nb2lubXgxJzAl
BgNVBAsTHm5DaXBoZXIgRFNFIEVTTjo0OEQ3LTJERkMtQkY3QjEfMB0GA1UEChMWU2VjcmV0YXJp
YSBkZSBFY29ub21pYaIICgEBMAkGBSsOAwIaBQADFQATll7fr3AwcUeNdYBkPJPeg9dsw6CBsjCB
r6SBrDCBqTEXMBUGA1UEBxMOQWx2YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBNZXhp
Y28xCzAJBgNVBAYTAk1YMRwwGgYDVQQDExNTQzEuZWNvbm9taWEuZ29iLm14MScwJQYDVQQLEx5u
Q2lwaGVyIE5UUyBFU046RDNFNS1DNjdDLUFENjkxHzAdBgNVBAoTFlNIY3JldGFyaWEgZGUgRWNv
bm9taWEwDQYJKoZIhvcNAQELBQACBQDkNVveMCIYDzIwMjEwNDI5MTYyMjU0WhgPMjAyMTA1MDYx
NjIyNTRaMIGKMEgGCisGAQQBhFkKBAExOjA4MAwCBOQ1W94CBAAAAAAwDAIEAAAAAAIEAAAFNTAM
AgQAAAAAAgQAABNIMAwCBOQ+ll4CBAAAAAAwPgYKKwYBBAGEWQoEAjEwMC4wDAYKYINkZQqCPCgB
AaAOMAwCBAAAAAACBAAHoSChDjAMAgQAAAAAAgQAB6EgMA0GCSqGSIb3DQEBCwUAA4IBAQA7W93t
fFSHEA/6cV2mZrEMJUzTMd+1meHes467qSPF5ZduZq8tvup0Xwx0A6f3Z+bUF+MeBMIL3dIRljqi
yl3c7mAfMmDYISNJ6dh/CW8lwTxYhIP5WGKlh86jziDmC9GyG8H+g1IxJ/c/OUlaTTirOOcVWcd1
ezoSpYmzfdQuChcrbHjZl1HpGIAUDLM9tZuOE7WbWEb1iDujLmOcaXG2xl/l+AKLpE+GR8nHSleb
XltYYcM4AM68a7hGQ9rKv/n2Bhq+3sDvuu67pWkXyrfP/8zxs3GADcOn44+vsK7qQBURkIS5pQIN
isv/c1xtNQKnU9kHyGGdG2eWReIU8kjiMYIEYTCCBF0CAQEwggFMMIIBRTEXMBUGA1UEBxMOQWx2

000028

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 1, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL ...KCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBNZXhpY28xCzAJBgNVBAYTAk1YMQ4wDAYD
VQQREwUwMTAzMDErMCkGA1UECRMiSW5zdXJnZW50ZXMgU3VyIDE5NDAsIENvbC4gRmxvcmlkYTFH
MEUGA1UEAxM+QXV0b3JpZGFkIENlcnRpZmljYWRvcmEgUmFpeiBTZWd1bmRhIGRlIFNlY3JldGFy
aWEgZGUgRWNvbm9taWExNDAyBgNVBAsTK0RpcmVjY2lvbiBHZW5lcmFsIGRlIE5vcm1hdGl2aWRh
ZCBNZXJjYW50aWwxHzAdBgNVBAoTFINlY3JldGFyaWEgZGUgRWNvbm9taWExJTAjBgkqhkiG9w0B
CQEWFmFjcjJzZUBlY29ub21pYS5nb2lubXgCAQYwCQYFKw4DAhoFAKCCAegwGgYJKoZIhvcNAQkD
MQ0GCyqGSIb3DQEJEAEEMCMGCSqGSIb3DQEJBDEWBBTLblr74jiwW4ZHl6d0kERYFJrWgTCCAaMG
CyqGSIb3DQEJEAIMMYIBkjCCAY4wggGKMIIBbgQUE5Ze369wMHFHjXWAZDyT3oPXbMMwggFUMIIB
TaSCAUkwggFFMRcwFQYDVQQHEw5BbHZhcm8gT2JyZWdvbjEZMBcGA1UECBMQQ2l1ZGFkIGRlIE1l
eGljbzELMAkGA1UEBhMCTVgxDjAMBgNVBBETBTAxMDMwMSswKQYDVQQJEyJJbnN1cmdlbnRlcyBT
dXIgMTk0MCwgQ29sLlBGbG9yaWRhMUcwRQYDVQQDEz5BdXRvcmlkYWQgQ2VydGlmaWNhZG9yYSBS
YWl6IFNlZ3VuZGEgZGUgU2VjcmV0YXJpYSBkZSBFY29ub21pYTE0MDIGA1UECxMrRGlyZWNjaW9u
IEdlbmVyYWwgZGUgTm9ybWF0aXZpZGFkIE1lcmNhbnRpbDEfMB0GA1UEChMWU2VjcmV0YXJpYSBk
ZSBFY29ub21pYTEIMCMGCSqGSIb3DQEJARYWYWNyMnNlQGVjb25vbWlhLmdvYi5teAIBBjAWBBRP
xbF8osTrLmNYswLw8tassjgiqTANBgkqhkiG9w0BAQUFAASCAQB4dS+SeW8iBp29ILva8AUunnhW
goSTywAEIQPYWdSYvfcXY2hmyWADAlxokgpeaEeVgCFvxrfudLtC9QTbv6rSkhAHC4ActDMJklu2
e08xu/k7i07CyUvD1nNYgnqEgUTiPlaQutOwLnxyUCXqMW2896eeX0Hl2cBxB+LYXchKTalVuoNS
o4zyGL7NAHy3SEUTCcHFMPtL07yEuC9rgA+7c8eHZ/j3lydg0gNuY4vysKi2VWupT2Q2QXkUCHNR
PWOYLAOcIMIYUSYDoXwjQ957HooOlf0yR1n1UUbPu40NCV91a3fpbNomSwvYxRqQq/nkDE7agusq
ZbaVJ+L+EouF

Antecedentes

Cadena Original de la persona solicitante: 8381311 | AEFA9107202B5 | ANDREA ELIZABETH AREVALO FLORES | DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT

Firma de la persona solicitante:

MxwGQ0Mx3B00VctDAwGCekp5/ZwehKe5Ek76kWNt1MyISSfCT2qEPt/2nDXoJuOtbDjOAHL1OmnCBWzCH0kZ39
S0TTfZDvn0LV5RIEiyPY1f/vkgo4QGE3lsvk0BJ+xb9RHFs2ZmOjTXLbRZddxQIg7hIfowEHGxTZOOg6FcnSqTeMB/O
MjKMqa9Qyh5j5udOxC9Qs5uagvHSuBedM7uLJCB79IFYIz+lmaBwU2V9UEnWIDE6rPdvBde0xmkopztCRmyaLMnZ
kSFZRlmWnGy7cW5FAIFRSclZWsrCZTU9sQG1qGtibfvqU4Z7XrBUq1xCg3dJA1VqzruufOZL5TLxQ==

Sello de tiempo de la solicitud:

MIIPKTADAgEAMIIPIAYJKoZIhvcNAQcCoIIPETCCDw0CAQMxCzAJBgUrDgMCGgUAMIIBLAYLKoZI
hvcNAQkQAQSgggEbBIIBFzCCARMCAQEGCmCDZGUKgjwoAQEwITAJBgUrDgMCGgUABBTk3ntUbukY
dxVA2+T/Ue6GgVTv7QIGX6CU6xO1GBMyMDIxMDQyNjE5NTUzNy4wNThaMASAAgH0AgkAmSBR/c39
UqWggbCkga0wgaoxFzAVBgNVBAcTDkFsdmFybyBPYnJlZ29uMRkwFwYDVQQIExBDaXVkYWQgZGUg
TWV4aWNvMQswCQYDVQQGEwJNWDEdMBsGA1UEAxMUVFNBMS5lY29ub21pYS5nb2lubXgxJzAlBgNV
BAsTHm5DaXBoZXIgRFNFIEVTTjo0OEQ3LTJERkMtQkY3QjEfMB0GA1UEChMWU2VjcmV0YXJpYSBk
ZSBFY29ub21pYaCCCWQwggXoMIID0KADAgECAgEGMA0GCSqGSIb3DQEBCwUAMIIBRTEXMBUGA1UE
BxMOQWx2YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBNZXhpY28xCzAJBgNVBAYTAk1Y
MQ4wDAYDVQQREwUwMTAzMDErMCkGA1UECRMiSW5zdXJnZW50ZXMgU3VyIDE5NDAsIENvbC4gRmxv
cmlkYTFHMEUGA1UEAxM+QXV0b3JpZGFkIENlcnRpZmljYWRvcmEgUmFpeiBTZWd1bmRhIGRlIFNl
Y3JldGFyaWEgZGUgRWNvbm9taWExNDAyBgNVBAsTK0RpcmVjY2lvbiBHZW5lcmFsIGRlIE5vcm1h
dGl2aWRhZCBNZXJjYW50aWwxHzAdBgNVBAoTFINlY3JldGFyaWEgZGUgRWNvbm9taWExJTAjBgkq

000029

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

hkiG9w0BCQEWFmFjcjJzZUBlY29ub21pYS5nb2lubXgwHhcNMTcwMjIzMDAwMDAwWhcNMjkwMjIz
MDAwMDAwWjCBqjEXMBUGA1UEBxMOQWx2YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBN
ZXhpY28xCzAJBgNVBAYTAk1YMR0wGwYDVQQDExRUU0ExLmVjb25vbWlhLmdvYi5teDEnMCUGA1UE
CxMebkNpcGhlciBEU0UgRVNOOjQ4RDctMkRGQy1CRjdCMR8wHQYDVQQKExZTZWNyZXRhcmlhIGRl
IEVjb25vbWlhMIIBIjANBgkqhkiG9w0BAQEFAAOCAQ8AMIIBCgKCAQEAp1ithhRHv7/x4lNEtrYD
o7YrsGZw3fTG1irj7RowzzsHf/a9NUuzEjvV/FFghvZvnHUVwIy+GBExaWhDkt0+F0s2dUPn8Ua7
CRuuo4W/OkQywgMOqxzV5dO1qKJbcnk1EB7yse6bM8K6hcgNy0a6jqrz+fX80lmjf7bPlo/CoVRR
lAzY2cwpyaihVRQinEdO7AFnUWhJymjppN9UEYcsvQ1q1cVp+eBxFUTVq9KOoZxS6IIF0Cv/mQMh
eskivcXTadub10RCh0hxrAm+xvrJzhMrla6Qf+vNbO2hxs+O/uat3X6MtXUqGJALiltjaG8SJvT+
lqwelT5PGQjnTgtoXQIDAQABo3sweTAfBgNVHSMEGDAWgBQQgSkqwRINcs01grUhWFlu96BKBjAd
BgNVHQ4EFgQUzaXsouzYEV5Bl1P9tBSNRtJ04p4wFgYDVR0lAQH/BAwwCgYIKwYBBQUHAwgwDwYD
VR0TAQH/BAUwAwIBADAOBgNVHQ8BAf8EBAMCA+gwDQYJKoZIhvcNAQELBQADggIBADChuesKh8Zj
4KoTruhzeE9qg8QJG1nN4IBpPhWBuY01yC1u08OTeQDnOyS1NUZ64DOW05yHV3pmZEZF7igThXrD
YDJb4gz2B2Nzmw7wkQhHhnUvtUuR+I4B1Vtw2gpdGoVfwMea0RCWSNKNbumSHsol+M6ctb1u6Qpf
CdeioygjfBr6szQyRHgPVPSqsrFgEIIOea7dcjeepKdZPAvjf5GBbbkX3MaK3uKqzkVJUJ39Mvsx
P0PR8vWMjFj2Haflkau57YbT0sc6pv0kHI5q2LtJUWbzAra58gsCH6O7W4gOUrvaNC/40fbDIEp+
hMepkxBh7DnlMetoeQbYORYXoBWkIQl9vy9yi5TdsCbUA2uxlhsCX0LFUQks+ddlkWBATpR/q0Us
mRNlzVal+NJM7Gy1z11TF44avDsejXUHaoxr7+yp0ABmUJIF+LN8KByK4MvrVED15AXhnvlHCWEo
pEljhQEwc33fLbAaTL0KS1ygHsSD7vgGRnmX4dlh2W/Qf7nhEqenl5MXm3rCV8EoXX3GzrGwk8C8
yHJhO86UzWZR3/PTgu12ZQO7dsD/yTHspHW06wYs/jOF+4NdcyVqWJ6WFQ713AJoOJXQXVqICWhH
1axA7YhR+q8kwqAktGosol2vDiZE1Lmr0tATuXa9NCd+kcRXfh8k6rX+OTRBmLO6oYIDdDCCAlwC
AQEwgdqhgbCkga0wgaoxFzAVBgNVBAcTDkFsdmFybyBPYnJlZ29uMRkwFwYDVQQIExBDaXVkYWQg
ZGUgTWV4aWNvMQswCQYDVQQGEwJNWDEdMBsGA1UEAxMUVFNBMS5lY29ub21pYS5nb2lubXgxJzAl
BgNVBAsTHm5DaXBoZXIgRFNFIEVTTjo0OEQ3LTJERkMtQkY3QjEfMB0GA1UEChMWU2VjcmV0YXJp
YSBkZSBFY29ub21pYaIlCgEBMAkGBSsOAwIaBQADFQATll7fr3AwcUeNdYBkPJPeg9dsw6CBsjCB
r6SBrDCBqTEXMBUGA1UEBxMOQWx2YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBNZXhp
Y28xCzAJBgNVBAYTAk1YMRwwGgYDVQQDExNTQzEuZWNvbm9taWEuZ29iLm14MScwJQYDVQQLEx5u
Q2lwaGVyIE5UUyBFU046RDNFNS1DNjdDLUFENjkxHzAdBgNVBAoTFlNlY3JldGFyaWEgZGUgRWNv
bm9taWEwDQYJKoZIhvcNAQELBQACBQDkMYN+MCIYDzIwMjEwNDI2MTgyMjU0WhgPMjAyMTA1MDMx
ODIyNTRaMIGKMEgGCisGAQQBhFkKBAExOjA4MAwCBOQxg34CBAAAAAAwDAIEAAAAAAIEAAAKyzAM
AgQAAAAAAgQAABNYMAwCBOQ6vf4CBAAAAAAwPgYKKwYBBAGEWQoEAjEwMC4wDAYKYINkZQqCPCgB
AaAOMAwCBAAAAACBAAHoSChDjAMAgQAAAAAAgQAB6EgMA0GCSqGSIb3DQEBCwUAA4IBAQBpr03Q
Nuq1httdBlrWQyGygierJ1hjM6raoPDR5t6JXLHKt83+bYDIMKO1Nyz/7od8Fj3/myqjc2P+dBYn
4x8NTCYKvqJZMqeKcOSNAleKHsUq8RD8GBMHgHt5NPOsRacFwRROBj9jFt5T+YgWj2Ey6PA3sGjO
1FL3LruVVaeP1GYjQwUZrgPqB3EXyXHHvtd9Ma0WTsquqN+4oEkTmbWEslyx2jUrXgs+YkrbIZ0+
o8J8reQHV1xZSJpQWkDjM8uIK6OHvptaBqNEG9RNIII++h2ZRLu0ldZdfh0LmZMSEJ+b6R33I0Nf
yGgkST/kAcvOV/RdJCbWY5X7BGtKbg3nMYIEYTCCBF0CAQEwggFMMIIBRTEXMBUGA1UEBxMOQWx2
YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBNZXhpY28xCzAJBgNVBAYTAk1YMQ4wDAYD
VQQREwUwMTAzMDErMCkGA1UECRMiSW5zdXJnZW50ZXMgU3VyIDE5NDAsIENvbC4gRmxvcmlkYTFH
MEUGA1UEAxM+QXV0b3JpZGFkIENlcnRpZmljYWRvcmEgUmFpelBTZWd1bmRhIGRlIFNlY3JldGFy
aWEgZGUgRWNvbm9taWExNDAyBgNVBAsTK0RpcmVjY2lvbiBHZW5lcmFsIGRlIE5vcm1hdGl2aWRh
ZCBNZXJjYW50aWwxHzAdBgNVBAoTFlNlY3JldGFyaWEgZGUgRWNvbm9taWExJTAjBgkqhkiG9w0B
CQEWFmFjcjJzZUBlY29ub21pYS5nb2lubXgCAQYwCQYFKw4DAhoFAKCCAegwGgYJKoZIhvcNAQkD
MQ0GCyqGSIb3DQEJEAEEMCMGCSqGSIb3DQEJBDEWBBREpVhhNTHk183sFUYY4zfnEt12xjCCAaMG
CyqGSIb3DQEJEAIMMYIBkjCCAY4wggGKMIIBbgQUE5Ze369wMHFHjXWAZDyT3oPXbMMwggFUMIIB
TaSCAUkwggFFMRcwFQYDVQQHEw5BbHZhcm8gT2JyZWdvbjEZMBcGA1UECBMQQ2I1ZGFkIGRlIE1I
eGljbzELMAkGA1UEBhMCTVgxDjAMBgNVBBETBTAxMDMwMSswKQYDVQQJEyJJbnN1cmdlbnRlcyBT
dXlgMTk0MCwgQ29sLiBGbG9yaWRhMUcwRQYDVQQDEz5BdXRvcmlkYWQgQ2VydGlmaWNhZG9yYSBS
YWl6IFNlZ3VuZGEgZGUgU2VjcmV0YXJpYSBkZSBFY29ub21pYTE0MDIGA1UECxMrRGlyZWNjaW9u

000030

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE L
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE

gob mx

SECRETARÍA DE ECONOMÍA - DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL

IEdlbmVyYWwgZGUgTm9ybWF0aXZpZGFkIE1lcmNhbnRpbDEfMB0GA1UEChMWU2VjcmV0YXJpYSBk
ZSBFY29ub21pYTElMCMGCSqGSIb3DQEJARYWYWNyMnNlQGVjb25vbWlhLmdvYi5teAIBBjAWBBRJ
P5lTtmCqFLwSrjmEsPMM+0XHETANBgkqhkiG9w0BAQUFAASCAQBfaSJhdygCjRnoJMWjN+lzJo7O
oLz/LXObcOcHvinVZXnTmbkUUHn8ojW/mDX8/C2DmuYeL1chr4cSYZUrG7wGKalNlvi5F2M3HgYD
KnqkOSKTe5ZwMQ6+7lYWfUtN90afwNnQ47JldOWBAWS1WQL5qcNbSceARtPzEd3oGoAETPRg6SXz
HUGxhxHaiGV98gOvJtcdlAnbEWOB1IHr9olnzNfqCrS8D0sahgDWlXzupNPlf1R7DW0YmP+5up9q
ajlr3RNDTooXh6xhA7nplru4sbaieo44iPV3jV3vS8CBRbcUPQ+pJh+kdcPUfsRfQcOkGlAqTinC ZjnqLLc61jM2

000031

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ

SIN TEXTO

000032

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

SE

Registro Público de Comercio

Acapulco

GUERRERO

Boleta ingreso inscripción

202100087786001R

Número Único de Documento

BOLETA DE INSCRIPCIÓN

ANTECEDENTES REGISTRALES

FME	Nombre/Denominación razón social
N-2021028529	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, SA DE CV

DATOS DE INGRESO

NCI	Fecha y hora	Solicitante
202100087786	30/04/2021 12:36:03 T.CENTRO	LIC. LUIS AREVALO CONTRERAS

DATOS DEL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA

No. de documento	Tipo de documento
15740	Póliza

Fedatario / Autoridad

Luis Arévalo Contreras

ACTOS INSCRITOS

FME	Formas precodificadas	Nombre acto	Fecha de ingreso
N-2021028529	M4-Constitución de Sociedad	Constitución de sociedad mercantil	30/04/2021 12:36:03 T.CENTRO

PAGO RELACIONADO A LA SOLICITUD

Referencia de pago No.	Fecha	Importe
N° 21322081	30/04/2021 02:32:58 T.CENTRO	$2,446.00

SELLO DIGITAL DE TIEMPO

Sello digital de tiempo

20210430192858.116Z

g6w2uYoOxzv6ShlD6+ARV80JakG
+RmO40PxLUXBrPqaKoNAddkiKLbLZ1PLi3EJG7Cq31+IFcH1QUC5dKZgPtQgnX/0H
+1BwTOb0wWX2s5G9CefJya6D1VGFMMeo42TD5VVrQwFA1zkpA8SEMb5LIQfB5ltrkRMW5m3BphnFjLr
+jnWb+Qh5HYldQ31qnlfamBAS+8gIHBuQXHAAO9KqBy4L
+DCeWLB3q0QcA7M9nlWVmWc8foCKWkQdlE9HM02qBRAoTeYX1cseC9Nmh3oZYyIgNMSCbXep0h0C
FsYsryEmk+tdA==

FIRMÓ

Responsable de oficina

GUTEMBERG LÓPEZ SANTANA

>23945320 u0cn0eJCm1jfT7iQCsLmmVqdw7A=|
OCpfaKgbIpDNDOlBP58uD5bB
+plKkNmv1PBxrW6seNZCuvMxBoNhtKv8upuRF5nZMqI6YZTlqiV34WNdYhhF47+YR5PsgnnHQ1ASA9oXhvUPYjM18BQKU/
JjaQCQ4J4Vit9SDaJjxkLHYzQYvFQhvFwVKfvhdEjpy0f+VSRLhb98KmEOOspnn4qMF3X

000033

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

SE

Registro Público de Comercio

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Acapulco

Boleta ingreso inscripción

20210008778600IR

Número Único de Documento

+H1yQE4ZmEeOY5Q8panzOs8p75Mg/z8+pC3JR34w/8sLg7PbN2T+l/Mj
+IcoTTb112pHPaOxYxh1Rmi6z3aTCNrZzYt3Qtdo7lgl0ZvywmLJ9r91JljBVF29PKsT8Kd3HtCoZrMCphasU7wLAviqYC0GU1g==

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

M4 - Constitución de sociedad

Sociedad mercantil

Sociedad Anónima

Modalidad de capital variable

[X] Si [ ] No

Por instrumento No. 15740

De fecha: 29/04/2021

Formalizado ante: Corredor Público

Nombre: Luis Arévalo Contreras **No.** 1

Estado: Guerrero **Municipio:** Acapulco de Juárez

Se constituyo la sociedad denominada (incluyendo tipo social):

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, SA DE CV

Con duración INDEFINIDA

Domicilio en: ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO

Entidad Guerrero **Municipio** Acapulco de Juárez

Objeto social principal

A).- LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL EN CASAS HABITACIÓN, ESCUELAS, EDIFICIOS, HOSPITALES, CENTROS DE SALUD, TECHADOS ESTRUCTURALES, TORRES, PUENTES, Y OTROS. ---------- B).- COMPRA-VENTA DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN.---------- C).- COMPRA-VENTA DE ARTÍCULOS Y MATERIALES DE DECORACIÓN.---------- D).- CONSULTORÍA EN CONTROL DE CALIDAD DE OBRA.---------- E).- INGENIERÍA Y PROYECTOS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, INSTALACIÓN DE DETENCIÓN DE INCENDIOS Y RED CONTRA INCENDIOS, INSTALACIONES TELEFÓNICAS, TELEVISIONES, SONIDOS Y BOCEO, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILACIÓN, INSTALACIÓN DE PLANTAS GENERADORAS DE AGUA, INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD, INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALARMAS CONTRA ROBO.---------- F).- LA COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ACARREO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, BIENES RAÍCES, ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN, VENTA DE LOTES DE TERRENOS Y CASAS HABITACIÓN.---------- G).- LA URBANIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS, LOTIFICACIÓN, ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE ELECTRIFICACIÓN IMAGEN URBANA Y OTROS.---------- H).- LA PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS O LICITACIONES DE CARÁCTER FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.----------

I).- LA CONSTRUCCIÓN PÚBLICA O PRIVADA, DESARROLLO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE URBANIZACIÓN, PAVIMENTACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, PUENTES, TERRACERÍAS, PRESAS, PLANTAS TRATADORAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE REDES Y CANALIZACIONES DE TELEFONÍA, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS NUEVAS DE CUALQUIER ESPECIE O NATURALEZA, INSTALACIONES EN GENERAL, REMODELACIONES, AMPLIACIONES, ACABADOS, SERVICIOS, MANTENIMIENTO, OBRAS HIDRÁULICAS (POZOS, PLANTAS DE BOMBEO, LÍNEAS DE CONDUCCIÓN, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS, LAGUNAS DE OXIDACIÓN, COLECTORES PLUVIALES, SANITARIOS, ETCÉTERA), ELECTRIFICACIÓN, ALCANTARILLADO SANITARIO, DEMOLICIONES, LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICAS AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS EN ALTA, MEDIA Y BAJA

000035

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE [illegible]
COL. UNIDAD HABITACIONAL [illegible]
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ

TENSIÓN, INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES Y METEOROLOGÍA, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE TORRES DE TELECOMUNICACIONES, EDIFICACIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y ADOQUINADOS PARA OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, EL ASESORAMIENTO, PROYECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.---------- J).- LA REALIZACIÓN, SUPERVISIÓN O CONTRATACIÓN POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, YA SEA EN LA REPÚBLICA MEXICANA O EN EL EXTRANJERO DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES, EDIFICACIONES, CONJUNTOS INMOBILIARIOS, URBANIZACIONES, FRACCIONAMIENTOS, EDIFICIOS O INMUEBLES DESTINADOS A FINES HABITACIONALES, COMERCIALES O INDUSTRIALES, DISEÑOS, PROYECTOS, ACABADOS DECORACIÓN Y ASESORÍA, ASÍ COMO EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES.---------- K).- LA REALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE TODO TIPO DE ESTUDIOS, OBRAS Y PROYECTOS, YA SEAN CIVILES, ARQUITECTÓNICOS O INDUSTRIALES, ASÍ COMO DE CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS, COMERCIALES, CARRETERAS, PUENTES, CAMINOS, CANALES, ESTRUCTURAS METÁLICAS, VÍAS DE FERROCARRIL, FRACCIONAMIENTOS, HOSPITALES, PERFORACIÓN DE POZOS Y EN GENERAL LA PLANEACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE OBRA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.---------- L).- LA PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS PARA LA POTABILIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, ASÍ COMO LA RECEPCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PREVIA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y CONCESIONES CORRESPONDIENTES.---------- M).- LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, MEDIACIÓN, CONSIGNACIÓN, CORRETAJE, SUMINISTRO, AGENCIA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, Y COMERCIALIZACIÓN MEDIANTE CUALQUIER MEDIO LEGAL DE TODO TIPO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, ESTRUCTURAS METÁLICAS, MAQUINARIAS, PATENTES, MARCAS Y TODO LO RELACIONADO CON LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN COMO MÁRMOL, GRAFITO, ÓNIX, CANTERA, LAJA, PIEDRA, AZULEJO, LOSETA, PORCELANITE, EQUIPOS DE ALBERCA, ETCÉTERA Y ARTÍCULOS PARA ACABADOS E IMPERMEABILIZACIÓN, DE PRODUCTOS RELACIONADOS A LA POLIUREA, DE PRODUCTOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS CON LAS TELECOMUNICACIONES, ASÍ COMO DE TODA CLASE DE MAQUINARIA, MUEBLES DE MADERA, MATERIALES Y ELEMENTOS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, SU TRASLADO O ACARREO, SEAN MATERIAS PRIMAS, INSUMOS O PRODUCTOS MANUFACTURADOS PARA LA CITADA INDUSTRIA, INCLUYENDO MATERIALES ELÉCTRICOS.---------- N).- OPERAR COMO FRACCIONADORA Y URBANIZADORA DE PREDIOS.---------- Ñ).- LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE DESARROLLO URBANO, ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO URBANO Y REGIONAL, ELABORACIÓN DE ESQUEMAS URBANOS, ELABORACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES, ELABORACIÓN DE PLANES PARCIALES Y PROGRAMAS.---------- O).- EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y ESTRUCTURAL EN GENERAL, ASÍ COMO EL DISEÑO DE FRACCIONAMIENTOS DE TODO TIPO, CONJUNTOS HABITACIONALES Y TURÍSTICOS, COMERCIALES E INDUSTRIALES, LOTIFICACIÓN, SUBDIVISIÓN Y FUSIÓN DE TERRENOS.---------- P).- LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, ARRENDAMIENTO, SUB ARRENDAMIENTO, COMPRA, VENTA, COMODATO, MEDIACIÓN, CORRETAJE, HIPOTECA, FIDEICOMISO Y CUALQUIER ACTO RELACIONADO CON BIENES INMUEBLES.---------- Q).- SERVICIOS DE ASESORÍA, SUPERVISIÓN Y CONSULTORÍA EN MATERIA DE INGENIERÍA ECONÓMICA, PLANEACIÓN, DISEÑO, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN; ASÍ COMO LA GESTIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, VENTAS, CRÉDITOS, FINANCIAMIENTOS, HIPOTECAS, FIANZAS, FIDEICOMISOS, PRACTICAR AVALÚOS Y DICTÁMENES PERICIALES.---------- R).- OPERAR Y ADMINISTRAR DE HABITACIONES BAJO EL SISTEMA DE TIEMPO COMPARTIDO, POR LOS INTERVALOS DE TIEMPO PREESTABLECIDO O FLOTANTES, CON RESTRICCIÓN O SIN RESTRICCIÓN DURANTE EL AÑO TODOS LOS PERIODOS, SEA A PERSONAS FÍSICAS O MORALES NACIONALES O EXTRANJERAS, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES EMANADAS DE LA LEY CORRESPONDIENTE, OPERAR Y ADMINISTRAR CONDO-HOTELES, APARTAMENTOS, MOTELES O CUALQUIER MODALIDAD DE LA PLURIPROPIEDAD, ASÍ COMO CONCESIONAR LOS CITADOS SERVICIOS Y VENTAS EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO, Y ADQUIRIR CONTRAPRESTACIÓN O RECIPROCIDAD DE OTROS EMPRESARIOS NACIONALES O EXTRANJEROS, LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO SUS ARRENDAMIENTO, QUE SEAN ESTRICTAMENTE NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS OBJETOS SOCIALES. ----------

000036

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA DIF DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, L
COL. UNIDAD H
CP. 39460, A

S).- LA REALIZACIÓN, ELABORACIÓN, GESTORÍA, COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE CUALQUIER SERVICIO DE TODO LO RELACIONADO A LA PRUEBA DE LABORATORIO EN TODAS SUS ÁREAS, MEDIANTE CUALQUIER MÉTODO O TÉCNICA, CON O SIN LA UTILIZACIÓN DE APARATOS O MECANISMOS PROPIOS PARA LA LABOR, PRUEBAS DE LABORATORIOS QUE SE INCLUYEN PARA ASPECTOS QUÍMICOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER TIPO.---------- T).- LA COMPRA Y VENTA, FABRICACIÓN, MEDIACIÓN, SUMINISTRO, CONSIGNACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE APARATOS, MAQUINARIA, ESTRUCTURAS METÁLICAS Y HERRAMIENTA E INCLUSIVE MOLDES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES Y TODO LO QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE RELACIONE CON DICHOS PROPÓSITOS.---------- U).- LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, CONSIGNACIÓN, ARRENDAMIENTO, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN, AGENCIA, COMODATO, MEDIACIÓN, REPRESENTACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, REPARACIÓN, CONSIGNACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN MEDIANTE CUALQUIER MEDIO LEGAL DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA OFICINAS, COPIAS FOTOSTÁTICAS, COMPUTACIÓN (INCLUYENDO TODOS LOS CONSUMIBLES TALES COMO TONER, CARTUCHOS, CINTAS, PARTES, SUMINISTROS, Y REFACCIONES), ABARROTES Y ALIMENTOS (TALES COMO CAFÉ, GALLETAS, REFRESCOS, DESECHABLES, AGUA EMBOTELLADA, AZÚCAR, ENDULZANTES, CREMA Y SUSTITUTOS DE ESTOS), VESTIDO Y CALZADO (UNIFORMES INDUSTRIALES Y COMERCIALES), PRODUCTOS DE LIMPIEZA (QUÍMICOS Y JARCERÍA EN GENERAL), PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LABORATORIOS Y REACTIVOS, MERCERÍA, FERRETERÍA, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO Y TODO AQUELLO QUE ESTE EN EL MERCADO Y CUYO COMERCIO SEA LÍCITO.------ V).- LA COMPRA, VENTA, RENTA, MANTENIMIENTO, ENSAMBLAJE, MEDIACIÓN, DISTRIBUCIÓN, REPARACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN MEDIANTE CUALQUIER MEDIO LEGAL DE EQUIPO DE CÓMPUTO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE REDES DE CÓMPUTO, TODOS LOS ACCESORIOS CONSUMIBLES RELACIONADOS CON EL EQUIPO, ASÍ COMO SERVICIOS PROFESIONALES, INHERENTES A DICHA ACTIVIDAD COMO MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ASESORÍA Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

---------- W).- LA COMPRA, VENTA, INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE REDES TELEFÓNICAS PARA CASAS HABITACIÓN, NEGOCIOS O CUALQUIER OTRO BIEN O DERECHO QUE REQUIERA PROTECCIÓN.---------- X).- LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, CONSIGNACIÓN, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN, AGENCIA, COMODATO, MEDIACIÓN, CONSIGNACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN MEDIANTE CUALQUIER MEDIO LEGAL DE PAPELERÍA, ACCESORIOS DE CÓMPUTO, ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, MUEBLES PARA OFICINA, HOSPITALES, CLÍNICAS, MOBILIARIO ESCOLAR, MOBILIARIO PARA BIBLIOTECAS, MOBILIARIO PARA HOTELES, OFICINAS Y RESTAURANTES, FERRETERÍA, ACEROS, MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, IMPRENTA, MEDICAMENTOS DE PATENTES Y GENÉRICOS, EQUIPO Y MOBILIARIO PARA HOSPITALES Y DE LABORATORIO, LIBRERÍA, EQUIPOS DE SEGURIDAD, EQUIPOS ANTIMOTINES, LA FABRICACIÓN DE UNIFORMES MILITARES PREVIA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES, UNIFORMES INDUSTRIALES, UNIFORMES DEPORTIVOS, UNIFORMES PARA OFICINA Y HOSPITALES, SISTEMAS DE ALARMAS, CAJAS FUERTES, SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÓN, EQUIPOS DE FOTOCOPIADO, MÁQUINAS MECÁNICAS Y ELÉCTRICAS, ELECTRODOMÉSTICOS, ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS, AUTOMÓVILES, ROPA, ZAPATERÍA, JUGUETERÍA, ABARROTES, EQUIPO FOTOGRÁFICO, PINTURAS, MATERIAL ELÉCTRICO, ARTÍCULOS Y MATERIAL DE CARPINTERÍA EN GENERAL, EQUIPOS RECOLECTORES DE BASURA, HIGIÉNICOS, SEÑALIZACIÓN, EQUIPOS DE CONTROL DE ASISTENCIA, PERFUMES, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MADERAS FINAS Y MADERAS EN GENERAL. ---------- Y).- ADQUIRIR, FABRICAR, COMPRAR, VENDER, ENSAMBLAR, ENAJENAR, ALQUILAR, ARRENDAR, REPRESENTAR, CONCESIONAR, CONSIGNAR, MEDIAR, DISTRIBUIR, SUMINISTRAR, MAQUILAR, EXPORTAR, IMPORTAR, COMERCIALIZAR MEDIANTE CUALQUIER MEDIO LEGAL Y EXPLOTAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES, DERECHOS, EQUIPO, MAQUINARIA, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS MANUFACTURADOS, Y TODO AQUELLO RELACIONADO CON LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO, ASÍ COMO LA COMERCIALIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS DE TODO TIPO DE PRODUCTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.---------- Z).- LA OPERACIÓN, DESARROLLO, INSTALACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN TIENDAS O ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LOS PRODUCTOS O MERCANCÍAS ANTES MENCIONADOS DE CUALQUIER TIPO

000037

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO

O ESPECIE, ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ BUSCAR, ADQUIRIR, ARRENDAR, RENTAR, SUBARRENDAR, ENAJENAR Y COMERCIALIZAR EQUIPOS Y TECNOLOGÍA NECESARIA PARA EL ACONDICIONAMIENTO.---------- AA).- EL ASESORAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS, MATERIALES, ACABADOS Y ADECUACIONES ESPECIALES INNOVADORAS EN INSTALACIONES, DISEÑO, ARQUITECTURA E INGENIERÍA.---------- BB).- ADQUIRIR Y EXPLOTAR PATENTES, CERTIFICADOS DE INVENCIÓN, DISEÑOS Y MODELOS INDUSTRIALES, MARCAS, DENOMINACIONES DE ORIGEN, NOMBRES COMERCIALES, SLOGANS, FRANQUICIAS Y DERECHOS DE AUTOR, ASÍ COMO OBTENER DE Y OTORGAR A TERCERAS PERSONAS, LICENCIAS PARA EL USO Y EXPLOTACIÓN DE LOS BIENES CITADOS.---------- CC).- REPRESENTAR COMO AGENTE, INTERMEDIARIO, MEDIADOR, COMISIONISTA, FACTOR, CONSIGNATARIO, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, A TODO TIPO DE PERSONAS NACIONALES O EXTRANJERAS, ASÍ COMO REALIZAR EVENTOS, CONGRESOS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, EXPOSICIONES, ENCUENTROS, CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO, FIESTAS Y EVENTOS PÚBLICOS MASIVOS.------- DD).- CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD DE ASESORAMIENTO PROFESIONAL Y EXPERIMENTADO EN CUALQUIER ÁREA NO MENCIONADA SIN LIMITACIÓN ALGUNA.---------- EE).- COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, SUBARRENDAR, DAR EN COMODATO, OPERAR, ADMINISTRAR, MEDIAR, CORRETAJE, HIPOTECAR, AFECTAR EN FIDEICOMISO, Y EFECTUAR CUALQUIER ACTO DE COMERCIO LÍCITO DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES, CASAS HABITACIÓN, DEPARTAMENTOS, TIEMPOS COMPARTIDOS, BODEGAS, PLANTAS INDUSTRIALES, OFICINAS, TIENDAS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CUALQUIER NATURALEZA, ASÍ COMO OBJETOS, ACCESORIOS, MAQUINARIA Y CUALQUIER ACTIVO INCLUSIVE MONETARIO O QUE REPRESENTE Y TENGA UN VALOR U OTRO MENCIONADO O POR MENCIONAR, CONOCIDO O POR CONOCER, DESTINADOS A CUALQUIER USO Y QUE LE PERMITAN DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL DE SERVICIOS Y COMERCIO.---------- FF).- LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, MEDIACIÓN, SUBARRENDAMIENTO, Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, ASÍ COMO TAMBIÉN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN PARA FLETES, ACARREOS Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PROPIOS O DE TERCEROS, DE PERSONAS, PRODUCTOS PERECEDEROS O DE CUALQUIER TIPO ADICIONALES A LOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS QUE ANTECEDEN, ASÍ COMO MENAJE DE CASA, OFICINA, MAQUINARIA Y EQUIPO.---------- GG).- COMPRAR Y VENDER CUALQUIERA DE LOS BIENES Y SERVICIOS MENCIONADOS A CUALQUIER PERSONA FÍSICA O MORAL, DEPENDENCIAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE SEGURIDAD SOCIAL, PARAESTATALES O CON PARTICIPACIÓN DE LOS GOBIERNOS, NACIONALES Y EXTRANJERAS, EN TODAS O CUALQUIERA DE ELLAS SIN IMPORTAR EL SECTOR AL QUE PERTENEZCAN YA SEA FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES.---------- HH).- LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO Y GRAVAMEN, POR CUALQUIER TÍTULO DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SEAN NECESARIOS PARA LOS FINES SOCIALES QUE PERMITAN LA LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y QUE PUEDAN O NO CONSTITUIR ESPECULACIÓN COMERCIAL.---------- II).- CONSTITUIR Y PARTICIPAR EN EL CAPITAL SOCIAL DE OTRAS ASOCIACIONES Y SOCIEDADES CIVILES O MERCANTILES, NACIONALES O EXTRANJERAS, AL MOMENTO DE SU CONSTITUCIÓN O ADQUIRIR ACCIONES O PARTES SOCIALES EN ASOCIACIONES Y SOCIEDADES DE CUALQUIER ÍNDOLE, YA EXISTENTES, ASÍ COMO TRANSFERIR DICHAS ACCIONES O PARTES SOCIALES. ---------- JJ).- LA OPERACIÓN Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL EN EQUIPOS TECNOLÓGICOS, COMPUTACIONALES, PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN DENOMINADOS SOFTWARE, INNOVACIONES Y ÚLTIMOS INVENTOS PATENTADOS Y NO PATENTADOS, Y QUE PUEDA PATENTAR BAJO SUS PROPIOS DERECHOS, YA SEA NACIONAL Y EXTRANJERO CON TECNOLOGÍA DE PUNTA, EN CUALQUIER ÁREA O ESPECIALIZACIÓN.---------- KK).- EMITIR, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, AVALAR, DESCONTAR, SUSCRIBIR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO, SIN QUE SE UBIQUE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO CUARTO DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES.---------- LL).- OBTENER Y OTORGAR TODO TIPO DE FINANCIAMIENTOS PERMITIDOS POR LA LEY Y OTORGAR AVALES Y OBLIGARSE SOLIDARIAMENTE, ASÍ COMO CONSTITUIR GARANTÍAS EN FAVOR DE TERCEROS.---------- EN GENERAL, LA CELEBRACIÓN DE TODA CLASE DE

000038

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOT
COL. UNIDAD HABIT
CP. 39460, ACAP

ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS DE LICITO COMERCIO QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO ANTES INDICADO, YA SEA EN MÉXICO O EN EL EXTRANJERO.

Capital social mínimo 1,000,000.00

[X] **Con expresión de valor nominal** [ ] **Sin expresión de valor nominal**

Suscritos como sigue									
Nombre/ Denominación/ razón social	Primer apellido	Segudo apellido	Nacionalidad	CURP	RFC	No. acciones o partes parciales	Serie	Valor	Total
RODOLFO ANTONIO	BERDEJA	SERRANO	Mexicana			500	A	1,000	500,000
GUADALUPE	ANDRACA	RAMIREZ	Mexicana			500	A	1,000	500,000

Administración

[ ] **Colegiada** [X] **Unipersonal**

Con facultades para:

ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O EL ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD EN SU CASO, TENDRÁN LAS MAS AMPLIAS FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN Y DE DISPOSICIÓN Y POR LO TANTO PODRÁN RESOLVER Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, SIN MAS LIMITACIONES QUE LAS QUE LA LEY DE LA MATERIA DETERMINE ASÍ COMO LAS MAS AMPLIAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, YA SEAN CIVILES, ADMINISTRATIVAS, PENALES, DEL TRABAJO Y SUS AUXILIARES, ASÍ COMO ANTE TODA CLASE DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES GOZANDO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS SIGUIENTES FACULTADES:

---------- I.- PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, AMPLÍSIMO Y GENERAL DE ACUERDO CON EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y DE SUS CORRELATIVOS DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA DONDE LO EJERCITE Y DEL DISTRITO FEDERAL, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DEL CITADO CÓDIGO REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL, INCLUYENDO, DE MANERA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA: LA FACULTAD DE REPRESENTAR A LA SOCIEDAD Y EJERCER TODA CLASE DE DERECHOS Y ACCIONES ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES, SEAN ESTAS FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, ANTE TODA CLASE DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES, NACIONALES O EXTRANJERAS; SOMETERSE A CUALQUIER JURISDICCIÓN, PRESENTAR DEMANDAS DE AMPARO Y, EN SU CASO, DESISTIRSE DE LAS MISMAS; PRESENTAR DENUNCIAS Y QUERELLAS COMO PARTE OFENDIDA Y, EN SU CASO, CONCEDER EL PERDÓN; CONSTITUIRSE EN COADYUVANTE DEL MINISTERIO PUBLICO O SER PARTE EN PROCEDIMIENTOS PENALES, DESISTIRSE, TRANSIGIR, COMPROMETER EN ÁRBITROS, Y ABSOLVER Y ARTICULAR POSICIONES, HACER CESIÓN DE BIENES, RECUSAR Y RECIBIR PAGOS.

---------- II.- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, AMPLÍSIMO Y GENERAL CONFORME AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO ANTES MENCIONADO, CON FACULTADES PARA CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS Y REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES INHERENTES AL OBJETO DE LA SOCIEDAD, TENIENDO DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, ENTRE OTRAS, LA DE CELEBRAR, MODIFICAR Y RESCINDIR LOS CONTRATOS DE MANDATO, COMISIÓN MERCANTIL, DEPÓSITO, COMODATO, MUTUO Y CRÉDITO, OBRA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, TRABAJO, ARRENDAMIENTO Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.---------- ----- III.- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN LABORAL: ESTE PODER SE ENTENDERÁ EL QUE INCLUYE PODER PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN ASUNTOS

000039

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE
RFC: DCO2104299A4 | DIE
CUESTA NO. 209 MAN
COL. UNID
CP. 39460 ACAP

LABORALES EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS, ONCE, SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES QUE DISPONGA LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA EL TÍTULO TRECE BIS, CAPÍTULO UNO ROMANO, ASIMISMO ATRIBUCIONES PARA NEGOCIOS LABORALES ANTE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE FEDERALES O LOCALES Y PARA SUSCRIBIR CUALQUIER DOCUMENTO QUE RESULTE NECESARIO PARA LO ANTERIORMENTE CITADO. ASIMISMO PARA DELEGAR EN FAVOR DE LA PERSONA O PERSONAS QUE ESTIMEN CONVENIENTES, LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD; OTORGARLES EL USO DE LA FIRMA SOCIAL Y CONFERIRLES PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, CON LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES GENERALES A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y CON LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN MENCIÓN EXPRESA CONFORME AL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DEL MENCIONADO CUERPO LEGAL, DE MODO QUE, EJEMPLIFICATIVAMENTE PUEDAN OSTENTARSE COMO REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO O PROCESO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y JUDICIAL, Y CON ESTE CARÁCTER HACER TODO GÉNERO DE INSTANCIAS, COMO ARTICULAR O ABSOLVER POSICIONES EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD; CONCURRIR EN EL PERÍODO CONCILIATORIO ANTE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, INTERVENIR EN LAS DILIGENCIAS RESPECTIVAS Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONVENIOS CON LOS TRABAJADORES. ---------- IV.- PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, AMPLÍSIMO Y GENERAL DE ACUERDO CON EL PÁRRAFO TERCERO DEL CITADO ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, CON TODAS LAS FACULTADES DE DUEÑO, ENTRE LAS QUE, DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, SE ENCUENTRAN LAS DE CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y REALIZAR CUALQUIER ACTO, AÚN CUANDO IMPLIQUEN DISPOSICIONES O GRAVAMEN DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ASÍ COMO PARA OTORGAR TODA CLASE DE GARANTÍAS REALES O PERSONALES, INCLUYENDO EL OTORGAMIENTO DE DICHAS GARANTÍAS POR OBLIGACIONES DE TERCEROS.---------- V.- PODER PARA SUSCRIBIR Y OTORGAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO NOVENO DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, ENTENDIÉNDOSE LA FACULTAD DE OTORGAR, SUSCRIBIR, EMITIR, LIBRAR, GIRAR, AVALAR, ENDOSAR Y EN GENERAL NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO Y OBLIGAR CAMBIARIAMENTE A LA SOCIEDAD, INCLUYENDO LA FACULTAD DE APERTURAR, MODIFICAR Y CANCELAR CUENTAS DE CHEQUES Y BANCARIAS DE CUALQUIER TIPO, ASÍ COMO LIBRAR, ENDOSAR, COBRAR Y CANCELAR CHEQUES.

---------- VI.- FACULTAD DE CONFERIR NOMBRAMIENTOS, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO CIENTO CUARENTA Y CINCO DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, PARA DESIGNAR Y REMOVER A LOS PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD Y CONFERIRLES SUS FACULTADES O ATRIBUCIONES.

---------- VII.- FACULTAD PARA OTORGAR LOS PODERES QUE CREA CONVENIENTES A LOS FUNCIONARIOS INDICADOS EN LA FRACCIÓN ANTERIOR O A CUALQUIER OTRA PERSONA Y REVOCAR LOS OTORGADOS; Y, CON OBSERVANCIA DE LO DISPUESTO EN LAS LEYES APLICABLES, DELEGAR SUS FACULTADES O ALGUNAS DE ELLAS EN UNO O VARIOS DE LOS APODERADOS QUE DESIGNE AL EFECTO. ---------- ARTICULO DECIMO TERCERO.- SE ESTIPULA DE UNA MANERA EXPRESA QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O EL ADMINISTRADOR ÚNICO, EN SU CASO, PODRÁN OTORGAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO EN LOS QUE LA SOCIEDAD SEA PARTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO NOVENO DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, POR LO QUE PODRÁN APERTURAR, MODIFICAR Y CANCELAR CUENTAS DE CHEQUES, ASÍ COMO LIBRAR, ENDOSAR, COBRAR Y CANCELAR CHEQUES Y ADEMÁS LLEVARAN LA FIRMA SOCIAL Y EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA TENDRÁN LAS SIGUIENTES FACULTADES. ---------- I.- ADMINISTRAR LOS BIENES O NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS JURÍDICOS, CIVILES, ADMINISTRATIVOS Y MERCANTILES QUE CELEBRE LA SOCIEDAD. ---------- II.- REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN JUICIO O FUERA DE EL ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES Y PERSONAS INCLUSIVE JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, ARTICULE Y ABSUELVA POSICIONES AÚN LAS DE CARÁCTER MERAMENTE PERSONAL, INTERPONGA Y SE DESISTA DE CUALQUIER RECURSO, INCLUSIVE DEL JUICIO CONSTITUCIONAL DE AMPARO, CONFIESE O NIEGUE DEMANDAS, SE CONFORME O NO CON SENTENCIAS Y DEMÁS RESOLUCIONES JUDICIALES, FORMULE DENUNCIAS Y

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000040

QUERELLAS NECESARIAS ANTE LAS AUTORIDADES DEL FUERO PENAL COMPETENTE, SE DESISTA Y OTORGUE PERDÓN CUANDO PROCEDA, HAGA Y RECIBA PAGOS, EXTIENDA RECIBOS, FINIQUITOS Y CANCELACIONES, FIRME LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE SE NECESITEN CON LAS CLÁUSULAS PROPIAS DE LA NATURALEZA DE LOS CONTRATOS QUE CELEBRE Y EN GENERAL PARA QUE REALICE CUANTOS ACTOS AGENCIAS O DILIGENCIAS SE REQUIERAN O FUEREN SUFICIENTES Y NECESARIAS PARA LA MEJOR GESTIÓN DE SUS FUNCIONES. ---------- III.- LLEVAR A CABO LAS OPERACIONES QUE CONSIDEREN CONVENIENTES PARA LA SOCIEDAD; ------- IV.- DIRIGIR LAS OFICINAS DE LA SOCIEDAD, DESIGNAR A LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS, SUBGERENTES, GERENTES, SUBDIRECTORES Y DIRECTORES, FIJÁNDOLES SUS ATRIBUCIONES, OBLIGACIONES Y EMOLUMENTOS ASÍ COMO REMOVERLOS LIBREMENTE; Y, ---------- V.- COMPARECER A NOMBRE DE LA SOCIEDAD EN CALIDAD DE PATRÓN Y CON ESE CARÁCTER OCURRAN O CONCURRAN EN LA ETAPA DE CONCILIACIONES Y EXCEPCIONES DE LOS JUICIOS LABORALES A FIN DE QUE TENGAN LA REPRESENTACIÓN ADECUADA QUE SE REQUIERA EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO TRECE BIS, CAPÍTULO UNO ROMANO O CUALQUIERA OTRA INTERVENCIÓN DE REPRESENTACIÓN PERSONAL, ESTIPULADA EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ---------- VI.- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O EL ADMINISTRADOR ÚNICO, EN SU CASO, PODRÁN DELEGAR EN TODO O EN PARTE LAS FACULTADES AQUÍ CONSIGNADAS.

A cargo de:				
Nombre	**Apellido paterno**	**Apellido materno**	**RFC/Fecha nac**	**Nombramiento**
RODOLFO ANTONIO	BERDEJA	SERRANO		ADMINISTRADOR UNICO

Órgano de vigilación conformado por:
Comisario de la Sociedad a la señora GUADALUPE ANDRACA RAMÍREZ.

Autorización de denominación/razón social

Permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores/ Secretaría de Economía No.

Expediente/CUD No. A202104291152295084 **Fecha:** 29/04/2021

Datos de inscripción

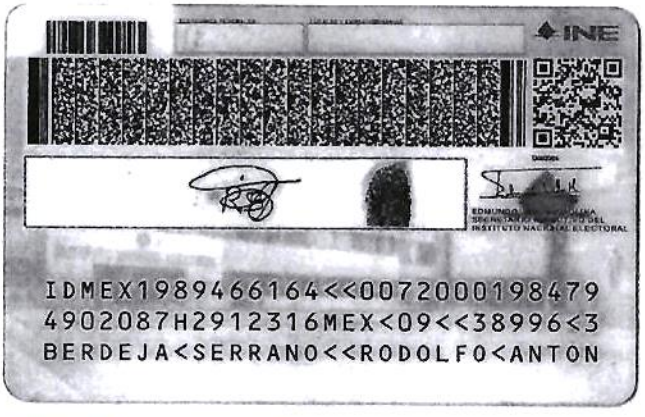
NCI
202100087786
Fecha inscripción
30/04/2021 02:33:59 T.CENTRO

Fecha ingreso
30/04/2021 12:36:03 T.CENTRO
Responsable de oficina
Gutemberg López Santana

000041

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA [illegible]
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOT: [illegible]
COL. UNIDAD HABITACIONAL [illegible]
CP. 39480, ACAPULCO DE JUÁREZ





000042

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTOS DISTINTOS A LA PROPUESTA
INCISO
b)

DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, POR UN IMPORTE DE: $1,150,000.00 QUE ACREDITARÁ CON BASE EN LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL 2022, DECLARACIONES PROVISIONALES DEL 2023, Y LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS (AT6)

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO INCISO b) ,DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, POR UN IMPORTE DE: $1,150,000.00 QUE ACREDITARÁ CON BASE EN LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL 2022, DECLARACIONES PROVISIONALES DEL 2023, Y LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS (AT6) , DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000043

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Enero
Ejercicio:	2023	**Fecha y hora de presentación:**	13/03/2023 17:14
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	27/02/2023
Versión:	11	**Número de operación:**	230860340696

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000044

Sello digital :

KpIUFClWZSoI3h0pd8B6qD9QML+DhaSicFxyvYenrza1cJN7Mar7ZcNhbV4BTUWKB+LqzvXAR9wnTREokCzYVhrLDX74jerb1kuj
5QhpT4hAAb3QIdEP0WldYK4gpNnbGzbuJBBvdGkK8FSHjNQJMV2rE3NHT4zxa7mtQeYFhjPxfA/K+cX5zoHYPk0r+4NGuUUsABBZ
UjyC7Hyd0TJIl8VsHu+0yF4wVkCzp6GH+VbFD84fpqHTbu8Zc2i2PjTc3+wCRUn3VaUofs2/DefX2uMRcBiEX8jAxNiO5v2xol0X
80p1YN1WCWr66MCMYgh3V54WKUMVn9nPLB9acUl+qg==

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Enero	**Ejercicio:**	2023
Fecha y hora de presentación:	13/03/2023 17:17	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	519329475		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a favor:	831

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE L
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXC
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, G

000045

Sello Digital :

PGjL+AgyRD2g1uXltRhnrSQS2BObPTFj0UiIZRlYuiKJZPdxRomjOd1KrMOC0BjlK98XlybHwWf/zIXzrWKhJtgOFxUs8OWGa+J
L0dkHAKB7b5aVBkBi1llBK0JWJOG8r70WMpQQ2K+TS1nActtmmXVomiOE9QkCKXlJEgjPlk=

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Febrero
Ejercicio:	2023	**Fecha y hora de presentación:**	13/03/2023 17:22
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	28/03/2023
Versión:	11	**Número de operación:**	230830065120

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE L
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2/
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO

000046

Sello digital :

dzMSVz6jW9ELROyEovCFrT50pf0kD7z3M5XjpcTiX9ljdRdLYLf4Tovo4YAXABprkeOeHqVEyISAEOPDksiwavgw0vW7q5U6nnXP
JkkK9roDcWHOe+tq26bcCkPoeclGfXMiEgr+bmlYhCjjjvx8+MXDRPTNp43JeBF8rqKhbTpEyP5F5ZEKtMOzmQ9rVc82GVVMn4xP
GcTN/YlxDloDrjnpLw0mZdbjWzBHs9yFsE5yHs4YauqFG0eKW26H6PRd7eX1Q3tMg//oKyrNz73ZJRozDtg8CVS0z/2jDTyUSZUv
yfOhBsTt9gvvbpkhuoFnidnD+Ulp2JqUAqwI7oUzcw==

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Febrero	**Ejercicio:**	2023
Fecha y hora de presentación:	13/03/2023 17:20	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	519330041		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a favor:	628

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000047

Sello Digital :

ltTRQ11vyftSodiFYtd2Z3sbK6wPGw0/1Qr22DZiJd/iDkwdcCrMvs4AGkzqVWD6CeMQH4JIV2IFIDWCckoqHIEZuccFaP26LaR
ErQ2vkb9uY8Dz2QKcKtFRcQtzfZbBTVig3ylw2Zs7+lvv9QQu26QcU7D51g310A8cUAM8M8=

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Marzo	**Ejercicio:**	2023
Fecha y hora de presentación:	06/04/2023 00:10	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	522561580		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000043

Sello Digital :

qQggb46ncL/9Tj9WXiR4vWqasz2UUZjMFlSzaXi2H5GXdknZUUVd2gCgv8uMQs7hqLPa19lO2phwY94LvglaneneiWtBC8JcP5M
DBTkKjlATnKfYMKpgP1fjtJwMGD88+5eowVqmMBRrr8vCzQDko4KnKjPlh82S9rN4lx8EV0=

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Marzo
Ejercicio:	2023	**Fecha y hora de presentación:**	06/04/2023 01:08
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	24/04/2023
Versión:	11	**Número de operación:**	230530069511

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT SA DE CV
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TARCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000049

Sello digital :

dzdFgX2ywBh3nAor6BryEMzI7etrDY39O1QnfnAaTWFEV53HjCw7BLBEURczwYq451sII3G9qQ14mR9ZC7M9tRR6+eDRVrHeV9oR
5pWhf7lgjzuUmdvNtCe6VU2wdAW0bogeOZLbliVIUavydkdKbj4WlNPdwOm6DJ2qIEmLeh5oCU9DFrbZOziydFl7irJxvXGBifY0
XujFTaEcS5moO0tRvgA+vasQQPl9QdMWZuvXBGT8GgR1yBXBaoCUiHbh+EeDXZPLf6AS5FVhXzN1InS6jp/627IPXukumiEUIuM8
PQcZ3FMkbv4Z4EDMxLqC+aYB2sfVoJi0DDN5DSIilw==

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Abril
Ejercicio:	2023	**Fecha y hora de presentación:**	16/05/2023 16:54
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	24/05/2023
Versión:	11	**Número de operación:**	230070323803

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S. DE R.L.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 1ª LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000050

Sello digital :

j0aoRLgEan5lV8Kv53xfY0IuDTmKf4bg3RXh8Aj0lW6B1C63Mte4w5qo93fNxUTEvW7+WlwJqyxVOg3bqWkZyrRcLh6tYtUUgyPP
weOJ97O9bfpTPDshFsOMkUnCPYBYCJKtc6sdhEZ5oQ0Xt2daRud5H0EqZEVAgDpsJeI0qvf12+p0vq1jgincVR8ry1I71uBKUnIZ
so7zYSKX81VqlLUj+hjaKULp+KlXGj4rkDssXA1AS5dhfrHHAMVNcdwNaWo+PzeZZFT4tWudbLPgNZY3iCppwba2QY8pn0m68NCt
+U0y4I85M/rSZaW3JEYVDyMILLqXuwwtZjdb73D+Rw==

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Abril	**Ejercicio:**	2023
Fecha y hora de presentación:	16/05/2023 17:02	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	529079475		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

DISEÑOS Y C... ON POI... ...ES
RFC: DCO2104299A4 | Dir...
CUESTA NO. 209 MANZ...
COL. UNIDAD HAB...
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000051

Sello Digital :

pIvvAWgTsnoYD6SL5OG7tGVHY5gTYGs473934kxEZo0p5clxQFjZc01oD2Nlgefq/y+3Pn6XJpSbLqQuhOnvRtGQgsekZk+A7Yw
aAgXVPPf5TzMzMzSxslYCYtQlaVx5cmcEEk7bOHS/NOUqFbJ/19mAvZtXeVlai7G2ahTid8=

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Mayo
Ejercicio:	2023	**Fecha y hora de presentación:**	12/06/2023 19:08
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	26/06/2023
Versión:	11	**Número de operación:**	230840126890

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

DISEÑOS Y C... ...ES
ON POINT
RFC: DCO2104299A4 | Dir...
CUESTA NO. 209 MANZA...
COL. UNIDAD HAB...
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000052

Sello digital :

N+GhZne/sWU1fdSVu16SNPOYYqoJA1dGgIz3V4UvlqaqWSjDoWtt/3r3vHAOd8kkROb15A1e2BZn3nw8IiBvH53kSNRTwSu74vJI
M2hA+Jm80hHXIOz7ysNukSy9ZNiA9FFUVgSDmCAZj3UlHLrZ8x5E+viCVXMWgfd4JRxEvRMmw1KHSkA0EVEAvemMPr7hXgjohFFM
R2fWveAZeANgHIxNgVAroMNO6KbFtO+QTnNMJNKRAqC58Kb7+l4ciwBO8gr0xNsRIj8N2K19bUFCKkMeA7DBP0zGWz9OSApN5kPJ
67mjjXVnBzs1ZxSaQotj3MpkGH9Xi+l0HcivRprL2w==

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Mayo	**Ejercicio:**	2023
Fecha y hora de presentación:	12/06/2023 19:10	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	532876023		

Impuestos que declara:

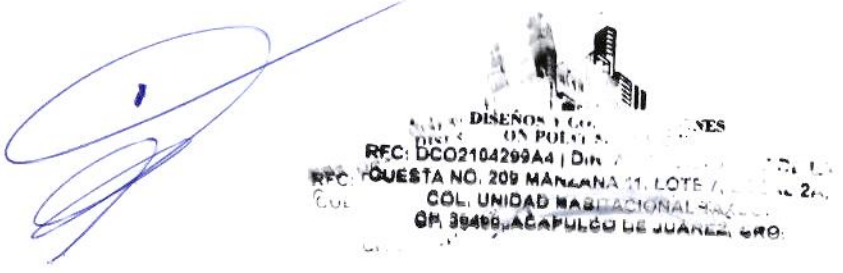
Concepto de pago 1:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.



000053

Sello Digital :

pY4IBBIUmwdWGmp4HwKcdiB0CJjA3jVS41le+Rylhx1wyw5pwf3vC8H0Stuac2vngsetsS8MOGL7xQisDH3m03SJxvIYewv40R4
JZQrznEdJO4JijsuGEieb2hw01yhRJdPxTsodl/PKjwm6S2EOWKQn/rnUFRWoHrcposl/qo=

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DATOS ADICIONALES

¿ESTÁS OBLIGADO A DICTAMINAR ESTADOS FINANCIEROS EN TÉRMINOS DEL 32-A DEL CFF?	No
¿ESTÁS OBLIGADO A PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOBRE TU SITUACIÓN FISCAL, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 32-H DEL CFF?	No

INGRESOS

INGRESOS EXENTOS O NO ACUMULABLES	0

INGRESOS EXENTOS

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
SIN INGRESOS EXENTOS	0
Total	**0**

INGRESOS NO ACUMULABLES

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
SIN INGRESOS NO ACUMULABLES.	0
Total	**0**

TOTAL DE INGRESOS EXENTOS O NO ACUMULABLES	0
INGRESOS NOMINALES	1,713,448
IMPORTE POR DETALLAR	0
IMPORTE DETALLADO	1,713,448

000054

INGRESOS NOMINALES

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES	1,713,448

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

INGRESOS

INGRESOS DE PAGOS PROVISIONALES

PERIODO	TOTAL DE INGRESOS	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220720031344	28/02/2022
FEBRERO	32,414	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220020062531	07/03/2022
MARZO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220940083855	06/06/2022
ABRIL	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220900421543	06/06/2022
MAYO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220400118950	06/06/2022
JUNIO	387,931	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220170209422	20/07/2022
JULIO	1,077,586	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220810651061	02/08/2022
AGOSTO	215,517	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220510166169	12/09/2022
SEPTIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220290968580	13/10/2022
OCTUBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220780246449	08/11/2022
NOVIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220620217560	07/12/2022
DICIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	230350008723	12/01/2023
Total	**1,713,448**			

IMPORTE DE LOS INGRESOS QUE SON CONSIDERADOS PARA EFECTOS DE ACUMULACIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS: 1,713,448

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN: 0

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN

¿LA DETERMINACIÓN DEL AJUSTE CORRESPONDE A UN EJERCICIO MENOR A 12 MESES?: NO

000055

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A. COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

INGRESOS

SALDO PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	0
SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS	0
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	0
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS	0
FACTOR DE AJUSTE ANUAL	0.0781
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	0
¿TIENES INGRESOS QUE SOLO SE ACUMULAN EN LA DECLARACIÓN ANUAL?	NO
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	1,713,448

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	0

DATOS DE COMPROBANTES DE PAGO DE NÓMINA

	Importe	Núm. de trabajadores
TOTAL DE NÓMINA	0	0

	Importe	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Núm. de trabajadores
SUELDOS Y SALARIOS	0	0	0	0	0
ASIMILADOS A SALARIOS	0	0	0	0	0

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

SUELDOS Y SALARIOS

000056

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
[illegible] TACIONAL TAXCO.
[illegible] O DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodo de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, EXENTA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, GRAVADA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, TOTAL	0

TOTAL DE NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO					0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
FEBRERO					0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MARZO					0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ABRIL					0		NO PRESENTADA		

000057

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV
RFC: DCO2104299A4 | DIR. 2
CUESTA NO. 209 MANZA
COL. UNIDAD
CP. 39460, ACA

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MAYO					0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JUNIO					0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JULIO					0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
AGOSTO					0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
SEPTIEMBRE					0		NO PRESENTADA		

000058

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
OCTUBRE					0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
NOVIEMBRE					0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
DICIEMBRE					0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
Total	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**			

IMPORTE DE LA NÓMINA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0

IMPORTE DE LA NÓMINA EXENTA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, EXENTA: 0

000059

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, GRAVADA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, TOTAL	0

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE

	Exenta	Gravada	Total
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	0	0	0
VIÁTICOS	0	0	0
OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES	0	0	0
SELECCIONA EL PORCENTAJE A APLICAR EN LA NÓMINA EXENTA	SELECCIONA PORCENTAJE A APLICAR		
NÓMINA EXENTA NO DEDUCIBLE			
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE	0	0	0

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. EXENTA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. GRAVADA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. TOTAL	0

ASIMILADOS A SALARIOS

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS	0

000060

TOTAL DE NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO				0		NO PRESENTADA		

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
FEBRERO				0		NO PRESENTADA		
MARZO				0		NO PRESENTADA		
ABRIL				0		NO PRESENTADA		
MAYO				0		NO PRESENTADA		
JUNIO				0		NO PRESENTADA		

000061

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JULIO				0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
AGOSTO				0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
SEPTIEMBRE				0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
OCTUBRE				0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
NOVIEMBRE				0		NO PRESENTADA		

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAMCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000062

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
DICIEMBRE				0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
Total	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**			

IMPORTE DE LA NÓMINA POR ASIMILADOS CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE: 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

VIÁTICOS: 0

ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES CIVILES Y COOPERATIVAS: 0

OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES: 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE: 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE: 0

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE: 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE: 0

000063

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL [illegible]
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

NÓMINA DEDUCIBLE	0
MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO	0

MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO

NÓMINA DE MANO DE OBRA DIRECTA DE FABRICACIÓN	0
NÓMINA DE MANO DE OBRA INDIRECTA DE FABRICACIÓN	0
MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO	0

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A DEDUCIR	0
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS NO DEDUCIBLES	0

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO

SUBSIDIO PAGADO EN NOMINA DEL EJERCICIO	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV CALZADA BIEN DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11 LOTE 2 [illegible] REAL 2 COL. UNIDAD HABITACIONAL [illegible] CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ [illegible]

SUBSIDIO PAGADO EN NÓMINA

PERIODO	MONTO
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	0
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0

000064

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

PERIODO	MONTO
DICIEMBRE	0
Total	**0**

SUBSIDIO PAGADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTE DE APLICAR	
SUBSIDIO PAGADO DEVUELTO POR LA AUTORIDAD	
TOTAL DE SUBSIDIO PARA EL EMPLEO DISPONIBLE	0
SUBSIDIO APLICADO EN PAGOS PROVISIONALES	0
SUBSIDIO APLICADO EN RETENCIONES DE SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	
SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA DIF DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11 LOTE 2 LOCAL 2A COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES

CONCEPTO	MONTO
ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES	0
ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	0
Total	**0**

SUBSIDIO DISPONIBLE PARA SU APLICACIÓN	0

GASTOS 1,516,670

GASTOS

Concepto	Nómina	Importe
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES CIVILES Y COOPERATIVAS	0	
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	

000065

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS / RESICO: 0

HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS/RESICO

Mes	Importe de honorarios pagados a personas físicas o RESICO	ISR retenciones por pago de honorarios o RESICO	Estatus	N° de operación de declaración	Fecha de presentación de la declaración
ENERO			NO PRESENTADA		
FEBRERO			NO PRESENTADA		
MARZO			NO PRESENTADA		
ABRIL			NO PRESENTADA		
MAYO			NO PRESENTADA		
JUNIO			NO PRESENTADA		
JULIO			NO PRESENTADA		
AGOSTO			NO PRESENTADA		
SEPTIEMBRE			NO PRESENTADA		
OCTUBRE			NO PRESENTADA		
NOVIEMBRE			NO PRESENTADA		
DICIEMBRE			NO PRESENTADA		
TOTAL	0	0			

TOTAL DE HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS O RESICO, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0

TOTAL DE ISR RETENCIONESPOR PAGO DE HONORARIOS O RESICO, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0

000066

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAYEB
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS: 0

USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS

Mes	Importe del pago por el uso o goce temporal de bienes inmuebles	ISR retenciones por arrendamiento de inmuebles	Estatus	N° de operación de declaración	Fecha de presentación de la declaración
ENERO			NO PRESENTADA		
FEBRERO			NO PRESENTADA		
MARZO			NO PRESENTADA		
ABRIL			NO PRESENTADA		
MAYO			NO PRESENTADA		
JUNIO			NO PRESENTADA		
JULIO			NO PRESENTADA		
AGOSTO			NO PRESENTADA		
SEPTIEMBRE			NO PRESENTADA		
OCTUBRE			NO PRESENTADA		
NOVIEMBRE			NO PRESENTADA		
DICIEMBRE			NO PRESENTADA		
TOTAL	0	0			

TOTAL DE LOS IMPORTES DEL PAGO POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INMUEBLES, SOLO PAGADOS: 0

TOTAL DE ISR RETENCIONES POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INMUEBLES, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0



000067

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

INTERESES NETOS: 0

CONCEPTO	IMPORTE
GASTOS EN GENERAL	1,516,670

GASTOS: 1,516,670

DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA: 0

DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA

CONCEPTO	IMPORTE
SIN GASTOS RELACIONADOS A LA NÓMINA	0

TOTAL DE DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA: 0

GASTOS RELACIONADOS A LA MANO DE OBRA: 0

DEDUCCIONES AUTORIZADAS RELACIONADAS CON LA NÓMINA: 0

DEDUCCIÓN DE INVERSIONES: 0

DEDUCCIÓN DE INVERSIONES

DEPRECIACIÓN APLICADA	TIPO DE INVERSIÓN	SUBTIPO DE INVERSIÓN	MONTO DE LA INVERSIÓN	GASTOS RELACIONADOS	MONTO ORIGINAL DE LA INVERSIÓN	DEDUCCIÓN ACTUALIZADA
SIN DEDUCCIÓN DE INVERSIONES	SIN INVERSIONES	SIN INVERSIONES	0	0	0	0
Total					**0**	**0**

TOTALES DEDUCCIÓN DE INVERSIONES

TOTAL DE DEDUCCIÓN POR INVERSIONES: 0

DEDUCCIÓN DE INVERSIONES PARA COSTO DE LO VENDIDO: 0

000068

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

DEDUCCIONES AUTORIZADAS POR INVERSIONES	0
COSTO DE LO VENDIDO	

COSTO DE LO VENDIDO Y DETERMINACIÓN DEL COSTO DE PRODUCCIÓN

TIPO DE DETERMINACIÓN DEL COSTO	NO APLICA
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	0

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN

SALDO PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	0
SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS	0
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	0
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE DEUDA	0
FACTOR DE AJUSTE ANUAL	0.0781
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	0
¿TIENES FACILIDADES ADMINISTRATIVAS O ESTÍMULOS DEDUCIBLES?	NO
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	1,516,670

DETERMINACIÓN

TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	1,713,448
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	1,516,670
UTILIDAD FISCAL ANTES DE PTU	196,778
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0

000069

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S A DE C V
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

PTU TIMBRADA Y PAGADA A MAYO DEL EJERCICIO QUE DECLARA	0
PTU PENDIENTE DE APLICAR DEL EJERCICIO QUE DECLARA	0
TOTAL PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0
UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO	196,778
RESULTADO FISCAL	196,778
IMPUESTO CAUSADO DEL EJERCICIO	59,033
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO	59,033
IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TARCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS

LÍMITE DEL IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS	59,033
MONTO POR APLICAR	0

Ejercicio al que corresponde el dividendo o la utilidad distribuida	Total de dividendos pagado	ISR remanente o ISR por dividendos pagado	ISR por dividendos a acreditar	Remanente
TOTAL		0	0	0

DETALLE DE PAGO IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
ENERO		NO PRESENTADA

000070

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
FEBRERO		NO PRESENTADA

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
MARZO		NO PRESENTADA
ABRIL		NO PRESENTADA
MAYO		NO PRESENTADA
JUNIO		NO PRESENTADA
JULIO		NO PRESENTADA
AGOSTO		NO PRESENTADA
SEPTIEMBRE		NO PRESENTADA

000071

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAMACUYA, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
OCTUBRE		NO PRESENTADA

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
NOVIEMBRE		NO PRESENTADA

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
DICIEMBRE		NO PRESENTADA

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS

IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO: 0

IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO

LÍMITE DE IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO A APLICAR: 59,033

MONTO POR APLICAR:

ORIGEN DEL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	RFC ESCINDENTE	AÑO EN QUE SE PAGÓ EL IMPUESTO DEL EJERCICIO	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR ACTUALIZADO	IMPUESTO A ACREDITAR EN ESTE EJERCICIO	REMANENTE
PROPIA		2022	0	0		0

IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR: 0

000072

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV
RFC: DCO2104299A4 | DIRECCIÓN: CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11 LOTE 1
COL. UNIDAD HABITACIONAL [illegible]
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

INPC DEL ÚLTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD EN QUE SE APLICA O SE ACTUALIZA EL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO/MES	JUNIO/2022
INPC DEL ÚLTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD EN QUE SE APLICA O SE ACTUALIZA EL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO/INPC	122.044

ORIGEN DEL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	RFC ESCINDENTE	AÑO EN QUE SE PAGÓ EL IMPUESTO DEL EJERCICIO	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR ACTUALIZADO	IMPUESTO A ACREDITAR EN ESTE EJERCICIO	REMANENTE
Total			**0**	**0**	**0**	**0**

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS: 0

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220720031344	28/02/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
FEBRERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220020062531	07/03/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0

000073

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AVENIDA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 1 LOTE 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MARZO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220940083855	06/06/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ABRIL	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220900421543	06/06/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

000074

DISEÑOS Y C... RUCCIONES
ON POINT ... ZADA PIE DE L...
RFC: DCO2104299A4 | DIR. E...
CUESTA NO. 209 MANZANA 1...
COL. UNIDAD HABITACION...
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MAYO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220400118950	06/06/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JUNIO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220170209422	20/07/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JULIO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220810651061	02/08/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0

000075

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAMACUA
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
AGOSTO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220510166169	12/09/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
SEPTIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220290968580	13/10/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, COL. UNIDAD HABITACIONAL [illegible], CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000076

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
OCTUBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN	220780246449	08/11/2022

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
		CERO		

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
NOVIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220620217560	07/12/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000077

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
DICIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	230350008723	12/01/2023

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

CANTIDAD PAGADA: 0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
Total	**0**			

IMPORTE DE PAGOS PROVISIONALES POR ACREDITAR, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0

ISR PAGADO POR FIDEICOMISOS: 0

TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES:

ISR RETENIDO AL CONTRIBUYENTE: 0

000078

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE

PERIODO	MONTO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220720031344	28/02/2022
FEBRERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220020062531	07/03/2022
MARZO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220940083855	06/06/2022
ABRIL	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220900421543	06/06/2022
MAYO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220400118950	06/06/2022
JUNIO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220170209422	20/07/2022
JULIO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220810651061	02/08/2022
AGOSTO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220510166169	12/09/2022

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

PERIODO	MONTO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
SEPTIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220290968580	13/10/2022
OCTUBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220780246449	08/11/2022
NOVIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220620217560	07/12/2022
DICIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	230350008723	12/01/2023

TOTAL DE ISR RETENIDO, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
ISR RETENIDO DE INGRESOS POR INICIO DE OPERACIONES	0
TOTAL DE RETENCIONES	0
ISR A CARGO DEL EJERCICIO	59,033
¿TE AUTORIZARON APLICAR UN COEFICIENTE DE UTILIDAD MENOR EN PAGOS PROVISIONALES AL DETERMINADO EN EL EJERCICIO?	NO

PAGO ISR PERSONAS MORALES

IMPUESTO A CARGO	59,033
PARTE ACTUALIZADA	
RECARGOS	868
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	59,901
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	
SUBSIDIO DISPONIBLE PARA SU APLICACIÓN	0
SUBSIDIO PENDIENTE DE APLICAR	0

000079

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE L
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUARE

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

PAGO ISR PERSONAS MORALES

COMPENSACIONES	
ESTÍMULOS AL IMPUESTO A CARGO	

ESTÍMULOS AL IMPUESTO A CARGO

LÍMITE A APLICAR	59,901
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	59,901
CANTIDAD A PAGAR	59,901

DATOS ADICIONALES

COEFICIENTE DE UTILIDAD DEL EJERCICIO	0.1148
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	1,713,448
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	1,516,670
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0
UTILIDAD FISCAL PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	196,778
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	1,713,448
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0
INGRESOS NOMINALES PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	1,713,448
UTILIDAD FISCAL PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	196,778
UTILIDAD BASE PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	196,778
INGRESOS NOMINALES PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	1,713,448

000080

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DATOS ADICIONALES

COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.1148
¿ESTÁS OBLIGADO A CALCULAR Y PAGAR PTU DEL EJERCICIO QUE DECLARA?	SÍ
¿DESEAS QUE SE DETERMINE EL CÁLCULO AUTOMÁTICO DE LA PTU DEL EJERCICIO?	SÍ
PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO	19,678
INGRESOS ACUMULABLES	1,713,448
DEDUCCIÓN INMEDIATA DE BIENES NUEVOS DE ACTIVO FIJO QUE HUBIERA CORRESPONDIDO	0
DEDUCCIONES AUTORIZADAS	1,516,670
BASE PARA PTU	196,778
TASA DE PTU	10
PTU GENERADA	19,678
PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO	0

000081

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC. DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR

PTU TOTAL A DISTRIBUIR ENTRE LOS TRABAJADORES DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR	0
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES PAGADA EN EL EJERCICIO	0
PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO	0
PTU DEL EJERCICIO	19,678
CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN (CUCA)	0

CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN (CUCA)

SALDO INICIAL DE LA CUCA	0

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

APORTACIONES DE CAPITAL	0
PRIMAS NETAS POR SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES EFECTUADAS POR LOS SOCIOS O ACCIONISTAS	0
REDUCCIONES DE CAPITAL	0
RESULTADO	0
FACTOR DE ACTUALIZACIÓN	0.0000
SALDO DE LA CUCA AL 31 DE DICIEMBRE	0
CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN)	196,778

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC. DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000082

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN)

UTILIDAD FISCAL NETA (UFIN)

RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO	196,778
ISR DEL EJERCICIO PAGADO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 9 LISR	0
IMPORTE DE LAS PARTIDAS NO DEDUCIBLES	0
MONTO A RESTAR DE LA UTILIDAD FISCAL NETA	0
DISMINUCIÓN POR ACREDITAMIENTO DEL ISR PAGADO POR DIVIDENDOS EN EL EJERCICIO	0
UFIN	196,778
DIFERENCIA A DISMINUIR DE SALDO DE CUFIN DE EJERCICIOS ANTERIORES ACTUALIZADO	0
UFIN DEL EJERCICIO	196,778
DIFERENCIA A DISMINUIR DE SALDO DE CUFIN DEL EJERCICIO	

DETERMINACIÓN DE LA CUFIN

SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA ACTUALIZADO	0

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodo de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230060247312
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023 00:20
Vencimiento obligación: 03/04/2023

UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO (UFIN)	196,778
DIVIDENDOS O UTILIDADES PERCIBIDOS DE OTRAS PERSONAS MORALES	0
INGRESOS, DIVIDENDOS O UTILIDADES SUJETOS A REGÍMENES FISCALES PREFERENTES (REFIPRES).	0
DIVIDENDOS O UTILIDADES PAGADOS CON LAS UTILIDADES DISTRIBUIDAS (UFIN)	0
UTILIDADES DISTRIBUIDAS POR REDUCCIÓN DE CAPITAL	0
CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA	196,778
DIFERENCIA A DISMINUIR DE SALDO DE CUFIN DEL EJERCICIO	
CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA AL TÉRMINO DEL EJERCICIO	196,778
DIFERENCIA A DISMINUIR DE SALDOS DE CUFIN DE EJERCICIOS POSTERIORES	

¿CUENTA CON EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL ESQUEMA REPORTABLE? NO

000083

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
Declaración Anual de Personas Morales

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Fecha y hora de presentación:	23/03/2022 11:04	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	220060087769	**Vencimiento obligación:**	31/03/2022

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto presentado 2:	ESTADOS FINANCIEROS

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

DISEÑO Y C[illegible]TRUCCIONES
ON POINT [illegible]
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 1[illegible], LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000084

Sello digital :

Fu4Irg4JvntV8JlrmOeTgCpLIzGSXseW8XXo/Y71PoP5DsaQmbaMlzgAn/UseyKb3i+ea3LOIJjQqotMnq81Srmz4V+P+pl8pg6z
vdSbSaJ/gwRseq6sTaEb6S9TYiS5QirnvUrshmfgvoR0NIODEM6AqL90TbRXeU7d5H1L0C+Hl5Wh6zyHxyzRE6wCOLvve/a3QN0Z
w4AbbxvWjiFVsSsQMbAUYjGZ2/F5w9WmvM/NKP8PA9EJ71Uk3o1sBCD97cppP0FxeCsNYsBWPjsvJYVMntMfK1+ovdWBaw3a0LsU
ZXhvK4q/BZgT7I4cPlIzdH3uInrmeEPtMg8Ies1wIA==

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DATOS ADICIONALES

INDICA SI OPTAS POR DICTAMINAR TUS ESTADOS FINANCIEROS	No

INGRESOS

INGRESOS NOMINALES	0
IMPORTE POR DETALLAR	0
IMPORTE DETALLADO	0

INGRESOS NOMINALES

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
SIN INGRESOS	0

INGRESOS DE PAGOS PROVISIONALES

PERIODO	TOTAL DE INGRESOS	ESTATUS
ENERO		NO PRESENTADA
FEBRERO		NO PRESENTADA
MARZO		NO PRESENTADA
ABRIL		NO PRESENTADA
MAYO		NO PRESENTADA
JUNIO		NO PRESENTADA
JULIO		NO PRESENTADA
AGOSTO		NO PRESENTADA
SEPTIEMBRE		NO PRESENTADA
OCTUBRE		NO PRESENTADA
NOVIEMBRE		NO PRESENTADA
DICIEMBRE		NO PRESENTADA
Total	0	

000085

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAMACO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

INGRESOS

IMPORTE DE LOS INGRESOS QUE SON CONSIDERADOS PARA EFECTOS DE ACUMULACIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
¿TIENES INGRESOS A DISMINUIR?	NO
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN	0

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN

¿LA DETERMINACIÓN DEL AJUSTE CORRESPONDE A UN EJERCICIO MENOR A 12 MESES?	NO
SALDO PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	0
SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS	0
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	0
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS	0
FACTOR DE AJUSTE ANUAL	0.0735
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	0
¿TIENES INGRESOS QUE SOLO SE ACUMULAN EN LA DECLARACIÓN ANUAL?	NO
¿OBTUVISTE INGRESOS EN EL EXTRANJERO?	NO
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	0

DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	0

DATOS DE COMPROBANTES DE PAGO DE NÓMINA

	Importe	Núm. de trabajadores
TOTAL DE NÓMINA	0	0

000086

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria
Período de la declaración: Del Ejercicio
Número de operación: 220010447650
Vencimiento obligación: 31/03/2022
Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 09/06/2022 12:04

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

	Importe	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Núm. de trabajadores
SUELDOS Y SALARIOS	0	0	0	0	0
ASIMILADOS A SALARIOS	0	0	0	0	0

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

SUELDOS Y SALARIOS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, EXENTA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, GRAVADA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, TOTAL	0

TOTAL DE NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ENERO					0	NO PRESENTADA	
FEBRERO					0	NO PRESENTADA	
MARZO					0	NO PRESENTADA	

000087

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2021
Número de operación: 220010447650
Fecha y hora de presentación: 09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación: 31/03/2022

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ABRIL					0	NO PRESENTADA	
MAYO					0	NO PRESENTADA	
JUNIO					0	NO PRESENTADA	
JULIO					0	NO PRESENTADA	
AGOSTO					0	NO PRESENTADA	
SEPTIEMBRE					0	NO PRESENTADA	

000088

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 1, SECCIÓN ZA, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2021
Número de operación: 220010447650
Fecha y hora de presentación: 09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación: 31/03/2022

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
OCTUBRE					0	NO PRESENTADA	
NOVIEMBRE					0	NO PRESENTADA	
DICIEMBRE					0	NO PRESENTADA	
Total	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**		**0**

IMPORTE DE LA NÓMINA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0

IMPORTE DE LA NÓMINA EXENTA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, EXENTA: 0

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, GRAVADA: 0

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, TOTAL: 0

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE

Exenta **Gravada** **Total**

000089

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT
RFC: DCO2104299A4 | DIR... CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 1... COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	0	0	0
VIÁTICOS	0	0	0
OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES	0	0	0
SELECCIONA EL PORCENTAJE A APLICAR EN LA NÓMINA EXENTA	SELECCIONA PORCENTAJE A APLICAR		
NÓMINA EXENTA NO DEDUCIBLE			
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE	0	0	0

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. EXENTA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. GRAVADA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. TOTAL	0

ASIMILADOS A SALARIOS

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT
RFC: DCO2104299A4 | DIR... UBICADA DIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA ... LOTE ..., COL. UNIDAD HABITACIONAL ..., CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

TOTAL DE NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ENERO				0	NO PRESENTADA	

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
FEBRERO				0	NO PRESENTADA	

000090

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
MARZO				0	NO PRESENTADA	

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2021
Número de operación: 220010447650
Fecha y hora de presentación: 09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación: 31/03/2022

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ABRIL				0	NO PRESENTADA	
MAYO				0	NO PRESENTADA	
JUNIO				0	NO PRESENTADA	
JULIO				0	NO PRESENTADA	
AGOSTO				0	NO PRESENTADA	
SEPTIEMBRE				0	NO PRESENTADA	
OCTUBRE				0	NO PRESENTADA	

000091

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV
RFC: DCO2104299A4 | DIRECCIÓN: CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA [illegible]
COL. UNIDAD HABITACIONAL
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2021
Número de operación: 220010447650
Fecha y hora de presentación: 09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación: 31/03/2022

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
NOVIEMBRE				0	NO PRESENTADA	

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
DICIEMBRE				0	NO PRESENTADA	

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
Total	**0**	**0**	**0**	**0**		**0**

IMPORTE DE LA NÓMINA POR ASIMILADOS CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE: 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

VIÁTICOS: 0

ANTICIPOS DE RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES CIVILES: 0

OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES: 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE: 0

000092

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE: 0

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. TOTAL: 0

DISEÑOS ON POINT CONSTRUCCIONES
RFC: DCO2104299A4 | DIR
CUESTA NO. 209 MANZANA [illegible] ALZADA PIE DE LA
COL. UNIDAD HABITACIONAL
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria
Período de la declaración: Del Ejercicio
Número de operación: 220010447650
Vencimiento obligación: 31/03/2022
Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 09/06/2022 12:04

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE	0
NÓMINA DEDUCIBLE	0
MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO	0

MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO

NÓMINA DE MANO DE OBRA DIRECTA DE FABRICACIÓN	0
NÓMINA DE MANO DE OBRA INDIRECTA DE FABRICACIÓN	0
MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO	0

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A DEDUCIR	0
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS NO DEDUCIBLES	0

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO

SUBSIDIO PAGADO EN NOMINA DEL EJERCICIO	0

DISEÑ... ...TRUCCIONES
RFC: DCO2104299A4 | DO...
CUESTA NO. 209 MANZ... ...ZADA DE LA
COL. UNIDAD HABITACIONAL ...
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

SUBSIDIO PAGADO EN NÓMINA

PERIODO	MONTO
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	0
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0

000093

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

PERIODO	MONTO
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
Total	**0**

SUBSIDIO PAGADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTE DE APLICAR	
SUBSIDIO APLICADO EN PAGOS PROVISIONALES	0
SUBSIDIO APLICADO EN RETENCIONES DE SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	0
SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES	0

SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES

CONCEPTO	MONTO
ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES	0
ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	0
Total	**0**

SUBSIDIO DISPONIBLE PARA SU APLICACIÓN	0
GASTOS	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

GASTOS

Concepto	Nómina	Importe
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES C. Y COOPERATIVAS	0	
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	

000094

HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	0

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2021
Número de operación: 220010447650
Fecha y hora de presentación: 09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación: 31/03/2022

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FISICAS

Mes	Importe de los honorarios pagados	ISR retenciones por servicios profesionales	Estatus
ENERO			NO PRESENTADA
FEBRERO			NO PRESENTADA
MARZO			NO PRESENTADA
ABRIL			NO PRESENTADA
MAYO			NO PRESENTADA
JUNIO			NO PRESENTADA
JULIO			NO PRESENTADA
AGOSTO			NO PRESENTADA
SEPTIEMBRE			NO PRESENTADA
OCTUBRE			NO PRESENTADA
NOVIEMBRE			NO PRESENTADA
DICIEMBRE			NO PRESENTADA
TOTAL	0	0	

TOTAL DE HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
TOTAL DE ISR RETENIDO POR SERVICIOS PROFESIONALES, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	0

000095

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2021
Número de operación: 220010447650
Fecha y hora de presentación: 09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación: 31/03/2022

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS

Mes	Importe del uso o goce temporal de bienes pagados	ISR retenciones por arrendamiento de inmuebles	Estatus
ENERO			NO PRESENTADA
FEBRERO			NO PRESENTADA
MARZO			NO PRESENTADA
ABRIL			NO PRESENTADA
MAYO			NO PRESENTADA
JUNIO			NO PRESENTADA
JULIO			NO PRESENTADA
AGOSTO			NO PRESENTADA
SEPTIEMBRE			NO PRESENTADA
OCTUBRE			NO PRESENTADA
NOVIEMBRE			NO PRESENTADA
DICIEMBRE			NO PRESENTADA
TOTAL	0	0	

TOTAL DE LOS IMPORTES POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
TOTAL DE ISR RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, SOLO PERIODOS PAGADOS	0

000096

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

CONCEPTO	IMPORTE
SIN GASTO	0

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

GASTOS: 0

DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA: 0

DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA

CONCEPTO	IMPORTE
SIN GASTOS RELACIONADOS A LA NÓMINA	0

TOTAL DE DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA: 0

GASTOS RELACIONADOS A LA MANO DE OBRA: 0

DEDUCCIONES AUTORIZADAS RELACIONADAS CON LA NÓMINA: 0

INVERSIONES: 0

DEDUCCIÓN DE INVERSIONES

CONCEPTO	IMPORTE
SIN INVERSIONES	0

TOTAL DE DEDUCCIÓN POR INVERSIONES: 0

DEDUCCIÓN DE INVERSIONES PARA COSTO DE LO VENDIDO: 0

DEDUCCIONES AUTORIZADAS POR INVERSIONES: 0

000097

COSTO DE LO VENDIDO:

COSTO DE LO VENDIDO Y DETERMINACIÓN DEL COSTO DE PRODUCCIÓN

TIPO DE DETERMINACIÓN DEL COSTO: NO APLICA

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE: 0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SALDO PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	0
SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS	0
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	0
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE DEUDA	0
FACTOR DE AJUSTE ANUAL	0.0735
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	0
¿TIENES ESTÍMULOS POR APLICAR?	NO
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	0

DETERMINACIÓN

TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	0
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	0
UTILIDAD FISCAL ANTES DE PTU	0
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0
PTU PENDIENTE DE APLICAR DEL EJERCICIO QUE DECLARA	0
TOTAL PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0
UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO	0
¿TIENES PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR APLICAR?	NO
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SE APLICAN EN EL EJERCICIO	0

000098

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DETERMINACIÓN

RESULTADO FISCAL	0
IMPUESTO CAUSADO DEL EJERCICIO	0
¿TIENES ESTÍMULOS POR APLICAR?	NO
ESTÍMULOS POR APLICAR AL IMPUESTO CAUSADO	0
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO	0
IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS	0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO

IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS

LÍMITE DEL IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS	0
MONTO REMANENTE POR APLICAR	0

Ejercicio al que corresponde el dividendo o la utilidad distribuida	Total de dividendos pagado	ISR remanente o ISR por dividendos pagado	ISR por dividendos a acreditar	Remanente
TOTAL		0	0	0

DETALLE DE PAGO IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
ENERO		NO PRESENTADA
FEBRERO		NO PRESENTADA
MARZO		NO PRESENTADA

000099

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DETERMINACIÓN

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
ABRIL		NO PRESENTADA
MAYO		NO PRESENTADA
JUNIO		NO PRESENTADA
JULIO		NO PRESENTADA
AGOSTO		NO PRESENTADA
SEPTIEMBRE		NO PRESENTADA
OCTUBRE		NO PRESENTADA

000100

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A.
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DETERMINACIÓN

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
NOVIEMBRE		NO PRESENTADA

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
DICIEMBRE		NO PRESENTADA

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS

IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO: 0

IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO

LÍMITE DE IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO A APLICAR: 0

MONTO REMANENTE POR APLICAR: 0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7. LOCAL 2A COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

AÑO EN QUE SE PAGÓ EL IMPUESTO DEL EJERCICIO	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR ACTUALIZADO	IMPUESTO A ACREDITAR EN ESTE EJERCICIO	REMANENTE
2021	0	0		0
Total	**0**	**0**	**0**	**0**

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS: 0

000101

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
ENERO		NO PRESENTADA

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
FEBRERO		NO PRESENTADA

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DETERMINACIÓN

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
MARZO		NO PRESENTADA
ABRIL		NO PRESENTADA
MAYO		NO PRESENTADA
JUNIO		NO PRESENTADA
JULIO		NO PRESENTADA
AGOSTO		NO PRESENTADA
SEPTIEMBRE		NO PRESENTADA

000102

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 DIRECCIÓN: CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A COL. UNIDAD HABITACIONAL PIE DE LA CUESTA CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DETERMINACIÓN

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
OCTUBRE		NO PRESENTADA
NOVIEMBRE		NO PRESENTADA
DICIEMBRE		NO PRESENTADA
Total	**0**	

IMPORTE DE PAGOS PROVISIONALES POR ACREDITAR, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
ISR PAGADO POR FIDEICOMISOS	0
TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES	0
ISR RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	0

000103

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 3
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE

PERIODO	MONTO	ESTATUS
ENERO		NO PRESENTADA
FEBRERO		NO PRESENTADA
MARZO		NO PRESENTADA
ABRIL		NO PRESENTADA
MAYO		NO PRESENTADA

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2021
Número de operación: 220010447650
Fecha y hora de presentación: 09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación: 31/03/2022

DETERMINACIÓN

PERIODO	MONTO	ESTATUS
JUNIO		NO PRESENTADA
JULIO		NO PRESENTADA
AGOSTO		NO PRESENTADA
SEPTIEMBRE		NO PRESENTADA
OCTUBRE		NO PRESENTADA
NOVIEMBRE		NO PRESENTADA
DICIEMBRE		NO PRESENTADA

ACUMULADO	0
ISR RETENIDO DE INGRESOS POR INICIO DE OPERACIONES	0
TOTAL DE RETENCIONES	0
ISR A CARGO DEL EJERCICIO	0

PAGO ISR PERSONAS MORALES

IMPUESTO A CARGO	0

DATOS ADICIONALES

COEFICIENTE DE UTILIDAD DEL EJERCICIO	0.0000
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	0
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	0
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0
UTILIDAD FISCAL PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	0
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0

000104

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 1, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

DATOS ADICIONALES

INGRESOS NOMINALES PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	0
UTILIDAD BASE PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	0
INGRESOS NOMINALES PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	0
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0000
¿ESTÁS OBLIGADO A CALCULAR Y PAGAR PTU DEL EJERCICIO QUE DECLARA?	NO
CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN (CUCA)	0
CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN)	0
¿CUENTA CON EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL ESQUEMA REPORTABLE?	NO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000105

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ESTADOS FINANCIEROS

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2021
Número de operación: 220010447650
Fecha y hora de presentación: 09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación: 31/03/2022

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS

	PARTES RELACIONADAS	PARTES NO RELACIONADAS	TOTAL
VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES	0	0	0
VENTAS Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS	0	0	0
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES	0	0	0
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO	0	0	0
INGRESOS NETOS	0	0	0
INVENTARIO INICIAL			
COMPRAS NETAS NACIONALES		0	0
COMPRAS NETAS DE IMPORTACIÓN		0	0
INVENTARIO FINAL			
COSTO DE LAS MERCANCÍAS			0
MANO DE OBRA		0	0
MAQUILAS		0	0
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN		0	0
COSTO DE VENTAS Y/O SERVICIOS			0
UTILIDAD BRUTA			0
PÉRDIDA BRUTA			
GASTOS DE OPERACIÓN		0	0
UTILIDAD DE OPERACIÓN			0

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

000106

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ESTADOS FINANCIEROS

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS

PÉRDIDA DE OPERACIÓN			
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR NACIONALES		0	0
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR DEL EXTRANJERO		0	0
INTERESES MORATORIOS A FAVOR NACIONALES		0	0
INTERESES MORATORIOS A FAVOR DEL EXTRANJERO		0	0
GANANCIA CAMBIARIA		0	0
INTERESES DEVENGADOS A CARGO NACIONALES		0	0
INTERESES DEVENGADOS A CARGO DEL EXTRANJERO		0	0
INTERESES MORATORIOS A CARGO NACIONALES		0	0
INTERESES MORATORIOS A CARGO DEL EXTRANJERO		0	0
PÉRDIDA CAMBIARIA		0	0
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE		0	0
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA DESFAVORABLE			
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS NACIONALES		0	0
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS		0	0
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS			0
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO			0
OTROS GASTOS NACIONALES			0
OTROS GASTOS EXTRANJEROS			

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000107

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ESTADOS FINANCIEROS

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS

OTROS GASTOS	0
OTROS PRODUCTOS NACIONALES	
OTROS PRODUCTOS EXTRANJEROS	0
OTROS PRODUCTOS	0
INGRESOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS	
GASTOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	0
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS	
ISR	
PTU	
UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
EFECTOS DE REEXPRESIÓN FAVORABLES EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	
EFECTOS DE REEXPRESIÓN DESFAVORABLES EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	
UTILIDAD NETA	0
PÉRDIDA NETA	

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

ACTIVO

000108

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ESTADOS FINANCIEROS

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2021
Número de operación: 220010447650
Fecha y hora de presentación: 09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación: 31/03/2022

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

ACTIVO

EFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO NACIONALES	0
EFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO DEL EXTRANJERO	
INVERSIONES EN VALORES CON INSTITUCIONES NACIONALES (EXCEPTO ACCIONES)	
INVERSIONES EN VALORES CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS (EXCEPTO ACCIONES)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	0
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (TOTAL)	0
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	0
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (TOTAL)	0
CONTRIBUCIONES A FAVOR	0
INVENTARIOS	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	
INVERSIONES EN ACCIONES NACIONALES	
INVERSIONES EN ACCIONES DEL EXTRANJERO	0
INVERSIONES EN ACCIONES (TOTAL)	0
TERRENOS	
CONSTRUCCIONES	700,000
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOC. 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ESTADOS FINANCIEROS

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2021
Número de operación: 220010447650
Fecha y hora de presentación: 09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación: 31/03/2022

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

ACTIVO

MAQUINARIA Y EQUIPO	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	15,000
EQUIPO DE CÓMPUTO	35,000
EQUIPO DE TRANSPORTE	250,000
OTROS ACTIVOS FIJOS	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	
CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	
SUMA ACTIVO	1,000,000

PASIVO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	0
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (TOTAL)	0
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	0
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (TOTAL)	0
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0
ANTICIPOS DE CLIENTES PARTES RELACIONADAS	
ANTICIPOS DE CLIENTES PARTES NO RELACIONADAS	0

DISEÑOS Y CONSTR... ON POINT SA ...
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV...
CUESTA NO. 209 MANZANA 11...
COL. UNIDAD HABITACI...
CP. 39460, ACAPULCO DE JU...

000110

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ESTADOS FINANCIEROS

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

PASIVO

ANTICIPOS DE CLIENTES (TOTAL)	0
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	
OTROS PASIVOS	
SUMA PASIVO	0

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES	1,000,000
CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE CAPITALIZACIÓN	
RESERVAS	
OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	
UTILIDADES ACUMULADAS	0
UTILIDAD DEL EJERCICIO	0
PÉRDIDAS ACUMULADAS	0
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	
EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL	
INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL	0
ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE	
SUMA CAPITAL CONTABLE	1,000,000
SUMA PASIVO MÁS CAPITAL CONTABLE	1,000,000

000111

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 DIR. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ESTADOS FINANCIEROS

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

UTILIDAD O PÉRDIDA NETA	0
EFECTOS DE REEXPRESIÓN	
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA HISTÓRICA	0
INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	0
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	
ANTICIPOS DE CLIENTES	0
INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE COBRADOS	
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES O POR REEMBOLSO DE CAPITAL	
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	0
INVENTARIO ACUMULABLE DEL EJERCICIO	0
OTROS INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	
DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	0
COSTO DE VENTAS CONTABLE	0
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN CONTABLE	
GASTOS QUE NO REÚNEN REQUISITOS FISCALES	
ISR, IETU, IMPAC Y PTU	0
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	0
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO	0

000112

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ESTADOS FINANCIEROS

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	DCO2104299A4
Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
INTERESES DEVENGADOS QUE EXCEDEN DEL VALOR DE MERCADO Y MORATORIOS PAGADOS O NO	0
OTRAS DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	0
DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	0
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	0
COSTO DE LO VENDIDO FISCAL	
DEDUCCIÓN DE INVERSIONES	0
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES	
ESTÍMULO FISCAL POR CONTRATAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES	
DEDUCCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES	0
PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	0
PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	0
INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS	0
OTRAS DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	0
INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	0
INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR COBRADOS O NO	0
ANTICIPOS DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	
SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS Y SU ACTUALIZACIÓN	
UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO	

000113

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZ
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE
COL. UNIDAD HABITACIONAL
CP. 39460, ACAPULCO DE JUA

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ESTADOS FINANCIEROS

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: DCO2104299A4
Denominación o razón social: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de complementaria:**	Modificación de Declaración
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2021
Número de operación:	220010447650	**Fecha y hora de presentación:**	09/06/2022 12:04
Vencimiento obligación:	31/03/2022		

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	
UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
OTROS INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	
UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL ANTES DE PTU	0
DONACIÓN DE BIENES BÁSICOS PARA LA SUBSISTENCIA HUMANA.	0

000114

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2-A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RESULTADO DEL EJERCICIO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO A MAYO DEL 2023

Descripcion	del ultimo mes Importe	% ventas	del ejercicio Importe	% ventas
INGRESOS	-	0.00	-	0.00
INGRESOS	-	0.00	-	0.00
INGRESOS TOTALES	-	0.00	-	0.00
UTILIDAD BRUTAS	-	0.00	-	0.00
GASTOS GENERALES	-	0.00	-	0.00
GASTOS GENERALES	-	0.00	-	0.00
GASTOS OPERACIÓN	-	0.00	-	0.00
GASTOS OPERACIÓN	-	0.00	-	0.00
GASTOS OPERACIÓN	-	0.00	-	0.00
PERDIDA DEL EJERCICIO	-	0.00	-	0.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		0.00		0.00

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
ADMINISTRADOR ÚNICO

C.P.C. JOSÉ ALFREDO SALGADO SALGADO
CED. PROF. 3680509
REGISTRO EN AGAFF 16466

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
RFC DCO210429994 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11 LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO, SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA Y/O RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS. ASUMIENDO ASIMISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.

0000115

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE MAYO DEL 2023

Activos		Pasivos y Capital	
BANCOS	55,715.40	IMPUESTOS POR PAGAR	-
CLIENTES	142,931.21	PASIVOS A CORTO PLAZO	1,868.61
DEUDORES DIVERSOS	-	PASIVOS A LARGO PLAZO	-
INVENTARIOS	-		
		PASIVO CIRCULANTE	1,868.61
ACTIVO A CORTO DE PLAZO	198,646.61		
		TOTAL DE PASIVOS	1,868.61
ACTIVO A LARGO PLAZO			
EDIFICIOS	700,000.00	CAPITAL SOCIAL	1,000,000.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	250,000.00	RESULTADO DE EJERC. ANTER.	196,778.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	-	RESULTADO DEL EJERCICIO	-
EQUIPO DE OFICINA	15,000.00		
EQUIPO DE COMPUTO	35,000.00	TOTAL DE PATRIMONIO	1,196,778.00
		TOTAL DE PATRIMONIO	1,196,778.00
TOTAL DE ACTIVOS	1,198,646.61	TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	1,198,646.61

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC. DCO210429944 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
ADMINISTRADOR ÚNICO

C.P.C. JOSÉ ALFREDO SALGADO SALGADO
CED. PROF. 3680509
REGISTRO EN AGAFF 16466

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO, SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA Y/O RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS. ASUMIENDO ASIMISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.

000116

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2022

Activos		Pasivos y Capital	
BANCOS	55,715.40	IMPUESTOS POR PAGAR	-
CLIENTES	146,778.00	PASIVOS A CORTO PLAZO	1,868.61
DEUDORES DIVERSOS	-	PASIVOS A LARGO PLAZO	-
INVENTARIOS	-		
		PASIVO CIRCULANTE	1,868.61
ACTIVO A CORTO DE PLAZO	202,493.40		
		TOTAL DE PASIVOS	1,868.61
ACTIVO A LARGO PLAZO			
EDIFICIOS	700,000.00	CAPITAL SOCIAL	1,000,000.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	250,000.00	RESULTADO DE EJERC. ANTER.	3,846.79
MAQUINARIA Y EQUIPO	-	RESULTADO DEL EJERCICIO	196,778.00
EQUIPO DE OFICINA	15,000.00		
EQUIPO DE COMPUTO	35,000.00	TOTAL DE PATRIMONIO	1,200,624.79
		TOTAL DE PATRIMONIO	1,200,624.79
TOTAL DE ACTIVOS	1,202,493.40	TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	1,202,493.40

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV
RFC. DCO210429941 DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

0000117

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
ADMINISTRADOR ÚNICO

C.P.C. JOSÉ ALFREDO SALGADO SALGADO
CED. PROF. 3680509
REGISTRO EN AGAFF 16466

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO, SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA Y/O RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS. ASUMIENDO ASIMISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RESULTADO DEL EJERCICIO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Descripcion	del ultimo mes Importe	% ventas	del ejercicio Importe	% ventas
INGRESOS	-	0.00	1,713,448.00	0.00
INGRESOS	-	0.00	1,713,448.00	0.00
INGRESOS TOTALES	-	0.00	1,713,448.00	0.00
UTILIDAD BRUTAS	-	0.00	1,713,448.00	0.00
GASTOS GENERALES	-	100.00	1,516,670.00	100.00
GASTOS GENERALES	-	100.00	1,516,670.00	100.00
GASTOS OPERACIÓN	-	0.00	-	0.00
GASTOS OPERACIÓN	-	0.00	1,516,670.00	0.00
GASTOS OPERACIÓN	-	100.00	1,516,670.00	100.00
PERDIDA DEL EJERCICIO	-	100.00	196,778.00	100.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	-	100.00	196,778.00	100.00

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
ADMINISTRADOR ÚNICO

C.P.C. JOSÉ ALFREDO SALGADO SALGADO
CED. PROF. 3630509
REGISTRO EN AGAFF 16466

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO, SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA Y/O RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS. ASUMIENDO ASIMISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
RFC: DCO210429A4 | DIR: AV CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAMACO CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000118

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RESULTADO DEL EJERCICIO POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Descripcion	del ultimo mes Importe	% ventas	del ejercicio Importe	% ventas
INGRESOS	-	0.00	-	0.00
INGRESOS	-	0.00	-	0.00
INGRESOS TOTALES	-	0.00	-	0.00
UTILIDAD BRUTAS	-	0.00	-	0.00
GASTOS GENERALES	-	0.00	-	0.00
		0.00		
GASTOS GENERALES	-	0.00	-	0.00
GASTOS OPERACIÓN	-	0.00	-	0.00
GASTOS OPERACIÓN	-	0.00	-	0.00
GASTOS OPERACIÓN	-	0.00	-	0.00
PERDIDA DEL EJERCICIO	-	0.00	-	0.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	-	0.00	-	0.00

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
ADMINISTRADOR ÚNICO

C.P.C. JOSÉ ALFREDO SALGADO SALGADO
CED. PROF. 3680509
REGISTRO EN AGAFF 16466

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO, SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA Y/O RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS. ASUMIENDO ASIMISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.

000119

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO210429944 | DIR: AV CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2021

Activos		Pasivos y Capital	
BANCOS	-	IMPUESTOS POR PAGAR	-
CLIENTES	-	PASIVOS A CORTO PLAZO	-
DEUDORES DIVERSOS	-	PASIVOS A LARGO PLAZO	-
INVENTARIOS	-		
		PASIVO CIRCULANTE	-
ACTIVO A CORTO DE PLAZO	-		
		TOTAL DE PASIVOS	-
ACTIVO A LARGO PLAZO			
EDIFICIOS	700,000.00	CAPITAL SOCIAL	1,000,000.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	250,000.00	RESULTADO DE EJERC. ANTER.	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	-	RESULTADO DEL EJERCICIO	-
EQUIPO DE OFICINA	15,000.00		
EQUIPO DE COMPUTO	35,000.00	TOTAL DE PATRIMONIO	1,000,000.00
		TOTAL DE PATRIMONIO	1,000,000.00
TOTAL DE ACTIVOS	1,000,000.00	TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	1,000,000.00

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
ADMINISTRADOR ÚNICO

C.P.C. JOSÉ ALFREDO SALGADO SALGADO
CED. PROF. 3680509
REGISTRO EN AGAFF 16466

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO, SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA Y/O RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS. ASUMIENDO ASIMISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

0001200

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTOS DISTINTOS A LA PROPUESTA
INCISO
c)

DECLARACIÓN POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN QUE EL LICITANTE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO INCISO c) ,DECLARACIÓN POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN QUE EL LICITANTE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA., DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

000121

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTACIÓN DISTINTA DE LA PROPOSICION
INCISO
c)

DECLARACIÓN POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN QUE EL LICITANTE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

En relación con la LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023para la realización de los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES , manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. , a quien represento, ES DE NACIONALIDAD MEXICANA

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000122

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTOS DISTINTOS A LA PROPUESTA
INCISO
d)

ORIGINAL Y COPIA DE LOS REGISTROS ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), Y DEL INFONAVIT.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO INCISO d), ORIGINAL Y COPIA DE LOS REGISTROS ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), Y DEL INFONAVIT. , DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000123

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social

Tarjeta de Identificación Patronal (TIP)

Homoclave del formato
TIP

Fecha de solicitud del trámite
12 / 08 / 2021 (DD / MM / AAAA)

Datos generales del patrón o sujeto obligado	
Número de Registro Patronal: B6172997102	
Nombre, denominación o razón social del patrón o sujeto obligado: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV	
División: 4	Grupo: 41
Fracción: 4102	Clase: V
Delegación: GUERRERO	
Subdelegación: ACAPULCO	
Lugar de expedición: GUERRERO	Fecha de expedición: 18 / 08 / 2021 (DD / MM / AAAA)
Vigencia hasta: 18/08/2023	
RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO Nombre y firma del patrón o representante legal	

Domicilio del patrón o sujeto obligado
Código postal: 39460
Calle: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA (Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)
Número exterior: 7
Número interior: 2-A
Colonia: UNIDAD HAB TAXCO (Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)
*Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO
Municipio o Alcaldía: ACAPULCO DE JUAREZ
Estado: GUERRERO

Articulo 15 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, - El patrón o sujeto obligado deberá avisar al instituto por escrito del robo, destrucción o extravío del documento de identificación, para proceder a su reposición, previo pago correspondiente.

Asimismo, deberá dar aviso oportunamente al instituto, para efectos de su invalidación y reposición, de la pérdida o cualquier otra situación que pudiera implicar la reproducción o uso indebido de su número patronal de identificación electrónica.

La presentación del aviso no exime al patrón o sujeto obligado de cumplir con sus obligaciones legales. Todos los actos realizados bajo el amparo de dicho documento o número patronal de identificación electrónica, serán validados hasta la fecha de presentación del aviso respectivo.

Homoclave en el Registro Federal de Trámites y Servicios:

○ IMSS-02-001-A	○ IMSS-02-001-D	○ IMSS-02-001-G	○ IMSS-02-002-C	○ IMSS-02-002-F
○ IMSS-02-001-B	○ IMSS-02-001-E	○ IMSS-02-002-A	○ IMSS-02-002-D	
○ IMSS-02-001-C	○ IMSS-02-001-F	○ IMSS-02-002-B	○ IMSS-02-002-E	

000124

Personas autorizadas para presentar avisos afiliatorios		
1.- RODRIGO PINTOS ROMERO Nombre y firma	2. Nombre y firma	3. Nombre y firma

Usuario: GABRIELA PARRAL SILVA	
Matrícula: 99122895	
Folio: 01B617299710212020220210818125702	Autorización IMSS (nombre y firma)

Contacto:
Paseo de la Reforma 476, P.B.
Col. Juárez, Cuauhtémoc
C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 01 800 623 23 23
http://atencion.contactoimss.com.mx

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social - Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

Aviso de Registro Patronal Personas Morales en el Régimen Obligatorio

Homoclave del formato
ARP-PM
Fecha de publicación del formato en el DOF
10 / 11 / 2015 (DD / MM / AAAA)

Folio
01B617299710212022021081812570 2

Fecha de presentación de este aviso: 18 / 08 / 2021 (DD / MM / AAAA)

Fecha a partir de la cual surte efectos este movimiento: 12 / 08 / 2021 (DD / MM / AAAA)

Datos generales del patrón o sujeto obligado

Denominación o razón social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT	
Nombre comercial:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT	
Tipo de sociedad:	SA DE CV	RFC: DCO2104299A4

Domicilio fiscal

Calle: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA (Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)	Número exterior: 7	Número interior: 2-A
Entre que calles SUTSEMIG EJIDO	Calle posterior: ———	
Colonia: UNIDAD HAB TAXCO (Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)	Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	
Municipio o Delegación: ACAPULCO DE JUAREZ	Estado o Distrito Federal: GUERRERO	Código postal: 39460
Teléfono fijo (lada y número): 7444004686	Teléfono fijo (lada y número): 7441894295	
Correo electrónico: berdeja7213@gmail.com		

Escritura constitutiva

Número de escritura:	Número de notaría o correduría:	Lugar y fecha de expedición: 29 / 04 / 2021 (DD / MM / AAAA)	Folio mercantil:
15740	1	GUERRERO, ACAPULCO DE	N-

Registro de sindicato

Número de referencia del documento de registro:	Fecha del documento de registro: -- / -- / ---- (DD / MM / AAAA)	Autoridad laboral que otorgó el registro:
———		———

Representante legal

Presenta poder: Sí [X]

Nombre (s):	Primer apellido:	Segundo apellido:
RODOLFO ANTONIO	BERDEJA	SERRANO

RFC: BESR490208CQ3	CURP: BESR490208HGRRRD06
Teléfono fijo (lada y número): 7444004686 Ext: ———	Teléfono móvil: 7441894295
Correo electrónico : berdeja7213@gmail.com	

"De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)"

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC. DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000125

gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social - Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

Socios (hasta 4)

Socio 1

Nombre(s) y/o denominación o razón social: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
Primer Apellido:
Segundo Apellido:

RFC: BESR490208CQ3
CURP: BESR490208HGRRRD06

Teléfono fijo(lada y número): 7441894295 Ext:——
Teléfono móvil: ——

Correo electrónico: ASOCIACIONPINTOS@HOTMAIL.COM

Calle: AV.COSTERA MIGUEL ALEMAN
(Por ejemplo Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc)
Número exterior: 1
Número interior: ——

Colonia: ICACOS
(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)
Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO

Municipio o Delegación: ACAPULCO DE JUAREZ
Estado o Distrito Federal: GUERRERO
Código postal: 39860

Socio 2

Nombre(s) y/o denominación o razón social: ——
Primer Apellido:
Segundo Apellido:

RFC: ——
CURP: ——

Teléfono fijo(lada y número): —— Ext:——
Teléfono móvil: ——

Correo electrónico: ——

Calle: ——
(Por ejemplo Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc)
Número exterior: ——
Número interior: ——

Colonia: ——
(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)
Localidad: ——

Municipio o Delegación: ——
Estado o Distrito Federal: ——
Código postal: ——

Socio 3

Nombre(s) y/o denominación o razón social: ——
Primer Apellido:
Segundo Apellido:

RFC: ——
CURP: ——

Teléfono fijo(lada y número): —— Ext:——
Teléfono móvil: ——

Correo electrónico: ——

Calle: ——
(Por ejemplo Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc)
Número exterior: ——
Número interior: ——

Colonia: ——
(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)
Localidad: ——

Municipio o Delegación: ——
Estado o Distrito Federal: ——
Código postal: ——

Socio 4

Nombre(s) y/o denominación o razón social: ——
Primer Apellido:
Segundo Apellido:

RFC: ——
CURP: ——

Teléfono fijo(lada y número): —— Ext:——
Teléfono móvil: ——

Correo electrónico: ——

Calle: ——
(Por ejemplo Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc)
Número exterior: ——
Número interior: ——

Colonia: ——
(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)
Localidad: ——

Municipio o Delegación: ——
Estado o Distrito Federal: ——
Código postal: ——

000126

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social - Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

Datos del centro de trabajo por el que solicita el registro patronal

Domicilio

Calle: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA (Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)	Número exterior: 7	Número interior: 2-A
Entre que calles:SUTSEMIG EJIDO	Calle posterior:	
Colonia: UNIDAD HAB TAXCO (Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)	Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	
Municipio o Delegación: ACAPULCO DE JUAREZ	Estado o Distrito Federal: GUERRERO	Código postal: 39460
Teléfono fijo (lada y número): 7444004686	Teléfono fijo (lada y número): 7441894295	
Correo electrónico: berdeja7213@gmail.com		

Datos de las personas autorizadas para presentar avisos de afiliación (hasta 3)

Persona autorizada 1

Nombre (s): RODRIGO	Primer Apellido: PINTOS	Segundo Apellido: ROMERO
RFC: PIRR671112U98	CURP: PIRR671112HGRNMD04	
Teléfono fijo (lada y número): Ext:	Teléfono móvil: 7444211581	
Correo electrónico: asociacionpintos@hotmail.com		

Persona autorizada 2

Nombre (s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
RFC:	CURP:	
Teléfono fijo (lada y número): Ext:	Teléfono móvil:	
Correo electrónico:		

Persona autorizada 3

Nombre (s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
RFC:	CURP:	
Teléfono fijo (lada y número): Ext:	Teléfono móvil:	
Correo electrónico:		

Clasificación de la actividad económica para el registro en el Seguro de Riesgos de Trabajo, manifestada por el patrón

000127

Especificar su giro: OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA

Empresa de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas: (X) No ( ) Si

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DE POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social - Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

Clasificación conforme al Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización

De conformidad con la información que se declara y con fundamento en los artículos 72, 73 y 75 de la Ley del Seguro Social y los artículos 1 fracción IV, 3, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 29, 30 y 196 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, manifiesto que este registro patronal tiene la siguiente clasificación:

Clasificación	Clave	Descripción		
División:	4	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN		
Grupo:	41	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES Y DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL		
Fracción:	4102	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIONES EN OBRA PÚBLICA		
Clase de riesgo:	V		Prima media del SRT:	7.58875

Datos de la actividad económica que declaró

Principales productos elaborados o servicios prestados	
CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	----------
CONSTRUCCION DE VIALIDADES	----------
INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO	----------
CONSTRUCCION DE BANQUETAS	----------
----------	----------

Principales materias primas y materiales utilizados	
AGUA	MATERIAL ELECTRICO
ARENA	VARILLA
ARENA	----------
CEMENTO	----------
GRAVA	----------

Maquinaria y equipos utilizados (excepto equipo de transporte)

Número de Unidades	Nombre	Uso	No motorizados / Motorizados no automatizados/ Automatizados / Otros	Capacidad o Potencia
1	REVOLVORA	CONCRETO	MAQUINAS Y EQUIPOS NO	2 HP
----------	----------	----------	----------	----------
----------	----------	----------	----------	----------
----------	----------	----------	----------	----------
----------	----------	----------	----------	----------

Equipo de transporte utilizado

Número de Unidades	Nombre	Uso	Combustible o energía	Capacidad o Potencia
1	PICK UP DODGE	TRANSPORTE DE	GASOLINA	1 TONELADA
----------	----------	----------	----------	----------
----------	----------	----------	----------	----------
----------	----------	----------	----------	----------
----------	----------	----------	----------	----------

000128

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO210429944 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Procesos de trabajo de la actividad del patrón o sujeto obligado

Procesos iniciales (descripción):
UNA VEZ QUE NOS SOLICITAN UN SERVICIO DE CONSTRUCCION SE PROCEDE A ELABORAR UN PRESUPUESTO EN DONDE SE ESTIPULA LA CANTIDAD DE MATERIALES, LA CANTIDAD DE PERSONAL Y EL COSTO TOTAL DE LA CONSTRUCION.

Procesos intermedios (descripción):
UNA VEZ ACEPTADO EL PRESUPUESTO SE PROCEDE AL INICIO DE LA CONSTRUCCION LIMITANDO EL AREA DE TRABAJO PARA LA RESEPCION DE MATERIALES Y MANIOBRAS DE VEHICULOS DE CARGA.

Procesos finales (descripción):
SE ELABORA UNA VITACORA DE OBRA INCLUYENDO MEMORIA DESCRIPTIVA Y FOTOGRAFICA, CON AVANCES Y FINALIZACION DE OBRA Y SE PROCEDE A LA ENTREGA RECEPCION DE LA OBRA.

000129

Personal

No. de Trabajadores	Oficio u ocupación	No. de Trabajadores	Oficio u ocupación
1	PEON	----------	----------
1	ALBAÑIL	----------	----------
----------	----------	----------	----------
----------	----------	----------	----------
----------	----------	----------	----------
----------	----------	----------	----------

Actividades complementarias a la principal

Distribución o entrega de mercancías :

- ○ Con transporte propio
- ○ Con transporte ajeno
- ⓧ No distribuye, ni entrega

○ Servicios de instalación, reparación o mantenimiento a terceros

DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC. DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social - Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

Firma del patrón y acuse de recibo

Firma del patrón o de su representante legal	Acuse de recibo (Para uso exclusivo del Instituto Mexicano del Seguro Social)	
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este formato son ciertos: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO **Nombre y firma del patrón o de su representante legal** En su caso, firma electrónica conforme a lo establecido por el Instituto Mexicano del Seguro Social	**Registro patronal:** B6172997102 Delegación GUERRERO Subdelegación: ACAPULCO Matrícula del empleado que recibe el formato: 99122895	Conforme a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, es obligación del patrón comunicar al Instituto, en un plazo no mayor a cinco días hábiles, cualquier circunstancia que modifique los datos proporcionados al Instituto incluyendo aquéllos que modifiquen la actividad.

Homoclave en el Registro Federal de Trámites y Servicios:

- ○ IMSS-02-001-C
- ○ IMSS-02-001-D
- ○ IMSS-02-001-E
- ○ IMSS-02-001-G

000130

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTOS DISTINTOS A LA PROPUESTA
INCISO
e)

ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES, MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO INCISO e), ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES, MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO., DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. 000131

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTACIÓN DISTINTA DE LA PROPOSICION
INCISO
e)

ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES, MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Por medio del presente manifiesto que el Correo Electrónico, así como el domicilio para recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación relacionado con la Convocatoria a la LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 para la realización de los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES y en su caso, para el Contrato de Obra Pública correspondiente, es el que a continuación se indica.

Correo Electrónico: **asociacionpintos@hotmail.com**
Calle y número: **AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7 INT. 2-4**
Colonia / C.P.: **COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460**

Delegación o Municipio: **ACAPULCO DE JUAREZ**
Entidad Federativa: **GRO.**
Teléfono: **744 189 4295**
Fax: **744 189 4295**

En este correo electrónico se me podrán practicar notificaciones, aún las de carácter personal, mismas que surtirán
LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000132

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

BBVA

Periodo	DEL 01/06/2023 AL 30/06/2023
Fecha de Corte	30/06/2023
No. de Cuenta	0120456489
No. de Cliente	D5373022
R.F.C	XAXX010101000
No. Cuenta CLABE	012261001204564893

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV
AV CALZADA PIE DE LA CUESTA 7 2 A
UNIDAD HAB TAXCO
ACAPULCO DE JUAREZ
GRO MEXICO CP 39460

DOMICILIO FISCAL
AV CALZADA PIE DE LA CUESTA 7 2 A
UNIDAD HAB TAXCO
ACAPULCO DE JUAREZ GRO CP 39460

SUCURSAL : 0582 ACAPULCO ZOCALO
DIRECCION: IGNACIO DE LA LLAVE S/N COL. CENTRO MEXGO
PLAZA: ACAPULCO
TELEFONO: 7030333

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		1,221.63
Días del Periodo		30
Bruta Anual	**%**	**0.000**
Saldo Promedio Gravable		1,221.63
Intereses a Favor (+)		0.00
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		1,221.63
Saldo de Operación Inicial		1,221.63
Depósitos / Abonos (+)	0	0.00
Retiros / Cargos (-)	0	0.00
Saldo Final (+)		1,221.63
Saldo de Operación Final		1,221.63
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal	GAT Real	Total de comisiones
			Antes de Impuestos		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	0.00	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	0
TOTAL IMPORTE ABONOS	0.00	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	0

000133

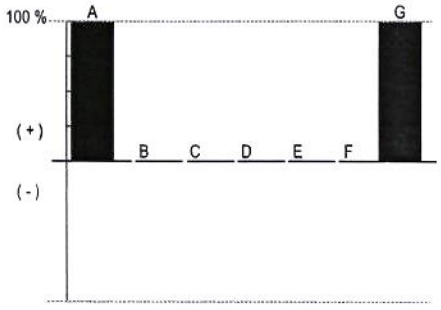
Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bbva.mx
Con BBVA adelante.

La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

No. Cuenta	0120456489
No. Cliente	D5373022

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	1,221.63	100.00%	A
Depósitos / Abonos (+)	0.00	0.00%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	0.00	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	0.00	0.00%	F
Saldo Final	1,221.63	100.00%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bbva.mx

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000134

No. Cuenta	0120456489
No. Cliente	D5373022

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 55 5226 2663.

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea BBVA al teléfono 55 5226 2663 Ciudad de México, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE)

BBVA recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Granada, C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une.mx@bbva.com o teléfono 55 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 55 5340 0999.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se índica: 2251001204564893 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

www.ipab.org.mx

000135

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

No. Cuenta	0120456489
No. Cliente	D5373022

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTIDEPOSITO
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMOV	BBVA MÉXICO	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
COD.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
CAJ	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
C[illegible]	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
		INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCARIA
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
		MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000136

No. Cuenta	0120456489
No. Cliente	D5373022

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en www.bbva.mx recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Nombre del Receptor : DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT SA DE CV
Código Postal de Domicilio Fiscal : 06600
Regimen Fiscal : 616 - Sin obligaciones fiscales
Uso de CFDI : S01 - Sin efectos fiscales.
Exportacion : 01 - No aplica

Folio Fiscal: C8B73070-DA54-42AA-A44B-3C08E54FECEB

Certificado 00001000000509478830

Sello Digital

deNAm8nLy9HemLx5tqEL2CSEc5dR7oeUkWCmZPRNL7xgVS+MVANcxo7HBtyGraa7CGXzgGeYG5yaW7sEOZb
9Y5+niKRDIDYsGEVnB1inZr+F+ebZbX73Lfb/8Jau57FfW94KhMtjyxqt89DbNHOMAfOIO/ZCZuoj+2abGUfKmKy3l6
etfXatJcuUG72vzZTYSBrSgBw7n/q09E8rwNLj7VvQ7URT/xihrnC8fb+sBRULZyjPq8TF2Mfxiue2EWU1SIIJxHI7hvol
FHsFX1ZAtRgmWTkmDrx5sfb1II16tvwCk9eFXDnXqnsnQsDf7FwSIRW4zJS2FEGUYoBFYuzSmA==

Sello SAT

TgSnDDgt0MDLmBl4JxepkuTJp+DeQ2lUaLq/McxUIQ0yqat0GMMTcMbRPCKeu/icK8koUq5yMtvHsSRE6daOHFng
aP8GsQXVggxiUSMNlw5iSK7c3KwsJFZmKQ7ydhfs6DzjSHM5qRj7fkzEXFaUCsS3bStQ8OC+Uaptjmu+kD1GVukc
g+nQyfQ9e0jjpAH4jaVs/oHyMS7ooZvm9M468WgFKx9rNgJxOnywHe1zqF/GXRqhe1qAW3V5VWaswZrKZMX0y8d
BeliMBkMdTiqUwAG2lb3uHDhku3FpFCk7LMA01mKX5jdq720uJRk0f+TDTSzzIlgLEQ+TVHd+UYLIBA==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505619865 **Fecha y hora de certificación:** 2023-07-01T09:59:46

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|C8B73070-DA54-42AA-A44B-3C08E54FECEB|2023-07-01T09:59:46|deNAm8nLy9HemLx5tqEL2CSEc5dR7o
eUkWCmZPRNL7xgVS+MVANcxo7HBtyGraa7CGXzgGeYG5yaW7sEOZb9Y5+niKRDIDYsGEVnB1inZr+F+ebZbX7
3Lfb/8Jau57FfW94KhMtjyxqt89DbNHOMAfOIO/ZCZuoj+2abGUfKmKy3l6etfXatJcuUG72vzZTYSBrSgBw7n/q09E8r
wNLj7VvQ7URT/xihrnC8fb+sBRULZyjPq8TF2Mfxiue2EWU1SIIJxHI7hvolFHsFX1ZAtRgmWTkmDrx5sfb1II16tvwCk
9eFXDnXqnsnQsDf7FwSIRW4zJS2FEGUYoBFYuzSmA==|00001000000505619865||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 01 de Julio de 2023 a las 07:03:03

000137

"Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, BBVA está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que BBVA deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DCO2104299A4
Registro Federal de Contribuyentes

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 21070454617
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ACAPULCO DE JUAREZ , GUERRERO A 28 DE JUNIO DE 2023

DCO2104299A4

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	DCO2104299A4
Denominación/Razón Social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	29 DE ABRIL DE 2021
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	29 DE ABRIL DE 2021

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Datos del domicilio registrado

Código Postal:39460	**Tipo de Vialidad:** AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: CALZADA PIE DE LA CUESTA	**Número Exterior:** 7
Número Interior:2-A	**Nombre de la Colonia:** UNIDAD HAB TAXCO
Nombre de la Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	**Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:** ACAPULCO DE JUAREZ
Nombre de la Entidad Federativa: GUERRERO	**Entre Calle:** SUTSEMIG
Y Calle: EJIDO	

Actividades Económicas:

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país.
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

000138

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	100	29/04/2021	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	29/04/2021	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	29/04/2021	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	29/04/2021	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2022	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúncialo! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2023/06/28|DCO2104299A4|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000003 1||

Sello Digital:
WJ/dnC7vESvfzZJyJJ61F2KL6buBP+JEol01wqPTDHzaaFYXZolc/A0ZA69wY+7ifAJ2scddrkYI7V57eV/ZEKspQ
hjANxOK7hh3RAgOnOD/Y5OGnwligalQyKHCbvJ9dQL0c0iVVjkdbkEPplMugNQLBI/XRxg47qZeSTnSVXo=

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000139

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTOS DISTINTOS A LA PROPUESTA
INCISO
f)

ORIGINAL Y COPIA DEL REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (RFC).

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO INCISO f), ORIGINAL Y COPIA DEL REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (RFC). , DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000140

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DCO2104299A4
Registro Federal de Contribuyentes

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 21070454617
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ACAPULCO DE JUAREZ , GUERRERO A 28 DE JUNIO DE 2023

DCO2104299A4

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	DCO2104299A4
Denominación/Razón Social:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	29 DE ABRIL DE 2021
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	29 DE ABRIL DE 2021

Datos del domicilio registrado

Código Postal:39460	**Tipo de Vialidad:** AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: CALZADA PIE DE LA CUESTA	**Número Exterior:** 7
Número Interior:2-A	**Nombre de la Colonia:** UNIDAD HAB TAXCO
Nombre de la Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	**Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:** ACAPULCO DE JUAREZ
Nombre de la Entidad Federativa: GUERRERO	**Entre Calle:** SUTSEMIG
Y Calle: EJIDO	

Actividades Económicas:

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE L[illegible]
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL [illegible]
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000141

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	100	29/04/2021	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	29/04/2021	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	29/04/2021	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	29/04/2021	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2022	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúncialo! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2023/06/28|DCO2104299A4|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888888000000031||

Sello Digital:
WJ/dnC7vESvfzZJyJJ61F2KL6buBP+JEol01wqPTDHzaaFYXZolc/A0ZA69wY+7ifAJ2scddrkYI7V57eV/ZEKspQ
hjANxOK7hh3RAgOnOD/Y5OGnwligalQyKHCbvJ9dQL0c0iVVjkdbkEPplMugNQLBI/XRxg47qZeSTnSVXo=

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 1, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000142

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTOS DISTINTOS A LA PROPUESTA
INCISO
g)

DECLARACIÓN POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 62 Y 89 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO INCISO g), DECLARACIÓN POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 62 Y 89 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266., DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000143

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. [illegible] ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTACIÓN DISTINTA DE LA PROPOSICION
INCISO
g)

DECLARACIÓN POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 62 Y 89 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

En cumplimiento con los requisitos establecidos en la Convocatoria a la LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 para la realización de los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES , declaro bajo protesta de decir verdad, que el Licitante DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. , a quien represento, no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Articulo 62 y 89 de la Ley de Obras Publicas y sus Servicios del Estado de Guerrero No. 266

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000144

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTOS DISTINTOS A LA PROPUESTA
INCISO
h)

PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, LA FIRMA Y ANTEFIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA FÍSICA.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO INCISO h), PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, LA FIRMA Y ANTEFIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA FÍSICA., DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000145

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTACIÓN DISTINTA DE LA PROPOSICION
INCISO
h)

PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, LA FIRMA Y ANTEFIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA FÍSICA.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. y representante legal, RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO presento, firma, antefirma y sello, de la persona que firmara los documentos de la propuesta LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 para la realización de los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES y en su caso, para el Contrato de Obra Pública correspondiente, es el que a continuación se indica.

FIRMA

SELLO

ANTEFIRMA

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000146

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTOS DISTINTOS A LA PROPUESTA
INCISO
i)

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN POR ESCRITO, INDICANDO EL NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO INCISO i), SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN POR ESCRITO, INDICANDO EL NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN., DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000147

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTACIÓN DISTINTA DE LA PROPOSICION
INCISO
i)

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN POR ESCRITO, INDICANDO EL NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

En relación con la LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 para la realización de los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES , manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. , a quien represento, EXPRESA SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

000148

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTOS DISTINTOS A LA PROPUESTA
INCISO
j)

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL LOS LICITANTES MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR SÍ MISMOS, O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONALES MÁS VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO INCISO j), DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL LOS LICITANTES MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR SÍ MISMOS, O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONALES MÁS VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES., DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000149

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTACIÓN DISTINTA DE LA PROPOSICION
INCISO
j)

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL LOS LICITANTES MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR SÍ MISMOS, O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONALES MÁS VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Por este conducto manifiesto que me abstendré de adoptar conductas para que los SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de Contratación y cualquier otro aspecto que me otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, ya sea por nosotros mismos o a través de interpósita persona, en relación con la LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 para la realización de los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000150

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTOS DISTINTOS A LA PROPUESTA
INCISO
k)

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DE ELECTOR)

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO INCISO k), IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DE ELECTOR), DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000151

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 299 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTACIÓN DISTINTA DE LA PROPOSICION
INCISO
k)

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DE ELECTOR)

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

En relación con la LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 para la realización de los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES , manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. , a quien represento, PRESENTO COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2-A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

000152

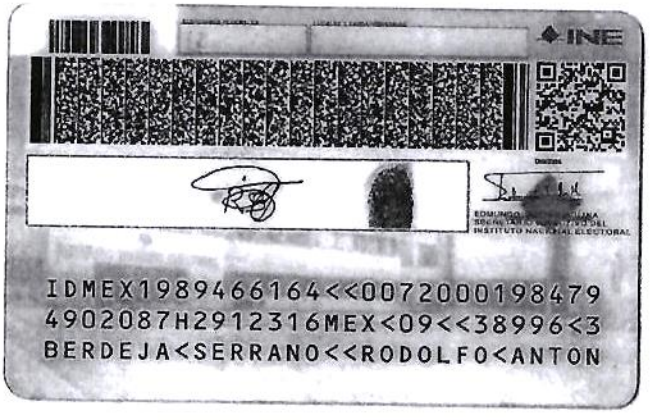
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DIR. AV. C
CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2-A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.



DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.



000153

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTOS DISTINTOS A LA PROPUESTA
INCISO
I)

LOS LICITANTES DEBERÁN ESTAR REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE GUERRERO; DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS NÚMERO 31 Y 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266., DEBERÁN PRESENTAR LA CONSTANCIA DEL REGISTRO O REFRENDO ACTUALIZADA.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO INCISO I), LOS LICITANTES DEBERÁN ESTAR REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE GUERRERO; DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS NÚMERO 31 Y 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266., DEBERÁN PRESENTAR LA CONSTANCIA DEL REGISTRO O REFRENDO ACTUALIZADA., DE LA DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

000154

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V. RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. C.P. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

ACAPULCO

CÉDULA DE REGISTRO DEL PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTA

REGISTRO: 4382
FOLIO ANUAL: 296

ESPECIALIDADES:
* Edificación y Urbanización

REGISTRO: PERSONA MORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.**
REPRESENTANTE LEGAL:	**RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO**
DOMICILIO:	AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
TELÉFONO:	744 189 4295, 744 180 0620
CORREO ELECTRÓNICO:	asociacionpintos@hotmail.com
RFC:	DCO2104299A4
IMSS:	B61-72997-10-2
INFONAVIT:	B61-72997-10-2
REPRESENTANTE TÉCNICO:	**ING. ABEL SERRANO RIVERA**
CÉDULA PROFESIONAL:	2076811
FECHA DE CÉDULA:	03 DE FEBRERO DEL 1995
RFC:	SERA650509C73
TELÉFONO:	744 180 0620
CORREO ELECTRONICO:	grupotecpan@gmail.com
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	**23 DE AGOSTO DEL 2021**
AFILIACIÓN:	**NO APLICA**

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ESCRITURA PÚBLICA

LICENCIADO:	LUIS AREVALO CONTRERAS	
NOTARÍA:	CORREDOR PUBLICO NO. 1 DE LA PLAZA DEL ESTADO DE GUERRERO.	
CIUDAD:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	
No. DE ACTA:	15740	FECHA: 29 DE ABRIL DEL 2021
No. REG. PUB.:	N-2021028529	FECHA: 30 DE ABRIL DEL 2021

000155

VIGENCIA: 26 DE JUNIO DE 2023 AL 30 DE JUNIO DE 2024

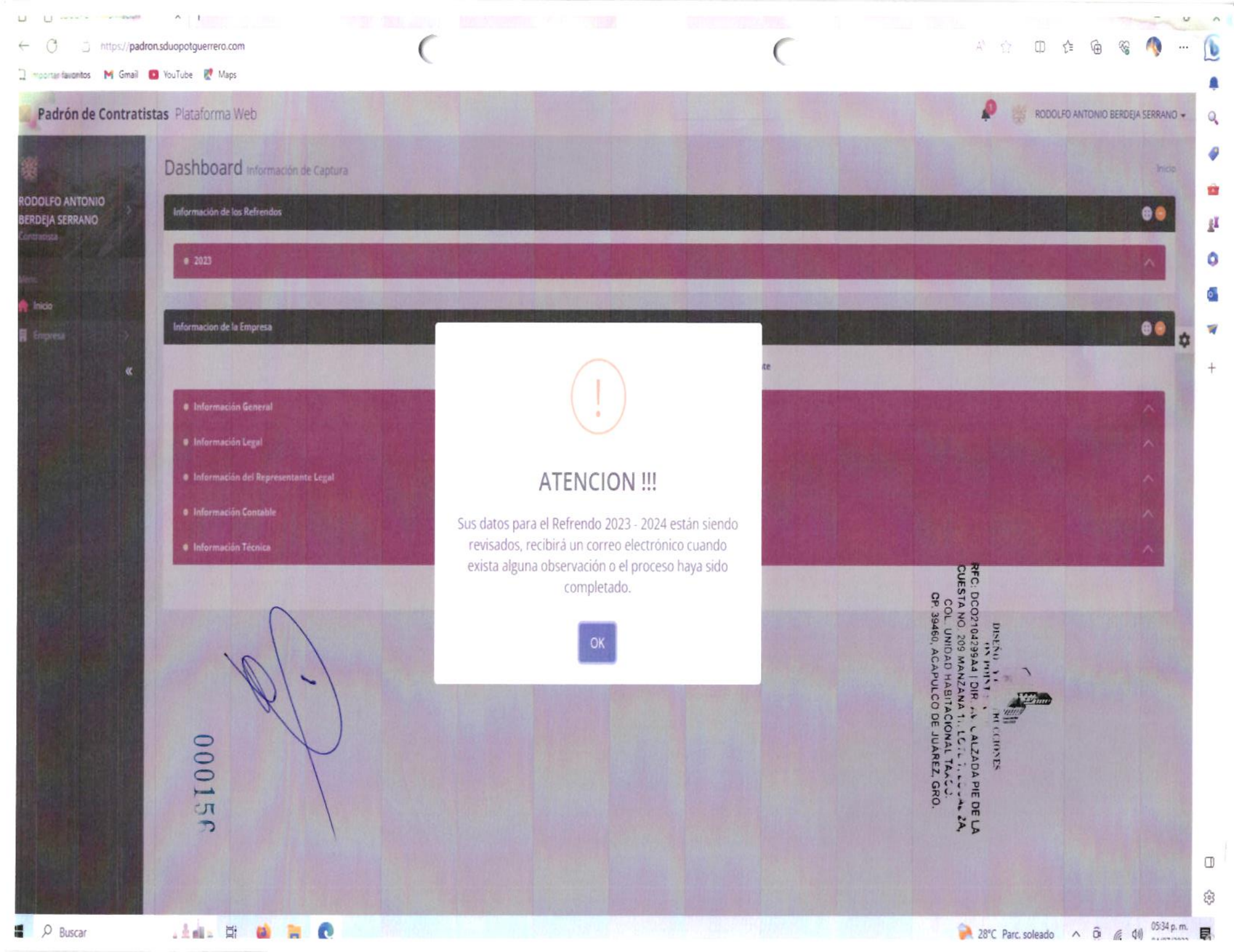
RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

M. I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

AOBR-01
REV. 02

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.


https://padron.sduopotguerrero.com
Gmail
YouTube
Maps
Padrón de Contratistas Plataforma Web
RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
Dashboard Información de Captura
Inicio
RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
Contratista
Inicio
Empresa
Información de los Refrendos
2023
Informacion de la Empresa
Información General
Información Legal
Información del Representante Legal
Información Contable
Información Técnica
ATENCION !!!
Sus datos para el Refrendo 2023 - 2024 están siendo revisados, recibirá un correo electrónico cuando exista alguna observación o el proceso haya sido completado.
OK
000156
RFC: DCO210429944 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 1, LOTE 1, COL. UNIDAD HABITACIONAL TARCO,
CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
Buscar
28°C Parc. soleado
05:34 p. m.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTOS DISTINTOS A LA PROPUESTA
INCISO
m)

EN EL CASO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN, LOS REQUISITOS DEBERÁN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASÍ COMO EL CONVENIO PRIVADO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN; DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO NUMERO 47 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO INCISO m), EN EL CASO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN, LOS REQUISITOS DEBERÁN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASÍ COMO EL CONVENIO PRIVADO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN; DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO NUMERO 47 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266, DE LA DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. 000157

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, LOCAL 2A, UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTOS DISTINTOS A LA PROPUESTA
INCISO
n)

LAS PERSONAS A QUE SE REFIERE EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 62 DE ESTA LOPSEG, QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA, MANIFESTARÁN MEDIANTE UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTUDIOS, PLANES O PROGRAMAS QUE PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO, INCLUYEN SUPUESTOS, ESPECIFICACIONES E INFORMACIÓN VERÍDICOS Y SE AJUSTAN A LOS REQUERIMIENTOS REALES DE LA OBRA A EJECUTAR, ASÍ COMO QUE, EN SU CASO, CONSIDERAN COSTOS ESTIMADOS APEGADOS A LAS CONDICIONES DEL MERCADO.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

EL SUSCRITO RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO EN REPRESENTACION DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V., PRESENTO INCISO n), LAS PERSONAS A QUE SE REFIERE EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 62 DE ESTA LOPSEG, QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA, MANIFESTARÁN MEDIANTE UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTUDIOS, PLANES O PROGRAMAS QUE PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO, INCLUYEN SUPUESTOS, ESPECIFICACIONES E INFORMACIÓN VERÍDICOS Y SE AJUSTAN A LOS REQUERIMIENTOS REALES DE LA OBRA A EJECUTAR, ASÍ COMO QUE, EN SU CASO, CONSIDERAN COSTOS ESTIMADOS APEGADOS A LAS CONDICIONES DEL MERCADO., DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

OBRA (S):
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000158

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.

RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A 5 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTACIÓN DISTINTA DE LA PROPOSICION
INCISO
n)

LAS PERSONAS A QUE SE REFIERE EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 62 DE ESTA LOPSEG, QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA, MANIFESTARÁN MEDIANTE UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTUDIOS, PLANES O PROGRAMAS QUE PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO, INCLUYEN SUPUESTOS, ESPECIFICACIONES E INFORMACIÓN VERÍDICOS Y SE AJUSTAN A LOS REQUERIMIENTOS REALES DE LA OBRA A EJECUTAR, ASÍ COMO QUE, EN SU CASO, CONSIDERAN COSTOS ESTIMADOS APEGADOS A LAS CONDICIONES DEL MERCADO.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

En relación con la LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023 para la realización de los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES , manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V. , a quien represento, QUE LOS ESTUDIOS, PLANES O PROGRAMAS QUE PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO, INCLUYEN SUPUESTOS, ESPECIFICACIONES E INFORMACIÓN VERÍDICOS Y SE AJUSTAN A LOS REQUERIMIENTOS REALES DE LA OBRA A EJECUTAR, ASÍ COMO QUE, EN SU CASO, CONSIDERAN COSTOS ESTIMADOS APEGADOS A LAS CONDICIONES DEL MERCADO

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

000150

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 7, INT. 2-A, COL. UNIDAD HAB. TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ. TEL: 744 189 4295, 744 180 0620

CONTRATO NO. MAJ-FAISMUN/288-2023/LP

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RAMO 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023.
FAISMUN-2023
FONDO III

EXPEDIENTE TECNICO

MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO: CONSTRUCCION

OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**

No. DE OBRA:

LOCALIDAD: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**





CONTRATO NO. MAJ-FAISMUN/288-2023/LP

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RAMO 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
FAISMUN-2023
FONDO III

EXPEDIENTE TECNICO

MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO: CONSTRUCCION

OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**

No. DE OBRA:

LOCALIDAD: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

2023 AÑO DE Francisco VILLA

2023 AÑO DE JUAN RANULFO ESCUDERO
100° ANIVERSARIO LUCTUOSO

EETR-03
REV-02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

TIPO DEL PROYECTO	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA
RUBRO DEL GASTO	URB.- URBANIZACION
SUBCLASIFICACION DEL PROYECTO	MUROS DE CONTENCION
MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO	CONSTRUCCION
CONTRIBUCION DEL PROYECTO A LA POBREZA	SERVICIO BASICO DE LA VIVIENDA
INCIDENCIA DEL PROYECTO	COMPLEMENTARIA
NOMBRE DEL PROGRAMA	URBANIZACION
NOMBRE DEL SUBPROGRAMA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION

ACAPULCO,GRO. 2023

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
RAMO 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
FAISMUN 2023

I.- PRESENTACION

II.- DATOS BASICOS GENERALES

III.- CEDULA DE REGISTRO POR OBRA

IV.- VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

V.- ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

VI.- DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL

VII.- INGENIERIA DE PROYECTO

VIII.- ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA

IX.- PRESUPUESTO

X.- EXPLOSION DE INSUMOS

XI.- PROGRAMA DE OBRA

XII.- NUMEROS GENERADORES

XIII.- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

XIV.- ANALISIS DE INDIRECTOS Y UTILIDAD

XV.- CROQUIS DE MACRO Y MICROLOCALIZACION

XVI.- PLANOS Y PROYECTOS

I.- PRESENTACION

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

P R E S E N T A C I O N

POR SU FUNCION ECONOMICA POLITICA Y SOCIAL, ACAPULCO ES UNO DE LOS MUNICIPIOS MAS IMPORTANTES DEL EDO. DE GUERRERO. SU UBICACIÓN GEOGRAFICA ASI COMO LAS PECULIARIDADES DE SU DEVENIR HISTORICO LE HAN PERMITIDO TENER UN RELEVANTE PROGRESO ECONOMICO Y SOCIAL NO EXENTO DE CONTRADICCIONES COMO CONSECUENCIA DE LA FALTA DE UNA PLANEACION URBANA. ES POR ELLO QUE LA ACTUAL ADMINISTRACION TIENE COMO PRIORIDAD **EL MEJORAMIENTO Y PROTECCION DE LAS VIAS TERRESTRES Y DE COMUNICACION, POR MEDIO DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE MUROS DE CONTENCION EN LAS AREAS URBANA Y SUBURBANA DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO**, ES ASI COMO A TRAVES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, SUMANDO LOS ESFUERZOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN CONJUNCION CON LA ENTUSIASTA PARTICIPACION CIUDADANA, SE PRETENDE DAR SOLUCION AL PROGRAMA DE URBANIZACION. ESTO PARA LOGRAR EL BIENESTAR DE SUS POBLADORES Y LA CONSOLIDACION DE LA IMAGEN Y EL DESARROLLO.

II.- DATOS BASICOS GENERALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

DATOS BASICOS GENERALES

GENERALES

MODALIDAD DEL PROYECTO: **CONSTRUCCION**

LOCALIZACION: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

REGION: **07.- ACAPULCO**

MUNICIPIO: **01.- ACAPULCO** LOCALIDAD: **ACAPULCO**

BARRIO, COLONIA O EJIDO: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

TIPO DE OBRA : CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

NUEVA (**X**) EN PROCESO ( ) AMPLIACION ( )

REHABILITACION ( ) EQUIPAMIENTO ( )

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

255.82 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2TOPOGRAFICOS.
694.80 M3 EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA 0.00 A 2.00 MTS PROFUNDIDAD, DEPOSITANDO PRODUCTO EXCAVACION A ORILLA CEPA, CUALQUIER ZONA
48.70 ML CONTRATRABE CONCRETO FC=300 KG/CM2 35X100 CMS ARM. 12 VAR. NO. 6 Y EST. NO. 3 @ 20 CMS INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREOS
48.70 ML ZAPATA CORRIDA 250X35 CMS SECCIÓN A BASE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 ARMADA VARILLA # 4 A CADA 15 CMS AMBOS SENTIDOS CAPA INCLUYE: CIMBRA, VIBRADO, ACARREOS
304.37 M2 MURO DE CONCRETO ARMADO FC= 300 KG/CM2 40 CMS ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO VAR. # 4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA
88.02 M2 CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO FC= 300 KG/CM2 25 CMS ESPESOR ARM. VAR. # 4 @ 15 CMS AMBOS SENTIDOS DOBLE CAPA INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN
33.00 ML FORJADO DE ESCALON A BASE CONCRETO SIMPLE F'c=200 Kg/CM2 30 CMS HUELLA Y 18 CMS PERALTE, PARA LOSA DE CONCRETO, INCLUYE:. CIMBRADO Y DECIMBRADO
14.60 ML BARANDAL DE ACERO A BASE TUBO 2" CED. 40 Y TUBO 1" CEDULA 40 0.90 MTS ALTURA, POSTES 2" 0.90 MTS ALTO CADA 1.50 MTS DISTANCIA 2 REFUERZO HORIZONTAL
109.57 M2 PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/CM2, T.A.M. 3/4" 15 CMS ESPESOR R.N., ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2"
577.12 M3 CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION
123.02 M2 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

BENEFICIARIOS (No. Y TIPO): **1,000** HABITANTES

III.- CEDULA DE REGISTRO POR OBRA

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CEDULA DE REGISTRO

NUMERO DE OBRA :

DEPENDENCIA EJECUTORA : **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**

OBJETIVO : CONTRUIR MUROS DE CONTENCION PARA MEJORAR Y PROTEGER LAS VIAS TERRESTRES Y DE COMUNICACIÓN, ASI COMO PROTEGER LA INTEGRIDAD FISICA DE LA CIUDADANIA EN GENERAL

PROGRAMA : URBANIZACION

SUBPROGRAMA : CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION

PROYECTO Y/O NOMBRE DE LA OBRA : **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**

R E G I O N : **07.- ACAPULCO**

MUNICIPIO : **01.- ACAPULCO**

LOCALIDAD : **ACAPULCO** **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

COSTO TOTAL DE LA OBRA O ACCION : **$ 3,704,311.24**

FEDERAL :	$ -	ESTATAL:	$ 3,704,311.24	BENEFICIARIOS :	$ -
CREDITO :	0.00	MUNICIPAL :	0.00	SUMA :	**$ 3,704,311.24**

DE CONSTRUCCION		DE OPERACION		DE IMPACTO	
304.37	M3	**304.37**	M3	1,000	HABITANTES

NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS : 1,000 HABITANTES

PROGRAMA DE EJECUCION :

CONCEPTOS DE LA OBRA	TIEMPO DE EJECUCION	
PRELIMINARES	julio , 2023	julio , 2023
CIMENTACION	julio , 2023	agosto , 2023
ESTRUCTURA	agosto , 2023	agosto , 2023
ALBAÑILERIA	agosto , 2023	septiembre , 2023
PAVIMENTACION	septiembre , 2023	septiembre , 2023
LIMPIEZA	septiembre , 2023	octubre , 2023

FORMA DE EJECUCION DE LA OBRA : **CONTRATO**

FECHA DE INICIO : **julio-2023**

FECHA DE TERMINACION : **octubre-2023**

JORNALES A GENERAR : 3,431

EETR-03
REV-02

BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CEDULA DE INFORMACION BASICA POR PROYECTO

EJERCICIO : 2023

I.- UBICACION

	CLAVE :	FONDO :
FONDO :	III	INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
ESTADO :	012	GUERRERO
ZONA PRIORITARIA .		
REGION :	007	ACAPULCO
MUNICIPIO :	001	ACAPULCO
LOCALIDAD :		ACAPULCO
BARRIO, COLONIA, RANCHERIA, ETC. :		ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
CABECERA MUNICIPAL :	SI X	NO
TIPO DE LOCALIDAD :	CP X	PR ZI ( )

II.- IDENTIFICACION

Nº DE OBRA

CLAVE NOMBRE

PROGRAMA : URBANIZACION

SUBPROGRAMA : CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION

MODALIDAD DEL PROYECTO : CONSTRUCCION

NOMBRE DE LA OBRA : **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

TIPO DE OBRA NUEVA(X) AMPLIACION( ) REHABILITACION( ) PROCESO( ) EQUIPAMIENTO( )

MODALIDAD DE EJECUCION C (X) AM ( ) AD ( ) AC ( ) M ( ) EQ ( )

INSTANCIA EJECUTORA : **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**

III.- INVERSIONES

INVERSION EJERCIDA AL 31 DE DIC. DEL 2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CONCEPTO	**TOTAL**	**FEDERAL**	**ESTATAL**	**MUNICIPAL**	**BENEFICIARIOS**	**CREDITO**	**OTROS**
INVERSION APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2023	**$ 3,704,311.24**	0.00	**$ 3,704,311.24**	0.00	$ -	0.00	0.00
CUATRIMESTRE							
PRIMERO							
SEGUNDO	$ 1,852,155.62		$ 1,852,155.62				
TERCERO	$ 1,852,155.62		$ 1,852,155.62				

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

APROBADAS				ALCANZADAS			
METAS		BENEFICIARIOS DIRECTOS		METAS		BENEFICIARIOS DIRECTOS	
CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA
304.37	M3	1,000	HABITANTES	**304.37**	M3	1,000	HABITANTES

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS): 1

JORNALES A GENERAR : 3,431

EETR-03
REV-02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

V.- AVANCE FISICO-FINANCIERO PROGRAMADO

TRIMESTRE	FISICO(%)	FINANCIERO(%)
PRIMERO	0	0
SEGUNDO	50	50
TERCERO	50	50

VI.- PERIODO DE EJECUCION

PROGRAMADO:	FECHA DE INICIO:	julio-2023	FECHA DE TERMINACION:	octubre-2023
REAL (CIERRE)	FECHA DE INICIO:		FECHA DE TERMINACION:	
ACTA DE ENTREGA-RECEPCION	SI:		NO:	FECHA:

VII.- SITUACION FISICA DE LA OBRA: (FECHA: _____)

TERMINADO Y OPERANDO:		TERMINADAS SIN OPERAR:
NO INICIADA:	EN PROCESO:	SUSPENDIDA:

VIII.- CONDICIONES OPERATIVAS DE LA OBRA (FECHA_____)

OPERA ADECUADAMENTE ( ) OPERA CON DEFICIENCIA ( ) NO OPERA ( )

EN SU CASO, CAUSAS POR LAS QUE NO OPERA O LO HACE CON DEFICIENCIA Y RECOMENDACIONES:

IV.- VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

MAJ-FAISMUN/288-2023/LP DOP/099/24
09/Abril/24

1/9

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

VALIDACION Y DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE :

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TECNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCION, COMPROMETIENDOSE LA MISMA A PROPORCIONAR LA SUPERVISION Y ASISTENCIA TECNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO.

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD NORMATIVA

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

LUGAR: ACAPULCO, GUERRERO

FECHA: julio-2023

INFORMACION ADICIONAL :

LA DEPENDENCIA EJECUTORA CUENTA CON LOS PLANOS Y PROYECTOS CORRESPONDIENTES PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE LA OBRA.

V.- ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

FECHA: julio-2023

La comunidad de: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** del Municipio de **ACAPULCO** Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideracion, la realizacion del Proyecto denominado: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**

el cual consta de las siguientes carácteristicas:

255.82	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2TOPOGRAFICOS.
694.80	M3 EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA 0.00 A 2.00 MTS PROFUNDIDAD, DEPOSITANDO PRODUCTO EXCAVACION A ORILLA CEPA, CUALQUIER ZONA
48.70	ML CONTRATRABE CONCRETO FC=300 KG/CM2 35X100 CMS ARM. 12 VAR. NO. 6 Y EST. NO. 3 @ 20 CMS INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREOS
48.70	ML ZAPATA CORRIDA 250X35 CMS SECCIÓN A BASE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 ARMADA VARILLA # 4 A CADA 15 CMS AMBOS SENTIDOS CAPA INCLUYE: CIMBRA, VIBRADO, ACARREOS
304.37	M2 MURO DE CONCRETO ARMADO FC= 300 KG/CM2 40 CMS ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO VAR. # 4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA
88.02	M2 CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO FC= 300 KG/CM2 25 CMS ESPESOR ARM. VAR. # 4 @ 15 CMS AMBOS SENTIDOS DOBLE CAPA INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN
33.00	ML FORJADO DE ESCALON A BASE CONCRETO SIMPLE F'c=200 Kg/CM2 30 CMS HUELLA Y 18 CMS PERALTE, PARA LOSA DE CONCRETO, INCLUYE:. CIMBRADO Y DECIMBRADO
14.60	ML BARANDAL DE ACERO A BASE TUBO 2" CED. 40 Y TUBO 1" CEDULA 40 0.90 MTS ALTURA, POSTES 2" 0.90 MTS ALTO CADA 1.50 MTS DISTANCIA 2 REFUERZO HORIZONTAL
109.57	M2 PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/CM2, T.A.M. 3/4" 15 CMS ESPESOR R.N., ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2"
577.12	M3 CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION
123.02	M2 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar y/o aportar mano de obra, recursos economicos y/o materiales de la region, en un % del costo total de la obra como a continuación se desglosa:

CONCEPTO	PORCENTAJE	OBSERVACIONES

Asimismo, se compromete a proporcionar los terrenos necesarios para la ejecucion de las obras y a colaborar con las autoridades en la resolucion de la problemática que se presenta durante la ejecucion.

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

EETR-03
REV-02

SPD-11

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 AÑO DE Francisco VILLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, (FAISMUN)
ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD 2023

FECHA: 10 de Julio de 2023

LA COMUNIDAD DE: Acapulco de Juarez

DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, DECLARA QUE HA SIDO DE SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y/O PROYECTO DENOMINADO Construccion de Muro de contencion en calle Ejercito Constitucionalista, CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: Col. Constituyentes

; POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS, ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR YA SEA EN MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN, EN UN _____ % DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA, COMO A CONTINUACIÓN SE DESGLOSA:

CONCEPTO	PORCENTAJE (%)	OBSERVACIONES
MANO DE OBRA		
RECURSOS ECONOMICOS		
RECURSOS MATERIALES		

ASIMISMO, SE COMPROMETEN A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA UBICACIÓN DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES PARA LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN.

POR EL COMITÉ COMUNITARIO PRESENTE

MARTIN SALMES GONZALEZ
PRESIDENTE (A) DE (CPS)

POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

6
licitad

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

1.1. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 10 del mes de Julio del año 2023, a las 11:30 horas en el domicilio Acapulco de Juarez, localizado en el municipio **ACAPULCO DE JUAREZ**, de la entidad federativa **GUERRERO**, nos encontramos reunidos para celebrar la instalación del Comité de participación social que dará seguimiento y verificación a la obra de nombre Construccion de Muro de Contencion calle Ejercito Constitucional, Col constitutentes a realizarse con recursos del FAIS correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

DATOS DE LA OBRA *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN			
Fecha de llenado:			
Nombre de la obra: Construccion de Muro de Contencion Calle Ejercito Constitucional, Col. Constitutentes			
Folio asignado en la MIDS: 428226		Monto total planeado: $ 3,704,316.24	
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 14/07/2023	Fecha de conclusión: 11/10/2023	
Entidad:	Municipio:	Localidad: Acapulco de Juarez	
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:			
Subclasificación:		Monto:	
Subclasificación:		Monto:	
Subclasificación:		Monto:	
Subclasificación:		Monto:	

CONSIDERANDOS

Que las autoridades locales, enlaces FAISMUN y personas servidoras públicas que apoyen en los procesos relacionados con el FAIS, deberán:

- Promover la participación de la población beneficiaria a través de la integración de los Comités de participación social (CPS) durante los procesos de identificación de necesidades, planeación, ejecución y seguimiento de las obras a realizar con el FAIS conforme al artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Capacitar a los CPS sobre los objetivos del FAIS, su población objetivo, labores y responsabilidades de los CPS.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

9

- Registrar los anexos de participación social en el módulo de participación social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

Que los Comités de participación social (CPS):

- Son órganos de participación y representación ciudadana rural, urbana, indígena o afromexicana, integrados equitativamente por mujeres y hombres en la mayoría de sus diversidades, electos de manera democrática para dar seguimiento a las obras financiadas con recursos del FAIS. También se reconocen como tales a las distintas formas de organización ciudadana con las que ya cuenta una localidad, siempre y cuando se apeguen a los criterios de la Guía de participación social vigente publicada por Bienestar.

- Su objetivo es dar seguimiento al inicio, desarrollo y conclusión de las obras/acciones a realizar con recursos del FAISMUN, para contribuir a que los recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, economía, eficacia, legalidad y honradez.

- Deberán estar conformados por personas de la localidad donde se realice la obra y que no estén desempeñando un cargo público.

- La participación de la ciudadanía en los CPS no es remunerada; se trata de cargos honoríficos de servicio a la comunidad.

Que las actividades de los CPS son:

- Participar en la capacitación que brindará el gobierno local sobre las responsabilidades como integrantes de los CPS y de las obras a las que darán seguimiento.

- Participar en los procesos de planeación de proyectos en coordinación con las autoridades locales, mientras se apeguen a los Lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

- Realizar visitas a las obras e informar de sus avances, así como de la conclusión de las mismas a la ciudadanía.

- Registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los anexos de participación social vigentes publicados por Bienestar.

SECRETARIA DE PLANEACION DE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCION DE PLANEACION

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de participación social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace FAISMUN.

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

MARTIN JAIMES GUTIERREZ
Presidenta(e)
Nombre completo y firma

RIGOBERTO TELEZ ROMUALDO
Secretaria(o)
Nombre completo y firma

Ausencio Bernal Dominguez
Vocal
Nombre completo y firma

ROSA RIOS GUTIERREZ
Vocal
Nombre completo y firma

RUPERTA JUAREZ SANCHEZ
Vocal
Nombre completo y firma

M.C. ALEJANDRO DIAZ LOPEZ
Enlace FAISMUN
DIRECTOR DE PLANEACION

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Antonio Pérez Urbina
Testigo

Margarita Ponce Gutiérrez
Testigo

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FAISMUN

DATOS DE LA CAPACITACIÓN *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha y hora de la capacitación: 10 - JULIO - 2023 11:30 HRS		
Lugar de la capacitación: COL. CONSTITUYENTES		
Nombre y cargo de la persona facilitadora:		
Número de asistentes a la capacitación	Mujeres: 3	Hombres: 4

INFORMACIÓN SOBRE LA CAPACITACIÓN *Esta sección deberá ser llenada a mano por el CPS

Responda las siguientes preguntas tachando el recuadro correspondiente:

1. ¿La obra fue acordada con las personas del CPS y de la localidad beneficiaria? Sí [✓] No [ ]

2. Indique cuáles de los siguientes temas les fueron proporcionados durante la capacitación:

a) ¿Qué es el FAIS, a quiénes beneficia, qué tipos de obras se pueden realizar con él y cuál es la importancia de que la ciudadanía participe? Sí [✓] No [ ]

b) ¿Cuáles son sus actividades y responsabilidades como integrantes del CPS? Sí [✓] No [ ]

c) ¿Cómo se realiza el correcto llenado y uso de los APS? Sí [✓] No [ ]

d) Características básicas de la obra: cuándo inicia, cuándo termina, cuánto va a costar, cómo quedará al finalizar. Sí [✓] No [ ]

e) ¿Se entregaron los trípticos de participación social y de información del FAIS a todo el CPS? Sí [ ] No [ ]

SECRETARIA DE PLANEACION DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

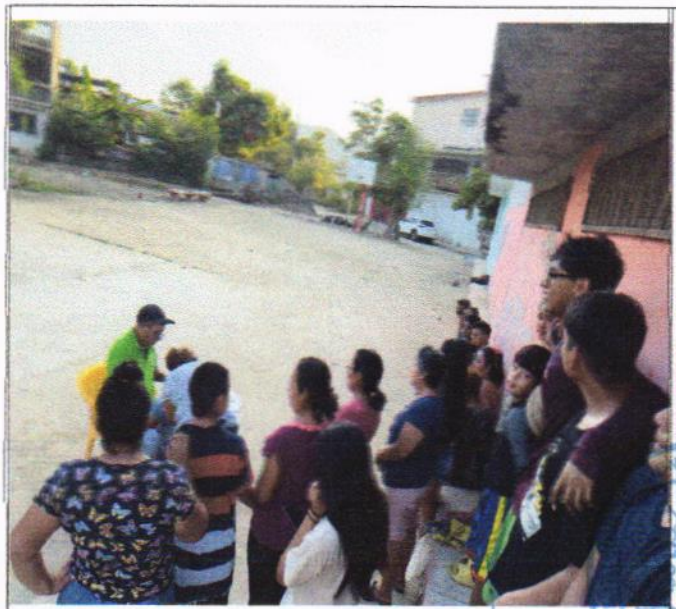
FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

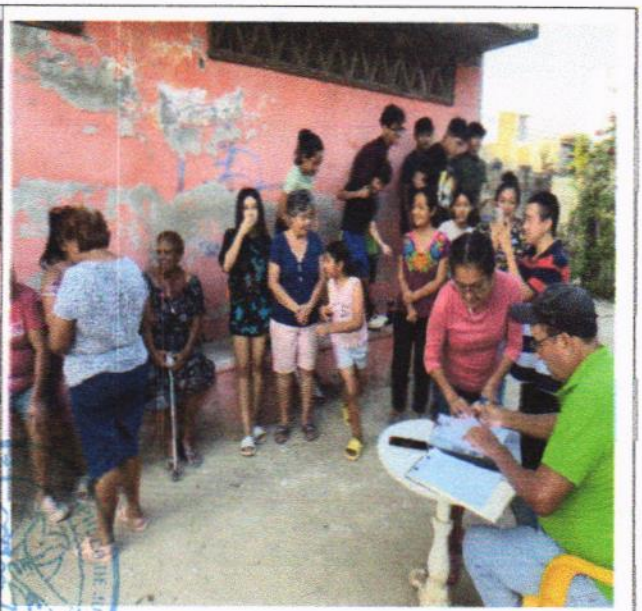
2023 Año de Francisco VILLA

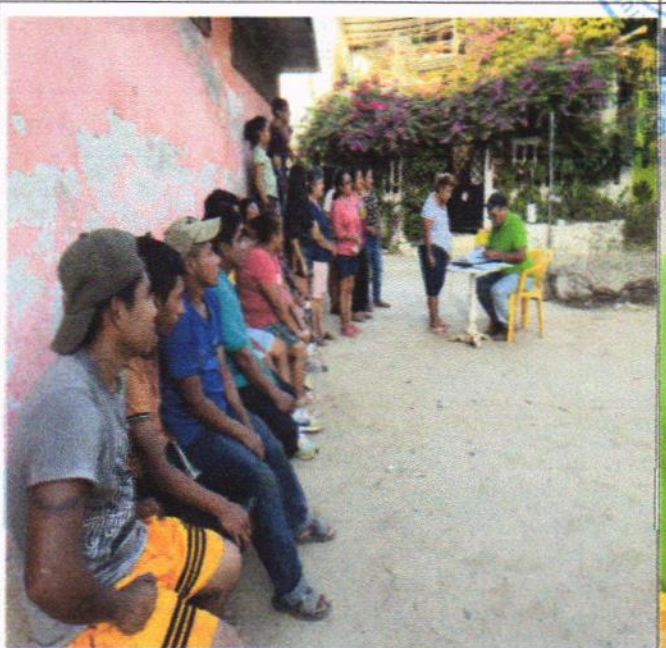
ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

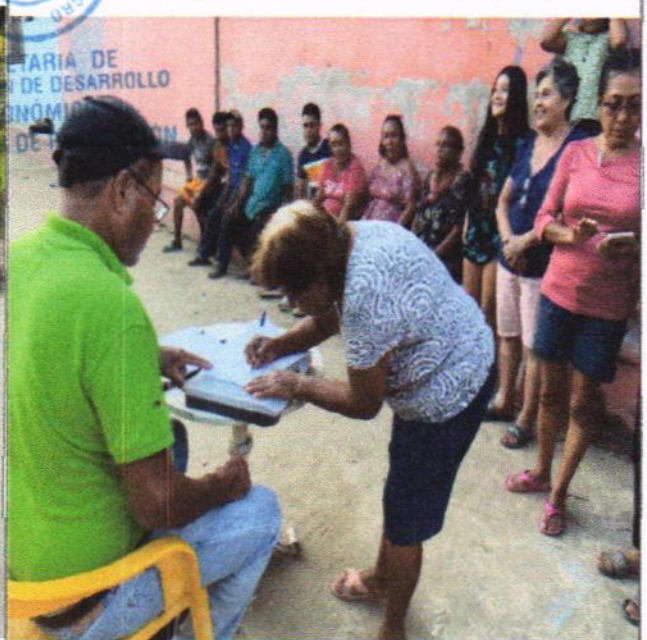
Construccion de muro de contencion calle ejercito Constituyentes Col. Constituyentes, Acapulco de Juarez

FOTOGRAFIAS DE LA CAPACITACIÓN AL COMITE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL









BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

DATOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	
Nombre de C. Presidenta/e:	Martin Jaimes Gutierrez
Domicilio y número telefónico:	Col. Constituyentes, Acapulco de Juárez C. Isauro Polanco 41
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexic[ ]? En caso de responder sí, indique a cuál.	[ ] [X] NO
Nombre de C. Secretaria/o:	Rigoberto Tellez Romualdo
Domicilio y número telefónico:	Col. Constituyentes, Acapulco de Juarez C. Josefa Ortiz de Dominguez 7
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexic[ ]? En caso de responder sí, indique a cuál.	[ ] [X] NO
Nombre de C. Vocal:	Antonio Bernal Dominguez
Domicilio y número telefónico:	Col. Constituyentes, Acapulco de Juarez C. Vicente Guerrero 513
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexic[ ]? En caso de responder sí, indique a cuál.	[ ] [X] NO
Nombre de C. Vocal:	Rosa Rios Gutierrez
Domicilio y número telefónico:	Col. Constituyentes, Acapulco de Juarez C. Benito Juarez 432 A
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexic[ ]? En caso de responder sí, indique a cuál.	[ ] [X] NO
Nombre de C. Vocal:	Ruperta Juarez Sanchez
Domicilio y número telefónico:	
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexic[ ]? En caso de responder sí, indique a cuál.	[ ] [X] NO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

¿Para qué utilizaremos sus datos personales?

La Secretaría de Bienestar utiliza los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos del Fondo, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.

VI.- DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL

MAJ - FAISMUN / 288-2023 / LP

19

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

DICTAMEN SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

ESTE DICTAMEN EVALUARA LA FORMA COMO PUEDE INFLUIR EN LA REALIZACION DE LA OBRA, Y SE INDICARAN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE HABRAN DE ADOPTARSE PARA EVITAR EL DETERIORO DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO DEL LUGAR, DONDE SE LLEVARA A CABO EL PROYECTO.

LOS ABAJO FIRMANTES, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CONTEMPLADO EN EL PROGRAMA Y QUE SE LLEVARA A CABO EN BENEFICIO DE LA POBLACION RURAL Y DE LAS COLONIAS POPULARES URBANAS, CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS (N.O.M.) POR LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, Y RECURSOS NATURALES, Y LA SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN VIRTUD DE QUE DICHA OBRA NO ALTERA EL MEDIO AMBIENTE NI SU FUNCIONAMIENTO, NI EL EQUILIBRIO ECOLOGICO DEL AREA.

POR EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO

LIC. JESUS CASTILLO AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGIA Y PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE 2021-2024

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS 2021 - 2024

EETR-03
REV-02

VII.- INGENIERIA DE PROYECTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

INFORMACION TECNICA DE PROYECTOS

ANTECEDENTES :

NOMBRE DE LA LOCALIDAD : **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

MUNICIPIO : ACAPULCO **ESTADO : GUERRERO**

POBLACION : 1,000 HABITANTES

DISPONIBILIDAD DEL TERRENO: SI **SUPERFICIE :** **304.37** M3

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO:

PROYECTO: CONSTRUCCION

	VER GENERADOR	VER GENERADOR	VER GENERADOR
DIM: M3	**LARGO:**	**ANCHO:**	**PZA:**

CANTIDAD PRESUPUESTADA **304.37** M3

ARMADOS: **ESTRUCTURA:**

CANCELERIA: **ALUMBRADO:**

CIMENTACION: **CUBIERTA:**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

INFORMACION TECNICA PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, EMPEDRADOS Y GUARNICIONES

I.- ANTECEDENTES

MODALIDAD DEL PROYECTO

CONSTRUCCION

NOMBRE DE LA LOCALIDAD

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

MUNICIPIO

01.- ACAPULCO

ESTADO

GUERRERO

LONGITUD DEL TRAMO:

TAMAÑO: **304.37** **M3**

SERVICIO CON QUE CUENTA EL TRAMO:

ALCANTARILLADO: **SI**

AGUA POTABLE : **SI**

OTROS: **ALUMBRADO PUBLICO**

II.- CARACTERISTICAS DEL TERRENO

TOPOGRAFIA (PORCENTAJE DE PENDIENTE)

PLANO 80 % **LOMERIO** 20 %

TIPO DE MATERIAL:

A: 0 % B: 100 % C: _____ %

BANCOS DE MATERIALES EXISTENTES Y DISTANCIAS DE LA OBRA

GRAVA 35 KM ARENA 35 KM AGUA LOCAL KM

VIII.- ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA

ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., 27 DE JUNIO DEL 2023.

ACTA DE VISITA

Nº	ACCIÓN / OBRA	LICITACION PUBLICA (ESTATAL)
1	Construcción de Muro Contención en Calle Ejercito Constitucional, Col. Constituyentes, Acapulco de Juárez, Gro.	41066004-005-2023

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA	HORA
1.	Diseños Y Construcciones Un Point Sa de Cv.	Rodolfo Berdeja Serrano		9:40
2.	Grupo Construcciones Tecpan Sa de Cv	Miguel Angel Serrano Rivera		9:40
3.	GRUPO CONSTRUCTOR ELIXMAO S.R.L de C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GC MAPULA S.A DE C.V.	ALAN FUENTES PELÁEZ		9:50

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS.
RESIDENTE

000003

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES UN POINT S.A. DE C.V.
REG. DCO2404299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. 2000 HABITACIONAL TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

IX.- PRESUPUESTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROYECTO: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**

REGION: 07.- ACAPULCO **MUNICIPIO:** 01.- ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO	IMPORTE
PRELIMINARES	$ 602,606.84
CIMENTACION	$ 605,000.68
ESTRUCTURA	$ 1,717,965.07
ALBAÑILERIA	$ 83,770.59
PAVIMENTACION	$ 74,954.56
LIMPIEZA	$ 109,074.02
TOTAL:	$ 3,193,371.76

D E S G L O S E

SUBTOTAL	$	3,193,371.76
IVA 16%	$	510,939.48
TOTAL	**$**	**3,704,311.24**

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CONCEPTOS					PRECIO UNITARIO		LICITACION No.
							LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN ($)
	A	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL					
	A01	PRELIMINARES					
	3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	255.82	M2	(* QUINCE PESOS 23/100 M.N. *)	15.23	3,896.14
	4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	694.80	M3	(* CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N. *)	474.23	329,495.00
	BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	77.20	M3	(* UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 29/100 M.N. *)	1,280.29	98,838.39
	9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	298.71	M3	(* CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 22/100 M.N. *)	435.22	130,004.57

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

Parcial: $562,234.10
Acumulado: $562,234.10

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V. RFC: DCO210429BA4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, CP. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000105

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO				LICITACION No:
							LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	C O N L E T R A	CON NÚMERO	IMPORTE EN ($)
	9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OPRA, MEDIDO COMPACTADO.	298.71	M3	(* CIENTO CUATRO PESOS 99/100 M.N. *)	104.99	31,361.56
	CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	53.70	ML	(* VEINTISIETE PESOS 51/100 M.N. *)	27.51	1,477.29
	DEM-CON	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE CONCRETO SIMPLE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS INCLUYE: EQUIPO,MANO DE OBRA.	18.26	M3	(* CUATROCIENTOS DOCE PESOS 59/100 M.N. *)	412.59	7,533.89
		Total PRELIMINARES					**602,606.84**
A02		**CIMENTACION**					
	PLANT-07	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	126.62	M2	(* DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 37/100 M.N. *)	268.37	33,981.01

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

Parcial: $74,353.75
Acumulado: $636,587.85

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

SOTOOO

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 dias naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO				LICITACION No: LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. 41066004-005-2023
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN ($)
	CT1-35X100	CONTRATRABE DE CONCRETO F C=300 KG/CM2. DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. NO. 6 Y ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.	48.70	ML	(* TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N. *)	3,837.99	186,910.11
	Z1-250X35	ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C= 300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA # 4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.	48.70	ML	(* SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 26/100 M.N. *)	7,887.26	384,109.56
		Total CIMENTACION					**605,000.68**
A03		**ESTRUCTURA**					
	MC1-4025	MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS. DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. # 4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO	304.37	M2	(* CUATRO MIL QUINIENTOS TRES PESOS 90/100 M.N. *)	4,503.90	1,370,852.04

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE

RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

Parcial: $1,941,871.71
Acumulado: $2,578,459.56

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A,
COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO.
CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

0001007

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CONCEPTOS					PRECIO UNITARIO		LICITACION No: 41066004-005-2023
					LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.:		
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	C O N L E T R A	CON NUMERO	IMPORTE EN ($)
	CF1-25	CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. # 4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO	88.02	M2	(* TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 57/100 M.N. *)	3,943.57	347,113.03
		Total ESTRUCTURA					**1,717,965.07**
A04		**ALBAÑILERIA**					
	CT-20X50*	CONTRATRABE DE CONCRETO F C=250 KG/CM2. DE 20X50 CMS. ARMADA CON 4 VARILLAS DEL NO. 4 Y 2 No. 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 15 Y 20 CMS. INCLUYE CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.	1.00	ML	(* UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 57/100 M.N. *)	1,267.57	1,267.57
	T1-20x40	TRABE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 250 KG/CM2 DE 20 X 40 CMS. DE SECCION ARMADO CON 5 VAR. # 4 Y ESTRIBOS DEL # 2 @ 15 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	6.00	ML	(* UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 82/100 M.N. *)	1,157.82	6,946.92
	12-0254	RAMPA PARA ESCALERA DE CONCRETO ARMADO, DE 10 CMS. DE ESPESOR, CON VARILLA #3 @ 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: ARMADO, CIMBRADO, COLADO, DESCIMBRADO Y ACARREOS.	14.60	M2	(* UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 38/100 M.N. *)	1,334.38	19,481.95

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO	Parcial:	$374,809.47
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	Acumulado:	$2,953,269.03

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO210429BA1 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000108

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CONCEPTOS					PRECIO UNITARIO		LICITACION No: 41066004-005-2023
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN ($)
	14-0264	FORJADO DE ESCALON A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'c=200 Kg/cm2, DE 30 cm DE HUELLA Y 18 cm DE PERALTE, PARA LOSA DE CONCRETO, INCLUYE:. CIMBRADO Y DECIMBRADO EN FRONTERAS.	33.00	ML	(* TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 31/100 M.N. *)	381.31	12,583.23
	BAR-02	BARANDAL DE ACERO A BASE DE TUBO DE 2" CEDULA 40 Y TUBO DE 1" CEDULA 40, DE 0.90 MTS. DE ALTURA, SE COLOCARAN POSTES DE 2" DE 0.90 MTS DE ALTO A CADA 1.50 MTS. DE DISTANCIA. 2 REFUERZO HORIZONTAL CON TUBO DE 1" DIAM. Y COMO PASAMANOS TUBO DE 2" DE DIAM., INCLUYE: SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. PINTURA ESMALTE	14.60	ML	(* DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N. *)	2,978.83	43,490.92
		Total ALBAÑILERIA					83,770.59
A05		PAVIMENTACION					
	SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	109.57	M2	(* CUARENTA Y TRES PESOS 89/100 M.N. *)	43.89	4,809.03

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO	Parcial:	$60,883.18
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	Acumulado:	$3,014,152.21

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7; LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

000109

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO				LICITACION No:
							LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN ($)
	32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.	109.57	M2	(* QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N. *)	586.67	64,281.43
	CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	134.90	ML	(* VEINTISIETE PESOS 51/100 M.N. *)	27.51	3,711.10
	32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	134.90	ML	(* QUINCE PESOS 96/100 M.N. *)	15.96	2,153.00
		Total PAVIMENTACION					**74,954.56**
	A06	**LIMPIEZA**					
	CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	577.12	M3	(* CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N. *)	187.23	108,054.18

000110

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO	Parcial:	$178,199.71
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	Acumulado:	$3,192,351.92

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA

CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO				LICITACION No: LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41066004-005-2023
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	C O N L E T R A	CON NUMERO	IMPORTE EN ($)
	33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	123.02	M2	(* OCHO PESOS 29/100 M.N. *)	8.29	1,019.84
		Total LIMPIEZA					**109,074.02**
		Total CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL					**3,193,371.76**
		SUBTOTAL					**3,193,371.76**
		I.V.A. 16.00%					**510,939.48**
		Total del presupuesto					**3,704,311.24**

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.	RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO	Parcial:	$1,019.84
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	Acumulado:	$3,193,371.76

000111

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR. AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 29 MANZANA 11, LOTE 7, LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO, C.P. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO AE-12 de la Proposición

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No.: 41068004-005-2023

Obra y Unidad: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: COL. CONSTITUYENTES

Fecha: 05-jul-23
Inicio de Obra: 12-jul-23
Fin de Obra: 09-oct-23
Duracion: 90 días naturales

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Clave	Concepto	Importe
A	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL	
A01	PRELIMINARES (* SEISCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 84/100 M.N. *)	$602,606.84
A02	CIMENTACION (* SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS 68/100 M.N. *)	$605,000.68
A03	ESTRUCTURA (* UN MILLON SETECIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 07/100 M.N. *)	$1,717,965.07
A04	ALBANILERIA (* OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 59/100 M.N. *)	$83,770.59
A05	PAVIMENTACION (* SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N. *)	$74,954.56
A06	LIMPIEZA (* CIENTO NUEVE MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N. *)	$109,074.02
	Total CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL	**$3,193,371.76**
	IMPORTE PRESUPUESTO	$3,193,371.76
	16% I.V.A.	510,939.48
	TOTAL	3,704,311.24

(* TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 24/100 M.N. *)

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ON POINT S.A. DE C.V.
RFC: DCO2104299A4 | DIR: AV. CALZADA PIE DE LA CUESTA NO. 209 MANZANA 11. LOTE 7; LOCAL 2A, COL. UNIDAD HABITACIONAL TAXCO. CP. 39460, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

000104

REPRESENTANTE LEGAL: RODOLFO ANTONIO BERDEJA SERRANO

X.- EXPLOSION DE INSUMOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROYECTO: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**

REGION: 07.- ACAPULCO

LOCALIDAD: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** **MUNICIPIO:** 01.- ACAPULCO DE JUAREZ

RESUMEN DE EXPLOSION DE INSUMOS

CAPITULO			IMPORTE
MATERIALES		$	1,220,426.11
MANO DE OBRA		$	1,071,783.09
EQUIPO Y HERRAMIENTA		$	222,041.67
SUB-TOTAL		**$**	**2,514,250.87**
INDIRECTOS	**13.0000%**	$	326,852.61
SUMA		$	2,841,103.48
FINANCIAMIENTO	**1.1615%**	$	32,999.42
SUMA		$	2,874,102.90
UTILIDAD	**10.0000%**	$	287,410.29
SUMA		$	3,161,513.19
CARGOS ADICIONALES	**1.0077%**	$	31,858.57
SUMA		$	3,193,371.76
I . V. A	**16.00%**	$	510,939.48
TOTAL		**$**	**3,704,311.24**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	MATERIALES					
1.	ALAMBRE RECOCIDO	KG	931.32052	43.10	40,139.91	1.60%
2.	ALAMBRON	KG	35.2024	29.25	1,029.67	0.04%
3.	VARILLA DE 3/8" 9.5 MM	KG	615.258921	20.80	12,797.39	0.51%
4.	VARILLA DE 1/2" 12.7 MM	KG	18,231.304328	20.80	379,211.13	15.08%
6.	VARILLA DE 3/4" 19.1 MM	KG	1,449.15129	20.80	30,142.35	1.20%
6013	SOLDADURA ELECTRODO 6013 DE 1/8"	KG	5.84	95.00	554.80	0.02%
AGUA	AGUA (MANEJO)	M3	103.255135	160.00	16,520.82	0.66%
ARENA	ARENA	M3	100.606197	330.00	33,200.05	1.32%
ASFALTOX	ASFALTO OXIDADO	KG	16.8625	55.75	940.08	0.04%
BARROTE	BARROTE DE PINO DE 3a DE 1.5"x3.5"x8.25"	PZA	359.56668	80.00	28,765.33	1.14%
CAL	CALHIDRA	TON	0.051164	3,720.00	190.33	0.01%
CEMENTOG	CEMENTO GRIS	TON	84.318293	4,400.00	371,000.49	14.76%
CL236	SEPARADOR SIN CUÑA DE 15 CM.	PZA	1,217.48	9.24	11,249.52	0.45%
CLAVOS	CLAVOS DE 2 A 4 "	KG	189.99733	42.24	8,025.49	0.32%
CO06	PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 BCO. Y COLS. REG.	LT	1.46	174.50	254.77	0.01%
CO08	PRIMARIO ANTICORROSIVO No.2, 89-97 BLANCO, 98 GRIS CLARO, 96 ROJO OXIDO	LT	0.73	233.00	170.09	0.01%
CP12	CONCRETO PREM. C-1, F'c=250 KG/CM2, NORMAL	M3	17.257275	2,226.00	38,414.69	1.53%
DIESEL	DIESEL	LTO	272.69712	18.97	5,173.06	0.21%
DUELA	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	764.31235	33.23	25,398.10	1.01%
GRAVA	GRAVA	M3	126.262286	660.00	83,333.11	3.31%
MAHILO	HILO CAÑAMO	PZA	0.495523	72.00	35.68	0.00%
MATBANCO	MATERIAL DE BANCO	M3	388.323	200.00	77,664.60	3.09%
MEMBRA	MEMBRANA DE POLIETILENO	M2	112.8571	19.96	2,252.63	0.09%
N101	TUBO NEG SOLD C-40 S/C 25MM	ML	29.20	212.67	6,209.96	0.25%
N104	TUBO NEG SOLD C-40 S/C 50MM	ML	29.20	405.39	11,837.39	0.47%
PL10	PLACA DE ACERO DE 3/8" DE 6 M.	KG	11.68	43.10	503.41	0.02%
POLIN	POLIN DE PINO DE 3a DE 3.5"x3."x8.25"	PZA	132.848	129.00	17,137.39	0.68%
SCT-3/8-3	TAQUETE C/TORNILLO 3/8" x 3"	1/2"	29.20	16.17	472.16	0.02%
THINNER	THINNER STANDARD	LT	2.92	49.00	143.08	0.01%
TRIPLAY16	TRIPLAY DE PINO 1CARA W.P. NACIONAL DE 16 MM	PZA	25.26271	699.00	17,658.63	0.70%
	Total MATERIALES				**1,220,426.11**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	MANO DE OBRA					
MO011	PEON	JOR	852.504665	475.52	405,383.02	16.12%
MO021	AYUDANTE GENERAL	JOR	468.085939	516.36	241,700.86	9.61%
MO041	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	89.312083	639.76	57,138.30	2.27%
MO051	OFICIAL FIERRERO	JOR	285.051582	639.76	182,364.60	7.25%
MO052	OFICIAL CARPINTERO DE O. NEGRA	JOR	116.112435	639.76	74,284.09	2.95%
MO053	OFICIAL PINTOR	JOR	0.73	639.76	467.02	0.02%
MO061	OFICIAL HERRERO	JOR	9.733333	639.76	6,227.00	0.25%
MO067	OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR	JOR	4.565	516.36	2,357.18	0.09%
MO082	CABO DE OFICIOS	JOR	119.478008	845.54	101,023.43	4.02%
MO092	TOPOGRAFO	JOR	0.852733	639.76	545.54	0.02%
MO094	SOBRESTANTE	JOR	0.4565	639.76	292.05	0.01%
	Total MANO DE OBRA				**1,071,783.09**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	EQUIPO Y HERRAMIENTA					
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%			25,260.53	0.96%
%MO2	ANDAMIOS	%			292.00	0.01%
EQBAILAR	BAILARINA DE 4.5 HP	HOR	54.310909	114.30	6,207.74	0.25%
EQCAMION	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	96.186667	727.90	70,014.27	2.78%
EQCOMP	COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS	HOR	160.486667	504.01	80,886.89	3.22%
EQCORTAP	CORTADORA DE PISO	HOR	20.955556	144.51	3,028.29	0.12%
EQECORTE	EQUIPO DE CORTE OXI-ACETILENO	HOR	0.219	2,894.31	633.85	0.03%
EQPLAN	PLANTA DE SOLDAR MILLER	HOR	10.22	8.97	91.67	0.00%
EQRE436C	RETROEXCAVADORA CAT. 436 C, 93 HP, 7120 KG	HOR	28.856	522.03	15,063.70	0.60%
EQREV	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	100.054153	104.99	10,504.69	0.42%
EQROMP	ROMPEDORA DE CONCRETO CON MANGUERA Y SIN OPERADOR	HOR	6.086667	22.22	135.25	0.01%
EQTRAN	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	HOR	8.527333	14.85	126.63	0.01%
EQVIB	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	108.532702	90.26	9,796.16	0.39%
	Total EQUIPO Y HERRAMIENTA				**222,041.67**	

TOTALES DE INSUMOS

	Importe	%
Materiales	1,220,426.11	48.56%
Mano de obra	1,071,783.09	42.65%
Equipo	222,041.67	08.79%
Total	**2,514,250.87**	**100.00%**

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

XI.- PROGRAMA DE OBRA

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

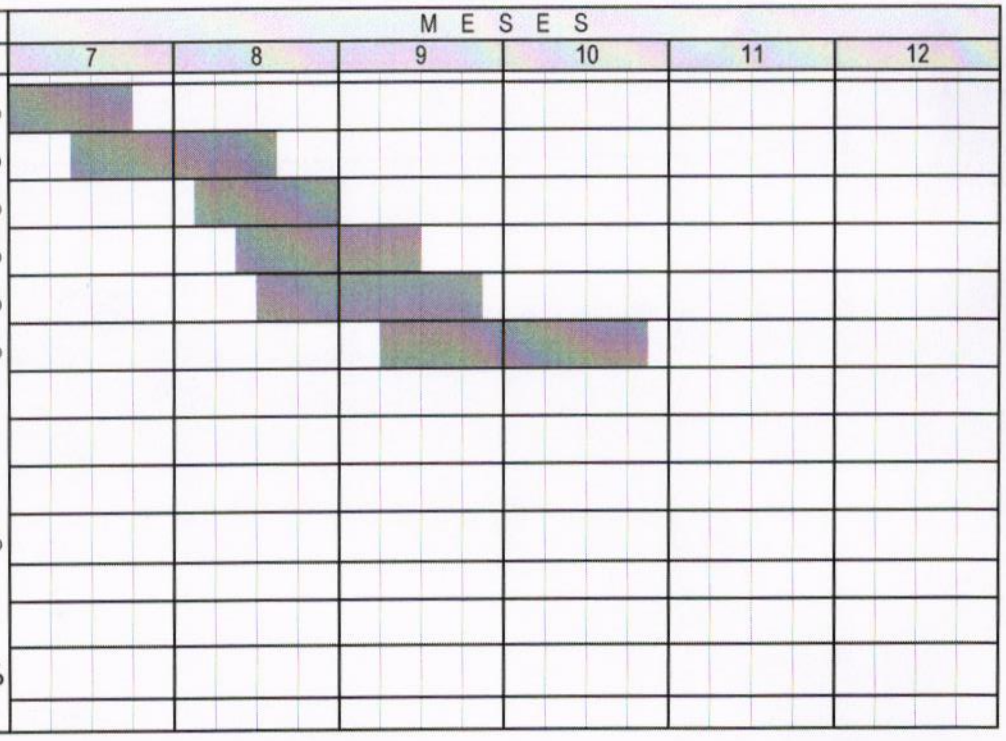
PROGRAMA DE OBRA FISICO - FINANCIERO
(CALENDARIO DE EJECUCION)

OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES**

UBICACIÓN: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

FECHA DE INICIO: **julio-2023**

CONCEPTO	COSTO $	PONDERACION FISICO	PONDERACION FINANC.
PRELIMINARES	$ 602,606.84	10.71%	18.87%
CIMENTACION	$ 605,000.68	17.86%	18.95%
ESTRUCTURA	$ 1,717,965.07	12.50%	53.80%
ALBAÑILERIA	$ 83,770.59	16.07%	2.62%
PAVIMENTACION	$ 74,954.56	19.64%	2.35%
LIMPIEZA	$ 109,074.02	23.21%	3.42%
SUBTOTAL	$ 3,193,371.76	100%	100%
16 % IVA	$ 510,939.48		
TOTAL	**$ 3,704,311.24**	**100%**	**100%**



OBSERVACIONES:

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CALENDARIO DE MINISTRACION DE RECURSOS

PROGRAMA: **URBANIZACION**
MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**
FECHA DE INICIO: **julio-2023**

CONCEPTO	COSTO $	PONDERACION		MESES											
		FISICO	FINANC.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES															
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	$ 3,193,371.76	100%	100%												
SUBTOTAL	$ 3,193,371.76														
IVA	$ 510,939.48														
TOTAL	**$ 3,704,311.24**	**100%**	**100%**												

OBSERVACIONES:

XII.- NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
A	**CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**										
A01	**PRELIMINARES**	**MURO DE CONCRETO**									
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.		MC1		M2	48.70	2.50		1.00	121.75	
		PAVIMENTO									
			P1		M2	48.70	2.25		1.00	109.57	
		RAMPA									
			R1		M2	1.00	1.00		3.00	3.00	
			R2		M2	3.93	1.00		2.00	7.86	
			R3		M2	3.74	1.00		1.00	3.74	
		ESCALONES									
			E1		M2	1.00	0.30		33.00	9.90	
										255.82	**M2**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

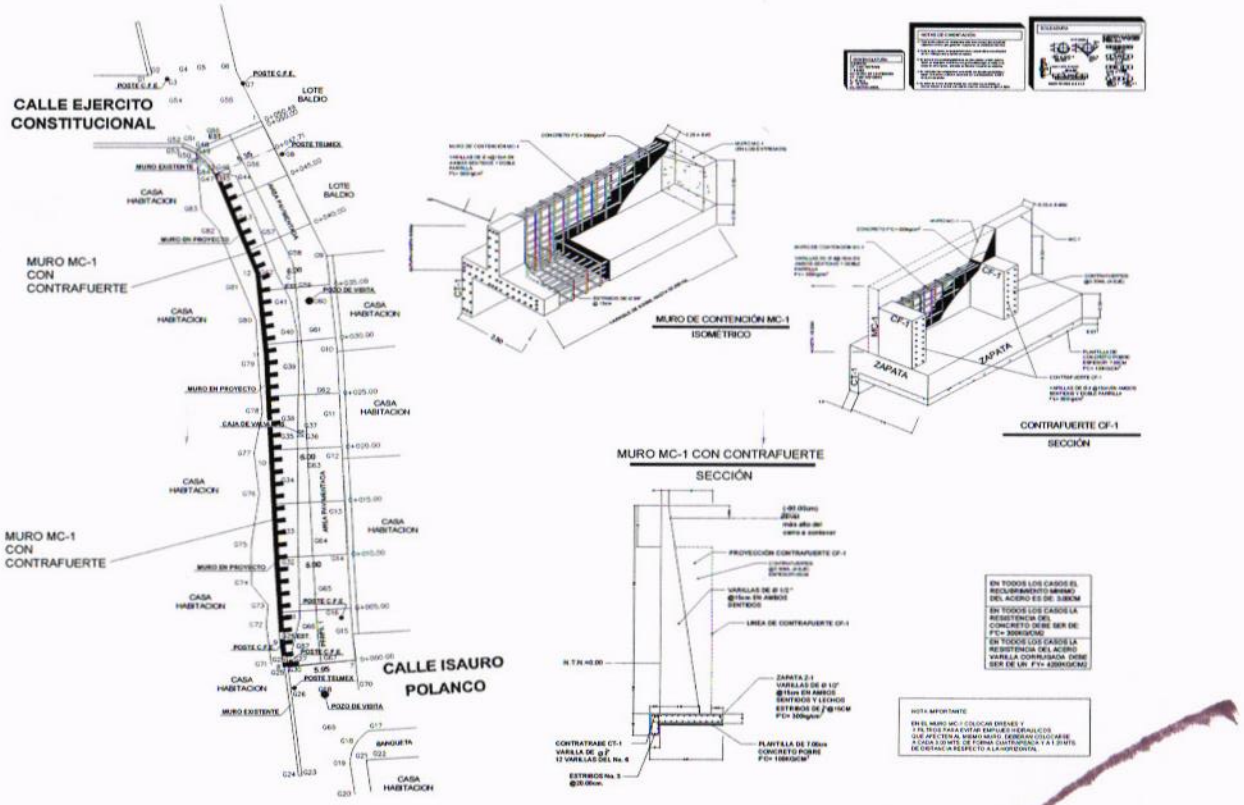
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE CONCRETO									
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.		MC1		M3	48.70	2.50	6.25	1.00	760.93	
			CT1		M3	48.70	0.35	0.65	1.00	11.07	
									SUBTOTAL	772.00	
								772.00	0.90	694.80	
										694.80	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

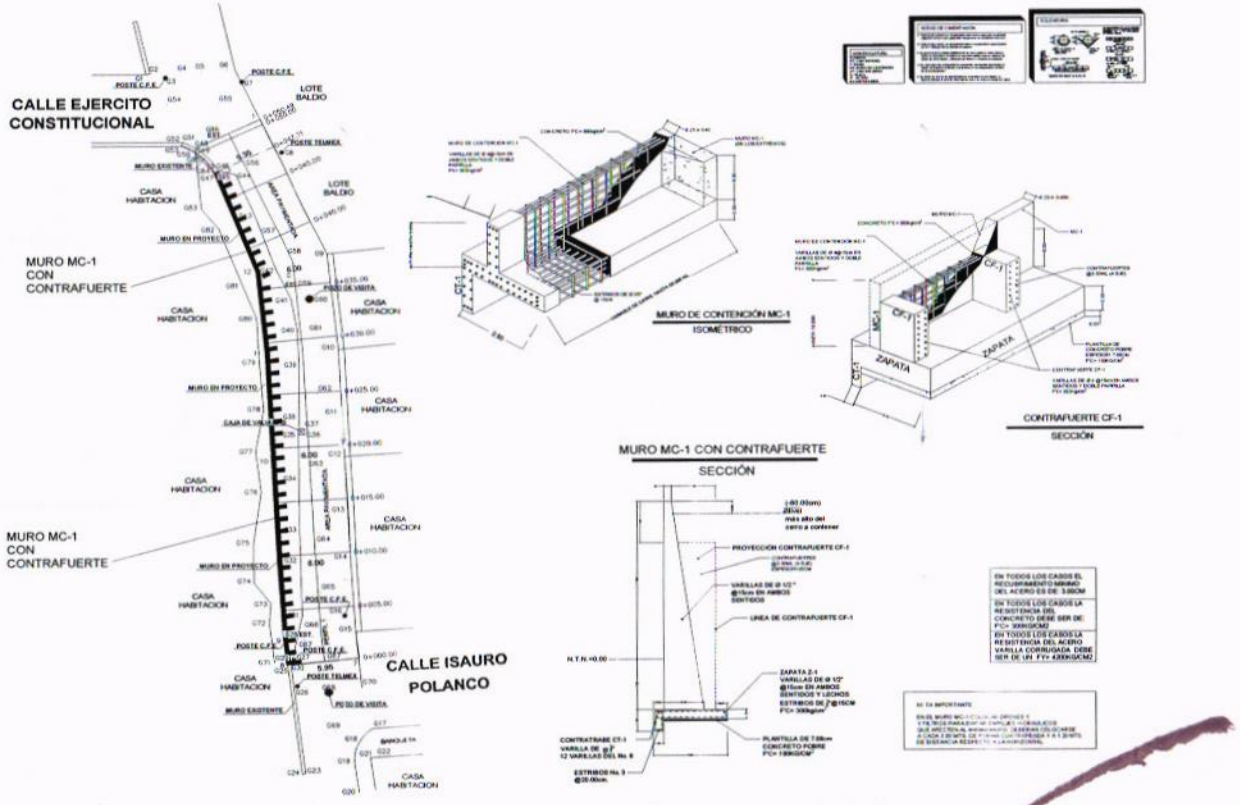
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

4-0080 EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE CONCRETO									
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.		MC1		M3	48.70	2.50	6.25	1.00	760.93	
			CT1		M3	48.70	0.35	0.65	1.00	11.07	
									SUBTOTAL	772.00	
								772.00	0.10	77.20	
										77.20	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

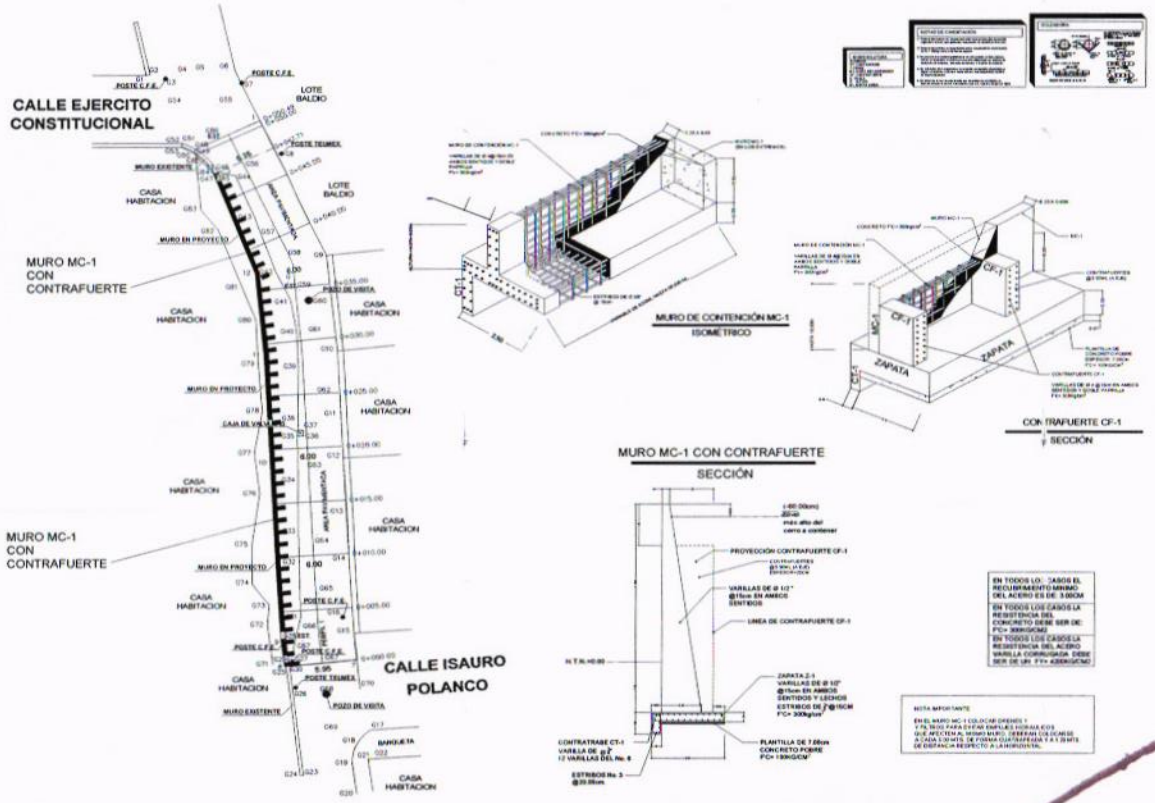
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

BAR03 BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE CONCRETO									
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.		MC1		M3	48.70	2.50	6.25	1.00	760.93	
			MC1		M3	48.70	2.50	0.07	-1.00	-8.52	PLANTILLA
			Z1		M3	48.70	2.50	0.35	-1.00	-42.61	ZAPATA
			MC1		M3	48.70	0.325	5.83	-1.00	-92.27	MC1
			CF1		M3	1.21	0.25	4.43	-15.00	-20.10	CF1
									ST	597.43	
								597.43	0.50	298.71	
										298.71	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

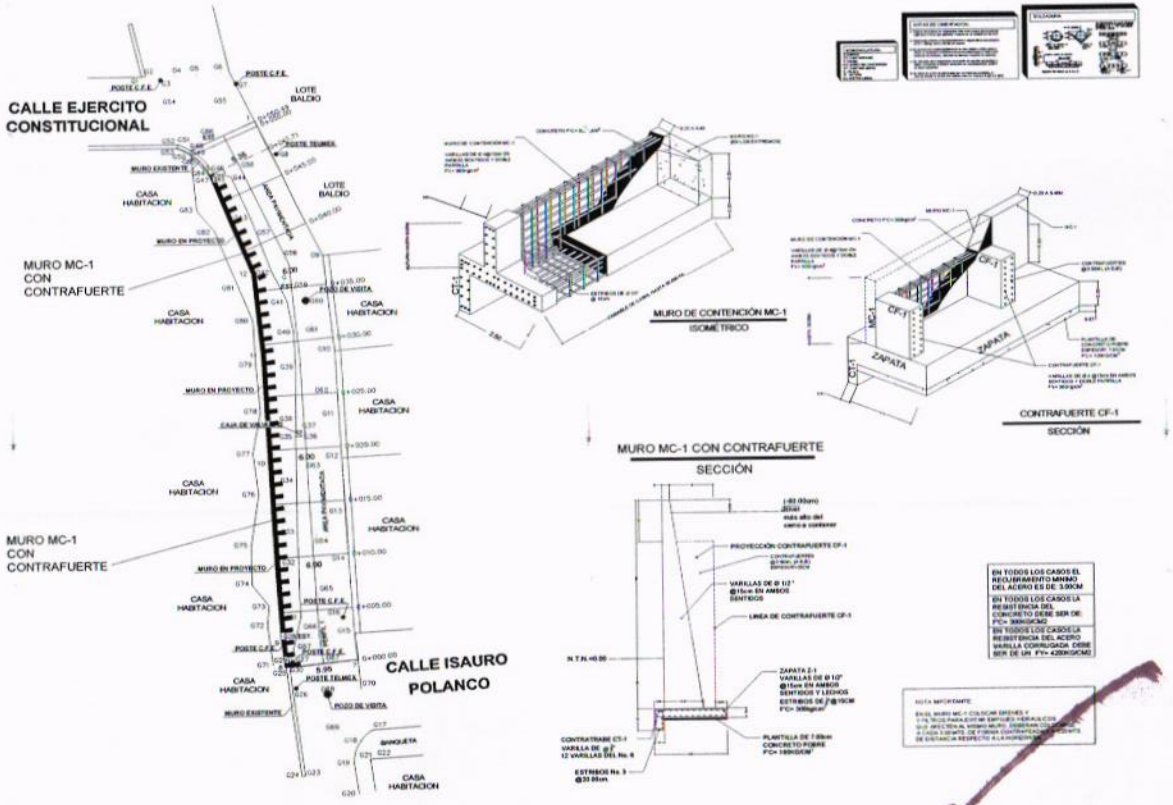
C r o q u i s

HOJA: 8 DE: 46

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE CONCRETO									
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.		MC1		M3	48.70	2.50	6.25	1.00	760.93	
			MC1		M3	48.70	2.50	0.07	-1.00	-8.52	PLANTILLA
			Z1		M3	48.70	2.50	0.35	-1.00	-42.61	ZAPATA
			MC1		M3	48.70	0.325	5.83	-1.00	-92.27	MC1
			CF1		M3	1.21	0.25	4.43	-15.00	-20.10	CF1
									ST	597.43	
								597.43	0.50	298.71	
										298.71	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

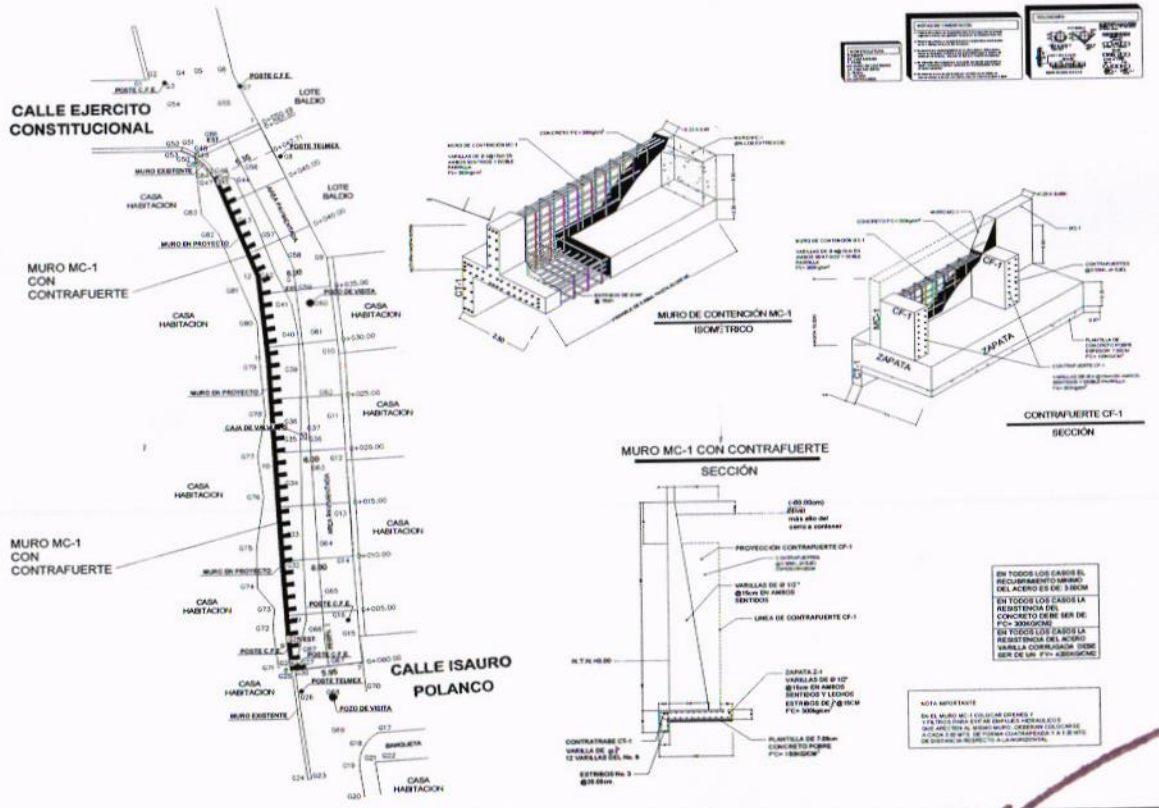
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

9-0139* RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE CONCRETO									
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA		MC1		ML	48.70			1.00	48.70	
			MC1		ML		2.50		2.00	5.00	
										53.70	**ML**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

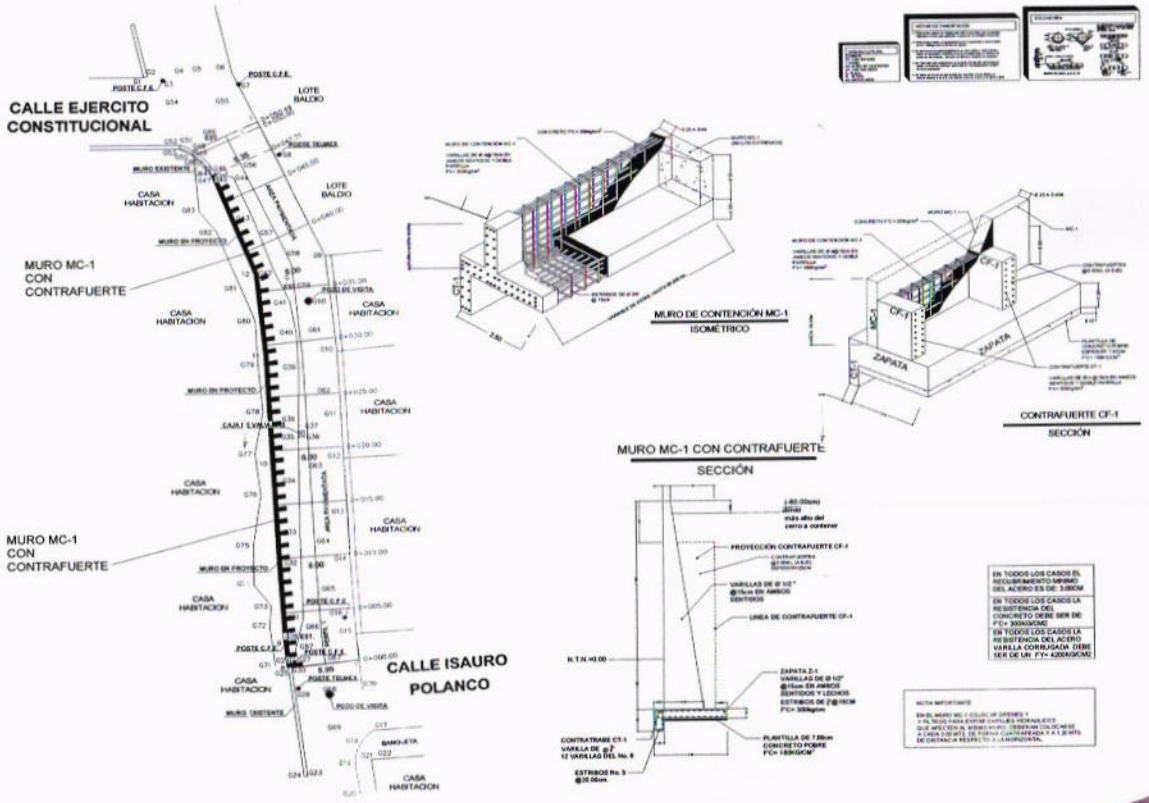
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CORTE01 CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE CONCRETO									
DEM-CON	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE CONCRETO SIMPLE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS INCLUYE: EQUIPO,MANO DE OBRA.		MC1		M3	48.70	2.50	0.15	1.00	18.26	
										18.26	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

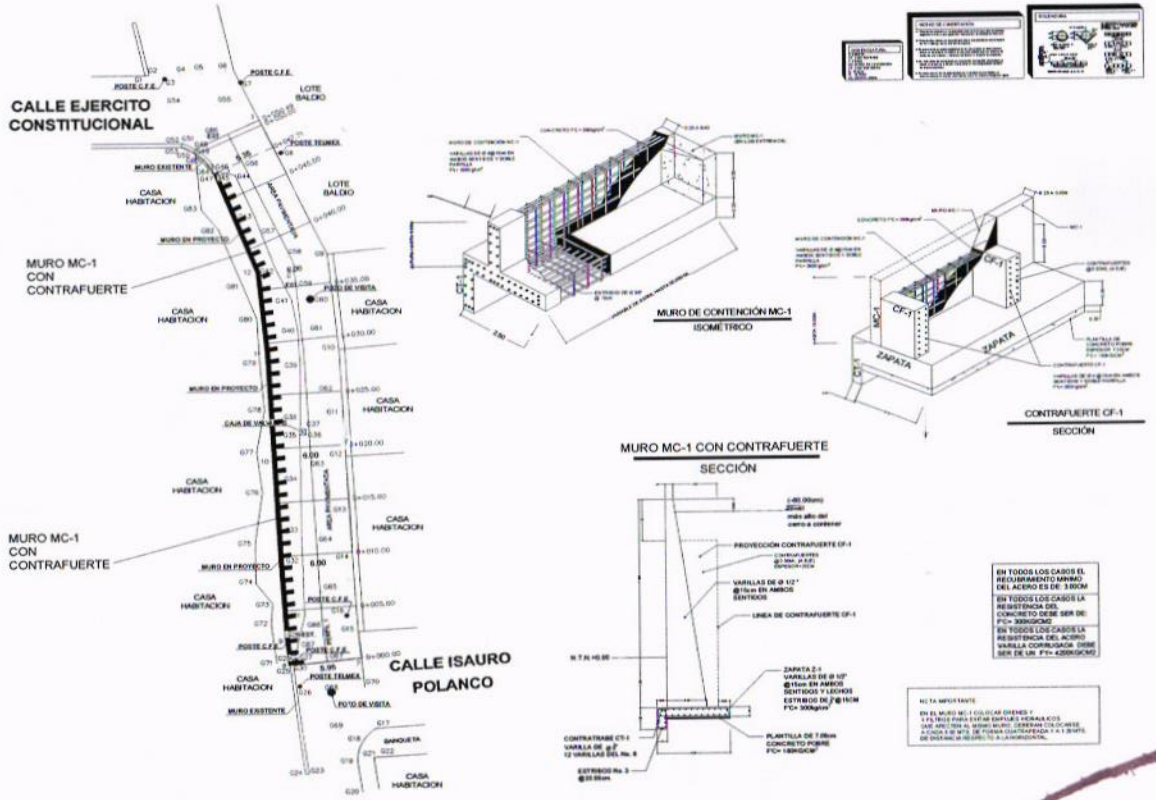
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

DEM-CON DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE CONCRETO SIMPLE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS INCLUYE: EQUIPO,MANO DE OBRA.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
A02	**CIMENTACION**	**MURO DE CONCRETO**									
PLANT-07	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION		MC1		M2	48.70	2.60		1.00	126.62	
										126.62	**M2**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

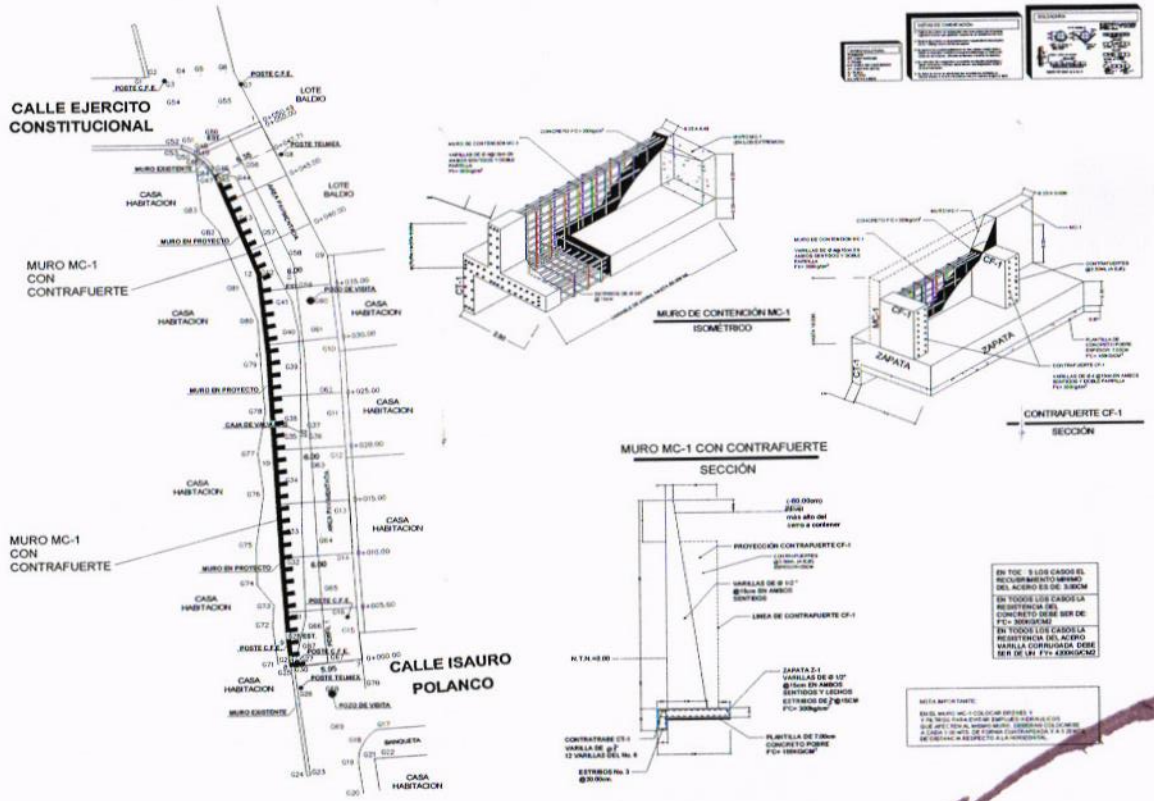
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

PLANT-07 PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,

DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE CONCRETO									
CT1-35X100	CONTRATRABE DE CONCRETO F C=300 KG/CM2. DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. NO. 6 Y ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.		MC1		ML	48.70			1.00	48.70	
										48.70	**ML**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

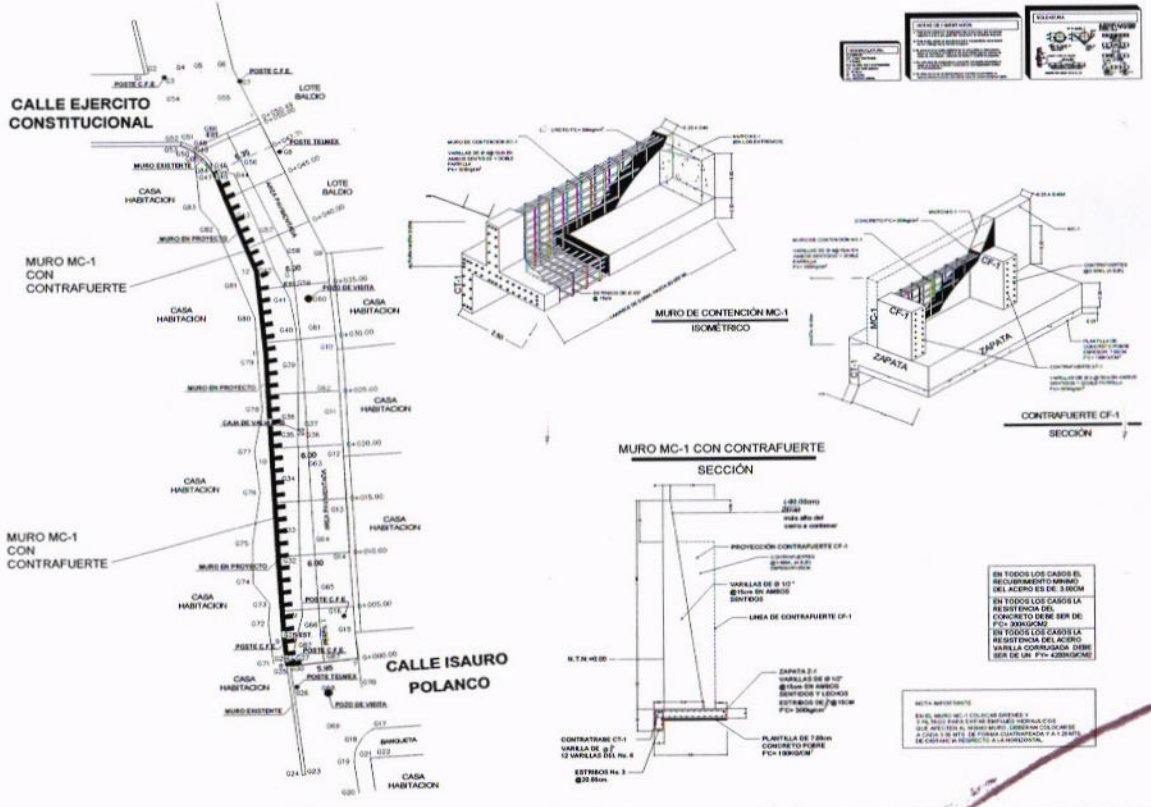
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CT1-35X100 CONTRATRABE DE CONCRETO F C=300 KG/CM2. DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. NO. 6 Y ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE CONCRETO									
Z1-250X35	ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C= 300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA # 4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.		MC1		ML	48.70			1.00	48.70	
										48.70	**ML**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

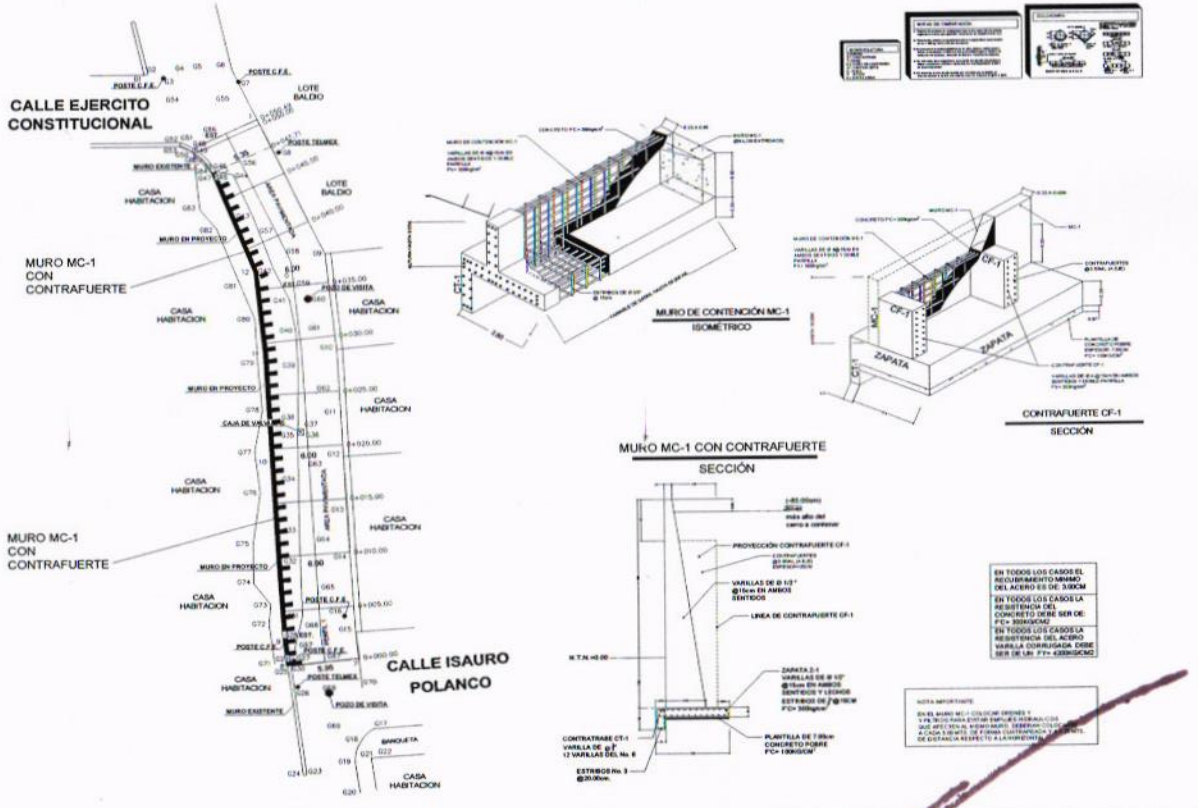
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Z1-250X35 ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C= 300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA # 4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023
Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
A03	**ESTRUCTURA**	**MURO DE CONCRETO**									
MC1-4025	MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS. DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. # 4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO		MC1		M2	48.70		6.25	1.00	304.37	
										304.37	**M2**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

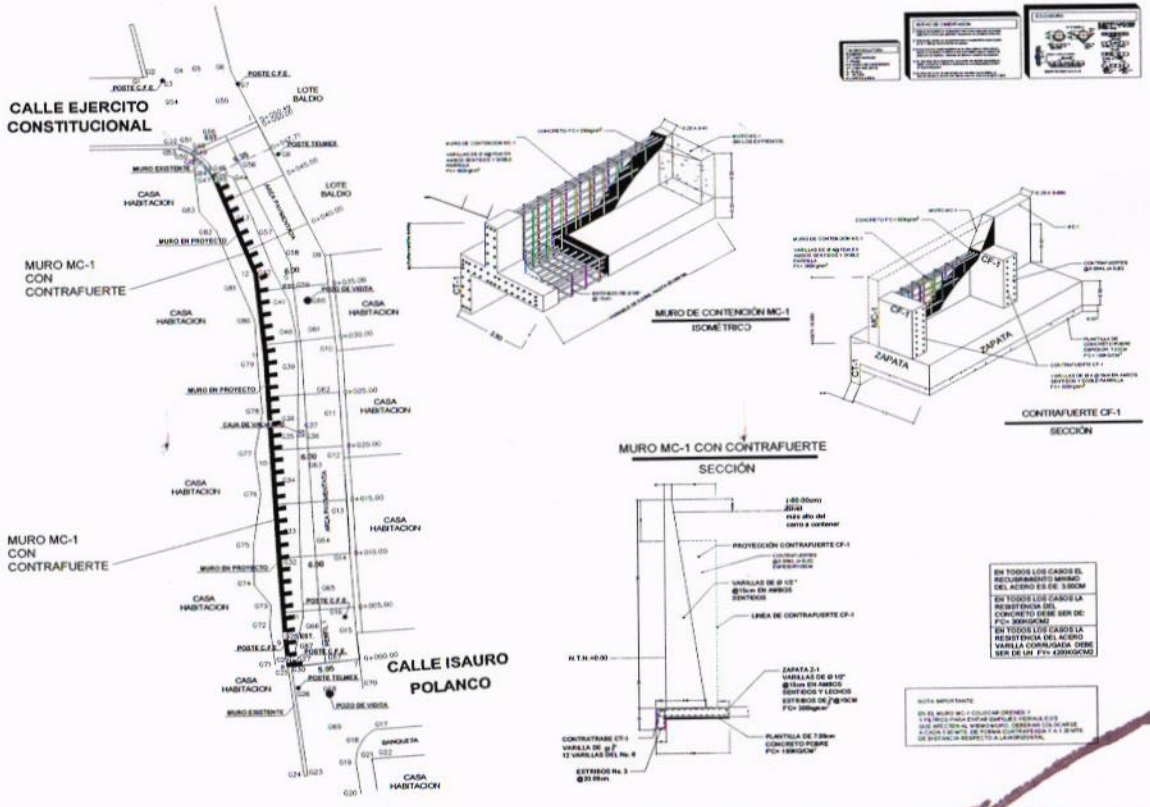
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: 01 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

MC1-4025 MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS. DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. # 4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE CONCRETO									
CF1-25	CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. # 4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO		CF1		M2		1.21	4.85	15.00	88.02	A=(1.15+1.27)/2=
										88.02	**M2**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

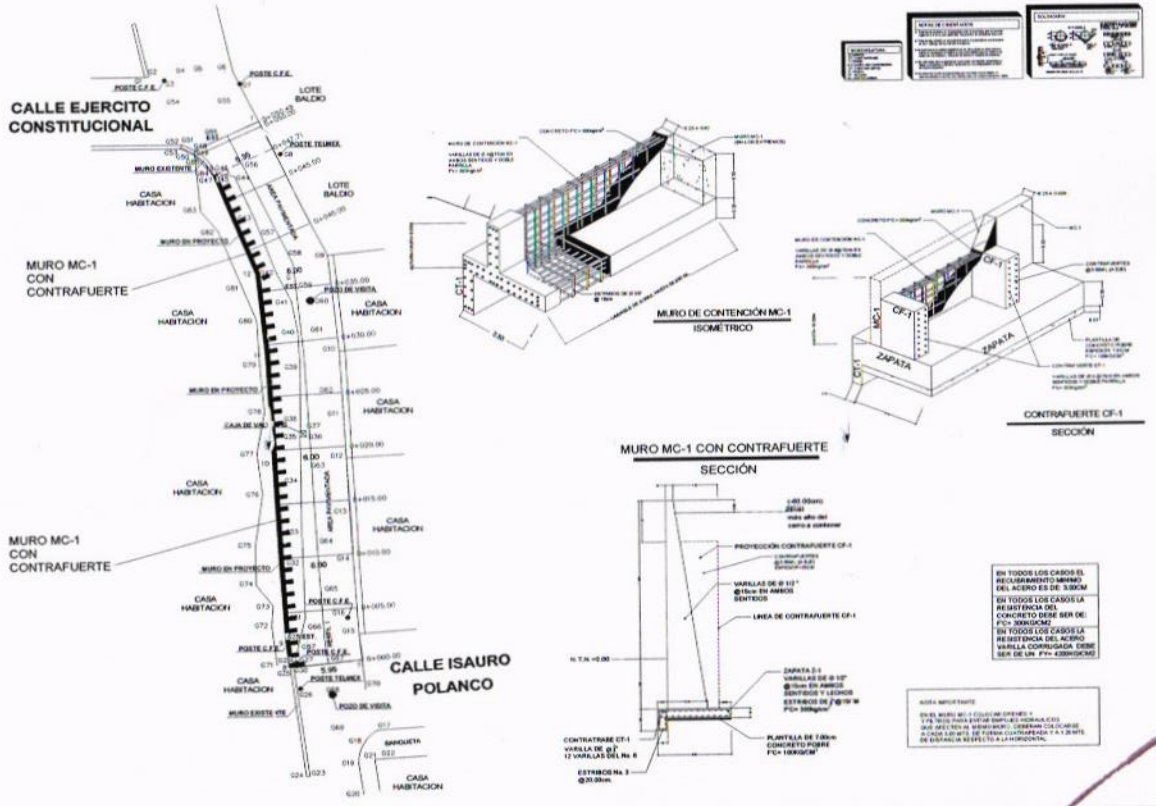
C r o q u i s

HOJA: 24 DE: 46

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CF1-25 CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. # 4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023
Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
A04	**ALBAÑILERIA**		**CT**								
CT-20X50*	CONTRATRABE DE CONCRETO F C=250 KG/CM2. DE 20X50 CMS. ARMADA CON 4 VARILLAS DEL NO. 4 Y 2 No. 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 15 Y 20 CMS. INCLUYE CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.		CT		ML	1.00			1.00	1.00	
										1.00	**ML**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

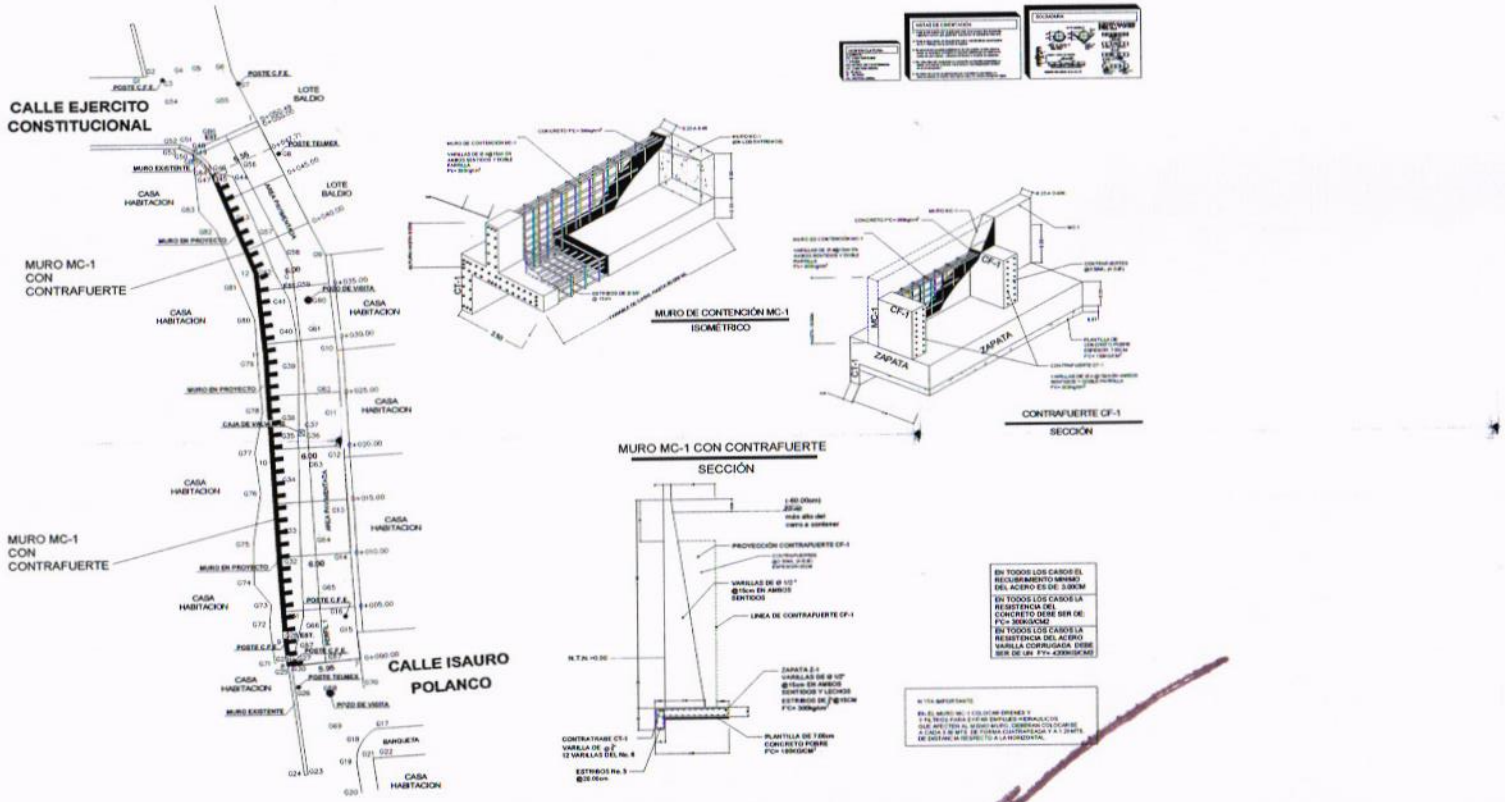
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CT-20X50* CONTRATRABE DE CONCRETO F C=250 KG/CM2. DE 20X50 CMS. ARMADA CON 4 VARILLAS DEL NO. 4 Y 2 No. 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 15 Y 20 CMS. INCLUYE CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
			TR								
T1-20x40	TRABE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 250 KG/CM2 DE 20 X 40 CMS. DE SECCION ARMADO CON 5 VAR. # 4 Y ESTRIBOS DEL # 2 @ 15 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.		TR		ML	1.00			6.00	6.00	
										6.00	**ML**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

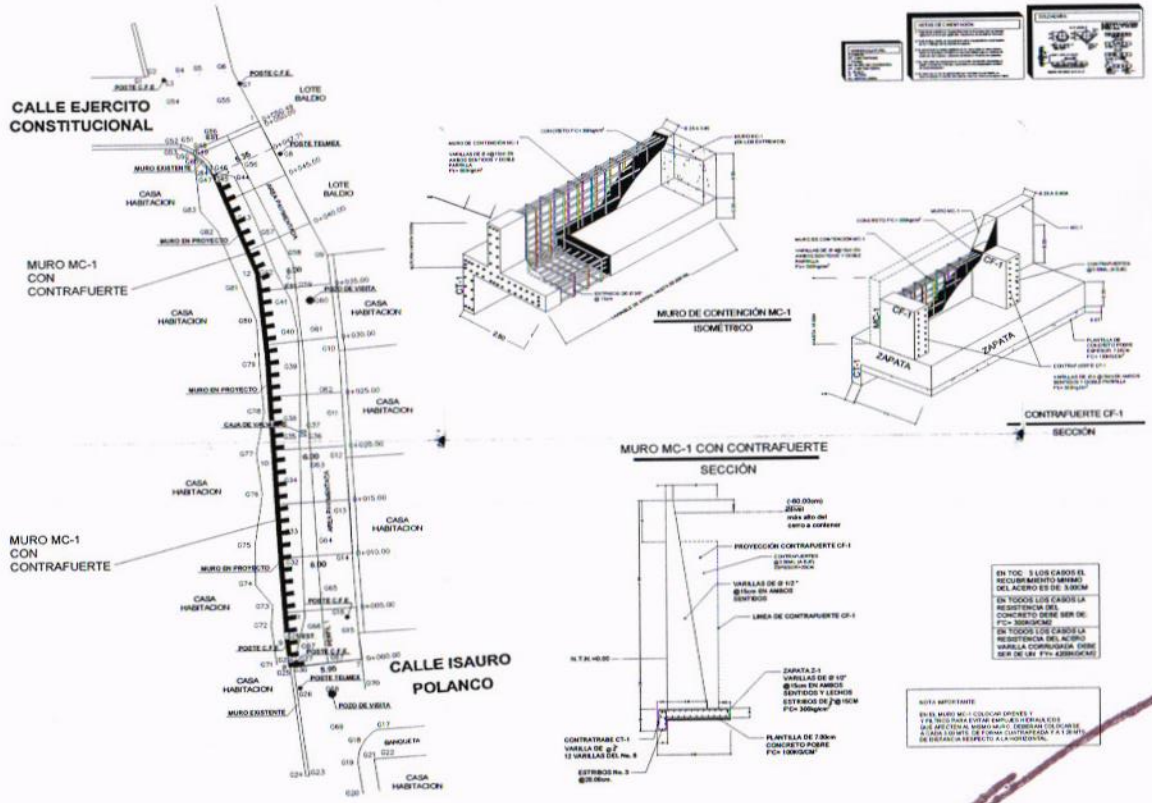
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

T1-20x40 TRABE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 250 KG/CM2 DE 20 X 40 CMS. DE SECCION ARMADO CON 5 VAR. # 4 Y ESTRIBOS DEL # 2 @ 15 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,

DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
			RAMPA								
12-0254	RAMPA PARA ESCALERA DE CONCRETO ARMADO, DE 10 CMS. DE ESPESOR, CON VARILLA #3 @ 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: ARMADO, CIMBRADO, COLADO, DESCIMBRADO Y ACARREOS.		R1		M2	1.00	1.00		3.00	3.00	
			R2		M2	3.93	1.00		2.00	7.86	
			R3		M2	3.74	1.00		1.00	3.74	
										14.60	**M2**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

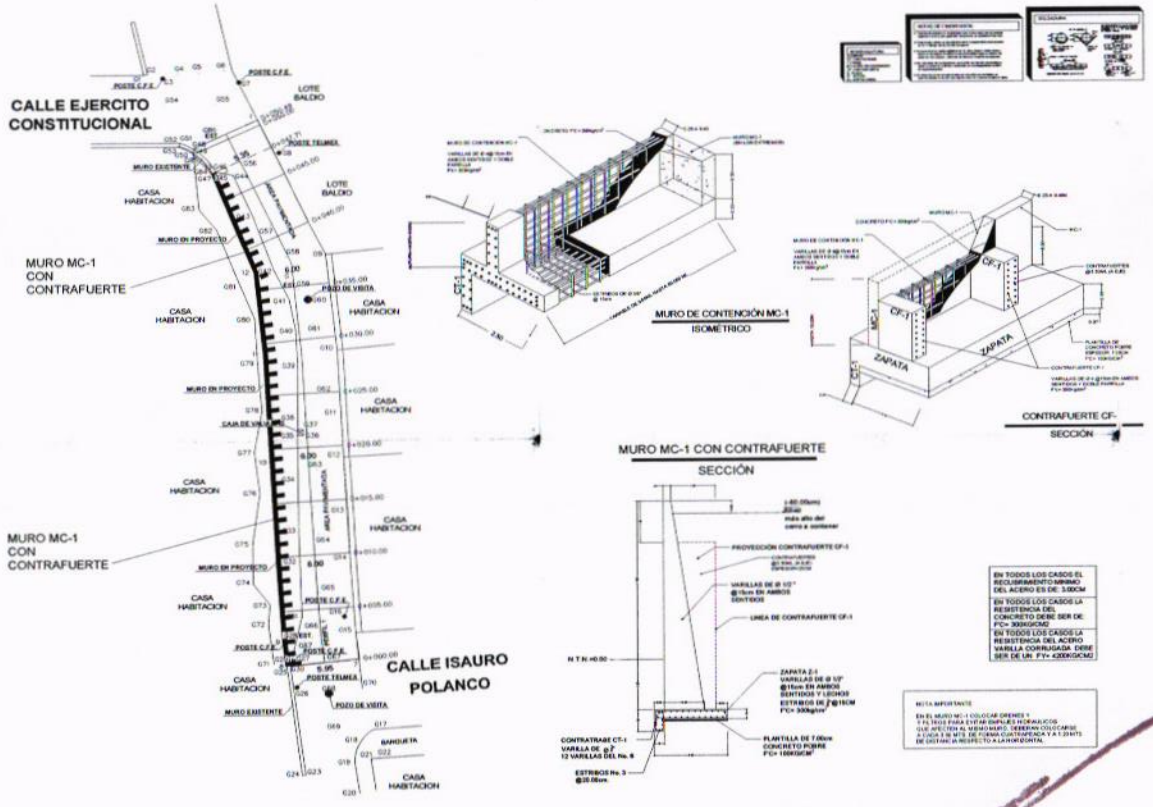
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

12-0254 RAMPA PARA ESCALERA DE CONCRETO ARMADO, DE 10 CMS. DE ESPESOR, CON VARILLA #3 @ 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: ARMADO, CIMBRADO, COLADO, DESCIMBRADO Y ACARREOS.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023
Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		ESCALONES									
14-0264	FORJADO DE ESCALON A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'c=200 Kg/cm2, DE 30 cm DE HUELLA Y 18 cm DE PERALTE, PARA LOSA DE CONCRETO, INCLUYE:. CIMBRADO Y DECIMBRADO EN FRONTERAS.		E1		ML	1.00			33.00	33.00	
										33.00	**ML**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

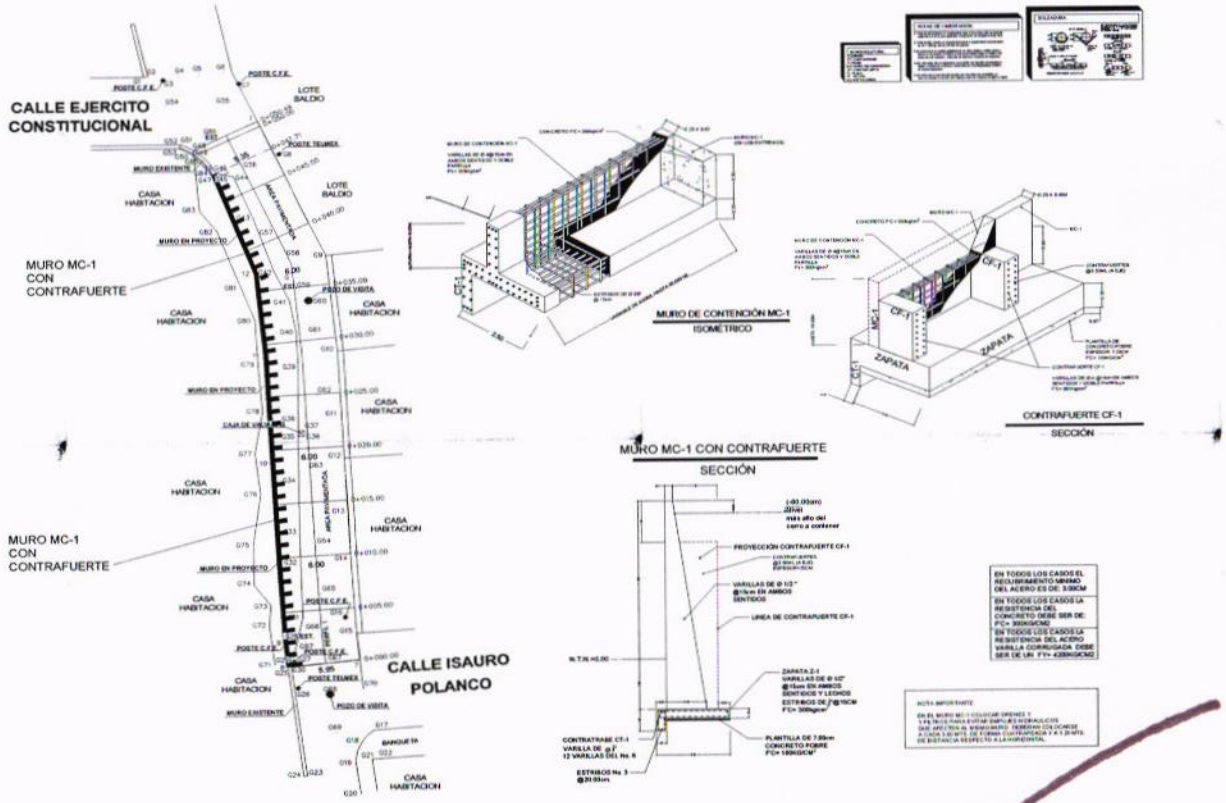
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

14-0264 FORJADO DE ESCALON A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'c=200 Kg/cm2, DE 30 cm DE HUELLA Y 18 cm DE PERALTE, PARA LOSA DE CONCRETO, INCLUYE:. CIMBRADO Y DECIMBRADO EN FRONTERAS.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023
Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		BARANDAL									
BAR-02	BARANDAL DE ACERO A BASE DE TUBO DE 2" CEDULA 40 Y TUBO DE 1" CEDULA 40, DE 0.90 MTS. DE ALTURA, SE COLOCARAN POSTES DE 2" DE 0.90 MTS DE ALTO A CADA 1.50 MTS. DE DISTANCIA. 2 REFUERZO HORIZONTAL CON TUBO DE 1" DIAM. Y COMO PASAMANOS TUBO DE 2" DE DIAM., INCLUYE: SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. PINTURA ESMALTE		B1		ML	1.00			3.00	3.00	
			B2		ML	3.93			2.00	7.86	
			B3		ML	3.74			1.00	3.74	
										14.60	**ML**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

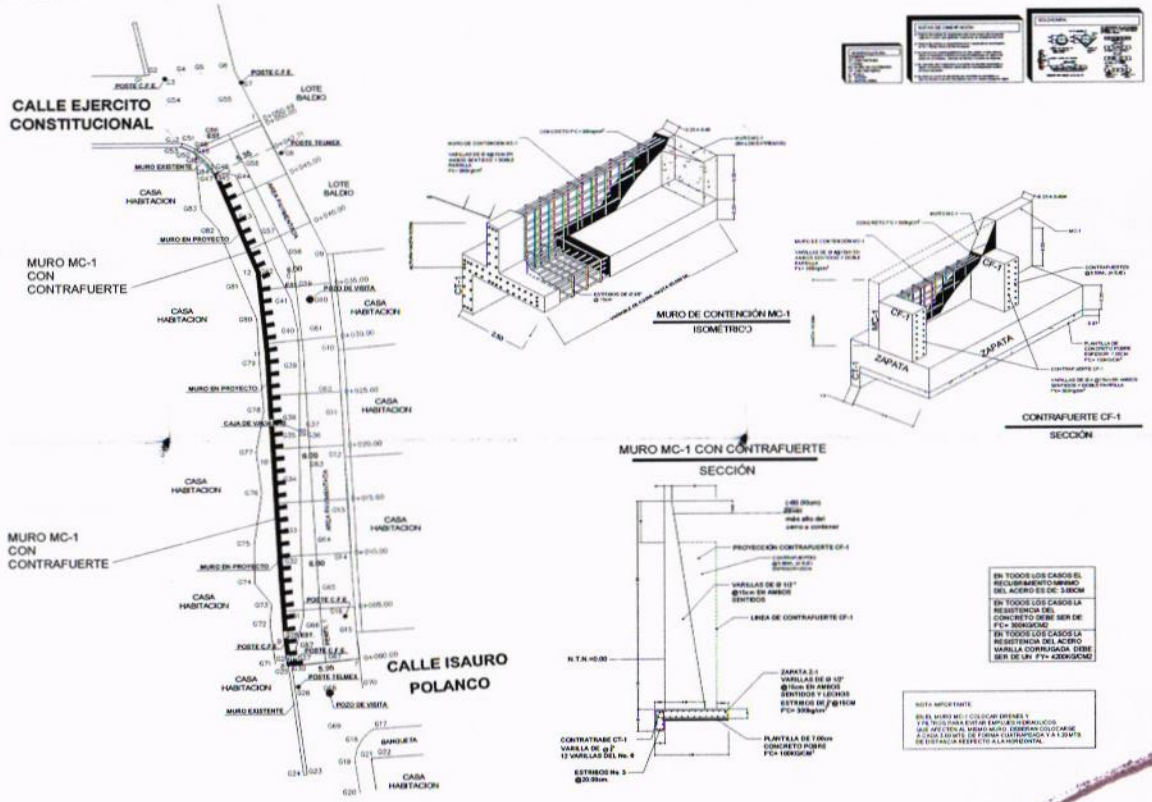
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: 01 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

BAR-02 BARANDAL DE ACERO A BASE DE TUBO DE 2" CEDULA 40 Y TUBO DE 1" CEDULA 40, DE 0.90 MTS. DE ALTURA, SE COLOCARAN POSTES DE 2" DE 0.90 MTS DE ALTO A CADA 1.50 MTS. DE DISTANCIA. 2 REFUERZO HORIZONTAL CON TUBO DE 1" DIAM. Y COMO PASAMANOS TUBO DE 2" DE DIAM., INCLUYE: SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. PINTURA ESMALTE



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023
Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: 01 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
A05	**PAVIMENTACION**	**PAVIMENTO**									
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		P1		M2	48.70	2.25		1.00	109.57	
										109.57	**M2**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

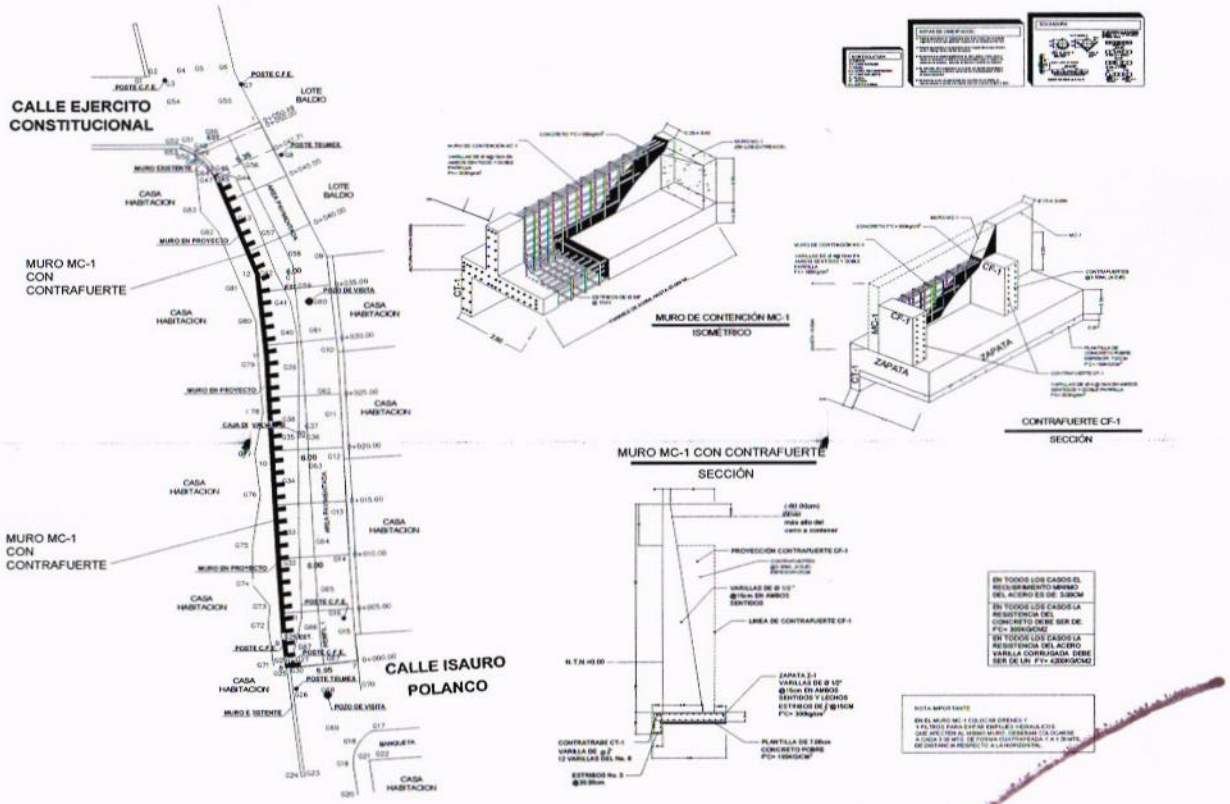
C r o q u i s

HOJA: 36 DE: 46

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

SUMPOL SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023
Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
			PAVIMENTO								
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.		P1		M2	48.70	2.25		1.00	109.57	
										109.57	**M2**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

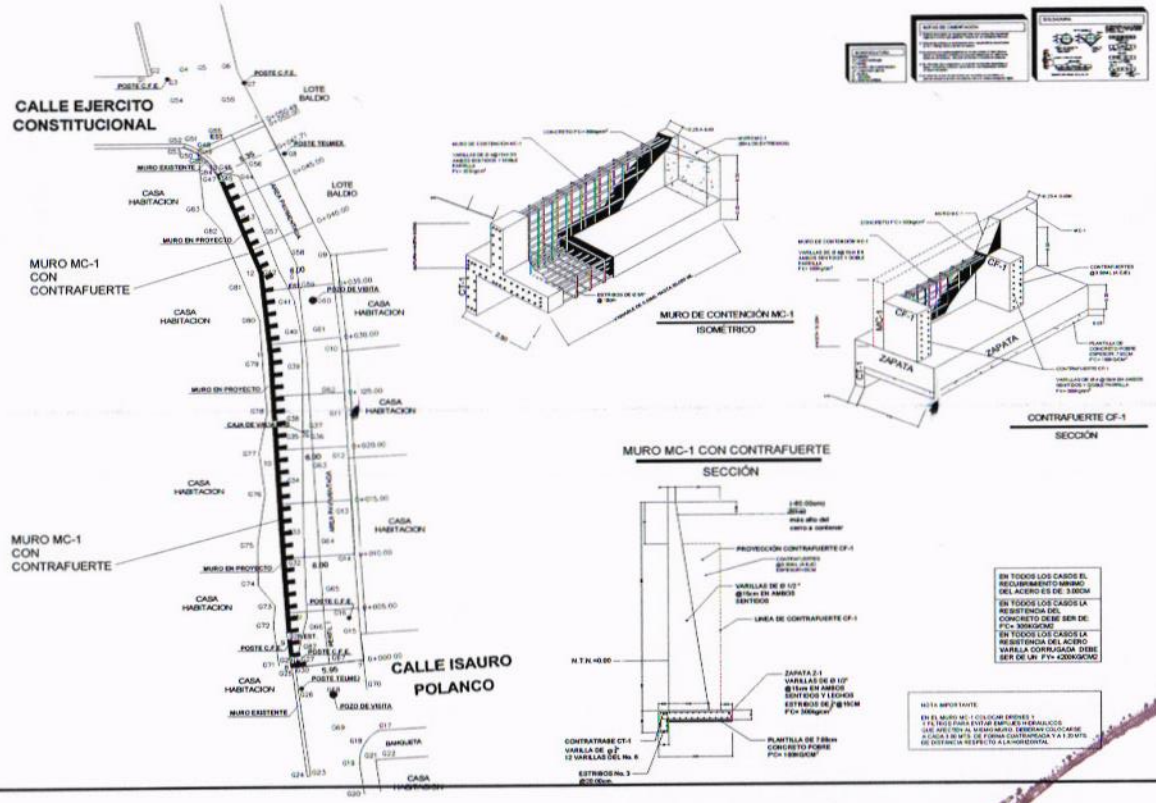
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

32-0474 PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
			PAVIMENTO								
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DE DIAMANTE.		A		ML	48.70			2.00	97.40	
			B		ML		2.50		15.00	37.50	
										134.90	**ML**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

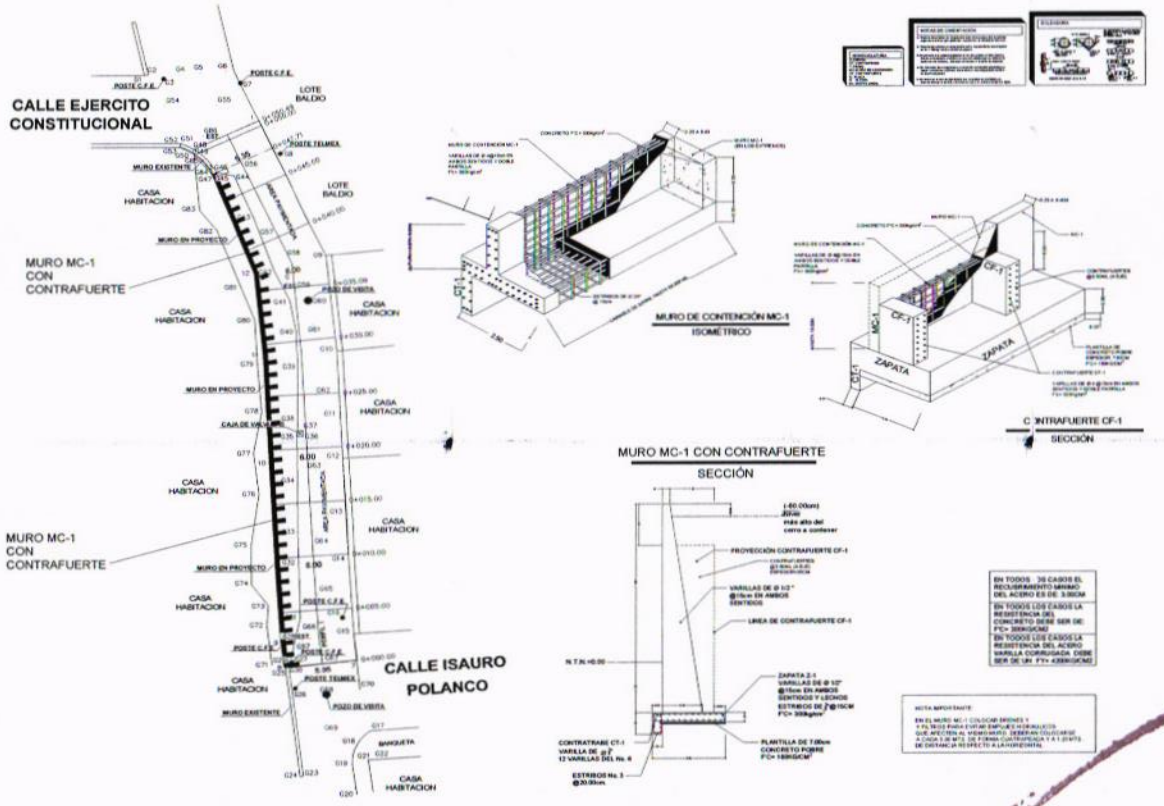
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CORTE01 CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DE DIAMANTE.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		PAVIMENTO									
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.		A		ML	48.70			2.00	97.40	
			B		ML		2.50		15.00	37.50	
										134.90	**ML**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

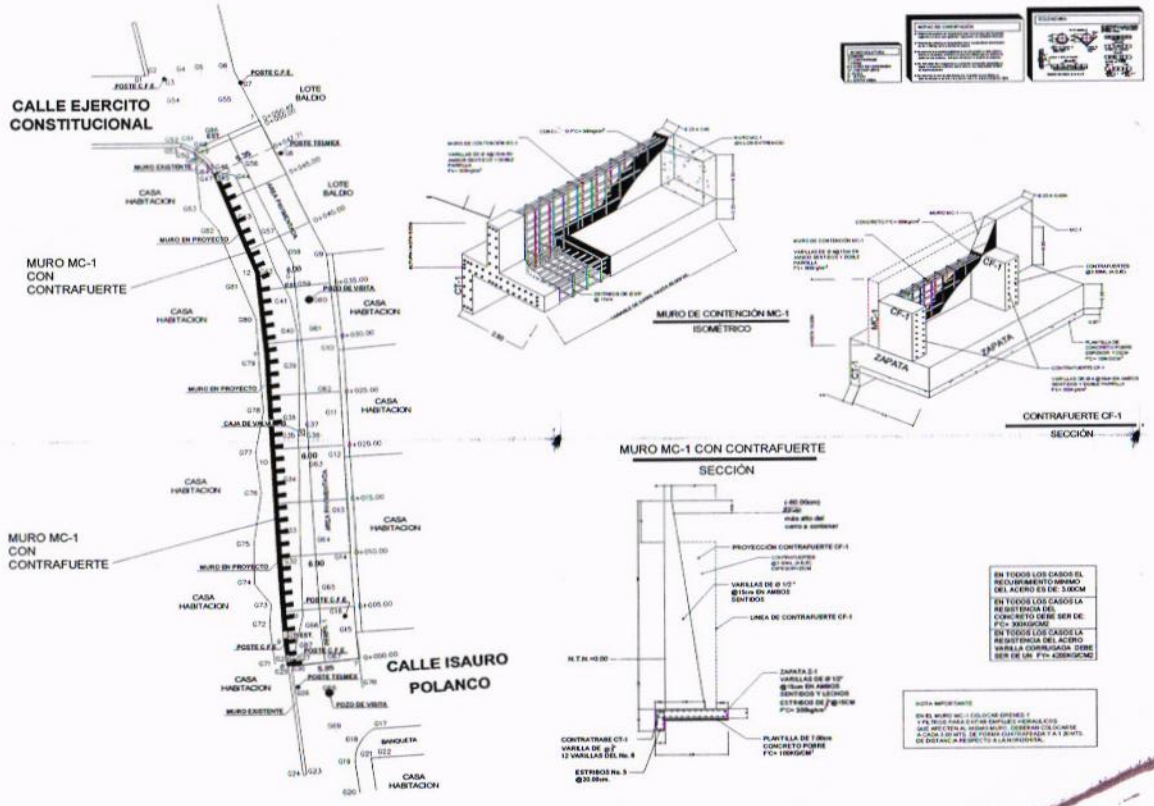
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

32-0484 CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
A06	**LIMPIEZAS**										
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION				M3					694.80	VOL. EXC. MAT. II-A
					M3					77.20	VOL. BARRENADO
					M3					2.74	VOL. DEM. PAV. 15
					M3					-298.71	VOL. RELLENO
					M3					-32.09	VOL. AJUSTE
									SUBTOTAL	443.94	
								443.94	1.30	577.12	
										577.12	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

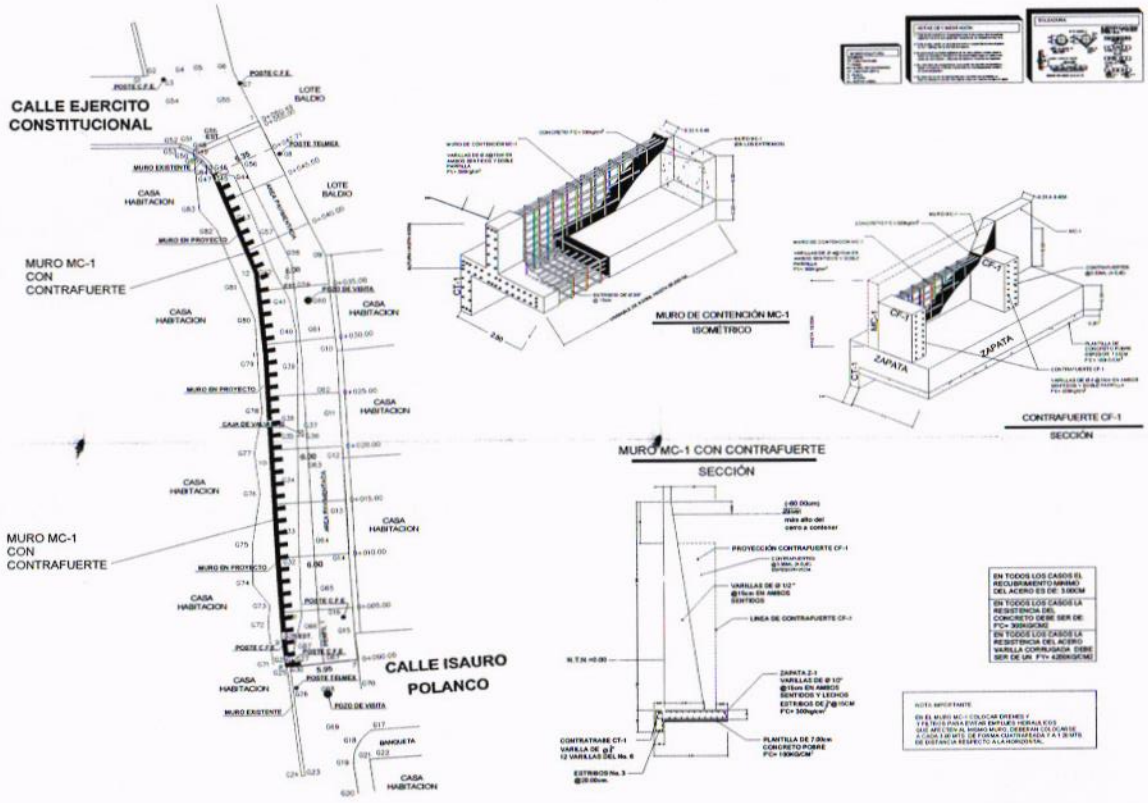
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: 01 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		PAVIMENTO									
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.		P1		M2	48.70	2.25		1.00	109.57	
			RAMPA								
			R1		M2	1.00	1.00		3.00	3.00	
			R2		M2	3.93	1.00		2.00	7.86	
			R3		M2	3.74	1.00		1.00	3.74	
		ESCALONES									
			E1		M2	1.00	0.30		33.00	9.90	
			E2		M2	11.05	1.00		-1.00	-11.05	
										123.02	**M2**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

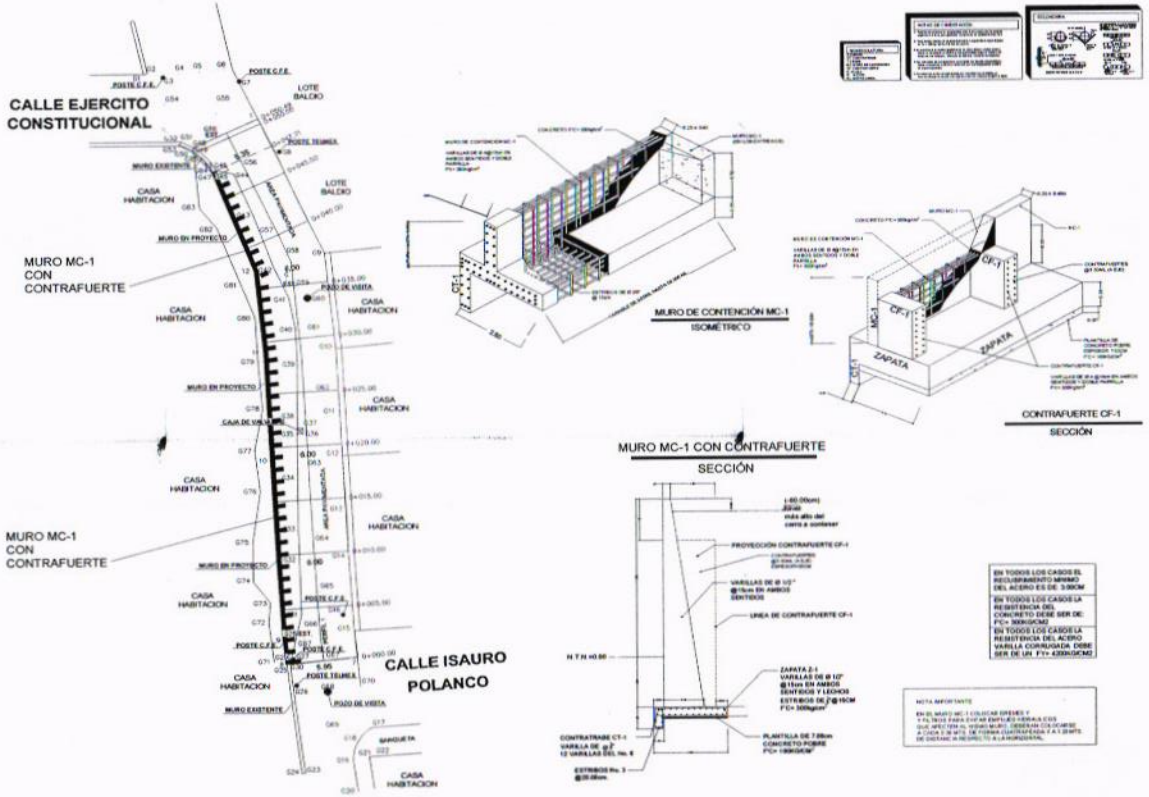
C r o q u i s

HOJA: 46 DE: 46

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO: 01 - ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

33-0528 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

XIII- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 3-0073 Unidad: M2						
	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.						
MATERIALES							
	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	$33.23		0.020000	$0.66	5.50%
	HILO CAÑAMO	PZA	$72.00		0.001937	$0.14	1.17%
	CALHIDRA	TON	$3,720.00		0.000200	$0.74	6.17%
	VARILLA DE 3/8" 9.5 MM	KG	$20.80		0.020000	$0.42	3.50%
	Subtotal: MATERIALES					**$1.96**	16.35%
MANO DE OBRA							
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$516.36	/	300.000000	$1.72	14.35%
	TOPOGRAFO	JOR	$639.76	/	300.000000	$2.13	17.76%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$3.85**	32.11%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	HOR	$14.85	/	30.000000	$0.50	4.17%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$3.85		0.030000	$0.12	1.00%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$0.62**	5.17%
BASICOS							
	CONCRETO DE F'c=100 KG/CM2. HECHO EN OBRA, T.M.A=19 MM, RESISTENCIA NORMAL	M3	$2,128.81		0.000500	$1.06	8.84%
	Subtotal: BASICOS					**$1.06**	8.84%
SUBCONTRATOS							
	MAQUILA DE PLANO	PZA	$2,250.00		0.002000	$4.50	37.53%
	Subtotal: SUBCONTRATOS					**$4.50**	37.53%
	Costo directo					**$11.99**	
	INDIRECTOS	13%				$1.56	
	SUBTOTAL					$13.55	
	FINANCIAMIENTO	1.1615%				$0.16	
	SUBTOTAL					$13.71	
	UTILIDAD	10%				$1.37	
	SUBTOTAL					$15.08	
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%				$0.15	
	PRECIO UNITARIO					**$15.23**	
	(* QUINCE PESOS 23/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%

Análisis: 4-0080 **Unidad: M3**

EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

MANO DE OBRA

CUADRILLA No 1 (1 PEON)	JOR	$560.07	/	1.500000	$373.38	100.00%
Subtotal: MANO DE OBRA					**$373.38**	100.00%
Costo directo					**$373.38**	
INDIRECTOS	13%				$48.54	
SUBTOTAL					$421.92	
FINANCIAMIENTO	1.1615%				$4.90	
SUBTOTAL					$426.82	
UTILIDAD	10%				$42.68	
SUBTOTAL					$469.50	
CARGOS ADICIONALES	1.0077%				$4.73	
PRECIO UNITARIO					**$474.23**	

(* CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: BAR03 **Unidad: M3**						
	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.						
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS	HOR	$504.01	/	0.500000	$1,008.02	100.00%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$1,008.02**	100.00%
	Costo directo					**$1,008.02**	
	INDIRECTOS	13%				$131.04	
	SUBTOTAL					$1,139.06	
	FINANCIAMIENTO	1.1615%				$13.23	
	SUBTOTAL					$1,152.29	
	UTILIDAD	10%				$115.23	
	SUBTOTAL					$1,267.52	
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%				$12.77	
	PRECIO UNITARIO					**$1,280.29**	
	(* UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 29/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 9-0133* **Unidad: M3**						
	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.						
MATERIALES							
	AGUA (MANEJO)	M3	$160.00		0.100000	$16.00	4.67%
	MATERIAL DE BANCO	M3	$200.00		1.300000	$260.00	75.88%
	Subtotal: MATERIALES					**$276.00**	80.55%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 3 (1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	$600.91	/	11.000000	$54.63	15.94%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$54.63**	15.94%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	BAILARINA DE 4.5 HP	HOR	$114.30	/	11.000000	$10.39	3.03%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$54.63		0.030000	$1.64	0.48%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$12.03**	3.51%
	Costo directo					**$342.66**	
	INDIRECTOS	13%				$44.55	
	SUBTOTAL					$387.21	
	FINANCIAMIENTO	1.1615%				$4.50	
	SUBTOTAL					$391.71	
	UTILIDAD	10%				$39.17	
	SUBTOTAL					$430.88	
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%				$4.34	
	PRECIO UNITARIO					**$435.22**	

(* CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 22/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 9-0139* **Unidad: M3**						
	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.						
MATERIALES							
	AGUA (MANEJO)	M3	$160.00		0.100000	$16.00	19.36%
	Subtotal: MATERIALES					**$16.00**	19.36%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 3 (1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	$600.91	/	11.000000	$54.63	66.09%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$54.63**	66.09%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	BAILARINA DE 4.5 HP	HOR	$114.30	/	11.000000	$10.39	12.57%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$54.63		0.030000	$1.64	1.98%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$12.03**	14.55%
	Costo directo					**$82.66**	
	INDIRECTOS	13%				$10.75	
	SUBTOTAL					$93.41	
	FINANCIAMIENTO	1.1615%				$1.08	
	SUBTOTAL					$94.49	
	UTILIDAD	10%				$9.45	
	SUBTOTAL					$103.94	
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%				$1.05	
	PRECIO UNITARIO					**$104.99**	
	(* CIENTO CUATRO PESOS 99/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: CORTE01 **Unidad: ML**						
	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA						
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 2 (2 PEONES)	JOR	$1,120.15	/	200.000000	$5.60	25.85%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$5.60**	25.85%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	CORTADORA DE PISO	HOR	$144.51	/	9.000000	$16.06	74.15%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$16.06**	74.15%
	Costo directo					**$21.66**	
	INDIRECTOS	13%				$2.82	
	SUBTOTAL					$24.48	
	FINANCIAMIENTO	1.1615%				$0.28	
	SUBTOTAL					$24.76	
	UTILIDAD	10%				$2.48	
	SUBTOTAL					$27.24	
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%				$0.27	
	PRECIO UNITARIO					**$27.51**	
	(* VEINTISIETE PESOS 51/100 M.N. *)						

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: DEM-CON **Unidad: M3**						
	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE CONCRETO SIMPLE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS						
	INCLUYE: EQUIPO,MANO DE OBRA.						
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 25 (1 OPERADOR DE MAQ.M.)	JOR	$580.34	/	4.000000	$145.09	44.66%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$145.09**	44.66%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	ROMPEDORA DE CONCRETO CON MANGUERA Y SIN OPERADOR	HOR	$22.22	/	3.000000	$7.41	2.28%
	COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS	HOR	$504.01	/	3.000000	$168.00	51.72%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$145.09		0.030000	$4.35	1.34%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$179.76**	55.34%
	Costo directo					**$324.85**	
	INDIRECTOS	13%				$42.23	
	SUBTOTAL					$367.08	
	FINANCIAMIENTO	1.1615%				$4.26	
	SUBTOTAL					$371.34	
	UTILIDAD	10%				$37.13	
	SUBTOTAL					$408.47	
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%				$4.12	
	PRECIO UNITARIO					**$412.59**	
	(* CUATROCIENTOS DOCE PESOS 59/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: PLANT-07 **Unidad: M2**						
	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR						
	INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION						
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)	JOR	$1,199.83	/	30.000000	$39.99	18.93%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$39.99**	18.93%
BASICOS							
	CONCRETO DE F'c=100 KG/CM2. HECHO EN OBRA, T.M.A=19 MM, RESISTENCIA NORMAL	M3	$2,128.81		0.072100	$153.49	72.64%
	Cimbra en fronteras de cimentación, acabado común, incluye: materiales, acarreos, cortes, habilitados, cimbrado descimbrado, mano de obra, equipo y herramienta	M2	$254.55		0.070000	$17.82	8.43%
	Subtotal: BASICOS					**$171.31**	81.07%
	Costo directo					**$211.30**	
	INDIRECTOS	13%				$27.47	
	SUBTOTAL					$238.77	
	FINANCIAMIENTO	1.1615%				$2.77	
	SUBTOTAL					$241.54	
	UTILIDAD	10%				$24.15	
	SUBTOTAL					$265.69	
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%				$2.68	
	PRECIO UNITARIO					**$268.37**	
	(* DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 37/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CT1-35X100 **Unidad: ML** CONTRATRABE DE CONCRETO F C=300 KG/CM2. DE 35X100 CMS. ARMADA CON 12 VAR. NO. 6 Y ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACIÓN.					
BASICOS						
	Acero de refuerzo en cimentacion del No. 6, de Fy=4200 kg/cm2, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, amarres, mano de obra, equipo y herramienta.	TON	$37,605.79	0.027810	$1,045.82	34.61%
	Acero de refuerzo en cimentacion del No. 3, de Fy=4200 kg/cm2, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, amarres, mano de obra, equipo y herramienta.	TON	$42,301.46	0.008689	$367.56	12.16%
	Cimbra en fronteras de cimentación, acabado común, incluye: materiales, acarreos, cortes, habilitados, cimbrado descimbrado, mano de obra, equipo y herramienta	M2	$254.55	1.000000	$254.55	8.42%
	Concreto en cimentación, hecho en obra de F'c=300 kg/cm2, incluye: acarreos, colado, vibrado, mano de obra, equipo y herramienta.	M3	$3,792.29	0.357000	$1,353.85	44.80%
	Subtotal: BASICOS				**$3,021.78**	100.00%
	Costo directo				**$3,021.78**	
	INDIRECTOS	13%			$392.83	
	SUBTOTAL				$3,414.61	
	FINANCIAMIENTO	1.1615%			$39.66	
	SUBTOTAL				$3,454.27	
	UTILIDAD	10%			$345.43	
	SUBTOTAL				$3,799.70	
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$38.29	
	PRECIO UNITARIO				**$3,837.99**	
	(* TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%

Análisis: Z1-250X35 **Unidad: ML**

ZAPATA CORRIDA DE 250 X 35 CMS. DE SECCIÓN A BASE DE CONCRETO F'C= 300 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA # 4 A CADA 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, VIBRADO, ACARREO DE MATERIAL 1A. ESTACIÓN.

BASICOS

Concreto en cimentación, hecho en obra de F'c=300 kg/cm2, incluye: acarreos, colado, vibrado, mano de obra, equipo y herramienta.	M3	$3,792.29	0.892500	$3,384.62	54.50%
Cimbra en zapatas de cimentación, acabado común, incluye: materiales, acarreos, cortes, habilitados, cimbrado descimbrado, mano de obra, equipo y herramienta	M2	$267.45	0.700000	$187.22	3.01%
Acero de refuerzo en cimentacion del No. 4, de Fy=4200 kg/cm2, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, amarres, mano de obra, equipo y herramienta.	TON	$40,592.57	0.064989	$2,638.07	42.48%
Subtotal: BASICOS				**$6,209.91**	100.00%
Costo directo				**$6,209.91**	
INDIRECTOS	13%			$807.29	
SUBTOTAL				$7,017.20	
FINANCIAMIENTO	1.1615%			$81.50	
SUBTOTAL				$7,098.70	
UTILIDAD	10%			$709.87	
SUBTOTAL				$7,808.57	
CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$78.69	
PRECIO UNITARIO				**$7,887.26**	

(* SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 26/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: MC1-4025 Unidad: M2					
	MURO DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 40 CMS. DE ESPESOR DE BASE POR 25 CMS. ESPESOR DE CORONA, ARMADO CON VAR. # 4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA APARENTE Y CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO Y COLADO					
BASICOS						
	Concreto en estructura, hecho en obra de F'c=300 kg/cm2, incluye: acarreos, colado, vibrado, mano de obra, equipo y herramienta.	M3	$4,075.23	0.331500	$1,350.94	38.10%
	Cimbra acabado aparente en muros, a base de triplay de pino de 16 mm, con chaflanes en las esquinas, separadores y moños, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, cimbrado, descimbra, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	$322.68	1.000000	$322.68	9.10%
	Cimbra acabado común en muros, a base de madera de pino de 3a., incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, cimbrado, descimbra, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	$284.84	1.000000	$284.84	8.03%
	Acero de refuerzo en estructura del No. 4, de Fy=4200 kg/cm2, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, amarres, mano de obra, equipo y herramienta.	TON	$44,426.24	0.035736	$1,587.62	44.77%
	Subtotal: BASICOS				**$3,546.08**	100.00%
	Costo directo				**$3,546.08**	
	INDIRECTOS	13%			$460.99	
	SUBTOTAL				$4,007.07	
	FINANCIAMIENTO	1.1615%			$46.54	
	SUBTOTAL				$4,053.61	
	UTILIDAD	10%			$405.36	
	SUBTOTAL				$4,458.97	
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$44.93	
	PRECIO UNITARIO				**$4,503.90**	
	(* CUATRO MIL QUINIENTOS TRES PESOS 90/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CF1-25 **Unidad: M2**					
	CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 300 KG/CM2 DE 25 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON VAR. # 4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE CAPA, INCLUYE: MATERIAL, CIMBRA COMÚN, VIBRADO, DESCIMBRADO Y COLADO					
BASICOS						
	Concreto en estructura, hecho en obra de F'c=300 kg/cm2, incluye: acarreos, colado, vibrado, mano de obra, equipo y herramienta.	M3	$4,075.23	0.255000	$1,039.18	33.47%
	Cimbra acabado común en muros, a base de madera de pino de 3a., incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, cimbrado, descimbra, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	$284.84	2.000000	$569.68	18.35%
	Acero de refuerzo en estructura del No. 4, de Fy=4200 kg/cm2, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, amarres, mano de obra, equipo y herramienta.	TON	$44,426.24	0.033675	$1,496.05	48.18%
	Subtotal: BASICOS				**$3,104.91**	100.00%
	Costo directo				**$3,104.91**	
	INDIRECTOS	13%			$403.64	
	SUBTOTAL				$3,508.55	
	FINANCIAMIENTO	1.1615%			$40.75	
	SUBTOTAL				$3,549.30	
	UTILIDAD	10%			$354.93	
	SUBTOTAL				$3,904.23	
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%			$39.34	
	PRECIO UNITARIO				**$3,943.57**	
	(* TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 57/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: CT-20X50* **Unidad: ML**						
	CONTRATRABE DE CONCRETO F C=250 KG/CM2. DE 20X50 CMS. ARMADA CON 4 VARILLAS DEL NO. 4 Y 2 No. 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 15 Y 20 CMS. INCLUYE CIMBRA Y ACARREO DE MATERIAL EN 1RA ESTACION.						
MATERIALES							
	CLAVOS DE 2 A 4 "	KG	$42.24		0.300000	$12.67	1.27%
	DIESEL	LTO	$18.97		0.300000	$5.69	0.57%
	BARROTE DE PINO DE 3a DE 1.5"x3.5"x8.25"	PZA	$80.00		0.500000	$40.00	4.01%
	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	$33.23		2.500000	$83.08	8.32%
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10		0.262000	$11.29	1.13%
	ALAMBRON	KG	$29.25		5.792800	$169.44	16.98%
	VARILLA DE 1/2" 12.7 MM	KG	$20.80		4.103520	$85.35	8.55%
	VARILLA DE 3/8" 9.5 MM	KG	$20.80		1.147420	$23.87	2.39%
	Subtotal: MATERIALES					**$431.39**	43.23%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	$3,296.39	/	43.000000	$76.66	7.68%
	CUADRILLA No 7 (1 CARP. O.N. + AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	/	9.350000	$132.69	13.30%
	CUADRILLA No 6 (1 FIERRERO + 1 AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	/	17.000000	$72.98	7.31%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$282.33**	28.29%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$282.33		0.030000	$8.47	0.85%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$8.47**	0.85%
BASICOS							
	CONCRETO DE F'c=250 KG/CM2, HECHO EN OBRA, T.M.A.= 19 MM, RESISTENCIA NORMAL	M3	$2,677.81		0.103000	$275.81	27.64%
	Subtotal: BASICOS					**$275.81**	27.64%
	Costo directo					**$998.00**	
	INDIRECTOS	13%				$129.74	
	SUBTOTAL					$1,127.74	
	FINANCIAMIENTO	1.1615%				$13.10	
	SUBTOTAL					$1,140.84	
	UTILIDAD	10%				$114.08	
	SUBTOTAL					$1,254.92	
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%				$12.65	
	PRECIO UNITARIO					**$1,267.57**	
	(* UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 57/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: T1-20x40 Unidad: ML						
	TRABE DE CONCRETO ARMADO DE F C= 250 KG/CM2 DE 20 X 40 CMS. DE SECCION ARMADO CON 5 VAR. # 4 Y ESTRIBOS DEL # 2 @ 15 CMS. INCLUYE: ACERO, HABILITADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.						
MATERIALES							
	CLAVOS DE 2 A 4 "	KG	$42.24		0.300000	$12.67	1.39%
	DIESEL	LTO	$18.97		0.300000	$5.69	0.62%
	BARROTE DE PINO DE 3a DE 1.5"x3.5"x8.25"	PZA	$80.00		0.500000	$40.00	4.39%
	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	$33.23		2.500000	$83.08	9.11%
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10		0.250000	$10.78	1.18%
	ALAMBRON	KG	$29.25		4.901600	$143.37	15.73%
	VARILLA DE 1/2" 12.7 MM	KG	$20.80		5.129400	$106.69	11.70%
	Subtotal: MATERIALES					**$402.28**	44.13%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	$3,296.39	/	43.000000	$76.66	8.41%
	CUADRILLA No 7 (1 CARP. O.N. + AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	/	9.350000	$132.69	14.56%
	CUADRILLA No 6 (1 FIERRERO + 1 AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	/	17.000000	$72.98	8.01%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$282.33**	30.97%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$282.33		0.030000	$8.47	0.93%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$8.47**	0.93%
BASICOS							
	CONCRETO DE F'c=250 KG/CM2, HECHO EN OBRA, T.M.A.= 19 MM, RESISTENCIA NORMAL	M3	$2,677.81		0.081600	$218.51	23.97%
	Subtotal: BASICOS					**$218.51**	23.97%
	Costo directo					**$911.59**	
	INDIRECTOS	13%				$118.51	
	SUBTOTAL					$1,030.10	
	FINANCIAMIENTO	1.1615%				$11.96	
	SUBTOTAL					$1,042.06	
	UTILIDAD	10%				$104.21	
	SUBTOTAL					$1,146.27	
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%				$11.55	
	PRECIO UNITARIO					**$1,157.82**	
	(* UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 82/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 12-0254 **Unidad: M2**						
	RAMPA PARA ESCALERA DE CONCRETO ARMADO, DE 10 CMS. DE ESPESOR, CON VARILLA #3 @ 15 CMS. AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: ARMADO, CIMBRADO, COLADO, DESCIMBRADO Y ACARREOS.						
MATERIALES							
	DIESEL	LTO	$18.97		0.300000	$5.69	0.54%
	CLAVOS DE 2 A 4 "	KG	$42.24		0.300000	$12.67	1.21%
	BARROTE DE PINO DE 3a DE 1.5"x3.5"x8.25"	PZA	$80.00		0.200000	$16.00	1.52%
	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	$33.23		1.200000	$39.88	3.80%
	POLIN DE PINO DE 3a DE 3.5"x3."x8.25"	PZA	$129.00		0.200000	$25.80	2.46%
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10		0.500000	$21.55	2.05%
	AGUA (MANEJO)	M3	$160.00		0.008000	$1.28	0.12%
	VARILLA DE 3/8" 9.5 MM	KG	$20.80		10.700000	$222.56	21.18%
	Subtotal: MATERIALES					**$345.43**	32.88%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)	JOR	$1,199.83	/	24.000000	$49.99	4.76%
	CUADRILLA No 6 (1 FIERRERO + 1 AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	/	12.000000	$103.39	9.84%
	CUADRILLA No 7 (1 CARP. O.N. + AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	/	8.000000	$155.08	14.76%
	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	$3,296.39	/	36.000000	$91.57	8.72%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$400.03**	38.08%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	ANDAMIOS	%	$400.03		0.050000	$20.00	1.90%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$400.03		0.030000	$12.00	1.14%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$32.00**	3.05%
BASICOS							
	CONCRETO DE F'c=250 KG/CM2, HECHO EN OBRA, T.M.A.= 19 MM, RESISTENCIA NORMAL	M3	$2,677.81		0.102000	$273.14	26.00%
	Subtotal: BASICOS					**$273.14**	26.00%
	Costo directo					**$1,050.60**	
	INDIRECTOS	13%				$136.58	
	SUBTOTAL					$1,187.18	
	FINANCIAMIENTO	1.1615%				$13.79	
	SUBTOTAL					$1,200.97	
	UTILIDAD	10%				$120.10	
	SUBTOTAL					$1,321.07	
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%				$13.31	
	PRECIO UNITARIO					**$1,334.38**	
	(* UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 38/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 14-0264 **Unidad: ML**						
	FORJADO DE ESCALON A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'c=200 Kg/cm2, DE 30 cm DE HUELLA Y 18 cm DE PERALTE, PARA LOSA DE CONCRETO, INCLUYE:. CIMBRADO Y DECIMBRADO EN FRONTERAS.						
MATERIALES							
	CLAVOS DE 2 A 4 "	KG	$42.24		0.100000	$4.22	1.41%
	BARROTE DE PINO DE 3a DE 1.5"x3.5"x8.25"	PZA	$80.00		0.100000	$8.00	2.66%
	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	$33.23		0.300000	$9.97	3.32%
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10		0.100000	$4.31	1.44%
	Subtotal: MATERIALES					**$26.50**	8.83%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)	JOR	$1,199.83	/	6.000000	$199.97	66.61%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$199.97**	66.61%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$199.97		0.030000	$6.00	2.00%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$6.00**	2.00%
BASICOS							
	CONCRETO DE F'c=200 KG/CM2, HECHO EN OBRA, T.M.A.= 19 MM, RESISTENCIA NORMAL	M3	$2,509.21		0.027000	$67.75	22.57%
	Subtotal: BASICOS					**$67.75**	22.57%
	Costo directo					**$300.22**	
	INDIRECTOS	13%				$39.03	
	SUBTOTAL					$339.25	
	FINANCIAMIENTO	1.1615%				$3.94	
	SUBTOTAL					$343.19	
	UTILIDAD	10%				$34.32	
	SUBTOTAL					$377.51	
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%				$3.80	
	PRECIO UNITARIO					**$381.31**	
	(* TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 31/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: BAR-02 Unidad: ML						
	BARANDAL DE ACERO A BASE DE TUBO DE 2" CEDULA 40 Y TUBO DE 1" CEDULA 40, DE 0.90 MTS. DE ALTURA, SE COLOCARAN POSTES DE 2" DE 0.90 MTS DE ALTO A CADA 1.50 MTS. DE DISTANCIA. 2 REFUERZO HORIZONTAL CON TUBO DE 1" DIAM. Y COMO PASAMANOS TUBO DE 2" DE DIAM., INCLUYE: SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. PINTURA ESMALTE						
MATERIALES							
	PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 BCO. Y COLS. REG.	LT	$174.50		0.100000	$17.45	0.74%
	PRIMARIO ANTICORROSIVO No.2, 89-97 BLANCO, 98 GRIS CLARO, 96 ROJO OXIDO	LT	$233.00		0.050000	$11.65	0.50%
	PLACA DE ACERO DE 3/8" DE 6 M.	KG	$43.10		0.800000	$34.48	1.47%
	THINNER STANDARD	LT	$49.00		0.200000	$9.80	0.42%
	TAQUETE C/TORNILLO 3/8" x 3"	1/2"	$16.17		2.000000	$32.34	1.38%
	SOLDADURA ELECTRODO 6013 DE 1/8"	KG	$95.00		0.400000	$38.00	1.62%
	TUBO NEG SOLD C-40 S/C 50MM	ML	$405.39		2.000000	$810.78	34.57%
	TUBO NEG SOLD C-40 S/C 25MM	ML	$212.67		2.000000	$425.34	18.14%
	Subtotal: MATERIALES					**$1,379.84**	58.83%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 8 (1 PINTOR + AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	/	20.000000	$62.03	2.64%
	CUADRILLA No 9 (1 HERRERO + AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	/	1.500000	$827.11	35.27%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$889.14**	37.91%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	EQUIPO DE CORTE OXI-ACETILENO	HOR	$2,894.31		0.015000	$43.41	1.85%
	PLANTA DE SOLDAR MILLER	HOR	$8.97		0.700000	$6.28	0.27%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$889.14		0.030000	$26.67	1.14%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$76.36**	3.26%
	Costo directo					**$2,345.34**	
	INDIRECTOS	13%				$304.89	
	SUBTOTAL					$2,650.23	
	FINANCIAMIENTO	1.1615%				$30.78	
	SUBTOTAL					$2,681.01	
	UTILIDAD	10%				$268.10	
	SUBTOTAL					$2,949.11	
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%				$29.72	
	PRECIO UNITARIO					**$2,978.83**	
	(* DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: SUMPOL **Unidad: M2**						
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.						
MATERIALES							
	MEMBRANA DE POLIETILENO	M2	$19.96		1.030000	$20.56	59.49%
	Subtotal: MATERIALES					**$20.56**	59.49%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 2 (2 PEONES)	JOR	$1,120.15	/	80.000000	$14.00	40.51%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$14.00**	40.51%
	Costo directo					**$34.56**	
	INDIRECTOS	13%				$4.49	
	SUBTOTAL					$39.05	
	FINANCIAMIENTO	1.1615%				$0.45	
	SUBTOTAL					$39.50	
	UTILIDAD	10%				$3.95	
	SUBTOTAL					$43.45	
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%				$0.44	
	PRECIO UNITARIO					**$43.89**	
	(* CUARENTA Y TRES PESOS 89/100 M.N. *)						

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 32-0474 Unidad: M2						
	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.						
MATERIALES							
	CONCRETO PREM. C-1, F'c=250 KG/CM2, NORMAL	M3	$2,226.00		0.157500	$350.60	75.90%
	Subtotal: MATERIALES					**$350.60**	75.90%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)	JOR	$1,199.83	/	20.000000	$59.99	12.99%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$59.99**	12.99%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$59.99		0.030000	$1.80	0.39%
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	$90.26		0.150000	$13.54	2.93%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$15.34**	3.32%
BASICOS							
	Cimbra acabado común en fronteras, a base de madera de pino de 3a., incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, cimbrado, descimbra, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	$239.88		0.150000	$35.98	7.79%
	Subtotal: BASICOS					**$35.98**	7.79%
	Costo directo					**$461.91**	
	INDIRECTOS	13%				$60.05	
	SUBTOTAL					$521.96	
	FINANCIAMIENTO	1.1615%				$6.06	
	SUBTOTAL					$528.02	
	UTILIDAD	10%				$52.80	
	SUBTOTAL					$580.82	
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%				$5.85	
	PRECIO UNITARIO					**$586.67**	

(* QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: CORTE01 **Unidad: ML**						
	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA						
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 2 (2 PEONES)	JOR	$1,120.15	/	200.000000	$5.60	25.85%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$5.60**	25.85%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	CORTADORA DE PISO	HOR	$144.51	/	9.000000	$16.06	74.15%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$16.06**	74.15%
	Costo directo					**$21.66**	
	INDIRECTOS	13%				$2.82	
	SUBTOTAL					$24.48	
	FINANCIAMIENTO	1.1615%				$0.28	
	SUBTOTAL					$24.76	
	UTILIDAD	10%				$2.48	
	SUBTOTAL					$27.24	
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%				$0.27	
	PRECIO UNITARIO					**$27.51**	
	(* VEINTISIETE PESOS 51/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 32-0484 **Unidad: ML**						
	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.						
MATERIALES							
	ASFALTO OXIDADO	KG	$55.75		0.125000	$6.97	55.45%
	Subtotal: MATERIALES					**$6.97**	55.45%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 2 (2 PEONES)	JOR	$1,120.15	/	200.000000	$5.60	44.55%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$5.60**	44.55%
	Costo directo					**$12.57**	
	INDIRECTOS	13%				$1.63	
	SUBTOTAL					$14.20	
	FINANCIAMIENTO	1.1615%				$0.16	
	SUBTOTAL					$14.36	
	UTILIDAD	10%				$1.44	
	SUBTOTAL					$15.80	
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%				$0.16	
	PRECIO UNITARIO					**$15.96**	
	(* QUINCE PESOS 96/100 M.N. *)						

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: CARGA **Unidad: M3**						
	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION						
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	RETROEXCAVADORA CAT. 436 C, 93 HP, 7120 KG	HOR	$522.03	/	20.000000	$26.10	17.70%
	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	$727.90	/	6.000000	$121.32	82.30%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$147.42**	100.00%
	Costo directo					**$147.42**	
	INDIRECTOS	13%				$19.16	
	SUBTOTAL					$166.58	
	FINANCIAMIENTO	1.1615%				$1.93	
	SUBTOTAL					$168.51	
	UTILIDAD	10%				$16.85	
	SUBTOTAL					$185.36	
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%				$1.87	
	PRECIO UNITARIO					**$187.23**	
	(* CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N. *)						

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 33-0528 **Unidad: M2**						
	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.						
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 3 (1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	$600.91	/	95.000000	$6.33	97.09%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$6.33**	97.09%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$6.33		0.030000	$0.19	2.91%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$0.19**	2.91%
	Costo directo					**$6.52**	
	INDIRECTOS	13%				$0.85	
	SUBTOTAL					$7.37	
	FINANCIAMIENTO	1.1615%				$0.09	
	SUBTOTAL					$7.46	
	UTILIDAD	10%				$0.75	
	SUBTOTAL					$8.21	
	CARGOS ADICIONALES	1.0077%				$0.08	
	PRECIO UNITARIO					**$8.29**	
	(* OCHO PESOS 29/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 100. Unidad: M3					
	CONCRETO DE F'c=100 KG/CM2. HECHO EN OBRA, T.M.A=19 MM, RESISTENCIA NORMAL					
MATERIALES						
	CEMENTO GRIS	TON	$4,400.00	0.260000	$1,144.00	53.74%
	GRAVA	M3	$660.00	0.650000	$429.00	20.15%
	ARENA	M3	$330.00	0.550000	$181.50	8.53%
	AGUA (MANEJO)	M3	$160.00	0.250000	$40.00	1.88%
	Subtotal: MATERIALES				**$1,794.50**	84.30%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	$3,296.39	0.083000	$273.60	12.85%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$273.60**	12.85%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	$104.99	0.500000	$52.50	2.47%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$273.60	0.030000	$8.21	0.39%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$60.71**	2.85%
	Costo directo				**$2,128.81**	
	(* DOS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 81/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 1A **Unidad: JOR**						
	CUADRILLA No 3 (1 AYUDANTE GENERAL)						
MANO DE OBRA							
	CABO DE OFICIOS	JOR	$845.54		0.100000	$84.55	14.07%
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$516.36		1.000000	$516.36	85.93%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$600.91**	100.00%
	Costo directo					**$600.91**	
	(* SEISCIENTOS PESOS 91/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 1A1P **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)					
MANO DE OBRA						
	CABO DE OFICIOS	JOR	$845.54	0.100000	$84.55	7.05%
	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	$639.76	1.000000	$639.76	53.32%
	PEON	JOR	$475.52	1.000000	$475.52	39.63%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,199.83**	100.00%
	Costo directo				**$1,199.83**	
	(* UN MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 1A5P **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)					
MANO DE OBRA						
	CABO DE OFICIOS	JOR	$845.54	0.330000	$279.03	8.46%
	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	$639.76	1.000000	$639.76	19.41%
	PEON	JOR	$475.52	5.000000	$2,377.60	72.13%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$3,296.39**	100.00%
	Costo directo				**$3,296.39**	
	(* TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 39/100 M.N. *)					



JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 1C1A **Unidad: JOR**						
	CUADRILLA No 7 (1 CARP. O.N. + AYUDANTE)						
MANO DE OBRA							
	CABO DE OFICIOS	JOR	$845.54		0.100000	$84.55	6.81%
	OFICIAL CARPINTERO DE O. NEGRA	JOR	$639.76		1.000000	$639.76	51.57%
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$516.36		1.000000	$516.36	41.62%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$1,240.67**	100.00%
	Costo directo					**$1,240.67**	
	(* UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 67/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 1F1A **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 6 (1 FIERRERO + 1 AYUDANTE)					
MANO DE OBRA						
	OFICIAL FIERRERO	JOR	$639.76	1.000000	$639.76	51.57%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$845.54	0.100000	$84.55	6.81%
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$516.36	1.000000	$516.36	41.62%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,240.67**	100.00%
	Costo directo				**$1,240.67**	
	(* UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 67/100 M.N. *)					

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 1H1A **Unidad: JOR**						
	CUADRILLA No 9 (1 HERRERO + AYUDANTE)						
MANO DE OBRA							
	OFICIAL HERRERO	JOR	$639.76		1.000000	$639.76	51.57%
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$516.36		1.000000	$516.36	41.62%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$845.54		0.100000	$84.55	6.81%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$1,240.67**	100.00%
	Costo directo					**$1,240.67**	
	(* UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 67/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 1OM **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 25 (1 OPERADOR DE MAQ.M.)					
MANO DE OBRA						
	OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR	JOR	$516.36	1.000000	$516.36	88.98%
	SOBRESTANTE	JOR	$639.76	0.100000	$63.98	11.02%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$580.34**	100.00%
	Costo directo				**$580.34**	
	(* QUINIENTOS OCHENTA PESOS 34/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 1P **Unidad: JOR**						
	CUADRILLA No 1 (1 PEON)						
MANO DE OBRA							
	CABO DE OFICIOS	JOR	$845.54		0.100000	$84.55	15.10%
	PEON	JOR	$475.52		1.000000	$475.52	84.90%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$560.07**	100.00%
	Costo directo					**$560.07**	
	(* QUINIENTOS SESENTA PESOS 07/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 1P1A **Unidad: JOR**						
	CUADRILLA No 8 (1 PINTOR + AYUDANTE)						
MANO DE OBRA							
	OFICIAL PINTOR	JOR	$639.76		1.000000	$639.76	51.57%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$845.54		0.100000	$84.55	6.81%
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$516.36		1.000000	$516.36	41.62%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$1,240.67**	100.00%
	Costo directo					**$1,240.67**	
	(* UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 67/100 M.N. *)						

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 200. Unidad: M3					
	CONCRETO DE F'c=200 KG/CM2, HECHO EN OBRA, T.M.A.= 19 MM, RESISTENCIA NORMAL					
MATERIALES						
	GRAVA	M3	$660.00	0.640000	$422.40	16.83%
	ARENA	M3	$330.00	0.530000	$174.90	6.97%
	CEMENTO GRIS	TON	$4,400.00	0.350000	$1,540.00	61.37%
	AGUA (MANEJO)	M3	$160.00	0.235000	$37.60	1.50%
	Subtotal: MATERIALES				**$2,174.90**	86.68%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	$3,296.39	0.083000	$273.60	10.90%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$273.60**	10.90%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	$104.99	0.500000	$52.50	2.09%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$273.60	0.030000	$8.21	0.33%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$60.71**	2.42%
	Costo directo				**$2,509.21**	
	(* DOS MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 21/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 250. Unidad: M3					
	CONCRETO DE F'c=250 KG/CM2, HECHO EN OBRA, T.M.A.= 19 MM, RESISTENCIA NORMAL					
MATERIALES						
	ARENA	M3	$330.00	0.530000	$174.90	6.53%
	GRAVA	M3	$660.00	0.630000	$415.80	15.53%
	CEMENTO GRIS	TON	$4,400.00	0.390000	$1,716.00	64.08%
	AGUA (MANEJO)	M3	$160.00	0.230000	$36.80	1.37%
	Subtotal: MATERIALES				**$2,343.50**	87.52%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	$3,296.30	0.083000	$273.60	10.22%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$273.60**	10.22%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	$104.99	0.500000	$52.50	1.96%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$273.60	0.030000	$8.21	0.31%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$60.71**	2.27%
	Costo directo				**$2,677.81**	
	(* DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 81/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 2P **Unidad: JOR**						
	CUADRILLA No 2 (2 PEONES)						
MANO DE OBRA							
	PEON	JOR	$475.52		2.000000	$951.04	84.90%
	CABO DE OFICIOS	JOR	$845.54		0.200000	$169.11	15.10%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$1,120.15**	100.00%
	Costo directo					**$1,120.15**	
	(* UN MIL CIENTO VEINTE PESOS 15/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 300. Unidad: M3					
	CONCRETO DE F'c=300 KG/CM2, HECHO EN OBRA, , T.M.A.= 19 MM, RESISTENCIA NORMAL.					
MATERIALES						
	GRAVA	M3	$660.00	0.630000	$415.80	14.63%
	ARENA	M3	$330.00	0.500000	$165.00	5.81%
	CEMENTO GRIS	TON	$4,400.00	0.430000	$1,892.00	66.58%
	AGUA (MANEJO)	M3	$160.00	0.215000	$34.40	1.21%
	Subtotal: MATERIALES				**$2,507.20**	88.23%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	$3,296.39	0.083000	$273.60	9.63%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$273.60**	9.63%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	$104.99	0.500000	$52.50	1.85%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$273.60	0.030000	$8.21	0.29%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$60.71**	2.14%
	Costo directo				**$2,841.51**	
	(* DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 51/100 M.N. *)					



JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: ACERC3 **Unidad: TON**					
	Acero de refuerzo en cimentacion del No. 3, de Fy=4200 kg/cm2, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, amarres, mano de obra, equipo y herramienta.					
MATERIALES						
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10	50.000000	$2,155.00	5.09%
	VARILLA DE 3/8" 9.5 MM	KG	$20.80	1,070.000000	$22,256.00	52.61%
	Subtotal: MATERIALES				**$24,411.00**	57.71%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 6 (1 FIERRERO + 1 AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	14.000000	$17,369.38	41.06%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$17,369.38**	41.06%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$17,369.38	0.030000	$521.08	1.23%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$521.08**	1.23%
	Costo directo				**$42,301.46**	
	(* CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS UN PESOS 46/100 M.N. *)					



JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: ACERC4 **Unidad: TON**					
	Acero de refuerzo en cimentacion del No. 4, de Fy=4200 kg/cm2, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, amarres, mano de obra, equipo y herramienta.					
MATERIALES						
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10	40.000000	$1,724.00	4.25%
	VARILLA DE 1/2" 12.7 MM	KG	$20.80	1,070.000000	$22,256.00	54.83%
	Subtotal: MATERIALES				**$23,980.00**	59.07%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 6 (1 FIERRERO + 1 AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	13.000000	$16,128.71	39.73%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$16,128.71**	39.73%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$16,128.71	0.030000	$483.86	1.19%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$483.86**	1.19%
	Costo directo				**$40,592.57**	
	(* CUARENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 57/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: ACERC6 **Unidad: TON**					
	Acero de refuerzo en cimentacion del No. 6, de Fy=4200 kg/cm2, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, amarres, mano de obra, equipo y herramienta.					
MATERIALES						
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10	30.000000	$1,293.00	3.44%
	VARILLA DE 3/4" 19.1 MM	KG	$20.80	1,070.000000	$22,256.00	59.18%
	Subtotal: MATERIALES				**$23,549.00**	62.62%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 6 (1 FIERRERO + 1 AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	11.000000	$13,647.37	36.29%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$13,647.37**	36.29%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$13,647.37	0.030000	$409.42	1.09%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$409.42**	1.09%
	Costo directo				**$37,605.79**	

(* TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 79/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: ACERE4 **Unidad: TON**					
	Acero de refuerzo en estructura del No. 4, de Fy=4200 kg/cm2, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, amarres, mano de obra, equipo y herramienta.					
MATERIALES						
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10	40.000000	$1,724.00	3.88%
	VARILLA DE 1/2" 12.7 MM	KG	$20.80	1,070.000000	$22,256.00	50.10%
	Subtotal: MATERIALES				**$23,980.00**	53.98%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 6 (1 FIERRERO + 1 AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	16.000000	$19,850.72	44.68%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$19,850.72**	44.68%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	%	$19,850.72	0.030000	$595.52	1.34%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$595.52**	1.34%
	Costo directo				**$44,426.24**	
	(* CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 24/100 M.N. *)					

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CCH300 **Unidad: M3**					
	Concreto en cimentación, hecho en obra de F'c=300 kg/cm2, incluye: acarreos, colado, vibrado, mano de obra, equipo y herramienta.					
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	$3,296.39	4.000000	$824.10	21.73%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$824.10**	21.73%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	$90.26	0.500000	$45.13	1.19%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$824.10	0.030000	$24.72	0.65%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$69.85**	1.84%
BASICOS						
	CONCRETO DE F'c=300 KG/CM2, HECHO EN OBRA, , T.M.A.= 19 MM, RESISTENCIA NORMAL.	M3	$2,841.51	1.020000	$2,898.34	76.43%
	Subtotal: BASICOS				**$2,898.34**	76.43%
	Costo directo				**$3,792.29**	
	(* TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 29/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: CEH300 **Unidad: M3**						
	Concreto en estructura, hecho en obra de F'c=300 kg/cm2, incluye: acarreos, colado, vibrado, mano de obra, equipo y herramienta.						
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	$3,296.39	/	3.000000	$1,098.80	26.96%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$1,098.80**	26.96%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	$90.26		0.500000	$45.13	1.11%
	HERRAMIENTA MENOR	%	$1,098.80		0.030000	$32.96	0.81%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$78.09**	1.92%
BASICOS							
	CONCRETO DE F'c=300 KG/CM2, HECHO EN OBRA, , T.M.A.= 19 MM, RESISTENCIA NORMAL.	M3	$2,841.51		1.020000	$2,898.34	71.12%
	Subtotal: BASICOS					**$2,898.34**	71.12%
	Costo directo					**$4,075.23**	
	(* CUATRO MIL SETENTA Y CINCO PESOS 23/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: CIMAEM **Unidad: M2**						
	Cimbra acabado aparente en muros, a base de triplay de pino de 16 mm, con chaflanes en las esquinas, separadores y moños, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, cimbrado, descimbra, mano de obra, equipo y herramienta.						
MATERIALES							
	BARROTE DE PINO DE 3a DE 1.5"x3.5"x8.25"	PZA	$80.00		0.300000	$24.00	7.44%
	SEPARADOR SIN CUÑA DE 15 CM.	PZA	$9.24		4.000000	$36.96	11.45%
	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	$33.23		0.250000	$8.31	2.58%
	CLAVOS DE 2 A 4 "	KG	$42.24		0.200000	$8.45	2.62%
	DIESEL	LTO	$18.97		0.300000	$5.69	1.76%
	POLIN DE PINO DE 3a DE 3.5"x3."x8.25"	PZA	$129.00		0.100000	$12.90	4.00%
	TRIPLAY DE PINO 1CARA W.P. NACIONAL DE 16 MM	PZA	$699.00		0.083000	$58.02	17.98%
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10		0.200000	$8.62	2.67%
	Subtotal: MATERIALES					**$162.95**	50.50%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 7 (1 CARP. O.N. + AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	/	8.000000	$155.08	48.06%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$155.08**	48.06%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$155.08		0.030000	$4.65	1.44%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$4.65**	1.44%
	Costo directo					**$322.68**	
	(* TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 68/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: CIMCF **Unidad: M2**						
	Cimbra en fronteras de cimentación, acabado común, incluye: materiales, acarreos, cortes, habilitados, cimbrado descimbrado, mano de obra, equipo y herramienta						
MATERIALES							
	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	$33.23		1.000000	$33.23	13.05%
	DIESEL	LTO	$18.97		0.300000	$5.69	2.24%
	CLAVOS DE 2 A 4 "	KG	$42.24		0.200000	$8.45	3.32%
	BARROTE DE PINO DE 3a DE 1.5"x3.5"x8.25"	PZA	$80.00		0.200000	$16.00	6.29%
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10		0.200000	$8.62	3.39%
	Subtotal: MATERIALES					**$71.99**	28.28%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 7 (1 CARP. O.N. + AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	/	7.000000	$177.24	69.63%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$177.24**	69.63%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$177.24		0.030000	$5.32	2.09%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$5.32**	2.09%
	Costo directo					**$254.55**	
	(* DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: CIMCZ **Unidad: M2**						
	Cimbra en zapatas de cimentación, acabado común, incluye: materiales, acarreos, cortes, habilitados, cimbrado descimbrado, mano de obra, equipo y herramienta						
MATERIALES							
	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	$33.23		1.000000	$33.23	12.42%
	BARROTE DE PINO DE 3a DE 1.5"x3.5"x8.25"	PZA	$80.00		0.200000	$16.00	5.98%
	CLAVOS DE 2 A 4 "	KG	$42.24		0.200000	$8.45	3.16%
	DIESEL	LTO	$18.97		0.300000	$5.69	2.13%
	POLIN DE PINO DE 3a DE 3.5"x3."x8.25"	PZA	$129.00		0.100000	$12.90	4.82%
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10		0.200000	$8.62	3.22%
	Subtotal: MATERIALES					**$84.89**	31.74%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 7 (1 CARP. O.N. + AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	/	7.000000	$177.24	66.27%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$177.24**	66.27%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$177.24	*	0.030000	$5.32	1.99%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$5.32**	1.99%
	Costo directo					**$267.45**	
	(* DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 45/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: CIMEF **Unidad: M2**						
	Cimbra acabado común en fronteras, a base de madera de pino de 3a., incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, cimbrado, descimbra, mano de obra, equipo y herramienta.						
MATERIALES							
	CLAVOS DE 2 A 4 "	KG	$42.24		0.300000	$12.67	5.28%
	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	$33.23		1.100000	$36.55	15.24%
	DIESEL	LTO	$18.97		0.200000	$3.79	1.58%
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10		0.100000	$4.31	1.80%
	Subtotal: MATERIALES					**$57.32**	23.90%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 7 (1 CARP. O.N. + AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	/	7.000000	$177.24	73.89%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$177.24**	73.89%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$177.24		0.030000	$5.32	2.22%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$5.32**	2.22%
	Costo directo					**$239.88**	
	(* DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: CIMEM **Unidad: M2**						
	Cimbra acabado común en muros, a base de madera de pino de 3a., incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, cimbrado, descimbra, mano de obra, equipo y herramienta.						
MATERIALES							
	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4"x3.5"x8.25"	PZA	$33.23		1.100000	$36.55	12.83%
	BARROTE DE PINO DE 3a DE 1.5"x3.5"x8.25"	PZA	$80.00		0.500000	$40.00	14.04%
	CLAVOS DE 2 A 4 "	KG	$42.24		0.200000	$8.45	2.97%
	DIESEL	LTO	$18.97		0.300000	$5.69	2.00%
	POLIN DE PINO DE 3a DE 3.5"x3."x8.25"	PZA	$129.00		0.200000	$25.80	9.06%
	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$43.10		0.200000	$8.62	3.03%
	Subtotal: MATERIALES					**$125.11**	43.92%
MANO DE OBRA							
	CUADRILLA No 7 (1 CARP. O.N. + AYUDANTE)	JOR	$1,240.67	/	8.000000	$155.08	54.44%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$155.08**	54.44%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
	HERRAMIENTA MENOR	%	$155.08		0.030000	$4.65	1.63%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$4.65**	1.63%
	Costo directo					**$284.84**	
	(* DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 84/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQBAILAR		
MAQUINA:	BAILARINA DE 4.5 HP		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$38,174.80	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	4.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	1,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	4,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 8 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$21.53 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$38,174.80	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$145.69 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $3,817.48	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	8.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$64.55	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$516.36	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	1
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 38,174.80 - 3,817.48 / 4,000.00 =		$8.59	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (38,174.80 + 3,817.48) * 0.12 / 2 * 1,000.00 =		$2.42	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (38,174.80 + 3,817.48) * 0.04 / 2 * 1,000.00 =		$0.84	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 8.59 =		$6.87	
SUMA CARGOS FIJOS		**$18.72**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 8.00 * 21.53 =		$26.08	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:.....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 8.00) + 1 / 100] * $145.69/Lt. =		$4.95	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$31.03**	
OPERACION			
OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR JOR Po = Sr / (Ht) = $516.36/8 $64.55			
OPERACION		$64.55	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$64.55**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$114.30**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQCAMION		
MAQUINA:	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$761,292.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$24,750.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	2,000 HRS.	POTENCIA NOMINAL 160 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$18.97 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$736,542.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$145.69 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $73,654.20	FACTOR DE OPERACION (Fo):	80.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	128.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$105.69	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$845.54	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.0035
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	36
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	200	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 736,542.00 - 73,654.20 / 10,000.00 =		$66.29	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (736,542.00 + 73,654.20) * 0.12 / 2 * 2,000.00 =		$23.30	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (736,542.00 + 73,654.20) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$8.10	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 66.29 =		$53.03	
SUMA CARGOS FIJOS		**$150.72**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 128.00 * 18.97 =		$367.62	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0035 * 128.00) + 36 / 200] * $145.69/Lt. =		$91.49	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $24,750.00 / 2,000.00 =		$12.38	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$471.49**	
OPERACION			
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA JOR — Po = Sr / (Ht) = $845.54/8 $105.69			
OPERACION		$105.69	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$105.69**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$727.90**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQCOMP		
MAQUINA:	COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$586,560.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$4,000.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	4,000 HRS.	POTENCIA NOMINAL 77 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$18.97 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$582,560.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$145.69 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $58,256.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	77.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$105.69	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$845.54	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	16
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	100	FACTOR DE REND'MIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 582,560.00 - 58,256.00 / 10,000.00 =		$52.43	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (582,560.00 + 58,256.00) * 0.12 / 2 * 2,000.00 =		$18.43	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (582,560.00 + 58,256.00) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$6.41	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 52.43 =		$41.94	
SUMA CARGOS FIJOS		**$119.21**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 77.00 * 18.97 =		$221.15	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 77.00) + 16 / 100] * $145.69/Lt. =		$56.96	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $4,000.00 / 4,000.00 =		$1.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$279.11**	
OPERACION			
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA JOR Po = Sr / (Ht) = $845.54/8 $105.69			
OPERACION		$105.69	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$105.69**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$504.01**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQCORTAP		
MAQUINA:	CORTADORA DE PISO		
MODELO:	DE PISO 13 H.P.		
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$29,249.64	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	4.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	500 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	2,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 13 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$21.53 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$29,249.64	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$145.69 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $2,924.96	FACTOR DE OPERACION (Fo):	80.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	10.40
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$64.55	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$516.36	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.0035
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	2
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	150	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 29,249.64 - 2,924.96 / 2,000.00 =		$13.16	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (29,249.64 + 2,924.96) * 0.12 / 2 * 500.00 =		$3.70	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (29,249.64 + 2,924.96) * 0.04 / 2 * 500.00 =		$1.29	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 13.16 =		$10.53	
SUMA CARGOS FIJOS		**$28.68**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 10.40 * 21.53 =		$33.90	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:.....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0035 * 10.40) + 2 / 150] * $145.69/Lt. =		$7.24	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$41.14**	
OTROS CONSUMOS			
DISCO DE DIAMANTE JGO $5068.61 / 500		$10.14	
SUMA DE OTROS CONSUMOS		**$10.14**	
OPERACION			
OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR JOR — Po = Sr / (Ht) = $516.36/8	$64.55		
OPERACION		$64.55	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$64.55**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$144.51**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicacion: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQECORTE		
MAQUINA:	EQUIPO DE CORTE OXI-ACETILENO		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$9,890.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	3.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	6,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 0 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): $.00 / LTS.	
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$9,890.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE $00.00 / LTS.	
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $989.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$.00	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$.00	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	0
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):		FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 9,890.00 - 989.00 / 6,000.00 =		$1.48	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (9,890.00 + 989.00) * 0.12 / 2 * 2,000.00 =		$0.31	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (9,890.00 + 989.00) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$0.11	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 1.48 =		$1.18	
SUMA CARGOS FIJOS		**$3.08**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE..... Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * .00 * 0 =		$0.00	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * .00) + 0 /] * $0/Lt. =		$0.00	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$0.00**	
OTROS CONSUMOS			
OXIGENO CILI $3300 * 0.85		$2,805.00	
ACETILENO CIL $1014.42 * 0.085		$86.23	
SUMA DE OTROS CONSUMOS		**$2,891.23**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$2,894.31**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQPLAN		
MAQUINA:	PLANTA DE SOLDAR MILLER		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$22,955.63	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 0 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc):	$.00 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$22,955.63	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$00.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $2,295.56	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.5
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$.00	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$.00	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	0
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):		FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 22,955.63 - 2,295.56 / 10,000.00 =		$2.07	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (22,955.63 + 2,295.56) * 0.12 / 2 * 2,000.00 =		$0.73	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (22,955.63 + 2,295.56) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$0.25	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.50 * 2.07 =		$1.04	
SUMA CARGOS FIJOS		**$4.09**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE..... Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * .00 * 0 =		$0.00	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....ENERGIA ELECTRICA: = 4.88 * 1 = $4.88		$4.88	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * .00) + 0 /] * $0/Lt. =		$0.00	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$4.88**	
OTROS CONSUMOS			
SUMA DE OTROS CONSUMOS		**$0.00**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$8.97**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQRE436C		
MAQUINA:	RETROEXCAVADORA CAT. 436 C, 93 HP, 7120 KG		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$1,222,074.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 93 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$18.97 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$1,222,074.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$145.69 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $122,207.40	FACTOR DE OPERACION (Fo):	70.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	65.10
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$64.55	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$516.36	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.002
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	2
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	200	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 1,222,074.00 - 122,207.40 / 10,000.00 =		$109.99	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (1,222,074.00 + 122,207.40) * 0.12 / 2 * 2,000.00 =		$38.66	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (1,222,074.00 + 122,207.40) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$13.44	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 109.99 =		$87.99	
SUMA CARGOS FIJOS		**$250.08**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 65.10 * 18.97 =		$186.97	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0020 * 65.10) + 2 / 200] * $145.69/Lt. =		$20.43	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$207.40**	
OPERACION			
OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR JOR — Po = Sr / (Ht) = $516.36/8 = $64.55			
OPERACION		$64.55	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$64.55**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$522.03**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQREV		
MAQUINA:	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$22,221.05	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	2.50
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$2,000.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	5,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	1,000 HRS.	POTENCIA NOMINAL 8 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$21.53 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$20,221.05	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$145.69 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $2,022.11	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	8.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$64.55	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$516.36	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	1
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 20,221.05 - 2,022.11 / 5,000.00 =		$3.64	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (20,221.05 + 2,022.11) * 0.12 / 2 * 2,000.00 =		$0.64	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (20,221.05 + 2,022.11) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$0.22	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 3.64 =		$2.91	
SUMA CARGOS FIJOS		**$7.41**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 8.00 * 21.53 =		$26.08	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 8.00) + 1 / 100] * $145.69/Lt. =		$4.95	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $2,000.00 / 1,000.00 =		$2.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$33.03**	
OPERACION			
OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR JOR Po = Sr / (Ht) = $516.36/8 $64.55			
OPERACION		$64.55	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$64.55**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$104.99**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQROMP		
MAQUINA:	ROMPEDORA DE CONCRETO CON MANGUERA Y SIN OPERADOR		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$23,730.29	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	2.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	1,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	2,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 0 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc):	$.00 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$23,730.29	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$00.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	5% $1,186.51	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$.00	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$.00	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	0
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):		FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 23,730.29 - 1,186.51 / 2,000.00 =		$11.27	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (23,730.29 + 1,186.51) * 0.12 / 2 * 1,000.00 =		$1.43	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (23,730.29 + 1,186.51) * 0.04 / 2 * 1,000.00 =		$0.50	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 11.27 =		$9.02	
SUMA CARGOS FIJOS		**$22.22**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE..... Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * .00 * 0 =		$0.00	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * .00) + 0 /] * $0/Lt. =		$0.00	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$0.00**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$22.22**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQTRAN		
MAQUINA:	EQUIPO DE TOPOGRAFIA		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$28,000.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	10.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	500 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	5,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 0 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): $.00 / LTS.	
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$28,000.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE $00.00 / LTS.	
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $2,800.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	80.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	1
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$.00	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$.00	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.0035
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	0
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):		FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 28,000.00 - 2,800.00 / 5,000.00 =		$5.04	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (28,000.00 + 2,800.00) * 0.12 / 2 * 500.00 =		$3.54	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (28,000.00 + 2,800.00) * 0.04 / 2 * 500.00 =		$1.23	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 1.00 * 5.04 =		$5.04	
SUMA CARGOS FIJOS		**$14.85**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE..... Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * .00 * 0 =		$0.00	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0035 * .00) + 0 /] * $0/Lt. =		$0.00	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$0.00**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$14.85**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQVIB		
MAQUINA:	VIBRADOR PARA CONCRETO		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$9,916.83	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	2.50
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	5,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 4 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$21.53 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$9,916.83	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$145.69 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $991.68	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	11.5032%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	4.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$64.55	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$516.36	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	5
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 9,916.83 - 991.68 / 5,000.00 =		$1.79	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (9,916.83 + 991.68) * 0.12 / 2 * 2,000.00 =		$0.31	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (9,916.83 + 991.68) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$0.11	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 1.79 =		$1.43	
SUMA CARGOS FIJOS		**$3.64**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 4.00 * 21.53 =		$13.04	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:.....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 4.00) + 5 / 100] * $145.69/Lt. =		$9.03	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$22.07**	
OPERACION			
OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR JOR Po = Sr / (Ht) = $516.36/8 $64.55			
OPERACION		$64.55	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$64.55**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$90.26**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: 41066004-005-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

Ubicación: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

TABULADOR DE SALARIO BASE DE MANO DE OBRA E INTREGRACION DE SALARIOS

Código	Concepto	Unidad	Salario Base por Jornal	Factor Salario Real	Salario Real
	MANO DE OBRA				
MO011	PEON	JOR	275.00	1.729164	475.52
MO021	AYUDANTE GENERAL	JOR	300.00	1.721205	516.36
MO041	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	375.00	1.706026	639.76
MO051	OFICIAL FIERRERO	JOR	375.00	1.706026	639.76
MO052	OFICIAL CARPINTERO DE O. NEGRA	JOR	375.00	1.706026	639.76
MO053	OFICIAL PINTOR	JOR	375.00	1.706026	639.76
MO061	OFICIAL HERRERO	JOR	375.00	1.706026	639.76
MO067	OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR	JOR	300.00	1.721205	516.36
MO082	CABO DE OFICIOS	JOR	500.00	1.691075	845.54
MO092	TOPOGRAFO	JOR	375.00	1.706026	639.76
MO094	SOBRESTANTE	JOR	375.00	1.706026	639.76

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO ECONOMICO
AE-2A de la Proposición

LICITACION No: 41066004-005-2023 Fecha: 05-jul-23

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
Nombre del Licitante

C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUEST

ANÁLISIS DEL FACTOR TP/TI

Inicio: 12-jul-23 Terminacion: 09-oct-23 Duracion : 90 dias

DICAL	DIAS CALENDARIO	365.00
DIAGI	DIAS DE AGUINALDO	15.00
PIVAC	DIAS POR PRIMA VACACIONAL	3.00
	Prima dominical	
	Horas extras gravables en el SBC	
	Horas extras no gravables en el SBC	
Tp	**TOTAL DE DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO** SUMA:	**383.00**
DIDOM	DIAS DOMINGO	52.00
DIVAC	DIAS DE VACACIONES	12.00
DIFEO	DIAS FESTIVOS POR LEY	7.00
[illegible]EC	DIAS PERDIDOS POR CONDICIONES DE CLIMA (LLUVIA Y OTROS)	1.00
[illegible]CO	DIAS POR COSTUMBRE	5.00
DIPEN	DIAS POR PERMISOS Y ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	1.00
DISIN	DIAS POR SINDICATO (CONTRATO COLECTIVO)	
	Dias no Trabajados por Guardia	
DINLA	**DIAS NO LABORADOS AL AÑO** SUMA:	**78.00**
TI	**TOTAL DE DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO (DICAL)-(DINLA)**	287.00
Tp / TI	DIAS PAGADOS / DIAS LABORADOS	1.334495
(Tp -Te) / TI	(DIAS PAGADOS - TIEMPO EXTRA NO GRAVABLE)/ DIAS LABORADOS	1.334495
FSBC	FACTOR DE SALARIO BASE DE COTIZACION (Tp-Te) / DICAL para cálculo de IMSS	1.049315

UMA 2023 **103.74**

TABLA DE SALARIOS REALES

Porcentaje de pagos (Otros cargos)

CLAVE	CATEGORIAS	Salario Nominal $	Tp / TI	Obligacion Obrero Patronal Ps= IMSS e INFONAVIT	Ps x (Tp-Te)/TI	Otros Cargos	Fsr=[Ps (Tp-Te) / TI] + (Tp/TI)
A	B	C	D	E	F = E x D	G = 0 %	H = D + F + G
MO011	PEON	275.00	1.334495	0.295744	0.394669		1.729164
MO021	AYUDANTE GENERAL	300.00	1.334495	0.289780	0.386710		1.721205
MO041	OFICIAL ALBAÑIL	375.00	1.334495	0.278406	0.371531		1.706026
MO051	OFICIAL FIERRERO	375.00	1.334495	0.278406	0.371531		1.706026
MO052	OFICIAL CARPINTERO DE O. NEGRA	375.00	1.334495	0.278406	0.371531		1.706026
MO053	OFICIAL PINTOR	375.00	1.334495	0.278406	0.371531		1.706026
MO061	OFICIAL HERRERO	375.00	1.334495	0.278406	0.371531		1.706026
MO067	OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR	300.00	1.334495	0.289780	0.386710		1.721205
MO082	CABO DE OFICIOS	500.00	1.334495	0.267202	0.356580		1.691075
MO092	TOPOGRAFO	375.00	1.334495	0.278406	0.371531		1.706026
MO093	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	500.00	1.334495	0.267202	0.356580		1.691075
MO094	SOBRESTANTE	375.00	1.334495	0.278406	0.371531		1.706026

H. AYUNTAMIEN CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUA Z

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

INICIO: 12-jul-23
TERMINACION: 09-oct-23
DURACION: 90 Días
FECHA 05-jul-23

ANEXO ECONOMICO
AE-2B de la Proposición

HOJA 1 DE 1

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
Nombre del Licitante

C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES:

Firma

UMA 2023 $:	103.74	3 veces UMA 2023	311.22	25 veces UMA 2023	2,593.50	25 veces UMA 2023	2,593.50

Clave de Categoria	Salario Nominal $	Factor Salario Base de Cotizacion	Salario Base de Cotización	Excedente de tres salarios mínimos DF	Aplicación IMSS al excedente	Cuota Fija	Prestaciones en especie pensionados	Prestaciones en dinero	Invalidez y vida	Cesantía en edad avanzada y vejez	Riesgos de trabajo	Guarderías	SAR	INFONAVIT	Suma prestaciones	Ps= Obligacion Obrero-Patronal
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
			BxC	D-3SMDF	ExF	GxSMDF	HxD	IxD	JxD	KxD	LxD	MxD	NxD	OxD	SUMA(F:O)	P / D
	Sn	FSBC	SBC		1.1000%	20.4000%	1.0500%	0.7000%	1.7500%	3.1500%	7.58875%	1.00%	2.00%	5.00%	SP	SP/SBC
MO011	275.00	1.0493	288.56			21.16	3.03	2.02	5.05	9.09	21.90	2.89	5.77	14.43	85.34	0.295744
MO021	300.00	1.0493	314.79	3.57	0.04	21.16	3.31	2.20	5.51	9.92	23.89	3.15	6.30	15.74	91.22	0.289780
MO041	375.00	1.0493	393.49	82.27	0.90	21.16	4.13	2.75	6.89	12.39	29.86	3.93	7.87	19.67	109.55	0.278406
MO051	375.00	1.0493	393.49	82.27	0.90	21.16	4.13	2.75	6.89	12.39	29.86	3.93	7.87	19.67	109.55	0.278406
MO052	375.00	1.0493	393.49	82.27	0.90	21.16	4.13	2.75	6.89	12.39	29.86	3.93	7.87	19.67	109.55	0.278406
MO053	375.00	1.0493	393.49	82.27	0.90	21.16	4.13	2.75	6.89	12.39	29.86	3.93	7.87	19.67	109.55	0.278406
MO061	375.00	1.0493	393.49	82.27	0.90	21.16	4.13	2.75	6.89	12.39	29.86	3.93	7.87	19.67	109.55	0.278406
MO067	300.00	1.0493	314.79	3.57	0.04	21.16	3.31	2.20	5.51	9.92	23.89	3.15	6.30	15.74	91.22	0.289780
MO082	500.00	1.0493	524.66	213.44	2.35	21.16	5.51	3.67	9.18	16.53	39.82	5.25	10.49	26.23	140.19	0.267202
MO092	375.00	1.0493	393.49	82.27	0.90	21.16	4.13	2.75	6.89	12.39	29.86	3.93	7.87	19.67	109.55	0.278406
MO093	500.00	1.0493	524.66	213.44	2.35	21.16	5.51	3.67	9.18	16.53	39.82	5.25	10.49	26.23	140.19	0.267202
MO094	375.00	1.0493	393.49	82.27	0.90	21.16	4.13	2.75	6.89	12.39	29.86	3.93	7.87	19.67	109.55	0.278406

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: 41066004-005-2023
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

FECHA: 05-jul-2023
Inicio: 12-jul-23
Terminacion: 09-oct-23
Duracion : 90 dias

ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO094**
CATEGORIA (S): **SOBRESTANTE**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **103.74**

En Pesos $
Sal. Nominal (Sn) **350.00**
Salario Base deCotizacion (SBC) **367.26**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Pesos $
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.62
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	3.86
0.7% Prestaciones en dinero	2.57
2% Sar	7.35
5% Infonavit	18.36
1.75% Invalidez y vida	6.43
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	11.57
7.58875% Riesgos de trabajo	27.87
1% Guarderias	3.67
SP = Suma de Prestaciones	103.46
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.278406

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.049315

Tp / TI = 1.334495
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.371531

FACTOR DE SALARIO REAL	Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)	**1.706026**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: : C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: 41066004-005-2023
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

FECHA: 05-jul-2023
Inicio: 12-jul-23
Terminacion: 09-oct-23
Duracion : 90 dias

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO011**
CATEGORIA (S): **PEON**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **103.74**

En Pesos $
Sal. Nominal (Sn) **250.00**
Salario Base deCotizacion (SBC) **262.33**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO		CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Pesos $
Dias Calendario	365.00	Dias Calendario (DICAL)	365.00	Enfermedad y Maternidad	
Dias no Trabajados		Aguinaldo por Ley	15.00	Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16
Domingos	52.00	Prima Vacacional 25% por Ley	3.00	1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
Dias festivos por Ley	7.00	Prima Dominical por Ley	0.00	1.05% Prestaciones en especie a pensionados	2.75
Dias por costumbre	5.00	Tiempo Extra		0.7% Prestaciones en dinero	1.84
Dias sindicato	0.00	Horas extras gravables en el SBC	0.00	2% Sar	5.25
Vacaciones	12.00	Horas extras no gravables en el SBC	0.00	5% Infonavit	13.12
Permisos y Enfermedades	1.00	Prestaciones por contrato (anexar		1.75% Invalidez y vida	4.59
Condiciones Climatologicas	1.00	copia del contrato y analisis correspon.)		3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	8.26
Horas inactivas por arrastre		**TOTAL Tp =**	383.00	7.58875% Riesgos de trabajo	19.91
Dias no trabajados por guardia	0.00			1% Guarderias	2.62
		Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0	SP = Suma de Prestaciones	79.50
TOTAL TI =	287.00			Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
				Ps = Sp / SBC	0.303053
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI =	1.334495		
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI =	0.404423		

FACTOR DE SALARIO REAL	Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)	**1.738918**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: : C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMOR
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: 41066004-005-2023
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
UBICACION: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

FECHA: 05-jul-2023
Inicio: 12-jul-23
Terminacion: 09-oct-23
Duracion : 90 dias

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO021**
CATEGORIA (S): **AYUDANTE GENERAL**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **103.74**

En Pesos $
Sal. Nominal (Sn) **300.00**
Salario Base deCotizacion (SBC) **314.79**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar	
copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Pesos $
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.04
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	3.31
0.7% Prestaciones en dinero	2.20
2% Sar	6.30
5% Infonavit	15.74
1.75% Invalidez y vida	5.51
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	9.92
7.58875% Riesgos de trabajo	23.89
1% Guarderias	3.15
SP = Suma de Prestaciones	91.22
Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Ps = Sp / SBC	0.28978

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.049315

Tp / TI = 1.334495
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.386710

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.721205**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: : C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: 41066004-005-2023
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

FECHA: 05-jul-2023
Inicio: 12-jul-23
Terminacion: 09-oct-23
Duracion : 90 dias

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO041**
CATEGORIA (S): **OFICIAL ALBAÑIL**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **103.74**

En Pesos $
Sal. Nominal (Sn) **350.00**
Salario Base deCotizacion (SBC) **367.26**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Pesos $
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.62
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	3.86
0.7% Prestaciones en dinero	2.57
2% Sar	7.35
5% Infonavit	18.36
1.75% Invalidez y vida	6.43
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	11.57
7.58875% Riesgos de trabajo	27.87
1% Guarderias	3.67
SP = Suma de Prestaciones	103.46
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.281708

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.375938

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.710433**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: : C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: 41066004-005-2023
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

FECHA: 05-jul-2023
Inicio: 12-jul-23
Terminacion: 09-oct-23
Duracion: 90 dias

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO051**
CATEGORIA (S): **OFICIAL FIERRERO**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **103.74**

En Pesos $
Sal. Nominal (Sn) **350.00**
Salario Base deCotizacion (SBC) **367.26**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar	
copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Pesos $
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.62
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	3.86
0.7% Prestaciones en dinero	2.57
2% Sar	7.35
5% Infonavit	18.36
1.75% Invalidez y vida	6.43
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	11.57
7.58875% Riesgos de trabajo	27.87
1% Guarderias	3.67
SP = Suma de Prestaciones	103.46
Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Ps = Sp / SBC	0.281708

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.049315

Tp / TI = 1.334495
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.375938

FACTOR DE SALARIO REAL — Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) — **1.710433**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: : C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMOR
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: 41066004-005-2023
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

FECHA: 05-jul-2023
Inicio: 12-jul-23
Terminacion: 09-oct-23
Duracion : 90 dias

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO052**
CATEGORIA (S): **OFICIAL CARPINTERO DE O. NEGRA**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **103.74**

En Pesos $
Sal. Nominal (Sn) **350.00**
Salario Base deCotizacion (SBC) **367.26**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Pesos $
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.62
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	3.86
0.7% Prestaciones en dinero	2.57
2% Sar	7.35
5% Infonavit	18.36
1.75% Invalidez y vida	6.43
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	11.57
7.58875% Riesgos de trabajo	27.87
1% Guarderias	3.67
SP = Suma de Prestaciones	103.46
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.281708

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.375938

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.710433**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: : C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: 41066004-005-2023
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

FECHA: 05-jul-2023
Inicio: 12-jul-23
Terminacion: 09-oct-23
Duracion : 90 dias

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO053**
CATEGORIA (S): **OFICIAL PINTOR**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **103.74**

En Pesos $
Sal. Nominal (Sn) **350.00**
Salario Base deCotizacion (SBC) **367.26**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Pesos $
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.62
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	3.86
0.7% Prestaciones en dinero	2.57
2% Sar	7.35
5% Infonavit	18.36
1.75% Invalidez y vida	6.43
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	11.57
7.58875% Riesgos de trabajo	27.87
1% Guarderias	3.67
SP = Suma de Prestaciones	103.46
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.281708

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.375938

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.710433**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: : C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: 41066004-005-2023
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

FECHA: 05-jul-2023
Inicio: 12-jul-23
Terminacion: 09-oct-23
Duracion : 90 dias

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO061**
CATEGORIA (S): **OFICIAL HERRERO**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **103.74**

En Pesos $
Sal. Nominal (Sn) **350.00**
Salario Base deCotizacion (SBC) **367.26**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00	Dias Calendario (DICAL)	365.00
Dias no Trabajados		Aguinaldo por Ley	15.00
Domingos	52.00	Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Dias festivos por Ley	7.00	Prima Dominical por Ley	0.00
Dias por costumbre	5.00	Tiempo Extra	
Dias sindicato	0.00	Horas extras gravables en el SBC	0.00
Vacaciones	12.00	Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Permisos y Enfermedades	1.00	Prestaciones por contrato (anexar	
Condiciones Climatologicas	1.00	copia del contrato y analisis correspon.)	
Horas inactivas por arrastre		**TOTAL Tp =**	383.00
Dias no trabajados por guardia	0.00	Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0
TOTAL TI =	287.00		
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI =	1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI =	0.375938

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Pesos $
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.62
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	3.86
0.7% Prestaciones en dinero	2.57
2% Sar	7.35
5% Infonavit	18.36
1.75% Invalidez y vida	6.43
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	11.57
7.58875% Riesgos de trabajo	27.87
1% Guarderias	3.67
SP = Suma de Prestaciones	103.46
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.281708

FACTOR DE SALARIO REAL	Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)	**1.710433**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: : C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: 41066004-005-2023
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

FECHA: 05-jul-2023
Inicio: 12-jul-23
Terminacion: 09-oct-23
Duracion : 90 dias

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO067**
CATEGORIA (S): **OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **103.74**

En Pesos $
Sal. Nominal (Sn) **300.00**
Salario Base deCotizacion (SBC) **314.79**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO		CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Pesos $
Dias Calendario	365.00	Dias Calendario (DICAL)	365.00	Enfermedad y Maternidad	
Dias no Trabajados		Aguinaldo por Ley	15.00	Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16
Domingos	52.00	Prima Vacacional 25% por Ley	3.00	1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.04
Dias festivos por Ley	7.00	Prima Dominical por Ley	0.00	1.05% Prestaciones en especie a pensionados	3.31
Dias por costumbre	5.00	Tiempo Extra		0.7% Prestaciones en dinero	2.20
Dias sindicato	0.00	Horas extras gravables en el SBC	0.00	2% Sar	6.30
Vacaciones	12.00	Horas extras no gravables en el SBC	0.00	5% Infonavit	15.74
Permisos y Enfermedades	1.00	Prestaciones por contrato (anexar		1.75% Invalidez y vida	5.51
Condiciones Climatologicas	1.00	copia del contrato y analisis correspon.)		3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	9.92
Horas inactivas por arrastre		**TOTAL Tp =**	383.00	7.58875% Riesgos de trabajo	23.89
Dias no trabajados por guardia	0.00			1% Guarderias	3.15
		Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0	SP = Suma de Prestaciones	91.22
TOTAL TI =	287.00			Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
				Ps = Sp / SBC	0.28978
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495			
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.386710			

FACTOR DE SALARIO REAL	Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)	**1.721205**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: : C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: 41066004-005-2023
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

FECHA: 05-jul-2023
Inicio: 12-jul-23
Terminacion: 09-oct-23
Duracion: 90 dias

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO082**
CATEGORIA (S): **CABO DE OFICIOS**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **103.74**

En Pesos $
Sal. Nominal (Sn) **500.00**
Salario Base deCotizacion (SBC) **524.66**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Pesos $
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	2.35
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	5.51
0.7% Prestaciones en dinero	3.67
2% Sar	10.49
5% Infonavit	26.23
1.75% Invalidez y vida	9.18
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	16.53
7.58875% Riesgos de trabajo	39.82
1% Guarderias	5.25
SP = Suma de Prestaciones	140.19
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.267202

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.356580

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.691075**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: : C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: 41066004-005-2023
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

FECHA: 05-jul-2023
Inicio: 12-jul-23
Terminacion: 09-oct-23
Duracion : 90 dias

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO092**
CATEGORIA (S): **TOPOGRAFO**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **103.74**

En Pesos $
Sal. Nominal (Sn) **350.00**
Salario Base deCotizacion (SBC) **367.26**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Pesos $
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.62
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	3.86
0.7% Prestaciones en dinero	2.57
2% Sar	7.35
5% Infonavit	18.36
1.75% Invalidez y vida	6.43
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	11.57
7.58875% Riesgos de trabajo	27.87
1% Guarderias	3.67
SP = Suma de Prestaciones	103.46
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.281708

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.375938

FACTOR DE SALARIO REAL	Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)	**1.710433**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: : C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: 41066004-005-2023
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL CONSTITUYENTES
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ. GRO.

FECHA: 05-jul-2023
Inicio: 12-jul-23
Terminacion: 09-oct-23
Duracion : 90 dias

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO093**
CATEGORIA (S): **OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **103.74**

En Pesos $
Sal. Nominal (Sn) **500.00**
Salario Base deCotizacion (SBC) **524.66**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00	Dias Calendario (DICAL)	365.00
Dias no Trabajados		Aguinaldo por Ley	15.00
Domingos	52.00	Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Dias festivos por Ley	7.00	Prima Dominical por Ley	0.00
Dias por costumbre	5.00	Tiempo Extra	
Dias sindicato	0.00	Horas extras gravables en el SBC	0.00
Vacaciones	12.00	Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Permisos y Enfermedades	1.00	Prestaciones por contrato (anexar	
Condiciones Climatologicas	1.00	copia del contrato y analisis correspon.)	
Horas inactivas por arrastre		**TOTAL Tp =**	383.00
Dias no trabajados por guardia	0.00		
		Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0
TOTAL TI =	287.00		

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Pesos $
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	2.35
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	5.51
0.7% Prestaciones en dinero	3.67
2% Sar	10.49
5% Infonavit	26.23
1.75% Invalidez y vida	9.18
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	16.53
7.58875% Riesgos de trabajo	39.82
1% Guarderias	5.25
SP = Suma de Prestaciones	140.19
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.267202

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI =	1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI =	0.356580

FACTOR DE SALARIO REAL	Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)	**1.691075**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: : C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMOR
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: 41066004-005-2023
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

FECHA: 05-jul-2023
Inicio: 12-jul-23
Terminacion: 09-oct-23
Duracion : 90 dias

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO094**
CATEGORIA (S): **SOBRESTANTE**
Salario Nominal Vigente del D.F (en $): **103.74**

En Pesos $
Sal. Nominal (Sn) **350.00**
Salario Base deCotizacion (SBC) **367.26**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Pesos $
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.62
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	3.86
0.7% Prestaciones en dinero	2.57
2% Sar	7.35
5% Infonavit	18.36
1.75% Invalidez y vida	6.43
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	11.57
7.58875% Riesgos de trabajo	27.87
1% Guarderias	3.67
SP = Suma de Prestaciones	103.46
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.281708

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.375938

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.710433**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: : C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

XIV.- ANALISIS DE INDIRECTOS Y UTILIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No. 41066004-005-2023 **FECHA:** 05-jul-23
Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
Lugar: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

INICIO: 12-jul-23 **TERMINACION:** 09-oct-23 **PLAZO:** 90 DIAS

DESGLOSE DE LOS COSTOS INDIRECTOS.

MONTO DE LA OBRA A C.D. $ 2,514,258.23

CONCEPTO	TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS			
	ADMINISTRACION OFICINA CENTRAL		ADMINISTRACION OFICINA DE CAMPO	
	MONTO	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE
I. HONORARIOS SUELDOS Y PRESTACIONES				
a. Personal directivo incluye: Prestaciones	30,571.40	1.2159%		
b. Personal técnico incluye: Prestaciones	30,571.40	1.2159%	118,256.40	4.7034%
c. Personal administrativo incluye: Prestaciones	11,413.32	0.4539%	40,253.40	1.6010%
d. Cuota Patronal del Seguro Social del inciso a, b y c (consideradas)				
e. Prestaciones de la LFT del inciso a, b y c (consideradas)				
f. Pasajes y viáticos (consideradas)				
g. Los que deriven de suscripción de contratos de trabajo del inciso a,b y c.				
SUBTOTALES	**72,556.12**		**158,509.80**	
II. DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS				
a. Edificios y Locales	5,028.52	0.2000%	2,514.26	0.1000%
b. Locales de Mantenimiento y Guarda	2,514.26	0.1000%	3,771.39	0.1500%
c. Bodegas	1,885.69	0.0750%	3,771.39	0.1500%
d. Instalaciones Generales	2,011.41	0.0800%	2,514.26	0.1000%
e. Muebles y enseres	1,131.42	0.0450%	1,257.13	0.0500%
f. Depreciación o Renta, y Operación de Vehículos	1,508.55	0.0600%	3,771.39	0.1500%
g. Campamentos			2,514.26	0.1000%
SUBTOTALES	**14,079.85**		**20,114.07**	
III. SERVICIOS				
a. Consultores,Asesores,Servicio y Laboratorios			5,028.52	0.2000%
b. Estudios e Investigación	5,028.52	0.2000%	3,771.39	0.1500%
SUBTOTALES	**5,028.52**		**8,799.90**	
IV. FLETES Y ACARREOS				
a. De Campamentos			1,885.69	0.0750%
b. De Equipo de Construcción				
c. De Plantas y elementos para Instalaciones				
d. De mobiliario			6,285.65	0.2500%
SUBTOTALES			**8,171.34**	
V. GASTOS OFICINA				
a. Papelería y útiles de escritorio	2,514.26	0.1000%		
b. Correos, fax, teléfonos, telégrafos, radio.	502.85	0.0200%		
c. equipo de computación				
d. Situación de fondos				
e. Copias y duplicados	628.56	0.0250%		
f. Luz, gas y otros consumos	1,131.42	0.0450%	251.43	0.0100%
g. Gastos de la licitación	2,137.12	0.0850%		
SUBTOTALES	**6,914.21**		**251.43**	
VI. CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	**2,137.12**	0.0850%	**251.43**	0.0100%
VII. SEGURIDAD E HIGIENE	**2,137.12**	0.0850%	**251.43**	0.0100%
VIII. SEGUROS Y FIANZAS				
a. Primas por Seguro	7,542.77	0.3000%		
b. Primas por Fianzas	3,771.39	0.1500%	6,279.94	0.2498%
SUBTOTALES	**11,314.16**		**6,279.94**	
IX. TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES				
a. Construcción y conservación de caminos de acceso				
b. Montaje y desmantelamiento de equipo				
c. Construcción de Instalaciones generales				
1. De Campamentos			2,514.26	0.1000%
2. De equipo de construcción			2,514.26	0.1000%
3. De plantas y elementos para instalaciones			2,514.26	0.1000%
4. Letrero nominativo de obra			2,514.26	0.1000%
SUBTOTALES			**10,057.03**	
TOTALES	114,167.09	4.5408%	212,686.36	8.4592%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES:

TOTALES $ 326,853.45 % INDIRECTO 13.0000%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No. 41066004-005-2023 FECHA: 05-jul-23
Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
Lugar: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

INICIO: 12-jul-23 **TERMINACION:** 09-oct-23 **PLAZO:** 90 DIAS

RESUMEN DE COSTOS INDIRECTOS

MONTO DE LA OBRA A C.D. $ 2,514,258.23

CONCEPTO	ADMINISTRACION OFICINA CENTRAL		ADMINISTRACION DE CAMPO		TOTALES	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
I. HONORARIOS SUELDOS Y PRESTACIONES	72,556.12	2.8858%	158,509.80	6.3044%	231,065.92	9.1902%
II. DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTA	14,079.85	0.5600%	20,114.07	0.8000%	34,193.91	1.3600%
III. SERVICIOS	5,028.52	0.2000%	8,799.90	0.3500%	13,828.42	0.5500%
IV. FLETES Y ACARREOS			8,171.34	0.3250%	8,171.34	0.3250%
V. GASTOS OFICINA	6,914.21	0.2750%	251.43	0.0100%	7,165.64	0.2850%
VI. CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	2,137.12	0.0850%	251.43	0.0100%	2,388.55	0.0950%
VII. SEGURIDAD E HIGIENE	2,137.12	0.0850%	251.43	0.0100%	2,388.55	0.0950%
VIII. SEGUROS Y FIANZAS	11,314.16	0.4500%	6,279.94	0.2498%	17,594.10	0.6998%
IX. TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES			10,057.03	0.4000%	10,057.03	0.4000%
TOTALES	114,167.09	4.5408%	212,686.36	8.4592%	326,853.45	13.0000%

TOTALES $ 326,853.45 % INDIRECTO 13.0000%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No. 41066004-005-2023
Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
Lugar: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

EL DIA: julio 5, 2023

ANÁLISIS, DE LOS COSTOS DE FINANCIAMIENTO.

Inicio: 12-jul-23 Terminacion: 09-oct-23 Duracion: 90 Dias

COSTO DIRECTO DE LA OBRA:	2,514,258.23	TASA DE INTERES USADA (Anual)=	11.5032%	% APLICABLE AL PERIODO	
INDIRECTO DE OBRA:	13.0000%	+ PUNTOS DEL BANCO=	0.0000%	1.2921%	
COSTO DIRECTO +INDIRECTO:	2,841,111.80	TASA DE INTERES DIARIA =	0.0315%	LOP ART. 54 P. 1 y 2	
MONTO TOTAL DE LA OBRA:	3,193,371.76	DIAS PARA PAGO DE ESTIMACIONES:	41		

ANTICIPOS		MONTO A EJERCER		IMPORTE DE ANTICIPOS		INDICADOR ECONOMICO
1a. ASIGNACION	2a. ASIGNACION	1er EJERCICIO	2do EJERCICIO	1er EJERCICIO	2do EJERCICIO	TIIE 4 SEMANAS
0.00%	0.00%	3,193,371.76	0.00	0.00	0.00	

%Am1= AMORTIZACION	Spa1=Saldo por Amortizar del 1er. Ejercicio		%Am2= AMORTIZACION
1er Ejercicio	0.00		2do Ejercicio
%Am1= (Anticipo / 1er + 2do Ejercicio)	Ipa2=Importe por Amortizar en el 2do. Ejercicio		%Am2= Ipa2 / 2do. Ejercicio
0.0000%	Ipa2=Spa1+2do.anticipo	0.00	0.0000%

PERIODO DE COBRO 1a. ESTIMACION 2
PERIODO DE ENTREGA DEL 2do ANTICIPO 0

PERIODO	INGRESOS				EGRESOS		IMPORTES		FINANCIAMIENTO
	ANTICIPOS	ESTIMACIONES	AMORTIZACION	COBROS	GASTOS DE OBRA (CD+I)	ANTICIPO PROVEEDORES	DIFERENCIA	DIFERENCIA ACUMULADA	
0	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Julio	0.00	488,026.92	0.00	0.00	434,192.80	0.00	-434,192.80	-434,192.80	-5,610.38
Agosto	0.00	1,493,285.32	0.00	488,026.92	1,328,561.43	0.00	-840,534.51	-1,274,727.31	-16,471.26
Septiembre	0.00	1,195,302.55	0.00	1,493,285.32	1,063,449.05	0.00	429,836.27	-844,891.05	-10,917.18
Octubre	0.00	16,756.97	0.00	1,195,302.55	14,908.51	0.00	1,180,394.04	335,502.99	0.00
	0.00	0.00	0.00	16,756.97	0.00	0.00	16,756.97	352,259.96	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PERIODO	ANTICIPOS	ESTIMACIONES	AMORTIZACION	COBROS	GASTOS DE OBRA (CD+I)	ANTICIPO PROVEEDORES *	DIFERENCIA	DIFERENCIA ACUMULADA	FINANCIAMIENTO
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	0.00	0.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No. 41066004-005-2023
Obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
Lugar: ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

FECHA: 5-jul-23
Inicio: 12-jul-23
Terminacion: 09-oct-23
Duracion: 90 Dias

DETERMINACION DEL CARGO POR UTILIDAD

CLAVE	CONCEPTO	FORMULA	IMPORTE	%
CD	COSTO DIRECTO		2,514,258.23	
CI	I.-INDIRECTO		326,853.45	13.0000%
CF	II.-FINANCIAMIENTO		32,998.82	1.1615%
Up%	**UTILIDAD PROPUESTA**			5.8000%
	ISR= IMPUESTO SOBRE LA RENTA		91,971.54	32.00%
	PTU= PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD		28,741.11	10.00%
%U	UTILIDAD NETA = Up% / [1- (ISR+PTU)]	%U =5.8 % / [1- (32%+ 10%)]		10.0000%
CU	CARGO POR UTILIDAD (Costo dir.Obra+Indirecto+Financiamiento)*% Utilidad Neta)	($ 2,514,258.23 + $ 326,853.45 + $ 32,998.82) * 10% =	287,411.05	
	TOTAL UTILIDAD		287,411.05	
	PORCENTAJE TOTAL DE UTILIDAD (%=Total utilidad * 100 / (CD+CI+CF))	[$ 287,411.05 / ($ 2,514,258.23 + $ 326,853.45 + $ 32,998.82)] * 100%		10.0000%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES:

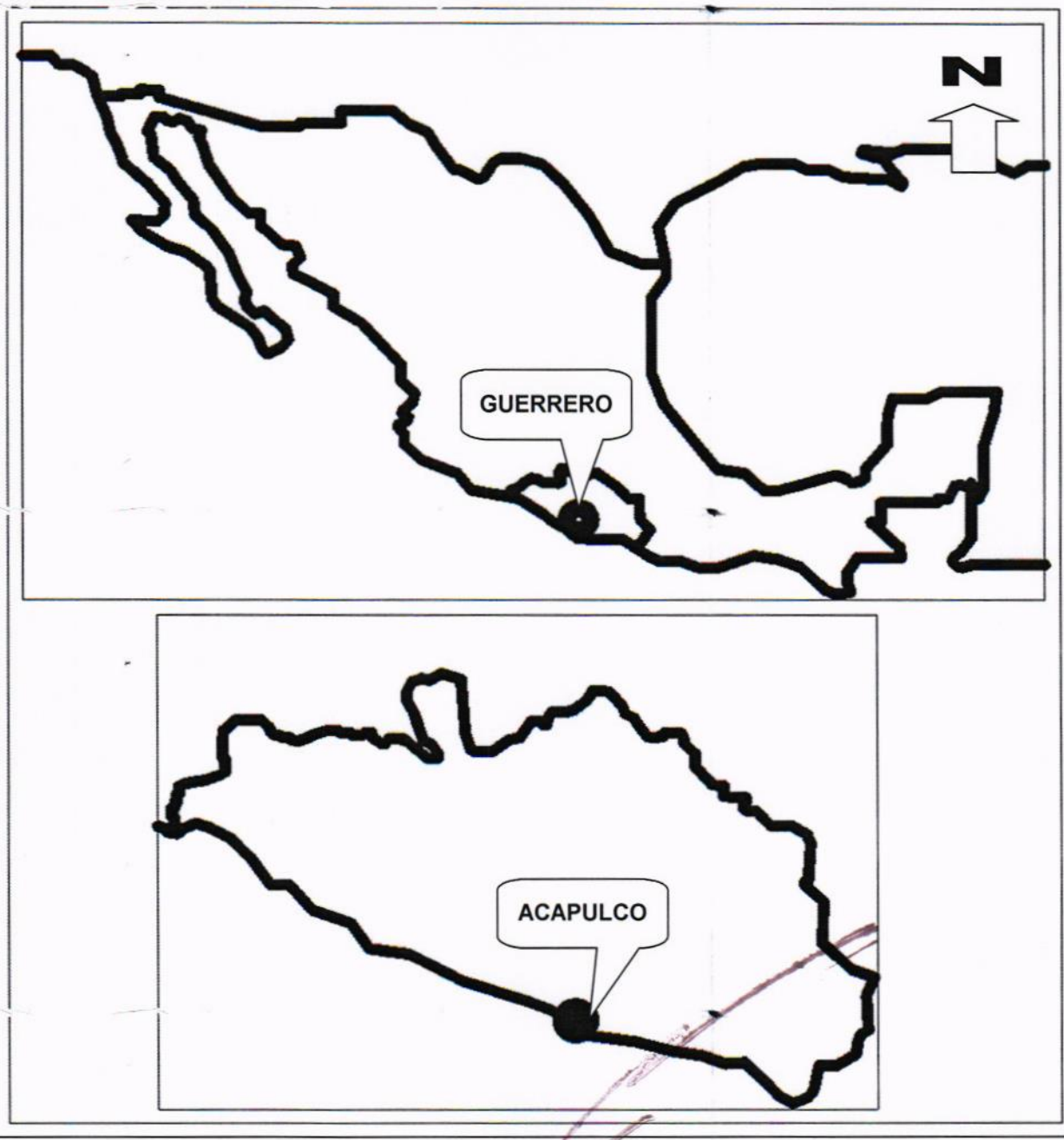
XV.- CROQUIS DE MACRO Y MICROLOCALIZACION

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 1

OBRA-. CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES
REGION: 07 ACAPULCO
MUNICIPIO: 01-ACAPULCO
LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ,GRO

ESTATAL:



LATITUD 16°52'12.061"N
LONGITUD 99°54'33.474"O

JEFE DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

BIENESTAR

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 2

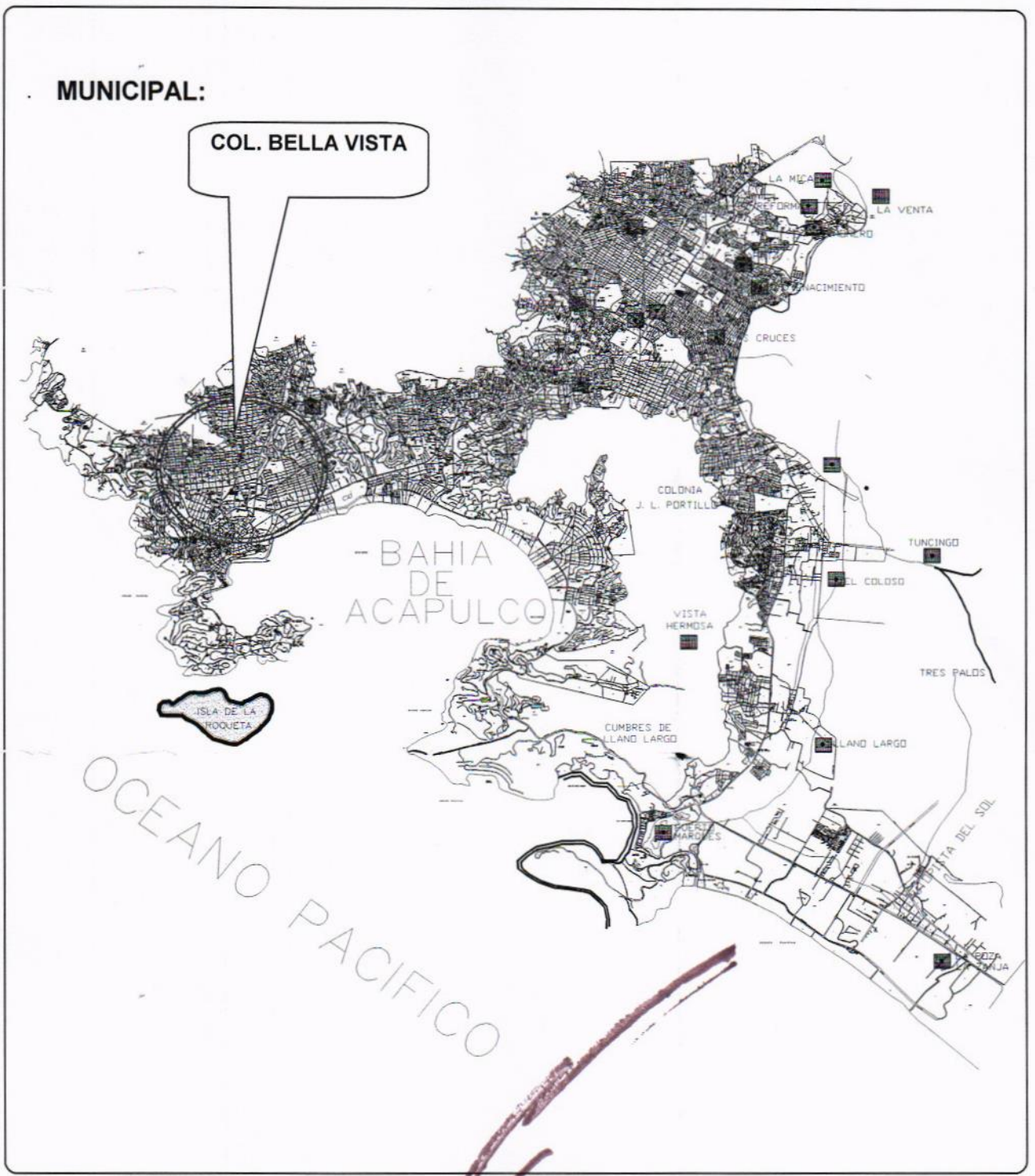
OBRA-. CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO

LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ,GRO

MUNICIPAL:



LATITUD 16°52'12.061"N

LONGITUD 99°54'33.474"O

JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

BIENESTAR

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 3

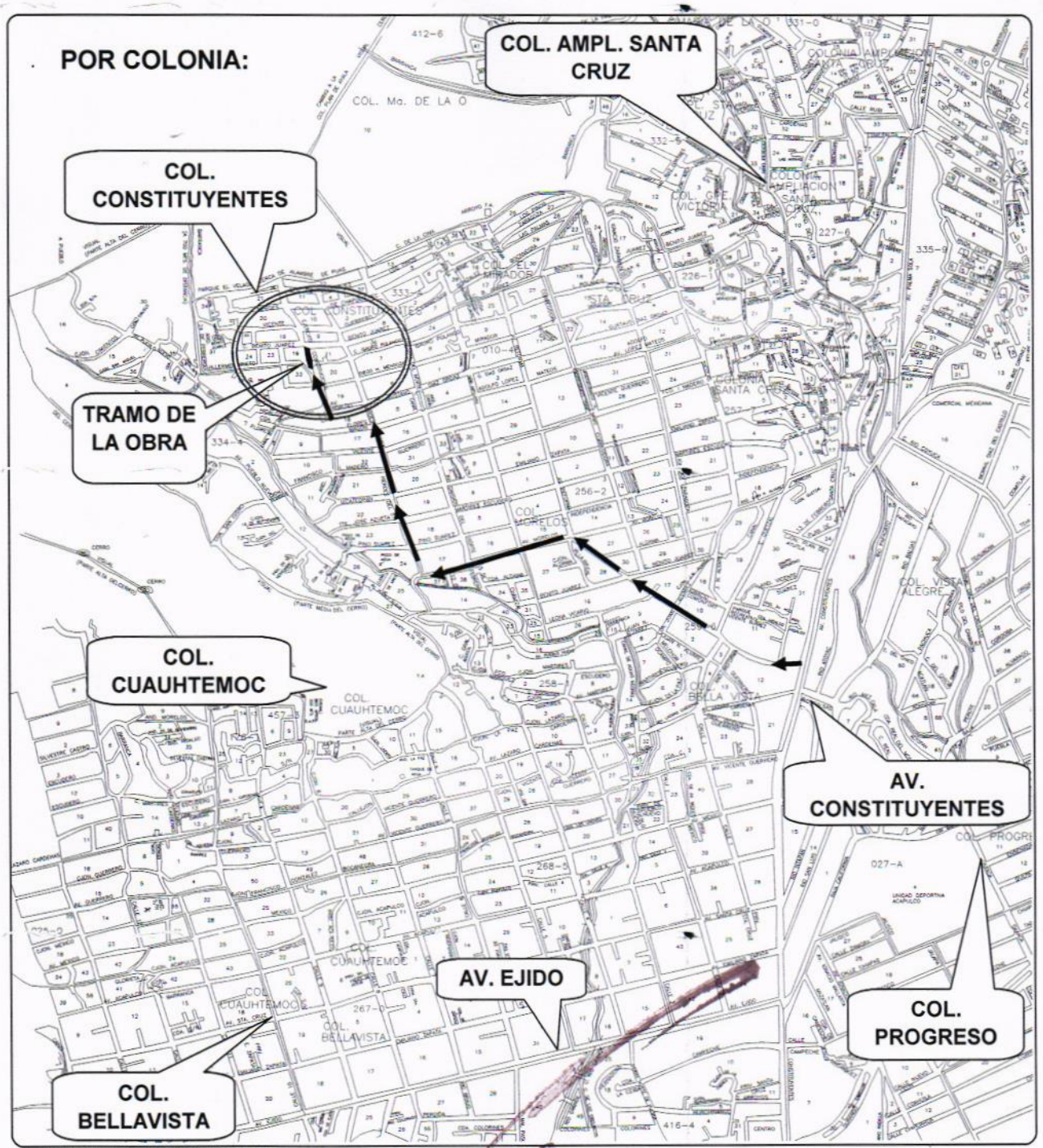
OBRA-. CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO

LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ,GRO

POR COLONIA:



LATITUD 16°52'12.061"N

LONGITUD 99°54'33.474"O

JEFE DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

BIENESTAR

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

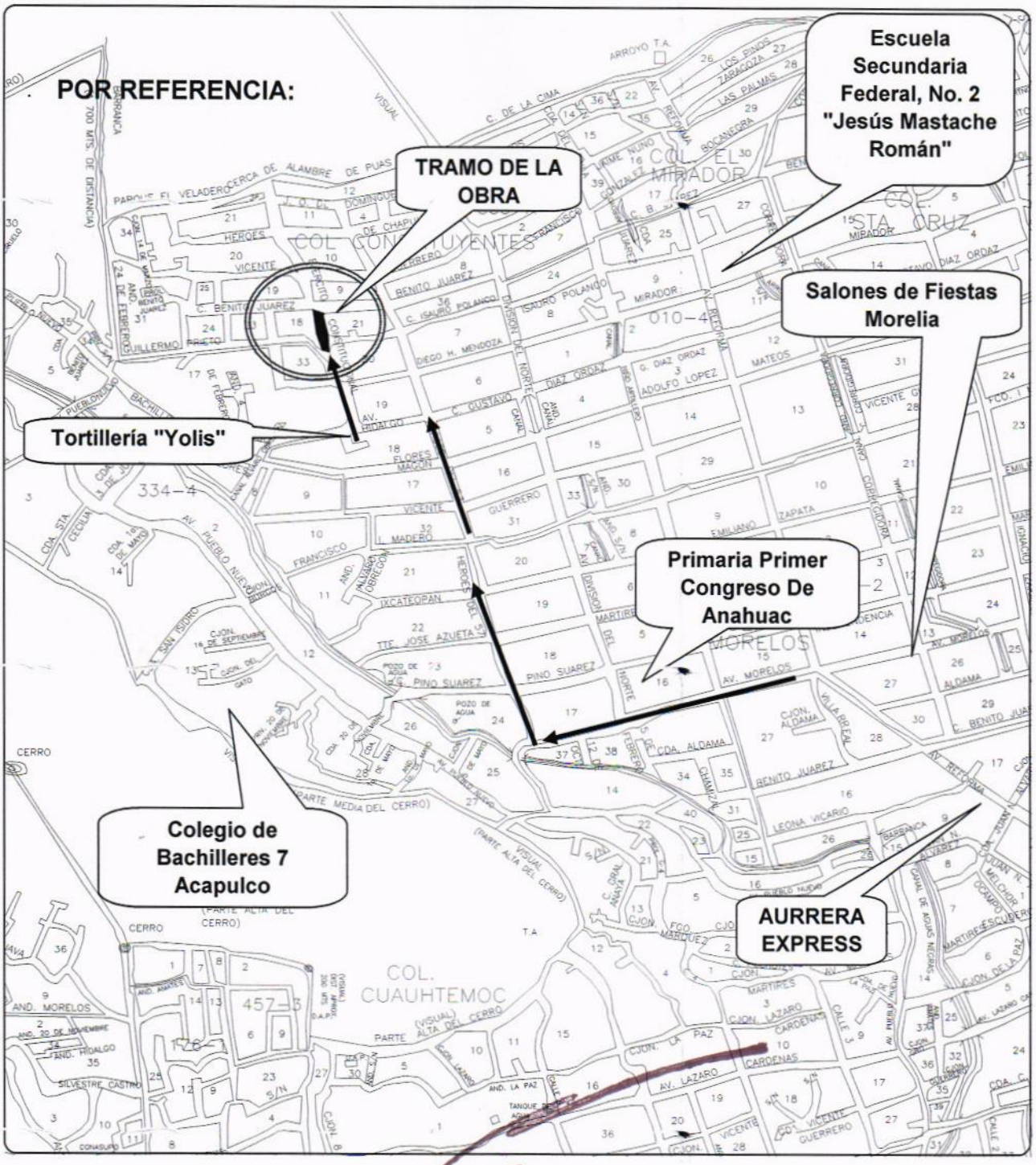
CROQUIS DE MICROLOCALIZACION - 4

OBRA-. CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO

LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ,GRO



LATITUD 16°52'12.061"N

LONGITUD 99°54'33.474"O

JEFE DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

BIENESTAR

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION - 5

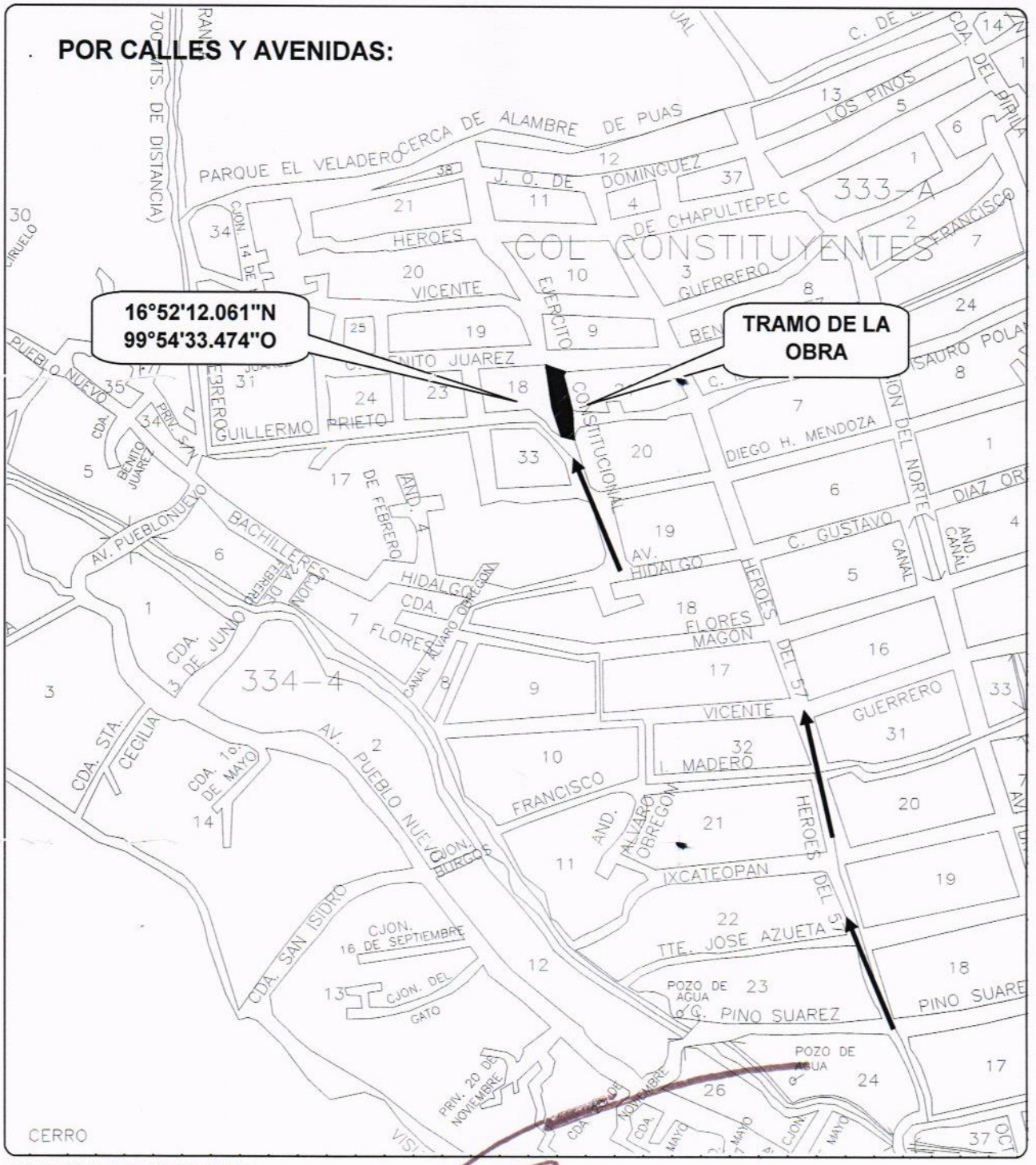
OBRA-. CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE EJERCITO CONSTITUCIONAL, COL. CONSTITUYENTES

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO

LOCALIDAD: ACAPULCO DE JUAREZ,GRO

POR CALLES Y AVENIDAS:



LATITUD 16°52'12.061"N

LONGITUD 99°54'33.474"O

JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

XVI.- PLANOS Y PROYECTOS